BIB. COLL.
PICTAV. S.J.

Bibliotheca S.J.
Les Fontaines
CHANTILLY
H 0
134/107

134/107

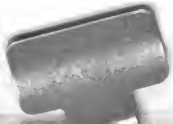

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

MEMORIAL ILUSTRE
DE LOS FAMOSOS HIJOS
DEL REAL, GRAVE, Y RELIGIOSO CONVENTO
DE S.TA MARIA DE JESUS
(VULGO SAN DIEGO DE ALCALA)
PRIMADO MONASTERIO
DE ESTA ILUSTRISSIMA CIUDAD,
PALADION SERAPHICO,
QUE PRODUXO TANTOS VARONES SABIOS:
CUYAS BRILLANTES LUCES,
EN CUNA, VIRTUDES, Y LETRAS,
HICIERON GLORIOSA SU FUNDACION:

QUE HIZO

EL ILL.mo SEÑOR D. ALONSO
CARRILLO DE ACUÑA,

ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, y Chancillèr Mayor de Caſtilla.

ESCRIVELE

FR. DIEGO ALVAREZ, PREDICADOR GENERAL de la Exclarecida Provincia de Caſtilla de la Regular Obſervancia de N. P. S. Franciſco, y Sacriſtan Mayor de dicho Convento.

LE CONSAGRA A LA HERMOSISSIMA AURORA DE EL MEJOR SOL

SANTA MARIA DE JESUS,

POR MANO

DE DON VICENTE, JULIAN, BENTURA DE ALFARO, Cavallero de el Habito de Santiago, Ayuda de Camara de ſu Mageſtad, y Syndico de eſte Convento.

CON LICENCIA: En Alcalà, en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impreſſora de la Univerſidad. Año de 1753.

Digitized by Google

Digitized by Google

A LA REYNA
DE LOS ANGELES,
EN SU HERMOSISSIMO SIMULACRO
DE SANTA MARIA
DE JESUS DE ALCALA.

SEÑORA.

Ser yo arbitro, en que eſte parto de mi humilde entendimiento ocupára la ſagrada cumbre de vueſtras maternales Plantas, fueran penachos de mi honra los ſudores de mi pluma. No teniendo mano el eſclavo en el hijo, que engendra, el parto de una eſclavitud notoria es caudal ſin diſputa de el Señor, que le impera. Si el ſer Vos mi Señora es mi hidalguia, el carecer de arbitrio en conſagraros eſte Libro, ſerà mi executoria. Para ſer ofrenda vueſtra baſtale ſer fruto de mi trabajo. Para ſer la victima mia le ſobra con ſer regalìa de vueſtro Dominio; porque no fuera tan cumplido Juro de vueſtra Corona, à no ſer yo tan eſclavo de vueſtra Hermoſura. Pues, Señora, qué Dominio podrà reſervar el Alma de vueſtro Imperio? Ninguno. Mas aquella propriedad, que ſobre las groſeras tareas de mi eſtudio funda mi eſclavitud, lleba dulcemente à la excelſa baſa de vueſtra peregrina Efigie (ignoraſe en el Mundo ſu ſemejante, (1) por que luce unica ſu belleza) eſte *Memorial Iluſtre* de clariſsimos Minoritas, que en ſucefsiva caſta generacion hà producido eſta vueſtra Santa Caſa, Madre fecundiſsima de inmortales hijos, Cuna de Exclarecidos Heroes, que reconocen à Vueſtra Mageſtad por legitima Madre, principio, y origen de ſus virtudes prodigioſas.

Son (con la proporcion debida) vueſtras perfecciones, y atributos, como en el Sumo Infinito Bien las excelencias, que ſon participables. Cada una de eſtas, dice vueſtro Mariano Doctor Venerable Eſcoto, (2) es principio de una Gerarquia, ò, hablando en philoſophico eſtilo, de una cadena de oro;

(1) *Nos eſt talis mulier ſuper terram in aſpectu, & pulchritudine.* Judith. cap. 11. verſ. 19.

(2) *Nec mireris talem ordinem diverſum aſſignari ad primum ſecundùm diverſas perfectiones, quia qualibet perfectio poteſt eſſe principium unius hierarchiæ naturalis, vel ſecundùm Philoſophos unius catenæ aureæ, & ita ſecundùm diverſas perfectiones ſimpliciter in primo participatas ordinatè à diverſis, poſſunt attendi diverſa catenæ aureæ.* Subtil. Doct. 4. diſt. 12. quæſt. 2. §. *Quinto, &c.*

oro; de modo, que segun el diverso orden, con que participan los entes las perfecciones de el Primero, y Sumo, se pueden assignar diversas Gerarquias, distintas esferas, y varias cadenas de oro; en que eslabonados tantos dissimiles efectos, obras, y criaturas, brilla, y resplandece la hermosura, y grandeza de su primera Causa, y Hacedor: No de otra suerte contemplaba mi amor las prerrogativas, y atributos de vuestra Soberania; porque veo con assombro, que estos Inclytos Venerables distribuidos, y coordinados en diversas classes, y gerarquias, participan de vuestros atributos, trasparentandose la claridad de *Electo Sol* (3) en el alto nacimiento de los Gonzagas, Zuñigas, Manriques, Mendozas, Portocarreros: la pulcritud de *Hermosa Luna* en los Tolosas, Ortizes, Ponces, Carrillos: la *Sabiduria* en los pozos de los Cordobas, Cruces, Merineros, Delgadillos, Medinas, Sendines, y Berniques: lo doloroso de el *Cypres funesto* en los Villafrancas, Torres, Hyebras, y Agustinos: la *Palma* de el Martyrio en los Calceros: la *Rosa* de la caridad en los Marquinas: la suavidad pacifica de la *Oliva*, en los Ruizes: el *benevolo Platano* en los Perez: Y ultimamente, Señora, quantas fragrancias se admiran destellos de tu lustre, geroglificos de tus lucimientos, las celebramos dispersas con maravilloso enlace en la dorada concatenacion, en la coordinacion bellissima de estos vuestros portentosos Siervos.

(3)
Electa ut Sol.
Pulchra ut Luna.
Puteus Aquarum.
Quasi Cypressus.
Quasi Palma.
Quasi Oliva speciosa.
Quasi Platanus.
Ecclesiast. 24. Canticorum cap. 6. vers. 8.

Aún por esto creì yo emphatico el encomio de el Damiano, que os intitula *Convento de Virtudes*: *Conventus Virtutum.* Porque si todas amistosamente se convinieron, para que en su plenitud bien ordenada hallasseis gustosa habitacion; à exemplar vuestro se han formado, y puesto en orden las Virtudes, Estrellas fixas de este Convento. Quien, ò Señora, Sacra Excelsa Diana, pudo embiar à nuestro suelo el firmamento de tanta luciente Estrella? Quien, sino es este Simulacro, esta singular hermosa Efigie, que hizo Santo, y sabio à aquel Lego, que en su alta idèa la delineò, para que en generaciones de los siglos se eternizasse su memoria? Como Diosa de la pureza tuvisteis origen en la mente de el Divino Jupiter: *Ex ore Altissimi prodivi*: y en la de San Diego se insinuò despues, como en pobre desnudo Jupiter: *Effingebatur nudus pectore*: para que naciendo en Alcalà esta Imagen, parto legitimo de su idèa, se remontasse Luna hasta las Aras, llebando por comitiva tantas Estrellas, quantos Venerables, desmintiendo

Ecclesiast. cap. 24.
Cartar. fol. 10.

pes-

peſſadeces de el cuerpo, hizo volar por el ayre.
Ecce ſuo comitata choro Dictynna per altum. Ovid. Metham. lib.

Bien cierto es, Emperatriz Soberana, que à influencias vueſtras ſe transformaron en alados Seraphines, quantos Minoritas, ſubiendo de virtud en virtud, aſcendieron à aquellos extaſis, y raptos, en que diſpenſais dulzuras, gracias, y favores. Pues buele à vueſtros Sacros Pies eſte *Memorial Iluſtre*, en que ſe copian las virtudes de vueſtros Siervos: que ſino es teſtimonio de que os amo como hijo, ſerà indicio de que os adoro como Eſclavo: ſino expreſſa lo que hago, dirà lo que deſeo. Anhelo en eſtas humildes lineas de mi eſtampa, ſe eleven à la cumbre de los Altares, para hacer glorioſa en bendiciones ſu memoria. Algunos de eſtos Exclarecidos Venerables por dias eſtàn eſperando la declaracion de la Igleſia para colocarſe en las Aras; y aún todos parecen dignos de los incienſos, en atencion à ſus meritos heroycos. No temo, que en el Vaticano ſe embaracen por muchos; que ſi con los eſmeros de la humildad profunda ſe anonadaron en el Clauſtro los Santos vivos, en los eſpacios de la adoracion, y culto caben ſin eſtrechèz los mas vivos Santos. Ni à la Caſtellana Provincia, ni à eſta Comunidad de San Diego, ſe le harà impoſsible deſcubrir Altares, donde colocarlos; pues vinculando ſu proteccion, y amparo en Titular tan Auguſto, y Regio, à expenſas de vueſtra Mageſtad ſe erigiràn eſtatuas, ſe labrarán nichos, ſin que el crecido numero preciſe à arrinconarlos. Entre tanto, Señora, llueva el Cielo ſobre eſte dichoſo, laudable terreno, à mares, à diluvios, Varones Juſtos, que copien vueſtras virtudes, imiten vueſtras perfecciones, para honra, y gloria vueſtra; para credito de la Religion; para eſtimulo de Religioſos; y para beneficio de todos. Aſsi lo ſuplica humilde, el que ofreciendo alma, corazon, y aliento en cautiverio dichoſo à vueſtra Mageſtad,

EMPERATRIZ SOBERANA,

Adora vueſtras Reales Plantas

El menor de vueſtros Siervos, y Eſclavos

Fr. Diego Alvarez.

Digitized by Google

Digitized by Google

A D. VICENTE,

JULIAN, BENTURA DE ALFARO,

CAVALLERO DE EL HABITO de Santiago, Ayuda de Camara de ſu Mageſtad, y Syndico de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus.

M. S. M.

REconocer el beneficio la gratitud, es indicio de noble generoſidad: como el ſepultar villanamente (1) las memorias de el favor, es vulgaridad mas que civil. Es el timbre mas luſtroſo de un eſpiritu noblemente agradecido, explicar ſu animo (2) en gratas exteriores demoſtraciones, que ſirviendo de eloquente lengua, que publica lo que el corazon agradece, pregona lo generoſo en lo miſmo, que obrando reconoce. Honrò el precepto de un Prelado Superior mi humildad, confiando de mi pequeñez las Vidas de tantos plauſibles Minoritas, Hijos Exclarecidos de eſte Convento, para que ſus memorias no ſe encallaſſen en el olvido; que es tyrano de las hàzañas. Y ſi el bronce eſtuviera tan prompto en las prenſas, como mi gratitud en el pecho, yà ſe huviera deſahogado mi afecto, colocando en vueſtras manos la eſtampa de eſte *Memorial Iluſtre*, para que buele à las Aras de Santa Maria de Jeſus, dulce hechizo de vueſtra devocion. Con èl conſagro à V.md. (por obligacion de agradecido) toda eſtimacion, y afecto. Y aunque no preſumo deſcantillar la menor deuda, que os debo, porque ſiempre pujarà vueſtro merito los eſmeros de mi groſſero ſervicio; advertid, preſento muchos dones en un ſolo dedicado Libro. Viſitando en la Cabeza de el Mundo Roma una gran rica Señora à la Iluſtre Matrona Cornelia, fatigò ſu eloquencia en referirla por extenſo ſus opulencias, alhajas, y theſoros: Mas, entrando à la ſazon los hijos de Cornelia, que venian de el Eſtudio, reſpondiò

(1) *Quanto quiſque beneficiis acceptis non reddit gratias, tanto injuſtior.* Strobe. Apud Andr. Eborenſ. in ſententiis verb. *Ingratitudo.*

(2) *Reddit beneficium, qui libenter debet.* Senec. lib. 1. de Benefic. cap. 2.

Digitized by Google

(3) *Tùm ad hoſpitem converſa, ſimulque digito in Liberos intento, in, inquiebat, hæc ornamenta mea, hæ eatenus laureæ, hæ omnes pompæ meæ, his plus, quam cæteris theſauris omnibus cor meum gloriatur.* Valer. Maxim. lib. 4. cap. 4.

diò feſtiva, (3) ſeñalandolos : *Eſtos, Señora, que veis, ſon mis perlas, mis regios ornamentos, mi riqueza toda, las proprias prendas de mi aprecio, el adorno de mi hermoſura, ò lo opulento de mi honra.* Al vèr à tantos hijos Heroes, iluſtres en cuna, letras, y virtudes, cargados con los manipulos de ſus eſcolaſticas tarèas, paſmoſas obras, y admirables hazañas, pudiera decir, con mas verdad que Cornelia, eſta Religioſiſsima Comunidad de San Diego, Madre de tanto ſublime eſpiritu : *èn ornamenta mea ; his plus, quam cæteris theſauris omnibus cor meum gloriatur.* No me llegò de propoſito al juſtiſsimo elogio de vueſtros bizarros, grandes, repetidos beneficios : què à mas, que eſte empeño pedia mayores ombros, para tan larga tarèa ; y aún quando toda mi razon, y pluma agotara todo el humor à la eloquencia, temo vueſtra indignacion, porque ſe revela contra mi vueſtra modeſtia. Mas, qué importa, que eſta violencia ſe deba à vueſtro obſequio ? Si forman lenguas, y voces los muros, el Templo, las paredes, las loſas, las piedras todas de eſte Convento de San Diego, que en gratiſsimo eco gritan vueſtros manifieſtos dones. *Illuſtriſsimum verbum conceſſum donum.... nec enim verba exoptantur, ubi dona diffunduntur.* Quede, pues, eſte *Memorial Iluſtre* en vueſtras manos ; que aunque el papel es lamina, que la hace trozos el tiempo, en nueſtros corazones quedan eſtampados vueſtros beneficios para eternas gratitudes. En muchas proſperidades deſea à vueſtra Perſona ſu mas humilde Capellan

Caſiodor. lib. 5. Variarum cap. 3.

Fr. Diego Alvarez.

LIBRO

APROBATIVO JUICIO DE LOS RR. PP. Mrs. Fr. Gabriel Vaquerizo, Lector Jubilado, Doctor Theologo, Cathedratico de Prima de el Subtil Doctor en la Universidad de Alcalà, y Guardian de el Obſervantiſsimo Convento de San Diego: y Fr. Antonio Mexìa, Lector de Prima de dicho Convento, Doctor en Sagrada Theologia, y Cathedratico de Viſperas de la miſma doctrina, en dicha Univerſidad.

NOS manda N. Rmo. P. Fr. Pedro Juan de Molina, Lector de Sagrada Theologia, Theologo en la Real Junta de la Inmaculada Concepcion, y Miniſtro General de toda la Orden de N. P. S. Franciſco, dàr nueſtro dictamen acerca del Tomo, ò Volumen, intitulado: *Memorial Iluſtre de los famoſos Hijos de el Obſervantiſsimo Convento de Santa Maria de Jeſus de Alcalà, &c.* eſcrito por el R. P. Fr. Diego Alvarez, de la Regular Obſervancia de N. P. S. Franciſco, Predicador General, y Cathedrero por las Cathedras de ſu Provincia de Caſtilla, en la Univerſidad de Alcalà. Y aunque el calificar obras intelectuales agenas, no dexa de ſer de baſtante trabajo, y haver de dàr cenſura, tiene algun tanto de agrio; pero paſſando con diligencia por eſtos Libros nueſtros ojos, ſe hallò nueſtro animo con una mas que ordinaria, interior dulzura, que miſturada con el agrio de cenſurar, reſultò un agri-dulce tan ſuave, que nos hizo guſtar mas de una vez, y repetir la experiencia de tan ſuave leccion. Si el ſabio Autor de eſta Chronologica Hiſtoria debe agradecimientos de hijo á eſta Santa Caſa de San Diego, por el Noviciado, y Profeſsion de la Seraphica Regla en ella; tambien ſe aumentan las glorias de eſta Madre con las ſabias obras de tal hijo.

En los ſiete Libros de eſta Seraphica Hiſtoria forma un Myſtico Seraphico Compluto de puras aguas de ſantidad, y ſabiduria, en las ciento y cinquenta Vidas de Varones iluſtres, que por titulos juſtificados pertenecen à eſte Santo Convento. Porque ſi *Compluto* tanto vale, como *Congregacion de Aguas*, y el vivir ſantamente es el mas importante ſaber; y tal ſabiduria, y doctrina pura ſon agua ſaludable de eterna vida: por ſin duda que en las ſantas vidas, y ſanas doctrinas de tantos Varones eſclarecidos, nos ofrece el muy erudito Autor un Myſtico *Compluto*, poniendo nueſtra firmeza en medio de tan ſanas aguas, ſi á ſu imitacion fuere nueſtra vida con exemplos tales. Damos, pues, repetidas gracias al Autor de eſta Seraphica Hiſtoria, por haver dieſtramente juntado en un Tomo Mares de Aguas, con que refrigerarnos podamos contra las mortiferas calenturas de los vicios.

Vimos multitud, y variedad tanta de verdades Hiſtoricas en un ſolo Volumen comprehendidas con orden, y repartimiento curioſo dichas, para delectacion de el animo, para facilmente encomendarlas á la memoria, y utilidad de los Leyentes: y ſe nos ofreciò aquello del libro ſegundo de los Macabeos, cap. 2. *Quinque libris comprehenſa tentavimus nos uno volumine breviare. Conſiderantes enim multitudinem Librorum, & difficultatem volentibus aggredi narrationes Hiſtoriarum, propter multitudinem rerum, curavimus volentibus quidem legere, ut eſſet animi oblectatio: ſtudioſis verò, ut facilius poſſint memoria commendare: omnibus autem legentibus utilitas conferatur. Et nobis quidem ipſis, qui hoc opus breviandi cauſa ſuſcepimus, non facilem laborem, immo verò negotium plenum vigiliarum, & ſudoris aſſumpſimus, ſicut bi, qui præparant convivium, & quarunt aliorum voluntati parère, propter multorum gratiam, libenter laborem ſuſtinèmus: ::: etenim intellectum colligere, & ordinare ſermonem, & curioſius partes ſingulas quaſque diſquirere,* Lib. 2. Machab. cap. 2. à verſ. 24.

quirere, historia congruit auctori. Esto (decimos) se nos ofreció, porque nuestro Autor laborioso abrevia en solo un Volumen tantas, y tan bellas noticias, que a costa de sudor proprio, y muchas vigilias componen una Obra para el animo muy deliciosa, y de utilidad grande para los bien intencionados Lectores, por los insignes exemplares de santidad, y sabiduria, que nos propone

El buen exemplo se puede definir assi: *Est factum aliquod ad imitationem aliis propositum.* Y dice San Gregorio en sus Morales, que la Escritura Sagrada refiere los hechos de los Santos, para provocar à su imitacion los corazones de los enfermos, y quando hace conmemoracion de sus victorias, confirma nuestros debiles corazones, para pelear contra los vicios. Assi el R. P. Fr. Diego en su Tomo hace un Memorial Illustre de Vidas exemplares, para que á su imitacion obremos nosotros. *Inspice, & fac secundum exemplar, quod tibi in monte monstratum est.* Manda Dios à Moysés, que fabrique el Santuario segun el exemplar, que se le monstró en el monte. Nuestro Author zeloso, como que nos dice: *Inspicite, & facite secundum exemplaria, quæ vobis in monte monstrata sunt*; conviene à saber, en el monte de el Observantissimo Convento de San Diego, que monte excelso es, por lo elevado de su vida Apostolica, y alejado de bienes terrenos. Alli, como que evangeliza, y exalta su voz, à costa de afanes, y vigilias nuestro Autor solicito, para que cada uno haga segun los exemplares illustres, que nos propone en sus Libros. Por ellas muchas vigilias, y laboriosas literarias tareas, há sido honrado el fabio Autor de este Volumen con excepciones, y precedencias, conforme á nuestras Leyes, à favor de los estudiosos, y aplicados á las letras.

S Gregor. lib. 2 Mor. cap. 1.

Exod. cap. 25. vers. 40.

Diximos, que este Historico Volumen comprehende muchas verdades, porque el Autor há trabajado mucho en buscarlas, y dice con ingenuidad lo que há encontrado en puntos Historiales, porque sabe, ser la verdad el Alma de la Historia. Si con verdades se mezclassen algunas mentiras, perdió la firmeza toda la Historia, como notó el grande Augustino. Gracias, pues, repetimos á nuestro veridico Historiador: porque si dice Aristoteles, segun el comento de nuestro Subtil Doctor, que se ha de regraciar à los Filosofos, que nos precedieron, por las verdades, que nos enseñaron: *Sequentes Philosophi accipientes principia, licet pauca, à præcedentibus, ex illis multa potuerunt elicere: Si ergo tradiderunt principia vera, illis regratiandum est, quia profuerunt ad veritatem recipiendam: Si autem tradiderunt principia non omninò vera, etiam illis est regratiandum, quia dederunt occasionem, ut vera principia reperirentur.*

2. Metaphy. Text com. 1.

Con quanta razon debemos à nuestro Escritor moderno regraciar, por tan utiles verdades Historicas, que de lo oculto saca al publico, para el bien comun, y en especial para la mayor gloria de este Santo Convento de Santa Matia de Jesus, y de toda nuestra Seraphica Religion. Porque de la parte arguirán al todo: Si solo un Convento de los Mercedes há criado tantos Heroes, ó quantos serán los que en sí contiene Orden tan dilatada! De el Santissimo Fundador de ella, dice el Rmo. Padre Juan Pablo Oliva, esclarecido Jesuita, estas palabras: *Vulnera Crucifixi Domini, quia in se transtulit Franciscus, non morietur in æternum. Quamobrem illud Hieronymi dicerem: Pectus suum fecit Bibliothecam Christi, nisi quod non tantum pectus, sed etiam pedes, & manus in Bibliothecam convertisset.* Por lo que el mismo doctissimo Jesuita en el libro quarto de el mismo Tomo afirma: *Scripturarum intelligentia, quo Ordo Seraphicus præpollet, huic debetur erudiri Francisci, qui ut Domini dolores expressit, ita ejus beneficentiam uberius consecutus est.*

Tom. 1. Stromat. lib. 3.

Leon

Leon Decimo en ſu Eſtravagante! *Ite & vos* (dice) *hac eſt illa Sacra Minorum Fratrum Religio, qua virentibus cæremoniarum foliis, per viros Apoſtolicos, tanquam per palmites extenſos a mari uſque ad terminos Orbis terrarum, binos ſapientia, & ſcientia irrigavit montes, & implevit terram.* Hermoſamente concuerda con el dicho Pontificio la erudicion de el Dominicano Gravina: *Scriptores in omni facultate adeò celebres reperies, ut hoc mirum in Eccleſia Dei ſit Familiam Sancti Franciſci in Apoſtolica ſimplicitate fundatam, tanta ſapientia refertam, ut non ſolùm per diſcalceatos, & ſimplices tracios ad Chriſti Crucem inſpicias Reges Coronatos, ſicut olim per Piſcatores tracios Imperatores, ſed & per ſapientes alios, quos enumerare vix poſſes, Athenæ Lyceum, & ſapientum prudentia eſt retuſa. Vos certè, Fratres Minoritæ* (proſigue el miſmo) *Miniſtri Verbi, adjutores Dei, Oracula Spiritus Sancti, qui tot in Inſulis, editis miraculis, Eccleſias fundaſtis, tot populos Apoſtolicis præditi virtutibus, regitis, Fidem Catholicam verbo, & exemplo, ſcripto, prædicationibus, diſputationibus, & cum opus eſt, membrorum veſtrorum lacerationes, & proprio cruore defenditis, qui nihil poſſidentes, omnia poſſidetis.* Y el eruditiſsimo Graveſon: *Inter omnes Regulares Ordines nullus, ut opinor, in tot Familias propagatur, & tam latè per orbem Chriſtianum diffunditur, quàm Ordo Sancti Franciſci. Quapropter non dubito, quin hic Ordo de Eccleſia tam benemeritus, plures dederit inſignes Scriptores::: Ex Schola Fratrum Minorum prodierunt ſæculo decimoſexto innumeri penè Theologi.* Y el celebertimo Venerable P. Fr. Luis de Granada: *Noſtis, quantum dignitatis, & gloriæ Beatiſsimi hujus Patris Ordo in Eccleſia obtineat, in quo tot inſignes Viri floruerunt, tot Epiſcopi, tot Cardinales, & Pontifices Maximi, tot clariſsimi Doctores, & Concionatores (& quod eſt multo majus) tot invicti Martyres, tot Sanctiſsimi Confeſſores, tot Puriſsimæ Virgines.* Y San Antonino de Florencia: *Fuerunt multi alii, qui compoſuerunt multos Libros in Ordine Franciſcano, in diverſis facultatibus::: Sed & eorum, quibus non placuit ſcripta relinquere, extiterunt quamplurimi in omni tempore, ex quo cæpit Ordo ille, qui fuerunt doctiſsimi Viri, Magiſtri egregii, magni Prædicatores, acutiſsimi Diſputatores.*

Apud VVading. tom. 8.

In voce Turturis, pag. 231.

Ibidem, pag. 251.

Tom. 7. fol. 467. & 471.

Conc. 42 de S. P. Franc.

3. parte Hiſtor. tit. 24. cap. 8.

Con ingenuidad confeſſamos: *Dios nobis deerit, ſi omnia velimus commemorare hæc ſuper re dicta elogia, etiam ab exteris.* Pùdieramos, para recreacion de el animo, hacer conmemoracion en particular de los muchos clariſsimos Doctores, y Eſcritores, que floreciéron en el primer ſiglo de la Religion (que ſe cuenta deſde el año de 1209. haſta el 1309.) pero nos contentaremos con ſolo referir ſus nombres, y el curioſo puede vér ſus eſcritos, y obras en los Tomos de la Bibliotheca Franciſcana, trabajada por el R. P. Fr. Juan de San Antonio, Salmantino, de la Provincia Deſcalza de San Pablo. Los Eſcritores, pues, de eſte primer ſiglo ſueron los Alexandros de Hales, los Buenaventuras, los Ricardos de Media-Villa, los Vatrones, los Eſcotos, los Okanes, los Aureolos, los Adanes de Matiſco, los Adanes de Patis, los Galfridos de Frontibus, los Benitos, los Ventivengas, los Bertrandos, Bayonas, Theologo tan ſubtil, que notando Guillermo de San Amore la ſubtileza, con que deſatò ſus argumentos, exclamò como paſmado: *Vel tu es Angelus à Cœlo, vel Dæmon ex inferno, vel Strabo de Bayona* (que Eſtrabo ſe llamaba antes de ſer Franciſcano) à quien reſpondiò el miſmo Bayona: *Neque Angelus, neque Dæmon, ved Strabo de Bayona.* Chriſtoval Bandello, el Doctor iluſtre de Sagrada Paginа, y Derecho Pontificio Claro, Creſcencio, Gilberto Tornacenſe, Gualtero Brugenſe, que por mandado de Alexandro Quarto eſcriviò quatro Libros en los Libros de el Maeſtro de las Sentencias: *Quodlibetos Theologicos; unaTabla de la Theologia; Tabla de los nombres originales*

sobre toda la Escritura; *Questiones disputadas*; *y un Tratado de Penitencia*. Guillermo de Falgario, Toledano, Lector de el Sacro Palacio; Guillermo Lamarense, Guillermo Lenstero, Guillermo de Militona, Guillermo Notimgamo, Guillermo VVozfordus, Aymo, Juan Egidio, Español, Juan Anglico, Juan de Monte Cafali, Juan Pecchamo, Juan de Parma, Juan Rupella, Mathéo de Aquasparta, Nicolàs de Lyra, Nicolao Quarto, Oddon Rigaldo, Ricardo Cornubiense, Ricardo Cognintono, Ricardo Rufo, Roberto Cruccio, Roberto de Rusia, Rogerio Baccon, Thomàs Bungeyus, Thomàs Doquingo.

Hemos omitido hacer conmemoracion en particular de los hechos, y escritos de los referidos Doctores, que florecieron en el primer siglo de la Religion, porque ademàs de poderse vér en el insigne Minorita, Autor de la Bibliotheca Franciscana, el muy sabio Autor de esta Seraphica Complutense Historia dà abundante materia, para deliciarnos intelectualmente en tantos, y tan insignes Varones, que curiosa, y ordenadamente comprehende. Nada advertimos en ella, que se oponga á nuestra Santa Fé, y buenas costumbres; antes sì alabamos las vigilias laboriosas de nuestro Autor, para inquirir la verdad historica en computo de años, y otros puntos, que observarà el curioso Lector: y nos parece, que dicha Historia cederà en honra, y gloria de Dios, si como lo deseamos, sale à la publica luz. Assi lo sentimos (*salvo meliori*) en este Observantissimo Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalá, en 16. de Octubre de 1753.

Fr. Gabriel Vaquerizo. *Fr. Antonio Mexia.*

LICENCIA DE LA ORDEN.

FRAY Pedro Juan de Molina, Lector de Sagrada Theologia, Theologo de la Magestad Catholica en la Real Junta por la Inmaculada Concepcion, Ministro General de toda la Orden de Menores de N. P. S. Francisco, y Siervo, &c.

POR el tenor de las presentes, y por lo que à Nos toca, concedemos nuestra bendicion, y licencia al P. Predicador Fr. Diego Alvarez, hijo de esta nuestra Provincia de Padres Observantes de Castilla, para que pueda imprimir un Libro, que hà compuesto, y se intitula: *Memorial Ilustre &c.* atento, á que haviendo sido examinado por Theologos de la Orden, nos aseguran, no contiene cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, antes sì serà motivo de devocion. Y en todo lo demàs, se observarán los Decretos de el Santo Concilio de Trento, y lo que disponen Reales Pragmaticas, y Estatutos de nuestra Orden. Dada en este nuestro Convento de San Francisco de Madrid en quince de Diciembre de mil setecientos y cinquenta y uno.

Fr. Pedro Juan de Molina,
Ministro General.

P. M. D. S. Rma.
Fr. Francisco Llorca;
Secretario General de la Orden.

PA4

Digitized by Google

PARECER DEL M.R. P. M. Fr. CARLOS XIMENEZ, Lector Jubilado, y primer Difinidor de la Provincia de Caſtilla de la Regular Obſervancia de N. P. S. Franciſco.

DE orden de el Señor Doctor Don Pedro Lozano, Canonigo de la Santa Igleſia Magiſtral de San Juſto, y Paſtor, de el Gremio, y Claustro de eſta Univerſidad de Alcalá de Henares, y Vicario General en eſta Arzobiſpal Corte, y de todo el Arzobiſpado de Toledo, hé leido con mucho guſto, y ſingular complacencia un Libro, cuyo titulo es: *Memorial Iluſtre del Convento de Santa Maria de Jeſus, y de las Vidas de los Exclarecidos, y VV. Religioſos, que en él han florecido*; ſu Autor el P. Fr. Diego Alvarez, Predicador General, Catnedretico, y Sacriſtan Mayor en dicho Convento; y haviendo concluido ſu lectura, ſi hè de expreſſar ingenuamente mi ſentir, digo, que es obra ſingular, neceſſaria, y de utilidad.

Juzgo ſingular eſta obra; porque por ella ſe hace manifieſta la eſpecial gloria, y ſingular grandeza, con que quiſo entiquecer el todo Poderoſo eſte Iluſtre Convento de Santa Maria de Jeſus, vulgarmente llamado San Diego de Alcalà. Glorifica Dios à los Padres dandoles hijos admirables, y prodigioſos, como dice el Eccleſiaſtico: *Deus honoravit Patrem in filiis*; donde leyò el Syriaco: *Deus glorificavit Patrem in filiis*; y à el vèr en eſta Hiſtoria tantos, y tan exclarecidos Heroes, como, ò naciendo nuevas plantas à la Religion, ò traſplantadas à la ſuave eficacia de la obediencia, ſe numeran hijos de eſta Santa Caſa, la que iluſtraron con copioſos, opimos frutos de virtud, ſantidad, y ciencia; parece, ſin duda, que no ſolo quiſo Dios acreditar la gloria de nueſtro Seraphico Padre, dandole hijos tan iluſtres; sì tambien quiſo magnificar, y hacer glorioſa la fama de eſte Venerable Convento, haciendole fecunda Madre de tantos hijos, como la virtud, y ſabiduria hizo admirables, y prodigioſos. Lo ſingular de eſta crecida gloria hace que lo ſea tambien eſta Hiſtoria; porque dudo ayga otro Convento tan ſingularmente glorioſo, y tan felizmente fecundo, de quien ſolo ſe puedan numerar tantos, y tan exclarecidos Heroes como ſe contienen en eſte crecido Volumen, en el que ſe refieren ſolo como compendiadas ſus Vidas, que ſi ſe eſtendieſſen, aumentaran en algunos Tomos las Chronicas. Por eſta razon es ſingular eſta obra, la que tambien juzgo yà neceſſaria. Eccleſiaſt. capit. 3. verſ. 3. Syriac.

El haber ſido eſte Religioſiſſimo Convento de Santa Maria de Jeſus deſde ſu fundacion hermoſo Taller, donde à los golpes de penitencias, ayunos, oracion, vigilias, y otras mortificaciones, ſe han labrado muchos Varones Santos; y lucido Athenas, en que hac ſobre-ſalido con brillantes luces de ſabiduria muchos Doctos, le ha hecho famoſo, y digno de la mayor veneracion, no ſolo dentro de nueſtra Seraphica Religion, ſi tambien en la mayor parte de la Chriſtiandad: *Honorabilem reddidit in filiis.* No ſe puede negar, que en diciendo San Diego de Alcalà, todos le oyen, y miran con ſingular afecto, dandole à ſu eſtimacion el primer lugar para el reſpeto, y veneracion. Todos le admiran, y reſpetan como viſto ſu relicario, ſel 2 depoſito de la ſantidad, y virtud, donde ſiempre han reſplandecido Varones de vida ſingularmente exemplar; dando muchos à ſu virtud, y buen exemplo nuevos brillos, con la iluſtre ſangre de ſus venas, y hermoſas luces de ſabiduria, con que han iluſtrado à eſta Univerſidad, Emporio de las Ciencias. Tigur.

Es decir, que todos ſaben como en comun, que hace glorioſa la fama de eſte Venerable Convento la virtud, y ſabiduria de ſus hijos: pero

pero quienes, y quantos sean los hijos, que contribuyen à esta crecida gloria: quales son los tymbres especiales, que le ilustran; los mas carecen de esta particular noticia. Y vè aqui de esta Historia la necessidad, y el fin de quererla sacar à luz nuestro Autor. El zelo de la mayor gloria de Dios, siempre admirable en sus Santos, y el mayor lustre de este Venerable Convento, merecido por sus hijos, le han empeñado à tomar este laudable trabajo, en que nos dà una individual, aunque sucinta noticia de todos los Venerables Religiosos, que con sus exemplares virtudes, singular sabiduria, y relevantes prendas contribuyeron à su mayor gloria; dando tambien noticia de los especiales favores concedidos por los Principes Eclesiasticos, y Seculares, con que han hecho mas recomendable su fama; haciendo assi ver à todos, con quan justificado motivo es acreedor este Ilustre Convento à la veneracion, y respeto, por feliz solar, y fecunda Madre de tantos Heroes esclarecidos, como reconoce por hijos.

Para el logro feliz de su intento, no hà escusado nuestro Autor el mayor trabajo, que ha tenido en registrar papeles, y escrituras antiguas, logrando à costa de su desvelo, descubrir muchas de las grandezas mas memorables de este insigne Convento, que casi estaban sepultadas en el silencio, ò el olvido, y con este motivo saca à puerto de claridad muchas verdades, que se ocultaban con las sombras de manifiestos errores. No estraño, que se encuentren muchos en la Historias yà en el computo de los años, yà en la variacion de los sugetos, sus nombres, circunstancias, calidades, y empleos; ò por la antiguedad de los sucessos, ò por incuria, y poca diligencia, y no pocas veces por la demasiada satisfaccion de los que escriven, copiando las noticias que hallan, y como las hallan, sin mas examen, que el hallarlas escritas, y tal vez contradiciendose à lo que antes dexan escrito. De estos errores descubre algunes el Author, sacando la verdad à luz, pero con critica tan laudable, que dexando descubierta la verdad, no rubora con su cryfis à los sugetos, en quienes debiendo hallarla clara, la encontrò obscurecida, ò por su omision, ò por su demasiada buena fé. Assi como el diestro Cirujano, que con tal suavidad, y destreza descubre en el paciente la herida, y aplica la importante medicina à la llaga, que configue la salud, sin exercitar la paciencia del doliente con el rigor de la curacion. Esta misma suavidad, y dulzura de estilo, practica el Autor en toda su obra, con que hace mas sazonada, y gustosa su lectura.

Es por ultimo esta obra de utilidad, y provecho para todos los que la leyeren con afecto, y bien intencionados; porque comprehendiendose en ella las exemplares vidas de tantos Varones insignes en santidad, y virtudes, hallarà en cada una un predicador eloquente, quien las leyere con deseo de interessarse en sus mejoras espirituales. Es la eloquencia, en sentir de Ciceron, el medio mas poderoso de mover los animos, para que corrigiendo las viciosas inclinaciones, se inclinen à el seguito de las virtudes: *Quis cohortari potest ad virtutem ardentius? Quis à vitiis acrius revocare? Quis vituperare impios ardentius? Quis laudare bonos ornatus?* Sentencia digna de un San Agustin. Y siendo el exemplo para la practica de las virtudes la eloquencia mas elegante, à vista de tan maravillosos exemplos de virtud de tantos como se contienen en este Libro Venerables por su heroyca santidad; no se puede negar, hallarse en su leccion eficaz alectivo, para que, quien lo necesite, mejore de costumbres, y para que todos conciban de adelantar en la perfeccion deseos eficaces.

Cicer. lib. 2. de Orat.

El mayor numero de los Varones Ilustres, que se contienen en esta Historia, hizo gloriosa à la posteridad su memoria, no solo con su

ſu virtud heroyca, sì tambien con ſu admirable ſabiduria. Digo con reflexion, que es mayor el numero de los doctos, y virtuoſos, que ſe contienen en eſta obra, por hacerla ſobre una piadoſa vulgaridad. Es vulgar fama de eſte Religioſiſsimo Convento, que deſpues que le hizo memorable la heroyca ſantidad de San Diego, no ha faltado haſta eſtos tiempos Religioſo Lego ſingularmente virtuoſo; vinculando aſsi á el eſtado de Legos la eſpecial virtud, como ſi entre los Religioſos de el Coro no huvieſſen reſplandecido Varones iluſtres en ſantidad. No negaré, que pudo Dios premiar de San Diego la canonizada ſantidad, concediendole, que en eſte Convento ſobreſalieſſen eſpecialmente en virtud los de ſu miſma profeſsion; que eſta feliz ſuerte le cupo a el Patriarca Asèr, à el darle Moysès la bendicion: *Benedictus in filiis Aſer*, Oleaſtro, y otros leyeron: *Benedictus præ filiis*. Quiſo Dios, que fueſſe de Asèr glorioſa la memoria, concediendole, que los hijos de ſu Tribu ſobreſalieſſen en prendas, y perfeccion entre todas las Tribus de Iſrael: *Aſer beatus in filiis, quod eos præ aliis Tribubus pulcherrimos, & optimos haberet*. Ni tampoco negaré la verdad, de que ſiempre ha habido en eſte Convento Religioſo Lego de eſpecial virtud. Pero tambien es cierto, que no quiſo Dios, para que eſte Taliér de Varones perfectos mereciesſe por ſu ſantidad ſer la preciosa perla de la Religion, ligar la mano de ſu liberalidad, à que ſolo en el eſtado de los conventos ſobreſalieſſen eſpecialiſsimos Siervos ſuyos: pues vemos, ſer muy exceſsivo el numero de los de el Coro ſingularmente grandes por Doctos, y por Santos.

Deuter. cap. 33. verſ. 24. Oleaſt. Lyra, & Tirin. hic. Pol. Manſ. Myſtic. manſ. 15. n. 2108.

Sea aſsi, que en el Venerable Convento de San Diego de Alcalà no ha faltado Lego de eſpecial virtud; pero no ſe juzgue de ſu eſtado tan ſingular eſta gloria, que no ſe mire por los de el Coro excedida. Conſta ſer aſsi de eſte *Memorial Iluſtre*, en el que es mas crecido el numero ſin comparacion de los que ſupieron hermanar con ſu ſingular ciencia una ſantidad heroyca; por lo que, ſi como virtuoſos alientan con ſu exemplo à los que aſpiran à la perfeccion, no menos como verdaderos ſabios dán reglas, para adquirir un perfecto ſaber. Muchos deſean ſer ſabios, y lo ſon pocos: *Non eſt multis manifeſta*; porque yerran el camino: por eſſo nueſtros Venerables practicamente nos enſeñan los caminos de conſeguir la verdadera ſabiduria, y ſon los miſmos, que ſe hallan revelados en la Eſcritura Sagrada. Por Job nos dice Dios, que la ſabiduria verdadera, y perfecta inteligencia no ſe halla entre los que viven una vida con toda conveniencia, regalada, y delicioſa: *Non invenitur in terra ſuaviter viventium*. Y parece conſequencia preciſa de eſta infalible verdad, que ſe encontrará en los que viven entre las auſteridades de la penitencia, y mortificacion: *In terra aſpere viventium*, que dixo Holcot: No huvieran ſalido tan ſabios Daniel, y ſus Compañeros: *Gratias tibi ago, quia ſapientiam, & fortitudinem dediſti mihi*, ſi como eligieron el ayuno, y mortificacion, uſando de groſeras viandas para alimento: *Date nobis legumina ad veſcendum*, ſe huvieran entregado à el regalo, y delicados manjares de la meſa de Nabuco.

Eccleſiaſt. cap. 6. verſ. 23. Job, cap. 28. v. 13. Holc. in Sap. lect. 8 not. 2. Dan. cap. 2. v. 23. Idem cap. 1. v. 12.

Tampoco ſe halla la verdadera ſabiduria en el Abiſmo: el Mar no la reconoce en ſu centro: *Nec reperitur ſapientia inter divitias, quibus abundat abiſſus tùm maris, tùm terra*; la perdicion, y la muerte ſolo llegaron á percibir ſu rumor, y fama: porque como dice el miſmo exemplar de la paciencia; la ſabiduria verdadera eſtá en el temor de Dios, y la perfecta inteligencia en huir del mal: *Timor Domini ipſa eſt ſapientia, & recedere à malo intelligentia*. La miſma Sabiduria, que dando voces por las calles, y las plazas, donde la verdad padeció ſus deſluſtres: *Corruit veritas in plateis*, combida por sì, y ſus ſiervas à los hombres; ſolo admite en ſus aulas á los pequeñuelos, y humildes:

Bold. in cap. 28. Job. c. 14 Iſai. c. 5. verſ. 14

Si quis est parvulus veniat ad me. Infiriendo de tanta infalible verdad, que los caminos de adquirir un perfecto saber son el temor de Dios, la virtud, la probreza, y la humildad, que es el fundamento de la perfeccion. Por otros caminos podrán los hombres llegar à ser doctos, sabios, y ingeniosos, pero texerán su ciencia de varias subtilezas, que les sirva de delicada red para conseguir empleos, aplausos, y propria estimacion: *Confundentur, qui operantur limum, & plectentes, & texentes subtilia*; no de utilidades, con que mirando á la gloria de Dios soliciten de las Almas el aprovechamiento espiritual; porque siendo Dios quien dà esta importante utilidad à la ciencia: *Ego Dominus Deus tuus docens te utilia*; solo los que buscan á Dios por los caminos de su temor santo, de la humildad, y la virtud llegaràn à conseguir la perfecta sabiduria. Por esso los Venerables de nuestra Historia la llegaron à alcanzar, porque fueron por los caminos rectos de lograr su perfecta possession; la buscaron en el temor de Dios, en el retiro de el mundo, y reclusion de los Claustros, en la practica de las virtudes, en los ayunos, penitencias, vigilias, y mortificaciones, sufriendo trabajos, y negandose à su propria comodidad, y gusto; no buscaban vanos en su estudio la conveniencia propria, y popular aplauso; porque estudiaban movidos de el zelo de la Divina honra, y deseo de el aprovechamiento de las Almas. Assi llegaron à ser perfectamente sabios, con una ciencia no solo sutil, sino llena tambien de provechosa utilidad; de utilidad provechosa para sì, caminando rectos por la virtud à la perfeccion; y provechosa para los proximos, dirigiendolos, y encaminandolos à la virtud con doctrina, y exemplos. Los admirables frutos de su util sabiduria, veràn con admiracion los que leyeren este Memorial Ilustre; dexandonos à nosotros en su practica descubiertos los caminos, por donde, si queremos, lleguemos à ser con utilidad doctos. Siendo, pues, esta obra de la utilidad expressada, y necessaria, para que la singular gloria de este Insigne Venerable Convento de San Diego se haga à todos manifiesta: no conteniendo cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, puede dàr V. S. la licencia que pide a el Autor, para que por medio de la prensa la saque á la publica luz. Assi lo siento (*salvo meliori*) en este Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalà en 24. de Abril de 1752.

Prov. cap. 1. vers. 21. cap. 9. v. 4.

Isai. cap. 19. vers. 9.

Idem cap. 48. v. 27.

Fr. Carlos Ximenez.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Pedro Lozano, Canonigo en la Santa Iglesia Magristral de San Justo, y Pastor de esta Ciudad de Alcalà, y Vicario General en la Audiencia, y Corte Arzobispal de ella, y en todo el Arzobispado de Toledo, &c. Por la presente, y la autoridad que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir un Libro, cuyo titulo es: *Memorial Ilustre de el Convento de Santa Maria de Jesus, y de las Vidas de los Esclarecidos Venerables Religiosos, que en èl han florecido*; su Autor el P. Fr. Diego Alvarez, Predicador General, Cathedrero, y Sacristan Mayor en èl; atento à que de nuestro mandato ha sido reconocido, y examinado, y no contiene cosa alguna, que se oponga á nuestra Santa Fe Catholica, y loables costumbres. Dada en Alcalà en veinte y cinco de Febrero de mil setecientos y cinquenta y dos.

Doct. D. Pedro Lozano.

Por su mandado.
Antonio Aybar.
Not.

APRO-

Digitized by Google

APROBACION DE EL R. P. DOCTOR JOACHIN Navarro, de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Visperas de esta Universidad de Alcalá.

CUmpliendo el orden de V. A. hé leido el *Memorial Ilustre*, compuesto por el R. P. Fr. Diego Alvarez, Predicador General, y Cathedratico por las Cathedras de su Provincia de Castilla en la Universidad de Alcalá, de la Regular Observancia. Es obra completa en su linea. La gravedad de el estilo sin mezcla de afectacion, lo culto de el lenguaje sin elevaciones, ni cadencias agenas de la Historia, la claridad hermanada con la concision, son finos colores, que animan en cierto modo las virtudes de los difuntos Heroes, y forman un todo, que lisongèa al gusto, alienta al alma, divierte, ceba, enamora, conmoviendo sagradamente el espiritu á correr, siguiendo el buen olor de tan suaves exemplos.

Aunque en todos los Varones Ilustres, que dibuja, resplandecen todas las virtudes; en unos brilla con superiores luces la caridad, en otros la paciencia, la humildad en unos, la mortificacion en otros: y es por cierto digna de admiracion la fidelidad, y armonia, con que se lee trasladada al papel esta variedad hermosa. Cada una de estas Estrellas (assi lucen los Justos con sus exemplos) gyra con perfeccion en su Orbe, y de el todo resulta un Cielo, que casi se toca con la mano estàr dentro de nosotros para la imitacion. Qué bien le quadra el dicho de Casiodoro: *Habent hæc singillatim distributa, præconium; conjuncta miraculum.*

Huerto de las delicias de Dios, Jardin siempre en flor, y siempre colmado de sazonados frutos de virtudes, há sido, y es el Religiosissimo Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalá, llamado communmente de San Diego; pero si estas flores no se manifestassen, ni se diessen à conocer estos frutos, quedaria sin duda defraudado de grandes interesses el Mundo, y privado de mucha gloria extrinseca el Cielo. Publicalos nuestro Escritor à costa de crecido desvelo, y de continuo trabajo. O buen Hijo, que hace patente à su Madre los frutos de su fecundidad, para animarla à semejantes glorioſos partos! O buen Hermano, que pone à vista de sus Hermanos vivos los troféos de sus Hermanos difuntos! Assi los empeña en ser Heroes en vida, y dexar en muerte exemplos, y exemplares de hacer Santos. O feliz trabajo! O afan glorioso, que há de lograr por fruto el verdadero descanso! Assi exclamò un Discreto, y assi con mas razon à vista de el trabajo de nuestro Escritor infatigable:

O felix labor, irrequies partitura quietem!
Perge gregem Sanctis animare laboribus, & te
Officii nunquàm grande fatiget onus.
Quo plus inscribas, plus transcribetur Olympo,
Et tua post cineres gloria major erit.

No sè si excitò estos conceptos el dicho de Plinio; lo que asseguro es, que podemos hablar à nuestro Escritor, animandole con sus palabras, que continúe semejantes obras: *Hoc sit negotium tuum; hoc otium, hic labor, hæc quies, in his vigilia, in his etiam somnus reponatur.* Lib. 1. cap. 3.

Tratanse en este Memorial varios puntos Historicos, que yá porque haciendo el tiempo, y la antiguedad su oficio, segun cantò Ovidio,

Tempus edax rerum, tuque invidiosa vetustas
Omnia consumitis.

Yá por la variedad de los Autores, que los tratan, y yá por la misma naturaleza de los sucessos, de suyo ocultos, y arduos para estamparse

en el papel, producen, aún en el mas recto juicio, obscuridades, perplexidades, y suspensiones. Vienen à ser como un laberinto, en donde solo con el hilo de oro puede el mas diestro desprenderse de la maquina. Este lo hallò nuestro Escritor, superando con su pluma aquella arduidad, que con razon ponderò Plinio: *Sanè arduum est vetustis novitatem dare, novis authoritatem, obscuris lucem, dubiis claritatem.* Todo se halla en este Memorial Ilustre, en donde las noticias antiguas reciben una gustosa novedad, las nuevas una poderosa authoridad, las obscuras una luz apacible, las dudosas una claridad agradable.

Las flores, que dispersas en el Jardin, recrean à la vista; formadas en concertado ramillete, la embelessan. Las Syrenas, que oìdas desde lexos, divierten al oìdo; escuchadas desde cerca, le encantan. O Religiosissimo Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalà! Jardin de Santos, Mar de Heroes virtuosos, mira las flores de tantos Varones Ilustres formadas en el ramillete de este vistoso Libro, oye de cerca las Syrenas de Mar tan Sagrado, embelessate, dexate encantar: que yo te asseguro, que su dulzura no te conducirà al naufragio; te llevarà sì al puerto de salvacion mas glorioso.

No quisiera, que mi natural amor à la Religion Seraphica, y propension al Autor de estas Memorias, me hiciera exceder los terminos de una censura, y mas quando esta se halla cifrada al vivo en aquella sentencia de Casiodoro: *Neque enim fas erat, ut quem Familia tanta produxerat, in eo corrigendum aliquid invenirem.* Esta es la censura, que corresponde à esta obra Historica, contemplando el parto de un hijo, y tan esclarecido, de la Religion Seraphica; y añado al Autor:

Lib. 9. Epist. 22.

Scribito, qui implexos didicisti solvere nodos,
Quidquid & ambiguos, qua patet, orbis habet.
Non leve tot variis onus est incumbere rerum,
Historiis, calamo res eget ista gravi
Ob scripta innumeris cumularis honoribus, & te
Seraphicus Socium gaudet habere Chorus.

Vea, pues, la luz publica este brillante Libro, que nada contiene contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, ni contra las Regalìas de nuestro Monarca, y servirà à todos de edificacion, y de aliento para las virtudes, que tan de bulto se dexan vèr en las vidas de tanto Heroe Minorita. Assi lo siento &c. En este de la Compañia de Jesus de Alcalà à 30. de Agosto de 1753.

Joachin Navarro.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno de el Consejo: Certifico, que por los Señores de el se hà concedido licencia à Fr. Diego Alvarez, Predicador General del Orden de San Francisco, para que por una vez pueda imprimir, y vender un Libro intitulado: *Memorial Ilustre de los famosos Padres hijos del Convento de S. Diego de Alcalà &c.* con que la impression se haga por el original, que và rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes que se venda se traiga al Consejo dicho Libro impresso, junto con su original, y Certificacion de el Corrector de estàr conformes, para que se tasse el precio à que se hà de vender, guardando en la impression lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos. Y para que conste lo firmè en Madrid à veinte y cinco de Mayo de mil setecientos y cinquenta y dos.

D. Joseph Antonio de Yarza.

FEE

FEE DE ERRATAS.

PAg. 55. num. 127. lin. 6. en este año de 1725. *lee* de 1525. Pag. 102. num. 13. lin. 11. fencia, *lee* frequencia. Pag. 464. num. 168. en la, *lee* en la. Ibid. lin. 23. Iglesia, *lee* Regla. Pag. 616. lin. 14. pidiò muchos, *lee* pidiò muchos años. Ibid. lin. antepenultima Humildad, *lee* Humanidad. Pag. 615. lin. 14. abrassados, *lee* abrassados afectos. Pag. 632. lin. 8. desetando, *lee* desatando.

Concuerda bien con su original, assi corregidas estas erratas, el Libro, cuyo titulo es: *Memorial Ilustre de los famosos Padres, hijos de el Real, Grave, y Religiosissimo Convento de Santa Maria de Jesus, (vulgo de San Diego de Alcalà)* por el R. P. Fr. Diego Alvarez de la Regular Observancia de San Francisco. Madrid diez de Noviembre de mil setecientos y cinquenta y tres.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera.
Corrector General por su Magestad.

TASSA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey, nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno de el Consejo: Certifico, que haviendose visto por los Señores de èl el Libro intitulado: *Memorial Ilustre de los famosos Padres hijos de el Convento de San Diego de Alcalà*, su Autor Fr. Diego Alvarez, que con licencia de dichos Señores, concedida al susodicho, ha sido impresso, y tassaron à seis maravedis cada pliego, y el dicho Libro parece tiene ciento y cinquenta y nueve, sin principios, ni tablas; que à este respecto importa novecientos y cinquenta y ocho maravedis, y al dicho precio, y no mas, mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Libro, para que se sepa el à que se hà de vender. Y para que conste lo firmè en Madrid à diez y siete de Noviembre de mil setecientos y cinquenta y tres.

D. Joseph Antonio de Yarza.

CARTA GRATULATORIA, QUE EL DOCTOR Don Mathias de Alfaro, y Lopez, escribe à su Amigo el R. P. Fr. Diego Alvarez, Predicador General, y Cathedrero por las Cathedras de su Provincia de Castilla, y Sacristan Mayor en el Religiosissimo Convento de San Diego de Alcalà.

R. P. Mi Amigo, y dueño: Tan ossado me hace el beneficio, que sin mas alas, que las suyas, y sin mas merito, que el mismo, me atrevo yà à dàr las gracias à V. R. por haverme sacado de una invisterada ignorancia, diciendo en su Tomo con los rasgos de su pluma, y zelo, el motivo de haver yo mirado siempre con una ingenita veneracion el Claustro, ò Paraysо de esse Sacro Convento de San Diego de Alcalà. Verdaderamente lo ignoraba. Vela el Edificio hermoso, los Claustros respetables, la Iglesia muy de el gusto de el Seraphico Patriarca, la Capilla de San Diego magnifica, el Camarin una Celestial Bibliotheca de muchos Cuerpos de Santos, y que San Diego desde aquella Urna, como desde una Cathedra nos enseña el camino de el Cielo; el Altar Mayor, que tiene la gloria de ser Trono de aquella perfecta beldad, y Divina Sunamitis Santa Maria de Jesus, es un hechizo, es un embeleso. Todo este paimoso complexo de preciosidades, la hermosa Imagen de Santa Maria de Jesus, que hechiza, la proclamada santidad de San Diego, que respira fragrancias de Cielo desde aquella Urna. El exquisito Camarin elmaltado con las piedras mas preciosas de la gloria; la hermosa Iglesia tan aniveladà à los perfiles de la devocion; los exemplares Claustros pincelados con vivos exemplares: Todo esto, es cierto, me servia de edificacion, me llevaba al amor Divino, y me abstraia de todo lo terreno. Mas como al entrar en el Sagrado Convento se preocupaba mi espiritu de un pavor reverencial (no saber la causa) y me parecia, que aquel sitio que pisaba, no era aquel, sino otro, y que palpaba alli un Theatro paimoso de virtudes (de que yo no era digno) en el que habitaban unos espiritus Gigantes, y que esto el Mundo lo ignorabas vivia yo anssioso, y con deseos de hallar quien me descifrasse este enigma. Y yà veo à las claras en el Libro de V. R. que aquella profunda veneracion, que acompañada de un temor santo, tributaba mi espiritu à todo el conjunto de el Sagrado Convento, consistia, y lo confiesso desde aora, en haver sido, y ser esse Sagrado suelo un famoso Taller de Santos, una Escuela de virtudes, una Palestra continua espiritual de valerosos Heroes, que descendiendo à la arena de esse Circo, pelearon con tan agenerosо cierto, que espiritualizandose à los duros golpes de el rigor, y penitencia, quedandose desnuda el Alma, supieron assaltar el Reyno de la Gloria, para ser coronados de inmortal diadema. Y como aún vivian alli en inmortal fama estos Sagrados Campeones, como en Casa propria, y el sitio, aunque para mi era otro, para ellos era el mismo, aquel suave olor, aquel humo de la fragrancia de las virtudes de tanto Venerable, llenaba todo el ambito de el Templo, y Casa; bien percibia mi Alma estas fragrancias, pero como ignoraba el formal origen, tomò el rumbo de echarse anado en el golfo de la veneracion mas profunda. Entre estas respetables olas vivias; y el *Memorial* de V. R. verdaderamente *Ilustre*, ha ilustrado mis potencias, haciendo vèr al Mundo, que las reconditas preciosidades, è inestimables thesoros, que nos dà à leer en su Libro, son los adorables objetos, que insensiblemente infunden veneracion, y reverencia en todo el Sagrado Converito de San Diego de Alcalà. Esta ilustracion clara se la debemos al Libro, que V. R. con infatigable

tarèa,

tarèa, y continuado desvelo de muchos años, manifiesta oy al Mundo en *Illustre Memorial*, sacando de los esconces de el olvido las raices, y apreciables noticias, y de los subterraneos minetos aquella porcion de oro, que pudo conseguir la diligencia, hasta vèr fundidas, y vaciadas las Estatuas de Ophir, que de los insignes Varones, en sus siete Libros, nos presenta. Libros de vida deben llamarse los que presentan alientos à los que antes habitaban la region de el olvido, y con mas razon, si las excelentes virtudes los havian ya colocado en el libro de oro de la vida. Por esso para que el olvido no sepultasse à unos Varones, que merecieron vida eterna los và nominando la Sagrada Pagina: *Hæc sunt nomina fortium David.* Cuidado, que estos son los nombres de los fuertes de David, de aquellos valerosos Athletas, que en la palestra de la virtud se coronaron de triunfos. Y de donde les vino, dice Nazera, tener tan à su mando las victorias, sino de haver habitado, y vivido con David (symbolo de Christo) en la cueba, ò espelunca de Odolan? En esta Escuela aprendieron à domar sus pasiones; en esta Aula vencieron al enemigo; y en esta Cathedra regentaron las virtudes; y saliendo de aqui enseñados à los triunfos, cantaron despues gloriosamente las victorias. 2. Reg. cap. 23. vers. 8.

En tres ordenes, ò clases diversas, se anumeraron estos Varones ilustres: *Isti viri fortissimi fuerunt distinti per tres ordines*, dice el Abulense; y en siete clases, esquadrones, ò Libros estàn hermosamente destinguidos los Venerables, que V. R. con vivos colores, y elegante pincel en su grande lienzo nos describe. Y no sabemos en que Escuela fueron instruidos estos fortissimos Campeones? Si, el texto lo dice, en la cueva, ò habitacion de David; veamos quien es este David. David es un gutanillo humilde: *Ipse quasi vermiculus*, y en medio de su humildad, es un Cathedratico muy sabio: *Sedens in Cathedra sapientissimus*; pues segun las señas, este mas que David, es San Diego de Alcalà, que aunque Religioso Lego, y el mas humilde en toda la Casa, excedia en literatura, y doctrina à todos los Cathedraticos de la Universidad, pues tenia la ciencia de los Angeles: *Erat ut litterarum radii*, (dice Pedro Galesio) *sed Spiritus Sanctus sapientem fecit, & eloquentem.* Pues yà no me admiro, que estos fortissimos Campeones tengan tan à su disposicion el triunfo, hasta conseguir la palma en el Impyreo, haviendo cursado la afamada palestra, y teniendo el discipulado en un Circo de Santos, como lo es el Religiosissimo Convento, donde tiene su Magisterio el humilde, y sabio San Diego de Alcalà. Yo no me admiro, que de esta Santa Casa salgan tan coronados Varones, quando San Diego, como Portero, es quien tiene las llaves de la puerta, y sabe à quien hà de dexar entrar; y mucho menos estraño, sea tan grande el anfia de los que entran, quando entran, como à ganar la Casa Santa de Jerusalèn de la Gloria: *Hæc sunt nomina fortium David.* En este Libro se hace patente, que brillan yà con letras de oro en el libro de la vida los fortissimos Heroes de San Diego de Alcalà. Este complemento faltaba al adorno de el Tabernaculo, para que fuesse admiracion à los siglos. Vers. 8. Vers. 8.

No fuera tan respetable aquel Trono de Salomon, sino le defendieran, haciendose presentes aquellos sesenta valerosos, que le hacian reverente, y venerable; y el poner à nuestros ojos en este Libro, no yà sesenta, sino mas de ciento y quarenta valerosos, que defienden el Tabernaculo, y Trono de Santa Maria de Jesus, como aleccionados al valor en la espiritual armeria de San Diego de Alcalà, es llamar à las puertas de nuestra admiracion, para que alabando al Señor en sus Santos, por ellos veamos yà en este Sagrado Convento el ultimo punto à la veneracion, y respeto. Està el Tabernaculo muy à la perfeccion, dice

Exod. 28. dice Moysès: *Perfectum est opus Tabernaculi.* Veamos quien le diò esta ultima perfeccion. Refiere el Sagrado texto en los antecedentes capitulos todo el ornato de el Templo, toda su riqueza, y quantos ministeriales requeria el puntual esmero al Divino culto. Nada parece faltaba yá que hacer, y con todo esso no dice, que estaba perfecta la obra de el Tabernaculo. Mandò Dios inmediatamente, que los nombres de los hijos de Jacob se gravassen en piedras preciosas, y que colocados en quatro ordenes, llevandolos en el pecho el sumo Sacerdote, los manifestasse al Mundo; y apenas viò el superhumeral unido, como con un broche de diamantes con el racional, y que en èl brillaban piedras preciosas los hijos de Jacob, se alegrò Dios tanto, que saliessen à la luz publica, que explicò su agrado en estas voces: *Perfectum est opus Tabernaculi.* Aora si, que es Tabernaculo: tiene la perfeccion debida. Pues, y antes no estaba perfecto? Si, mas le faltaba un no sè què de veneracion; no solo por la que los hijos de Jacob daban al Dios de Israèl, sino por la que ellos por sus meritos se grangearon, y por sus ilustres proezas se merecieron: y assi aora està perfecto el Tabernaculo, porque yà los hijos de Jacob, delineados en el pecho, y ombros de Aaron, salen à la luz publica en las plateadas ojas de un *Ilustre Memorial*, ò en los siete Libros de un *Memorial Ilustre*: *Pones memoriale filiis Israel, portabit Aaron nomina eorum.*

Exod. 28.

Exod. 28.

Como con campanillas de oro resuena en el Mundo la sonora voz de la veneracion, que el gravissimo, y sapientissimo Convento de San Diego de Alcalà se há merecido: yà por ser un ameno Jardin de floridas virtudes; yà porque es una Universidad de doctos; yà por el embelesso de aquella peregrina Imagen de Santa Maria de Jesus; y ultimamente, por tener alli su trono el Jacob mas amado de Dios, y de el Mundo San Diego de Alcalà; que este es el Jacob con sus nobles hijos, que entre preciosidades de virtudes, manifiesta oy el Autor en su precioso Libro. Quien os parece fue Jacob? Fue un simplicillo, *vir simplex*; habitaba en los Tabernaculos, y vivia muy cerca de las Escuelas: *Ad scholarum loca*, dice Saliano: lo mismo es en latin *Jacob*, que en romance *Diego*; pues para dàr la perfeccion ultima al Tabernaculo, Iglesia, ò Templo de San Diego, es necessario, que los hijos de esta Santa Casa, llenos de la preciosidad de las virtudes, se manifiesten al Mundo en un pecho Sacerdotal, y salgan à la luz publica, no solo en quatro classes, sino en siete Libros, para complemento ultimo de el Divino agrado, y para la mas perfecta hermosura de el Tabernaculo Divino. Estos son aquellos Varones famosos, que elogia el Espiritu Santo, ricos en virtudes, cuyos cuerpos descansan en paz, y cuya fama con el sonoro clarin de este Libro, resonarà de generacion en generacion. Heredaron el legitimo sempiterno, como descendientes de los que buscan cara à cara al Dios de Jacob; y aora à los esplendorosos brillos de sus virtudes, escondidas antes en los retretes de el olvido, manifiestas yà à la voz plausible de los rasgos de el Autor, han logrado, que el Mundo admire las copiosas bendiciones, que se grangearon de la mano Divina.

En aquella lucha tan decantada bendixo Dios al Patriarca Jacob: *Benedixit ei in eodem loco*; y buscando los Interpretes los resplandores, y celestiales efectos verificativos de esta bendicion, dice el docto Naxera, solo la encuentra en aquellas palabras del Genesis: *Obiit, appositusque est ad populum suum.* Sobre la inteligencia de este texto estàn varios los Expositores; la corteza de la letra nos dice, muriò, y fue manifestado al Pueblo: y en esso està la bendicion? Si, porque todo el Pueblo daria mil bendiciones à Dios, y á su Siervo, viendo las maravillas, que Dios en èl havia obrado. Presentado al Pueblo todos le mirarian, y echarian sobre èl las flores de sus merecidos elogios; con en-

Genes. 31.

Genes. 49. vers. 32.

Digitized by Google

zarian desde su nacimiento: que comprò la primogenitura de su hermano: que vió la Escalá, que llegaba al Cielo, y allí Dios, allí los Angeles, que se atropezaban unos con otros por subir, y bajar: allí la Casa de Dios, y la puerta de la gloria: que hizo voto al Señor: que mereció las bendiciones eternas. Todo esto conspiraba para que todos bendixessen à Dios en su Santo, y para que todos viessen en él la bendicion Divina. En igual proporcion el insigne Escritor manifiesta en el *Illustre Memorial* al publico las vidas de mas de ciento y quarenta Venerables de la Casa de San Diego, ó Jacob, comenzando los elogios desde su mismo nacimiento, y profiguiendo en los passages de el transcurso de su vida, hallandolos participantes de la Divina bendicion, los manifiesta benditos de la mano Divina. Despues, que murió Jacob se berificò la bendicion: pero quando? Al manifestarse al Pueblo: que hacer manifestacion de los que murieron ricos de virtudes, y presentar al Pueblo à los que bendixo la Divina mano, es una bendicion de Dios. No falta quien diga, que en aquel *ad populum* se entienden los Angeles, ò multitud Celestial, y que el efecto de la bendicion fue ser colocado con los Angeles, luego que salió de este mundo. No tiene inverosimilitud esta opinion en nuestros Venerables, supuesta la pureza de su vida, y el eficaz esfuerzo de la gracia: pero si la tiene en Jacob, pues aún estaban cerradas, hasta que Christo las abrió las puertas del Impyreo, que es la habitacion de los Angeles: yà concederè, que assi como Lazaro, luego que murió fue conducido en ombros de los Angeles, *portabatur ab Angelis*; assi Jacob fue llevado en la misma Angelical carroza; y el decirse, que fue destinado há habitar con ellos, se entiende *in spe*, como dice Alapide, con la firme esperanza de gozar con ellos la gloria.

Es universal exposicion, que aquel *ad populum*, es el seno de Abrahan, ó el Limbo de los Padres, adonde assi como à Lazaro, conduxeron tambien los Angeles à Jacob. Estaba Jacob en aquel seno retirado de la comun noticia, vivia en el atrio de la esperanza, y no logrò el jubileo plenisimo, ò el efecto pleno de la bendicion, hasta que tocando el Redemptor à las puertas de el Limbo, sacó à Jacob, y à otros Varones Santos, en comun inteligencia de aquellas palabras: *Multa corpora Sanctorum, qui dormierunt, surrexerunt*, y librandolos de aquella obscuridad, los llevò al Reyno de las luces. Quantos sean los ilustres Varones, que liberiò de aquellas lobreguezes, lo ignoran los Expositores, y solo setian los que escrivió el mismo Christo en el Memorial ilustre de su voluntad Divina. Oy sale à la luz del Mundo para la admitacion el Memorial ajustado de los que ilustraron no solo el Religiosissimo Convento de San Diego de Alcalá, proprio nativo suelo, sino à todo el orbe dilatado de su Seraphica Religion, y aún mas allà. Salen oy desde el limbo de el olvido à la publica luz: desde el seno obscuro de el panteon, à la universal noticia de el Mundo, haciendo veces de Redemptor el Memorial Ilustre. No se duda, que V. R. para formarle passaria mil veces por la calle de la amargura, porque al vèr en los Archivos enlutado el sol de las noticias, y que en medio de la escasez de instrumentos (como las piedras de el Calvario) se encontraban unos con otros: es essa, en mi concepto, la mayor cruz de un Autor; de modo, que al mas sabio (como ya sucedió) hiciera retroceder lo arduo de la empressa. Pero como buen Redemptor, que obedeció al mandato de su Padre: *Hoc mandatum accepi à Patre meo*; assi V. R. se rindió al precepto de su Superior; entrò à ciegas, pues entrò obediente, por los subterraneos, y caliginosos lugares, y allí atentas, llevando delante la mano de la obediencia, pudo por ilaciones, deducciones, computos, y textura de otras Historias, llegar con feliz acier-

Genes. 50.

Matth. cap. 26. 27.

Joan. 10.

acierto à las puertas de el Panteon: y desde allí, como si preguntara à aquellos Venerables, y ellos le fueran respondiendo, va tegiendo su serie, y Cathalogo con la mayor puntualidad, y hermosura; y abriendo aquellas puertas con este ilustrado Memorial, los saca desde la tenebrosidad de el olvido à la luz de la noticia, y veneracion, donde desde oy gozarán vida ilustrada en el comun aplauso de sus virtudes. Es la conservacion, dice el Philosopho, una continua produccion, un dàr continuamente nuevo ser à las cosas; y como V. R. à pesar de las noches largas del olvido, buelve à reproducir en su Memorial aquella ilustre memoria, que en su vida se merecieron estos Venerables, es una conservacion completa la reproduccion, que hà de servir à la inmortalidad: y por consiguiente V. R. con la noble produccion de su Libro les dá el ser, el aliento, y la vida, à los que en inmortales caracteres anumera, y en su grande Memorial ilustra.

No puedo omitir el caso de Ezequiel: Le mostrò Dios un Panteon ò un Campo lleno de cadaveres. Pero como? No hovia hueso, que bien quisiera al otro: estaban todos esparcidos, y confusos, como si dixeramos los materiales, y noticias para la formacion de este Libro; Ezechiel. cap. 37. vers. 7. se oyò una voz: *Factus est autem sonitus*: ésta voz era de Prelado, y al imperio de esta voz se logrò la coyuntura, para la integridad de los Cadaveres: *Accesserunt ossa ad ossa unumquodque ad juncturam suam.* Aora bien, dice Dios á Ezequiel, has de alentar, y respirar sobre estos difuntos, y luego tendràn vida; y assi fue, que les dió el Alma con su inspiracion, y aliento. A la voz de su Prelado alentó nuestro Autor la pluma, respirò facundia, y aún suspirò arduidades, para haver de vivificar, y exornar con noticias las atidas estatuas de tanto Heroe. Infundidos yà los alientos de vida en aquellos Cadaveres de Ezequiel, todos juntos parecian un viviente exercito: *Exercitus grandis*; y un esquadron Ezechiel. vers. 10. animado de ciento y quatenta allá vivificados en este Libro. No sabremos de qué nacion eran aquellos animados de Ezequiel? El texto lo dice: *Ossa hæc universa domus Israel est*: Vès toda esta multitud, que hà Ezechiel. vers. 11. resucitado de muerte à vida, de el olvido à la memoria, de la obscuridad à la luz? Pues es no menos, que toda la Casa de Israel, ò de Jacob: de Jacob dixistes? Pues esto mismo hallamos en este Memorial ilustre. Todos los hijos insignes de la Casa de San Diego, ò Jacob, son vivificados, y han tornado à nuevo aliento, por la vivificante pluma de su Autor, al precepto de el numen que le rige, ò à la voz de el superior Oraculo. Todo esto, dice Dios a Ezequiel, lo has de escrivir en un leño, para que tenga duracion; en una tabla dice la Glosa: *Scribe in ligno, in tabula.* Y se lo buelve à repetir, elevando el estilo, y recopilando el assumpto. Escrive en mi nombre (pues lo haces de orden de tu Prelado) á los hijos de Israel, ò de Jacob (que son los hijos de la Casa de S. Diego) que yo congregaré las dispersiones de Israel; esto es, todos los Varones insignes de la Casa de San Diego, que ilustraron el Mundo; unos en el Concilio de Trento; otros en la Curia Romana; otros en distintas Provincias; yà en fervorosas Missiones; yà en Pulpitos celebrados; yà en Cathedras, defendiendo la subtil doctrina de mi siempre, y nunca bien celebrado Mariano Doctor Escoto, yà dando exemplos de humildad, como verdaderos hijos de el espiritu de el Seraphin Llagado, y en suma, que resplandecieron como las Estrellas de el firmamento en elevadas virtudes, y eminente sabiduria, los congregaré en un Memorial ilustre, y los traeré à su proprio nativo suelo, que es à la Casa de San Ezechiel. cap. 37. vers. 21. Diego, ò Jacob, donde nacieron: *Ecce ego assumam filios Israel de gentibus nationum, & congregabo eos undique, & adducam eos ad humum suam.* Entonces verán mi santificacion en medio de ellos (aora la piedra angular de esta prolixa Carta) porque mi Tabernaculo estará en ellos de-

fen-

Digitized by Google

fendido, y venerado, con admiracion, y assombro de los siglos; porque estos insignes Varones, fuertes Athletas, Campeones estrenuos, Heroes invictos, que se anumeran en el estrellado zodiaco de este *Memorial Ilustre*, rinden alabanzas à Dios, y como emanadas de un purificado espiritu, son las mas suaves fragrantes al gusto Divino; y como con estas assistiares tropas se hà multiplicado el obsequio, y el culto, por esso se complace el Divino Numen, en que su Tabernaculo estará acompañado de estos Varones ilustres: *Et erit Tabernaculum meum in eis:* Vers. 27. antes no lo estaba, porque se ignoraba la memoria de ellos; pero aora con la compañia de estos Gigantes en santidad, y letras, hà logrado el Tabernaculo, ò Templo de San Diego, el mayor aplauso, veneracion, y respeto. Y quien fue Ezequiel, que le fue mandado escrivir, y resucitar las vidas de los hijos de la Casa de Israel? Sino un celebre Escritor, hijo de la misma Casa, como afirma San Geronymo.

Voy á cortar, no la pluma, sino los buelos, porque parece me hé tomado muchas alas para una Carta. Ella nos dice, que el Memorial de V. R. son unas bellissimas flores de el gusto Divino, y que las hechaba menos el Tabernaculo. Que con este hermoso ramillete logra el Tabernaculo su ultima perfeccion: que llenando V. R. de bendiciones à estos elevados Proceres, declara las que merecieron de la Divina mano. Y ultimamente, que V. R. los resucita, y los dá la vida, sacandolos de la Region de el olvido, y colocandolos en el Catalogo de los Venerables. Por todo lo qual, y porque V. R. se merece ilustre memoria por el Memorial Ilustre, que à tanta costa, y sudor, para tanta gloria de Dios, y su Sagrada Religion, hà dado à la publica luz, le doy rendido mil gracias. Bastardearia mi afecto, si con las mas vivas expresiones no le dedicasse al centro de mis cariños, que es la Religion Seraphica; que si los Athenienses agradecidos rendian obsequios, y veneraciones á los Principes de su Escuela, con razon mas justa deberè yo tributarla mi gratitud, no solo por la doctrina espiritual que la hé merecido en sus virtudes, y exemplo; sino por la Escolastica, y literaria, pues me precio, y hè tenido á gran gloria ser Discipulo, y seguir la de mi Subtilissimo Mariano Escoto. Y al vér oy exaltada la Escuela de el Doctor de Maria, y à tantos Discipulos suyos en el trono de la virtud, y letras, y con tan bellos colores pincelada su santidad en el *Memorial Ilustre*, con que V. R. los manifiesta al Mundo, no me queda arbitrio, sino para dàr repetidas gracias por el sumo trabajo, por el zelo fervoroso, y ultimamente por una obra tan coronada de aciertos, que hà de resultar mucha gloria a Dios, y á sus Santos, honra à la Religion, fama á V. R. lustre á los Escotistas, y á todos utilidad, edificacion, y provecho.

Dios guarde à V. R. muchos años, para honor de esse Sagrado Sayal. Madrid, en mi Quarto, Plazuela de el Cordon Seraphico.

De V. R.

Dessi. D. Mathias Alfaro, y Lopez.

MI P. Fr. Diego, y Amigo de toda mi estimacion, por condescender con el deseo de V. R. he leido el Tomo, que tiene impresso, y ya para enquadernar, con mucho trabajo, por la debilidad de mi cabeza; pero con gusto por la dulzura de su lectura, compensando con esta complacencia aquel trabajo, y fatiga.

Me pide V. R. que le diga, lo que siento de su obra, sin hacer caso de que somos Amigos, capitulo que le debia detener à V. R. para esta suplica, porque como la amistad anda muchas veces junta con la adulacion, y no dexa la mano libre para censurar con justicia, buscar el parecer de un Amigo, es solicitar la aprobacion; no el consejo. Mas como á V. R. le consta por experiencia, que el afecto, que le professo no es apasionado, como se vè en el parecer que dì à la vida que escrivió de el Santo Negro, recurre segunda vez à mi insuficiencia sin recelo de esta nota. Assi es, Amigo mio: porque las amistades siendo verdaderas, no impiden juzgar severamente; antes bien el Amigo se toma la licencia para decir con libertad lo que siente: *Amo quidem fuse, judico tamen: & quidem tanto acrius, quanto fuus amo*, que dice Plinio. No solo à los que leen con ceño los Libros se les concede juzgar con justicia; sino tambien a los que los leen con aficion, como dice el mismo Plinio en otra parte: *Nec enim soli judicant, qui maligne legunt*; ò como escrive Seneca: *Quamvis pie dilexam, sincerè tamen, ac severè judico.* No estàn reñidas la amistad verdadera, y el dictamen sincero; antes bien se unen, y se enlazan entre sì: como de la justicia, y la paz, dixo David: *Justitia, & pax osculatæ sunt*; pues de otro modo no tuviera lugar el axioma comun *Amicus Plato; sed magis amica veritas.*

Plin. in Paneg.

Lib. 9. Epist. 8.

Epist. 15.

Psalm. 84. vers. 11.

En esta suposicion respondo á V. R. que me parece mil veces bien; y que la juzgo obra perfectamente acabada; y en tanto grado, que no sè si se puede aplicar á ella, lo que dice la Sagrada Escritura de el Templo de Salomon: *Perfecta est Domus in omni opere suo, & in omnibus utensilibus suis.* Pues si este salió en el todo, y sus partes perfectos; en sus partes, y en el todo juzgo esta obra consumada. Digolo à V. R. que quando leia sus planas, me hallaba tan gustoso, y divertido, que no hacia caso de la fatiga, que me causaba su leccion, por la complacencia, que tenia en leerlas: sucediendome lo que acontece à un Convaleciente en el paseo de un Jardin ameno de flores, y abundante de frutos, que por no ser su diversion, sufre su cansancio.

Lib. 3 Reg. c. 3. v. 37.

Lo mismo que me hà sucedido leyendo su Libro, discurro, que sucederá à todos los que le leyeren: pues en èl encontrarán una mesa muy abundante, y regalada, en la gustosa variedad de noticias, en el dulce estilo con que las escrive, y en la corriente, y clara narracion, con que las propone; y todo sazonado, y compuesto con la salsa de la discrecion, que las sube de punto. Por tanto me parece, sin oponerme à la quasi infinita variedad de genios, que puedo combidar à todos, que le lean, si quieren tener un buen rato; pues aunque los paladares de los hombres son tan distintos, como los rostros, à ninguno le amarga el azucar, ni la miel; y en este Libro se encuentra (si la passion no me engaña) la dulzura de la miel, la suavidad de el nectar, y la sabrosa variedad de la ambrosia, junto con la belleza de las flores, y sazonado de los frutos;

Si

Si ſapis oblatos inter virſabere flores;
Hæc mella invenies, nectar, & ambroſiam.

Y con eſto expreſſo à V. R. mi ſentir, remitiendome en lo demás á los ſabios Aprobantes de eſte Libro, que ſon teſtigos mas abonados, que yo.

Pero yà que no me eſtiendo en las alabanzas, que merece V. R. por Chroniſta, no quiero omitir los elogios à que es acreedor por otros titulos, que con reflexion conſiderados ſon tan dignos de aplauſos, como los otros. Es tan grande el zelo que tiene V. R. de las glorias, y honores de eſta Santa Caſa, que no contento con adquirir ſagradamente avariento, quantas alhajas puede conducir al adorno, y culto de los Altares de Santa Maria de Jeſus, y San Diego: aora no menos ambicioſo à lo ſagrado intenta manifeſtar al Mundo los tymbres, y blaſones, que la iluſtran, y ennoblecen, por ſer Madre fecunda de tantos, y tan glorioſos hijos, como hiſtoria en ſu Libro. Levantando en cada uno de eſtos ſugetos una torre armada de mil eſcudos, que al miſmo tiempo que hermoſean eſte Divino Altar, le honran, y defienden. Empeño verdaderamente noble, y digno de todas las alabanzas; á que deben moſtrarſe agradecidos, no ſolo los que han tenido la fortuna de nacer à la Religion en eſte Santo Convento; ſino los que tenemos la dicha de morar en èl.

El ſumo trabajo que le hà coſtado á V. R. componer eſte Libro, diſponer por ſu orden las materias de que trata, adquirir noticias veridicas para formar eſte Cathalogo de iluſtres Varones, y juntar en èl lo que eſtà repartido, y aùn confuſo, en muchos, tomando de cada uno (ſin ofender à nadie) como Aveja oficioſa, y diſcreta, lo que le hace al caſo para formar eſte panal, es otro titulo dignisimo de eternas alabanzas; y que ſolo ſabrá alaborle quien hà tomado ſemejante empeño. Es neceſſario, para darnos en limpio de polvo, y paja el grano de la verdad, no ſolo leer muchos Libres, regiſtrar Archivos, quebrarſe los ojos en leer letras antiguas, y antiquadas, y cartapacios podridos, y raſgados; ſino tambien computar años, convencer noticias, y elegir lo verdadero, ò mas verifimil; coſa tan dificultoſa, que ſin dudar, y fatigarſe de dia, y de noche, no ſe puede vencer. Sobre eſta dificultad graviſsima, ay otra no menos ardua, que es, hacer juicio prudente de las noticias que ſe eſcriven, para eſcrivir fundado, confutar fabulas, deſvanecer equivocaciones, y deſcubrir errores, y eſtablecer verdades; lo que neceſsita un entendimiento comprehenſivo, y deſapaſsionado: y todo lo veo practicado en eſte Tomo; porque ſienta V. R. con ſolidez, è impugna con claridad, eligiendo lo mas ſeguro, quando tiene inſtrumento, ò teſtigo abonado, que lo conteſta; no ſiguiendo lo mas natural, y congruente.

Sin ſalir de eſte aſſumpto, encuentro otra coſa digna de todo aprecio, y enſeñanza; y es, la modeſtia, circunſpeccion con que impugna V. R. los contrarios, ò diſimula ſus ſentencias, para ſeguir ſu dictamen; pues dexando à cada uno en ſu buena opinion, y fama, dice V. R. con ſanta libertad lo que le parece mas verdadero. Aſſunpto, que ſin mucha prudencia, y madurez de juicio ſe puede conſeguir; pues experimentamos, que muchos doctos Eſcritores pierden el tino en eſtos lances, manchando el papel con los feos borrones de ſu pluma: pero no lo executa aſsi V. R. porque maneja con tan ſoſegado pulſo la pluma, que ni tuerce ſus lineas, ni ſe ſale á la margen: prenda dignisima de muchos elogios; y como tal la celebra Tacito de ſu Emperador Agricola: *Retinuit, quod difficillimum eſt, in ſapientia modum.*

No merece V. R. menos aplauſo, por darnos en eſte Libro noticias individuales, que ignorabamos, de los ſugetos, que hiſtoria. Antes ſabiamos, que eſta Santa Caſa era un Solar fecundo de hombres inſignes, un Jardin de fragrantes flores, un Parayſo de frutos honorificos, y virtuoſos, un Cielo eſtrellado de reſplandores Aſtros, y un Caſtillo de eſforzados, y valientes Capitanes de la Milicia de Chriſto: pero no ſabiamos quienes eran eſtos ſugetos, ni ſus calidades, ſi que flores eran eſtas, ni ſus fragrancias; què frutos, ni ſus virtudes; què eſtrellas, ni ſus fulgores; què Campeones, ni ſus victorias: Todo el Mundo ſabia, que los Clauſtros de San Diego ſon unos Parayſos, que exhalan olor de ſantidad, y ſabiduria; que el Convento de Santa Maria de Jeſus es un Alcazar de Caudillos ilufires, y una Torre armada, y fortaleçida de mil eſcudos, y trofeos: mas todo eſto era en comun, y en confuſo; pero ya ſabrà el Mundo, y todos tendremos noticias claras, y ciertas, de que es verdad quanto ſe dice de eſte Religioſiſsimo Convento, y quienes ſon los ſugetos eſclarecidos, que le honran, y ennoblecen.

Ultimamente nos dà V. R. en eſte Cathalogo Hiſtorial un compendio de exemplos, y exemplares, que imitar; y unos claros eſpejos en quienes ſi nos miramos con atencion, podemos ajuſtar, y componer nueſtras operaciones, para ſer ſantos, y doctos. En eſta Hiſtoria tienen los Novicios norma para perfeccionar el eſpiritu de ſu vocacion: los Profeſſos ideas aquienes ſi ſe acomodan, pueden conſeguir la perfeccion Chriſtiana, à que eſtàn obligados alpirar por la profeſsion Religioſa: los Legos dechados de virtudes, y perfecciones que imitar: los Eſtudiantes, methodos de adquirir las ciencias, ſin apagar el eſpiritu de la oracion: los Lectores, Maeſtros en virtudes, y letras, que emular: los Predicadores, y Confeſſores, Obreros Evangelicos, à quienes ſeguir en el cultivo de la Viña de el Divino Labrador: los Prelados, buenos Paſtores de el Rebaño de Chriſto, para apacentar las Ovejas à ellos comendas, y hacer prudente, y ſanto ſu govierno politico, y religioſo: y todos poderoſos eſtimulos para obrar lo mejor, y mas ſanto, en honra, y gloria de Dios, luſtre de la Religion, y aprovechamiento proprio, y ageno, que es el fin de nueſtro Sagrado Inſtituto: *Non ſolum ſibi vivere; ſed & aliis proficere.*

Concluyo con reſponder à dos reparos, que pueden hacer los Lectores de eſta Hiſtoria à V. R. El primero es, que eſtaban en otro juicio de el que hacen por eſte Libro: antes juzgaban por la voz comun que corre por todas partes, de que en eſte Convento nunca falta Religioſo Lego de eſpecial virtud, y que eran mas los Santos Legos, que han florecido en ſantidad, que los Sacerdotes; y ahora hallan, que ſon mas en numero los Sacerdotes, que los Legos: Mas puede reſponder V. R. ſin detrimento de la voz comun, y vulgar, y ſin tocar en un pelo la fama, que tienen ganada los Religioſos Legos con ſus meritos; que es verdad, haver florecido desde el Señor San Diego acà (y eſperamos en Dios la continuacion) en eſte Convento Religioſo Lego de particular virtud; pero que eſto no prueba, que ayan ſido mas en numero que los Sacerdotes; ſino que ha ſido mas conocida ſu ſantidad, que la de eſtos: ò ya ſea porque es mas el comercio que tienen con los Seglares, por ſus miniſterios; ò ya porque moran en eſte Convento mas de aſsiento. Lo cierto es, que en ambas profeſsiones han florecido muchos Religioſos virtuoſos (y aun en el eſtado de Donados, como conſta por eſta Relacion) pero es conſtante, que ſon mas los Sacerdotes, que los Legos. Ni ay que eſtrañarlo; porque ſon mas los que profeſſan para el Coro, que para la Cocina, y Huerta. Quedenſe en horabuena los Religio-

gioſos Legos con ſu fama; pero ſepaſe, que exceden en numero los Sacerdotes: y es juſto eſcriviendo V. R. ſus vidas, dàr à cada uno lo que es ſuyo: *Que ſunt Cæſaris Cæſari; & que ſunt Dei Deo.*

El ſegundo, que eſcrive V. R. los dichos, y hechos de algunos Religioſos, que no tomaron el habito en eſte Convento, ſiendo ſu aſſumpto hiſtoriar ſolo ſu fundacion, y ſus hijos. Mas à eſte reparo reſponderà V. R. con San Auguſtin; que los hombres no ſolo ſon naturales de el Lugar en que nacieron; ſino tambien de el ſuelo en que recibieron la luz de la razon, y forma de la enſeñanza: *Homines non trahunt originem à ſolo nativitatis, ſed à formatione rationis:* Y como los Religioſos de quienes hace V. R. memoria en eſte Libro, recibieron las luces de la ſabiduria, y ſantidad en eſte Convento, o las deſcubrieron en èl; es razon adoptarlos por hijos, y reconocer à eſta Santa Caſa por ſu Madre. San Diego de Alcalà no nació à la Religion en eſte Convento. Ni San Antonio de Padua nació al Mundo en la Ciudad de Padua, ſino en la de Lisboa; y con todo eſſo, eſte Convento venera à San Diego por hijo ſuyo; y Padua à San Antonio, ſolo por haver florecido en virtudes el primero en Alcalà, y el ſegundo en Padua. Lo miſmo ſucede con San Nicolàs de Tolentino, Santa Margarita de Cortona, y otros Santos.

No quiero omitir otra coſa, que me ocurre en alabanza de V. R. y es; que no ſolo los vivos preſentes le debemos dàr muchas gracias por ſu trabajo; ſino tambien lo deben hacer los muertos, y nueſtros antepaſſados, de quienes hace memoria en eſta Obra. Pone V. R. en eſte Libro por execucion el conſejo que nos dà à todos el Eſpiritu Santo por el Eccleſiaſtico, alabando los dichos, y hechos; las hazañas, y profhezas de nueſtros Padres, y Maeſtros, por lo que ſe hicieron dignos de eternos elogios, refreſcando, ò continuando ſu memoria en eſtos tiempos, en que ò yà eſtaban olvidadas, ò haſta aora no han ſido conocidas: *Laudemus viros gloriosos, & parentes noſtros in generatione ſua; multam gloriam fecit Dominus magnificentia ſua à ſæculo.* Cap. 54. Verſ. 1. 2.

Y eſte es un titulo à que en mi corto juicio ſe deben manifeſtar agradecidos à V. R. nueſtros Padres, y Maeſtros yà difuntos; pues por ſu pluma recobran nueva vida, y ſon de los vivos celebrados ſus meritos, y conocida en el Mundo la gloria, y magnificencia, que conſiguiò Dios por ellos en los ſiglos paſſados. Es verdad, que ellos executaron las profhezas, y que ellos conſiguieron los triunfos, por lo que ſon dignìſſimos de eternas alabanzas; pero de que utilidad, y gloria accidental les fueran ſus meritos, y victorias, ſino huviſſe quien los celebraſſe en el Mundo? De ningunas. El teſoro eſcondido no es de provechos ſolo es de utilidad quando ſe manifieſta, y comunica: V. R. hace eſto con nueſtros Padres, y Maeſtros, deſcubriendo al publico el gran teſoro de ſus meritos, y virtudes: luego razon es, que tambien le dèn las gracias. Ninguno me note de apaſſionado, ni adulador; pues es juſticia alabar à quien lo merece, como dixo Seneca: *Merentem laudare, juſtitia eſt*: y yo no puedo faltar à una obligacion tan precita.

Eſte es mi dictamen, mi P. Fr. Diego (*ſalvo meliori.*) En eſta ſu Celda oy 28. de Noviembre de 1753.

Todo de V. R.

Fr. Carlos Sanchez.

PRO-

PROLOGO
AL LECTOR.

Encvolo Lector, la obediencia de mis mayores, à cuyo poderoſo impulſo es debido en un ſubdito el rendimiento, me obligò à la tarea de eſte *Memorial Iluſtre*: Y no pudiendo rehuſar eſta noble oſſadia, entrè deſde luego tropezando con ſobradas dudas, que ſe hallan en la leccion de varios paſſages de nueſtros Annales. Por lo que ſe hallò preciſado mi deſvelo à echar mano de los conductos mas firmes, para que con clara luz paſſaſſen los ſucceſſos entre la niebla de los años, y la obſcuridad de algunas plumas. En los puntos ventilados de eſte Tomo, en que hè dilatado el examen, para que la verdad corra criſtalina, y creible à tu prudencia ſin ſoſpecha, no es mi animo afectar eſtudios de oſtentacion inutil, que fuera vanidad irreligioſa. Solo los expongo à tu ſabia inteligencia, à fin de que tenga fortuna en tu juicio la verdad, que ſupongo: *Eſt quidem veritas opinione melior; utramque tamèn ſua bona fortuna ſequitur.*

Philon. lib. de Mig. Abrah.

Conſidero muy de mi obligacion el prevenirte, que el defecto de no expreſſar en el Elenco de los Eſcritores todas ſus obras, como en el cuerpo de eſta Hiſtoria lo prometo, y cito, hà ſido inculpable; pues yà regiſtran tus ojos lo crecido de el Tomo, que ſin dependencia de mi animo corriò en la prenſa muy abultado. Y eſta fue tambien la razon, porque no ſe han eſtampado con extenſion las *memorias* de otros muchos celebres Religioſos, pertenecientes à eſte Convento de Santa Maria de Jeſus: cuyos nombres recuerda la pluma con brevedad. El *V. P. Fr. Pedro Caſcales*, natural de Ita, Egregio Miſsionero; de cuya prudencia, y virtud ſe valiò para aſſumptos graviſsimos la Mageſtad de Phelipe Segundo, y tomò el habito en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, en diez y ſiete dias de Abril, año de 1565. El *P. Fr. Adrian de el Campo*, Confeſſor, y Vicario de Coro de eſte Convento, Religioſo de grande exemplo, y virtud: muriò en eſta Caſa el año de 1679. El *P. Fr. Franciſco Reveco*, Religioſo Lego de eſpecial virtud, hijo de eſte Convento, donde fue muchos años Limoſnero; y muriò el de 1687. El *P. Fr. Juan de Quintana*, Predicador General de mucho credito; y famoſo en ſu religioſidad: muriò en eſte Convento el año de 1690. El *P. Predicador Fr. Franciſco Pacheco*, Señor que fue en el ſiglo de la Villa de Pozancos; y en eſte Convento eſpejo de religioſas virtudes, donde muriò el año de 1722. El *P. Fr. Carlos Romo*, Predicador, y Bibliothecario de eſte Convento, admirable Religioſo en el continuo empleo de la oracion mental: eſtà enterrado en eſta Caſa el dia diez de Agoſto, año de 1723. El *P. Fr. Franciſco Martinez*, Religioſo Lego, ſe enterrò en eſte Convento el dia diez y nueve de Febrero del año de 1737. con aclamacion de muy virtuoſo, &c.

Ulti-

Digitized by Google

Ultimamente, reſta el ſatisfacer al reparo, y admiracion que te hà ocaſionado vèr en la Memoria de el Iluſtriſsimo Señor Don Fray Alonſo Vazquez, como mi pluma le ſepulta *en Cadiz en la Bobeda de la Capilla de las Reliquias, que ſu Iluſtriſsima havia fabricado para Panteon de los Señores Obiſpos*: Quando muchas veces han regiſtrado tus ojos el Epitafio de la Lapida de el Entierro de nueſtro Convento de la Coronada Villa de Madrid, que dice: *Aqui yace el Iluſtriſsimo Señor Don Fray Alonſo Vazquez de Toledo, Obiſpo de Cadiz, &c.* Mas la autoridad de eſta piedra no puede prevalecer contra la verdad manifieſta. El caſo fue, que nueſtra Provincia Caſtellana diſpuſo eſta loſſa, pretendiendo conducir deſde Cadiz à Madrid el Cadaver de aquel Iluſtriſsimo; y no fue poſsible vencer à la Santa Igleſia, amante mucho de ſu difunto Prelado, à que alargaſſe tal Alhaja; y ſe quedò clauda la Provincia, la piedra un Marmol, y el Epitafio ſin autoridad de verdad. Eſtos ſon los puntos, de que debo dàr mi razon; no para embargar la cenſura (que agradecen la correccion, los que eſtudian ſin confianza) ſino para que no juzgues por voluntarios los yerros, que la neceſsidad hace forzoſos. VALE.

PRO-

PROTESTA DE EL AUTOR.

ARreglandome con toda puntualidad à los Decretos Apoſtolicos; eſpecialmente à los de el Señor Papa Urbano Octavo, à los de la Santa Congregacion de Ritos, y à los de la Santa, y General Inquiſicion: como hijo de la Santa Igleſia Romana, ſujeto rendidamente todo quanto refiero en eſte Libro à el dictamen irrefragable de la Suprema Cabeza de ella: Y porque hiſtoriando las vidas de tantos Religioſos de eſpiritu, à quienes tal vez ſe les dà el nombre de Venerables, Beatos, ò Santos, proteſto quanto debo proteſtar, que tales voces merecen ſolo la feè humana, muy lexos de calificarlas; ni oſſar prevenir el ſupremo juicio de la Sede Apoſtolica; y la narracion de ſus milagros, y virtudes no tienen mas credito, que una piadoſa creencia: ni quiero ſe dè à coſas ſemejantes mas feè, que la que merece una narracion fundada en autoridad puramente humana, y falible: rindiendome ſiempre à el juicio de la Santa Romana Igleſia, Soberano Oraculo de los aciertos, en todo, y por todo, deſeando vivir, y morir baxo de ſu correccion, y obediencia.

APA-

APARATO HISTORICO.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO PRIMERO.

FUNDACION DE ESTE CONVENTO DE SAN DIEGO DE ALCALA, Y DE SU ILUSTRISSIMO FUNDADOR DON ALONSO CARRILLO, Y ACUÑA,

VARIOS SUCESSOS POR ESTE TIEMPO, y de los Primeros Venerables Padres, que vivieron en èl.

1. COMIENZA à romper los buelos la pluma en esta preparacion historica (para que los sucessos se midan con buena proporcion) por la Suprema Cabeza de Eugenio IV. pues siendo quien dispenso los Decretos, para abrir los Cimientos de este primoroso Monasterio de Santa Maria de Jesus, (vulgo San Diego de Alcalá) solar fecundo de tantos Heroes Minoritas, havrèmos de recurrir al alto origen, para dibujar despues tanto espiritu sublime; Objeto motivo de este Memorial ilustre. Aquel gran Protector de la Regular Observancia, el Santo Pontifice Eugenio IV. no dan-

Reverendis in Christo dilectis Patribus, & Fratribus Regularis Observantiæ, in Capitulo Generali Barcinone Congregandis,

Reverendi in Christo Patres, præceptores q̃ mei præcipui, gratiam salutarem, & pacem in Domino sempiternam. Intellecto superior

riori tempore cibitu recolendæ ſemperque venerãdæ memoriæ, Communis Patris noſtri Fratris Joannis de Mauberto, ut debui, non poſſui non condolere, tùm propter ſuarum virtutũ præſtantiam, & vitæ ſanctimoniam, tùm propter communem utilitatem, quã privati ſumus. Equidem ad ſummam mihi cenſeo accidiſſe rabiliacordis noſtri &c. Dada en *maieſtatiã, tanto Patre nos eſſe orbatos, ſui an. XVI.* Por la que concede *qui communis* licencia, para que los Obſer *Pater, Paſtor* vantes fundaſſen quince Con *ovium Evan* ventos; cinco en cada una de *gelicarũ, Dux* tres Provincias, que entonces *magnæ ſor* havia en Eſpaña, Santiago, *tis exercitus* Aragon, y Caſtilla. Eſta Bula *Chriſti opti* fue dirigida al Rmo. P. Fr. Juan *mus ſtiterat:* Mauberto, Vicario General de *ejus ſanè obi* la Familia Ciſmontana. Murió *tus, tantam* eſte gran Prelado con univerſal *mihi contulit* dolor de la Obſervancia, y aun *moleſtiam, &* ſe vén eſtampados ſus dolorо *dolorem, quòd* ſos ayes en una Carta de el *neſciam quid* Glorioſo San Juan Capiſtrano, *gravius, quid* en la que expreſſa el dolor de *difficilius,* tanta pérdida, y el alto con *quidvè* cepto de la Santidad, y Virtu *bius mihi po* des, que tenia hecho, y for *tuiſſet afferri.* mado del Venerable difunto, à *Quamquam* los Capitulares que ſe junta *tum me ipſum* ron en Barcelona, en el Con *recolligerem,* vento de Santa Maria de Jeſus *& naturam,* en Capitulo, para la eleccion *ac humanarũ* del Succeſſor del Rmo. Mau *rerum fragi* berto. La copia fiel de la Carta *litatem con* la ponemos eſtampada deſde la *templarer, ra* anterior margen; para que vea *tio ipſa facile* el Lector la grandeza agigan

doſe por contento con ſer en ſus tribulaciones Muro incontraſtable, y Caſtillo roquero de eſta eſclarecida Familia, tan perſeguida; y atendiendo con ſingular regocijo á los muchos ſuccores, que conſtantemente derramaban en obſequio de la Mageſtad Suprema en la propagacion del nombre Chriſtiano, y extenſion de el Divino Culto los Obſervantes de Eſpaña, aplicò onda, y cayado eſte gran Paſtor de la Igleſia azia el rebaño Seraphico; y deſeando, que creciеſſe eſta pequeña planta Evangelica, à fin que con el aumento ſe hiciеſſe mas robuſta, y con el mayor numero de hijos dieſſe mas Obreros al cultivo de la Catholica Viña, deſpachó *ex proprio motu* una Bula, que comienza: *Inter cætera deſideſeo accidiſſe rabiliacordis noſtri &c.* Dada en S. Pedro de Roma, año de 1446. X. Kalendas Januarii Pontificat. ſui an. XVI. Por la que concede licencia, para que los Obſervantes fundaſſen quince Conventos; cinco en cada una de tres Provincias, que entonces havia en Eſpaña, Santiago, Aragon, y Caſtilla. Eſta Bula fue dirigida al Rmo. P. Fr. Juan Mauberto, Vicario General de la Familia Ciſmontana. Murió eſte gran Prelado con univerſal dolor de la Obſervancia, y aun ſe vén eſtampados ſus dolorоſos ayes en una Carta de el Glorioſo San Juan Capiſtrano, en la que expreſſa el dolor de tanta pérdida, y el alto concepto de la Santidad, y Virtudes, que tenia hecho, y formado del Venerable difunto, à los Capitulares que ſe juntaron en Barcelona, en el Convento de Santa Maria de Jeſus en Capitulo, para la eleccion del Succeſſor del Rmo. Mauberto. La copia fiel de la Carta la ponemos eſtampada deſde la anterior margen; para que vea el Lector la grandeza agigantada de eſte Minorita Reverendiſsimo, que dibuja la pluma de S. Juan de Capiſtrano: * Sucediòle en la Vicaria General el Rmo. P. Fr. Theodorico Auriga.

2. Eſte, en virtud de la referida Bula, diò facultad al V. P. Fr. Alonſo Borox, para que fundaſſe cinco Conventos en la Provincia de Caſtilla, de quien era Vicario Provincial, y Comiſſario Generàl de Eſpaña, que le inſtituyó ſobre todos los Obſervantes el Rmo. Auriga; pues haviendole tratado en el referido Capitulo, fondeò la profundidad de ſu juicio, madureza, y zelo: y ſatiſfecho de ſus prendas, le mandò fueſſe con èl al Convento de Fontiniano en Francia, para reſolvèr con erudicion, y deſtreza negocios de grandiſsima importancia; y entonces le nombrò Comiſſario Generàl ſobre la Obſervancia de Eſpaña; y en virtud de la citada Bula, le diò facultad para la fundacion de los cinco nuevos Conventos. Era en eſta ſazon Arzobiſpo de Toledo el Señor Don Alonſo Carrillo, y Acuña, à quien, entre tantas ſublimes prendas, le iluſtraba mucho aquella eſtimacion, que ſiempre hizo de los Varones Virtuoſos, y Exemplares: Y ſiendo tan rica, y fecunda de hijos la Obſervancia en aquel tiempo, arrimó àzia ella toda ſu devocion, y cariño. Era Confeſſor de eſte Principe aquel Minorita grande, el V. P. Fr. Juan de Peñalvèr, por cuyo influxo ſe moviò à fundar à la Obſervancia un Convento en ſu Villa de Alcalà. Sumaba un numero grande la poblacion de eſta Villa, compueſta de Chriſtianos viejos, Moriſcos, y Judios; de cuyo inevitable comercio ſe pegaba à los Catholicos menos cuidadoſos de ſu ſalvacion, el peſtilente contagio de vicios, y deprabadas coſ-

minuit, & derelinvolt dolorẽ meum; tùm vero maximè, quanaoquidem illum non obiiſſe, verum potius reviviſſe, & ad amæna paradiſi ſpatia evolaſſe non ſolum perſuadeo, ſed certior ſum: ſed de his hactenus.

VVaddingo anno 1451. num. 48.

Digitized by Google

costumbres. No havia entonces Convento alguno en esta Villa, (hoy Ciudad Ilustre Alcalà) y se aumentaba el riesgo con la falta de Predicadores sabios, y Ministros idoneos, que predicassen al Pueblo la Divina palabra; y alentassen à los Fieles al cumplimiento de la Divina Ley, y frequencia de los Santos Sacramentos. Conocìan todo esto los vecinos de Alcalá; y sedientos de su salud propria, suplicaron al Ilustrissimo Arzobispo, fundasse en la Iglesia de Santa Maria un Convento de Religiosos Observantes Franciscos; en cuyas excelentes virtudes tuviessen exemplares, que imitar; y en su sana, y Catholica Doctrina lograssen christianas luces, para caminar sin tropiezo à la Celestial Patria. Hallaron estas suplicas al zeloso Pastor inclinado, á ruegos de su Venerable Confessor; y condescendiò gustoso à tan bien nacidas ansias. Para conseguir con firmeza su intento, pidiò al Venerable, é Ilustrissimo Cabildo de Toledo su consentimiento: el que concedieron muy cortesanos sus ilustres Individuos; y aún tributaron muchas repetidas gracias à su Principe Arzobispo; esforzandole à su mas breve execucion. Determinòse con esto aquel Ilustrissimo generoso; y se diò principio à la fabrica el Jueves 15. de Marzo del año 1453. y en el de 56. à los trece dias del mes de Abril, le admitiò el V. P. Maestro Fr. Alonso de Borox, Vicario Provincial de Castilla, en virtud de la precitada Bula de la Santidad de Eugenio IV. y de la autoridad, que le concediò por ella el Rmo. Auriga. El dulcissimo nombre de *Santo Maria de Jesus* se impuso à este Convento Santo; siguiendo la costumbre admirable de los Discipulos de San Bernardino de Sena; * que à todos los Templos con sus Monasterios nuevamente construìdos, los pusieron la advocacion de *Santa Maria de Jesus*.

* *Nomen indidit Sanctæ Mariæ Jesus à Discipulorum S. Bernardini cõsuetudine, qui eo titulo Templa à semet ubique constructa connotabant. VVadingo año 1456. fol. 483. n. 231.*

§. I.

3. DEseaba mucho este Ilustrissimo Fundador fuesse su Convento un fértil Seminario de Virtudes; y valiendose del poder, concedido por el Generàl, ò segun otros por el Papa, le poblò de Varones singularmente perfectos, y escogidos entre muchos; con que logró colmadamente sus deseos. Esta es verdad constante en el numero prodigioso de santissimos Religiosos, que há producido, y produce desde su feliz principio hasta hoy. Tan portensamente fecundas fueron las rayces, que en este Jardin Seraphico plantaron sus primeros moradores, que despues de tantos años, jamas en èl hà faltado flor de singular belleza, y de subida fragrancia; dando siempre sazonados frutos de santidad, y doctrina. Hasta el año de 1482. en que falleciò el Señor Carrillo, tuvo sumo gusto, y singular consuelo en vér tan bien logradas sus ansias, expensas, y deseos, en que este Monasterio fuesse Plantél fecundo de Santos, sobresaliendo entre todos (como entre las Estrellas el Sol) el Señor San Diego entre los Astros; de cuya celestial comunicacion gozò, desde que le trajo à esta Santa Casa, hasta el año de 1463. que fue su preciosa muerte.

4. Aquella piedad catholica de este Principe Exclarecido nos dexò tambien, para nuestros corazones el mas dulce embeleso, en la mas prodigiosa alhaja, que tiernamente venera nuestra devocion en el Altar Mayor de la Iglesia, *la Imagen Peregrina de Santa Maria de Jesus*: tan milagrosamente perfecta, que à su Hermosura, y Magestad, con dificultad hallaràn nuestros ojos igual en la tierra; en cuyo primoroso bulto hizo el todo la oracion fervorosa de San Diego, y muy poco la destreza del Artifice. El caso es como se sigue. El Ilustrissimo Señor

Digitized by Google

Don Alonſo Carrillo, y Acuña, (en quien ſe vieron acordes lo cavallero, y lo devoto) como todas ſus anſias eran los aumentos de la Igleſia de ſu nuevo Convento, al tiempo de labrar el Retablo del Altar Mayor, mandò, que ſe buſcaſſe un Artifice, en quien ſobreſalieſſe el primor, y mayor deſtreza de Eſpaña; para que hicieſſe de talla una Imagen de Santa Maria de Jeſus; con cuya advocacion ſe conſagraſſe el nuevo Monaſterio. Tallò el Artifice una Efigie de Maria Santiſsima, con ſu dulciſsimo Hijo en los brazos, tan linda, y agraciada, que ſiendo del guſto del Señor Arzobiſpo, y de la aprobacion de no vulgares inteligencias, votaron à favor de la deſtreza del Artifice; y que aquel ſagrado Bulto era digno de ocupar el trono del Altar Mayor. Solo à San Diego (que tenia impreſſo en ſu Alma el Original mas hermoſo à eſfuerzos de ſu oracion fervoroſa) no le pareciò aquella Eſtatua la mas primoroſa. Y aſsi inſtò al Iluſtriſsimo Prelado, para que ſu piedad repitieſſe la fabrica de otra Imagen; avivando ſu fé, y ſu eſperanza, en que ſaldrìa mas hermoſa. Nada deſeaba mas el magnifico corazon de Carrillo, que dar guſto à ſu cordialiſsimo San Diego: y aſsi eſtrechò al Artifice, doblando ſus preceptos, y expenſas, para que ſegunda vez empeñaſſe ſu habilidad, y primor. Graviſsima dificultad, y punto bien apretado fue eſte precepto para el Eſcultor; pues le veìa ſobreexcedente à ſu manejo, y eſtudio; y queria huìr del empeño, reconociendo en la primera Imagen haver agotado ſu habilidad. Mas hallandoſe con un grande eſfuerzo, y poniendo ſu confianza en la palabra de que el Santo haria eſpeciales oraciones al Omnipotente Dios, comenzò nuevo trabajo en ſegunda Efigie. Entre tanto el Santo Diego repetìa inſtantes oraciones, ſolicitando de la Mageſtad Divina el mayor acierto del Talliſta: aſperos ſilicios, rigidos ayunos, crueles diſciplinas, y otras mortificaciones, acompañaban à ſu oracion fervoroſa, para mayor gloria de Maria Santiſsima, y para que en ſu Tribunal piadoſo ſe admitieſſen ſus rendidas ſuplicas.

5. Salió, pues, la Imagen como ſe vè hoy en el Altar Mayor, la mas hermoſa, y peregrina beldad de quantas venera nueſtra Eſpaña: ſiendo ſu hermoſura aſſumpto mas de la admiracion, y paſmo, que de los ſubtiles raſgos de las mas ſùblimes plumas quieran, ò intenten dibujar ſu eſtremada belleza: dexando libres los ojos para el aſſombro, como el corazon en dulce cautiverio al imperio de ſu hermoſura.

6. No ſatisfecho el Iluſtriſsimo Señor Carrillo con la fundacion de un Convento, inſignifsimo en ſeraphica, y perfecta obſervancia, quiſo tambien fueſſe un Teatro, donde campeaſſen con las Aulas las letras: abriendo en èl las primeras zanjas de eſta celebèrrima Univerſidad; que, aſsi deſpues, ampliò, y perfeccionò con tanta grandeza el Eminentiſsimo Señor Cardenal Don Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros. Amante, pues, y ſolicito el Señor Carrillo de el bien publico, y primeramente del particular honor de ſu Monaſterio de Santa Maria de Jeſus, fundò en él un *Eſtudio Generàl*, con tres Cathedras: ſu dotacion para los Cathedraticos, y mas Oficiales de eſte Eſtudio, era la cantidad de ciento y cinquenta libras Turonenſes. Cuya ſuma ſe aumentò al numero de doſcientas libras, por la Santidad de Pio Segundo, por ſu Bula: *Cum aliarum rerum diſtributio.* Su data en Mantua, en el año de 1459. Puſo una de las Cathedras el Señor Carrillo dentro del miſmo Convento, para que ſus Religioſos, que, por ocuparſe en los Oficios Divinos, eſtaban impedidos al aſsiſtir à las lecciones, que ſe dictaban fuera à los Seglares, pudieſſen

dieſſen comodamente aprovechar en las Artes, y Ciencias neceſſarias, para ſer dignos Miniſtros de el Evangelio, y fieles Obreros en la Viña de el Señor. Inſtituyò por Rector al Guardian que fueſſe de el referido Convento, con poder abſoluto para gobernarle, caſtigar, y corregir à los Eſtudiantes; y removèr los Cathedraticos, que con parecer de los Padres Diſcretos de el Convento, juzgaſſe por conveniente, y poner otros en ſu lugar. Iluſtre gloria de eſte Venerabiliſſimo Convento! Mas no es menos blaſón el que puſo eſte Iluſtriſſimo Principe Carrillo entre ſus laureles, ſirviendo a ſu piedad catholica de perpetuo monumento, el ſeñalar la Capilla Mayor de Santa Maria de Jeſus por ſumptuoſo teatro, para que ſe leyeſſe en èl la Sentencia, que dieron Varones Eminentes en dignidad, virtud, y letras, contra el Maeſtro Pedro de Oſma, que regentaba una Cathedra de Prima en la plauſible Univerſidad de Salamanca. Fuè el caſo aſsi.

§. II.

7. LA Santidad de Sixto IV. (Glorioſo tymbre de la Religion Seraphica, y ſu dignìſsimo General) eſcriviò al Iluſtriſsimo Señor Don Alonſo Carrillo, cometiendole la cauſa, y conocimiento de nueve propoſiciones, que enſeñaba Pedro de Oſma en Salamanca. Para dar entero cumplimiento al Orden Pontificio, juntò en eſta Ciudad de Alcalà el Iluſtriſsimo Carrillo cinquenta y dos Varones doctos, y de relevantes prendas. Entre tantos iluſtres Sugetos ſeñalò ſu Iluſtriſsima los ſiguientes famoſos Minoritas. El Doctiſsimo V. P. Fr. Juan de Peñalvèr. El V. P. Fr. Juan de Toloſa. Uno, y otro ocupan ſu lugar en eſta Hiſtoria, y en nueſtra veneracion. El Religioſiſsimo, y Doctiſsimo Maeſtro Fr. Luis de Cuenca, Predicador famoſo, y zelador ardentiſsimo de nueſtra Seraphica Regla.

8. Eſte fue uno de los Teſtigos examinados en el Proceſſo, que ſe formò por autoridad de el Ordinario en el punto de las Virtudes, y Milagros de San Diego, en el año immediato à la muerte del Santo. El V. y Doctiſsimo P. Maeſtro Fr. Garcia Quixada, Confeſſor de la Venerable, y Excelentiſsima Señora, Sor Beatriz de Sylva; hermana del primer Conde de Portalegre; y de el Venerable, y fameſiſsimo Amadèo, Franciſcano, y Fundadora de la eſclarecida Religion de las Monjas de la Immaculada Concepcion de Maria Santiſsima. Eſte inſigne Maeſtro fue el que en Toledo explicò la Bula de Innocencio VIII. en la que concedia à eſta Señora, fundaſſe la Religion de la Concepcion Puriſsima. Eſta Bula es aquella, que ſe fue à fondo en el Mar; y la hallò milagroſamente en un Cofrecito, que tenia en ſu Celda la Venerable Fundadora: y cauſandola no pequeña admiracion; pues en ſus Criadas, ni las Religioſas havian puеſto tal Pergamino en el Cofre; y haviendo precedido exquiſita averiguacion, mandò, que llamaſſen a ſu Confeſſor Fr. Garcia de Quixada, Obiſpo, que lo era ya de Guadix; y à la ſazon ſe hallaba en el Convento de S. Juan de los Reyes de Toledo; y manifeſtandole el Pergamino, y refiriendole la ſerie de ſu hallazgo, le leyo; y al acabar, ſin poder contener las lagrimas de gozo, la dixo: *Señora, muy obligada eſtà V. Exc. à ſer agradecida à Dios, y à ſu Immaculada Madre; puеſto que con tan ſingulares maravillas, y finezas favoreſcen la piedad de ſus deſeos. Eſta es la Bula original de la fundacion, que V. Exc. pretende; la qual, reſtaurada de el naufragio, con eſpecial providencia divina, hà venido à llegar à las manos de V. Exc. por las de los Santos Angeles, ſegun que piadoſamente lo debemos diſcurrir.* Fue finalmente eſte Minorita ſabio, Obiſpo de Guadix, en que ſus virtudes lograron el titulo, y decoroſo tymbre de *Obiſpo Santo.*

9. El Doctiſsimo, è Iluſtriſsimo P. D. Fr. Alonſo de Eſpina, Maeſtro de Sagrada Theologia, Regente de el Eſtudio Theologico de nueſtro Convento de la Inſigne Univerſidad de Salamanca, y Confeſſor de Henrique

Digitized by Google

rique Quarto. Fue el celebre Predicador de el Dulcisimo Nombre de Jesus, sin haver conocido otro à el semejante toda España. Predicò veinte y quatro Sermones de las Excelencias de este soberano Nombre; y fueron muy agradables à su Divina Magestad: * pues hallandose este V. P. entregado à la oracion, cerca de el Sagrario de la Iglesia del Convento Franciscano de Valladolid, arrojando su pecho muchos suspiros al Cielo, para sacar fruto en sus Sermones (havia predicado doce Oraciones del Dulcisimo Nombre de Jesus pocos dias antes) una soberana voz le mandò, que introduxesse en el Pozo (no muy distante de donde estaba orando) el caldero, y sacasse agua. Obedeciò, y sacò veinte y quatro piedrecitas blancas: en las que se registraba maravillosamente esculpido el Venerabilisimo *Nombre de Jesus*. La Reyna Doña Isabèl se llevò las doce, para que lucieſſen en la Custodia de Granada. Las otras doce fueron colocadas en una Cruz de plata, que se puso en el Sagrario del referido Convento de Valladolid.

* *Bibliothe ca Univerſ. Franciſca na. Tom. 1. litt. A. fol. 51. ex Gonzag.*

10. Este gran Minorita Espina fue quien exortò á bien morir á Don Alvaro de Luna, quando de orden de el Rey Don Juan el Segundo, le degollaron en un Cadahalso en la Plaza de Valladolid, el dia 5. de Julio en el año de 1453. y estando cercano este Gran Condestable al ultimo fatal golpe, le dixo su Confessor, Fr. Alonso de Espina, viendole con sobrado animo, y á su parecer divertido: si considerabа el peligro, en que se hallaba su vida? *Reverendo P.* (le respondiò animoso) *el estomago con un mismo calor gasta lo dulce, y lo amargo.* Este sabio P. Fr. Alonso de Espina escrivió un doctisimo Libro, cuyo titulo ocupa su frente: *Fortalitium Fidei in univerſos Chriſtiana Religionis hoſtes.* Otro manuescrito atheſora la Bibliotheca Regia de el Escorial; su titulo es: *De Fortuna volumen*: Dedicado al Rey Don Juan el Segundo. Finalmente fue Obispo Titular *Orinopolitano*, ò como algunos quieren: *Trinopolitano*. Murió en el Convento de Palencia de la esclarecida Provincia de la Purisima Concepcion, cerca de los años de 1491.

11. El R. P. Fr. Pedro Catola, Cathedratico de la Universidad de Salamanca. El P. Doctor Fr. Pedro de Victoria. El P. Maestro Fr. Pedro Blanca. El P. Fr. Francisco Estiman. El P. Fr. Guillermo Brejo. El P. Fr. Luis de Olivera. El P. Fr. Oliverio Melarde. El P. Fr. Francisco Carrion. El P. Fr. Antonio Valderrabano. El P. Fr. Francisco Ontañón. De estos trece ilustres Minoritas hace mencion el Maestro Gil Gonzalez Davila, en el Teatro de la Santa Iglesia de Siguenza, capitulo XII. en que su erudicion solos quenta quarenta Sugetos Doctos, que asistieron á esta Junta que escrivimos: mas la Summa de Concilios del R. P. Fr. Bartholomé de Carranza * nomèra cinquenta y dos Eminentes Sabios Maestros, ilustres en letras, virtud, prudencia, conciencia, Dignidades, Canonigos, y Cathedraticos.

* *Celebrata eſt ea Congregatio per quinquaginta duos Viros doctos Magiſtros in Theologia, vel jure Canonico.*

Summa Conciliorũ de Carranza, f. 632.

12. Tambien el P. Fr. Pedro de Aranda, Qintanilla, y Mendoza, Autor diligentisimo en desentrañar noticias de el Eminentisimo Señor Cisneros, * dice, y assegura su pluma la assistencia de este Gran Prelado en la referida gravisima Junta; y son assi sus clausulas: Fue uno de los Varones insignes de este Concilio nuestro siervo de Dios, graduado en los Decretos Canonicos, y versado en la Theologia Escolastica, y Moral. Siendo de el Consejo del Arzobispo Carrillo, y uno de los que condenaron las proposiciones de Pedro de Osma.

* *En su M. S. Varones Ilustres de la Academia Complutenſe, al fol. 622.*

§. III.

13. Estando, pues, juntos en esta Ciudad de Alcalá tantos clasicos Varones doctos, combocados por el Ilustrisimo Señor Carrillo, para la disputa, y censura de las proposiciones de Pedro de Osma, se les tomò juramento solemne: *Tactis Sacroſanctis Evangeliis*, de decir verdad, segun su sentencia,

Digitized by Google

cia, ciencia, y conſciencia, en el examen, y diſputa de las Concluſiones ſiguientes, que enſeñaba Pedro de Oſma.

Concluſiones autem productæ ex Libello dicti Magiſtri Oxomen diſcuſæ, & diſputatæ, tandemque damnatæ ſunt, quæ ſequuntur.

Prima Concluſio: *Peccata mortalia quantum ad culpam, & pœnam alterius ſæculi delentur per ſolam cordis contritionem ſine ordine ad clavet.*

Secunda: *Quòd confeſsio de peccatis in ſpecie fuerit ex aliquo ſtatuto Univerſalis Eccleſiæ, non de jure Divino.*

Tertia: *Quòd pravæ cogitationes confiteri non debent, ſed ſola diſplicentia delentur ſine ordine ad claves.*

Quarta: *Quòd confeſsio non debet eſſe ſecreta.*

Quinta: *Quòd non ſunt abſolvendi pœnitentes niſi peractâ priùs pœnitentia eis injunctâ.*

Sexta: *Quòd Papa non poteſt indulgere alicui vivo pœnam Purgatorii.*

Septima: *Quòd Eccleſia Urbis Romæ errare poteſt.*

Octava: *Quòd Papa non poteſt diſpenſare in ſtatutis Univerſalis Eccleſiæ.*

Nona: *Quòd Sacramentum Pœnitentiæ quantum ad collationem gratiæ Sacramentum natura eſt, non alicujus inſtitutionis veteris, vel novi Teſtamenti.*

14. Propueſtas aſsi las referidas propoſiciones, y diſputadas por muchos dias, procedieron à la Cenſura, y las qualificaron de *erroneas, inſolentes, hereticas, y contrarias* à la verdadera doctrina, que enſeña la Catholica Igleſia. Deſpues de cenſuradas, predicò el Señor Arzobiſpo, y tomò por thema de ſu Platica las palabras de Jeremias: *A, A, A, Domine, neſcio loqui.* *Jeremias, cap. 1.*

15. Concluida eſta funcion, ordenò aquel Iluſtriſsimo Prelado, que en eſte ſu Convento de Santa Maria de Jeſus ſe formaſſe un magnifico Teatro; lo que ſe executò en la Capilla Mayor: y poniendoſe en ſu Trono (*ſedens pro Tribunali*) pronunciò la Sentencia el dia 24. de Mayo de el año de 1479. por la que condenò las referidas Concluſiones, con autoridad Apoſtolica, como *hereticas, erroneas, eſcandaloſas, y malſonantes*; y mandò entregar à las llamas el Libro, en que ſe veìa impreſſa la doctrina de Pedro de Oſma. Diſpuſo deſpues ſu Iluſtriſsima, que ſe formaſſe una publica Proceſsion, muy reſpetoſa, y grave; mas ſu aparato era triſtiſsimo. Diò à ella principio una Cruz, cubierta de luto: ſeguiaſe el Fiſcal acaballo, que llevaba en forma de Libro las Concluſiones condenadas: à eſte iban immediatas las Religiones, Clerecìa, los Maeſtros, Licenciados, y Doctores, que havian concurrido á las Juntas, Cenſura, y Calificacion. Cerraba la Proceſsion el Iluſtriſsimo Señor Arzobiſpo, veſtido con ornamento lugubre, proprio ſymbolo de la triſteza. Bolviò la Proceſsion à eſte Convento de Santa Maria de Jeſus: ſubiò ſu Iluſtriſsima al preparado Teatro, en que hizo un breve Sermon, tomando por aſſumpto aquellas palabras: *Hæc eſt victoria, quæ vincit mundum, fides noſtra.* La Santidad de Sixto IV. confirmò todo lo determinado por el Señor Cartillo, por ſu Bula dada en Roma, año de 1480. que comienza: *Licèt ea, quæ de noſtro mandato, &c.*

16. El Maeſtro Pedro de Oſma ſe manifeſtò arrepentido de ſus errores, y ſe retratò de ſu eſcandaloſa doctrina: cuyo arrepentimiento es como ſe ſigue.

Ad-

Digitized by Google

ADJURATIO DICTI MAGISTRI Petri Oxomenſis, in forma Canonum.

QUoniàm Ego Magiſter Petrus Oxomenſis compoſueram Librum Confeſsionis, continentem nonnullas propoſitiones, quas tunc credebam veras, & determinationi Sanctæ Matris Eccleſiæ, & communi opinioni Doctorum conſonas: ſed, quiâ primum ex libro illo orta ſunt maxima ſcandala in cordibus fidelium, maximè in partibus horum Regnorum, adeòque Reverendiſsimus in Domino Pater, ac Dominus Archiepiſcopus Toletanus, auctoritate Apoſtolica, accerſitis quàm plurimis Magiſtris, & Sacræ Theologiæ Doctoribus, & aliis viris eruditiſsimis, maturo conſilio, ac deliberatione pronuntiavit, & declaravit, dictum librum continere nonnullas propoſitiones falſas, hæreticas, ſcandaloſas, malè ſonantes, & erroneas, & ideò comburendum prout in ſententia latius continetur. Quapropter Ego prafatus Magiſter deſiderans ſalutem animæ meæ, ac proprium recognoſcens errorem, & culpam, dico, & confiteor, me graviter erraſſe in compoſitione dicti libelli, ut potè continentis propoſitiones falſas, erroneas, ſcandaloſas, hæreticas, & malè ſonantes, quas, ut tales, confiteor, & declaro; ſummittoque me determinationi Sanctæ Matris Eccleſiæ, & determinationi, & ſententiæ prafatæ, & prolatæ per dictum Reverendiſsimum Dominum: Cui Ego ex nunc, & ſpecialiter, & expreſsè aſſentior. Et cognoſcens veram fidem anathematizo omnem hæreſim, maximè eam, de qua hactenus ſum infamatus: & conſentio Sanctæ Matri Eccleſiæ Romanæ, & ſedi Apoſtolicæ: & ore, ac corde confiteor ſacramenta Eccleſiæ, & illam fidem tenere, quam Dominus Sixtus Papa modernus auctoritate Apoſtolica, & Evangelica tenet; & per hæc Sancta Dei Evangelia, omnes, qui contra hanc fidem venerint, cum ſuis doctrinis dignos æterna damnatione pronuncio.

DETESTACION DE EL DICHO Maeſtro Pedro de Oſma, en forma de Canones.

POR quanto Yo el Maeſtro Pedro de Oſma, havia compueſto un Libro de la Confeſsion, que contenia algunas propoſiciones, à mi parecer verdaderas, y conſonas, aſsi à la determinacion de la Santa Madre Igleſia, como à la comun opinion de ſus Doctores; mas haviendoſe originado de el tal Libro graviſsimos eſcandalos en los corazones de los Fieles, principalmente en eſtos Reynos, el Reverendiſsimo Padre, y Señor Arzobiſpo de Toledo, con autoridad Apoſtolica, maduro conſejo, y parecer de muchos Maeſtros, Doctores Theologos, y de otros Varones eruditos, pronunció, y declaró, que el referido Libro contenia algunas propoſiciones falſas, hereticas, eſcandaloſas, mal ſonantes, y erroneas: por lo que debia quemarſe, como en la ſentencia mas latamente ſe contiene. Por lo que Yo el dicho Maeſtro, deſeando la ſalud de mi Alma, y reconociendo mi error, y mi culpa, digo, y confieſſo, que erré gravemente en la compoſicion de el tal Librillo, por contener propoſiciones falſas, erroneas, eſcandaloſas, hereticas, y mal ſonantes, las quales, como tales, confieſſo, y declaro; y me ſujeto à la determinacion de la Santa Madre Igleſia, y à la ſentencia referida, y pronunciada por el dicho Reverendiſsimo Señor; à la qual Yo deſde ahora, eſpecial, y expreſſamente aſsiento. Y, conociendo la verdadera Fé, deteſto toda heregia, eſpecialmente aquella, de que haſta ahora he ſido infamado. Y ſiento con la Santa Madre Igleſia Romana, y con la Silla Apoſtolica: Creo, y confieſſo ſus Sacramentos, y ſeguirè la Fé, que el Señor Papa reynante, Sixto, tiene por autoridad Apoſtolica, y Evangelica: Y por eſtos Santos Evangelios, ſoy de ſentir, que todos los que ván contra eſta Fé, con ſus doctrinas, ſon dignos de condenacion eterna.

Con

Digitized by Google

17. Con este espiritu arrepentido detestò sus errores este Maestro; y verdaderamente arrepentido murió en la Villa de Alva de Tormes; y se le diò sepultura en la Parroquia de San Pedro. Assi ilustrò á este Venerabilissimo Convento de *Santa Maria de Jesus* el Señor Arzobispo Carrillo, no solo en el espacio de su vida, haciendo á su Capilla Mayor Teatro de la Fé, y Presidio de Catholicos Dogmas; sì tambien su tierno afecto passò mas allá de su muerte: pues en demonstracion de la suma veneracion, que siempre tuvo á este Santuario, quiso que en èl, y en compañia de tantos admirables Varones, como en él descansan, tuviesse lugar su sepultura, y sus cenizas. Depositaron su Cadaver en medio de la Capilla Mayor, poniendo sobre su Sepulcro un magestuoso Tumulo de alabastro, en que campeaba su Efigie al vivo, revestida de las insignias Pontificales, hermoseado con vistosas molduras, y labores: y su Epitafio grabado en él es el siguiente.

D.
SEPULCHRUM REVERENDISSIMI, ADMODUMQUE MAGNIFICI DOMINI GLORIOSÆ MEMORIÆ, ALPHONSI CARRILLO, TOLETANI ARCHIEPISCOPI, HUJUSQUE MONASTERII FUNDATORIS, QUI VIXIT ARCHIEPISCOPUS XXXV. ANNIS, V. MENSIBUS, ET X. DIEBUS, MORTUUSQUE EST IN HOC COMPLUTENSI OPPIDO PRIMA DIE JUNII, ANNI DOMINI MCCCCLXXXII. ÆTATIS SUÆ LXII. MENSIBUS X. ET XX. DIEBUS.

18. Muchos años ocuparon este sitio las cenizas de este Principe, y su Tumulo: mas, por dexar desembarazada la Capilla Mayor, y para que se colocassen en mas honorifico puesto, se trasladaron à el lado de el Evangelio sobre el Presbiterio, à expensas de su ilustre Deudo el Marqués de el Valle, Don Juan de Acuña: y se registra en una piedra, que està sobre el Sepulcro, la Inscripcion siguiente.

D. O. M.
ILLUSTRISSIMUS, ET REVERENDISSIMUS D. D. ILDEPHONSUS CARRILLO DE ACUñA, ARCHIEPISCOPUS TOLETANUS, ET HUJUS OBSERVANTISSIMI COENOBII FUNDATOR INCLITUS, HOC MAGNIFICENTISSIMO TUMULATUS SEPULCHRO AB ANTIQUO, IN QUO PER MULTOS JACUERAT ANNOS, TRANSLATUS EST: JUSSU, ET EXPENSIS ILLUSTRISSIMI DñI. JOANNIS DE ACUñA, MARCHIONIS DE VALLE, EJUS NEPOTIS, REGIIQUE SENATUS VIGILANTISSIMI PRÆSIDIS; ANNO A CHRISTO NATO 1613. JULII VERO DIE 2. OBIIT ANNO 1482. JUNII DIE PRIMA. VIXIT IN ARCHIEPISCOPATU 35. ANNIS &c. MENSIBUS QUINQUE.

19. Al lado izquierdo de este Principe difunto, sepultaron el cuerpo de Troylo su hijo: mas el Eminentissimo Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, viendo tan publica la incontinencia de aquel Ilustrissimo Prelado, mandò, que su Sepulcro se quitasse de aquel sitio tan publico; y se retirasse al Capitulo de los Religiosos, (hoy llaman Capilla del Venerable Fr. Julian) donde con mas cautela registran los ojos su Mausoleo, no menos primoroso, que el de su Padre; sobre el que està gravada en letra Gothica esta Inscripcion.

LLEVò LA MUERTE CONSIGO, QUIEN NUNCA MUERE CONSIGO.

20. La Ilustrissima pluma de el Reverendissimo, è Ilustrissimo Señor Esprit Flechier, Obispo de Nimes, assegura, citando à Robles, *en la Vida de el Cardenal Ximenez*, que este passage fue en el Convento de Toledo, visitando la Iglesia de los Frayles Franciscos, por estas formales clausulas.

Historia del Sr. Cardenal Cisneros, Don Fr. Francisco Ximenez, lib. 6. fol. 429.

21. Visitando (luego que entrò à ser Arzobispo *Cisneros*) las Iglesias de su Diocesis, vió en la de

Digitized by Google

los Religioſos de San Francisco de Toledo un Sepulcro de Marmol, que Don Alfonſo Carrillo, ſu Predeceſſor, havia hecho fabricar, cerca de el Altar, á Don Troylo Carrillo, ſu hijo; llorò la corruptela de el ſiglo, y la ceguedad de eſte Prelado; y deſpues de haver hecho borrar las Inſcripciones, mandò, que ſe quitaſſe de alli aquella Tumba, y que ſe puſieſſe en un lugar el mas retirado del Clauſtro, diciendo: *Que eſte hijo de pecado eſtaria mejor en la obſcuridad, y en las tinieblas; y que no convenia exponer aſsi à los ojos de el Mundo la incontinencia de un Obiſpo.* Haſta aqui el Iluſtriſsimo de Nimes: mas eſta equivocacion la deſatarà el diligentiſsimo Quintanilla, expreſſando haver ſido el referido caſo en eſte Convento de San Diego; y dice aſsi nueſtro Minorita, hablando de la caſtidad del gran Cardenal Ciſneros: *Tanta era ſu pureza, que las cenizas de ſu vicio no permitiò. Por eſſo quitò de la Capilla Mayor de el Convento de San Diego de Alcalà, un Tumulo de rico alabaſtro, que pregonaba cierta mocedad de un Prelado, que perſiguiò arto al Siervo de Dios; pareciendole, que no era decente un tan grande deſcoco, hacer gala de un hijo, le puſo en lo obſcuro de la Capilla de San Julian, que en aquellos tiempos ſolo era el entierro de los Religioſos.*

Quintanilla: Archetypo de viratudes. lib. 2. cap. 8. fol. 81.

22. Finalmente, recuerda la pluma lo que debiò San Diego à eſte Iluſtriſsimo Arzobiſpo; pues formò tan alto concepto de las virtudes de el Santo, que, aún eſtando vivo, le hizo pintar repetidas veces con Diadema ſobre ſu cabeza; como hoy ſe vé en una grande, antigua, y belliſsima Tapicería de la Paſsion de nueſtro Redemptor Jeſus, que la magnificencia de eſte Principe preſentò al Convento; donde, en el paño que explica la entrada de los Ramos, campèa San Diego con Diadema, deſpues de los Apoſtoles: como tambien en otro Tapiz, que obtiene eſte Convento, ſe deſcubre San Diego con Diadema, en la devota poſtura de ayudar a la Miſſa de el Señor Arzobiſpo Carrillo en el Altar de *Santa Maria de Jeſus*; como que ſu Iluſtriſsima vaticinaba la canonizacion, y glorias de eſte Seraphin Minorita. Tambien nos aviſa á nueſtra memoria una ſublime qualidad de ſu afecto en una clauſula de ſu ultima diſpoſicion, dexando eſte Prelado exclarecido por Teſtamentario al Guardian de el Convento de Santa Maria de Jeſus de Alcalà. Conſta eſto por un Mandato de la Santidad de Innocencio VIII. por el que ordena al Obiſpo de Badajòz, al Dean, y Chantre de la Santa Igleſia de Toledo, que compelan à Gonzalo Contreras, vecino de la Ciudad de Guadalaxara, para que entriegue luego *ciertos bienes*, que tiene de Don Alonſo Carrillo, Arzobiſpo de Toledo, à los Teſtamentarios de dicho Arzobiſpo, que eran el Obiſpo de Coria, Don Baſco de Rivera, y el P. Fr. Juan de Medina, Guardian de el Convento de San Franciſco de Alcalá de Henares. La Bula comienza aſsi: *Innocentius Epiſcopus ſervus ſervorum Dei &c.* ſu data en Roma, apud S. Petrum anno Incarnationis Dominicæ 1484. quarto idus Auguſti, Pontificatus noſtri anno quarto. Eſte Iluſtriſsimo Don Baſco, ſiendo entonces Arcediano de Talavera, aſsiſtiò à la Junta para la cenſura de las propoſiciones de Pedro de Oſma. Y el R. P. Medina havia ſido Vicario Provincial, electo en Ubeda año 1475. Ultimamente reconociendo eſte Monaſterio excelſo las liberalidades de ſu Fundador, que en nada le gravò, ni aún quiſo prerrogativa alguna de Patronato, en los ſufragios comunes, que hace por los Clauſtros los Lunes de el año, y las Octavas de Todos los Santos, canta cerca de ſu Sepulcro el primer reſponſo: ſufragio, que grita nueſtra gratitud, para que viva en eternos deſcanſos; pues ſiendo tan ſuyo eſte Convento, donde ateſoraron tantos meritos iluſtres Venerables Religioſos, piadoſamente creemos, que tenga parte ſu Iluſtriſsima en eſte grande teſoro.

CA-

Digitized by Google

CAPITULO II.

MEMORIA DE EL V. P. Fr. Juan de Peñalvèr, primer Guardian de eſte Convento.

23. LA primera linea, que debia tirar la pluma en la plana de eſta Hiſtoria, era formar el dibujo de la portentoſa vida de aquel grande, à todas luces Heroe de la Regular Obſervancia de N. P. S. Franciſco, el Señor San Diego, como primer aſſumpto, y primera Eſtrella de mayor magnitud, que hà iluſtrado, no ſolo à eſte Monaſterio de Santa Maria de Jeſus, sì tambien à toda la Religion Seraphica; ſiendo tymbre, y el mayor, de eſta ſu Santa Provincia de Caſtilla. Empero, como altas plumas han empleado ſus buelos en retratar la bella imagen de ſu vida, ſe hace forzoſo darſe por deſentendida la nueſtra, huyendo de eſte empeño; y dexar anchuroſo campo, donde puedan verſe, aunque en boſquejo, las memorias de aquellas felices Vidas de ſus Venerables Hermanos, y Compañeros, que heredaron las virtudes con ſu exemplo: sì bien en la narracion de eſtas, ſe dibujarán tambien immortales glorias de San Diego.

§. I.

24. PReſentaſe, pues, en eſta Hiſtoria el V. P. Fr. Juan de Peñalvèr, primer Guardian de eſte reſpetoſiſsimo Convento, y una de las doce piedras fundamentales; ſobre las que deſmedidamente hà crecido la ſumptuoſa myſtica fabrica de eſte Santuario, y uno de los mayores hombres, que conoció la Regular Obſervancia; á quien ſola la fama ſirve de pluma; yà que la de los antiguos Hiſtoriadores anduvo tan ceñida, que ſus expreſsiones ſon una abreviatura. La de el Iluſtriſsimo Señor Don Fray Pedro Gonzalez de Mendoza, Predicador mayor de eſte Convento de San Diego, Comiſſario Generàl de nueſtra Familia Seraphica, y digniſsimo Arzobiſpo de Granada, en breves clauſulas expreſsò de los primeros Venerables muchos elogios: *De doce Religioſos Santos, que el Iluſtriſsimo Don Alonſo de Carrillo, Arzobiſpo de Toledo, facò de la Salceda, para fundar ſu Convento de Santa Maria de Jeſus de Alcalà (entre los quales iba San Diego) era tan Santo cada uno, que à San Diego le reputaban entonces los hombres por el menor: aunque deſpues creciò la fama de ſu virtud ſobre la de todos.* Entre eſtos doce Campeones Seraphicos hacia numero muy reſpetoſo nueſtro V. P. Fr. Juan de Peñalvèr; y el que nueſtro cuidado pone el primero, con las eſcalas noticias, que nos adminiſtran los antiguos: quizàs porque el teſòn, y empeño de eſtos ſe vinculaba en fervoroſamente orar, deſatendiendo al afàn de el eſcrivir.

25. Fue el V. P. Fr. Juan de Peñalvèr, Religioſo profeſſo, antes que en la Familia de el alto Seraphin de la Igleſia, N. P. S. Franciſco, en la eſclarecida Orden de San Geronymo en Eſpaña; de donde, no con deſeo de mayor perfeccion, pues mayor apenas la hallaria en otro Regular Inſtituto; sì de alta celeſtial providencia movido, paſſò à la Religion Seraphica, à ſer de las principales, y mas robuſtas columnas de la Regular Obſervancia. Informado de ſus admirables prendas, ſabiduria, y virtud, le eligiò por Confeſſor ſuyo el Iluſtriſsimo Señor Don Alonſo Carrillo, y Acuña; y le traxo ſiempre à ſu lado, y à la viſta, fiando a ſu deſtreza el mejor manejo de ſerias, y graves materias. Merecieron ſus prendas, que echaſſe mano de ellas aquel gran Maeſtro, que entonces tenia la Obſervancia, el Rmo. P. Fr. Alonſo de Borox, para que ſu alta comprehenſion, y talentos manejaſſen con prudencia el reforme de

Digitized by Google

la Santa Provincia de Aragòn; donde se vieron hacer prodigios su cuidado, su reflexion, y su zelo. En esta Visita, y Reforme huvo de gastar mucho tiempo nuestro Ven. P. Peñalvèr, haviendo sido antes muchas veces Prelado en la Observancia: y tan antiguo en ella, que por los años de 1464. yà constaba de professo treinta y cinco años. Esta es verdad tan constante, como qualificada en el dicho juramentado, que el mismo V. P. Peñalvèr expuso en las Informaciones de la vida, y milagros de el glorioso San Diego: que es de el tenor siguiente, en pluma de el Ilustrissimo Don Fr. Marcos de Lisbòa, en la tercera parte de sus Chronicas. *En la Villa de Alcalà de Henares à siete dias de el mes de Mayo de 1464. en el Monasterio de Santa Maria de Jesus, de la Orden de el Señor San Francisco de la Regular Observancia: el Bachillèr Martin Gonzalez, Juez, y Vicario en la Corte, y Audiencia Arzobispal de esta dicha Villa de Alcalà, en presencia de mi Juan Diaz, Notario Apostolico, tomò juramento al devoto Religioso Fray Juan de Peñalvèr, Confessor del Señor Arzobispo, Frayle professo de la dicha Orden, y Observancia: el qual juramento le tomò sobre la señal de la Cruz, y palabras de los Evangelios, y por las Ordenes Sacras, que èl recibiò, que dixesse toda la verdad de lo que supiesse.* Y luego dixo: *Que podrìa haver ocho, ò nueve años, que èl trataba con el Bienaventurado Fray Diego, y le conversaba, siendo el mismo Fray Juan Guardian en dicho Monasterio, y el dicho Fray Diego su Subdito; y que sabe, que en todo este tiempo le viò ser buen Religioso, y guardar la Regla de San Francisco con grande fè, humildad, y perfecta pobreza. Y que en treinta y cinco años, que el dicho Testigo hà que es Religioso en la dicha Orden, ansi en los Reynos de Castilla, como de Aragòn, siendo en muchas partes Prelado, y à veces subdito; y haviendo sido primero de la Orden de San Geronymo, nunca viò en todo este tiempo, tratando con muchos grandes Religiosos, otro semejante, ni tan perfecto Riligioso, como era el dicho Fray Diego.*

Libro 5. cap. 12.

26. De esta grave autoridad consta, como nuestro V. Peñalvèr, no solo fue dignissimo Guardian de este Convento; sì tambien tuvieron la dicha otros Monasterios de que los governasse, como amavilissimo Prelado: siempre ardiendo en su pecho el abrassado zelo de las glorias de la Regular Observancia; y como deseaba tanto su propagacion, edificò un Convento (casi una legua distante de la Villa de Pastrana) en un retirado sitio, llamado *Valde-Morales*, con la advocacion de *Santa Maria de Gracia*: y siendo Vicario Provincial de Castilla el V. P. Maestro Fr. Alonso de Borox, le agregò à los demas Conventos, que tenia la Regular Observancia: y en èl assistiò algun tiempo el Señor San Diego, quando le embiò à Castilla el Padre Fr. Rodrigo de Ocaña, hallando tan preciosa alhaja en Sevilla, donde estaba visitando este R. P. esta Custodia. En este Convento de *Nuestra Señora de Gracia* vivieron con mucho exemplo aquellos primeros Observantes algunos años: mas siendo muy enfermo el sitio, ocasionò à que el Venerable Fundador tratasse con todo esfuerzo con el Señor Arzobispo Carrillo el punto de su traslacion, mas cerca de la referida Villa. El devoto Prelado assintiò à ella, y para que se consiguiesse, interpuso su autoridad con su Sobrino Don Pedro Gyron, Maestre de Calatrava; à cuya Militar Orden pertenecia entonces la Villa de Pastrana. Abrazò tan gustoso este gran Cavallero la propuesta, que immediatamente escrivió à la Santidad de Pio Segundo por la facultad, y licencia; la que concediò el Pontifice por un Breve suyo en los años de 1460. Diò principio à la fabrica à proprias expensas aquel Cavallero ilustre Don Pedro; mas prevenido por su muerte, no pudo finalizarla. Sucediole en el Maestrazgo su Pariente Don Rodrigo Gyron, sobrino tambien de el Señor Arzo-

Circa hunc (an. 1437) Religiosissimus vir Fr. Joannes Penalverius ædificavit in Valle Mororum, Hispanice Valde Morales *Cōventum pro Fratribus Regularis Observantiæ Stæ. Mariæ de Gratia nuncupatum... Hujus tamen discipuli ad situm salubriorē propè oppidi mœnia trāstulerunt anno 1460. annuente Pio II. ad preces Petri Gironii Calatravēsis Militiæ Magistri. Patruū hic habuit Alphonsum Carrilium, Ar-*

Digitized by Google

Arzobispo; y á peticiones suyas, y suplicas de nuestro V. P. Fr. Juan de Peñalvér, concluyò la obra el nuevo Maestre de Calatrava.

27. El Ilustrissimo Señor Gonzaga, y el Padre Salazar, citados por el incomparable Historiador VVaddingo, dicen, * que fue nombrado por Guardian de este nuevo Convento el V. P. Fr. Juan de Peñalvér; y aunque de edad muy crecida, su virtud, y religiosidad le dieron fuerzas para soportar tanto peso: y por la estimacion, que de el V. Peñalvèr hacia el Arzobispo, concedió à los Religiosos de este Convento nuevo muchas gracias, y favores. Mas, con licencia de tanta autoridad, decimos, que es verosimil, que el V. P. Peñalvér fuesse Guardian del Convento de *Valdemorales*, fundacion suya por los años de 1437. pues haviendo sido algunas veces Prelado, como testifica su dicho en el Processo de la vida, y milagros de San Diego, no es tan estraño, que por este tiempo quedasse Guardian de este Convento su Venerable Fundador. Empero en los años de 1460. no es creìble; pues en este año se hallaba dignissimo Prelado de esta Casa de *Santa Maria de Jesus*, assistiendo à su fabrica desde su feliz principio año de 1453. hasta el de 56. que se concluyò: y desde este año fue su primer Guardian, que le rigiò, y governò por autoridad Apostolica trece años, plantando en èl la fecunda rayz de las virtudes, que hà producido tan copiosos frutos para la Seraphica Familia, y para la Iglesia Santa.

28. En esta Santa Casa, pues, siendo Guardian nuestro Venerable Peñalvér, sucediò aquel decantado milagro, y nunca bien celebrado, de convertir el pan en flores San Diego. Caminaba el Santo, lleno de gozo su espiritu, y de florido pan su enfaldo, que, à la buelta de un descuido del Refitolero, hallò la ocasion su piedad de quitar unas porciones, que en las mesas estaban para los Religiosos, y las llevaba con prisa à entregarlas en las manos de los Pobres. Saliò al encuentro el V. Guardian, Fr. Juan de Peñalvér, quien con apacible rostro, y con ademanes de haver hallado yà al piadoso Ladron con el hurto en las manos, le dixo: *Veamos hermano Fr. Diego, què bulto es esse del enfaldo, que tan guardado le lleva?* Entonces el bendito Santo, turbado el semblante, su hermoso rostro encarnado como unas rosas, y doblando su cabeza á la obediencia, le dixo à su Venerable Confessor, y Prelado: *Veis aqui, que llevo flores.* Dicho, y hecho; pues desplegando el enfaldo del habito el siervo de Dios, aparecieron en él frescas rosas, y puras azuzenas. Quedò pasmado el Venerable Peñalver, al vèr semejantes flores en lo erizado del Invierno; y passando el assombro a enternecer el corazon de aquel bendito Prelado, le dixo al Santo con suavissimas palabras: *Y bien, hermano Fr. Diego, què flores son estas en tiempo, y temporal tan intempestivo?* Abriò la obediencia con llave de oro el secreto, y descubriò humilde San Diego el enigma. Quedò su bendito Guardian, y Confessor bien satisfecho, y dandole su bendicion, le dixo: Que prosiguiesse su piedad con los hurtos, que producian milagros, que eran una maravilla. Con este salvo conducto siguiò su rumbo aquel inocente Reo, à entregar à los Pobres los panes, (las flores las bolviò à convertir en pan) que le havian costado un susto, y dos milagros.

29. De este, y otros milagros fue testigo nuestro Venerable Peñalvèr; y mejor que nuestra pluma lo expressa su dicho en las Informaciones de el Santo: *Tenia San Diego* (dice este Varon admirable) *tanta fè en la señal de la Cruz, que con ella, en su vida, hizo muchos milagros; porque el mismo Testigo havia visto muchas veces en el mismo Monasterio de Santa Maria de Jesus, que venian à èl muchas personas, assi de esta Villa, como de otras partes, con algunas enfermedades, y dolores; y el dicho San Diego, como los veìa, moviase con grande amor, y caridad;* y

Archiepiscopum Toletanum, cui Penalverius à Sacris aderat confessionibus, quorũ uterq̃ suadebat, ut Petrus faveret huic translationi. Novam ille inchoavit Domũ, sed perficere non potuit morte præventus, absolvit tamen ejus cognatus Rodericus Gironius, in Magistratu Successor....

* *Ædi præfectus est ipse Penalverius, ætate grandævus, cujusque intuitu beneficia multa contulit in Fratres Archiepiscopus. VVaddingo, anno 1437. numer. 47. citando à Conzaga, y Salazar.*

Chronica, tom. 6. fol. 373.

Digitized by Google

y con el azeyte de la Lampara de nueſtra Señora, hacia la ſeñal de la Cruz ſobre los Enfermos, y comunmente los mas iban ſanos. Como era tan famoſo el nombre de el Venerable Peñalvér, fue muy reſpetado ſu dicho en las Informaciones de San Digo, y fue aprobado en la Sagrada Curia para la Canonizacion de el Santo, y yo le eſtampàra con toda ſu extenſion, à no temer ſer moleſto; mas no omitiré el que yà pongo, por la devocion que cauſa. *Al tiempo que quiſo eſpirar eſte bienaventurado ſiervo de Dios* (dice ſu Vener. Confeſſor) *ſiendo yo Guardian, mandò llamarme, y à todos los Padres de Caſa, y todos venimos adonde eſtaba. Y como nos viò, pidiònos por amor de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto, que le quiſieſſemos dàr un bavito, una cuerda, y unos paños menores, en que murieſſe. Lo qual hizo èl por humildad (ſegun à mi me pareciò) y por zelo de la pobreza, y por parecerſe à nueſtro Padre San Franciſco: porque al tiempo que pidió el bavito tenia veſtido otro. Y yo, y los otros Padres otorgamos lo que pedia, y mandamos darle el bavito. Entonces el ſiervo de Dios nueſtro Señor, con muchas lagrimas, pidiò perdon à todos los Frayles, que allì eſtaban; y alzò los brazos, aſsi el enfermo, como el ſano, de manera, que parecia no tener mal alguno. Y bolvioſe àzia donde los Frayles eſtaban, y tomò una Cruz de palo, que tenia à la cabecera; y teniendola entre ſus manos, la besò con la boca, y con los ojos; y con grandiſsimo fervor de devocion, dixo*: Dulce lignum, dulces clavos, dulcia ferens pondera, quæ ſola fuiſti digna ſuſtinere Regem Cœlorum, & Dominum: *ſiendo el dicho Fr. Diego Frayle ſimple, y ſin letras, y que Frayle alguno de el Monaſterio, nunca le oyò decir palabra ſemejante en latin. Y acabado de decir eſtas palabras, diò ſu eſpiritu à Dios nueſtro Señor.* Haſta aqui el dicho de nueſtro Venerable Peñalvèr, en glorias de San Diego. Empero, parece que la pluma há perdido el rumbo en la narracion de los lances, que vamos eſcrivien-

do! Mas es diſculpable la que parece digreſsion, ò deſcuido: viendo el diſcreto preciſada la pluma à ſeguir las medidas de el Geografo, que deſcriviendo alguna Provincia, và copiando juntamente los payſes confinantes. Hurta nueſtro eſtilo ſitio vecino, dibujando los lances, que eſtampamos; y es para mas expreſsion, y hermoſura de el eſpiritu generoſo de el Venerable Peñalvér, admirable inſtrumento, que eligió Dios, para immortales glorias de ſu ſiervo San Diego.

§. II.

30. TRES dias havia, que cubrìa la tierra de una ſepultura al cadaver Santo de nueſtro glorioſiſsimo Diego; dexando à toda aquella venturoſa Comunidad embuelta en un caos de ſentimientos; ſiendo triſtiſsimos, y lamentables los ſuſpiros, lagrimas, ſollozos, y anſias de ſu Venerable Padre, y devotiſsimo Confeſſor Peñalvér, al vèr muerto, y ſepultado al que tanto amaba. Traìale la pena, y dolor fuera de ſi, ſin poder dàr con el conſuelo, no ſiendo poſsible aùn conciliar el ſueño, ni tomar para vivir el preciſo ſuſtento. Aſsi abſorto ſe hallaba el bizarro eſpiritu de Peñalvèr, por alta, y divina Providencia, que aſsi iba diſponiendo los medios, para que ſe vieſſen muchos milagros en el maravilloſo cadaver de San Diego. Viendo el bendito Prelado, que aquella inquietud amoroſa ſe havia apoderado de ſu pecho, y corazon, determinó con animoſo eſpiritu deſenterrar el Santo cuerpo; y valiendoſe de ſu autoridad, mandò à un Religioſo, joven gallardo, que con el mas alto ſecreto, prevenido de un azadòn, fueſſe ſacando la tierra de la ſepultura, haſta que dieran ſus ojos con ſu amabiliſsima difunta prenda. Ibalo aſsi executando aquel Coriſta animoſo, quando un inadvertido golpe de la azada dió en una bendita mano de San Diego; y aunque fue diſculpable la

accion

Digitized by Google

accion por no prevenida, con todo, inſtantaneamente le amenazò el caſtigo un ſenſible terremoto: y pareciendole, que ſe deſplomaba toda la ſala de el Capitulo, quiſo medroſo tomar fuga. Empero, el V. P. Peñalvér le eſtrecho con la obediencia à proſeguir conſtante el empeño: previniendole, que el Cielo, con aquella demoſtracion, le advertia, que la tierra de aquella ſepultura ſe debia ſacar con veneracion, y reſpeto. Arrojò la azada el Coriſta; y valiendoſe de ſus manos, ſacò con ellas la tierra que faltaba, dexandoſe vér entre golfos de luces aquel ſagrado cuerpo, freſco, flexible, hermoſo, y tan fragrante, que mas parecia havia eſtado depoſitado entre pedazos de Cielo, aquellos tres dias, que entre la tierra de un Sepulcro.

31. Se arrojò á èl ſu Venerable Confeſſor Peñalvér, y eſtrechandole entre ſus brazos, y pecho, deſpedia abraſſados ſuſpiros, y bañandole en copioſas lagrimas, le beſſaba las manos, y pies; y como ſi eſtuviera vivo, hablaba con el oloroſo Cadaver, expreſſando con dulciſſimas palabras mil amoroſas ternuras. O dulciſſimo hijo mio, y amantiſsimo hermano, quien enſeñò à la muerte à deſtrozar tu inocente, y ſanta vida, dexando tan laſtimoſo à mi triſte corazon! Còmo es poſsible, el que viva tu Prelado, y Confeſſor ſin tu compañia? O Diego mio cordialiſſimo, còmo te has auſentado de mis ojos! Y aunque á mi amor, y à mi piedad les perſuade tu ſantiſsima vida, que volò tu dichoſo eſpiritu à la Gloria: Empero, sé tambien, que faltò una reſplandeciente Eſtrella de el Cielo de eſte Convento. La muerte pudo arrebatarte de mi viſta: no podrà, no, deſviarte de mi corazon, y memoria. Aſsi ſuſpiraba nueſtro Venerable Peñalvér, abrazado de aquel hermoſo ſagrado cadaver, lleno de aromas, beſſando apreſuradamente aquellas megillas frias; ſi yá no las havia encendido ſu caridad, y ſu llanto; y aſsi en eſte tierniſſimo paſſo le vió un inopinado tropel de gentes, que ſe entrò en la clauſura, pidiendo á gritos, que querian vèr el cuerpo de el bienaventurado Fr. Diego; ſiendo la cauſa de eſte rompimiento aquel milagro, que obrò el Santo, al miſmo tiempo, que el Venerable Guardian Peñalvèr deſenterraba à ſu bendito cuerpo, con un Niño, hijo de Alvaro de Gaa, Cavallerizo de el Illuſtriſsimo Carrillo, que ſe puede vér en nueſtras Chronicas. *Chronica, tom. 6. fol. 397.*

§. III.

32. ESTA fue la cauſa, porque muchos vieron al incorrupto cuerpo de San Diego fuera de ſu Sepultura; y, entre los demàs, mereciò eſte conſuelo el Illuſtriſsimo Señor Arzobiſpo Carrillo; el que ſe daba mil parabienes de ſu buena dicha, en haver enriquecido con eſte Teſoro à ſu Villa de Alcalà; y viendo la blandura, y flexibilidad, con que ſe movian à una parte, y á otra las coyunturas de ſu ſagrado cuerpo, el que reſpiraba ſuabiſsimas fragrancias, dixo, todo vañado en ternuras: *No haver oido, ni leido en hiſtoria alguna, haver concurrido en cuerpo de hombre difunto tan raras maravillas.* En eſte tiempo tambien derò ſu Corte de Madrid la Mageſtad de Henrique Quarto; y vino à Alcalá, à que ſus ojos vieran lo que la fama publicaba del milagroſo Fr. Diego; y le coſtò al Santo eſta viſita de el Rey un milagro; pues al contacto de una mano de San Diego al brazo de eſte Monarca, que le tenia liſiado, ſe hallò repentinamente ſano; quedando tan agradecido, y aficionado al Santo, que ſu Real magnificencia le hizo labrar, para colocar ſu ſagrado cuerpo, una Capilla, en el ſitio, y lugar, que, ſiendo Portero, le ſervia de celda; comenzando deſde ſus principios à ſer Real la Capilla de San Diego; y à que tributaſſen al Santo los Reyes, y los Grandes rendidas veneraciones; tomando la muy alta Providencia divina por inſtrumento

al

Digitized by Google

al V. P. Fr. Juan de Peñalvér. La Carta Real de el Rey Don Phelipe el Segundo, que eſtampamos, es expreſsion de lo dicho, y comienza:

33. *Devoto Padre Comendador de el Monaſterio de nueſtra Señora de la Merced de la Villa de Alcalà de Henares: Yo he ſido informado, que el Señor Rey Don Henrique el Quarto fundò la Capilla de el Santo Fray Diego, en el Monaſterio de San Franciſco de eſſa Villa, y que hizo el Retablo, y Arca donde eſtà el Cuerpo, en comemoracion de haverle nueſtro Señor ſanado, por los meritos de el dicho Santo, de la liſion, que tenia en un brazo de una caida; y que un Salazar de Zuñiga, y Conſortes, pretenden tener derecho de el Patronazgo à la dicha Capilla; y que traen pleyto con el Syndico de el dicho Monaſterio de San Franciſco ante Vos: por cuya parte ſe han preſentado muchos Teſtigos ancianos, que declaran haver oido decir ſiempre, que el dicho Rey hizo la dicha Capilla; y tres Teſtigos, que vieron en ella un rotulo, que decia: eſta Capilla hizo el Rey Don Henrique el Quarto; y que ſe borrò quando la blanquearon: y que tambien hay en el Libro de los Milagros de el dicho Santo un dicho autentico, y antiguo de Fray Juan de Peñalvèr, Guardian que fue de el dicho Convento, en que dice, que quince dias deſpues de muerto el dicho Santo, fue el dicho Rey à viſitarle, y le ſanò de el dicho brazo, por lo qual le hizo la dicha Capilla: y que otro Religioſo (aquien el General mandò fueſſe por las Caſas de eſta Provincia, y miraſſe quienes fueron ſus Fundadores) bà declarado con juramento, ante Vos, que la dicha Capilla, Retablo, y Arca, lo hizo el dicho Rey; y que los dichos Zuñigas, no tienen ningun titulo de ella, ni Armas, llaves, ni aſsientos ſeñalados, ni poſſeſsion, ni coſa que ayude. Y porque queremos ſaber, y ſer informado de Vos, de todo lo que paſſa en lo ſobredicho; y ſi es anſi, que la dicha Capilla, Retablo, y Arca, lo hizo el dicho Rey Don Henrique, y que toca, y incumbe à Nos el Patronazgo de la dicha Capilla, y que hay las dichas declaraciones, Yo os mando, que en recibiendo eſta nueſtra Cedula, nos informeis, y embieis à nueſtro Conſejo de la Camara relacion particular, y clara de todo eſto, con vueſtro parecer, firmada de vueſtro nombre; para que viſta, mandemos proveer lo que mas convenga al ſervicio de Dios, y bien de la dicha Capilla. Fecha en Longares à veinte de Febrero de mil y quinientos y ochenta y cinco años.* YO EL REY.

34. Conſta, pues, en eſtas Reales Letras, como la Providencia de el Cielo deſtinò à nueſtro Venerable Peñalvér para inſtrumento admirable, de que eſte Monarca, por ſu dicho autentico, apetecieſſe la Capilla de San Diego, como alhaja ſuya patronada: como deſpues ſe conſiguiò, ganandoſe el pleyto en juicio contradictorio, à favor de el Real Patronato; reſultando ſiempre mucho honor à nueſtro Venerable Peñalvér, el Real aprecio con que le cita eſte Gran Monarca.

35. Como era mucha la ſabiduria, y exemplariſsima ſu vida, reduxo à la Fé de Jeſu-Chriſto muchos Judios de eſtos Reynos; y fue eſte ſabio Minorita uno de los Theologos, que ſe juntaron en Alcalá, por mandato eſpecial de Sixto Quarto, alto honor de la Religion Franciſcana, para condenar los delirios, y errores de el Cathedratico Pedro de Oſma, como queda referido con extenſion en el Aparato Hiſtorico. Ultimamente haviendo ſido profeſſo en la Regular Obſervancia cinquenta años, le hallò en una venerable ancianidad la muerte, en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, y entregò ſu eſpiritu en manos de ſu Criador, en el año de 1479. dexando mucha fama las admirables virtudes de eſte gran Maeſtro de eſpiritu de San Diego.

*** *** ***
*** ***
***

CA-

Digitized by Google

CAPITULO III.

MEMORIA DE EL V. P. Fr. Pedro de la Peña.

§. I.

36. EL Vener. y muy Santo P. Fr. Pedro de la Peña, propagador de la Regular Obſervancia, y ſu acerrimo defenſor en Eſpaña, no ſolo hace numero entre los doce célebres Religioſos, que traxo el Iluſtriſsimo Carrillo à eſte Convento de Santa Maria de Jeſus; sì tambien, porque ſiendo admirable en virtudes, ſobreſalieron heroycas ſus prendas, iluſtrando con ellas à eſta Provincia de Caſtilla; y ellas puſieron ſobre ſus hombros, y ſobre ſus meritos la Prelacìa de Vicario Provincial. El V. P. Fr. Juan de Peñalvèr fue el primer Prelado, que tuvo eſte exemplariſsimo Convento. Mas el Venerable Peña fue el ſegundo Vicario Provincial, que venerò la Obſervancia de eſta Provincia de Caſtilla, admirando en ſu govierno los mejores aciertos. Se ignora donde tomò el havito, y aún el año que entrò en el celeberrimo Monaſterio de la Salceda, de donde le ſacò, para eſte de Santa Maria de Jeſus, aquel Iluſtriſsimo Principe Carrillo. Fue ardentiſsimo celador de la Regular Obſervancia, en cuya glorioſa defenſa tuvo ſu invencible paciencia mucho exercicio en las crecidas moleſtias, que padeciò; pero ſiempre ſu ſufrimiento lleno de triunfos, y laureles.

37. En los años de 1453. ſe hallo reciamente combatida en la Italia la Regular Obſervancia con los tiros furioſos de el famoſo Fr. Roberto de Licio, que ſiendo ſu indignacion no pequeña en el año antecedente, doblò ſus aſſaltos en eſte de 1453. Porque empeñado en mantener ſu dictamen à favor de la Conventualidad, iba endureciendo ſu terquedad, y malicia contra la Obſervancia. A continuacion de eſta tenacidad eſcriviò un papel, que comenzaba: *Placet magnoperè in obſervantibus*; y era ſu argumento: que los Obſervantes vivian en mal eſtado; porque no eſtaban ſujetos à la obediencia de los Miniſtros Provinciales de la Conventualidad. Paſsò eſte delirio haſta Roma; donde en los Sermones, en que era famoſiſsimo, y en las converſaciones privadas, en las que ſu perſuaſiva era viviſsima, intentò ganar à muchos Purpurados, y aún à Nicolao Quinto; á quien perſuadiò el eſtado peligroſo de la Obſervancia; añadiendo, que de ſu parecer, eſtaban muchos Vicarios Obſervantes: por ſo que deſeaban bolverſe à la obediencia de los Provinciales de la Conventualidad. El Papa llamò á ſu preſencia al Vicario General, el V. P. Fr. Marcos de Bolonia (*alma de la Obſervancia*) para que le informaſſe enteramente de eſte punto la verdad; y con eſpecialidad, el regreſſo à la Conventualidad de los Vicarios de la Obſervancia.

Waddingo, año 1453. n. 18. y 21.

38. La ſabiduria, mancomunada con el valiente eſpiritu de aquel esforzado Minorita, aniquilò, y deſtrozò las cabilaciones, é impoſturas de Fr. Roberto; y le dixo à ſu Santidad, que el punto de imponer por mal contentos en la Obſervancia à ſus Vicarios Provinciales, que llamandolos à ſu preſencia, le apurarìa mejor la falſedad de Fr. Roberto. Aſsi lo admitiò el Pontifice; y preſentandoſe en Roma los reſpectivos Vicarios Provinciales de la Italia, de Francia, y Eſpaña; embiò tambien el Rmo. P. Fr. Theodorico Auriga, Vicario General, de una, y otra Nacion, Compromiſsarios Varones doctiſsimos, ſiendo uno de eſtos Campeones Seraphicos nueſtro V. P. Fr. Pedro de la Peña; el que hizo contra Fr. Roberto una vigoroſa defenſa de la Regular Obſervancia, ſoſteniendo en aquel graviſsimo circo, preſente el Papa, ſu dictamen, que firmò, diciendo: *Que no retrocederia de ſu Inſtituto, porque le tenia por ſanto, ſaludable, y enteramente neceſſario para la obſervancia*

vancia de la Regla. Fue esta defensa con tanto espiritu de verdad, que, aunque por entonces nada determinó el Papa, con todo, reconociendo sus razones vigorosas, hizo despues junta de sabios Maestros, y Doctores, autorizando el circo algunas Purpuras; y se decretò la sentencia à favor de la Observancia.

§. II.

39. Sirvió á la Religion con tanto honor el Venerable Peña, que fue la confidencia de Eugenio Quarto. Hallabase oprimido el corazon de este Sumo Pontifice el año de 1444. con el inmenso peligro, que amenazaba, con daño irreparable de toda la Christiandad, à los Cavalleros de la Orden Militar de San Juan, que tenian su asiento, y peligro en la Isla de Rhodas, amparo de la Fé, y seguridad de el Mar Mediterraneo: sabiendo, que el Sultàn de el Cayro, enemigo incansable de la Fé Catholica; preparaba Armada, y juntaba su poder (siendo esta la tercera vez, que lo intentò) para hacerse dueño de la Isla de Rhodas. Havia gastado el Santo Padre los tesoros de la Iglesia en resistir à los Turcos, que amenazaban à Europa, levantando contra ellos grueso Exercito, y aprestando poderosa Armada. Queria socorrer à los Cavalleros de San Juan, y faltavale poder: el peligro era grande, y las fuerzas de este Santissimo ningunas. La causa era comun, y los Principes Christianos no la atendian; mas el Padre universal no podia dexarla. Tomò por remedio de tanto mal, el medio de echar mano en cada Reyno de los hombres mas doctos, graves, y de mayor opinion, virtud, y credito, para escusar gastos de una, y otra parte; y nombrandolos por sus Nuncios, y Embaxadores á los Reyes, y Principes Christianos, y à los Grandes, y Ciudades principales de sus Reynos, los exortò, procurassen con todas veras persuadir à los Reyes la union con su Santidad, para este intento; y que sus Vassallos, cada uno como pudiesse, diesse socorro, con liberal mano.

Sultanum Cayri Dominum... Tertiò aggredi parátem &c... VVadding. an. 1444. numer. 14. tomo 11. fol. 210.

40. A todos los Reyes de Europa embiò su Santidad Breves, dirigidos à los Religiosos Observantes de la Orden Seraphica, fiando à su zelo, espiritu, y prudencia, una obra de tanta importancia: Empero, en nuestra España tuvo el honor esta Provincia, de ser todos los escogidos hijos suyos. Al Reyno dilatado de Castilla la nueva, que comprehendia la Andaluciа, Reyno de Jaèn, Murcia, algo de el de Granada, y el de Toledo, el V. P. Maestro Fr. Alonso Borox, el V. P. Maestro Fr. Pedro Pistoria, Fr. Fernando de San Isidro, Fr. Fernando de Salamanca, Fr. Francisco Orpáz, y nuestro V. P. Fr. Pedro de la Peñas; los quales cumplieron exactissimamente sus oficios, con aquel alto zelo, debido à la confianza, que el Papa hacia de ellos, resistiendo à los fuertes Mamelucos Sultanes de el Cayro; pues socorrida la Cabeza de la Iglesia, con el subsidio de tan diligentes Nuncios, mientras viviò su Santidad, no ganaron à Rhodas; y parece, que era decreto de el Cielo, que esta importante Plaza fuesse defendida de valerosos Minoritas; porque Fr. Antonio Tradin, Guerrero Franciscano, lo mismo hizo en dicha Ciudad, que hizo San Juan de Capistrano en Belgrado, contra Mahomet Segundo, año de 1480.

Diccion. Moreri, tomo 5. fol. 593

§. III.

41. Despues de aquel maravilloso govierno, por mas de quince años continuados, de el V. P. Maestro Fr. Alonso de Borox, se celebrò Capitulo en este Convento de Santa Maria de Jesus, el año de 1464. (no en el año de 1462. como escrive el Padre Roxo, olvidando el testimonio, que en la Historia de San Diego, lib. 4. cap. 3. pag. 238. trae; y es: que quando muriò el Santo, año de 1463. era Vicario Provincial el V. P. Fr. Alonso de Borox;) y en aquella respetosa junta

junta saliò Vicario Provincial nuestro Venerable Peña, con todos los sufragios de los Padres bocales, que deseando, para el Cuerpo de la Regular Observancia en esta Provincia de Castilla, una Cabeza, en que se depositasse la mas alta prudencia, maduro juicio, y admirable manejo en los negocios, encontraron con armonia estas prendas; que unidas en nuestro Venerable Peña, desem peñò con el mayor lucimiento este cargo, y prelacia. Era el assumpto de su govierno la mas pura observancia de las Leyes; para cuyo establecimiento, no solo tolerò constante mucho amotinado tropèl de persecuciones; sì tambien hizo, que fueran cobardes las contradicciones al fogoso zelo, que ardia en su seraphico pecho. Su oracion mental fue muy sublime, y muy desmedida su penal mortificacion. Ayrado contra sì mismo, se atormentaba con todo genero de silicios, disciplinas, y extraordinarias penalidades; sujetando assi las reveldìas de la carne, á las leyes de el espiritu. Puso diligentisimo cuidado en la continua oracion, de donde saliò muy consumado en las virtudes, y en ella le comunicò el Señor singulares favores, y regalos.

42. Estando, pues, nuestro Venerable Peña, Vicario Provincial, haciendo su Visita, llegò à este Convento de Santa Maria de Jesus, dulce centro de sus cariños, y abrassado todo en deseos de alabar, sin contingencia, eternamente á Dios; y de acabar su penoso destierro en este Monasterio, pidiò al Señor afectuosamente esta gracia. Oyò la Magestad infinita sus humildes ruegos, y en breves dias le llamò para sì en este Convento, año de 1465. antes de cumplir el tiempo de su Vicariato. Su espiritu entregò al Criador, repitiendo aquellas palabras de el Real Profeta: *Hæc requies mea in sæculum sæculi, hic habitabo, quoniam elegi eam.* *Psal.* 131.

***

§. IV.

43. EL Reverendo Padre Fray Pedro de Salazar, Lector Jubilado, Provincial una, y otra vez de esta Provincia de Castilla, de la Regular Observancia, y Calificador de la Suprema General Inquisicion. En su Chronica, lib. 2. fol. 75. donde se contienen todos los Vicarios, y Ministros Provinciales de esta de Castilla, señalando el segundo Vicario Provincial, dice assi: *El segundo Vicario Provincial fue el P. Fr. Rodrigo de Ocaña; y siendolo, recibiò al Santo Fray Diego de Alcalà en Sevilla, quando venia de ser Guardian de el Convento de Fuerteventura en Canaria, y le embiò à morar à San Francisco de Alcalà.* Este docto Autor anduvo muy equivocado en toda la proposicion arriba estampada, quitando al Venerable Peña, la gloria de haver sido Prelado superior, el segundo de esta gran Provincia de Castilla. Nuestro incomparable Analista, en el suplemento, nos sacarà de la duda, con el siguiente instrumento: *Petrus à Pegna, solicitus Propagator Regularis Observantiæ in Hispagnia, ipse sui instituti Religiosissimus observator, & Custos, ac proinde vita, & moribus omnibus commendabilis, Provinciæ Castellæ Vicariut, multis perfunctus laboribus, quibus merita plurima sibi cumulaverat, eodem in munere, quod egregiè sustinebat, Compluti sanctissimè è vita discessit, anno 1465. ibidem sepultus.* *Suplement. VVadding. an. 1465. num. 5.*

44. Queda, pues, por esta autoridad bien clara nuestra razon, de haver sido nuestro Venerable Peña, de esta Castellana Provincia, su dignissimo Prelado. El M. R. P. Fr. Rodrigo de Ocaña (otros le llaman Oña, abreviado el apellido) ni fue Vicario Provincial, ni embiò à San Diego al Convento de Alcalà. Fue sì, sugeto de mucha virtud, y muy docto, adornado de sobresalientes prendas. Ellas le merecieron de la Santidad de Eugenio IV. le nombrasse Nuncio en los Reynos

Digitized by Google

de Caſtilla, y Leon, en el año de 1445. y en el ſiguiente de 46. haviendo determinado el Capitulo, que en Roma celebraron los Obſervantes, llevar à el Convento de Araceli ſeis ſugetos graves, y eruditos de Alemania, Francia, y Eſpaña, para las ocurrencias de la Obſervancia; uno de los eſcogidos de la nacion Eſpañola fue eſte Venerable Padre. De él hace honorifica memoria el Memorial antiguo de la Orden, llamandole *Varon perfecto, Predicador Evangelico*, y en la mas alta eſtimacion de el Sumo Pontifice. Deſpues de algun tiempo bolviò á ſu Provincia, ſiendo yá Vicario de ella el Rmo. y V. P. Fr. Alonſo de Borox; y eſte, con el conocimiento, que tenia de los muchos talentos, y brillantes prendas, de que Dios le havia dotado, encomendò á el R. P. Fr. Rodrigo la Viſita de la Cuſtodia de Sevilla. En eſta Ciudad eſtaba, quando llegò à ella de Roma (no de Canarias) San Diego, y apeteciendo para ſu Cuſtodia de Toledo tal Joya, le diò Patente, para que viniеſſe à Caſtilla; no al Convento de Alcalà, que eſſo fue quando eſtaba yà fundado, y vino à él deſde la Salceda, por diſpoſicion de el Señor Arzobiſpo Carrillo. Y aún por otra razon ſe hace manifieſta eſta verdad; porque la Guardianìa de el glorioſo San Diego fue antes que el Santo aſsiſtieſſe à el Capitulo General de Roma, y eſte ſe celebrò en el año de 1450. La fabrica de el Convento de Santa Maria de Jeſus, ſe principiò en el año de 1453. y haſta el de 56. no ſe acabò. Luego el año de 1450. no pudo venir San Diego à un Convento, que no eſtaba fabricado.

45. Once años contaba deſde ſus primeras zanjas eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, y le vemos en el de 1464. yà Caſa de Capitulo, en donde à un iluſtre hijo ſuyo, el V. P. Fr. Pedro de la Peña, le votan, y le quieren los Capitulares para que los govierne, como Vicario Provincial, aunque prevenido con ſu muerte (como hemos dicho yà) no acabò ſu Prelacìa, con dolor de ſus reverentes ſubditos. Eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus, no ſolo en el año de 1464. citado, fue Capitular teatro para elegir Provinciales, sì tambien en el de 1469. El M. R. P. Fr. Luis de Ecija, Vice-Provincial, y ſucceſſor de el V. P. Fr. Pedro de la Peña, combocò à Capitulo en eſte Convento Religioſiſsimo de Santa Maria de Jeſus en el ferierido año: y no haviendoſe convenido los votos (ignoraſe la cauſa) ſe remitiò al Capitulo Generàl inmediato, que havia de celebrarſe en el ſiguiente año en Palenzuela, perteneciente entonces à eſta Provincia Caſtellana: De que reſultò celebrar otro Capitulo en el año de ſetenta, y fue electo el R. P. Fr. Gonzalo de Nogales.

CAPITULO IV.

MEMORIA DE LOS VV. Padres Fr. Alonſo Sartòr, y Fr. Juan de Toloſa.

§. I.

46. DE eſtos dos hermoſos aſtros de el Cielo de eſte Convento, que juntos los ciñe eſte capitulo, nos obliga la ſérie de los años à hablar primero de el Venerable Sartòr, y harà deſpues la razon un diſeño de el famoſo Fr. Juan de Toloſa. Fue el V. P. Fr. Alonſo Sartòr uno de aquellos primeros Religioſos, con que enriqueciò à eſte Santuario célebre de Santa Maria de Jeſus, facandole de el de la Salceda el Iluſtriſsimo Carrillo, de quien ſiempre formò alto concepto; llevandoſe las atenciones de eſte Principe ſu ſantidad, y ſu eſpiritu ſublime. A ſu alma la adornò con toda la hermoſa variedad de las virtudes: ſu oracion era continua, y muy alta ſu contemplacion; en la qual el Señor le comunicò luces, con que raſgaba el velo á los futuros tiempos;

y,

Digitized by Google

y penetraba los interiores ſecretos, y la conciencia de muchos. Con eſpiritu bien claro predixo al Iluſtriſsimo Carrillo, que en la Silla Primada de Eſpaña ſeria ſu ſuceſſor el Señor Obiſpo de Siguenza, Don Pedro Gonzalez de Mendoza, gran Cardenal de Eſpaña, muy competidor de Carrillo; y hermano de Don Diego Hurtado, primer Duque de el Infantado. Aſsi fue el caſo:

47. El Iluſtriſsimo Señor Don Alonſo Carrillo havia ſeguido el partido, y aficion àzia la Reyna Catholica Doña Iſabél, para que en ſus ſienes cayeſſe, llena de laureles, la Corona de Caſtilla; ſiendo uno de los que ſe hallaron en la Ciudad de Avila, quando algunos Grandes, y Señores le inclinaron à que fueſſe declarada Heredera, y Princeſſa de Eſpaña; y ſiendo tambien uno de los mas poderoſos influxos, para que la hermoſa mano de eſta Señora ſe enlazaſſe con la de el Principe de Aragòn, Don Fernando: y ſiendo finalmente, quien en Valladolid casò à eſtos Principes, ſin aparato, ni ſolemnidad Real, por acelerar eſta funcion. Empero, la Reyna Catholica admitio à ſu ſervicio, y gracia à Don Pedro Gonzalez de Mendoza; y concibio tal quexa el Iluſtriſsimo Carrillo, contra la Reyna, que lleno de enojo, rompiò en mal eſtudiadas expreſsiones, y poco decoroſas: *Yo la hice Reyna, yo la bolverè à la rueca*; y torciendo ſu rumbo, arrimò ſu hombro, eſfuerzo, y poder àzia la pretenſion de Doña Juana; y conſiguientemente ſe declarò gran competidor de Don Pedro Gonzalez de Mendoza. Eſtaba el Iluſtriſsimo Carrillo bien enterado, por experiencia, de el alto eſpiritu, y ſanta vida de el V. P. Fr. Alonſo Sartòr; y le pidiò con inſtancia, que alcanzaſſe de Dios, ſaber quien havia de ſer ſu ſuceſſor. Valiendole de ſu humildad profunda eſte Venerable Padre, le reſpondiò: que le tuvieſſe por eſcuſado en eſta pretenſion; porque ſus muchos pecados le hacian indigno, de que el Señor le reveſſe los ſecretos.

48. La importunidad de eſte Principe le inſtaba; y haciendo oracion el Venerable Padre, ſe declarò con el Arzobiſpo aſsi: Señor, reciba la noticia, que he llegado à alcanzar en el punto, que me hà mandado: *Que el Señor Iluſtriſsimo Don Pedro Gonzalez de Alendoza hà de ſer ſu ſuceſſor.* Quedò Carrillo, no sè ſi eſcarmentado de ſu curioſidad, mas bien sè, que le pesò la noticia; lo uno, por decirle, que ſu muerte ſeria antes, que la de Don Pedro Gonzalez; y lo otro, porque ſiguiendo los dos diſtintos partidos, eran declarados no amigos. Conforme lo predixo el ſiervo de Dios, aſsi efectivamente ſucediò; pues hallandoſe la Reyna Catholica en Sevilla, llegò aviſo de la muerte de D. Alonſo Carrillo; à cuyo tiempo entrò en el Gavinete de la Reyna, el gran Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza; è inclinando en èl ſu real favor, le dixo: *Cardenal, no ſabeis, que placer os hà hecho Don Alonſo Carrillo? Què, Señora?* Reſpondiò aquella Purpura: *Que os hà dexado libre el Arzobiſpado de Toledo.* Y no ſolo ocupò eſte Iluſtriſsimo Señor la Silla Primada de las Eſpañas; sì tambien la de el Obiſpado de Siguenza. Finalmente, nueſtro V. Fr. Alonſo Sartòr, puſo el venturoſo termino de ſu vida en eſte ſacro Monaſterio de Alcalà (donde es tan dulce, como venerable ſu memoria) en el año de el Señor de 1487.

§. II.

49. EL V. P. Maeſtro Fr. Juan de Toloſa, no ſolo entra haciendo claſe entre los primeros, que fueron piedras fundamentales de eſte reſpetoſo Convento, mas tambien le coloca nueſtra memoria, y veneracion entre aquellos Heroes, que han iluſtrado eſta Santa Provincia de Caſtilla. Havia ſido uno de los primitivos fundadores de eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus. Hallòſe preſente en la pre-

Digitized by Google

preciosa muerte de el Señor San Diego: y depuso en las primeras Informaciones, siendo siempre muy venerado su dicho juramentado. Fue repetidas veces de este Convento su dignissimo Prelado, y echó mano de su prudencia, manejo, y zelo, su Madre la Provincia de Castilla, para que en el Capitulo General de Basiléa, por los años de 1472. fuesse à componer ciertos puntos graves, que se disputaban en las Provincias de España: y fue tanto su acierto, prudencia, y su justicia, que pudo hacer acordes en el ajuste à las partes interesadas. Los ilustres Chronistas, Gonzalez, Roxo, Yanguas, y otros Minoritas, dicen, que el Capitulo General de Basiléa, al que assistió nuestro Venerable Tolosa, fue en el año de 1471. Mas, venerando tanta autoridad, declaramos la equivocacion: remitiendo à el Lector, que lea este punto, yà en Sospitello, y yà en la Chronologia Historico-Legal; en donde verà, como este General Capitulo fue el año de 1472. que seguimos; pues para nuestra opinion es muy poderoso el dictamen de estos referidos Magistrales Autores, que ponemos en la margen.

Sospitello, tom. 3. fol. 121. Chronolog. tom. 1 fol. 138.

50. Esta Illustrissima Provincia de Castilla venerò à nuestro V. P. Tolosa quatro veces por su ilustre superior Prelado, y aún admirò su govierno; pues este fue favorecido de especiales ilustraciones de el Cielo. La primera vez que se vió lucir esta antorcha, sobre el candelero de la Prelacìa (siendo el septimo Vicario Provincial) fue su eleccion en San Estevan de los Descalzos, junto à Burgos, año de 1479. Por este tiempo, á instancias de Henrique Quarto, Rey de Castilla, afectuoso a la Observancia, y deseoso de sus aumentos, tomando por instrumento á este Venerable, y valiendose de su zelo, consiguió se reformasse el Convento de N. P. S. Francisco de Madrid; que estaba borrada su primitiba hermosura, à causa de los Claustrales; y desde entonces, á esfuerzos de nuestro V. P. Tolosa, florece en Regular, y rigida Observancia.

§. III.

51. ANtes de ser Vicariò Provincial la primera vez nuestro V. P. Fr. Juan de Tolosa, havia obtenido el Custodiato de Toledo; como lo afirman las las Cartas de la Reyna Catholica, que las guarda el Archivo de San Juan de los Reyes de esta misma Ciudad: dirigida la primera al V. Padre Fr. Juan de Tolosa, su fecha en Toledo á 22. de Febrero de el año de 1477. en la que hace donacion, y limosna, su Real magnificencia à la Regular Observancia de nuestro P. S. Francisco, de unas Casas, que comprò à Don Pedro Nuñez de Toledo, para que en ellas se fundasse un Convento de la Regular Observancia, dedicado à San Juan Apostol, y Evangelista. Cuyas expresiones en su Real Carta, entre otras, son las siguientes: *Por quanto Yo he tenido, y tengo muy singular devocion à el Bienaventurado Señor San Juan Apostol, y Evangelista; y à la Orden de la Observancia de el Señor San Francisco: he deliberado de facer, y edificar una Casa, y Monasterio de la dicha Orden de San Francisco de la Observancia, y à devocion de el Bienaventurado dicho Señor San Juan Apostol, y Evangelista, en la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Toledo::: E procurè, como la dicha Orden de San Francisco, y vos Fr. Juan de Tolosa, Custodio de la dicha Orden, de la Custodia de Toledo, hoviessedes facultad de el Reverendissimo Nicolao Francisco, Nuncio, y Legado Apostolico de los Reynos de España, para recibir las dichas Casas, para edificar en ellas una Casa, è Monasterio de la dicha Orden::: Por la presente fago donacion, pura, perfecta, y acabada, que es dicho entre vivos, no revocable, para ahora, y para siempre jamàs, à la dicha Orden de el Señor San Francisco de la Observancia, y à vos el dicho Padre Custodio, que recibais en su nombre las dichas Casas.*

Digitized by Google

Caſas. Mas, haciendo juicio la magnificentiſsima Señora, que las referidas Caſas, no eran tan capaces, como pedia la mageſtuoſa idéa de el Edificio, que intentaba, comprò otras à Don Franciſco Nuñez; de que tambien hizo donacion, por ſu ſegunda Real Carta, dada en Sevilla à 2. de Octubre de el miſmo año de 1477.

52. De eſtas Reales Cartas ſe infiere la equivocacion, que padeciò la pluma de algunos Hiſtoriadores de nueſtra Religion Seraphica: afirmando, ſer erigida la portentoſa fabrica de San Juan de los Reyes de Toledo por los Catholicos Monarcas, el año de 1477. y que ocuparon eſte Monaſterio los Religioſos en el dia veinte y tres de Febrero de el año referido: pues, quando mucho, ſe puede conjeturar, que pues en el dicho año ſe hicieron las donaciones, en él ſe diò principio a la fabrica. Empero, que ſe concluyeſſe obra tan ſumptuoſa, no ſolo ſe hace increible, ſì tambien paſſa á rayar un impoſsible. Por lo que no ſe puede aſſegurar con certeza el año, en que ſe acabò tan ſublime, y Real edificio; ni quando ſe paſſaron à eſte Mageſtuoſo Convento los Religioſos. Bien, que nueſtro VVaddingo opina, que en el año de 1486. ſe trasladaron aquellos Venerables Padres Obſervantes de el Convento antiguo de N. P. S. Franciſco. Eſta opinion no la podemos ajuſtar con la de el Excelentiſsimo Señor Don Fray Franciſco Gonzaga, que afirma; llevaron los cuerpos de los Religioſos, y ſe les entregò San Juan de los Reyes año de 1477. el dia veinte y dos de Febrero: *Correligioſorum oſſa ad novam ſibi oblatam ædem. 22. Februarii, anno Domini* 1477. *tranſportarunt.* Reſolucion por cierto, que no tiene uniformidad con la Real Carta de la Catholica Reyna Doña Iſabèl; pues ſiendo ſu fecha en el dia 22. de Febrero de el año de 1477. dia, mes, y año, en que hizo eſta Reyna donacion de las Caſas, donde ſe havia de fabricar el Convento de San Juan de los Reyes, ſe infiere eſta deſconcertada conſequencia: que ſe entregò el Convento de San Juan de los Reyes à los Religioſos Obſervantes en el dia miſmo, mes, y año, que ſe hizo la Real donacion de las Caſas, compradas por la Reyna, para fabricar el Convento de San Juan de los Reyes; en cuya ſumptuoſidad, hermoſura, y perfeccion, ſe miden tan primoroſamente todas las leyes del Arte, que eſtando la Mageſtad de el Señor Don Phelipe Segundo en la Ciudad de Toledo, à dàr honor, con ſu Real aſsiſtencia, en las funciones de la colocacion de Santa Leocadia; y con haver hecho ſu Real magnificencia la prodigioſa fabrica de el de San Lorenzo el Real en el Eſcorial, regiſtrando ſus ojos la fabrica de eſte Real Convento de San Juan de los Reyes, exclamò, y dixo: *No hay duda, que eſte nos lleva la gala.* Y cierto, que ſu hermoſura mereciò ſer calificada de tan gran Monarca, tan inteligente en eſtas materias.

Gonzaga, 3. part. Prov. Caſtell. conv. 3.

Hiſtor. del Monte Celia, lib. 2. fol. 248.

§. IV.

53. BOlviendo à tomar ſu rumbo la pluma, conſta, como nueſtro V. P. Fr. Juan de Toloſa era Cuſtodio en el año de 1477. y en el de 1479. en que ſe hallaba Vicario Provincial, no falta Autor, que diga, que en ſu tiempo, la Santidad de Sixto Quarto, luſtroſo honor de la Religion Seraphica, concedió Jubileo plenìſsimo para San Juan de los Reyes, à inſtancias de la Catholica Reyna Doña Iſabèl; y que fue el primero que vino à Eſpaña, para Igleſia particular. Ganaſe en la feſtividad de San Juan Evangeliſta, que llaman de Porta-Latina, el dia ſeis de Mayo.

Salazar, lib. 2. fol. 76.

54. Regla, pues, nueſtro Venerable Toloſa, por eſtos tiempos que vamos hiſtoriando, ſu Vicaria Caſtellana, con tanto acierto, y con tanta fama de ſus prendas, y virtudes, que no ſolo era la admiracion de ſus ſubditos; ſì tambien

ſu

ſu prudencia, y ſabiduria ganaron los agrados de la Catholica Reyna Doña Iſabèl, quien fiò à ſu direccion los aciertos de ſu conciencia, y las ſeguridades de la ſalvacion de ſu Alma, haciendole ſu Confeſſor. Todas las plumas Franciſcanas, que dan alguna noticia de nueſtro Venerable Toloſa, unanimes, y conformes afirman, haver regido el Real eſpiritu de eſta Señora: Empero, hallandoſe variedad en los Autores en el modo de colocar à los Reverendiſsimos Padres Confeſſores de eſta Catholica Reyna, ſe hace forzoſo, para allanar el paſſo, el eſtampar aqui una diſculpable equivocacion de nueſtro iluſtre Chroniſta, Fr. Euſebio Gonzalez de Torres, que dibujando la vida de el Cardenal Ciſneros, dice aſsi: *Corria el año de 1492. en que la Reyna Catholica Doña Iſabèl (por haver pueſto por Arzobiſpo de Granada à el Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo Padre, y Señor Don Fray Fernando de Talavera, de el Religioſiſsimo Orden de San Geronymo, que haſta alli havia ſido ſu Confeſſor, por muerte de el Reverendiſsimo, y Venerable Fr. Juan de Toloſa, Religioſo de nueſtro Obſervancia) ſe hallaba perplexa en la eleccion de ſugeto proporcionado, para eſte cargo.* Mas, tomando la venia à tan alta pluma, ſu miſma erudicion nos hace creer en la ſexta parte de las Chronicas Seraphicas; que quando entrò à ſer Confeſſor de la Catholica Reyna el Iluſtriſsimo Talavera, no havia muerto nueſtro iluſtre Toloſa; pues la muerte de eſte Venerable, nos la dibuja aſsi: *Acabò la carrera de ſu vida año de* 1506. Luego el año de 1492. en que dexò el Confeſſonario Real por la Mitra de Granada el Iluſtriſsimo Señor Talavera, aún vivia nueſtro V. P. Fr. Juan de Toloſa: Luego no por ſu muerte entrò Talavera al Confeſſonario de la Catholica Reyna.

Chronic. tom. 8. lib. 1. cap. 5. fol. 16.

Fol. 469.

Chronic. Prov. Caſtell. lib. 5. cap. 3. fol. 303.

55. Decimos, que es diſculpable la equivocacion de nueſtro grave Chroniſta, porque la hallò en la Chronica de la Provincia, eſcrita por el M. R. P. Fr. Pedro de Salazar, en donde dice; que por haverſele muerto à la Reyna ſu Confeſſor Fr. Juan de Toloſa, y por haver hecho primer Arzobiſpo de Granada al Iluſtriſsimo Talavera, entrò al Confeſſonario Real el Eminentiſsimo Ciſneros. Es verdad conſtante, que nueſtro Venerable Toloſa fue Confeſſor de la Reyna Catholica, antes que aquellos dos Heroes Talavera, y Ciſneros: mas no dexò el Confeſſonario con la vida; dexòle sì, por las Prelacìas: de modo, que à nueſtro Venerable Toloſa ſucedieron en el Confeſſonario aquellos dos grandes Hombres; uno Eminentiſsimo, y otro Iluſtriſsimo. Gran gloria por cierto de nueſtro Venerable Toloſa, y no menos honor el haver ſucedido al Eminentiſsimo Ciſneros en el Provincialato, como dirémos deſpues en el año de 1496. en que fue tercera vez Prelado ſuperior.

56. Bien à los ultimos de ſu primera Prelacìa ſe hizo la fundacion de el Convento de la Puriſsima Concepcion de Maria Santiſsima Nueſtra Señora en la Villa de el Viſo de el Marquès; la que admitiò à ſu obediencia el V. P. Fr. Juan de Toloſa, en el año de 1482. para que en el dicho Monaſterio ſe conſagraſſen al culto Divino treinta y y tres Religioſas Terceras de nueſtro Padre San Franciſco. Acabò nueſtro Venerable ſu Provincialato, dexando bien admirados à ſus ſubditos, que vieron en la cabeza de eſte Prelado el nido de la prudencia; y haviendoſe celebrado Capitulo en el año de 1482. en que ſalió Vicario Provincial el R. P. Fr. Pedro de Loeches, dexaron deſcanſar à nueſtro Venerable Toloſa, haſta el año de 1485. que en el Capitulo, celebrado en la Ciudad de Guadalaxara, bolvieron à reclinar ſobre ſu ſantidad, acierto, y prudencia la carga de la Prelacia. Correſpondiò ſu eſpiritu à el zelo, con que la vez primera ſupo lucir ſu govierno; y aún ſe vieron bien unidas en ſu pecho las virtudes todas, ſiendo bien admirables para los ſubditos ſus exemplos. En eſte mencionado Capitulo,

pitulo, celebrado en Guadalaxara, conſiderando nueſtro Venerable Toloſa, las calidades admirables, letras, autoridad, govierno, y virtudes de el ſiempre grande Fr. Franciſco Ciſneros, que contaba entonces quarenta y nueve años de edad, y en la profeſsion Religioſa de nueſtro Seraphico Inſtituto ocho meſes; de comun acuerdo de los demàs Padres, fue electo Guardian de el Convento Recoleto de nueſtra Señora de el Caſtañàr. Con eſte gran Prelado tuvo intima confianza nueſtro Vener. P. Fr. Juan de Toloſa, à quien comunicaba todas las materias graves, pertenecientes al govierno de eſta Provincia de Caſtilla; queriendo ſiempre, que ſus determinaciones paſſaſſen antes por la Atarazana de aquellas altas, y vigilantes potencias de el Heroe Seraphico Ciſneros. Mejor, que nueſtra pluma lo explica la erudita de el Reverendo P. Fr. Pedro de Quintanilla, y Mendoza; que hablando de eſta Guardianìa de Ciſneros, dice en formales clauſulas aſsi: *No ſe contentò la Provincia con haverle hecho Prelado, ſino que quiſo, que fueſſe dueño de toda la Orden; pues ſiendo yà el dicho Fr. Juan de Toloſa un Prelado tan grande, no ſe hallaba ſin ſu comunicacion, y trato: bacialo venir, arto contra ſu guſto, à ſu preſencia à la Ciudad de Toledo; con el fiervo de Dios trataba las coſas mas graves de la Orden.* Gran Prelado le intitula el iluſtre Quintanilla à nueſtro Ven. P. Toloſa; y la reflexion que forma, (que ſiendo tan grande ſugeto, echaſſe mano de las prendas de Ciſneros) es elogio, en que la pluma empleara ſus reflexiones en honor de el Venerable Toloſa, ſi la hiſtoria permitiera los tropos de el Panegyris.

Quintanilla. Archetypo de virtudes. lib. 1. cap. 7. fol. 14.

§. V.

57. CUmpliò, pues, nueſtro Rmo. Toloſa ſu Provincialato ſegunda vez; y le veremos haſta la tercera, y quarta cargar ſobre ſus hombros, y ſobre ſu prudencia, la miſma Prelacìa. En el año de 1495. como quieren unos, ò en el de 94. como quieren otros, ſe combocò à celebrar Capitulo en el Convento *de San Eſtevan de los Deſcalzos, ò de Burgos*, diſtante ſola una legua de eſta Ciudad; y reconociendo los Padres de la Provincia, el gran talento, ſu mucha ſantidad, virtud, prudencia, y letras, eligieron por Vicario Provincial al M. R. P. Fr. Franciſco Ximenez de Ciſneros, entonces Confeſſor de la mas ſabia, prudente, y Catholica Reyna Doña Iſabél, quien le impidiò à no aſsiſtir à eſte Capitulo, à dàr ſu voto, que debia, por ſer Guardian de la Salceda; teniendole ocupado en graves conſultas: y fue el duodecimo Vicario Provincial: El que deſpues ſupo componer la Purpura con el Sayàl, las diſciplinas con el Cetro, el incienſo con la polbora, el Baculo con el Baſtòn, las letras con el eſpiritu; y finalmente ſupo obedecer, y mandar. Eſta gran gloria de Ciſneros, tuvo en ella mucho honor nueſtro V. P. Toloſa, por haverle ſucedido en el Provincialato. Pues celebrandoſe Capitulo en eſte reſpetoſiſimo Convento de Santa Maria de Jeſus de Alcalà, en el año de 1496. por la promocion à la Silla Primada de las Eſpañas de Toledo, de nueſtro inclito, y ſiempre grande Ciſneros; la prudencia, rectitud, el zeloſo govierno, y las virtudes de nueſtro V. Fr. Juan de Toloſa, todas eſtas mancomunadas prendas puſieron ſobre ſu cabeza tercera vez el cargo de la Prelacìa, para el govierno de eſta Provincia de Caſtilla.

58. Por eſte tiempo eſtaba comenzada aquella ſumptuoſa fabrica de el Convento de la Villa de Torrijos, que el Excelentiſsimo Comendador mayor de Leon, Don Gutierre de Cardenas, y ſu Excelentiſsima Conſorte, Doña Teresa Enriquez, havian apurado de la magnificencia ſus primores, y caudales, en hacer un Mageſtuoſo Monaſterio, para la Regular Obſervancia en la referida Villa, con la advocacion de Santa Maria de Jeſus. Diòſe prin-

Digitized by Google

cipio à la fabrica el año de 1492. y concluida en el de 1502. al ſiguiente de 1503. ſe la entregaron al M. R. y V. P. Fr. Juan de Toloſa, Vicario Provincial de Caſtilla; el que yà por quarta vez regìa, con acierto, nueſtra Provincia: haviendo ſalido Vicario Provincial en el Capitulo, que ſe celebrò en Murcia el año de 1502. En eſte tiempo de el quarto Provincialato, à peticion de nueſtro V. P. Fr. Juan de Toloſa, ratificò, confirmò, y diò mas fuerza, y valor el Eminentiſsimo Cardenal Cìſneros, á una *Concordia*, que havia impetrado nueſtro Venerable, ſiendo Cuſtodio de la Cuſtodia de Toledo, de el Iluſtriſsimo Señor Don Alonſo Carrillo, entre la reſpetoſa, y venerable Clerecìa de el Arzobiſpado de Toledo, en el punto de Entierros, Confeſſores, Predicadores, y adminiſtracion de Sacramentos; que ſe havia de obſervar en los Conventos de nueſtra Provincia Caſtellana. La que fielmente exponemos en la hiſtoria; no por nivèl, ni dechado de lo que ſe obſerva ahora; sì por diſeño de lo que ſe obſervò entonces; con tanta gloria, y honor de nueſtra ſiempre famoſa Provincia de Caſtilla; y en honor de ſu iluſtre, y Reverendiſsimo Prelado, que la governaba entonces. La copia fiel de la refetida Concordia, es la ſiguiente.

§. VI.

IN DEI NOMINE AMEN.

59. SEpan quantos eſte publico Inſtrumento vieren, como en la muy Noble Ciudad de Toledo, treinta dias de el mes de Diciembre, año de el Naſcimiento de nueſtro Salvador Jeſu-Chriſto de mil quinientos y diez y ocho años: Eſtando dentro de unas Caſas ſabidas, morada de el Venerable Señor el Bachillér Hernan Martinez, Cura de la Capilla de San Pedro de eſta dicha Ciudad; eſtando preſentes los Reverendos Padres Fray Pedro de Peñalvèr, y Fray Antonio Zapata, Frayles profeſſos, conventuales de el Moneſterio de San Juan de los Reyes de eſta dicha Ciudad de Toledo, de la Orden de San Franciſco, por sì, y en nombre de los Reverendos Padres, Guardian, y Frayles de el dicho Moneſterio; y por virtud de el poder, que de ellos tienen de la una parte; y de la otra los Venerables el dicho Bachillér Hernan Martinez, Cura de la dicha Capilla de San Pedro; y Gabriel de Hervas, Cura de San Cebriàn; y Chriſtoval Alonſo, Beneficiado en San Marcos; por sì, y en nombre de el Cabildo de los Señores Curas, y Beneficiados de las Igleſias de eſta dicha Ciudad de Toledo; y por virtud del poder, que de ellos tienen, y en preſencia de mi Juan Hernandez de Ocaña, publico Notario, dado por autoridad Apoſtolica, y uno de los del Numero de la Corte, y Audiencia Arzobiſpal de Toledo, y de los Teſtigos de yuſo eſcritos; de los quales dichos Poderes, los ſuſodichos hicieron preſentar: ſu tenor de los quales es eſte, que ſe ſigue.

IN DEI NOMINE AMEN.

60. SEpan quantos eſte publico Inſtrumento de Poder vieren, como en la muy Noble Ciudad de Toledo, veinte y un dias de el mes de Diciembre, año de el Naſcimiento de nueſtro Salvador Jeſu Chriſto de mil y quinientos y diez y ſiete años, dentro en el Moneſterio de San Juan de los Reyes de eſta dicha Ciudad de Toledo, de la Orden de San Franciſco de Obſervancia: Eſtando preſentes los Reverendos Padres Fray Andrès de Ecija, Guardian de el dicho Moneſterio; y Fray Martin de la Torre, Vicario de el dicho Moneſterio; y Fray Diego de Madrid, y Fray Pedro de Peñalvér, y Fray Antonio Gayràn, y Fray Diego Davila, y Fray Bartholomé de Oviedo, y Fray Bernardino de Arganda, y Fray Alonſo de Carrion,

y

y Fray Diego de Orgáz, y Fray Geronymo de Manzanares, y Fray Franciſco de Toledo, y Fray Garcia de Auñòn, todos Frayles profeſſos, conventuales de el dicho Moneſterio; por sì, y en nombre de los otros Frayles, que eſtàn auſentes, eſtando ayuntados á campana tañida, ſegun que lo han de uſo, y de coſtumbre, para hacer, y otorgar el Auto infraſcripto, y en preſencia de mi el Notario publico, y Teſtigos de yuſo eſcriptos: Dixeron, que daban, y otorgaban, y dieron, y otorgaron todo ſu poder cumplido, libre, y llenero, y baſtante, ſegun que ellos lo havian de mejor, y mas cumplidamente lo podian, y debian dàr, y otorgar de derecho à los dichos Reverendos Padres, Fray Pedro de Peñalvèr, y Fray Antonio Zapata, Frayles profeſſos de el dicho Moneſterio, que eſtán preſentes: eſpecialmente, para que por ellos, y en ſu nombre puedan vèr la Concordia, que antiguamente eſtà hecha entre los Frayles de la dicha Orden de San Franciſco de la una parte; y de la otra parte ciertos Arcipreſtes, y Curas de el Arzobiſpado de Toledo, ſobre razon de adminiſtrar los Santos Sacramentos; y ſobre las otras coſas contenidas en la dicha Concordia, y aquella, conſentir, y lo tomar por Teſtimonio, y hacer todas las otras coſas, que cerca de lo que dicho es, neceſſario fuere. Y aſsimiſmo, para dàr por ningunos todos los pleytos, y proceſſos, que ſe han ſeguido ante el Señor Comiſſario de Santa Cathalina, ſu Conſervador, como ante el Señor Rodrigo de Acevedo, Vicario General, como ante otros qualeſquiera Jueces, con los Venerables Señores Curas, y Beneficiados de las Igleſias de eſta dicha Ciudad; ſobre razon de lo contenido en los dichos proceſſos, y hacer qualeſquier obligaciones, que neceſſario fueren, por ante qualeſquier Eſcrivanos, y Notarios, que à ello fueren preſentes, con qualeſquier fuerzas, y razones; y todas las otras coſas, que neceſſario fueren: y para que puedan hacer, y hagan todas las otras coſas, y cada una de ellas, que ellos miſmos harian, y hacer podrian, cerca de lo que dicho es, preſentes ſeyendo. Aunque ſean tales, y de tal calidad, que, ſegun derecho, deban, y requieran haver mas ſu eſpecial poder, y mandado. Y quan cumplido, y baſtante poder, como ellos havian, y tenian, tal ſe le otorgaron á los ſuſodichos Procuradores, con todas ſus incidencias, dependencias, y intergencias, anexidades, y conexidades; y otorgaron, y ſe obligaron por ellos, y por ſus ſuceſſores, de lo tener, y guardar, y cumplir, y de no ir, ni venir contra ello, ni contra parte de ello, ſo obligacion, que dixeron, que hacian, y hicieron de ſus perſonas, y bienes de la dicha Orden, preſentes, y futuros. Y porque eſto ſea firme, otorgaron eſta Carta de Poder, ante mi el dicho Notario, y Teſtigos de yuſo eſcriptos, que fue fecha, y otorgada en la dicha Ciudad de Toledo, en el dia, mes, y año, y lugar ſobredicho. Teſtigos, que fueron preſentes: Juan Mendez, y el Bachillèr Serrano, y Diego Hernandez de Villamiel, vecinos de la dicha Ciudad de Toledo. E yo Juan Hernandez de Ocaña, publico Notario, dado por las autoridades Apoſtolicas, y uno de los de el Numero de la Corte, y Audiencia Arzobiſpal de Toledo, fuy preſente á todo lo que dicho es en uno, con los dichos Teſtigos, y de otorgamiento, y pedimento de los dichos Señores, Guardian, y Frayles de el dicho Moneſterio, eſte publico Inſtrumento de poder hice eſcrivir; y por ende hice aqui eſte mio ſigno à tal. En teſtimonio de verdad. Juan Hernandez de Ocaña, Notario Apoſtolico.

IN DEI NOMINE AMEN.

61. SEpan quantos eſte publico Inſtrumento de Poder vieren, como en la muy Noble Ciudad de Toledo, treinta dias de el mes de Diciembre, año

Digitized by Google

de el Naſcimiento de nueſtro Salvador Jeſu-Chriſto de mil y quinientos y diez y ocho años, dentro en la Santa Igleſia de Toledo, en la Capilla Mozarave de ella, eſtando preſentes los Venerables Señores, el Bachiller Hernan Martinez, Cura de la Capilla de San Pedro; y Gabriél de Hervas, Cura de San Cebrian; y Diego Perez, Cura de Santa Juſta; e Franciſco Lucas, Cura de Sanctiuſte; y Franciſco Hernandez, Cura de San Sebaſtian; é Gaſpár Martinez, Cura de Santa Olalla; é Andrés Martinez, Cura de San Lucas; é Juan Gomez de Terreyros, Cura de San Marcos; y el Bachillér Alonſo de la Puerta, Cura de San Ginés; é Alonſo Ortiz, Beneficiado de San Nicolás; é Diego Gomez, Beneficiado en San Lucas; è Chriſtoval Alonſo, Beneficiado en San Marcos; é Gonzalo Martinez, Cura de Santorcáz; è Eſteban Ruiz, Beneficiado en Santorcáz; é Bernardino de Villanueva, Cura de la Magdalena: todos Curas, y Beneficiados de las dichas Igleſias de eſta dicha Ciudad. E en preſencia de mi el Notario publico, y Teſtigos de yuſo eſcriptos, eſtando ayuntados para hacer, y otorgar el Auto, y Poder de yuſo contenido, por sì, y en nombre de todos los otros Curas, y Beneficiados de las Igleſias de eſta dicha Ciudad, que eſtan auſentes: Dixeron, que otorgaban, y otorgaron todo ſu poder cumplido, libre, y llenero, y baſtante, ſegun que ellos havian, y tenian, y mejor, y mas cumplidamente lo podian, y debian dàr, y otorgar de derecho á los dichos Bachillèr Hernan Martinez, Cura de la Capilla de San Pedro; é Gabriél Hervas, Cura de San Cebrian; é Chriſtoval Alonſo, que ende preſentes eſtaban, á todos tres, juntamente, eſpecialmente, para que por ellos, y en ſu nombre vean la Concordia, é iguala, que antiguamente eſta hecha, entre los Reverendos Padres, Frayles de la Orden de San Franciſco, e ciertos Arcipreſtes, é Curas de eſte Arzobiſpado de Toledo, ſobre el adminiſtrar de los Santos Sacramentos, è ſobre todas las otras coſas contenidas en la dicha Concordia, é la puedan conſentir por ellos, y por ſus ſuceſſores, è hacer todas las otras coſas contenidas en la dicha Concordia, é lo otorgar ante qualeſquier Eſcrivanos, è Notarios, que à ello fueren preſentes. Y lo pedir, y tomar por teſtimonio, y otorgar ſobre ello qualeſquier Eſcritura, ò Eſcrituras, con qualeſquier fuerzas, é obligaciones, que neceſſario fueren; è para que puedan dàr por ningunos todos los pleytos, y proceſſos, que ſe han ſeguido, y actuado, anſi ante el Señor Comendador de la Merced de eſta Ciudad, como Conſervador de el Guardian, y Frayles de S. Juan de los Reyes de la dicha Orden de S Franciſco de eſta dicha Ciudad de Toledo; como ante el Señor Rodrigo de Acevedo, Vicario Generàl de eſte Arzobiſpado; entre los dichos Curas, y Beneficiados, con los dichos Guardian, y Frayles; è hacer todas las otras coſas, y cada una de ellas, que cerca de lo que dicho es, ò de qualquier coſa, ò parte de de ello, ellos miſmos harian, y hacer podrian preſentes ſeyendo, aunque ſean tales, y de tal calidad, que ſegun derecho demanden, y requieran haver mas ſu eſpecial poder, y mandado, y preſencia perſonal, è quan cumplido, y baſtante poder, como ellos habian, y tenian, tal ſe la otorgaron à los ſuſodichos ſus Procuradores, con todas ſus incidencias, dependencias, é intergencias, anexidades, y conexidades; è otorgaron de lo haver todo por firme ſu obligacion, que dixeron, que hacian, è hicieron de todos ſus bienes muebles, y rayces, eſpirituales, y temporales, preſentes, y futuros. E porque eſto ſea firme, y no venga en nada, otorgaron el dicho Poder, en la manera, que dicha es, ante mi el dicho Notario, y Teſtigos de ſuſo eſcritos; que ſue fecho, y otorgado en la dicha Ciudad de Toledo, en el dia, mes, y año, y lugar ſuſodicho. Teſtigos, que fueron preſentes: Franciſco Martinez, Sacriſtan de la Capilla

Mo-

Digitized by Google

Mozarave, è Andrès Velez, é Miguél Ruiz, vecinos de la dicha Ciudad de Toledo; è yo Juan Hernandez de Ocaña, publico Notario, dado por las autoridades Apoſtolicas, y uno de los del Numero de la Corte, y Audiencia Arzobiſpal de Toledo, fuy preſente á todo lo que dicho es, en uno, con los dichos Teſtigos, y de otorgamiento, y pedimento de los dichos Señores Curas, y Beneficiados, eſte publico Inſtrumento de Poder hice eſcrivir. E por ende hice aqui eſte mio ſigno à tal. En teſtimonio de verdad: rogado, è requerido: Juan Hernandez de Ocaña, Notario Apoſtolico.

62. Por ende por virtud de los dichos Poderes, dixeron, que por quanto fue fecha una Concordia por el Señor Arzobiſpo Don Alonſo Carrillo, que ſanta gloria haya, entre el Cuſtodio, y Frayles de la dicha Orden de San Franciſco de la una parte; y de la otra los Arcipreſtes, y Curas, y Beneficiados de el Arzobiſpado de Toledo; y confirmada por el Reverendiſsimo Señor Cardenal, Don Fray Franciſco Ximenez, Arzobiſpo que fue de Toledo, que ſanta gloria haya, firmada del nombre de ſu Reverendima Señoria, y ſellada con ſu Sello, y refrendada de ſu Secretario; de la qual hicieron preſentacion eſcrita en pergamino; ſu tenor de la qual, es como ſe ſigue.

CONCORDIA.

63. *DON Fray Franciſco Ximenez, por la Divina Miſeracion, Arzobiſpo de Toledo Primado de las Eſpañas, Chancillèr mayor de Caſtilla: Vimos una Sentencia de Aſsiento, y Concordia, que diò, y pronunciò el Arzobiſpo Don Alonſo Carrillo, de buena memoria, nueſtro Predeceſſor, eſcrita en pergamino de cuero, y ſellada con ſu Sello, y firmada de ſu nombre; ſu tenor de la qual es eſte, que ſe ſigue.*

64. *Don Alfonſo Carrillo, por la Divina Miſeracion, Arzobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, Chancillèr mayor de Caſtilla. A Vos los Arcipreſtes, y à los Curas de todas las Ciudades, y Villas, y Lugares de todo nueſtro Arzobiſpado; y à vueſtros Lugares-Tenientes, y à cada uno de vos, ſalud, y gracia. Sabed, que por parte de el Padre Cuſtodio de los Frayles Menores de Obſervancia de la Orden de San Franciſco de eſta Cuſtodia de Toledo, nos es hecha relacion, que entre vos los dichos Arcipreſtes, y Curas, y Clerigos; y entre los dichos Religioſos de la dicha Cuſtodia, hà havido, y ſe eſpera haver, algunas contiendas, contrariedades, y diferencias, à cerca de las Predicationes, y Confeſsiones, y adminiſtracion de los Sacramentos, y otras coſas. Y porque à Nos, y à nueſtro oficio Paſtoral, pertenece obiar à las ſemejantes contrariedades, y diferencias: porque los Clerigos, y Religioſos, que habemos de entender principalmente en lo que pertenece al culto Divino, que todos vivan en paz, y dèn de ſi buen exemplo à los Legos, y Pueblos donde eſtuvieren: allegandonos à los eſtatutos de los Santos Padres, y à lo que es Ordenado por los Sacros Canones; Ordenamos, y mandamos, que en las coſas yaſo eſcriptas, entre voſotros, y los Religioſos, ſe tenga, y guarde la forma ſiguiente.*

65. *Primeramente, en quanto à las Predicationes: declaramos, y ordenamos, que los dichos Religioſos de la dicha Cuſtodia de Toledo, puedan predicar, y predìquen libremente en ſus Moneſterios al Pueblo, que los quiera oìr. Anſimiſmo, en las Plazas publicas, cada, y quando les placerà. Pero en las Igleſias Parroquiales, no puedan predicar; ſalvo combidados, y rogados por los Curas, ò por ſus Lugares-Tenientes: ò ſi por ventura tuvieren nueſtra licencia para predicar en las dichas Igleſias Parroquiales.*

66. *Item, quanto toca à las Confeſsiones: declaramos, y mandamos, que los Religioſos, que por el Provincial, ò por el Cuſtodio de la dicha Cuſtodia, fueren elegidos, diputados, y aſsignados en Confeſſores, para oìr de penitencia à los Fieles Chriſtianos, y à Nos, por parte de el dicho Provincial, y Cuſtodio, preſentados; que los*

los tales Confeſſores puedan oìr, y oigan libremente à todos los Fieles Chriſtianos de todo nueſtro Arzobiſpado, que con ellos querràn confeſſar; y que anſi confeſſandoſe con los dichos Religioſos, no ſean los tales confeſſados obligados de confeſſar otra vez à los Curas. Y porque los dichos Curas puedan dàr razon, y quenta, como ſus Parroquianos ſe han confeſſado: mandamos, y ordenamos, que los dichos Religioſos Confeſſores, y cada uno de ellos, ſean tenidos de poner, los que anſi confeſſaren con ellos, en Matricula, ò en otra manera, certificar à ſus Curas, por eſcrito, ò por palabra, como los dichos ſus Parroquianos ſe han confeſſado con ellos, porque los Curas los hayan por confeſſados aſsi enteramente, aſsi como ſi ellos los huvieran confeſſado.

67. Item, porque ſegun los Sacros Canones, cada fiel Chriſtiano es obligado à recebir el Santo Sacramento de la Euchariſtia una vez en el año, al tiempo de la Paſcua, con la mayor reverencia, que pudiere: y los dichos Religioſos no lo puedan dàr, ſin licencia de los dichos Curas, ò de ſus Lugares-Thenientes, ò nueſtra; y por ventura, algunos habràn devocion de recibir eſte Santo Sacramento de mano de los dichos Religioſos ſus Confeſſores, ò de los otros Religioſos de la dicha Orden: En eſte caſo, tenemos por bien, y ordenamos, que los tales Religioſos, ò los que huvieren de recibir el dicho Sacramento, demanden licencia à los Curas, ó à ſus Lugares-Thenientes; ò ſi por ventura ſe la denegaren, Nos les damos licencia, que puedan dàr el dicho Sacramento, quando les placerà; haciendo toda via ſaber à los Curas, ò à ſus Lugares-Thenientes, como reciben el dicho Santo Sacramento.

68. Item, quanto al debate, que entre voſotros los dichos Arcipreſtes, y Curas, ha havido ſobre el ir à Miſſa los Parroquianos, y otras perſonas, à los dichos Moneſterios los Domingos, y Fieſtas Solemnes; lo qual deciades los dichos Arcipreſtes, y Clerigos, que no podian hacer, y aun, que incurrian en deſcomunion en ir à los dichos Moneſterios: à eſto decimos, y declaramos, y mandamos, que los dichos Parroquianos, cada, y quando, por devocion, y ſalud, y utilidad de ſus animas, y en los tiempos que predican, y hay Sermones en las dichas Caſas de el Señor San Franciſco, y por otras pias cauſas de ganar perdones, quiſieren ir en los dichos Domingos, y Fieſtas ſolemnes à los dichos Moneſterios, y Caſas de el Señor San Franciſco, lo puedan hacer libremente; y que voſotros los dichos Arcipreſtes, Clerigos, y Curas, no les impidais, ni divulgueis ſer pecado, ni incurrir en deſcomunion, pues lo pueden hacer, y les eſtà permiſſo de derecho.

69. Item, quanto à elegir los que eſtàn enfermos, en ſus poſtrimeras voluntades, ſepulturas, en los dichos Moneſterios; è vos los dichos Arcipreſtes, y Curas, y Clerigos os ſubtraedes de los llevar honradamente, y los acompañar à los dichos Moneſterios: declaramos, y mandamos, que pues de derecho eſtà claro, y permiſſo, que libremente cada uno pueda elegir por devocion, donde quiſiere, ſepultura, y enterramiento: que de aqui adelante, vos los dichos Arcipreſtes, Curas, y Clerigos, y Capellanes, y vueſtros Lugares-Thenientes, ni impidais, ni impidan, por manera, ò modo alguno, à perſona, ni les vedeis, ni veden la eleccion, y libertad, que tienen de derecho, de elegir ſepultura en los dichos Moneſterios, ò donde les placerà à ſu voluntad; y que cada, y quando fuere elegida, por algun difunto, ſepultura en los dichos Moneſterios: Vos los dichos Arcipreſtes, y Curas, y Clerigos, y vueſtros Lugares-Tenientes, ſeais, y ſean tenidos de los llevar, y acompañar con la Cruz, ſin detenimiento alguno, ſegun ſoleis llevar à vueſtras Igleſias los ſemejantes difuntos: y bagais tañer todas las Campanas, y bagais clamores por ellos, ſegun teneis por coſtumbre de hacer en las dichas vueſtras Igleſias, haſta que los preſenteis en los dichos Moneſterios con la Cruz, como dicho es, y ſean recibidos à las puertas de ſus Igleſias por los dichos Religioſos; los quales anſi recibidos, abaxadas vueſtras

Digitized by Google

tras Cruces, las tornen, los que las llevaron, à vueſtras Igleſias. E ſi por ventura no lo hicieredes aſsi, y no fuereades con los dichos cuerpos, bonrandolos con la Cruz, haſta las puertas de los dichos Moneſterios, y haſta ſer recibidos los dichos cuerpos, por los dichos Frayles Religioſos. Que los dichos Religioſos vayan libremente por los cuerpos, que eligieren ſepultura en los dichos Moneſterios con la Cruz; è los puedan traer à los dichos ſus Moneſterios, y ſepultar con aquella honra, è ſolemnidad, que vieren que les cumple; Y eſto, vos los dichos Arcipreſtes, è Clerigos, ni alguno de vos, no ſe lo podais impedir, ni poner empacho à ellos, pues que no es razon, ni juſticia, que por vueſtras contiendas, los cuerpos de los defuntos eſtèn ſin ſepultura; y por exumar en eſcandalo de el Pueblo, è injuria ſuya, è deſſervicio de Dios, è reciban por ende mengua.

70. *Item, quanto à la quarta parte debida à los Curas, è Igleſias Parroquiales: ordenamos, y mandamos, que vos los dichos Clerigos, y Cabildos, debais haber, y hayais la quarta parte de las ofrendas, è oblaciones, que por razon de las Obſequias Funerarias fueren llevadas el dia del enterramiento de los tales difuntos; y ſi acaeciere, que el defunto fuere enterrado à las Viſperas, y otro dia en adelante ſe deſpidieren, por impedimento alguno, las dichas Obſequias Funerarias, è ſe hicieren los dichos Oficios, è Obſequias, Oblaciones, è Ofrendas, que de aquellas hayais los dichos Clerigos, è Cabildos la quarta parte, è los dichos Religioſos ſean tenudos de os la dàr. E allende de lo ſuſodicho, vos los dichos Clerigos, no podais haber, ni hayais coſa alguna de los otros legatos, è mandas, que los defuntos hicieren, para la Fabrica de los dichos Moneſterios, ò para Calices, ò Cruces, ò Ornamentos, ò otras coſas pias, ò neceſſarias à los dichos Maneſterios: ni de las honras, que ſe hacen al tercero, ò noveno dia, ni al cabo del año: ni vos los dichos Clerigos, y Curas, allende de lo que dicho es, podais demandar à los dichos Frayles, ni à los Herederos, è Teſtamentarios de los dichos defuntos coſa alguna, ni hacer otro acto alguno, ſobre los dichos defuntos, è ſepulturas, en los dichos Moneſterios, ni en ſus cimenterios, en tiempo alguno, ſin conſentimiento, è licencia de los dichos Frayles, è Religioſos.*

71. *Lo qual todo aſsi, ordenamos, declaramos, y mandamos, que ſe guarde, y tenga de aqui adelante, para ſiempre jamàs, entre vos las dichas partes, ſo las penas en el Derecho contenidas, y eſtablecidas: Y vos los dichos Arcipreſtes, Curas, Clerigos, è Beneficiados, y vueſtros Lugares-Thenientes, queremos, y mandamos, que guaradedes todo lo ſuſodicho, y no vais, ni vengais contra ello, ni contra parte de ello en alguna manera, è dexedes hacer à los dichos Religioſos las coſas ſuſodichas libremente, ſin embargo, è contradiccion alguna, ſo pena de dexcomunion, y de privacion de qualeſquier beneficios, que agora tengais, ò tovieredes de aqui adelante. En teſtimonio de lo qual mandamos dàr eſta nueſtra Carta, paſſada por nueſtro Conſejo, firmada de nueſtro nombre, è ſellada con nueſtro Sello pendiente. Dada en la nueſtra Villa de Alcalà de Henares à diez dias del mes de Agoſto, año del Naſcimiento de nueſtro Salvador Jeſu-Chriſto de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueve años. Alfonſus Archiepiſcopus Toletanus. Joannes Baccalaureus. Ferdinandus Baccalaureus. Joannes Licenciatus.*

72. *La qual dicha ſentencia por nos viſta, fuenos ſuplicado por el Rdo. P. Fr. Juan de Toloſa, Vicario Provincial de los Frayles Menores de Obſervancia de la Provincia de Caſtilla, la mandaſſemos confirmar, para que fueſſe guardada, ſegun que en ella ſe contiene. E Nos acatando, como lo contenido en la dicha ſentencia es juſto, que de ello nueſtro Señor ſerà ſervido. Tobimoslo por bien, y por la preſente loamos, aprobamos, è confirmamos la dicha ſentencia, y todo lo en ella contenido Y mandamos à todos los Arcipreſtes, Curas, è Clerigos de todo nueſtro Arzobiſpado, y ſus Lugares-Thenientes, que la guarden, y cumplan, en todo, y por todo, ſegun que en ella ſe contiene; y que no vayan, ni*

Digitized by Google

ni vengan contra ella, ni contra parte de ella, por manera alguna; ſo pena de la nueſtra merced, y de diez mil maravedis para nueſtra Camara. En teſtimonio de lo qual, mandamos dàr la preſente, firmada de nueſtro nombre, y ſellada con nueſtro Sello, y refrendada de nueſtro Secretario. Dada en la nueſtra Villa de Alcalà à veinte y nueve dias del mes de Mayo de mil y quinientos y tres años. Archiepiſcopus Toletanus. Por mandado de ſu Reverendiſsima Señoria. Sebaſtian de Paz, ſu Secretario.

73. *E anſi: preſentada, è viſta, è leida la dicha Concordia, luego los ſuſodichos, y cada uno de ellos, dixeron por ſi, y en nombre de los dichos ſus partes, y por virtud de los dichos poderes, que de ſuſo vàn incorporados; que aprobaban, è aprobaron, y conſentian, è conſintieron la dicha Concordia, por ellos, y por ſus ſucceſſores, en todo, è por todo, ſegun que en ella ſe contiene. E ſe obligaban, è obligaron, è prometian, è prometieron de eſtar, è paſſar, y eſtarian, è paſſarian por ella, ſegun, è de la forma, è manera, que en ella ſe contiene. E no iràn, ni vernàn contra ella, ni contra parte de ella, ellos, ni otro por ellos, ni ſus ſucceſſores, en ningun tiempo, ni por alguna manera, ſo las penas contenidas en la dicha Concordia, como en ella ſe contiene. Para lo qual obligaron ſus perſonas, è bienes; y que daban, è dieron por ningunos todos, è qualeſquier pleytos, è proceſſos, que ſobre lo contenido en la dicha Concordia haya habido, y paſſado anſi ante el Señor Comendador de Santa Cathalina, como Conſervador de la dicha Orden de San Francisco; como ante el Señor Rodrigo de Azebedo, Vicario General; como ante otros qualeſquier Jueces, à pedimento de amas las dichas partes, ò de qualquier de ellas, para que no hayan efecto, ni valgan coſa alguna. E de todo eſto en como paſsò amas las dichas partes, dixeron, que lo pedian, è pidieron por teſtimonio. Teſtigos: Pedro Romero, è Miguèl Ruiz, è Juan Sanchez, Sacriſtàn de San Andrès, vecinos de la dicha Ciudad de Toledo, para eſto llamados, y eſpecialmente rogados.*

§. VII.

74. DE eſta celeberrima *Concordia* ſe infiere la autoridad, y grande opinion, que tenia nueſtro Vicario Provincial Toloſa, con el Iluſtriſsimo Señor Arzobiſpo Carrillo; y no menos, como queda dicho, con el Eminentiſsimo Cardenal Cifneros. Tuvo tambien nueſtro Venerable Toloſa en eſte ultimo Provincialato, el honor de recibir letras Pontificias de la Santidad de Julio Segundo; en las que le manda el Pontifice, ponga en libertad à una Noble Señora, llamada Doña Maria de Fonſeca; y que la defienda de las moleſtias de ſu Padre, Don Alonſo de Fonſeca, para que no la violente, en punto de el eſtado matrimonial. La Bula comienza aſsi: *Julius Epiſcopus &c. Dilectis filiis Joanni de Toloſa, Miniſtro Provinciali &c.* Su data es en Fraſcati en el año de 1504. Aſsi puntualmente opina el Iluſtriſsimo Señor Don Fray Alonſo Vazquez de Toledo, Obiſpo de Cadiz, y honor de eſta Provincia de Caſtilla, en la quarta parte de ſus Chronicas de los Frayles Menores de la Provincia de Caſtilla, al fol. 246. que no han viſto la prenſa, y ſe guardan en el Archivo de el Convento de la Regular Obſervancia de N. P. S. Franciſco, de la Coronada Villa de Madrid. Y reparando nueſtra atencion, en que le llama el Papa à Fr. Juan de Toloſa, Miniſtro Provincial, quando la Obſervancia no tuvo Miniſtros Provinciales, haſta el año de 1517. regiſtramos en el Bulario Seraphico de el M. R. P. Fr. Pedro de Alva, y Aſtorga; y repaſſando con el mas vivo cuidado las Bulas, pertenecientes al año de 1504. no trae la citada Bula eſte Bulario referido: mas retrocediendo el eſtudio à las Bulas de eſte Papa de el año de 1503. hallamos en el Indiculo de el Reverendo Alva una Bula, dirigida à nueſtro V. P. Fr. Juan de Toloſa, ſobre el punto de executar una Cauſa matrimonial. Cuyas breves lineas de el citado

Autor,

Digitized by Google

Autor, son las siguientes: *Joanni de Tolosa, Provinciali Castellæ, executorialis circa causam matrimonialem, Humilibus. 17. Kal. Octob. Vatican.* Esta Bula, citada por el ilustre P. Alva, no puede ser la misma precitada de el Ilustrisimo de Cadiz; aunque parece, que tratan de una misma materia: y es la razon; por que la primera es de el año de 1504. y la segunda de el de 1503. y esta ultima, estando la inteligencia en su data de el dia 15. de Septiembre, se hace imposible su creencia, quando el dia primero de Noviembre de el año que cita la Bula, fue electo en Papa la Santidad de Julio Segundo. Como quiera que sea, siempre es muy venerable la memoria, que hace su Santidad de N. V. P. Fr. Juan de Tolosa.

Indicul. Bull. Seraphic.

75. Finalmente, este sabio Franciscano Prelado, favoreció mucho con su direccion, y consejos, à la Venerable Señora Doña Beatriz de Sylva, Fundadora de la Orden de la Immaculada Concepcion de Maria Santissima. Desde que esta gran sierva de Dios se entregò toda à la vida espiritual, vivió con tan sumo recato, que ningun hombre mortal la vió el rostro; y resistiendo esto al Santo P. Fr. Juan de Tolosa, le prometió mostrarselo antes de morir. Hallavase en Guadalaxara el Varon de Dios, al tiempo que esta fiel Esposa de el Altissimo puso feliz termino á sus bien empleados trabajos, y se le apareció, bañada en celestiales resplandores, diciendole, que venia à cumplir su palabra; encargando à su patrocinio la nueva Religion. Con este aviso partió luego à Toledo; donde su autoridad, y poder dió mucha firmeza à la fundacion, que estaba embuelta en faxas, y riesgos. Al fin, acabó su Provincialato nuestro Venerable, la quarta vez, con tal prudencia, rectitud, y suavidad en su glorioso govierno, que quisieran todos sus rendidos subditos tenerle siempre por su Padre, y amabilissimo Prelado. Lleno de dias, y merecimientos finalizò dichosamente la carrera de su vida, en este Convento de Santa Maria de Jesus, en el año de 1506.

CAPITULO V.

MEMORIA DE LOS VV. Padres Fray Juan de Marquina, Fray Pedro Perez, y Fray Benito de Santorcàz.

§. I.

76. LA memoria de estos tres admirables Religiosos, *Marquina, Perez, y Santorcàz*, està sembrada de exemplos, y virtudes. En la de el M. R. y V. P. F. Juan de Marquina llega à descubrir la pluma un espiritu tan ilustre, que sobresale entre los mas sublimes de este Monasterio Santo. En èl vistió el sagrado havito de N. P. S. Francisco, por los años de 1481. siendo de nacion Vizcayno. Desde luego comenzaron sus virtudes à adquirirle la opinion de virtuoso; especialmente en las dos, de que fue adornado, *charidad ardiente*, y *humildad profunda*: siendo bolcanes los incendios charitativos, que abrasaban su pecho; y no menos profundas las rayces, con que, penetradas en su humilde corazon, buscaba ansioso los desprecios de sì mismo. Daban nuevo explendor à sus virtudes, aquel gran zelo, y admirable prudencia, que en medio de sus brillantes prendas, rayaban en su cabeza, aún mas alla de sus años. Por esto, no contando de el havito Franciscano mas que trece años, le viò la admiracion governar, como Guardian, y Cabeza de esta respetosa, y Santa Comunidad; llenando perfectamente el numero entre aquellos mas sobresalientes Prelados, que tuvieron el honor de regir con Magisterio este admirable Taller de Santos.

77. En el año de 1495. se hallaba nuestro Venerable Marquina vigilante Pastor de esta Religiosissima Grey; y viniendo el Eminentissimo Señor Cisneros, entonces Vicario

Digitized by Google

Provincial (havia ſido electo, eſtando auſente, en el Convento de S. Eſtevan de Burgos) à eſte Monaſterio de Santa Maria de Jeſus, advirtiò el Venerable Guardian Marquina, grandes deſeos en el Provincial Ciſneros, de hallar un Religioſo para ſu Secretario, que tuviera eſpiritu deſembarazado, para la expedicion de negocios graves; y poniendo los ojos, y ſu cuidado en el P. Fr. Francisco Ruiz, hijo de eſta Santa Caſa, y deſpues admirable Obiſpo de Avila (como adelante diremos) en quien concurria quanto deſeaba el Vicario Provincial Ciſneros, le entregò los Sellos de la Provincia, à poderoſo informe de nueſtro Venerable Guardian Marquina: y parece fue eſta eleccion de Dios; pues ſirviò al gran Purpurado Cifneros en los mas importantes negocios; ſin apartarſe un punto de ſu lado todo el curſo de ſu vida. Mereciò eſte Convento la dicha, de que abrieſſe la Viſita por èl el Provincial Cifneros, como benturoſa eſtrena de ſu glorioſo govierno. *La primera Caſa* (eſcrive Quintanilla) *que entrò à viſitar*, (Cifneros) *fue la de Alcalà de Henares; y Fr. Juan de Marquina, que era Guardian, le diò por Compañero, y Secretario à el P. Fr. Francisco Ruiz, conocido deſpues en toda Eſpaña.*

Archetypo de Virtudes. lib. 1. cap. 10.

78. Tres años deſpues de eſta primera Guardianìa de nueſtro Venerable Marquina, recibiò eſte Convento de Santa Maria de Jeſus un glorioſo eſplendor; apreciable mucho à nueſtra atencion, en aquella funcion ſolemne, quando el Eminentiſsimo Señor Cifneros puſo la primera piedra en los Cimientos de el inſigne, y ſiempre grande, Colegio Mayor de San Ildefonſo. El dia, mes, año, y ſolemnidad, con todas las circunſtancias, las ſeñala un ſabio Minorita aſsi: „El mas ſolemne, y mas feſtivo dia, fue quando ſe puſo la „primera piedra de eſte Colegio „Univerſidad. Salìo de el Convento „de San Francisco, a 14. de Marzo, „año de 1499. (antes de partirſe à „la converſion de el Reyno de Grana) toda ſu Comunidad en Proceſsion, con Cruz alta, y el ultimo el ſiervo de Dios Fr. Francisco Ximenez de Cifneros, N. Fundador, veſtido de Pontifical; y llegaron, cantando diverſos motetes, concernientes à eſta fundacion, à la eſquina principal de eſte Colegio, que eſtà junta con el de San Pedro, y San Pablo, cerca de la ventana de ſu Guardian: donde el Maeſtro mayor de las Obras tenia prevenida una piedra hueca; las monedas, que corrian en aquel tiempo de oro, plata, y metal, con un pergamino de el dia, año, Autor, y Maeſtro de eſta fundacion; y un San Francisco de una quarta de latitud, de Bronce, tan devoto, era como eſto de ſu Padre. Cefsò la Muſica, y el Bendito Prelado, incado de rodillas, y levantadas las manos al Cielo, hizo una profunda, y devota otacion à Dios, Autor de todo; pediriale ſu perſeverancia, y que fueſſe à honra, y gloria ſuya; y le diria lo que en Oràn, un año deſpues: *Non nobis Domine, non nobis; ſed nomini tuo da gloriam.* Levantoſe, y bendixo la piedra, y todo lo referido; y metiendo el pergamino de la inſcripcion en las eſpaldas de el Bendito San Francisco, que eſtaba vaciado para eſte efecto, ſe eſtañò; y haciendo lo miſmo en el hueco de la piedra, y embetunada, ayudò el miſmo ſiervo de Dios à ponerla en ſu lugar. Empezò la Comunidad à cantar el *Te Deum Laudamus*; y bolviò la Proceſsion à San Francisco, donde diò ſegundas gracias, no ſin muchas lagrimas, que vertìa de ſus ojos. Haſta aqui Quintanilla, que con tanta menudencia, nos adminiſtra ſu erudicion eſta ſolemnidad; de que cupo tanta gloria à eſte Convento Santo; y aún ſu pluma llama la atencion de el Lector, à que reflecte, ſobre aquella preciosa Imagen de Bronce de nueſtro Seraphico P. S. Francisco, que diſpuſo el *Piadoſo unico Fundador de eſta cele-*

Eſpejo de Prelados. lib. 3. cap. 17.

Digitized by Google

celeberrima Universidad, explicando su cordial devocion à su Santo Patriarca; y aùn empeñando su patrocinio, para la manutencion, y firmeza de una obra, en la que se ponia el alto Seraphin de la Iglesia por firme basa, y por sólido primer fundamento de ella.

§. II.

79. EN los años de 1503. le halla la historia à nuestro Venerable Marquina segunda vez Guardian de esta Casa; quando las Magestades de los Reyes Catholicos vinieron à este Convento de Santa Maria de Jesus; y en aquella Procession solemnissima, que forma la Comunidad el Domingo de Ramos por los Claustros, iba presidiendo nuestro Venerable Marquina, como Guardian; y coronando con el mas sublime honor, y magestad los Reyes esta funcion, dando nuevo lustroso verdor à los Ramos, que los Religiosos en las manos llevaban: y este dia dexaron aquellos Monarcas, que havian conseguido tantas victorias, y triunfos, que se llevara la palma nuestro Venerable Marquina. A esta referida funcion assistiò tambien el Cardenal Cisneros, que tenia entonces su hospedaxe, y celda en este Convento, donde con su Venerable P. Guardian gastaba aquella Purpura en reciproca correspondencia muchas horas; y no era estraño; porque era muy grande el concepto, que havia formado de nuestro Religiosissimo P. Marquina, como diremos despues. A pocos dias de la funcion de Ramos, refiere el Licenciado Don Juan Vallejo, en pluma de Quintanilla, como se terraplenò una bobeda de las Capillas de la Iglesia de San Justo, Unica Magistral en España; cuya fabrica hacia entonces el Señor Cisneros; y porque sus circunstancias son admirables, ponemos la letra de el referido Autor. *Estando sus Altezas* (en Alcalá) *la Quaresma, el Domingo de Ramos, que fue el dicho año de 1503. fueron al Monasterio de San Francisco; y bendicidos los Ramos, salieron el R. P. Fr. Juan de Marquina, y todos los Religiosos, que en dicho Monasterio havia, en muy solemne Procession, desde el Altar mayor por la Iglesia, con sus Ramos, y Palmas en las manos, por su orden: y el dicho Rever. Señor Arzobispo, mi Señor, al postre de toda la Procession, estando abierta la puerta de la Iglesia, en que se anda al Claustro: yendo empos de la Procession los sobredichos Christianissimos Reyes, nuestros Señores, è todos los Grandes, è Señores de la Corte. En este dicho tiempo, donde à pocos dias, estando su Señoria en el dicho Monasterio de San Francisco, como andaba la obra de Santiuste, y estuviessen hechas ciertas Capillas de las bobedas, y saliesse el Cura una tarde à dàr el Santissimo Sacramento, y fuesse casi toda la Corte con èl: quiso nuestro Señor, que salidos todos, que no quedò anima viva, se cayò una bobeda toda en el suelo, por no estàr bien aplomada; y plugo nuestro Señor, que no peligrò anima ninguna.* Hasta aqui la expressada letra de el Licenciado Vallejo.

Espejo de Prelados, lib. 3. cap. 6.

80. Quien, como testigo de vista, declara tambien; que en el año de 1509. havia concluido el Señor Cisneros toda la obra de la Magistral Iglesia de San Justo; siendo en el año de 1497. quando comenzó esta gran fabrica el siervo de Dios: y assi esta Ilustrissima Iglesia, desde sus fundamentos, fue erigida à expensas de el Señor Cisneros: lo que confiessa una Escritura publica, que en el dia nueve de Febrero de el año de 1509. otorgó la Santa Iglesia de San Justo, y Pastor, estando en Cabildo pleno todos sus ilustres Individuos; Abad, Dignidades, y Canonigos; cuya fiel clausula, por ser expressiva tambien de el Colegio Mayor, y siempre Grande, de San Ildefonso, Universidad, de quien fue *Unico Fundador* el Señor Cardenal Cisneros, la presentamos en Pomargen, * para religiosa memoria de nuestra gratitud; pues en ella vocéa la fabrica de el Religiosissimo Convento de San Juan de la Penitencia de esta Ciudad, y con-

* *Attendentes insuper, quod non solum Collegium præ nominatũ, sed etiam in præfactam sæcularem, & Collegiatã Ecclesiam Sanctorum Justi, & Pastoris, atque etiã Monasterii S. Joannis de Pœnitentia nuncupati Monialium Ordinis Observantiæ Sti. Francisci, similiter cum*

Digitized by Google

cum domibus Religiosarum, & Domicillarum, seu puellarum, & Hospitalis circumvicini prædicti oppidi à fundamentis construi, & ædificare fecit, ac sufficientibus redditibus dotavit.

Archivo Complut. fol. 30.

tiguo, à èl un Colegio de Doncellas Pobres, dedicado à Santa Isabèl, Reyna de Ungria; las quales se havian de recibir con consejo de el R. P. Guardian de este Convento de Santa Maria de Jesus, segun las leyes, que el Santo Cardenal havia formado para este fin. Los frutos de virtud, assi de el Convento, como de el Colegio, fueron tan copiosos, y sazonados, que su venerable fama se caló en Palacio; por lo que despues el Catholico Rey Don Phelipe el Segundo, embiò de una vez cinquenta Nobles Doncellas, hijas de los Criados de su Magestad Catholica, para que se criassen en santas costumbres; assignando à cada una quatrocientos ducados; à fin de que tomassen el havito en el Convento, ò eligiessen el estado de el matrimonio, segun el rumbo, ó la inclinacion de cada una. Al exemplo de esta Regia, y piadosa liberalidad, se aumentò tanto el numero, y la estimacion de el Colegio, que aún mismo tiempo se hallaron en èl cien jovenes Doncellas Colegialas.

81. Quien duda, que esta admirable fundacion la consultaria el Santo Cardenal Cisneros con nuestro V. P. Marquina, pues, quando decretò la fundacion de este referido Convento, y Colegio, estaba el siervo de Dios Cisneros en esta Ciudad de Alcalà, año de 1504. tiempo en que nuestro Venerable Marquina governaba este Convento de Santa Maria de Jesus, como su dignissimo Prelado; con cuya admirable Cabeza consultaba aquel assombroso Purpurado la gravedad de muchos, y varios negocios: dexando el apreciable privilegio de que las plazas de los Colegialas, passassen por el juicio, y dictamen de el Prelado Guardian de este Convento de Santa Maria de Jesus. Sobre los cargos de la Guardianìa de nuestro V. P. Fr. Juan de Marquina, tenia el honor de ser Confessor de Don Gutierre de Cardenas, Duque de Maqueda; á cuyos consejos, y direccion, debiò mucho este Excelentissimo Principe. Hallase en Alcalà, en obsequio, y corte de la Reyna Catholica, en tiempo que corrian fatales enfermedades epidemicas; y el mal ayre, pegò el contagio, y peligro en Don Gutierre, hasta quitarle la vida. La Reyna tomò gran sentimiento de vèr morir al Excelentissimo Cardenas; á quien havia nombrado Gran Comendador de la Orden de Santiago, en el Reyno de Leon. Toda la Corte llorò la muerte de este Cavallero. La Reyna, que tenia muy particular confianza en él, se condolió con exceso; pero mas de lleno le cogiò el dolor á su Venerable Confessor Marquina, quien le assistiò hasta su ultimo fatal aliento; y con tan buen Consejero, dispuso el Comendador muchas obras pias.

§. III.

82. ACabada felizmente la Guardianìa, en este Convento Santo, de nuestro Venerable Marquina; siendo tan glorioso su govierno, se dexaron vèr sus meritos, con mucho aprecio de esta Provincia; y tanto, que ellos le pusieron en lo alto de otra Prelacia superior: pues en Burgos, en los años de 1508. fue electo Vicario Provincial, siendo el decimoseptimo, de Castilla. En el tiempo de este primer Provincialato de nuestro V. P. sospecha nuestra especulacion, no sin grave fundamento, comenzò la Observancia de esta Provincia de Castilla, á usar en los sacros havitos el Sayal Seraphico. La fuente, en donde bebiò la pluma esta noticia, para verterla en la historia, es una clausula de las Constituciones, que hizo para su Colegio Mayor, de San Pedro, y San Pablo su Venerable Fundador, que dice assi: *Dabuntur etiam havitus, & tunica, & calcei, sivè soleæ, semèl quolibet anno pro suo vestitu, & omnes havitus exterior sit semper de panno vili, qui vulgò dicitur Sayal:* Por la que decreta, que ninguno de los Padres Colegiales pueda vestir los havitos de paño; sì, que usen el Sayal Fran- *Cap. 34.*

Digitized by Google

Franciſcano, que es mas expreſsivo de la Santa pobreza, y humildad. Era el caſo; que entonces la Obſervancia, aunque tan rigida, y auſtéra, veſtia de humilde paño; por el que ſe diſtinguia de aquellas finas, y ricas eſtameñas, que uſaba la Conventualidad: y conformandoſe la Obſervancia Regular de nueſtro Seraphico Padre San Franciſco con la Conſtitucion expueſta, tomò la miſma forma en los havitos de Sayal nueſtra Provincia Caſtellana.

83. Vinieron los tiempos de el año de 1515. y fue ſegunda vez electo Vicario Provincial, en el Capitulo, que ſe celebrò en la Ciudad de Guadalaxara, y ſe contò el ultimo Vicario Provincial de eſta Provincia de Caſtilla nueſtro V. P. Marquina. Una, y otra vez fue admirable exemplar para ſus ſubditos, que veian en èl una charidad ardiente, ſiendo profundamente humilde; obſervantiſsimo de ſu Regla, y muy tenaz en los rigores, y penitencias. Viſitò ſu Santa Provincia apie deſnudo, con ſingular edificacion de todos. Antes que fuera ſegunda vez Vicario Provincial, obtuvo nueſtro V. P. el honorifico empléo de Cuſtodio, de la Cuſtodia de Toledo: por cuya autoridad, eſfuerzos, y poder, llegò à ſer muy famoſo el Convento de Santa Ana de la Imperial Ciudad de Toledo; y fue aſsi el caſo.

§. IV.

84. VIvia en dicha Ciudad Maria Gonzalez, natural de la Villa de Ocaña, muger de ſingular virtud; à quien con igual eſpiritu acompañaban otras dos, ò tres Mugeres devotas, que deſeando adelantarſe en ſantos exercicios, viſtieron en el año de 1510. el penitente havito de Beatas de la Venerable Orden Tercera de nueſtro Padre San Franciſco: y en un eſtrecho quarto, que la piedad las ofreciò en las Caſas de el Excelentiſsimo Señor Duque de Maqueda, hicieron ſu havitacion ſanta. Moraron aquì con tanto recogimiento, retiro, y honeſtidad, que atraidas de ſu buen exemplo, ſe las agregaron algunas mas; de modo, que en el año de 1513. componian un Venerable Beaterio, en pequeña Comunidad; y mudandoſe de aquel eſtrecho ſitio, vivieron frente de Santa Mariá la Blanca. Informado el V. P. Cuſtodio Fr. Juan de Marquina, de ſu exemplar, y virtuoſo porte, las perſuadiò con virtuoſa eloquencia, à que, dexando el havito de Beatas, abrazaſſen algun Religioſo Inſtituto; que para los aciertos de ſu govierno eligieſſen la mucha virtud, y prudencia de Maria Gonzalez. Reverentes á los conſejos de nueſtro Venerable Marquina; y haviendoſe mudado á otra Caſa mas capaz, ſe hicieron Monjas de la Venerable Orden Tercera de Penitencia; y ſe aumentò conſiderablemente el numero de Religioſas, que llegò, ò aſcendiò deſpues, haſta cinquenta. Aſsi vivieron en una exemplariſsima obſervancia en el nuevo Convento, que con las dotes, y otros ſocorros labraron; y ſe trasladaron à èl, en el año de 1521. haſta que en el de 1663. faltando las rentas para ſu decente manutencion, eſtuvo determinado el Rmo. P. Comiſſario Generàl, Fray Juan de Munieſſa, à que deſamparaſſen el Convento, repartiendo en otros de eſta Provincia las Religioſas. Mas, informado el Señor Don Phelipe Quarto, por eſte Reverendiſsimo, de el punto, y de ſu determinacion; le reſpondiò la piedad de aquel Catholico Monarca: *Que Convento dedicado à la Gloriosa Santa Ana, no havia de extinguirſe: que le haria de ſu Real Patronato, con tres mil ducados de renta: con la precisa condicion, de que ſe bicieſſe de Religiosas Deſcalzas de la Purisima Concepcion, como lo era el de la Madre Maria de Agreda.* Eſto efectivamente ſe executò; y hoy obtiene el refetido Convento en ſu Archivo la Cedula Real, con que ſu Mageſtad le hizo de ſu Patronato, con la expreſſada renta. Conferyanſe en él las venerables memorias de

de muchas Religiosas de especial virtud, que desde sus principios han florecido en este Convento; y siempre es un glorioso recuerdo de su primer Promotor el V. P. Custodio Fr. Juan de Marquina.

§. V.

85. ERA muy famoso el nombre de la Venerable Madre, y sierva de Dios, Sor Juana de la Cruz, en tiempo de el segundo Provincialato de nuestro Venerable Padre; y hacian tanto ruido sus prodigiosos Sermones, que concurrian personas de todas clases á oirlos; Señores, Titulos, Obispos, Inquisidores, y entre ellos el Eminentisimo Cardenal Cisneros. Causaba mucha admiracion la variedad de lenguas, de que usaba la Venerable Madre en sus Sermones. Si los oyentes eran doctos, predicaba en lengua Latina; otras veces en la Francesa, y en lengua Arabiga otras; convirtiendo en uno de estos Sermones à la Fè de Jesu-Christo dos Esclavas Africanas, obstinadas antes en las abominaciones de la secta Mahometana. Estimulaba el escrupulo à nuestro Venerable Provincial Marquina; y para salir à encontrar à los inconvenientes, tomò su rumbo, y camino al Convento de nuestra Señora de la Cruz, vecino á la Villa de Cubas, donde moraba la sierva de Dios, y la oyò secretamente. Mas, aquel dia predicò en lengua Basquenze, de las mas obscrusas, y dificultosas, que conoce el mundo: dexando à nuestro Venerable Prelado assombrado, al oirla el Sermon en su lengua nativa: porque, como hemos dicho, era Vizcayno el Venerable Marquina.

86. Con todo, como vigilante Pastor, no quedò sosegado su escrupulo; y con cautela prudente mandò à la Prelada, para terraplenar el ruido, que Sor Juana hacia con sus Sermones, que la pusiesse en reclusion, al tiempo de aquellos raptos, que antes de predicar, padecia. Hizolo assi la Abadesa, con la precaucion, que la hacechassen, para que los ojos se informaran de lo que hacia la Venerable Madre. Vieronla, predicando, como otras veces; y que diversos paxarillos con apacible quietud la oian, tan sin susto, sossegados, que hasta finada la Platica, no levantaron su buelos haviendo precedido la bendicion de la sierva de Dios. Y para mas firmeza de este prodigioso passage, se quedò, como prisionero, un Paxarito en la manga de el havito de Sor Juana. Dieron puntual informe al Venerable Provincial Marquina; y no solo la diò licencia para predicar, como solia; sì tambien, movido de alto impulso, solicitò el que fuesse Abadessa; à que concurrieron gustosas con sus votos todas las Religiosas; teniendo la Venerable Madre veinte y ocho floridos años.

§. VI.

87. ES muy de el caso, para la historia, aquel alto aprecio, que de nuestro Venerable Provincial Marquina hizo el Eminentisimo Señor Cisneros, como queda dicho; y ahora veremos, quando aquel Cisne Francisçano se iba acercando à su ocasso, como su ultima mano le elige como dichosa luz, que le alumbre en aquella hora terrible. Acompañado de el Infante Don Fernando, de el Cardenal Adriano, muchos Grandes, los Presidentes, Consejos, y Secretarios, con los Contadores, y Thesoreros de el Reyno, llegò à esta Ilustrissima Ciudad de Alcalá, nuestro Eminentisimo Cisneros, en el dia 17. de Julio de el año de 1517. y parece, que veian yà sus ojos la muerte muy cercana, pues se despidiò de la Universidad, de la Villa toda, de los Doctores, y Maestros, con aquellas demostraciones de ultima partida; y entre saludables, y buenos consejos, que à todos daba, los echaba dulcisimamente los brazos, estrechandolos à su pecho con mucho amor, y ternura. Mandò à nuestro Venerable Provincial Fray Juan de Marquina, que acompañado

Digitized by Google

do de los Padres Guardianes de este Convento de Santa Maria de Jesus, y de el de Talavera, siguiessen su marcha, y camino. Entrò en Boceguillas aquel gran Prelado por el mes de Agosto, entre golfos de tan alto honor, con toda la Corte. Nuestro Venerable Marquina, con los Guardianes referidos, passaron por Somosierra, siguiendo el rumbo derecho á Boceguillas; quando se les hizo presente un embozado Cavallero, que sobre un vivissimo Potro, à todo correr, se vino à ellos, y les dixo: *Si vais à visitar al Caraenal a Boceguillas, sea con diligencia, Padres mios: y si por dicha llegais antes de comer, advertirle, que no coma de una gran Trucha, que le pondran en la mesa, porque està empuxonada; y si llegais tarde, yà no hay sino cuidar de su conciencia.* El V. P. Marquina, assustado todo, promptissimo le respondiò: *Dios se lo perdone à quien lo hizo: por ventura sois vos?* Mas, picando aquel embozado su Cavallo, y bolviendole de riendas, no diò lugar à mas razon, que tomar la buelta de Madrid.

88. Los Religiosos, doblaron los passos, y mas el Venerable Provincial Marquina, que azorado, lleno de polvo, y sudor, se introduxo en la Camara de el Cardenal, quando se levantaba de la mesa. Contòle, con gran pena, y dolor, punto por punto, lo que havia visto, y oìdo; aquien el Prelado le respondiò: *Si esta desgracia me hà sucedido, no es de hoy, mi Padre: algunos meses hà, abriendo un Despacho de Flandes, un vapor sutil, y maligno, se me apoderò de el celebro; yo no entiendo haver desobligado à los que me desean la muerte: Dios sea bendito: Dias perdone la injuria, que hacen à los Pobres.* Entre tanto, el veneno comenzò à hacer su primer efecto, consumiendo lentamente aquel cuerpo, enflaquecido por la edad, y por las fatigas de los negocios. Ultimamente, despues de muchos dias de enfermedad, sintiendo yà, que sus fuerzas se disminuian, se dispuso à morir; acordandole mucho (y nunca mas) de aquella amabilissima, y antigua soledad de la Salceda, y de el Castañar: admirables Recolecciones de nuestra Regular Observancia; de las que, ni las grandezas, ni los negocios de el Reyno, le borraron nunca su memoria. Recibiò los Santos Sacramentos, con tantos afectos de piedad, y devocion, que edificò à toda la Corte, y à los Religiosos todos, que un punto no se desviaban de su cabecera; explicando siempre su regocijo de morir entre sus Frayles. Pidiò perdon á todos, con tanto fervor, espiritu, y ternura, que se anegaban en lagrimas todos los circunstantes. Bolviòse à nuestro Venerable Provincial Fr. Juan de Marquina, y le pidiò humildemente, el havito de nuestro P. S. Francisco por mortaja, para enterrarse; que se reduce à la tunica, cuerda, capilla, y paños menores.

89. Es venerable costumbre, y exemplar ceremonia en la Religion Seraphica, que, quando un Religioso comulga á nuestro Señor Jesu-Christo por Viatico, despues de el perdon, que pide a toda la Comunidad, pide tambien à su Prelado, le conceda el havito de nuestro P. S. Francisco, para enterrarse: en lo que manifiesta, no tener dominio en esta vida, ni aún en la mas humilde cuerda de esparto. Y este humildissimo Purpurado, hizo esta exemplar ceremonia, pidiendo al Venerable Marquina el sacro havito Seraphico; protestando, queria morir como un pobre Frayle, hijo de su Patriarca Santo. El Venerable Provincial le puso el havito, y cuerda, y concediendo la Indulgencia, espirò, exclamando, con David: *Señor, yo espero en Vos; y no serè confundido.* Cap. 18.

Murió en Domingo, ocho de Noviembre de el año de 1517. en la Villa de Roa: en el Palacio de el Conde de Siruela, á los veinte y dos años de su Prelacia; y ochenta y uno de su edad. Sirviendole de sumo consuelo la assistencia de nuestro V. P. Fr. Juan de Marquina, y los otros Religiosos; pues quasi los ultimos periodos de su vida, fue-

ron

Digitized by Google

ron con esta exclamacion: *No podrè deciros bien, Hermanos mios, la alegria con que muero.*

§. VII.

90. IBA labrando el Cielo en nuestro Venerable Provincial Marquina heroycas prendas, para glorioſas empreſſas. Antes de acabar esta Prelacìa, llamò su asistencia à Roma aquel famosìsimo Capitulo de la Union: en el que, el año de 1517. la Santidad de Leon Decimo declarò á los Vicarios Provinciales de nuestra Observancia, por legitimos, y verdaderos *Miniſtros*; mandando, que los asi instituidos continuaſſen en su nueva dignidad, hasta cumplir el trienio de su eleccion: y combocaſſen despues à Capitulo Provincial, y nombraſſen por votos de los bocales nuevo Prelado, con titulo de *Miniſtro*, (cancelado el de Vicario) y acabaron asi en la Religion los Vicarios Provinciales, sucediendo los *Miniſtros*. En conformidad de esta disposicion Apostolica, haviendose concluido en esta Provincia de Castilla el tiempo de el ultimo Vicario Provincial, que lo era nuestro Ven. P. Marquina, se celebrò en ella Capitulo en el año de 1518. en Belmonte; y saliò por *primer electo Miniſtro Provincial* el M. R. P. Fr. Pedro Molinés.

91. Decimos, *primer electo Miniſtro Provincial*: mas tambien à N. V. P. Marquina le asignamos por *primer Miniſtro Provincial de esta Santa Provincia de Caſtilla.* Honor, que no hallarà contradiccion el erudito en nuestras historias; y es esta la razon: Porque la Santidad de Leon Decimo, en el citado Capitulo de la Union, declarò à los Vicarios Provinciales, por legitimos *Miniſtros*, cancelado el dictado, ò titulo de *Vicarios*; y hallandose entonces nuestro V. P. Fr. Juan de Marquina en el citado Capitulo, entrò en èl con el titulo de Vicario Provincial, y saliò de èl con el titulo decoroso de *Miniſtro Provincial*: y asi se percibe, sin oposicion alguna, el que el M. R. P. Fr. Pedro Molinés fuesse el *primero* por votos: y nuestro V. P. Marquina el *primer Miniſtro Provincial*, por la celeberrima Bula de la Union.

92. Despues de el Capitulo Provincial celebrado en Belmonte, en el año de 1518. en que saliò Provincial el R. P. Molinés, como queda dicho, le sucedió nuestro V. P. Marquina, en el siguiente año de 1519. en el Capitulo (se nos oculta la causa de celebrar dos en dos años) que se tuvo en el Convento de San Juan de los Reyes de Toledo. En este año, à los seis dias de el mes de Junio, admitiò à la Orden el Venerable Miniſtro Provincial Marquina el Convento de nuestro P. S. Francisco de la Villa de Oropesa; fundacion de aquel devotisimo de la Regular Observancia; el Excelentisimo Señor Conde de Oropesa, Don Francisco Alvarez de Toledo: cuya licencia diò el Ilustrisimo Señor Don Fr. Francisco Ruiz, Obispo de Avila, que à su Diocesis pertenece Oropesa. Este Ilustrisimo Minorita, es tambien admirable fruto de este Convento de Santa Maria de Jesus; como verèmos en su vida, que despues historiamos.

§. VIII.

93. LEgòse el año de 1520. y en él necesitò esta Provincia sabia de Castilla, de el poder, prendas, y sabiduria de su Miniſtro Provincial Marquina, para que en la Congregacion General, que celebrò esta Familia en Burdeos, de la Provincia de Aquitania, en la Francia, consiguiesſen un glorioso triunfo, que yà explicamos. La Santa Provincia de Burgos se diò por quexosa, y llevò mal, que esta Provincia Castellana se huviesſe de alzar con el nombre de *Provincia de Caſtilla*: y pretendiò, que ella se denominaſſe con el mismo titulo de *Provincia de Caſtilla*; ò, por lo menos, à las dos las distinguiesſe el dictado, titulando à una: *Provincia de Caſtilla, la Vieja*; y á la otra: *Provincia de Caſtilla, la Nueva.*

Passò

Passò este punto à pleyto, y durò algunos tiempos; hasta que en la Congregacion General Burdegalense citada, à que assistiò la bien templada cabeza de nuestro Venerable Marquina, alcanzaron sus esforzadas razones de el Rmo. P. General Fr. Francisco Liqueto, y con él todo el Capitulo intermedio, la sentencia en juicio contradictorio, à favor de su ilustre Provincia, diciendo: Que la *Provincia Toledana*, se llamasse como antes *Provincia de Castilla*: poniendo perpetuo silencio à la Santa Provincia de Burgos; con pena, de que si por sì, ò por interpuesta persona, en Roma, ò por otra parte, obtuviesse letras, ò suscitasse pleyto, contra lo dicho, y sentenciado, pierda el nombre, y privilegio de *Provincia*; y se reduzca al estado de *Custodia*. Entre las Actas Capitulares de esta Congregacion Generàl, se registra todo lo expressado, assi: *Sententia est Reverendissimi Patris Ministri Generalis in toto Capitulo pro Provincia Burgensi, & Toletana, quòd Provincia, quæ dicitur nunc Castella, in perpetuum retineat nomen Castellæ, & locum consuetum teneat: perpetuum silentium imponendo Provinciæ Burgensi: quòd si ullo unquam tempore litem moveat dicta Provincia in Curia Romana, sivè per se, sivè per alios, aut aliquas litteras Regum, Principum, sivè Summi Pontificis incontrarium præsentis sententiæ impetraverit; ipsofactò ipsa Provincia definat esse Provincia, & nomen, & privilegia Provinciæ perdat, & ad Custodiam, ut prius erat, reducatur, & pro tali ab omnibus habeatur.* Triunfos todos son de la sabia conducta de nuestro V. P. Provincial Fr. Juan de Marquina, executoriando el Primado de su Provincia, sobre todas las de España.

Chronolog. Seraphica. tom. 1. pag. 239. col. 1.

94. Ultimamente, en el Capitulo de San Juan de los Reyes de Toledo, celebrado el año de 1524. salió electo segunda vez Ministro Provincial, nuestro V. P. Marquina. Fue en esta ocasion breve el tiempo de su govierno: pues alegando la mucha ancianidad, y muy debilitadas sus fuerzas, hizo con repetidas instancias renuncia de el Provincialato; que consiguiò el año de su eleccion, con imponderable sentimiento, de que faltasse á esta Provincia tan admirable Prelado. Mas su humildad, sus instancias, y sus lagrimas, alcanzaron la admision de la renuncia por el Rmo. P. General, Fr. Francisco de los Angeles, y Quiñones; quien, conociendo sus admirables virtudes, su ardiente zelo de la mas pura Observancia, y sus brillantes prendas, al conceder al Venerable Marquina el consuelo, que pedia, despidiò de su pecho muchos suspiros, embueltos en un dolor. Assi, lleno de especial jubilo el espiritu de nuestro V. P. Marquina, viendose sin el escrupuloso cargo de la Prelacia, se vino à esta su amada habitacion, Convento de Santa Maria de Jesus, donde acabò su peregrinacion, con universales aclamaciones de Santo, en el año de 1528.

95. En este Capitulo de Toledo de el año de 1524. quando fue electo Ministro Provincial nuestro Venerable Marquina, se decretó, que huviesse qualificados Discretos en todos los Conventos de la Provincia. En el siguiente de 25. se comenzó á celebrar los Capitulos en el Convento de la Villa de Escalona; y en el primero congregado se hizo el Estatuto: que no se recibiesse al havito, el que fuesse de maculado linage dentro de el quarto grado: y ya en este tiempo este Convento de Santa Maria de Jesus, era muy famoso en la concurrencia de muchos Estudiantes: porque en el Capitulo intermedio, celebrado en Escalona, año de 1526. se mandó, que todos los Conventos de la Provincia contribuyessen con alguna limosna à este de Santa Maria de Jesus (vulgo de San Diego) para ayuda de sustento de los Religiosos, que en él tenian el empleo de darse á las letras.

†

***

Digitized by Google

§. IX.

96. A Clauſulas bien conciſas eſtà reducida la Venerable Memoria de el Religioſiſsimo P. Fr. Pedro Perez ; hijo , y Prelado de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus ; y famoſo Maeſtro de el eſpiritu de aquella gran Señora Doña Maria de Toledo. Fue hijo de eſta Santa Caſa ; porque viſtiò en él el ſagrado havito Seraphico. Fue ſu Prelado ; no una vez ſola , sì repetidas veces fue digniſsima Cabeza de eſta Religioſa Monarquia , y Difinidor de la Provincia ; dexandoſe vér por ſu govierno , y ſu zelo bien acordes la diſciplina regular , y las virtudes. Fue Maeſtro de aquella alta Señora ; porque la exemplar , y admirable vida de la inſigne ſierva de Dios, llamada por ſu humildad *Maria la Pobre* ; y por ſu profapia la Excelentiſsima Señora Doña Maria Suarez de Toledo ; hija de las Excelentiſsimas Caſas de Alva , y Oropeſa ; Señora de el Carpio ; Fundadora , y Abadeſa de el Convento de Santa Iſabèl de Toledo , de el Orden de Santa Clara ; fue dirigida por el govierno de ſu Confeſſor , el ſanto , y docto Varon Fr. Pedro Perez ; à quien totalmente entregò la direccion de ſu eſpiritu ; en el que hizo tales progreſſos , que llegò á eſtado de contemplacion inſuſa ; dignandoſe la Mageſtad de Dios revelarla varios , y muy importantes ſecretos. Entre eſtos , ſe ſeñalan la reſtauracion de Granada de el tyrano dominio de los Moros ; el reforme de las Religiones de Eſpaña , que todo lo predixo à los Reyes Catholicos con luz de el Cielo.

97. Derramò el Señor Omnipotente ſobre la cabeza de eſta Venerable Muger , una alta inteligencia , con que le hizo manifieſtas las ocultas maquinaciones de los Judios , toledados en eſtos Reynos ; que ſimulando ſu aparente converſion à nueſtra Santa Fé , meditaban aſturamente muchos males ; para cuyo remedio tuvo orden de Dios , que lo participaſſe à los miſmos Reyes Catholicos , Don Fernando , y Doña Iſabél ; esforzando eficaciſſimamente con eſte motivo el eſtablecimiento de el Santo Tribunal de la Inquiſicion , criſòl de nueſtra Fè Catholica , en todos ſus Dominios. Para tratar de tan arduas materias , con el repoſo , que ſu gravedad pedia , la llevaron los Reyes à Segovia , donde en ſu Real Palacio , por eſpacio de ſeis meſes , la tuvieron conſigo ; y a no ſer tan esforzada ſu humildad , que ſe deſprendiò de ſus Mageſtades , ſiempre la tuvieran en ſu compañia. Eſte honor daban aquellos Reyes Catholicos à ſus virtud : y tanto debe la Fé de Eſpaña à el catholico eſpiritu de eſta Muger Franciſcana. Mas , eſta Excelentiſsima Señora , debiò á la dieſtra mano , que la governò , nueſtro V. P. Fr. Pedro Perez , los mayores aciertos de ſu conciencia , y de ſu exemplatiſsima vida ; la que dexò eſcrita , como quien havia ſondeado los fondos de el eſpiritu de eſta Venerable Madre , y la entregò á ſu Convento de Santa Iſabél de Toledo. Empero , el Eminentiſsimo Señor Cardenal Cifneros , antes de partirſe á aquella empreſſa glorioſa de Orán ; viſitò , y tributò ſus reſpetos à el cuerpo de la Excelentiſsima Venerable Madre ; y con deſeos de leer los eſcritos de nueſtro Venerable Perez , obedientes à tan alta ſuplica , ſe los entregaron las Monjas ; y nunca mas los bolvieron à vér. Fatal deſgracia , que con ellos perecieron riquiſimas noticias de el ſublime eſpiritu de eſta Señora , y de las ſingulares direcciones en el govierno , que la adminiſtrò nueſtro Venerable Perez. Fue tambien ſingularmente querido de los Reyes Catholicos ; cuyas Mageſtades ſe encomendaban devotamente à ſus oraciones. Finalmente , lleno de meritos , y virtudes , murió ſantamente en eſte Venerabiliſsimo Convento ; y pronunciando aquellas dulciſsimas palabras de el Pſalmo 4. *In pace in id ipſum dormiam, & requieſcam*, entregó ſu eſpiritu à el Señor el año de 1507.

En

§. X.

98. EN este, pues, Convento, rico mineral de Varones ilustres, y taller, en que se formaron tantos hombres de primera magnitud, en virtudes, y letras; es planta de la fertilidad gloriosa de este venturoso suelo el V. P. Fr. Benito de Santorcàz, que, aunque en letras no fue ilustre, por que era Religioso Lego, fue muy eminente en virtudes. Muchos años tuvo el empléo de Sacristan en este Convento de Santa Maria de Jesus, en que se competian el aséo, y limpieza, con la veneracion a el culto Divino, que este siervo de Dios tenia: y aún sino le estrechara la alta pobreza, que professaba, llenara toda la Iglesia, para lucimiento de el culto Divino, de preciosas, y ricas alhajas, pareciendole corto adorno, para lo que anhelaba su ferviente doseo. Escriviendo este punto, se nos viene à nuestra memoria, y veneracion, lo que decia el Señor San Francisco de Borja: *Que las Perlas, y los Diamantes, y el oro, los engendraban el Sol, y el rocio, para el Templo; y que el diétamen contrario se vestia, no sè què colores de Atheismo.* Haciendose, pues, cargo de su dignidad, y ministerio, hallaba en èl poderosos motivos, para levantar à Dios su enamorado espiritu, por cuya dulce fuerza, se elevaba en raptos maravillosos. Yà le vieron muchas veces, con admiracion, y ternura de los ojos, que limpiando el polvo de el Altar Mayor, arrebatado de sus fervores, se engolfaba en lo mas eminente de el Retablo: ò yà, levantando el buelo las fogosidades de su ardiente corazon, iba enamorado su espiritu à recrearse en la rara hermosura de aquel divino rostro de Santa Maria de Jesus; cuya Beldad peregrina, no permite, que la hagan sombra las groserias de el polvo.

Heroica vida de el grande San Francisc. de Borja. lib. 4. § 3. fol. 500.

99. Era candidisimo, y muy inocente; y concedió à nuestro Venerable Santorcaz la Magestad Divina, el insigne privilegio, de que las Avecitas obsequiosas le tributassen la obediencia. Causaba alta admiracion vèr à el siervo de Dios, que aquel tiempo, que le dexaban libre las tarèas de su Oficina; en la huerta lo empleaba, donde exalaba su espiritu en tiernos cantos, divinas alabanzas. Llamaba à las Avecitas, y las combidaba, para que alternassen con èl, en dulces voces, su enamorado gorgèo. Obedientes, pues, las Avecillas, y admitiendo el desafio, hacian la palestra en la huerta, formando de las ramas de los arboles faciston para su canto. Cantaba nuestro Venerable Santorcàz delicadas consonancias de amor divino; y respondian las Avecitas, con amorosos quiebros, mil dulzuras. Duraba algun tiempo esta alternada contienda, y despues, con cariñosas demonstraciones, las daba en su propria mano de comer, en premio de su trabajo; y levantando el buelo, se bolvian regaladas, y libres à los campos, sin susto de que las manos de el Venerable fueran prisiones. Passò de esta vida, claro en virtudes, y milagros, enterròse en este Convento, donde murió, en dia 22. de Noviembre, año de 1516.

CAPITULO VI.

MEMORIA DE EL IL.mo Señor Don Fray Francisco Ruiz.

§. I.

100. LA dulce memoria de este admirable Ilustrisimo Minorita, es una piedra preciosa de mucho valor, y aprecio, en la estimacion de el Santo Cardenal Cisneros; la que descubrieron los linces ojos de el V. P. Fr. Juan de Marquina; y la deslapido de el mineral fecundo, en virtudes, y letras, de este Monasterio de Santa Maria de Jesus. Dió cuna al Ilustrisimo Señor Don Fray Francisco Ruiz la Imperial Cuidad de Toledo.

Digitized by Google

Sus Padres fueron de humilde fortuna; mas criaron à su hijo con mucho cuidado, doctrina, y enseñanza; descubriendo en su buen natural admirables prendas; las que fueron explendorosas, con la aplicacion à los estudios, y letras, en las que salió estudiante excelente. En este, pues, Venerable Relicario tomò el sagrado havito, en el año de 1493. ocupando antes un decoroso empleo sus meritos, en la Primada Iglesia de Toledo. Celebrôse por los años de 1494. (ó de 1475. como opinan algunos) Capitulo en el gravisimo Convento de San Estevan de Burgos; y aunque à este Capitulo no asistiò el gran Cisneros, dirigieron sus votos todos los Capitulares àzia su Persona, y fue electo Vicario Provincial; llenando las esperanzas de todos los vocales, de este Heroe su fama, su virtud, y prudencia.

101. Luego que el Eminentisimo Cisneros se viò Provincial, como estaba obligado á la Visita de todos los Conventos de su Orden en Castilla la Vieja; y en la Nueva, à examinar diversos negocios, y escrivir muchas Cartas; deseaba tener un Religioso de complexion fuerte, de vivo espiritu, y conversacion deleytable, que pudiera en su compañia aliviarle (en parte) de sus tareas, y trabajos. La Casa primera, que entrò à visitar fue este Religiosisimo Convento de Santa Maria de Jesus; y el Venerable, y muy Religioso P. Fr. Juan de Marquina, entonces Guardian, le previno para su Secretario al P. Fr. Francisco Ruiz; en quien concurrian, como compañeras de su virtud, admirables prendas, con un espiritu vivo, salud vigorosa, alegria modesta, natural excelente, especial estudiante, cuyas letras debia à las Aulas de Toledo; era excelentisima su letra, y velocisima mano; y se unian en este sugeto todas las calidades, que deseaba el Provincial: y finalmente, era todo cortado ajustadamente à la medida de un Cisneros. Con no dilatada pluma hace expresion de lo referido el Maestro Gil Gonzalez Davila en el Teatro Eclesiastico de la Santa Iglesia de Avila; que exponemos yà.

102. *Don Fray Francisco Ruiz tuvo por patria à la Ciudad de Toledo, y fueron sus Padres tan pobres, que su Madre vendia azeyte en un Setanillo, para poder sustentarle; y de aquel lugar humilde sacò Dios un gran Prelado. Acomodaronle sus Padres en la Santa Iglesia de Toledo por Monacillo, saliò excelente en el canto; y yà de mas edad, fue Colegial en el Colegio, que fundò en Toledo un Maestrescuela, y Canonigo de aquella Santa Iglesia. Tomò el havito de San Francisco en el Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalà de Henares, en el año de 1493. y se le diò su Guardian Fray Juan de Marquina. Aqui le hallò Fr. Francisco Ximenez, el que despues fue Cardenal, y Arzobispo de Toledo; eligiòle por Compañero suyo, Confessor de su Alma, y por su Secretario, porque era buen Religioso, muy discreto, letrado, virtuoso, gran Escrivano, y Cantor.*

§. II.

103. ACompañaba, pues, nuestro Venerable Ruiz á su Prelado Provincial, siendo su Secretario, visitando apie la Provincia de Castilla, tan dilatada en aquellos tiempos, que tenia eleccion de cinco Custodias; estendiendose por toda Castilla la Nueva, parte de Castilla la Vieja, las dos Andalucias, Reyno de Murcia, y Provincia de Cartagena. En esta dilatada Visita era su sustento, el que adquirian de limosna de puerta en puerta, pidiendo unas veces el Provincial, y otras su Secretario Ruiz; pero à este el Cielo le havia dado mas gracia, para poder adquirir la limosna; y aconteciendo, que algunos dias se venia el Provincial con las manos en el seno, haviendo pedido todo el dia, y echado por puertas, reducidos, tal vez, á comer algunas rayces, ò yervas, que cogian por la tarde; le decia con gracejo, su Secretario Ruiz: *Padre nuestro, V. P. nos hace morir de ambre, no siendo V. P. para esto;*

Digitized by Google

esto; Dios nos dà à cada uno sus talentos; meditad, y rogad por mi, y dexadme vuscar la vida para los dos: Yo creo, que à V. P. la crió Dios para dàr, mas no para pedir. En este convenio quedaron los dos; y siendo en aquellos tiempos costumbre pedir la limosna à voces por las calles; como la tenia el Venerable Ruiz tan dulce, clara, y sonora, levantaba el grito, y juntaba limosna abundante, con que socorria à su Provincial; aquien siempre hallaba entregado enteramente à la oracion.

104. En la sexta parte de la Chronica Seraphica, su Autor el P. Gonzalez de Torres, se halla en breve ratgo historico de la vida de nuestro Venerable Ruiz, la siguiente expresion: *De este mismo Convento de San Diego fue hijo el Vener. P. D. Fr. Francisco Ruiz.... Yà professo, eligiòle por su Secretario de Provincia el Señor Cardenal Cisneros..... Y el Santo Secretario, caminando en su compañia desde Toledo à Ajofrin, le profetizò la dignidad de Arzobispo.* A esta opinion assintiera nuestra pluma, si en las mismas Chronicas tomo 8. fol. 14. hablando de el vaticinio de las dignidades de el Señor Cisneros, no hallaramos estampadas las siguientes clausulas: Caminando de buelta de Toledo al Castañar, con su Compañero, Fr. Pedro Sanchez, Religioso Lego, de tanta simplicidad, y muy acreditado en virtud... Haviendose quedado à tomar un breve descanso (en las eras de Ajofrin) el Compañero prorrumpiò en estas palabras: *Sea para bien, P. Guardian, sea para bien; que yà he visto à vuestra Reverencia Arzobispo de Toledo, y Cardenal de Roma.* Conforme à esta sententencia, son muchos los Autores, que la patrocinan: el Lector elixa el partido que gustasse; mientras advertimos, que pudieron ser dos casos; aunque ninguno, de quantos tocan el lance, los distingue. Si el vaticinio fue, quando el Señor Cisneros era Guardian de el Castañar, no pudo profetizar sus dignidades nuestro Venerable Ruiz; pues en muchos años despues de la referida Guardiania, no tomò el havito de nuestro P. S. Francisco.

Lib. 3. cap. 30. f. 471.

§. III.

105. COMO tenia nuestro Venerable Ruiz aquellos admirables talentos, afortunada conducta, y vivaz espiritu, supo muchas veces quitar pesfados sinsabores al Santo Cardenal; y este gran Prelado se valiò de èl para negocios bien arduos; y aun en puntos, que tocaban à su honra, la venturosa mano de Ruiz le sacò con el mayor explendor, restituyendole à la gracia de el Rey; como aconteciò en aquella sublevacion de la Ciudad de Granada; de la que el Santo Arzobispo, deseando dàr noticia à el Rey, embiò un Esclavo, que le ofreciò un Ciudadano, muy aficionado suyo, el que asseguró à Cisneros la brevedad de el despacho, por su ligereza, pues andaba veinte y cinco, ò treinta leguas en cada un dia. Diòle su despacho, encomendandole la diligencia de llegar à otro dia à Sevilla: Empero, el Esclavo embriagandose, olvidò lo prometido, y llegò à Sevilla el quinto dia. El Rey que yà havia recibido la noticia de el rebelion de los Moros; y pèrdida de una Ciudad, que havia conquistado con tanta fatiga, se afligiò estremadamente; y todos los Cortesanos murmuraban de el Arzobispo. Llegò à inquietar tanto al Rey Don Fernando este aparente descuido, que rompiendo el dolor, con palabras desfabridas, dixo à la Reyna: *Veis aqui, Señora, nuestras victorias, que han costado tanta sangre à España, arruinadas en un momento, por la tenacidad, è indiferecion de vuestro Arzobispo.*

106. Viendo, por Cartas de la Reyna Catholica, el descuido de el Negro, à quien fiò su negocio; y en las que encargaba al Arzobispo, que al punto escriviesse, para justificarse con el Rey: entonces conoci-

Digitized by Google

cio este Prelado la falta, que havia cometido, en servirse en un negocio de tanta importancia, de un Esclavo, sin honra; por lo que en adelante jamàs se valiò, aùn para cosas ligeras, sino de gente de punto, y honor. Echò mano de nuestro V. P. Fr. Francisco Ruiz, para este negocio; y fue acertadissima esta eleccion, pues à ligera Posta se partiò à Sevilla, para informar à sus Magestades, de todo quanto havia sucedido en Granada; y les dixo, que el Santo Arzobispo contendria promptamente à todo el Pueblo de aquella Ciudad, en sus debidos limites; y que irìa à dàr quenta de su Persona, y sucessos, luego que se restableciesse el orden, y la paz en Granada. Desempeñò, pues, felizmente su comission; y representò tambien las pesadumbres, que su Dueño havia padecido, por la conversion de estos Pueblos; los gastos, que havia hecho, y los evidentes peligros à que havia expuesto su vida, sin atender à otra obligacion, que à la que le impuso su proprio zelo; ni mas interés, que el de la gloria de Dios, y el servicio de el Reyno, y de la Religion. La Reyna se mostrò muy gustosa, al vèr la valentìa de las razones de Ruiz, y enteramente quedò satisfecha, y aún el Rey tambien; no obstante, que estaba algo movido à no celebrar à este Ministro tan fiel.

§. IV.

107. EN aquella toma gloriosa de Oràn sucediò quasi lo mismo, valiendose de la afortunada conducta de nuestro Venerable Ruiz: y fue el caso de este modo. Despues de la conquista de la Ciudad, despachò el Cardenal à Don Fernando de Vera, hijo de el Comissario Generàl de la Artillerìa, con Cartas para el Rey, que contenian el progresso, y las circunstancias de esta victoria. Este Oficial pretendiò esta diputacion, con la mayor instancia; porque ademàs de el gozo, que tenia de llevar una nueva tan agradable, deseaba darse à conocer en la Corte; y los Reyes acostumbraban à hacer mercedes en estas ocasiones. Don Fernando partiò con los Despachos de el Cardenal, y siendo joven, dado à los placeres, quiso hacer el viage con comodidad. Dormia la noche sin inquietud; passaba el rato despues de medio dia en jugar à los dados, y dormia la siesta sin accidente, poniendo el Paquete confiadamente sobre la cama, ò sobre una mesa. Un Soldado, que conocia su humor, quiso seguirle; y tomò, como por casualidad, la misma rota, que èl: y haviendo hallado ocasion de quitarle los Despachos la segunda noche, partiò con diligencia, y los presentò al Rey, recibiendo la merced, y recompensa de su viage. El Cardenal fue avisado, y acordandose de el Negro de Granada, que le havia hecho perder la gracia de el Rey, dixo à sus Amigos, riyendose: *Advertid, que poco dichoso soy en Correos.* Embiò esta vez, como la otra, al V. Fr. Francisco Ruiz, para que diera quenta de todo à su Magestad; el que puesto en su Real presencia, desempeñò gloriosamente su encargo, y comission.

108. La fiel copia de una Carta original de el Venerable Señor, y Siervo de Dios, Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, escrita desde Cartagena, explica el aprecio, que hacia de nuestro Venerable Ruiz, y la legacìa expressada; que es assi su sobrescripto, y breves clausulas de la Carta: *Al V. Señor, nuestro especial Amigo, Diego Lopez de Ayala, Canonigo de nuestra Santa Iglesia de Toledo. El Cardenal de España, Arzobispo de Toledo, &c. V. Canonigo: Disculpame allà con todos, que no tengo un momento de el tiempo para escrivir à nadie; y por esto acordè de embiar allà à Fr. Francisco, para que informe à su Alteza de todas las cosas; y esto, que Nuestro Señor hà placido facer de esta toma de Oràn.* Hasta aqui, para nuestra historia, las concisas clausulas de la referida Carta, citando à el Lector, que

Archivo Complut. fol. 27.

yea

vea su extension en el Archivo Complutense, al folio, que conduce la margen.

* 109. * Hemos dicho yà en la admirable memoria de el Religiosissimo P. Fr. Juan de Marquina: como la Venerable Madre Juana de la Cruz, admiraba al Mundo todo con sus Sermones, cautando el mayor pasmo la variedad de lenguas, de que usaba, segun eran los oyentes: y predicando en lengua Arabiga, convirtiò en uno de sus Sermones à la Fé de Jesu-Christo, dos Esclavas Africanas. Estas dos Mugeres, una anciana, y joven otra, las havia conducido à Espaòa via intentado nuestro V. P. Ruiz, el que abrazassen nuestra Santa Fé Catholica, no pudo vencer la obstinacion de estas Mugeres, pertinaces en su secta Mahometana. Hallasse presentes una vez al Sermon, que predicaba Sor Juana, y convirtiendo su platica en lengua exquisita Arabe, àzia el corazon de estas Mahometanas, las compungiò de tal modo, que al punto, confessando nuestra Catholica Fé, pidieron la agua de el Baptismo. En otros Sermones las hablaba en idioma Arabe; y ellas respondiendo, las iba ilustrando en Apostolicas, y Evangelicas doctrinas. Perseveraron hasta su muerte estas convertidas Africanas; y sirvieron en el Monasterio à las Religiosas, con piedad, humildad, y edificacion.

Ministro Provinciali, ex Cantabriæ ritu docto, disserte locuta est idiomate Cantabrico, ut disuaderet, quod sectæ tacitus cogitabat, ei Monasterii præfecturæ commendare. Ea re amplius confirmata ejus sanctimonia, firmius perstitit in sententia, Catholica, & abbatissam instituit. Ubi aderant vicinæ, vel qui Hispanum ignorabant idioma, Latinè S. Scripturæ Mysteria explicabat, & quæ opportuna erant, exprimebat: Dederat Monasterio Francisci Ruiz, ex Minorita Episcopus Abulensis, Cardinalis Ximenii in expeditione illa celeberrima expugnati Granatæ

§. V.

110. TAmbien su noble cabeza dexò ayrosa su buena conducta, en algunos oficios, que executó: valiendose los Catholicos Reyes, Don Fernando, y Doña Isabèl, de nuestro Venerable Ruiz, para el grande negocio de el buen orden, y govierno de los Indios, nuevamente convertidos en el otro Mundo. Este se havia descubierto por la industria de Christoval Colòn, debaxo de los ausspicios de los Reyes Catholicos. El Governador, los Capitanes, y Soldados, que havian embiado, trataron luego tan inhumanamente à estas Naciones rendidas, que estaban por todas partes sin proteccion, ni defensa; y las primeras nuevas, que se recibieron, fueron los llantos, y las quexas, que algunos hombres desinteressados se atrevieron à representar. Como todos aquellos, que passaban à aquellos Payses, nuevamente descubiertos, tenian el afàn de enriquecerse, no penśaban en otra cosa, que en despojar à estos miserables, y atormentarlos, para que descubriessen el oro, que havian escondido. Llegaron estas nuevas à tiempo, que el Arzobispo estaba en la Corte, y los Reyes le consultaron, sobre los medios de remediar estos desordenes. Aconsejòles, que sus Magestades embiassen Religiosos, que pudieran instruir à estos Idolatras, dandoles autoridad para reprimir la avaricia licenciosa de los Christianos; y señaló à nuestro Ilustrissimo Ruiz, (en quien havia puesto su confianza) juntamente al P. Fr. Juan Trasierra, y Fray Juan de Robles, para que fuessen Jueces de esta Mission; queriendose privar el Santo Arzobispo de el consuelo, que tenia con su Confessor Ruiz, y los otros dos Venerables Varones, que le eran yà como necessarios; creyendo siempre, que en los negocios, que miran à la gloria de Dios, se debia despojar de toda aficion humana; y que convenia embiar à estos Payses tan apartados, y tan barbaros, Personas de sòlida erudicion, y piedad conocida; y que importaba mucho este acuerdo en la primera planta, y cultivo de la Fè.

*Dei Filius, qui Ecclesiæ suæ sponsum, ac Pastorem providere voluit, Joannem Ximenium Cisnerium, Archiepiscopum Toletanum, Cardinalem, Hispaniarum Primatem, Regni Gubernatorem, Regiæ Majestatis Vicarium, Ecclesiæ Toletanæ Primatem, Hispaniarum Cardinal

Monaſterio perſeverarunt, piè humiliterque ſororibus ſervientes. VVadingo, ann. 1534.

caſtigar los deſordenes, y aún para traer preſſo al Governador Bobadilla. Llevaron aſsimiſmo para dàr à los Indios gran cantidad de Veſtidos, Camiſſas, Calices, Ornamentos, la primera Campana, que ſe tocò en las Indias, y otras muchas coſas, todo por direccion, y à expenſas de el Arzobiſpo Ciſneros; lo qual le pareciò conveniente, para ir ganando las voluntades de los Indios. Diſpueſtas todas eſtas prevenciones, ſe hicieron à la vela nueſtro Venerable Ruiz, y ſus Compañeros, à primero de Marzo de 1502. en una flota de las mejores, que havian ido à Nueva Eſpaña; y era General de ella Don Antonio de Torres; en la qual iba tambien Don Nicolàs de Ovando, con titulo de Governador de la Ciudad de la Isla de Santo Domingo, que era lo que tenia Colòn; ſin que ſu juriſdiccion ſe alargaſſe contra Bobadilla, ni ottos Alterados; ſolo sì, en dàr favor, y ayuda al V. P. Fr. Franciſco Ruiz, que era el que llevaba todas las veces, y voces, temporal, y eſpiritual, de aquel caſo. El exito maravilloſo de eſte negocio ſucediò, como los Reyes le tenian previſto, fiados en la acertada conduĉta, y admirable manejo de el Venerable Ruiz; como lo afianza la pluma de Vallejo, cuya autoridad yà pongo, fielmente ſacada de nueſtro diligente Quintanilla.

Quintanilla. Eſpejo de Prelad. fol. 133.

112. *E fueron al Puerto de San Lucar, deſde ay en la gran Canaria, con fuerte tiempo, que es la Mar braba, y deſde allì à las Indias, con mucha bonanza, en que à la ida llegaron en cinquenta dias. Entendieron luego, como ſiervos de Dios, en muchas coſas, y en ſu ſervicio; y como tales Perſonas en los bautizar, y doctrinar, y encaminar, y poner en el ſervicio de Dios, principalmente à los Caziques, y Indios principales: (aprendieronlo de la converſion de Granada) porque eſtaban al preſente como beſtias: y llevaba muchas veſtiduras, è camiſſas, è coſas de acà, para los hombres, y mugeres; porque andaban deſnudos, para veſtir algunos: y les empezaron à hacer Igleſias, porque no las havia. Y en la primera Isla, que ſe dice Santo Domingo, adonde eſtaba el Cazique de ellos, que es como acà Duque, ò Señor de una Provincia, y era un Lugar grande, de muchas chozas, y caſas pagizas, y otras caſas, que ſe empezaban à hacer, à la manera de acà, adonde yà tenian hecha ſu Igleſia. (no havia otra en todas las Indias) Dieron de veſtir al Cazique, y à ſus Mugeres; y al dicho Cazique ciñeron una eſpada dorada à la manera de acà; y viendoſe aſsi veſtidos, de que entravan en la Igleſia, alzaban todas las veſtiduras, por no las enſuciar; y aſſentabanſe aſsi deſnudos, como Dios los criò, en el ſuelo. Y llevando unos Organos pequeños, que los empezaron à tañer, todos ellos brincaban, y ſe reian, y eſtaban eſpantados de vèr tal coſa, y de algunas Campanas grandes, que llevaron los dichos Padres à las dichas Indias. Andando ſiempre bautizando à los Caziques, y Perſonas principales, è todas las otras perſonas de ſus Tierras, y Provincias, enſeñandolos, è poniendolos en el ſervicio de Dios nueſtro Señor, en que havia dia, ſegun los dichos Padres decian, de bautizar mil y doſcientas perſonas, y mas, de ellos; andando ſiempre los dichos Reverendos Padres de una Provincia en otra de los Caziques de las dichas Indias, convirtiendolos, y bautizandolos;* (y tratando de lo que hicieron en la comiſsion criminal, proſigue) *E porque el ſobredicho R. P. Fr. Franciſco Ruiz le probaba mucho aquella tierra, y eſtaba ſiempre enfermo, eſtuvo en dichas Indias poco mas de medio año; è por haver fecho prender los dichos Reverendos Padres, fecha ſu informacion, à el ſobredicho Governador Don Franciſco de Bobadilla, por los poderes, que de ſus Altezas tenian.* Haſta aqui Vallejo: Empero, el Navio en que venia Bobadilla, ſe perdiò, y quedò ſepultado en las ſalobres aguas; como tambien un grano de oro, que peſaba tres mil y ſeiſcientos Caſtellanos, cuyo bulto era como la cabeza de un hombre.

113. A veinte dias de el mes de Diciembre de el año 1502. llegò nuef-

Digitized by Google

nuestro V. P. Fr. Francisco Ruiz á España, tan lleno de troféos, que halló en los Reales animos de los Monarcas mucho agrado; agradeciendole estos Principes lo que havia trabajado en la conversion de las Almas; en la pacificacion de aquella Ciudad, y prision de Bobadilla. Pidió licencia á sus Magestades para venir á besar la mano de su Santo Amo, Padre, y Arzobispo de Toledo; y llegò à esta Ciudad de Alcalá nuestro Venerable Ruiz por la Pascua de los Reyes de el año de 1503. despues de haver hecho larga relacion á los Reyes de quanto passaba en las Indias, y lo que se debia hacer, para proseguir la conversion. Nuestro Cardenal Cisneros recibió á su Confessor con entrañas de amor; por el desempeño tan venturoso de su comission. Truxo nuestro Venerable Ruiz muchas curiosidades. Un grano de oro, que pessaba mil ducados, y el mas grueso, que hasta entonces havia venido de aquel Pays: cinco, ò seis Indios, que aunque el regalo de la Casa de el Arzobispo era grandissimo, y aunque este Principe empleaba en ellos sus caricias; con todo, el que mas duro solos tres años. Truxo tambien el pan que por allá comian; *y una arca de Idolos* (dice Vallejo) *de los Espiritus malignos, hechos los ojos, è dientes de huessos de pescados, è los cuerpos como de quentecillas, è las pies, y orejas de algodòn. Era maravilla de nuestro Dios, que antes que los bautizassen les aparecian infinitas veces, y los tenian por sus Dioses; è despues de ser Christianos, è recibir el agua del Bautismo, no los vieron mas. Estos dichos Idolos, que traxo el dicho Fr. Francisco Ruiz de allá de las sobredichas Indias, los mandò su R. S. poner, y que estuviessen por memoria de su Colegio, Universidad.* Toda es letra de el citado Autor, para que con mas claridad campeen las menudencias referidas.

Nimes, fol. 88.

Espejo de Prelados. lib. 3. fol. 134.

114. Ofrecese en la historia de el Illustrissimo de Nimes, y en la de el famoso Quintanilla, un grave reparo en el grano de oro, que conduxo de las Indias nuestro Venerable Ruiz. Aquella Illustrissima pluma opina assi: *Truxo muchas curiosidades; y entre otras un grano de oro, que pessaba mil ducados, y el mas grueso, que ha venido de aquel Pays; diòle al Rey.* Esta es letra de el Illustrissimo de Nimes; ahora la de el illustre Quintanilla: *La Nao en que venia Bobadilla se perdiò; y muriò desdichadamente, con un grano de oro, que pessaba tres mil y seiscientos Castellanos.* De estas dos autoridades, respetosa nuestra pluma no quiere tomar partido; siendo uno, y otro Autor de ingenio subtil, fertil, y amenissimo: dexando à el curioso, el que examine el argumento, ò punto; advirtiendo nuestra atencion de passo, que si fueron dos los granos de oro, que conducia nuestro Venerable Ruiz, ninguno de quantos han escrito sobre este famoso grano de oro, conducido desde la India à la España le multiplica; siendo muy facil à la pluma de tantos sabios Escritores la expression, de sumergirse en la Mar un grano de oro; y el otro, presentarle à la Magestad Catholica, Don Fernando.

Nimes, fol. 88.

§. VI.

115. IBan de dia en dia adornando las prendas de el Venerable Ruiz sus esclarecidos meritos, que siendo patentes al Mundo, se conservaban en la memoria de los Reyes, para su premio. Supo el Cardenal Cisneros, que el Obispo de Salamanca havia papado el tributo à la cruel parca; y como en los discursos familiares se hablasse de los sugetos, que havian de ocupar esta Illustrissima Silla, uno se adelantò à nombrar à Fr. Francisco Ruiz, su antiguo Compañero, y Confessor, sin atreverse a insistir; porque conocian de Cisneros su condicion severa, y el poco caso, que hacia de los que por ellos mismos, ò por sus Amigos, solicitaban con ambicion los Beneficios; y sobre todo, los Obispados. Reperia muchas veces, que queria mas la quietud,

Digitized by Google

y la ſalud de ſus Amigos, que procurarlos dignidades Eccleſiaſticas; en las que conocia, por ſu propria experiencia, que havia grandes peligros, y muchas dificultades, para deſempeñarlas. Mas, con todo eſſo, havia advertido muchas veces la gran prudencia, y humildad de nueſtro Venerable Ruiz; que havia cumplido exactamente muchas comiſsiones, que el Rey le havia dado, y que no eſtaba premiado en coſa alguna; cuya conſideracion movió el animo de el Cardenal, y embiò à pedir para èl el Obiſpado de Salamanca. El Rey le reſpondiò gratiſsimamente; que no podia negar al Cardenal coſa alguna, y que conocia muy bien el merito de el P. Ruiz; pero que el dia antes havia dado el Obiſpado, que le pedia, à Don Franciſco Bobadilla, hijo de el Marquès de Moya, en conſideracion de los ſervicios, que ſu Madre tenia hechos à la Reyna Doña Iſabèl, y deſpues à la Reyna Doña Juana. Que ſi queria admitir el Obiſpado de Ciudad-Rodrigo, haſta que bacaſſe otro mayor, haria deſpachar la Cedula de la nominacion. Lo que executò al momento, y quedò, por Real Decreto, coronada la cabeza de nueſtro Venerable Ruiz, con la Iluſtriſsima Mitra de Ciudad-Rodrigo. Rigiò eſta Igleſia haſta el año de 1514. en los que haviendo muerto el Obiſpo de Avila, Don Alonſo Carrillo, quinto de eſte nombre; Ayala, Agente de el Cardenal, y Amigo de Ruiz, hizo acordar al Rey ſu promeſſa; y eſte Principe, reſpondiò: *Ayala, poned cuidado en ſolicitar las Bulas de Roma; que en quanto à la nominacion, yo no tengo neceſsidad, que me acordeis lo que hè prometido à Ruiz, ò por mejor decir al Cardenal, à quien yo debo grandes obligaciones.* El Cardenal no aprobò lo que havia hecho ſu Agente Ayala, y ſe quexò à ſu Amigo; y no manifeſtando guſto en ſu traslacion, no quiſo dàr las gracias à el Rey.

116. Como ſe iban aumentando los meritos de el Iluſtriſsimo Ruiz, iban tambien creciendo los aprecios del Emo. Ciſneros. Nombròle el primero de ſus Albaceas; aſsi en el Teſtamento, que hizo, y otorgò en Alcalà, à 14. de Abril de el año de 1512. ante Diego Lopez de Mendoza, ſu Contador, y Secretario; y ante Juan de Vallejo, Canonigo de Siguenza, y Camarero; como en el Cobdicilo, otorgado en 13. de Agoſto de el año de 1514. en la miſma Ciudad; y ante los referidos Secretario, y Camarero. La clauſula de el Teſtamento, es la ſiguiente: *Otroſi, para que hagan executar, y cumplir todo lo en eſte nueſtro Teſtamento contenido..... Dexamos por nueſtros Albaceas, y Executores de eſte nueſtro Teſtamento, à el M. Rmo. P. Don Fr. Franciſco Ruiz, Obiſpo de Ciudad-Rodrigo; à el Rector, que à la ſazon fuere, &c.* En el ſegundo Cobdicilo ſe regiſtra lo miſmo: Empero, con mas eſpecialidad en el tercero, que en Madrid otorgò, à 14. dias de el mes de Julio de el año de 1517. hechos unos, y otros, en virtud de facultades Apoſtolicas: ſe eſtampa, pues, eſta clauſula: *Otroſi, por quanto para cumplir, y executar el dicho nueſtro Teſtamento, è Cobdicilo, è todo lo que en ellos es contenido, eſtàn nombrados, è deputados, por Nos, por Teſtamentarios, Executores, el M. Rdo. en Chriſto P. Don Fr. Franciſco Ruiz, Obiſpo de Ciudad-Rodrigo, que agora es Obiſpo de Avila; el Rector, que à la ſazon fuere de nueſtro Colegio de San Ildefonſo de Alcalà &c.*

§. VII.

117. NO menos ſe echa de vèr la ſingular confianza, que el Eminentiſsimo Señor Cardenal Caſneros havia hecho de nueſtro Venerable Ruiz en el lance, que acaeciò en Foncarràl, Lugar cercano à Madrid. El caſo fue; que eſtando citado el Excelentiſsimo Duque de el Infantado, por el Santo Cardenal, para el dicho Lugar, à inſtancias de el Condeſtable de Caſtilla, (quien ſe introduxo medianero, para la compoſicion de ciertas deſazones, que havian precedido

cedido entre el Santo Cardenal, y este Excelentissimo, que se pueden vér Nimes, en el lugar citado à la margen) dispuso el Santo Cardenal una comida esplendida para el Duque, combidado de antemano. Llegada la hora, que estaba señalada para que se viessen en Foncarràl, usò el Cardenal la policia, y urbanidad de salirle á recibir á el camino; y viendo, que era yà llegada la hora, y que el Duque tardaba, se puso aquel Purpurado á comer con nuestro Ilustrissimo, y Venerable Ruiz. Vinieron aquellos dos Excelentissimos Señores una hora despues de comer; y como el Cardenal no perdia jamás tiempo, despues de aquellos primeros passages cortesanos entrò en la materia, á la verdad muy grave; teniendo siempre presente a nuestro Ilustrissimo Ruiz, que no contento con darle cubierto en su mesa, passò con honor, y con señas de el mayor respeto, y benevolencia à permitirle, que en aquellas diferencias con la Casa de Mendoza, fuesse aquel Ilustrissimo como Juez Arbitro; mirando à su prudencia, como arco iris, hasta finalizar aquella tempestad, que havia entre aquellos Principes.

Nimes, fol. 373.

118. Verdaderamente, huvo de ser poderosissima la autoridad de este Ilustrissimo Ruiz, para el Eminentissimo Cisneros: pues hasta los Reyes, humanandose, se valian de su poder, vuscando su mediacion con el Cardenal: como se hace manifiesto en aquel grande lance de Mossen Ferrer, Comendador de la Orden de Santiago, y noble Cavallero de el Reyno de Aragón, Corregidor de la Imperial Ciudad de Toledo; que haviendo arrebatado de la Santa Iglesia à un Agressor, y olvidando el respeto, y el temor de las Censuras, fulminadas contra su arresto, passò à castigar á el delinquente. Contra este excesso procediò seriamente el Cardenal Cisneros; mas el Corregidor, tomando fuga, se retirò de Toledo à la Corte, para ponerse à cubierto de el sagrado valimiento de el Rey. Hecho cargo aquella Magestad de todo el caso, mandò à su Secretario, Don Antonio de la Quintana, que pusiesse sus letras en un expresso al Obispo de Avila, Fr. Francisco Ruiz, para que hablasse con esfuerzo á el Cardenal, en la composicion de esta materia. Hizolo assi nuestro Ilustrissimo Ruiz, y su interposicion; en la gracia, que adimitia el punto, llegò a ser tan poderosa como lo explican las clausulas siguientes de la Carta, respuesta al Secretario: *Que suplicasse a su Señorìa Ilustrissima, el Cardenal, mi Señor, le hiciesse merced, que de todo punto absolviesse al Corregidor de Toledo. Yo hablè à su Señorìa Ilustrissima, y verdaderamente le tiene amor, como à hijo verdadero, y no ay cosa, que por su Merced èl no haga, no interviniendo ofensa de nuestro Señor en medio. Y en este caso, porque el excesso fue muy grave, y muy al contrario, como allà piensan; en tal manera, que toda aquella Ciudad se encandalizarìa, sino hiciesse alguna manera de enmienda: Dice su Señorìa Ilustrissima, que el Corregidor venga en buena hora; que el negocio se harà con la mediacion, que se pueda tener: pero, que es forzoso, que cumpla la penitencia; y se dè satisfaccion à la Iglesia. Y que pluviera Dios, que esto fuera otra cosa, que no tocara à la Immunidad, que muy liberalmente lo hiciera su Señorìa Ilustrissima.* Hasta aqui la letra de nuestro Ilustrissimo Ruiz, cuya fecha es de el dia cinco de Enero de el año de 1515. estando en esta Ciudad de Alcalà, assistiendo al Cardenal Cisneros; y el Corregidor, haviendo buelto à Toledo, cumpliò la sentencia, y penitencia, dada por el siervo de Dios, en publico.

Varones ilustres de la Academ. Complutense. M. S. Quintanilla. f. 596.

§. VIII.

119. MErece tambien glorioso recuerdo aquella distincion, con que le honrò el Cardenal en aquel recibimiento, que entonces adorò toda la Corte de Madrid, de Monsiur Laxao; favorecido mucho de Don Fhelipe el

Digitized by Google

Primero, y era Gentil Hombre de Camara de el Rey Don Carlos; eſtimado por ſu valor, y deſtreza, en las negociaciones politicas: embiado deſde Bruxelas, por los Flamencos, para contrapeſſar la autoridad, y poder de Ciſneros, que ſe tenia por abſoluta. El Cardenal, que nada de quanto paſſaba en la Corte de Flandes, ſe le ocultaba, mandò al Iluſtriſsimo Fr. Franciſco Ruiz ſalieſſe à cumplimentarle, con todas las Comunidades de el Reyno; y como ſi fueſſe al Rey miſmo, ſe le hicieſſe corte, honor, y recibimiento: porque era el primero, que venia de parte de el Rey, Don Carlos, deſpues que tomò el titulo de Rey de Eſpaña. Luego que llegò cerca de Madrid, ſaliò Adriano, acompañado de el Nuncio; el Obiſpo de Burgos, muchas perſonas de dignidad Eccleſiaſtica: los Comendadores de las Ordenes Militares; el Governador de Madrid, con los Magiſtrados, los Diputados de Aragòn, el Conſejo Real, los Miniſtros de la Inquiſicion; los de Juſticia, y Hacienda marchaban deſpues, ſegun ſu claſe: y el Iluſtriſsimo Obiſpo Ruiz coronaba, con toda la Caſa de el Cardenal; à la que ſeguian, por honor, el Marquès de Villena, el Conde de Ureña, el de Aguilar, y el de Cureña; y finalmente, un grande numero de la Nobleza. Aſsi marcharon todos, haſta el Quarto de el Iluſtriſsimo de Avila; donde tenia diſpueſto el Aloxamiento el Cardenal; y donde entrò eſte Miniſtro, tan celebrado de Flandes. Y creo, viò por experiencia triunfos, y laureles Eſpañoles, en el eſpiritu de el Eminentiſsimo Ciſneros, y de el Iluſtriſsimo Ruiz.

120. No era mucho, que el Cardenal arrimaſſe ſu reſpeto àzia Ruiz, quando los mas altos, y ocultos ſecretos fiaba à el pecho, y al corazon de eſte Iluſtriſsimo. Por eſta cauſa ſe deben à ſu pluma de la vida, y virtudes de el Santo Cardenal Ciſneros, noticias bien apreciables, en mas de quarenta Cartas, eſcritas con extenſion, y mas de ſeſenta en cifra, que ſe conſervan originales en el Complutenſe Archivo. Ya huvo tiempo, en que le diò à entender à Ruiz (y aùn paſsò à intentarlo) el dexarle por Governador de el Arzobiſpado de Toledo; queriendo el Cardenal retirarſe al ſitio, y deſierto de San Tuy, ò San Audito, para morir en eſta ſoledad, como Pablo, è Hilarion; ſin mas cuidados, que tratar de morir, y acabar ſantamente la vida en el deſierto; aborreciendo, como ſiempre, la Pompa, la Mageſtad, y la Corte: juzgando ſeriamente, que el eſpiritu grande de el Iluſtriſsimo Ruiz deſempeñarìa los mayores cargos; por lo que paſsò à comunicar eſta materia con la Santidad de Leon Decimo. Mas, no conſiguiò ſu intento; conſiguiò aùn mas deſpues, quando hallandoſe tan lleno de negocios, y tan fatigado en el Govierno de el Reyno, ſe viò inſultado de una enfermedad, en la Coronada Villa de Madrid, que puniendole en el ultimo rieſgo, quedò Governador nueſtro Iluſtriſsimo Ruiz, todo el tiempo de la enfermedad, que le durò no pocos dias: ſin que el Cardenal Adriano, ni el Señor Laxao, pudieſſen impedir eſte govierno, ni exponer ſu competencia, como lo expreſſa un grave Autor aſsi: *Si los tres Eſtrangeros tuvieran el miſmo poder de governar, no hiciera tanta falta nueſtro Governador: y noteſe, que en eſte tiempo de eſta enfermedad, no hicieron los Embaxadores el oficio; ſino quien governò en ſu lugar, fue el Obiſpo de Avila, ſin competencia alguna.* *Eſpejo de Prelados. lib. 4. cap. 8.*

§. IX.

121. AQuellas célebres obras de Don Alonſo de Madrigàl, Obiſpo de Avila, llamado el Abulenſe, y mas conocido por el ſobre nombre de Toſtado, eſtuvieron muchos años ignoradas de los Fieles, en los Archivos de Avila; haſta que nueſtro ſiervo de Dios, Fr. Franciſco Ruiz, cuya cabeza entonces mantenia decoroſamente eſta Mitra,

Digitized by Google

Mitra, descubrió tanto tesoro, y dió aviso de estas obras, tan estimables en todo el Mundo, al Eminentisimo Señor Cardenal Cisneros; las trajo à esta Ciudad de Alcalá, para imprimirlas: mas, no se consiguió el efecto; porque otras impresiones, que traìa entre manos este Eminentisimo, lo impidieron; y disponiendo los caudales necessarios, dió orden al Doctor D. Alonso Polo, para que tomasse rumbo à Venecia, y en esta famosissima Ciudad, se diessen à la prensa obras tan esclarecidas; y fue la vez primera, que estas tareas vieron la luz, haciendo sudar las prensas. Gloria es esta, no pequeña, de estos dos grande Minoritas, Cisneros, y Ruiz; pues por ellos goza el Mundo de estos assombrosos Tomos, que produxeron tanto provecho à la Iglesia Catholica; dexando muy esclarecido el nombre de su Autor, y Santo Prelado. Si fue alta divina Providencia el influxo de nuestro Ilustrissimo Ruiz, para que el Cardenal contribuyesse con caudales, para que se imprimiessen los referidos trabajos de el Ilustrissimo Abulense, lo explica con mucha claridad un milagro, que cotto su impression: el que en letra de el Chronista de el Rey, Gil Gonzalez Davila, hablando puntualissimamente de esta materia, dice assi.

Teat. Ecclesiast. Gil Gonzalez. fol. 99.

122. *Para ello fue embiado à Venecia, el Maestro Alonso Polo, Canonigo de Cuenca. Embarcòse en Barcelona, con los originales, por no ser passo seguro en aquel tiempo la Francia, por las guerras trabadas entre el Emperador, y el Rey Francisco de Francia. Sucedió, que siendo su navegacion à once de Noviembre, dia de el bienaventurado San Martin Turonense; al hilo de media noche, sobrevinieron grande obscuridad, vientos contrarios, mostrandose riguroso el Cielo, que parecia venirse, y el agua subirse al Cielo, que pusieron en el Navio en el ultimo peligro; y atendiendo los Pilotos à la salud de la gente, se echaron à nado todos, dexando el Navio vencido, y al albedrio de los vientos. Salió la gente, por milagro, libre à la rivera de Matalòn, Ciudad en la Francia: quedando el Navio, con todo lo que en èl havia, sepultado en medio de un mar de aguas. Salvòse solamente las obras de este gran Santo, faliendo el dia siguiente à la hora de las diez, à la rivera de Matalòn, con alegria, y admiracion de los que escaparon libres de el naufragio. No permitiendo la Providencia divina pereciessen monumentos tan importantes à la defensa, y autoridad de la Iglesia. Hizose informacion de este milagro en Roma, ante el Auditòr de la Camara, Nicolàs Picolominio, à instancia de el Maestro Canonigo Polo; presentando de esta verdad diez y seis Testigos, que lo fueron de vista. Esta informacion se hizo, y se autorizò el año de 1525. à cinco de Mayo, en el segundo de el Pontificado de Clemente Septimo.* Tenemos, pues, que la primera estampa, en que lucieron estas famosissimas obras de el Tostado, nos recuerda el influxo de su Promotòr el Ilustrissimo P. Fr. Francisco Ruiz.

§. X.

123. HAllabase nuestro Eminentisimo Cisneros en Roa, muy cercano à el ultimo fatal golpe; y porque era de mucho consuelo à este Principe Eclesiastico, el morir entre sus hermanos, assistió nuestro Venerable Ruiz constantemente à la cabecera, sin apartarse un punto, ni delviarse de la cama de el Cardenal. En este tiempo, pues, llegando el Invicto Carlos Quinto, con sus Armadas à Villaviciosa, embió sus Gentiles-Hombres à nuestro Venerable Ruiz, exortandole prosiguiesse, cuidando de la salud de el Cardenal Cisne os, pues era muy importante, y aùn necessaria, para su Magestad Catholica. Amaba tiernamente nuestro Ilustrissimo Ruiz à su Venerable moribundo Dueño, y cumplió con sus obligaciones, y con el Real orden, tan exactamente, que hasta que espirò, no se desvió de su Venerable Cardenal; y acompañó su Cadaver hasta esta Universidad de Alcalà; en donde à el introducirle por

la

Digitized by Google

la Puerta de Burgos, ſe excitò una recia competencia entre la Igleſia de San Juſto, y el Colegio Mayor de San Ildefonſo, pretendiendo cada parte el honor de darle ſepultura en ſu Templo, la que ſoſegò, y templò nueſtro Venerable Ruiz, diciendo con autoridad: *A mi, como à uno de ſus Albaceas, y Teſtamentarios del el Santo Cardenal Cifneros, me toca poner en practica ſu determinacion, y ultima voluntad; y haviendola tenido de enterrarſe en ſu Colegio Mayor de San Ildefonſo, no tiene lugar la pretenſion de la Igleſia de San Juſto.* En el Colegio Mayor ſe compitieron la pompa, y la ſolemnidad en ſus Exequias; pues aunque era clauſula expreſſa de el Teſtamento de el Cardenal, no ſe permitieſſe fauſto, ni pompa; ſino que ſe ajuſtaſſen con ſu eſtado pobre, con todo el Iluſtriſsimo de Avila, (en eſta parte) no cumpliò la voluntad de el Teſtador; porque el amor à ſu Venerable Dueño le impelia, à que ſu Funerál fueſſe con la mayor honra; como ſucediò, y nunca haſta entonces ſe havia viſto en ninguno de los Principes, mas alta, y mas ſolemne funcion.

§. XI.

124. REgla, pues, nueſtro Iluſtriſsimo Ruiz ſu Santa Igleſia deAvila, con el mas acertado manejo; y fue Dios ſervido manifeſtar el cuerpo de San Segundo Martyr, primer Obiſpo de la Santa Igleſia de Avila, en tiempo, que coronaba la cabeza de nueſtro Iluſtriſsimo Ruiz ſu Mitra, en el año de 1519. ſiendo Pontifice Leon Decimo, Reynando en las Eſpañas el Señor Don Carlos Quinto; cuyo ſuceſſo, en pluma de Gil Gonzalez Davila, es aſsi: *El ſuceſſo mas glorioſo para la memoria, y vida de aqueſte Santo Prelado* (Ruiz) *fue el haver querido Dios manifeſtar en ſu tiempo el cuerpo Santo de nueſtro primer Obiſpo San Segundo, oculto à los Chriſtianos de Avila por largo eſpacio de años,*

Teatro Eccleſiaſtico, tom. 2. fol. 290.

El ſuceſſo fue el ſiguiente: En una Igleſia, dedicada al Martyr San Sebaſtian, cerca de las riberas de Adaja, ay una Cofradia de la advocacion de el miſmo Santo, tan antigua, que Antonio de Cianca, en el libro ſegundo de la vida de San Segundo, è invencion de ſu Cuerpo, dice: que ay memoria de eſta Hermandad, por los tiempos de el Conde Fernan Gonzalez: el ſervicio, y reparo de eſta Igleſia eſtaba por quenta de los Hermanos de eſta Cofradia. Determinaron en ſu Junta un dia, ſe abrieſſen dos paredes, Coraterales de la Capilla Mayor, y ſe biciеſſen dos arcos, con que quedaſſe la Igleſia mas clara, y las Capillas vecinas con mas autoridad, y ſervicio. Executòſe con toda la brevedad, lo que la Hermandad mandaba, y comenzando à deshacer la pared cercana, que eſtà al lado de la Epiſtola de la Capilla Mayor, uno de los que trabajaban, que ſe llamaba Franciſco Arroyo, natural de la Ciudad de Avila, deſcubriò un hueco. Eſtaba embebido en èl un vaſo de piedra berroqueña, con ſu cubierta. Viſto por èl, y por los demàs, que entendian en la obra, determinaron de no paſſar adelante, ſin dar aviſo à la Hermandad. Vinieron los Cofrades, para que fueſſen teſtigos de lo que Dios queria obrar; y por conjeturas, y tradicion de los mayores, y ſoſpechas ſeguras, ſe determinaron à penſar era el cuerpo de ſu primer Obiſpo San Segundo. Al punto ſaliò la voz por la Ciudad, apoderandoſe en un momento de los animos de todos, dandoles nuevas de el cuerpo de ſu primer Obiſpo San Segundo. Acudieron Juſticias Eccleſiaſtica, y Seglar, Eccleſiaſticos Nobles, Ciudadanos, y todo el Pueblo con ellos, llenos de un extraordinario contento. Delante de eſta multitud ſe abriò el Sepulcro; hallaronſe dentro muchos hueſſos, y cenizas ſantas, un Caliz, ſu Patena, un Anillo, con una piedra engaſtada, y una letra, que decia: Sanctus Secundus. Deſde eſte dia tomò la dicha Igleſia el nombre de San Segundo, mas no dexando el de el glorioſo Martyr San Sebaſtian. Obrò la Mageſtad de Dios repetidos milagros por los meritos,

ritos, é intercesion de este Santo, nuevamente descubierto; y tanto, que dice el citado Autor Gil Gonzalez Davila: que desde el punto de el milagroso hallazgo, comenzaron à manar milagros.

125. En tiempo tambien de este Ilustrisimo Minorita, fueron trasladadas al sepulcro, en que oy yacen, las cenizas de el Ilustrisimo Señor Don Alonso de Madrigal Tostado: como lo publica la Licencia, que dió el Provisor, para que aquel respetosisimo Cabildo executasse esta traslacion; y dice assi: *Yo el Bachiller Juan de Carauz, Canonigo de Ciudad Rodrigo, è Provisor en todo este Obispado de Avila, por el muy Reverendo, è muy Magnifico Señor Don Fr. Francisco Ruiz, Obispo de Avila. Por la presente doy licencia, poder, è facultad à vos los Reverendos Señores, Dean, è Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral de esta Noble Ciudad de Avila, è à las personas, que V. Mercedes diputaren, para que podades trasladar, è mudar el cuerpo de el muy Reverendo, è muy Magnifico Señor Don Alonso de Madrigal Tostado, Obispo que fue de Avila, el qual está sepultado en el Coro de la Capilla Mayor de la dicha Iglesia, y se ha de trasladar, y mudar tras el Coro Mayor de la dicha Iglesia, adonde esta fecho su bulto, lo qual podades facer, è mandar facer, sin caer por ello en pena, ni calonia alguna, por quanto me consta, que facer lo susodicho es servicio de Dios, è honra de el dicho Señor Obispo Tostado. Fecha en Avila a 7. de el mes de Febrero de 1521. años. Joan. Baccalaurus Carauz. Por mandado de el Reverendo Señor Provisor. Alonso de Madrigal, Notario.*

Teatro Eclesiast. de la S. Iglesia de Avila. fol. 269.

§. XII.

126. LLegaron los años de 1522. y viò España el gran milagro, que obrò el Espiritu Santo, eligiendo (estaba ausente de el Colegio de los Cardenales, y en Reyno estraño) à el Cardenal Adriano, Inquisidor General, Governador de España, Obispo de Tortosa, y Maestro de el Emperador Carlos Quinto; sugeto de señaladas letras, y singular virtud, por Pontifice Romano. La eleccion fue de este modo: Murió la Santidad de Leon Decimo; estaban divisos los Cardenales, pues no convenian sus votos en ninguno de los propuestos; y hallandose un dia en aquella Junta respetosa, para la eleccion de la Suprema Cabeza, y viendo aún discordes los sufragios, se levantò el Cardenal Thomàs Vio Cayetano, de el Sagrado Orden de Predicadores; y movido especialmente por el Espiritu Santo, les dixo: *Què andamos vuscando? Eliximos à el Cardenal Adriano*; y prosiguiò, diciendo: *Ego eligo in Summum Pontificem Dominum Dominum Cardinalem Adrianum.* Hizose el espiritu de Dios dueño de los Electores: pues votaron todos por el Cardenal Adriano. Aceptò el nuevo electo su eleccion, por lo que concurrieron muchos Prelados de el Reyno à darle la enhorabuena, y à tributarle su obediencia, y aún hà admirarle, al vèr esta maravilla. Entre estos fue muy señalado nuestro Ilustrisimo Don Fray Francisco Ruiz (de el que dice Blas Ortiz, Canonigo de Toledo, en su Itinerario de el Sumo Pontifice Adriano: *Aderat praterea Dominus Fr. Franciscus Ruiz, Abulensis Episcopus, Ordinis Minorum, Toletique ortus, omni virtute, & venustate plenus.*) Fue este Ilustrisimo acompañando à el Sumo Pontifice Adriano hasta Roma, donde assistiò hasta su coronacion.

137. Bolvió nuestro Ilustrisimo à España; y en el año de 1425. le pone Quintanilla: *Reformador, y Juez Apostolico* de esta Universidad de Alcalà, con estos formales terminos: *En este año (de 1725.) estuvo en Alcalà el Ilustrisimo Don Fray Francisco Ruiz, Obispo de Avila, Compañero de nuestro Santo Cardenal; y obrò algunas cosas, como Reformador, y Juez Apostolico.* Finalmente, passò el resto de su vida en compañia de sus Ovejas; ardiendo siempre en su pecho el zelo de el apro-

Varones Ilustres. M. S. fol. 497.

Digitized by Google

aprovechamiento de ſus almas. Murió, y lloraron ſu muerte los Pobres, de quienes ſiempre ſe moſtrò verdadero bienhechor, y amabiliſſimo Padre. Dieron ſepultura á ſu cadaver en la Capilla Mayor de el Convento de San Juan de la Penitencia de Toledo; ſobre cuyo Sepulcro de alabaſtro fino, con varias figuras, y primoroſos lazos, que traxo de Jenova, donde yacen ſus cenizas, ſe lee eſte Epitafio.

ESTA CAPILLA MANDÒ HACER EL Rmo. Sr. D. Fr. FRANCISCO RUIZ, OBISPO DE AVILA, DE EL CONSEJO DE SU MAGESTAD: COMPAÑERO DE EL ILUSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO, GOVERNADOR DE ESPAÑA; Y FUNDADOR DE ESTA CASA, SU SEÑOR: POR LO QUAL SE ENTERRO AQUI. FALLECIÒ AÑO DE 1528.

128. El animoſo zelo, y magnanimo corazon de el Eminentiſsimo Señor Ciſneros, determinò la fundacion de eſte inſigne Convento de San Juan de la Penitencia de Toledo, capàz para cinquenta Religioſas; y edificò contiguo à èl un Colegio para doſcientas Pobres, y honeſtas Virgines. Faltò (al mejor tiempo, año de 1517.) eſte gran Prelado, dexando imperfecta la fabrica. Mas el Iluſtriſsimo Señor Don Fr. Francisco Ruiz tomò à ſu cargo concluir la obra, conforme, en quanto alcanzaſſe, à lo que havia entendido de el animo de el Eminentiſsimo difunto. Eſcrivió à la Santidad de Leon Decimo, dandole quenta de el eſtado, en que ſe hallaba la fundacion de el Convento, y de el Colegio; ſuplicandole le concedieſſe las miſmas facultades, que havia franqueado al Cardenal para continuar, haſta ſu concluſion de lo comenzado: convino con mucho guſto ſu Santidad en la ſuplica, año de 1518. con que hizo mucho el Señor Obiſpo en utilidad de el Convento, y de el Colegio; aunque no pudo llenar el numero de las doſcientas Virgines, que havian de criarſe en el Colegio; y aſsi fue mucho menor. Y aún diſminuidas las rentas, por culpa de los Mayordomos, y mala providencia en ſu adminiſtracion; determinò deſpues San Pio Quinto, Pontifice Maximo, que no excedieſſen de quarenta las Monjas; ni de veinte y quatro las Doncellas, que ſe admitieſſen en el Colegio, ſin pagar alimentos; numero, que ſe ha rebaxado à quatro, por la injuria de los tiempos.

129. Otorgò Teſtamento ante Fernan Rodriguez de Conde (para lo que obtuvo licencia de los Pontifices Adriano Sexto, y Clemente Septimo) en el año de 1528. á veinte y dos de Octubre, en la Ciudad de Toledo; y en èl dexa ſeiſcientos mil maravedis, para ſeis Capellanias, Sacriſtan, tres Acolitos, y Organiſta. Los dichos ſeis Capellanes dicen por ſu Alma una Vigilia en la Dominica infraoctava de el Corpus; y otra en la de la Natividad de nueſtra Señora, y octava de Todos los Santos. Dexó tambien ſu magnificencia, à el Convento donde eſtá enterrado, y ſe le hacen eſtos ſufragios, mucha plata para ſervicio, y adorno de el Altar. A el Hoſpital de la Miſericordia de Toledo, renta para caſar una Doncella: y otros caudales ſuficientes, para el miſmo efecto de caſar Doncellas, que perſeveran oy. Manda à ſu Iglesia de San Salvador de Avila ſu Pontifical con expreſſa condicion de no poder venderle, ni enagenarle: tambien manda à ſu Iglesia una parte de ſu Librerìa. Nombrò por ſu unico Heredero de ſus bienes, à el Convento de San Juan de la Penitencia de Toledo; y por Albaceas, y Executores de todo lo contenido en ſu ultima voluntad, à el Reverendo Padre Guardian de San Juan de los Reyes de Toledo, y à quatro de ſus Familiares, ò Comenſales.

***

*** *** ***
*** ***
***

CA-

CAPITULO VII.

MEMORIA DE EL V. y Apoſtolico P. Fr. Juan de Navarrete.

§. I.

230. MErece ſingular recuerdo de la pluma, de el reſpeto, y de nueſtra atencion, la memoria de el Apoſtolico P. Fr. Juan de Navarrete, venturoſo hijo de eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus; donde viſtiendo ſu ſacro havito, y profeſſando el Inſtituto Seraphico, huvo de encender el amor Divino en ſu pecho una hoguera, con cuyas llamas queria nueſtro Venerable pegar fuego, y encender al Mundo todo á la devocion, y reverencia de la Sagrada Euchariſtia. Subiòle ſus prendas, y ſus eſtudios á los empléos de el Pulpito; y yà eſta Ciudad de Alcala muchas veces eſcuchò ſu voz, predicando de eſte aſſumpto, que eſparcia incendios, para que luciеſſe el culto, y la adoracion al Santiſsimo Sacramento Euchariſtico.

231. Havia por los años de 1480. en la Italia un ſabio, y venerable Minorita, llamado Fr. Cheruvino de Eſpoleto, hombre de tanto eſpiritu, y admirable Predicador, que ſus frutos en la Italia caſi compitieron con los de el Beato Bernardino de Feltro, de quien fue concurrente. Ardia en el pecho de Fr. Cheruvino un encendido afecto, con que veneraba al Santiſsimo Sacramento, y aumentò mucho ſu divino culto. Erigiò Templos, para gloria de eſte Señor, y adornò otros, con Lamparas, y preciоſos Ornamentos. Diò principio à la coſtumbre ſanta, de aviſar con la Campana, quando ſalia por las calles la Sagrada Euchariſtia, para que todos la tributaſſen divinas adoraciones. Introduxo la coſtumbre de cantar la Miſſa ſolemne de eſte Auguſtiſsimo Sacramento, y hacerle Proceſsion dentro de el Templo todos los Domingos primeros de el mes.

232. A imitacion de eſte gran Religioſo en la Italia, nueſtro V. P. Fr. Juan Navarrete, ſiendo devotiſsimo de el Santiſsimo Sacramento, procuraba, que en todos los Templos de Eſpaña eſtuvieſſen decentiſsimos los Altares, con mucha limpieza, y aſéo: para eſto, adquiria de perſonas ricas, y devotas muchos Palios, Tohallas, Corporales, curioſas Caxas de plata, y otras alhajas; las que daba à las Igleſias pobres, para que el Señor Sacramentado fueſſe celebrado, y adorado de todos, con la mayor magnificencia, y limpieza. Vivia por eſte tiempo aquella Excelentiſsima Devota de la Sagrada Euchariſtia, Doña Tereſa Enriquez, muger de Don Gutierre Lopez de Cardenas, Comendador mayor de Leon, primeros Señores de la Villa de Torrijos; y ſabiendo el zelo de el Venerable Padre Navarrete, le proveia de riquiſsimos Ornamentos, y preciоſas alhajas; para que las empleaſſe en culto de el Señor Sacramentado: lo que executaba nueſtro devotiſsimo Venerable Padre, no perdonando afan, para aumentar las glorias de el Sacramento admirabiliſsimo.

Etiam hoc anno vitæ functus eſt Joannes Navarretus, inſignis ruinæ Caſtellæ alumnus, Divini Verbi arbitriſsimus Concionator; devotione ergà Sanctiſſimum Euchariſtiæ Sacramentum totus accenſus, ubique ejus veneratorium inculcabat, & decentius, & nobilius habebatur, ipſe indefeſſe circuibat, & ſerica paramenta, ac munda pro cultu hujus tanti Sacramenti procurabat, ut VVadingo, ann. 1528. fol. 255. num. 11.

§. II.

233. ERA nueſtro Venerable muy dado à la oracion mental, à los rigores de una penitente vida, à los abatimientos de una profunda humildad; ſiendo muy ardiente ſu zelo de la ſalvacion de las Almas. Eſte abraſſado anhelo le hacia predicar en las Igleſias de todos los Pueblos, en las calles, en las plazas, en las Aldéas; à chicos, a medianos, y à grandes; à todos predicaba con valiente fervor la Divina palabra. Eſtando morador de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, predicó en Alcalà muchos años; y oyendole el Señor Arzobiſpo de Toledo, Don Alonſo de Fonſeca, que antes havia ceñido ſus ſienes la gran Mitra de

Digitized by Google

Santiago, le inſtò à que fueſſe à hacer Miſsiones al Reyno de Galicia, y al Principado de Aſturias. Obedeciò el Venerable Padre, y llevò para las Igleſias pobres ricos Ornamentos, Corporales, y vaſos precioſos, para la veneracion, y culto de el Santiſsimo Sacramento. Logrò ſu zelo nuevo fruto en la converſion de las Almas, en aquellas Montañas de Galicia, y de las Aſturias.

134. Hallabaſe en Pontevedra, dado todo á el exercicio Apoſtolico de ſus Miſsiones; y padeciendo aquella Villa una terrible epidemia, en que ſu charidad ardiente, y fervoroſa piedad, tuvo mucho exercicio en la aſsiſtencia de los Enfermos pobres; ſubiò un dia al Pulpito de la Parroquia de San Bartholomé, y dixo con voz imperioſa, que ſonaba à vaticinio: *Yo os prometo de parte de Dios, que ceſſarà la epimemia; y que por quarenta años no la havrà en eſta Villa, ſi ſe hicieſſe una Cofradia, en memoria de la Paſsion de nueſtro Redemptor Jeſu-Chriſto.* Inſtituyòſe eſta devota Confraternidad; y la promeſſa de nueſtro Apoſtolico Navarrete ſe cumpliò, comò lo dixo. Predicaba otro dia en la Igleſia de nueſtro Convento de Pontevedra, y como le inquietaſſen ſu Apoſtolica oracion el enfadoſo canto de las Golondrinas; y ſobre eſto, no pudiendo tolerar ver las inmundicias de eſtas avecillas ſobre los Altares; ſe enojò ſagradamente, y las echò la maldicion. Coſa portentoſa por cierto, que haſta oy ſe nota con admiracion; que reſperoſas al referido Templo las Golondrinas temen la entrada; coſtando à alguna la vida, que incauta ſe ha introducido en la Igleſia.

§. III.

135. COntinuaba nueſtro Venerable, con viviſsimo zelo, ſu Predicacion Evangelica; y tomando ſu rumbo à la Poblacion de Porto Novo, no diſtante de Pontevedra, tuvo divina luz, que en la brevedad de tres dias dexarìa eſte miſerable mundo, para gozar los premios de ſu continua tarèa Apoſtolica. Llegò à Porto-Novo; y à la voz de una Campanilla combocò el Pueblo; y deſpues de un eficaciſsimo Sermon, levantò la voz, y dixo: *Dios me ſea teſtigo, que uno de los que aqui eſtamos, morirà paſſados tres dias.* Finalizada ſu Miſsion, diſpuſo luego el recoger el ſagrado Ornamento, que llevaba ſiempre, para celebrar el Sacroſanto Sacrificio de la Miſſa, con animo de reſtituirſe à ſu Convento de Pontevedra, para morir entre ſus Religioſos. Mas, de otro modo lo diſpuſo la Mageſtad de Dios, como ya refiero. Haviendo, pues, el Varon Apoſtolico acomodado con el Ornamento, el Caliz, y mas pobres alhajas, ſobre un humilde jumentillo; y como ſus rigoroſas penitencias le tuvieſſen reducido á una ſuma devilidad, le fue preciſo tomar el alivio de ſubir en èl; aunque à peſar de ſu voluntad, porque amaba mucho caminar apie, ſegun ſu Seraphico Inſtituto. Caminando aſsi nueſtro V. P. Fr. Juan de Navarrete, llegò à una Montaña, llamada *Portela de Fabeyra*, en donde tropezando el bruto, cayò de èl el Venerable Padre, tan deſgraciadamente, que ſe quebrò el eſpinazo, quedando moribundo ſobre la tierra.

136. Yá huvo grave Autor, que opina; fue tan fatal el golpe, y cayda, que no ſolo quedò cadaver en el ſuelo nueſtro Venerable; ſì tambien reducida à pedazos ſu cabeza. Mas los Memoriales, y las Informaciones autenticas afianzan, que la muerte de nueſtro Apoſtolico Navarrete, no fue inmediata á la cayda; ſì bien (por venturoſa caſualidad) paſſando un Labrador por aquel ſitio, hallò al Venerable Padre en tan laſtimoſa fortuna; y aunque tan quebrantado, luego que el Venerable moribundo vió aquel hombre Labrador, le dixo: *Mira, que me ſeràs teſtigo, que muero en la Fè Catholica de la Santa Igleſia de Roma, delante de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto.* Caritativo le llevò á ſu Caſa, y llamò al Cura; con quien una,

Digitized by Google

una, y muchas veces ſe confeſsò el Venerable Padre, y recibiò con mucha ternura, y devocion los Santos Sacramentos: y haviendo hecho una devotiſsima alternativa de Preces, y Pſalmos el Sacerdote, y el V. Fr. Juan, entregò ſu eſpiritu al Señor, con una angelica ſerenidad, en el año de 1528.

Reſplẽduit facies ejus poſt mortẽ, & ſuaviſsimus ex toto corpore odor prodibat. VVading. ibid.

137. Su cuerpo quedò tan freſco, y oloroſo, que ſus fragrancias ſe eſtendian à bien diſtante trecho de la Caſa de aquel devoto hombre, donde eſpiró. Y para que no parezca hyperbole las fragrancias de eſte Venerable cuerpo, que eſcrivimos, exponemos la letra de el Illuſtriſsimo Señor Don Fr. Marcos de Lisbòa, que explica ſu muerte, y ſus raras circunſtancias, aſsi:

Chronica. part. 3. lib. 9. cap. 21.

Embiò à llamar al Clerigo, para que le confeſſaſſe; y llegando, le dixo: Mira, Padre, que tal es el mundo, que hoy aqui, y mañana en otro mundo. Su ſemblante era de hombre muy alegre, y que moſtrava una ſanta riſa en la cara; y tenia las mexillas tan coloradas, que parecian dos roſas. Confeſſoſſe luego, y en el miſmo dia ſe tornò à reconciliar otras dos veces, y el dia ſiguiente recibiò el Santiſsimo Sacramento, y otro dia recibiò la Santa Uncion; ayudando à los Pſalmos, y à las oraciones de el Oficio. La noche ſiguiente, antes de media noche, repoſò bienaventuradamente en el Señor, como pareciò en las maravillas, que nueſtro Señor hizo por èl; porque reſplandecia en ſu roſtro tanta hermoſura, que mas parecia una perfectiſsima Imagen blanca, y colorada, que cara de hombre; y aſsi provocaba à devocion, à todos los que le miraban. Con eſta hermoſura, fue tanta la fragrancia, y ſuavidad de los olores celeſtiales, que excedia à todos los de el mundo; y no ſolamente en la Caſa, donde eſtaba, mas muy lexos ſe eſtendia.

§. IV.

138. COmo volò la voz de ſu precioſa muerte, ſe juntaron todos los de Porto-Novo; y aunque eran ſus anſias, el quedarſe con el theſoro de aquel fragrante cuerpo; con todo, cedieron ſus anhelos, para que tuviera debido efecto, lo que con anſia havia el Venerable Padre ſuplicado; que dieſſen ſepultura à ſu cuerpo en el Convento de nueſtro Padre San Francisco de la Regular Obſervancia, en la Villa de Pontevedra. Puntualmente puſieron en execucion la ſuplica de el ſiervo de Dios: y haviendo los de Porto Novo diſpueſto dos Barcas, y en una acomodado aquel Venerable cuerpo, y en la otra quantos concurrieron de comitiva, y acompañamiento, acaecieron tres coſas maravilloſas en eſte viage.

139. Una fue: que ſobre la Cruz, que el Venerable Padre havia formado de dos palos, y llevaba fixa en el pecho, ſe dexaron vèr tres refulgentes Cruces, como tres hermoſos rayos, que bañando de reſplandores la Barca, puſieron en admiracion à los Navegantes; reconociendo ſer tres luces maravilloſas, con que el Cielo daba à entender la lucida mortificacion de nueſtro V. P. Fr. Juan de Navarrete en la Cruz. La ſegunda maravilla ſucedida fue: que haviendoſe apagado de improviſo la luz, que llevaban en la Barca; y determinando ir à encenderla à un Lugar circunvecino, antes que puſieran por obra eſta diligencia, ſe bolviò à encender la luz milagroſamente, con aſſombro de todos. * Y la tercera fue: que noticioſos los vecinos de Pontevedra, de como ſe traſladaba à ſu dominio el rico theſoro de el cuerpo de nueſtro Padre Navarrete, alegres, y fervientes en la devocion de el Venerable, ſalieron à recibir al milagroſo cadaver à el deſem barque con achas, y luces, las que con la jornada llegaron apagadas; y à el miſmo tiempo de llegar la Barca, en que venia el Santo cadaver, à el ſitio donde havia de aportar, y los vecinos de Pontevedra aguardaban; las achas, y belas, de repente ſe encendieron, ſin humana diligencia: y con ellas encendidas, acompañaron à el Venerable difun-

** Dum corpus ad præde dictum ferretur Conventum, extinctæ eſſe, que præfe rebatur in lucerna cæ dela, quæ paulo poſt, dum lumen ex oppido afferretur, ſimo, ex ſe metiſſa ſa eſſe accen ai. VVading. ibid. num. 12.*

to hasta el Convento, donde descansa, con eterna memoria. Su sepultura, que cubre una losa de Jaspe, es muy frequentada de la devocion de los Fieles. Su entierro se celebrò con mucha pompa, y con la aclamacion de Santo; y deseosos de sus santas reliquias, se arrojaron à despedazar su santo havito, que exalaba celestial fragrancia; la que conservò perenne diez años, despues de su muerte un pedacito, que un venerable Sacerdote cortò de su havito. En el sitio donde diò la cayda el Venerable Padre, brotò una fuente, cuyas aguas salutiferas han sido celestial medicina, para muchas dolencias. De sus singulares maravillas, daremos razon en las siguientes lineas.

In loco quo cecidit, erupit fons aquæ salutaris, morbis pellendis efficacissimæ VVadingo, ibid.

§. V.

140. LAS heroycas virtudes de el Varon Apostolico Fr. Juan de Navarrete, eran tan poderosas, y de tanto merito para la Magestad de Dios, que su poder Omnipotente (dice el R. P. Fr. Jacobo de Castro) le concedió la prerrogativa grande de curar de mal de rabia, ó sanar las pestilentes heridas de rabiosos perros. Entre las ilustres Casas de la Villa de Pontevedra, tiene su noble solar la esclarecida familia de los Gagos, Mendozas, y Tavares; cuya devocion ardiente inclinò todos sus afectos, y cariños àzia nuestro Venerable Navarrete; y fue tan agradecido el Varon de Dios, que los dexò à estos Cavalleros, por premio de su cordial devocion, la gracia de curar de mal de rabia, y mordedura de perro rabioso: dexando por triunfos de su noble Casa este distinguido blasón. Curaba nuestro Venerable este venenoso accidente haciendo la señal de la Cruz, sobre los dolientes; y esta esclarecidissima Familia hacia lo mismo, en el nombre de Dios, y en el de el Venerable Padre; remitiendo à los enfermos, à visitar reverentes su sepulcro. Las visitas, que hacen à él todo genero de dolientes, son muchas, y repetidas cada dia; hallando en la piedad del Venerable, oportuno remedio a sus enfermedades; como medicina en la tierra, que por una rotura de la piedra Jaspe de la sepultura sacan; y formando de ella unos barritos, pendientes á el cuello los llevan, como reliquia.

Primera parte de el Arbol Chronolog. lib. 4. cap. 17.

Corpus allatum est ad Templum suorum consodalium pontis veteris, ut ipse petierat.... Multis claret miraculis, & magma colitur veneratione. VVad. ibid.

141. Las maravillas, y prodigios, que cada dia, y cada hora, obra la diestra de el Omnipotente, por la intercession, y meritos de nuestro V. Fr. Juan de Navarrete, no se pueden reducir à numero, porque no le tienen; siendo empressa tan ardua, que la docta pluma de nuestro Minorita Castro, la juzgò por impossible; pues por tan continuados, han cansado à la admiracion, y á el pasmo; no siendo yà novedad, el que se experimenten prodigios, por la intercession de nuestro Venerable; y si la admiracion huviera de tener su exercicio, fuera en el caso, que faltara la continuacion de prodigios; no obstante, para pabulo de la devocion à este ilustre Minorita, referiremos algunos, de los que se autenticaron en las Informaciones, que se hicieron, sobre este punto, y atesora el Archivo de el Convento de Pontevedra, y de los que se enquentran en nuestro Ilustrissimo Chronista, Don Fr. Marcos de Lisbòa.

142. En la Villa de Pontevedra, tenian Juan, y Maria de la Fuente, vecinos de dicha Villa, una hija, llamada Maria, que havia ocho meses estaba tullida, postrada en una cama, sin esperanza de remedio. Oyeron sus Padres contar los prodigios, que Dios obraba por la intercession de el Venerable Navarrete; yà con el agua de la Fuente, que milagrosamente naciò en el sitio donde el V. P. cayò junto à Porto-Novo; yà en la sepultura donde yacìa su Venerable cuerpo: y con viva fee llevaron à la enferma à el Sepulcro de el Santo, pidieronle, con ferviente devocion, intercediesse con Dios, para que su hija fuesse libre de aquel accidente; y estando haciendo esta deprecacion á el Venerable Padre, se quedò la en-

Digitized by Google

enferma dormida un breve rato; deſpues de el qual, ſe levantò buena, y ſana, con admiracion de todos; y dando muchas gracias à ſu Bienhechor, la que traxeron tullida, ſe bolviò por ſu pie a ſu Caſa, en compañia de ſus Padres, que gozoſos aumentaron ſu fé, y devocion al milagroſo Padre Navarrete.

143. Hallabaſe un Mancebo, llamado Juan de Gandara, moleſtado de un dolor de eſtomago tan vehemente, que en el termino de ocho dias le puſo en el mayor peligro, no pudiendo tomar coſa, que le alimentaſſe, pues era dar mas aumento al dolor; y faltandole el alimento, ſe puſo tan dévil, que parecia haverſe apoderado de èl la miſma muerte. No havia remedio en lo natural para ſu dolencia; pero ſi le huvo en la ſepultura de el Venerable Padre; pues viſitandole, con mucha devocion, quedò enteramente ſano, y libre de ſu penoſa enfermedad.

144. Juan de Villantre, Vizcayno de nacion, padecia unas continuas calenturas, que le duraron cinco años; de que le reſultò un fatal aſtìo, tan averſivo à todo ſuſtento, que paſſaban muchos dias ſin poder tomar coſa alguna. Aconſejòle una devota Muger, vecina de Pontevedra, experimentada en las maravillas de el Venerable Navarrete, que fueſſe con verdadera fé à viſitar ſu Sepulcro, y encontrarìa el remedio de ſu maligna fiebre: hizolo aſsi el afligido Vizcayno, y con el antidoto de el ſueño, ſobre la lapida de la Sepultura, quedò totalmente libre de las calenturas.

145. Deſauciado de los Medicos ſe hallaba un hijo de Juan de Sandovàl, moleſtado de una diſſenteria, à que ſe ſiguiò una deſgana de comer, que le debilitò en extremo. La Madre de el Enfermo acudio por la ſalud de ſu hijo à el Venerable Navarrete; y llevandole à ſu Sepulcro, ſe quedò dormido, y à breve rato ſe levantò, pidiendo con anſia le dieſſen de comer, pues yà eſtaba bueno, por la interceſsion de el V. Fr. Juan.

146. Un ayre maligno tullò à Violante Gonzalez, hija de Juan de Paris, y de Cathalina Gonzalez, eſtando eſpadando lino; de modo, que de la cintura abaxo no tenia movimiento, ni parte viva. No aprovecharon reperidos baños, ni otros medicamentos, que por eſpacio de quinte dias arbitraron los Medicos; à el cabo de los quales, ſe diò por vencida la Medicina, fallando los Phyſicos no haver remedio para ſu dolencia. Afligida ſu pobre Madre, no hallaba conſuelo, viendo a ſu hija hecha un Monſtruo, medio viva, y medio muerta En medio de ſu afliccion recurriò à el ſana lo todo de el Venerable Navarrete: llevo à la triſte Tullida à la Fuente milagroſa de nueſtro Venerable, y baſiandola en ſus prodigioſas aguas, ſintiò algun alivio; pero el total remedio eſtaba en la Sepultura de el Venerable, donde llevandola, y poniendola ſobre la lapida, quedò enteramente ſana, y agradecida a ſu Venerable Bienhechor.

147. Dos años eſtuvo padeciendo una Muger una fluxion en los ojos: labolos con el agua de la Fuente de el Venerable Navarrete, y haviendo con eſte maravilloſo colirio quedado ſana, fue à el Sepulcro de el milagroſo Padre à dàr gracias à Dios, y agradecimientos à ſu Prodigioſo Conſolador.

148. Año, y medio eſtuvo tullida otra Muger, llamada Inès Gonzalez, de un dolor vehemente, que la dexò reducida à eternizarſe en una cama: llevaronla a el Sepulcro de el Venerable, y à la primera viſita, cobrò el alivio de poder andar, aunque con el arrimo preciſo de unas muletas, y deſpues quedo de el todo libre.

149. Menos viſitas le coſtò à Maria de Lima (tambien tullida cinco meſes havia) el cobrar la ſalud; pues a dos, ò tres, que hizo à el Sepulcro de nueſtro Venerable Navarrete, quedò ſana, y ſe fue por ſu pie à ſu Caſa.

150. Afligia à un Mozo una maligna enfermedad; y ſu Madre, deſeoſa de la ſalud de ſu hijo, le llevo

Digitized by Google

llevò à la Sepultura de el Venerable, y eſtando a el tercero dia ſobre la lapida, le dio un ſudor recio; mandò decir una Miſſa, y luego ſano de ſu dolencia.

151. Otro Mozo, llamado Antonio Guerra, ſe hallaba yà en las fauces de la muerte, de un graviſſimo dolor de garganta, que no le dexaba tomar coſa alguna, para poderſe mantener. Llevòle ſu Madre à el Sepulcro de el milagroſo Padre, y al tercero dia ſe viò libre de aquella apretura. De la miſma enfermedad ſanò milagroſamente en la Sepultura de nueſtro Venerable una Muger, con la dulce medicina de quedarſe dormida; de cuyo ſueño deſpertò con un copioſo ſudor, que la puſo buena.

152. Hallabaſe Maria Perez, atormentada de unas ulceras en el brazo izquierdo, eſpaldas, y en uno, y otro pecho; eſtas eran las que mas le atormentaban, por eſtàr en parte tan delicada, y ſer las mas malignas. Ocho años continuados eſtuvo eſta triſte Muger padeciendo terribles dolores, y tormentos, que la ocaſionaba lo que uſa la Cirugia en ſemejantes enfermedades; cortaban los Cirujanos pedazos de carne podrida, ſiendo la afligida Muger martyrizada con tan acervas ſajaduras, y al cavo de los ocho años no hallò alivio alguno; sì bien, quedaron en los pechos abiertos dos bocas formidables, que eran dos fuentes perennes de materia corrupta. No acierta la pluma à ponderar los dolores tan terribles, que eſta triſte Muger padecìa, ſin dàr con el remedio en lo humano. Encontròle, pues, en el Sepulcro de nueſtro Venerable Navarrete, encomendandoſe muy de veras en ſu poderoſa interceſsion: pues haviendole hecho unas Novenas, ſe cerraron milagroſamente todas las llagas.

153. Otras coſas milagroſas pudieramos referir; eſpecialmente de Tullidos, de cuya enfermedad han ſanado, aſsi en la Fuente prodigioſa, como en el Sepulcro de el ſiervo de Dios: Empero, era forzoſa ſu dilatada narracion, porque ſon muchas; y aſsi, levantamos la pluma, obviando ſiempre la moleſtia de el Lector: y cerramos ſu admirable memoria, con el recuerdo de aquel feſtivo dia de San Juan Baptiſta, en que hacen una ſolemne romeria, ò proceſsion los vecinos de Porto-Novo, aſsiſtiendo los de Pontevedra al Sepulcro de el milagroſo Padre Navarrete. Donde, feſtivos, y alegres, celebran ſu dichoſiſsima memoria. El motivo de celebrar eſta funcion en el dia veinte y quatro de Junio, quizas ſea por ignorar el dia de el feliz tranſito de el Venerable Padre; pues el Martyrologio Franciſcano le celebra el dia catorce de el mes de Octubre. *Pridiè idus Octobris. Pontiſicterii in territorio Compoſtellano, V. Joannis Navarreti, Confeſſoris: qui ſummis virtutibus præditus: quamplurimis etiam claret miraculis.* *Martyrologiũ Franciſcanum. Arturo à Monaſterio.*

CAPITULO VIII.

MEMORIA DE EL INCLYTO Martyr, Fray Juan Calero, de la Eſperanza, y de el Eſpiritu Santo.

§. I.

154. LAS Apoſtolicas hazañas de el eſclarecido Martyr, Fr. Juan Calero, ſon de las mas elevadas, entre tantas, como hizo el animoſo eſpiritu de muchos admirables Religioſes, que en la miſma Era produxo eſte venturoſo Convento: Pues no ſatisfecho con haver dado tantos Aſtros, llenos de luz, repite para mayor blaſòn, nuevo fruto en un hijo, que ſacrificandole al Ara, regò con ſu ſangre aquella tierra inculta de el nuevo Mundo; donde el barbaro pays le texiò una Guirnalda, poniendo ſobre ſu cabeza la primera corona. Yà havia en los tiempos antecedentes la eſclarecida Religion de los Menores tremolado el Eſtandarte victorioſo de la Cruz; y yà ſe havia divulgado los glorioſes triunfos de mu-

muchos Martyres Minoritas en Europa, la Africa, y en varias regiones de Infieles, que entre perfecuciones, hicieron brotar pingues eſpigas, y macollas de la Evangelica, y Apoſtolica verdad. Y ahora, por los años de 1541. diſpone el Cielo, que un hijo de eſte Convento ſea deſtinado à la America, para que predicando la Fè Catholica, produzca nueva corona para la Religion Seraphica, y para eſta Religioſiſsima Caſa laureles, y triunfos.

155. Tomò el havito nueſtro V. Fr. Juan Calero el año de 1519. en eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus, donde hizo la profeſsion Religioſa en el humilde eſtado de Religioſo Lego. Fue admirable Varon en todo genero de virtudes, ſobreſaliendo en el un ardiente zelo de la converſion de las Almas; por lo que obtenida licencia de los Prelados, paſsò à la Provincia de el Santo Evangelio de Mexico; y en el Monaſterio de Frayles Menores de la Regular Obſervancia, fundado en un Pueblo, llamado Ezetlàn, que es de la Governacion de la nueva Galicia, ò Provincia de Xaliſco, fue nueſtro Ven. Fr. Juan morador, y dieſtriſsimo operario, trabajando ſiempre en doctrinar, enſeñar, y atraer à nueſtra Fè à los Indios de aquel Pueblo, y Provincia. Era Guardian de aquel Religioſiſsimo Convento el Ven. P. Fr. Antonio Cuellar, iluſtre hijo de el Convento de Salamanca, en la Santa Provincia de Santiago; y à eſte Prelado acompañaba nueſtro Ven. Fr. Juan, eſtendiendo la Catholica doctrina en los Pueblos comarcanos, que llaman Chichimecas; los que haſta entonces, poco havian oìdo la divina palabra. Mas, en la eſtacion de año, y medio, con la eſpecial gracia, que Dios comunicò à eſtos dos Miſsioneros Franciſcanos, con ſu admirable exemplo, y doctrina, dieron muchos Pueblos à la obediencia de la Santa Madre Igleſia, confeſſando nueſtra Catholica Fe: ya bautizando à muchos niños, y adultos; yà recogiendo à aquellos, que eſtaban eſparcidos por los montes, ò quebrados: reduciendolos tambien à que moraſſen en los Pueblos, al methodo, forma, y orden de nueſtra Eſpaña.

156. Celebròſe por los años de 1541. Capitulo Provincial en Mexico, al que aſsiſtiò, como Guardian, el P. Fr. Antonio de Cuellar; y dexò por Preſidente de el Convento à un Religioſo Sacerdote, que ignoraba la lengua de los Indios; y en ella era muy erudito nueſtro V. Fr. Juan Calero. Mientras la auſencia de eſte Prelado, ſe ſublevaron ciertos Indios, llamados Caxcanes, de la Provincia de Xaliſco; que deſamparando ſus Pueblos, y la Fe de Jeſu-Chriſto, que havian recibido, ſe huyeron, y treparon las Sierras de Tequila.

157. Eſte mal exemplo ſiguieron tambien los de un Pueblo, perteneciente à la Viſita de Ezatlàn, convertidos por aquellos Religioſos, que los tenian baxo ſu doctrina. El dolor grande, que penetraba el coracon de nueſtro Venerable Calero, era exceſsivo, viendo à ſus ahijados, que havia doctrinado, cometer tan enorme ofenſa contra Dios, apoſtatando de ſu Santa Fè. Latiendo en ſu catholico pecho un eſpiritu eſforzado, ſe ofreciò à ſer el primero, que con la Fè bolviſſe à introducir la luz en aquellos Barbaros ciegos, de quienes triunfaban las ſombras, y los relapſos. Obtenida licencia de el Padre Preſidente, (que le animò à eſta ſagrada empreſſa) ſe entrò el ſiervo de Dios en las dulces taréas de la oracion, pidiendo a ſu Mageſtad el favor de ſu poderoſa mano. Doblò el rigor de las diſciplinas, vigilias, ayunos, y ſilicios, para entrar varonilmente en la paleſtra, à diſputar los triunfos al revelde comun Enemigo.

§. II.

158. EN el dia primero de la Paſcua de el Eſpiritu Santo confeſsò, y comulgò eſte bendito Lego; y con eſte admirable Viatico tomò el camino de la Serrania, donde eſtaban los reveldes Indios.

Llego

Llegó à Tequila; llamòlos amorosamente, y los hizo una espiritual platica; y esforzando sus cariños, y eficacia, los persuadiò: *Que no dexassen la Fè de Jesu Christo, que havian recibido, para remedio de sus Almas. Que mirassen, que el Demonio los engañaba; y que los conducia al perpetuo fuego. Que se bolviessen á su Poblacion; adonde sus Padres espirituales los Religiosos, que los amaban tiernamente, los havian puesto. Que èl empeñaba su palabra de alcanzarlos el perdon de los yerros cometidos, siendo homicidas de ciertos Españoles, y por haver adorado à los Demonios, embosçados en un Idolo.* Al oìr esta platica, y promessa los Chichimecas, como tenian buen concepto de la inculpable vida de Fr. Juan Calero, recibieron sin alteracion sus palabras, aunque no se rindieron à sus consejos; y sin hacerle daño, le dixeron: que se bolviesse á su Convento; que ellos sabian lo que los convenia, y lo que havian de hacer.

§. III.

159. LOS corazones de estos hombres estaban convertidos en pedernales; y era cantar de melodìa al Tygre, el persuadirlos à que se tornassen, en compañia de Fray Juan. Este queria yá retroceder, ò restituirse à su Monasterio, al vér invencible la obstinacion de los Chichimecas: mas à este tiempo se presentaron à su vista otros Barbaros, que no havian oìdo, ni la platica, ni las promessas de el Venerable Calero; pero supieron, que el empeño de el siervo de Dios era predicarlos la Fè de Jesu-Christo, para que bolviessen á abrazarla, y sacarlos de su idolatrìa, y determinaron quitarle la vida. Yá hà havido pluma, que assegura, que una India, * (mala embra) los incitò, y persuadiò à este arrojo; diciendolos, con arrogancia: que no se llamassen hombres, sino mataban à aquel Frayle, que los intentaba engañar. Como quiera que sea, aquella agreste quadrilla, armada con sus arcos, y macanas, instrumentos hechos de fuerte encina, que forman una espada, diò precipitadamente sobre el Venerable Apostolico Varon. Luego, que el siervo de Dios los viò venir, conociendo, que se acercaban à matarle, frente à frente, bueltо á ellos, levantò el grito, y con voz Evangelica, los comenzò à predicar, y à detestar las traydoras intenciones con que venian; poniendolos delante la ofensa, que á Dios hacian, en no creerlo, y en quitarle la vida, porque los amonestaba, y aconsejaba aquella santa Doctrina. Empero, los Indios à nada atendian, mas que à enfurecer su enojo, y à quitarle la vida. Doblò las rodillas en el suelo, y elevando sus ojos al Cielo, daba gracias este Campeon Minorita à la Magestad de Dios, por el favor, que sus misericordias le franqueaban, en que le arrebatassen la vida de el cuerpo, por el amor, y por la confession de su Santa Fé, que vivia en su Alma.

160. Aquel esquadron enemigo de barbaros, sin atender à el respeto, que antes le havian tenido, dispararon sobre el Varon de Dios un nublado de flechas, y tendido cayò en tierra assaeteado; cuya lengua bendita no cesò, y aún en cada herida se formaba una boca, confessando el Santo Nombre de Dios. Aquellos infelices Apostatas, no embotando su rigor en lo hecho, quebraron los dientes, y muelas de aquel Venerable Cadaver, y le decian: *Yá no nos predicarás mas cosa de el Cielo, ni de el Infierno; no hemos menester, ni queremos tu doctrina.* Aún passò mas allà la saña, y el furor de estos inhumanos hombres; pues repitiendo con la macana crueles golpes en la cabeza, juzgando que aún de el todo no estaba muerto, echaron mano à las piedras; y barbaramente ignorantes no juzgaban, que cada una era un precioso rubì, con que exmaltaron la corona de su martyrio. De modo, que este Martyr Minorita sufriò constante los tormentos, de

* *Cùm bi per fidi homines, verbis cujusdam Murielis, barbarico quodam furore accensi Beat. Joannem aggressi sunt. Martyrol. Francisc. 30. de Octubre.*

* *Corpus tanti Patris, in campo, ubi martyrium fuſtinuerat, ab interfectoribus nuda tum, ſeptē diebus in ſepultū remanſit, atque ab Hiſpanis .... Integrum omninò: in corruptum; ſuaviſſimè fragrans, atque adeò recens, ac ſi tunc tempo ris fuiſſet extinctum, inventum eſt. Aliorū verò occiſorum corpora à Lupis devorata extitere. Ibidem.*

de los glorioſos Campeones de la Igleſia. San Eſteban, apedreado; San Sebaſtian, aſſaeteado; Santa Polonia, quebrantados los dientes; y Santo Thomàs, Arzobiſpo Cantuarienſe, cuya cabeza fue rota: no ſiendo menos triunfo de nueſtro Venerable Calero ſer el primero, cuya ſangre ſupo convertir en corales aquella inculta arena de aquel mas que barbaro pais. * Acompañaban à eſte venturoſo Martyr quatro Chriſtianos Indios, ſirvientes à la Igleſia. De eſtos, eran los dos muy Niños, que ayudaban à Miſſa à los Religioſos; y los otros dos mayores, el uno que ſe llamaba Franciſco, logrò la ocaſion de eſcaparſe, y con viveza llevò la noticia à Ezatlàn. Los otros tres, con eſforzado valor, no quiſieron huir; ſì morir con ſu amabiliſſimo Padre, y Maeſtro: y abrazados con el Sagrado cadaver, vertìan ſus ojos ſobre èl un mar de criſtalinas aguas, viendo la crueldad, con que havian tratado à ſu dueño. La inhumanidad de eſtos Lobos carniceros no quiſo perdonar la vida de eſtos inocentes Niños; y aſsi, en aquel tierno, y amoroſo abrazo, con que eſtaban eſtrechados con ſu Maeſtro, llegò el furor, y los arrebatò la vida.

160. Los de Ezatlàn, juzgando que los barbaros Chichimecas robarian el Venerable cuerpo difunto, para comerſelo, ò para ofrecerſelo à ſus Idolos, no fueron à buſcarlo; haſta que, corridos ſiete dias, ſe tuvo la noticia, como aquel prodigioſo cadaver eſtaba inſepulto ſobre la arena. El Capitan Eſpañol, Don Lopez de Zuñiga, acompañado de una Tropa, que tenia, fue al ſitio donde yacia el bendito cuerpo de Fr. Juan Calero, y le hallò tan incorrupto, y tan freſco, que aùn ſu ſangre le manifeſtaba vivo, como ſi en aquel punto le huvieran martyrizado. Mas los cuerpecitos de ſus Compañeros Indios eſtaban comidos de *Adives*, Lobos, ò de unas aves carniceras, llamadas *Auras*, de que eſta tierra atenoſa abunda mucho; cuyo olfato es tan ligero, que à mucha diſtancia percibe el cuerpo muerto, y velociſsimamente ſe tiran à comerle. Y es mucho de maravillar, que el cuerpo de nueſtro inclyto Calero no fueſſe deſtrozado por el ambriento pico de eſtas rapantes aves; añadiendoſe à eſto otro paſmo, que al cabo de ſiete dias, no padecieſſe el cuerpo de el bendito Fr. Juan alguna corrupcion, ò mal olor, por el ardiente fuego de las calores, ſiendo ſu admirable muerte à los diez dias de el mes de Junio de el año de 1541. primer dia de Paſcua de el Eſpiritu Santo. Bien, que el Martyrologio Franciſcano hace venerable recuerdo el dia treinta de Octubre. *

§. IV.

161. FUE conducido el Venerable difunto à Ezatlán; y viendo aquel Preſidente Sacerdote, que el ſagrado cadaver eſtaba deſnudo, porque ſu havito le havia robado la ira de aquellos barbaros, para triunfo de ſu inhumanidad, le puſo otras Seraphicas topas, para darle ſepultura. Los Eſpañoles, que ſe hallaban preſentes, tambien le deſpojaron de eſte ſegundo havito; aunque fue inculpable la accion de quitarſele à pedazos, porque percibieron una celeſtial fragrancia, que exalaba aquel bendito cuerpo, de tantos dias difunto. Su entierro fue con la mayor devocion, y ſolemnidad, en el Convento de el dicho Pueblo de Ezatlàn, cuyos moradores levantaron el grito, apellidandole à voces Santo. Poco mas de dos meſes deſpues le acompañò ſu Venerable Guardian Fray Antonio Cuellar, como ſe cree piadoſamente, en la partia Celeſtial; pues fue martyrizado en la Guardiania de Ezatlán, por los miſmos Chichimecas, que havia doctrinado, que por otro nombre los llaman Jagualucos. Fue ſu admirable muerte un Domingo, vigilia de la Aſſumpcion de Maria Santiſsima; y le dieron à otro dia ſepultura contigua à la de ſu

Tertio Kalendas Novembris.

Izatlanis, apud Xalifcos Indiæ Occidentalis populos, B. Joannis Caleri, Martyris: quibuſdam Indis renegatis, ob fidei tonſtantiā tentus, & igneis enſibus capite collifo, crudeli mortis genere occubuit. Paſſi ſunt etiam cum eo tres Indi juvenes adoleſcentes, ex tertio Ordine Minorū; qui ab eiſdem furentibus jugulati ſunt. Ibidem.

Digitized by Google

ſubdito, y Compañero Fr. Juan Calero. Los llantos, y los ſollozos de todos fueron exceſsivos, gritando el dolor amargamente ſu cruel muerte.

162. Uno de los Eſpañoles, que preſentes ſe hallaron à los entierros de eſtos Venerables Padres Fr. Juan Calero, y Fr. Antonio de Cuellar, conſiderando los favores, que Dios havia hecho à eſtos ſus ſiervos, poniendolos con honor ſobre ſus cabezas la corona de el Martyrio, le paſsó ſu corazon una amoroſa flecha de ardiente deſeo, en imitar aquellos Bienaventurados, y determinò el veſtir el ſagrado havito de los Frayles Menores de la Regular Obſervancia; lo que executò, con grande jubilo de ſu eſpiritu en un Convento de los de Mechoacàn. Llamòſe Fr. Miguel Eſtivalez, y fue admirable operario, no ſolo en ſu humilde oficio, y eſtado de Lego; mas tambien en la converſion de los Infieles, por aquel alto eſpiritu, y zelo ſanto; que el Señor le comunicò. Cuya vida diò mucho aſſumpto à la pluma de el Padre Torquemada, Minorita Obſervante, en ſu Monarquia Indiana, tomo 3. en varios lugares, y principalmente en el Libro 20. capitulo 82. folio 599.

§. V.

163. SIrva de advertencia à el Lector, que nueſtro V. Fr. Juan Calero tuvo tres nombres; (porque no tropiece la equivocacion, juzgando, que ſon diferentes) el uno Calero, que era el proprio, y el que en el ſiglo tenia. Llamòſe tambien Fr. Juan de la Eſperanza; y con razon, porque nunca perdiò la que tuvo de morir por la confeſsion de el admirable Nombre, y firme Fè de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto. Apellidòſe tambien Fr. Juan de el Eſpiritu Santo; cuya gracia ſiempre moraba en ſu Alma; y tenia ordenado, que coronaſſe ſu vida la guirnalda de un Martyrio en ſu feſtividad Santa: que ſin duda para eſte Venerable Padre ſerìa verdadera Paſcua, y para ſu corazon alegre dia. No paſſe tampoco en ſilencio la pluma, el que el ſignificado de eſte nombre Ezatlàn, en lengua Mexicana, quiere decir Lugar de las Aguas, ò Arroyo de Sangre: y ſi los primeros paſſos, que diò en la vida myſtica nueſtro Venerable Calero, viſtiendo el ſagrado havito, en eſte graviſsimo Convento de Santa Maria de Jeſus, fueron en eſta Ciudad de Alcalà, ò Congregacion de las Aguas; fue ſagrada providencia, el que en los ultimos vertieſſe ſu admirable vida la ultima gota de ſangre, dando mucho eſmalte à la tierra de Ezatlàn, Arroyo, ò Congregacion de Sangre.

164. Es tambien forzoſo dàr la razon de llamar à nueſtro V. Fr. Juan Calero *Primer Martyr de la Igleſia Indiana*. Decimos, pues, que tuvo la primera corona de el Martyrio de los Chriſtianos viejos, que paſſaron à eſſa tierra; porque de los Chriſtianos nuevos, fue el primer Martyr un Indio Niño, de la Provincia de la Haxcalla, que ſe llamò Chriſtoval; como ſe puede vèr en la Monarquia Indiana, en los lugares, que cita la margen. De lo qual, cauſa venerable admiracion vèr, que el primer Martyr de eſte nuevo Mundo eſcogiò Dios de el humilde eſtado de los Religioſos Legos, donde havia tantos Sacerdotes, que anhelando à la muerte por amor de Jeſu-Chriſto, con ardiente ſed, ſe echaron al agua ſalobre, navegando el Mar, y vivieron entre eſtos Infieles de el Occidente, ſin poder conſeguir la preciosa corona; y à eſte venturoſo Lego ſe la pone Dios ſobre ſu cabeza, labrada de preciosas piedras. Sirviendo tambien de viſtoſo laurèl à eſte reſpetoſiſſimo Convento de Santa Maria de Jeſus, iluſtre cuna de eſte Inclyto hijo ſuyo, que entre todos ſe llevò la palma.

Monarquia India na. tom. 3. libr. 15. capit. 30. 31. y 32.

165. Las famoſas plumas de Gonzaga, Barecio, Boſsio Rapineo, Piquet, Mariano, Joſsiniano, Daza, y otros muchos, que emplearon ſus tareas en dibujar, aunque en bre-

ve

ve, la vida de este valeroso Minorita Martyr; y con especialidad el muy
* R. P. Chronista General, Fr. Eusebio
Tom.6.lib. Gonzalez de Torres. * El R. P. Fr.
3. cap. 30. Antonio Roxo, Lector Jubilado, y
fol. 472. Guardian de este Convento de San Diego, en su historia, * *Fundacion, y frutos de Santidad* de este Con-
Lib.5. cap. vento de Santa Maria de Jesus. El R.
1. fol. 342. P. Fr. Lucas de Yanguas, en el *Epitome de los Vidas de los Venerables Religiosos de esta Provincia de Castilla*; * tratando de este V. P. Fr.
M. S. al Juan Calero, constantemente afirman
fol. 24. ser fruto venturoso de esta Casa de Santa Maria de Jesus; donde vistió nuestro Seraphico havito, en el año de 1519. Cuya verdad consta tambien en el Cathalogo de los Varones ilustres de este Convento, que escrivió el Ilustrissimo Señor Obispo de Cadiz, Don Fr. Alonso Vazquez de Toledo. Y esta gloria, y honor, tan propria de este Convento de Santa Maria de Jesus, adapta al
Parte 3. Convento de Mexico el R. P. Tor-
fol. 605. quemada, en su Monarquia Indiana: lo que nuestra atencion no permite, hasta que nos haga manifiesto el *como*, y el *quando* tomò el havito en el Convento de Mexico nuestro Venerable Caleto: admitiendo por ahora solamente su incorporacion en aquella ilustre Provincia.

CAPITULO IX.

MEMORIA VENERABLE de los Padres Fray Alonso de la Puebla, Fray Francisco Ortiz, y Fray Miguèl de Tembleque.

§. I.

166. DE un ilustre; y Seraphico hijo de este Monasterio Santo forma breve ratgo la pluma. De el R. y V. P. Fr. Alonso de la Puebla, hace venerable memoria nuestro respeto, y cuidado. Tomò el havito en esta Casa, y la ilustrò con sus esclarecidas prendas; y con sus Seraphicas virtudes añadiò à su honor, y fama muchos quilates. Desde el Noviciado observò constante un sagrado teson en la practica de las virtudes; las que le adquirieron mucho respeto: y por ellas pusieron sobre su prudencia, y manejo, el cargo de la Prelacia de este Convento de Santa Maria de Jesus, siendo una, y otra vez Guardian; y en una, y otra caminò este Prelado por aquella senda secreta, y muy ignorada de muchos Dominantes, de *mansedumbre, y discrecion*; virtudes, que en grado excelentissimo tuvo nuestro Venerable Puebla. Floreciò su govierno de tal modo, que conquistando los animos de los subditos, cogiò de ellos sazonados frutos, dando mucho credito à su direccion sabia, y discreta.

167. La respetosa Guardiania de el Convento de la Regular Observancia de la Ciudad de Guadalaxara se ilustrò mucho, con las brillantes prendas de el V. P. Fr. Alonso de la Puebla, governandola con mucho acierto, y especial jubilo de los Individuos de aquella Comunidad, mirando en su Guardian Puebla, muchos exemplos de virtud. En el año de 1544. celebrò esta famosa Provincia de Castilla Capitulo Provincial en la Villa de Escalona, dia de San Lucas; y presidiò à este grave Congresso el M. Rdo. P. Fr. Antonio de la Cruz, ilustre hijo de este Convento; à que asistiò, como Guardian, el R. P. Puebla. Los Capitulares, como conocian los altos fondos de el Venerable Puebla, arrimaron todos los votos àzia sus conocidos meritos, y salio en esta eleccion Canonica Ministro Provincial. Hallòse nuestro V. P. Provincial en esta altura firme; pues echando profundas rayces la humildad, el conocimiento suyo le servia de atalaya, desde donde miraba con equidad los meritos, para el premio, y con Seraphico zelo la custodia de la Ley Santa, de la Regla, y Constituciones de nuestro admirable Instituto. Sobre su singularissima mansedumbre tuvo este Venerable Pres-

Digitized by Google

lado particular gracia en sus labios en aquellas Platicas espirituales, que hacia à sus subditos; aquienes sin violencia mexorò en la Regular Observancia de la Regla, animandolos, hasta aspirar à la perfeccion: lo que consiguiò, con admiracion de todos. Governò tambien con el mayor acierto el especial espiritu de la Venerable Madre Juana de la Cruz, como su Confessor, que fue; por cuya aduana, con repossada reflexion, passaron los celestiales favores, que el Cielo llovió sobre la bendita Alma de esta singular Religiosa.

168. Llegò à este Convento de Santa Maria de Jesus (nido de este Venerable Provincial) para hacerle regular Visita, en el año de 1546. y disparando desde el arco una cruel saeta la parca, le resultò en el lado un grave dolor agudo, que le quitò la vida. Su muerte nos dexò venerable memoria: siendo muy alto el aprecio de sus virtudes, que los Seglares tenian formado de este admirable Prelado. Su cuna, su ocaso, y su sepultura fue este Convento venerabilissimo: que no era razon, que otra concha atesorasse Margarita, que se havia congelado entre tan puras, y cristalinas aguas. Quedò sin Pastor esta sabia Provincia Castellana, por la muerte de nuestro Venerable Provincial Puebla; y otro admirable hijo de este Convento, el M. R. P. Fr. Antonio de Aranda governò la Provincia, hasta la eleccion de Provincial futuro. Y congregando Capitulo en la Villa de Escalona, el año de 1547. saliò electo Ministro Provincial este mismo V. P. Fr. Antonio de Aranda: aumentandose las glorias de esta Casa de Santa Maria de Jesus en estos tres admirables hijos suyos, *Cruz*, *Puebla*, *y Aranda*. El V. P. Fr. Antonio de la Cruz, presidiendo un Capitulo en Escalona, año de 1544. y sale Provincial el V. P. Fr. Alonso de la Puebla. Muere este; y se queda con los Sellos el V. P. Fr. Antonio de Aranda: y se halla esta Provincia tan gustosa con su acertado manexo, que en el inmediato Capitulo ponen rendidos sus voluntades al suave yugo de su mando, y govierno, haciendole Ministro Provincial.

§. II.

169. ES tambien admirable fruto de este mystico solar de San Diego, en cuyo sagrado Monasterio vistió el havito, y celebrò su profession. El Apostolico Varon Fr. Francisco Ortiz, por los años de el Señor de 1496. y traìa su origen de la famosissima Ciudad de Valladolid. Pusole la obediencia en los estudios; en cuyas tarèas tuvo no vulgares creditos de buen estudiante, mereciendo sus talentos, llenos de buena inteligencia, una de las Becas de el Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo, en esta Universidad de Alcalà. Concluida la fatiga de las Aulas, se aplicó á el sagrado afan de el Pulpito; en cuyo Apostolico exercicio sobresaliò tanto su espiritu, sabiduria, y gracia, que en comun sentir de todos, fue el Predicador mas célebre, que conocieron aquellos tiempos; por lo qual, el comun aplauso le diò el decoroso dictado de *Monarca de los Predicadores*. Como eran tan agigantados sus creditos, eran sus Sermones solicitados, y aún conseguidos de los mas cèlebres pulpitos de las Cathedrales de España; donde dexò superior su merito à las voces de su fama.

Fr. Franciscus Ortiz, qui Pincia oriundus dicitur. Bibliothec. Hisp.

Franciscus Ortiz, Hispanus, quē Pincianum facit Ægydius in Theatro hujus Ecclesiæ.

Gil Gonz. Davila en su Theatr. Ecclesiast. citado en la Bibliothec. Francisc.

170. Procedia á sus Apostolicos Sermones, oracion prolixa; en cuya fragua se caldeaban sus palabras, siendo cada grito sonoro de su voz una saeta, que herìa el corazon de los mortales. La continua, y Apostolica tarèa de el pulpito, y el manejo prolongado de los Libros, no le estorvaban à el santo exercicio de la oracion, en que fue singularmente exercitado. Assistiò perpetuamente en la media noche à los Maytines, y desde estos perseveraba constante, hasta la mañana. En este delicioso reposo gozaba su espiritu inefables consolaciones, y favores de la liberal mano de nuestro

Dios

Digitized by Google

Dios Omnipotente ; y le enriqueció ſu Mageſtad con el dón de lagrimas; cuyo rocio divino llovió ſobre ſus ojos un mar de agua , la que por ellos vertia en llanto , por la muerte de los hijos de la Igleſia , que ſe hallaban muertos à crueles manos de los pecados. Ardia en ſu pecho un ardiente anhelo de aniquilar los delitos : y no ſatisfecho con vibrar deſde el Pulpito el penetrante eſtoque de la Miſsion Apoſtolica , hizo de ſu pluma eſpada ; pues compuſo muchos Libros , para que de ſu doctrina eficaciſsima (fuerte armeria , en ſentencia de los doctos) ſe valieſſen los Predicadores Evangelicos , á fin de evitar , y deſtruir las ofenſas de Dios.

171. A los trece ultimos años de ſu vida ſe retirò eſte Religioſiſsimo , y Apoſtolico Padre à el Convento de la Regular Obſervancia de N. P. S. Francisco , ſito en la Villa de Torrelaguna : donde empleado en el alto exercicio de las virtudes, y en la tarèa continua de ſus eſtudios , dirigidos al provecho eſpiritual de las Almas , no ſaliò de el Convento : ni aún en las Proceſsiones, que ſe recibian , pisò ſu planta el umbral de las puertas ; y dice el R. P. Salazar , hablando de el Convento de la Madre de Dios de la dicha Villa , aſsi : *Entre los que aqui hallo , que eſtàn enterrados , ſolamente quiero hacer mencion de el P. Fray Francisco Ortiz , que fue grandiſsimo Predicador ; tanto , que le llamaban Monarca de los Predicadores. Vivió en eſte Convento trece años en grandiſsimo recogimiento , oracion , y penitencia , y al fin de ellos murió ; y eſtà enterrado en eſte Convento. Oì decir à los Frayles muy antiguos , y devotos , que caſi ordinariamente ſe eſtaba deſpues de Maytines , haſta la mañana en el Coro ; y que le oìan llorar , y ſollozar , con grandiſsimo fervor , y eſpiritu , eſtando en la oracion. No ſalia en todo eſte tiempo de Caſa , y aún en las Proceſsiones , que ſe recibian , no quiſo ſacar el pie de el umbral.*

Chronica. lib. 4. cap. 17. f. 275.

172. Aſsi retirado de el comercio de los Seglares , engolfado en las delicias de la oracion , le halló la muerte en eſte mencionado Convento de Torrelaguna , en el año de 1547. El P. Arturo Monaſterio , en ſu Martyrologio , celebra ſu memoria en el dia veinte y quatro de Marzo : donde deſpues de panegyrizar ſu continua oracion , ſu ardiente zelo de la ſalud de las Almas , ſus admirables creditos de Eximio Predicador , llamandole Principe de todos los de ſu tiempo , hace recuerdo de los trece años de ſu retiro en el Convento de Torrelaguna , de ſu meditacion , de ſu leccion , y exercicios eſpirituales , con la total fuga de el comercio de el ſiglo. *Nono Kalendas Aprilis. Turri-Lacunæ , in Hiſpania , V. Franciſci Ortegii , Confeſſoris Concionatoris Eximii ; qui oratione , atque zelo ſalutis animarum maximè enituit. ... Qui per terdecim continuos annos , ſe domi , meditationi , lectioni , vel exercitio ſpirituali intentus , continuit , nihilque magis quàm hominum frequentiam (præcipue verò ſæcularium) atque colloquia fugiebat.*

Martyrol. Franciſc. 24. Marz.

§. III.

173. Eſcriviò eſte admirable Religioſo muchas obras , llenas de erudicion , y piedad chriſtiana : las que à diligencias , y expenſas de un hermano ſuyo vieron la luz , deſpues de la venerable muerte de el Autor : y ſon algunas , aunque en breve , las que ya eſtampamos : *De Ornatu Animæ*, un Tomo en quarto. *Quadrageſimale , ſivè expoſitio Pſalmi 50.* en dos Tomos , ſu folio tambien en quarto. *Expoſitio in Orationem Dominicam à Sancto Franciſco , notis illuſtrata ; & in alia Sancti Viri opuſcula. Soliloquium inter Animam , & Deum* : todos impreſſos en Alcalá. *Epiſtolas Familiares* : *Unas Oraciones*, (en nueſtro Caſtellano) y un *Sermon* latino ; impreſſos tambien en Alcalá, y en Zaragoza. Demás de eſtos trabajos , dexò otras muchas obras para dàr à la prenſa ; y tantas , que llenan diez y ſeis Tomos de varias materias ; cuyo Cathalogo , aſsi de los

Digitized by Google

los Tomos, como de los diverſos tratados, que cada uno incluye, refiere el Impreſſor Juan Brocario, al fin de el ſegundo *Tomo Quadrageſimal*; y otros papeles, demàs de lo dicho: y en eſta hiſtoria ſe harà memoria de todas las obras de eſte V. P. Ortiz, en el Cathalogo de los *Eſcritores de eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus.*

174. Puede ſuceder, que el Lector tropiece con otros dos Minoritas, de el miſmo nombre, ſobre nombre, y hijos de eſta Santa Provincia de Caſtilla: ambos Eſcritores famoſos. *Fr. Franciſco Ortiz Arias; y Fr. Franciſco Ortiz Lucio*: y ambos ſon diſtintos de nueſtro Venerable Ortiz, de quien hemos hecho reſpetoſa memoria. Fr Franciſco Ortiz Arias, quando viſtiò nueſtro Seraphico havito, era Doctor Theologo Complutenſe: y yà Minorita, eſcriviò, y dedicò à la Catholica Reyna de Eſpaña, Doña Ana de Auſtria: *Los Myſterios de la Sacroſanta Paſſion de Chriſto Nueſtro Señor*: en tres tomitos; impreſſo en octavo, en Alcalà. Tambien diò à la luz otro tratado, impreſſo en Madrid, que ſe intitula: *De el Remedio contra el pecado.* Fr. Franciſco Ortiz Lucio iluſtrò mucho eſta Provincia; pues en ſu dilatada vida, que paſsò de cien años, fue incanſable en inſtruir à los Fieles en las mejoras de ſus coſtumbres: yà con las voces de ſu fervoroſa predicacion; yà con ſus doctos eſcritos, cuya ſérie es la ſiguiente: *Jardin de Amores Santos, y Lugares comunes*, en folio, en Alcalà. *Jardin de Divinas Flores, y el Sacerdote Chriſtiano*, en dozavo, en Madrid. *Los Quatro Noviſsimos, y remate de la vida humana*, alli miſmo, repetidas veces, en octavo. *Compendio de Sumas, ò Suma de Sumas, y Aviſos para todos eſtados. Sermones de el Miſerere, y Penitencia*, en quarto, en Alcalà. *Myſtica Theologia, y Tratado de Sacramentos, y Remedios contra el peccado*; y *Conſuelo de el Pecador*, en diez y ſeis, en Madrid. *Republica Chriſtiana. Tratado de el Principe, y Juez Chriſtiano: Eſpejo de Jueces*, ibidem. *Compendio de Declaraciones, ſobre la Regla de San Franciſco*, es impreſsion toda en Madrid. *Conſideraciones de Lucio*, impreſſas en Salamanca, en quarto. *Flos Sanctorum, Vida de Chriſto, de N. Señora, y de todos los Santos*, en folio, en Cuenca, y Madrid. Eſte Padre Ortiz Lucio era natural de la Imperial Ciudad de Toledo, Difinidor de eſta Provincia de Caſtilla; é iluſtrò eſte Convento de Santa Maria de Jeſus con ſus virtudes, y letras, morando en él muchos años: como ſe dexan vèr ſus firmas, como uno de los Padres Diſcretos, en los Inſtrumentos, y partidas de Profeſsiones, deſde el año de 1589. haſta el de 1596. La bien cortada pluma de Don Nicolàs Antonio, en la Bibliotheca Hiſpana, deſpues de eſtampar los eſcritos de nueſtro V. P. Fr. Franciſco Ortiz, y los de el famoſo Fr. Franciſco Ortiz Lucio, á eſte le diſtingue de aquel, con clara diverſidad. (a)

Bibliotheca Hiſpan. tom. 1.

§. IV.

175. LA memoria feliz (aunque breve) de las virtudes, y tarèas Evangelicas de el Apoſtolico P. Fr. Miguèl de Tembleque, no ſolo poblò de admirables exemplos à la nueva Eſpaña; ſi tambien de eſplendor, y gloria à eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, como hijo ſuyo, viſtiendo el Seraphico havito en él, por el año de 1508. Y aunque ſu vida ſe halla tan abreviada en la pluma de nueſtros Hiſtoriadores, que ocupa pocas lineas en la prenſa; mas ſus prodigio-

(a) *Planè hic diverſus homo eſt à Franciſco Ortiz, jam laudato ejuſdem Inſtituti, ſed antiquiore; cujus ſunt* De ornatu Animæ; *expoſitionis in Pſalmum 50. Soliloquii, & Epiſtolarum, aliorumque operum illa volumina, quorum meminit Lucas VVaddingus, perperam hunc cum Franciſco Ortiz Lucio confundens noſtro; cui quidem nos, quæ ejus ſunt, dedimus, Franciſco Ortizio ſeniori laudem ſuam, laboreſque reſtituentes.*

giosas virtudes movieron el Real animo de el Inclyto Carlos Quinto; y echando mano de su predicacion Evangelica, y Apostolica, le embiò este Monarca à la nueva España, donde entrando como relampago, bañò à esta tierra de resplandores, siendo la luz sus exemplos, y santa doctrina; con que auyentò las sombras de la muerte, en que estaban assombradas aquellas regiones remotas: sus sagradas tareas, y afanes, cogieron colmados frutos en la conversion de los Indios. Era para estos amabilissimo, y los trataba con entrañas amorosas de Padre, y à boca llena assi le llamaban, à el ver en èl la caridad, y benignidad, que derramaba sobre sus ahijados; y aun era para estos castillo roquero, en cuya fortaleza hallaban asylo, y amparo, maltratados con las molestias de los Governadores. Finalmente, hallòle el decreto de Dios, con mucha oracion, grande humildad, ardiente zelo de la salvacion de las Almas; por lo que saliò de este destierro para la patria Celestial, lleno de triunfos, y palmas, siendo su admirable muerte el año de 1547.

176. Ni el estudio, ni la solicitud hà podido adquirir mas noticias de este Venerable Religioso: siendo assi tambien muy concisas las que administran la erudicion de el Illustrissimo Señor Don Fr. Alonso Vazquez, Obispo de Cadiz, en su Cathalogo. La de el R. P. Gonzalez de Torres, Chronista General, en sus Chronicas: Y la de otros Escritores, que han hecho recuerdo de el V. P. Fr. Miguèl de Tembleque; y logrando la leccion cuidadosa en la *Monarquia Indiana* de nuestro Minorita el P. Fr. Juan Torquemada, dulces memorias de la vida de el Religiosissimo *P. Fr. Francisco de Tembleque*, hijo de esta Santa Provincia de Castilla, que passò con esforzado espiritu para la conversion de los Indios a la nueva España, es muy para sospechar sea este Fr. Francisco Tembleque *nuestro V. Fr. Miguèl*; no siendo distintos los tiempos en que fueron, y vivieron en el Reyno de Mexico: añadiendose à esto, no hacer mencion alguna la diligentissima pluma de el M. R. P. Fr. Juan de Torquemada, en su dilatadissima erudicion, de nuestro V. Fr. Miguèl: equivocando el nombre de *Fray Miguèl*, con el de *Fray Francisco*. En cuyo supuesto, passamos yà à dàr noticias de la vida de el V. P. Tembleque.

Parte 3. lib. 20. cap. 63.

§. V.

177. ESTE Religiosissimo Padre fue natural de de la Villa de Tembleque, Arzobispado de Todo, é hijo de esta Santa Provincia de Castilla. Zeloso de la salvacion de las Almas, passò con licencia de los Superiores à la celebre Provincia de el Santo Evangelio; acompañado con otro Apostolico Varon, Fr. Juan de Romanones, hijo tambien de nuestra Provincia Castellana, y admirable operario en aquel Reyno de Mexico. Hizose dueño nuestro Venerable Padre Tembleque de la lengua Mexicana, para predicar, y confessar à los Indios. Gozaba de un animo determinado, y constante, para todo quanto emprendìa: por lo que siendo morador en el Convento de la Regular Observancia de Otumpa, distante ocho leguas de la Ciudad de Mexico, cuya tierra por ser muy alta, carecia toda aquella Provincia de agua; ingenió su caridad ardiente una empressa, à humanas fuerzas, casi imposisible, que yà referimos.

178. De unas balsas, en las que se recogia el agua llovediza, bebian estos Naturales por el discurso de el año; y como las encenagaban los Espanoles con sus Ganados, y bestias, por ser camino para el Puerto de la Vera-Cruz, y otras partes, bebian los moradores de Otumpa cieno, y lodo, en lugar de agua; de que iba enfermando, y muriendo mucha gente. Condolido el caritativo Padre Tembleque, de aquella extrema necesidad de los pobres Indios, concibiò en su

corazon una hazaña, para el remedio de tanta anguſtia, venciendo poderoſiſsimas dificultades. Trazò traer agua corriente à Otumpa, deſde unos pequeños manantales, diſtantes nueve, ò diez leguas, ſalvando eminentes cerros, y profundos barrancos. Tuvo muchas contradicciones de Seglares, y Religioſos; que deſpues de hacerle vèr, que era temeridad, le decian: que por efecto, y fruto de ſus intentos en aquel arrogante Plàn, ſe verian arruinadas las vidas de todos los Indios de aquella Provincia, con el ſumo trabajo, que havian de tener; y ultimamente ſe hallarian ſin una gota de agua.

179. Como eſta obra corria por particular impulſo de la divina gracia, que latìa en el pecho de el V. P. Tembleque, no le hicieron bolver la eſpalda à la empreſſa; y comenzando la fabrica, la proſiguiò, con la mano poderoſa de Dios, haſta que la concluyò con muchos triunfos; proveyendo de muy dulce agua à la Provincia de Otumpa, y à la de Cempoala, ſu confinantes; en cuyo termino hallò ſu origen: dexando Alcantarillas de trecho à trecho, para proviſion de los vecinos. Durò la obra de diez y ſeis, à diez y ſiete años. De eſtos, los cinco conſumió en edificar un ſobervio Puente, por donde corre la agua; cuyo arco deſcomunal eſtà monteado ſobre un profundo, y anchuroſo barranco: pudiendoſe numerar eſte artefacto entre las maravillas de el Mundo. Y para que las circunſtancias de toda la obra campeen con mas lucimiento, las dibuxa aſsi la pluma de Torquemada: *Corre el caño de el agua, que eſte ſiervo de Dios traxo à Otumpa, (que es una Atargèa de grandiſsima, y fuerte argamaja) por diſtancia de ciento y ſeſenta mil quatrocientos noventa y ſeis pies de marca, que ſon mas de quince leguas, por los muchos rodeos, que lleva: paſſa por tres Puentes, que edificò en tres barrancos; la primera, de quarenta y ſeis arcos; la ſegunda, de trece; y la tercera (que es la mayor, y caſi de milagro) de ſetenta y ſiete: y eſta Puente corre de un eſtremo à otro, en diſtancia de tres mil ciento ſetenta y ocho tercias, que ſon mil y cinquenta y nueve varas, y una tercia. El arco de enmedio de eſta tercera Puente, tiene de altura ciento y veinte y ocho pies, que ſon quarenta y dos varas, y dos tercias; y de ancho tiene ſetenta, que ſon veinte y tres varas, y una tercia; que à los que vèn coſa tan maravilloſa, les pone aſſombro, y eſpanto: y lo que mas ſe encarece, es, que ſi fuera paſſo para ello, podia paſſar por debaxo de èl un Navio grande à la bela tendida. De eſte arco de enmedio, van deſpues diſminuyendo los demàs laterales de la miſma manera, que la barranca và ſubiendo; haſta que el Caño, ò Atargèa buelve à coger el ſuelo por donde và corriendo el agua; y es coſa tan fuerte, que deſde que ſe hizo, que bà mas de ſeſenta años, haſta ahora, no ſe bà quebrantado parte de eſte Caño, ni bà rezumado el agua por ninguna parte de èl, ni con temblores, ni por otro ningun acontecimiento: donde ſe hecha de vèr la grandeza de la obra; y como tuvo eſte bendito Religioſo mucha mano, y ayuda de Dios, para hacerla.*

Monarquia India na, en el citado lugar.

180. Haſta aqui las menudencias todas de una fabrica tan admirable, que ſolo la pudo formar un continuado milagro, y la ardiente charidad de el V. P. Tembleque, que à eſfuerzos de el amor de Dios, todo lo toleraba; y ſu ſufrimiento caminaba mas allà de muchos trabajos. Cerca de el tercer Puente famoſo, edificò eſte Apoſtolico Varon una devota Hermita, dedicada à la Natividad de el Señor, y la intitulò Santa Maria de Belèn; donde celebraba Miſſa, doctrinaba, y conſolaba à los Indios, fabricantes de la obra. Junto à eſta Capilla levantò una Caſilla, ò Choza; donde ſe recogìa de noche, y algun rato por el dia. Era tan eſtrecha eſta havitacion, que en la Celdilla, ò Tabuco donde dormia, con dificultad cabia la cama, y una meſa pequeña, donde ponia ſu Breviario, y otro algun Libro: teatro muy propio

al

al rigor de la penitencia, y alta pobreza de el V. P. Templeque. Cinco años huvito en eſtas eſtrecheces; los miſmos, que duró la fabrica de eſte ſobervio Puente.

§. VI.

181. EN eſta prolongada, y trabajoſa obra, deſtinò la alta Providencia para compañia, y ſuſtento de el Varon de Dios, un formidable Gato, que valiendoſe de ſu garra por la noche, y al amanecer en el campo, traìa à ſu Amo la caza, que havia hecho preſſa, para el ſuſtento de aquel dia. Corrió la voz de la deſtreza de el Gato por toda aquella Provincia; y movidos muchos Religioſos de la curioſidad fueron al dicho ſitio, para que ſus ojos fueran teſtigos de el cotidiano cuidado de aquel animal; y vieron como el Gato continuaba indiſpenſablemente con la proviſion de caza de codornices, y conejos; que aunque mas ſe agazapaban, los pillaba para ſuſtentar al V. P. Tembleque. Viviò deſpues de eſta inſigne obra muchos años; y ſus meritos le alcendieron à la Guardiania de el Convento de N. P. S. Francifco de la Ciudad de los Angeles, y de otras diverſas Caſas. La Provincia le hizo Difinidor, ſiendo muy amado de todos, por ſu admirable religioſidad, y por ſu condicion, y converſacion dulciſſima.

182. Moraba de familia en el Convento de *Cempoala*; y quedandoſe en el Coro deſpues de Viſperas, como acoſtumbraba, al rezo de ſus devociones, oyò un grandiſsimo ruido ſobre la Igleſia, que traìa un recio nublado; y al abrir una ventanilla de el Coro para vèr la tempeſtad, le diò un rayo en el ojo izquierdo, y derrivandole en el ſuelo, le dexò como muerto; mas recobrandoſe deſpues le pareciò, que traìa el ojo colgando fuera de el caſco: bolvioſelo otra vez à ſu proprio lugar, mas nunca tuvo luz en èl deſde aquella hora. Eſte enemigo de rayo, ò rayo de el enemigo, hizo otros daños en la Igleſia, y en el referido Convento: y los Indios, que eſtaban dentro vieron como una Serpiente grande ſalia de lo interior de la Caſa por la porteria à fuera: y todos quantos vieron eſta formidable figura ſe quedaron como aſſombrados, y como dementados por algunos dias, à cauſa de eſte artificio del revelde maligno eſpiritu. Finalmente, en una venerable ancianidad le viſitò la Mageſtad de Dios con muchos regalos, privandole de la viſta de el otro ojo; de que quedò enteramente ciego, poco mas de un año, antes de ſu venerable muerte; formando antes muchos metitos ſu gran tolerancia, è indecible paciencia.

Monarchia Indiana. tom. 1. lib. 4. fol. 567.

CAPITULO X.

MEMORIA DE LOS VV. Padres Fr. Antonio de Aranda, y Fr. Alonſo Manrique.

§. I.

183. ES parte de nueſtra hiſtoria, y entre las mas admirables no inferior, la venerable memoria de nueſtro M. R. P. Fr. Antonio de Aranda, que iluſtrando las cenizas de ſu ſepulcro (el año de 1555.) à eſta plauſible Caſa de San Diego de Alcalá; nos dexan ſu cuna, y nacimiento en la mayor duda las Iluſtriſsimas plumas de el Iluſtriſsimo Señor D. Pedro Gonzalez Garcia, digniſsimo Obiſpo de Avila: La de nueſtro iluſtre Chroniſta Gonzalez: La de el Iluſtriſsimo Vazquez de Toledo, en ſu Cathalogo: La de Don Nicolàs Antonio, en ſu Bibliotheca Hiſpana: Y la de el Rdo. P. Fr. Juan de San Antonio, en ſu Bibliotheca Franciſcana. Nueſtro Iluſtriſsimo Vazquez, y nueſtro Chroniſta Gonzalez, le dán por patria à Aranda de Duero, en Caſtilla la Vieja; donde tuvo ſu iluſtre nacimiento. Mas las plumas de Don

Digitized by Google

* *Turrilacunensis ergo patria fuit Bibliothec. Hispan.*

Antonius de Aranda, Hispanus, Turrilacunensis.... Bibliothec. Francisc.

Nicolàs Antonio; * de el Rdo. P. Fr. Juan de San Antonio; y la de el Ilustrissimo de Avila, conspiran unanimes, y conformes, en que la ilustre Villa de Torrelagnna fue el oriente de este Venerable Minorita Aranda. Dexando las autoridades de tan sabios Historiadores, que los puede vèr el curioso, donde cita la margen, estampamos solo la de el Ilustrissimo de Avila, en la alta censura, que dà este discretissimo Mitrado en la Chronica Seraphica, en la octava parte; cuyos bien cortados rasgos nos han de servir de pauta, y son los siguientes, hablando de el Eminentissimo Cisneros: *Y aunque su Vida, y su Historia hà sido campo espacioso á mas de quatrocientas plumas Latinas, è Italianas, Francesas, y Españolas; sobresalen entre todas la de Alvar Gomez de Castro, que la escriviò en elegante Latin, de orden de la Universidad de Alcalà; y la de el que primero que todos historiò sus virtudes, proezas, y hazañas por los años de el Señor de 1550. que fue el Rmo. Franciscano Fr. Antonio de Aranda, Provincial de Castilla, Confessor de las Señoras Infantas, hijas de Carlos Quinto, Doña Maria, Reyna de Ungrìa, y Doña Juana, Princesa de Portugal; paysano, y compatriota de el Cardenal Santo; y cuyos escritos ocupan tan buen lugar en las Bibliothecas Seraphica, y Española, como le ocuparàn sus virtudes en esta Chronica Sagrada.*

* *Relacion de la Vida del Rmo. S. D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros*

Hanc sequutus est, Anonymi Authoris nomenclaturà donatam, Franciscani Turrilacunensis, Alvarus Gomez in rebus illius gestis. Bibliothec. Hisp. tom. 1. fol. 76.

184. Hasta aqui este discreto Mitrado, que en pocas lineas nos dibuxò perfectamente á nuestro V. P. Fr. Antonio de Aranda. Historió este las assombrosas hazañas de el Cardenal mas noble, Cisneros, cuya Purpura en su afecto llegò á teñirse muchas veces con la sangre de el Martyrio; y en la vida de este Franciscano Heroe Español empleò nuestro Venerable Aranda los buelos de su pluma; formando esta el honor de ser la primera, entre mas de quatrocientas, en un Tomo, cuyo titulo es: * *Relacion de la Vida de el Reverendissimo Señor Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Cardenal, Arzobispo de Toledo.* A esta obra tuvo por exemplar la que escriviò en la Vida de el Eminentissimo Cardenal Cisneros el Maestro Alvar Gomez de Castro, en Latin tan elegante, que presume competencia con Quinto Curcio; y à expensas de el Colegio Mayor de San Ildefonso se imprimiò en esta Ciudad de Alcalà, en el año de 1569.

185. Fue *Ministro Provincial* de esta Provincia de Castilla nuestro Venerable Aranda, dice el Ilustrissimo de Avila, y Don Nicolàs Antonio, como es verdad constante: mas, ilustró antes à una Beca mayor de San Pedro, y San Pablo de esta Universidad de Alcalà, siendo uno de los primeros Colegiales, en los años de 1516. segun las notas de Quintanilla, que de su mano, y letra ocupan las margenes de la Bibliotheca Hispana, que guarda este Colegio Mayor en su Librerìa. Desde muy luego resplandeciò en nuestro Venerable, entre las grandes virtudes que tuvo, un ardiente fervor en la tierna, y compassiva devocion à la Sacrosanta Passion de Nuestro Redeptor Jesus: causando dulce edificacion à todos, domesticos, y estraños, al vér, que siempre sus ojos derramaban dolorosas lagrimas, à eficacias de la meditacion continua de tan sagrada tragedia. Para desaogo, y gozo de su espiritu, rompió por medio de una inmensidad de trabajos, hasta peregrinar à la Palestina apie, desnudo, y descalzo: donde, despues de haver logrado la visita de aquellos lugares Santos, * con indecible jubilo de su Alma, viviò algunos años en aquellos benturosos Sitios; y escriviò, como testigo de vista, un tratado, cuyo titulo es: *La verdadera descripcion de la Tierra Santa, como estaba el año de 1530.*

* *Circa annum 1530. Sacra illa nostræ salutis Hierosolymitana loca supplex, & venerabundus insidebat, cujus descriptionem reversus litteris tradidit. Ibidem.*

186. La primera impression registra nuestro cuidado ser hecha en Alcalà, el año de 1531. en octavo; y en el de 1533. en quarto, en la Imprenta de Miguél Eguia; y por los años de 1552. se reimprimiò en la Imprenta de Juan Brocario, en quarto; y tercera vez en la de Luis Gutierrez, en el año de 1563. en octa-

Digitized by Google

octavo. Nuestro incomparable VVadingo celebra otra edicion hecha en Alcalá, en el año de 1587. Hay otra en quarto, sin los testimonios de Lugar, y año, en la qual se historian las Vidas de *San Amaro*, *y Santa Maria Magdalena*; segun Pinelo, en su Bibliotheca Mariana M.S. que está en la Librería Matritense en nuestro Convento de la Regular Observancia. Demás de esto, dió á luz su devota pluma un tratado, su titulo es: *Loores de el Dignissimo Lugar de el Monte Calvario, en que se refiere lo que Nuestro Señor Jesu-Christo hizo, y dixo en él.* Tambien esta impression fue hecha en esta Ciudad de Alcalá, en la Imprenta de Juan de Brocario, en el año de 1551. Otra obra de nuestro Venerable Aranda cita Don Nicolás Antonio, impressa en esta misma Ciudad de Alcalá, año de 1557. que en la Bibliotheca Hispana se lee assi su titulo: *Tratado sobre las siete palabras, que se leen en el Evangelio, haver dicho Nuestra Señora*, sivé, *Loores de la Virgen Nuestra Señora.* Compluti 1557. en octavo.

§. II.

187. Despues, que el catholico zelo de el V. P. Fr. Antonio de Aranda havia logrado venerar aquellos Santos Lugares, donde se obrò el Mysterio Santissimo de nuestra Redempcion, bolvió á su amada Santa Provincia de Castilla: la que le honorificò con la Prelacía de este Santo Convento de Santa Maria de Jesus; cuya respetosa, y venerable Comunidad, recibió el régimen, y govierno de este sabio hijo suyo, con muchos jubilos; siendo sus aciertos especial gloria de su Madre. Yà le vió esta, despues de los tres años de su Guardiania, colocado en el candelero de el Provincialato: pues celebrandose en la Villa de Escalona Capitulo Provincial, en la Dominica tercera despues de Resurreccion, año de 1538. en el fue electo Prelado superior nuestro M. R. y V. P. Fr. Antonio de Aranda. Tres años, y quatro meses fue Ministro Provincial. Tuvo Capitulo intermedio, en el que se decretò: *Que ninguna de las Religiosas Terceras falieffe de su Convento à curarse, sin expressa licencia de el Padre Provincial, y Difinidores.*

188. Combocò la Seraphica Familia de los Menores Capitulo General en la famosa Ciudad de Mantua: al que assistiò como Capitular con la qualidad de Ministro Provincial, nuestro M. R. P. Aranda; y fuè Difinidor General de la Orden, en el año de 1541. resultando mucha gloria para este Convento de Santa Maria de Jesus, vèr à dos ilustres hijos suyos, en dos inmediatos Capitulos Generales, en el de Nizza, año de 1535. y en este de Mantua, como ilustraron à su Santa Provincia Castellana con *Difinitiones Generales de la Orden.* Uno el Venerable, é Ilustrissimo P. D. Fr. Antonio de la Cruz, de quien ditemos despues en su admirable memoria; y el otro fue nuestro Venerable P. Fr. Antonio de Aranda.

Difinitores fuerunt RR. PP... Provincialis veròs R. P. Fr. Antonius de Aranda, Minist. Castellæ. Chronolog. Hist. torico Leg. tom. 1.

189. En este Capitulo General de Mantua advierte, como cosa digna de memoria respetosa, el M. R. P. Fr. Juan de Luca, Lector Jubilado, Escritor, Chronista General, en la continuacion de los Anales de la Orden Seraphica de el incomparable VVadingo: como hallandose la Religion de los Menores tan obligada a los magnificos beneficios, y vizarras obras de piedad, que con sus Hijos dispensaba el grande San Francisco de Borja, entonces Duque Quarto de Gandia, y despues tercero General de la Compañia de Jesus; y mirandose, con las estrecheces de su Apostolica pobreza, imposibilitada à la reciproca correspondencia, echó mano su gratitud (para desempeño de tan alta obligacion) de todos *sus bienes espirituales*; haciendo participes, y consortes de este tesoro al Duque Santo, y á toda su Excelentissima Casa. Y para hacer patentes los animos reconocidos de todos los Padres de la Orden, congregados en

In Manuantuæ comitiis memorat. Annales Minorum tom. 18. annum 1541. num. 11.

Digitized by Google

eſte graviſsimo Capitulo, tomò la pluma el Rmo. P. General, Fray Juan Calvo; y en forma de *Patente de Confraternidad*, eſcrivió un Expreſſo, que ponemos, †) en donde ſe eſtampa el amor à eſte Duque Santo; y las trazas, que ingeniò la Altiſsima Pobreza, para hacer expreſsion de ſu gratitud.

§. III.

190. QUeda, pues, hecha memoria de el año en que fue nueſtro V. P. Fr. Antonio de Aranda à votar al Capitulo General de Mantua; ſiendo digniſsimo Miniſtro Provincial de eſta Provincia de Caſtilla; y en el tiempo de eſta Prelacìa, nueſtro R. P. Chroniſta General Gonzalez, en la ſexta parte, hablando de nueſtro V. P. Aranda, dice: *Que en ſu tiempo recibiò à la juriſdiccion de la Provincia el Convento de San Juan de la Penitencia de Alcalà, que es de Monjas Terceras; y que haſta entonces havia eſtado ſujeto à el Rector de aquella Univerſidad.* Mas, eſto es clara equivocacion; pues eſta Comunidad Venerable de Religioſas, de comun acuerdo alcanzaron Breve de la Santidad de Clemente Septimo, para dar la obediencia à los Prelados de eſta Provincia; como lo executaron muy guſtoſas, año de 1528. en manos de el M. R. P. Provincial Fr. Juan de Olmillos; el que fue electo Provincial en el Capitulo de Eſcalona, que celebrò eſta Provincia el año de 1528. y le preſidiò el Rmo. P. Fr. Antonio de Calzena, Comiſſario General de Eſpaña: y eſta es verdad conſtante, como ſe puede vér en las Tablas Capitulares, y en todos los Autores, que tratan de la ſerie de los Miniſtros Provinciales de eſta Santa Provincia de Caſtilla. El M. R. P. Fr. Pedro de Salazar, en la Chronica de eſta Provincia de Caſtilla, en el libro ſeptimo, en el capitulo trece, donde trata de la fundacion de el Convento de San Juan de la Penitencia de Alcalà, opina à nueſtro favor aſsi: *Las Monjas deſpues de eſte tiempo, y yà muerto el Cardenal,* (Ciſneros) *truxeron Bula Apoſtolica de el Papa Cle-*

Parte 6. fol. 474.

(†) *In Chriſto plurimum delicliſsimi, & Illuſtriſsimis Dominis, ac Dominabus Domino Franciſco Borgiæ, Marchioni Lamboyæ, Cathaloniæ Proregi, ac Dominæ Eleonoræ de Caſtro conjugi, Dominæ Joannæ de Mentſes Sorori, Dominis Carolo, Joanni, Alvaro, Ferdinando, Ildephonſo de Borgia eorum Filiis, & Dominabus Iſabellæ, Joannæ, Dorotheæ, Filiabus, necnon Dominæ Beatrici de Soſa Conſobrinæ, Frater Joannes Calvus totius Ordinis Minorum Seraphici Franciſci Miniſter Generalis, ſalutem in Domino ſempiternam.*

Cum in ſumma rerum penuria animi promptitudo latere non debeat, indignum profectò cenſemus, & ingrati animi vitio fugillandam, ſi quam tantis veſtris erga nos meritis retributionem non reddamus, quorum judicem multi in nos charitatis affectum, certis beneficiorum indiciis, experimur. At verò ea ſunt in noſtri Religionem inſtituti veſtra humanitatis officia, quæ temporalibus rebus nullis, quibus ab inita profeſſione renuntiavimus, remunerari queant. Ea propter Sanctæ dilectioni veſtræ, quæ Seraphici Patris noſtri Franciſci Obſervantes filios proſequimini, pio mentis affectu proſpicientes, nos, qui, licet immeriti, ſupremum trifariæ Religionis ejuſdem apicem obtinemus, prænominatos vos omnes in noſtræ confraternitatis conſortium, & dum vitam agitis, & vita paritèr functos, ſincero charitatis amore, qua fungimur auctoritate, recipimus. Ne verò quicquam piis animi veſtri deſideriis deſit, ſingula etiam quæque ejuſdem Ordinis ſuffragia, omniſariam inſuper bonorum quorumcumque ſpiritualium largitionem vobis liberalius impertimur; ut multiplici ſuffragiorum adjuti præſidio, & in præſenti augmentum Divinæ gratiæ, & in futuro æternæ gloriæ præmia mereamini. Datum Mantuæ in Sacro Conventu Sancti Franciſci, in noſtris Generalibus Comitiis die 10. Junii 1541.

Fr. Joannes qui ſupra manu propria.

Digitized by Google

* *Tandem domus hæc cōmissa est à Clemente VII. anno 1528. curæ & regimini Ministri Provinciæ Castellæ, quam tunc regebat Fr. Joannes de Olmillos, vir pius, & prudens. VVadding. ann. 1504. num. 60.*

* *Fr. Antonius de Arāda, Franciscanus Castellæ Provincialis Præfectus, Serenissimarum Mariæ Ungarorum, & Behemorū Reginæ, Joannæque Lusitaniæ Principis Caroli Cæsaris Filiarum à Confessionibus fuit minister, pietatis nomine commendatissimus. Bibliothec. Hispan.*

Clemente Septimo, con que se dieron à la Orden. Recibiòlas entonces el P. Fr. Juan de Olmillos, Ministro Provincial de Castilla, año de 1528. Corroborando esto mismo nuestro famoso VVaddingo. *

191. Queda sentado, como el año de 1538. en que nuestro Venerable Aranda primera vez fue electo Ministro Provincial, no recibiò a la jurisdiccion de la Provincia el Convento de San Juan de la Penitencia de Alcalà. Quedò, pues, segunda vez nuestro Venerable Padre con el govierno de la Provincia, por muerte de el P. Fr. Alonso de la Puebla; cuya memoria tenemos ya historiada: el que saliendo Provincial en el año de 1544. à los dos años de su Prelacìa, vino à depositar sus venerables cenizas á este Monasterio de Santa Maria de Jesus, donde le cogio la muerte, haciendo en él la Regular Visita. Cumplió el resto de este trienio el R. P. Aranda; y se combocò Capitulo el año de 1547. y celebrandole en la Villa de Escalona, en la Dominica veinte y una despues de Pentecostès, segunda vez saliò electo Ministro Provincial nuestro V. P. Fr. Antonio de Aranda. En unas, y otras Prelacìas fue muy admirable su govierno; legitimo efecto de su virtud, y letras. Estas le pusieron en el alto honor de ser Confessor de las Serenissimas hijas de el Invicto Carlos Quinto, * Doña Maria de Austria la Emperatriz, Reyna de Ungrìa, y de Bohemia; y Doña Juana, Princesa de Portugal; y una, y otra Señora emplearon sus serenissimos agrados en su doctissimo, y Venerable Confessor; amandole como à Padre, y reverenciandole como à Santo. Llamòle el Señor à los eternos descansos el año de 1555. dexando sus especiales virtudes muy aplaudida de todos su venerable memoria.

§. IV.

192. POcos años antes floreciò en esta Santa Casa un famoso Portero, de quien el doctissimo, y no menos Santo, que erudito Padre Juan Eusebio Nieremberg, en el tomo tercero, Varones ilustres de la Compañia de Jesus, nos administra su erudita pluma una noticia de este Minorita, llamado Fr. Christoval; y se ignora el Apellido, Patria, Padres, nacimiento, y muerte; siendo muy digna de memoria, y aún de mucho honor para este sagrado Monasterio, à el vér, que un Individuo suyo puso su especial cuidado en favorecer à el V. P. Francisco de Villanueva, en los principios de la fundacion de este gran Colegio de Alcalà, de la siempre plausible Compañia de Jesus. Hallabase, pues, el V. P. Villanueva bien fatigado en la fundacion de este referido Colegio, experimentando la mayor estrechèz, y pobreza; mas, era riquisimo en admirables virtudes, siensu vida inculpable. Tenia el Minorita Fr. Christoval el emplèo de la Porterìa de este Convento Santo, el qual, aúnque sin letras, era de tanta capacidad, y de tan buen juicio, que en muchas cosas de el govierno de este Monasterio buscaban sus Prelados la direccion, y consejo de Fr. Christoval. Sus buenas obras, y caridad en provecho de los proximos, le grangearon mucha estimacion entre los Religiosos, è igual respeto, y cariño de el Pueblo, y aún de la Universidad.

Firmamento Religioso de Lucidos Astros. tom. 3. fol. 129.

193. Entre muchas obras de piedad que hacia, puso mucho cuidado en una de mucho agrado de Dios Señor Nuestro, y era: mantener, doctrinar, y criar pobres Estudiantes. Entre otros fue uno llamado Gamero; y en este Joben resplandecìa buena inclinacion, mucha virtud, y modestia; y à este arrimò su particular cariño, por sus admirables prendas, cuidandole con mas especialidad, que à los demàs; porque decia nuestro Fray Christoval, que à Gamero le criaba para nuestro Padre San Francisco. Correspondia este Estudiante muy grato à el Padre Portero; mas el se hallo movido de Dios, que interiormente le llamaba; y dexando la Porterìa, y el Portero, se resolviò à servir à Dios en la Com-

Digitized by Google

Compañia de Jesus, donde fue recibido; y siendo preciso en aquella ocasion hacer un viage à Gandia el V. P. Villanueva, le llevò en su compañia. Luego, que Fr. Christoval le echò menos, sabiendo su resolucion, se puso en camino, y fue siguiendo su rumbo, pareciendole, que a el punto, que lo viesse el Novicio Gamero, se havia de bolver con él. Alegròse mucho, quando los alcanzò à vèr; y despues de las cortesìas religiosas, y de un largo razonamiento, que hizo à Gamero, y usando de los terminos mas tiernos, le dixo: *Hijo, pongo delante de tu consideracion el amor, y cuidado, que te hè tenido; lo mucho que por ti hè hecho; y la enseñanza, que en ti hè practicado, hà sido siempre dirigida, para que entrasses en mi Religion.* Pero, viendo, que ni estas, ni otras razones bastaban à moverle de su proposito, comenzò à persuadirle, que à lo menos se bolviesse con èl, para que con mas maduro acuerdo mirasse à lo que se determinaba. Gamero, empero, estaba mas firmes y no pudo la eficacia de Fr. Christoval hallar otro movimiento en su voluntad, mas que aquel sagrado tesòn, y rumbo, adonde Dios le llevaba. El V. P. Villanueva guardando un alto silencio, estaba oyendo la competencia; y solo á la ultima razon de Fr. Christoval, dixo con libertad santa: *Que si Gamero queria bolverse, que en hora buena se bolviesse.* Al Novicio no havia que tocarle este punto, pues firme siempre, respondia: que el pensaba solo en morir en la Compañia. Assi fue, pues en Valencia, siendo dignissimo Rector, le quitò la vida una tisica, llamandole Dios à los eternos descansos, en premio de sus excelentes virtudes, y de aquellos admirables, y santos exercicios, á que en Gandia se havia dado todo este devotissimo Jesuita. Nuestro Fray Christoval quedò muy triste, y aùn sentido de este caso: mas como el V. P. Villanueva tenia tanta gracia en sus labios, procurò satisfacerle, y ablandar su enojo; y aunque el Padre Portero estaba tan disgustado, con todo formò en su juicio un alto concepto de el V. Villanueva, y se acabò su pesar con el caso siguiente.

194. Las prendas, que adornaban à Fr. Christoval, eran de mucho lucimiento; y ellas le adquirieron entre los Religiosos, y entre los Seglares mucha estimacion. Para hacerlas mas visibles, le hicieron concebir meritos, y despertar deseos de ordenarse, sugeridos de sus Parientes; y para esta resolucion ellos mismos impetraron Breve de el Pontifice. Tenia en su poder la Bula Fr. Christoval, y le pareciò, para romper en esta novedad, tratarlo antes, y tomar consejo de algun sugeto de santa vida, y de conocido espiritu. Tuvo presente al V. P. Villanueva, que aunque estaba con èl disgustado por el passado lance, siempre le havia respetado, y hecho admirable juicio de sus virtudes. Pareciendole, pues, no hallarìa persona mas espiritual, ni de mas acertado consejo, determinò darle parte de su intento; firme siempre de no hacer otra cosa, que lo que Villanueva le aconsejasse. Buscòle en su Casa, y le diò quenta con toda ingenuidad al P. Francisco de Villanueva; exponiendo à sus ojos, y à su dictamen el Breve de su Santidad. El siervo de Dios Villanueva, con alto espiritu le aconsejò, que permaneciesse en su primera bocacion, y que en ella agradaria mucho mas al Señor. Oyò respetoso este dictamen Fr. Christoval, y ofreciendose de nuevo à Dios en su primer estado, tomò en sus manos el Breve, y à la vista de aquel V. Jesuita le rompiò; y respondiò à sus Parientes, que le instaban con vivas ansias para las Ordenes, que este punto le sepultassen en un perpetuo silencio; porque èl vivia determinado à morir en el estado de Religioso Lego; à el que la alta Providencia le havia destinado.

†

Por

Digitized by Google

§. V.

195. POR eſte miſmo tiempo havia recibido eſte V. Jeſuita Villanueva á un Sacerdote, natural de Granada, y diſcipulo de el famoſo Maeſtro Avila, de mucha edificacion, y eſpecial devoto de el glorioſo San Diego: y eſta recepcion fue muy de el guſto de los RR. Padres Jeſuitas, que deſeaban tener un Sacerdote, que los confeſſaſſe, dixeſſe Miſſa, y los comulgaſſe; porque haſta eſte año de 1549. en que andaba lo fuerte de la obra de el Colegio, lo hacian con un Sacerdote de fuera. Mucho conſuelo tenian con el P. Sylva, que aſsi ſe llamaba eſte Religioſiſsimo Sacerdote; y en el año ſiguiente le inſultò una enfermedad larga, y le quitò la vida. La mañana, que entregò ſu Alma à ſu Criador, eſtaban los Padres Jeſuitas bien afligidos, no ſabiendo donde enterrarle; ni hallarſe con ornamentos con que reveſtir á aquel Cadaver, por la ſuma pobreza, que padecian; quando de improviſo llamó à la puerta nueſtro Fr. Chriſtoval, ſin tener noticia de quanto paſſaba de los Padres Jeſuitas: y haviendo inquerido noticias de el Padre Gamero, advirtiò mucha novedad, y les dixo: *Què tienen? que parece eſtàn todos triſtes, y turbados?* Informaronle de la cauſa de ſus lagrimas, y triſteza. Mas, nueſtro Fr. Chriſtoval vizarramente animoſo los conſolò, diciendo: *No tengan pena, Padres, que yo le barè dàr ſepultura, y les embiarè ornamentos, y todo lo demàs, que fuere meneſter; y barà tambien, que ſea ſu entierro dentro de la Capilla de San Diego.*

196. Diò la buelta à ſu Convento Fr. Chriſtoval, y cumpliò aùn mas de lo que havia prometido. Hizo, pues, que toda eſta reſpetoſa Comunidad de San Diego ſalieſſe en dos filas; à recibir el cuerpo de el Padre Sylva; y haciendole un grave oficio funeral, le dieron honorifica ſepultura en la Capilla de San Diego. Bolvieronſe los Padres Jeſuitas à ſu Caſa, muy conſolados; dando gracias à Dios por las mercedes, que les havia hecho, y muy agradecidos al R. P. Guardian, y á ſu Venerable Comunidad por eſte beneficio; y con toda eſpecialidad al P. Portero Fray Chriſtoval: el qual, luego que ſupo la gran devocion, que el P. Sylva havia profeſſado al glorioſo San Diego, formò grande admiracion, llegando á conocer; que quanto havia executado, fue dirigido de ſingular Providencia de el Cielo, que por los meritos de nueſtro Diego Santo quiſo honorificar á ſu Devoto en ſu paſſado lance. No parò aqui la devocion, que tuvo à los Rmos Padres Jeſuitas nueſtro Fr. Chriſtoval; pues en adelante los proveìa ſiempre de Ornamentos, quando ſe moriìa algun Sacerdote Jeſuita en aquellos primeros tiempos: repitiendo ſus viſitas à ſu Caſa muchas veces; y trataba con intimidad ſus aſſumptos con el V. Padre Rector Villanueva; con tanto aprecio de ſu virtud, y con tanta eſtrecha confianza, que Fr. Chriſtoval no hacia coſa de alguna gravedad, que no la regiſtraſſe el juicio de el V. P. Villanueva; haciendo ſiempre lo que le aconſejaba, ſin deſviarſe un punto de ſu direccion.

§. VI.

197. FUE tambien hijo de eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus el V. P. Fr. Alonſo Manrique; que ſiendo brillante Aſtro de una Excelentiſsima Caſa, naciò cambiante luz para la Religion Seraphica, viſtiendo ſu ſagrado havito en eſte admirable Monaſterio; è iluſtrandole con el explendor de ſu Excelentiſsima cuna, y con el de ſu admirable virtud, y exemplo. Fue hijo de el Conde de Fuentalida; y olvidando los poderoſos alagos de ſu Caſa grande, pretendiò con anſia los humildes hilos de el Seraphico Sayal; y alcanzando lo que tanto deſeaba, en el año de 1520. entrò en el Noviciado por las puertas de ſu deſengaño; correſpondiendo tan cumplidamente à ſu vocacion verdadera,

Digitized by Google

dera, que aún el mas humilde tenia en nuestro Fr. Alonso Manrique un cristalino espejo, en que mirar, y admirar el abatimiento, y el desprecio de sì mismo. Profesò nuestra Seraphica Regla, con mucho jubilo, humildad, y buen espiritu, por los años de 1521. Era su entendimiento muy claro; y en los estudios, á que le destinò la obediencia, empleò sus talentos con mucho cuidado, y con tanto provecho, que tuvo creditos de *insigne Predicador*. Acompañaban à nuestro P. Manrique brillantes prendas, las que le hicieron lucir sobre el candelero de las Prelacìas de esta Santa Provincia de Castilla; pues en ella fue muchas veces Prelado, y Difinidor; bien que con mucha pena de su humilde abatimiento.

198. Havia en la Villa de Fuensalida un venerable Sacerdote, llamado Don Fernando Alonso, pobre en bienes de fortuna, empero, era rico de piedad; con la que en el año de 1533. diò humilde, y pobre principio en la fundacion de el Convento, dedicado al Espiritu Santo, para unas virtuosas Beatas de la Tercera Orden de nuestro P. S. Francisco, que vivian en exemplares exercicios en la referida Villa. Era entonces Ministro Provincial de Castilla el Venerable, Doctisimo, é Ilustrisimo Señor Don Fray Antonio de la Cruz; y sabiendo la virtud, literatura, y prudencia de nuestro V. P. Fr. Alonso Manrique, que vivia de familia en el Convento de San Juan de los Reyes de Toledo; le mandò, que acompañado de el P. Fr. Luis de Alcalà, uniesen, é incorporasen en su nombre este Convento à los restantes de la Provincia; y que se encargasen con todo esmero, y cuidado de perfeccionar la obra. Dìoles tambien comision, y autoridad, para admitir en él las que deseasen servir con espiritu, y verdad à la Magestad de Dios. Echò el Señor sus dulces bendiciones sobre la fundacion de esta Casa; pues sus fieles Esposas se han mantenido siempre con rìgida observancia, y admirable exemplo.

199. Todos los Grandes Principes de el tiempo de nuestro V. Fr. Alonso Manrique, hicieron de èl especiales demonstraciones de mucha veneracion; y con toda especialidad el Señor Carlos Quinto, sobresaliendo los Reales aprecios de este Emperador, con que respetaba à sus virtudes: teniendo tambien presentes los arroyos de esclarecida sangre, que corrian por las venas de nuestro Venerable. Finalmente, para que gozasse los premios eternos entre los Principes, y Grandes de la Gloria, sacòle Dios de este Mundo; y fue su venerable muerte en el Convento de la Regular Observancia de nuestro P. S. Francisco de la Ciudad de Guadalaxara, en el año de 1563.

CAPITULO XI.

MEMORIA DE EL V. Doctisimo, è Ilustrisimo Señor Don Fr. Antonio de la Cruz.

§. I.

200. DA principio à este capitulo la memoria de un admirable hijo de este Convento Santo, à quien enriqueciò de fama respetosa, por los puestos que ocupò; y de mucha gloria, por las esclarecidas virtudes, que su espiritu practicò. El Doctisimo, Ven. P. è Ilustrisimo Señor Don Fr. Antonio de la Cruz, es el objeto de nuestro respeto. Le buscò con honor la Beca de el Mayor de San Pedro, y San Pablo. Le hallò con lustre la Guardianìa de este Convento Santo, y con explendor esta Santa Provincia de Castilla en su Provincialato; cuya Silla ocupò dos veces. El gravisimo Congresso de Nizza, siendo assistente Capitular en este Generàl Capitulo de la Orden de los Menores, admirò sus virtudes, y letras, y le gratificò con una Difinicion Generàl. Al Real lado de el Invicto Carlos

Digitized by Google

Carlos Quinto, era muy diſtinguido ſu honor en la Corte, y aùn en la Toma de Goleta, y Tunez.. El Concilio de Trento logrò en ſu cabeza mucha luz con ſu ſabia doctrina; y la Igleſia de Canarias le numèra entre ſus decoroſas Mitras.

201. La Religion Seraphica le viſtiò ſu ſagrado havito en eſte de Santa Maria de Jeſus; donde tuvo ſu Noviciado con tan ſeñalados principios, que daban evidentes pruebas de ſus glorioſos fines. Profeſsò, pues, le empleò la obediencia en los eſtudios de Philoſophia, y Theologia; y en unos, y otros eran paſmoſos ſus lucimientos; logrando en las Cathedras los titulos de Doctiſsimo, y en el Pulpito de famoſo Predicador. Enterada eſta Santa Provincia de Caſtilla de las prendas de el V. P. Fr. Antonio de la Cruz, echò mano de ſus talentos, para que con la Beca iluſtraſſen al Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo; y ſiendo eſte celeberrimo Colegio, *de donde como de abundantiſsima fuente manaron muchos arroyos, que con ſu fecundidad corrieron por todas las Provincias de España, y las vengaron de toda ignominia de ignorancia*; fue nueſtro Venerable Colegial Fr. Antonio de la Cruz, entre tantos iluſtres Minoritas Colegiales Mayores, crecido arroyo, cuyas fecundas aguas, no eſtrechandoſe ſolo por las Provincias de Eſpaña, corrieron haſta iluſtrar otras Naciones. Subio à el govierno de eſta iluſtre comunidad, con recomendables prendas de digniſsimo Prelado; y comenzò en ſu manejo, y direccion, à promoverle la Dignidad, reprimir los exceſſos, y à dilatar la practica de las virtudes, con el exacto cumplimiento de la Seraphica Regla; haciendo ſonora armonia para la quietud de ſus ſubditos, la inquietud continua con que ſe movia, para que en el corazon de todos huvieſſe tranquila paz.

Gonzaga, en ſu celebre Hiſtoria del origen de la Religion.

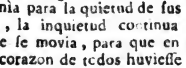

§. II.

202. EN el tiempo de eſta Guardiania ſe hizo una Eſcritura de Concierto entre el Reverendiſsimo P. Fr. Bernardo Barrantes, de la ſiempre iluſtriſsima Orden de el gran Padre S. Bernardo, y nueſtro V. P. Fr. Antonio de la Cruz; que contiene las condiciones de la fundacion de el Colegio, que hoy dicha esclarecida Familia tiene: Caſa por cierto donde poſſee ſu aſsiento la fabiduria. Y los Capitulos en eſte Concordato, expreſſa la Eſcritura antiquada, obſerven tambien los Colegios Regulares, que deſde entonces ſe eſtablecieſſen. Cuya fiel copia es como ſe ſigue. Y dara deſpues la pluma razon de los principios, pregreſſos, y fines de la Caſa de Santa Librada, que expreſſa la Eſcritura.

IN DEI NOMINE AMEN.

203. MAniſieſto ſerà à todos los que la preſente vieren, como en la Villa de Alcalà de Henares, diez y ſiete dias de el mes de Diciembre, año de el Nacimiento de nueſtro Salvador Jeſu Chriſto de mil quinientos y veinte y ſeis años, ante el muy Reverendo Señor el Licenciado Juan Rodriguez de Figueroa, Vicario General en la Corte, è Audiencia Arzobiſpal de Alcalà, por el, y el Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo Señor Don Alonſo de Fonſeca, Arzobiſpo de Toledo, &c. y en preſencia de mi Melchor Diaz, Notario de la dicha Audiencia; è de los Teſtigos de quienes ciertos parecieron preſentes: el muy Reverendo, è devoto Padre Fr. Antonio de la Cruz, Guardian de el Moneſterio de San Franciſco de eſta Villa de Alcalà; y el Reverendo Padre Fr. Bernardo Barrantes, Abad de el Moneſterio de Nueſtra Señora de la Vega, que es de la Orden de San Bernardo, Adminiſtrador, è Preſidente de el Colegio de los Frayles de la dicha Orden de eſta Villa de Alcalà; è di-

Digitized by Google

xeron: que por quanto entre ellos eſtán hechos, è ordenados ciertos Capitulos, de la manera que han de tener, è guardar en el dicho Colegio, de los Religioſos, que en él reſiden, con tenor de los quales dichos Capitulos es eſte, que ſe ſigue.

204. Las condiciones, que deben guardar los Colegios, que ſe hicieren en la Univerſidad de Alcalá de qualquier Orden; que ſerà para conſervar la paz, y concierto entre los Frayles de San Franciſco, y los Religioſos de las otras Ordenes, ſon las ſiguientes.

205. Primeramente, que en Santa Librada la puerta de la Igleſia ſea cerrada, y tapiada en tal manera, que para ſiempre no ſe abra; y de la miſma manera en los dichos Colegios no tengan Igleſia, ni Oratorio, que tenga la puerta à la calle.

206. Que en la dicha Igleſia de Santa Librada, ni en el Cimenterio, no ſe entierre perſona ninguna, ni digan Miſſa, ni horas Canonicas, ni prediquen, ni confieſſen perſonas Seglares, ni haya puerta por donde puedan entrar à oìr los Oficios Divinos: mas puedanlos decir rezados, por la miſma forma, y manera, que ſe dicen en el Colegio de San Pedro, y San Pablo, y de eſta manera ſe tengan en todos los otros Colegios de las Ordenes, que vienen à eſtudiar.

207. Otroſi, que en la dicha Igleſia de Santa Librada, no puedan haver Campana, ni Campanario, ni Red, ni Confeſſonarios, ni ſeñales de Igleſia, ni de Moneſterio; mas ſolamente tenga nombre de Colegio, y eſto ſe guarde en todos los otros Colegios de las otras Ordenes.

208. Otroſi, que no puedan recibir Novicios, ni darles el havito, aunque ſea para embiarlos à otras Caſas: mas ſi algunos vinieren à ellos, y quiſieren ſer Religioſos de ſu Orden, que los embien à los Moneſterios que quiſieren de la dicha ſu Orden, para que allà reciba el havito.

209. Otroſi, que no pidan limoſnas en la Villa, ni en la comarca, ni tengan queſtado, por quanto es en perjuicio de el Moneſterio de San Franciſco, que viven de limoſnas.

210. Item, que de todo ſe hagan Eſcrituras, y ſe tomen las ſeguridades, y firmezas, que neceſſarias ſean.

211. Otroſi, que pues los dichos Colegios no han de ſer para otra coſa, que ſirva para morar en las dichas Caſas, y exercer los havitos, y exercicios de el eſtudio, para que principalmente, é no para otra coſa, que por darles, y ponerles nombres de Colegios; no por eſſo puedan tener havito, ni efecto alguno de Convento, ni Moneſterio, ni Univerſidad, ni cuerpo; ſalvo ſolamente la dicha morada, é uſo, y exercicio de letras, como ſeñal particular, que de las tales Ordenes vienen à tomar la tal Caſa para el dicho uſo, y exercicios de eſtudio, que no para otro efecto alguno.

212. Item, porque para que los dichos Capitulos cada uno de ellos ſe cumplan, y guarden de aqui adelante, para ſiempre jamàs; es neceſſario, que el Padre Reformador de la dicha Orden de San Bernardo, con todo el Capitulo de ella, otorguen, é prometan, é obliguen, que guardaràn, é cumpliràn los dichos Capitulos, en todo, y por todo, ſegun que en ellos ſe contiene; y porque eſto al preſente no ſe puede hacer, y executar, haſta que hagan, è celebren Capitulo, ſean concordados, é concertados en eſta manera, que el dicho P. Fr. Bernardo Barrantes prometa, y ſe obligue, que en el primer Capitulo, que ſe haga, y celebre en la dicha ſu Orden, él harà, que el dicho Reformador de la dicha Orden, con autoridad de todo el Capitulo, otorguen, è prometan, è ſe obliguen de guardar, è cumplir los dichos Capitulos, ſegun que en ellos ſe contiene; y los trayrà otorgados, é confirmados, y los dara, y entregarà à el dicho Padre Guardian, ò al que por tiempo fuere en eſte dicho

Digitized by Google

cho Convento de San Francisco: y entre tanto, guardará, y hará guardar à los dichos Religiosos, que residieren en el dicho Colegio los dichos Capitulos

213. Item, el dicho Fray Bernardo Barrantes, dixo, que era verdad el dicho concierto; é prometia, è prometiò, é se obligò, segun que mas de derecho se puede obligar, que segun, é como dicho es, él hará otorgados, è confirmados los dichos Capitulos, è cada uno de ellos de el Padre Reformador, con todo el dicho Capitulo, la primera vez, que se hiciere, é se juntaren à Capitulo en la dicha su Orden; é prometerian, é obligarian, que los Religiosos, que residieren en el dicho Colegio guardaràn, é cumpliràn los dichos Capitulos, é cada uno de ellos, é no los quebrantarán, ni cederàn de ellos por ninguna causa, ni razon, que fuera; y los darà, y entregarà otorgados en publica forma al dicho Padre Guardian; y entre tanto, que se hace, que él guardarà, é hará guardar los dichos Capitulos, é cada uno de ellos à los Religiosos, que residieren en el dicho Colegio, para lo qual se obligò con su persona, è con los bienes de dicho Colegio; y entre tanto, el dicho Padre Abad pueda edificar, y reparar el dicho Colegio, guardando en todo los dichos Capitulos, sin que para ello le fuere puesto impedimento alguno. El dicho Padre Guardian lo pidiò por testimonio; el Señor Vicario se lo mandó dàr. Testigos, que fueron á lo que dicho es, Juan de San Juan, é Diego de Palencia Pintòr, vecinos de esta Villa; confirmaron sus nombres en el registro, el Señor Vicario, el Padre Guardian, y el Padre Abad. E yo Melchor Diaz, Notario Apostolico, dado por la autoridad Apostolica, y Notario perpetuo de la Corte, è Audiencia Arzobispal de Alcalà, que presente fuy à todo lo que dicho es, ante dicho Señor Vicario, con los dichos Testigos; è de pedimento de dicho Padre Guardian, este publico Instrumento hice hacer por mano agena, segun que ante mi passò. En fee, y testimonio de la qual, hice aqui este mio signo. En testimonio de verdad, Melchor Diaz.

§. III.

214. LA fundacion, origen, y principio de Santa Librada, la toca nuestro ilustre Analista VVaddingo, y en el año de 1487. y siendo muy de el assumpto de lo que vamos escriviendo, passamos á historiarla. En el Testamento de el Licenciado Don Sancho Martinez, Presbytero de esta Ciudad de Alcalá, (entonces Villa) se hallaron rigurosas clausulas, por las que determinaba: Que de sus bienes se fundasse un Hospital para Peregrinos enfermos, y Pobres, en una Casa, ò Hermita de Santa Librada, la que à él pertenecia. Los Testamentarios no cumplieron la voluntad de el Testador en esta parte; ò porque havia otras dos Casas Hospitales; ò porque eran muy cortas las rentas, que dexó el Licenciado Sancho Martinez. Por lo que Don Fernando Diego de la Fuente, Arcipreste de Alcalà; y Don Garcia Gonzalo de Arevalo, Cura de la Parroquial de Santa Maria, como Patronos de esta Memoria; haviendo impetrado licencia de el Señor Arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo, determinaron poner en esta Casa quatro virtuosas Mugeres, Terceras Franciscanas, cuyos nombres eran: *Margarita de Toledo, Inès Diaz de Alcalà, Catbalina de Cuellar, y Violante de Alvar; las que entraron en Santa Librada, año de 1481.* Vivieron en esta Casa estas Venerables Mugeres con mucho recogimiento; y determinaron à vista de sus virtudes los Patronos, impetrar de la Silla Apostolica licencia, para que esta Casa se elevasse á Monasterio; y pudiessen hacer los tres essenciales votos, recibir Novicias, estàr sujetas al govierno de el Custodio, y de el Vicario Provincial de Castilla, y tener Confessor de nuestra Regular Observancia, que las administrasse los Sacramentos Santos. Assi

VVadding. annal. 1487. num. 45.

fue concedido por la Santidad de Innocencio Octavo, año de 1487. à los treinta dias de el mes de Octubre; como conſta de ſu Bula, que obtiene el Religioſiſsimo Convento de Santa Clarà de eſta Ciudad; la que cita tambien el Indiculo de el Bulario Seraphico de nueſtro Minorita Alva, que al folio 108. leerà el curioſo aſsi: *Pro Monaſterio Tertii Ordinis Sanctæ Liberatæ Complutenſis. Inter Univerſa. 3. Kal. Novembris.* El numero de eſtas Beatas Religioſas creciò, y ſe intitularon: *Beatas de Santa Librada.*

215. Años deſpues fundò el Eminentiſsimo Cardenal Ciſneros eſta celebertima Univerſidad de Alcalà, y ſe le preſentò inconveniente grave, que eſtando la Caſa de Santa Librada cercana al Colegio Mayor, Patios de Eſcuelas, y à otros Colegios, que ſe fundaban, quedaſſen unas Mugeres, que aunque virtuoſas, no guardando clauſura, era el peligro manifieſto, à viſta de tanta mocedad lozana de los Eſtudiantes. Por eſta cauſa, y porque le tocaba, como Reformador General, las hizo grandes inſtancias, para que tomaſſen el havito de Santa Clara, profeſſaſſen ſu Regla, è hicieſſen con los demàs votos el de clauſura; y que las prometia hacerlas un magnifico Convento, y dotarlas de grandioſas rentas, teniendo todas las comodidades poſsibles. No condeſcendieron al principio; y llegando los años de 1515. el Venerable Cardenal conſiguiò ſus deſeos, y las comprò un ſitio en lo mejor de eſta Ciudad de Alcalà, que es el que hoy tienen; y labrò un Convento, no como le tuvieran, ſi diez y ſeis años antes huvieran atendido à las ſuplicas de eſte Purpurado; mas, fue ſuficiente, para que pudieſſen vivir en èl, tomar el havito de nueſtra Madre Santa Clara, profeſſar ſu Regla, y votar clauſura. No huvo conveniencia, que no ideaſſe eſte Prelado, para beneficio de eſtas Religioſas: empero, como á los dos años no cumplidos, fue prevenido con la muerte, no pudo acabar de dotar a eſte Convento ſegun ſu voluntad; ni quedò con la grandeza, que otras fundaciones ſuyas. En eſta Caſa, pues, que dexaron de Santa Librada, tuvo feliz principio el Colegio de Padres Bernardos, cuna de ſabios, donde nacieron tantos ſugetos, que llenaron de honor al orbe literario; y en ſentencia de el Rdo. P. Salazar, tomaron poſſeſsion eſtos Reverendiſsimos Padres el año de 1525.

§. IV.

216. ACabò finalmente ſu primera Guardianìa, con mucho explendor, y à toda ſatisfaccion de eſta Santa Provincia de Caſtilla; y ſiendo ſus prendas tan ſobreſalientes, inclinò el Monarca Carlos Quinto ſus Reales agrados àzia nueſtro V. Fr. Antonio de la Cruz. Partiò el Cefar de Madrid à los 25. de Febrero de el año de 1535. tomando derecho rumbo à Barcelona; y deſde alli à la empreſſa Catholica de la Goleta contra el Corſario Barbarroja. Seguian à Carlos Quinto, para eſte aſſumpto tan glorioſo, todos los Grandes, y Titulos, y entre ellos, tuvo el honor de acompañar à ſu Mageſtad Cefarea nueſtro Vener. P. Fr. Antonio de la Cruz, haſta aquel terrible aſſalto, que dieron ſobre la Goleta, con grandiſsima furia aquellos valientes Soldados Eſpañoles, de quienes dice el doctiſsimo Padre Sandoval, en la Vida, y Hechos de el Emperador Carlos Quinto; que trepando por las eſcalas iban tan galanes, como ſi fueran à tornear, llevando diviſas para ſer conocidos; porque no les paſsò por el penſamiento, puеſtos en eſta ocaſiòn, el bolver las eſpaldas à el Enemigo. El dia catorce, pues, de el mes de Julio, que era Miercoles, de el referido año, quando apuntaba el dia ſe comenzò la bateria por tierra, y mar, y ſe continuò ſin ceſar, terriblemente recia, por ſeis, ò ſiete horas; à el cabo de los quales ſe entregò, y ganò la Goleta por nueſtros invencibles Eſpañoles. *Sandoval, fol. 234.*

Digitized by Google

217. A toda la funcion asistiò nuestro Vener. P. Fr. Antonio de la Cruz; no siendo solo este Minorita el que estuvo en esta Conquistas; mas, tambien tuvieron esta honra otros Religiosos Franciscanos; de quienes hace memoria el Rmo. P. Maestro Fr. Prudencio de Sandoval, en la descripcion de esta memorable Conquista, y dice: *Viernes veinte y cinco de Junio, ya que amanecia, tocaron al arma en el campo, quando los Turcos llegaron à la trinchera, y pelearon con ellos, muriendo de todos; pero muchos mas de los Enemigos. Un Varon Santo, llamado Fray Buenaventura, Legado Apostolico, con otros diez Frayles Menores, animaban à los Christianos, yendo con una Cruz delante de los Esquadrones, exortando, y animando, y absolviendo à los que morian, y si bien los tiros de las balas, y saetas eran espesos, ninguno hiriò à los Religiosos.* Es memorable tambien en esta historia el Ilustrisimo Señor Don Fr. Antonio de Guevara, admirable Minorita, y bien plausible en todas las plumas; y de el dice el M. R. P. Chronista General de la Orden de nuestro Querubico Padre Santo Domingo, hablando de la Conquista de la Goleta, y de la grandeza de el corazon de el Cesar, y de su compasion con los enfermos, assi: „ Con los esfuerzos de la fortaleza „ juntaba el Augustisimo Principe „ las afectuosas blanduras de la ca„ ridad, visitando los enfermos, cui„ dando de la cura, y regalo de los „ heridos; y porque en la multitud „ importante de sus ocupaciones era „ imposible assistir con la frequen„ cia que deseaba, encargó esta soli„ citud al Obispo de Guadix, Don „ Fray Antonio de Guevara, bien „ conocido por su eloquencia, y fa„ mosos escritos.

Sandoval, 2. parte de la Vida, y Hechos del Emperad. Carlos V. lib. 22. fol. 209.

Continuacion de la Historia General de España. lib. 3 cap. 20. fol. 279.

218. Tambien hacen glorioso recuerdo los Historiadores de el Legado Apostolico, Fr. Buenaventura, yà citado, quando el assalto terrible de los Españoles sobre la Goleta, el dia catorce de Julio. „ Estaban estos „ inmediatos à los muros de la Pla„ za, porque el Cesar quiso conce„ der esta excepcion à su meritos „ y apenas vieron algun camino à „ los desempeños de su valor, „ quando se arrojaron intrepidos, „ con la espada en la mano, sin „ que detuviesse su ardor el conti„ nuo fuego, y desesperada obstina„ cion de los sitiados. Iba delante „ un Religioso Francisco, llamado „ Fr. Buenaventura, quien con una „ Imagen de Christo Crucificado, „ alentaba su brio, obstentando la „ religiosa Causa, y glorioso Nombre „ porque peleaban.

Fol. 284. y 285.

219. Otras circunstancias, que ceden en gloria de la Religion Seraphica, no debe permitir la pluma el omitirlas. Passaron los triunfos, y victorias de Carlos Quinto, à coronarse de laureles en la toma gloriosa de la Plaza de Tunez, el dia veinte y uno de Julio de el mencionado año; y para dàr solemnes gracias, eligiò el Cesar la Iglesia de el Convento de nuestro Padre San Francisco, señalando el dia de el Apostol Santiago; donde se celebrò la Missa muy solemne, y entre dulcisimos instrumentos se cantó el *Te Deum Laudamus*. La funcion fue sumamente autorizada, pues acompañaron todos los Capitanes, y Gefes; y aquellos Cavalleros, que professaban la Orden de el Santo Apostol, assistieron aquel dia en esta plausible ceremonia, con los Mantos Capitulares.

§. V.

220. QUando nuestro V. P. Fr. Antonio de la Cruz tuvo el honor de acompañar al Cesar à las referidas Conquistas, caminaba con el grado de Ministro Provincial de esta Provincia de Castilla. Pues, hallandose dignissimo Guardian de este Convento de Alcalà segunda vez, se combocó al Capitulo Provincial de Escalona, el año de 1533. y assistiendo à èl, como uno de los Capitulares, salió con todos los votos Ministro Provincial, dia de San Pedro, y San Pablo; presidiendo en èl el M. R. P. Fr. Diego de Cisneros.

Tres

Tres años fue Provincial nuestro Venerable Cruz ; y tuvo Capitulo intermedio, en el año de 1534. en la referida Villa de Escalona, en el Domingo decimoseptimo despues de Pentecostès. Se ordenò en esta Congregacion : Que en todos los Conventos , por pequeños que fuessen, huviesse leccion ordinaria de casos de conciencia. En el siguiente año de 1535. se celebrò Capitulo General en Nizza , en el Convento de Santa Cruz de la Provincia de San Luis , en el dia de Pentecostès ; y en este gravissimo Conclàve salió nuestro V. P. Fr. Antonio de la Cruz Difinidor General de la Orden; siendo á un mismo tiempo Ministro Provincial de Castilla. De lo que se infiere , que quando assistiò à la Conquista de la Goleta , y Tunez, con la Cessarea Magestad de Carlos Quinto , no solo iba con la dignidad de Ministro Provincial de Castilla; sì tambien era Difinidor General de la Orden Seraphica ; porque la toma de dichas Plazas , fue la una dia catorce de Julio : venturoso dia por cierto , en que la Iglesia Catholica, dà cultos , y veneraciones à nuestro Doctor Seraphico San Buenaventura; y la de Tunez fue , como hemos dicho , el dia veinte y uno de el mismo mes , y año.

Diffinitores hujus Ven. Congregationis Generalissi mæfuerunt RR.PP..F. Antoniusde Cruce Ministr Castellæ. Chron.Historico-Leg. tom.1. fol. 276.

221. No dexaron descansar à nuestro V. P. Cruz sus mismos lucimientos , y desempeños glorioſos de sus Prelacias ; pues repitieron sus cargos superiores , para que su sabiduria , prudencia , y zelo produxessen nuevos triunfos. En los años de 1541. en que se celebrò Capitulo en Escalona , fue segunda vez electo Ministro Provincial , dia de la Natividad de Nuestra Señora. Logrò esta Provincia de Castilla su acertada direccion tres años ; y en medio de ellos celebrò Congregacion. Decretòse en ella : Que en todos los Conventos huviesse leccion , en la que se declarasse la Seraphica Regla ; y que de ningun modo pudiessen ser electos Vocales , para los Capitulos Provinciales, los Padres Vicarios de los Conventos. Siendo esta segunda vez Provincial nuestro Venerable Cruz , assistiò á una Junta General de Valladolid : en la que presidiò el Rmo. P. Fr. Juan Calvo , como General de toda la Orden ; y en esta Junta se debia tratar : en què parte se havia de celebrar el Capitulo General intermedio de toda la Orden. Y determinaron los votos ; que debia celebrarse en la Francia ; ò en el Reyno de Aragòn. Concluido el Provincialato de nuestro Venerable Padre , se hizo Capitulo en la misma referida Villa de Escalona , en el año de 1544. dia de San Lucas ; y presidiendo en él nuestro R. y V. P. Fr. Antonio de la Cruz , saliò Ministro Provincial otro hijo de esta celebre Casa de Santa Maria de Jesus; que fue el Religiosissimo Padre Fr. Alonso de la Puebla ; de cuya vida hemos hecho yá venerable memoria.

§. VI.

222. HAvia el Cessar Carlos Quinto deseado con todos los Reales esfuerzos , y catholicissima eficacia , vér comenzado el Santo Concilio de Trento ; y, yà se quietaron sus anhelos , viendole principiado à los fines de el año de 1545. con singular gozo de este Invicto Monarca. El incendio de la Guerra dilatò este autorizado Congresso , con grande daño de la Religion Catholica , desde el año de quarenta y dos, hasta el fin de este mencionado. Mas , descansando la Italia con la paz , dexò libres las vecindades de Trento , y los caminos sin embarazo , à el passo de los Prelados , Theologos , Canonistas , Embaxadores de Principes ; y todas aquellas Personas calificadas , y destinadas à Concláve tan Santo , autorizado , y respetoso. Possèia la virtud , y literatura de nuestro V. P. Fr. Antonio de la Cruz muy alto lugar en la estimacion , y juicio de el Cessar ; y le embiò por su Theologo à este Concilio de Trento ; y haviendo dado las mas singulares muestras de su sabiduria , profundo juicio , prudencia grande , y admirables virtudes , entre tantos plausibles

Digitized by Google

* *Frater Antonius de la Cruz fit Epiſcopus Canarienſ. Apoſtolatus officiii. Pridie Nonas Decembris. Ex Regeſto Vaticano.*

bles Padres, le llamò el Señor para sì, con una muerte preciosa, en el mismo Concilio, muy sentida de todos; siendo universal el aplauso de sus famosas prendas. Murió Obispo de Canarias; cuya Mitra havia impetrado el Cesſar Carlos Quinto, en premio de su merito: y en Roma se despachò la Bula * à los tres dias de el mes de Diciembre, en el año de 1545. y comienza atsi: *Apoſtolatus officium.*

223. A los siete dias de este mes de Diciembre, en el mismo año referido; y el doce de el Pontificado de la Santidad de Paulo Tercero, dispensó este Pontifice una especial gracia à nuestro Illustrisimo Cruz; para que tomasse posseſsion de su Santa Iglesia de Canarias la persona, que por nuestro Venerable fuesse señalada. Cuyas expresiones en la Bula explican tambien la presentacion de Carlos Quinto, y sus favores àzia la persona de este admirable Mitrado. Y expressando tambien la fecha de la Bula, dia, mes, y año, que nos dàn luz, para no trozar en una equivocacion, en punto de la muerte de nuestro Venerable Illustrisimo, la ponemos aqui estendida. (†)

§. VII.

224. QUeda establecido, como nuestro Illustrisimo Padre Cruz era Obispo de Canarias, en el año de 1545. como expressa la precitada Bula: y aqui es forzoso dàr otra reviſta à la historia, para hacer mas firme esta verdad constante; produciendo otros polos, igualmente fixos, en que estrive la inteligencia de el Lector: y no le haga parar una equivocacion, que han padeci do algunos Autores Minoritas; que expressamente opinan: * *Haver asſistido al Concilio Tridentino nuestro Illustrisimo P. Fray Antonio de la Cruz, y que muriò en dicho Concilio el año de* 1543. Y reflectando, que el año de quarenta y tres se lee estampado de *letra*, y no de *numeros*; passamos à corregir esta errata, con

* *Chron. Seraph. part. 6. libr. 3. cap. 30. fol. 472. Roxo. Hiſtor. de San Diego. lib. 5. capit. 2. fol. 344. Illuſt. Vazquez en su Cathalogo.*

VVadding. tom. 18. ann. 1545. fol. 407.

(†) DILECTO FILIO ANTONIO DE LA CRUZ ORDINIS MINORUM Sancti Franciſci electo Canatienſi.

Cum Nos nuper Eccleſia Canarienſi, quæ de jure patronatus cariſsimi in Chriſto filii noſtri Caroli Romanorum Imperatoris ſemper Auguſti, & Hiſpaniarum Regis Catholici, ex privilegio Apoſtolico, cui non eſt hactenus in aliquo derogatum, fore dignoſcitur, tunc certo modo Paſtoris ſolatio deſtituta, de perſona tua, quem idem Carolus Imperator, & Rex Nobis ad hoc per ſuas litteras præſentavit, de Fratrum noſtrorum conſilio, Apoſtolica auctoritate providerimus, teque illi in Epiſcopum præfecerimus, & Paſtorem, curam, regimen, & adminiſtrationem ipſius Eccleſiæ tibi in ſpiritualibus, & temporalibus plenariè committendo, prout in litteris ſub plumbo propediem expediendis latius explicabitur.

Nos, ne interim dicta Eccleſia in eiſdem ſpiritualibus, & temporalibus detrimenta ſuſtineat, providere, teque ſpecialis gratiæ favore proſequi volentes, tibi, ut poſſeſſionem ſeu quaſi regiminis, & adminiſtrationis, ac honorum dictæ Eccleſiæ per te, vel alium ſeu alios liberè apprehendere, ac illius menſæ Epiſcopalis fructus, redditus, & proventus, vigore præſentium percipere valeas, auctoritate Apoſtolica, tenore præſentium indulgemus; mandantes dilectis filiis Capitulo, & Clero Civitatis, & Diœceſis Canarienſis, ut tibi tamquam Patri, & Paſtori animarum ſuarum humiliter intendentes, tibi reverentiam, & obedientiam debitas & devotas, ac tua ſalubria monita, & mandata ſuſcipere, & efficaciter adimplere; Vaſſalli vero confueta ſervitia, & jura tibi ab eis debita integrè exhibere procurent, alioquin ſententiam ſivè pœnam, quam ritè tuleris ſeu ſtatueris in rebelles, ratam habebimus, & faciemus, auctore Domino, uſque ad ſatisfactionem condignam inviolabiliter obſervari. Non obſtantibus... &c. Datum Romæ apud S. Petrum ſub Annulo Piſcatoris die 7. Decembris 1545. Pontificatus noſtri anno XII.

Digitized by Google

con esta patente demonstracion: *Assi fuè al Concilio de Trento el Padre Fray Antonio de la Cruz, y muriò electo Obispo de Canarias en el mismo Concilio, en el año de mil quinientos y quarenta y tres*: (esta es proposicion de los que expresa la margen) Es assi, que el Santo Concilio de Trento diò principio à su *primera sesion*, en el año de 1545. dia de Santa Lucìa, en la Dominica tercera de el Adviento, a los trece dias de el mes de Diciembre, en el Pontificado de el Papa Paulo Tercero: (esta menor es de todos) Luego al Concilio Tridentino no pudo assistir nuestro Illustrissimo Cruz, si muriò en el año de quarenta y tres. La verdad à toda satisfaccion la puede vèr el curioso en *Labbei. Sacrosanctæ Concilia. Tomus vigesimus.* Ab anno MDXLV. ad annum MDLXV.

225. Este Tomo de Sacros Concilios, al folio veinte y quatro trae la sesion quinta de el Concilio Tridentino, hecha el dia 17. de Junio, de el año de 1546. y en la clase de los Obispos, que assistieron à esta sesion, està entre estos Illustrissimos Padres nuestro Illustrissimo Cruz, Obispo de Canarias: *Reverendus Dominus Antonius de Cruce, Episcopus Canarienſis, Hiſpanus.* Passemos à la sexta sesion, que fue hecha á 13. de Enero de el año de 1547. y le hallamos á nuestro Illustrissimo Venerable, en la misma clase de los Obispos, al numero 48. el antepenultimo, que dice assi: *Reverendus Dominus Antonius de Cruce, Episcopus Canarienſis, Hiſpanus.* En la sesion septima, celebrada en dia 3. de Marzo de el año de 1547. en que assistieron floridissima numerosidad de Padres Mitrados, que llegaron hasta el numero de cincuenta y dos; entre tanta Illustrissima Mitra hallamos tambien á nuestro V. P. Cruz, al folio cincuenta y uno: *Reverendus Dominus Antonius a Cruce, Episcopus Canarienſis, Hiſpanus.* En la sesion octava, celebrada el dia once de Marzo de el mismo año quarenta y siete, halla nuestro cuidado el punto questionado entre aquellos Venerables Padres, sobre la traslacion de el Concilio de Trento á la Ciudad de Bolonia; y entre los Padres, que no votaron la traslacion de el Concilio, que en la classe de los Obispos fueron quince, està numerado nuestro Illustrissimo Fr. Antonio de la Cruz, al folio sesenta y tres, assi: *Reverendus Dominus Antonius de Cruce, Epiſcopus Canarienſis, Hiſpanus.* Esto supuesto, votan los ojos de el Lector advertido, que nuestro Illustrissimo Padre Cruz logrò la Mitra de Canarias, desde el año de 1545. hasta el de quarenta y siete, que le vemos Padre assistente de el Concilio en la quinta, sexta, y septima sesion; y aùn en la octava, no inclinandose su voto, para la traslacion de el Concilio de Trento à Bolonia, en el año de 1547. Luego el año de 1543. aún vivia este grande Minorita; cuyas virtudes, y letras illustraron tanto á este Convento de Santa Maria de Jesus, gloriosa cuna suya.

CAPITULO XII.

VENERABLE MEMORIA de el Excelentiſsimo, y Religioſiſsimo P. Fr. Diego de Zuñiga, y Requeſens; y de el muy Rev. P. Fr. Marcos Joſre.

§. I.

226. AL Grande Minorita, Fr. Diego de Zuñiga, de quien escrivimos, siendo de la Real Casa de Navarra, y legitimo hijo de el Comendador Mayor de Castilla, le recibiò su cuna, de honor, y laureles poblada: mas, sus virtudes supieron tambien darla mucho lustre, añadiendo preciosos trofèos à el Escudo de sus Mayores, con el explendor de sus exemplares obras personales. Nuestro V. P. Fr. Diego de Zuñiga tomò nuestro sagrado havito en este Convento de Santa Maria

Digitized by Google

Maria de Jeſus, para exmaltar en el oro de ſu nobleza la piedra preciosa de ſu virtud. Porque el que à lo exclarecido de ſu natural nacimiento une lo apreciable de las virtudes, ſe puede con razon llamar Noble, por dos autorizados titulos: por el de ſus iluſtres Progenitores; y por el proprio adquirido de ſus aciones laudables. Nobiliſsimo fue nueſtro Venerable ſiendo hijo de los Comendadores Mayores de Caſtilla, Don Juan de Zuñiga, y Avellaneda; y Doña Eſtefanìa de Requeſens; y vizniero de el Primer Condeſtable de Caſtilla, de la Excelentiſsima Caſa de Velaſco; y no menos noble, y clariſsimo viſtiendo nueſtro Sacro havito en eſte Noviciado Santo; donde deſde luego, ſeñalandoſe en excelentiſsimas virtudes, hizo eſpecial aſſumpto, en tener por objeto à la humildad ſanta, entregandoſe guſtoſiſsimo a los empleos mas abatidos de la Comunidad.

227. El dia feliz, en que deſpoxandoſe de ſu ſoberania, y grandeza, ſe puſo nueſtro humilde havito, fue el quarto de Abril de el año de 1554. y aun parece, que en lo florido de eſte mes ſe ſymbolizaron las eſperanzas, que havia de tener la Religion Seraphica, y eſte Convento admirable; viendo conſagrada en ſus Clauſtros la primavera hermoſa de eſte gallardo Joven; de cuyos altos talentos, y exemplares virtudes ſe eſperaban coger copioſos frutos. Enriqueciò mucho ſus potencias con la tarèa de los eſtudios, en que le empleò la obediencia; y logrò bien ſus lucimientos en las Aulas el famoſo Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo; cuya iluſtre Beca ſupo traer nueſtro Venerable con honor, y aprovechamiento. Empero, ſu humildad ſiempre le hacia cenizas, para ſepultar en ellas el explendor de ſus ſobreſalientes prendas. Conocialas eſta fabia Provincia Caſtellana; y viendo à todas luces ſu merito, le mandò regentar la Cathedra de Artes, en el Convento de la Madre de Dios de la Villa de Torrelaguna. Aqui en eſte Convento de la Regular Obſervancia, cortò la muerte de un golpe el hilo de la florida vida de eſte Narciſo Religioſiſsimo, y las eſperanzas bien fundadas de la Orden de los Menores.

228. Muriò Lector actual de Philoſophia; joven en la edad, anciano mucho en las virtudes. Fue Diſcipulo ſuyo el Excelentiſsimo, è Iluſtriſsimo Señor Don Fr. Francifco de Gonzaga; hijo de la Sereniſsima Caſa de los Duques de Mantua: cuya admirable vida ſe dibuxa en eſta hiſtoria; y debia ocupar mayor volumen; pues hazañas tan remontadas aùn no las puede alcanzar los buelos de la mas culta pluma. Haviendo, pues, ſido nueſtro V. P. Fr. Diego de Zuñiga, y Requeſens, luz, guia, y glorioſo Maeſtro de Gonzaga, ſe dice el mayor elogio de ſu literatura, y virtudes. Eſte Excmo. Diſcipulo ſuyo, en breves lineas, dice con elegancia, quien fue ſu Lector. (†)

229. Fue ſu dichoſa muerte el año de 1567. En los ſiete dias de el mes de Diciembre le celebra el Martyrologio Franciſcano: *Septimo idus Decembris, Turri-Lacunæ in Caſtella, V. Didaci à Stunnica, Confeſſoris qui multis virtutibus pollens, ſancto fine quievit.* Eſtaba yà creado Cardenal de la Santa Igleſia en eſte

M miſ-

(†) *V. P. Fr. Didacus à Stunnica, aliquando magiſter meus, atque præceptor, de quo univerſus Ordo Franciſcanus, ob ſingulares ejus dotes, atque eminentes virtutes, plura ſibi pollicebatur. Qui cùm nobiliſsimus eſſet, nihil magis quàm humilitatem affectabat, libentérque omnigenis humilitatis officiis ſe implicabat. Obiit quidem ætate juvenis, ſed maduritate, vitaque ſanctimonia ſatis ſenex: Cujus corpus, cùm hìc ſepultum eſſet, ejus uterini fratres, quorum nobilitas, ſanguiniſque claritas omnibus in propatulo eſt, ex apoſtolica Pii V. Pont. Max. auctoritate, ad paternum ſepulchrum, in nobiliſsima Civitate Barcinonenſi conſtructum, tranſtulerunt.* Gonzag. Prov. Caſtellæ, Conv. Sanctiſsimæ Matris Dei Turriſlacunæ.

miſmo año, que fue prevenido de ſu muerte: cuya Purpura conducia deſde Roma, ſu Hermano, D. Luis de Zuñiga, Embaxador de Eſpaña en la Corte Romana. Eſte Excelentiſsimo tuvo mucho ſentimiento, atoſigando à ſu corazon cruel dolor al vèr difunto à ſu Venerable Hermano. Mas, yà que no tuvo el guſto de vèr florecer en la cabeza de el Religioſiſsimo Fr. Diego la Birreta Cardinalicia; conſiguiò Breve de la Santidad de San Pio Quinto, para trasladar ſu cadaver Venerable al Sepulcro de ſus Mayores, en la famoſa Ciudad de Barcelona. Quatro años, y medio havia, que eſtaba enterrado ſu Venerable cuerpo, quando ſe hizo eſta traslacion; y le hallaron entero, freſco, incorrupto, y ſin mal olor alguno. Haſta aqui las venerables cenizas de nueſtro V. P. Fr. Diego de Zuñiga, y Requeſens: mas no pararon aqui las honras, que eſta Santa Provincia de Caſtilla debiò à ſu hermano, Don Luis; como lo dirán las ſiguientes noticias.

§. II.

230. TRiunfaron glorioſamente, año de 1571. en el dia ſiete de Octubre, las armas de la Liga Catholica, governadas por el Sereniſsimo Señor Don Juan de Auſtria, hijo de el Invicto Emperador Carlos Quinto, de el formidable poder Othomano; aſsiſtidas de la proteccion de Maria Santiſsima, à quien todos los Catholicos confeſſaron por cauſa principal de tan feliz ſuceſſo. Todos la reconocieron, y aclamaron por la Invencible Judiht, que cortó la cabeza al ſoberbio orgullo de el Mahometano Holofernes. Pero, entre todos, ſe manifeſtò ſingularmente agradecido à beneficio tanto el Señor Don Luis de Zuñiga, y Requeſens, de el Conſejo de Eſtado de el Rey, Don Phelipe Segundo, Governador, y Capitàn Generàl de el Eſtado de Milàn; que ſe hallò en tan ſangrienta Batalla; dando en ella admirables mueſtras de ſu valor animoſo, y de el eſforzado aliento de ſu nobiliſsima ſangre. Eſtando para darſe la Batalla, tan religioſo, como valiente, eſte gallardo Eſpañol Zuñiga, con ardiente devocion, y con animoſa confianza, acudiò en lance tan arrieſgado à el patrocinio de la Poderoſa Immaculada Reyna de los Angeles, y de los Hombres; ofreciendo à ſu Mageſtad, que ſi por ſu interceſsion ſoberana, como de ſu piedad dulciſsima eſperaba, alcanzaban Victoria de los Turcos, fabricarìa un Convento à ſu Mageſtad Santiſsima, en reconocimiento, y gratitud à tan ſoberano favor.

231. Conſeguido, pues, el deſeado triunfo, determinó eſte Excelentiſsimo Cavallero dàr debido cumplimiento à ſu promeſſa; y atendiendo en ſu nobiliſsimo pecho fervoroſa devocion à nueſtra Seraphica Familia, quiſo, que el Convento fueſſe para los Religioſos Obſervantes de nueſtro Padre San Francisco, con el titulo de Maria Santiſsima de la Victoria; (†) y la memoria de tan ſeñalado triunfo ſe celebraſſe en el dia ſiete de Octubre, en que ſe alcanzò: para lo que obtuvo de el Sumo Pontifice, San Pio Quinto, un Jubileo pleniſsimo, y perpetuo, à favor de quantos viſitaſſen en el di-

(†) *Poſtquam Sereniſsimus Dominus Joannes ab Auſtria..... glorioſam de immani illo Chriſtiani nominis inimico victoriam retuliſſet, ejus Primipilus, Illuſtriſsimus videlicèt Ludovicus à Stunnica, & Requeſenius, major Caſtellæ Commendatarius, tanti beneficii cœlitus collati memor, nè ingratitudinis nota apud Altiſsimum inureretur, hunc Conventum, Sanctiſsimæ Dominæ noſtræ de Victoria ſacrum, quem duodecim Fratres incolunt, apud oppidum, Villarejo Hiſpanice nuncupatum, Tolenana Diœceſis, propriis ſumptibus, ex facultate Licenciati Baſto de Villegas, cui Tolstani Archiepiſcopatus cura tunc ex Regio mandato incumbebat, circa annum Dominicæ Incarnationis 1572. ædificari curavit.* Gonzag. in Conv. Villarejo.

dicho dia la Iglesia de este Convento, y le ganassen tantas veces, quantas en él repitiessen sus christianas diligencias. Consta todo de la Bula de este Santo Pontifice, dada en Roma à 14. de Febrero de el año de 1572. y en el septimo de su Pontificado. Concedióle tambien su Santidad, que el Altar Mayor de dicha Iglesia gozasse el privilegio de Altar de Alma. Indulto, que despues confirmò el Pontifice Gregorio Decimotercio, estendiendole su paterna piedad en sufragio de los Fieles difuntos.

232. Bien rico de honores, y favores Pontificios dió la buelta à España el Señor Don Luis de Zuñiga, y Requesens, en el mencionado año de 1572. con ardientes animos de executar sus fervorosos intentos; y dando noticia de su sagrada intencion à el Rey, como Administrador de el Orden Militar de Santiago; y al Licenciado Busto de Villegas, Governador de este Arzobispado de Toledo, dió principio à la fabrica, en Villarejo, cabeza de la Encomienda; por autoridad Real, en el terreno, que se intitulaba *la Serna*, el año de 1573. à los catorce dias de el mes de Enero. No aguardò este Excelentissimo Comendador, à que se finalizasse la obra, para tener Religiosos Franciscos en su Villa; y en el interin, que se labraba el edificio, los dió vivienda en una Casa de la Encomienda. Empero, aunque dieron sus ansias, y sus caudales mucha prisa, para que se concluyesse, no vió, por su breve muerte, cumplidos sus santos deseos. Mas, su hermano, Don Juan de Zuñiga, y su hijo (de este mismo nombre) pusieron en su ultima perfeccion la Iglesia, y Convento. En él se venera la Imagen de Nuestra Señora de la Victoria, à quien se dedicò el Templo; y de quien hay tradicion muy recibida, que con otras muchas Imagenes de Maria Santissima estùvo en la Batalla de Lepanto; perfectissimamente hermosa, y singularmente milagrosa. Dexò el Señor Comendador ricos Ornamentos, preciosos vasos, Cruces, y otras alhajas utiles al Divino culto: una famosa Libreria, que traxo de Flandes; con que enriqueciò su Convento. Estas, y otras muchas honras hizo à la Seraphica Familia el Señor Don Luis de Zuñiga, y Requesens; hermano legitimo de nuestro V. Fr. Diego de Zuñiga, y Requesens. Y para que concluyamos con autoridad de el Excelentissimo, è Illustrissimo Señor Gonzaga, hablando de la preciosidades, que diò al Convento este Excelentissimo Hermano de nuestro Venerable Zuñiga, dice en el precitado lugar, assi: *Quem, & optima Bibliotheca, choralibus libris plurimisque vasis, & calicibus aureis, & argenteis, necnon & ornamentis, ad cultum divinum necessariis, instruxit.*

§. III.

233. EL Ven. P. Fr. Marcos Jofre tuvo por patria à esta ilustre Ciudad de Alcalà de Henares; y llebado de el buen olor, y fragrancia de prodigiosas virtudes, en que florecian tantos Venerables Minoritas en este amenissimo Plantèl, y Sagrado Convento de Santa Maria de Jesus; pretendio, y tomò en èl el Santo havito Franciscano. Era su espiritu muy fogoso; y movido de su ardiente zelo, passo à las Indias en la Santa Provincia de los Doce Apostoles de Lima. Iba acompañado nuestro Jofre de otra lucida tropa de Religiosos, dignos de perpetua memoria, por la santidad de sus admirables vidas, y virtudes heroycas: las que adornaban à nuestro V. P. Fr. Marcos eran sublimes, y sobretalientes; y estas pusieron sobre sus hombros la dignidad de el Provincialato. Muy singular huvo de ser su govierno; pues su Venerable Provincia repitiò sus votos, para que la célebre Guardianìa de el assombroso Convento de nuestro Padre San Francisco de Jesus de Lima, (que es Casa Capitular) estuviesse su dignissima carga à el cargo, y direccion de nuestro Venerable. Era uno, en una, y otra Prelacìa con todos en las Comunidades;

ſiendo admirable ſu exemplo en las obſervancias regulares. Su virtud crió glorioſos hijos, que imitandole unos en ſu vida inculpable, y aprendiendo otros de ſu prudente govierno, fueron cambiantes luces, no ſolo para ſu Provincia; ſi tambien, ſupieron ſus reflexos lucir en otras muy retiradas, y remotas.

Chronica de el Perù. lib. 6. cap. 10.

234. El M. R. P. Fr. Diego de Cordova Salinas, en ſu Chronica de la Religioſiſsima Provincia de los Doce Apoſtoles de el Peru, opina, que nueſtro V. P. Fr. Marcos fue Cuſtodio de Quito; y con eſta dignidad aſsiſtiò, como vocal, al Capitulo General, que celebrò la Religion de los Menores en la Ciudad de Valladolid: donde determinò la Orden, que la célebre Cuſtodia de Quito ſe elevaſſe à Provincia; en cuya execucion el M. R. P. Comiſſario, Fr. Juan de el Campo, (hijo iluſtre de nueſtra Provincia Caſtellana) determinò, que ſe combocaſſe Capitulo en el Convento de San Pablo de Quito. A los trece dias de el mes de Diciembre de el año de 1569. ſe celebrò eſte Capitulo, y en èl fue electo Miniſtro Provincial nueſtro muy R. y V. P. Fr. Marcos Jofre. La aſsiſtencia à los Actos de Comunidad era perpetua; como Prelado, dando grande exemplo à ſus ſubditos; y quando ſubdito, ſiendo vivo, y prompto obediente à ſus Prelados. Preparabaſe nueſtro Venerable mucha parte de la noche para los Maytines, à los que indiſpenſablemente aſsiſtia, y con ſingular eſpiritu rezaba. Antes que la Comunidad entrara en el Coro à la media noche, eſtaba yà dado à la oracion nueſtro Venerable; en la que le hallaba ſiempre el que tocaba à Maytines; y en eſtos recogimientos ſantos recibiò muchos eſpirituales conſuelos, y divinos favores. Ardìa en ſu tierno pecho un fervoroſo deſeo, de que los Religioſos aprovechaſſen en la oracion mental; para cuyo efecto, èl miſmo leìa en el Coro, con mucho eſpiritu, la Theologia Myſtica de San Buenaventura; como quien en ella era ſingular Maeſtro.

235. Predicaba à los Pueblos platicas eſpirituales, llenas de celeſtial doctrina, ſacadas de los archivos ſecretos de la contemplacion; y muchos Domingos, y Fieſtas particulares, que no havia Sermon, ſe baxaba nueſtro Venerable de el Coro, y ſubia al pulpito, lleno de amor de Dios, y ardiente zelo de la ſalvacion de las Almas; y ſobre el Evangelio de el dia predicaba, con mucho fruto de ſus oyentes. Su ſemblante era ſevero, y mortificado, y componìa à quantos le miraban; reſpirando ſiempre virtud, y exemplo. Su corazon era humildiſsimo; y teniendo famoſos creditos de virtuoſo, formaba de sì, con todas veras, un juicio muy baxo, teniendoſe por vilìſsimo, é indigno de la preſencia de Dios. Murìò ſantamente, dexando venerable memoria de ſus virtudes, y eſtà ſepultado en el Convento de Lima.

CAPITULO XIII.

MEMORIA DE EL V. è Iluſtriſsimo Don Fray Alberto Pomerio, y de los Venerables Padres Fray Clemente de la Cruz, y Fray Franciſco Martin, ò de Alalpardo.

§. I.

236. ESTE Venerable, é Iluſtriſsimo Minorita Fray Alberto Pomerio, aunque no viſtiò el Seraphico havito en eſta Santa Caſa, hace numero, y muy alto entre tantos hijos, que la iluſtraron. Era de nacion Flamenco; y coronaban ſus meritos, y ſus ſienes la Iluſtriſsima Mitra de Tripoli. Vino eſte Iluſtriſsimo Varon deſde Flandes, à tratar graves negocios de aquellos Eſtados, con el Monarca Don Phelipe Segundo. Concluidas las Audiencias, que ſobre ſu comiſſion tuyo con el Rey, renunciò ſu Obiſ-

Digitized by Google

Obiſpado, y ſe quedò en eſta Santa Provincia de Caſtilla; y para incorporarſe en ella, eligiò el Noviciado de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, donde tuvo el año de la aprobacion; preciſa circunſtancia, que piden nueſtros Eſtatutos. Deſpues de eſte año, preciſo para la incorporacion, haviendo llenado de admirables virtudes el reſto de ſus dias, le llevò ſu eſpiritu à los retiros de el Convento de Nueſtra Señora de la Eſperanza de Ocaña, Recoleccion de la Regular Obſervancia de eſta Provincia: donde muriò ſantamente, en el año de 1574.

§. II.

237. LA Memoria de el Ven. P. Fr. Clemente de la Cruz, que nos han dexado las plumas de nueſtros Hiſtoriadores, es limitada; fatal deſcuido de los antiguos, y nunca bien ponderado de los de nueſtro tiempo: empero, aun que tan reducida, ſiempre es reſpetoſa, y venerable ſu memoria; pues en pocas lineas, nos dibuxaron de nueſtro Venerable muchas virtudes. Deſde que conſagrò ſu edad florida de diez y ſeis años, en eſte Santo Noviciado de el Convento de Santa Maria de Jeſus, donde tomò nueſtro Seraphico havito, ſe deſcubrieron admirables principios en eſte Novicio Joven, aprovechando mucho ſu eſpiritu en todo genero de virtud. Saliò dieſtro Maeſtro en las maximas de el govierno eſpiritual, y aſsi criò numeroſos hijos para la religion, en diez y ſeis años, que tubo el cargo, y empleo de Maeſtro de Novicios en eſta Santa Caſa. Hallabaſe eſte Venerable Maeſtro con un fervoroſo eſpiritu de inſtruir en la Fè Chriſtiana à los Infieles de la Nueva Eſpaña; y como eſte fuego charitativo daba llamaradas en ſu pecho Catholico, en alas de eſte eſpiritu paſsò à aquella barbara tierra; donde hizo copioſo fruto, aſsi con ſu exemplar vida, como con las continuas tareas de ſu predicacion Evangelica. Hizoſe dueño de las voluntades de los Indios con tanto extremo, que publicamente derramandoſe en elogios, le apellidaban *Angel* embiado de Dios, para aniquilar los vicios, y plantar, y fructificar las virtudes. En eſte glorioſo, y Apoſtolico empleo le hallò la muerte, llamandole Dios, para darle la corona de los muchos trabajos, que por ſu amor padeciò, año de 1574.

§. III.

238. EL Vener. Fr. Franciſco *Martin*, ò de *Alalpardo*, tomò el havito en el dia tres de Enero de el año de 1564. en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus. Naciò en la Villa de Alalpardo, Arzobiſpado de Toledo, y tierra de Alcalà de Henares. Llamòſe Fray Franciſco *Martin*; y aſsi le diſtinguimos de otro Fray Franciſco de Alalpardo, hijo tambien de eſta Religioſiſsima Caſa, donde tomò el havito, en el año de 1593. tambien natural de la miſma Villa, y Religioſo Lego en ſu eſtado. Profeſsò nueſtro V. Fr. Franciſco, y luego ſe dexò vèr ſu famoſa ſantidad. Exercitando en eſte Convento el penoſo oficio de Hortelano, cul iva ba juntamente en ſu Alma fragrantes flores de virtudes. Se daba todo el dia al trabajoſo afàn de la azada; y reſervaba las horas de la noche, para el ocio ſanto de la oracion. Era indiſpenſable ſu aſsiſtencia à los Maytines de la media noche. Sus ayunos, la mayor parte de el año, era à pan, y agua; y trala continuamente atormentado ſu cuerpo con aſperos ſilicios. Aſſombraba ſu invencible paciencia en grandes dolores, y enfermedades, con que Dios le diſpuſo para los eternos deſcanſos. Fue ſu dichoſo tranſito en eſte Monaſterio, donde eſtà enterrado, por los años de 1594. y concurriò mucha gente à venerar ſu venerable cuerpo.

239. El M. R. P. Fr. Ipolito Doneſmundi, Lector General, en la Provincia de San Antonio de la Regular Obſervancia de Mantua, en la Vida de el Excelentiſsimo Señor

Digitized by Google

Señor Don Fray Francisco de Gonzaga, dice asi: *Despues de comer,* (Gonzaga) *se retiraba en estrecha familiaridad con un santo Frayle Lego, Hortelano de el Convento de San Diego, y muy penitente, continuo en la oracion, y exercitado en toda suerte de virtudes, llamado Fr. Francisco de Alalpardo: y con este, encerrados en las Capillas de el Huerto de San Diego, hacian los dos coloquios espirituales, y exercicios santos; por los que se enfervorizaban mas, y mas en el servicio de Dios. Y assi, en una ocasion de estas le predixo aquel buen Religioso Alalpardo à nuestro Gonzaga; que no tardaria mucho tiempo en ser General de la Orden de nuestro Padre San Francisco. Como sucedió assi, que à los treinta y dos años de su edad, ascendió à la suprema dignidad de la Religion.* En grande altura se debe considerar la virtud de nuestro Venerable Alalpardo, quando el Excelentissimo admirable Prelado Gonzaga anhelaba à sus familiares comercios espirituales; siendo las virtudes, y excelencias de nuestro Generalissimo Padre assombrossas: cuya vida

Libro 2. fol. 92.

dà principio à el Libro segundo de esta historia.

†

LIBRO

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO PRIMERO.

MEMORIA

DE EL EXCMO E ILUSTMO Y VEN. SEÑOR

DON FRAY FRANCISCO GONZAGA,

GENERAL QUINQUAGESIMOSEXTO

de la Seraphica Orden.

§. I.

SU PATRIA, NACIMIENTO, y Padres.

1. EN el año de 1562. en cuyo ſiglo fue Madre venturoſa la Religion Seraphica, en tantos hijos, fecundos de gloria como produxo, diò à la hermoſa luz de la Igleſia, eſte Exemplariſsimo Convento de San Diego, Campo fértil de admirables eſpiritus, uno tan ſublime, que deſcollandoſe ſobre la admiracion, ſe dexò ver para el exemplo en lo mas alto de el honor. Un Marqués de Oſſiano, y Principe de el Sacro Romano Imperio, ornamento glorioſo de la Sereniſsima Caſa de Gonzaga: Un Miniſtro General de toda la Orden Seraphica: Un Obiſpo de Cefalú, y Pabia: Un Arzobiſpo de Palermo, y Mantua: Un Nuncio Apoſtolico, embiado por Clemente Octavo en Paris: Un Valido de el Sereniſsimo Principe Don Carlos: Un Principe de Seraphicas Hiſtorias: Un Hombre todo humildad, à quien no hallò, ni la Real ſolicitud de el Catholico Monarca, Don Phelipe Segundo; ni la Apoſtolica generoſidad de el Papa, para la Purpura, y para la Mitra de Milan. De el Excelentiſsimo, Reverendiſsimo, Iluſtriſsimo, y muy ſanto Padre Fr. Franciſco Gonzaga ſon todas eſtas ſeñas, que formando en breve tabla mucha gloria, fatiga demaſiadamente à la mas culta pluma en la tarèa de dibujar ſu retrato.

El

2. El felicisimo nacimiento de nuestro Gonzaga fue en el año de el Señor de 1546. un Sabado, ultimo dia de Julio, al dexarse vèr los dorados rayos de el Sol, en una tierra cerca de Mantua, llamada Gazzolo. Su Padre fue Don Carlos Gonzaga, Marquès, y Principe de el Sacro Romano Imperio; hijo de Pirro Gonzaga, y de Camila Bentivoglia: La Madre fue Emilia Gonzaga Boschetti. La succesion de estos Excelentisimos Señores fue fecundisima en diez hijos, siete varones, y tres hembras; siendo entre todos el mas galàn Don Annibàl Gonzaga, que este fue el nombre, que recibiò en las Sagradas aguas de el Bautismo este Principe, que historiamos. Vino tan feliz el primer passo de este bellisimo Niño en su nacimiento, que su Madre, la Marquesa, dixo repetidas veces, que en la fecundidad de los otros hijos, ninguno havia hecho menos estorvo en su embarazo, ni causadola menos dolores, que su hermosisimo Don Annibàl. Recibieron à este Infante, antes que la cuna, y los brazos de la Madrina; las insignias Seraphicas, siendo antes Franciscano, que nacido; pues dexando las lobregueces de el claustro materno, saliò à la luz de el Mundo, rodeado, y estrechado de el ombligo; el que formaba perfectamente un Cordòn Franciscano, con sus nudos proporcionados. La diestra Madrina, al poner las manos, y los ojos en el Niño, lebantò el grito, y dixo: *Ay, Señora, que el Niño nacido es Frayle de San Francisco: y yà verà el que tuviesse vida, como, sin duda, serà Frayle Franciscano.*

3. La Marquesa Madre guardò en su memoria este lance; y luego sus ojos vieron cumplido lo que previno la muger. A breve tiempo notò el Ama, que aquella tiernisima edad iba respirando portentosos anuncios de la grandeza de las virtudes de el Infante. Apenas se havian assomado à sus labios las risas, y los gorgéos, quando su bendita lengua se estrenò en los dulcisimos Nombres de *Jesus*, y de *Maria*: cuyos ecos, aún no bien formados, causaban en sus Padres singular ternura, con assombro de quantos le olan eruptar tan sagradas palabras. Pusieronle, pendientes de el cuello, unas reliquias, y otras alhagitas devotas; y el tierno Niño enamorado de ellas, risueño las besaba con amor dulce, y con frequencia admirable; solicitando con estas devotas demonstraciones, el que su Señora Madre, su Aya, y su Ama le concediessen lo que pedia: y lo mas gracioso estaba, en que, si se lo negaban, en vez de lagrimas, corriente estilo de inocentes años, se aplicaba las reliquias à los labios, y con apacible afàn no cessaba de besarlas, hasta que lo conseguia.

§. II.

4. CRecìò en la edad, mas sus virtudes, como corrian à quenta de la gracia, se dexaron vèr mas ventajosas. La piedad, y la limosna eran la dulce tarèa de este Niño; y en llegando á sus oidos los gritos de los Pobres, que por el amor de Dios pedian el socorro, no se serenaba su rostro, hasta depositar en manos de los necessitados quanto podia hallar en las suyas inocentes, y piadosas. Passò esta generosa piedad à ser trato intimo con los Mendigos: y de esta estrecha comunicacion se le pegaba à el Inocente aquella inmundicia, que es muy ordinaria cosecha en los Pobres, de que quedaba plagado el charitativo Don Annibàl: y aunque la Excelentisima Señora Marquesa, y otras Señoras le reñian, porque era sobrado afàn, y aún contagioso el accidente para el Aya; con todo, nuestro Niño piadoso, aunque à costa de comezones, no se desviaba de sus Amigos los Pobres. Habia formado de su habitacion un Oratorio; donde construìa Altares, adornando las Imagenes de muchas preciosidades; è imitando en el canto à los Eclesiasticos, y aún en los vestuarios, for-

Digitized by Google

formaba el corte, y figura, muy ſemejante à el eſtilo de ropas Sacerdorales. Un dia, la repentina voracidad de el fuego ſe iba apoderando de ſu apoſſentamiento (mejor ſe expreſſa con el nombre de Oratorio) y à la Aya, que con ſuſtos, y clamores, poblaba de gritos el Palacio, la dixo: *No temas, que mi Altar ſea quemado: pues el Señor, à quien obedecen los Elementos, no permitirà, que lo que ſe dedica à ſu Culto, ſea deſtrozado de las llamas.* Eſtas voces fueron el termino de aquel formidable elemento; pues reſpetoſo ſe auſentò como el humo; dexando indemnes los Altaritos; ſirviendo ſolo las llamas de antorchas, con que ſe vieron muy lucidos los afanes de eſte Niño ſanto.

5. Los Marqueſes viendo à Don Annibàl tan de el vando de lo Eccleſiaſtico, y devoto, le proveyeron para ſu educacion de una perſona Eccleſiaſtica, de mucha fama en letras, y virtudes; à quien le hicieron la mayor recomendacion, baxo de cuyo magiſterio creciеſſen con los años la buena crianza, las letras, las coſtumbres, y eſpecialmente el temor ſanto de Dios. Mas como el Señor Marquès Don Carlos exerciеſſe de continuo ſus prendas, y ſu valor en las Guerras de la Italia, por el Emperador Carlos Quinto, comandando las Tropas ſu Primo Don Ferrante Gonzaga, Governador de Milan por aquellos tiempos, y deſpues Virrey de Sicilia, poco podia detenerſe en ſu Tierra: con todo, quando las Armas ſe lo permitian, repetia ſus viſitas, y ſu obſequio à la Señora Marqueſa, y à ſus hijos; cauſandole eſpecial regocijo la buena educacion, y bellиſſima indole de Annibàl; y celebraba mucho vèr en èl aquella grandeza de animo, con que alargaba todo lo que à ſus manos llegaba; con cuya magnanima generoſidad reſultaba nuevo luſtre à la pompa de ſu Cuna. Subiò tan de punto la vizarria de eſte galàn Niño con todos los de el Palacio, que por no ver lleno de dolor ſu roſtro, aceptaban las finezas, y dadivas, que los hacia; reſtituyendolas deſpues al Ayo, con ſecreta mano. Entregaba à los Pobres ſu tierno, y piadoſo corazon, franqueandolos todas las viandas, que le daban, ò las quitaba; paſſando eſte latrocinio piadoſo haſta ſus miſmos veſtidos; aunque eſtos yà le cauſaba mucho deſvelo el dàr con ellos; porque el cuidado de los Criados à buelras de la llave los ocultaba. Eſta inclinacion, eſta piedad tan garboſa, y el trato tan eſtrecho con los Pobres, no podia tolerar ſu Madre la Marqueſa: mas, viendo juntas en tan pocos años tan bellas prendas, ſe perſuadiò, que era Divino impulſo quanto latìa en el generoſo pecho de ſu hijo, Don Annibàl. Miraba en èl, el ornato de una brillante crianza, ſingular modeſtia, ſuaviſſimo ſu trato, y abſoluramente entregado à las venerables devociones; por lo que alguna vez dixo: *Don Annibàl ha de ſer un gran Santo, ò verdaderamente inutil al Mundo.* Advertia con cuidado eſta Señora, como la Divina Providencia iba deſcubrierdo con alta luz en aquellos años floridos un eſpiritu tan grande, y generoſo; de el que eſperaba en el tiempo venidero milagroſos ſuceſſos. Mientras ſus dos hermanos Pirro, y Scipion ocupaban el tiempo en aquellos juegos, y feſtines, que de la edad juvenil ſon muy proprios, era amoroſa fatiga de nueſtro Don Annibàl viſitar las Igleſias, hacer oracion, formar altares, colocando en ellos Imagenes Santas, é iluminandolos con muchas antorchas, y ardiendo en ellos ſu tierno corazon, como la blanda cera. Y ultimamente enlazaba, como en viſtoſo maridaxe, la niñez con el juicio; la viveza con la modeſtia; la nobleza con la humildad; las riquezas con la voluntaria pobreza: de modo, que yà entre el rumor de la Corte ſe oìa la voz, con que le apellidaban à Don Annibàl el *Fraylecito.*

§. II.

6. EN este tiempo su Padre Don Carlos, como famoso Capitàn, haviendo expugnado al Tizzano, tierra fuerte, y buena en las montañas de Parma, el año de 1551. y tenido despues cercada la Mirandola, donde hizo cosas maravillosas, y dignas de su espada, y de su valor, en compañia de Alexandro Gonzaga, su Primo; y haviendo lebantado el assedio por orden de Don Ferrante Gonzaga, Governador de Milán, se retirò à su tierra, para cuidar de el descanso, y repararse de las fatigas de la Guerra. Mas, poco logrò el reposo; porque insultado de una calentura, que siendo ligera en los principios, poco á poco creciò su gravedad, y malicia, hasta que en breves dias le conduxo à el fin de la vida, en el año de 1554. siendo inexplicable el dolor, que ocupò à toda la Imperial familia de los Gonzagas, por la pérdida de un Cavallero tan señalado en las Armas, de cuyo valor se esperaban muchos laureles; cortando la muerte el hilo en lo mas hermoso de su edad, que no passaba de los treinta y tres años su vida. La Marquesa, Doña Emilia, viendose viuda con nueve hijos, de los quales el mayor contaba doce años no cumplidos, no caviendola la pena en el pecho, intentaba la traxedia executar otra muerte en su triste corazon. Mas, aunque esta pena fue tan estremada, la moderò algo la clausula de el Marqués Don Carlos en su Testamento; por la que dexaba la Casa, y sus hijos à la tutela, y proteccion de el Cardenal Hercules Gonzaga, y de su hermano Don Ferrante Gonzaga, ambos Tios de aquellos Narcisos huerfanos; los que con frequencia repetìan sus visitas en Mantua, rindiendo sus tiernas adoraciones en besar la mano à sus Tios. Y aunque el amor de estos hermanos Principes tenia en que repartirse en tantos sobrinos, el singular cariño con que amaban à Don Anibal, no permitia, que se desviasse de sus ojos; y consiguiò el Cardenal, que su Madre le dexasse vivir siempre en Mantua; donde sus años floridos, que eran nueve, se instruyeron en las letras, tocar instrumentos, cantar, baylar, y montar un Cavallo con tanto ayre, que siendo el mas lucido de quantos Señores ocupaban la silla, y el Picadero, era de el Cardenal, y de su familia el embeleso. Descubriò en esta primavera de su edad un corazon nobilisimo, generosidad en el animo, modestia amabilisima, y esta acompañada de gran constancia en sus propositos; su trato muy afable, y siempre inclinado à la piedad, y devocion. Al Cardenal como Eclesiastico le hechizaba lo devoto en sus exercicios, y piedades; mas, a Don Ferrante como Guerrero, le agradaba mucho lo magnanimo, y brioso; à cuyo grande, y excelente espiritu le miraba ayroso, y muy de el intento, para los exercicios Militares; solamente la Venerable Sor Paula Gonzaga, Monja Clarisa, y Tia de Don Annibal, le amaestraba á que siguiesse el rumbo, y destino de alistarse en la Religion de aquel alto Seraphin de la Iglesia nuestro Padre San Francisco.

7. Mas, aqui la pluma hará una breve expresion de las virtudes de Paula. Aquel célebre Monasterio de *Corpus Christi, y Santa Paula de Mantua* fue fundacion de la Illustrisima Heroyna, Paula Malatesta, Muger legitima de Don Juan Francisco Gonzaga, Primer Marquès de Mantua, facando de el gran Monasterio de Santa Ursola de Milan Monjas, que pusiessen las primeras plantas, como Maestras en la disciplina regular, de guardar la Regla de nuestra Madre Santa Clara. La Serenissima Casa de Gonzaga hà poblado este Santo Monasterio de sagradas Virgines. Sor Clara Gonzaga, de el Illustrisimo Primer Marqués de Mantua hija: Pacifica Gonzaga, Victoria Gonzaga, Angela Gonzaga, hija de el Illustrisimo Señor Don Luis, segundo Marqués de Mantua; Angela Gabriela Gonzaga,

zaga, Angelica Gonzaga, nieta de Don Francisco Gonzaga, ultimo Marquès de Mantua: Raphaela Gonzaga, y Luisa Gonzaga: Paula Gonzaga, hermana de el Excelentisimo Duque primero de Mantua, Don Federico Gonzaga. Esta es la Tia de nuestro Don Annibal; flor hermosa, que en el Vergèl ameno de Santa Clara se descolló tan desmedidamente, que siendo sus aros mas emulacion de las demàs Monjas, estas testificaron, que por su humildad suma, voluntaria pobreza, obediencia, y demàs virtudes, en que florecio Paula, la tenian en la mayor veneracion; y que por los meritos de esta Venerable Clarisa havia el brazo Omnipotente obrado algunos milagros. A esta Ilustrisima Religiosa debiò Annibal los mas saludables, y primeros consejos, siendo para sus oìdos el mas acorde instrumento; cuyos ecos conservaba en su tierno pecho, porque algun dia le havian de servir de mucho provecho.

CAPITULO II.

PASSA DON ANNIBAL Gonzaga à Flandes con el Principe Alexandro Farnesio. Señala à estos dos el Rey Don Phelipe Segundo, para que acompañen al Principe Don Carlos en España.

§. I.

8. EN el año de 1547. quitò la vida al Duque Don Pedro Luis Farnesio una conjuracion en Plasencia; y una sospecha causó grave enemistad entre las Reales Casas de Farnesio, y de Gonzaga. Crecieron entre unos, y otros los disgustos; y estos derribaron de la gracia de el Emperador Carlos Quinto á los Farnesios. Era Deudo, y alto Valido de este Invicto Monarca Don Ferrante Gonzaga; y alcanzò, que se bolviessen à introducir en el corazon de el Cessar con toda la gracia los Farnesios; y que se les restituyessen todos los Estados ocupados, alargando ellos para prenda de su perpetua amistad al Principe Joven, Don Alexandro Farnesio, para que en la florida edad de sus años sirviesse à Don Phelipe Segundo, hijo de el Emperador, en las Guerras de Flandes. Muerto Don Ferrante Gonzaga, el año de 1557. el Cardenal su hermano, para que con mayor vinculo estuviesse ligada la paz con la Familia de los Farnesios, despues de diversos tratados, celebrados con la gran Purpura de Alexandro Farnesio, convino en que passasse à la Guerra de Flandes su sobrino Don Annibàl, para que el abril de su edad, que contaba once años, hiciesse florida compañia á los trece de el Principe Alexandro Farnesio, en las expediciones de Campaña; sì bien, que la hermosa corpulencia de nuestro Don Annibàl, al passo que era tan ayrosa, excedia á la edad, engañando à los ojos.

9. Concluidòs estos tratados con el mayor honor, y gusto de la Serenissima Familia de Gonzaga, aquella Excelentisima Señora Doña Emilia, aunque desseosa de que llegasse esta paz, con todo, oprimiò su corazon un grave dolor, de quedar privada de su hijo tan querido; y que á sus floridos años, quizas, marchitarian el orror, el estruendo, y el peligro de la Campaña: mas, presto se diò al partido, que determinaba el Tutòr, y Tio. Dispuesto quanto era necessario para la marcha, Annibàl acompañado de una noble Familia, señalada por su Madre, y por el Cardenal su Tio, saliò de San Martin el dia 21. de Diciembre de 1557. pisando sobre los once años cinco meses no cumplidos. Celebrò las Navidades en Milàn; passò por las tierras de *Svizzeri*, y la Germania; y à diez y seis de Febrero de el siguiente año arribò à Bruxelas de la Flandes. Padeciò no poco en este viage; pues su complexion delicada, el

corazon de el Invierno, el mayor rigor de el frio, nieves, elcarchas, hielos, y los aſperiſsimos Montes de Germania pudieron haver marchitado aquella flor hermoſa de Annibàl: Mas, la Divina Providencia, que le havia de traſplantar al Jardin Seraphico, le preſervò de todo. En Bruxelas fue recibido en Caſa de el Principe de Parma Alexandro, con todos los ſuyos; y alli ſe competieron el amor, y la grandeza, con que fue tratado. Tenian eſtos dos Jovenes Principes Maeſtros; bazo de cuya enſeñanza ſe dieron à los exercicios de las Armas, y buenas letras, en que aprovecharon mucho; y con tanta gloria de la nacion Italiana, que cauſaban maravilla a los Nobles, y Principes de el Pais. Aunque nueſtro galàn Don Annibal ocupaba à ſus tiempos las acciones iluſtres, y de grandeza, debidas à la edad, y al explendor de ſu Cuna, en que havia nacido; no ſe olvidaba de ſus retiros, devociones, y exercicios de virtudes, eſpecialmente la oracion vocal; formando un exercicio quotidiano de Pſalmos, Coronas, y diverſas oraciones; en cuyo devoto afàn le hallò muchas veces el Principe Alexandro, y otros familiares de la Caſa; unas veces derribado de rodillas en ſu dormitorio, y otras inmoble en los retiros de la Caſa; y ſiempre con el Oficio parvo en las manos. Farneſio, aunque con tierno corazon le amaba, no ſiempre guſtaba, que ſu Amigo ſe dieſſe con tanto fervor à la vida devota; y con feſtivo gracejo le llamaba el *Capuchino*; Annibal le reſpondia con eſpiritu encendido: *O! Amigo, ſi Dios quiſiera, que fuera yo digno de ſer buen Capuchino; mas no merezco tanta gracia, por ſer poco afortunado.*

§. II.

10. POR eſte tiempo, quitò la muerte en Eſpaña la vida al mayor Monarca Carlos Quinto; y en Inglaterra la de la Reyna Doña Maria, muger de Don Phelipe Segundo, hijo de aquel difunto, Religioſo Emperador. Deſpues vino la quietud con la paz entre la Francia, y la Eſpaña; y para mayor eſtabilidad de eſta, Henrique Segundo, Rey de Francia, enlazò la mano de ſu hija Doña Iſabèl con la de el Rey de Eſpaña, Don Phelipe Segundo. Don Annibàl, como aquel que ſeguia la Corte de eſte Monarca en la Flandes, eſtando à todo preſente, tuvo tiempo, y ocaſion de vèr lucir la pompa Corteſana; mas reparando, que ſe reſolvia en humo, ayudado de la Divina gracia iba perdiendo el amor al Mundo, y cobrando mortal aborrecimiento à ſus falaces lucimientos. Acompañando de el Principe de Parma viſitò muchas Ciudades Flamencas; y en Gante fue la vez primera, que comulgò; ſiendo muy ſingular el gozo, que recibiò ſu eſpiritu, dexando muy devotos los doce años, que contaba; y aunque converſaba con los Nobles, y Principes ſus iguales, ſe deſviaba con gran maña de los Jovenes diſolutos, cuyos comercios inficionan aùn à la dureza de el bronce. Deſtinò hora ſeñalada para la oracion mental, à quien entregò ſu cuidado, y ſus ſentidos en los ſitios mas retirados, donde le hallaron muchas veces de rodillas, tan caldeado ſu eſpiritu, que aún ſiendo levantado el grito con que le llamaban, eſtaba bien tardo ſu oido. Confeſſaba al mes repetidas veces con ſingular devocion. Daba à los Pobres con afecto extraordinario todo lo que podia, y aún con generoſa mano alargaba ſus veſtidos, para el ſocorro de los mendigos.

11. Paſsò deſde Flandes à la Imperial Ciudad de Toledo el Monarca Don Phelipe Segundo; y ſalió Real Decreto, para que Don Alexandro Farneſio, y Don Annibàl Gonzaga acompañaſſen à ſu Mageſtad. Llegò à eſta referida Ciudad, acompañada de la mayor Grandeza, la nueva Eſpoſa Doña Iſabèl; y ſe celebraron las Bodas con mageſtuoſas, y Reales pompas indecibles. Mas, còmo la Divina Providencia iba fabricando en el pecho de Annibàl un mortal odio à las grandezas de

Digitized by Google

de el Mundo, nada gustaba de los estruendos de el Palacio; y solo cuidaba de servir con todo empeño à la Magestad de Dios. Sentia en su pecho un fuego amoroso, que le inclinaba à los afectos cariñosos de el Señor: Empero, para mejor efectuarlo, no acertaba, ni atinaba con el modo, ni con el estado; porque en todos le salian al camino mil dificultades. Juntaba á la oracion mental la frequencia de los Sacramentos, repitiendo con mas ansia las confesiones, y comuniones, y la leccion de Libros espirituales, en los que recibia especial gozo su espiritu. Visitaba frequentemente las Iglesias, y Oratorios, buscando su cuidado los mas retirados, y menos frequentados; porque alli hallaba su interior mas consuelo; y alli en campo mas anchuroso se anegaba en llanto su espiritu. Hallabase en Toledo, siendo de los Ciudadanos la admiracion, y el exemplo, el Rmo. P. Francisco de Toledo, tercer Orador, que diò la Compañia al Vaticano, y lo fue de San Pio Quinto, hasta Clemente Octavo; con este sabio, y eloquente Jesuita tuvo amistad nuestro Don Annibàl; y de las platicas de este Reverendisimo Padre salia confirmado su espiritu, è instruido en negarse à sì mismo. Fatigaba à su entendimiento vario tropel de pensamientos; y en cada passo hallaba su imaginacion una obscuridad, que dexaba mas confuso el rumbo, ò puerto; en cuya playa havia de assegurar sus santos deseos. Mas, dispuso el Cielo, que aquel Venerable, y Apostolico Varon Fr. Alonso Lobo, (cuya insigne vida es uno de los mas nobles assumptos de esta historia) predicasse Misiones en Toledo, y sus sonoros gritos se calaron en el Alma de Don Annibàl; y este fue uno de los proporcionados instrumentos, señalados por la Divina Sabiduria, para enseñar la senda, y el camino, que havia de seguir Gonzaga. Hallòse este con la compuncion en el pecho, y en el corazon una suave, y fuerte inclinacion à la Religion Seraphica, creciendo esta à una amorosa llama, de tal manera, que quando veìa à los Frayles Franciscos, sentia conmoverse interiormente, y le parecia, no haver en este Mundo mayor dulzura para èl, que tratar con los Padres de San Juan de los Reyes; donde, para mas estrecharse en charidad, ciñó el Cordon de la Venerable Orden Tercera, contando su edad catorce años: y oyendo de los suyos, que saliò de las estrecheces de el materno claustro con la Cuerda Seraphica, que yà hemos mencionado; con un Cordon bien gruesso, y anudado, inmediato à la carne, dormia; y sobre esta pena añadia un aspero silicio; el que conservò hasta la muerte. Continuaba sus suplicas à la Magestad de Dios se dignasse iluminarle, para conocer, y cumplir perfectamente su divina voluntad. Procedia con tanta modestia, que nunca levantaba los ojos, recatandolos de la vista de las mugeres; y era admirable su singular pudicicia, siendo diligentisimo en conservar su pureza virginal.

§. III.

12. HAviendo estado el Rey Don Phelipe dos años en Toledo, mudò su Corte á Madrid; y apenas havian passado dos meses, quando el Principe de Espaòa Don Carlos se hallò insultado de unas calenturas, que pararon en quartanas; y para verse libre de ellas aconsejaron los Medicos, que su Alteza Real morasse en Alcalà; adonde el Rey su Padre le embiò, acompañandole una Nobilisima Corte; y à su lado Don Alexandro Farnesio, y nuestro Don Annibàl Gonzaga; eleccion de el mismo Rey. Gonzaga tomò á su quenta una gran Casa, contigua al Palacio de su Alteza; á la que se retirava por la noche con su Ayo, y sus Criados, asistiendo por el dia á la Corte con Farnesio, y con otros exclarecidos Compañeros; aquienes acompañaba yà en los estudios de varias ciencias, y lenguas; yà à los exercicios de las Armas; y yá à las bi-

Digitized by Google

bizarrias briosas de los Torheos. Empero, aunque rodeado de mil ocasiones de passatiempo, no se deslizò en ellos un punto, no passando la raya de lo licito; maravillando à todos aquel hermoso maridaxe, que hacia su gravedad con la afabilidad, la devocion, y la conversacion, el santo temor de Dios con las precisas asistencias de el Palacio: lo que no podia menos de atribuirse à su aventajada prudencia, acompañada de la divina gracia. Se havituo à tener tal dominio en su lengua, que no parlaba mas que lo necessario, y util; especialmente en assumptos graves, y de muy alta importancia. Por esto empleaban en el todos sus cariños, siendo objeto de el Palacio en la estimacion; y aún passò la Nobleza à reputarle por sabio, si callaba; y por erudito, si hablaba. Frequentaba mucho esta Iglesia de Santa Maria de Jesus; donde tenia su Confessor, à quien en todo obedecia, y visitaba aproporcion de las treguas, que le permitia la asistencia, y cortejo de el Principe; y en esta Iglesia era donde vertia el corazon por los ojos en las Missas, y oracion mental, pidiendo à Dios sus aciertos, haciendo eleccion para sus Abogados, y Patronos à nuestro Padre, y Señor San Francisco, y al Señor San Diego.

13. Este modo de vida mantenia Don Annibal en esta Ciudad de Alcalà; donde tuvo buen exercicio su tolerancia, y sufrimiento con unas calenturas, que de resultas de una mordàz fluxion, que monstruosamente le tenia hinchada una pierna, le mortificaron en la cama poco menos de dos meses. En el tiempo que la cama tuvo achacoso à este Joven Principe, experimentò gran consuelo en la leccion de las Chronicas de nuestra Sagrada Religion; las que le administrò el Padre Fr. Christoval de Avila, Minorita charitativo, que en sus males le assistia. Era grandissimo el gozo espiritual, que recibia su Alma en el repasso, y lectura de la portentosa vida de nuestro Seraphico Padre, aquien se aficionò de tal modo, que conciviendo alto deseo de imitarle, determinò pretender su sagrado havito, y professar su Regla Seraphica; si bien depositò en el silencio estos deseos, hasta recuperar perfectamente su salud perdida. Finalmente, restituido à ella, bolviò à sus santos, y cotidianos exercicios espirituales; puso mas fervor à sus oraciones; mayor la frencia de visitas en la Iglesia, y en este Convento de Santa Maria de Jesus: y dando quenta à su Confessor, le descubriò sus pensamientos, y resolucion en ser Religioso Minorita Observante. El Confessor era muy advertido, y le confortò mucho; mas, siempre esperando mas, y mas luces, temeroso de alguna llamarada, que al menor contrario viento se apaga. En este tiempo ocurtió en Alcalà aquel famoso prodigio, que obrò San Diego con Doña Maria de Peñuela, la que estaba en los terminos de una fatal ruina, acosada su vida de graves enfermedades: de las que se viò libre, y sana al invocar el Patrocinio de San Diego; y agradecida al Santo, se entrò à ser Religiosa en el Convento de San Juan de la Penitencia de esta Ciudad de Alcalà. Hizo de lleno este milagro al corazon de Don Annibal; y buscò en el referido Convento à la nueva Religiosa, para saber su dictamen en punto de los rumbos, que intentaba Gonzaga; y hallò en ella todo quanto buscaba; porque le confortò mucho, y animò sus ansias, que yà ardian en el pecho de este bendito Joven.

§. IV.

14. OTro accidente acaeciò por este tiempo en Alcalà. Cayò el Principe Don Carlos de una escalera de el Palacio, y recibiò en la cabeza una mortal herida; y tras esta se descubriò calentura bien maligna. Los Medicos, y Cirujanos se dieron por vencidos, y desauciaron al Principe. El Catholico Rey su Padre en tan fatal pena recurriò à la intercession de San Diego,

Digitized by Google

Diego, donde guiado de ſu devocion, y de ſu fee, juzgò hallar la ſalud de ſu hijo; y mandò llevar el Cuerpo de el Santo al Palacio; y puesto en la Cama donde yacia moribundo el Principe, el que eſtaba yà luchando con la muerte, ſe hallò repentinamente ſano, abrazandoſe con aquel Cadaver Sagrado. Eſte milagro causò mucha novedad en el Reyno, y en nueſtro Gonzaga confirmò ſus reſoluciones ſantas en ſer Religioſo Franciſcano. Adquirìa cuidadoſo noticias de todas las perſonas eſpirituales de eſpecial nota de virtud, y las encomendaba eſte negocio, manifeſtandolas ſu penſamiento, para que alcanzaſſen de Dios ſus divinas luces. El prudente Confeſſor exponia à la conſideracion de Gonzaga la aſpereza de vida, que tiene nueſtro Seraphico Inſtituto, y ſus penitentes rigores; y era ſu reſpuesta: *Que en Dios, y con ſus auxilios todo lo podia.* Hecho yà cargo ſu Confeſſor, que ſus anſias, y reſoluciones eran conocido impulſo de el Eſpiritu Santo, le mandò un dia, que preſentandoſe al Guardian de eſte Convento le pidieſſe el Seraphico haviro. Hallò Gonzaga al Prelado poco animoſo; y le diò por reſpuesta, que ſemejantes reſoluciones pedian mucho deſpacio, y mayor conſideracion. Gonzaga, à cuya lengua daban ſus ardientes anſias mucha eficacia, y dulzura, le reſpondiò: que el deſengaño de muchos dias, y meſes; las repetidas conſultas de ſu Confeſſor, y de otros graves Sugetos, le havian hecho el conſiderarlo muy deſpacio; y que por fin, una ardiente llama, que abraſſaba ſu pecho, y que le tenia en una inquietud amoroſa, le impellia à eſtàr reſuelto animoſamente à veſtir el Sagrado Franciſcano haviro. El Guardian le conſolò, y le prometio el tomar la pluma para el R. P. Provincial, pidiendole la licencia, y gracia de el haviro.

15. Entre tanto Don Annibàl Gonziga viſtiò ſobre la deſnuda carne un aſperiſimo ſitcio; añadio diſciplinas, ayunos, vigilias, y otras ſemejantes mortificaciones: à los Pobres diò con generoſa mano por el amor de Dios mucho dinero, veſtidos, y otras alhajas. Al Ayo no le guſtaba mucho tanta vizarria en ſu Amo, y le fue preciſo el ocultar de ſus ojos, y de ſus manos quanto havia en la Caſa. Havia notado Gonzaga, que los Jovenes en la Religion aſſean, y limpian todos los utenſilios de la Cocina, y con eſte cuidado tratò con la Criada de ſu Caſa, à cuyo cargo eſtaba el fregar en la Cocina, que èl tomaria à ſu quenta el limpiar con el eſtropajo todo lo perteneciente à aquella oficina. Reſiſtiaſe la Sirviente; mas fue tan eficàz el eſfuerzo de aquel humildiſsimo Principe, que conſiguiò lo que pretendia; haciendo el pacto de que un dia havia de fregar Gonzaga, y enjuagar la Criada, alternando uno, y otro en eſtos exercicios humildes. Sin duda era eſta Sirviente muy fina, mas no era muy obediente: yà huviera en eſtos tiempos mas obediencia con menos fineza.

16. Como Gonzaga profeſſaba eſtrechiſsima amiſtad con ſu Compañero el Principe Alexandro Farneſio, le pareciò ſer merito de ſu intimidad el darle quenta de ſus reſoluciones; y para executarlo, usò de la deſtreza de valerſe de ſu enfermedad paſſada; de la brevedad de la vida; y de las ſeguridades de el eſpiritu en el camino de las virtudes. Todo le agradaba a Farneſio; mas quando Gonzaga ſe dexaba caer con cuidado la eſpecie de retirarſe à los Clauſtros Religioſos, era deſmeſurado el deſconſuelo de eſte Principe. Hacia eſtrechos cargos à Gonzaga de ſus promeſſas hechas, de ſus palabras dadas, de no ſeparaſſe de èl; de el pacto celebrado entre los dos, de que luego que ſe finalizaſſe la ſervidumbre de el Palacio, ſe partirian à la Guerra de Flandes, à empuñar la eſpada contra todos los Hereges, Enemigos de la Ley de Chriſto, y que eſto era tambien de el mayor obſequio de el Rey. Viendo inexpugnable à Gonzaga, retiro el enojo Farneſio,

y

Digitized by Google

y mudando de eſtilo, doblò las armas con deſtreza; y comenzò á perſuadirlo con mucha blandura, y eſforzando ſus razones, le decia: que de tal mutacion, y novedad ſe haria juicio en la Familia Gonzaga, que èl era parte en eſte aſſumpto; y que de aqui muy facilmente podian revivir las antiguas diſcordias entre ſus Sereniſsimas Caſas. Eſte eſfuerzo, y eſtas razones nada movian à Gonzaga, que tenazmente eloquente, reſpondia: „ Que quando en ſu pecho huviera caydo el „ torpe olvido de ſu amiſtad, y „ quando ſu valor huviera hecho „ fuga para el ſervicio de otro „ Principe; y ſin ocaſion, y ſin cauſa huviera mudado de penſamientos; entonces sì, que tuviera ocaſion, y cauſa la quexa, y el ſentimiento: mas, que el ſervicio de „ Dios ſiendo cauſa de ſus mutaciones; y que él iba al obſequio de „ ſu Mageſtad, que era el Rey de „ todos los Monarcas; le parecia „ eſtàr exonerado de la promeſſa „ hecha: por lo qual Farneſio no „ debia reſentirſe de ſu determinacion como Principe, ni aconſejar „ lo contrario como Chriſtiano.

§. V.

17. TErcera vez el Principe Farneſio bolviò à inſtar à ſu Amigo Gonzaga, y le repreſentaba con viveza la penitente auſteridad de la Religion Seraphica, y la humildad de ſu Inſtituto; ſu nobleza ſereniſsima, ſu complexion delicada, el ſerio enojo de el Rey, y mucho mas el de el Principe ſu hijo; la quexa de los parientes, que ſe prometian de ſus eſclarecidas prendas el mayor luſtre, y honor. Annibàl, mas de pie firme en ſus propoſitos, con gran facilidad deſataba los nudos de las razones de Farneſio. Viendo eſte, que ſus ſuplicas havian logrado nada con Gonzaga, ſe valiò de ſus lagrimas; y experimentò, que no eran tan fuertes como los propoſitos de Don Annibàl; y paſsò à ponerſe en la preſencia de el Principe Don Carlos, y comunicò à ſu Alteza quanto paſſaba con Gonzaga. El Principe admirado diò la noticia al Rey, ſu Padre. Le pareciò à ſu Mageſtad eſta novedad extravagancia; ſintiòlo mucho, y comenzò á dudar ſobre el principio de aquella reſolucion. Delante de la conſideracion de eſte Monarca le hacia frente la falta, que le harìa à ſu hijo el Principe, ſi en Gonzaga ſe efectuaban ſus intentos. Llegaba à ſoſpechar tambien el Rey, ſi los ſervicios de ſu Padre, y el merito de otros de la Caſa de Gonzaga ſe miraban ſin el devido premio: ſi acaſo tambien nacia eſta novedad de alguna quexa, que ocultaba en alto ſilencio Gonzaga, à el conſiderarſe con ſu diſtinguida qualidad, eſperanza grande, y univerſal expectacion de todos en los exercicios de las Armas, (que ſi bien era de diez y ſeis años, con todo era tan crecido en la perſona, tan bien diſpueſto, y con tanta generoſidad, y tan eſforzado en el animo, que le reputaban por havil para todos los exercicios de la Guerra) y verſe en los Palacios ſin exercitar ſu valor en la Guerra, y ſin alto puеſto ſu dignidad. Por eſtos reſpetos (principalmente por el Principe Don Carlos) mandò el Rey llamar á Gonzaga; à quien deſpues de muchas preguntas, que le hizo ſobre el aſſumpto, con graves, y mageſtuoſas razones le aconſejò que reflexionaſſe mucho el punto, que era grave: y que yà que tanto le agradaba el eſtado Eccleſiaſtico, que echaſſe mano de el havito de Clerigo, en que le prometia ſu Mageſtad los grados honorificos, y convenientes á ſu perſona, y á ſu familia. A eſtas Reales promeſſas, con aquella modeſtia, y reſpeto, que pedia para tratar con tan gran Monarca, reſpondiò Don Annibàl: que daba à ſu Mageſtad rendidas gracias por tanto obſequio, y promeſſa; mas, que en el punto de ſer Religioſo Franciſco era clara inſpiracion de Dios; por lo que no podia, ni debia, reſiſtir à los conocidos impulſos de el Eſpiritu Santo. El Rey de el todo maravillado, le diò por entonces

tonces licencia; mas, con expreſſa orden, de no tomar reſolucion alguna en ſu perſona, ſin que primero le dieſſe à ſu Mageſtad partes; y luego à el punto embiò un eſtrecho orden á el Guardian de eſte graviſsimo Convento, que de ningun modo ſe atrevieſſe a recibir à Gonzaga ſin eſpecial Decreto ſuyo. Antes de eſte Real mandato yà havia el Principe Don Carlos perſuadido á Gonzaga, que no queria verſe ſin ſu compañia; y mando, que hicieran ſaber à eſta Comunidad de el Convento de Santa Maria de Jeſus: que ſi por algun acaſo ſe atrevian à dàr el havito à Don Annibàl, era contra la voluntad de el Rey ſu Padre, y la ſuya, que no oſſaſſen darle ſemejante peſar.

18. Conſiderandoſe Don Annibàl Gonzaga entre tantos eſtrechos, que impedian ſu bocacion, no podia menos de maravillarſe, y aùn quexarſe; creciendo ſu turbacion, porque yà los Religioſos arredrados no hallaba acogida en ellos; antes bien, por el Decreto de el Rey, y de el Principe no oſſaban à animarlo, ni aconſejarlo; ſiendo para Gonzaga dolor agudo, el vèr, que aún mirarlo no ſe atrevian. No parò aqui la tormenta, paſsò adelante la borraſca; porque las letras de el Provincial vinieron al Prelado local de eſte Convento; por las que le mandaba, que no ſe dieſſe el havito à Gonzaga, ſin que precedieſſe el aviſo a los Parientes de la Italia; los quales, no contentandoſe, podian dàr gran peſſadumbre à la Orden. Y que podia haver mucho recelo, que lo ſintieſſe el Rey, y el Principe, à quien ſervia. A! Pobre Gonzaga, que aſſuſtado te tienen tus ſeraphicos ardores; mas, quando no ha cauſado el mucho amor mucha pena? Exceſsiva era la de Don Annibàl, conſiderando, que la Religion de nueſtro Seraphico Padre San Franciſco era el refugio, y preſidio de todos los que querian ſervir á Dios; y que ſolo el ſe hallaba ſin merito para eſta dicha. Llevò ſobre los hombros de ſu tolerancia eſtos trabajos muchos meſes; y todas las ſemanas repetia ſus confeſſiones, en las que recibia mucho conſuelo, porque ſu Confeſſor le animaba, y conſortaba ſu fé; avivando ſus eſperanzas en Dios, que quando mas deſcuidado A nibàl, llenaria de conſuelos ſu afligido corazon. El Rey, y Principe en eſte intermedio dieron diverſos aſſaltos à la fortaleza de Gonzaga, mas hallaron ſus puertas muy conſtantes, é invencibles. Otros altos Perſonages, por complacer á el Rey, y Principe; y por hacerſe de el vando en la opinion de Farneſio, emplearon diverſas veces ſu eloquencia, y eficacia contra las determinaciones de Gonzaga; y eſte con ſagrado arteſto llego à decir: *Que mas facil ſeria arrancarle mil veces de el pecho ſu corazon, que remover de ſu Alma ſus firmes, y ſantos propoſitos.*

CAPITULO III.

VENCE EL CIELO MUCHAS dificultades en favor de Gonzaga: Toma el havito en eſte Santo Convento de Santa Maria de Jeſus de Alcalà.

§. I.

19. TEnia por eſtos tiempos con el mayor honor, y luſtre el Confeſſonario de el Rey, Don Phelipe Segundo, el Iluſtriſsimo Señor Don Fray Bernardo Frefneda, Religioſo Franciſco, inſigne Theologo, Obiſpo de Cuenca, y Comiſſario General de la Santa Cruzada. Eſte Iluſtriſsimo Minorita vino á eſta Ciudad deſde Madrid, para hallarſe preſente de orden de el Rey en la funcion de ſacar de eſte Convento el Sagrado Cuerpo de San Diego, y llevarle à el Palacio, para que dieſſe vida à el moribundo Principe Don Carlos. Eſte, pues, Iluſtriſsimo Señor, à inſtancias de el Principe de Parma, y á ſuplicas de grandes Señores de la Corte, tratò con el mayor eſfuerzo con Don Annibàl

nibàl Gonzaga, perſuadiendole, à que no fuera Religioſo; ò à lo menos, á que no entraſſe en la Religion Seraphica, que era tan pobre, y tan eſtrecha. Deſpues de un larguiſsimo diſcurſo, viendo, que con tan grande viveza de eſpiritu rebatìa Gonzaga todas ſus razones, y hallanaba con facilidad tantos montes de dificultades, que le ponia Freſneda; por no contravenir a la voluntad Divina, por complacer à los hombres, deſiſtiò el Obiſpo de el empeño, y deſamparando el ſitio, ſe deſpidiò de Gonzaga, diciendole: que penſaſſe bien en la empreſſa, que era muy ardua.

20. Deſpues, conſiderando allà à ſus ſolas el Illuſtriſsimo Freſneda el alto eſpiritu de eſte gallardo Joven, conociò, que era inſpiracion de Dios; y ſabiendo, que eſte negocio dependia de el Rey determinò el hablarle, luego que llegaſſe à Madrid; y perſuadir à ſu Mageſtad, que el oponerſe à tan ſanta vocacion era materia de eſcrupulo grave. Entre tanto Gonzaga proſeguia todos los dias en hacer ſus viſitas à eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, poniendo ſus pretenſiones en las manos de San Diego; y quando podia hablar un poco con los Religioſos, era imponderable el jubilo, que en ſu eſpiritu ſentia; pareciendole mil años cada hora en que no alcanzaba à veſtir nueſtro Seraphico havito. Un dia, lleno de ſagrada impaciencia, ſe fue á la Celda de el Padre Guardian, y deſpues de largas conferencias ſobre eſte aſſumpto, le dixo con eſcondida reflexion: *Padre Guardian, ſi vos me vieſeis algun dia Frayle en eſte Santo Convento, me echarais fuera de èl.* El Guardian, no percibiendo la ſanta ſagacidad de Gonzaga, le reſpondiò: *Señor, quando vos ſeais Religioſo nueſtro lo tendremos por mucho honor, y favor, que eſteis en Caſa.* Con eſto tomada la licencia ſe deſpidiò Don Annibàl. Era el enigma de Gonzaga, el intentar (haviendo obſervado los havitos de los Novicios, puestos à el Sol en una galeria) beſtirſe uno, y manifeſtarſe aſsi con el à los Religioſos; los que por urbanidad, y corteſanìa no le havian de hacer el deſayre de quitarſele. No falta quien eſcriva, que nueſtro Gonzaga para romper tantos, y tan apretados nudos de el Rey, Principe, y de Grandes, que le impedian ſu rumbo à la Seraphica Orden, lo mas preſto, y mas eficàz que pudo, ſe cortò los cavellos, y formandoſe el cerquillo, viſtiòſe con el mas alto ſecreto el havito de la Religion; y entrandoſe en el Coro, donde eſtaban los Religioſos cantando las divinas alabanzas, hablò con generoſa, y conſtante reſolucion; y que de aquella reſpetoſa Comunidad jamàs ſe apartaria.

21. Reſpeta nueſtra pluma eſte lance, y eſta opinion; mas noſotros ahora ſeguimos la de el muy R. P. Fr. Hipolito Doneſmundi, que eſcriviò la vida de nueſtro Gonzaga en Mantua, aùn no bien frias las cenizas de eſte Heroe Franciſcano. Bolviò, pues, el Illuſtriſsimo Señor Freſneda, è introduciendo eſte punto con el Rey, introduxo rambien en ſu Real conciencia el eſcrupulo de haver eſtorvado, ò diferido, el que Don Annibàl Gonzaga ſiguieſſe ſus ſantos propoſitos. Viendo el Rey eſtrechada ſu conciencia con los lazos de el eſcrupulo, dió orden á el Obiſpo para que dieſſe la primer noticia á el Cardenal Don Hercules Gongaza, Tio, y Tutor de Don Annibàl; el que en aquella ocaſion ſe hallaba en Trento, Preſidiendo aquel Sacro Concilio; y que ſegun la reſpuesta de eſte Purpurado puſieſſe à todos en libertad, aſsi à los Religioſos, como á Gonzaga, para que eſte cumplieſſe ſus ſantos deſeos.

§. II.

22. Diſcreto, prudente, y ſabio Don Annibàl frequentaba continuamente los Sacramentos, y otros eſpirituales exercicios; pidiendo á Dios ſe dignaſſe el favorecer ſus anſias. Vino la reſpuesta de el Cardenal, y en ella daba libertad à ſu Nepote, remitiendoſe à el querer divino, por no opo-

Digitized by Google

oponerse à resolucion tan santa. Avisados, pues, los Religiosos escrivieron à el Provincial; el que, porque no ignoraba la excelentissima qualidad de el Pretendiente, le concedió la gracia de el havito, y le acceptò por medio de el Guardian de este Convento de la Religion Seraphica; y aún passò à suplicar à el Illustrissimo Fresneda, que tuviesse el gusto de vestir por su propria mano el havito Seraphico à Don Annibàl Gonzaga. Havia decretado esta Provincia de Castilla tener su Capitulo intermedio en el dia 16. de Mayo, * año de 1562. y para este dia se dispuso fuesse la funcion de Gonzaga. Era Sabado, vigilia de Pentecostès, y despues de Visperas en la Capilla Mayor, descubierta la Peregrina, y Milagrosissima Imagen Santa Maria de Jesus, presentes todos los Frayles de el Capitulo, y numeroso Pueblo, el Joven Narciso Don Annibàl Gonzaga tomò el havito Observante Franciscano por la mano de el Obispo de Cuenca; el que hizo un bellissimo, y elegante razonamiento, ò sermon, con el que enterneciò à todos. Assistiò à la funcion el Principe Don Alexandro Farnesio, y aunque era esforzado su espiritu, y Joven de mucho valor, se enterneciò de tal modo, que todo se resolviò en lagrimas. Gonzaga cambiò el nombre de Annibàl por el de Francisco, dexando tan de el todo el Mundo, que aún no quiso quedarse con el nombre. Finalizada la funcion, le conduxeron à que en la rasura le abriessen la Corona; y en esta accion (refiriò muchas veces èl mismo) se apoderò de él un temblor tan grande, que le diò mucho en que pensar; bien, que presto cobrò animos. Despues de el Guardian fue entregado al Maestro de Novicios; y este le diò orden, que escriviesse à su Excelentissima Madre, Hermanos, y Parientes de la Italia, dandolos noticia de quanto Dios obraba en su persona.

* *Hic quoque & ego, tan quam abortibus, mei novitatus incunabula transegi: cum in eo 16. Maii anno Domini 1562. Minoriticum habitum induerim: quilicet immeritus, divina tamen dispensante bonitate, totius observantis Frãciscani Ordinis clavũ aliquando tenui. Gonzag. in Conven. S. Mariæ de Jesu Compluti.*

***

†

§. III.

22. OBtenida la licencia de el Maestro, escriviò à los referidos: empero, con mas especialidad à su Tia, Sor Paula Gonzaga, Monja de Santa Clara en Mantua; de quien hemos hecho yà relacion, que á los tiernos años de Gonzaga los inclinò á la devocion de el gran Patriarca nuestro Padre San Francisco, y al santo temor de Dios. Hecho esto, se diò à formar en sì un hombre nuevo, lo mas perfecto que podia. Vinieron de la Italia las respuestas: mas el tenor de ellas era vario, segun los afectos de quien escrivia. La Madre, como sintiò disgusto grande, le respondiò con increìble sentimiento; *improperandole asperamente de cobarde en el animo; acogiendose en los Claustros Religiosos, por huir pavoroso de los estruendos de la Guerra; en la que podia adquirir el laurèl, y la fama, que todos de el havian esperado: y* (como con amenazas) *le advertia, que esperaba verle otra vez en el siglo; que aunque su Tio el Cardenal Hercules yà le havia noticiado esta novedad, apenas la havia creìdo, por que siempre estaba en el juicio, de que no era permanente su juvenil inconstancia.* Estas letras ocasionaron gran movimiento en el animo de Gonzaga, porque singularmente amaba à su Madre la Marquesa. Los otros Hermanos, aunque al principio se quedaron admirados con la novedad, como eran Jovenes no se resintieron tanto en las Cartas de respuesta, que de ellos recibiò el magnanimo Novicio. La Venerable Sor Paula, como especial sierva de Dios se alegrò mucho; y como presagiando quanto le havia de suceder despues, le escriviò una Carta, llena de excessivo fervor, dandole alientos para la perseverancia en su noviciado; y le regalò Coronas, Agnus Dei, reliquias de Santos, y otras cosas de devocion, que las apreciò sobre modo Fr. Francisco Gonzaga.

Digitized by Google

23. Mayor susto le amenazò la inopinada venida à esta Ciudad de Alcalá de Don Pedro Gonzaga, el primero de sus hermanos; que haviendo la resolucion executada de Don Annibàl, reputada de todos los suyos por extravagante novedad, como quien tiernamente le amaba, se vino à Posta exalada desde la Flandes, no obstante, que era uno de los mas principales Capitanes contra la chusma de los Hereges. Puesto en Alcalà se fue derecho à la presencia de el Principe Farnesio, para informarse plenamente de el suceso; y con esto se vino al Convento de Santa Maria de Jesus, para que sus mismos ojos le hiciessen creer aquello, que oyendolo, apenas podia concebir. Hecho el cortesano acatamiento al Maestro de Novicios, le dixo: que tenia que tratar con Fray Francisco Gonzaga. Hizole presente el Maestro; y al poner su vista en él, no pudieron ni Pirro, ni el Principe Farnesio, que le acompañaba, detener el corriente de sus lagrimas; viendo en el Novicio un vivo exemplar de rigor, y penitencia. Enterneciòse tambien Fr. Francisco Gonzaga, y conmovido al verlos corriò sus lagrimas. Don Pirro, como sentia mas que el otro la privacion de su amantisimo hermano, fue el que mas se doliò sin medida; y entre tiernos suspiros le dixo: *Còmo assi, hermano mio, extrañamente sin avisò has abandonado todo?* Fray Francisco con singular modestia le respondiò: „Que aunque tiernisimamente ama„ba à su Madre, à sus Hermanos, „y à sus Amigos, y Parientes de la „sangre, con todo este amor no le „havia de privar de el camino, à „que Dios por sus dulcisimas mi„sericordias le havia llamado; y „que advirtiesse, que el estado en „que se hallaba, le queria mas que „todos los intereses de el Mundo. „Que le suplicaba hiciesse por él „una fineza, pues tanto le queria, „y era: que no le hiciesse ruido, „ni se inquietasse por lo que èl „havia executado, pues solo su „mira era el mejor servir à Dios, „y aterder à la obligacion de su „espiritu; y que jamàs se acordas„sen de él, como si yà fuesse di„funto: y que yà èl por este trum„bo havia facilitado la conquista „de el Cielo, al que aspiraba. Dixo esto el esforzado Novicio con tan valientes razones, y con tanto fervor de espiritu, que bien conocieron manifiestamente su Hermano, y su Amigo, que una especial gracia de Dios le assistia; y entonces substituyendo en lugar de las suplicas los cariños, y los abrazos, se despidieron con mil ternuras, y lagrimas. El Principe Don Carlos, entendida por Farnesio, y por Gonzaga la constancia de el Novicio, determinò, ò por curiosidad, ò por otros ignorados motivos, visitarle un dia personalmente con toda su Corte. Assi lo executò, mas su Alteza, Pirro, Farnesio, y toda la Comitiva Cortesana salieron de el Noviciado con la mayor edificacion; quedando el santo Novicio con mucho displacer, porque amaba estremadamente el retiro, y tenia à su corazon muy lexos de los estrepitos de el Mundo; no pensando en el dia, y en la noche mas, que en mejor servir à su Magestad. Hallabase Virrey de Valencia su Primo Vespasiano Gonzaga, Duque de Sabioneta, y sabiendo el estado de Don Annibàl, maravillado todo, mandò à un Personage muy intimo suyo, y muy llegado al Rey, que le visitasse. Hizolo; y despues de mil promessas, con otras tantas persuasiones, hallò tan bien confirmado en su vocacion al Novicio, que este le diò por respuesta un desprecio de sus promessas, con gran constancia; y prosigiò con fervor en el servicio de Dios.

§. IV.

24. DEsembarazado Fr. Francisco de sus Parientes, y superando tantos assaltos, se diò à todos los exercicios de la virtud religiosa, y à adquirir la perfeccion Evangelica con fervor tan excessivo, que causaba maravilla à todos los

Digitized by Google

los Religiosos de este Convento de Santa Maria de Jesus. Era muy frequente en la oracion, y tal vez fue preciso, que el Maestro le apartasse de ella, para que asistiesse con los demas Novicios à las cosas concernientes de la Comunidad. Tomaba la disciplina todas las mas noches en la Iglesia, con la licencia de su Maestro; mas, eran yà tan crueles los golpes, que fue forzoso, que el mismo Maestro pusiesse coto en su crueldad; siendo voto de los principales Padres de este Convento, que se templasse tanto rigor de el Novicio, porque no se marchitassen las esperanzas de opimos frutos para la Religion, que prometia la florida primavera de su edad, que eran diez y seis años. Fue singularissimo en la humildad; siendo el primero en los mas abatidos exercicios; fregando todo quanto havia en la Cocina, barrer la Casa, labar las ropas de los otros, servir á los enfermos, y assistir à los ancianos en todos sus ministerios; llevar agua, y lleña à la Cocina; ayudaba à disponer los manjares para los Religiosos, y los servia à la mesa; en las quales acciones vertìa por su hermoso rostro singularissima alegrìa de su espiritu; y era de tal modo, que prevenia à sus Connovicios, y suplicaba al Maestro, que à la mayor parte de todas estas cosas le señalassen; y para consolarlo era forzoso, el que assi se lo concediessen. Era tan mortificado en los ojos, que jamàs Religioso alguno se los pudo vèr. Observaba con tanto rigor el silencio, que sino le manifestaban la licencia de el Maestro no abrìa sus labios; y solo su corazon le ponia en el Señor, à quien todo se entregaba. Ultimamente, fue tan singular la conversacion, y vida de este Novicio, que entre el numero de diez y seis Novicios, hijos de Principes, y el que menos, ilustre prenda de la Nobleza bien conocida, que entonces tenia el Noviciado de este Convento Santo, el Italiano solo (assi le llamaban) era la primera estimacion de todos los Religiosos; y sin excepcion alguna el mas espiritual, el mas timorato de Dios, y el mas reputado por Santo; engolfandose tanto en el año de el noviciado en las virtudes, vino à ser, siendo tan joven, el exemplar, y norma de perfeccion aún à los años mas abanzados.

25. Estando, pues, muy cercano al fin de el año de la aprobacion, un Padre principalissimo de la Religion, y muy venerable por la edad, por la doctrina, y por la santidad de vida, moraba por particular dispensa en este mismo Noviciado; llamò un dia al Novicio Italiano, y le hizo un discretissimo razonamiento en el punto de su profession, que havia de hacer, y la vida que havia „de observar; avisandole con mu„cha particularidad las tentaciones, „y trabajos, que en la Religion „havia de padecer; de los quales, „auxiliado de la Divina gracia, sal„dria vencedor, y superior; y assi; „puntualmente despues le sucediò. „Entre otras cosas le advirtiò; que „en el progresso de el tiempo le „faltaria aquel ardiente fervor de „espiritu, que entonces tenia, por „razon de los estudios, y à causa „de otras ocupaciones de la Orden; „mas, que no perdiesse el animo, „porque la Bondad Divina con to„da especialidad le assistiria; y que „advirtiesse, que en edad muy „abanzada, y con buena reputa„cion, en otro alto estado acaba„ria su vida en mucha paz. Que „viviesse con cuidado en cautelar „bien aquello, que obraba solo en „la Celda; porque Dios, à quien „todo lugar, y tiempo està presen„te, lo publicaria, quando gustasse: „Empero, que en esto estuviera „vigilantissimo; y con esto le des„pidiò. Pocos dias despues cumpliò el año de el noviciado; mas, porque de diez à doce dias se seguia la fiesta de Pentecostès en aquel año, y se esperaba en Alcala al Rmo. P. Comissario General de la Orden; y expressando el gusto, que tendria de hallarse presente á la profession, fue transferida à veinte y nueve de Mayo, en la solemnidad de Pentecostes; en la qual despues de Vispe-

ras,

Digitized by Google

ras, en manos de el Reverendiſsimo Comiſſario General, en el Altar Mayor de Santa Maria de Jeſus, en la preſencia de el Sereniſsimo Principe Don Carlos, el Señor Don Juan de Auſtria, de el Principe Farneſio, de inumerables Cavalleros, y de otros Señores de la Corte; y aſsiſtente toda la Univerſidad de Alcalà, Fray Franciſco Gonzaga hizo la ſolemne profeſsion con tanto fervor de ſu eſpiritu, y feſtivas lagrimas de ſu afecto, que provocò à todos los Religioſos, y Seglares à llorar con tierna devocion.

CAPITULO IV.

ESTUDIOS DE EL V. P. Fr. Franciſco Gonzaga. Es Colegial Mayor, Predicador, y Lector: hace el General, que paſſe à la Italia, y ſe incorpora en la Santa Provincia de S. Antonio.

§. I.

26. YA hemos viſto profeſſar al Principe Joven Fray Franciſco de Gonzaga; y luego que ſe viò profeſſo en la Religion fue todo ſu deſvelo la mas perfecta obſervancia de los votos Religioſos. Mantuvoſe en el Noviciado algunos meſes deſpues de ſu profeſsion; ſatisfaciendo en un Coro (donde encontraba dulciſsimos deleytes) à las divinas alabanzas; y deſpues de ſus oraciones privadas, poco menos que continuas, y otras devociones, expendia el remanente de el tiempo en la leccion deyotiſsima de los Opuſculos de el Doctor Seraphico, San Buenaventura. El Duque, y Virrey de Valencia Don Veſpaſiano Gonzaga, luego que ſupo la profeſsion de ſu Sobrino, le hizo Poſta con un Miniſtro, à fin que de él ſupieſſe las neceſsidades, para ſocorrerlas con la mayor magnificencia. Mas, Fray Franciſco Gonzaga como verdadero Minorita reſpondiò al Menſagero: *Que biciesse saber à su Excelencia lo obligado, que le dexaba su cariño, su charidad, y su fineza; mas, que pusiera en su noticia, que èl tenia provision de aguja, hilo, y remiendos, para remendar sus sagrados havitos; y que de nada tenia necesidad.* Arrogante humildad, y no menos alta probreza de Fr. Franciſco Gonzaga; pues deſeando tener à mano los precioſos Libros de el Rmo. P. Fr. Luis de Granada, que entonces los dieron à la prenſa, ahogò la ſanta pobreza de Gonzaga ſus devotos deſeos, no atreviendoſe à que ſu Tio Veſpaſiano ſe los compraſſe, por no vender Fr. Franciſco à ſu Seraphica, y Evangelica Pobreza. Era en eſte miſmo tiempo Nuncio de Eſpaña Monſeñor Ormanetto, y ſe hallaba con ſobrado enojo contra el Venerable, y Doctiſsimo P. Fr. Antonio de Cordova, hijo iluſtre de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, y Provincial que havia ſido de la Provincia de Caſtilla; y era la cauſa un punto queſtionado, ſobre la obſervancia de algunos Decretos de el Concilio Tridentino, al que como eminente Theologo aſsiſtiò el referido Padre Cordova. No fue poſsible el que los convinieran en ninguna Juntas ni ſus votos verſe unidos en las conferencias graves; y yà en la Corte de el Rey ſonaba la voz, que eran crecidas las contiendas de eſtos dos Sugetos; queriendo prevalecer el Nuncio con ſu alta autoridad, y Cordova con la ciencia, y la razon. Gonzaga, aunque era Joven, tenia ganado el primer lugar en la eſtimacion de el Nuncio ſu virtud, ſu cuna, y ſu prudencia; añadiendoſe la recomendacion de ſu Tio el Cardenal Hercules, de quien el Nuncio era criatura, é interponiendoſe en tan graves lances fue tanta la deſtreza de Gonzaga, que reuniò, y acordò à los dos de tal modo, que el Nuncio, y Cordova ſe eſtrecharon tanto en la amiſtad, que deſde entonces para ſiempre fueron eſpecialiſsimos Amigos.

Llegò

27. Llegò en este tiempo à este Convento de Santa Maria de Jesus el M. R. P. Fr. Diego Navarro, Ministro Provincial de esta Provincia de Castilla, y viendo, que Fr. Francisco Gonzaga tenia bellissima disposicion para los estudios, ordenò, que fuesse al Convento de San Antonio de la Cabrera, * à estudiar letras humanas. Està este Convento puesto en una Montaña, muy apropósito para la contemplacion, y para los estudios, porque era poco frequentado de los Seglares; adonde se partiò à pie con la mayor promptitud nuestro Gonzaga, y alli se diò con toda perfeccion à los estudios de Gramatica. A pocos meses faltò el Lector de Gramatica; y visitando aquel Convento el P. Fr. Alonso Ferrer, Comissario de Espaòa por disposicion de el Reverendissimo General Fr. Francisco Zamora, diò providencia, de que los Jovenes Religiosos se transfiriessen al Convento de Pastrana; donde Gonzaga se hizo dueño de los preceptos de la Gramatica, y Retorica con alta inteligencia, de que tenia crecidos creditos. Quando la obediencia le mudò al Convento de la Cabrera, no tuvieron noticia ni el Principe Don Carlos, Farnesio, ni otros Señores Amigos suyos; porque Gonzaga tenia entrodocido el desengaño en su pecho, y aùn el sonido de el Palacio, le daba susto. Como era tan excelente Latino determinaron los Padres, que estudiasse la Philosophia, y le puso la obediencia en el Convento de Torrelaguna; * donde se hallaba Lector de Artes un ilustre hijo de este Convento el V. P. Fr. Diego Zuñiga, de quien yà tenemos hecha memoria; varon a todas luces famoso, y tuvo la dicha de ser Discipulo suyo nuestro Fray Francisco Gonzaga. Tanto se aprovechò, y adelantò el Joven Fray Francisco en la escuela de Zuñiga, que al mismo Maestro le suspendia en gustosas admiraciones; y à todos los Religiosos los cautiva maravilla su saber; rayando mucho mas alto, que todos sus Condiscipulos; sin que los continuados estudios le impidiessen las tareas santas de la oracion; ni los exercicios mas humildes de el Convento: ayudando al Cocinero, al Refitolero, al Hortelano, y al Portero, buscando en todas partes, en que exercitar su humildad; por lo que le llamaban: *El Suplemento de todos los Oficios.* Aún en medio de el afàn de estos alsistia puntualmente todas las noches à los Maytines; quedandose despues en la Iglesia, ocupado en la oracion mental, disciplinas, y lagrimas. En el Aula fue su puntualidad exactissima, no dandose caso, en que faltasse à leccion alguna, passo, ni conferencia; y ultimamente, se puede decir con toda verdad, que no perdiò momento alguno de tiempo, sin fruto. Entre este tiempo caminò quatro veces à la Ciudad de Toledo, siempre à pie descalzo, y pidiendo de puerta en puerta el sustento.

* *Ibuebantur olim hoc in Conventu, ob ejus oportunitatem atque quietem, Grammaticalibus, humanioribusq; litteris juniores hujus Provinciæ Fratres de quorum numero ego aliquando fui. Gonzag. in Convent. S. Anton. de Capraria.*

* *Quapropter instructis juvenibus Fratribus in Philosophia scientia hic locus apprimè defervit. Et hic ego ejus lac per quadriennium fuxi. Gonzag. in Convent. SS. Matris Dei Turrisla-cuna.*

§. II.

18. COncluido el Curso de Artes le puso la obediencia para estudiar Theologia en este Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalà; y à pocos meses bacò una Beca en el Mayor de San Pedro, y San Pablo de esta Universidad; y estrechandole la obediencia, hizo la oposicion à ella con tanto lucimiento, que à vista de su merito votaron por èl el Rector, y Consiliarios. Entrò, pues, en este exclarecido Colegio, y arrimò su cuidado, y gallardo entendimiento à la Theologia de tal modo, que sus aprovechamientos en todo exercicio Escolastico, dice una docta pluma, que llegaron hasta el assombro de los Sugetos mas sabios de esta celebre Universidad; siendo testigos irrefragables de esta verdad tres grueSSos Tomos manuescritos, que sobre las principales materias de los Quatro Sentenciarios escrivió. En esta noble fatiga Escolastica no olvidó sus exercicios santos; y padecia notable pesadumbre, porque en el Colegio no havia Iglesia, donde estuviera con el mayor ornato, y

Digitized by Google

y decencia el Señor Sacramentado; y rezar con ſolemnidad el Oficio en los dias Feſtivos, y principales. Para ſatisfacer à ſus deſeos, y eſpiritu, ſe venia à eſte Convento de Santa Maria de Jeſus todos los dias de Fieſta, y ſe mantenia en él deſde las Viſperas, durmiendo por las noches en el Hoſpicio, y ſe levantaba à Maytines, ſe confeſſaba con el Maeſtro de Novicios, y tomada la diſciplina en la Igleſia, ſe mantenia mas de dos veces en ella haſta la Comunion de la mañana. Deſpues tomó eſtrecha amiſtad con el famoſo Venerable Hortelano, hombre de mucha penitencia, y practico en todas las virtudes, columna firme de eſte Monaſterio Santo; el que con eſpiritu profetico dixo una vez á Gonzaga, que havia de ſer ſuprema Cabeza de la Orden Seraphica, como ya hemos dicho. En el Colegio ſe exercitaba en los mas humildes oficios, y miniſterios de la Caſa: Ocurriò, que el Cocinero enfermò, y Gonzaga bien guſtoſo ſe ofreciò à ſuplir ſu oficio, è hizo por muchas ſemanas la Cocina; y viendoſe tal vez motejado de los Padres Colegiales, muy riſueño los decia: *Yo bien sè, que este empleo me sirve de mucho provecho.* Comenzò, pues, à tratar con los Padres de la Provincia, con el Rector de la Univerſidad, y con otros Sugetos graves el punto de hacer Igleſia formada en ſu Colegio; y como era tanta ſu anſia, viveza, y poder, lo conſiguiò; adminiſtrandole ſus Parientes, y Señores grueſſas limoſnas para la fabrica, como ſe vè hoy, muy aſſeada ſu idéa, ſu fabrica fuerte, aunq que no es grande el ſitio, que la Igleſia ocupa.

18. En el año de 1570. haviendo cumplido los veinte y quatro años de ſu edad, fue á Toledo por las Temporas de Septiembre, y le ordenaron de Sacerdote. A la buelta cantó ſu primera Miſſa ſolemne en el Convento de Torrelaguna, bien devoto, y lleno de jubilos ſu eſpiritu. Reſtituyòſe deſpues à Alcalà, donde con el mayor explendor cumpliò el tiempo de ſu Beca. Su Excelentiſsima Madre la Marqueſa, y ſus hermanos levantaban la voz deſde la Italia, y con repetidas Cartas le llamaban à Mantua, para verle. Mas nueſtro Principe Religioſo ſe hacia ſordo à los ecos, y ſe zafaba en la diſpoſicion de los Prelados, diciendo: *Que ſi eſtos expreſſamente por obediencia no ſe lo intimaban, èl nunca tomaria otra determinacion.* Viendo la Madre, y ſus hermanos, que ſus Cartas, y ſus ſuplicas nada conſeguian de Gonzaga, recurrieron al Rmo. P. General, que entonces era Fr. Chriſtoval de Capitefontium; y paſſando eſte Reverendiſsimo à la Eſpaña, y hallandoſe el P. Fr. Francifco Gonzaga inſtituido Predicador, Lector, y Confeſſor en el Capitulo Provincial de eſta Provincia de Caſtilla, con particular obediencia le mandò ſe partieſſe à la Italia à viſitar los Santuarios principales de Roma; y deſpues à preſentarſe à ſus Parientes en Mantua; con los quales podia mantenerſe todo el año Santo, que era vecino. Informado tambien eſte Reverendiſsimo de los deſeos de Gonzaga, le concediò, antes de partirſe de Eſpaña, poder viſitar à Nueſtra Señora de Guadalupe, y à ſu famoſo Monaſterio. Satisfecha eſta devocion, y buelto á Alcalà, cayò enfermo gravemente; y fue forzoſo poſtrarſe todo aquel Invierno en una cama, con peligro de la muerte; tolerando eſtos trabajos con paciencia indecible. Cediò el mal, y ſe auſentò el peligro, y reſtablecido algun tanto le ſeñalaron por Compañero en el viage de la Italia el P. Fr. Fernando Hurtado, Sacerdote, y muy ſiervo de Dios. El Duque Veſpaſiano, ſu Tio, dió orden à un Miniſtro ſuyo, que proveyeſſe à Gonzaga de quanto conſideraſſe comodo para ſu camino. Mas Fr. Francifco aceptò ſolo un humilde aſnillo, que ſirvieſſe de algun alivio á ſus devilitadas fuerzas, ſoportando ſu deſtrozado cuerpo de la enfermedad paſſada. Saliò de Alcalà para Barcelona el dia 17. de Enero de el año de 1573. haciendo ſu viage lo mas à pie, y ſiempre pidiendo

lis-

Digitized by Google

limoſna para comer ſu Compañero, y èl. Junto Barcelona ſe embarcò en una Galera con el Señor Don Marco Antonio Colona, que era, ò iba Virrey à Sicilia. A los fines de Marzo arribò à Genova, donde poco à poco à pie paſsò à Milàn; y deſde aqui à Cremona, donde halló à ſu Madre Doña Emilia, acompañada de ſus Primas; las que recibieron indecible conſuelo al vèr à Gonzaga, deſpues de diez y ſeis años de auſencia bien rigurosa. Deſpues ſe fue à Gazzol, y à San Martin; tierra de ſus Señores hermanos, y haviendo tenido mucho guſto en ſu viſita, ſe partió à Mantua para vèr à los otros Parientes. En eſtos caminos le perſuadia ſu Madre Excelentiſsima ſe ſirvieſſe de alguna comodidad; mas Gonzaga no admitia ſus promeſſas, y ſiempre caminaba à pie. En Mantua viſitò al Duque con ſu Conſorte, que era Leonora Archiduqueſa de Auſtria, y à los demas Señores Gonzagas ſus Parientes; recibiendole todos con demonſtraciones exceſsivas de cariño, y de regalo. Haviendo ido en cierta ocaſion à Oſtiglia ſe hallò en el eſtrecho, en que le puſieron ſuperiores ſuplicas, de predicar en la Feſtividad de San Lorenzo; y eſta fue la vez primera, que predicò en la Italia. Por el principio de el Otoño bolviò à Mantua; y ſe retirò para ſatisfacer à ſu devocion al Convento de *Santa Maria de las Gracias*, extramuros de la Ciudad; y alli revivieron ſus ſantos exercicios de oracion, y mortificacion. Todas las noches era el primero en los Maytines, aſsiſtia de continuo à la oracion mental, y à lá diſciplina, y decia en Comunidad la culpa, como ſi fuera un humilde Coriſta. Su retiro era perpetuo en la Celda, en la que ſolo tenia el Breviario, y unos Tomos de Theologia Moral. Dormia ſobre las deſnudas tablas, que ſoſtenian dos eſcarpias. Llegó el Adviento, y deſtinò eſte tiempo para predicar en *Rivalta*, tierra dos millas diſtante, y alli iba todos los dias de Fieſta bien de mañana à pie deſcalzo; y finalizado el Sermon, luego al punto ſe bolvia à ſu Convento. La ſiguiente Quareſma le mandò el Provincial predicar en *Cabriana*, tierra de el Mantuano; y aqui ſembrò la Divina palabra con tanto fervor, que la Gente compungida à viſta de ſu mortificacion, bondad, y devocion, aprovecharon mucho ſus Almas.

§. III.

19. Finalizada la Quareſma diò la buelta à ſu Convento, y cogiendo à ſu Compañero el Eſpañol ſe fue à San Martin, donde eſtaba ſu Madre, y Hermanos; y de unos, y otros las ſuplicas le inſtaban, à que permaneciеſſe en la Italia para ſu conſuelo: mas, Gonzaga como no tenia otro movil mas que la obediencia, ſiempre era ſu reſpuеſta: *Que èl no era dueño de sì miſmo; y que no ordenandole otra coſa en contrario la obediencia, acabado el año Santo, ſe bolveria à ſu Amada la Provincia de Caſtilla.* Paſsò deſpues à Mantua, donde hallò al Provincial, que havia venido deſde Venecia, para vèr à Gonzaga; y perſuadirle, que ſe permaneciеſſe en la Italia, y ſe incorporaſſe en la Provincia de San Antonio; en la que tendria los mas altos grados, y honores. Reſpondiò Gonzaga al Padre lo miſmo, que à ſu Madre; añadiendo, que tuvieſſe preſente en ſu alta conſideracion las muchas obligaciones, que debia à ſu Santa Madre la Provincia de Caſtilla, la que le havia veſtido ſu ſagrado havito; aquien debia la educacion de ſu eſpiritu, y ſu doctrina; y que todos eran fuertes reſpetos, y nudos tan apretados, que no debia romper ſu gratitud, ſu reſpeto, y ſu memoria, por lo que debia bolver à ella. Determinò, pues, Gonzaga viſitar los Santuarios de la Italia, y en eſta devota viſita ſuplicaba continuamente à Dios ſe dignaſſe el iluminarle, para hacer ſu ſantiſsima voluntad. Viſitò primeramente en Padua las reliquias de San Antonio, y las de Santa Juſtina. Deſde Padua paſsò à

Venecia ; despues à Ferrara , y à Fonsambruno , donde visitò a el Cardenal de Urvino su pariente ; y despedido de este Purpurado tomò el camino á Nuestra Señora de el Loreto.

20. En aquel mismo dia que saliò de Urvino le insultò una gravissima calentura , que le mortificò no poco ; y en tres dias , que se mantuvo en Loreto , frequentando sus devociones , confessandose generalmente , diciendo Missa , y encomendandose con todo fervor , y devocion à la Beatissima Virgen , aún le molestaba mucho la calentura ; por lo que se retirò à Recanati, en el Convento de nuestra Seraphica Orden ; y alli estuvo muchos dias en un fatal peligro su vida. Finalmente , convalecido passò à Assis, y en el primer dia de el mes de Agosto comenzò á hacer las diligencias con grandissima consolacion de su espiritu , para ganar la famosa Indulgencia de Porciuncula ; y visitò con gran jubilo de su Alma todas las memorias venerables de nuestro Seraphico Padre San Francisco. Desde aqui se fue à el Monte Alverna , principalissimo Santuario de nuestra Religion. Despues passò à Camaldoli , y Firense , padeciendo grandissimos trabajos , por los excessivos calores ; y porque sus viages los hacia à pie. Hallò en Firense à el famosissimo P. Fray Francisco Panigarola , celeberrimo Predicador ; el qual desseosissimo de vèr à Gonzaga , se alegrò extremadamente de su arribo , y celebrò mucho la ocasion de tratarle , como lo hizo ; y llegando à saber , que el Padre Gonzaga deseaba mantenerse alli lo restante de el Agosto , el Septiembre, y el Octubre , atendiendo à las suplicas de sus dos Primas , ambas casadas con dos grandes Señores : la una con el Señor de Pionvino ; y la otra con el Conde de San Segundo , determinò dàr esta noticia Panigarola à el Provincial ; el que le concediò la estancia en Firense, y aún le destinò à predicar el Adviento en el Domo de Monte Policiano. Estando , pues , nuestro Gonzaga en Firense , fue bien admirable para todos su humildad , ocupandose en los mas abatidos oficios , y empléos de aquella Comunidad ; ni mas , ni menos , que si fuera el mas joven Corista. Alli le vino el orden de el General , y estrecha obediencia , con la que le incorporaba en la Provincia de San Antonio ; cosa tan improvisa , que le dexò entre admiraciones muy suspenso ; y desembarazado de el passmo dió gracias al Señor , benerando sus altas disposiciones , y haciendo de su voluntad victima en las aras de la obediencia. Propuso firmemente de no mezclarse en cosa alguna de la Religion , alexando su animo , y su voluntad de los governos , y siempre firme en obedecer como rendido subdito.

§. IV.

21. Llegò el tiempo de partirse à Monte Policiano , donde predicò parte del Adviento ; y por el espiritu , el fervor , el exemplo , y la vida inculpable con que vivia en el Convento , los Frayles le veneraban como à Santo. Despues de la quarta Dominica de Adviento dirigiò su rumbo àzia Roma , y llegò en la vigilia de Navidad , à tiempo de abrir la puerta Santa en el año de 1575. Ocupòse en esta Ciudad en visitar los lugares Santos , para ganar las Indulgencias , y este fue el empléo de nuestro Gonzaga en aquellos quince dias primeros ; y despues muchas veces besò reverente el pie à el Santissimo , de el que fue benignamente recibido , como quien estaba bien informado de las excelentissimas prendas de Gonzaga ; y le concediò su Santidad muchas gracias. Entre otras fue una , que pudiesse andar à cavallo en los viages , aunque la necessidad fuesse no muy grave ; y esto yà los Superiores se lo havian concedido (el que hà leido los Expositores de nuestra Regla , sabe bien en qué inteligencia hablamos.) Maravillòse el Papa de que à vista de la facultad concedida

por

por los Superiores, huvieſſe eſcrupulizado en ſervirſe de ella. Reſpondiò Gonzaga con humildad, y rendimiento: *Beatiſsimo Padre, bien sè lo que pueden en punto de eſto mis Prelados; mas, mi eſcrupulo nace de que tal vez dudo, y no sè ſi los motivos que tienen, para concederme eſto ſon vri neceſsidad, ò mi comodidad, ò algun reſpeto de el Mundo.* Edificado el Pontifice de tanta humildad le dixo, para ſu conſuelo: que ſiempre eſtuvieſſe en aquel punto à la conciencia, y dictamen de aquel Guardian que tuvieſſe, en todo caſo ocurrente, y que aſsi le aſſeguraba ſu conciencia; y conſoladiſsimo aſsi, ſe reſtituyò à ſu Convento. Mantuvoſe en Roma haſta la fieſta de la Purificacion de la Santiſsima Virgen; en la que recibida la bendicion, y la candela bendita de el Papa, viſitados otros Señores, y Parientes, lleno de eſpiritual conſolacion ſe encaminò à la Lombardìa, con el animo de paſſar por Firenſe, para lo que tomò el camino de Viterbo.

22. Paſſando, pues, por *Acquapendente*, le ſucedió una coſa memorable: inſtado à detenerſe en dicho Lugar de los Señores Corſinos, determinò ſalir, aunque el tiempo amenazaba lluvias, las que en el camino le cogieron, y tan de recio, que con trabajo, y apenas pudo paſſar el Rio Daglia; y ſe refugiò en una pequeña, y deſnuda Hoſterìa, diſtante poco de el Puente Centero; en la que eſtuvo con la mayor deſcomodidad, con ſu Compañero, lo reſtante de aquel dia, y toda la ſiguiente noche, por que las aguas eran muchas, y muy poco lo que tenian que comer. Crecieron las lluvias en aquella noche de tal modo, que ſobrepujando al dicho Rio, y comunicandoſe al Arroyo, que llaman *Virola*, cercano à la Hoſterìa, ſe formò nuevo Rio en el Arroyo, eſtrechando en medio á la Hoſterìa, de la que no ſe podia dàr un paſſo por ningun camino, ſiendo impoſſible el ſocorro à los ſitiados. Era como la mitad de el dia ſiguiente quando Gonzaga, y ſu Compañero eſforzadamente levantaron los gritos, y peticiones al Señor con mucha eficacia, ſuplicando à ſu Mageſtad no los abandonaſſe en aquella neceſsidad extrema, y vé aqui, como repentinamente ſe apareció en la Hoſteria un gallardo Joven; y llamando à los Religioſos, los entregò tantos panes blancos, quantas Perſonas eran en aquel triſte lugar, animandolos à comer, y á dàr gracias à Dios, que preſto el encreſpado Arroyo, y Rio amanſaſsian ſus furias, y los podrian paſſar, proſiguiendo ſu viage, como ſucediò. Apenas havian comido el milagroſo pan, quando ſe deſminuyeron las aguas; y dexaron el paſſo libre à aquellos dos verdaderos Iſraelitas; los que ſe partieron àzia Firenſe, deſde alli à Bolonia, y deſpues à Mantua; donde fue recibido con gran jubilo de los Religioſos de aquella Provincia por ſu incorporacion. Deſpidioſe el Compañero Eſpañol, y Gonzaga ſe retirò al devoto lugar de Santa Maria de las Gracias, donde arribó la ſegunda ſemana de Quareſma. Y porque la tierra de Caſtelluccio no tenia Predicador, echò mano de Gonzaga el Señor Obiſpo, para que predicaſſe todas las Feſtividades, y en la ſemana tres veces.

§. V.

23. POco deſpues ſe celebrò en Padua el Capitulo de la Provincia de San Antonio, en el que intervino Fray Franciſco de Gonzaga, como Diſcreto de el Convento de Mantua; y atendiendo á ſus meritos, y prendas le hicieron primer Difinidor de la Provincia, no contando ſu edad entonces mas, que veinte y nueve años no cumplidos. En eſte miſmo Capitulo fue inſtituido Lector de Theologia en el Convento de nueſtro Padre San Franciſco de Mantua; y leyendo ſus Con-Lectores à el Venerable Subtil Maeſtro Eſcoto; él leìa à el Doctor San Buenaventura, por la tierna devocion, que le profeſſaba:

Digitized by Google

y no quiſo aceptar por la fatiga de ſus eſtudios excepcion alguna de las que concede la Religion. No faltaba á el Coro, á la oracion, ni á las publicas funciones, porque ſu enſeñanza vinieſſe deribada de Dios, mas que de los eſtudios; y dixo él miſmo tal vez: haber entendido muchas dificultades eſtando en la oracion mucho mejor, que conſultandolas en las tareas de los libros. Un doctiſsimo Padre Eſpañol tranſitando por Mantua, y oyéndole leer en la Cathedra, confeſsó todo maravillado, haber con ſu leccion entendido un profundo paſſo de Theologia, de el que la repetida conſulta, que havia hecho à Theologos eminentes, no le havian ſacado de la duda, ni aún acabado de entender. Demàs de el cargo de leer, predicó Gonzaga en nueſtro Padre San Franciſco todas las Fieſtas de el año, teniendo tambien el oficio de Comiſſario por la Religion en todo el Mantuano; no pudiendo venir el Provincial por la ſoſpecha de el contagio, que entonces havia en Mantua. El año ſiguiente ſe celebrò la Congregacion Capitular de la Provincia en el Convento de San Bernardino de Verona; y Gonzaga propuſo en el Difinitorio deberſe tomar un Convento para la Provincia en el Lugar de San Martin, territorio de ſus Señores hermanos, los que por el amor, que tenian à la Religion Seraphica, à expenſas ſuyas querian fabricarle. Hecha ſobre eſte punto madura reflexion, dieron los Padres de el Difinitorio el conſentimiento, y la comiſsion à el miſmo Padre Difinidor Gonzaga. Eſte, luego ſe partiò á San Martin, y con ſu Excelentiſsima Madre, y el Señor Don Pirro Gonzaga, ſu hermano mayor, y Principe de aquel Lugar, determinaron todo quanto convenia para la obra: mas aunque la magnificencia de eſtos Señores ſe abanzaba à expenſas ſuyas à hacer toda la fabrica, ſe juzgò por conveniente, el que aquellos Pueblos ſuyos comarcanos concurrieſſen en algo para ſocorro de la dicha obra. Hecha deſpues una copioſa preparacion de todos los materiales, y las coſas aparentes para la fabrica, cantada la Miſſa ſolemne por Gonzaga en preſencia de ſu Madre, Hermanos, y numeroſo concurſo de gentes: puſo con ſus proprias manos la fundamental piedra en el dia de San Jorge, que ocurriò à 23. de el mes de Abril en el año de 1577. Bolviò deſpues Gonzaga à Mantua; mas con mucha frequencia iba, y bolvia à San Martin, dando ſu viveza muchas priſas à la obra.

24. En eſte miſmo año acaeciò la muerte de el Provincial, y ſe combocó à Capitulo; y unanimes, y conformes todos los votos hicieron Miniſtro de la Provincia à Fr. Franciſco Gonzaga, ſiendo ſu edad poco mas de treinta años. Se quedó aſſombrado Gonzaga viendoſe en lo alto de la Prelacia, coſa que jamàs havia imaginado, y ſintiendolo eſtremadamente, ſe hechó á los pies de los Padres, y con triſtes lagrimas levantaba el dolor el grito, y renunciò el oficio haſta tres veces; mas viendo, que ſu razon, y pena no eran oidos, ni atendidos, doblò ſu cerviz al yugo, y ſe reſignò à las diſpoſiciones de Dios. Arrojóſe à eſta empreſſa, confiado en los amparos de el Cielo: y eſcogiendo Compañeros de el miſmo eſpiritu, con ellos à pie, y deſcalzo viſitò toda la Provincia, no dexando coſa por leve que fueſſe, en punto de Religioſos, y Monjas, y en lo tocante al Culto divino, que con exactiſsima diligencia no obſervaſſe; mas, era ſu viſita con tal caridad, y dulzura, que unos, y otros ſe aficionaron à él eſtremadamente. Velaba con eſpecialidad ſobre los Prelados locales; ſabiendo, que de ſu bueno, ó malo govierno depende la mayor obſervancia, ó relaxacion de los ſubditos. Su trato con todos era muy benigno; y él ſe reputaba por el mas vil de todos. Jamás ſaliò de ſus labios palabra arrogante en el punto de ſu Familia, y alto nacimiento. No buſcaba ſatisfaccion en la comida, en veſtido, ni ſueño. Guſtaba de manjares ordinarios:

dor-

Digitized by Google

dormia con el havito ſobre puras pajas, y èl ſolo ſe ſervia, aún quando viſitaba la Provincia, reuſando toda comodidad, y regalos, que le ofrecian.

25. Hecha la primera Viſita, y buelto à Mantua, dexò alli ſus Compañeros, y paſsò à San Martin á poner ſu viveza en el incremento de la fabrica; en la que hallò trocadas ſus lineas, y penſamientos; por lo que determinò mandar à los Religioſos conducir piedras, ladrillos, leña, y otras coſas: quedabaſe ſolo en Caſa, y como ſi fuera Hortelano cogia yervas, y las guiſaba para los Frayles, y Fabricantes: muchas veces, aunque eſtuvieſſen los Religioſos en la Caſa ſe enfaldaba, y tomando una rodilla, limpiaba todos los utenſilios de la Cocina, porteaba el agua, barria la Caſa, y la Igleſia; y finalmente hacia todos los oficios mas humildes de el Convento. Un dia un Cavallero principal de aquella tierra le preguntò: Por què ſiendo Prelado ſuperior no ſe dexaba obſequiar, ni ſervir de los Frayles? Gonzaga facando de ſu manga la Regla Seraphica le hizo ver como los Provinciales, y Miniſtros deben ſer ſiervos de todos los Frayles. Otras veces cogia al hombro la talega, é iba de puerta en puerta pidiendo limoſna con tanta humildad, y fumiſsion, que inducia à lagrimas. Viendole en una ocaſion ſu hermano mayor, Don Pirro Gonzaga, como afligia ſu eſpalda con las alforjas llenas de pan, le dixo en preſencia de muchos Cavalleros: *Padre Fray Franciſco, acordaos, que ſois mi hermano, y no querais cauſarme tanta verguenza, andando pidiendo de aqueſta manera.* Lleno de apacibilidad, le reſpondiò el Santo Padre: *Señor Don Pirro, hermano mio; ſi vos, que ſois Capitan de la Mageſtad Catholica no andubieſſeis armado, conforme vueſtra obligacion, que haveis de ſervir á ſu Mageſtad en todo tiempo, y lugar, no corriera peligro de que os tuvieran por Soldado negligente, y deſcuidado? No de otro modo Yo, que ſoy ſiervo de mis Frayles, y un humilde Frayleciillo de San Franciſco, por què no debo manejar las armas, que San Franciſco manda, que ande de puerta en puerta, pidiendo limoſna?* Con eſtas razones, quedòſe quieto, y ſatisfecho ſu hermano; bien, que eſtas humildades tan eſtrañas mortificaban mucho à la Señora Marqueſa ſu Madre; mas, la diſcrecion de Gonzaga ſupo reducir á ſu opinion, y partido à todos: de tal modo, que yà ſu hermano le acompañaba quando pedia las limoſnas. Vino el tiempo de el moſto, y nueſtro Gonzaga, cargando con los cantaros iba por las Caſas pidiendo la limoſna, y la gente en numeroſos concurſos corrian por las Calles á ver humildad tan profunda en tan gran Señor. Muchas iluſtres Perſonas de la primera Nobleza intentaron quitarle de la eſpalda los cantaros; empero, Gonzaga ſiempre firme no conſintiò tal alivio, monſtrandoſe muy agradecido á ſus ofertas: y ſiendo una vez importunado de un noble pecho, al verle laſtimado con el peſo, le reſpondiò el humilde Gonzaga: *No, hermano, no: dexadme llevar à mi eſta cantara, porque Yo no pierda el merito; que ſi deſpues me quereis dàr otra por amor de Dios, me doy por contento, que lo lleveis vos; y aſsi, llevais tambien el merito.*

§. VI.

26. NO era menor la fatiga, que traìa en la fabrica. Eſtaba al Sol con un gran ſombrero de pajas, ayudando á las mezclas de la cal, á cargar la piedra, y otras fatigas ſemejantes: tal vez no ſe deſdeñaba tomar ſu refrigerio con los Fabricantes. Con eſtas taréas tan penoſas no perdonaba á media noche los Maytines, aſsiſtiendo con los pocos Religioſos, que havia, y celebraba el Oficio Divino en la Igleſia vieja, la oracion mental, y la diſciplina, como ſi fueſſe crecido el numero de los Religioſos, y acomodado el Convento; ſiendo aſsi, que ſolo permanecian las

Digitized by Google

las señas de el Conventico antiguo. De su Fundador, de el año de su fundacion, y de el caso por el qual fue abandonado de los Religiosos, yá nos dá alguna noticia el mismo Gonzaga, en el Tomo primero de el origen de la Seraphica Religion, al folio 316. que es como se sigue.

27. El V. P. Fr. Xisto Riparolo, „ haviendo adquirido su zelo, y cui„ dado algunas limosnas, fundò este „ Conventico, con autoridad Apos„ tolica, en este Lugar de San Mar„ tin de *Aggere*, perteneciente en lo „ espiritual al Obispado de Cremo„ na; y en lo temporal á los Ilus„ trisimos Marqueses, y Principes „ de el Sacro Imperio, de la Pro„ sapia de la Excelentisima Casa de „ Gonzaga. Fue su fundacion en el „ año de 1527. y perseverò este pe„ queño Convento hasta el año de „ 1535. que aconteciò este formi„ dable caso. Hallabase en un Lu„ garito, llamado *Bozulo*, muy pro„ ximo á San Martin, un hombre, „ que corriendo descaradamente la „ carrera de los vicios, estaba obsti„ nado en su mala vida, dando mu„ cho escandalo con sus malos pas„ sos. El Guardian de el Convento „ de San Martin le reprehendiò as„ peramente, amenazandole con la „ Justicia de Dios; mas, el hombre „ olvidando todo el santo temor de „ su Magestad, quitò la vida á aquel „ inocente Prelado, dandole tray„ doramente muchas eridas con un „ puñal. Por lo que el orror, y el „ espanto de los Religiosos hicieron „ que desamparassen aquel humilde „ Convento, y repartidos se fueron „ á otros de la misma Provincia; de„ xandole desierto hasta que el zelo „ de nuestro Gonzaga le reedificò, „ haciendo en el mismo sitio otro „ mas capáz, y de mas vivienda; en „ cuya Iglesia fabricò una Capilla, „ dedicada á la Santa Cruz, en la „ que tienen su Panteon los Pro„ genitores, y Parientes de nuestro Gonzaga. Hacen á esta Capilla muy venerable, y respetosa, una parte muy grande de el Lignum Crucis, una Espina de la Corona de el Señor, y una moneda por las que el perverso Judas vendiò á Christo nuestro Redemptor. Las que diò la Ilustrisima Doña Emilia, Madre de Gonzaga, con la condicion de que el dominio sea de los Subcessores, y que de uno en otro se tranfiera por hereditario derecho. A el lado de el Altar Mayor se dexa admirar un Relicario, donde son guardadas las Reliquias Sagradas, que se siguen: Algunos santos huessos de los Apostoles, San Mathias, San Bartholomé, y San Juan Evangelista: Tambien se veneran en este Relicario, Reliquias de San Estevan Protomartyr, de San Laurencio, San Favian, y Sebastian, de San Jorge, San Christoval, San Martin, San Calepodio, San Cosme, y San Damian Martyres; de los Santos Estevan, Blàs, Marcelo, y los dos Santos Felices, Pontifices, y Martyres. Tambien de los Santos Mauricio, y otros inclitos Martyres. De las once mil Virgines, de San Hilarion Abad, y de San Luis Rey de Francia, de Santa Petronila, Santa Elena Reyna; Polonia, Sabina, Brigida, y Margarita. Tambien se venera un diente de San Damian, unas Particulas de el Silicio, y Havito de nuestro Seraphico Padre San Francisco, otras Particulas de los Huessos de San Antonio de Padua, y San Buenaventura, una Particula de la Tunica de San Bernardino de Sena: dos Cebezas, una de una de las once mil Virgines, y otra de un Santo Martyr, Compañero de San Mauricio, que con liberal grandeza diò à nuestro Gonzaga la Emperatriz Doña Maria de Austria, hermana de el Monarca Don Phelipe Segundo, quando Gonzaga estuvo en España. Item, se guarda en dicho Relicario un Baculo de San Juan de Capistrano, un Caliz de plata sobredorado, que diò á nuestro Gonzaga el Rey Don Phelipe Segundo, en el año de 1586. es costumbre de los Reyes Catholicos dàr por Epifanìa tres Calices á la Iglesia, que su Regia devocion señala; en esta ocasion fue quando debiò Gonzaga esta Real fineza de el Rey Catholico.

CAs

CAPITULO V.

ES ELECTO GONZAGA Ministro General de toda la Orden en la florida edad de treinta y dos años.

§. I.

28. EN la mas alta vigilia, y atencion de el govierno de su Provincia se hallaba nuestro Gonzaga, quando se despacharon las Patentes Combocatorias para celebrar el Capitulo General en Parìs, el año de el Señor de 1579. y passado el año, y medio de su Provincialato, hizo en Mantua Congregacion Capitular en los dias de Carnestolendas; en la que se instituyo Comissario Provincial, para que en ausencia de Gonzaga governasse la Provincia. Despues de el primer dia de Quaresma se puso en camino para la Francia, acompañandole su Custodio. En Genova se embarcò para Leon; donde hallò à su particularissimo Amigo Fray Francisco Panigarola, que estrechandose uno à otro entre sus brazos, se dieron amabilissimos abrazos. En Leon se juntaron gran numero de bocales Españoles, Italianos, Franceses, y Flamencos, haciendo de la multitud seguridad, para passar entre los Hereges, que esparcidos estaban por toda la Francia. Panigarola, como tenia un entendimiento tan agudo, y perspicàz, se entrò con algunos à discurrir de aquellos sugetos, que en el vecino Capitulo podian aspirar al Generalato; y considerando tantos, y de tanto valor en sus meritos, temia se impidiessen unos à otros; por lo que era muy conveniente, (decia Panigarola) que quando tal sucediesse, tener prompto un Sugeto grato à todas las Naciones, para que à su vista, y à su presentacion fuesse oìdo, y aceptado; y que siendo por tantas razones tan apropòsito para todos el Padre Gonzaga, poco tenian que fatigarse los votos para arrimarse à su eleccion. Alcanzó à saber Gonzaga este discurso de Panigarola; y postrandose à sus pies, vertiendo mares de lagrimas, le suplicò por las entrañas de Maria Santissima, y por el amor puro de Dios, que no se acordasse, ni aùn permitiesse en su entendimiento tal pensamiento. Que él iba, y concurria al Capitulo General, à fin solo de cumplir con el precepto de la Regla; y à renunciar delante de tan grave Congresso su Provincialato. Saliò finalmente General con el mayor aplauso de todos, siendo entre todos el mas Joven, teniendo de edad treinta y dos años, y diez y siete de Religion. * Viendo sobre sus hombros la carga de el Generalato, no cabe en ponderacion la congoja, que afligiò el corazon de Gonzaga, y assi hasta tercera vez renunciò en pleno Capitulo; mas tercera vez tambien el Nuncio Apostolico Presidente de el Capitulo resistiò à la constancia de sus renuncias. Con quanta felicidad, con quanta alabanza de prudencia, con quanto zelo de la Regular Observancia, y con quanto provecho por ocho años enteros gobernò la Orden, lo vocéa la fama aùn mas alla de la admiracion. Mas para hallanar el passo á la inteligencia de el Lector, formarà la pluma un rasgo en breves elogios de el famosissimo en muchas ilustres plumas P. Fr. Francisco de Panigarola.

* Nota. *Como en este Capitulo tuvieron los mas altos emplèos de la Orden dos hijos de este Convento: Gonzaga General, y Fr. Antonio Manrique Comissario General de la Orden.*

§. II.

29. NAciò en Milàn el año de 1548. fueron sus Padres nobilissimos de los mas distinguidos de aquella Ciudad. Tomò el havito Seraphico el año de 1567. en la Ciudad de Florencia. Viendo San Pio Quinto su claro ingenio le embiò à Parìs de Francia á estudiar Theologia; y mandò al Cardenal Alexandrino su sobrino (que iba à Francia por Legado de la Silla Apostolica) que le acompañasse.

Fue

Digitized by Google

Fue tanto lo que aprovechò, no ſolo en la Sagrada Theologia, ſino es en las lenguas Griega, y Hebréa, en los ſentidos de la Sagrada Eſcriptura, Concilios, Santos Padres, è Hiſtoria Eccleſiaſtica, que aún quando en Paris empezò à predicar le fueron à oìr varias veces los Reyes. Bolviò á Italia el año de 1571. y ganò tanto credito en las Ciudades por donde paſſaba, que le llamaban: *Demoſthenes Chriſtiano, Chryſoſtomo de Italia, Leon vulgar, Norma de los Predicadores, Delicia de el Gremio Catholico, y Lira de el Pulpito.* Fue, en fin, tan bien recibido en el Palacio de el Papa, que pidiendoſele varios Principes de Italia á el Pontifice Gregorio Decimotercio, para que predicaſſe en varias Ciudades, los reſpondia: *Que no era razon, que carecieſſe Roma, Cabeza de el Mundo de tal Sugeto, por dàr guſto à otras.* Tuvo Roma la gloria de poſſeer à un miſmo tiempo tres Sugetos, los mas famoſos en la Oratoria. El eminentiſsimo Toledo, de la ſiempre eſclarecida Compañia de Jeſus; Lobo, y Panigarola, ambos de nueſtra Religion Seraphica. Fueron los tres hombres, que aſſombraron aquella Ciudad Santa; ſiendo ſus prendas en la Oratoria tan excelentes, que llegò à ſer proverbio ſu ſingularidad, y eminencia, aſsi: *Toletus, docet; Lupus, movet; Panigarola, delectat*; mas las eſclarecidas prendas de nueſtro Panigarola, huvieron de dexarſe vèr tan aſſombroſas, que eſta ſentencia, ò proverbio, la corrigiò un docto Prelado deſpues, con eſte diſtico: *Roma quid exquiris? Qui delectare ſolebat; Panigarola docet, Panigarola movet.* Recogiò en Milàn deſpues de un Sermon doce mil monedas de oro, las que adjudicò al Hoſpital de los incurables. Fuè electo Obiſpo de *Chriſtopolitano*, y de *Ferrara* el año de 1586. y el año ſiguiente, á peticion de el Duque de Saboya, fue promovido à la Igleſia de *Aſti*, bella Ciudad de la Italia en el Monferrato; donde, haviendo cumplido con todas las obligaciones de buen Paſtor, diò ſu Alma al Criador, el año de 1594. de edad de quarenta y ſeis. Eſtà enterrado en ſu Igleſia, en la que ſe lee eſte humilde Epitafio, que ſe puſo por ſu ultima voluntad.

Bibliothec. Franciſc. tom. 1.

HIC JACET
FRANCISCUS PANIGAROLA,
EPISCOPUS ASTENSIS,
EJUS ANIMA
SIT IN BENEDICTIONE.

Eſcriviò varias obras, aſsi Latinas, como vulgares, de las que algunas ſe hallan impreſſas, como ſe puede vèr en la Bibliotheca Franciſcana, Tomo primero, folio 420.

§. III.

30. VIòſe finalmente preciſado nueſtro Rmo. Gonzaga à arrimar el hombro, y eſpalda al trabajo, y fatiga de el Generalato. Tomò por Compañeros, y Secretarios à Religioſos muy timoratos de Dios: con los quales, armado de zelo, y fervor, para el ſervicio de ſu Mageſtad, y el mayor bien de la Religion, ſalió de Paris, tomando el camino à la Italia. Expidiò un Comiſſario Viſitador para ſu Provincia de San Antonio, con el orden, de que luego deſpues de la Viſita, ſe congregaſſe el Capitulo Provincial en Mantua. Entre tanto Gonzaga à buenas jornadas proſeguia ſu viage, viſitando las Provincias, por donde paſſaba. Puesto en Italia por la via de *Turin*, viſitò à aquel Principe; y deſpues ſe partiò à Mantua, à celebrar el Capitulo, y aſsiſtir à la eleccion de el nuevo Provincial. Recibiò las viſitas de el Duque, de ſus Parientes, y de otros Señores; y luego ſe fue à San Martin à vèr à ſu Madre, Hermanos, y la fabrica de el Convento, que ſe hallaba en buen eſtado. Bolvióſe deſpues à Mantua, para tomar el camino de Firenſe, y ſe puſo en Roma en el principio de el Octubre de el miſmo año de 1579. Alcanzò audiencia de el Papa; poſtrado à ſus pies ſe los besò, recibiò la bendicion Apoſtolica, y

la

Digitized by Google

la confirmacion de el Generalato, aunque yà en la Francia la havia recibido por letras; y le concedió su Santidad muchas gracias para la Religion. Gonzaga valiendose de esta ocasion, y sabiendo quan grave cárga es el cargo de las Monjas, renunciò con el mayor esfuerzo en manos de el Pontifice el cuidado de todas las Religiosas sujetas à la Religion. El Papa, reflexionando bien el caso, no quiso admitir tal renuncia; y le dixo: *Que Dios, y San Francisco lo havian assi ordenado; y que temiendo su indignacion, no queria alterarlo*; y animandole al General, le exortò encarecidamente el mejor govierno, y à que no abandonasse à las Monjas; y le despidió con entrañas de amoroso Padre. Mantuvose en Roma hasta principio de el siguiente año, atendiendo à varios negocios; no perdonando fatiga, ni trabajo, en obsequio, y utilidad de su Religion. Mandò, que en esta todas las noches de los Sabados se cantasse la Letania à Maria Santissima, con la Oracion de su Purissima Concepcion; dando, y repartiendo las Imagenes, que en Paris de orden suya abrió el buril en copia de aquella milagrosa Estatua de Marmol de la Purissima Reyna, que inclinò la cabeza à las presses de nuestro Subtil, y Mariano Doctor, quando aquel punto batallado de su instante primero immaculado.

31. Despues de la Pascua de Reyes saliò de Roma Gonzaga para la Toscana; y visitada aquella Provincia celebrò Capitulo Provincial en San Lucesio de *Poggibonzi*. Desde aqui passò á la Provincia de Bolonia á pacificar algunas dissensiones; y con los Padres de la Provincia eligiò nuevo Ministro. En esta Ciudad supo la muerte de el Cardenal Alciato, Protector de la Orden; por lo que á bien acelerado camino se puso en Roma; é impetrò por nuevo Protector al Cardenal Fernando de Medicis, hermano de el Serenissimo Gran Duque de Toscana, y devotissimo de la Religion Seraphica. En este tiempo celebrando Capitulo General los Padres de la Tercera Orden Francisçana Clausstral, por la Profession de los tres voros que hacen, como los otros Religiosos; y porque en tiempo de San Pio Quinto estaban baxo de el govierno de nuestro Rmo. P. General; nuestro Rmo. Gonzaga los visitò en comun, y en particular; confirmò sus Provinciales, è hizo para aquella Orden algunos Estatutos; los que fueron aceptados con gran benevolencia por todos los Padres, porque estaban à su mayor satisfaccion. Tratò, y concluyò muchas cosas, pertenecientes à el mas exacto govierno de la Religion con el Cardenal de Medicis, nuevo Protector; y despedido de el Papa, y de este Purpurado, se ausentò de Roma.

§. IV.

32. Quando era precisado à andar à cavallo, por lo largo de los viages, por lo malo de los caminos, y por la urgencia de los Negocios, lo executaba con tanta humildad, que qualquiera que le viesse, al punto conocia la necesidad de Gonzaga. En el tiempo de su Generalato visitó á la Italia, Francia, Espaça, la Flandes, y buena parte de la Germania, estando en un continuado movimiento. Su havito era tosco, y humilde. En todo tiempo usaba de la tunica, que tenia el Invierno. Sobre la desnuda carne cargaba un fuerte silicio, y siempre el pie por el suelo descalzo. En llegando à los Conventos, sino le impedia necesidad extrema, era indispensable el levantarse à los Maytines en la media noche; de dia, y de noche asistia á la oracion, y à las ordinarias funciones de el Coro. Con todo rigor observaba los ayunos de la Iglesia, y de la Orden. Comia este Reverendissimo los manjares mas ordinarios, y de ninguna sustancia. Nunca salia mas deveras la severidad al rostro de Gonzaga, que quando los Guardianes le ponian regalos en la comida; pareciendoles, que era obsequio

Digitized by Google

devido à ſu dignidad, à ſu Perſona, y á ſus meritos; mas à Gonzaga le parecia, que merecian reprehenſion; lo que executaba con mucha aſpereza; ſiendo eſto contra ſu natural dulce, y apacible.

33. Haviendo, pues, ſalidó de Roma, como ſe há dicho, tomò el camino ázia el Valle de Reati, famoſo en nueſtra Religion por muy frequentado de nueſtro Padre San Franciſco, y haver obrado el Santo Patriarca en el muchos prodigios. Dirigiò ſus paſſos à el Convento de Grechio; en que el Seraphin de la Igleſia celebrò la ſolemnidad tan ſabida de la Natividad de Nueſtro Redemptor; y aqui le ſucediò el caſo ſiguiente: Sabiendo los Religioſos la venida de ſu General, ſe hallaron confundidos por no ſaber bien las ceremonias de el recibimiento; mas, como dos horas, antes que llegaſſe al Convento el Reverendiſsimo Gonzaga, entrò en èl cierto Religioſo (al parecer) como embiado de el General, el que enſeñando al Guardian, y demàs Religioſos de las coſas mas menudas, tocantes al recibimiento de un General Prelado, y diſponiendo todo lo neceſſario en la Sacriſtia, prevenidas Sobrepellices, Cruz, y demàs paramentos Sacerdotales, guiò eſte Joven Religioſo fuera de el Convento la Proceſsion, formada de los Religioſos, como ſi fuera dieſtriſsimo Maeſtro de Ceremonias. Luego que dieron viſta al General Gonzaga, doblando todos la rodilla, y elebada la Cruz, levantò en ſonoro canto la voz aquel deſconocido Minorita, aquien acompañaron los demàs, y cantaron con dulce ſuavidad la Antiphona: *Salve Sancte Pater &c.* El Guardian, que iba veſtido de Sacerdotal, tomò la Cruz, y la diò á adorar al General; y aſsi proceſsionalmente bolvieron á la Igleſia, donde entonaron con toda ſolemnidad el Hymno *Te Deum Laudamus.* Mas aquel no conocido Mancebo tenia arrebatada la admiracion de todos, al verle tan prompto en todas las ceremonias, que ordenan nueſtras Conſtituciones. Ardia en el pecho de el General una tierna devocion ázia eſte Religioſo, mezclada de un gran deſeo de ſaber quien era. Movido interiormente Gonzaga, advirtiendo en el Refectorio que faltaba, preguntòle al Guardian por él. Eſte le reſpodiò, que ignoraba donde eſtuvieſſe; y que ſiempre le havia conſiderado por uno de la Familia de el General; y embiado por ſu Reverendiſsima para prevenir ſu recibimiento. Gonzaga con diſsimulo ſuprimiò eſte aſſumpto; mas, una continuada anſia de el corazon no le dexaba quieto; por lo que, dexando en quiete à los Padres, ſe fue ſolo à la Igleſia; y alli, con lagrimas, oraciones, y una cruel diſciplina, humildemente pedia à Dios, que ſe dignaſſe de explicarle la gracia de aquel Religioſo. Finalmente, perſeverando en la oracion, acompañada de tantos ſuſpiros, ſe le apareciò nueſtro Seraphico Padre San Franciſco rodeado de cambiantes luces, y le declarò: *Que le havia ſido muy grato, que el General de toda ſu Orden huvieſſe ilu ſtrado con ſu Viſita à aquel pobrecito Convento, que eran ſus delicias; lo que muchos de ſus Predeceſſores no havian executado. Por cuya cauſa havia permitido Dios ſe apareciesſe el miſmo Patriarca, para enſeñar à aquellos pobres Religioſos el modo de recibirle; que apreciaſſe ſiempre eſte honor tan ſingular.* Otras muchas coſas le dixo el Santo Patriarca, que nunca reveló Gonzaga; y deſapareciendoſe le dexò conſoladiſsimo.

34. Llegò la mañana, y queriendo el General celebrar Miſſa, llamò à un virtuoſo, y anciano Confeſſor, para purificar ſu conciencia, como lo hacia todos los dias; y le revelò la gracia, que le havia hecho nueſtro Padre San Franciſco. Divulgòſe por toda la Religion la noticia de eſte caſo; y mas de una vez requerido Gonzaga de ſus Amigos, y Confidentes de eſte hecho, era ſu reſpueſta lanzar de ſu pecho un profundo ſuſpiro, y divertir la converſacion à otro aſſumpto. Hizo eſtancia algunos dias en eſte Convento,

Digitized by Google

vento, gozoso de vér à aquella Comunidad Santa, y riquisima con los tesoros de la Pobreza Evangelica. Despues visitò con mucha devocion, y lagrimas à el Cuerpo de San Bernardino en Aquila; y tambien à los Beatos, que reposan en el Convento de San Julian, extramuros de esta Ciudad. Desde alli passò à Capistrano, à venerar las reliquias de este famoso Santo. En Francavilla celebrò el Capitulo de la Provincia de San Bernardino; y despues el de la Provincia de Santo Angelo; y se passò à la Calabria, haciendo lo mismo, y assistiendo à todas las funciones Capitulares.

§. V.

35. Desde Calabria transitò à la Sicilia, y visitada aquella dilatadissima Provincia, que entonces era una sola, le insultò en la Ciudad de Mezina una gravissima enfermedad, que le puso en los ultimos terminos de su vida: Confessado generalmente, y haviendo recibido los Santos Sacramentos puso, con la mayor resignacion, su voluntad en la disposicion divina, y con tranquilidad de animo se dispuso a bien morir. Diò orden para que viniesse à Mezina el Provincial de Napoles, hombre muy graduado, y de muy distinguidas prendas, à fin de consignarle los Sellos de la Orden, antes de morir; lo que no permitiò el Señor, reservando su vida para cosas mayores en beneficio de la Religion, y de la Iglesia. Comenzado à mejorar, en pocos dias convalecio perfectamente; y celebrò el Capitulo Provincial en la referida Ciudad, instituyendo en el tres Custodios, à cuyo cargo estaban los tres Valles, en que se distingue la Isla, que despues ascendieron à ser tres celebres, y Santas Provincias. Haviendo ilustrado con su presencia, su exemplo, y su buen govierno, las Provincias de la Basilicata, y de San Nicolàs, caminando siempre a pie, y descalzo, entrado el año de 1581. fue à Napoles, Metropoli de aquel Reyno; celebrò Capitulos en las Provincias de Terralaboris, y de el Principado. En la de Terralaboris mandò construir una grande, y famosa Libreria. En estos Capitulos se le ofreciò donde exercitar su benignidad, y misericordia con los culpados, dexandolos à todos contentos, y enmendados. Haviendo dado expediente à todos los Negocios de el Reyno de Napoles, bolviò à Roma, y besò el pie à el Papa, de quien obtuvo orden de visitar el Convento de Monjas de Corpus Christi de Bolonia. Con esta ocasion sacò facultad Pontificia, para que los Conventos de Religiosas pudiessen recibir Legados. Despues hizo las Visitas, y celebrò Capitulos en las Provincias de Roma, de San Francisco nuestro Padre, y de la Marca; los quales concluidos se partiò à visitar el Santuario de Nuestra Señora de Loreto: lo que hizo con mucha ternura, y devocion, celebrando Missa en el Altar de la Virgen, y pidiendo à su Magestad su patrocinio para sì, y para su Religion. Despedido de la Provincia de Bolonia se embarcò en Ferrara, y fue à Venecia, visitò el Convento de la Viña; despues fue à Padua à visitar, y venerar las reliquias de el glorioso San Antonio. Concluida esta diligencia se partiò à Mantua, despues à San Martin à vèr el estado de la fabrica de el nuevo Convento, que aùn no estaba concluido. Celebrò Capitulo de la misma Provincia. Despues fue à Trento, para satisfacer à las instancias de el Serenissimo Señor Archiduque de Ispruc. Alli hizo el Capitulo de el Tirol, y luego bolviendo à la Italia en Bergamo celebrò el de Brescia: mas, deseandole el Papa en Roma, arribò à ella por las fiestas de Pascua.

36. Le recibiò el Pontifice con mucha benevolencia; mas se explicò con dolor de un punto agrio de el Padre Bersò, Francès, y Doctor Parisiense, que estando con Censuras de Monseñor Juan Baptista Castello. Obispo de Rimini, y Nuncio en aquel Reyno, se havia hecho

Digitized by Google

terco en la obediencia, y aún su pluma tuvo osadia de escrivir contra el Nuncio, y este se querelló al Papa; por lo que ordenò su Santidad, que Gonzaga pusiera remedio en tal desorden. Hizo presente el General el poco remedio, que tendria tal atrevimiento, estando tan lexos la Francia, si él personalmente no iba a cortar tal escandalo. El Pontifice le mostrò mucho agrado à su propuesta, y se lo mandò; añadiendo, que reformàsse en aquellas partes la Religion, como lo havia hecho en la Italia, concediendole muchas gracias para la Francia, y la España; especialmente, que el, y sus Compañeros pudiessen usar de vestidos seglares, que desfiguràssen, y no fuessen conocidos de los Hereges: mas Gonzaga poniendo toda su confianza en Dios, no se valiò de tal facultad, y nunca ropezaron con él los Hereges. Instituyendo un Vicario General para el Govierno de la Italia en su ausencia, salió Gonzaga de Roma. Passando por Milán, visitò à su Pariente San Carlos, el que le recibiò cordialisimamente; y como aquel que era practico en los negocios de la Religion, siendo de ella su Protector muchos años, le diò admirables direcciones, para que en el caso de la Francia saliesse su comision con mucho explendor, exerciendo su oficio con el mas activo valor. De Milàn se partiò à Genova, donde hizo el Capitulo de aquella Provincia: despues à Turin, y aquel Principe le obsequiò, y regalò regiamente. Desde alli, atravesando los Alpes, entrò en la Francia; y tramite recto se puso en Paris. Ante todas cosas besò la mano al Christianissimo, de el que fue singularmente acariciado. Fuesse despues à visitar el gran Convento, y à remediar el escandalo de el Padre Bersò, cometido contra Monseñor Nuncio; y al primer passo en este hecho tropezò en una gravisima dificultad.

*** *** ***

§. VI.

37. VIvian de familia en el referido Convento mas de trescientos Religiosos de diversas Provincias: el Guardian no reconoce otro Superior, que al General de la Orden; en que pocas veces (por los motivos, que se dirán despues) iba à la Visita de este Reyno. Gran numero de los Frayles, que alli moran, son los Maestros principales de la Sorbona, y Doctores Parisienses de grande autoridad. Queriendo, pues, nuestro Gonzaga visitar una mañana la Celda de el Padre Doctor Bersò, se unió este con otros tres Doctores de el mismo Convento (favorecidos todos de el Primer Presidente de el Parlamento) y tomando las puertas de el Convento fugitivos se ausentaron. Todos los demàs parciales querian pactar con el General; mas este muy recto seguia su visita, no dando oidos à sus propuestas, y pactos. Temerosos de ser expulsos con la mayor confusion de el Convento, se conjuraron contra el General; è intentaron una noche hallanar una puerta, para cuyo atentado se prepararon con mucha furia mas de cinquenta faccionistas de ellos. El General desde su dormitorio oyò el rumor, y sabiendo el primer impetu de las furias Francesas, todo confiado en Dios, y prompto à morir de buena gana por su Religion, no se movìò de su estancia, y doblando las rodillas en el suelo delante de un devoto Crucifixo, pidiò al Señor se cumpliesse su divino beneplacito. Dios, que no abandona à sus siervos, hizo, que haviendo sentido el tropel muchos buenos Religiosos, en un instante se movieron mas de ciento en favor de el General, y armados con fuertes palos, que de la leña cogieron, tomaron la frente de un Dormitorio por donde era preciso el passo de los Conjurados; mas estos viendo tan valerosa Escolta, y numeroso encuentro, se amilanaron de tal modo, que no prosiguieron, y se

se aquietò todo. Conociendo esto Gonzaga dió muchas gracias á Dios, cuyo brazo Omnipotente le havia librado de tan imminente peligro.

38. La mañana siguiente se retirò el General al Convento de el *Ave Maria*; y à poco llegò la noticia de este caso al Duque de Nivers, Don Luis Gonzaga, Primo de nuestro Rmo. General. El Duque tenia el honor de asistir siempre al Rey, y le diò quenta de quanto passaba con su Primo Gonzaga; y le concediò el Christianissimo Monarca sus Guardias para la persona de el General. Passò este à Palacio, è hizo relacion de la verdad toda al Rey; y porque en Paris havia cundido el rumor de siniestras voces, se hizo forzoso, que Gonzaga hablasse en el Parlamento publico, cuyo Presidente estaba de el vando de los revelados. Alli, con tanta gravedad, modestia, y eficacia, dixo: *Que la obligacion de su empleo, y el especial mandato de el Pontifice le havian conducido à aquel Reyno, para visitar sus Provincias, y con mas especialidad al gran Convento de Paris; no como al tenor de la Italia, y con las reglas de España, como una mala inteligencia los tenia à muchos persuadidos; si à reformar segun la Regla de nuestro Padre San Francisco: al metodo de nuestros Estatutos Franciscanos, y segun las leyes hechas, y recibidas por aquel Convento. Que le suplicaba, le dexasse hacer con rectitud su oficio; no teniendo otro interès, que el mayor servicio de Dios, y quando no se lo permitiesse, le hacia saber, que se bolveria no sin el consuelo, de estar para con Dios escusado, y disculpado con el Pontifice, y con su Religion Sagrada. Que exponia à la alta comprehension de tan grave Parlamento, que aunque por su nacimiento era Italiano, y por servidumbre havia estado algun tiempo en la Corte de Espoña; havia despues venido à ser por el havito, y profession Religioso Franciscano, donde no tenia mundanos afectos, contrarios el servicio de Dios; si encaminar sus passos, y los de sus subditos al Reyno de Dios, y al verdadero camino de el Cielo.*

39. Esto, con otras poderosas razones de el Venerable Gonzaga hicieron tal impresion en los Señores de el Parlamento, que le suplicaron entrasse en una vecina Camara: en la que despues de varias conferencias, se propusiéron, consintiesse, que un Obispo le acompañasse en la Visita, y correccion de los Frayles: mas el General promptissimo respondiò: que por hacerles vér su intencion buena, abrazaria aquella propuesta con verdadera voluntad: empero, que su oficio inmediato solo al Papa, no conocia ni à Obispo, ni à otro por Superior; y que no podia hacerlo sin grave perjuicio de la suya, y de todas las Religiones. Finalmente, el Rey arrancò esta causa de el Parlamento, y la puso en su Consejo Secreto; fineza, y favor singularissimo. Despues salió el Decreto Real, en que se le concedia toda la autoridad para visitar, y reformar el Convento de Paris, y todas las Provincias Francesas; suplicando solamente aquellos Señores, que usasse con los Frayles delinquentes benignidad; llamandole para esta suplica en publico Consejo, y le hicieron mil favores; de que diò rendidas gracias con mucha humildad, prometiendo tratar à los Delinquentes con la mayor caridad, como lo hizo; dando, assi á aquel Convento, como à todas las Provincias penitencias saludables; por lo que dexò famoso nombre la admirable prudencia, y rectitud de Gonzaga.

§. VII.

40. PAra que no cause admiracion al Lector, ver dificil la correccion en las Provincias Francesas, cerrando las puertas à las entradas de los Superiores Generales, darà bastante luz lo que en este punto dice el P. Sotpitello en el Tomo primero, al folio 595. „ La causa de las relaxaciones en la „ Francia fueron de el todo singu-

lares;

„ lares ; porque ſi las demàs partes „ de la Orden , al exemplar de el „ cuerpo humano , y demàs fublu- „ nares , padecen ſucefsivas enfer- „ medades , y defectos ; un ſiglo en- „ tero fue inſultada con graviſsimos „ tumultos de Guerras , yà civiles, „ y yà eſtrañas ; y ſiendo tanta la „ copia de los Hereges , apenas ſe „ podian oìr las palabras de la Ley, „ y de la correccion : calàſe la re- „ gular diſciplina , reſiſtiendolo nin- „ guno : la fuga de los contumaces „ abierta : eſtaban en ſilencio las „ Leyes , y eran cerrados , y aùn „ quemados los Monaſterios : por „ lo que la diſciplina regular à con- „ ſequencia forzoſa eſtaba de el „ todo enferma , y la relaxacion „ fortalecida de el todo. Añadiaſe „ à eſto , que aquel celeberrimo „ Convento de Paris eſtaba inme- „ diatamente ſujeto al General , no „ reconocia à los Provinciales ; à los „ Viſitadores deſtinados por el Ge- „ neral no recibian ; y alguna vez „ pudo deſecharlos : los Generales „ por mas de un ſiglo fueron pro- „ movidos *ex Hiſpanica ditione* ; y „ como las Guerras ſe havian enfu- „ recido entre el Eſpañol , y el „ Francés , no podian entrar en la „ Francia los Generales ; y hacien- „ doſe aſsi mas poderoſa , y mas „ libre la licencia de los Dominan- „ tes , y la contumacia de los Re- „ veldes , clamaba en la opreſsion „ la inocencia. Zelaron ſobre eſto „ los Reyes Chriſtianiſsimos en di- „ verſos tiempos ; y dieron à los „ Miniſtros Generales ampliſsimos „ ſalvosconductos , para que entraſ- „ ſen en la Francia , viſitaſſen , co- „ rrigieſſen , y reformaſſen todas las „ Provincias , eſpecialmente al gran- „ de Convento de Paris ; ofrecien- „ doles la Proteccion Real para eſte „ efecto. Por lo qual , quando el „ Rmo. P. Fr. Juan Merinero , en „ el año de 1639. luego que ſaliò „ General , pidiò licencia al Rey „ Chriſtianiſsimo Luis Trece , para „ entrar en la Francia , y viſitar ſe- „ gun ſu oficio las Provincias : mas „ la reſpueſta de el Monarca fue „ muy Regia : *Nec ſuam , nec ſuo-* „ *rum prædeceſſorum intentionem un-* „ *quam fuiſſe , novitates ullas in præ-* „ *judicium Regularis Obſervantiæ , vel* „ *introducere , vel fovere : intret ita-* „ *que Generalis in Gallias , plenſsi-* „ *mam ab omnibus ſuis ſubditis obe-* „ *dientiam recepturus.*

§. VIII.

41. PArtió , pues , de Paris nueſtro Rmo. Gonzaga ; viſitando las otras Provincias de la Francia , y celebrando Capitulos. En la Ciudad de Burdeos ſe ſintiò con calenturas , mas en breve ſe recuperò à perfecta ſalud ; y pudo tomar ſu derrota à Eſpaña. Entrado en eſta paſsò por la Vizcaya , Caſtilla la Nueva , y la Vieja ; y tomando el camino de Eſtremadura ſe puſo en Portugal , y arribò à Lisboa Occidental ; donde ſe hallaba el Rey Catholico Don Phelipe Segundo ; de el que fue recibido con dulce benevolencia ; y à ſus inſtancias prohibiò Gonzaga , hablar en el punto de la ſucefsion de aquel Reyno à los Religioſos , y Religioſas. Deſpedido de el Rey paſsò al Reyno de Andalucìa ; y haviendolo viſitado , obſervò era aquella Provincia muy dilatada , y con el aprobado dictamen de los Padres la dividiò en dos ; una con el nombre miſmo de *Andalucia* ; y otra con el dictado de *Provincia de Granada*. Deſde alli vino à Caſtilla la Nueva , y à Toledo ; donde diſpuſo ſe celebraſſe la Congregacion General. En el interin ſe fue à Madrid , adonde llamò à algunos de los Padres mas Principales , y reformaron todos los Eſtatutos de la Eſpaña , y de las Indias para los Frayles , y las Monjas , lo que fue grandiſsimo guſto para todas las Provincias : paſsò à la de la Concepcion , y Burgos , y viſitandolas celebrò ſus reſpectivos Capitulos. Como ſe acercaſſe la Congregacion General , tomò el camino de Toledo , donde unidos todos los Padres , hizo con ellos la acoſtumbrada eleccion de el Comiſſario General , y otras elecciones pertenecientes. Concluidas eſtas funciones ſe bolviò à Ma-

Digitized by Google

Madrid, para dàr expediente à negocios, que importaban à la Religion, y dependian de el Rey, que havia dado la buelta de Portugal. Cayò enfermo el Principe Don Phelipe, de cuya falud dificultaba la Medicina; el fentimiento de el Rey fu Padre era fin medida, porque fiendo unico varon eftaban fobre fus tiernos años las verdes efperanzas de toda Eſpaña. Eſtaba nueſtro Gonzaga hablando un dia de la enfermedad de el Principe, y de el dolor de fu Padre con un Miniſtro de el Rey, el que condolido, y deſeoſo de la falud de el Principe, le preguntò à Gonzaga: *Ha! Reverendiſsimo, què es lo que ſe pudiera hacer por la falud de el Principe?* Y promptiſsimo Gonzaga le reſpondiò: *Yo lo sè, Señor; y es, que el Rey ſe encomiende à la interceſsion de San Diego; y que procure con toda Real eficacia ſu Canonizacion: que yo eſpero firmemente en el Señor la importante falud de el Principe.* El Miniſtro diò luego parte à el Rey, y mandò ſu Mageſtad llamar à el Reverendiſsimo Gonzaga; y oyendo el buen Conſejo de ſu boca, reyterò el voto, què antes havia hecho à San Diego. Sanò luego el Principe, y ſu Padre impetrò; y ordenò con toda eficacia ſe ſolicitaſſe la Canonizacion de el Santo.

42. Sucedieron por eſtos tiempos algunos tumultos en Portugal, contra el Rey, y ſus Miniſtros; ſuſcitados de muchos Obiſpos, y de Padres Conventuales, de los quales aún permanecia una Cuſtodia en aquel Reyno. Para ſu quietud ſe juzgò en la Corte conveniente, y muy apropoſito à el Rmo. P. Gonzaga; y baxando orden de el Rey, ſe partiò à el Reyno de Portugal. Tomada la licencia de el Monarca en Madrid, arribò à la Ciudad de Valladolid, donde enfermò gravemente: empero, convalecido deſpues, proſiguiendo ſu viage, viſitò las Provincias por donde paſſaba, y celebraba Capitulos. Entrando en el Reyno de Portugal, comenzò à tratar con los Obiſpos, con toda benignidad, y prudencia; y fue tan dichoſo ſu manejo en eſtos negocios, que en breve reduxo à las Mitras à perfecta quietud, y paz con el Rey: noticioſo de eſto ſu Mageſtad celebrò la deſtreza de Gonzaga, y aún con eſtremo explicò ſu alegria. Viſitò deſpues el General la Cuſtodia de los Padres Conventuales; y conſiderando con madurèz el eſtado de ella, pensò en el modo de incorporarla con las Provincias de los Obſervantes. Comunicò eſte penſamiento à el Rey, y ſu Mageſtad aprobò ſu parecer, inſtandole à la execucion, como lo hizo. Ajuſtados eſtos negocios, viſitò Gonzaga las Provincias de Portugal, y celebrò ſus Capitulos. Hallandoſe en Lisboa, vinieron de las Islas Philipinas algunos Religioſos, de los quales entendida la propagacion de la Fé Catholica en aquellas partes; le informaron, que aún fuera mayor, ſi fuera mayor la copia de los Obreros Evangelicos: y movido de el mayor zelo, embiò veinte Religioſos Minoritas de eſpecial vida, y de bondad ſingular. Otros trece deſtinò para la China, donde arribados hicieron admirables progreſſos, ſembrando la Fè Catholica en aquellos paiſes. Conduxo tambien à el Braſil otros Religioſos; y ſaliendo Gonzaga de Portugal, viſitò las Provincias Deſcalzas de San Gabriel, y San Joſeph. Buelto à la Coronada Villa de Madrid diò noticias de quanto havia obrado à el Rey; y en retribucion le diò el Monarca un baſo de plata ſobredorada, belliſsimo, y con grandiſsimo artificio trabajado; el que cambiò Gonzaga por un Caliz todo de oro, y regalò eſta alhaja à ſu Convento de San Martin.

§. IX.

43. DEſpedido de la Catholica Mageſtad ſe fue à la Provincia de Murcia, y celebrò Congregacion en ella: haciendo lo miſmo en Cathaluña, y Valencia; y en la de Aragon celebrò Capitulo Provincial. En eſte tiempo

le

Digitized by Google

se le presentò la comodidad de las Galeras, en las que Don Juan Andrès Doria havia venido de Genova; y configuiendo embarcacion en ellas, se puso con sus Compañeros en la Italia, arrivando à Genova. Acompañaba en esta navegacion al Rmo. Gonzaga el Portentoso Jesuita S. Luis Gonzaga, hijo de D. Ferrante Gonzaga, Principe de Castellòn, quien con sobrados esfuerzos havia intentado impedirle la entrada en la mejor Compañia; y se valió de su Primo, nuestro Rmo. Gonzaga, à fin de que á su hijo le hablasse, y removiesse sus santos intentos. Mas lo que hizo nuestro V. Rmo. lo dice doctamente el V. P. Juan Eusebio Nieremberg en el Tomo segundo de los Claros Varones de la Compañia de Jesus, al folio 446. tratando el punto de el modo con que el Principe de Castellón persuadia á nuestro Gonzaga; dice, pues, assi. El Padre General le resspondiò, que le perdonasse, porsque ni decia bien con su profesision hacer aquel oficio, ni podria scon buena conciencia. Instòle de snuevo el Marquès, que por lo smenos hiciesse, que lo dilatasse shasta la buelta de Italia, que sestaria presto, porque le daba la spalabra, que allà le daria licencia spara hacer lo que gustasse. El P. sGeneral acordandose de lo que le shavia passado à èl mismo en semejante ocasion, estando tambien sen la Corte de el Rey Catholico, sy tratando de entrar en su Orden, sque sus Deudos, despues de haver tomado muchos medios para sdivertirle, quisieron tambien tosmar aquel de bolverlo à Italia, scon intento de hacer despues allà sel esfuerzo posible, por quitarle saquel pensamiento, aunque él no shavia querido darles essas largas, sy se havia entrado Frayle en España. Parecìole aora, que era el smismo caso en tercera Persona; sy dixo al Marqués, que ni esto sle parecia bien; y añadiò, que sla cosa era algo escrupulosa, si sbien no negò de el todo, que lo stentaria. Hablò despues con Luis, sy contòle lo que le havia passado scon su Padre, y lo que él le hasvia respondido; y añadiò: Yo sverdaderamente hiciera escrupulo sde pedirlo, por mas que el Señor sMarqués assegure el dàr la licensia en Italia. El buen Luis por sel respeto de su Padre, promesstiendose, que le cumpliria la pasabra, al punto que llegassen à la sItalia; respondiò, que él venia sde muy buena gana en dàr aquel sgusto à su Padre, en lo qual no shallaba ninguna dificultad, porsque ya tenia tragado todo lo que sle podia suceder, y por la gracia sde Dios se hallaba tan firme en ssus propositos, que no tendria smudanza en ellos. El P. General sdiò esta respuesta al Marqués, y squedaron de acuerdo, passando sambas las partes por este consscierto. Hasta aqui à la letra aquel admirable Jesuita. Mas, llevando en su compañia Gonzaga en la embarcacion à aquel portentoso Luisito, combatido de el tropel de contradicciones de su Padre, le esforzaba nuestro General Gonzaga á la empressa de ser Jesuita, dandole mas, y mas saludables consejos, conociendo, que la Omnipotente mano de Dios conducia a aquel gallardo Joven á la esclarecida Religion Jesuitica.

44. Desde Genova se fúe à Milàn nuestro Rmo. Gonzaga, à San Martin, y á Mantua, donde tomaron treguas sus fatigas, mientras passaron los excesivos calores; y despues se puso en Roma, y diò quenta à su Santidad de quanto havia notablemente ocurrido; pidiendole perdon de los defectos de su oficio, y que de ellos le absolviera. El Papa lleno de edificacion le dixo: *Creemos, que haveis hecho bien vuestro oficio; porque de todos los Potentados, donde haveis estado, hemos tenido buena relacion de vos.* El Rey de España entre otros havia hecho saber al Pontifice por su Embaxador, que su Magestad havia recibido admirable satisfaccion de el govierno de Gonzaga; y el mayor concepto, que havia tenido de otro

Pre-

Digitized by Google

Prelado alguno. Poco despues se tuvo en Roma el aviso de la muerte de San Carlos Borromèo, Arzobispo de Milàn, y Cardenal; y sobre el sugeto sucessor de aquel Santo Prelado se discurria con veriedad. El Conde de Olivares, Embaxador de el Rey Catholico en Roma, sabiendo la inclinacion de su Soberano àzia Gonzaga, le pidiò al Papa para Arzobispo de Milàn; representandole su deseo, y eloquencia, que mejor provision no podia hacer su Santidad para aquella Iglesia. Mostrose el Papa muy adherido á la propuesta: mas la humildad de Gonzaga lo impidiò todo. Buscóle cuidadoso el Embaxador; y le diò noticia de quanto havia practicado, exortandole á que cooperasse con los Parientes, y Amigos, para que se efectuassen sus diligencias. Què sabia bien, que el Cardenal Juan Vicente Gonzaga, su Primo, estaba en Roma con las benignas aceptaciones; Scipion Gonzaga, su Hermano, Patriarca de Jerusalèn, estimadissimo universalmente; otros Cardenales, y Señores, que por el respeto à su Casa, se empeñarian por èl. Con todo, pues, agradeciendo al Embaxador tanta fineza, y honor, le respondiò Gonzaga: Que él amaba mucho mas las quietudes de la Celda, que todas las Prelacias; (salvo en aquello, que fuesse la voluntad de Dios) mas no queria, ni podia disponer de sì; sino lo que Dios ordenasse; el que quando lo havia querido, havia dispuesto los medios oportunos. Quedò el Embaxador edificado, y asombrado de tanta humildad; y assi supo Gonzaga desvanecer lo comenzado.

CAPITULO VI.

VENCE SU INOCENCIA muchas calumnias: Celebra Capitulo General en Roma: Se retira à vivir exemplarissimamente al Noviciado de San Martin, y alli le encuentra la Mitra de Cefalù.

§. I.

45. Aquella fatiga continua de el cuidado de su Orden le tenia à Gonzaga en Napoles; donde le cogiò la noticia de la muerte de Gregorio Decimotercio, y la eleccion de Sixto Quinto. Partiò à Roma à doblar su rodilla al pie de el Papa, y besandole, le rindiò su obediencia por sì, y por su Sagrada Religion. Quedò muy satisfecho su Santidad de el General Gonzaga, y le confirmò los Privilegios de la Orden. Querian por entonces manejar algunos negocios de la Religion ciertos Ministros de el Purpurado Protector; mas Gonzaga salió al encuentro con la razon, y valor, conociendo, que ellos no tenian perfecto conocimiento de los Sugetos de la Familia Seraphica: y despues de questionados litigios se llevò el caso al Papa, y oidas ambas Partes, diò la razon à Gonzaga; el que havia valerosamente resuelto renunciar el Generalato, antes que sujetarse à lo que su conciencia no sufria: dando admiracion à un Sixto Quinto la constancia de Gonzaga; quedando mas alto el valimiento suyo en la estimacion de el Papa. Fingieron por entonces paz, y quietud los Contrarios; mas solo era pretexto, para forjar calumnias en la inocencia de Gonzaga; de las quales se burlò la fortaleza humilde, la constancia inocente, y la vida inculpable de nuestro Venerable General. En estas persecuciones, y borrascas de mas de

ſu perpetua oracion, y otros exercicios, que hacia Gonzaga, eſcrivió á un P. Fr. Franciſco, que ſe ignora ſu apellido, mas ſabemos, que era Eſpañol, y muy fiervo de Dios, para que puſieſſe en manos de ſu Mageſtad ſu Cauſa. Compadecido el Venerable Religioſo ſuplicó al Señor, y á Maria Santiſsima ſocorrieſſen al pobre General. Fue acepta, y oida eſta ſuplica de Dios, y de ſu Puriſsima Madre; y eſta Soberana Señora ſe apareció diverſas veces al referido perfecto Religioſo, y le dixo: que eſcrivieſſe al General Gonzaga, y le hicieſſe ſaber, que en breve ſe haria notoria ſu inocencia, y ſaldria triunfante de aquel trabajo. Otras veces le dixo eſta Señora, que ſiempre eſtaria en la defenſa de Gonzaga; y que el Pontifice en ſu Cauſa no le haria agravio, ſi bien, que con mucha gloria ſuya ſaldria juſtificado, y deſpues creado Obiſpo.

46. Aogados los diſturbios en Roma ſe fue Gonzaga viſitando las Provincias, Romana, Toſcana, Bolonienſe, y Veneciana. En Venecia hallò enfermo de muerte al Rmo. P. Fr. Pablo Coſtabili, Digniſsimo General Dominicano; à quien viſitò, aſsiſtiò, y auxiliò haſta la muerte. En Briſcia, antigua, grande, bien poblada, y fuerte Ciudad, Capital de el Breſamo, en el Eſtado de Venecia, celebrò Congregacion, y paſſando á viſitar la Provincia de Milan, le dieron avilo, que era preciſa ſu Perſona en Roma por algunas coſas, que havian ocurridos y tomando promptiſsimo viage, al paſſo de Firenſe hallò al Cardenal de Medicis, Protector de la Orden, y tratò con eſta Purpura de los ſerios, y graves negocios de la Religion: y deſde alli puesto en Roma, lo pacificò con promptitud todo. A poco tiempo vino á Roma el Protector de la Orden, con el qual, y con el Papa reſolviò Gonzaga la celebracion de el Capitulo General, para Pentecoſtès de el año de 1589. Aun en medio, que ſu govierno fuè celebradiſsimo con la voz, y fama, que deſde San Buenaventura, no havia havido Miniſtro General mas diligente, mas zelador, y mas exemplar, que Gonzaga; el General mas humano con todos, yà en los tratos publicos, y yà en las conferencias privadas: con todo, reſultò la no diſcreta nota, de que la dignidad de el Generalato la manexaba con baxo eſtilo; viendo la afabilidad univerſal, que con todos uſaba; ſiendo ſu reſpuesta admirable: *Que èl no era ſolo General de los Frayles Graduados; ſi, lo era de todos, y que à todos era obligado ſegun Dios, y aùn ſegun la politica de el Mundo.* Era el Miniſtro mas humilde, y prudente, buſcando los conſejos de los Sabios en las coſas arduas, y graves; valiendoſe de los dictamenes de aquellos Sugetos de mas conocida habilidad, que tenia Europa; como ſucediò en la Santa Ciudad de Roma, que ſe eſtrechò en la amiſtad con el celebrado Doctor Don Martin Navarro, hallando en ſu cabeza la mejor direccion, y el mas exacto conſejo, para el acierto de ſu Religion. Empero, à viſta de eſtas eſclarecidas, y exemplares prendas, no faltò capricho, que viendo, que à ſu modo no ſe componian las coſas de la Religion, formò conſpiracion entre muchos, y entre unos Memoriales, que preſentaron à la Sede Apoſtolica, eſtamparon las acciones de Gonzaga con ſinieſtras interpretaciones. Remitiò el Papa eſta Cauſa à la Sacra Congregacion, y el General en preſencia de el Sagrado Colegio de Cardenales deshizo tanto humo, como havia levantado el ardiente fuego de la calumnia; dexandoſe vèr con *eminencia* la clara luz de la inocencia de Gonzaga. Admiró mucho, que pudiendoſe valer de muchos empeños en eſtos trabajos, à ninguno recurriò; moſtrando aquella conſtancia de el animo, y la ſerenidad en el ſemblante, que es diviſa en los inocentes. Era ambidextro Gonzaga; con una mano vencia à monſtruos de contradicciones; é igualmente con la otra perfeccionaba ſus preciosos libros latinos; obra, en que puſo mano

luego

luego que fue electo General, y proſiguió mientras las Viſitas de las Provincias: en la que trata *de el origen, y progreſſos de la Religion Franciſcana*; de las Provincias, de los Conventos, de todas las fundaciones, y de todo quanto en ellos hay memorable; cuya impreſsion fue con toda ſolicitud; y dos dias antes, que acabaſſe ſu oficio General, fue concluida la obra.

§. II.

47. POR eſte tiempo publicò el Papa querer hacer Cardenales, y comenzaron los Principes á hacer ſus empeños por ſus reſpectivos Ahijados. El Duque de Mantua propuſo uno de la Caſa de Gonzaga, que fue Scipion Gonzaga, hermano de el General. El Embaxador de Eſpaña por ſu Rey inſtantaneamente pedia el Capelo para nueſtro Rmo. Gonzaga; por lo que muchos dudaban à qual de los dos hermanos tocaria la dignidad Cardinalicia. Un dia, pues, fue Scipion à nueſtro Convento de Araceli, y con todo rendimiento ſuplicò à ſu hermano, que por lo mucho, que le amaba, no le quiſieſſe impedir con la ocurrencia de ſu Perſona en Roma para aquella Dignidad; exponiendole muchas razones, por las quales podia en otrà ocaſion obtener el Capelo. El humildiſsimo Padre, como ſontiyendoſe, le reſpondió: *Que ſe ayudaſſe para la Dignidad, quanto pudieſſe, que èl le prometia, no abrir ſu boca para el Cardenalato en punto de ſu Perſona; ni para qualquiera otra dignidad; porque eſtimaba mas la quietud de ſu pobre Celda, que quantas dignidades, y grandezas le podia en un ſiglo dàr Roma: exceptuando, quando la expreſſa voluntad de Dios otra coſa diſpuſieſſe, para el ſervicio de ſu Mageſtad.* Entre tanto procurando nueſtro Gonzaga las preparaciones para el proximo Capitulo General, y no encontrando correſpondiencia, y gratitud de quien la eſperaba, le fue preciſo eſcrivir á el Rey Catholico; el que ordenò dieſſen à Gonzaga quinientos eſcudos de oro, eſſo es por el Reyno de Eſpaña; mas tambien, que de el Reyno de Napoles le conſignaſſen otra tanta cantidad. La Excelentiſsima Condeſa de Alva de Liſte mandò, que de los Bancos de Roma le dieſſen otros quinientos eſcudos de oro. Hizo tambien recurſo à muchos Principes, y Cardenales de Roma, de los quales tuvo no poco auxilio, y de ſus proprios hermanos muchos ſocorros.

48. Diſpueſto todo à el debido tiempo, concurrieron à el Capitulo quatro mil Frayles; y durò eſte crecido numero mas de un mes. En el Viernes antes de la Vigilia de Pentecoſtés, en la que ſe hace la eleccion General, hizo Gonzaga un belliſsimo razonamiento latino en el Refectorio à todos los bocales, con tanta erudicion, facundia, y afecto, que induxo à todos á el llanto; concluyendo, que èl por el zelo de la Religion ſe hallaba promptiſsimo á concurrir con ſu voto en aquellos Sugetos, que le parecian mas habiles, ſegun Dios, para el govierno de la Religion, y que para eſte fin exortaba à todos los Religioſos. Deſpues de comer vino á el Convento de Araceli el Obiſpo Sporeno Franciſcano, y el Secretario de el Protector, para viſitar por ſu mandado á los Padres bocales; mas Gonzaga intrepidamente ſe opuſo à eſta Viſita, no queriendola permitir, por ſer contra el uſo de la Religion; y explicando ſus juſtas quexas con el miſmo Protector; hizo que eſte Purpurado en perſona exerciеſſe el dicho oficio. La mañana ſiguiente Vigilia de Pentecoſtés, cantada la Miſſa ſolemne de el Eſpiritu Santo, entraron los bocales en Capitulo, y el Señor Cardenal de Medicis preſidiendole, nueſtro Rmo. Gonzaga, doblando las rodillas ante el Preſidente, y entregandole los Sellos de la Orden, dixo con grande humildad la culpa; pidiendo perdon, y proteſtando, que ſi havia cometido yerros en el govierno, eran efectos ſolo de la ignorancia,

mas no de ſu malicia ; no haviendo tenido otra mira , que ſervir à Dios, y á ſu Sagrada Religion ; y pidiendo la penitencia de ſus cometidos yerros , beſò humilde la tierra , y ſe ſaliò de el Refectorio. El Cardenal Preſidente preguntò á todos los Padres bocales , ſi contra el General Gonzaga tenian algo que decir? A lo que univerſalmente todos reſpondieron , con indecibles honras, y alabanzas de el Rmo. Prelado. Hizo luego el Preſidente , que le traxeſſen de el Coro , donde eſtaba en oracion , y puеſto ſegunda vez en el Refectorio de rodillas , le dixo el Cardenal : *Padre General , no ha havido coſa alguna contra vos , ù bien todos aqueſtos Padres me han ſuplicado , que en nombre de todos yo os dè muchas gracias de tantas fatigas , que vos haveis hecho en el ſervicio de Dios , y de la Religion : por lo que con la bendicion de el Señor andad en paz.* Incorporòſe Gonzaga, y diò gracias á ſu Eminencia , y à todos los Padres Capitulares , de los quales fue abrazado con caridad inexplicable. Se procediò deſpues á la eleccion de el nuevo General con las acoſtumbradas ceremonias ; la qual hecha , recibiò el corazon de el Reverendiſsimo Gonzaga uno de los mayores jubilos de ſu vida, viendoſe ſin la grave carga de el Generalato.

49. Finalizadas las funciones Capitulares ſe puſo en preſencia de el Papa , y haviendo dicho humildemente ſu culpa como à el Protector , le preſentò la obra yà concluida. Benignamente el Papa la recibiò ; y por un rato con teſtivo eſtilo alabò ſus honroſas fatigas ; ſe eſtendiò deſpues á celebrar ſu zelo, caridad , los muchos ſudores , y acertado govierno en ſu Generalato : le eſpreciò con afectuoſiſsimas expreſsiones el complacerlo en todo quanto podia ; y finalmente, preguntandole , què era a lo que ſe inclinaba , que ſe lo concederia guſtoſo ; ò donde queria retirarſe? Le reſpondiò Gonzaga : Que haviendo , antes que fueſſe General, comenzado un Convento en San Martin , tierra de ſus hermanos, queria alli retirarſe , donde la quietud , y ſoledad le hicieſſen grata compañia , para bien vivir , y prepararſe á una dichoſa muerte. Celebrando Sixto Quinto eſta reſolucion , con un gran ſuſpiro , dixo: *Quiſiera Dios , que el Religioſo conocieſſe quanto importa la quietud de la propria Celda ; conforme aora noſotros , que conociendola , no la podemos tener , y tantas veces la ſuſpiramos!* Dixo el Pontifice , y ſe deſpidiò Gonzaga.

§. III.

50. DExò à Roma , haviendo practicado todas las corteſanias en la deſpedida de los principales Perſonages , y tomò ſu avio para Mantua à viſitar á los Gonzagas ; y el Duque con la mayor expreſsion le dixo : que miraſſe, ſi era guſto ſuyo el tener fuera de la Religion alguna dignidad, que le agradaria mucho el que ſe la comunicaſſe , para complacerle en todo. El humildiſsimo Gonzaga reſpondiò : *Que quando tomò el bavito de San Franciſco no tuvo otro intento , que ſervir à Dios en el eſtado de la altiſsima Pobreza , y humildad ; y que entonces ſe hallaba con la miſma voluntad , y querer.* El Duque , aunque quedò de eſta reſpueſta edificado , le embiò deſpues un Miniſtro , para que reyteraſſe en ſu nombre eſte aſſumpto. Mas , Gonzaga firme en ſu humildad repitiò la miſma reſpueſta. Deſpedido de todas las viſitas de Mantua , y de ſu Venerable Tia , la exemplar Monja , de quien yá hemos hecho mencion , ſe retirò al deſeado Convento de San Martin; donde eligiò ſu eſpiritu una pobre Celda. Aqui ſolo atendia à la muy alta obſervancia de ſu Seraphica Regla : diò riendas á ſu fogoſo eſpiritu : emprendiò un nuevo noviciado , llevandoſe las noches enteras en la oracion ; multiplicando las ſangrientas diſciplinas : las duras tablas eran ſu blanda cama ; ſu ſueño era breviſsimo. Alli arrojò de

Digitized by Google

de sì aún el titulo de Reverendiſsimo, faliendo à ſu roſtro el enojo, ſi le daban eſte dictado: indefectible ſu aſsiſtencia en todos los oficios de humildad, caridad, y comunidad; de tal ſuerte, que ponia en el hombro las tarèas, y pedia de puerta en puerta el pan para la Comunidad: el cuidado con los Enfermos era ſumo; ſiendo grande ſu alegria, quando los vaſos inmundos los daba à la limpieza. Varrìa el Convento, y fregaba en la cocina, haciendoſe vivo exemplar de virtudes heroycas para todos.

51. En eſtas fatigas humildiſsimas hallò à Gonzaga en el mes de Agoſto un Mentagero de el Correo mayor de Mantua, Portador de unas Letras de el Excelentiſsimo Conde de Olivares, en las que venia incluſa una Real Cedula de el Rey Catholico, que le nominaba el Papa Obiſpo de la Santa Igleſia de Cefalù, Ciudad maritima en el Reyno de Sicilia. A la viſta de eſta novedad, ſe quedò aſſombrado Gonzaga, y entre ſuſtos, y repugnancias fue forzoſo admitir la gracia; porque con toda certidumbre ſabia, que de no, faltaba enteramente à la benignidad, y favor de el Rey Catholico; por lo que entregò al Correo Letras, dando gracias à ſu Mageſtad Catholica; y al de Olivares, que hicieſſe de èl quanto el Rey mandaba. Obtenida eſta reſpueſta el Conde Embaxador, dió quenta al Papa; el que al punto lo propuſo en el Conſiſtorio, como ſe acoſtumbra; y en el dia 26. de Octubre de 1587. fue aclamado, y publicado Obiſpo el Rmo. P. Gonzaga. Con la noticia de eſta publicacion le embiaron la facultad de poderſe conſagrar, donde guſtaſſe; porque entonces no era neceſſario ir à Roma al Examen, haviendolo deſpues decretado Clemente Octavo. Conſagròſe en Mantua en la Igleſia de nueſtro Convento, el dia quince de Noviembre, por mano de Monſeñor Andrés, Obiſpo de Mantua; ſiendo ſus aſsiſtentes, y coadjutores Monſeñor Jacome Rovelio, Obiſpo de Feltro, y Monſeñor Matheo Brumari, Obiſpo de Nicomedia. Magnificaron eſta funcion los Sereniſsimos Duques de Mantua, los Señores Gonzagas, y numeroſo, è iluſtre concurſo de el Pueblo, que todos moſtravan ſingular jubilo: ſolo el Iluſtriſsimo Gonzaga conſiderando, que quedaba privado de la dulciſsima quietud de la Celda, no havia conſuelo, ni alegria para él. La mañana, que le viſtieron de las Sagradas ropas Epiſcopales, al quitarſe el havito, y capilla de la Religion, ſuſpiraba tiernamente, como que le arrancaban un pedazo de ſu corazon; mas ſiempre mantuvo la tunica Seraphica, y cordon Franciſcano; con el que ſe ceñia exteriormente haſta la muerte, en lugar de el ceñidor de ſeda, de que uſan otros. Finalizadas todas las ceremonias de la conſagracion, ſe quedaron à comer en el Convento los Duques, los Prelados, los Hermanos de el nuevo Obiſpo, y otros Señores Patientes, y Amigos. Y notaron mucho, que aunque Gonzaga era Obiſpo, no quiſo entonces, ni deſpues dexar los ayunos de la Religion; por lo que aunque todos los de el Vanquete comian de carne, ſolo el Iluſtriſsimo Novio comió de peſcado, por ſer Adviento.

52. Acabada la ſolemnidad, y los cumplimientos acoſtumbrados, diſpuſo ſu viage para Roma; y ſabiendo en el camino, que eſtaba muy proxima la promocion de los Cardenales, por no impedir à ſu hermano, no quiſo entrar en la Santa Ciudad, haſta que fueſſe hecha la promocion. Obtenido ſu hermano el Capelo, antevìſpera de la Navidad entrò nueſtro Gonzaga en Roma, y tomò la poſſada en el Palacio de ſu hermano, el nuevo Cardenal. Paſsò à beſar el pie à el Papa, y à darle gracias por la dignidad conferida: viſitò à todos los Cardenales, porque ſu politica no faltara à lo acoſtumbrado en aquella Romana Corte. En la ſolemnidad de la Navidad, aſsiſtiò nueſtro Obiſpo Gonzaga, en compañia de ſu hermano el Cardenal, en la Capilla de

el

Digitized by Google

el Papa. Paſſadas todas las fieſtas, è impetradas de ſu Santidad muchas gracias, para ſu Igleſia, Pueblo, y para ſu Iluſtriſsima, en eſpecial poder rezar los oficios proprios de los Santos, conforme á el uſo de la Religion, en las Fieſtas de el Orden Franciſcano, ſe puſo en Napoles, deſde donde con las Galeras, y con el Gran Maeſtre de Malta, dió en Sicilia. Deſde Mezina, ſe fue por tierra, à Cefalù; y fue ſu primera entrada el dia nueve de Febrero, año de 1588. Con quanta alegria univerſal fue recibido nueſtro Iluſtriſsimo Gonzaga, no cabe en la explicacion de la mas culta retorica. Mas, no ſolo en la Ciudad de Cefalú, sì tambien en la de Palermo, y Mezina, explicò la ſalva el eſtruendo de la Artilleria, como haciendo demonſtraciones feſtivas á la venida de un Hombre en sì tan eminente, no menos por la ſantidad de ſu vida, que por la Excelencia de ſu alto nacimiento.

§. IV.

52. PUeſto yà nueſtro Gonzaga en ſu Palacio, dió à el inſtante ſeñas de ſu buen govierno; porque luego congregò un Synodo de todos los Prelados de ſu Dioceſis, para conocer la preſencia de cada uno, informandoſe en un todo. Quiſo diſtinctamente ſaber el numero de las Parroquias de la Ciudad, y de ſu Obiſpado; de las Igleſias Regulares de el uno, y de el otro ſexo; de el numero de las perſonas de comunion, y de aquellos, que no comulgaban. Se informò de las coſtumbres de los Pueblos, y de otras particularidades pertenecientes à eſto; y de todo formò una minuta, para tenerla preſente á toda ocurrencia; informado de todos los Sugetos mas ſuficientes de los Conventos de los Regulares, formò de los Lectores, y Maeſtros en Theologia una graviſsima Congregacion, para el examen de los Opoſitores, Confeſſores, y Ordenandos. Ajuſtadas, pues, todas las coſas para ſu Igleſia, prometiendo hacer la Viſita deſpues de Paſcua, acabò el Synodo, en el qual dixo: que tenia firmes animos de hacer todos los años eſtas diligencias Synodales, conforme lo obſervò. Diſpuſo en ſu Caſa Epiſcopal, que todas las noches, tocada a el Ave Maria, concurrieſſen todos los de ſu Familia à ſu Camara, y tener con ſu Iluſtriſsima media hora de oracion mental, rezar la Letania à Maria Santiſsima, y otras devociones. Mandò, con orden expreſſo, que ninguno le dieſſe el titulo de Iluſtriſsimo. Havian yà paſſado las fieſtas de Paſcua de Reſurreccion, y eſtaba nueſtro Iluſtriſsimo Gonzaga prompto para ſalir à ſu Viſita, quando le llegò un orden de el Virrey de Palermo, llamandole à el Parlamento General de el Reyno. Es antiquiſsima coſtumbre en el Reyno de Sicilia hacerſe el Parlamento, donde reſide el Rey, cada trienio un Parlamento General: eſte ſe divide en tres claſſes; en Eccleſiaſticos, que es el primero; el Militar el ſegundo; y Laycal; ò Domeſtico, el tercero; el qual comprehende todos los intereſſes particulares de todas las Ciudades, y cada una de ellas pone allì ſu Agente; como tambien el Eccleſiaſtico, y Militar, pone otro por ſus proprios intereſſes; y de todas eſtas claſſes ſe hace uno de ellos Preſidente, ò Cabeza general, que por todos habla, y en quien todos ſe compromeren. Monſeñor Gonzaga fue conſtituido Preſidente, y Cabeza general de todos los Prelados, para tratar por todos los Eccleſiaſticos, y ellos dàr por hecho lo que Gonzaga operaſſe. Havia muchos años, que ſe ventilaba una reñida queſtion entre el Preſidente de la claſſe Militar, y Laycal; y era el punto ſobre los aſsientos en el Parlamento. Gonzaga habló primeramente con el Virrey, y deſpues acordò ambas Partes con tal deſtreza, que nunca ſe bolvió á excitar dicha queſtion, y quedò todo ſoſſegado. Se havia tambien muchos años diſputado la precedencia de el Eſtado Eccleſiaſtico, y el Laycal; punto,

punto, que en aquel Reyno nunca ſe pudo diſolver, haſta que Monſeñor Gonzaga, en preſencia de el Virrey, y de toda la Nobleza diſcurriò, y hablò ſobre eſta materia con tanta energìa, que movió los animos de aquellos Señores à concurrir con ſu parecer, decidiendo la queſtion en favor de los Eccleſiaſticos, con ſatisfaccion, y guſto de todos.

53. Celebrado el Parlamento ſe reſtituyò Gonzaga á Cefalú; donde en ſu Santa Igleſia era perpetua ſu aſsiſtencia à los Divinos Oficios; la Miſſa indefectible todas las mañanas; viſitaba de continuo las Igleſias de la Ciudad; los dias de la ſemana los repartia todos ſegun las Parroquias, para acompañar en cada una à el Santiſsimo Sacramento, quando por Viatico ſe llevaba à los Enfermos, ſiendo ſu Illuſtriſsima el Miniſtro en los dias de Fieſta, que adminiſtraba eſte diviniſsimo Sacramento. Con dulces palabras conſolaba ſiempre à los Enfermos, y ſiendo pobres, ocultaba el brazo, y alargaba la mano, dexandolos debaxo de la almoada quantioſas limoſnas. Era vigilante en aumentar el culto divino; por lo que à ſus expenſas ſe reimprimió el Ritual Romano. Adornò ſu Cathedral con decentes fabricas, y la Sacriſtia con muchos Ornamentos, y precioſas alhajas. Obſervò con todo rigor los Sagrados Canones, y con toda eſpecialidad los de el Concilio de Trento; ſiendo el Prelado primero, que en el Reyno de Sicilia fundó el Seminario de los Clerigos; para cuyo govierno efectivió grandes, y ſantas Reglas; de las que ſe valieron tambien los Illuſtriſsimos de otras Ciudades de dicho Reyno. Todos los Sabados ſe hallaba en el Examen, que ſe hacia à los Eccleſiaſticos en ſu Seminario. Era humildiſsimo en ſu hablar, y proceder: rìgido, y auſtéro con ſu perſona; ſiendo las deſnudas tablas ſu dulce lecho, aunque ſu ingenioſa cautela ſobreponia en ellas un tapete. Beſtìa eſtrechiſsimamente, ſin fauſto, ni pompa. Sus ayunos ſiempre rigurоſos, no ſolo los de la Santa Igleſia, ſì tambien los de la Regla de nueſtro Padre San Franciſco, y ſobre eſtos añadia ſu devocion otros muchos. Se componia ſu Familia de perſonas calificadas en bondad de vida, y modeſtia ſingular, que mas parecia Convento de Recoleccion, que Palacio Epiſcopal. El cuidado de el Sacriſtan repetia muchas veces de noche ſus viſitas á la Igleſia, á el reconocimiento de las lamparas, y ſus luces, y ſiempre hallaba à el Señor Obiſpo inmoble, ó meſtido en un rincon, ò en un angulo de la Igleſia dado à la oracion delante de el Santiſsimo Sacramento. Tal vez acaeciò oìr el eſtrepito de las aſperas diſciplinas, y él como que no ſentia tal ruido ſe eſcondia; porque ſabia muy bien, que era gran ſentimiento para ſu Illuſtriſsima el que llegaſſen á ſaber ſus rigores, y penitencias. Muchas veces de noche acompañaba à ſu Capellan deſde la Cathedral à llevar la Extrema Uncion à los Pobres enfermos, y puеſto de rodillas delante de la cama rezaba los Pſalmos Penitenciales, y les hacia ſantiſsimas exortaciones. Buelto à ſu Igleſia ſe retiraba á un cantòn de ella, y pedia à Dios por aquel pobre moribundo.

§. V.

54. LA fabrica de ſu Igleſia Cathedral era muy antigua, y mal diſpueſta, y determinando ſu enmienda con magnificencia, diò principio aterrando el Coro; y fabricò otro admirable, y eſpacioſo. Hizo una Sacriſtia magnifica, proveyendola de Ornamentos precioſos. Adornò toda la Igleſia de Altares à lo moderno, con primoroſas alhajas. Hizo para el Altar Mayor un Tabernaculo de treinta palmos de alto; era todo dorado, y con figuras de los Santos de la Religion Franciſcana, compueſto de las ſiete ordenes de Arquitectura. Para adorno de eſte Altar mandò hacer ſeis Candeleros de plata, con ſu Cruz, y Crucifixo; cuyo valor fue mil,

Digitized by Google

mil, y quinientos escudos. La Pila Baptismal fue fabricada à sus expensas; su materia era Marmol fino, y su forma graciosissima, adornada de diversas figuras. Hizo tambien una Custodia de gran valor. Mandò abrir, y adornar con singular magnificencia un Relicario, de grandissimo aprecio para la Iglesia, y de mucha devocion para el Pueblo, por las preciosas Reliquias, que allì colocò; parte de ellas de la misma Iglesia, y parte de las que el trajo de Roma. Reformò el Clero, y reduxo el Canto à el uso Romano, porque allì se hacia à el Galicano. Acrecentò el numero de Canonigos, y de otros Clerigos, para que se hiciessen con mas solemnidad las funciones Ecclesiasticas. Aumentò en su Palacio Arzobispal mucha vivienda, con varias habitaciones, para los Prebendados de su Cathedral, à fin de que estuviessen promptos à la asistencia de los Maytines, y à los otros Oficios Divinos, con el Señor Obispo. A los Reverendissimos Padres Dominicanos, Carmelitas, Capuchinos, Conventuales Franciscanos, y à las Monjas Benedictinas, fueron quantiosas las limosnas, que con mano liberal hizo el Illustrissimo Gonzaga.

55. En el año de 1590. y en el siguiente padeciò toda Sicilia, y en especialidad la Ciudad, y Diocesis de Cefalù, tanta penuria en la careslia, que las gentes se moriàn de hambre. Ordenò el Venerable Gonzaga publicas oraciones; y mandò vender muchas alhajas de plata, y todo quanto havia en su Casa, y junto con el dinero todo de sus rentas diò orden, que fuessen muy lexos à comprar porciones considerables de Trigo; y reteniendo para sì, y su familia solo la porcion necessaria; diò à los Clerigos, à los Religiosos, y à las Monjas una crecida parte, y la mayor la reservò, y mandò diariamente cocer muchas fanegas de panes; lo que por sus proprias manos, con estraña alegria, repartia à los pobres. Quando se administraba el Santissimo à los enfermos Pobres, indispensablemente acompañaba á su Magestad; y con quantiosas limosnas dexaba socorrida la necessidad de los afligidos. Empeñó no solo sus rentas de aquel año, sì tambien pidiò porciones considerables prestadas. Estrechò tanto à su Persona, y Familia de muchas cosas necessarias, por no faltar, à la palabra de los Acreedores, que un dia queriendo mostrarse grato con un Clerigo, que le havia servido en ir muy lexos à comprar los Granos, no hallò su gratitud en todo el Palacio, mas que una Tunica muy andada, con que dormia; y el Clerigo la tomò por devocion, y la conservò siempre con reverencia. Acompañaba un dia al Santissimo, que se iba administrar à un Pobre, y entrando en su aposento reparò, que tenian un perro descuartizado, y dispuesto para comersele. Conmovido todo à la vista de tal expectaculo, se metiò en un rincon, y soltando las lagrimas, fueron tantos los sollozos, que todos comenzaron á llorar tristemente al ver al Señor Obispo lleno de congozas. Dispuso promptamente de quitar el perro muerto; y los socorriò con largas limosnas. Fueron muchos los Deudores aquienes perdonò; y aconsejandole un Confidente suyo lo contrario, le respondiò: *Si Dios nò nos perdona nuestras deudas, conviene á saber, los pecados; por cierto no sè como lo passaremos.* Hizò en Cefalù Convento para la Regular Observancia; en cuya fabrica era tanta la afabilidad con los Oficiales, que tal vez los ayudaba con sus manos, y los alcanzaba los instrumentos para trabajar.

§. VI.

56. EN este tiempo murió el Arzobispo de Palermo; y el Excelentissimo Señor Conde de Olivares; entonces Virrey de Sicilia, estimulò à Gonzaga á que se ayudasse algo en Roma, para obtener aquel Arzobispado; que él ofrecia los mas eficaces favores de el Rey Catholico, aquien efectivamente con el mayor empeño efectivió.

Gon-

Gonzaga, como quien tenia muy lexos su corazon, y penſamiento de las dignidades, reſpondiò, apreciando las finezas de el Conde; y dando muchas gracias á ſu Excelencia, le ſuplicaba: que de el todo le olvidaſſe para eſte aſſumpto. El Rey Catholico ſabiendo la muerte de el referido Arzobiſpo, como en ſu Real memoria, y aprecio tenia à Gonzaga, diò orden à ſu Embaxador en Roma, que nombraſſe el Papa por Arzobiſpo de Palermo, al Obiſpo de Cefalú. El Embaxador cumpliò con el orden de ſu Soberano: empero, como los Pretendientes no duermen, divulgaron en Roma, que á Gonzaga no ſeria facil el removerle de ſu Igleſia los mas poderoſos eſfuerzos; y aſsi facilitaron eſta Mitra para otro Prelado de mucho credito, el que ſe ayudó mucho para obtenerla. Interin Gonzaga eſtaba dado al mejor govierno de ſu Igleſia, haciendo la Viſita de ſu Dioceſis; en ella no conducia mas que quatro, ò cinco perſonas de familia, para evitar los gaſtos, no permitiendo á ſus Curas ſino una meſa ordinaria, expreſſando: que de lo ſuperfluo ſe daba eſtrecha quenta à Dios: y que las Viſitas no ſe inſtituyeron para recreacion de el Obiſpo, ſi para beneficio de las Almas. Inſtantaneamente, luego que llegaba à los Lugares comenzaba la Viſita; deſpues decia Miſſa; ſi era neceſſario confirmaba; hacia un Sermon, ſi havia competente Pueblo; ſe informaba de los publicos delitos, uſurarios, enemiſtades, eſcandalos; y de el porte de los Parrocos preguntaba con ſecreto à las perſonas timoratas. Con quanta caridad, con quanta dulzura cortaba los daños, y los probocaba à la enmienda, y penitencia, no es facil explicarlo. Sobre todo, el zelo de que todos los dias de Fieſta ſe explicara la Doctrina Chriſtiana, era grande, y eficaz.

57. Cumplida la Viſita, ſe bolvia à la Ciudad; y ſe empleaba en ſantas operaciones. En todas las Feſtas de los Santos, à las quales havia dedicadas Igleſias en la Ciudad, iba á celebrar Miſſas, y dexaba buena limoſna, ſegun el eſtado, y condicion de aquellos, que en ellas oficiaban. Por Pentecoſtès todos los años confirmaba à numeroſo concurſo, no perdonando, ni trabajo, ni fatiga. En todos los tiempos determinados de la Igleſia tenia publicas Ordenes; y andando en Viſita, donde le cogia el Sabado de las quatro Temporas, ſi allí hallaba à quien ordenar, lo executaba guſtoſo; y queriendole tal vez perſuadir alguno, que en las Viſitas no adminiſtraſſe las Ordenes, porque era mucha fatiga para ſu Iluſtriſſima, le reſpondia: *Quien ordenará en mi Obiſpado, ſi yo que ſoy el Obiſpo no ordeno? Teneis buena gracia por cierto, que no conſiderais quan grave es el oficio de el Obiſpo.* Aunque la Ciudad de Cefalú es numeroſa, antigua, y noble, y dilatado el Obiſpado, con todo hallò nueſtro Iluſtriſſimo mucha ignorancia en los Parvulos, y aún en los Adultos en las coſas eſpirituales, que todo fiel Chriſtiano eſtà obligado à ſaber. Cauſole eſto mucho ſentimiento; y luego al punto mandò imprimir en Palermo una ſuma de Libritos de la Doctrina Chriſtiana: Inſtituyò en las Parroquias Eſcuelas de Niños con ſus Maeſtros, y de Niñas con ſus Maeſtras. Los dias de Fieſta aſsiſtian à ſus Parroquias à oìr la enſeñanza de el Parroco. Su Iluſtriſſima en eſtos dias feſtivos deſpues de comer viſitaba yà una, y yà otra Igleſia, y con el Librito en la mano enſeñaba à los Niños, y al que aprovechaba le regalaba mucho. Toda ſu Familia ſe confeſſaba la primera Dominica de el mes, y adminiſtraba por ſu mano la Sagrada comunion; y à ſu Miſſa todos los dias indiſpenſablemente aſsiſtian todos. Los dias de Capilla cantaba ſu Iluſtriſſima la Miſſa. Todas las primeras Dominicas aſsiſtia à el Convento de nueſtro Padre Santo Domingo à las Viſperas, y Proceſsion de el Santo Rofario: haciendo la miſma piadoſa diligencia en la ter-

cera Dominica, hallandose perſonalmente en la Proceſsion de Cuerda de el Convento de nueſtro Padre San Francisco. Antes de acoſtarſe hacia diſputar caſos de conciencia à ſus Camareros, reſolviendolos ſu Iluſtriſsima. Su veſtir pobre, y nunca de ſeda. Su dormir eſcaſo, y ſiempre ſobre deſnudas tablas. De caſa le arrancaba ſolo, ò la Igleſia, ò la piedad. Tal vez le dixeron, que fuera à vèr peſcar, y era ſu reſpueſta: *Obiſpo, y recreacion, no puede ſer.* En caſtigar piadoſiſsimo. En reprehender, à el principio ſerio, y tras la ſeriedad iba la piedad, y el amor.

CAPITULO VII.

MUERE VESPASIANO Gonzaga, deſintereſs de el Iluſt^mo Gonzaga, reſignacion grande en la muerte de ſu hermano el Cardenal. Es electo Obiſpo de Pavia, y deſpues Arzobiſpo de Mantua.

§. I.

58. EL medio mas eficaz para lograr una vida pacifica, quieta, y guſtoſa, es el no tener abundancia en los bienes, decia el dulce Bernardo; porque la inſaciable anſia de amontonar riquezas, es la fundamental cauſa de tener fatigado, inquieto, y triſte à el humano corazon. Bien quieto, pacifico, y alegre ſe hallaba nueſtro Iluſtriſsimo Gonzaga, dando por ſus manos à los Pobres todas ſus rentas, y entregado todo ſu corazon à el govierno de ſu Igleſia, quando de improviſo le dieron la noticia de la muerte de Veſpaſiano Gonzaga, Principe de *Fendi*, de *Fealti*, y de *Iſtro* en el Reyno de Napoles, y Duque de Sabbioneta, con otras Tierras en Lombardia. Dexò eſte Principe diſunto declarados herederos, como Primos ſuyos, à nueſtro Gonzaga, y à ſus Hermanos. No dexo ſucceſsion en la linea varonil; y ſu hija, que eſtaba caſada con el Principe de Stigliano, heredò à Sabbioneta; mas las Tierras de Lombardia, y ſus poſſeſsiones, dineros, y alhajas eran en la particion de los hermanos Gonzagas. El deſintereſsès de nueſtro Iluſtriſsimo muy preſto hizo vèr, que ſu corazon aborrecia los mundanos bienes, renunciando no ſolamente ſu parte, ſi tambien alexando de ella ſus penſamientos. Edificados ſus Hermanos, le remitieron à el Obiſpo una ſuma de dinero; parte, para ſatisfacer las deudas, contraidas en la careſtia de Cefalù; parte, para que la piedad de ſu Iluſtriſsima repartieſſe, y ſe deſaogaſſe en las limoſnas de los Pobres; y parte de lo remanente, para el adorno de un Altar en ſu Cathedral: delante de el qual hizo fabricar ſu Sepultura en el llano ſuelo. Depoſitò tambien quinientos eſcudos en un Monte de Piedad, para que de ſu producto ſe pagaſſe ſiempre à un Sacerdote, que en el referido Altar celebraſſe Miſſa de Requien por ſu Alma, la de el Duque, y de todos los de ſu Caſa difuntos.

Si vis cum latitia animi vivere, noli multa habere. D. Bernardus de interiore domo, cap. 45.

59. De eſta herencia ſe originaron graves controverſias entre los hermanos de nueſtro Iluſtriſsimos y faltò poco para llegar à las manos. Sintiòlo mucho el Obiſpo; y llamado con inſtancias de el Cardenal Scipion, ſu hermano, para que ſu deſtreza lograſſe quietar eſtos queſtionados puntos, habida por medio de el Cardenal la licencia de el Papa, ſaliò de la Ciudad de Cefalù, celebrado el Synodo, y dexando buen orden para que ſe guardaſſe la diſciplina Eccleſiaſtica. Deſembarcado en Genova, por la via de Pavia, y de Cremona, llegò à San Martin; donde hallò à el Cardenal, que poco antes havia arribado deſde Roma. La ſabiduria, prudencia, y buena conducta de el Obiſpo hicieron tanto lugar en el reſpecto, y veneracion de aquellos Cavalleros hermanos, que finalmente convenidos en punto de la divi-

Digitized by Google

diviſion de los bienes, ſe reunieron en fraternal paz. Deſpues tomò el rumbo à Mantua, para viſitar al Duque, à los Señores Gonzagas, ſus Parientes, y Amigos, deviendo tambien mil honras los Frayles de San Franciſco en las repetidas viſitas, que merecieron à ſu Iluſtriſsimo hermano. Reſtituido deſpues à San Martin, ſe mantuvo en èl pocos dias, mientras cedian algo los exceſsivos calores de el Julio, y à breve tiempo ſe puſo en Roma.

60. Doblò ſu reſpeto à los pies de el Papa, y acompañado de ternura, y veneracion ſe los besò: obtuvo de ſu Santidad diverſas Indulgencias, gracias eſpirituales, y reliquias para ſu Igleſia, y ſin tardanza ſe puſo en Napoles, donde hallando una oportuna embarcacion ſe dirigiò á la Sicilia. Navegaba felizmente, quando improviſamente ſe levantò tan fiera tempeſtad, que arrojando el Navio yà à una parte, y ya à otra, hecho ligera pelota entre las furioſas olas, ſe quebrò el arbol, y perdido el timon, nada ſe aguardaba mas cierto, que la ultima fatal ruina, ſumergiendoſe todos. Los Marineros, perdida la eſperanza, exortaban à los Paſſageros, para acudir à Dios, de quien ſolo ſe podia eſperar el ſalvamento. Gonzaga, empero, lleno de confianza en el Señor, levantò la imperioſa voz, los animaba à el aſylo de Dios, à la interceſsion de Maria Santiſsima, de el Patriarca Seraphico, de San Antonio de Padua, y de San Diego, el año antecedente canonizado. De mas de eſto los perſuadiò, á hacer voto de viſitar á Nueſtra Señora de Palermo, de confeſſarſe generalmente, mudar de vida, y alcanzarla la gracia; conſervar la memoria perpetua con alguna devocion, y obra de piedad. Dicho eſto de aquel gran Prelado, y aceptado de todos, buelta la tormenta en ſegura tabla, ſe quietò el Mar, ſe ſerenò el Cielo, y felizmente llegaron à Palermo, donde cumplieron, lo que havian prometido en tan deplorable tragedia. Su Iluſtriſsima ſe oſpedò en el Convento de la Orden, y deſpues por tierra ſe conduxo á Cefalú, à veinte de el mes de Agoſto.

§. II.

61. BOlviendo à tomar el govierno de ſu Igleſia, ſupo como ſegunda vez ſe havian encendido con mucho diſturbio las antiguas centellas, que muertas havia dexado el ardiente zelo de ſu Iluſtriſsima: por lo que inſtantaneamente deſpachò Pliegos, llenos de ſabias, y fogoſas exortaciones; para reducirlos à la eſtablecida concordia. En eſte miſmo tiempo acabò la vida el Obiſpo de Pavia; y entonces el Cardenal Scipion buelto à Roma, por la muerte de Sixto Quinto, y de Urbano Septimo, que ſobre ſu cabeza trecò dias ſolos tuvo la Tiara, para la eleccion de Gregorio Decimoquarto, ſe eſtrechò con los ſuyos, á fin que ſu hermano Gonzaga logràſſe la Igleſia de Pavia, para tenerlo mas prompto, y conmodo à todas las ocurrencias graves de ſu Caſa, y de ſus hermanos. Gonzaga ſiendo ſabidor de eſto, intentaba ſolo, el hacer el agrado de Dios; y cabiendo aquella Mitra en la cabeza de Monſeñor Alexandro Sauli, ſe quedò el de Cefalú muy guſtoſo con la ſuya; viſitando ſu Obiſpado en el Otoño, hizo el Synodo deſpues de Paſcua, y proveyò de otros preciosos Ornamentos, con que enriqueciò ſu Cathedral. En tanto ſus hermanos proſeguian las contiendas, las que crecieron mas con la muerte de Don Pirro; á quien, faltandole prole, toda ſu parte heredada debia repartirſe entre los hermanos. El Cardenal Gonzaga, tomò en Roma ligera Poſta, y logrò, que convinieran, en que ſe llamaſſe à el *Frayle* (aſsi llamaban à el Obiſpo ſus hermanos) para que con ſu autoridad compuſieſſe aquella parte, y ſu reparticion. Hecha eſta determinacion, el Cardenal eſcribiendo à Roma, impetrò la neceſsaria facultad de el Pontifice, que

acompañada con eficaciſsimas letras de los hermanos, le obligaron de nuevo à partir à Mantua; mas primero viſitò ſu Dioceſis, antes que fuera á San Martin, donde la devocion, y ternura de el Cardenal, y ſus hermanos le recibieron, como ſacrificador de tan repetida terneza. Hicieron de la heredad de el Difunto hermano quatro partes, de las quales tocò al Obiſpo *el Oſtano*, tierra grande en el Breſciano, por donde le vino el titulo de Marques, y Principe de el Sacro Romano Imperio, concedido por Segiſmundo Emperador à Don Juan Franciſco, primer Marques de Mantua, y à todos ſus deſcendientes.

62. No queria aquel eſpiritu pobre, como verdadero Frayle Franciſco, admitir la referida heredad; mas el Cardenal batallando con muchas razones, le obligò, para que ſupieſſe el Mundo, que eran entre ellos buenos hermanos. Pacificados todos, y contento cada uno con ſu parte; y viniendo el mes de Noviembre, enfermò el Cardenal. Queria el Obiſpo aún con eſto partir, bien que los ruegos, y perſuaſiones de aquel Purpurado enfermo le entretenian algun tanto; mas, no pudiendo ſu vigilante zelo ſufrir, verſe lexos de ſu reſidencia, una mañana de improviſo ſe fue à Bozzolo, viſitò á los otros dos hermanos, y bolviendoſe ſin decirlos nada, partiò de San Martin à dos dias de Diciembre, dexando enfermo à el Cardenal; y deſde Mantua por el camino de Loreto llegò á Roma antes de la Navidad. Besò el pie al nuevo Papa, Clemente Octavo, de quien fue benignamente recibido, y favorecido, dandole muchas gracias eſpirituales. Mientras aguardaba alli, á que las Galeras de Napoles ſe particſſen à Sicilia, recibiò la fatal noticia de la muerte de el Cardenal, ſu hermano, ſiendo ſu eſtrago en San Martin, tierra ſuya. Calòſe haſta dentro de el corazon la pena de el Obiſpo, no tanto por el natural afecto, quando porque ſe temia nuevas diferencias entre los hermanos. Por eſto, y por los muchos trabajos, tolerados en los viages, le inſultò una ardiente calentura, que poſtrandole en la cama ſiete ſemanas, diò en ella raros exemplos de paciencia. Repitieron ſus hermanos los Pliegos, con que voceaban ſu venida à San Martin, para entregarle ſu parte; mas el Venerable Obiſpo, como eſtimaba las riquezas como niebla, y humo, lo cediò todo, contentandoſe ſolamente con algunas coſas muebles de el Cardenal, y una ſuma de dinero; lo que depoſitò en las manos de los Pobres.

§. III.

63. CON eſta ocaſion corria en Roma veloz la fama de las virtudes, y prendas de Franciſco, gritando el dolor de muchos, que ſe huvieſſen de enterrar en Sicilia, las perfecciones de un Obiſpo como Gonzaga, que aún en Roma veneraban los Gavinetos mas graves. El Pontifice con eſpecialidad, conociendo benigniſsimo la virtud de aquel gran Prelado, y regocijandoſe mucho de ſus obras tan exemplares, buſcaba con anſia la ocaſion de tenerle en ſu preſencia; ò á lo menos, ponerlo en otra dignidad, y Lugar mas cercano. En tanto ſucediò la muerte de el Obiſpo de Pavia, donde en menos de un año, que mantenia ſu cabeza la Mitra, cediò à la muerte ſu vida, y al inſtante el Pontifice puſo ſus ojos, y ſu liberalidad en Gonzaga, aún no bien convalecido de ſus males. Mandò à Monſeñor Baſtoni, Datario, y eſpecial Amigo de Gonzaga, que le viſitaſſe, y le hicieſſe ſaber, que ſobre ſu conſideracion, y cuidado tenia á la Igleſia de Pavia. Divulgòſe eſta noticia por la Corte Romana; y en toda ſe oia á grito herido el elogio: *Que tal eleccion era baxada de el Cielo.* El Embaxador de Eſpaña promptiſsimo tomò la Carreza, y fue à dàr gracias à el Papa, expreſſando à ſu Santidad, que en los ultimos Pliegos

Digitized by Google

gos de su Soberano, le ordenaba, que pidiesse à Gonzaga para una de las principales Iglesias de la Italia, en los Estados sujetos à la Corona de España. Despues fue á dàr los parabienes à su amantissimo Amigo Gonzaga; de cuyo corazon, y labios pendia solamente, el mayor servicio de Dios, y que de su Magestad se cumpliera la voluntad siempre. En este mismo tiempo llegaron à manos de el Embaxador de España unos Pliegos, en los que mandaba el Rey, que pida al Papa para la Iglesia de *Vigevano*, entonces viuda, al Ilustrissimo Gonzaga; y juntamente su Consejero por el Estado de Milàn. Mas, hallandose promovido à la de Pavìa, se suspendieron todas las diligencias, aguardando solo el *placet* de España. De esta propension de los Supremos Monarcas àzia Gonzaga, se dexa vér la Real estimacion, que hacian de su Persona, y meritos. El Embaxador de Venecia, visitandole un dia, le dixo: *Señor, todos le quieren por Obispo en sus Iglesias; y yo tambien quiero à Vuestra Ilustrissima Obispo en el Estado de mis Principes.*

64. El Pontifice tuvo grande gusto, que su promocion fuesse de el agrado de la España; y esforzando sus elogios, dixo à diversos graves Prelados: *Hemos provehido la Iglesia de Pavìa en un optimo Obispo, Monseñor Gonzaga, Prelado verdaderamente de el primer rumbo, pues se halla enriquecido de las mas bellas qualidades.* Hallandose yá nuestro Ilustrissimo convalecido de sus males, y enfermedad, fue à postrarse á los pies de su Santidad, desde donde le tributò mil veneraciones, y gracias por el honor que nuevamente le dispensaba su liberalidad Apostolica. Saliò Gonzaga de el Palacio bien ennoblecido con mil expressiones de el Papa; y expresòle, que al dia siguiente seria su Examen, como que apresuraba aquel Santo Pontifice sus finezas, para dàr *Beneficios* à los meritos de Gonzaga. Este, al dia siguiente se presentó à la presencia de la Suprema Cabeza, de muchos Cardenales, y de los Examinadores; y el Pontifice mismo formò no sè qué palabras, en tono de pregunta; y fue la respuesta de Gonzaga tan adequada, que dexando su Silla aquel Oraculo de la Iglesia, dixo: *Son bien notorias à la Corte de Roma, y à todo el Mundo, las excelentissimas qualidades de Monseñor Gonzaga; à las que se hicieran agravio en proceder à mas examen*: y en apacible voz le preconizò en pleno Consistorio, por Obispo, y Conde de Pavìa, que assi es el titulo de los Obispos de aquella Iglesia, y se prosiguió à la formacion de las Bulas. Derramò tambien su Santidad muchas gracias para su Iglesia, y concedió à Gonzaga, que assistiesse en la Dominica *in Passione* á la Capilla. Escrivió despues nuestro Ilustrissimo à la Iglesia de Cefalú, consolandola lo mejor que pudo, y exponiendo la razon de no haber podido, ni debia, no obedecer al Pontifice. Mas los de Cefalú se anegaban en dolor, y en llantos cuyos ecos se oìan en los muros de Roma. Mientras el Venerable Prelado discurria medio para dulcificar su pena, y mandò embarcar una porcion grande de Hacienda, para que se repartiesse entre los de Cefalú; y que à sus Frayles de San Nicolás les entregassen algunos Sagrados Ornamentos para su Sacristìa; y aùn para la Cocina todos los utensilios precisos; y que enteramente las demas alhajas las recogiessen los Pobres. Havia poco que Gonzaga determinò, que en Napoles se fabricara un riquissimo Ornamento para el Obispo, de costa quinientos escudos; y al punto que tuvo aviso de su conclusion, mandó, que promptamente le presentassen à la Iglesia de Cefalú, expressando á su Cathedral todos sus afectos.

Este Pontifice dispuso, que en las promociones de nuevos Obispos huviesse examen.

§. IV.

65. HAviendose sabido en Pavìa la promocion hecha para aquel Obispado en Mon-

Monſeñor Gonzaga, el Clero, todo el Pueblo, y uno à uno de todos Eſtados ſintieron tanto gozo, que en diverſas expreſsiones procuraron explicar ſus regocijos. Muchiſsimos le eſcrivieron à Roma Cartas gratulatorias; y à todas con mil dulzuras reſpondiò Gonzaga. La Ciudad, mancomunada con el Clero, puſo en Roma à Don Ceſar Lorato, Cavallero Principaliſsimo, acompañado de otros Iluſtres, para que aquellos nobles pechos dieſſen gracias à ſu Santidad por el favor, y à Gonzaga muchas gratulaciones, y parabienes, ſuplicandole, que no tormentaſſe á ſus deſeos con dilaciones de ſu apetecida ida. Ponia la pluma de Gonzaga en ſus reſpueſtas muchas corteſanas expreſsiones para todos, y remitiò para el Clero, y Pueblo una Carta Paſtoral, exortandolos pidieſſen à Dios por él, para que iluſtrado con divina luz aſſeguraſſe el acierto. Guardaron eſta Carta los de Pavìa como reliquia, y formaron una grave Proceſsion, y otras Eccleſiaſticas fieſtas, en las que dieron gracias á el Señor. En eſte miſmo tiempo vacò en la Cathedral de Pavìa un Canonicato; y tocando al Obiſpo el conferirlo, hizo exquiſitas informaciones; y hallò en los meritos de Monſeñor Meda, iluſtre, y ſabio, todo lo que la juſticia ſuya buſcaba; y lo confiriò, haciendo otras proviſiones, pertenecientes à ſu juriſdiccion, con eſtas miſmas pruebas; olvidando empeños, llenaba de honor los meritos. En eſta ocaſion confiriò el Papa á Gonzaga la Abadìa de Lucedio en el Monferrato, à inſtancias de el Duque de Mantua.

66. Los Pavienſes eſperaban à ſu Venerable Obiſpo en breve, porque aſsi lo havia prometido; y haviendo determinado el recibirle con la mayor grandeza poſsible, comenzaron à diſponer Arcos triunfales, Eſtatuas, Figuras, Motes, y otras expreſsiones, y demoſtraciones de feſtiva pompa; quando (ò providencia de Dios inexcrutable!) acabò la muerte los dias de la vida de el Arzobiſpo de Mantua; è inſtantaneamente ſu Sereniſsimo Duque embiò á Roma un Embaxador, corriendo la Poſta; para ſuplicar al Papa concedieſſe por Arzobiſpo à Gonzaga. Recibiò el Pontifice increible diſguſto, por la pretenſion de el Duque; yà por el afecto que tenia á Gonzaga; y yà porque temia, por las palabras dadas al Embaxador de Eſpaña, ſe diſguſtaſſe el Rey Catholico de tal mutacion. No queriendo ſu Santidad determinar en eſto aceleradamente, y hallandoſe Gonzaga amenazado de ſus males, mandò à Monſeñor Tullio Carreti, Refrendario Apoſtolico, y Reſidente, ò Embiado de el Duque, que viſitaſſe à Gonzaga, y le dixeſſe: Que reſpecto, que el Duque con inſtancias le pedia para Arzobiſpo de Mantua, declaraſſe ſu inclinacion, y voluntad àzia Pavìa, ò à Mantua, que ſe complaceria en ſu explicacion. Mas el bendito Gonzaga, con un deſinterés todo Seraphico, reſpondiò: *Que aſsi como para ſalir fuera de la Religion, no habia interpueſto ni una palabra; ſi, dexandoſe de el todo à la diſpoſicion de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, queriendo ſiempre firmemente obedecer; aſsi de eſte miſmo modo ſe hallaba con alta reſignacion, para eſtàr en eſta, ò aquella Igleſia, ſegun la determinacion de ſu Santidad, que eſte era ſu firmiſsimo movil, á el que eſtaba promptiſsimo à obedecer; donde guſtaſſe diſponer de ſu Perſona.* No quedò ſatisfecho el Pontifice con eſta reſpueſta, y paſsò á mandar á algunos Prelados, para que deſcubrieſſen de Gonzaga ſu animo, y determinacion; pero fatigadas ſus pretenſiones, hallaron en el Veſſerable Obiſpo firmiſsima ſu obediencia, y muy lexos ſu voluntad de toda determinacion.

67. Paſsò à Pavìa la noticia de lo que ſe trataba en Roma, y no es poſsible la explicacion de los ſentimientos, y promptiſsimamente aligeraron Poſtas, ſuplicandole al Papa, que no mudaſſe à Gonzaga; y á eſte, que no recibieſſe, ò aceptaſſe otra Igleſia. El Duque de Man-

tua

tua entendiendo la dificultad, que havia en Roma, aceleraba sus Pliegos, los que buscaban en los Cardenales sus Amigos sus empeños, y autoridad para con el Pontifice, y para que conquistassen el fuerte alcazar de Gonzaga, y eficazmente sacassen su consentimiento; y aún para rendirle, doblò el assalto con Cartas muy persuasivas de su hermano Don Ferrante Gonzaga. A todo, con una apacible risa, respondia el Obispo: *Que à su Santidad le tocaba el mandar, y à èl firmemente obedecer.* Corria por la Corte Romana el eco, embuelto en admiraciones de la constancia de Gonzaga, y los mas politicos le votaban para la Iglesia de Pavìa; y en esta, y la de Mantua se hicieron devotas rogativas, manteniendo cada una su sagrado tesòn. El Pastor Sumo, que no se inclinaba à mudar la provision hecha, persistia en escusarse, no queriendo disgustar al Rey de España; mas, el Duque, que como prudente havia previsto esta maxima, escriviò al Rey; y en breve obtuvo su placer; el que con respeto, y veneracion le hizo saber al Pontifice; y finalmente consiguiò, lleno de triunfos, su intento en el principio de el Mayo, despues de ser Obispo de Pavìa Gonzaga tres meses, y algunos dias.

CAPITULO VIII.

PASSA GONZAGA A LA Iglesia de Mantua: Su Apostolico govierno; y sus admirables obras de piedad.

§. I.

Corona aurea super Mitrã ejus expressa signo sanctitatis, & gloria honoris opus virtutis. Eccles. c.44.℣.14.

68. POR orden, y disposicion divina se colocò una Corona de oro sobre la Mitra, ò *Tiara* de el Sumo Sacerdote Aaron; esmaltada excelentemente con las señas de santidad, con indicios de gloria, y honra, y con muestras de virtud. Era esta admirable contestura fabricada de la virtud; porque la santidad, y la virtud deben fabricar las Mitras, y las Dignidades. En la de nuestro Gonzaga se dexaba vèr tal primor en su Corona, adornada de mil preciosidades, que las Mitras, y Dignidades buscaban para su gloria su santidad, y virtud. Yà hemos visto la competencia de Pavìa, y de Mantua; mas, por ultimo la Mitra de esta logrò la Corona de Gonzaga; y prontamente fue aclamado Arzobispo de Mantua, sin examen; y aún las Bulas se le confirieron de gracia en una muy considerable parte. El dolor, que cupo à los Pavienses, fue à medida de el regocijo de los Mantuanos; embiando al Cielo muchas gracias, por tener à su vista, y à su respeto à aquel Prelado Santo. Fue su entrada celebrada con solemnissimo aparato, y grandeza, concurriendo todo el Pueblo, Religiosos, Clero, y Nobleza; y hechas las acostumbradas ceremonias en la Iglesia Cathedral, y dada la bendicion à toda aquella multitud, se retirò al Coro con los Canonigos, y demás Prebendados; à los quales hizo un breve, y afectuosissimo Sermon, concluyendo en él: *Que si havia amado mucho à la Iglesia de Cefalù; y qualquiera otra Iglesia, que su Santidad le huviera señalado, fuera tambien emplèo de su espiritual amor; mas, aquella de Mantua, donde todos sus Parientes tenian su origen, y en ella havia èl merecido su educacion, se multiplicaban los titulos para amarla con el amor natural, y espiritual.*

69. Aquellos ocho dias primeros despues de su entrada los empleò, en pagar las visitas de los Serenissimos Duques, y de otros principales Señores de la Ciudad. En la Dominica siguiente, que fue la de Pentecostés, cantò la Missa solemne, con assistencia de los Duques, y de toda la Ciudad; y en el fin de ella concediò en el nombre de el Papa Indulgencia plenaria, para todos los que huviessen confessado, y comulgado, alli prelentes.

Digitized by Google

ſentes. Paſſadas las fieſtas ſe partió à Verona, para hacer la profeſsion de la Fé, en manos de aquel Iluſtriſsimo; y reſtituido à Mantua, celebrò el Synodo, y llamò à todos los Clerigos de dentro, y fuera de la Ciudad, para conocerlos perſonalmente, y ſaber de ellos las mas diſtintas poſsibles informaciones. De las Parroquias quiſo ſaber los publicos amancebados, uſurarios, eſcandaloſos, inconfeſſos, y otros publicos delitos, para que ſu cuidado ſe fatigaſſe haſta dàr con el remedio; como lo configuiò. Hablò al Duque, implorando ſu favor, y auxilio, y publicò graviſsimas Cenſuras contra los Concubinarios; y aùn paſsò al caſtigo, bien que benigno, para hacerlos abrazar el feliz eſtado de el vivir bien. Con otros alcanzò el remedio, buſcandolos perſonalmente en ſus Caſas, y pidiendoles encarecidamente por las entrañas de Jeſus, que ſe libraſſen de las garras de el Demonio; y ſacaban ſus eficacias mares de lagrimas de los ojos de muchos, que à los pies de el Confeſſor buſcaron ſu penitencia, y remedio. En llegando á ſu noticia, que ſe trababan graves enemiſtades, ſerenaba eſta tormenta las rogativas, y ſuplicas de ſu Iluſtriſsima. A los uſurarios, deſpues de amoneſtarlos a la enmienda, hacia debolvieſſen lo mal ganado, en reſtituciones. Informado de hombres fidedignos, y piadoſos de todas las perſonas Pobres vergonzantes, hacia en todos los principios de mes, ſe les diera con ſecreta mano ciertas limoſnas. Todos aquellos primeros años diò enteramente à los Pobres toda la renta de el Arzobiſpado, quedandoſe para ſu manutencion con lo que tituaba la Abadia de Lucedio, que para eſto la retenia; pues de otro modo (expreſsò muchas veces) la huviera en breve renunciado. Por muchos años en la Paſcua, y Navidad pago las deudas de cinco eſcudos à baxo de los Pobres encarcelados, haciendolos dar libertad. Deſpues, no pudiendo ſuplir à tantos por la multitud, y porque ſobre ſer ſus rentas cortas, eran grandes las penſiones, ſatisfacia las deudas de los mas neceſsitados; y de los otros, mandaba llamar à los Acreedores, y eran tan eficaces ſus palabras, que hacian, que perdonaſſen las deudas, ò que ſe dilataſſe el tiempo de la paga, y ſalian aquellos infelices entonces de ſus priſiones. A poco tiempo de ſu arribo, porque la fachada de la Cathedral amenazaba ruina, hizo renovarla la mayor parte, en cuyo pie mandò fabricar una hermoſa eſcalera, embaldoſando ſu piſo; los Altares todos los renovò; y eſto miſmo hizo con el Palacio Arzobiſpal, que la mayor parte ſe venia á tierra; gaſtando en todas eſtas fabricas muchos millares de eſcudos. Movidos de ſu exemplo los Curas, reedificaron, y aùn de nuevo hicieron en ſus Igleſias Altares.

§. II.

70. MAndò fabricar en ſu Palacio un Salòn, à la figura de Refectorio de Religioſos, donde con ſu Familia comia las Quareſmas. En el Jueves Santo alli lababa los pies á doce Pobres, y en compañia de ſu Iluſtriſsima comian, haciendo detener à ſus Canonigos. En el mes de Septiembre ſaliò à la Viſita de ſu Dioceſis, y ſe reſtituyò à Mantua por el Octubre, para celebrar en el Convento de el Alto Seraphin ſu dia. En las Viſitas obſervò las miſmas ocupaciones, que en Cefalù. Comenzò deſde el principio à acompañar al Cura de la Cathedral, quando llebaba el Santiſsimo á los Enfermos; y una vez, que el Sacriſtan no le avisò por deſcuido, lo ſintiò tanto, que eſtuvo en poco de privarle de ſu empleo, diciendole, que le havia privado de aquel merito.

71. Ardia en el corazon de el Papa un deſeo grande, que todos los Obiſpos viviеſſen con la vigilancia, y bondad de vida, ſemejante á la que tenia Gonzaga; y determinò, que con el Iluſtriſsimo Ceſar de Nores, Obiſpo de Parenzo en

la

la Iſtria, fueſſen Viſitadores Apoſtolicos, y Reformadores de todos los Obiſpos de la Italia; y para tal efecto los embiò ſus Decretos, para que el año ſiguiente ſe preſſentaſſen en Roma. No ſabiendo uno de otro ſus penſamientos, ambos Iluſtriſſimos eſcrivieron uniformemente, repreſentando ſu inhabilidad, y haciendo preſente la neceſsidad, que de ellos tenian ſus Igleſias. El Papa ſobrejuntandoſele multitud de negocios, y ocupado en otras empreſſas, no pudo dàr mas bado á eſto. El Duque de Mantua deſeoſo de hacer en ſus Eſtados un admirable govierno, ſegun lo que veìa de ſu Arzobiſpo; y para mas aſſegurar ſu conciencia, determinò que Gonzaga fueſſe ſu principal Confeſſero; y rendidamente ſuplicandoſelo, el Venerable Prelado muchas veces lo reuſò. Finalmente, vencido á tantas inſtancias de el Duque, algunas veces iba à ſu Palacio; renunciando deſpues con deſtreza, y exponiendo diverſas razones, dixo muchas veces: que mas podia ayudar á ſu Principe deſde el retiro de ſu Oratorio, y pidiendo à Dios por él, que deſde el corazon de la Corte. Aùn en Mantua no eſtaba hecho el Seminario de Clerigos, ſegun el Concilio de Trento, y Gonzaga promptiſsimamente le hizo fabricar, muy contiguo á ſu Palacio, y capaz para habitar en él mas de cinquenta Clerigos Jovenes, y otros Miniſtros, y Sirbientes; intitulandoſe, y eſtando baxo de el patrocinio de el Apoſtol San Pablo; proveyendolos de copioſas rentas para ſu manutencion. Previendo, pues, que muchas Doncellas pobres podian facilmente por la miſeria, y pobreza, y aún por otro accidente, ſugerido de el Diablo, peligrar con ſu Alma el honor, para obviar eſto, comprò muchas Caſas, contiguas à ſu Palacio, de las quales hizo fabricar una habitacion anchuroſa, y tan capàz, no ſolo para las dichas Doncellas, sì tambien para Mugeres arrepentidas; y alli mandò hacer un Oratorio, con el titulo de Santa Maria de el Socorro. Para cuyo ſuſtento inſtituyò una Congregacion de Perſonas piadoſas, y de entera ſatisfacion; los quales tenian el cuidado de pedir limoſnas en la Ciudad; y lo remanente mandaba dàr á las Pobres vergonzantes. Todos los Jueves hacia congregar á dichos hombres delante de él, para ſaber individualmente quanto ocurria, y proveer de ſus rentas, ſegun lá neceſsidad; y ſolia decir, que ſiendo él el Autor, de que aquellas criaturas eſtuvieran alli, él quedaba obligado, à quanto les faltaba.

§. III.

72. PAra alivio, y conſuelo de las Almas, en los dias proximos de Navidad, y toda la Quareſma, ſe ponia à confeſſar en publico con tanto afecto, que tal vez haſta la noche ſe mantenia en el Confeſſonario, no reuſando á los mas deſdichados, y abatidos el oirlos. Aconteciò una vez, que entre otras confeſsò á una Pobre vieja andrajoſa, y al fin de ſu confeſsion ſacò diez ſueldos, y le dixo: *Tome, Monſeñor, eſſa limoſna, para que me diga una Miſſa por las Animas de mis difuntos*: Mas, el Arzobiſpo la reſpondiò: que ſiendo ella pobrecita, no queria tomarlos; que la Miſſa ſin falta la diria: *O, Señor Iluſtriſsimo!* (reſpondiò ella) *tomela por Dios, que tambien ſois en cueſtro eſtado pobrecito.* Se eſtremeciò todo el interior de el Prelado Venerable, y conmovido ſu corazon, tomò la limoſna de los diez ſueldos; y celebrada la Miſſa, los entregò á ſu Mayordomo con expreſſa orden; que en el ſiguiente dia no diſpuſieſſe otra coſa para el medio dia, y cena, para ſu perſona, que lo que con aquellos ſueldos podia comprar, como efectivamente aſsi ſucediò. Dabanle deſpues de confeſſadas muchas perſonas limoſna, y tenia gran guſto el repartirlas à todos los Pobres, que deſpues de el Confeſſonario le cercaban. Era gran director de Almas, por lo que con eſpecialidad Dios le havia ilumina-

do. Era perpetuo asistente à los Maytines por la mañana; y despues de la Aurora decia Missa, á la que asistia su Familia; y los Primeros Domingos de mes los daba la Comunion, siendo asi su Casa recoleccion muy estrecha. Asistia siempre á Visperas, y Completas, y à Sexta, y Nona, segun la diversidad de los tiempos, y à todas las Missas cantadas, no siendo impedido de muy grave negocio; siguiendo esto veinte años, estando en el Coro derecho, y recto, sin arrimarse á la Silla, con gravisima mortificacion de ojos, que causaba maravilla, y ternura á quantos le miraban.

73. Gustaba tanto de estàr en el Coro de esta forma, que atormentado de la gota, decia, que entonces nada sentia, ni quando decia Missa. Procurò siempre, que el Oficio fuesse grave, y pausado, diciendo, que hablando con su Magestad, se debia hacer con toda reverencia. Reformò el Canto de la Missa, y Visperas, ordenando, que fuesse mas pausado, y grave; y haviendole dicho alguno, que esso era bueno para los Religiosos Regulares, respondiò: *Yo no sabia, que Dios fuesse solo de los Frayles, y de estos solo devieste estàr servido, y no de los Clerigos; y con seriedad respetosa reprendiò tal advertencia.* Ordenò en el Synodo la conferencia de los casos de conciencia, todos los Martes, no impedido legitimamente, con asistencia de todos los Parrocos de la Ciudad, en su presencia, en el Palacio despues de Visperas; interviniendo algunos Theologos Regulares, particularmente el suyo. Tambien dispuso, que los Clerigos fuera de la Ciudad, en un dia señalado de el mes, concurriessen una vez en Casa de los Vicarios Foraneos, e hiciessen lo mismo, con obligacion los Vicarios de resolver el caso. Por muchos años, en todas las solemnidades, predicò en su Iglesia con mucho espiritu, y concurso; sino es que sus indisposiciones lo estorvassen; y en este caso hacia predicar á famosos Oradores. Todas las Fiestas de los Santos, que se celebran en Iglesias de la Ciudad, de madrugada celebraba en ellas Missa, y despues á los Oficios Divinos de su Cathedral era su asistencia perpetua. Todas las primeras Dominicas de el mes asistia à la Procesion de el Rosario, en nuestro Padre Santo Domingo. La segunda à San Agustin, por la Correa: La tercera à nuestro Padre San Francisco: Y la quarta al Carmen, por el Escapulario de Maria Santissima. Instituyò en la Cathedral la Oracion de las Quarenta Horas, para los dias Lunes, y Martes de la Semana Santa, à la que hacia asistir todas las Parroquias de la Ciudad con sus compañias, à la hora señalada à cada una; y de diversos Religiosos tenia alli quarenta Sermones. Ordenò tambien, que en todas las Fiestas de el año, se hiciessen perpetuamente la funcion de Quarenta Horas (invencion especial de la Franciscana Religion) en todas las Iglesias Parroquiales de la Ciudad, como les tocaba respectivamente à cada una, y alli asistia su Illustrissima.

74. En los dos ultimos dias de el carnaval, se exponia su Magestad Sacramentado en la Iglesia de Jesus, y asistia alli á hacer una hora de oracion; y para atraer al Pueblo, muchas veces predicaba un gran Sermon. En este tiempo murio el Arzobispo de Milàn, y luego que el Rey Catholico fue noticioso, puso su cuidado en poner alli à Gonzaga; mas, primero quiso saber de él la intencion, y mandò, que le escriviessen sobre este punto, y que si gustaba de ser Arzobispo de Milàn, su Magestad Catholica embiaria por las Bulas; empero Gonzaga, dando las devidas gracias, respondiò: que à él le parecia tan grave, é importante el peso de la Iglesia de Mantua, que no sabia poner su animo à otra Iglesia mayor; por lo que suplicaba à su Magestad, que le dexasse vivir en aquella; y asi, no le hizo otra cosa. Divulgada esta renuncia en la Familia, uno de su Confidencia osò un dia de-

Digitized by Google

decitle, que abrazaſſe aquella buena fortuna; porque aſsi tenia la ocaſion de beneficiar á muchos; mas èl ſonriyendoſe, le reſpondiò: *En eſte Mundo quien mas tiene, mas trabaja, y la verdadera felicidad en la tierra conſiſte en refrenar los apetitos, y en ſervir à Dios de puro corazon; de quien ſolo ſe hà de eſperar los bienes verdaderos.*

§. IV.

75. DEmàs de haver ordenado deſde el principio, que los Clerigos de dentro, y fuera de la Ciudad enſeñaſſen todos los dias de Fieſta la Doctrina Chriſtiana à los Muchachos, mando fabricar en Mantua una Igleſia para eſte efecto, como efectivamente ſe hizo, baxo de el titulo de la Aſſumpcion de nueſtra Señora, donde todos los dias de Fieſta debian concurrir todos los principales Operarios de dicha Doctrina, y rezado el Oficio Parvo, con otras devociones, à cierto tiempo hacian diſputar à los Niños mas provectos, para que aſsi aprovechaſſen, y todos conſiguieran las Indulgencias, que ſu Iluſtriſsima havia alcanzado en Roma. Viendo, pues, que el Altar Mayor de la Cathedral, ſu Capilla mayor, y Coro no correſpondia à la Igleſia, mandò, que ſe reedificaſſe todo con la mayor grandeza. Hizo venir à tierra toda la Capilla mayor, y faliendoſe fuera, tomò todo el ſitio correſpondiente, y la edificò. Hizo el Coro noblemente, y hecha una Capilla ſobervia en la fabrica, dedicò, y puſo á la Puriſsima Reyna en el Altar. En el Convento de nueſtro Padre San Franciſco fabrico una belliſsima Sacriſtia; y tambien una noble Libreria; acompañada de ornatos en una, y otra oficina. Por ſus inſtancias, y limoſnas, habidas de Olsiaro, tierra que era ſuya, reedificò la Igleſia Mayor. Acabada la fabrica, traſlado à una Capilla, erigida para eſte efecto por el Duque Veſpaſiano, el cuerpo de San Gaudencio Martyr, y Obiſpo de Novara, portado alli con cierta ocaſion; y eſtableciò la Congregacion de el Roſario, que deſeaban aquellas gentes.

76. Antes de paſſar à otras acciones individuales de eſte gran Prelado, es bien, dàr un breve raſgo de ſu modo de vivir. Viſtiò ſiempre humildemente en el invierno de paño pardo toſco, conforme lo de ſu Religion, y ceñido con el cordon Franciſcano. Llevò caſi ſiempre tunica, ò camiſſa de eſtameña, y baxo de eſta el ſilicio; en los primeros años muchas veces anduvo deſcalzo, imitando à los Obiſpos antiguos de la primitiva Igleſia: mas, por la enfermedad, que padecia, ordinariamente en una pierna, no pudo: por muchos años durmiò en un gergòn de paja, con ſabanas, ò mantillas de fayal; y veſtido, como Religioſo, ſe acoſtaba, con cuerda, y capilla como ordinariamente duermen los Franciſcanos: y ſi bien ſu dormir, era en un Apoſentico, de que guardaba la llave, y no entraba nadie; con todo, ſe vino á traslucir ſu mortificacion. La explendidéz de ſu meſa era grande para los foraſteros, que ſiempre havia, y para la familia; mas, para ſu Iluſtriſsima era la vianda muy eſcaſa, ademàs de tantos ayunos como obſervaba; y muchos à pan, y agua: empero, eſto era retirado, y en ſecreto, y algunos de ſu familia le imitaban. En el Invierno ſe levantaba tres, ò quatro horas antes de el dia; ſe ponia en oracion haſta la hora de Maytines de ſus Canonigos; dondè con ſus Criados, que eran de guardia, marchaba à la Igleſia. Dichos los Maytines, y Prima, decia Miſſa, ordinariamente en la Capilla de Nueſtra Señora de Iſttia, à la què tenia eſpecial devocion. Tal vez en los eſtremados frios de la noche encendia fuego, y luz; no queriendo deſacomodar à ſus Criados en aquella hora; ſe ponia à la oracion, y celebrada Miſſa, y rezado el Oficio, ſe iba à oportuno tiempo à la Audiencia; la que llamaba *el Alma en el oficio de Paſtor*; y en

Digitized by Google

ella observaba infaliblemente este orden: Exceptuando los Personages Ilustrisimos, entraban primero los Religiosos, y con promptitud los despachaba; diciendo, que esto hacia por la dignidad de su estado; y porque no podia detenerse el Religioso sin grave perjuicio, ò dispendio de su Comunidad, y de el servicio de Dios. Dado un buen rato à la Audiencia, se iba à hacer las visitas espirituales, ó de Iglesias, ó de Monasterios de Monjas, ò moribundos, que cali todos los dias havia; y con prestеza bolvia a la Audiencia, y despachaba, si havia que; y en tanto se prevenia la mesa. Despues de esta, se retiraba un poco, y tornaba à la Audiencia; desde esta a Visperas, y despues à Completas. Buelto á su Casa, no salia, à no sacarle la necesidad. En la cena era parquisimo; y mientras los de su Palacio cenaban, se entretenia en rezar Coronas, y exercer otras devociones. Cenados todos los Criados, se presentaban à la habitacion de el Obispo, y con él se ponian en oracion media hora; y luego se recogian. Era de naturaleza alegre, y dos veces en el año hacia, que su Familia tuviesse recreacion; cenando con su Ilustrisima, la noche ultima de el carnaval, y en el dia de su nacimiento. En el fin de la cena hacia poner en un vaso los nombres de muchos Santos, con otras obras de mortificacion; y en el otro vaso los nombres de los Comensales; y la suerte declaraba á cada uno la mortificacion, que todos los dias en el año havia de hacer. Por muchos años executò este modo de vida, y despues algo varió la vejez, y enfermedad; sino es en el madrugar, que siempre fue vigilantisimo.

§. V.

77. EN el año de 1595. considerando el Papa Clemente Octavo, como las dos Coronas de Francia, y España se ardian en vivas Guerras, encendidas mas, y mas; y deseando pacificar estos dos Potentados, destinò para este efecto un Legado Apostolico; al Cardenal Alexandro de Medicis, Arzobispo de Firense, á la Francia; encargandole, que con la mayor eficacia posible procurasse concluir la paz con la España. Supo el Embaxador de España esta determinacion, y con otros Personages de Roma, se explicaba poco contento, y satisfecho de el Sugeto señalado; pues le miraba enteramente inclinado à la Francia, por razon de su Familia; por lo que pidiò otro mas neutral. El Papa, pareciendole no poder en esto mejorar en Sugeto, estaba como perplexo, y para dár satisfaccion á la España, inspirado de Dios, determinò valerse de Monseñor Gonzaga, que en compañia de Medicis fuesse con titulo de Nuncio Apostolico, y concurriesse al tratado de la Paz. Sabido esto, y dicho à los Españoles, gustosissimos, y promptos le aceptaron. El Papa hizo instantaneamente llamar à Roma à Gonzaga; y puesto este en la Santa Ciudad, y en la presencia de el Papa, le explicò su determinacion: Mas, aquel Venerable Prelado suplicò humildemente, que no le mandasse tal viage; yá por su edad, por sus indisposiciones, y finalmente por lo inexperto, que era en negocios de tanta importancia. El Pontifice le respondiò: que para hacer aquella determinacion de su Persona, solo era movido de el servicio de Dios; y que ninguno se lo havia propuesto; mas si, por divina inspiracion, despues de haverlo con mucho afecto encomendado al Señor; y que todos los dias se confirmaba mas en aquesse parecer; por lo que le mandaba, que prompramente hiciera la obediencia. Gonzaga entonces besando segunda vez los pies al Papa, le dixo: *Santissimo Padre, voy à obedecer, con esperanza de merecer mucho*; y sonriyendose la Suprema Cabeza, le hablò afectuosisimamente, y le comunicò los negocios, que havia de hacer, y con cariño le despidiò.

Digitized by Google

78. A los once de Mayo partiò de Roma con el dicho Cardenal Legado à Latere; y paſſando por Bolonia, Pavìa, Turin, y los Montes entraron en Paris el dia diez y ſeis de Julio, donde los recivieron por orden de el Rey los mas principales Señores Franceſes. Gonzaga por el camino tuvo algunos terminos de calentura, mas en breve enteramente ſe puſo bueno. Puſieronſe Medicis, y él á la preſencia de el Rey, para comenzar el tratado, y no les dexò proſeguir; si bien buelto à Gonzaga le dixo; que de eſto nada le hablaſſen; porque de algunos Confidentes ſuyos en Roma le havian eſcrito, que de el Obiſpo de Mantua, no ſe fiaſſe mucho en aquelle hecho, porque èl en ſu juventud havia eſtado en el Palacio de la Corte de Eſpaña, y por haver alli tomado el habito de ſu Religion, morando alli tantos años; que ſe podia probablemente temer, que él miraſſe mas por los intereſſes de Eſpaña, que por los de la Francia. Deſpues, buelto à los dos enteramente, les dixo: que el honor ſuyo, de ſu Corona, y de ſu Reyno requerian, que los primeros motivos de la paz vinieran de parte de la Eſpaña por algunas razones, que él exponia; y manifeſtaba. Reſpondieron los dos todo quanto ſe podia deſear; mas, quanto á lo primero Gonzaga, como ſabio, y prudentiſsimo, le ſatisfizo tan excelentemente, que el Rey comenzo á amarle, yà por la natural inclinacion, que moſtrò ſiempre tenerle; y yá por ſu alta, y digna qualidad, empleando en él ſus Reales atenciones, como acreditaron deſpues los hechos. Con eſto ſe deſpidieron los dos; y Gonzaga dió al inſtante quenta de todo al Papa; y le propuſo como grande medianero en la compoſicion de eſtas partes Soberanas al Rmo. P. Fr. Buenaventura de Calatagirona, Miniſtro General de la Orden Seraphica; el que puesto en Roma, llamado de ſu Santidad, é informandole de quanto convenia, primero le embiò á la Flandes, donde ſe hallaban los Miniſtros de el Rey Catholico, y deſpues à Paris, á la preſencia de el Rey Chriſtianiſſimo, para negociar las paces; mas con expreſſo orden, de conferir ſiempre con el Cardenal, y el Nuncio, y de ellos tomar la direccion.

79. Con la mayor preſteza ſe puſo en preſencia de los Miniſtros Eſpañoles, que en Flandes tenian de ſu Rey todas las facultades para eſte ajuſte, y ſirviendoſe de aquellos poderoſos medios, que Gonzaga en ſus Pliegos le daba, ſupo tan bien perſuadirlos, que los induxo á ſer ellos los primeros, que havian de hablar en la paz. Paſsò deſde alli à la Francia, y comunicado todo al Legado, y al Nuncio, ſe fue al Rey; el que le recibiò al principio con deſconfianza, porque era nacido, y ſubdito de el Rey de Eſpaña. Mas, como las eficaces razones de Gonzaga, á quien creìa, le oyò deſpues, y ſiempre de buena gana, y afecto. Repreſentò, pues, en el Parlamento todo quanto havia en eſte particular; y bolviò á Flandes el General por la Poſta; y pidiò nuevas propoſiciones, para exponerlas en Paris. En eſte tiempo Gonzaga, haciendo el oficio de Nuncio con toda diligencia, porque la Ciudad eſtaba plagada de Hereges, obſervò con mucho diſguſto, que el Rey comiendo de carne en la Quareſma por ſus indiſpoſiciones, los Miniſtros de Cocina hacian tanta proviſion para ſu meſa, que ſobraba aùn para quarenta perſonas; y algunos fugetos de la Corte comian lo remanente de la meſa de el Rey ſin neceſsidad, y con eſcandalo no pequeño. Sabido eſto de el Nuncio ſe fue al Rey, y le ſuplicò, que todos los reſiduos de la meſa Real en la Quareſma, hiciera, que lo llevaſſen à los Pobres de el Hoſpital: y el Rey ſe complaciò tanto, que con Real piedad lo mandò aſsi. Conſiderandoſe Gonzaga muy lexos de bolver preſto á ſu Igleſia, eſcriviò una Carta Paſtoral; en la que derramò ſu afecto; la que recibieron con tanto regocijo, que doblaron ſus amores, que le tenian;

Aſsi-

Aſſigiaſe mucho el corazon de aquel Venerable Prelado, no poder viſitar ſu Igleſia, y remitiò eſ ecial Patente al Padre Antonio Poſſevino, ſabio Jeſuita, y adornado con muchas qualidades; el que incontinentemente por sì, y aún por otros Jeſuitas, viſitò la Ciudad, y la Diocefis con la mayor diligencia, y deſempeño: y de todo diò razon a Gonzaga. Deſpues ſupo de Roma, como el Papa con un eſpecial Decreto, ò Bula, le havia hecho Conſervador de los Privilegios de todos los Regulares Religioſos Mendicantes para la Italia.

§. VI.

80. PRoſeguiaſe en el interin con todo fervor el tratado de la paz por eſtos tres Prelados, el Cardenal, el Obiſpo, y el General; de tal modo, que en dos años, que alli eſtuvieron, el General en ir, y bolver de Flandes à Paris, deſde Paris à Flandes corriò diez y ſiete veces la Poſta, con peligro de la vida, deviendo ſiempre paſſar por entre los Hereges. Finalmente, con la gracia de Dios, à dos dias de el mes de Mayo de el año de 1598. con las direcciones de Gonzaga, manejadas de el General, y con las continuas perſuaſiones, que Gonzaga hacia al Rey, que teniendole por un gran ſiervo de Dios le oìa, y eſcuchaba mucho, ſe concluyò la paz tan deſeada, y de tanta alegria para el Chriſtianiſſimo. El Rey ſe aficionò tanto à Gonzaga, que el dia que no iba à Palacio, mandaba buſcarlo, y ſiempre queria que eſtuvieſſe en ſu preſencia, pues trataba las coſas de Flandes, y Eſpaña con Gonzaga, practico en eſtas. El Venerable Obiſpo, con graciosa deſtreza, inducia ſiempre al Rey a hacer muchas limoſnas, y obras piadoſas; por lo que un dia ſonriyendoſe, le dixo: *Iluſtriſſimo, ſi vos eſtuvierais ſiempre conmigo, creo, que me havriais de hacer Santo, pues ſiempre me inclinais a coſas buenas.* Quando llegò la hora de ſu partida, expreſso ſobrado ſentimiento, y le regalò mucho: le diò un ornato, ò paramento de Altar para decir Miſſa, todo de chriſtal de roca, bien labrado, de coſta, y eſtimacion de diez mil eſcudos; y proteſtò muchas veces en publico, *que la paz ſe havia efectuado por obra, y prudencia de el Iluſtriſſimo Gonzaga.* Eſcriviò a Roma letras eficaciſſimas en la recomendacion de ſu perſona, y virtudes, quando al Rey le hablaban de negocios, y no eſtaba cerca Gonzaga, lo diteria el reſponder, ſi primeramente de aquel negocio no lo havia tratado con Gonzaga. Eſte, glorioſamente cumplida ſu Nunciatura, dexo en la Francia muchiſſimos exemplos de heroica ſantidad, eſpecialmente con dàr à los Pobres quanto podia; y cumpliendo con ſus viſitas, ſaliò de Paris en compañia de el Cardenal, y à los ultimos de Octubre ſe hallaron en Mantua. Sabiendo, que el Papa eſtaba en Ferrara, juzgò conveniente, que primero el Cardenal le viſitaſſe, para hacerle relacion de lo negociado, conforme le pareciеſſe. El dia ſiguiente à ſu arribo, Fieſta de Todos los Santos, cantò la Miſſa en la Cathedral, y conſoló à todos con ſu preſencia. Llevò para la Capilla Mayor de la Igleſia unas Colgaduras, ò Tapiceriàs, finiſſimas, que de orden ſuya ſe fabricaron en Paris. Deſpues de ocho dias, que ſe mantuvo en Mantua, partiò à Ferrara; y le recibiò el Pontifice con extraordinarias demonſtraciones; y aunque ſu Santidad eſtaba por otros caminos bien noticiado, con todo quiſo oìr, y informarſe de Gonzaga, de el eſtado, y condicion de aquel Reyno, de el Rey, de ſu Corte, de la qualidad de ſus ſubditos, à lo menos en general, y de otras coſas. Tomada deſpues Gonzaga la licencia de el Papa, y de toda ſu Corte, ſe bolviò à Mantua, a tiempo, que Doña Margarita de Auſtria arribò à eſta Ciudad, ſaliendo a recibirla, y conducirla à la Cathedral, donde la enſeñò el cuerpo de San Anſelmo, Obiſpo de Luca. Deſpues de

Paſ-

Digitized by Google

Paſcua hizo el Synodo para los Eccleſiaſticos, y cerca de los fines de Agoſto ſaliò à viſitar ſu Diocefis. En eſte miſmo año mandò hacer para el Altar Mayor un Tabernaculo belliſſimo, muy grande, y de primoroſa arquitectura.

81. Haviendo obſervado no ſin diſguſto grande, que muchas pobres Doncellas jovenes, quedando huerfanas, eran obligadas à pedir limoſna por la Ciudad, con peligro de el cuerpo, y de el Alma, determinò fabricar un Lugar apartado, donde vivieſſen en Comunidad, baxo de el cuidado de perſonas timoratas; andando parte de ellas juntas en comitiva, pidiendo limoſna; y parte, trabajando en Caſa, ſegun la habilidad de cada una. Comprò algunas Caſas, y de ellas hizo una grande habitacion para el efecto dicho, y ſuminiſtrandolas todo lo neceſſario para los principios. Eſta obra fuè de tanto agrado à la Ciudad, que las limoſnas de Nobles, y de Mercaderes ſe competian de tal modo, que eran ſuficientes à mantener cien Doncellas; las que tenian el dictado de *Deſamparadas*. En el año de 1630. fue nombrado por el Papa, Preſidente de el Capitulo General de los Padres Carmelitas, que ſe celebrò en *Galeazza*, no lexos de la Mirandula; y fue ſu prudencia grandiſsima à ſatisfaccion de los Padres; como tambien preſidiò en el que ſe celebrò en Mantua deſpues, de eſta miſma Orden.

§. VII.

82. ALgun tanto deſpues de eſte tiempo fue forzoſo ir à Reggio de Lombardia por eſta razon, que yà decimos. Haviaſe en aquella Ciudad, baxo de aparente zelo de piedad, ſuſcitado, ò levantado muchos años una queſtion bien reñida entre los Canonigos de la Cathedral, y los Monges de San Venancio, Benedictinos; con la ocaſion de dos Cuerpos Santos, que cada una de las partes pretendia eſtuvieſſen en ſu Igleſia; eſto es de San Proſpero, que fue Obiſpo de Reggio; y de San Venancio, que fue Monge de San Benito. Tanto los unos, como los otros les parecia, ò juzgaban areſſorar los dos Santos Cuerpos. Por lo que en ſus fieſtas, ademàs de la dudoſa, è incierta adoracion, que de las gentes en ambas Igleſias ſe hacia, nacian otros inconvenientes con no poco eſcandalo, por las queſtiones, y detracciones, que ſe hacian entre aquellas gentes, variamente afectas; unos à eſta, y otros à aquella parte, ò Igleſia. Muchas veces fueron Procuradores de Roma de orden de ſu Santidad, para terminar eſtos puntos; mas, nunca configuieron el ſoſiego. El Papa Clemente Octavo ſaſtidiado de eſto, deſtinò (para de una vez finalizarlo) por Comiſſario Apoſtolico à Monſeñor Gonzaga, el qual con el Obiſpo de Modena decidieſſen la verdad de aqueſte hecho. Hicieron eſtos Prelados los mas exactos examenes, y hallaron, ò congeturaron, que en ambas Igleſias havia de las reliquias de los dos Santos. Donde por la noche, cogidas de la Igleſia de San Venancio las reliquias, que ſe juzgaban de San Proſpero, las llevaron à la Igleſia de eſte miſmo Santo; y de eſta ſacaron las reliquias, que ſe creian de San Venancio, y las llevaron à la Igleſia de eſte Santo; juntandolas con las otras, que en cada Igleſia ſe ſabia tener, y eſtàr de eſtos Santos. De modo, que à los Clerigos les fue reſtituido quanto les faltaba de ſu Santo Obiſpo; y à los Monges quanto les reſtaba de ſu Santo Monge: y con eſto cada parte quedò con ſu Santo entero. Deſpues con eſpecial Decreto mandaron, que los Clerigos no hicieſſen mas mencion en ſu Igleſia de San Venancio; y à los Monges, que no hablaſſen eſtàr en la ſuya San Proſpero; por lo que ſatisfechas las partes ſe quietò, y dando quenta à ſu Santidad, aprobò lo hecho. Reſtituido Gonzaga à Mantua, y ſabiendo el grande fruto, que el P. Fr. Bartholomè Salucio, Franciſcano, hacia en los Pueblos de la Lombardia, procurò, que en Mantua

tua predicaſſe. Eſtando yà en Mantua, y haviendo exagerado los exceſſos, que cometian los Hebreos, ſe ocaſionò graviſsima ſublevacion en el Pueblo; mas, Monſeñor con ſu prudencia, y piedad lo quietò todo.

83. En tantò recibió Gonzaga Cartas de el Cardenal Aldobrandini, Nepote de Clemente Octavo, en que le aviſaba, que el Papa le havia deſtinado Nuncio Apoſtolico en la Alemania para el Emperador, y que quanto antes ſe fueſſe à Roma, para las Bulas, y direcciones neceſſarias. Eſte caſo confirió Gonzaga con el Duque Vicante, que entonces eſtaba para tomar la marcha à Flandes, à fin de recibir los baños de *Sàs*; y teniendo hijos pequeñitos, confiaba en ſu aſsiſtencia; y aùn en el buen govierno de ſus Pueblos; por lo que le perſuadiò à que no aceptaſſe tal cargo. El Arzobiſpo, ſi bien deſeaba dàr todo guſto al Duque, reſpondió, que reuſarſe no podia, ni debia; ſiendo hijo de obediencia, ni menos renunciar tal dignidad con fingidas eſcuſas; que ſu Alteza por medio de los Cardenales ſus Amigos podia executar lo que le pareciеſſe, que de el todo à ſu diſpoſicion ſe daba por contento. En la verdad ſentia Gonzaga baſtante repugnancia en ir à la Alemania, por los eſtilos en el beber, que uſan los banquetes de aquel Pais. Haviendole dicho en eſta ocaſion, que con tal medio tendria abierto el camino para el Capelo; à el que le hizo eſta prebencion, le reſpondiò: *Que eſtimaba el Cardenalato en quanto la grandeza de eſte Mundo, ni mas, ni menos, que un palo tendido en la tierra; guſtando el ſolo ſeguir las obras de miſericordia, eſpecialmente las pertenecientes a ſu oficio Paſtoral, ni queria otra coſa; y que ponia à Dios en teſtimonio.* Que es lo miſmo, que ſi dixera: *Bien ſabe Dios, que digo la verdad.* Interpueſtos en Roma los Cardenales, Amigos de el Duque, y viendo las letras de Gonzaga, que expreſſaban poco guſto de ir á Alemania, nombrò el Papa otro Nuncio para el Imperio, pues en Roma apetecian muchos eſta honra. No lexos de eſte tiempo, eſtando el Señor Don Ferrante, ſu hermano, llamado de el Emperador Rodulfo Segundo, por Governador de la Ungria Superior, expreſsò à un Confidente ſuyo, que iba de buena gana por ſuplicar con eſta ocaſion al Emperador, que ſe intereſſaſſe con el Papa, para el Capelo de ſu hermano. Sabido eſto el Arzobiſpo, ſe doliò mucho con Don Ferrante, quando ſe fue à deſpedir de èl en Mantua, y con el Mayor eſfuerzo le imputò à no hablar con nadie ſemejante coſa, ſi le queria bien, pues èl no queria padecer en ſu conciencia. Tambien le eſcriviò el Rey Catholico, Phelipe Tercero, ofreciendole ſu valor para con ſu Santidad àzia el punto de Cardenalato; y fue ſu reſpueſta la miſma; y á quien de eſto le hablaba, ſolia decir: *Bien ſe và, que no entendeis, ò à lo menos ſimulais de no entender las Palabras de el Pater noſter fiat voluntas tua ſicut in Cœlo, & in terra; quiſieramos noſotros, que Dios obraſſe, y aprobaſſe el Cielo, lo que deſeamos en la tierra; mas, eſto no và bien.*

§. VIII.

84. En el año de 1603. hizo una Viſita con mayor exactitud, que no havia hecho en los antecedentes años. Prohibiò à los Catholicos Chriſtianos el comercio con los Judios; y permitiendo aquello ſolo tolerado de Sagrados Canones. Corrigiò gravemente ciertos delitos horribles, y puſo todo cuidado, para que los Concubinarios dexaſſen ſus comercios torpes. Bolvió à Mantua, ſabiendo, que ſe llegaban los terminos de la muerte de Monſeñor Pomponazzi, Abate de Santa Barbara, Confeſsero Ducal, y Prelado de mucha bondad, y caridad con los Pobres; quiſo Gonzaga aſsiſtirle haſta lo ultimo, afligiendole mucho la pérdida de tal Operario en ſu Igleſia. Sucedió deſpues en el principio de el año de

de 1604. la muerte de el Papa Clemente Octavo, cuyo ſucceſſor fue el Cardenal Alexandro de Medicis; y ſe llamò Leon Undecimo. Entendida eſta eleccion el Duque de Mantua, como que por afinidad era ſu Pariente, pues tenia por Muger à Doña Leonor de Medicis, determinò embiar à Roma à Monſeñor Gonzaga, Embaxador, para gratular al nuevo Pontifice; por lo que paſſadas las fieſtas de Paſcua le encaminò con nobiliſſima Corte, y muchos Cavalleros. Junto à Bolonia ſupo la impenſada muerte de el nuevo Papa, deſpues de veinte y ſiete dias de Pontificado. Iba Gonzaga en ſu Carroza, quando un Correo le diò noticia de eſta muerte, y fue notado con maravilla de todos los ſuyos, que en nada mudò el ſemblante; ſolo sì admirandoſe, dixo: *Ha muerto un Pontifice grande, que huviera ſervido mucho à la Igleſia de Dios.* Todos temian por muy cierto, que eſte Pontifice infaliblemente le huviera dado el Capelo, por la cordial correſpondiencia, que entre los dos havia; porque Medicis ſiempre que hablaba de Gonzaga, moſtraba grandes expreſsiones, llamandole ſiempre *el Santo Prelado.*

85. Llegò la coronacion de el Pontifice Paulo Quinto, y el Duque repitiò por Embaxador à Gonzaga para cumplimentarle, con mucha pompa, y grandeza. Deſpues de todas las ceremonias, de viſitar à los Cardenales, y à todos los Santuarios, le concediò el Papa muchas gracias para ſu Perſona, y para las Almas de todos ſus encomendados; entre las quales fue una: que todas las veces, que qualquiera moribundo de la Ciudad, y Diocefis, fueſſe, ò eſtuvieſſe contrito, y preſente Gonzaga, pudieſſe darle la abſolucion general de todos ſus pecados con la bendicion Apoſtolica, en virtud de la qual ganaban los moribundos Indulgencia pleniſsima. Bien conſolado partiò de Roma à los fines de el Agoſto, dexando limoſnas largas para los Pobres, y una eſclarecida fama de buen Prelado, y verdadero ſiervo de Dios. Hallòſe en Mantua à el mediar el mes de Septiembre, y à el inſtante en un Sermon publicò à el Pueblo (y en una Carta Paſtoral impreſſa à todo ſu Diocefis) las gracias obtenidas de el Pontifice; eſpecialmente aquellas en beneficio de los moribundos. Para poner eſto en execucion, llamò à todos los Curas, y los intimò expreſſo orden, que eſtando para morir qualquiera de ſus Feligreſſes, al punto le aviſaſſen, ſin que fuera obſtaculo la hora mas incomoda, para aſsiſtirle, y conferirle la mencionada Indulgencia. De dia, y de noche continuò con eſta piedad; y muchas veces andaba à la media noche, en tiempo de Invierno, nevando, ò batiendo recios, y cruelisſimos ayres. Mas, viendo los Medicos ſu edad tan abanzada, y ſu vida tan importante, le impidieron; atemorizando ſu conciencia con los evidentes peligros de ſu ſalud; por lo que dexò las viſitas de noche: empero, ingeniò ſu caridad un medio, de que anticipadamente le aviſaſſen de dia, y continuò aſsi haſta la muerte.

§. IX.

86. NO paraban aqui las obras piadoſas de nueſtro Iluſtriſsimo Heroe. En ſu Principado de Oſsiano hizo erigir el Monte de Piedad, para ſocorro de los Pobres; ateſorando en èl grueſsiſsima ſuma de dineros, para que ſiempre ſe perpetuaſſe. Llegò à Mantua la feliz noticia de los Cultos publicos, tributados à la Santidad de San Luis Gonzaga, fruto, y delicias de la Compañia de Jeſus; y nueſtro Iluſtriſsimo ſintiò en ſu corazon un extraordinario jubilo, è hizo una ſolemniſsima fieſta con Sermon, y Proceſsion. En ſu Cathedral fabricò con magnificencia un admirable Altar, con una Imagen gallarda de el Santo, y delante eſtaba perdiente una Lampara, en cuya perpetua llama ardiá la devocion de nueſtro Venerable Arzobiſpo. Con quantas anſias ſe havia deſvelado eſte gran Prelado

para abrir senda à las veneraciones publicas de el Narciso Santo Luisito Gonzaga, solicitando Cultos para toda su Diocesis, lo expressa bien aquel Synodo celebrado el dia doce de Mayo de el año de 1604. en la Iglesia Cathedral de Mantua, en la que assistieron ilustres sabios Sugetos, Canonigos, Prelados Regulares, un Inquisidor Dominicano, los Rectores de los Colegios, y una noble porcion de toda la Venerable Clerecìa de todo el Mantuano, convidados, y citados de nuestro Ilustrissimo Venerable Gonzaga: y sus votos todos fueron clamores à las puertas de Roma, gritando ansiosos la Canonizacion de el Portentoso Luisito Gonzaga. Todo este Synodo estendido le puede ver el Lector en Bollando, *Acta Sanctorum Junii*. Tomo quarto, en el dia veinte y uno de Junio, al folio 859. §. VI. cuyo titulo es: *Synodus Mantuæ Diœcesana decernit, anno 1604. peti à Summo Pontifice Cannonizationem Aloysii*. En el numero 55. inmediato à este titulo, comienzan las siguientes clausulas: (1) las que expressan fue nuestro Ilustrissimo el mas distinguido en promover adoraciones à este Narciso Jesuita. Celebrado el referido Synodo impetrò despues, que el Santo Luis Gonzaga fuesse Protector de la Ciudad; lo que fue aceptado con jubilo de todos; como el que le tributen todos los años sus respetos, y veneraciones con una solemnissima fiesta.

87. En el dia en que se celebrò la celeberrima Funcion, que votaron por Patrono de el Mantuano à San Luis Gonzaga, predicò el P. Fr. Ignacio Tridapale, exclarecido Minorita de la Regular Observancia; y tomò por thema de su Oracion aquellas palabras de Job: *Numquid ad præceptum tuum elevabitur aquila?* En las que (aplicadas al Santo) mostrò ser el admirable S. Luis Aguila quatriplicada. (2) Aguila, en el ingresso de el Mundo, y todo el tiempo que viviò en el siglo. Aguila, en el ingresso de la Compañia de Jesus. Aguila, quando se despidiò de esta mortal vida; y finalmente Aguila, quando entrò en la Gloria Celestial, desde donde este Generosa Aguila està protegiendo, y mirando sin pestañear à la Ciudad de Mantua, y siempre con virtud poderosa defendiendola. Observó, que en la Iglesia de Camaldoli en Mantua las Reliquias de el Beato Martino de Parma de *Conti Casalolti*, Religioso de la Antigua Religion de San Marcos, y despues Obispo de Mantua, que murió con fama de santidad, y milagros quatrocientos años antes, no eran tenidas con aquella reverencia, que merecian; le hizo fabricar un Mauseolo de varios marmoles; y en èl con sus proprias manos depositò las Reliquias, con una Inscripcion, que avivasse la memoria, y veneracion. *Job 39.*

CA-

(1) *Exemplo Societatis Jesu, de quomodo, atque increbrescentibus in dies ad invocationem Aloysii miraculis, excitati fuerunt varii per Galliam Cisalpinam Antistites, præsertim Mantuanus, ut quem passim à populo invocari, ac privata veneratione coli observabant, ei curarent publicum à Sede Apostolica cultum decerni. Erat tunc Episcopus Mantuæ Illustrissimus Franciscus Gonzaga, ex Ordine Fratrum Minorum, & Episcopatibus aliis, ad Mantuanam Sedem elevatus; qui quarto consanguinitatis gradu, uti supra in Tabula genealogica prima ostendi, Aloysium contingebat; & in Hispania vocationem ejus ad Societatem, rogatu patris examinatam, probaverat; & cum ipso in eadem navi inde redierat in Italiam; experientia doctus longo in itinere innocentiam morum, & integritatem vitæ ejus; ideòque (ut in testimonio quodam manu sua scripto, juraturus affirmat) ipse Angelis eum æquiparabat, & Angelum esse reputabat.*

(2) *Postea concionari cœpit P. Fr. Ignatius Tridapale Mantuanus, ex Ordine Observantium S. Francisci, assumpto themate:* Numquid ad præceptum tuum elevabitur aquila? Job 39. *Quod applicans Beato monstravit ipsum non unam solam, sed quadruplicatam esse aquilam.* Bollando. ibid. fol. 883.

Digitized by Google

CAPITULO IX.

SANA MILAGROSAMENTE de una enfermedad; prosiguen sus admirables obras de misericordia, y de otros varios sucessos.

§. I.

88. EN el mes de Julio de el año de 1608. quando se entregaba Gonzaga con toda vigilancia à la obligacion de su oficio Pastoral, le visitò el Señor con una grave enfermedad, acompañada de dolores intensissimos, que puso en el mayor cuidado à toda la Ciudad. Los dolores no cedian, y la calentura se descubriò doble. El pacientissimo Enfermo diò orden, que à las comunes limosnas se añadiessen otras grueſſas cantidades de dinero para los Conventos pobres, y otros lugares piadosos. Se expusso patente el Señor Sacramentado en las mas Iglesias de la Ciudad, donde en devota tropa iba todo el Pueblo à implorar al Señor por la salud de su Santo Obispo. Este Illustrissimo, confessandose, y vestido con habito, capilla, y cuerda de Religioso Francisсano, y como tal queria morir, hizo le alcanzassen una Reliquia de el Glorioso San Antonio de Padua, que oy se conserva en nuestro Convento, y para su consuelo la tuvo siempre vecina à su cama. Dispuso su espiritu para recibir el Viatico; y al entrar su Magestad en la habitacion donde yazia, en sentencia fatal de los Medicos quasi moribundo, no teniendo naturales facultades para moverse en el lecho, sacando su espiritu fuerzas de su flaqueza, arrojò con gallardo esfuerzo la ropa de la cama, y levantandose de ella, se arrojò à la tierra, y doblando las rodillas delante de el Señor Sacramentado, hizo un breve, y afectuosissimo razonamiento à todos los presentes, con especialidad à los Eclesiasticos, exortando à cada uno al santo temor de Dios, y concluyendo; que el unico bien de esta vida era el servir à Dios con pureza de corazon. Buelto despues à la Sacratissima Eucharistia, pidiò humildissimamente perdon de todas sus culpas, con tanta devocion, y ternura, que à todos los presentes, que estaban pasmados al vèr tal maravilla en un hombre, que antes estaba cadaverico, hizo soltar raudales en copiosos llantos. Comulgado yà, le restituyeron à la cama los Criados, pues su Illustrissima no podia, ni aún moverse. Apenas la cama le havia recibido, quando se vieron manifiestas señales de mejoria, attribuida à milagro en el dictamen de la Medicina, y de todos.

89. Desde la hora, en que se divulgò la enfermedad de el Prelado, se vio su Palacio poblado de gente, desde la mañana hasta la noche; de tal modo, que impedian à los Criados para servir, en las Salas, Camaras, Portico, y Salones: alli no se oìa otra cosa, que tristezas, lamentos, gritos, y quexidos. En el dia de Santiago se hizo una Procession General desde la Cathedral hasta San Andrès; donde se cantò una solemnissima Missa en culto, y reverencia de la preciosissima Sangre de Nuestro Maestro Jesus; à quien todos llorando pedian la salud de Gonzaga. El dia de Santa Ana, que fue el siguiente, el Illustrissimo Cabildo fue Processionalmente à la Iglesia de dicha Santa, y cantaron la Missa con tiernas preces por su Prelado. Al otro dia, que fue el septimo de la enfermedad, observaron los Medicos conocida mejoria, de la qual todos llenos de jubilo dieron al Señor las gracias. Los Religiosos Franciscos, el dia treinta de Julio fueron à Santa Maria de las Gracias, cinco millas de la Ciudad distante, à pie desnudo por tierra, y alli cantaron una Missa a Maria Santissima, en accion de gracias. Empero, aunque à su Illustrissima le juzgò la Medicina

aſſegurado, el dia quatro de el mes de Agoſto fue de nuevo inſultado de una calenturta tan aguda, que en la Vigilia de San Lorenzo le redoxo à la ultima congexa, y ſe le adminiſtrò la Extrema Uncion. El dolor de los Ciudadanos perdiendo el tino, dieron por difuntas ſus eſperanzas. Mas la Megeſtad de Dios hizo, que de improviſto comenzaſſe a mejorar, y en breve tiempo ſe levantò con perfecta ſalud, contra la expectacion, y parecer de los Medicos, aclamando milagroſa la ſalud de el Venerable Arzobiſpo. A los Sereniſsimos Duques tenia en el mayor cuidado la enfermedad de Gonzaga, y repetian ſus viſitas con mucho amor. Bueno yà, preſentò otra Tapicerìa para la Capilla de la Puriſsima Concepcion, muy conforme à la que antes para el Invierno havia franqueado ſu devota magnificencia. Se retirò deſpues, à perſuaſiones de los Medicos, à un Lugarito, que eſtà pueſto ſobre las riberas de el Po, para vigorar ſus fuerzas.

§. II.

90. EN eſte Lugarito recobrò ſuficientemente la ſalud; y en èl reyteraba ſu eſpiritu obras de piedad, y de ſu oficio, ſaliendo muchos dias à la Viſita de las Tierras circunvecinas, que eran de ſu Dioceſis. Reſtituido à Mantua viſitò las Parroquias, y bolviò á ſus acoſtumbrados exercicios de devocion. En eſte tiempo coadyuvò en un todo con gran cantidad de dinero, para mudar de ſitio el Convento de los Rmos. Padres Capuchinos á otro, que gozaba de admirables, y ſaludables ayres. Enfermando de peligro el Principe de Bozzolo, ſu hermano, le aſsiſtiò ſu Iluſtriſsima, haſta que con grande exemplo diò ſu eſpiritu á Dios. Entre los otros oficios, que en beneficio de ſu Alma hizo cumplir, fue inducirle á dexar clauſula expreſſa en el Teſtamento, que fueſſe dada ſatisfaccion por ſus herederos á qualquiera, que ſe hallara haver recibido daño de el Principe quando vivo. Publicòſe el Teſtamento poco deſpues de la muerte: hizo combocar a todos los que probaſſen algun agravio de ſu difunto hermano; y haſta que ſe diò entera ſatisfaccion no ſe fue à Mantua nueſtro Gonzaga. Leyendo el nuevo Ceremonial Romano, ſacado entonces por mandado de Clemente Octavo, en el que manda à los Obiſpos ſufragar con Oficios, y Miſſas las Almas de los Obiſpos difuntos; nueſtro Gonzaga, con la ocaſion de el Synodo General mandò expreſſamente, que todos los años ſe celebraſſe en la Cathedral en la Ciudad, y ſu Dioceſis, un Oficio de Difuntos; y que todas las Miſſas ſe aplicaſſen por las Almas de todos los que havian ſido Prelados de aquella Igleſia. Para eſte efecto à expenſas ſuyas hizo un Terno negro, y otros Ornamentos riquiſimos de brocado de oro, y franjas de lo miſmo. Ordenò, que todos los Clerigos de la Ciudad, que murieſſen, celebraſſen una Miſſa por ſus Almas los otros vivos de aquella Ciudad; y ſi fueſſe Cura, ò Capellan fuera de ella, los otros Clerigos de ſu Vicarìa fueſſen obligados á lo miſmo. Para mejor moverlos à eſta reciproca caridad eſcrivìò una Carta Paſtoral, llena de doctrina eſpiritual, y de zelo àzia las Almas de los Difuntos. Aunque era Arzobiſpo, ordenò à el Vicario de el Convento de nueſtro Padre San Franciſco, que le dieſſe aviſo de todos los Frayles difuntos en la Provincia de San Antonio, para celebrar por ellos las Miſſas acoſtumbradas. Quando fue por Arzobiſpo à Mantua ſe numerò entre los Hermanos de la Religion Carmujana, para tener en ſu muerte los ſufragios de eſta Religion, y ſu Iluſtriſsima ſufragar con Miſſas á los difuntos Religioſos de ella.

91. Hizo ſacar de los Archivos de el Arzobiſpado, y de otros lugares, aſsi publicos, como privativos de la Ciudad, y fuera de ella, y aún de varios Libros de Hiſtorias Sagradas, y Profanas, quanto perte-

ne-

Digitized by Google

necia à la fundacion de la Iglesia; à los Privilegios concedidos de los Pontifices, y Emperadores; al numero, y qualidad de los Arzobispos, que la governaron; à las Iglesias Parroquiales de la Ciudad, y Diocesis; à los Oratorios, y Reliquias insignes; à los Synodos Generales, y Concilios hechos en Mantua; y otras cosas dignas de memoria; y formò un volumen, y en él una Instruccion para los Sacerdotes; y un Tratado de los tres essenciales votos para las Monjas de la Ciudad; y dado à la Prensa, lo repartiò á todos los Clerigos. Concurriò con gruessas limosnas para la impresion de la Historia Eclesiastica de Mantua, compuesta por el M. R. P. Fr. Hipolito Donesmundi, ilustre Minorita. Tuvo tambien el noble pensamiento de hacer escrivir las vidas de todos los Ilustrissimos Prelados, sus Predecessores, è impidió esta empressa cierta dificultad grave. Compuso los Oficios proprios, con Antiphonas, Responsorios, y Lecciones de todos los Santos, que sus fiestas celebra la Cathedral de Mantua; y aprobandolos la Congregacion de Ritos, y la Sede Apostolica, los diò al Clero, para que sirviessen. Reedificò en Mantua la Iglesia de San Pablo, y adornandola, la consagrò de nuevo. Puso en ella riquissimos Ornamentos, è instituyò la Cofradia de el Angel Custodio, con consentimiento de Roma, de donde obtuvo muchas Indulgencias.

§. III.

92. DEbia ir à Roma, segun la obligacion de todos los Obispos, à la visita reverente de los Santos Apostoles, que llaman *ad limina Apostolorum*; mas, siendo imposible por sus indisposiciones, y ancianidad, mandò, que fuesse su Vicario General; y sabiendo el Papa, que Gonzaga, aunque tan anciano, y enfermo, continuaba con los rigores, y penitencias, y que no dexaba las continuas visitas de los moribundos, como si fuera Joven de veinte y cinco años, pasmado el Sumo Pontifice, dixo muchas veces: „Gonzaga es un Santo Prelado: „quisiera Dios, que en la Santa „Iglesia huviera muchos como él; „mas conviene, que no use de „tanto rigor: por lo que le di„reis en nuestro nombre, que le „mandamos por santa obediencia, „que temple algun tanto sus rigo„res, conteniendose lo mas que „pueda; porque Dios le llama à „cosas grandes. Tuvo siempre este Papa animo firme de crearlo Cardenal, lo que seriamente expresò varias veces; mas respetos varios lo impidieron. En una promocion de muchos dixo expressamente, que le creaba Cardenal; y aquella noche sus aficionados luego prepararon sus armas con el Capelo Cardenalicio; empero, despues ciertos ruegos poderosos variaron el animo de el Pontifice, y quitaron de su pecho el Capelo de Gonzaga. Muchos Purpurados estrechandose con su Vicario General se dolian, de que Gonzaga guardasse tan perpetuo silencio en este punto, quando la Corte Romana, y aún el Pontifice lo deseaban; por lo que le hicieron eficaz encargo le persuadiesse à ello: assi lo executò el Vicario General, quando se restituyò à Mantua, è immutado todo, respondiò Gonzaga assi: *No serà poco si yo salve mi Alma, sin pretensiones de el Cardenalato; y quereis, que junte con ellas deudas à deudas?* No quedando arrepentido de esta respuesta el Vicario General, bolvió en otra ocasion à hablarle sobre este punto; y entonces todo turbado su rostro, le respondiò: *Amigo, hacedme gracia, si me quereis bien, de nò hablarme en semejantes materias.*

93. Entendido, pues, el mandato de el Papa, se contuvo en algunas cosas, especialmente en la Visita de su Arzobispado; compartiendola en dos partes, y visitando una un año, y la otra en el siguiente; y esto executò hasta la muerte. En el punto de comer de vigila, porque experimentaba en el esto-

Digitized by Google

eſtomago notable daño, dexò con dictamen de ſu Confeſſor el Adviento de la Orden, mas ſu comida era una vez al dia. En el dormir comenzò à uſar de el colchòn; bien, que de èl ſe levantaba muchas horas antes de el dia para hacer ſus devociones, y celebrar Miſſa à al romper el Alva. Dexo la aſsiſtencia á media noche de los Maytines con los Canonigos, haviendo ſido perpetuo maytinante mas de veinte años continuos, y ya los rezaba ſolo à la media noche, quando ſonaba la Campana de el Convento de nueſtro Padre San Francisco; bien, que deſpues aun eſte rigor le hicieron ſuſpender ſus males, y la ancianidad.

§. IV.

94. EN el año de 1612. muriò el Sereniſsimo Duque de Mantua Don Vicente Gonzaga, de cuya cabecera no ſe deſvio nueſtro Iluſtriſsimo, ſiendo ſu aſsiſtencia continua. Le confeſsò generalmente, y le induxo á hacer Teſtamento; en el que ordenò, que con la intervencion de quatro Theologos, y quatro Doctores Legiſtas, ſe dieſſe ſatisfaccion à todos ſus Vaſſallos, que huvieſſen padecido algun agravio en la Juſticia; è hizo publicar á voz de Clarin, para que à los oidos de todos llegaſſe la noticia de eſta diſpoſicion. Don Francisco ſu hijo fue el Suceſſor; el que para hacer mas ſumptuoſas las Honras de ſu difunto Padre, à mas de nueſtro Gonzaga, hizo venir à Mantua à los Iluſtriſsimos de Monferrato, y de el Piamonte. Poco deſpues paſsò de eſta à la otra vida el Duque Don Francisco, al que igualmente aſsiſtiò nueſtro Gonzaga. En todo el tiempo de ſu Arzobiſpado dio licencia á quatro Sagradas Religiones, para la fundacion de ſus Conventos; a los Padres Servitas, á los Minimos, Capuchinos, y á los Menores Obſervantes. Se fabrico à ſus expenſas la Igleſia de Santa Maria Magdalena, extramuros de Mantua, llamada *Porto*, y la inſtituyò Parroquia. Haviendole informado, que las Mugeres converſidas padecian grandes incomodos por la eſtrechéz de el ſitio en que vivian, compadecido, y liberal compro unas Caſas contiguas, y en ellas hizo labrar un bellìſsimo Dormitorio, Enfermeria muy eſpaciosa, muy capaces quartos, y otras Oficinas, donde aquellas Mugeres lograron las mas deſeables conveniencias. Por muchos años continuos en el Territorio de Marcatea, Tierra de el Mantuano, quando los panes ſe veìan diſpueſtos á la ſiega, los acometia una recia tempeſtad, que quebrantaba toda la mies: recurrieron à ſu Santo Paſtor Gonzaga, ſuplicandole rogativas, y preces para tan grave neceſsidad. Compadecido ſu Iluſtriſsima, encomendando à Dios eſte negocio, en el dia ſiguiente de Fieſta fue allà en perſona, y hecho confeſſar todo el Pueblo, cantò una Miſſa ſolemne, y dió la comunion por ſus manos à la mayor parte. Dixo deſpues un Sermon, perſuadiendolos, que la Mageſtad Divina embiaba aquellas tragedias, por los muchos pecados de el Pueblo: confirmò eſte aſſumpto con varios exemplos; y concluyò, que para aplacar la Divina Juſticia, era el mas apto, y proporcionado medio tener la conciencia pura ſin culpa: bendixo los Campos, y deſde entonces no ſe hà viſto tal tempeſtad.

95. Haviendo la Venerable Angela de Senzano, Fundadora de la Orden de Urſolas Terceras Franciſcanas, inſtituido por inſpiracion Divina un nuevo modo de vida eſpiritual para las Virgines Jovenes, que querian ſervir à Dios ſin ſalir de ſus proprias Caſas; y haviendo formado una Regla, aprobada primeramente por el Obiſpo de Breſcia, y otros muchos Obiſpos, eſforzando à que en ſus Obiſpados ſe propagaſſe eſte Inſtituto; eſpecialmente San Carlos Borromeo, que junto con Paulo Leon, Obiſpo de Ferrara, obtuvo la aprobacion de Gregorio Decimotercio, el año de 1572. dia veinte y quatro de Noviem-

Digitized by Google

viembre, cuya Orden ſe eſtendiò admirablemente por la Francia, Italia, y otros Paiſes, en que ſe fundaron muchos Monaſterios. Faltòles à eſtas Virgines ſu Venerable Maeſtra, y pareciò à alguna prudencia ſer conveniente, que todas ſe unieſſen en un Lugar; y que hicieſſen los votos ordinarios de las otras Monjas. Muchas ſiguieron eſte parecer, y otras continuaron en ſus Caſas por reſperos diverſos. Entendido eſto de el Iluſtriſsimo Gonzaga, para mejor eſtablecer una vida Religioſa, formò de ſu puño unos Eſtatutos particulares, expreſſando en ellos el régimen *de vida, veſtido, andar fuera de Caſa, donde, y quando, y con quienes.* Deſpues hizo un dia, que ſe juntaſſen todas, y haciendolas una devotiſsima platica, las notificò todos los puntos, que havia en las Ordenanzas, y las entregò al cuidado, y govierno de el Parroco de Santa Apolonia, baxo de cuyo régimen todas debian eſtàr, haciendolas frequentar los Santos Sacramentos, y que reſplandeciеſſe en ellas el ſanto temor de Dios. Para toda la Ciudad fueron eſtos Eſtatutos de gran guſto, porque la vida exemplar de eſtas Mugeres era admirable.

CAPITULO X.

VIVE GONZAGA MUT doliente tres años: muere felizmente: admirables ſuceſſos de ſu Cadaver: concurre toda la Nobleza, y llore de Mantua; llorando con inconſolable dolor la muerte de ſu Venerable Arzobiſpo.

§. I.

96. HAllabaſſe nueſtro Iluſtriſsimo Gonzaga en el año de 1717. inſiſtiendo con el mayor fervor en ſus ſantos exercicios, y aún con mas viva diligencia à las funciones Arzobiſpales; quando à veinte y ſeis de Julio, la noche de el dia en que havia fatigado mucho ſu zelo las viſitas de los moribundos, en dàr Audiencia, y en otros afanes, hecha ſu acoſtumbrada colacion, y haviendo tenido con ſu Familia la media hora de oracion mental, y entrando en ſu Quadra, ſin cerrarla (por fortuna pues ſiempre lo hacia) y puеſto de rodillas à rezar algunas oraciones, le inſultò un fatal accidente de apoplegia, derrivandole en el ſuelo, ſu caìda causò un eſtrepito tan grande, porque ſu corpulencia era deſcomunal. Los Criados, que aùn ſe hallaban en las Antecamaras, oyendo el ruido, ptomptiſsimos acudieron à ſu Señor; el que hallaron tendido en la tierra, y haciendo fuerza para levantarſe, mas no podia, ni aun hablar, y por ſeñas los diò à entender, que le llevaſſen à las Salàs para paſſearlos con cuyo movimiento ſe habilitaſſen los paſmados nervios. Paſſaron la mayor parte de la noche en moverlo, y preſentandoſe los Medicos, y Cirujanos, le recetaron multitud de remedios. Todos eſtaban triſtes, y llorоſos de los males de ſu dueño Iluſtriſsimo; mas eſte, reſignado todo en Dios, aunque no podia hablar, ni mantenerſe en pie, ni jugar los brazos, eſpecialmente el de el lado perdido, y valdado, con todo, moſtraba gran animoſidad; y tan alegre ſu roſtro, que pareciа deſterrar las triſtezas de todos los preſentes. Concurrieron muchos Ciudadanos al Palacio, y entendiendolo Gonzaga, mandò, que ena traſſen en ſu habitacion, y uno à uno los iba conſolando con riſueño ſemblante, vertiendo por èl mil dulzuras. El Duque le viſitò muchas veces en perſona, y le embiò ſus Medicos, y eſpecifitos remedios; los que aprovecharon tanto, que el Sabado ſiguiente (el accidente ocurrido fue el Lunes) pudo firmar todas las Cartas para Roma, y ſe maravillaron mucho en eſta Santa Ciudad, por haver corrida la

voz, que era muerto Gonzaga. Su mejoria iba de dia en dia aumentandose, y huvo muchos graves votos, que havia ſido milagroſa. La lengua le quedò libre, los brazos, y manos con natural movimiento; empeto, los pies, y piernas algo debiles, y para dàr la bendicion à los moribundos iba ſoſtenido de un Familiar ſuyo.

97. En el primer año de los tres que ſobrevivió, hizo muchos remedios para cobrar el uſo libre de los pies, y fortificar las piernas; mas los medicamentos no auxiliaron tanto, porque ſu edad era muy abanzada, que contaba ſetenta años. Por eſto rehusò las medicinas, y dixo un dia; que San Pablo Apoſtol, Santo Thomàs Cantuarienſe, y San Vicente Ferrer, havian ſido moleſtados de el miſmo accidente, y que lo havian tolerado haſta el fin de ſu vida con mucha paciencia; por lo que ſu Illuſtriſsima formaba eſcrupulo de aplicar otros remedios, y ſolo tener por interceſſores para la Mageſtad Suprema, San Diego de Alcala, San Pedro de Alcantara, San Paſqual Baylòn, y San Luis Gonzaga, aquienes de todo corazon ſe havia encomendado en eſta moleſta enfermedad. Salió de Caſa à las funciones de Porciuncula, y la de Nueſtro Padre Santo Domingo, aunque alibiado de otro arrimo, por la debilidad de ſus pies. Proſeguia con la abſolucion de los moribundos, y el dia de la Natividad de Maria Santiſsima comenzò à decir Miſſa, con eſpecial jubilo de ſu eſpiritu. Levantabaſe indiſpenſablemente à rezar los Maytines à la media noche, luego que le aviſaba la Campana de nueſtro Convento, y en ellos, y otras devociones gaſtaba tres horas. Se adormitaba un poco deſpues, y decia antes de amanecer Miſſa en ſu Capilla, à la que no era diſpenſable la aſsiſtencia de toda ſu Familia. Finalizada eſta funcion, ſe retiraba a rezar muchas Coronas á Maria Santiſsima, haſta que venian expedientes à la Audiencia, los que jamas dexaron un punto. Siempre que ocurria en la Ciudad alguna feſtividad, cumpliendo antes de el dia todas ſus devociones, ſe hacia conducir en Silla (aunque los frios eran crueles) à la Igleſia; y ſi tal vez no havia amanecido, mandaba encender Achas, y oyer do Miſſa ſe reſtituia a ſu Palacio. A todas las Funciones, ò Juntas de el Santo Oficio, que ſe celebraban en nueſtro Padre Santo Domingo, era el primero en ſu aſsiſtencia; y aunque tal vez aguardaba ſu Illuſtriſsima á los Conſultores, nada ſe turvaba la ſerenidad de ſu animo, y paciencia. Por eſtas, y otras acciones era opinion de los Sabios, que eſtando enfermo, y anciano el Illuſtriſsimo Gonzaga hacia mas en ſu cuidado Arzobiſpal, que harian tres juntos Obiſpos Jovenes.

§. II.

98. EN el año de 1619. ſobre las Funciones referidas, aſsiſtia à todos los Oficios, y Miſſas cantadas en la Cathedral; à todos los Sermones, aſsi de Feria, como de Fieſta. En muchas era ſin aſsiſtencia bien de mañana, y ſe eſtaba las horas enteras antes de la Funcion en la oracion, y devociones. Poco deſpues de Paſcua celebrò el acoſtumbrado Synodo, y como preſagiando, que ſeria el ultimo, le hizo con ſingular magnificencia. Haviendo paſſado los calores, ſaliò à la Viſita de ſu Igleſia; y huvieta executado lo miſmo con todas, à no ſentirſe indiſpueſto, por lo que ſe reſtituyò à Mantua; y acercandoſe la Feſtividad de nueſtro Seraphico Patriarca la celebrò con ſingulariſsimas demonſtraciones de ſu devocion, y amor. Deſpues de eſta Solemnidad, de improviſo fue agrabado de una maligna calentura, que en pocos dias le reduxo à los terminos de morir. Hizo ſu Teſtamento, teniendo facultad de la Silla Apoſtolica, y entre ſus Criados, los Pobres, y Lugares Piadoſos repartiò quanto tenia. Acudieron en eſta enfermedad á viſitarle los Cofrades de Nueſtra Señora de Iſtria, para que ſu Illuſtriſsima ſe acordaſſe de los

Po-

Digitized by Google

Pobres neceſsitados de aquella Congregacion; y luego al punto mandò, que todo el dinero que havia ſe lo franqueaſſen. Actualmente ſolo havia en ſu Caſa ochenta eſcudos, los que ſe puſieron en manos de los Neceſsitados: mas, la ſiguiente mañana ſe ofreciò por medicamento hacer un cocimiento de pan, y manteca, y no haviendo dinero para pagarlo, dieron la medicina fiada; y habiendolo ſu Illuſtriſsima ſe regocijo mucho; empero, dixo: *Que huviera recibido mayor guſto el que lo huvieran pedido de limoſna por el amor de Dios, pues aſsi ſe conformaba mejor con la vida Apoſtolica, y el pobre eſtado de Frayle Franciſcano.* Como era devotiſsimo de la Paſsion de Nueſtro Maeſtro Jeſus, havia hecho pintar en una tablita las cinco Sagradas Llagas; y mandò ſe las puſieran preſentes à ſus ojos. Los Criados, viendole con tan eſtremado amor àzia las Llagas, y ſiendo tan eſtraña la inapetencia, que padecia, para que admitieſſe el alimento preciſo, le pedian por el amor de aquellas benditas Llagas, que lo tomaſſe. Al punto, pues, que oìa eſtas voces el Illuſtriſsimo Enfermo, como ſi deſpertaſſe de un profundo ſueño, bolvia obediente, y tomaba quanto le adminiſtraban los Sirvientes.

99. La Ciudad de Mantua, y todo ſu Arzobiſpado, convertidos en llanto levantaban los gritos, y las voces à el Cielo, pidiendo la ſalud de ſu Venerable Arzobiſpo; y alcanzaron las publicas oraciones la mejoria, y en pocos dias ſe hallò ſu Illuſtriſsima perfectamente ſano. Las gentes en eſtremo maravilladas rompian el ſilencio con eſtas univerſales voces: *Que la Mageſtad de Dios, quando huvieſſe de ſacar de eſte Mundo à el Arzobiſpo Gonzaga, havia de ſer de repente; porque ſi por enfermedad larga amenazaſſe ſu muerte, harian tantas, y tan eficaciſsimas deprecaciones por ſu Illuſtriſsima, que ſe hallaria Dios como obligado à concederle la ſalud, y reboçar la ſentencia, como entonces lo havia hecho.* Eſforzabaſe ſu Illuſtriſsima lo mas que podia en el ſervicio de Dios, y los exercicios penales, y de caridad en todo el Invierno ſiguiente; ſiendo el juicio de muchos, que por reſolucion iba ſu Illuſtriſsima faltando poco à poco. Poco deſpues de eſta enfermedad, eſcriviendo ſu Illuſtriſsima à algunos Amigos de Roma, explica el guſto con que ſe iba à Dios, con eſtas palabras: *Se complaciò mi Señor deſpues de la Fieſta de el Seraphico Padre mio San Franciſco, viſitarme con una grandiſsima enfermedad, que me havia conducido haſta el fin de la vida; y cierto, con mucho guſto mio, por dexar de una vez los eſtrechos de eſte Mundo, y andar à ſu Mageſtad: empero, pues no hà querido, haviendome reſtituido la ſalud, todavia me hallo delicado, que no puedo, no creer, que muy vecino eſta el tiempo de mi partida de la preſente vida, que, à Dios gracias, ſea quanto antes, y en gracia de ſu Mageſtad Divina.* Con todo que ſu Illuſtriſsima ſe ſentia tan debil, y ſin fuerzas, iba todos los dias à quatro, ò ſeis motibundos à darles la bendicion, y abſolucion. Sobre la media noche rezaba los Maytines de el dia, los de Nueſtra Señora, los de la Santiſsima Cruz, los de el Angel Cuſtodio, y otras oraciones: deſpues deſcanſando un poco, decia, ò oìa Miſſa antes de la Aurora, lo que obſervò haſta la muerte.

§. III.

100. EN el tiempo de carnavales iba todas las tardes à la Igleſia, y viſitaba todos los Altares, poſtrandoſe haſta el ſuelo; y en el ultimo Altar delante de el Santiſsimo Sacramento, doblando las rodillas ſobre ſu Sepulcro, gaſtaba media hora de oracion, en cuyo exercicio profiguiò quince dias. Finalmente, era mas liberal en ſuminiſtrar largas limoſnas à los Pobres vergonzantes; mas ſolicito en viſitar à los moribundos; mas aſsiſtente en todos ſus exercicios eſpirituales, huyendo aùn de la memoria de eſte Mundo. En los

ultimos dias de ſu vida recibiò Cartas de ſus Parientes, que por ultimo querian viſitarle; pero el Venerable Arzobiſpo los reſpondiò, que no tomaſſen eſſe trabajo, pues yà no era tiempo de tratar mas con él. Pocos dias antes de ſu muerte le remitiò deſde Roma ſu Agente un Libro, compueſto por el Eminentiſsimo Cardenal Belarmino, cuyo aſſumpto era: *Arte de bien morir*; el que recibiò el Venerable Arzobiſpo con mucho jubilo, y contento, y dixo: *O! y à que buen tiempo hà llegado, que me ſervirà para mi muerte.* El dia nueve de Marzo hizo que le llevaſſen por la mañana à la Igleſia de los Padres de el Monte Olivete, por ſer dia de Santa Franciſca Romana, Tercera de dicha Orden. Oyò la Miſſa con mucha devocion, y dando à los moribundos de la Ciudad la bendicion, ſe fue á oìr el Sermon à ſu Cathedral. Luego que comiò aquel dia reconvino à ſu Secretario, ſi havia hecho cierta Eſcritura; y reſpondiòle, que no, pues tiempo havia: *Hagala*, replicò ſu Iluſtriſsima, *quanto antes, que mi vida no durarà años, ni meſes; ſolo contarà dias, y horas.*

101. Deſcanſando un poco, deſpues ſaliò à dàr la bendicion à un hombre, que eſtaba en los ultimos vales de ſu vida: eſtuvoſe con el mas de lo acoſtumbrado, y conſolandole, fixo en el la viſta, y le miraba con gran atencion. Reſtituido à ſu Palacio rezò el Oficio Divino, y acometiendole un poco de calentura, ſe reconciliò, y ſe recogiò en la cama. A la una de la noche quedò libre de ella, y deſcanſò un rato; mas à las ſiete de la mañana le aſſaltò de nuevo una ardiente calentura, que haviendole durado trece horas, le dexò muy trabajoſo. En eſta miſma mañana ſe hizo conducir à ſu Oratorio (era el dia diez de dicho mes) y comulgò devotiſsimamente, y aunque apenas podia hablar, dixo como pudo, la culpa à los Canonigos, que los mas eſtaban preſentes, y haviendolos pedido perdon, los ſuplicò pidieſſen á la Mageſtad Divina por mejor Suceſſor Prelado. Buelto al lecho ſe le aumentò la calentura, y aunque del todo perdiò el habla, con todo conocia à todos, y entendia quanto le decian, y daba con ſeñas reſpuesta à todo. Determinò muchas coſas, tocantes à ſu cuerpo, y Alma, aunque tan poſtrado, y rendido. Era entrada la tarde, y con ſignos pidiò la abſolucion general, y la Extrema Uncion, que recibiò con gran jubilo, y devocion.

§. IV.

102. LOS ſollozos, lamentos, y lagrimas de los preſentes no ſe podian detener; bien que era forzoſo, que todos diſimulaſſen, por no afligir à ſu Iluſtriſsima, que los amaba mucho. Tomò un cordial, con que deſcansò algun tanto; mas à poco tiempo le rodearon formidables anguſtias, y congojas, las que no pauſaron en toda aquella noche, no dexandole en quietud ſu cuerpo; y con la lengua en un continuo movimiento daba à entender decia oraciones. Vino el dia once, y ſe llenò la Camara de Religioſos, Clerigos, y otras Perſonas de reſpeto: y ſu Iluſtriſsima, algun poco recuperado de las anguſtias, eſcuchaba atentamente quantas oraciones le leìan: hizo deſpues, que le dieran un Crucifixo de muchas Indulgencias, que tenia en el Oratorio, y tomandole en una mano, de quando en quando lo elevaba; poniendo ſus tiernos ojos en ſu Mageſtad Divina, y lanzando dolorooſos ſuſpiros de el pecho, è inclinando con reverencia ſu cabeza, le pedia con afectuoſa ternura miſericordia, y le daba tierniſsimos oſculos en ſus Llagas. Eſtuvo quieto un poco de tiempo; mas ſiempre con eſte devoto afàn; y atento à las oraciones, que le decian, y con roſtro tranquilo, y alegre oìa la recomendacion de ſu Alma, que le hacian los Religioſos.

Ultimas

103. Ultimamente, à los once de el mes de Marzo, dia Miercoles, año de 1620. alzò sus ojos al Cielo, bolvióse à los circunstantes, besò devotamente el Crucifixo, y sacando un gran suspiro de el pecho, alzò la mano derecha, inclinò à la siniestra la cabeza, donde estaba el Crucifixo, y placidamente, sin otro movimiento entregò su espiritu al Criador, exclamando: *Quedados en paz, que yo me voy à Dios.* Luego que espirò, apareciò su rostro mas blanco, que la nieve, siendo su candor mixto de rubicundo, que parecia se estaba riyendo, y al verle tan hermoso maravillados, y devotos los presentes salieron fuera de sì. Prosiguiendo algunos de aquellos devotos Padres la leccion de algunas oraciones sobre su Venerable Cadaver, baxò por tres veces la cabeza, al proferir el Dulcisimo Nombre de Jesus. Todos los presentes Religiosos, Clerigos, y Seculares echaron mano adonde poner sus ojos, que fuesse alhaja de el Venerable Difunto; lo que guardaba cada uno como si fuesse preciosa reliquia: la ropa de la cama, camisa, lienzos, y demàs vestidos los dividieron en pedazos, y lo mismo hicieron con quanto tenian presente; lo que repartieron para saciar el devoto apetito: con todo levantò la devocion un tumulto, que no le podia sossegar la assistencia de los Ministros, y quedò el Venerable cuerpo desnudo.

104. No debia de ser muy melindrosa la devocion, quando ademàs de tocar en el Cadaver las Cruces, y Rosarios, se abanzaban à darle repetidos osculos. El lienzo de las narices le arrebatò no se que devota mano, y por mas diligencias que hicieron los Criados no pareciò; cosa muy sensible para ellos, porque estaba destinado para los Parientes, y Sobrinos de el Illustrissimo Difunto. Entre tanto se divulgò la voz de su muerte, y entrò la noticia en la Cathedral mientras se predicaba, y el Orador, anunciandola, hizo tal conmocion en el Pueblo, que no pudo proseguir el segundo punto de su Oracion. La Campana mayor de la Cathedral dió la triste señal, como es uso por los Difuntos Prelados, y entrando en los oidos de el Duque el funebre eco, dió muchas señas de dolor, y sentimiento por la pérdida de tal Prelado. Todos los Ciudadanos quedaron fuera de sì al considerarse privados de tan amoroso Pastor, y Padre. Los deseos de todos de vér à su Venerable Difunto eran intensissimos, y assi hombres, y mugeres, grandes, y pequeños fueron al Palacio de el Arzobispo, dolorosos unos, llorosos otros, y todos moviendo à compasion; Viendo los Ministros de Palacio la furia de el Pueblo, y rezelando prudentes muchos inconvenientes, cerraron las puertas, y avisado el Duque de el movimiento, y concurso de la gente, mandò poner doce Alabarderos, para guardar el Cadaver expuesto al publico. Los Criados entre tanto pusieron al Cuerpo el Sagrado habito Religioso; *aquel mismo, que vistiò cincuenta y ocho años antes en este Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalà de Henares*: con el que havia su Illustrissima ordenado repetidas veces le enterrassen; despues le vistieron de Pontifical, y depositandole en el Ataud, le dexaron por todo aquel dia, y la noche siguiente en la misma Camara, donde muriò, mientras en una espaciosa Sala se aparejaba alto, y honorifico Tumulo, estando alli perpetuos assistentes los Religiosos Franciscanos.

§. V.

105. LUego al punto fueron avisados de la muerte de Monseñor Gonzaga sus Sobrinos de San Martin, y determinaron los Canonigos el efectivir à el que estaba en Bolonia estudiando, y que se diesse treguas para que en caso de venir se hallasse en las Exequias, como efectivamente vino por ligera posta. En el interin se recogieron todas las Escrituras, y Papeles de el Difunto Prelado, y

ſe hallo entre ellas una de ſu mano, en la que, con la ocaſion de un debito conſiderable de que era deudor un alto Perſonage, determinaba de aquella ſuma de dineros, hacer, y fundar dos Capellanìas perpetuas; una en el Altar de nueſtro Padre San Francìſco, y la otra en el de San Luis Gonzaga, en ſu Igleſia Cathedral; y el remanente queria repartirlo con ſus proprias manos à ſu Familia, fuera de aquello, que por Teſtamento los dexaba. La tarde ſiguiente deſpues que paſsò à mejor vida, entrada la noche como coſa de una hora, concurrieron los Medicos para abrir el Cadaver, y embalſamarlo, y haviendole deſpojado, le encontraron todo caliente, y flexible, como ſi eſtuvieza vivo. Cogidos de la admiracion, no ſe atrevieron à proſeguir, ſoſpechando, no eſtaba verdaderamente muerto, y bolviendole à veſtir aguardaron à la mañana ſiguiente de el Jueves. Preſentaronſe à el otro dia, y deſpojandole de nuevo, le hallaron de el mìſmo modo, y ſe ſuſpendieron por entonces las operaciones. Los Criados, haviendoſe ido los Medicos, le bolvieron à veſtir, y exponiendole en la Sala, que eſtaba prevenida de Tapices, paños negros, y muchas achas, abrieron las puertas, y fue tal la furia, impetu, y tropel de tanta gente, que à no haver ſido reſiſtidos por los Guardias, ſin duda ſe huvieran originado muchas deſgracias. Entrò el tropel con muchas priſas donde eſtaba el Venerable Cadaver, y cada uno procuraba verle, tocarle, y belarle. Muchos doblaban ſus rodillas, y le adoraban como ſi fuera Santo, ſin que ninguna prudencia pudieſſe cortar eſte piadoſo arrojo. Todos le llamaban, è invocaban, que pidieſſe à Dios por ellos; ſupueſto, que en el Cielo (aſsi decian) ſe hallaba. Oſſaba la devocion de muchos aſirſe à las veſtiduras de el Venerable Arzobiſpo, mas la fatiga de los Guardias, con los Canonigos, que en un gyro continuo rodeaban el Tumulo, pudo impedir, que no le raſgaſſen las veſtiduras todas. Durò aquella multitud, ſucediendo unos à otros, todo aquel dia haſta las tres horas de la noche, que ſe cerraron las puertas de el Palacio.

106. El numeroſo concurſo de el Jueves paſsò de *treinta mil perſonas*, ſiendo buena parte los Veroneſes, Cremoneſes, y Breſcianos; y en el dia de la muerte fue el concurſo de *veinte mil perſonas*. Deſde la muerte de San Anſelmo Mantuano, no ſe hà viſto ſemejante conmocion en Mantua, ni tan grande univerſal dolor en la muerte de ningun otro Prelado, como en la de nueſtro Illuſtriſsimo Gonzaga. El Jueves fue el Sereniſsimo Duque con ſu Conſorte, y bien doloroſo, delante de el Venerable Cadaver rezò ſus devociones. Teniendo entendido como aún conſervaba el calor natural, y ſe mantenia flexible, como ſino fuera Cadaver, hizo deſnudarle una pierna; vìo, y rocò el hecho de la verdad, con mucho guſto, y regocijo eſpiritual; pidiò el cordon Franciſcano con que eſtaba ceñido. Quiſo tambien el Diurno por donde rezaba el Oficio à Maria Santiſsima. La Tablita donde eſtaban pintadas las Sacroſantas Llagas de Nueſtro Redemptor Jeſus; y el Crucifixo, que en ſus manos, al morir, havia tenido. Deſpues à las tres horas de la noche, deſpejaron el Palacio, y cerraron las puertas, quedando dentro ſeis Religioſos Franciſcos, acompañados de otros Religioſos de diverſas Religiones, y muchos Clerigos, los que emplearon la mayor parte de la noche en rezar à Coros divinas alabanzas. El Viernes à buena hora de la mañana bolvieron los Medicos, para abrir el Cuerpo Venerable, y aunque le encontraron caliente, y tratable, como la primera, y ſegunda vez, con grandiſsimo aſſombro ſuyo (lo que ſe lee de el Señor San Diego) con todo ſe llegaron à perſuadir, que eſtaba muerto, y abriendole le ſacaron las entrañas, entre las quales el pulmòn, y el higado eſtaban conſumidos, y tocados

Digitized by Google

dos de corrupcion, y aún una parte de el corazon dañada; mas lo reſtante de el cuerpo bellisſimo, y ſano. Reveſtido como antes le preſentaron en el Tumulo en la miſma Sala, y abriendo las puertas continuò el concurſo con aumento. Eſtaba determinado con intendencia de el Duque, llevar por la Ciudad el Cuerpo con el Clero, y Religioſos; mas las copioſas aguas, que por mañana, y tarde arrojaron las nuves, hicieron el lance forzoſo de llevarlo privadamente deſde el Salòn á la Igleſia Cathedral. Terminadas las Exequias, puesto en la Capilla Mayor de Maria Santiſsima, haſta la ſiguiente mañana, eſcoltado con los Guardias, Religioſos, y otras Perſonas qualificadas, que por eſpecial gracia los franqueaban la entrada; aſsiſtiendo tambien con el mayor reſpeto el Sereniſsimo Duque, el que alli con gran jubilo de ſu Alma rezo ſus devociones. Quando el Viernes en la tarde entre tanta lluvia, cogieron el Cuerpo para llevarlo á la Igleſia los Canonigos, abalanzandoſe el Pueblo en un deſordenado cerco, eran tantos los ſollozos, lagrimas, voces, gritos, y furias, que con gran dificultad ſe podian mover; ſiendo forzoſo, que la animoſidad, los golpes, y las puntas de las Alabardas de los Soldados abrieſſen libre camino en los contuſos pelotones de el Pueblo, que cercaban al Cuerpo, para deſpedazar los veſtidos, que pretendian por reliquia.

107. La mañana de el Sabado preparada la Igleſia, toda enlutada, y poblada de Achas, fue puesto el Cuerpo ſobre un alto, y nobiliſsimo Tumulo, fabricado en medio de la Cathedral à expenſas de ſu Familia; porque viviendo ſu Illuſtriſsima, havia ordenado por clauſula de ſu Teſtamento, que le ſepultaſſen ſin pompa alguna en el habito de Religioſo de nueſtro Padre San Francisco. Abierta la Igleſia, ſe llenò toda de gente, deſeoſos de verle, y reverenciar al ſiervo de Dios. A las diez ſe comenzaron las funebres Exequias. Concurrieron las Religiones todas, y celebraron Miſſas por el Alma de el Difunto Prelado. Las Tiendas de la Ciudad ſe cerraron todas, por aſsiſtir à la funcion. Al miſmo tiempo ſe hizo preſente la Sereniſsima Duqueſa, y apenas huvo lugar conmodo para ſu Excelencia, y ſus Damas. Al fin de la Miſſa cantada, un Theologo Canonigo hizo una belliſsima Parentacion Latina en alabanzas de el Venerable Arzobiſpo. Deſpues le llevaron al Altar Mayor al lugar de ſu Sepultura, y mientras alzaron la piedra, ſe acercò la Duqueſa al Ataud, y haſta ſepultarle no ſe deſvió, incada de rodillas. Al darle tierra, notaron ſu flexibilidad, y aún eſtaba caliente, y odorifero el cuerpo. En la viſta parecia tan gozoſo, como ſi ſe eſtuviera riyendo. Colocòſe en ſu Sepulcro, Urna de Marmol, hecha à ſu medida, cuya Bobeda eſtá delante de el Altar Mayor. En eſte miſmo tiempo llegò ſu Sobrino el Abate de Bolonia, que aún no eſtaba cubierta la Sepultura, y arrojandoſe al Cadaver le beſò repetidas veces, llorando amargamente la pérdida de ſu carisſimo Tio. Detenido aſsi un buen rato, exguazando el corazon por los ojos, ſaliò moviendo à compaſsion à todos. Cerròſe el Sepulcro con la lapida, y echando el candado à la Bobeda, cada uno llevaba en ſu corazon mucho dolor, y copioſas lagrimas en ſus ojos. En todas las Igleſias de la Ciudad, y Dioceſis ſe celebraron ſolemnes Funerales, cada una ſegun ſu poſsibilidad; como lo executò la Religion Seraphica, de quien fue hijo, y cordialiſsimo Padre.

§. VI.

108. FUE Gonzaga de juſta, y proporcionada eſtatura, mas de la ordenaria, ò mucho mas que mediana: de aſpecto mageſtuoſo, y venerable: ſu complexion buena, è infatigable en los trabajos de la Religion, y en los cargos de los Obiſpados: tuvo el roſtro largo, la frente eſpaciosa, los

Digitized by Google

los ojos algo saltados, y grandes à proporcion, y sobre modo vivaces, respirando por ellos modestia, y santidad: la nariz aguileña: la voz sonora, y grave. Fue de fuerzas corporales, sobre lo regular de qualquier hombre; por lo que aún viejo de setenta años en enlazando la mano a la de alguno, no podia tan facilmente huir de la suya: y assi votaron por su valor los mas altos juicios; que si huviera quedado en el siglo, y seguido el rumbo de la Milicia (a la que siempre sus Parientes le destinaban) huviera sido grande guerrero, y de los mas animosos Capitanes de su tiempo. Tuvo felicissimo ingenio para la comprehension de las Ciencias: salió buen Theologo, Predicador, y Lector: hablaba, y escribia facilmente diversas lenguas, Italiana, Francesa, Española, Latina, Flamenca; y aún supo, aunque no con tanta perfeccion, la Tudesca, y Polaca.

109. La alta estimacion, juicio, y aprecio, que de este Venerable Arzobispo hicieron los mas autorizados Personages, requiere respetosa, y especial memoria. El Sumo Pontifice Gregorio Trece, al verle quando fue à Roma Religioso Franciscano, se derramó en elogios, celebrando su generosa resolucion de haver abandonado el Mundo, y le ofreció benigno muchas gracias, y defacto se las concedió, y muy especiales para la Orden, quando ascendió á el Generalato. Grande aprecio hizo tambien la Santidad de Sixto Quinto de nuestro Gonzaga, poniendo sobre sus sienes la Mitra de la Iglesia de Cefalú. El Papa Clemente Octavo arrimò su cariño, y estimacion àzia su persona, llamandole *Prelado de primer esplendor*; y decia su Santidad muchas veces: *Que havia dos Obispos en la Italia, hombres grandes, señalando por primero à Monseñor Gonzaga.* Paulo Quinto hizo tan alto juicio de su santidad, que le mandó por santa obediencia mitigar los rigores de su penitente vida, para que la conservasse largo tiempo en beneficio universal de la Iglesia; y quando entendió su muerte, con un triste suspiro dixo: *Hà muerto un gran siervo de Dios, Monseñor Gonzaga, verdadera norma, y exemplar de todos los Prelados de la Santa Iglesia.* El Pontifice Gregorio Quintodecimo, con la ocasion de un cierto Prelado Joven, hecho por èl, dixo: *Aunque Monseñor Gonzaga fue hecho Prelado Joven* (tenia treinta y tres años quando fue electo General) *el fue puramente un Santo.* Quanto aprecio hizo de èl el Rey Don Phelipe Segundo, lo hizo manifiesto muchas veces, expressando que de ningun otro Prelado estaba mas enteramente satisfecho, que de Gonzaga: le nombrò Obispo de Cefalú, le antepropuso Arzobispo de Palermo, Obispo de Vigevano, y de el Consejo de Estado de Milán; le ofreció el Arzobispado de Milán; se encomendaba por sus Reales Cartas en sus oraciones; y sintió mucho este Monarca no le pidiesse cosas grandes para complacer à su persona. El Rey Catholico Don Phelipe Tercero, sabiendo que en su muerte hacia la Magestad de Dios muchas gracias, y milagros, dixo: *Yo siempre bè estado entendido, que Gonzaga era un Santo Prelado.* Enrique Quarto, Rey de Francia, le estimò tanto, quando estuvo Nuncio en Paris, que se dignaba hacerle frequentes visitas en su Casa; no le negó cosa, que le pidió; y le llamaba con benignidad *el Santo Prelado.* Protestò este Monarca muchas veces en voz publica, que las paces de España, y la Francia las havia conseguido Gonzaga, lo que expressò en las Cartas à la Santidad de Clemente Octavo. El Cardenal Medicis, despues Papa con el nombre de Leon Decimo, haciendole unos Emulos relacion siniestra de Gonzaga, respondió: *Yo tengo à Monseñor Gonzaga por Prelado de tanta integridad, que de èl no puedo creer indignidad alguna; y assi, en todos sus hechos le bè hallado igualmente cauto, y sincero.* El Cardenal Farnesio, en aquellos ultimos abanzados años, solia decir:

Que

Que en ſu tiempo conociò tres Prelados Santos: un Papa, un Cardenal, y un Obiſpo. El Papa San Pio Quinto; el Cardenal San Carlos Borromeo; y el Obiſpo Monſeñor Gonzaga. El Cardenal Belarmino, teniendo noticias de la viva ſolicitud, dieſtra conducta, y de el mas ardiente deſvelo con que Gonzaga cuidaba de ſu oficio Paſtoral, decia ſu Eminencia: *Que Gonzaga era mas admirable, que imitable*; y eſtimulò à el Papa Paulo Quinto, á que puſieſſe ſobre ſu cabeza la Birreta Cardinalicia. Doña Iſabél, Reyna de Inglaterra, eſtando Gonzaga Nuncio en Paris, y paſſando algunos Comenſales ſuyos à la Corte de Londres à vèr aquellos Paiſes, dixo: *Que los miraba con mucha benevolencia, por eſtàr entendida, que eran Criados de un Prelado, que tenia fama de grande Hombre.*

110. En Verona, determinando los Proveedores Venecianos hacer ahorcar à un Criado de Gonzaga, (que no conocian) por haver contravenido á las Leyes, que él ignoraba, al punto que ſupieron, que era dependiente de Gonzaga, le dieron por libre; *expreſſando qual era ſu reſpeto àzia Gonzaga*, el que no havian tenido en la miſma materia à otro famoſo Prelado. El Duque de Saboya, entrando à imbadir à Monferrato, y permitiendo con toda hoſtilidad los robos muy cerca de la Abadìa de Lucedio, cuyo titulo tenia el Iluſtriſsimo Gonzaga, y ſus Rentas partia con el Duque de Mantua, entonces Cardenal, el de Saboya llegò á todos los bienes de el de Mantua, ſin permitir tocaſſen à los de el Iluſtriſsimo, diciendo: *Yo sè, que Gonzaga los dà por el amor de Dios, por lo que dexandoſelos indemnes tendrè yo parte delante de Dios.* Eran las letras de Gonzaga tan eſtimadas en la Corte de Roma, que ſe concedia quanto por ellas pedia: y muchos las guardaban como reliquia. No pocos de Mantua iban à la Cathedral los dias de Fieſta, por verle, y recibir ſu bendicion, con la que ſe bolvian muy gozoſos à ſus Caſas.

111. Luego que mutiò fue ſu Efigie eſtampada al natural en pequeño folio, y arriba un Mote, que decia: *Sibi nihil: omnibus omnia.* Al pie otro, con eſtas palabras: *Diſperſit, dedit pauperibus.* De eſtos Retratos, en poco mas de quince dias ſe vendieron mas de veinte y quatro mil. Deſpues, por mas comodidad, han corrido otros ſus pinceles en lienzos grandes, teniendole en grande veneracion. Dos años deſpues fue reeſtampada ſu Efigie en forma mas grande, y diverſa, que es aſsi: Dexaſe vèr arrimado à un bufete, alzada la dieſtra mano dando la bendicion, y con la ſinieſtra mantiene un Crucifixo, y ſobre el bufete un libro. A ſu Sepulcro empezaron à viſitar en grande concurſo, encomendandoſe á Dios por los meritos de eſte ſu Siervo, y à ofrecerle preſentallas, votos de cera, de plata, hachas, y varios inſtrumentos, como troféos de el gran poder, que tiene con Dios. Es tenido ſu Sepulcro en tanta veneracion, que los Canonigos no ſe atreven à poner los pies ſobre ſu Lapida; y no ſolo los Mantuanos, ſino los forafteros repetian ſus viſitas. Los de Cefalù deſde Sicilia fueron en peregrinacion à venerar ſu Sepulcro. El año miſmo, que muriò Gonzaga, paſſando à Roma por Mantua el Cardenal Itellio Zolleco Tudeſco, fue derecho à la Cathedral, adoro al Santiſsimo, y deſpues guiado de ſu devocion, y reſpeto, viſitò el Sepulcro de Gonzaga, derramando elogios à ſu ſantidad, y virtud, y dixo, que por viſitarlo havia paſſado por Mantua; y haviendo logrado el vèr à ſu Venerable Cadaver, hizo oracion en ſu Sepultura, teſtificando en preſencia de Perſonas de reſpeto, que por toda Alemania eſtaba eſtendida la fama de la ſantidad de Gonzaga, y que reverenciaban ſu Imagen con mucha veneracion. Fuera de las demonſtraciones, que de eſte Prelado hizo el Papa Paulo Quinto (como de San Buenaventura, muerto en Leon, hizo el Papa Gregorio Decimo) expidiò ſus Letras al Prin-

cipe

cipe de Bozzol, en las que forma un insigne testimonio de la perfeccion, y virtudes de Gonzaga: las que para su perpetua, y gloriosa memoria estampamos. (1)

CAPITULO XI.

ESPIRITV DE PROFECIA, fama postbuma, y milagros de el V. Gonzaga.

§. I.

112. DErramò liberal la Divina Omnipotencia muchas gracias en su Siervo, para que en el teatro de el Mundo tuviessen el debido honor sus admirables virtudes, siendo de no pequeña admiracion el espiritu profetico, que le comunicò. El año de 1619. dia de nuestro Seraphico Padre San Francisco, estando este gran Prelado en el Coro de la Iglesia de nuestro Convento entregado à la oracion, entrò el R. P. Fray Zanobbio Bochi, Florentino, Franciscano, y fue al instante á tributarle sus respetos. Gonzaga, con los ojos llorosos, buelto á el, con accion dolorosa, le dixo: „O Padre Zanobbio mio! como veo yo, „que nuestra pobre Religion hà de „tener una gran tribulacion, y hà „de padecer trabajos; si bien nuestro Amante Dios la socorrerà mi„lagrosamente! Ay, ay, y què „trabajos! Por entonces no fueron comprehendidas sus palabras; mas si, passado un año, ò poco mas, despues de su muerte, que sobrevinieron à la Religion muchas tribulaciones, hasta molestarla con la division; y otros trabajos, que arrebataron la quietud de los Religiosos. Don Bartholomè Cogheti, Sacristan de San Pedro, dexo el empleo, y fuesse à habitar fuera de Mantua: bolviò à poco tiempo, y hallandose en la Cathedral quando Gonzaga fabricaba su Sepultura, la miraba, y pareciendole chica, dixo: *Señor Illustrissimo, es demasiado estrecho este Sepulcro, y no haveis de caber en èl.* Respondiò el Venerable Arzobispo: *Paciencia necesitareis, y sera forzoso, que os ingenieis à que yo quepa; porque à vos os tocarà.* Como lo previno su Illustrissima sucediò. Bolviò á ser Sacristan quando muriò Gonzaga, y le costò no poca dificultad el depositarlo en el Sepulcro. Un Religioso, Confidente de Gonzaga, doliendose con èl un dia de los sentimientos, que injustamente le daba un Personage, sacando su Illustri sima de el pecho un profundo suspiro, le respondiò: *Confiad en Dios, que con la muerte se compondràn muchas cosas.* No passaron

(1) DILECTO FILIO NOBILI VIRO, SCIPIONI PRINCIPI BOZZOLI, Paulus Papa V.

Dilecte Fili, nobilis Vir, salutem, & Apostolicam benedictionem. Egregia ornamenta, quæ in Francisco Mantuæ Episcopo nobilitatis tuæ consanguineo dum viveret, elucebant, ejusque vita divinæ legi, & Episcopali muneri maximè consentanea, meritò effecerunt, ut is moriens nobis, ac bonis omnibus magnum sui desiderium reliquerit: Verùm sicut de talis viris jactura est, quod justè omnes doleamus, ita de adepto ut sperare possumus ab ipso æterna fœlicitatis præmio, debito officio gratulari debemus; ex cujus quidem pia apud Deum intercessione sperandum est, majora in dies beneficia Gonzagam familiam consecuturam; præsertim si ille viderit suorum invitationem tamquam opulentam hereditatem in sua familia studiosè conservari: Equidem quod ad nos attinet Dilecte Fili, pro nostri in te, domumque tuam præcipua benevolentia oblatum de te benemerendi occasionem cupiàt semper ampleciemur: tuaque commoda paterno affectu curare non deerimus: Interim nobilitati tuæ iterum Apostolica benedictione peramanter benedicimus. Datum Romæ apud S. Mariam Majorem, sub annulo Piscatoris, die 24. Martii, anno 1620. Pontificatus nostri anno 15.

Digitized by Google

ſaron muchos meſes, que el Autor de las vexaciones, aunque Joven, ſano, y robuſto, acabo la vida, con maravilla de quantos le conocian.

113. Haviendole dicho en una ocaſion, que á un Amigo ſuyo le havian dado una Prelacia, aſſomò Gonzaga el diſguſto al roſtro, y dixo: *Me peſa, porque le quiero bien: ſu vocacion no es para governar à otros; y aſsi vereis, que Dios no ſe la dexarà gozar largo tiempo en paz.* á pocos dias le quitaron la Prelacia por ciertos motivos. Havian abierto unas zanjas para una obra, y Gonzaga dixo un dia al Sobreeſtante, que quanto antes las terraplenaſſe. El hombre reſpondiò, que havia tiempo; que en paſſando tres, ò quatro dias cegaria aquellos oyos. Replicò el Iluſtriſsimo, con exceſſo de eſpiritu, coſa que à todos cauſò novedad, y dixo: *Luego, luego al inſtante terraplenarlo de qualquier modo que ſea, que ſi os tardais, por poco que ſea, no podreis.* Aſsi fue, porque la noche ſiguiente vino una furia de aguas, tan repentina, que aſſolò, y arruinò mucho. En otra ocaſion recurriò al amparo de ſu Iluſtriſsima una pobre Muger mal caſada, y maltratada, quexandoſe eſtremadamente de el Marido. Doliòſe mucho el corazon de Gonzaga, y la hizo depoſitar en *el Socorro*; exortandola, à que de todas veras ſe encomendaſſe à Dios, y à ſu Puriſsima Madre. El Marido, luego que lo ſupo, procurò con todo eſfuerzo recobrar á ſu Muger, y reconvino al Venerable Prelado, para que ſe la reſtituyeſſe à ſu Caſa. Gonzaga, con luz de el Cielo, dixo: *La vereis lo que reſulta de eſta pobre Muger; Dios la aſsiſta: Yo no puedo hacer otra coſa*; y no queriendola vér à la ſalida de *el Socorro*, la hizo exortar á la paciencia; y que de todo corazon ſe encomendaſſe al Señor, procurando eſtar quanto pudieſſe con la conciencia limpia, y ſegura. No paſſaron quince dias, quando aquel malvado hombre la quitò la vida una noche, y ſe fue fugitivo de Mantua.

§. II.

114. DE las gracias ſingulares, que la Mageſtad Suprema hizo por la interceſſion de el Venerable Arzobiſpo, harà aqui la pluma un breve diſeño. Doña Laura Panazza Manente, muger de el Preſidente de el Senado de Mantua, devotiſsima de Gonzaga, haviendo llegado à ſu noticia el improviſo accidente, que acometiò à ſu Iluſtriſsima, (de el qual murió) queriendo rezar en ſu Diurno algunas oraciones por ſu ſalud, abrioſe, é intentando principiar varias oraciones, no podia proferir, ni aùn hallar mas, que el ſegundo Pſalmo de el tercer Nocturno de Difuntos, que comienza: *Beatus qui intelligit ſuper egenum, & pauperem: in die mala liberabit eum Dominus.* La Muger, con mucho afan ſe daba priſa en desbolver ojas de el Diurno, y ſiempre tropezaba con el referido Pſalmo. Fueſſe con eſte cuidado à la Igleſia para oìr Miſſa, y queriendo hacer lo miſmo en otro Diurno, tres veces le abriò, y ſiempre ſalió el miſmo Pſalmo; y reparandoſe un poco llegò a conocer, que el Iluſtriſsimo Gonzaga de aquel accidente moria, como aſsi ſucediò. Eſta miſma Señora certificò con ſolemne juramento, que eſtando el Venerable Arzobiſpo ya difunto, fue á Palacio à condoleſſe de ſu muerte en compañia de una Sobrina ſuya, y al baxar las eſcaleras ſe la huyeron los pies, y cayò deſgraciadamente; y deslocandole los hueſſos, la acometieron intenſiſsimos dolores, que no ſe podia moyer. Vinieron los Cirujanos, y nada aprovecharon las medicinas, y fruſtradas ſus operaciones, eſtuvo en un vivo grito, y quexido toda la noche. Vino la mañana, y aunque permanecia el miſmo dolor, ſe eſforzò à ſentarſe en la Cama, y con grandiſsima fee hizo la ſeñal de la Cruz ſobre la parte dolorida, y cardenalada, y dixo: *Señor, ſi nueſtro Arzobiſpo eſta en la Gloria, como yo creo, ha-*

Digitized by Google

cedme gracia por sus meritos de librarme de este mal, para que pueda ir esta mañana á Missa. Apenas hizo esta deprecacion, cessaron los dolores, se quitò las verdas, puso los pies en la tierra, y pudo libremente ir à Missa, donde diò gracias à Dios por la salud adquirida, à meritos de el Venerable Difunto Gonzaga.

115. Doña Margarita Siracca tenia una hija de la edad florida de once años, y formandosele en el ojo derecho una nuve como un garvanzo, padecia en el muchos dolores, y la impedia à abrir el parpado. Estaba el Venerable Cadaver de Gonzaga puesto en la Tumba en medio de el Salòn de su Palacio: entre tanta multitud concurriò esta Señora con su hija, è introducida por un Canonigo, se incò de rodillas cerca de el Ataud, y haviendo desnudado el Canonigo una mano de el Venerable, que la tenia cubierta con un guante, hizo que la desnuda mano tocasse el ojo de la Niña. Entre tanto la Madre suplicaba al Señor, por los meritos de Gonzaga, diesse salud à su hija. Al restituirse à su Casa, cesó en el camino el dolor de el ojo, le abriò libremente, y à poco tiempo de hallarse en su Casa se viò de el todo sana aquella inocente Criatura, sin dexar señal la nuve.

116. Un vecino de Mantua, Florentino de nacion, y llamado Hercules Bellardi, tenia un precioso Libro para ayudar à bien morir, escrito por el Santo Patriarca San Camilo. Tenìale en la mas alta estimacion, como reliquia, y le le entregò à una hija suya, para que con exquisito cuidado le guardasse. Passado algun tiempo se le perdiò à la hija; mas esta, despues de haverse fatigado muchas veces en buscarle por toda la Casa, no diò con èl su cuidado. Su Padre, arrebatandole una viva colera, fulminò graves amenazas contra la hija: esta afligida estremadamente repitiò, y aun apurò todas las diligencias para hallar en el libro de ayudar á bien morir su vida amanazada de su Padre; mas todo su cuidado no diò con el. Desconsoladissima se hallaba, y oyendo contar las maravillas de Gonzaga, concibiendo mucha fé, se fue bien aprisa à su Sepoltura, sobre la qual derribandola su esperanza, con muchas lagrimas le pedia la socorriesse. Despues de largo llanto, y deprecaciones, se sintiò interiormente consolada, y llena de confianza; diò la buelta à su Casa, y al entrar en la Sala viò en medio de un bufete el libro perdido, y cogiendole con mucho regocijo, diò gracias à Dios en su Siervo.

117. En Bozzolo, Ciudad de el Señor Don Scipion Gonzaga, Sobrino de el Venerable Arzobispo, tenia Carlos Gonzaga, Maestro de Camara de el dicho Principe, una hija Religiosa, gravemente enferma; y viniendole à las manos muchos rettatos de el Venerable Difunto Gonzaga, remitiò algunos à la Abadesa de aquel Monasterio, la que promptamente diò uno á la pobre Enferma, que aun en la cama no la dexaban mover sus males, exortandola a que pidiesse á Dios la salud, por los meritos de el milagroso Arzobispo. La triste Monja lo hizo con el mayor afecto, y devocion: y luego al punto, la que se hallaba postrada tanto tiempo havia en una cama, se levantò de ella tan buena, y sana, como si nunca tal mal huviera padecido. Concurrieron assombradas todas las Monjas à vista de tal novedad, y se fueron juntas à la Iglesia, donde cantaron el *Te Deum Laudamus* en accion de gracias, por la salud milagrosa de su hermana, conseguida por la intercesion de el Venerable Gonzaga.

118. Una pobre Muger en Mantua, acostumbrada à que la socorriesse el Venerable Gonzaga todos los meses, dirigiò sus passos à su Sepulcro, donde soltò los diques de el llanto, porque tenia rendido en una cama mucho tiempo á su Marido; y la necessidad, y el dolor la hacian levantar el grito, y decia: *Misera de mi! Como lo passare yo, haviendo muerto este bendito Estado, que me hacia*

Digitized by Google

hacia tanta caridad? Quien desde oy en adelante me hà de mantener? Quien aliviarà con socorro mis necesidades? Esta Muger importuna se mantuvo llorando bastante tiempo, mas al fin sacò mendrugo; pues entrando en su Casa hallo en ella pan, y vino para mantenerse los dos, dos meses; no haviendo dexado en ella una migaja de pan: por lo que diò gracias à Dios, conociendo, que todo havia venido por los meritos de Gonzaga, que aún difunto la socorrìa.

119. Otra Pobre igualmente recibia limosnas de Gonzaga todos los meses, y presentandose en su Sepulcro llorò amargamente sobre la Bobeda su muerte, con palabras sobre modo compasivas. Bolviose à su Casa, y hallo sobre una mesa tantos dineros, quantos solia darla Gonzaga todos los meses; donde no havia dexado por señal ni un quarto. A vista de estas, y otras maravillas obradas por la Divina Omnipotencia en beneficio de los devotos de Gonzaga, Don Bartholomè Barchi, Doctor en Leyes, y Vicario General en el Arzobispado de Mantua, primeramente por sì, y despues con licencia de Roma, comenzo à formar Processos, prosiguiolos con felicidad, y de ellos son los siguientes casos.

§. III.

120. DON Juan Tramini, Bresciano, Capellan de Mantua, depuso con juramento, como insultandole de improviso un dolor en el espinazo, que de dia, y de noche gritava sin consuelo, no pudiendo descansar en la cama, ni moverse por sì; y si de otros era tocado, se le aumentaba la pena, y el dolor. Le aplicaron medicamentos para su curacion, pero no le alcanzaron. Bolviò su corazon, y arrimò su fee à la intercesion de el Venerable Gonzaga, y le suplicò alcanzasse su salud de el Señor, haciendole un voto, si le librava de tan agudo dolor. Hecha la oracion, y el voto, le dió el espinazo un fuerte estallido, rompiendose el tumor, y al instante se hallò sano, y libre; y cumpliendo el voto, diò gracias à Dios, y à su intercessor.

121. Ana, Muger de Juan Torchiotto, oprimida de una larga enfermedad de calenturas, agudas congojas, y otros males, reducida á terminos, que quanto comia al punto mismo lo bomitaba, y estaba en un descompuesto potro su destrozado cuerpo, mirando yà sus ojos el camino de la muerte, sin hallar remedio para su alivio. Haviendo, pues, oido las gracias, que Dios dispensaba por los meritos de el Venerable Arzobispo, devotamente se encomendò à su intercesion, y luego sintiò disminuirse la calentura, y los dolores; y se hallò libre de aquellos penosos males, y grata à tales favores, fue à visitar el deposito de el Venerable Gonzaga.

122. Antonio de la Motta padeciò mucho tiempo una gangrena, que le comia una pierna, y le tenia en una cama consumido, y contumiendo lo poco que tenia en remedios, que no aprovechaban. Guiò su memoria à la piedad de Gonzaga, y le suplicò le librasse de aquel mal, que le quitaba la vida. Hecha la suplica, se desfajò la pierna, y la hallò sana, y buena, sin señal alguna, y fue instantaneamente à dar gracias á su Sepulcro.

123. A un Canonigo de Santa Barbara en Mantua, llamado Don Constantino, le tenia tan agravado una enfermedad, que los Medicos desauciandole, se despidieron. El pobre Enfermo, en esta deplorable fortuna, recurriò à Dios con todas veras, que por los meritos de Gonzaga le concediesse su Magestad la salud. La noche siguiente se le apareciò el Venerable Arzobispo, todo lleno de jubilo, y consolandole con dulcissimas palabras le prometiò la salud: tocòle, y se desapareciò. Quedò el Canonigo consoladissimo, y confortado, y à la mañana se hallò sano, y libre perfectamente de todo el mal. Diò gracias á Dios, y á su intercessor; y su gratitud se

derramaba en elogios de la virtud, y poder de Gonzaga.

124. Don Bartholomè Cogheti, Capellan de San Pedro, infultado de una terrible calentura, y de agudos dolores, no hallando ſoſiego, ni baſtandole remedios, era tenido por muerto en ſentencia de los Medicos. Pidiendo una noche al Venerable Gonzaga, que alcanzaſſe de Dios ſu alibio, y ſu ſalud, ſe le apareciò el Venerable Prelado, veſtido con habito Pontifical blanco, rodeado de reſplandores, y conſolandole mucho, le tocò, y deſpareciò, dexando al Enfermo ſano, y libre.

125. Hallabaſe un Saſtre, llamado Alexandro Zeno, agrabado de una ardiente calentura, y ſobre eſta unos dolores de cabeza tan fuertes, que ſe moria; y defauciado de los Medicos, no eſperaba mas que la muerte. Acordole ſu pena la memoria de Gonzaga, y arrimando ſu confianza á ſu interceſsion, inſtantaneamente cesò la calentura, los dolores, y ſanò perfectamente. Viſitò el Sepulcro, alabando a Dios en ſu Siervo Gonzaga.

126. A Doralice Fonteghera, Muger de Juan Baptiſta Menegheti, la oprimiò tanto una maligna calentura, que la puſo fuera de eſperanza de que por medios humanos ſalvaſſe la vida. Hizo voto de viſitar el Sepulcro de Gonzaga, y preſentarle una Imagen ſuya de cera; y con aſſombro de los Medicos mejorò al inſtante, y en pocos dias ſana cumpliò ſu voto prometido.

127. Un Parmeſano, llamado Juan Marazeni, y Criado de la referida Señora, eſtaba muy afligido, porque una calentura, que le duro tres meſes, le tenia enteramente deſconfiado de que la curaſſen medicamentos humanos; y movido de el exemplo de ſu Ama, le valiò de la interceſsion poderoſa de el Illuſtriſsimo Gonzaga, haciendo promeſſa de viſitar ſu Bobeda, y que eſtuviera pendiente de ſu voto una Imagen de cera: y ſanò al inſtante, ſatisfaciendo ſu promeſſa.

128. En los terminos de morir tenian à Dorotèa, Muger de Jacome Andreaſi, Rector de el Hoſpital grande de Mantua, una maligna calentura, acompañada de dolores, y otros males. La abandonò la Medicina; la dieron el Viatico, y viendola moribunda la adminiſtraron la Extrema Uncion. Los ſuyos trataban ſolo de la ſepultura, y la velaban, como ſi fuera cadaver. Los circunſtantes comenzaron à referir las gracias, y prodigios, que la Mageſtad Suprema hacia por la interceſsion de Gonzaga, y uno de ellos ſe arrimò á ella, y la exortò a que ſe encomendaſſe à el Siervo de Dios: bien es, que la Enferma eſtaba yà ſin pulſo, ni movimiento. Se encendieron todos en viva fee, y poſtos de rodillas imploraron ſu amparo, y aún hicieron voto, ſi ſanaba, de conducirla à ſu Sepulcro, ofreciendole un Retrato ſuyo de plata, y mandar celebrar muchas Miſſas en honor ſuyo. Algunos de los preſentes ſe hallaban con reliquia de el Siervo de Dios, y las aplicaron ſobre la moribunda Muger; la que en el miſmo inſtante, como ſi diſpertara de un profundo ſueño, abriò los ojos, ſe la reſtituyò el pulſo, comenzò à moverſe, y deſpues à hablar; por lo que aviſados los Medicos, confeſſaron ſer el caſo milagroſo; y en pocos dias ſaliò ſana de la cama, y cumpliò fiel todas las promeſſas.

129. Marco Antonio Rodèa, Saſtre en Mantua, ſe hallaba preſſo en el Caſtillo por orden de el Duque; y ſiendo ſu priſion muy dilatada, eſtaba yà ſin eſperanzas de ſalir de ella. Un dia le vino al penſamiento el Venerable Gonzaga, y ſe movió à valerſe de ſu interceſsion, y con efecto lo hizo; y deſpues de afectuoſos ruegos ſe le apareciò el Siervo de Dios, y conſolandole dulcemente, le dixo: *Eſtas oìdo*, y deſpareciò. La mañana ſiguiente le dieron por libre, y en alas de ſu jubilo, y de ſu gratitud, ſe fue derecho á la Sepultura de el Venerable Arzobiſpo a dar gracias à Dios.

Digitized by Google

130. A Don Pelegrino Boni, Rector de la Patroquia de Cereſſe, dolores intenſiſsimos, y calenturas ardientes le tenian en un vivo grito, y para ſu alivio ſe encomendò de corazon á el Iluſtriſsimo Gonzaga, arrimando à ſus labios con mucha devocion ſus reliquias, que tenia; y al punto ſe auſentaron los dolores, y las calenturas; dexandole en breve tiempo ſano, ſin ſeñas de los males, que le ofendian.

131. Alexandro Raffa, hallandoſe en un Lugarito, llamado Villa, al levantarſe una mañana ſintiò en la garganta una formidable inflamacion, y tras eſta ſe deſcubrieron unas llagas, que ſobre ſer peligroſas, ſe hacian mas incurables, no haviendo en el Lugar Cirujano, ni Medico, ni aun remedios. Eſte afligido hombre tenia un rètrato de el Venerable Gonzaga, y con tierno afecto ſe encomendò à el, y con vivo afàn le aplicaba à ſus labios, dandole muchos beſos. Apareciòſele el piadoſo Prelado con alegre roſtro, le conſoló, le tocò la parte leſſa, y ſe deſpareciò. Los males luego al punto comenzaron à deſamparar la garganta, y ſe hallò el hombre por la mañana libre, y bueno.

132. Maximiliano Andrioli, Barbero, acometiendole de recio los dolores de la gota, eran tan acerbos, que con los gritos inquietaba toda la familia; y en tanta pena ſe valiò de la interceſsion de Gonzaga, de quien havia ſido Criado, y le ſuplicò con viveza le aliviaſſe de aquellos rabioſos dolores. Quedòſe dormido, y ſe le apareciò el Venerable Prelado, vertiendo riſas por ſu roſtro, y reprehendiendole ſu poca paciencia, que por el amor de Dios no tenia ſufrimiento en aquellos pocos dolores; le dixo, que por la mañana ſeria ſano, y deſpareciò: y aſsi ſucediò, pudiendo andar en ſu ocupacion como ſi tal mal no huviera tenido.

133. Ludovico de Redoldeſco, Criado que fue algun tiempo de Gonzaga, lleno de priſiones eſtaba en el Caſtillo por algunas ſoſpechas acordòſe muy de veras de ſu Santo Amo. Apareciòſele la mañana de un Viérnes, y muy benigno le conſoló, exortòlo à la paciencia de ſus priſiones, y grillos, y que en aquella tribulacion tendria mucho merito; que en la ſiguiente Dominica le darian por libre. Fue al Caſtillo el Sabado el Duque, y decretò, que el Domingo por la mañana le quitaſſen las priſiones, y cadenas, dandole por libre; prometiendole ſu Excelencia, amparatle en quanto pudieſſe, con la mayor benignidad.

134. Un anciano Sacerdote, Sacriſtan mayor de la Cathedral de Cefalú, llamado Don Domingo de Alma, depuſo con juramento en los Proceſſos formados en la Ciudad de Cefalù, que ſiendo muy acoſado por muchos años de agudiſsimos dolores de hijada, ſiendo muchas veces tres meſes el tiempo que ſe duraban, los ſintiò tan vehementes en el mes de Enero de el año de 1621. que hizo juicio en eſta ocaſion, que le quitaban la vida. Encomendòſe muy de veras á Gonzaga, Obiſpo que fue ſuyo, de el qual yà havia en aquella Ciudad noticias de ſu muerte en Mantua, con mucha fama de ſantidad, y milagros, y embiando àzia ſu interceſsion toda ſu confianza, le dixo: *O Santo Prelado, y Superior mio, ſocorreme en eſta afliccion, pidiendo à Dios me quite tan acervos tormentos.* Hecha eſta deprecacion, al punto ſe quitò el dolor, y poniendoſe ſano, publicó à todos eſta maravilla.

135. Monte Aburo, Sobrino de el Iluſtriſsimo Gonzaga, de los eſclarecidos Condes de Monteaburo, ſe hallaba el año de 1613. de hueſped en Mantua en Caſa de ſu Tio el Arzobiſpo, y ſaliendo ſu Iluſtriſsima à la Viſita de las Igleſias de ſu Diocceſis, ſe hallò eſte Cavallero agravado de una fuerte tercìana doble, con vomitos, dolores exceſsivos, y fluxo de cuerpo. Llamados los Medicos, no quiſo el Enfermo valerſe de medicina alguna, eſperando

Digitized by Google

rando de buelta à su Tio, haciendo juicio, que su vista havia de ser medicina de sus males. Vino el Illustrísimo Prelado al quinto termino de la calentura, y luego fue en derechura à vér al Enfermo, y estando con èl, medio quarto de hora, al partirse para la continuacion de su Visita, dió al Enfermo su santa bendicion, y le cortò tan de el todo la terciana, que no le bolvió, y se levantò bueno, y sano.

136. Don Maximiliano Gorni, Arcipreste de la Parroquia de San Pedro de Sérmide, despues de haver estado muchos dias malo, le agravò mucho el accidente de asma; aplicaronle repetidos remedios, mas siempre sin efecto bueno alguno: vinole á la memoria el Venerable Gonzaga, cuyo Retrato tenia muy cercano à la cama, y luego que implorò su auxilio, se vió libre, y à breve tiempo salió de su Casa bueno. En las puertas de la muerte se hallaba, à causa de una enfermedad maligna, Doña Eulalia Genovesse, Muger de Don Julio Cesar Saraceno, noble Ciudadano de Mantua, y encomendandose al Venerable Gonzaga, al punto se quedò libre, y buena. Enfermo de el muslo, y pierna estaba Sebastian Borella, y eran tantos los dolores, que ni de dia, ni de noche hallaba alivio, ni descanso, y despues de repetidos remedios, sin efecto bueno, no podia dàr un passo, ni mantenerse en pie, aún con el auxilio de un baculo. Una noche, afligido de un gran dolor, que le acometiò, puso los ojos en el Cielo, y su fé en Gonzaga, y levantando el grito, dixo: *O Fray Francisco Gonzaga, Arzobispo de Mantua, ayudame*; y en el instante mismo le vió sano, y libre de los dolores.

§. IV.

137. TRatase en la Curia Romana de su Beatificacion. O! permita el Cielo, el dar quanto antes este nuevo triunfo á la Religion Seraphica; y á este respetoso, y Venerable Convento de Santa Maria de Jesus, nuevo laurèl, que pendiente entre sus trofeos, explique la singular gloria de ser venturoso hijo, entre tantos admirables Minoritas como han producido sus Claustros.

138. Reconocido, pues, este grande Arzobispo Franciscano à la noble Religiosa criatza, que le diò este Monasterio Santo; y deseoso, y grato à darlo à conocer à todo el Mundo, siendo Cabeza Suprema de el Orbe Seraphico, puso en el Sagrario de este Convento una preciosa Reliquia de la Cruz Santissima de Christo Redemptor Nuestro; para cuya mas entera credibilidad, remitiò el Testimonio de el Serenissimo Duque de Mantua, de quien la huvo, estampado en una Patente firmada de su Nombre, y mano, sellada con el Sello mayor de su Oficio, que atestora el Archivo de este Convento; cuya fiel traduccion de el Latin á nuestro Castellano, es la siguiente.

139. *Nos Luis Gonzaga, Duque Nivernense, y Regiftense, Principe de Mantua, y Par de Francia: Certificamos à todos los que vieren las presentes Letras, que el año de mil y quinientos y setenta y seis, nos permitiò el Christianissimo Rey de Francia Enrique Tercero nuestro Señor, que recibiessemos cierta parte de las Santas Reliquias, que tiene su Magestad en su Santa Capilla, sita en su Palacio de Paris; en particular de el Leño Santo de la Cruz: de la qual Santa Reliquia dimos una parte al Rmo. P. Fr. Francisco Gonzaga, Ministro General de toda la Orden de los Frayles Menores, nuestro amantissimo deudo, el año de mil y quinientos y setenta y nueve, poco despues que fue elegido à la dignidad de General. Y para que á todos sea manifiesto, que dicha Reliquia es, y fue sacada de las de aquella Santa Capilla, y por Nos dada al dicho Reverendissimo Padre, mandamos, à instancia suya, dàr el presente Testimonio: Y el sumo Criador de este Mundo nos sera testigo de que esto es assi, y como queda dicho: Y Nos juramos, y afirmamos por la fee, y buena nues-*

Digitized by Google

nueſtra, que nada de lo dicho ſe aparta de la verdad. En teſtimonio de lo qual mandamos dár las preſentes, y las firmamos de nueſtra mano, y hicimos poner nueſtro Sello grande. En Paris, año de el Señor de mil y quinientos y ochenta y dos, el dia veinte de Agoſto.

140. *Y yo Fray Francisco Gonzaga, Miniſtro General de toda la Orden de los Frayles Menores, confieſſo haver recibido la Reliquia ſobredicha de la Santa Cruz, de el ſobredicho Don Luis Gonzaga, Duque Nivernenſe, y Regiſtenſe, Principe de Mantua: de la qual Reliquia doy una parte, incluſa en un criſtal, para nueſtro Convento de Alcalá: Y certifico, que el Teſtimonio de arriba concuerda con ſu original; en fee de lo qual lo firmamos de mano propria, è hicimos ſellar con el Sello mayor de nueſtro Oficio. Dado en Madrid à dos de Julio, año de mil quinientos y ochenta y tres. Fr. Francisco Gonzaga: De mano propria.*

CAPITULO XII.

MEMORIA DE EL INCLITO Martyr, è Iluſtmo Señor D. Fray Patricio Helio: de el V. P. Fr. Antonio de Cordova; y de el Iluſtmo S. Arzobiſpo D. Fr. Andrès de Caravajal.

§. I.

141. UN esforzado eſpiritu, que ſupo texér coronas, y guirnaldas para ſu cabeza, y laureles para eſte Convento admirable de Santa Maria de Jeſus, es el objeto de quien la pluma forma un breve taſgo; en que de el V. P. Fr. Patricio Helio ſe verán eſtampadas hazañas, para triunfos de la Fe Catholica; y perdientes de las Almas de eſte Convento ſe regiſtrarán palmas, y laureles. Era nueſtro V. Fr. Patricio Helio de nacion Irlandès, (en cuyo Reyno tomó nueſtro Santo habito) ſiendo despues reſpetoſiſsimo por tres titulos. *Nobiliſsimo* por ſu ſangre, Iluſtriſsimo por ſu Mitra, è Inclyto por la corona de el Martyrio. Y con deſeos de inſtruirſe en los Eſtudios de Sagrada Theologia, ſe vino à eſte Convento, para que despues ſu voz fueſſe luz, y trueno para la converſion de las Almas; y ſu doctrina formaſſe ſólido argumento indiſoluble contra la Heregia, que eſtaba deſcarada en ſu Reyno. Morò aqui muchos años, é ignoramos ſi hizo ſu incorporacion; mas lo que es cierto, que ſalió de eſtas Aulas de San Diego famoſo, y celebrado Theologo Eſcolaſtico; haciendoſe en el Coro, y Oratorios erudito mucho en la Theologia Myſtica.

142. Puſſaba en el pecho de eſte Religioſiſsimo Padre un latido, que laſtimaba mucho à ſu corazon; al vèr la laſtimoſa pérdida de tantas Almas con la heregia, en que ardia Ibernia: y no dexandole ſoſegar ſu ardiente zelo, ſalio de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, tomando ſu rumbo a Roma; en el año de 1577. à fin de abocarſe con el General de la Orden, cuyo govierno, como ſu general Prelado, le tenia entonces el Rmo. P. Fr. Chriſtoval de Capitefontium: de quien pretendia nueſtro Apoſtolico Padre la preciſa licencia para la retetida Provincia; donde queria atrancar la heregia, enarbolando el Eſtandarte de la Fè Catholica, con dogmas Catholicos Romanos. Puesto en Roma, fue recibido de el General con expreſsiones de notable afecto: y entendida ſu pretenſion, hizo ſabidor de ſus ſantos fervores á la Santidad de Gregorio Trece; para que le dieſſe ſobre el merito de la obediencia ſanta, ſu verdicion Apoſtolica. El Papa recibiò notable guſto al oìr los ſagrados arreſtos de eſte valeroſo Minorita; y mandò, que ſe puſieſſe en ſu preſencia; porque queria ſatiſfacerſe de ſu fortaleza, que el General le informaba. Conducido à los pies de el Papa, y en preſencia de muchos Cardenales, fueron tantas las

Digitized by Google

las llamas, que despedia su zelo de la salvacion de las Almas, y la promptitud de su invencible animo à todo el poder de los tormentos, y trabajos, que por su remedio se ofrecia à padecer; que se movieron al llanto, no solo los Prelados, y los Eminentisimos Cardenales; mas tambien el Santo Pontifice comenzò à bañarse en lagrimas; y le honorificò con muchas gracias, poniendo sobre su cabeza la Mitra de la Iglesia Mayonense, * Ciudad de aquella Isla: y despues de haverle concedido amplissima autoridad, muchos dones, y su bendicion, le encomendò el cuidado de su Iglesia.

* *Sed ut majorem illic profectum ageret, creatur tunc Majonensis Episcopus à Gregorio XIII Papa. Martyrol. Franciscanum. Septemb. 14.*

§. II.

143. Bien favorecido de su Santidad salió de Roma el Illustrisimo V. P. Fr. Patricio, y tomando su viage á la Francia, llegò à Paris, donde en compañia de sus Religiosos Franciscanos diò mucho esplendor á su habito, con sus virtudes, y doctrina. Disputò acerrimamente con los Hereges en publico, y en secreto, con tan admirable fruto, que muchos se hicieron Catholicos, reconciliandose con la Iglesia Romana. A su sabiduria se juntaba una suavissima humildad: y tan profunda, que entre los curiosos se ventilaba la question: *Qual fuesse en el Padre Patricio mayor; la doctrina, ò la humildad?* porque en la disputa parecia un Angel; y en su trato con todos se humillaba con especial rendimiento. Llegò el tiempo de disponer nuestro Venerable Illustrisimo su viage, y salir de Paris; y recibiendo algunas malas nuevas, que expresaban las Cartas de Ibernia, acelerò su marcha, à que le instaba aquel ardiente anhelo de sacrificar su vida por la salud eterna de tantas Almas, que andaban entre las sombras de la heregia. Mientras la despedida de sus Amigos en aquella gran Corte, movido de el mismo espiritu, y zelo el P. Fr. Carnacio Revercke, Minorita, no menos docto, que noble, hijo de el Principe Bernardo Revercke, se prometiò à acompañarle à la Irlanda, y seguirle hasta la muerte.

144. Partieron juntos estos Apostolicos Religiosos por el camino de la Bretaña; donde esperando oportunidad, y corridos algunos dias, se embarcaron con viento prospero; y aportaron con felicidad adonde el Sumo Pontifice le havia à nuestro Illustrisimo Patricio destinado. Dieron rendidas gracias à la Magestad de Dios, y le suplicaron los diesse fuerzas, para soportar el grave peso de el govierno de las Almas, à al que se dieron con valiente esfuerzo. Hallabase aqui el Conde de Delmonia, Cavallero devotisimo de la Religion de los Menores; mas la Muger era Calvinista, formidable enemiga de los Catholicos: cuyo odio era implacable contra ellos, buscando siempre con diligencia ocasion en que cebar su perfidia; la que hallò con el Obispo, y su Compañero. Fueron estos Venerables Minoritas à visitar al Conde; y no hallandole en Casa, los recibiò la Condesa con demonstraciones de benevolencia, y con los mas festivos ademanes de alegria, que pudo fingir su alevosia, su engaño, y maldad; maquinando la muerte de estos inocentes Religiosos. Tres dias se hospedò el buen Obispo en el Palacio de el Conde: despues de los quales, queriendo tomar su viage à *Limiero*, * Ciudad principal de aquella Provincia, para hacer sus platicas, à fin de coger opimos frutos en las Almas de los Catholicos; que alli moraban; por orden de esta Condesa Calvinista, el Governador de Delmonia le hizo prender; y con su Compañero los puso en una obscurissima prision. De este Calabozo, auxiliado de unos piadosos aficionados suyos, pudo el Venerable Obispo tomar fuga: mas el gran deseo de morir por Jesu-Christo, le hizo mas prisionero; y siendo de igual espiritu su Compañero, de no quisieron perder la ocasion, que se les presentò tan à medida de las ansias

* *Limerick, agradable, grande, bien poblada, y muy fuerte Ciudad de Irlanda, Capital de el Condado de el mismo nombre. Esta Ciudad es de la Provincia de Munster, ò Monia.*

Digitized by Google

ansias de el Martyrio. El Governador de Defmonia los declarò Reos de leſſa Mageſtad, y los remitió à la Ciudad *Malogenſe*, (catorce leguas diſtante de Limiero) á la pretencia de el Virrey, que entonces mandaba en eſta Ciudad. Aqui dió ſentencia de muerte al buen Obiſpo, y Venerable Compañero, ſin obſervar ſolemnidad alguna de juicio, deſatendiendo la Juſticia, y la formalidad de las Leyes. Bien, que primero diò un aſſalto à la conſtancia de eſte Campeon Minorita, con promeſſas, honores, y dones, combidandole tambien á eſtar en ſu compañia, y regalo, ſi abandonaba la Fe de Jeſu-Chriſto. Empero, el perfecto Prelado hizo demonſtracion valeroſa de eſtimar mas la amenazada muerte, que todos los caducos prometidos bienes de el Mundo: ſabiendo, que la muerte que le eſperaba, era el principio de ſu feliz eterna vida. Sobre la terrible ſugeſtion, que eſte malvado Virrey hizo á nueſtro Venerable Obiſpo, de traſtornar ſu firme Fè, paſsó ſu malicia á preguntar, qué le manifeſtaſſe los motivos de haverſe conducido á aquel Lugar. Reſpondió el Prelado conſtante; que ſus fatigas tenian por unico objeto el exercer los buenos oficios de Paſtor: procurando la ſalvacion de las Almas; por las quales ſe hallaba ſu eſpiritu promptiſsimo á tolerar todos los trabajos, haſta aguardar con firme animo la muerte.

* *Ibique una cum ſocio Fratre, Sacerdote, ab aliquo juris forma, Prorogis decreto, mortis ſententiam ſubiit. Prius tamen eſt ejus conſtãtia, donis, honoribus, ac promiſſis tentata: ſed his omnibus ſpretis ad minas, & ſupplicia paratur.* Artur. 14. Sept.

§. III.

145. EStribaba eſta pregunta de el Virrey en unas voces, que entonces ſe oìan en Europa, de ciertos diſplaceres de el Rey Catholico, y la Reyna de Inglaterra; originados de las Guerras de la *Finlandia*: por lo que ſe ſoſpechaba, que el Monarca de Eſpaña tenia inteligencia ſecreta con el Papa, à fin de hacer alguna tentativa en la Isla de Irlanda: cuya eſpecie fatigò mucho al Virrey; de la qual el Iluſtriſsimo Fray Patricio era ignorante. Viendole, pues, conſtante, animoſo, y firme en la Fè de Jeſu Chriſto, comenzò aquel mal Virrey à atormentar al Venerable Prelado, con unas puntas de acero agudiſsimas, las que entraban á fuerza de los martillos por las uñas de las manos, haſta quedar divididos de ellas todos los dedos. Eſte acerviſsimo tormento le ſufrieron aquellos eſforzados Religioſos con tanta paciencia, que los miſmos Miniſtros de eſte Martyrio eſtaban aſſombrados. Sobre eſta fiereza inhumana, hicieron otras crueldades: las que no pudieron arrancar un quegido de el bendito Obiſpo; ſolo sì, exclamar ſu pecho catholico eſtas dulciſsimas palabras: *Sea Dios bendito.* Fue mandado conducir al lugar de el ſuplicio; y por el camino, iba eſte Ciſne Franciſcano cantando con ſu Compañero devotiſsimas Letanìas; * dando gracias al Señor, que ſe complacia concederle la muerte por la confeſsion de la verdadera Fé Catholica; publicando, que no merecia eſta venturoſa dicha.

* *Deinde ad patibulum ductus, Litanias cum ſocio decantavit, ab eo que Sacramenti Confeſſionis beneficium capiens, orationi ſe dedit: & demum uterque ſuſpendio necatus eſt, anno milleſimo quingenteſimo ſeptuageſimo nono.* Ibid.

146. El Venerable Compañero (al parecer) iba como macilento, ò como que en el roſtro ſe vela alguna diviſa, de que el animo caminaba medroſo; y aquel valeroſo Capitan, y animoſo Obiſpo le conſortò de tal modo, que de Cordelito timido ſe transformò en generoſo Leon; lleno de tan alto eſpiritu, que mil veces queria morir por la Fé Catholica. Se confeſſaron el uno al otro, è hicieron una feruoroſa, y larga oracion; en la que el Señor los dulcificò con admirable conſolacion. El Obiſpo ſe enfervorizó tanto, que predicò largamente al Pueblo: probando con admirables razones la neceſsidad de la Fé Catholica para ſalvarſe: exortando à todos à profeſſarla; y era ſu ſermon tan eficaz, que la gente toda comenzò à commoverſe à eſfuerzos de ſus vivas perſuaſsiones. Llegò el cruel Miniſtro de la Juſticia, y poniendo al Santo Obiſpo un lazo al cuello, como a ſu amaviliſsimo Compañero, eſpiraron con tanto ſoſsiego, que no hicieron movi-

Digitized by Google

miento alguno. Quedaron los Venerables cuerpos pendientes de una cadena; (1) y tan baxos, que casi con los pies tocaban la tierra; á fin de que los perros, y las rapantes aves se los comiessen. Mas, las fieras, humanas mas que los Hereges, no se atrevieron à llegar à aquellos sagrados Cadaveres; y continuaron assi tan inmutables, como si estuvieran vivos, desmintiendo todos los horrores de la muerte, y despidiendo resplandecientes luces. A este prodigio se añadia una suavissima fragancia, que exalaban los Cuerpos iluminados, mayor que si estuvieran embalsamados. Esta maravilla juntò todo el Pueblo, y al experimentar tal novedad admirable, se arrojaron á los Cuerpos, haciendo pedazos sus sagrados habitos, y los dexaron poco menos, que desnudos. Los Niños, y los Jovenes gritaban por las calles *milagro, milagro*. El Conde de Desmonia, por el amor que siempre tenia á la Religion de los Menores, se resolviò todo en mares de lagrimas por sus muertes; y no pudiendo remediar la traxedia, dispuso dàr sepultura à los Venerables Cuerpos, con la mayor solemnidad, y pompa. El Virrey experimentò al instante el justissimo castigo de Dios, * quedandose miserablemente una noche muerto: expressando, que su muerte procedia de la inicua sentencia, que diò contra estos dos Seraphicos Campeones. Los celebra el Martyrologio Franciscano en el dia catorce de el mes de Septiembre, siendo su dichosa muerte el año de 1579. *Decimo octavo Kalendas Octobris. In Hybernia, V. Patricii Hælii, Majonensis Episcopi, & Martyris: qui à Summo Pontifice Gregorio XIII. missus in eam Insulam propagandæ Religionis Catholicæ causa, ab hæreticis captus est, & diversis tormentis cruciatus, ad ultimum simul cum Socio V. Cannacio à Revercke, laqueo suspensus, illustre martyrium subire.*

* *At vero Prorex, Divinæ succũbens vindictæ, lethali morbo statim percussus, VVater fordiæ infœlicitèr obiit: manum Dei agnoscens, pallamque asserens, mortem ipsius Episcopi, interitus sui fore causam.* Ibidem.

§. IV.

147. DEbe lucir con preclara luz la venerable memoria de el doctissimo Padre Fr. Antonio de Cordova; sugeto de los mas eminentes Varones, que brillaron en el Claustro de esta famosa Universidad de Alcalà, y en este admirable Convento de Santa Maria de Jesus; donde tomò el habito Seraphico por los años de 1510. contando su edad los veinte y cinco; y haviendo sido buen Philosopho en el siglo, se hizo tan grande Theologo en la Religion, como dice el insigne elogio, que de su merito formò un distinguido Testigo de los lucimientos de Cordova, é igual Theologo, en pluma de Don Nicolas Antonio: *Erat enim, dùm viveret, ut idoneus quidam, atque ei æqualis testis loquitur, Tamquam Pythium quoddam Theologiæ oraculum, ad quem omnes auxilii, & consilii gratia ventitabant, ut veluti inter Pythagoreos sic jactaretur; ille dixit.* Admirable elogio, que debe eternizarse en los moldes, y en las prensas, à vista de tantos sabios Sugetos como en aquel tiempo florecian en esta Universidad Complutense: mas, no se estrañe en nuestro Cordova, quando à la perfectissima observancia de su profession Religiosa, añadiò una incansable aplicacion à las sagradas letras, siendo Lector de Theologia en este Convento; tanto, que rarissima vez se recogìa à dormir des-

Bibliotheca Hisp. tom. 1. fol. 88.

(1) *Corpora autem Martyrum, cùm diù in patibulo cathenis suspensa permanerent; immutata qualitate, eodem vultu, aspectuque semper apparuerunt, quem jam obitus sui hora præ se ferebant: insuper, ex iis suavissimus odor prodibat, ita ut ad rei novitatem populus omnis undique confluerit: unde & eorum vestimenta pia devotione ab ipso populo frustatim fuerunt conscissa: atque ablata; adeò ut penè nuda remanerent, licet a feris, avibusque illæsa remanserint, quæ postmodum Joannes Desmoniæ Comes, maximo cum honore curavit inhumari.* Ibidem.

Digitized by Google

* *Ideòque his studiis invigilare solitus dicitur, ut rarò post matutinarum precum vigilias, ut in more est cæterorum, captaturus de novo sonũ lecto se traderet.* Biblioth. ibidem.

despues de los Maytines, à los que su assistencia era indispensable, desvelado hasta Prima en el estudio.* Con este tesòn escolastico adquiriò tal fama de Sabio en esta Universidad, Madre de toda buena Theologia, que todos acudian à él, como à un Oraculo, à consultar sus dudas; abrazando sus resoluciones con tal veneracion, que ya era proloquio: *El Padre Cordova lo dice*; citandole en las Aulas de Alcalà, y Salamanca, veinte años antes de su venerable muerte.

148. Fue dignissimo Guardian de este Convento de Santa Maria de Jesus; y despues, como amaba mucho esta Provincia Castellana las singularissimas prendas de nuestro V. Fr. Antonio de Cordova; celebrando el Capitulo en Escalona, año de 1549. à los veinte y seis dias de el mes de Agosto, le eligieron Ministro Provincial, con aplauso de todos los Padres, y de el M. R. P. Fr. Gabrièl de Toro, hijo de la Santa Provincia de Santiago, que presidiò en dicho Capitulo, por disposicion de el Reverendissimo Insula. Antes de esta Prelacìa superior, havia yá dado á luz aquel precioso Tomo, cuyo titulo es: *Expositio super Regulam Fratrum Minorum*: á quien hace superior à todos los Authores Minoritas, Expositores de la Regla, en la reimpression, que de esta obra hizo el año de 1616. el R. P. Jubilado Fr. Pedro Navarro, dedicada al Rmo. P. Fr. Antonio de Trejo, entonces Vicario General meritissimo de la Orden, por estas formales clausulas: *Extabat in illam erudita satis, ac dilucida expositio V. Patris Fr. Antonii Cordubensis, hujus almæ Provinciæ Castellæ quondam Ministri, quo nullus ex antiquis, aut recensioribus, clarius, uberius, & fœlicius in hoc opere insudavit.* Fue tan acepta á los ojos de Dios esta Exposicion de la Regla, que despues de su muerte, se apareciò Cordova al P. Fr. Cipriano de Peñafiel, Religioso de singular virtud; y le manifestò la especial gloria, que gozaba, por la perfecta observancia, que tuvo de su Regla; y por la que ocasionò á muchos por la exposicion, que de ella hizo. Para glorioso desempeño de el zelo con que escriviò esta obra, gastò en su estudio veinte y cinco años. Esto afirma el M. R. P. Fr. Pedro de Alaba, Provincial que fue de esta Provincia de Castilla, en su *Doctrinal Satisfactorio*, en el punto segundo, capitulo quinto, que con muchos elogios al Venerable Cordova, al folio 122. dice assi:

149. ,, Puede estàr con justo ,, titulo entre los primeros, y mas ,, principales, en qualquiera de las ,, mas graves materias, que se pue- ,, den tratar de Divinas letras, Mo- ,, rales, y Theologicas, que han en ,, estos tiempos escrito, que es muy ,, venerable, y digno de gloriosa ,, memoria Fr. Antonio de Cordova, ,, Frayle muy observante de San ,, Francisco de la Provincia de Cas- ,, tilla, donde tres veces fue bene- ,, merito Ministro Provincial; cuyas ,, letras fueron, y son muy conoci- ,, das de todos los Doctos, que las ,, professan, como se vé, y conoce ,, en especial, entre otras muchas ,, obras, que hay suyas, es el ,, *Quæstionario*, que hizo de tantas, ,, y tan graves materias; donde cla- ,, ro resplandece su doctrina, y sa- ,, ber, acerca de las materias gra- ,, ves, que en las Escuelas se tra- ,, tan: y fue su Persona (assi por ,, su mucho exemplo de vida, y ,, religion, como por sus venera- ,, bles canas, y letras) tan estimada, ,, que mas de veinte años antes de ,, su muerte, citaban su sentencia, ,, y parecer en las Universidades de ,, Alcalá, y Salamanca. Pues este ,, gravissimo Padre escriviò mas co- ,, piosamente, y con mas atencion, ,, y acuerdo, que otro ninguno, so- ,, bre la Regla que havia professa- ,, do, y con tanta observancia guar- ,, dado, y aùn experimentado, en ,, lo que tocaba à la disciplina re- ,, gular, assi por los cargos, y ofi- ,, cios, que tuvo en la Orden, co- ,, mo por los muchos años, que en ,, ella viviò, lo que él confessò, y ,, afirmò el dia de su muerte (que

„ murió en San Francisco de Gua-
„ dalaxara, año de 1578. (donde yo
„ á la sazon moraba, y estaba)
„ que havia sesenta y ocho años,
„ que tenia el habito de nuestro
„ Padre San Francisco; y que le ha-
„ via tomado de veinte y cinco,
„ que eran noventa y tres, y estaba
„ tan entero, y cabal en su juicio
„ á este tiempo de su muerte, que
„ parecia en esto de quarenta años.
„ Escriviò con mucha claridad, y
„ erudicion sobre la Regla; como
„ quien havia leido todo lo que
„ acerca de ella estaba escrito; y
„ que no poco la havia, y tenia
„ considerado, visto, y remirado, y
„ en su pecho christiano, y religio-
„ so, con calor de el Cielo, y amor
„ de Dios, y de sus Hermanos di-
„ gerido, y resuelto; y assi le oì
„ decir, que estuvo veinte y cinco
„ años trabajando, leyendo, y mi-
„ rando, para escrivir sobre la Re-
„ gla: y donde en lo de *Syndicata*,
„ está escrito *Dispensato*, dexò an-
„ tes que muriesse afirmado por
„ escrito, que havia de decir *Dis-*
„ *positio*.

150. El *Quæstionario*, que cita el Padre Alva, contiene cinco Libros. A el primero el Venerable Cordova le dá el titulo: *Quæstionarium Theologicum*. En el segundo trata *de Ignorancia*. En el tercero *de Conscientia*. En el quarto *de Arma Fidei, & Ecclesiæ, seu de Potestate Papæ*. En el quinto *de Indulgentiis*. Escriviò esta famosa obra nuestro Venerable Cordava, y la dedica en el año de 1569. al Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Bernardo Fresneda: *Illustri admodum Domino, ac Reverendissimo in Christo Patri, Domino Fratri Bernardo Fresneda, Ordinis Fratrum Minorum, Confessario Regis Hispaniæ, Episcopo Conchensi, suus Fr. Antonius Cordubensis ejusdem Ordinis Professor, ac Provinciæ Castellæ Minister Provincialis, fœlicitatem æternam.* Y firma la Dedicatoria en el Convento de Guadalaxara á los veinte y siete dias de el mes de Marzo de el año de 1569. De otras plausibles tareas estudiosas, que dio á luz nuestro Venerable, darà razon la pluma en la nomenclatura de los Provinciales de este Convento. Por este tiempo regia tercera vez, como Ministro Provincial, esta Santa, y esclarecida Provincia de Castilla: siendo su eleccion tercera en el año de 1566. à los ocho dias de el mes de Septiembre, presidiendo el Rmo. P. Fr. Francisco de Guzmàn, Comissario General de esta Familia; pues la segunda vez salió Provincial en Escalona en veinte y siete de Noviembre de el año de 1557. hasta el de sesenta, que fue su sucessor el M. Rdo. P. Fray Diego Navarro, electo tambien en la Villa de Escalona.

151. En el año de 1571. hallamos à nuestro Venerable Cordova Comissario de la Provincia, por ausencia de el M. R. P. Fr. Juan de Lilio, assistente al Capitulo General, que se celebrò en Roma. Y hallandose este Religiosissimo Padre impedido por graves ocupaciones en Guadalaxara, encargo al M. R. P. Fr. Francisco Guzmàn tomasse la possession de el Convento de San Eugenio de la Villa de Mota; fundacion nueva, que se hizo en el año de 1571. y se agregò esta Casa á la Provincia de Castilla, en veinte dias de el mes de Mayo de el referido año. *Sat tamen authorem, atque fundatorem agnoscit hic locus nobilissimum virum Franciscum de Rojas, prafati oppidi Mora Dominum temporalem: qui anno à mundi redemptione 1571. cum, à fundamentis erigere cœpit, atque venerabili, pariterque doctissimo P. Fr. Antonio a Corduba, tunc hujus Provincia Commissario obtulit. Sed his, quòd Guadalfagiaræ maximis teneretur occupationibus, commisso admodum Reverendo Patri Fratri Francisco à Guzmanio, hujusmodi domus acceptanda negocio, illum eminus admisit, cæterisque Provinciæ locis connexuit. Atqui præfatus Pat. Fr. Franciscus Guzmanius, juxta sibi commissam Provinciam, ejus possessionem 20. mensis Maii, anno à Mundi reparatione 1571. accepit.* Gonzaga, hablando de el Convento de San Francisco de Mora.

En

152. En las tres veces, que fue Provincial nuestro Venerable Cordova, brillaron sus esplendorosas prendas, produciendo muchos aciertos su govierno sabio, y su admirable conducta; siendo grande Planeta para llenar de luz á la Santa Provicia de Andalucia, quando la visitó, antes que se dividiesse de la de Granada. Mirò la Magestad de el Rey Don Phelipe Segundo las relevantes virtudes de nuestro Fr. Antonio de Cordova, y no menos la fama de sus estudios, y tareas escolasticas, y le assignó Theologo para el Concilio de Trento; y despues Obispo para la Iglesia de Plasencia: y supo su humildad derribarse á los Reales pies, renunciando la Mitra; y sus muchas lagrimas, y venerable ancianidad impetraron absolucion de estos Reales favores: y assi, retirado en el Convento de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Guadalaxa, murió en el año de 1578. à los noventa y tres de su edad; haviendo vivido en la Religion Seraphica sesenta y ocho años. Sirba de glorioso Epitafio para su Sepulcro la siguiente letra, que de este Venerable escrive el Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Don Fray Francisco Gonzaga: * *Sepultus jacet in hujus sacræ domus Ecclesia V. P. Fr. Antonius à Corduba, vir utique doctissimus, atque suæ professionis observantissimus; ad quem, tamquam ad certissimum quoddam oraculum, in dubiis conscientiæ casibus ex omnibus Hispaniæ partibus accurrebant. De quibus etiam doctissimam Summam Hispanico idiomate edidit, ut doctiis atque indoctiis communis esset. Hic Pater numquam, vel certe rarò, prosperæ sibi aspirante valetudine, à matutinis, quibus continuò, nisi gravi confictatus infirmitate, intererat; lectulum repetit: sed diversis evolvendis libris, quod noctiis reliquum fuit, insumpsit.*

Nota. *Que en el punto de assistir Cordova al Concilio Tridentino expressamente lo afirma Doresmundi, en la vida de Gonzag. lib. 2. f. 83*

* *De origine Seraph. Relig. de Convent. Sanc. Francisci Guadalfagaræ. fol. 617.*

***

§. V.

153. EL Ilustrissimo, y Rmo. P. Don Fr. Andres de Caravajal, en quien se compitieron virtud, letras, y govierno, era natural de la Villa de Alcantara; y tomò el habito en esta ilustre Casa de Santa Maria de Jesus por los años de 1530. Aprovechò mucho en la Philosophia, y Theologia, y teniendo creditos de excelente Escolastico, tuvo el honor de ser Colegial Mayor en el de San Pedro, y San Pablo de esta Universidad Complutense. Corrida la carrera, y tarèa de sus Estudios, fue Guardian de el Convento de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Guadalaxara; y despues este Convento de San Diego logrò sus exemplares virtudes, y sus singulares aciertos en su govierno, teniendole por su dignissimo Guardian, por los años de 1557. como lo testifica el Ilustrissimo Señor Gonzaga, haciendo relacion de el Convento de San Antonio de la Villa de Cogolludo. El Excelentissimo Fundador de este Monasterio fue el Señor Don Juan de la Cerda, Duque de Medina Celi, y Marquès de Cogolludo; que deseoso de tener en esta Villa una Casa de la Regular Observancia de nuestro Padre San Francisco, dedicada al Glorioso San Antonio de Padua, participò este intento al Rmo. Padre Fr. Clemente Monelia, Ministro General de toda la Orden; pidiendole algunos graduados Religiosos, que diessen principio al Convento, que pretendia edificar. El General echò mano de nuestro Vener. P. Fr. Andrès de Caravajal, (entonces dignissimo Guardian de este Convento de Santa Maria de Jesus) para que acompañado de el Padre Provincial, Fr. Pedro de Bovadilla, y otros Padres, assistiessen à esta fundacion. Se hallaron todos congregados en Cogolludo à los veinte y nueve dias de el mes de Julio de el año de 1557. Construyeron un sumptuoso Altar en el mismo sitio, en que despues se erigiò

giò el Convento; se cantò una solemnissima Missa; otò un celebre Predicador sobre el assumpto; y por ultimo, el R. P. Provincial Bovadilla tomò possesion del futuro Convento, autorizando esta funcion con su assistencia nuesto Venerable Caravajal; y se pusieron los primeros fundamentos de el Edificio. *Illustrissimus Joannes à Zerda, Methymnæ Cœli Dux, atque oppidi Cogolludo Hispanicè nuncupati Marchio, à R. P. Fr. Clemente Monteliano, totius Franciscanæ Religionis Generali Ministro, aliquot fratres, qui ædificando à se conventui initium darent, impetravit. Itaque præsentibus, ex præfati Generalis Ministri mandato R. P. Fr. Petro à Bovadilla tunc hujus Provinciæ Ministro, ac V. P. Fr. Andrea Caravajalio Minoritici Conventus S. Mariæ de Jesu Complutensis Guardiano, plurimisque aliis patribus, ac fratribus, 29. mensis Julii præfati anni 1557. hoc ipso in loco in quo modò Conventus hic, Beato Apostolo Petro sacer, non longe ab oppido constructus est, crectum fuit altare quoddam, ibique summo decantato sacro, atque habita ad populum concione, & loci possessio accepta, & futuri Monasterii fundamenta jacta fuêre.* Una grave pluma afirma, * que nuestro V. P. Fr. Andres Caravajal fue una, y otra vez Provincial de esta Santa Provincia de Castilla. A cuyo parecer assintieramos, á no oponerse la razon siguiente, que estriva en la série de Provinciales, que formamos assi; y es la cierta, y segura, que nos administra las Tablas Capitulares de la Provincia.

Gonzaga, Conv. Sti. Anton. Cogolluti.

* *Chronic. tom. 6. lib. 3. cap. 31. fol. 476.*

154. El M. R. P. Fr. Diego de Cisneros saliò Ministro Provincial el año de 1530. El R. P. Fr. Antonio de la Cruz, año de 1533. El R. P. Fr. Alonso de Ocaña, el de 1536. murió à los dos años. El R. P. Fr. Antonio de Aranda el de 1538. El R. P. Fr. Antonio de la Cruz el año de 1541. y era segunda vez. El R. P. Fr. Alonso de la Puebla el de 1544. murió à los dos años en este Convento de Alcalà; y quedò con el govierno de la Provincia Fr. Antonio de Aranda: el que segunda vez fue Provincial en el año de 1547. El R. P. Fr. Antonio de Cordova, el año de 1549. El R. P. Fr. Francisco de Ochoa, año de 1551. El R. P. Fr. Pedro de Bovadilla el de 1554. El R. P. Fr. Antonio de Cordova, segunda vez, en el año de 1557. El R. P. Fr. Diego Navarro el de 1560. El R. P. Fr. Pedro de Bovadilla, segunda vez, el de 1564. y murió à los dos años en este Convento de San Diego de Alcalà. El R. P. Fr. Antonio de Cordova, tercera vez, en el año de 1566. El R. P. Fr. Juan de Lilio, año de 1569. El R. P. Fr. Juan de Alagòn en el año de 1573. (eran en este tiempo quatro años los Provinciales, y ocho los Ministros Genetales) y finalmente, el M. R. P. Fr. Juan de Bovadilla (distinto de el de arriba) saliò Ministro Provincial el año de 1577. y fue Provincial quatro años. Hasta este año se expressa la linea recta de los Provinciales; y aora toda nuestra razon. El año de 1530. tomò el habito nuestro V. F. Andrès de Caravajal: el año de 1575. * murió: la mayor, y la menor no se puede negar: la série de los Provinciales esta fielmente estampada arriba: esta declara todos los Sugetos, que fueron Provinciales desde el año de 1530. hasta el año de 1575. que expressa la Chronica vivió en la Orden; y no admite en su numero à nuestro V. P. por Ministro Provincial.

* *Segun la opinion de la grave pluma citada.*

155. Fue sì Confessor de la Reyna Doña Isabèl de la Paz, Muger de el Señor Don Phelipe Segundo. Fue Obispo de San Juan de Puerto Rico; cuya Bula comienza: *Apostolatus officium.* Dada en el dia dos de Junio de el año de 1567. La que hallò en el Vaticano, con otras dos Cartas, la solicitud de el Padre Alva; como lo expressa en su Indiculo, en el referido año, por estas palabras: *Fr. Andreas de Caravajal fit Episcopus Sancti Joannis de Porto-Rico: Apostolatus officium. 4. Nonas Junii. Vatic. cum aliis duabus Epistolis.* Y despues fue promovido à la Silla Arzobitpal de Santo Domingo en las Indias, en quatro dias de

Digitized by Google

de el mes de Noviembre de el año de 1568. * En eſte año murió la Reyna Doña Iſabèl, à quien aſsiſtió nueſtro Venerable Iluſtriſsimo, hasta la formidable agonia : y antes eſta piadoſa Señora pidió encarecidamente, que la viſtieſſen el habito de nueſtro Padre San Franciſco: y le recibió con eſpecial devocion de mano de el Iluſtriſsimo Caravajal. Deſpues en ſu entierro, que fue en las Señoras Deſcalzas Reales, celebró la Miſſa de Pontifical eſtando de cuerpo preſente la Catholica Reyna. Murió nueſtro Venerable Arzobiſpo de Santo Domingo en el dia ſiete de Abril de el año de 1579. no en el de 1575. como quieren algunos.

* *Gil Gonz. Davil. tom. 1. Thea. de la S. Igleſia de Santo Domingo.*

CAPITULO XIII.

MEMORIA DEL DOCTISSIMO, y V. P. Doctor Fray Miguèl de Medina; y de el Iluſtriſsimo Señor Don Fray Antonio Manrique.

§. I.

156. LA memoria de el V. P. Fr. Miguèl de Medina la pone nueſtro cuidado à ſer noble aſſumpto de eſta hiſtoria; pues, aunque ni en eſta reſpetoſiſsima Provincia de Caſtilla, ni en eſte Graviſsimo Convento de Santa Maria de Jeſus, viſtió el ſagrado habito Franciſcano; empero, tuvo el honor, y la dicha de ſer admirable fruto eſte Venerable, y doctiſsimo Padre de nueſtra Provincia de Caſtilla, por ſu incorporacion en ella: y eſte Religioſiſsimo Santuario, por haver ſido donde lucieron tanto ſus prendas, y aún donde ſe perfeccionó en famoſas letras, y venerables virtudes. La Villa de Belalcazar, Dioceſis de Cordova, dió iluſtre cuna à eſte inſigne Varon, dichoſa propria patria ſuya. Nació en ella de Padres Nobles, por los años de 1489. Deſde ſu florida primaveta ſe deſcubrió en eſte Niño una aplicacion grande à las letras; y haviendole puesto ſus Padres à los Eſtudios de Latinidad, causò la mayor admiracion verle en breve tiempo hacerſe dueño de eſta lengua, con toda perfeccion. Los eſtudios de las Artes, y Sagrada Theologia, en que ſe aventajò igualmente, fueron en la famoſa Ciudad de Cordava, donde ſu ingenio paſmò à los Doctos en los Concurſos, y Paleſtras literarias. Era ſu memoria rara, y admirable, ſu entendimiento claro, ſubtil, y comprehenſivo; y como la Divina Providencia le havia dotado de afabilidad, y humildad grande, hizo que todos puſieran en èl ſus afectos, y ſus cariños.

157. A eſtas prendas naturales, ſobreſalieron otras muchas admirables; porque Dios le havia enriquecido con una dulce inclinacion à la virtud; aplicacion à las buenas coſtumbres de Chriſtiano; y animo humilde en los talentos. Con los virtuoſos era ſu trato, y compañia; porque temia mucho manchar aquellos candidos bienes, que debia al benigno rocio de el Cielo. Eſtos tan eſclarecidos dones cauſaban en ſus Padres el mayor jubilo, y ponian ſu cariño, y cuidado en ſu hijo, para que con la continuacion de los Eſtudios ſe vieſſe colocado en nobles empleos, que fueſſen de explendor à ſu iluſtre ſangre. Mas la altiſsima Divina diſpoſicion de Dios diſponia diſtintos rumbos; abraſſando el corazon de eſte Joven en ardientes deſeos de veſtir el Seraphico habito en la Santa Provincia de los Angeles, dexando de una vez al Mundo con ſus honores, en cuyas frondoſas eſperanzas ſe abriga el peligro, y el engaño. Comunicò los ſecretos de ſu pecho à los Religioſos; tanteò ſu exemplar vida, y azia ella ſe fue de el todo ſu inclinacion: creció el fuego, y dando llamaradas en ſu interior, obtenida licencia de ſus Padres, ſe partió veloz, ſiendo ſu guia el Divino impulſo, al Religioſiſsimo Convento de Santa Maria de los An-

Digitized by Google

Angeles, donde ſu humildad, y lagrimas impetraron el Sagrado habito el año de 1505. ſiendo eſte Joven de edad de veinte años. Diò principio à ſu Noviciado con gallardo eſpiritu, y para no perder tiempo, luego al punto echó mano de la mortificacion, y penitencia, ſiendole vivo exemplar aquella Comunidad Santa; mas el Novicio ardia tanto en fervores, que añadia rigores ſobre lo auſtero, y penitente de aquel Sagrado Convento. Eſte fue el camino, que anduvo nueſtro Fr. Miguèl en el año de la aprobacion, y cumplido, le dieron la profeſſion muy guſtoſos aquellos Venerables Religioſos; pues ſe certificaron, que la vocacion era à todas luces verdadera, que aſsi lo teſtificaban el exercicio ſanto de las virtudes, y las riguroſas penitencias de el Novicio.

158. Yà profeſſo nueſtro Medina, aún parecia Novicio en el ſequito perpetuo de la Comunidad, en la continua oracion, en el aborrecimiento de la ocioſidad, mortal enemigo de el Alma; y en aquel eſcaſo tiempo, que le dexaban libre eſtas ſagradas tareas, lo empleaba en la importante leccion de Santos Padres, y Sagrada Eſcritura; y como era tan feliz ſu memoria, conſervaba en ella muchos libros, que ſe hallaban reproducidos promptamente en ſus labios. Algunos años ſe ocupó en eſtos altos exercicios, enriqueciendo ſu eſpiritu de muchos teſoros; mas ſu humildad los ocultaba en los retiros ſilencioſos; haſta que los Prelados determinaron ſacar à luz tanta riqueza; y le embiaron à ocupar una Beca de el Mayor de San Pedro, y San Pablo en eſta Univerſidad de Alcalà, para que ſus virtudes, y letras dieſſen luſtre à ſu Cuſtodia entonces, y aora graviſsima Provincia de los Angeles. Se eſmerò tanto nueſtro Colegial Medina en los eſtudios de la Theologia Eſcolaſtica, y Poſitiva, en la Ariſmetica, Retorica, y Mathematica, que compitiò con los mayores Maeſtros de eſtas facultades. (1) La inteligencia de la Sagrada Eſcritura ſobre ſer admirable, la tuvo abundantiſsima; para cuyo efecto eſtudiò la lengua Hebrea, Caldea, y Griega, con tal perfeccion, que la hablaba como la ſùya nativa Caſtellana. Tuvo la fortuna eſte noble ingenio, de que entonces floreciàn aquellos inſignes hombres, que el Eminentiſsimo Ciſneros traxo de todas las Univerſidades de Europa, para que regentaſſen las quarenta y ſeis Cathedras; y entre ellas catorce de Lenguas; ſiendo la primera, que dexo por mas Principal el Venerable Cardenal, la de la Biblia; aſsi la intitula, mandando, que ſe lea teſtualmente, y oy la llaman la Cathedra de Eſcritura. En eſtos brillantes exercicios emplèo nueſtro Theologo Medina los quatro años de Colegial, pertenecientes à ſu Santa Provincia de los Angeles; mas incorporandoſe en eſta de Caſtilla, ſe quedò con la Beca otros quatro continuados años, en que lucieron mas, y mas ſus admirables prendas.

§. II.

159. EN eſte Eſclarecido Colegio tuvo por Concolega al Iluſt. S. D. Fray Bernardo de Freſneda, hijo de la Santa Provincia de Burgos, Obiſpo de Cuenca, y Arzobiſpo de Zaragoza, Confeſſor de el Rey Don Phelipe Segundo, y Comiſſario General de la Santa Cruzada. Al Iluſtriſsimo Fr. Antonio Manrique, hijo de los Marqueſes de la Guardia; y à el Excelentiſsimo, è Iluſtriſsimo Señor Gonzaga; quiere

(1) *Domi enim Alphonſum Caſtrenſem eximium Theologum, alioſque natìus præceptores, una cum Sacra, & Scholaſtica divinorum doctrina, Philoſophiæ totius veteris ac novi arcanis, perarâ atque exquiſitâ Hiſtoriarum, & antiquitatis cognitione, varia linguarum Orientalium notitia ſic mentem imbuit, ut ſi* ideam perfecti quæramus Theologi, *vix alium eo priorem inter tot Hiſpanos litterarum Heroas compellare poſſe videamur.* Biblioth. Hiſpan. tom. 2.

quiere que ſean ſus Concolegas la pluma de el Rmo. P. Fr. Andrés de Guadalupe: mas, con el reſpeto, y venia de tan doctiſsimo Autor, digo; que Freſneda, y Medina tuvieron la Beca de San Pedro, y San Pablo antes que Gonzaga, y Manrique: eſto es evidente, y verdad conſtante; y para que eſta ſe vea, aunque en breve, vé aqui una razon entre otras, que omito: El nacimiento de Gonzaga fue el año de 1546. quando tomò nueſtro Seraphico habito en eſte Santo Convento fue en el año de 1562. El P. Medina, deſpues de haver ſido Colegial de San Pedro, y San Pablo; deſpues de haverſe graduado de Doctor; deſpues de haverſe opueſto en eſta Univerſidad à la Cathedra de Eſcritura; y haver eſta Celeberrima Academia informado á el Rey, de la literatura, virtud, y prendas de Fr. Miguèl de Medina, para que ſu Mageſtad le embiaſſe à el Concilio de Trento; aſsiſtiò finalmente à èl el año de 1560. Luego haſta eſte año de 1560. en que no havia tomado el habito Gonzaga; pues (entonces tenia ſolos catorce años) no pudo ſer Concolega de Medina. Por lo que mira à el Iluſtriſsimo Freſneda, igualmente corre la demonſtracion; porque en las pretenſiones ruidoſas de nueſtro Gonzaga, para tomar nueſtro Sagrado habito, como hemos dicho yà en ſu admirable vida, ſe hallaba yá el Iluſtriſsimo Freſneda (à mas de otros eſclarecidos empleos) Confeſſor de el Monarca Don Phelipe Segundo, por cuya orden, y Real mandato tanteò la voluntad de el gallardo Joven Don Annibal Gonzaga, en el punto de ſer Religioſo Franciſcano: Luego nueſtro Gonzaga no pudo ſer concolega de eſte Iluſtriſsimo Mitrado. El Iluſtriſsimo Señor Don Fr. Antonio Manrique no fue Concolega de nueſtro Venerable Medina, por la miſma razon demonſtrativa, que eſtriba en el computo de los años, en que tomò eſte Iluſtriſsimo nueſtro habito; y ſiendo venturoſo fruto de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, mereſe de nueſtra atencion dulce memoria; y porque fue acerrimo Procurador de la inocencia de nueſtro V. Medina en los laſtimoſos trabajos, que acaecieron deſpues ſobre ſu tolerancia, eſtampamos aqui un breve raſgo de ſu vida.

Hiſt. de la Provincia de los Angeles. lib. 8. cap. 20.

§. III.

180. EL Rmo. é Iluſtriſsimo P. Fr. Antonio Manrique fue hijo de los primeros Marqueſes de la Guardia, Don Gonzalo Mexia, y Doña Ana Manrique. Naciò en la Imperial Ciudad de Toledo, y viſtiò el Sagrado habito de nueſtro Padre San Franciſco en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus de Alcalà en 15. de Septiembre de el año de 1565. Fue Colegial de el Mayor de San Pedro, y San Pablo; Lector de Philoſophia, y Sagrada Theologia; iluſtre Prelado en las Guardianias de varios Conventos: y deſpues de la de San Juan de los Reyes de Toledo, fue electo en Comiſſario General de la Familia. Eſtas noticias nos dà el Maeſtro Gil Gonzalez Davila, en el Theatro de la Santa Igleſia de Calahorra, que eſcrive en el ſegundo Tomo. En el Libro de las Recepciones de el Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo ſe manifieſta lo miſmo; mas, ni uno, ni otro expreſſan el año de la eleccion de ſu Comiſſaria. El V. y Rmo. P. Fr. Andrés de Guadalupe, refiriendo en la Hiſtoria de la Santa Provincia de los Angeles, libro decimo, capitulo primero, folio 479. la ſérie de ſus Miniſtros, Capitulos, y Preſidentes, dice: que en el Capitulo, que ſe celebrò en Palma à 21. de Mayo de 1580. preſidiò el Rmo. P. Fr. Antonio Manrique, Comiſſario General de eſta Familia. Lo miſmo expreſſa, tratando de el Capitulo, que ſe tuvo en Belalcazar, à ocho de Abril de el año de 1584. Puеſtos aſsi eſtos fundamentos, y atendiendo à que en el año de 1579. celebrò ſu Capitulo la Religion Seraphica en Paris, en que ſaliò por Miniſtro General el Rmo. Gon-

zaga; me persuado, á que el Rmo. P. Fr. Antonio Manrique saliò en él Comissario General Cismontano, siendo Custodio actual. Gloria por cierto, que baña de resplandores a este Monasterio Santo, al vèr dos hijos suyos con las dos Supremas Dignidades de la Orden; cosa estraña, que jamás se hà visto á un mismo tiempo. El Rey Don Phelipe Segundo, atendiendo à la mucha religion, prudencia, y letras de el Rmo. P. Fr. Antonio Manrique, le presentò para el Obispado de Calahorra. En el año de 1788. en el mes de Noviembre le consagrò el Arzobispo de Toledo Don Gaspàr de Quiroga, en nuestro Convento de Madrid; siendo tambien en esta funcion consagrado el Ilustrissimo Don Antonio Zapata, electo Obispo de Cadiz. Partiò nuestro Ilustrissimo Manrique à su Obispado, y entrò en Logroño en el dia dos de Enero de el año de 1589. y al dia veinte de el mismo mes muriò. Y dice Gil Gonzalez Davila, *que se diò à su cuerpo sepultura en el Convento, que la Religion tiene en la Provincia de los Angeles, dedicado à San Gilverto, distante una legua de Torrefranca.*

§. IV.

161. BUelva à su centro la pluma. Por los años de 1558. bacò la Cathedra de Escritura en esta Universidad de Alcalà; y le instaron los mas ilustres Sugetos de ella, que se opusiesse el P. Medina à dicha Cathedra por el bien comun. Por expresso mandato de los Prelados fue à Toledo à recibir el grado de Doctor. Restituido á esta Universidad se incorporò en ella. Hizo la oposicion á la Cathedra; y la leccion fue sobre el capitulo segundo de el Deuteronomio; * con tanto magisterio, erudicion, agudeza, y ciencia, que le juzgaron unico Sugeto de la Cathedra; bien es, que no la ocupò, no sè por què causa: mas la leccion, à peticion de los Sabios, y Doctos de esta Universidad se diò à la Prensa, y està dedicada à la Condesa de Belalcazar. Corrian los años de 1560. y la Magestad de el Rey Catholico Don Phelipe Segundo, se informaba de los mas eminentes Sugetos, que tenia su Real Corona para elegir Theologos, que fuessen á el Concilio de Trento; y por parte de esta Universidad de Alcalà, se le propuso à su Magestad en primer lugar á nuestro Ven. Fr. Miguèl de Medina, como Sugeto, el mas versado en Sagrada Escriptura, y en varias lenguas. Llamòle este Monarca, y mandole fuesse à el Concilio; (1) y que como leal Vassallo de un Rey Catholico, pusiesse su mayor esmèro, y cuidado en la defensa de la Fè, y en la reformacion de las costumbres: pues su Real confianza havia hecho eleccion de su persona, y de sus prendas, para su Theologo.

162. Partiò à Trento el Rmo. Medina en el año referido; y todo el tiempo, que durò el Concilio, professo estrecha amistad con el Rmo. P. Fr. Juan Gallo de la Orden de Predicadores, Theologo admirable, y Cathedratico insigne de la Universidad de Salamanca, que se hallaba en dicho Concilio, por Theologo de el Rey Catholico. Este grande Sugeto Dominicano se derramaba en elogios de Fr. Miguèl de Medina; y conociendo de tan cerca su virtud, y literatura, decia repetidas veces: *Que el Rmo. P. Medina èl solo podia ilustrar el Concilio; y que tenia en èl la Iglesia Catholica gran defensor de la Fè, contra sus enemigos.* Creció tanto su credito, que le comunicaban los ne-

* *Enarratio trium locorum ex capit. 2. Deuteronomii Cathedrae Sanctarum Scripturarum Academiae Complutensis assignatorum, & in publico Theatro explanatorum. Compluti 1560. en 4.* Biblioth. Hisp.

(1) *Clariore autem in dies elucente ejus virtutis famâ, ne Tridentina Synodus hoc careret Theologo Philippus Rex II. effecit, eò illum dirigens, unde uberrimam sibi argumentorum, quae tractaret, messem ingenti cum compendio Ecclesiae, atque ejusdem inimicorum dispendio fœlicitèr erat collecturus.* Ibidem.

Digitized by Google

negocios mas arduos ; y tenia su resolucion el mas poderoso lugar en los votos de todos. En las repetidas disputas con los Hereges, eran tan formidables sus razones , que concluidos , confessaban la verdad de nuestra Fè Catholica ; atheoraba en su memoria felicissima , los Libros de los quatro Evangelios, tan literalmente , y tan promptos , que los decia , como si los estuviera leyendo ; y á este modo , mucha , y floridissima porcion de Sagrada Escriptura.

§. V.

163. DEspues de el Concilio dió la buelta à su Provincia de Castilla ; la que en premio de su merito le hizo Guardian de el Real , è Insigne Convento de San Juan de los Reyes de Toledo ; despues Custodio ; y con esta qualidad fue à el Capitulo General de Roma , * en el año de 1571. y en el salio Difinidor General de la Orden : empero , para Ministro General tuvo treinta y quatro votos , en competencia de el Rmo. P. Fr. Christoval de Capitefontium , quien fue electo en Suprema Cabeza de la Orden. En este Capitulo Generalissimo fue el Venerable Medina el promotor , para que en cada Provincia huviesse , à lo menos , tres Conventos *de Gramatica , Artes , y Theologia* ; donde se criassen Ministros de el Santo Evangelio , y defensores de las Catholicas verdades. Buelto à Toledo , le aclamaron con el decoroso titulo de *Defensor , y Padre de las Religiones* ; porque con su esfuerzo , y sabiduria las defendiò en punto de una clausula de el Concilio ; la que , no bien entendida por algunos , fue causa para que se hiciesse alguna vejacion à el estado Religioso ; y fue tanto el poder de el P. Medina , que à diligencia suya vino un Breve de San Pio Quinto à favor de los Regulares.

164. Volaban por el Mundo las obras de Fr. Juan Fero , Minorita, Alemán , llenas de honor , credito, y fama ; ocupando la admiracion , y el aprecio de los Doctos. Los Hereges , con perfidia , viendo el famoso buelo de estas obras , las reimprimieron , y sembrando en ellas muchos errores , y heregìas , las repartieron por toda la Christiandad. Luego à el punto el Indice de la Inquisicion de Roma , España , y otras partes las prohibiò ; siendo de mucho sentimiento este sucesso para el Illustrisimo Señor Don Fernando Valdés , Arzobispo de Sevilla , y Inquisidor General de España , sabiendo la virtud , y ciencia de el Autor , á cuyos escritos su Illustrissima havia dado los mayores elogios ; esprestando , que no eran inferiores à ningunos de los mas altos Escritores. Por lo que mandò à Fr. Miguèl de Medina , corrigiesse esta impresion de los Hereges , con la legitima de el Autor ; arrancando la maldita cizaña , sembrada en los escritos ; y que assi expurgados se diessen à la Prensa. La destreza de nuestro Medina hizolo assi , con toda perfeccion , y dexando en ellos el selecto trigo de el Autor verdadero , salieron limpios á la luz ; y con las aprobaciones de el Padre Maestro Fr. Luis de Leon , illustre Augustiniano , y de otros Doctores, y Maestros de la Universidad de Salamanca , imprimiò en Alcalá los Commentarios de Fr. Juan Fero, sobre San Mathèo , y sobre el Evangelio , y Epistola de San Juan. Con toda esta vigilancia , y cuidado , aùn se repetian Memoriales contra los escritos , no quedando muchos satisfechos bastantemente , exponiendo, contenian muchos lugares , que podian ocasionar à los Hereges alguna prueba de sus errores , y confirmacion de sus falsos dogmas ; particularmente en las materias de Fè , Eucharistia , y Gracia.

165. Tomò el Padre Medina la causa por suya ; defendiò ser doctrina sana , y Catholica la de los Libros , que por su orden se havian impresso , corregidos por la primera impresion , y con tan altos , è illustres parecceres calificados. Contra este garve empeño , escriviò una

Aa 2 docta

* *Quinquagesimù nonum Generale Capitulum. Roma.* 1571. *Diffinitores Ultramontana Familia. R. P. Fr. Michaèl de Medina, Custos Provincia Castellæ.*

Chronol. Historico-Leg. tom. 1. fol. 328.

docta mano un tratado contra dichos Libros, notando varias, y muchas proposiciones de hereticas, erroneas, y temerarias. Respondiò nuestro Medina con otro tratado satisfactorio, en que lucidamente daba sentido catholico, à todas las clausulas notadas. Creciò el empeño, y se hizo delacion en el Tribunal de Toledo, acusandole, como Defensor de doctrinas malsonantes, y ofensivas à la piedad Christiana. Estuvo preso en dicho Tribunal dilatado tiempo; admirandose las Naciones, y los Doctos; pues de todos era conocida su virtud, piedad, y sabiduria. Durò mucho la prision, pues como los Libros de el Padre Fero eran muchos, y tantas las proposiciones delatadas, consumiò mucho tiempo en ellas la qualificacion, y el examen; confiriendo individualmente cada proposicion en Juntas especiales, que es materia dilatadisima. La dureza de las prisiones las llevò con admirable paciencia; y aunque era vivo el dolor, que padecia su reputacion, su nombre, y fama, estendida por todas partes; con todo, tenia su espiritu mucho consuelo en imitar à Jesu-Christo, en tan terrible tempestad de trabajos; siempre dado à la oracion, en la que hallaba mucha tolerancia su corazon humilde.

§. VI.

166. SU causa llegò al estado de salir à luz su inocencia; y no tuvo este consuelo; mas la Eterna Sabiduria ordenò, que tuviesse el jubilo de el sano testimonio de su conciencia. Cayò enfermo gravemente, y pidiò licencia al Tribunal, para morir en su Convento, y tener los pocos dias de su vida en compañia de los Religiosos. Se la dieron con mucho gusto; y dando aviso al R. P. Guardian, le llevaron en silla de manos à las ocho de la noche al Convento de San Juan de los Reyes, acompañandole su Prelado, y muchos Religiosos. No cabe en el hyperbole el regocijo de los Ciudadanos de Toledo; las achas en puertas, y ventanas, su acompañamiento de multitud de gentes, con antorchas en las manos; el grito, ruido, y clamor, con que le aclamaban *el inocente, y el sufriao.* Bendecian, y alababan al Señor, por haver declarado su inocencia; y al dia siguiente, todas las Religiones hicieron procesiones por sus Claustros, entonando con jubilos en accion de gracias el *Te Deum Laudamus.* Visitaronle todos los Prelados, dandole mil parabienes por el buen estado de su causa. Mandò aquel ilustre Guardian Fr. Antonio de Mendoza, hijo tambien de este Convento de San Diego, y hermano de el Excelentisimo Señor Duque de el Infantado, al P. Fr. Antonio Manrique (de quien yà hemos hecho memoria respetosa) Calificador de el Santo Oficio, que fuesse à saber de el Santo Tribunal el modo, y trato, que se havia de observar con el *Padre Maestro Fr. Miguel de Medina.* Presentada Peticion, respondiò á ella aquel Tribunal Santo lo siguiente, por su Secretario Juan Alonso Muñoz.

167. *Lo que los Señores Inquisidores, Doctor Juan de Llano Valdès, Santa Prov y Licenciado Antonio Matos de Noroña, y Alvaro de Reynoso, en la Audiencia de la mañana 29. de Abril de 1578. años, dixeron à el P. F. Antonio Manrique, en lo tocante à Fr. Miguèl de Medina, para que de parte de este Santo Oficio lo diga al P. Provincial, y al P. Guardian de San Juan de los Reyes, es lo siguiente: Que à el dicho Fr. Miguèl de Medina le reciban en dicho Convento de San Juan de los Reyes, y le dèn una de las mejores Celdas de el Convento; y que allì le curen, y apiaden con todo cuidado: y que en caso, que lo haya menester, le administren todos los Sacramentos, como a los demàs Religiosos, que mueren: y si muriere, que le entierren con la pompa, que à los Religiosos de su calidad se acostumbra, y en el lugar, donde los demàs Religiosos se suelen enterrar. Esto es lo que los Señores Inquisidores proveyeron, y mandaron. Ante mi: Juan Alonso Muñoz, Secretario.* *Hist. de la*

Halla-

§. VII.

168. HAllabaſe el bendito, y pacientiſsimo enfermo muy de peligro, y aquella Comunidad reſpetoſa, cercada de un ſuſto, difunta yà ſu eſperanza, viendo, que aún repitiendo el cuidado las mas exquiſitas medicinas, no producian el efecto deſeado; antes bien la enfermedad le iba acercando à la muerte. Adminiſtraronle el Santiſsimo Sacramento de la Euchariſtia, y recibiò á eſte Divino Dueño el Venerable enfermo, con la mayor devocion, y dulciſsimos afectos de ſu eſpiritu; y anegando à ſu roſtro macilento copioſas lagrimas, dixo: *Como proteſtaba, y moria en la confeſsion de aquel Myſterio, y de los demàs, que tiene, y enſeña la Santa Igleſia Romana Catholica, Columna firme de la Verdad; y que por eſta verdad havia padecido muchos trabajos, y deſeado perder la vida; que ponia à aquel Señor (delante de quien eſtaba) por teſtigo; como nunca havia enſeñado coſa en contrario.* Bolviòſe aquel moribundo Padre à los Religioſos, que le cercaban, y con tierniſsimas voces les pidiò perdon de el mal exemplo, que les huvieſſe dado. De aqui poſsò à perdonar aquel corazon caſtizo, quaſi yà difunto en el pecho, à todos los que le huvieſſen ofendido, y à todos aquellos, que en tan laſtimoſos trabajos le havian pueſto. Finalmente, recibiò la Santa Extrema Uncion; porque á ſu vida le amenabaza el ultimo fatal golpe, y recogiendo todo ſu eſpiritu à Dios le entregò, con ſu Alma, en manos de ſu Dueño, diciendo animoſamente aquellas palabras de el Pſalmo: *In te Domine ſperavi, non confundar in æternum.* Fue ſu muerte el primer dia de Mayo, año de 1578. Aquella Nobiliſsima Imperial Ciudad de Toledo expreſsò mucho el ſentimiento en ſu muerte; aſsiſtiò conſtante à ſus Exequias, y Divinos Oficios: concurrieron todas las Sagradas Religiones, con ſus Prelados iluſtres: muchos Nobles Cavalleros, y perſonas Eccleſiaſticas; y ſe le hizo un entierro ſolemniſsimo, y el mayor que ſe hà viſto hacer á Prelado Eccleſiaſtico. Dieron à ſu Venerable Cadaver ſepultura en el comun Entierro de los Religioſos, que eſtà en la Sacriſtìa de el mencionado Convento, muy contiguo al Altar de un Divino Crucifixo.

169. Aquel Tribunal Santo de Toledo diò la ſentencia en favor de eſte Venerable deſpues de ſu muerte, declarando ſu inocencia, y abſolviendole (1) de la inſtancia, que le hacia el Promotor Fiſcal; y para que eſta Sentencia conſtaſſe mejor, mandò el Tribunal llamar á muchos Religioſos, y Seglares, ante quienes en publico ſe leyò; y es de el tenor ſiguiente: *Chriſti nomine invocato. Viſto un Proceſſo, y Cauſa Criminal, que ante Nos ha pendido, y pende entre Partes: la una el Licenciado Soto Cameno, Promotor Fiſcal de eſte Santo Oficio, Actor acuſante; y de la otra Reo acuſado el Maeſtro Fr. Miguel de Medina, Frayle profeſſo de la Orden de San Francisco, Guardian que fue de la Caſa, y Convento de San Juan de los Reyes de eſta Ciudad de Toledo, difunto &c. Fallamos atentos los Autos, y meritos de eſte Proceſſo, que debemos abſolver, y abſolvemos à el dicho Fray Miguel de Medina de la inſtancia de eſte juicio; y mandamos alzar, y alzamos qualquier ſequeſtro, que de los bie-*

(1) *Michael de Medina, in Franciſcana Familia ſic inituit, ut ob ſingularem cum doctrina conjunctam pietatem, ſuos inter dignitate claruerit, quod Joannem Ferum, ordinis ſui, diſſertum illum in Germania Eccleſiaſtem, ſed non ſatis circunſpecte ſcribentem acrius defendiſſet, in jus accerſitus, coram judicibus cauſam dicere juſſus, innocens abſolvitur; moriturque apud ſuos Toletì, magno ſui relicto deſiderio.* Biblioth. Hiſpan. Aſsi expreſſamente hace la cita el Rmo. P. Guadalupe, en la Hiſtoria de la Provincia de los Angeles. lib. 8. cap. 21.

Digitized by Google

bienes de el dicho Fr. Miguèl de Medina, de mandado nuestro eſtè hecho; los quales mandamos bolver, y entregar por el inventario, que de ellos ſe huviere hecho; y por eſta nueſtra Sentencia, aſsi lo pronunciamos, ſentenciamos, y mandamos en eſtos Eſcritos, y por ellos, pro Tribunali ſedendo. El Doctor Juan de Llano Valdès Inquiſidor. El Licenciado Antonio de Matos de Noroña Inquiſidor. El Licenciado Alvaro de Reynoſo Inquiſidor.

170. Para oìr publicamente eſta Sentencia eſtuvieron preſentes los M. RR. PP. Fr. Juan de Bovadilla, Provincial: * Fr. Antonio de Mendoza, Guardian de San Juan de los Reyes: Fray Antonio Manrique, Conſultor de el Santo Oficio: Fr. Pedro de los Angeles, Difinidor de la Provincia: El V. P. Fr. Melchor de Yebra, hijo illuſtre de eſte Convento de Santa de Maria de Jeſus, cuya vida es admirable parte de eſta hiſtoria; y otros muchos, que oyeron con el mayor regocijo eſta Sentencia, que publicaba el honor de el Venerable difunto Medina. Sus Amigos (que tenia muchos) hicieron que los ecos de eſta Sentencia reſonaſſen en las Naciones eſtrangeras, que ſuſpenſas en alta admiracion deſeaban vèr el fin de un caſo à la verdad muy arduo. Quedò el Mundo todo ſatisfecho, viendo la verdad defendida; el honor de el Rmo. P. Maeſtro Medina, con todo el explendor, poblado de luz; ſus virtudes llenas de triunfos; y ſus prendas admirables, que havian aſſombrado al Orbe, ſin perder el pueſto, en el miſmo ſolio colocadas. Mas, para que ſe ſepa quien fue eſte *Coloſſo Minorita Sabio*, es bien, que las plumas forafteras con ſus elogios midan ſu plauſible eſtatura. Las que puede ver el curioſo en la margen inferior; (1) en la que ſe admirarà la eminente cumbre, à que aſcendiò la ſabiduria de nueſtro Venerable Medina. Los doctiſsimos Eſcritos, que para eternos monumentos de ſu fama dexò à la poſteridad, ſon los ſiguientes; y en los que ſe copian admirables elogios.

* *Tomò el habito en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus en el dia 24. de Febrero del año 1563. Fue hijo de la Excma. Sra. Marqueſa de Cenete.*

§. VIII.

171. *Chriſtiana Parænefis; ſivè de rectâ in Deum fide.* Siete Libros, dedicados al Rey Don Phelipe Segundo. En los quales les propone el origen de la Fé Catholica, y ſus cautas; y deſtruye los argumentos de los Infieles, y Hereges Eſtàn impreſſos en Venecia, en el año de 1564. apud Ziletum, en folio. Otra obra debaxo de eſte titulo, diò San Ambroſio al Emperador Graciano; y San Cyrilo al Emperador Theodoſio. Elogia eſta obra grandemente Geronymo Magio en la Epiſtola Laudatoria, inſerta en dichos Libros, y aùn juntamente à la margen de ellos hizo eſcolios. En la referida Epiſtola dice Magio, que nueſtro Medina, quando llegò al fin de el ſeptimo libro de eſta citada obra, tenia compueſtos haſta catorce Libros ſobre eſta miſma materia. *Verùm de prima Eccleſiaſticæ Reip. parte* (ait Me-

Biblioth. Hiſp. tom. 2. fol. 111.

(1) *Ornaverunt planè pro meritis Medinam laude multiplici egregius quiſque ſui temporis ſcriptor. Recondità eruditionis virum Alphonſus Mendoza Auguſtinianus in Quodlibetorum queſtione IV. ſcholaſtica; religione & eruditione inſignem Didacus Covarrubias in Regula, Peccatum §. IX. num. 6. ſummâ probitate atque eruditione laudandum Sixtus Senenſis Bibliothecæ lib. IV. ubi de Joanne Fero agit: Sacræ Theologiæ Doctorem Toletanum omni literaturâ doctiſsimum, ſubtiliſsimum rerum divinarum interpretem, Philoſophum gravem, Oratorem facundum, Eiſyngremius in Cathalogo Teſtium veritatis: eruditiſsimum, & antiquis Chriſtianæ Eccleſiæ Theologorum Coryphæis comparandum, de novum quemdam Theologiæ Herculem, ac plerique aliis ſummæ laudis Hieronymus Magius Anglarienſis vocat in Epiſtola quadam ad Aloyſium Contarenum S. R. E. Cardinalem, quæ vice prologi eſt ad noſtri operis De Rectâ in Deum fide. Famam his ſcriptis aluit, & apud doctos omnes altè conſervat.* Biblioth. Hiſpan. tom. 2.

Digitized by Google

Medina) *id est, de Lege, ejusque Judice, & Interprete Ecclesia jam latis.* Las mismas palabras de Magio, y el juicio que formò sobre esta obra, es bien que el curioso no carezca de ellas: *Argumentum quidem immensi abditique operis fuit, utpotè quod à primis Religionis rudimentis, & cunabulis, ex vetustissimis, innumerisque omnis generis Scriptorum monumentis, & antiquorum erroribus penitus excussis repetatur. Et mox. Nihil omnino prætermisit, quod ad Ortodoxam fidem fulciendam, comprobandamque, & à multorum calumniis vindicandam ac tegendam facere posit: adeò ut his, quæ sparsim erant mandata litteris, quæque ille ex suo inexhausto penore deprompsit, in suas sedes congrua dispositione collatis, omnium nobis, & posteritati librorum, & Theologorum, quantum ad hujusmodi disputationes attinet, instar futurus sit.* Hasta aqui Magio en el Prefacio de la obra, ó en su Epistola; è igualmente à el fin de dicha obra se verà el elogio siguiente de el Ilustrisimo Señor Don Jacobo Gilberto Nogueras, assi: *Tu vero Medina doctissime, non tantum longè ab horum hominum ingenio abes, sed proximè etiam accedis, ad tam normam Religionem nostram tuendi, quam nascentis, adolescentis, & natu jam grandioris Ecclesiæ facilè Principes Clemens, Alexandrinus, Athanasius, Basilius, Hieronymus, Augustinus, & alia Christiana Resp. columna nobis tradiderunt.*

172. Demàs de esto escriviò nuestro Medina, cinco Libros de *Sacrorum hominum continentia.* Esta obra està dedicada à el Eminentissimo Señor Don Diego Espinosa, Obispo de Siguenza, Cardenal de la Santa Romana Iglesia, y Presidente de Castilla. Esta impresion, està hecha en Venecia en folio, en el año de 1568. En estos cinco Libros de la Continencia de los hombres sagrados, propone, y establece nuestro Medina, el origen de el Sagrado, y Eclesiastico Celibato, su progresso, y consumacion, con autoridades de la Sagrada Escritura, y de Santos Padres; y juntamente, le defiende contra los Hereges, refutandolos. Afirma en la prefacion de esta obra, haverla hecho por mandato de el Rmo. P. Fr. Francisco de Guzmàn, Varon doctisimo, y nobilisimo, dignisimo Comissario General de la Familia Ultramontana: como rambien por persuasiones de muchos Obispos, que à la sazon estaban en el Concilio Toledano, quando en el Concilio Tridentino pretendian algunos ler conveniente, que por la concordia, y paz se permitiera à los de Germania tener Mugeres, segun la costumbre de los Griegos, antes de recibir sacros ordenes. A esta admirable obra, dice el Autor de la Bibliotheca Hispana, que un grave Escritor le tributa con respeto el elogio, de que *no es posible* con industria, y diligencia humana añadirla cosa alguna: *Quibus libris haud scio* (ait Schotus in Bibliotheca nostræ gentis) *quid addi possit aut diligentia, aut industria.* Otras obras de este Hercules de la Theologia se verán en las série de los Escriptores, hijos de esta Casa de Santa Maria de Jesus.

CAPITULO XIV.

MEMORIA DE LOS VV. Padres Fr. Joseph de Rocaberti; Fray Miguèl de Villafranca, Fray Juan de Alagon, y Fray Alonso Ajofrin.

§. I.

173. LA esclarecida Casa de los Condes de Peralada en Cataluña aumentò las glorias de este Santo Convento, alargandole una hermosa rama de su frondoso Arbol, que á su tiempo diò opimos frutos de santidad. El V. P. Fr. Joseph de Rocaberti tuvo su ilustre origen de la Casa de Peralada, nobilisima en el Principado de Cataluña. Tomò nuestro Seraphi-

co

co habito en este Convento de Santa Maria de Jesus, en el dia catorce de Abril, de el año de el Señor de 1554. En el mismo dia, mes, y año, en compañia de nuestro Venerable Cathalán, vistió el habito Fr. Francisco de Mendoza, que olvidando las grandezas de la Casa de su Tio el Conde de Priego, se retiró á las estrecheces de este Noviciado de San Diego. Fue nuestro Venerable Rocaberti observantisimo de la Seraphica Regla, que profesó; la que trahia siempre consigo, y la leia muchas veces, para tenerla mas, y mas en su memoria, como impresa en su corazon. Su penitencia fue muy rigurosa, macerando perpetuamente su carne con un cruel silicio, y desapiadadas disciplinas. Formaba de el Coro Celda, donde constante, y continua era su oracion. Su cama era la dura tierra, sin permitir mas ropa, ni mas alibio, que su sagrado habito, que le acompañaba. Al fin, acabó felizmente la carrera penitente de su vida en el Convento de San Juan de los Reyes de Toledo, dexando gloriosa fama de su mucha santidad, en el año de 1578. En el dia doce de Diciembre le celebra el Martyrologio Franciscano. *Pridie idus Decembris. V. Josephi de Rocaberti Confessoris. Nobilis genere, nobilior virtute evasit, quippe Jux Regulæ observantissimus extiterit: habitu, victu, & cæteris rebus pauperrimus, tùm denique multis pœnitentiæ exercitiis præclarus; sanctè fine quievit apud Conventum Joannis Regum Toleti.*

§. II.

174. EL gran siervo de Dios Fray Miguèl de Villafranca, fue tambiem ilustre hijo de esta Santa Casa, tomando en ella nuestro Santo habito; por el que conmutó las Cathedras de Theologia Escolastica, que havia regentado antes en el siglo; mas en la Religion le empleo tambien la obediencia en el decoroso puesto, y cargo de regentar la Cathedra de Theologia en el Real Convento de San Juan de los Reyes de la Imperial Ciudad de Toledo. En este de Santa Maria de Jesus viviò vida exemplar muchos años. Tuvo diferentes Prelacias en esta Santa Provicia de Castilla, y siendo Guardian en el Convento de Santa Maria de Jesus de Torrijos, mereciò su fervorosa oracion cortar de el todo el daño notable, que en el Retablo de el Altar mayor hacia la carcoma. Era muy piadoso con los penitentes que confesslaba, y muchas veces tomaba por su quenta, y á su cargo cumplir por ellos las penitencias, que debian executar aquellos pobres infelices por sus culpas; acompañando assi las penitencias de nuestro V. Fr. Miguèl (en quanto podia) para que quedara assi satisfecha la Divina Justicia. Yo huvo ocasion, que reprehendiendo à una persona su estragada vida, alzó el brazo, y con atrevida mano le diò una gran bofetada; la que sufriò nuestro Venerable con invencible paciencia, como fiel imitador de Jesu Christo. De nuestro Glotiosisimo San Diego fue devotisimo, temendele por admirable exemplar para imitar sus prodigiosas, y haz zañosas virtudes. Muchas veces sucedio, que dando à adorar sus sagradas Reliquias à algunas personas, las preguntaba nuestro Venerable, si percibian aquel milagroso olor, y fragrancia, que exala perenemente la Reliquia de San Diego? y de su respuesta abriguaba el estado de sus conciencias; y con esta ocasion salieron muchos mejorados, enmendando sus vidas. Fue electo Obispo de Avila, con cuya Ilustrissima Mitra premiò su merito la Magestad de el Rey Don Phelipe Segundo; mas el siervo de Dios, humilde, y constante la renunciò, bolviendo à las manos de este Monarca esta alta dignidad. Aquel hermoso, y virginal Jardin, el mas florido en grandeza, y heroicas virtudes, que tiene nuestra Regular Observancia, en el Real Convento de las Reales Señoras Descalzas de Madrid, tuvo el honor, y la dicha, de que nuestro Venerable Fr. Miguel de

Digitized by Google

de Villafranca fuesse su Santo Confessor; donde acabò la vida, con especial opinion, y famosa memoria de santidad, en el año de 1579.

§. III.

175. IBA la Providencia Divina aumentando los honores, y glorias de este Convento de Santa Maria de Jesus, fecundandole con nuevos hijos, que si bien en el siglo eran criados con explendor, y humana pompa; en la Religion exalassen aromas, y exemplos de santidad, y virtudes, dando con ellas esmalte à lo ilustre de su nacimiento. El siervo de Dios Fray Juan de Alagon tuvo cuna muy esclarecida en la Casa de su Padre el Señor Conde de el Sastago, Varon nobilissimo * de la Casa de los Reyes de Aragon. Esmaltaba su noble pecho el habito de Santiago, y tocado de alto impulso, cambiò sus diamantes, y rubies por el habito humilde de el Alto Seraphin de la Iglesia, vistiendosele con indecibles lagrimas de consuelo en este esclarecido Monasterio de Santa Maria de Jesus. Correspondiò à las obligaciones con que havia nacido, aprovechando mucho en virtudes, y letras. Por sus meritos le honorificò su Madre la Provincia de Castilla, haciendole Difinidor de ella. Antes le havian ascendido sus relevantes prendas à la Guardianìa de el Convento de la Esperanza, Recoleccion de esta Provincia, sita extramuros de la Villa de Ocaña; Prelacìa, que tuvo veinte años, por Breve de el Papa, impetrado por las Reales instancias de el Rey Don Phelipe Segundo.

* *Hoc in Conventu Minoritici Ordinis lac suxêre R. P. Fr. Joannes Alagonius, ex Regia Aragonum stirpe originem ducens, atque hujus Provinciæ aliquando Minister.* Gonz. Convent. S. Mariæ de Jesu Compluti.

176. Celebròse Capitulo Provincial en la Coronada Villa de Madrid, * en el dia catorce de Agosto de el año de 1573. presidiendo en él el Rmo. P. Fr. Christoval de Capitefontium, Ministro General de toda la Orden; y los Padres Capitulares dirigieron sus votos en la Persona de nuestro Venerable Alagòn, y saliò Ministro Provincial, siendo el vigesimosegundo de esta esclarecida Provincia de Castilla. En su govierno fue zelosissimo de la disciplina regular, muy prudente, y compassivo. En los veinte años, que fue Guardian de Nuestra Señora de Esperanza de Ocaña, siendo Provincial tuvo tambien este cargo de la Guardianìa (dice nuestro Salazar) por razon de la inteligencia, que tenia de ciertas obras, que su Magestad el Rey Don Phelipe Segundo, hizo en el Convento de Ocaña, para lo que traxo su Magestad Breve, para que se pudiesse hacer. Es letra de el Autor citado; mas nuestro ilustre Chronista, hablando de este Venerable en este mismo punto, dice, que sus Prelacìas no fueron simultaneas, sino sucessivas; mas en todas ellas campearon mucho con edificacion, y satisfaccion de los Subditos sus esclarecidas prendas, siendo las sobresalientes la benignidad, prudencia, y zelo. Murio en fin nuestro Venerable en el Convento de nuestro Padre San Francisco de Guadalaxara, en el año de el Señor de 1580. Pidiò este admirable Varon encarecidamente à aquella respetosa Comunidad, que enterrassen su Cadaver en el Real Convento de Nuestra Señora de la Esperanza de Ocaña, por la cordial devocion, que tenia à aquella Recoleta Casa, de quien havia sido tantos años Prelado; y gustosos se lo concedieron.

* *En Escalola se celebrò este Capitulo, dice Hurtado à el fol. 536.*

§. IV.

177. LA memoria, que tenemos de el R. P. Fr. Alonso de Ajofrin, aunque nos la administran tan ceñida los Historiadores, es muy venerable, no solo ilustrando à este Convento de Santa Maria de Jesus con sus exemplos, y virtudes; sì tambien con sus admirables Prelacìas, siendo dignissimo Padre de este Convento Santo. Hizo mucha estimacion de sus conocidas prendas su Madre la esclarecida Provincia de Castilla; y por su merito, y virtud le dió el empleo de Difinidor de ella. Havia sido de este

Digitized by Google

Convento de Santa Maria de Jesus Guardian dos veces, y en otros Conventos fue tambien esclarecido Prelado, y siempre muy acertado su govierno. En los años de 1574. à los dos dias de el mes de Agosto dió la profesion, siendo Guardian de este Convento, nuestro V. P. Fr. Alonso de Ajofrin, al V. P. Fr. Juan de Espinosa, despues Obispo que fue de Chile: cuya venerable memoria escriviremos à su tiempo. Tambien dió el habito, año de 1574. y profesion en el 1575. al Ilustrisimo Señor Don Fray Diego de Ordoñez; cuyo respetoso recuerdo estamparemos despues. Vivió nuestro Venerable Ajofrin con grande observancia de los Divinos preceptos, y admirable pureza de nuestro Seraphico Instituto. Se dió siempre à la continua, y perpetua santa oracion, y à la practica de todo genero de virtudes. Exalaba su corazon (caldeado en los recogimientos de la oracion) ardientes ansias de la salvacion de las Almas, y subiendole à los Pulpitos era su voz, y su lengua saeta aguda, que siempre sacaba sangre, y dolor en los corazones mas duros; siendo muy admirables las conversiones, que hacia. Vivia muy mortificado, y en llegandole á mirar aùn los mas libres, y desembueltos ojos, o escarmentados, ò arrepentidos, se daban por convencidos à vista de tan religiosa modestia, y compostura. Eligió por theatro para entayarle a bien morir este Religiosisimo Monasterio, donde le quitó la muerte la vida, que tenia rodeada de mortificaciones, llena de virtudes, y consumada en perfeccion religiosa, en el año de el Señor de mil quinientos y ochenta.

CAPITULO XV.

MEMORIA DEL APOSTOLICO Varon, y V. P. Fr. Francisco de Torres.

§. I.

PATRIA, PADRES, SU FELIZ nacimiento, entra en la Religion de los Menores, y comienza à ser famosa su Apostolica Predicacion.

178. EL Varon Apostolico, en cuyo dibujo và á tirar las lineas la pluma, es materia fecunda de luces, y de virtudes, que si el pincèl con sus borrones no las deslustran, verà el Lector en la descripcion de su estatura, una perfecta imagen de un espiritu muy valiente en los mayores trabajos de el pundonor, y la honra; de un imitador de los Apostoles en las infatigables tareas de el Pulpito: de un Hombre milagroso, que entre la pompa, y la soberania de los Palacios supo mantener vigorosa su humildad; y tan fuerte su evangelico espiritu, que siendo su voz en la predicacion trueno, hizo poner terror, y espanto à los insolentes vicios. De nuestro V. P. Fr. Francisco de Torres, es de quien la pluma respetosa và à referir su vida, sus virtudes, y milagros.

179. Distantes dos leguas de esta celebre Alcalá de Henares, está la Villa de Bugès, Diocesis de el Arzobispado de Toledo; donde tuvo ilustre oriente N. V. Fr. Francisco de Torres, mediando el mes de Mayò, de el año de 1523. Y en un Domingo, dia veinte y quatro de el referido mes fue baptizado por el Licenciado Don Pedro Martinez; y poniendole el nombre de Francisco, fue feliz pronostico de los ardores Seraphicos, que heredaba con el nombre nuestro Torres. Fue hijo de Galsion de Torres, y de

Doña

Doña Maria de Mendoza, muy ilustres Cavalleros, y de lo mas calificado de Castilla; como lo asseguran sus Informaciones Apostolicas, que su Madre traìa el origen de su nobleza de la Excma. Casa de los Duques de el Infantado. Passado el tiempo de su niñéz (no sin advertencia de muchos, que en su tierna edad admiraron, y vieron indicios, y presagios de su santidad futura) le embiaron sus esclarecidos Padres à esta celebre Universidad de Alcalà à estudiar Artes, y Sagrada Theologia; porque havian advertido en el tierno Joven una grande inclinacion al estado Eclesiastico. Su ingenio era vivaz, y su aplicacion à los estudios, mucha; y logrò claros lucimientos en él, el Insigne Colegio de la Madre de Dios de los Theologos, siendo su dignissimo, e ilustre Colegial. Cursaba las Generales de las Escuelas, con mucha aplicacion, è igualmente frequentaba con fervorosa devocion la Iglesia de Santa Maria de Jesus, siendo sus tareas sagradas (sin diferencia) à la virtud, y à la Theologia: hasta que, oculta voz, con mucho imperio, dió un grito en su interior, y le llamò á seguir el camino de la perfeccion; y dexando su decorosa Beca, por el sagrado habito Seraphico, le vistiò en este Convento de Santa Maria de Jesus, el año de 1545. consagrando el corazon de su florida edad, que contaba los veinte y dos, à la peregrina hermosura de esta Soberana Princesa. Cumpliò felizmente el año de su aprobacion, con especial jubilo de esta Comunidad Santa; y luego inmediatamente que professò, le mandò la obediencia, que bolviesse á las tareas de la Theologia, para que se instruyesse en nuestros principios escolasticos; y consumado en ellos, y en las lecciones de Sagrada Escriptura, le instituyeron Predicador.

180. Entre los Varones ilustres, que han florecido en el Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo en esta Universidad de Alcalà, le numera el diligentissimo Historiador, Fray Pedro de Quintanilla, en el Espejo de Prelados, vida de el Santo Cardenal Cisneros, libro tercero; donde tratando de el referido Colegio Mayor, y de el insigne de la Madre de Dios de los Theologos, dice al folio 181. y 82. assi: *Comenzaron á salir de el Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo señaladissimos Varones, insignes en letras, en santidad, y nobleza: y entre ellos, los tres Venerables Padres, y siervos de Dios, Fray Francisco de Torres, Fray Angel de el Pas, y Fray Francisco Gonzaga, que lo tuvieron todo; y en particular la gracia de obrar milagros: cuyas causas se estàn siguiendo en la Sagrada Congregacion de Ritos, como dignas de personas de estàr escritas en el Cathalogo de los Santos.* Y prosiguiendo el mismo Autor, hablando de el Colegio de la Madre de Dios de Theologos, dice: *Y mas, quando se alega haver tenido en la materia de virtud, al Apostolico Varon Fray Francisco de Torres, que lo fue de este Colegio, y despues de el de San Pedro, y San Pablo, como queda referido.* Fue discretissimo en qualquiera materia, que le tratassen; y siendo Lector de Theologia en San Juan de los Reyes de Toledo, tuvo creditos de admirable Escolastico. Mas, era tan profundamente humilde, que esta virtud le hizo creer, ser indigno de las ordenes: y fue preciso, que la obediencia echasse mano de sus esfuerzos, para que las recibiesse.

§. II.

181. TOmò con tanto empeño la predicacion Evangelica, y la prosiguiò con tan sagrado teson, y eficaz deseo de el aprovechamiento de las Almas, que apenas havrà tenido España Predicador, que mas haya trabajado en tan catholico afàn; correspondiendo en lo fervoroso, y continuo de este sagrado empleo, à el titulo, que el comun aplauso le diò de *Predicador Apostolico.* Predicaba este Varon Evangelico, observando igualdad en la perfeccion de vida (rodeada

deada de penitencias, y auſteridades) con los diſcurſos, y voces de ſu ſagrada doctrina. Fue ſu penitencia tan aſſombroſa, que ſu ordinario ſuſtento, era de pan, y agua, añadiendo ſolo por regalo, y extraordinario, alguna fruta. No comia carne, ni probaba el vino; ſiendo indulto para beberle, la urgentiſsima neceſsidad. Su habito fue ſiempre muy viejo, y calafeteado de remiendos; y jamàs le quiſo nuevo, aún ofreciendoſele la liberalidad de los Bienhechores. Toda ſu vida tuvo por Celda en el Convento una grada de el Altar Mayor de eſta Igleſia, como rendido Eſclavo de Santa Maria de Jeſus, poſtrado á ſus Divinos pies. Quando ſe hallaba eſte Venerable fuera de el Convento, elegia por cama, para ſu deſcanſo, y alivio, el ſuelo deſnudo; haviendo antes eſtado en oracion la mayor parte de la noche. Maravillaba mucho à los hombres ſabios, que ſiendo nueſtro Venerable muy docto, no manejaba mas libros, que la Sagrada Biblia, y el Breviario; ni admitìa otras obras, aunque ſe las ofrecieron ſus eſpeciales Amigos. Aſsi predicaba con ſu vida, à la que juntaba una doctrina muy eſpiritual, con tan fervoroſo empeño, que ſus evangelicos ardores, ni admitian treguas, ni diferencia en las ocaſiones, en las horas, ni en los lugares.

182. Hacia Miſsiones en las Igleſias, en las Calles, en los Corrillos, y en los Campos, con tanta frequencia, que predicaba á el dia tres, ò quatro Sermones. Ya ſe aſſombrò la Imperial Ciudad de Toledo, quando en la Puerta de el Perdon eſtuvo nueſtro Venerable Torres predicando deſde el amanecer; haſta una hora de la noche, ſin que el metal de ſu voz, que era clarin Evangelico, ſe deſtemplaſſe, ni ronoqueciesſe; ſiendo invencible ſu eſpiritu que animaba la voz; y aún paſsò à ſer increible eſta noticia, que ſe eſtendiò por aſſombroſa, y excecente à todas humanas fuerzas. El Licenciado Don Alonſo de Cuerva, Beneficiado de la Parrochial de San Ginès de la Ciudad de Toledo, Teſtigo citado, preſentado, y jurado en la Santa Cauſa de el V. P. Fr. Francisco de Torres; y preguntado por las preguntas de el rotulo, dixo aſsi: „ Que havrà cerca „ de ſeſenta años, que empezò à co„ nocer al Vener. P. Fr. Francisco de „ Torres, de la Orden de el Señor „ San Francisco, al qual le oyò mu„ chas, y diverſas veces predicar la „ palabra de Dios, con grandiſsimo fervor de eſpiritu, y zelo de el bien de las Almas; y en particular ſe acuerda, ſiendo Eſtudiante de Gramatica, yendo à la leccion à coſa de las ſeis de la mañana, ſaliendo por la Puerta de el Perdon de eſta Santa Igleſia, vió gran concurſo de gente, que le eſtaba oyendo con grande aplauſo, y guſto; y eſte Teſtigo ſe eſtuvo oyendole una hora, haſta que lo fue de irſe à ſu Eſtudio: de donde bolviò à las diez, y vió aumentada la multitud de gente, yà caſi todos llorando, y el Varon de Dios predicando con gran fervor: oyòle el ſuſodicho haſta las doce admirables coſas; y temiendo no le riñeſſen ſus Padres, ſe fue à comer. Bolviò à la una, hallòle predicando, donde le dexò ſubido en una piedra; oyòle haſta las dos, ſe fue á ſu Eſtudio, y bolviendo à las cinco, le hallò en el miſmo lugar predicando; le oyò haſta el anochecer, y temiendo el enojo de ſus Padres ſe fue à ſu Caſa, y le dexò predicando. Pondera eſte Teſtigo el guſto con que tanta multitud de gente eſtaba oyendole, porque cada vez, que bolviò, la hallo muy aumentada; tan lagrimoſos, y edificados de ſu doctrina de aquel Apoſtolico Varon, que infirió eſte Teſtigo, y tuvo por cierto, convirtiò muchas Almas à Dios de la predicacion ſanta de eſte dia; y el ſiguiente ſe informò de otros Eſtudiantes, ſus Compañeros, y de otros mas capaces de eſta Ciudad, que le oyeron todo el dia, que havia predicado haſta media hora anochecido, ſin eſcupir, ni canſarſe, ni dàr faſtidio à los oyentes, antes quedaron

ron todos compungidos, y edificados; y admirados, de que un hombre tan penitente, flaco, y macilento, descalzo de pie, y de pierna, pudiesse estàr naturalmente trece, ò catorce horas predicando à voces tan altas, con tan gran fervor de espiritu, que sino es con particular auxilio de el Cielo, y favor de el Espiritu Divino, pudiesse hacer, y „ decir tales, y tan altas cosas, que „ à todos dexò admirados: y decian „ era imposible, sino que el Espiritu Santo le dictaba lo que decia. Hasta aqui, à la letra, este ilustre Testigos cuyo dicho prosigue assi: „ Era hu„ mildisimo, traia un habito pobre, „ corto, viejo, y remendado. Era muy „ caritativo, espiritual, y corporalmente; violè este Testigo algunas veces acudir à los Hospitales, y á enfermos pobres sacar regalos de dulces, y confervas, y otras cosas, y se los daba, y consolaba: era verdaderamente retrato de un Santo, y verdadero Religioso; todos sus deseos, y ansias eran atraer Almas à Dios, y en particular las que sabia estaban en pecado mortal; por lo que todos le amaban, y le tenian „ por Santo, y amigo de Dios; y que „ su Magestad, por su intercesion „ obrò muchas maravillas. Este es el dicho, y verdad baxo de juramento de el Licenciado Don Alonso de Cuerva, Beneficiado de la Parroquial de San Ginés de la Ciudad de Toledo; por el qual llegará à conocer el devoto Lector las virtudes admirables, que aún passan à rayar en el passmo, de este Apostolico Evangelico Predicador de las Gentes, segundo Pablo de la Religion Seraphica.

§. III.

183. NO huvo riesgo, ni peligro, que embarazasse el zelo de sus Sermones Apostolicos. Predicando un dia fuera de los muros de Alcalà, à el pie de una Cruz, que estaba frente de la abominable Casa publica, teatro donde descaradamente se perdia el honor, la verguenza, la honestidad, y el Santo temor de Dios, salieron algunas veces aquellas malas hembras; que aunque estaban bien dormidas, con el sueño torpe de sus desonestos delitos; estaban bien despiertas, y aún muy libres para el desaogo, y el atrevimiento; y cogiendo piedras las despedian contra en V. P. Torres; y aún sus galanes con encendidas iras, brabatas, y juramentos (proprio estilo de hombres perdidos) le amenazaban con la venganza, sino cessaba de su predicacion. Mas, nuestro Varon Apostolico, despreciando las amenazas de estos, y siendole dulces las piedras de aquellas, prosiguiò su Evangelico canto; levantando el grito Apostolico, hasta desterrar de el todo su torpe comunicacion. Este incansable sagrado anhelo le deponen las Informaciones juridicas; y en ellas lo declara bien el dicho juramentado de Juan Gomez, que yà estendemos literalmente.

184. Juan Gomez, natural, y vecino de esta Villa de Alcalá, declara: „ Que conociò al V. P. Torres; „ y que fue tenido en toda la co„ marca por Varon Apostolico, y Santo, que continuamente predicaba la Fè de Jesu Christo, con grande amor, zelo, fervor, y caridad para con todos, en Calles, Plazas, è Iglesias; y en particular se acuerda muchas veces, que predicaba à las Mugeres malas de esta Villa; y para executarlo, se subia sobre unos escalones de piedra, donde al presente està una Cruz, frente de su Casa à la salida de esta Villa, camino de Madrid, las quales viò este Testigo, que salian, y le apedreaban, y el Santo porfiaba con gran fervor, y zelo de el bien de sus Almas; y los Rufianes, viò, que le decian, que fuesse à predicar a su Convento, amenazandole; pero el Santo proseguia con el mismo fervor, y zelo: y viò este Testigo, que con los dichos Sermones convirtiò dos de estas Mugeres; las que viò llevar al Convento de la Mag„ dalena, donde llevaban las „ Mugeres, que se conver„ tian à Dios.

CA-

CAPITULO XVI.

RECIBE UN ADMIRABLE Compañero para sus Misiones; y la eficacia de estas, y su exemplo se estiende con milagrosos sucessos.

§. I.

185. EN estas Misiones Apostolicas, tenia un admirable Coadjutor, y Compañero, que era el V. P. Fr. Julian de San Agustin, cuya vida, y milagros, es parte nobilissima de nuestra historia: la eleccion, que hizo de este Venerable fue de este modo. Passaba un dia por la Villa de Santorcàz, y viendo nuestro Apostolico Varon á el V. Fr. Julian, cosiendo à la puerta de una Casa, entre unas Mugeres, le dixo: *Sastrecillo, vente en pos de mi, y dexa essa compañia, que suele llevar à muchos à el Infierno.* Conociò aquel bendito Mancebo, que era voz de el Cielo, y le siguiò, sin despedirse de su Maestro; sirviendo despues à nuestro Venerable Torres de admirable Coadjutor, que à la voz de una Campanilla, que tocaba, combocaba, y recogia al Pueblo para las Misiones. Empeñole una, y otra vez nuestro Venerable Torres, para que este devoto Mancevo tomasse nuestro Seraphico habito; en que venciò algunas dificultades, como veremos despues. Yà professo, nuestro Venerable Torres, que tenia experiencia de el Ven. Fr. Julian, le bolviò á elegir por su Compañero, para las Misiones, en las que le ayudò mucho, sacando copioso fruto de las Almas, con su exemplo, y virtudes.

186. Caminaban estos Minoritas Apostolicos por todos los Lugares, y Villas de Castilla, haciendo guerra á el Infierno, y à los vicios, con el alto empleo Evangelico; predicando uno desde el Pulpito, y ambos con sus virtudes, y exemplos. Era Confessor el Varon Apostolico Torres de el Venerable Fr. Julian de San Agustin; debiendo las virtudes de este mucho incremento á el pabulo, y direccion de aquel. El viatico de estos dos verdaderos Israelitas en tan sagrada tarèa, era su pura fe, y alta confianza en la riquissima Providencia Divina; pidiendo de puerta en puerta el sustento quotidiano. En estas Misiones sucediò un dìa, que el Venerable Torres mandò à su Discipulo Fr. Julian saliesse á pedir limosna para comer, en la Villa de Lillo donde se hallaban. Anduvo todo el Lugar, y à el fin de su tarèa, se vinò sin limosna. Nuestro Apostolico Padre Torres, le dixo: *Pues como es esso Fray Julian?* Respondio este: *Padre, yà lè pedido en bastantes Casas, y nadie me hà dado limosna: mas yà me acuerdo, que tengo un pedazo de pan, que sobrò ayer.* Entonces el Venerable Torres, con señas de un sagrado enojo, le reprehendiò: *No os tengo dicho Fray Julian, que no guardeis nada de un dia para otro, sino es para depositarlo en manos de los necesitados?* *Pues, Padre mio*, dixo Fray Julian, *no dà ayer siquiera con un Pobre, que yo para esso lo guardè.* Al punto el Varon Apostolico mandò le diesse aquel pan á un Pobre, y que repitiesse la peticion de la limosna: hizolo assi Fray Julian, y la recogiò muy abundante para comer los dos aquel dia, y para repartir á los Pobres. Y no solo en esto se mostrò el Señor maravilloso, para prèmiar la confianza de el Venerable Torres; sì tambien ordenò con celestial providencia, que los traxessen al mismo punto cinco, ò seis presentes de regalo; quedando con muchos triunfos los meritos de un Confessor todo confiado en Dios, y de un Discipulo todo obediente à su Santo Confessor.

*** *** ***

Lle-

§. II.

187. LLevòle à la Coronada Villa de Madrid el zelo santo de Dios à nuestro Venerable Torres, para tratar de la conversion, y salud espiritual de una Alma estragada ; de una Pecadora tan grande, que siendo su descompostura, y hermosura zebo de la sensualidad, usaba (para mayor anzuelo de la juventud lozana) de varios instrumentos, que primorosamente tañia ; siendo tambien su voz, y discrecion muy alagueña; con cuyo encanto traia perdidas multitud de Almas, que arrastradas con las doradas cadenas de sus mal empleadas prendas, eran el escandalo, y el peligro de la Corte. A empressa tan maravillosa iba en compañia de este Varon Apostolico el V. Fr. Julian, para que mientras aquel predicaba, oraße fervoroso este, pidiendo à Dios por la preciosissima Sangre de su Unigenito Hijo, la salud de aquella Alma, que enlazando tantas, se despeñaban al profundo Infierno. El Apostolico Torres predicando, y el bendito Fr. Julian orando, comenzaron la lucha con valerosas armas espirituales, hasta que la Magestad de Dios acudiò con especialissimo auxilio, y misericordia, à tocar en las puertas, que aquella Alma havia forjado de duros yerros, olvidada de su Dios, de su Criador, y Redemptor. Miròla con sus clementissimos ojos, y sacò de los suyos penitentes lagrimas, de su pecho profundos suspiros, de su corazon dolor agudo ; y con clara luz, que alumbrò à su entendimiento, hizo que con oclera sus abominables delitos, y quedò esta Alma convertida. Viendo esta maravillosa conversion el V. Fr. Julian, y pareciendole, que semejante mutacion, tan adornada de actos de amor de Dios, y contricion, era de la diestra Mano Omnipotente de Dios, dixo à su Apostolico Maestro, luego que salieron de la Casa de aquella Muger contrita : *Padre Fray Francisco de V. R. muchas gracias à Nuestro Señor, por tanto favor como le hacès de que fructifique tanto con su santa predicacion.* Respondiò aquel Varon prudentissimo : *Hermano Fr. Julian, arto poco fruto hago, pues con tanto predicar, aùn no te bè convertido.* Postròse aquel humildissimo Fray Julian (como lo executaba siempre que le reprehendia) y haciendo la humildad levantar el grito, confessabase à veces ser el mayor pecador de el Mundo. Profundas reflexiones de altas plumas merecia este caso, en elogios de este Predicador Apostolico, y diestro Maestro de espiritu ; pues su predicacion Evangelica sabe sacar dolor, y arrepentimiento en una Muger tan pecadora ; y en un Hombre virtuosissimo, labra primores en una humildad heroica el acertado regimen de su direccion.

188. Caminaban un dia estos dos Bienaventurados Minoritas por un despoblado, y quando los cercaba la negra noche, yà iba el humilde Discipulo Fray Julian bien cansado, y acosado de la niebla, de el frio, y aùn de la hambre ; y aunque se considerava en aquel hiermo, è imposibilirado por lo natural de ser socorrido ; con todo, confiado en las mercedes, que el Señor hacia à su Santo Compañero, y Maestro, el Venerable Torres, acudiò à èl, y le manifestò su grande necessidad. Respondiòle este (embiando á el Cielo toda su confianza) que no se afligiesse, y esperasse en el Omnipotente Dios, que proveeria su necessidad. A pocos passos percibieron sus ojos una luz, que los alegrò no poco, y divisando un vulto (à su parecer Cabaña de Pastores) dirigieron su rumbo àzia ella, y vieron, que era como una Hermita ; entraron, pues, en ella, y hallaron pan, agua, lumbre, y sobre un candelero una luz. Glorificaron á el Señor, y Divino Benhechor ; y socorrido su necessidad, y dadas las gracias debidas á su Magestad Santissima, se recostaron, para dormir alguna parte de la noche (y es de admirar, que se que-

Digitized by Google

quedaſſen dormidos eſtos Varones Apoſtolicos à la luz de la bela eſta noche; quando las mas las paſſaban en vela, à la luz de una continua oracion.) Vino la luz de la mañana, y los deſperto, y ſe hallaron en un deſpoblado, y pueſtos en el camino, haviendoſe deſparecido la Hermita. Dieron nuevas, y repetidas gracias à el Señor; y admitandoſe el rendido diſcipulo Fr. Julian de eſte milagroſo caſo, le dixo ſu Maeſtro, con mucho catiño, y humildad: *Calla, tontillo, que mas hà hecho el Señor eſta maravilla por ti, que por mi.*

189. Muy ſemejante à el caſo referido es el que le ſucediò tambien à nueſtro Venerable Torres, caminando deſde Cuenca, en compañia de Fr. Julian. Havian andado gran parte de un dia, y deſcubriendo un Pueblo, dió mueſtras de alegrìa el Venerable Fr. Julian; y ſu Santo Maeſtro Torres le dixo: *Fray Julian, parece que os haveis olgado; pues no hemos de parar aqui; tened fee.* Proſiguieron ſu viage, y los cogiò la noche en un deſierto campo: recogieronſe al abrigo de una encina; y haviendoſe dormido el Venerable Fr. Julian, le deſpertò ſu Maeſtro, y alargandole un panecillo muy blanco, y un pez, le dixo: *No te hè dicho, hermano Fray Julian, que tengas fee?* Eſte caſo le contò deſpues à algunos devotos el Venerable Fray Julian, teniendole ſiempre por portentoſo. Caminando en otra ocaſion el ſiervo de Dios, con ſu Compañero, los cogiò una furioſa tempeſtad; mas, el Venerable Torres, eſtendiendo ſu Manto en el ſuelo, ſe ſentò con ſu Compañero, y en todo el ſitio, que cogìa el Manto, y los benditos Minoritas, no cayo agua: Aſsi lo depone en los Proceſſos Don Melchor Fernandez de Reguera, Regidor perpetuo de la Imperial Ciudad de Toledo.

CAPITULO XVII.

PROSIGUE SU INFATIGABLE ZELO, Y ſu admirable tolerancia en muchos trabajos.

§. I.

190. ERA infatigable el zelo de la converſion de las Almas, que le tenia en un ſagrado movimiento à nueſtro Venerable Torres, venciendo caminos, nieves, hambres, deſcomodidades, vigilias, y àun haciendo frente à los peligros de ſu vida. En conformidad de eſto, en una Ciudad de eſtos Reynos ſe diò un hombre en un Sermon por tan ofendido, que vaſiendoſe de un Criado, diſpuſo quitar à el Santo Miſionero la vida, ò à lo menos, que à el eſfuerzo de unas cuchilladas quedaſſe ayroſa ſu venganza, y eſcarmentada la predicacion de el Santo Torres. Obedeciò el Criado (en eſta ocaſion infame la obediencia) juzgando liſongeaba à ſu dueño, y deſembaynando el azero, levantando el brazo, que mantenia la eſpada, todo el hombre ſe quedò inmoble, en la calle donde iba à executar el golpe, quedandoſe hierta aùn la amenaza, y aſſombrados quantos bieron paſmado, y caſtigado eſte ſacrilego atrevimiento; bolviendo el Cielo por el ſiervo de Dios, que ſin reparar el rieſgo, ſe paſsò de largo. En eſta forma, y poſtura permaneciò aquel infeliz Criado, haſta que por otro fue avifado ſu Señor, de la tragedia en que le havia pueſto el Cielo à aquel infame Aſſeſsino.

191. Eſte Cavallero, viendo con aſſombro ſuyo, hecho eſtatua de bronce à ſu Criado, en que le havia convertido ſu abominable mandato; herido el corazon de dolor à viſta de ſu culpa, y de ſu afrenta,

afrenta, partiò apresurado à buscar à el Varon Apostolico Fr. Francisco de Torres; aquien pidiò humilde, y rendido perdon de sus locos atrevimientos, para que alcanzasse de el Cielo, cessassen sus justas iras. Lleno entonces de misericordia, y blandura nuestro Venerable Padre, le dixo à aquel hombre arrepentido, que fuesse á el sitio donde estaba su Criado, formidable expectaculo de todo el Pueblo, y que de su orden, y en su nombre, desamparasse el sitiò, y el pasmo. Consta en los Processos, que luego, que llegò su Amo, y le intimò el orden de el Venerable, baxò el brazo, que hasta aquel tiempo le tuvo alzado, y pudo embaynar la espada: bolviendo à cobrar movimientos naturales sus yertos miembros. Este es un lance assombroso. Dios desembayna el estoque de su Justicia, para la justa venganza; y se queda por las oraciones de el Venerable Torres en amago el Divino golpe, y levantado el Omnipotente brazo; y el hombre desembaynando el azero, y levantando su brazo, al executar el golpe, se convierte en yerto marmol, y todo se queda en el amago. Dios, y el Hombre tienen elevado el brazo, y descubierto el azero. Dios amenazando á el Hombre; y el Hombre al al Varon Apostolico; empero, este hace, que por sus meritos empeñandose con Dios, buelva su Magestad à labayna el Divino Estoque, quedando su Justicia, llena de misericordia, inmoble; para que el Hombre moviendose, embayne su atrevida espada, descubriendo, y arrancando de su pecho ayes, y arrepentimientos. Otro caso semejante està dibujado en un Lienzo, entre los que estàn pendientes de los Claustros de este Convento, junto la Capilla de San Diego, cuyo pincèl es de Don Juan de Miranda, en el que campean los triunfos de nuestro Venerable Torres, contra las amenazas de un Cavallero, quien manda á dos Esclavos suyos quiten, con la punta de un puñal, la vida de el siervo de Dios, y el Cielo le defiende con un milagro. El inscripcion sobre el referido Lienzo, es assi: *Reprehendiendo el Santo los vicios en un Sermon, se diò por ofendido un Cavallero, y mandò à los Esclavos suyos, que le matassen. Hallaronle en una fuente, con su Compañero, mojando en agua un pedazo de pan; y al executar el golpe, les dixo el siervo de Dios: detenganos, hermanos, comer este poco de pan. Al punto se les quedaron lebantados, y yertos los brazos, con cuyo castigo quedaron libres despues, por las oraciones de el Santo.*

§. II.

192. EL zelo de nuestro Apostolico Varon iba en aumento, y en prosecucion de él, sufriò constante á un malvado pecador, que indignado de su doctrina le diò una terrible bofetada, por haver convertido à una Muger, con quien tenia este infeliz hombre una torpe amistad; de que el siervo de Dios formò tan poca quexa, que expuso à su atrevimiento la otra mexilla, presentandole la cara á segundo golpe; y descubriendo en acto tan heroyco primores de un exemplar Discipulo de Jesu-Christo. Ni por estas, ni por otras afrentas cedia aquel valeroso zelo de nuestro V. P. Fr. Francisco de Torres; hallandose siempre dispuesto, y prompto à perder la vida, por el sagrado lucro de adquirir para Dios alguna Alma. Expressan los Processos los innumerables trabajos, y persecuciones, que padeciò, por predicar, y reprehender vicios, sin exceptuar personas, hasta darle preso en la Inquisicion de Toledo; por que la embidia le havia fraguado una calumnia. El grandissimo jubilo, y resignacion con que recibiò este golpe, no acaban de ponderar los juramentados Testigos, que declararon en sus Pruebas por autoridad Apostolica. Llevabanle presso, y los Ministros de el Tribunal hicieron transito por la Villa de Borox, adonde todos salian à recibirle, llorando. El Bendito presso, que advirtiò

ſus triſtes lagrimas, los conſolaba, diciendo: *Callad, Santillos, que yo voy muy contento; y à voſotros os hà de conſolar Dios; que por mis pecados me embia ſu Mageſtad eſto.* Proſeguian los ſollozos de las gentes al paſſo de dicho Lugar, y el Varon Apoſtolico repetìa: *Santillos, no tengais pena, que muy preſto ſaldrè de eſto.* Aſsi fue, pues en breve tiempo ſalio muy chriſtalina ſu fama, y ſu inocencia entre laureles de victoria. Mientras eſtuvo preſſo fue top ſus ayunos, vigilias, y diſciplinas monſtruoſas, aſſombrando à los Señores Inquiſidores ſus penitencias, y ſu humilde regocijo. Sus penitencias; pues quando le fueron à ſacar de el Apoſento, le hallaron bañado todo en ſangre. Su humildad, y alegria; porque dandole los Señores Inquiſidores la feliz noticia de ſu victoria, para que ſalieſſe de la Carcel, los reſpondiò humildiſſimo: *Que ſoltaſſen à otros, que tendrian mas neceſsidad; que èl eſtaba allì muy contento.*

193. Dará prueba de eſto un qualificado dicho de Doña Cathalina de Velgara, Religioſa de el Real Convento de San Clemente de Toledo, que eſtendido en las Apoſtolicas Informaciones, es de el tenor ſiguiente: „En particular dice „eſta Teſtigo, que oyò decir mu„chas, y diverſas veces à Doña „Franciſca de Mendoza, Priora que „fue de eſte Real Convento, una „de las Religioſas mas perfectas, „que eſta Teſtigo en èl ha cono„cido, ſobrina carnal de eſte Va„ron de Dios, el qual la truxo à „ſer Monja de eſte Santo Conven„to, muy parecida en las virtudes „à ſu Santo Tio; y ſiendo Muger „muy principal, y noble de la Ca„ſa de el Infantado, la dixo ſu Tio: „Mira, Niña, que te traigo à eſta „Santa Caſa para que barras, en„tones los Organos, y tañas las „Campanas: lo que obſervò ſetenta „años, que eſtuvo en ella, y aún „ſiendo Priora lo executaba; y de„cia, que ſu Santo Tio tenia eſpi„ritu profetico, porque muchas „coſas la pronoſticò; pues quando „prendieron à eſte Varon de Dios, „por el Santo Oficio, havia dicho „èl miſmo antes ſu priſion, eſtan„do predicando; y quando ſaliò, „vino à eſte Convento, y le eſtaban „aguardando la dicha ſu Sobrina, „y otras Señoras muy principales, „à las que conſolò, y dixo: *Que „ſolo por el Cielo trocara la priſion, „que havia tenido.* El dia que ſaliò, ſin ſaberlo nadie, llevò grandiſsimo acompañamiento de gente deſde la Inquiſicion haſta ſu Convento de San Juan de los Reyes, edificandoſe todos al vèr tal perſecucion, y trabajo, y tolerado con tanto guſto, y paciencia. Conſta en ſus Informaciones, que mientras eſtuvo preſſo no comiò coſa alguna: ignoraſe los dias de ſu priſion, mas ſiempre es de admirar ſemejante abſtinencia. Confeſſaba el miſmo Varon Apoſtolico, que eſtuvo tan contento, como ſi eſtuviera en el Cielo, y ſolo eſtuvo impaciente ſu zelo; pues no poder exercitarle en la converſion de las Almas. Por no haver viſto eſte Santo Varon chinches en la Inquiſicion, decia con mucho chiſte: *Que las chinches eran muy catholicas.*

194. Su fama, ſu credito, y virtud, quedaron muy chriſtalinas, purificadas à el fuego de tantas contradicciones; y era en todo el Reyno venerado, y tenido por Santo, no ſolo de la Pleve, ſi tambien de los mayores Principes; eſmerandoſe en ſu aprecio, la Reyna Doña Iſabèl, Muger de el piadoſo Rey Don Phelipe Segundo, que ſolia llamarle muchas veces, y tratar con nueſtro Venerable Torres, largos eſpacios, fiando à ſu eſpiritu, y direccion las coſas de ſu interior, y conciencia; y eſto era con tan alto juicio de ſu virtud, que la vez primera, que viſitò á ſu Mageſtad en Aranguez, deſpues de ſalir de la Inquiſicion, durò eſta viſita ſeis horas; ſiendo la vez comun en el Palacio, que la Reyra en eſta ocaſion havia hecho con el ſiervo de Dios confeſsion general. Igual eſtimacion le tenian el Rey, y las Sereniſsimas Infantas; no obſtante,

que

que la malicia intentò introducir en el Real animo de el Rey alguna novedad ; para que diesse fatal cayda de el alto lugar que ocupaba el aprecio , y veneracion, que le tenia ; y era la causa la claridad con que predicaba algunas verdades , contra la libertad de algunos Aulicos , y Palaciegos. Duro la veneracion de el Rey hasta mas allà de la muerte de nuestro Apostolico Torres ; pues siempre , que este Catholico Monarca venia à esta Ciudad , visitaba el Sepulcro , donde estaba su venerable Cadaver , teniendo en èl muchas confianzas , y consuelos con veneracion , y respeto ; y dixo un dia à los Grandes, que le acompañaban en la ocasion de visitar à su Sepulcro : *Mirad, que vamos pisando huessos de Santos.*

GAPITULO XVIII.

DE LA OBEDIENCIA, Pobreza , y Castidad de el V. Padre Torres.

§. 1.

195. ADmirable confusion infunde el regìstrar las Informaciones Apostolicas , viendo , que los dichos , unanimes , y conformes , de tantos , y tan respetosos Testigos , convienen todos en que fue nuestro V. P. Fr. Francisco de Torres Religioso el mas observante , que en aquellos tiempos se conociò en la Orden Seraphica ; especialmente en sus tres votos principales , *Obediencia* , *Pobreza* , *y Castidad*. En la obediencia (es comun de todos los ilustres votos jurados, y professados) fue nuestro Venerable Torres , un admirable exemplar de obedientes ; de tal modo , que los Prelados , en tiempos rigurosissimos , por probar lo fino de su obediencia , le embiaban en lo obscuro de la noche à diferentes partes ; y el Bendito Torres , sin replica obedecia ; manifestando en su alegre rostro el jubilo de su corazon en la obediencia ; y jamas à ella interpuso , ni aùn la suplica. Un Sabado llegò à este Convento religiosissimo de S. Diego de Alcalà , siendo yà de noche , èl M. R. P. Fr. Juan de Bovadilla , dignissimo Ministro Provincial de esta siempre ilustre Provincia de Castilla ; y queriendo probar , la literatura , y la obediencia de el Venerable Torres, le llamò , y le dixo : *Padre Fr. Francisco , aunque tiene el P. Predicador Conventual el Sermon de mañana; haganos caridad de predicarle , y que sea como estudiante.* Profundamente humilde , y obediente dixo ; que harìa lo que le mandaba el Prelado: Gastò toda la noche en la oracion, à excepcion de un rato , que estuvo recostado en la grada de el Altar Mayor ; lecho ordinario donde se recogìa , y en donde le estuvo acechando la curiosidad , que todo lo mira. Vino la mañana de el Domingo , y predicò un Sermon al Ministro Provincial , à esta Venerable Comunidad , y à la multitud de el Pueblo , tan docto , en el que dixo tan altas , y tan mysteriosas cosas, que los Sabios , y los mayores Escolasticos , juzgaron era dictado todo por el Espiritu Santo. Havia gastado en este Sermon el tiempo de media hora , y à el cabo de ella paróse nuestro Venerable , y levantando la voz , dixo : *Padre Provincial , deme licencia aora para decir algo à las Almas* ; y obtenido el beneplacito de su Prelado , comenzò la Mission con tan fuertes armas espirituales , reprehendiendo vicios, y exortando à las virtudes , con tanto espiritu , y valentìa , que compungiò à todos ; siendo cada voz un espantoso trueno , que los aterrabas y yà se conocieron sus admirables efectos en muchas personas de ambos sexos , que movidas de la eficacia de sus palabras, se retiraron à varias Religiones.

(†)

§. II.

196. EN breves clausulas espressan muchos elogios todas las plumas, en lo pobrissimo que fue el siervo de Dios. Andaba siempre descalzo de pie, y pierna: traìa continuamente un habito pobre, viejo, remendado, desechado, y corto, como yà se hà dicho: sus alhajas eran el Breviario, y la Biblia: nunca tuvo Celda, passando las noches fuera de el Convento en el duro suelo: en los Conventos siempre sobre una tarima de un Altar, mas la mayor parte de ellas entregado à la oracion santa. Pobreza tan Evangelica, con tan alta oracion, fueron causa de muchos prodigios, que se vieron en el V. P. Torres; y el que se sigue es bien admirable. Haviase entrado en el Coro de este Convento de Santa Maria de Jesus, (habitacion, Celda, Libreria, y alhaja de este Evangelico Pobre) donde se hallaba tambien el V. P. Fr. Julian de San Agustin en la oracion, y buscando al Ven. P. Torres otro Religioso, se entrò en el Coro; y preguntandole al V. Fr. Julian por èl, este le respondió: *Alli està, no le vè en el Altar Mayor?* Pues còmo es esto? (replicò el Religioso, que cuidadoso le buscaba) si hace un instante, que yo hè visto entrar en el Coro al P. Fr. Francisco: pues por donde se hà ido? Respondiò el V. Fr. Julian: *Bobo, por el ayre se fue.*

197. No fue esta la vez primera, que al excelso solio de Santa Maria de Jesus bolò reverente por los ayres nuestro Venerable; pues el Religiosissimo P. M. Fr. Hernando Paez, dignissimo Cathedratico de esta ilustre Universidad, y muy esclarecido hijo de este Santo Convento (cuya venerable memoria se verà despues) iba una noche à tomar luz à la lampara de el Coro, de este Convento de Santa Maria de Jesus, y al doblar humilde las rodillas delante de el Santissimo Sacramento, viò elevado en el ayre à un Religioso, cubierto de una luz radiante, muy cerca de la Peregrina Imagen de Santa Maria de Jesus, cuyo Trono tiene en el Altar Mayor. Esta vision le causò mucha admiracion; y sin conocer quien era aquel venturoso Religioso, que en el ayre estaba pendiente de la Belleza de esta gran Señora, repentinamente viò junto à sì en el Coro à el V. P. Fr. Francisco de Torres, quien humildissimo le encargò, que no revelasse à persona alguna lo que havia visto. Despidióse de èl, el doctissimo, y V. P. Fr. Hernando Paez, y tomando luz se fue derecho à su Celda; mas en esta estaba inquieto, y valiendose de el mayor silencio, y secreto, bolviò à acechar lo que el siervo de Dios hacia; y vieron sus ojos, con mucha ternura de su corazon, segunda vez elevado à el Bendito Torres en la misma forma, que la primera, empero muy contiguo, è inmediato à el Sagrado Bulto de la Princesa de los Angeles Santa Maria de Jesus. Un Lienzo, que està en los Claustros de este Convento manifiesta este referido prodigio: mas el Religioso, que volaba con nuestro Venerable Torres, no le exponen los Testigos, que juramentaron este caso portentoso.

198. Los creditos, y opinion, que tuvo en punto de la pureza fueron admirables. Aquella sagrada ansia, que en su casto corazon reynaba, le tenia en un continuo anhelo, para que todos amassen mucho à la santa virtud de la pureza virginal, y que guardassen joya tan preciosa. Nunca se le oyò palabra descompuesta. Su recato puro, lo macilento de el rostro, sus crueles penitencias, sus continuadas Missiones en las Casas de la Libertad, la viva guerra contra las Mugeres publicas, el valeroso animo, y arresto, que tuvo, haciendo frente à las amenazas, y aùn à los golpes de los hombres impuros, estàn diciendo, y expressando la pureza, y limpieza, que posseìa su Alma.

CA-

CAPITULO XIX.

GRACIA QUE TUVO nuestro Ven. Torres de conocer los interiores, y dòn de profecìa.

§. 1.

199. LA Magestad de Dios Señor nuestro, riquisimo en sus divinos tesoros, haciendo mucho aprecio de el merito de su siervo el Venerable Torres, le concediò liberalisimo la gracia especial de conocer interiores, y el dòn de profecìa; de que se podia producir en esta historia admirables, y abundantisimos exemplares; mas por no ser molesta la leyenda à la devocion de el Lector, se ciñò la pluma à los siguientes. Hallabase en el mayor peligro de su vida, Don Juan de Urreta, en Casa de sus nobles padres, vecinos, y moradores de la Villa de Borox; y por ser tan aguda la enfermedad, que padecia, desauciaron los Medicos su vida, y su florida edad, que contaba siete años. Su Madre, viendo marchita aquella flor hermosa, con señas de moribunda, en quien tenia puestos sus cariños, la sacò fuera de sì el dolor; y llena de fé muy grande, la que professaba à el Religiosisimo P. Fr.Francisco de Tortes, dixo: *Si Fray Francisco de Torres estuviera en el Lugar, no muriera mi hijo.* Pronunciada la ultima palabra, entrò por la puerta de la Casa el siervo de Dios, diciendo: *Santilla, no tengas pena, que no morirà tu hijo; y mañana quiero decir Missa en este aposento, donde està el enfermo.* Adornòse limpisimamente aquella quadra, donde yacìa postrado el moribundo, y haviendo dispuesto todo lo preciso, y essencial para celebrar Missa, se puso el Venerable á celebrarla; y à el entrarse en el primer memento, perdiò el cuerpo su gravedad, y se arrebatò en el ayre en un admirable extasis, con admiracion de quantos oian la Missa; la qual acabada, se fue el Venerable à el lecho de aquel tierno Niño, y sobre su inocente frente le dixo los Evangelios; y à el verle los Medicos libre de aquel inminente peligro, lo publicaron por caso milagroso. No pararon aqui las admiraciones de los circunstantes; pues en esta misma Casa repitiò Dios otro milagro, por los meritos de el Venerable Torres. Desauciada de los Medicos, y loca de un furioso frenesì se hallaba Doña Maria de Urreta, hermana de el Niño arriba dicho. Sacramentada, pues, y viendo los Medicos, que el frenesì la iba poniendo en la ultima fatal ruyna, mandaron, que luego à el punto la administraran la Extrema Uncion; y estando alli yà el Parroco, para administrarla este Sacramento; lo impidiò el Vener. P. Fr. Francisco de Torres, diciendo: *No se la dèn, que querrà Dios, que por ahora no la haya demenester.* Como le tenian à el siervo de Dios en la opinion de Santo, siguieron su dictamen, y no se la dieron; sucediendo puntualmente à la letra, segun lo havia prevenido, pues la enferma fue mejorando, y quedò perfectamente sana.

200. Los Padres de estos dos sugetos, de quienes acabamos de referir estos lances milagrosos, eran devotisimos de el V. Fr. Francisco de Torres; y siempre, con el mayor cariño, le hacian ospedaxe en su Casa, y en ella advirtieron, y vieron prodigios de este bendito Religioso. Tenian estos Cavalleros otra hija, que sobre ser de gentil disposicion, la adornaban la cabeza cavellos rubios, que la hacian mas bien vista. Doña Isabèl de Urreta (este era el nombre de esta Señora) no se descuidaba en el adorno de ellos, y con frequencia, para hacerlos mas ayrosos, los peynaba; y en este desvelo la halio nuestro Vener. Torres una ocasion; y sobre la reprehension que la diò, añadiò el siervo de Dios assi: *Santilla, Santilla, quitate essos cavellos, que son lazos de el*

Di-

Demonio ; à el cabo bas de ſer de Dios , y te los bas de quitar. Como lo predixo el ſiervo de Dios ſucediò : porque deſpues , eſta Señora, abandonando el Mundo , ſus riquezas , y comodidades , conſagrò ſu pureza , entrandoſe Religioſa de San Juan de la Penitencia de Toledo, donde nueſtro Venerable la llevò, y en donde floreciò , con ſingular fama de virtud. De eſta bendita Religioſa hace memoria honorifica otra iluſtre Monja de el Convento de San Juan de la Penitencia , llamada Doña Elvira Manrique de Guzmàn ; que como Teſtigo preſentado, citado , y jurado en la Informacion de la Santa Cauſa de el V. P. Fr. Franciſco Torres , declara el caſo inmediatamente arriba referido , por haverſelo aſsi contado Doña Isabél de Urreta , quien crió à la iluſtre Señora declarante , deſde la edad de tres años , que entrò en dicho Convento ; y expreſſa tambien el ſiguiente , que oyò repetidas veces decir, y aſſegurar à las mas ancianas Religioſas de el referido Convento. Havia nueſtro Venerable Torres combidado á algunas Gentes à un Sermon en el mencionado Convento , y ſubiendo al Pulpito viò , que no tenia oyente alguno , mas que las Religioſas , y los Sacriſtanes , y arrebatandole ſu fervor , dixo : *Pues los vivos no quieren oìr la palabra de Dios , lebantaos muertos à oirla.* Y al punto comenzò un paboroſo ruido, que durò lo que el Sermon ; conociendo las Religioſas haver obedecido al imperio de ſu voz los Difuntos , finalizando eſtos las ruidoſas ſeñas de ſu obediencia , luego que el V. P. Predicador terminò ſu Miſsion. Baxo de eſte miſmo dicho afirma la iluſtre Manrique de Guzmàn , que era publico , y notorio entre aquellas Religioſas de la mas provecta edad , como la vez primera , que entrò en eſta Igleſia nueſtro Venerable Torres , levantò la voz , y dixo : *Aqui bay un cuerpo Santo.* Y preguntadole , adonde? ſeñalando con el dedo el ſiervo de Dios , reſpondio : *alli , junto al Altar Mayor.* Y abriguado el caſo , yaciа alli en aquel ſitio el Venerable Cuerpo de una gran ſierva de Dios, Tia de el Iluſtriſsimo Señor Don Fray Franciſco Ruiz , Obiſpo de Avila , de quien yà hemos hecho memoria iluſtriſsima , y venerable en eſta hiſtoria.

§. II.

201. Aquel noble Teſtigo, preſentado , y jurado en la Informacion de la Cauſa Santa de el Venerable Torres , Don Gregorio Lopez Madera , Oydor de el Conſejo de ſu Mageſtad en el Real de Caſtilla , que conociò al ſiervo de Dios , antes que eſte Cavallero fueſſe a Roma , y deſpues en eſta Univerſidad , los años de 1576. 1577. y en el de 1580. en que murió, declara el caſo ſiguiente. Padecia Alcalà , y ſus Comarcas una gran ſeca en el año de 1578. por lo que eſta Ciudad (entonces Villa) hicieron Rogativas publicas , y en ſolemniſsima Proceſsion ſacaron los Cuerpos Santos de los Inocentes , è Invictos Martyres San Juſto , y Paſtor, (demonſtracion , que haſta entonces no ſe havia hecho) para que los meritos de eſtos Campeones de la Igleſia fueran la dorada llave , que abrieſſe las Puertas de los Cielos, que eſtaban cerradas con candados de diamantes. Nueſtro Ven. P. Fr. Franciſco de Torres en las Calles, en las Proceſsiones , y en las Igleſias , no ceſſaba con ſus Apoſtolicas Miſsiones ; mas en todas levantaba la voz , y decia : *Hijos , agua no pidais à Dios , Pan si ; que es lo que ſu Mageſtad nos bà enſeñado à pedir: que yo os aſſeguro , que lo alcanceis, ſin que llueva ; como vueſtras peticiones lleven delante la fè , y la devocion.* Maravilloſo caſo por ciertos porque no lloviet do ni una gota de agua , fue la coſecha tan pingue, que eſte año le numeraron entre los mejores , que ſe havian conocido.

202. Eſte miſmo calificado Teſtigo , deſpues de haver expreſſado en ſu dicho fama , credito , opinion de el Varon Apoſtolico , virtudes , y mi-

Digitized by Google

milagros; de ser excelente Estudiante, siendo admiracion de los doctos en las Escolasticas funciones, no teniendo mas libros, que Biblia, y Breviario; de su infatigable caridad, y zelo; ardiendo siempre à la cabecera de los Enfermos en el Hospital de la Altezana, con el Crucifixo en la mano predicando penitencia; el que solo bestia roto, y remendado pobre habito, descalzo de pie, y de pierna; el que no conocia mas cama, que las gradas de el Altar Mayor de este Convento de Santa Maria de Jesus, donde repetidissimas veces fue visto rodeado de un glovo de luz, arrebatandole un extasis; el que llevandole su ardiente caridad por Calles, Plazas, y Callejuelas, recogia mucha gente muy cerca de el medio dia, para que oyessen Missa. (Maxima, que havia discurrido su zelo, y aún practicado en la Santa Iglesia de Toledo; donde asistiendo mucha gente; y combidandolos à su Missa, finalizado el primer Evangelio, para que ninguno se le escapasse, buelto à el Pueblo les hacia una Apostolica Mision;) y con este medio, vió este Testigo referido, que el dia segundo de Pasqua de Resureccion de el mencionado año de 1578. entrò nuestro Venerable, y tras él multitud de gentes en la Iglesia de el Convento de San Juan de la Penitencia de esta Ciudad de Alcalà, para oìr su Missa, à que estaban combidados. Acabado el Evangelio primero se quitò la Casulla el Venerable Torres, y buelto à el Pueblo, les predicò un Sermon tan docto, y tan espiritual, que dexando assombrados à todos, se quedó este Testigo en la mas alta admiracion, á el vèr su sabiduria, su zelo, y las maximas espirituales de que se vaila, para la conversion de las Almas; y no le sirviò de menos admiracion, y devocion, el caso, que expone en su dicho, despues de todo lo referido. Hallabase nuestro Venerable Varon Apostolico en la Villa de Torres, distante una legua de esta celebre Ciudad de Alcalà, con una grave enfermedad; y para alivio de ella, era medicina una granada. Vieronse los dueños de la Casa, donde yacia enfermo, con sobrada congoja, à al vèr ser imposible el hallarla, no siendo el tiempo de ellas; pusieron las diligencias en buscarla, y no hallandola, les dixo el Bendito Enfermo: *Bayàn al Granado, què hay en Casa, que alli quizàs dèn con alguna, que el olvido la haya dexado.* Bien ciertos estaban los de la Casa, que no havia ninguna: mas, como à el Varon de Dios le tenian en tanto credito de santidad, y virtudes, confiados, y obedientes fueron à el Granado, y en èl dieron con una hermosa, y fresca coronada Granada, atribuyendo todos à milagroso su hallazgo.

203. En la Villa de Carmena, Diocesis de el Arzobispado de Toledo, havia un ilustre vecino de ella, llamado Don Pedro Gonzalez de Aguero, que siendo hermano de nuestra Seraphica Orden, recibia en su Casa con devocion, y agasajo à los Religiosos de ella. Disputo el comun enemigo impedir esta devocion, y que dexasse la hermandad, no ospedando en su Casa à los Religiosos Franciscos, por ciertos sentimientos, y enfados, que con unos tuvo. Una noche, passados algunos dias, que por tenebrosa infundia miedo, llamaron à la puerta de este Cavallero; y preguntando desde adentro quien llamaba, respondieron desde afuera, ser dos Frayles Franciscanos. Dieron quenta los Criados à su Dueño; y dixo este, que yà no se recogian en su Casa los Frayles de San Francisco. Replicò uno de los dos Padres: vaya, y diga à su Señor, que à su puerta tiene à Fray Francisco de Torres. Como al siervo de Dios le querian en esta Casa con estremo, y le veneraban por Santo, salieron à recibirle con la mayor prisa, echandole los brazos el Dueño, y estrechandole à su pecho con amorosissimo abrazo, le dixo: *Padre Fray Francisco, mucho me pesa, que hemos quitado la cama, y el adorno de el Apossento. Para mi, y para mi Compañero no es menester;*

Digitized by Google

neſtor; (reſpondiò el Venerable Padre) *mas para los demàs Freyles ſe puede hacer; que no hà de dexar tan ſanta obra como hà hecho; porque le aſſeguro, que Dios Nueſtro Señor ſe ſirve mucho de ella, y mi Seraphico Padre. Y V. md. hà de hacer eſta ſanta obra toda ſu vida, y tras èl ſus ſucceſſores.* El Compañero, lleno de compoſtura, y humilde gravedad, eſtaba en profundo ſilencio, y no hablò una palabra, infundiendo ſu venerable aſpecto mucho reſpeto. Deſpidiòſe el Vener. Torres para retirarſe con ſu Compañero al Apoſento; y paſſado un rato, advirtiò en èl una luz el referido Don Pedro Gonzalez de Agueto; y preguntando à los Criados, que por què havian dexado aquella luz; reſpondieron, que ellos, ni la havian puesto, ni dexado, porque los Religioſos los havian impedido al querèrſela poner. Con eſta novedad ſe llegaron al Apoſento el referido Cavallero, ſus hijos, ſus nietos, y todos los Criados, y Comentales de la Caſa; y vieron, no ſin aſſombro, levantados de el ſuelo, y pendientes en el ayre à los Religioſos, cercados de una cambiante luz, cuyos reſplandores eran grandiſſimos; y arrojandoſe los circunſtantes à la puerta, para entrar en el Apoſento, à vèr mas de lleno tal prodigio; ſe deſpareciò la milagroſa viſion, y hallaron ſolo tal fragancia, como ſi pomos de aromas huvieran derramado aquellos benditos Hueſpedes. Hicieron deſpues exquiſitas diligencias, para ſaber donde ſe hallaba el V. P. Fr. Franciſco de Torres; y alcanzaron à ſaber, por los Religioſos de el Convento de Torrijos, como el ſiervo de Dios ſe eſtaba muy lexos de aquella tierra; por lo que conocieron, que en eſpiritu havia venido el Venerable Padre, à conciliar el animo de eſte Devoto Cavallero con los Religioſos; el que continuò en ſu Hermandad, dexardo para ſus ſucceſſores muy pingue hacienda, para el ſuſtento de los Religioſos Franciſcanos, que ſe hoſpedaſſen en ſu Caſa. De unos en otros los ſucceſſores mantienen haſta hoy eſta Hermandad, con tal devocion, y afecto, como ſi en ella tuvieran à ſus Caſas vinculado un Mayorazgo. No hà hecho aqui punto el prodigio: paſsò aun mas allà la admiracion; porque todos los referidos circunſtantes, publicando à voces eſte prodigioſo caſo, formaron un firme aſſenſo, que el Compañero, grave, y circunſpecto, aquel que infundia tanto reſpeto, era nueſtro Seraphico Padre, y Señor San Franciſco, que apreciando los meritos de ſu hijo el Venerable Torres, ſe dignò hacerle prodigioſa compañia en eſte caſo portentoſo; y hacer, que ſu Seraphico habito, ſobre ſer agradecido à el pan de aquella Caſa, fueſſe arco iris, que ſerenaſſe los enojos, à coſta de tan tos prodigios.

§. III.

104. HAvia llamado la Excelentiſſima Señora Marqueſa de Mondexar à el V. P. Fr. Franciſco de Torres, para que ſu prudencia, zelo, y virtud puſieſſe en paz ciertas diſenſiones en la Villa de Mondejar: las quales concluidas, reſtituyendoſe à eſte graviſſimo Convento de Santa Maria de Jeſus; antes de llegar el Venerable Torres, diſtante, como media legua de Alcalà, encontròſe con un hombre, que embozado ocultaba unos cordeles, quieres con deſeſperado animo preterdia quedar colgado, ahorcardoſe con ellos. No hablò palabra alguna al Apoſtolico Padre; mas eſte, con luz de el Cielo, conociò el diabolico, y lamentable arteſio à que ſe iba arrojar aquel infeliz hombre; y quitandole las cuerdas, le truxo à ſu lado haſta la Ciudad, muy quieto, y ſereno. En eſte miſmo viage, quando eſtuvo en Mondexar, havia hecho nueſtro Venerable tranſito por la Villa de Ocaña, donde la Muger de la Caſa, que le hizo el hoſpedaje, le preguntò: *Padre Fray Franciſco, adonde và Vſted aora?* Voy a la Villa de Mondexar (reſpondiò el Varon ſanto) *donde me hà*

Digitized by Google

hà llamado la Marqueſa, para hacer unas paces; y de allì a vèr à mi Hermana, que hà dias que no la hè viſto; y luego à Alcalà, donde me morirè. A los quince dias de haverſe deſpedido de eſta Muger de Ocaña, ſe tuvo noticia de la dichoſa muerte de el Venerable Padre Torres, y de haver librado de muerte tan deſaſtrada à aquel deſeſperado hombre.

205. Don Alonſo Ramirez de Arellano tenia mucha devocion con eſte admirable Padre; y en ſu Caſa de la Villa de el Corral de Almaguer le daba guſtoſiſimo hoſpedaje, quando paſſaba por dicha Villa el Apoſtolico Predicador à hacer ſus Miſsiones. Un dia, eſtando el converſacion con el Venerable Padre, le dixo: *Sepa V. P. que mi hermano, que eſtà en el Horcajo, hace ſeis años de Matrimonio, y Dios no le hà dado fruto de bendicion; y guſtara, que fuera à verle, y con eſta ocaſion predicarà V. P. como lo tiene de coſtumbre.* Hizolo aſsi el Varon Apoſtolico; y haviendole ſuplicado muchas veces, en el tiempo que eſtuvo en el Horcajo, que pidieſſe à Dios los dieſſe hijos, ſi era de el agrado de ſu Mageſtad, y para ſervirle, que de otro modo no los queria; al deſpedirſe los dixo el Venerable Torres: *Angeles, juſta es vueſtra peticion; y aſsi Dios os hà oìdo, y en ſu nombre os los otorgo; y os certifico, que tendreis hijos.* Aſsi ſucediò; pues antes de los diez meſes tuvieron un hijo, al que le puſieron por nombre Antonio, porque aſsi lo previno el V. P. Fr. Francisco de Torres.

206. El Doctor Don Bernardino Perez, Racionero de la Santa Igleſia de Toledo, ſe hallaba Joven, y le rodeaban varios penſamientos para caſarſe; à lo que inſtaba ſu Padre: mas hallandoſe un dia en una Calle batallando con eſtos penſamientos, paſsò accidentalmente nueſtro V. P. Fr. Francisco de Torres, aquien eſte Joven no conocìa, ni en ſu vida havia viſto; y poniendo los ojos en èl, ſe arrojò con los brazos abiertos á abrazarle cariñoſamene; y le dixo: *Hijo mio, ſoſiegue ſu corazon, y no traiga eſſas inquietudes: Sea Sacerdote, que hà de ſer muy buen Eccleſiaſtico; y hà de ſervir mucho à nueſtro Señor en eſſe eſtado.* Quedò aſſombrado Don Bernardino, al vèr deſcubiertos los ſecretos de ſu corazon, y en èl admitiò (luego que al cuello le echò ſus benditos brazos) unos firmes deſeos, y propoſitos de ſer Sacerdote; y lo fue muy exemplar. En la miſma Ciudad de Toledo entrando el V. P. Torres en el Convento de San Juan de la Penitencia, à enterrar á una Religioſa difunta, eſtaba en el Coro con la Madre Abadeſa, y al entrar en èl dos jovenes Religioſas, dixo el Venerable á la Prelada: *Aquellas ſon Novicias?* Si, Padre, reſpondiò la Abadeſa: *Pues de verdad la digo, que aquella* (ſeñalando à Sor Iſabèl Voſque) *hà de profeſſar, mas la otra no hà de quedar en Caſa Monja.* Como lo dixo el Venerable Torres ſucediò; pues antes de cumplir los doce meſes de el Noviciado, la que ſeñalò el Venerable Padre, deſamparò el habito, y el Convento. En otra ocaſion murmuraban de el Venerable Padre Torres en un Locutorio unas Perſonas, que pobres de entendimiento, y tercas en la voluntad, eran incredulas de los prodigios, y ſantidad de el Venerable Torres; y, al concluir ſu converſacion, dixeron: *Los Santos eſtan en el Cielo.* Y apareciendoſe milagroſamente en la puerta el V. P. Fr. Francisco de Torres, la abriò, diciendo: *De la tierra ſubieron.* Dexandolas aſſombradas, y arrepentidas.

§. IV.

207. LOS caſos portentoſos, que ſe hallan declarados en las Informaciones hechas por autoridad Apoſtolica, en el punto de el don de profecla, que tuvo nueſtro V. P. Fr. Francisco de Torres, ſon cuaſi inumerables; mas permitaſſe à la pluma eſtender el dicho de un iluſtre Minorita (entre otros Franciſcanos, que dixeron en las Pruebas) y como ſe ſigue à la

Digitized by Google

letra, es assi: „ Yo Fray Mathèo „de Saravia, de la Orden de nues„tro Padre San Francisco, siendo „de edad de mas de ochenta años; „y que tomè el habito de nuestro „Padre San Francisco hà sesenta y „siete años; y he sido Guardian de „San Juan de los Reyes, dos ve„ces; y de otros Conventos; y Di„finidor muchas veces; y Vicario „Provincial; y Confessor de la Se„renissima Infanta Doña Cathalina, „Duquesa de Saboya; y siendo me „pedido, que diga lo que sè de la „vida, y religion de el Padre Fray „Francisco de Torres, Religioso de „nuestro habito, y de nuestra Pro„vincia de Castilla, digo: Que el „dicho P. Fr. Francisco de Torres; „fue siempre desde Novicio muy „perfecto Religioso; nunca tuvo „Celda, ni cama, en el Coro dor„mia invierno, y verano; nunca „vistió ropa nueva, sino la que de„xaban otros: su comida era pan „casi siempre. Fue singular estu„diante; leyó à Etcoto en San Juan „de los Reyes algun tiempo; fue „Predicador acertimo en reprehen„der publicamente à grandes, y „pequeños. Fue tan perfecto en la „pobreza, que no tuvo ropa, ni „alhaja, ni libro, sino solo un Bre„viario; en las Librerias de los „Conventos estudiaba, y en el „Coro en la oracion. No queria „ser de Missa, y por obediencia „se ordenó. No se enojò jamas „con quien le reprehendia, aun„que el por sus reprehensiones fue „fatigado. Siempre caminò á pie. „Era Noble en linage, y conocido „de los Mendozas por Deudo. De „todo soy Testigo, porque muchos „años vivimos en dos, ò tres Con„ventos juntos; y assi puedo afir„mar, y firmar, como Testigo de „vista. Fecha en Toledo á diez dias „de Marzo, año de 1607. Fr. Ma„thèo de Saravia. Hasta aqui este Rmo. P. y en conformidad de este hay estendidos otros dichos de Religiosos de nuestra Provincia de Castilla, cuyos nombres expressa esta siguiente partida de el Illustrissimo de Troya.

208. He visto la Aprobacion, que dàn de la santidad, y virtud de el Pr. Fr. Francisco de Torres, los Padres Fray Mathèo de Saravia, Fr. Geronymo Paez, Fr. Phelipe de Ayala, Fr. Juan de Castillo, Fr. Pedro Ramirez, y Fr. Francisco de Loaysa: y me basta la autoridad de tan graves Padres, para tenerla por cierta; y es conforme à lo que yo vì, y entendì, conociendo, y viendo en Alcala predicar al dicho P. Fr. Francisco de Torres: y si yo tuviera alguna reliquia suya, ò de su habito, la tuviera particular respeto, y veneracion, salva la censura de la Santa Madre Iglesia. En Toledo, à 27. de Julio de 1610. años. El Obispo de Troya. Este Illustrissimo se llamaba el Doctor Don Melchor de Soriabeca, de el Consejo de su Magestad, Obispo de Troya, Visitador General de este Arzobispado de Toledo, y Consultor de el Santo Oncio; á quien notificando un Auto de los Señores Jueces Apostolicos, juró por su Consagracion, haver escrito el parecer, y censura, que tiene dado de el siervo de Dios Fr. Francisco de Torres; y en caso preciso, bolveria à dicir, y firmar lo mismo, y que firma esta ratificacion. Assi afirmaban las virtudes de Torres aquellos Illustrissimos setenta y tres años, que tenia el de Troya.

§. V.

209. EN la Villa de Cavañas de Yepes, que hoy llaman Villafranca de Gayràn, era Hermana, y muy devota de nuestra Orden Seraphica, Doña Ines de Guinèa, Muger principal de esta Villa, y gran sierva de Dios. Posiaba un dia en su Casa el V. P. Fr. Francisco de Torres; y esta Señora, le hizo esta suplica: *Padre Fray Francisco, encomiende à Dios à Inesica, mi hija, que la dè su Magestad un buen Marido.* Respondiò el illustrado Varon de Dios: *De esta Guerra, que se hace en Portugal, se desliçarà un Soldadillo, con quien se casarà.* Assi fue; porque un Cavallero muy prin-

Digitized by Google

principal de la Ciudad de Toledo, de la ilustre Familia de los Herreras, y Castillas; vino de la Guerra à poco tiempo, y casò con aquella Niña, encomendada por su Madre à las oraciones de el V. P. Fr. Francisco de Torres. Caminaba en compañia de nuestro Venerable otro Religioso, llamado Fr. Diego Medrano; y como padeciesse mucha ambre, y le afligiesse la necesidad, se la manifestò al Varon Apostolico; y este le consolò, que presto serìa socorrido. Encontraron à un Pastor, aquien el Padre Torres le pidiò limosna para socorrerse. Respondiò este: que no tenia mas que un pedazo de pan, y que se lo daba con muy buena voluntad. El Venerable Padre le replicò: *Santillo, dadnos esse pan, y essa buena voluntad echandola de tocino.* El Pastor, arrebatado de una grande confusion, respondiò: no me acordaba de un torrezno, que tengo en la alforja; y assi, muy turbado lo sacò, y se lo alargò à aquellos Pobres Minoritas. En Villa-Franca de Gaytán, llegò un Maestro de Obra Prima, à confessarse con el Venerable Torres, y concluida su confesion, se le olvidò en ella un pecado grave, de què no se acordaba, y el Venerable Confessor, con ilustracion divina le hizo recuerdo de la tal culpa, para que se dolieste de ella, confessàndola. En otra ocasion le entregò à este mismo Zapatero en Aranjuèz el Venerable Torres unas manzanas, para que las llevasse à la Hermana de nuestra Orden de la Villa de Ocaña. Encontròle de buelta el Santo Padre, y le dixo: diste las manzanas á nuestra Hermana? y dixole el hombre, que sì. El Varon Apostolico le replicò: con dos te quedaste; la una sea para ti, y la otra (aùn guardaba el Zapatero las dos hurtadas manzanas) y estas dos, dasselas en Cabañas à Doña Juana de Guinèa, y à su hija, para que hagan colacion; que ya sabes son nuestras Hermanas. Admirado quedò el Zapatero a el vèr descubierto su hurto; no haviendolo èl dicho à nadie. En la misma referida Villa de Villa Franca de Gaytàn, confessandose con el Venerable Padre Maria Gomez, Madrina que era por oficio de esta Villa, se la havian olvidado unos pecados, y se los acordò el Venerable Confessor, para que los sujetasse à el Santo Sacramento de la Penitencia.

210. En la Villa de Cabañas de Gaytán se hallaba nuestro V. P. Fr. Francisco de Torres predicando, y entregò una cajita de reliquias de Agnus à Doña Maria de Castilla, Muger de Don Francisco de la Paz, Corregidor, y Justicia Mayor de esta Villa, en cuya Casa se hospedaba nuestro Venerable, por ser estos Hermanos de nuestra Seraphica Orden, y la dixo: Hija, guardadmela; no me llegues á ella. Esta Señora, con curiosidad, muy natural en las señoras Mugeres, la abriò allà à sus solas, y se aficionò à tres Agnus; dos pequeños, y uno muy hermoso, y muy grande; haciendo de ellos en su pensamiento reparticion; los dos chicos, para una Tia, y Prima suya, quedandose para sì con el Agnus grande. Bolviò à cerrar la cajita, y ponerla de el modo, que el Padre se la havia entregado: Vino nuestro Venerable de la Iglesia, donde havia estado haciendo su Mision, y entrando por la puerta, preguntò por la caxa, y á el poderla delante de sus ojos, y alargarsela en sus manos aquella Muger curiosa, la dixo el ilustrado Varon: *Angel de Dios, en fin, yà has visto lo que tiene la caxa; y tè à parecido bien el Agnus grande para ti, y essotros dos menores, uno para tu Tia, y otro para tu Prima.* Quedò corrida la curiosidad de Doña Maria de Castilla; mas la santa garvosidad de el Venerable Torres, la quitò aquel rubor, diciendola: que pues su aficion se havia inclinado à aquellas reliquias; que se quedasse con ellas, y aún con la caxa.

211. En la Villa de Villatobas, en el año de 1579. tenian encerrados unos Toros, para correrlos en el Coso. Hallabase nuestro Venerable Torres en esta Villa, y mandò

Digitized by Google

le pusieran una escalera, que queria verlos en el Toril. Subiò el V. Padre, y luego que tendiò su vista por ellos, dixo: *Hombres, mirad lo que haceis, que este Toro, que llamais el Zamorano, tiene un Demonio en la oreja; guardaos de èl: mejor fuera, que le matarais en este Corral, que no el que salga, y haga el mal, que vereis.* A este tiempo el *Demonio* de el Toro se venia azia el sitio donde estaba el Venerable; y viendole este, le dixo: *Tente alla, mala vestia.* Y al punto retrocediò. Como la aficion de los Españoles à las corridas de Toros es tan ciega, fueron tercos, y no creyeron al Varon Profetico, y el Toro les hizo vér las Estrellas; pues saliò à la Plaza por la tarde, tan fiero, y valiente, que puso terror á todos, que estaban pendientes de un susto. Quince hombres de la Soldadesca, de los mas animosos, y membrudos, viendo la fiereza de el Bruto, intentaron atajar los daños, que amenazaban sus bramidos, su ligereza al modo de relampago; la intencion, y golpe de sus agudas puntas, y le aguardaron con las lanzas, y alabardas, haciendose fuertes en un sitio. Llegó el Toro, y de el primer furioso golpe abriò brecha tan lastimosa, que los derribò à todos en el suelo, con grande daño: quitò una oreja à un Soldado; y al Alferez Juan Garcia Diaz le entresacò de todos, y prendiendo en èl un asta, le llevò en el ayre algunos passos. Le tuvieron por muerto, al vèr las tripas de fuera. Dieronle la Uncion; mas el Venerable los consoló, que no moriria de aquellas fatales heridas. Visitòle charitativo el V. P. Fr. Francisco de Torres, y le dixo: *Da gracias à Dios, y à San Juan Baptista tu Devoto; pues yà el Diablo te tenia entre sus uñas.* No dicen los Testigos el como mataron al Toro de el Diablo; mas yà se infiere, que se iria corrido à los Infiernos el Diablo de el Toro.

*** *** ***

CAPITULO XX.

CHARIDAD QUE TUVO el Venerable Padre Torres.

§. I.

212. PARA los Pobres era en grado heroyco charitativo nuestro V. P. Torres, solicitando quanto podia para su socorro, y alivio; y para que la limosna no estuviera muy lexos de su mano, hacia de su manga una oficina; donde depositaba todo quanto le daban para su comida, y aún cercenando de el pan su principal alimento, lo guardaba para los Pobres; y especialmente, le daban mucha lastima los Niños, aquienes alargaba quantas menudencias hallaba a mano. Con este fin repetìa sus visitas a los Hospitales, y despues de cuidar de el regalo de los Enfermos, los hacia fervorosas platicas, porque no estuviesse su enferma vida sostenida solo en pan; mas tambien sustentada con la palabra Divina. Llegò su compasivo corazon à ser tan animoso, que dando sus ojos con un Pobre asqueroso en un camino, y causandole sus llagas tanta lastima, las puso sobre su cargo, y cargò con èl acuestas, y le llevó hasta la Villa de Bugès, en Casa de el Hermano de la Orden, llamado Bernardino Lopez, en cuya Casa posaba nuestro Venerable; siendo su habitacion de dia, y de noche un Huerto, donde metiò à el Pobre, y luego le curò, y limpiò las llagas; mas llegò tan cansado, por ser tiempo de verano, que dice un Testigo juramentado, que en mucho rato no pudo hablar el Vener. Torres; y para aliviar la fatiga, puso su cuidado en otra, buscando lo necessario para su cura, y limpieza.

213. Assegura en su dichò, que tiene juramentado en las Informaciones

ciones de la vida, y milagros de el Venerable Torres, el Licenciado Don Christoval Gomez Castellanos, que en un año muy calamitoso, y falto de pan, predicaba el Venerable Torres en la Villa de Lillo, y teniendo su corazon lastimado por los Pobres, à vista de lo esteril de el año, instaba en los Sermones à que se hiciesse un Posito, para alivio de los necessitados; y no cesò su charidad ardiente hasta que lo consiguiò; siendo este Posito de Trigo unico alivio, y socorro, que aùn hoy es muy conocido de los Pobres; haciendo lo mismo en otras Villas, y Lugares. En otro año esteril, y muy falto de pan, se hallaba nuestro Venerable Padre una noche en Casa de los Hermanos de la Orden, en la Villa de Escalonilla, à tiempo que, puesta la mesa para la cena, alcanzaron à vèr sus piadosos ojos à un Pobre, y no haviendo en la mesa, ni en toda la Casa, mas que un pan de una libra, partiò la mitad nuestro Venerable, y se le alargò al Pobre. La Hermana lo sintiò mucho, pues de aquel pan havian de comer su Marido, el P. Fr. Francisco, y ella; empero, ocultò su sentimiento, y en nada le expressò. A breves lances passò su pessar à una grande admiracion, viendo, que no solo huvo bastante con aquel medio pan para cenar los tres, sì tambien (despues de quedar muy satisfechos) sobrò de èl. Quedaron pasmados aquellos Bienhechores. La confusion de la Hermana era grande; y mayor al vèr, que el Venerable puso los ojos en ella, y las manos en la manga, y la dixo: *Ven acà, Tonta, pensabas, que havia de faltar pan? Veslo ay sobrado*: y sacò un pan blanco, tan tierno, y caliente, que testificò no haverlo visto en su vida semejante. Guardolo aquella Muger, llena de lagrimas, donde no pudiessen dàr con pan tan milagroso, ni los ojos, ni las manos de los de Casa. Visitabalo, y hallò despues de treinta dias tan reciente el milagro, como el pan, que estaba ni mas, ni menos, que quando le sacò de la manga el V. P. Torres. Esta misma Hermana le encerrò el sombrero, en ocasion, que el Venerable Padre queria ausentarse de el Lugar referido; y siendo forzoso à esta Muger el ir à Missa, sentia mucho el que su Apostolico Huesped se retirasse tan presto; y para impedirlo, à buelta de una llave, dexo ocultado en un Aposento el sombrero. Al salir de la Iglesia la referida Hermana, viò al siervo de Dios con su sombrero, y la dixo: *Pensaste, que no havia de haver quien me diesse; y sacasse el sombrero?* Aumentabase mas, y mas la confusion de la Hermana, pues tenia consigo la llave; y llegando à su Casa, la llevo la prisa, y la curiosidad al Aposento y le hallò cerrado, como le havia dexado, y no estaba alli el sombrero; creyendo siempre, que milagrosamente le havia sacado su Apostolico Padre Fray Francisco de Torres de el Aposento.

CAPITULO XXI.

PRECIOSA MUERTE de el Bendito Padre Torres; y de sus admirables circunstancias. Milagrosos sucessos en credito de su santidad: formanse Processos; y se traslada su Venerable Cadaver à devotissima Urna.

§. I.

214. HErido tenemos al Venerable Torres, y de muerte, en la Villa de Anchuelo, siendo la ocasion su zelo Apostolico; pues al hilo de medio dia saliò al campo à predicar à unos Segadores, de que le resultò una enfermedad muy grave: y para traerle à este Convento de Santa Maria de Jesus, le hicieron la forzosa de subir à cavallo; cosa, que por estremo

mo ſintiò el Varon Apoſtolico; pues deſde que profeſsò el Sagrado Inſtituto de la Seraphica Regla, eſtando en un continuo ſagrado movimiento en las Miſsiones, * que hizo por todo el Reyno, jamás ſe le viò à cavallo. Antes de entrar en la Enfermeria, tomò la bendicion al Santiſsimo Sacramento de el Altar, recibiò la de Santa Maria de Jeſus, à cuyos pies ſe puſo con humilde rendimiento: deſde aqui paſsò à hacer oracion al Señor San Diego; y puesto en la Enfermeria, le acometio un grande paralitmo: fue admirable extaſis, que le arrebatò de todos los ſentidos, y le juzgaron mortal accidente; y tan fuerte, que creyeron todos, que era llegada ſu ultima hora. Creyòlo tambien el. V. P. Fr. Melchor de Yebra, digniſsimo Guardian, que era de eſte graviſsimo Convento; al qûe por ſu candida vida, famoſa ſantidad, y por exercitado en todo genero de virtudes llamaban el *Varon Santo*. Afligiòſe eſte, y ſe entriſteciò eſtremadamente, juzgando, que ſe havia de quedar muerto ſin poderſe confeſſar, y recibir el Santiſsimo Viatico; y aunque conſiderò la ſanta vida de el Ven. y Apoſtolico Fr. Francisco de Torres, con todo, anguſtias grandes le afligieron ſu triſte corazon. Con eſta pena ſe fue al Coro, y doblando ſus rodillas ante el Santiſsimo Sacramento, ſuplicaba al Señor humildemente, que por la Santiſsima Sangre, que derramò en el Arbol de la Cruz, reſtituyeſſe los ſentidos á aquel ſiervo ſuyo, para que pudieſſe confeſſar, recibir ſu Sagrado Cuerpo, y la Santa Extrema Uncion, para mayor aumento de gracia. Hizo punto en ſu oracion, y bolviendoſe al Enfermo, le hallò con ſus ſentidos. Fixò los ojos en el Prelado el bendito Enfermo, y le dixo: *Hombre de poca fee, por què dudaſte?* Comulgò *Dios à Judas, que le vendiò, y haviendole ſervido Fray Francisco de Torres treinta y cinco años, havia de querer llevarſele ſin darle ſu Sagrado Cuerpo?* Divina confianza! Mas no tan rara, que no tenga ſemejante.

* *Cùmque pradicationis Apoſtolica officio functùrus, univerſam fermè Hiſpaniam peragrarit, aſtellum, aut aliquod aliud judicii genus numquam admiſit, ſed pedes perpetuo inceſsit.* Martyrol. Franciſc.

215. Quedò admirado el Venerable Prelado de oìr ſemejantes razones; y tuvo por cierto, que luz Divina le havia declarado ſu interior, ſus congoxas, y recelo. Hizo una breve confeſsion el Venerable moribundo con el R. P. Guardian, y eſte temiendoſe, que los ſentidos aún eſtuvieſſen algo perturbados de el paſsado acidente, le dixo: *Mire V. R. P. Fr. Franciſco, ſi tiene que acuſarſe de algun quebrantamiento de la Regla?* Reſpondiò aquel Varon Apoſtolico: *Los pecados de el ſiglo me perdone Dios; que por ſu miſericordia, en treinta y cinco años, que hà que ſoy Frayle, no hè tenido pecado mortal, que confeſſar.* Los Religioſos, con ſobrado cuidado, no ſe desbiaban de el Cancèl de el Enfermo; y notaron, que el Venerable Padre havia hecho una confeſsion muy breve, y la admiracion iba corriendo de unos en otros con una voz muy fumiſſas ſiendo impoſsible naturalmente, que llegaſſe à los oìdos de el Venerable Torres: Mas eſte iluſtrado de el Cielo, los llamò, y los dixo: *Padres, mayor diſpoſicion ſe requiere para recibir à Dios un hombre dentro de ſu pecho, que no para morirſe: Pues ſi no os admirarais, ſi me confeſſara brevemente para decir Miſſa, de què os admirais, que para morirme me confieſſe con brevedad?* Eſtas eficaces razones concluyeron à la admiracion primera de los Padres, cauſandolos otra muy venerable, y reſpetoſa al vèr, que por revelacion Divina ſolo podia ſaber el Bendito enfermo la nota, que havian hecho de ſu breve confeſsion.

§. II.

216. A Todo eſtaba preſente el famoſo, y V. P. Fr. Julian de San Agustin, lleno de dulce ternura, con eſperanzas bien firmes, de que ſu Santo Maeſtro Torres iba à gozar de la ſuma felicidad, conſiderando, que ſu vida havia ſido un retrato vivo de el Evangelio; vida mas Angelica, que humana; vida por fin tan penitente, que de el todo excedia à las robuſ-

tas

tas humanas fuerzas; y en ſu juicio, y eſtimacion era tan de el Cielo, y tenia ſu vida en tan alto predicamento, por las maravillas de que havian ſido ſus ojos teſtigos, y por las virtudes en grado heroyco de ſu Apoſtolico Confeſſor, y Maeſtro, que algunas veces iba detras de él, y ponia ſus pies en las huellas, que dexaba el ſiervo de Dios, diciendo: *Sigamos eſtas piſadas*; pareciendole, que era caminar para la gloria el ſeguirlas aùn materialmente; y que ſus pies recibirian nueva ſantidad. Confeſſado, pues, el V. P. Torres, le adminiſtrò el Divino Viatico el miſmo Prelado, que le havia confeſſado; y tuvo la venturoſa dicha el San o Fr. Julian, de vér, como al tiempo de darle el Venerable Guardian el Santiſsimo Sacramento, ſe paſsò milagroſamente de ſus manos à la boca de el Varon Apoſtolico: maravilla, que ocultó el Ven. Fray Julian, por el reſpeto que ſiempre tuvo à la obediencia de ſu Santo Maeſtro, que le havia intimado en vida, que lo que el Omnipotente Brazo obraſſe en èl à nadie lo revelaſſe: lo que deſpues de muerto manifeſtò Fr. Julian, para gloria de las grandezas de Dios, y credito de las virtudes de el V. P. Fr. Franciſco de Torres.

217. Sin desbiarſe un punto de la cabecera el obediente diſcipulo, viò dár à ſu Santo Apoſtolico Maeſtro el Sacramento de la Extrema-Uncion; y el Señor iba dando nuevos conſuelos al eſpiritu de Fr. Julian; recreando ſu Alma al vér los jubilos, y grande conformidad, con que aquel Venerable moribundo diò ſu Alma al Señor, en el año de 1580. diciendole con admirable gozo: *Fiat voluntas tua. Cumpliaſſe, Señor, tu voluntad en la tierra en eſte tu indigno ſiervo, como ſe cumple en el Cielo.* Y pareciò, que aquel eſpiritu dichoſo iba entre eſtrellas, pifando aromas; pues inmediatamente à ſu tranſito, ſe poblò el Cancél de un ſuaviſsimo olor, y fragrancia celeſtial, que recreando à todos, los dexò muy admirados. El V. P. Guardian, dixo à un grave, y doctò Padre, y digno de toda fé, eſtas palabras, llenas de todo conſuelo: Mucho ſentia la muerte de el P. Fr. Franciſco de Torres, pero yà eſtoy conſolado; porque eſtoy cierto, de que mientras eſtuvo en la Orden no cometió pecado mortal, y paſsò por el Purgatorio ſin detenerſe en èl, y ſin que el fuego le tocaſſe; y aùn dixo mas eſte Venerable Padre, en otra ocaſion: que ſabia de un gran ſiervo de Dios, que por eſpacio de dos meſes viò, que deſde el Cancèl donde el V. P. Fr. Franciſco de Torres muriò, ſalia una columna de fuego, que llegaba haſta el Cielo; en ſeñal de la pureza de ſu Alma, y de la gloria, que gozaba en el Cielo.

218. Eſtendioſe ſu precioſa muerte (ſin ſaber el como ſe divulgò) por eſta Ciudad de Alcalá, y Lugares de la comarca: y fue tan grande el tropel de gentes, que acuidò à eſte Santo Convento, que à viſta de los gritos, y peticiones para ſu conſuelo, le tuvieron inſepulto los dos dias ſiguientes; y puеſto el Venerable Cadaver en el Feretro, no ceſò por todo eſte tiempo el devoto concurſo; teniendoſe por bien afortunados los que alcanzaban, ò à tocar, ò à vér ſu Venerable Cuerpo; llevando lo que podian, y aùn paſſando ſu devocion à un devoto arreſto, de quitarle pedazos de ſu ſagrado habito de tal modo, que à no eſtàr vigilantes guardas los Religioſos, dexaran al Bendito Cadaver indecente. El que no podia alcanzar algun pedacito de el habito, porfiaba con anſia, que le dieſſen alguna flor, de las muchas con que eſtaba adornado ſu ſanto cuerpo. Hizoſe deſpues de algunos años traslacion de ſus venerables hueſſos, y ſe colocaron en decente Capilla, como ſe dirà deſpues; donde los Nobles, Plebeyos, Eccleſiaſticos, y Seculares, Idiotas, y Doctos, todos le veneran como à Santo, y aùn imbocan ſu auxilio, alcanzando muchos el ſer oìdos de Dios por los meritos de ſu ſiervo. Calificò el Señor en vida, y muerte la ſantidad de el V. P. Fr. Franciſco de Torres

con

con frequentes milagros. De ellos, y de sus virtudes hicieron Informacion los Ordinarios, assi de este Arzobispado, como de otros Obispados, que vista en Roma se despachò *Rotulo*, con Interrogatorio de sesenta y quatro preguntas, à 25. de Septiembre de 1628. en virtud de la qual se hizo la Plenaria, que remitida à Roma, se espera el sucesso de su Beatificacion. Hace gloriosa memoria de este Apostolico Minorita Arturo, en el dia veinte y ocho de Julio. *Quinto Kalendas Augusti. Compluti in Hispania, V. Francisci à Turribus, Confessoris, & Concionatoris eximii; paupertate, castitate, & abstinentia conspicui. Compluti autem obiit anno* 1580. *Sepultusque in Conventu Sanctæ Mariæ de Jesu; cujus funeri universa Complutensis Civitas interfuit; eumque Beatum, Deoque charum plenis buccis prædicat: atque ejus, vel habitus, vel crinium aut chordæ particulam, non secus ac sanctas reliquias accipere contendit.*

§. III.

219. ESTos Processos, que se hicieron por autoridad Apostolica, de la vida, virtudes, y milagros de el V. P. Fr. Francisco de Torres, han sido el archivo, de donde copiamos las maravillas, que Dios ha obrado por los meritos de este su Siervo. El Excelentissimo Señor Don Iñigo Lopez de Mendoza, Marquès de Mondexar, Duque de Terdilla, Capitan General de el Reyno de Granada, y de el Alambra, fue Testigo citado, presentado, y juramentado ante los Jueces Apostolicos en la Ciudad de Granada; y como conoció, y tratò al V. P. Torres, estando su Excelencia estudiando en Alcalà, y en Casa de sus Excelentissimos Padres, donde era el todo de la veneracion de esta Excelentissima Casa; depuso en su dicho muy dilatado admirables cosas de nuestro Vener. P. Torres; y entre otras, declarò esta que ponemos, cuyo glorioso recuerdo, no solo es dibujo de su prodigiosa vida; sì tambien es grito sonoro de su preciosa muerte, entierro famoso, y gloriosas cenizas: „Estremado en cuidar de los Pobres; „y luego acudia en Casa de los Pa„dres de este Testigo, que vivian „en Alcalà; y le daban muchos di„neros para el socorro de los En„carcelados, y para que no estu„vieran por falta de dineros; los „que sus Excelencias daban gusto„sos, por saciar aquel sagrado an„helo, que veìan en el Venerable „Torres. Hacia, que frequentassen „todos los Sacramentos; y à los „Niños, que se confessassen; y „siendolo su Excelencia, los hacia „se confessassen dos, y tres veces al „dia; enamorandolos con Image„nes, y Estampas, à la devocion à „Maria Santissima. Nunca murmu„rò, que lo reprehendia mucho: „y un dia sucedió lo que declara „assi este Testigo: *Se acuerda su Excelencia, que un dia, estando con sus Padres este Varon Evangelico, se ofreciò tratar de una Persona, de quien su Madre dixo una palabra de poca consideracion; y el Varon de Dios se lo reprehendiò tan asperamente, que todos se admiraron, y quedaron muy compungidos.* Testifica tambien, „como en Mondexar convirtiò à „una Mugercilla Ramera, de aque„llas, que tralan los Rufianes à la „Feria de dicha Villa, y defatinado „el mal hombre, aficionado à la „que convirtiò con su predicacion „el Venerable Padre Torres, le diò „una terrible bofetada; è incado „de rodillas el Varon de Dios, le „rogaba le hiriesse otra vez, monstrandole la otra mexilla. Llegò la „noticia al Señor Marquès de Mon„dexar, y empeñado su Excelencia „en executar el mayor castigo en „aquel malvado hombre, no se le„vantò de el suelo, donde se pos„trò el Venerable à los pies de su „Excelencia, hasta que le perdo„nasse, y no le hiciesen mal. Ad„miraba la Madre de este Excelen„tissimo Testigo, como el habito „de el Venerable olia bien, en me„dio de andar siempre entre Po„bres, y Presos. Vivian en Alcalà los

Digitized by Google

„ los Excelentissimos Padres de este „ Testigo; quando estaba muy á los „ ultimos la vida de el Venerable „ Padre Torres; y mandò, que vi- „ niessen á la Enfermerìa este Testi- „ go, y su hermano menor, Don „ Jorge, Marquès de Agropoli: es- „ taba el Venerable moribundo en „ un colchon en la tierra, los abra- „ zò, y los echò su bendicion. Los „ diò mucha lastima à estos hermo- „ sos Jovenes verle tan penitente, „ con la grosera tunica por camissa, „ y en su cabeza la capilla. Los re- „ galò con Reliquias; un Librito „ manuescrito de Indulgencias, y „ cosas especiales, y les dixo: *Dad „ à vuestra Madre este; y decidla, que „ tengo licencia de mis Superiores pa- „ ra poderselo dàr.* No cabe en pon- „ deracion la alta estimacion, y „ veneracion, que hizo la Excelen- „ tissima de este regalo, por venir „ de las manos de aquel moribun- „ do, hombre de el Cielo, que à „ dos horas despues de esta venera- „ ble fineza, fue su dichosa Alma „ à pisar Estrellas entre felicidades „ de Gloria. Assistiò el Señor Don „ Iñigo á su muerte, y à su entierro; „ y declara, que fue tan grande el „ aplauso, y concurso de el Pueblo, „ que á no cerrar los Religiosos „ puertas, rejas, y Capillas, era „ muy cierto hicieran pedazos ha- „ bitos, y el venerable cuerpo: „ estaba todo él, y la cabeza cu- „ bierta de rosas, y yerbas odori- „ feras. Y las Excelentissimas Doña „ Maria de Mendoza, Madre de este „ Excelentissimo Don Iñigo, y su „ Tia Doña Cathalina de Mendoza, „ tenian gran deseo de lograr algu- „ na de las flores de el Bendito „ Cuerpo. Este Excelentissimo Testi- „ go, por cumplir con sus deseos, „ trepò unas verjas de hierro, y „ salvò las puntas, que por encima „ tienen; y quitò de una oreja de „ el Venerable Cadaver una clavelli- „ na; y presuroso la presentò à su „ Excelentissima Madre, la que „ guardò, y metiò entre el Librito, „ que la havia regalado. Esta cla- „ vellina era admiracion el verla „ fresca, y olorosa hasta mas alla de „ treinta años, que la guardò dicha „ Señora, como si la cortaran en- tonces &c. Tolo lo expressado està contenido en el dicho de el Excelentissimo Don Iñigo; y concluye su Excelencia, con unas palabras de la mayor veneracion: *Declara su Excelencia tiene una reliquia de los habitos de este Varon de Dios, y la estima como joya preciosissima; de manera, que no la darà por ningun interès de el Mundo; y esto es verdad; so cargo de el juramento.*

§. IV.

220. Diòle ilustre cuna, como hemos dicho, la Villa de Bugès á nuestro Venerable Torres: empero, esta Villa quedò mas ilustrada con las maravillas, y milagros, que Dios Nuestro Señor se sirviò hacer por los meritos de este Varon Apostolico. Hallabase este pidiendo la limosna de el Trigo en dicha Villa; y llegando à la Casa de Francisco Recuero, este, y su Consorte, se escusaban de darle la limosna de el Trigo, que pedia, diciendo: que por ser el año tan esteril, y escaso de granos, de los que casi nada havian cogido, no podian darle limosna. El Venerable Torres replicòles: que èl sabia, tenian mucho Trigo en sus Camaras. Certificados los dueños de la Casa de lo contrario, le dixeron: pues entre, Padre Fray Francisco, y lo verà. Entrò el Siervo de Dios echando bendiciones; y, ò altas misericordias de Dios! se vieron llenas las Camaras de Trigo. No se puede ponderar la admiracion, que los cogiò à los circunstantes á el vèr, que sus ojos eran testigos de este assombroso caso. Agradecido, pues, el dicho Francisco Recuero, hizo voto, y dexò cargada su hacienda, para que en el dia de la Señora Santa Ana, en que la Magestad de Dios obrò este milagro, y en memoria de él, se diesse una charidad para todo el Lugar. Un dia, pues, que se repartia esta funcion (passados algunos años de el referido milagro, de el que hacian memoria siempre, y muy especial en semejante dia) llegò à Bugés el Siervo

de Dios, y enderezando sus passos à el sitio de el repartimiento, dixo: mucho me huelgo de llegar á tan buen tiempo. Alargaronle prompto una Rosca, queso, y una naranja, que era lo que se repartia en aquella charidad. Recibiendo esto el siervo de Dios, en aquel instante se desapareció, dexando á todos en el mayor pasmo. La devocion, y la curiosidad, los hizo venir con prisa à esta Ciudad, donde averiguaron con certidumbre, que el V. P. Fr. Francisco de Torres no havia salido ni un passo de su Convento; en el que obligado por la obediencia, dixo, á pesar de su humildad: que Maria Santissima Madre de Dios, le havia llevado à Bugés, y traido à su Santo Convento.

221. En la Villa de Meco à Ana Lopez, vecina de este Lugar, dió el V. P. Fr. Francisco de Torres el cordon con que se ceñia, en gratitud de los muchos beneficios, que en Casa de esta Muger havia recibido el siervo de Dios; tenianle en la mayor estimacion, y quando el bendito Fr. Julian iba à visitar á esta Señora, tomaba el cordon en las manos, le besaba, y decia: *Estimenle en mucho; porque mi Santo Maestro Fr. Francisco de Torres le hà hecho por sus manos, y yo le hè ayudado.* Estimaban, y reverenciaban por preciosa reliquia aquel cordon, con que el Señor hà obrado muchos milagros, y maravillas, no solo en la Villa de Meco, sì tambien en toda su comarca, donde han llevado la Seraphica cuerda. En dicho Lugar, Cathalina Perez, haviendo malparido tres veces, acometiendola á los seis meses de su preñado crueles dolores, que eran la causa de sus malos partos; tuvo noticias de este cordon, y hallandose en cinta en los seis meses, que ordinariamente sentia la novedad de los dolores, embió por el milagroso cordon, y puesto sobre el vientre, no solo se ausentaron los dolores; sì tambien a los nueve meses, tuvo un felicisimo parto, y hasta entonces no quiso bolver el cordon. Esta misma Muger, experimentò este beneficio en otro preñado, que tuvo; pues, á los siete meses de èl, comenzaron los dolores, y à el punto embiò por la Reliquia, è instantaneamente cessaron, y se mantuvo con el cordon hasta este segundo parto, que fue feliz. Debia de ser esta Muger muy fecunda; pues consta en las Probanzas juridicas, que en otros siguientes preñados, no aguardò al tiempo de los dolores, sino es que le tuvo siempre consigo, desde que se sentia embarazada, y assi jamas experimentò novedad alguna, antes bien mucha felicidad en sus partos. En la Villa de Camarma de Esteruelas, estaba de parto Cathalina Martinez, Muger de Andrès Diaz de Mesa, vecino de dicha Villa, quien temia mucho, y recelaba grave peligro en el parto de su Muger; porque esta se hallaba enferma, y por los malos partos, que antes havia experimentado; y teniendo noticias de este famoso cordon de el Venerable Torres, se fue á Meco, y conseguida la Reliquia, la aplicò al vientre de la Muger embarazada, y luego con toda felicidad parió. Este mismo beneficio consiguió con esta Reliquia Ana Garcia, Muger de Miguél Majuelo, vecinos de dicha Vila, que hallandose en cinta, la que antes havia tenido muy malos partos, y aplicandose à el vientre el cordon, parió sin peligro alguno. De esta especie de milagros, son muchos, y repetidos los que estàn comprobados en las Probarzas juridicas, y era mucha molestia el referirlos todos.

§. V.

222. YA dexamos dicho como de los milagros en vida, y muerte de el Venerable, y Apostolico Padre Fr. Francisco de Torres, y de sus virtudes, se hicieron Informaciones por los Ordinarios, assi de el Arzobispado de Toledo, como de los otros Obispados; las que presentadas en Roma, se despachò el Rotulo, y Letras Remis-

Digitized by Google

missoriales, y Compulsoriales, remitidas à el Illustrisimo Señor Nuncio de España, y à los Reverendos Señores Dean, Arcediano de Talavera, Capiscol, y à Don Carlos de Leyva, Dignidades, y Canonigos de la Iglesia de Toledo; y à los Señores Abad, Thesorero, Maestre-Escuela, y Chantre de la Unica Magistral de Alcalà; y à los RR. PP. Provinciales de nuestro Padre Santo Domingo, San Agustin, y de la Merced, con un Interrogatorio de sesenta y quatro preguntas, formado por el Eminentrisimo Señor Juan Baptista, Obispo Ostiense, y Cardenal Deto, Prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos, dado en Roma a veinte y cinco de Septiembre de el año de 1628. año septimo de el Pontificado de nuestro Santissimo Padre Urbano Octavo. En virtud de la qual comission se hizo la Plenaria, que remitida à Roma, se espera su Beatificacion: cuyos originales archiva este de San Diego. Hechas estas diligencias, daremos ahora razon de la visita de los Cadaveres de los Venerables Padres Fr. Francisco de Torres, y Fr. Juan Gomez Hortelano, hecha por autoridad Apostolica por los Señores Don Fernando Ballesteros y Saavedra, Abad Mayor; y el Doctor Don Pedro Barba, Maestre Escuela, Dignidades en esta Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor; la qual Visita, es de el tenor siguiente.

223. „En la Villa de Alcalà, „en dichos dias treinta y uno de „Enero de mil seiscientos y treinta y nueve, el dicho Padre Provincial * entregó à los dichos „Señores Jueces Apostolicos unas „llaves, que dixo ser de las cerra- „duras, donde estàn las Reliquias „de el dicho Venerable, y Apostolico Predicador Fr. Francisco de „Torres; las quales el Señor Abad „Mayor dió à Fr. Juan de San Fran„cisco, Religioso de dicho Conven„to, y Sacristan mayor de èl, para „que abra la parte, y lugar donde „estàn las dichas Reliquias. Y estan„do en el Capitulo en la tercera „Capilla, que hay en èl, se halla„ron tres Lamparas * de plata, „con sus vidrios, y azeite encen„didas; que la de enmedio es gran„de, de valor, à lo que se dice, y „entiende de 1500. ducados: todos „los presentes de esta Sagrada Re„ligion, *. dixeron havia traido el „Señor Don Juan de Chumacero, „de el Consejo de su Magestad en „el Supremo de Justicia, y de su „Camara, Embaxador Extraordina„rio por su Magestad en la Corte „Romana de nuestro Santisimo „Padre, y Señor Urbano Octavo, „por cuyo mandato truxo tres, to„das con sus Reales armas vaciadas „en quatro partes; que la una pu„so delante de las Reliquias de este „Apostolico Varon: y la otra delante „de el Siervo de Dios Fr. Julian de „San Agustin, cuyas Reliquias es„tàn en este Capitulo en tres di„ferentes partes; y esto fue en seis „dias de el mes de Octubre de 1633. „y el dicho Chumacero tomò pos„sesion * de dichas Capillas en „nombre de el Rey nuestro Señor „Don Phelipe Quarto. Hallaronse „las paredes de la Capilla llenas de „mortajas, y esclavinas, y diferen„tes ofrendas: cirios grandes, y „pequeños, y velas de cera blanca: „prisiones, y grillos de hierro: bra„gueros de Personas grandes, y „pequeñas: y en un nicho de una „pared una rexa de hierro muy „fuerte, y dorada, con dos passa„dores muy fuertes de hierro, que „se cerraba: y el dicho Sacristan „mayor abrió la dicha rexa, y „luego sacò una Arca de madera, „gruessa, barreada de hierro, y „con tres candados fuertes; y den„tro de ella estaba un Cofre de „madera, à lo que parecia; porque „por de fuera estaba aforrado en „terciopelo carmesì, guarnecido „con passamanos de plata, y con „dos cerraduras de plata, que „abrió el dicho Sacristan mayor; „y dentro de ella, encima de una „sabana, se hallò un pliego de pa„pel; el qual estaba señalado con „el Sello de este Convento.... „Y dichos Señores Jueces manda„ron à dicho Fr. Juan de San Fran„cisco,

* *Lo era el R. P. Fray Juan Merinero.*

* *Lo mismo en la visita de las de Hortelano.*

* *Estos fueron, Fray Juan Merinero, Provincial, Fr. Gaspar de la Fuente, Lect. Jub. y Guardian de S. Diego: Fr. Francisco de Castro Lect. Jub. y Custodio: Fray Juan Muñoz, y Fr. Francisco Felix, Lectores de Theologia, y otros Religiosos.*

* *De esta posession dan remos mas extensa noticia en la memoria de el Illust. S. D. Fr. Pedro de Urbina, Arzobispo de Sevilla.*

Digitized by Google

„ cisco buelva á cerrar el dicho „ Cofre ; y à mi el presente Nota- „ rio dè Testimonio de esta Visita „ à las espaldas de dicho Testimo- „ nio , para que le buelva à meter en „ dicho Cofre , de que doy fee lo „ hice ; y el dicho Padre Sacristan „ en presencia de dichos Jueces „ Apostolicos , y circunstantes bol- „ vió á meter dicho Testimonio , y „ cerrò el Cofre , Arca , y Rexa , de „ que doy fee ; fecha ut supra. Y „ mandaron à los Doctores Pedro „ Miguèl , Cathedratico de Prima de „ Medicina , y a Manuel Sousa , Ca- „ thedratico de Vísperas de dicha „ facultad , vean , y reconozcan las „ dichas Reliquias , y de lo que sin- „ tieren dèn su parecer. Assi lo pro- „ veyeron , mandaron , y firmaron: „ fecha ut supra. Licenciado Don „ Fernando de Vallesteros y Saave- „ dra. Doctor Don Pedro Barba de „ el Mazo. Ante mi : Miguèl Gero- „ nymo de el Puerto y Maheda.

224. „ En dicha Villa de Alcalà, „ ante los dichos Señores Jueces „ Apostolicos , estando en el dicho „ Convento , sus Mercedes recibie- „ ron juramento , à Dios , y à una „ Cruz , sobre que cada uno puso „ su mano derecha de el Doctor „ Pedro Miguèl , Cathedratico de „ Prima de Medicina , y de el Doc- „ tor Manuel de Sousa , Cathedra- „ tico de Vísperas en dicha facul- „ tad en esta Universidad de Alcalà; „ los quales dixeron : que en pre- „ sencia de los dichos Señores , „ Abad Mayor , y Maestre-Escuela „ de la Magistral de esta Villa , y „ Jueces en esta Causa , han visto, „ y mirado en presencia de las de- „ más personas , por sus Mercedes „ nombradas , unos huesos Canilias, „ y Calavera , y demás de Cuerpo „ humano , que segun el Testimo- „ nio , que dentro se hallò , y que „ los circunstantes certifican , son „ de el Venerable , y Apostolico „ Predicador Fr. Francisco de Torres „ de la Seraphica Religion ; los „ quales tienen un color natural „ apacible , que parecia causaban „ veneracion , sin genero de corrup- „ cion alguna , y con muy lindo „ olor : todo lo qual parece no ser „ cosa natural , sino miraculosa ; y „ este es su parecer , focargo de su „ juramento ; y lo firmaron de sus „ nombres : declarando el dicho „ Doctor Pedro Miguèl , ser de edad „ de cinquenta y ocho años ; y el „ dicho Doctor Manuel de Souta, „ de treinta años cumplidos. Don „ Fernando de Vallesteros y Saave- „ dra. Doctor Don Pedro Barba de „ el Mazo. Doctor Pedro Miguèl. „ Doctor Manuel de Sousa. Ante mi: „ Miguel Geronymo de el Puerto „ y Maheda.

CAPITULO XXII.

MEMORIA DE LOS VV. Padres Fr. Rodrigo de la Fuente, Fr. Alonso Carrillo , Fr. Andrès Concjo , y Fray Diego de el Colmenar.

§. I.

225. LA venerable memoria de el inclyto Padre Fr. Rodrigo de la Fuente, està dibujada decorosamente con una Estrella , y un Laurel. Tomò el habito en esta celebertima Casa por los años de 1549. y como astro refulgente ilustro su hermoso Cielo ; y aún supo despues con la corona de el Martyrio colgar de sus glorias muchos triunfos con laureles ; por lo que no serà hypervole, el que nuestro respeto le mire, como Estrella , y Laurel de este Convento de San Diego. En èl tuvo su noviciado , y profesion ; y despues que vivió muchos años en esta Santa Casa , amaestrandose en todo genero de eminentes virtudes, sintió en la oracion una inspiracion de el Cielo , que le señalaba sangriento rumbo , para que en nueva España probasse el Martyrio las valentias de su catholico pecho , y ardiente espiritu. Dandose por entendido á las voces de el Cielo , tomò fervo-

roso

roſo eſta jornada, é hizo aſsiento en la Isla de Santo Domingo, donde Divina Providencia le preparaba Corona. Aqui nueſtro V. P. Fr. Rodrigo era todo ſu anhelo, y cuidado doctrinar à los Indios bravos. Vivia nueſtro Venerable en el Convento de nueſtro Padre San Franciſco con una vida toda apoſtolica, y en eſta tarèa Evangelica le hallò la Corona de el Martyrio, labrada por manos de los feroces Indios, aquienes doctrinaba; pues acometiendo un dia aquellos diabolicos hombres contra ſu Venerable Maeſtro, no ſolo le quitaron la vida en odio de la Fé de Jeſu Chriſto; sì tambien fue tan ambrienta ſu barbaridad, que comieron ſu Venerable Cadaver: mas el Cielo vengativo deſembaynò el eſtoque de ſu Juſticia, é hizo, que todos reventaſſen: caſtigando aſsi el Señor tan barbara ingratitud, è inhumana fiereza. Fue ſu Martyrio por los años de 1581. dexandonos glorioſa memoria de los treinta y dos años, que vivió en nueſtra Seraphica Orden.

§. II.

226. PErmitaſſe eſta vez, que en la relacion breve de la venerable memoria de Fray Alonſo Carrillo, reſpire ſentidas quexas de las antiguas plumas, que ſufrieron tanto ſilencio en un hombre, que ſobre ſer iluſtriſsimo en ſu nacimiento, fue la confianza de el gran Monarca Don Phelipe Segundo. Fue hijo de Don Luis Carrillo, Señor de la Villa de Pinto, y Marquès de Taracena; y tomò nueſtro Sagrado habito el dia ſiete de Diciembre de el año de 1569. ſiendo hijo (y de los mas diſtinguidos) de eſte Convento de San Diego. En èl hizo ſu profeſsion ſolemne, edificando à todos los Religioſos de eſta Caſa, que miraban en las primicias de ſu virtud copioſos frutos de ſantidad. Fue ſu vida ajuſtada pauta de religioſas virtudes; regiſtrandoſe entre ellas con admirable matidaxe, lucidas maximas politicas, y urbanas. Unas, y otras virtudes hicieron muy reſplandeciente ſu merito: por lo que el Eminentiſsimo Cardenal Arzobiſpo de Toledo, Don Gaſpar de Quiroga, le buſcò para entregarle las llaves de ſu conciencia, ſiendo Confeſſor ſuyo. La Mageſtad de el Rey Don Phelipe Segundo, viendo à nueſtro V. Fr. Alonſo Carrillo por todas partes Varon igualmente exemplar, y dieſtro en negocios politicos, le embiò Embaxador à Lisboa, para tratar con aquella Corte, y hacer vér el derecho llano, que ſu Mageſtad tenia á aquellos Reynos. Acabado eſte graviſsimo negocio ſe retirò al Convento de nueſtro Padre San Franciſco de la Ciudad de Guadalaxara, donde le cogio la muerte en edad florida, con muchas virtudes, y meritos, el año de 1581. dexando opinion de las mas reſpetoſas veneraciones de Santo.

§. III.

227. EL Doctor, y V. P. Fr. Andrés Conejo, fue diſcipulo de eſta celebèrrima Eſcuela Complutenſe; y ella puſo ſobre ſu cabeza la borla de Sagrada Theologia, graduandole de Doctor en eſta facultad; en cuyo reſplandor le prometia el Mundo floridas eſperanzas; pero dando de mano á vanos penſamientos, ſe retirò à eſta Caſa, Templo de el deſengaño, y Puerto ſeguro, deſde donde quiſo vér como tal vez aquella hermoſa luz, que hace tan refulgente à la borla, y al grado, la obſcurece una denſa niebla, que evapora la vanidad, y la liſonja. Fugitivo, pues, nueſtro Venerable Doctor, ſe acogio en eſte Noviciado de San Diego de Alcalà, y tomò el Seraphico habito el dia primero de Abril de el año de 1569. dexando à la Univerſidad toda embuelta en edificacion, y exemplo. Tuvo dos iluſtres hermanos de habito, que fueron Fray Juan de los Cobos, hijo de el Marquès de Camaraſa, que entrando en eſte Noviciado el dia veinte y cinco de Noviembre de el referido año de 1569. ſe le detuvo la profeſsion, por no

tener

Digitized by Google

tener cumplido el tiempo, que manda el Concilio Tridentino. Fue el otro Connovicio ſuyo el V. P. Fr. Alonſo Carrillo, de quien yà dexamos eſtampada ſu venerable memoria. A eſte deſengaño, y menoſprecio de las glorias de el Mundo, que hizo nueſtro V. Fr. Andrès, correſpondieron ſus anſias à las coſas celeſtiales, dandoſe al exercicio de la meditacion, y contemplacion. Sus penitencias, y rigores eran aſſombroſas; por lo que el Infierno junto le preſentò batalla; no pudiendo ſufrir los Eſpiritus reveldes el ſuave olor de ſus virtudes, y penitencias, le atormentaban con terribles golpes; y queriendo aſſuſtarle, ſe le preſentaban à la viſta formidables diabolicas figuras, à fin de que deſamparaſſe el pueſto en la oracion; y que abandonaſſe la paleſtra, donde atormentaba ſu cuerpo: mas ſiempre ſaliò coronado de victorias; porque pueſta toda ſu confianza en Dios, con la invocacion de el Dulciſsimo Nombre de Jeſus, hacia huir á tanta conjurada chuſma de figuras, que covardes à la valentia de ſu eſpiritu, con vergonzoſa fuga ſe tetiraban. Llamòle finalmente el Señor para dar la corona à ſus meritos en el año de 1583.

§. IV.

228. LOS elogios de eſte Venerable Minorita Fr. Diego de el Colmenar ſe cifran ſolo en una inſcripcion, aunque breve, muy eloquente, la que forman las plumas, que han eſcrito ſu eſclarecida memoria; y es la ſiguiente. Abſorto de la continua preſencia de Dios andaba ſiempre eſte Venerable Padre tan fuera de sì, que muchas veces ignoraba el lugar donde eſtaba; porque engolfado ſu eſpiritu allà en los Cielos, no ſabia mas, que dár quenta de las Eſtrellas. Fue ardiente zelador de la obſervancia de ſu Regla. Merecieron ſus eſclarecidas prendas la Prelacia de eſte Convento de San Diego; y de otros de eſta Provincia Caſtellana, logrando ſus dichoſos ſubditos coger mucho fruto, y aprovechamiento a viſta de ſus virtudes, anhelando todos a imitar el eſpiritu, y zelo de ſu Guardian Sante. Diò el habito el dia veinte y uno de Noviembre de el año de 1579. al V. P. Fr. Franciſco de Yepes: Sugeto, que hace reſpetoſo numero entre los iluſtres de eſta hiſtoria. Havia yà muerto el V. P. y Apoſtolico Varon Fr. Franciſco de Torres, y mereciò nueſtro Venerable, que una noche ſe le apareciеſſe, cercado de reſplandores de Gloria, y le dixo: *Fray Diego, no temas, que preſto ſaldràs de eſta vida mortal, y me acompañaràs en la eterna.* El efecto comprobò eſta prevencion, y aviſo; á pocos dias, dexando gran fama de Varon Santo, llamole el decreto Divino à las eternas moradas, en el año de el Señor de 1583. Con cuidado hà puesto la pluma el Apellido *de el Colmenar* à nueſtro V. Fray Diego; pues aſsi conſta de el Libro de Recepciones de eſtè Santo Noviciado; y aſsi queda aclarada la equivocacion de otros llamandole *Fray Diego de Colmenar.*

LIBRO

LIBRO TERCERO,

DE LA HEROICA MEMORIA

DE EL V. P. FRAY JULIAN

DE SAN AGUSTIN.

CAPITULO PRIMERO.

EL ESPLENDOR DE SUS PADRES, ſu feliz nacimiento, entra en la Familia Deſcalza; y de ſu aſſombroſa penitencia.

§. I.

NA elevada materia ſe ofrece á mi pluma, y à mi cuidado: y ſi como mi cuidado fuera la pluma, quedára ſu grandeza bien dibujada. Un Heroe, de quien todos pueden copiar virtudes, y aprehender doctrinas, es el grave argumento de mi deſvelo. La vida de el Santo, y V. P. Fr. Julian de San Agustin, es la que preſento en eſta hiſtoria; para pauta, que imite el Religioſo; dechado para el humilde; norte de el perfecto obediente; planta, que ſiga el Varon caſto; nivèl para el mas pobre; y viva copia finalmente de San Diego, que ſiendo el original tan eminente, no ſerà menos inclyto el traſlado.

2. En el año de 1550. naciò al Mundo el V. y Santo P. Fr. Julian de San Agustin, en la Villa de Medina Celi, Obiſpado de Siguenza. El dia en que fue el feliz oriente de eſte Aſtro ſe ignora; y fue la cauſa, que para fabricar la iluſtre Colegial de eſta Villa, ſe derribaron varias Igleſias, entre cuyas ruinas quedaron enterrados muchos Libros, entre los quales fue uno el de las Partidas de Baptiſmo, donde eſtaba la de nueſtro Venerable Julian. Su Padre ſe llamò Andrès Martinete, * Cavallero de la alta nobleza de los Martinetes de Sanflor de Parìs, y de Toloſa de Francia; hombre virtuoſo, y temeroſo de Dios. Tenia un

*Patrem habuit Gallia natione, patre los quales fue uno el de las tria Toloſa Partidas de Baptiſmo, donde eſtaba tem, virum la de nueſtro Venerable Julian. Su nobiliſſimum, equi- Padre ſe llamò Andrès Martinete, * tem torqua Cavallero de la alta nobleza de los Martinetes de Sanflor de Parìs, y tum. Arturo. 8. Apriliis.*

un corto Mayorazgo, y por quitarsele un hermano suyo intentò darle la muerte: mas el virtuoso Cavallero Andrès dexò patria, hacienda, y parientes, por no venir á las manos con su hermano, temiendo siempre la ofensa de Dios; y huyendo tambien de las heregìas, que entonces ardian en la Francia; y temeroso su pecho catholico, que aquel atezado humo manchasse los cristales de su fé pura, salio de Francia peregrinando; y arribò no con poca necessidad á la Villa de Medina Celi; donde casò con una virtuosa, é ilustre Señora, llamada Doña Cathalina Gutierrez, de la noble Casa de los Leones; cuya hidalguia es notoria en la referida Villa de Medina Celi. Hallandose esta Señora con los dolores de el parto, ocupòse el virtuoso Francès, que era gran Mathematico, en observar las Estrellas, y en la coincidencia de los Planetas, y formò pronosticos, concibiendo feliz esperanza de las virtudes de el Niño Julian; cuyo acierto se debiò à los influxos de el Cielo, no à las conjeturas de una facultad tan falible. Le criaron sus Padres con ilustres exemplos, como tan Maestros en las virtudes christianas; y assi puntualmente copiò sus venerables doctrinas, en tan alto grado, que entre todos los de su tierna edad se dexò vér muy singular; porque en los floridos años frequentaba Templos, oìa Missas, assistia á los Entierros, y Processiones. Era todo su afán buscar Estampas, è Imagenes de los Santos; las colocaba en los Altares, donde con devocion reverente cantaba las Letanias. Las Cruces eran su dulce embelesso, y doblando en tierra las rodillas, hacia oracion; para cuyo exercicio combidaba à la inociencia de otros Niños de su edad; calandose este exemplo à la admiracion de los adultos, que yà miraban à Julian con admirables señas de Niño Santo.

3. Creciò en la edad, y se aumentaban las virtudes de este Joven; el que viendo la poca hacienda de sus Padres, y la precisa manutencion de tres hijas, hermanas suyas, determinò con su licencia, y bendicion el aprender el oficio de Sastre. El Maestro enseñò à Julian todo lo perteneciente al arte, el que aprendiò como buen discipulo: mas su Maestro, y Oficiales aprovecharon no poco con la doctrina de Julian; en cuya penitente vida, admirables exemplos, y conversaciones celestiales, le miraban como Maestro en los caminos de el Cielo; y como son tan eloquentes los desengaños, y los venerables exemplos, el Maestro, y Oficiales se dieron à los exercicios virtuosos, à los ayunos, oraciones, limosnas, y frequentar las Iglesias, à que los enseñaba su devoto Compañero. Pulsaba la Divina gracia en el pecho, y corazon de Julian, que contaba diez y ocho años, para dexar el Mundo, y tomar los solitarios caminos de la heremitica vida; y siguiendo estos impulsos, se vino à las soledades de Nuestra Señora de la Salceda, ilustre Recoleccion de esta Santa Provincia de Castilla; famoso tallér de la Regular Observancia Franciscana; donde los deseos de Julian querian vestirse de aquel Sayal Santo, y professar nuestro Seraphico Instituto; lo que no pudo conseguir a pessar de sus ansias, y de su humildad; y se estrechò en la soledad de una Hermita, cercana al Convento de Nuestra Señora de la Salceda, llamada de San Christoval: que yà que sus ansias, anhelos, y deseos no se cumplieron, quedò muy cerca nuestro Julian, como que no se alexaba de los benditos pies de Maria Santissima. Permaneciò en la referida Hermita con todo el rigor de una vida solitaria algun tiempo, hasta que no pudiendo sufrir el ardiente bolcàn, que ardia en su pecho, y vèr frustrados sus intentos de ser Religioso Franciscano, le llevaron sus ansias al Convento de San Bernardino de la Coronada Villa de Madrid, de la esclarecida Familia de Padres Descalzos, y consiguiò la gracia de el habito, que tanto deseaba.

Factus ann. 18. secessit in desertum: ubi cum quodã Eremita aliquãdiu vixit. Sed cum majoris perfectionis desiderio teneretur, habitum Seraphici Ordinis sumpsit in Provincia S. Josephi. Artur. ibidem,

Yá

§. II.

4. YA tenemos en el Noviciado al Venerable Julian; pero tan penitente en diſciplinas, ayunos, riguroſos exercicios, aſperos ſilicios, y aſſombroſas mortificaciones, que la mayor parte de aquella reſpetoſiſsima Comunidad de San Bernardino, teniendole por loco, al vèr el eſtrepito de tantas penitencias, le quitaron los votos, y con ellos el habito. Quedaron muy mortificados otros Religioſos de la miſma Comunidad, que ſiendo de opueſto parecer, comprehendieron altamente, que aquellas penitencias, y riguroſa vida de el Novicio, eran efectos de el fogoſo eſpiritu, que abrigaba ſu pecho; por lo que (viendo perdido ſu voto, y parecer) determinaron el eſcrivir al Convento de Valdorras, en Galicia, y formaron un largo informe de el merito de el Novicio Fr. Julian, para que le dieſſen el habito en aquel Convento; aſſegurando á aquellos Padres, que en veſtirſele ſe haria gran ſervicio á Dios, y al Seraphico Patriarca, porque era un Joven de las mas admirables eſperanzas, y brillantes prendas, que podian deſear. Eſta relacion, como era de Sugetos de grave opinion, y reſpeto, fue olda con aceptacion de los Religioſos de Valdorras, y le bolvieron à recibir con guſto de toda la Comunidad. En breve ſe le olvidò à Fr. Julian la cauſa de ſu expulſion en San Bernardino; pues bolviò à repetir con mas eſfuerzo las penitencias; continuò ſus aſperezas, y ſu oracion; retirandoſe quanto era poſsible à los lugares ſolitarios. Enamorado de Jeſus Crucificado andaba enagenado de sì, y en tanto grado, que ſe olvidaba de aſsiſtir à comer, de ir al Noviciado, y aùn haciendo falta à los ſerviciales oficios, con los otros Compañeros. Por eſto comenzò la Comunidad à dividirſe en pareceres, y los mas votos ſentenciaron en deſpojarle de el habito, como à hombre ſin juicio, y muy lexos de el merito para la profeſsion. Los menos ſufragaron en favor de el penitente Novicio, que deſcubrian en èl una dilatada eſperanza; y mucho aumento para la Religion: mas vencidos, por ſer pocos, tuvieron bastante que ſentir, quando le quitaron el habito. Al fin, viendoſe Julian ſin la ropa, que tanto amaba, acompañado de una invencible paciencia, ſe auſentò de Galicia, y dirigiò ſu rumbo à la Villa de Santorcàz; donde para reparar ſu pobreza, y las fatigas de el camino, ſe acomodò con un Saſtre; haſta que la Divina Providencia diſpuſieſſe, que floreciеſſen ſus eſperanzas, cumpliendoſe ſus deſeos de tomar el habito en Nueſtra Señora de la Salceda, à que anhelaban ſu grande eſpiritu, y ſus anſias; por lo que ſu enamorado corazon repetia ſuplicas à Maria Santiſsima, y compuſo en honor ſuyo unas Coplas de devocion, y embiaba deſde ſu pecho mil ſuſpiros à la Señora, para conſeguir eſta gracia.

5. En eſte tiempo entrò en Santorcàz el Apoſtolico P. Fr. Francisco de Torres, Planeta de eſte Cielo de Santa Maria de Jeſus, que andaba deſpidiendo rayos de luz, para la converſion de las Almas en ſus Evangelicas Miſsiones; y viendo à Julian, que en los afanes de ſu trabajo, eſtaba cofiendo à la puerta de la Caſa de ſu Maeſtro, cercado de Mugeres vecinas, que tambien ſe ocupaban en ſu labor, levantò la voz el Venerable Miſsionero, y le dixo: *Saſtrecillo, vente en pos de mi, y dexa eſſa compañia, que ſuelo llevar à muchos al Infierno.* Eſta voz fue un trueno, un relampago, que al punto ſiguiò ſus luces el venerable Mancevo; y ſin eſperar à las corteſanìas de deſpedida, ſiguiò al Apoſtolico Torres: aquien ſirviò en ſus Evangelicas tarèas de un fiel Coadjutor, que à la voz de la Campanilla, con que hacia el combite para las Miſsiones, llevaba tropas de gentes con ſu buen exemplo, y admirable eſpiritu. Algunos tiempos acompañò al V. y Santo P. Torres en eſte ſagrado afàn, con el que ſe

Digitized by Google

aumentaron mucho las virtudes de Julian; se encendieron mas, y mas sus vivas ansias de tomar nuestro Sagrado habito en la Salceda. Esta resolucion la aprobò aquel gran Misionero Torres, porque sabia era influxo celestial; y aunque le hacia notable falta en las Misiones, ausentandose su bendito discipulo, con todo, interpuso su autoridad, y empeño con el Padre Provincial de Castilla, que governaba felizmente esta esclarecida Provincia el M. y M. R. P. Fr. Juan de Alagon; cuya gracia consiguiò con muchos jubilos de el Venerable Julian.

CAPITULO II.

TOMA EL HABITO EN EL Convento de Nuestra Señora de la Salceda; los excessos de sus penitencias; le tienen por loco; y le quitan el habito.

§. I.

6. TErcera vez arriba al puerto, donde Divina Providencia señalaba à Julian la seguridad, y su destino. Para el Santo Convento de Nuestra Señora de la Salceda despachò Patente el Provincial de Castilla, para que en el tomasse el habito el animoso Julian. Presentada su Licencia al Guardian de aquella Casa, le detuvo prudente algunos dias, para la prueba de su espiritu, y vocacion. En este intermedio se ofreciò el caso, que un Bienhechor, y Devoto dió para el socorro de las necessidades una limosna pecuniaria. El Portero de orden de el Prelado mandò al Pretendiente Julian, que guardasse aquella limosna. *Como es esto?* Respondiò todo turbado el Santo Joven: *Nuestro Padre San Francisco no prohibe, que sus hijos tomen dineros, porque imiten en la pobreza à Jesu-Christo? Pues viviendo yo aqui, à ser de su Religion, aunque indigno, y à professar la Santa Pobreza, por què me mandan recibir dineros, cosa que tanto aborreciò nuestro Glorioso Padre?* Hermano Julian, quanto mas obedierte sea (le decian) guardarà la Santa Pobreza: Sosieguese, y advierta, que viene à obedecer; y pues que aun no haveis entrado en la Religion, bien podeis recibir dineros. El Bendito Joben debiò la cabeza, y su voluntad, al oir la virtud de la obediencia, que amaba tiernamente; y recibiò los dineros. Empero, luchando en su pecho un amor grande à la Santa Pobreza, por imitar á Christo Redemptor Nuestro, y à su imitador el Seraphin en carne San Francisco, era tan poderoso este amoroso deseo, que pareciendole haver yà cumplido con la obediencia, se fue à una pedregosa haza, cercana al Convento, y arrojò en ella los dineros. Corridos unos quantos dias, se ofreciò el pagar unas ollas, que para la Cocina se havian comprado, y el Guardian librò la paga en el Joven Pretendiente. Notificòlelo el Portero; y respondiò Julian: Padre, yo arrojè las pecunias, porque temì mas el tenerlas conmigo, y en mi pecho, que si fueran serpientes. El Portero notificò al Prelado el lance de el venerable Mancebo. El Guardian, impaciente, respondiò: No es possible, sino que es este Julian muy simple; ò gran embelecador. Vaya, Padre, y digale, que pague al momento al hombre de las ollas: que mire adonde tiene escondido el dinero, que lo diga, ò que es lo que ha hecho de èl. El pobre Julian, con la mayor paciencia, y humildad, declarò el haza, donde havia arrojado los dineros: mas, para asegurarse de la verdad, mandò el Guardian, que le acompañasse un Donado; y con estàr el sitio muy cercano al camino, hallaron toda la cantidad, sin que faltara una blanca.

7. Bien edificados quedaron el Guardian, y aquella Venerable Comunidad de el fervoroso Pretendiente, y presagiando en èl admirables virtudes, le dieron el habito;

y,

Digitized by Google

y aſsi, tercera vez và à probar fortuna el fogoſo eſpiritu de Fr. Julian en el Noviciado de la Salceda. Aqui profundizò tanto la huella de ſu penitencia, que bolteando ſu cuerpo ſobre los cardos, eſpinas, y zarzas, era viva penitente Copia en la Huerta, ò Monte Santo de la Salceda, de el Seraphin Abraſado en el dichoſiſsimo Huerto (que oy llaman) de Porciuncula. Las crueles diſciplinas, que en formidables bocas abrian ſus carnes, eran tan ſangrientas, que à los mas toſcos, y ordinarios mataorales los matizaba qual ſalpicados claveles. De dia, y de noche era eſte ſu penitente afàn, engolfado en la oracion, y penitencia; y yà huvo ocaſion, en que el Maeſtro de Novicios le coſtò no poca fatiga, el traerle al Noviciado, hallàndole en las ſoledades de la Huerta, que le tenia en la oracion el amor fuera de sì, y bien deſvaratado ſu cuerpo el golpe fiero de el azote. El Maeſtro cuidadoſo repetia una, otra vez ſus reprehenſiones, y caſtigos: mas, Fray Julian, quanto mas le azotaba, para ſacarle de el Monte, y arredrar à ſus penitencias, ſacaba mas valor ſu eſpiritu, poniendo ſiempre ſu conſideracion en Jeſu Chriſto, que por ſu amor recibiò cinco mil, y tantos azotes; y caldeando aſsi à ſu amor ſu memoria ſangrienta, que iba mirando los paſſos doloroſos de la Vida, Paſsion, y Muerte de el Divino Dueño, nada eran mas dulces para Fr. Julian, que los azotes, las penas, las afrentas, y trabajos; aùn anandonando ſu penitente porfia el que le quitaſſen el habito, que tanto amaba. Los juicios, y pareceres de la Comunidad yà ſe comenzaban à dividir, ſentenciandole unos, à que ſalia el Novicio de juicio algunas veces; y otros le juzgaron enteramente loco. Llegaban eſtas voces à los oìdos de Fr. Julian; y embuelta ſu Alma en humildad, paciencia, y tolerancia, bolaba à los pies de ſu Dulciſsimo Jeſus, Exemplar Maeſtro, y le daba muchas gràcias, porque ſus miſericordias le concedian ultrages, y valdones por ſu amor. El Guardian le reprehendia con mucha ſeveridad; y aùn en publica Comunidad le mandaba azotar, no contento con las diſciplinas, que el Maeſtro riguroſo deſcargaba ſobre ſu eſpalda, y paciencia: empero, Fray Julian, mas contento, humilde, y penitente, proſeguia ſus rigores.

§. II.

8. UN Miercoles Santo, haviendo aſsiſtido à las tinieblas, viendo cerrada la puerta de el Santo Monte, y que no le era poſsible ſalir à orar, y à martyrizar ſu cuerpo, aguardò à que entrada bien la noche, y à que eſtubieſſe la Comunidad en ſu quietud, y ſilencio; y haviendo precedido una profunda oracion, ſe azotò tan cruelmente, y hacian tanto ruido, y eſtrepito los golpes de la diſciplina, que deſpertaron los Religioſos con baſtante ſuſto, y por un rato no daban en la cauſa de tanto golpe: yà deſembarazados un tanto, fueron al ſitio donde los guiaba la herrerla preſuroſa de tanto azote, y allaron à Fr. Julian, vertiendo copioſa ſangre, y deſtrozando aquella fabrica humana; con terrible tempeſtad de azotes: le quitaron las diſciplinas, y le encerraron en la Celda, dandole una gran reprehenſion por ſus cometidos exceſſos. Confirieron unos con otros los Religioſos eſte punto, y le votaron por loco, añadiendo à porfia las reprehenſiones, que daban à Fr. Julian; las que recibia con modeſtia, y tolerancia, y muy lexos de la enmienda de ſus penitencias, ſe fue el Jueves Santo al Monte Santo, y ciñò ſu cabeza con una Corona de eſpinas, contemplando à ſu Dulciſsimo Jeſus, coronado por ſu amor de Juncos Marinos, que taladraron ſu Sacratiſsima Cabeza, y celebro: El Maeſtro de Novicios, al vèr à Fray Julian con aquella Guirnalda eſpinoſa, y arrojando por ſus ojos mares de lagrimas, y larzando de ſu pecho mil ſuſpiros, ſe aſſombrò, y lleno de ternura, al verle tan laſti-

modo, le reprehendiò con blandura, doliendose, de que huvieſſe perdido el juicio. El Viernes Santo (continuando un rigurosso ayuno de el traſpaſſo, que con alta induſtria observaba toda aquella Santa ſemana) entrò en el Refectorio cargado de una Cruz, en tunica, al tiempo que la Comunidad tomaba el pan, y agua, comun eſtilo ſanto, que con ſagrado tesòn obſerva el Viernes Santo la Religion Seraphica; y plantado en medio aquel penitente Nazareno, exclamaba con triſtes ſollozos, y copioſas lagrimas: *Que el era el Malhechor, y el que merecia ſer crucificado; y que ſupueſto, que ſu Amor eſtaba en la Cruz, el no podia tener conſuelo, haſta verſe crucificado con èl.* Sacaronle de el Refectorio, y como para ſoſſegarle, le dixeron, que el Maeſtro en el Noviciado le diria lo que debia hacer. Deſpues de la funcion de el Refectorio, tuvieron Junta aquellos Padres, y faliò por votos la expulſion de Fr. Julian. Al notificarle eſta determinacion, reſpondiò el penitente Novicio: *La Ley Evangelica no nos enſeña, y nueſtro Padre San Franciſco, como tan Profeſſor de ella, y de ſus evangelicos conſejos, no nos exorta, que en la imitacion de la vida de Chriſto conſiſte nueſtra ſalvacion? Fues ſi Jeſu-Chriſto ayunò, què mucho, que yo ayune? Y ſi fieros Sayones le dieron cinco mil, y mas azotes, què mucho, que en ſu imitacion ſea yo azotado de eſtas pecadoras manos? Y ſi mi amado Jeſus, Cordero ſin mancilla, llevò la Cruz tan largo trecho, deſcalzos ſus ſacros pies, què mucho, que yo pequeñuelo entraſſe con ella en el Refectorio; pues para gozar de ſu Cielo, eſtoy obligado à imitarle.* Quitaronle finalmente el Santo habito, y le entregaron los veſtidos ſeglares, que antes tenia. Los tierniſsimos ſentimientos de el Venerable Julian; las congojas de ſu afligido corazon; la invencible paciencia, humildad, y tolerancia, no cabe en la ponderacion, y aun excede al hyperbole.

(1)

CAPITULO III.

SALE FRAT JULIAN de la Salceda; hace vida heremitica: ſocorre à los Pobres, y forma una Cabaña cercana al Convento, por no alexarſe de Nueſtra Señora de la Salceda.

§. 1.

9. DEſpojado el Venerable Julian de el Sagrado Seraphico habito, y aún fuera de el Convento, levantando los ojos al Cielo, exclamò con mil ſuſpiros: Levantè mis ojos à los Montes Eternos, en los que habita la Divina Mageſtad; y tengo firme eſperanza, que de ſus Alturas me vendrà el cierto, firme, fixo, y eterno ſocorro. Entròſe en la Igleſia, hizo oracion profunda al Señor Sacramentado, y à Maria Santiſsima de la Salceda; con cuya bendicion tomo el camino de Tendilla, y a breves paſſos diò ſu piedad con un hombre extremadamente pobre, que le pidiò limoſna por el amor de Dios. El Bendito Julian, con roſtro afable, y riſueño, le dixo: *Hermano, troquemos veſtidos.* El Pobre le replico, que ſi hablaba de veras, ò ſe burlaba de ſu eſtremada pobreza, al ver ſus andrajoſas veſtiduras. No, Hermano, no me burlo, reſpondiò aquel charitativo Julian; porque has de ſaber, que mi Padre San Franciſco en pidiendole por el amor de Dios, trocaba con el Pobre el beſtido; y porque tambien conſidero, que repreſentas à mi Señor Jeſu Chriſto, y recibe ſu Mageſtad à quenta ſuya, lo que con los Pobres ſe hace: y diciendo, y haciendo, ſe deſnudo el compaſsivo Mancevo, y cambiò ſu veſtido con las pobriſsimas topas de el Mendigo. Aſsi veſtido de la pobreza, y de la charidad retrocediò al Convento, y lla-

Digitized by Google

llamando á la Porteria, respondió el Portero, *Deo gractas*; y el bendito Julian dixo *por siempre: abra, Padre, que Julian es.* Al verle el Portero en traxe tan lastimoso, creyò firmemente, que de el todo havia Julian perdido el juicio; y dando noticia al Guardian, le preguntò la causa de verse tan pobremente, en tan breve tiempo. *Padre* (respondió Julian) *nuestro Seraphico Padre San Francisco daba por amor de Dios, quando por él le pedian: pidiòme limosna un Pobre, no tenia que darle, dile mis vestidos.* El Guardian lastimado mandò, que le diessen un vestido de un recien professo, y despidió á Julian, á que buscasse su vida.

9. Partiòse desconsolado el santo Mancevo, aunque lleno de confianza en el Divino socorro; è inspirado de el Señor, se fue derecho à la Hermita de San Christoval, primera habitacion suya, como hemos dicho, para no alexarse de su Enamorada Señora de la Salceda, á quien tributaba mil tiernos rendimientos de su corazon devoto. Tambien ardia en su pecho una especial devocion con San Christoval, por estàr en este nombre incluido el de Christo su Maestro, y Redemptor; de cuya dolorosa, y agrada Passion le oìan decir mil ternezas; las que á pedazos se confessavan en la memoria de los que juramentaron sus dichos en las Informaciones. Oìanle tambien terribles disciplinas; y velan en el Hermitaño pasmosa, y penitentissima vida. De esta Hermita se mudò à otra de San Onofre, donde estuvo algun tiempo martyrizando su cuerpo, à imitacion de las penitencias, que por tantos años cruel vida observò en los desiertos aquel Penitente Santo. De aquì le arrancaron los castissimos amores de la Santissima Virgen de la Salceda, que como fino enamorado queria servirla desde mas cerca. Para esto buscò su afàn materiales, y labrò su amor una estrecha Gruta, otilla de la Cerca de el Santo Monte. En esta angustiada Casa mojò algunos messes; y yà bolava su fama por aquella Tierra; y ya se dexaron conocer algunos combates, y las guerras que le hacian los Demonios al Penitente Hermitaño; pues un dia, que le fue à visitar una Señora devota suya, oyò à la puerta, que la tenia cerrada: *Jesus, Jesus, Jesus, valedme. Amparame Jesus, y sed mi defensor;* y otros razonamientos, con que imploraba su socorro, y auxilio.

10. Desde esta Cabaña bazaba todos los dias à oìr con admirable devocion las Missas de el referido Convento, y aqui hacia servicnte, y larga oracion à la Princesa de los Angeles Maria Santissima; y despues daba la buelta à sus penitencias, y rigores. Por este tiempo se vistiò de pedazos de Sayal, y qual Tercero Franciscano pedia limosna por los comarcanos Pueblos, la que repartia con los Pobres mas necessitados, y daba lo restante al Convento, para el sustento de los Religiosos: mas, para èl libraba su comida en unos mendrugos, que el Portero diariamente le alargaba; y tal vez (quando el ayuno no era de pan, y agua) aceptaba alguna escudilla de caldo por sustento, y por regalo.

CAPITULO IV.

SEGUNDA VEZ LE DAN el habito en la Salceda: escriven al Padre Provincial, para que se le quiten, y professa milagrosamente.

§. I.

11. IBA la Divina Providencia elaborando lances à mayor merito de la humildad de el Venerable Julian, hasta darle de un golpe muchos jubilos à su Alma. Aquel Varon Apostolico el V. P. Fr. Francisco de Torres, Clarin facundo Seraphico, informado de los passages poco afortunados de el Penitente Julian, empeñò su autoridad con

con el Rmo. Padre Fray Antonio de Aguilar, Comiſſario General de eſta Familia, à quien hizo relacion de la vida, y paſſados lances de el Pretendiente Julian; é impetrando Patente para que le bolvieſſen à dar el Sagrado habito en Nueſtra Señora de la Salceda, determinò eſte Varon Apoſtolico hacer una viſita en la Gruta à ſu Ahijado Penitente Hermitaño. Entre los admirables documentos que le dió, le encargò, que dexaſſe, mientras fueſſe Novicio, los exceſſos de ſus penitencias, y ſe contentaſſe con la que hacian ſus bendítos Compañeros; y que en todo, ſe ajuſtaſſe a la vida de el Noviciado, que en aquella Santa Caſa era muy rigoroſa; y que para llamarſe eſta vida muy penitente, ningun rigor la faltaba.

12. Entrò en el Noviciado Fr. Julian, conſervando en ſu memoria, y corazon la doctrina de ſu Apoſtolico Maeſtro Torres; y aunque al principio ſu obediencia corrò la corriente de ſus penitentiſſimas aſperezas, bolviò otra vez á ſus exceſſivos rigores; sì bien procuraba cauteloſo, el que no los percibieſſen, con todo, no le baſtò ſu cuidado; porque hechos linces los ojos de algunos Religioſos, llegaron à ſaber ſus penitentes reincidencias. La prudente, y juicioſa conſideracion de otros Religioſos favorecian el partido de el Novicio; pero no pudiendo ſus votos contrarreſtar, le faltaron muchos en el primero, y ſegundo eſcrutinio, y en el tercero huvo recurſo al Miniſtro Provincial. A eſte recurſo acompañó informe no ſaborable de el Guardian, que en nombre de el Convento, Vicario de la Caſa, Maeſtro de Novicios, y otros, que ſiguieron ſu partido, eſcrivió al M. R. P. Fr. Juan de Bevadilla, Provincial de Caſtilla, una Carta, en que con buenos coloridos pintaba los defectos de el Novicio: que los exceſſos de ſus atenuadas penitencias, eran eficaces indicios de ſus locuras, ò de eſtàr proximo á ellas, las que le hacian inhabil para la profeſsion: que los votos, que a favor ſuyo havia tenido, eran de ſugetos de poca experiencia: que miraſſe ſu Paternidad por el bien de la Religion; y que ſupueſto, que los votos no los dexaban con libertad, para quitarle el habito, que como Prelado ſuperior podia excluirle, y mandar, que ſe le quitaſſen. Recibiò el Provincial eſta Carta; y las diſpoſiciones de Dios permitieron, que ſe inclinaſſe al parecer de el Guardian, y de ſus ſequaces; por lo que decretò, que le quitaſſen el habito.

§. II.

13. APenas el Propio havia ſalido de el Convento con la Carta orden, quando el Padre Provincial ſe hallò con notable novedad; porque inſultandole una terrible melancolia, y anguſtiado el corazon con tanto exceſſo, que le parecia eran anguſtias, y triſtezas de el Infierno, que ſe las havian traſladado, y apoſſentado en el Alma. Con preſuroſo afàn ſe tomaba el pulſo, y no hallando calentura, ſe aumentaba la inquietud, y el dolor. Bolteaba una, y otra vez ſu triſte memoria en la taona de el tormento, ſin atinar con la cauſa de el mal tan fiero, y exceſsivo, y clamando en deſentonadas voces, y laſtimeros quexidos: *que me muero, que me muero, y no sè donde proviene mi muerte*; le alumbrò el Cielo, dandole muy bien à ſentir, y entender qual era la cauſa de ſu no conocido, y repentino mal. Embuelto todo en congojas levantò el grito, y dixo: Yo he hecho mal, que teniendo tan anticipada noticia de la ſantidad de aquel Novicio, de ſu perſeverancia, y penitentiſsima vida, y ſiendo tan de el Cielo ſus prendas, con todo tan en breve me he perſuadido, y aùn mandado, que le quiten el habito; y eſta es la cauſa de las infernales triſtezas, que atoſigan à mi corazon, y vida: trayganme prompto aqui quien lleve otra Carta orden. Decia en eſta, que no obſtante, que por otra mandaba quitar el habito à Fr. Julian, reboca tal orden; y expreſſamente ordena,

que

Digitized by Google

que le dèn la profeſsion: y que ſe perſuadan todos, que ſu modo de obrar tan fervoroſo, es dòn embiado de el Cielo: y que eſto lo tiene por ciertiſsimo; y los motivos graves, que tiene para creerlo indubitablemente, ſon muy ſenſibles, y ciertos. Que el haverle con tanta tenacidad procurado contraſtar el Demonio, tuvieſſen por prueba cierta, de que era muy acriſolada la virtud de el Novicio; y admitieſſen à dichoſiſsima ſuerte el que no huvieſſe deſmayado à tanta batèria, como le havian hecho por tantos caminos.

14. Eſcrita eſta ſegunda Carta, mandó el Padre Provincial al Menſagero, que todo quanto pudieſſe, aligeraſſe ſus marchas, que ſobre el agradecimiento ſatisfarla con ſuperabundancia la paga; y que en alcanzando al primero, le hicieſſe retroceder con la Carta que llevaba. Diòſe tan buena priſa, apreſurando ſus paſſos, que diò con el primer Menſagero, ò Embiado, y notificòle lo que mandaba el Provincial. Eſte al verle entrar en la Celda, con muchas priſas, y alegria le pidiò la Carta, y comenzandola à rompet, repentinamente ſe auſentaron los dolores, y males de tal modo, que cubriendo á ſu corazon un celeſtial conſuelo, le pareciò, que en el pecho le havian introducido por cordial piſtima un pedazo de la Gloria: que aſsi explicaba ſus conſuelos eſte grande Prelado. Llegò al Convento de la Salceda la Carta ſegunda, y con ella todos los jubilos para el Penitente Fr. Julian; el que levantando los ojos al Cielo, daba gozoſiſsimo muchas gracias à Dios Omnipotente, por vèr yà como cumplidas ſus amoroſas eſperanzas. Luego que el Guardian viò lo decretado por el Provincial, llamò à Fr. Julian, y combocò á Campana tañida toda la Comunidad, para darle la profeſsion; y comenzò aſsi ſu platica, con eſtas palabras: Padres, eſta es profeſsion de el Cielo; y la prueba la hacen clariſsima las manifieſtas razones, que expone en ſu Carta N. M. R. P. Provincial, hombre tan prudente, tan docto, y tan venerable, como es nueſtro Prelado ſuperior, con quien hà ſucedido el maravilloſo caſo, que todos ſabemos. Oyeron guſtoſos el razonamiento de el Guardian, y convinieron todos muy guſtoſos; y le dieron con mucha alegria la profeſsion, dia de el glorioſo San Aguſtin; el que eligieron el Prelado, y toda la Comunidad, para que ſu profeſsion en funcion tan feſtiva fueſſe mas glorioſa; y deſde eſte dia ſe llamò Fr. Julian de San Aguſtin.

§. III.

15. PRofeſsò yà nueſtro Venerable Fray Julian, cobrò nuevos alientos, y brios, deſcubriendo nuevos rumbos à ſus formidables penitencias; de tal modo, que no les baſtò à algunos Religioſos la previa advertencia, de que ſu eſpiritu mortificado era movimiento de el Cielo; pues les puſo en confuſion, y en recelo, de que ſu juicio era atronado, y le decian palabras de mucho peſſar con ſobrado diſguſto, y enfado: mas Fr. Julian, con profunda humildad oìa ſus reprehenſiones, y ſolo ſentia el no acertar à dàr guſto à los Religioſos. Un dia llegò con eſte ſentimiento al P. Fr. Alonſo Ortiz, y con humilde rendimiento le dixo: *Padre, à mi me dà pena, que por no acertar à hacer algunas coſas, y tan à tiempo, origino mucho ſentimiento à los Religioſos; què harè yo para agradarlos?* Hijo (reſpondiò Fray Alonſo) el mejor medio es, que quando le reprehendan, doble en tierra las rodillas, y confeſſando ſu culpa, beſelos la mano, diciendo: Padre perdoneme V. R. que como ſoy un Tonto, no acierto à hacer lo que ſe me manda, como yo quiſiera. Eſte conſejo le abrazò tan tenazmente, que jamàs faltò à èl; y quedaban los Religioſos edificados de ſemejante humildad, y aùn deſarmados para ſus enojos. Al cavo de algunos dias, viniendo de fuera el referido Padre Fr. Alonſo, pre-

Digitized by Google

preguntandole: Como và Fr. Juliar? Incoſe de rodillas para pedirle ſu bendicion, y le reſpondiò: *Bien, Padre, bendito ſea el Señor por ſu conſejo; Yo le doy à Dios las gracias, y tambien à V. R. pues yà me mueſtran mas amor los Padres.* Con eſta humildad ganaba los corazones Fr. Julian, y aún franca puerta para ſus rigores, y penitencias.

CAPITULO V.

SACA LA OBEDIENCIA de la Salceda à Fr. Julian, para Compañero en las Miſsiones de el Apoſtolico Predicador Fray Franciſco de Torres.

§. I.

16. COmo el V. y Santo P. Fr. Franciſco de Torres havia penetrado el eſpiritu de Fr. Julian, y tenia experiencia de aquellas admirables prendas, que adornaban ſu Alma, fixò ſus ojos, y ſu determinacion, para que fueſſe ſu fiel Compañero en las tareas Apoſtolicas de ſus Miſsiones, è impetrò Patente, para ſacarle de la Salceda. El Bendito Lego, aunque ſe hallaba con ſingular jubilo en las ſoledades de aquel Convento Santo, doblò ſu voluntad, y ſe rindiò à la obediencia, con no menos gozo de ſu Alma. Saliò, pues Fr. Julian à ſer victima de la charidad, y de el exemplo de los ſilencioſos Clauſtros. El primer vinculo con que ſe unieron eſtos dos grandes Minoritas fue el de la charidad, para conquiſtar al Mundo, en tantas, y tan largas romerias ſagradas. En eſta empreſſa Evangelica hicieron grandes converſiones de eſtragadas Almas con la Divina palabra. A los aprovechados en el camino de la verdad fertilizaron; y à los fértiles, y proveſtos dieron divinos riegos, y celeſtiales rocios. El fervor, y eſpiritu con que predicaba el Apoſtolico V. P. Torres no le puede explicar la pluma; mejor lo dice la admiracion en tan aſſombroſas vidas como ciñiò à la ley, y á la razon. El zelo ardiente, con que hacia ſus platicas, y diſponia à los oyentes para las Miſsiones el Evangelico Fr. Julian, tambien excede à la pluma. La voz de Torres era fogoſo rayo: el exemplo de ſu Diſcipulo confuſion para los mundanos. La vida celeſtial de uno, y otro era admirable eco de los Apoſtoles; y como el Maeſtro era tan erudito en la eſcuela de todas las virtudes, aprovechò mucho en ella ſu Venerable Diſcipulo.

17. En la humildad, y obediencia fue admirable, como ſe dexa vèr en la vida de el V. P. Torres, aquel eſclarecido caſo en la converſion tan famoſa, que hizo Dios por ſu predicacion Apoſtolica de aquella Dama, que tenia con ſu eſcandalo enredada la juventud Cortesana de Madrid: como tambien en la reprehenſion, que le diò al V. Fr. Julian en la Villa de Lillo, en preſencia en muchas Perſonas, porque havia guardado de el dia antecedente un mendrugo de pan; y el Cielo con un milagro ſocorriò a los Iſraelitas Evangelicos, aplaudiendo con èl la confianza de el Maeſtro, y la humildad, y obediencia de el Diſcipulo; y aora en el ſiguiente caſo ſe vera muy lucido el rendimiento de el Venerable Diſcipulo Fray Julian. Iba la direccion de el Venerable Torres labrando prodigioſamente en el Alma de ſu Diſcipulo Fr. Julian una Eſtatua admirable de la paciencia, humildad, y ſufrimiento; y para que ſe aumentaſſe mas eſta fabrica, le reprehendiò aſperamente un dia, que ſe havia tardado en una diligencia, que le havia encomendado. Derribòſe luego en tierra el Santo, y humilde Julian; y admitiò la reprehenſion con tanto contento, y jubilo, que parecia haverle hechizado ſus oidos las palabras de ſu Maeſtro, y quiſiera, que ſus ecos ſe repitieran, por aumentar ſu dulzura: Empero, induſtrioſa ſu humildad viſitaba algunas

Digitized by Google

gunas veces la Caſa, donde fue la reprehenſion, y preguntaba à los circunſtantes, que ſe hallaron preſentes, por la cauſa de ſu correccion, y que le repitieſſen las palabras de ſu Santo Maeſtro, para eternizar ſu enmienda, y para hacer muy dulce la aſpereza, que ſuele ſer deſabrida. Eſta humildad rendida prendió tanto à la Mageſtad de Dios, que quiſo perpetuar ſu memoria con un portento: pues en el lugar, ſitio, ò puesto, donde en la Caſa referida, de la Villa de Lillo, puſo las rodillas el Venerable Fr. Julian, para oìr la reprehenſion con tanto regocijo, brotò, ò nacio una gran cantidad de yerba, la que ni los rigores de un Invierno, ni los exceſſos caliginoſos de el Verano, ni aún la induſtria porfiada, ſacandola de raiz, han podido aniquilar eſta prodigioſa yerba, porque luego brota milagroſamente à dexarſe vèr, y admirar, ſegun iluſtres dichos, que juramentados teſtifican en la Sumaria, hecha en la referida Villa de Lillo.

§. II.

18. NO sè ſi por la humildad, y obediencia, que tuvo à ſu Santo Maeſtro, le concediò el Cielo, que quando comulgò el V. Guardian Fr. Melchor de Yebra al V. P. Fr. Franciſco de Torres en la ultima enfermedad, vieſſe Fr. Julian, que el Cuerpo de Chriſto Sacramentado boló deſde la mano de el Prelado à la bendita boca de ſu moribundo P. Torres, como à ſantificar à aquella lengua, que havia ſido inſtrumento, para que muchas Almas ſe juſtificaſſen. Aſsi quiſo el Señor dulcificar la pena, que padecia el corazon de ſu ſiervo Fr. Julian, al vèr cercano à la muerte à ſu amantiſsimo Maeſtro, y aſsi quedaron acreditadas las virtudes de aquel Varon Apoſtolico, à quien ſu Diſcipulo no ſolo fue humilde, y obediente; ſi tambien, que deſvelado ſu cuidado en ſeguir ſus virtudes, admirable vida, y raros exemplos, que fueron trueno, y admiracion de Eſpaña, eſtaba, digo, tan empeñado en copiarle, è imitarle Fr. Julian, que ponia la planta en la huella de ſu Maeſtro, ſiguiendo ſus paſſos; pareciendole, que por ellos ſe introduceria aquel eſpiritu todo Seraphico de el Santo Padre Torres. Luego que eſpirò ſu Venerable Maeſtro, ſe fue todo condolido à los pies de Jeſu Chriſto, y le dixo, embuelto en ſuſpiros, y lagrimas: „ Señor, Vueſtra Mageſtad „ Divina ſe hà ſervido el auſentar „ de mis ojos à mi Amantiſsimo „ Maeſtro, exemplo vivo de vueſ„ tro Evangelio, y pauta de mis „ acciones: Pues à ti, Señor, como „ à verdadero Maeſtro, que eres de „ todos los Santos, como Dicipulo „ aunque indigno acudo; allà van „ à tu proteccion mis eſperanzas „ firmes; y que repetiràs las lee„ciones, para que en tanta igno„rancia como tengo, halle mi ne„ceſsidad verdadero acierto en eſ„cuela tan Divina. Empero, por la „ precioſiſsima Sangre, que por mi „ Alma derramaſtes, que poniendo „ tus piadoſiſsimos ojos en ella, au„mentaràs los avìſos à eſte hombre „ rudo, para ſuplir las advertencias, „ que mi Apoſtolico Maeſtro, tu „ gran Siervo, con amor, y con „ afàn me repetia: Y pues todas ſe „ cifran en acertar à cumplir tu ſan„tiſsima voluntad; por tanto, Se„ñor, enſeñame à cumplirla con la „ perfeccion, que ſe debe. Eſto, „ Señor, lo haveis de hacer; por„ que Vos ſois mi Dueño; yo he„chura de vueſtras manos: Vos mi „ Criador; yo Criatura vueſtra: Vos „ el Paſtor, y Mayoral; yo oveja de „ vueſtro rebaño: Vos mi Capitan; „ yo vueſtro Soldado: Vos mi Padre; „ yo hijo vueſtro: Vos Maeſtro mio; „ yo vueſtro Diſcipulo. Pues, Señor, „ à Vos llego confiado, de que como „ à hechura vueſtra, como à vueſtra „ Criatura, como à oveja vueſtra, „ como à Soldado, hijo, y vueſtro „ Diſcipulo, me enſeñareis à cum„plir vueſtro beneplacito. Porque „ Vos ſois todo mi bien, toda mi „ ſenda buena, toda mi felicidad, y „ en quien eſtà recopilada toda la

„ ſuma de los bienes todos. Aſsi „ aquel Seraphin Franciſco mi Pa„ dre decia, orando à vueſtra Ma„ geſtad Divina: *Deus meus & omnia;* „ Dios mio, y todas las coſas, por„ que todas eſtán en vueſtra Ma„ geſtad mas eminentemente, que „ en sì proprias. Y pues ſois la pri„ mera regla, y verdad, que ni „ puede ergañar, ni ſer ergañada, „ confeſſiandome à ſer ſobrio, abſtinente, „ charitativo, penitente, y humilde, „ y todas las demás virtudes, ador„ nadas con la prudencia, para que „ yo ſepa abrazarme con ellas: y „ con toda eſpecialidad, Señor, pi„ do, me enſeñeis a ſer piadoſo, y „ compaſsivo con los afligidos, y „ deſpreciados, aquienes el Mundo „ oprime; y de corazon humilde, y „ paciente; para que el Mundo to„ do me oprima, y aſsi llorarè amar„ gamente mis pecados: y eſſo os lo „ ſuplico por vueſtro Dulciſsimo „ Nombre de Jeſus.

19. Aſsi ſuſpiraba, y anhelaba el Venerable Julian por las virtudes todas; y benigna la Mageſtad Divina le concedio lo que con tanto ardor ſeraphico le pedia. Mas, entre toda la admirable republica de las virtudes, ſe dexarà vèr mas viſtoſa la humildad de Fray Julian. Eſtaba tan enamorado de eſta virtud, propria de ſu eſtado, y profeſsion, que predicaba con esfuerzo muchas excelencias de ella. Decia, que aſsi como el azeyte ſe hace ſuperior, elevandoſe ſobre todos los licores, aſsi la humildad ſobre todas las virtudes; y que á eſtas las forma un laurèl para coronarlas, aſsi como el azeyte hace como un cerco coronado ſobre todos los licores. Ella (decia) levanta à los humildes ſobre las coronas de los Reyes; pero de mayor belleza, y hermoſura, que todas quantas ciñen las cabezas de los Monarcas. Eſta es la virtud, que diſpone el corazon para recibir las otras virtudes, y gracias. Si quereis (los decia) levantar algun alto edificio, tratad primero de la profundidad de el cimiento. Alto es el Cielo, y para eſcalarle, la humildad es el camino. Eſta virtud ignora la caida; porque nunca preſume de sì coſas grandes. Ella es un baculo, en que eſtriva el hombre, ſi de ojos no quiere precipitarſe haſta el Infierno. Finalmente ſe derramaba en muchos elogios de la virtud de la humildad, que por no dilatar la pluma no ſe eſtampan en eſta hiſtoria, y en los ſiguientes caſos ſe raſtreará como practicaba lo que tantas veces á todos practicaba.

§. III.

20. SE deſvelò tanto en ſer humilde de corazon, que en un Lugar llamado Junquillos, le arrebatò ſu humildad a hacer tales demonſtraciones, para parecer loco, y tonto, que los Muchachos ſe lo creyeron, y diciendo *al Loco, al Loco*, cerraron con èl, tirandole varro, y lodo; por lo que à ſatisfaccion logrò la humildad de Fr. Julian el deſprecio, que deſeaba. Con eſtas burlas, y otras muchas, que le hicieron, no quedaba reſentido el valor humilde de el Siervo de Dios; antes animoſo los amaba tiernìſsimamente, è inſtruìa en las virtudes, buſcandolos, y trayendo en ſu compañia tropas de Muchachos: dulcificando ſu memoria, quando dixo la Mageſtad de Chriſto: *Dexad, que lleguen a mi los Pequeñitos.* Acordabale tambien, que el miſmo Chriſto, quando los Diſcipulos le preguntaron: quien havia de ſer mayor en el Reyno de los Cielos, llamando à un Pequeñito, le puſo en medio de ellos, y haciendole Imagen de la Humildad, les afirmò: *Con verdad os digo, que ſino os hutieredes como uno de eſtos pequeñitos, y os convertieredes à ſerlo con muchas veras, no ſolo ninguno ſerà el mayor en mi Reyno, mas ninguno entrarà dentro de el.* Aſsi el Venerable Fr. Julian buſcaba gozoſo a los Niños, porque en cada uno miraba la humildad, de que deben eſtar adornadas las Almas, que aſpiran à la Gloria.

21. Anſioſa ſu humildad buſcaba tambien el deſprecio de las gentes, por quantos medios elegia ſu eſtudio,

dio, y ſu cuidado. En la Villa de Yepes, Francisco Ortiz, deſpues de haver dicho en las Informaciones admirables coſas de las virtudes de el Venerable Fray Julian, declarò, que le vió muchas veces entrar en la Caſa de ſu Madre à pedir limoſna, para ſu Convento de Ocaña; y que ſu Madre le tenia en gran veneracion, y ſiempre con las mayores inſtancias le combidaba á comer: mas el Venerable la vez que admitia, y ſe rendia à ſus ſuplicas, era con la condicion, y pacto, de no tomar mas, que un mendrugo de pàn, y una eſcudilla de caldo, de las ſobras que quedaſſen, deſpues de haver comido todos los de la Caſa. Aquella devota Muger ſe afligia baſtante, al verle, que afanado con la eſcudilla de caldo, y un pedazo de pan (ſobras de los de la Caſa, por no quebrantar lo tratado) ſe fue à la puerta de la cavalleriza, y ſentandoſe en el ſuelo, hizo meſa de una alvarda, que ſu humildad hallò à la mano. Era ſu practica venerable, ſiguiendo el Santo Evangelio, no ſolo no ſentarſe en el inferior lugar de la meſa el combidado; ſi tambien, que jamas tomò aſsiento en meſa alguna; eligiendo ſiempre los rincones de la Caſa, en el ſuelo, ò en algun eſcaloncillo, y ſobre alguna gavilla de ſarmientos; y muchas veces atiſvaba ſu afàn humilde à la cama de los galgos, y alli ſe ſentaba con los perros, donde comia aquella poca vianda, para ſu ſuſtento.

22. Ana de Thomàs, Muger de Francisco Garcia, vecino de Anchuelo, tenia una Niña enferma, á quien milagroſamente diò la ſalud el Venerable Fray Julian (como ſe dirà deſpues) y viendo tal maravilla una hermana de la referida Ana de Thomàs, ſacò al punto otra Criatura, que tenia enferma, y procurò el llegarla, para que tocaſſe el habito de el Siervo de Dios, à fin de que ſe repitieſſe otro prodigio con ſolo el tacto. Al punto que percibiò el Venerable Fray Julian eſte intento: *Quita allà, quita allà, Muger* (dixo profundamente humilde) *no quieras que eſſa Criatura toque à mi ropa, que ſoy un pecador.* Aſsi los dexò embuelto en una admiracion á todos, que ſabiendo ſu ſantidad, y que ſus ojos aùn eſtaban viendo el patente milagro, ſe deſpreciaba con tanto eſfuerzo.

23. Pidiò una noche el Santo P. Fr. Julian à Juan Martinez de el Olmo, Zapatero en la Villa de Valdeavero, que le echaſſe una ſuela en una de ſus ſandalias. El afàn, y trabajo, que al pobre Zapatero le coſtò el coſerla fue grande; porque el taladrar la leſna tantos pedazos de entreſuelas, que la ſandalia tenia, era *punto* muy dificultoſo. Yà havia corrido un año quando encontrando al Zapatero, ſe derribò à ſus pies; y con dulces, y humildes palabras le pidiò perdon de haverle hecho afanar en el punto de la ſuela; y concluyò: *Que de Dios le vendria la paga: que le havia tenido muy preſente en ſus oraciones, en recompenſa de la charidad, que le havia hecho.*

24. En la Villa de Torrejon de Ardoz, haviendo dado un cantaro de moſto por limoſna Cathalina de Santiago al V. P. Fr. Julian, ſaliò un Maſtin tan enfurecido à morder al Siervo de Dios, que advirtiendolo la Muger, levantò el grito, llamando gente, para impedir aquel fiero Perro, que ſe iba à balanzar á Fr. Julian. Con voces, y cantos acudieron los Mozos, Criados de la Caſa; y al vèr el Siervo de Dios, que iban à diſparar las piedras contra el Perro, les rogò con mucha humildad, que miraſſen, era aquel animalito criatura de Dios: que el Maſtin queria ſolo jugar. Coſa admirable por cierto; pues convertida aquella fiereza en manſedumbre, comenzò el Perro à hacer muchos alhagos al Siervo de Dios. Coſa que los aſſombrò; pues jamàs vieron en la veſtia tales amores; y teſtificaron, que era de condicion rabioſa.

25. El Doctor Don Phelipe de Anda, Cura de Santorcàz, entre otras grandes excelencias, que declarò de el Venerable Fray Julian, dixo; que le tenia admirado ſu pro-

fundissima humildad, y el grandissimo menosprecio de su persona; y siendo de agudo, y subtil ingenio, disfrazaba sus talentos con una rustica simplicidad, que à muchos hacia titubear sus juicios; y lo mismo depusieron otros sabios Doctores en abono de las Probanzas Judiciales, que sustanciaron, y calificaron en las deposiciones de los Testigos, que dixeron en la prodigiosa vida, y milagros de el V. P. Fr. Julian. Esto mismo declarò el Maestro Don Juan de Pòs, Cura proprio de la Villa de Paracuellos; que una de las cosas, que le havian causado mucha admiracion, fue vèr; que el alto estudioso cuidado, y profundissima humildad de el Varon de Dios, huviesse podido conseguir, que muchos sugetos muy habiles le tuviessen por hombre simple, ò ignorante; mas este, con su humildad admirable se desfiguraba, con mil industrias; y con este cuidado, aunque conocian su claro entendimiento, y sentado juicio, le daban el dictado de ignorante, y loco. Muchas Personas, que no ignoraban los lances de haver sido tres veces expulso de la Religion, le preguntaban la causa; y respondia, lleno de profunda humildad: *Me echaron de la Religion, porque era muy puerco; y porque soy muy tonto.* Quando los Religiosos (antes de percibir la profundidad de su espiritu) reprehendian al Venerable Padre, doblaba sus rodillas en tierra, y con alegre semblante decia: *Perdoneme V. P. que soy un tonto, y no sè lo que me hago*: y no se levantaba de sus pies, hasta besarle la mano, y ganar el perdon. Huìa de el formidable vicio de la sobervia, y comparaba à los sobervios à la Ballena: *Es esta* (decia) *el mayor monstruo del Mar, y al salir el Sol, se pone sobre las aguas, y viendo que su formidable corpulencia, y altura hace tanta sombra en el Mar, se engrie toda; y muy ufana, y arrogante, le parece puede desafiar al Sol, y eclipsar sus rayos, y luces: y levantando su extremidad, en la cola arroja con sobervia violencia à lo alto copiosas aguas para anublar al Sol.*

CAPITULO VI.

DE LA INVENCIBLE paciencia, de que fue adornado el V. P. Fr. Julian de San Agustin.

§. I.

26. Siendo la paciencia aquella gran virtud, que es el asylo de todas; la que preside en las escuelas de la vida espiritual, y la espada contra las passiones; veremos en este Capitulo, como todas las virtudes de Fr. Julian tomaban asylo en su paciencia: en su camino espiritual se dexarà vér presidenta; y en los arrogantes orgullos de la carne cuchillo de dos cortes. Con la paciencia resistio à los insultos de la ira, saboreò las injurias: suavizo la mortificacion: adquirió con ella mucho honor para el silencio, y para su castidad mucho esmalte. En la mortificacion de la carne exercitó el V. Fr. Julian los oficios de la paciencia. Su vida toda la repartio en quaresmas, y las mas á pan, y agua; y muchas no comiendo bocado en tres, ò quatro dias, y algunas veces en cinco. Otras lo passaba con solas ojas de abas. A su destroncado cuerpo armaba con veinte libras de hierro, en cadenas que trajo por el espacio de veinte y seis años: à esto añadia otros crueles silicios de crudo esparto, entroscado de asperissimos nudos; y otros de cerda de no menor aspereza. Para regalo de su cuerpo le arrojaba à las puntas de los abroxos, espinos, y cardos. Largas, y crueles disciplinas descargaba sobre sus carnes, à impulsos de fieros golpes. Toleraba su paciencia traer descalzos de el todo los pies, muchas veces; y algunas vertiendo sangre copiosa. A pausas le daba el sueño, y tan tassado, que à tiempos sin dormir nada. El empleo de las noches era graves peniten-

cias,

cias; y era regular su oracion altissima, en los montes, en los valles, y en los campos; tolerando su invencible paciencia á cuerpo descubierto, los ayres, los yelos, escarchas, la nieve, y las lluvias.

27. En las injurias tuvo mucho exercicio su paciencia; no solo las perdonaba, sino tambien las agradecia. Un Sacerdote Secular, que por haver siempre faltado á sus obligaciones, no tuvo fin bueno, riñò un dia, sin razon, y sin motivo, con el V. P. Fr. Julian. Este, con su acostumbrada paciencia, y mansedumbre se postrò en tierra, para recibir la reprehension. Como la humildad dà en ojos à los sobervios de el Mundo, enfurecido el Sacerdote descargò tal nublado de paradas, y puntillones, que le hizo medir con todo el cuerpo la tierra. No parò aqui su furor, y saña; sì tambien passò su colera endiablada, à montar de pies sobre el rendido, y postrado Venerable Padre, y le pisò, hasta que se cansò la ira, y el furor. Levantòse el Venerable Padre, y lleno de paciencia, humildad, y mansedumbre, le dixo con una apacible risa: *Valgate Dios, y lo que pesabas, quando me pisabas; y mas quando llegabas al pescuezo.* Assi hablaba à un obstinado la humildad de el Varon de Dios; y aún si fuera de mi assumpto el ponderar las duras entrañas de este Sacerdote, retirara la pluma de este empeño; porque hablar à un peñasco, mas es locura, que remedio; formar quexas à una piedra, es hisorgear su obstinacion; y no sirve de consuelo representar el dolor á una inflexibilidad.

§. II.

28. EN la Sacristia de Daganzo de Arriba estaba otro Sacerdote Secular vestido para cantar el Evangelio: y oyendo al Venerable Padre, que contra sì decia palabras llenas de desprecio, para que le desestimassen (costumbre que tenia su humildad profunda) fue tanta la ira, que possey̆ò al corazon de aquel Sacerdote, que cansado el pie, y la mano en darle grandes puntillones, y empellones, desenfrenada la lengua, le dixo palabras muy afrentosas. Como la humildad, y paciencia de el Venerable Padre iba buscando á las injurias, muy á satisfaccion las hallò en el Clerigo enfurecido; y por su hallazgo le diò muchas gracias el pacientissimo Fr. Julian. No tuvo menor exercicio su paciencia, quando fue expulso de el Noviciado de Nuestra Señora de la Salceda; pues yà queda dicho, como en el lugar de las quexas puso Fr. Julian su humildad muda; y su estudioso cuidado era pedir limosna por los comarcanos Pueblos, para los Religiosos de el Convento; contentandose el Venerable en socorrer su necessidad en la Porteria con escasa vianda. No fue desigual la paciencia, con que sufriò graves disciplinas, y reprehensiones de los Guardianes, Vicarios, y Maestros de Novicios. Sobre todo testificaron muchos Religiosos, que huvo merecer especial favor de Dios en su tolerancia, para sufrir algunas injurias, que le hicieron los Religiosos Legos, sus hermanos.

29. Llegò Fr. Julian à este Convento de San Diego, en un Verano, à las nueve de la noche, con grande necessidad; y encontrò, que el Refitolero, sobre viejo, y enfadado, estaba cansado, y queria irse à dormir. Pidiòle el Venerable Padre un poco de pan, y vino. Al viejo Refitolero no se le ocultaba, que Fray Julian havia estado empleado en la predicacion de las Mugeres en la Casa publica, ò Lupanar; permitido entonces en muchas Republicas. El pan, y vino, que le diò al Varon de Dios, fue una destemplada reprehension, llamandole *impertinente, ò ignorante; y ser una gran simpleza, ponerse un hombre de el todo Lego, à predicar tales Mugeres; las que se burlarian de sus simplezas, y necedades.* Despues de oirle las destempladas voces en la dilatada reprehension, hablò la humildad de Fr. Julian assi: *Padre, cierto es, que mi necessidad es mucha: yo me iré fuera de el*

Re-

Refitolerio, hagame la charidad de darme un poco de pan, y vino. A vista de tal paciencia, se humillò el Refitolero; (que no siempre el tigre há de resistir à la melodìa) y le dió lo que pedia. Sentòse Fr. Julian en un rincon, á comer lo que havia adquirido su paciencia; y llegando un Religioso, muy à lo chuzon, le dixo: *A fe à fe Fr. Julian, que ahora bien te bà batanado el Refitolero.* Fr. Julian, contento con el pan, y el palo, que le havia dado el Despensero, le respondiò: *Calla bobo; la reprehension de el Refitolero es la salsa, con que como la racion, que no me bà dado el Cocinero.* Esta paciencia, esta humildad, y alegria espiritual es perfecta practica, que copiò à la letra, de la leccion, que diò á Fray Leon nuestro Seraphin Francisco; como la puede vèr el Devoto en nuestras Chronicas.

§. III.

30. EN el lance que se sigue verà el Lector como escrupulizaba la paciencia de Fray Julian, aún en materia, que su devocion no queria ceder el merito. Iba una mañana nuestro Fr. Julian muy ocupado con Missal, y Vinageras, á ayudar à Misa en este Convento de Santa Maria de Jesus; devocion, en que interesaba mucho, y aún anhelaba su devoto corazon por este empleo, por ser en todo de un Angel. Salìole al encuentro otro Religioso Lego, y le pidiò Vinageras, y Missal. *Esso no:* (respondio Fray Julian) *vayla tu Hermano, que yo la tengo de ayudar.* Instaba el otro Religioso, y Fr. Julian mas constante respondia: *Ya te bè dicho, Hermano, que quiero ser el Acolito, para no perder el merito.* Aún no se havia comenzado la Misa, quando la paciencia de Fr. Julian tropezò en el escrupulo de no haver sido obediente: y llegandose á su competidor devoto, le dixo: *Hermano, un valiente medio bè hallado, para que tu tengas merito, y yo tambien no le pierda. Tu has de responder tambien, y juntos ayudaremos la Misa.* El Religioso Lego, acaso por mal humorado, ò porque se descuidaba, tal vez no respondia á la Misa; y Fr. Julian, con la mayor mansedumbre, le decia: *Responda, Hermano, tambien, Amen, & cum spiritu tuo.* Por fin se acabò la Missa; y Fray Julian, temeroso de no haverle dado el mayor exemplo, en resistir à su voluntad, y de no haverle significado la mayor paciencia, le hizo mil cariños, y le pidiò rendido perdon, de no haver cedido aún en la contienda tan Angelica. Dichoso tiempo, en que la devocion de unos hombres andaba à porfia por los empleos de los Angeles; y es, que estos eran hombres Angelicos.

31. Otro dia, estando yá en el Altar un Sacerdote, à quien se le havia olvidado la Ostia, le mandò à su Ayudante Fr. Julian, fuesse á la Sacristia por ella: el Venerable P. cogiò el Missal, y se le llevò consigo. Bolviò con Missal, y Ostia; reprehendiendole el Sacerdote; le respondiò con humildad: *Padre, perdoneme, que el llevarme yo el Missal, fue, porque no comenzasse la Misa, mientras estaba yo por la Ostia.*

§. IV.

32. SUbia de grado en grado la paciencia de nuestro Venerable; y llegò à tan alta eminencia, que no la hizo temer las amenazas de la muerte. En la Villa de Noblexas se hallaba un Cavallero muy entregado à los vicios, y olvidado de su salud eterna, no oyò con gusto la doctrina, que el Venerable Fr. Julian le daba, para sacar de su pecho el arrepentimiento de sus culpas. Obstinada su voluntad, se arrojò à otro delito bien ageno de su sangre; siendo bastardo pensamiento de su ira, y de su furor. Mandò á dos Criados suyos, que lacasen bien ayrada su vengarza, dandole al Santo Predicador de palos. Fue tan valiente su paciencia, que se estuvo inmoble, aguardando à aquellos malvados obedientes, que le viniesen apalear; y recibien-

Digitized by Google

biendolos con admirable manſedumbre, los habló benignamente, y los dixo: *Que de el bieſſen à ſu advitrio lo que guſtaſſen; que ſe hallaba muy conforme, y aùn contento, con que ſu valor, y palos deſcargaſſen en un hombre, que era tan abominable, y pecador; que ſus culpas merecian todo el rigor, con que ſignificaban ſus enojos.* Aſsi combidaba nueſtro V. Fr. Julian al caſtigo, que querian executar aquellos hombres: mas la providencia de Dios eſtuvo de otro parecer; haciendo que los Malſines ſobre aſſombrados, de vèr tal paciencia, ſe quedaſſen como elados marmoles, no pudiendo moverſe, ni levantar los brazos con los palos; que los tenian difuntos el terror, que Dios havia infundido en ellos, que es juſto bengador de inocentes, y de juſtos.

33. Para aniquilar los ſenſuales comercios, y deſterrar los vicios de la carne, exerciò los mas valientes empleos de la paciencia: pues entrandoſe el Venerable Padre con valor intrepido, à predicar à las Mugeres Publicas, que en una Caſa de la Villa de Yepes comerciaban con deſcaro en torpes abominaciones, ſaliò la Madre de eſtas infelices con una caña en las manos, y una vivora en la lengua, amenazando terrores con el palo, y bomitando dicterios contra la predicacion de el V. P. Fr. Julian. Eſte, con el eſcudo de la paciencia aguantò la cerrada carga de aquella mala hembra, que echaba denablos, temiendo que ſu doctrina arrancarla algunas Mugeres de la Caſa de la perdicion. La Miſsion de Fray Julian no cedia, y la ſierpe de la Muger daba los ſilvos mas fuertes; y dirigiendo el rumbo de ſu predicacion azia ella, la dixo mil dulciſsimas palabras, para la convertſion de ſu Alma, no atendiendo à los dicterios, que le decia; haciendola vèr el peligro de ſu eterna condenacion, como ſe dirá deſpues.

34. Fue un yunque ſu paciencia tambien en tolerar injurias, y malos tratamientos, que le hicieron los Moros, como diremos en el tratado de la Fé. Sufriò con invencible valor el ſer apedreado por un Moro, llamado Aly, queriendo el Venerable convertirle: y paſsò ſu tolerancia à defender al Moro, por que querian maltratarlo, los que vieron eſte lance, y rogò el Venerable Padre por èl. Las perſecuciones de los Demonios, que con permiſsion de Dios, le hacian, las hizo frente con tolerancia, y reſignacion paciente. Entre las continuas luchas, y peleas muy teñidas, que fueron muchas, las que permitiò el Señor, para que ſu paciencia ateſoraſſe meritos, fue una ratiſsima, en que à brazo partido peleò con un Demonio, que en figura humana ſe le apareciò, preſentandole batalla; y eſtando luchando, usò el cobarde enemigo de una diablura, metiendo el ala de ſu ſombrero por un ojo de el Venerable Luchador; là que huvo de haver teñido en azufre de el Infierno, ſegun los acervos dolores, que ſentia en tan delicada parte. Muchos años anduvo con eſte tormento, admirable exercicio para ſu paciencia; y preguntaba à todos, que miraſſen ſi ſe le havia formado alguna denſa nuve; porque los dolores eran coſa de el Infierno. Deſengañaban al Santo, que en el ojo nada aparecia, ni aùn apariencia de mal; y ſe admiraba mucho. Como no cedian eſtos dolores ſalia tal vez al campo, y ſe tendia en el ſuelo, y llamando à los Paſtores, les decia: *Tu, que curas las ovejas, curame eſte ojo, que quizas ſabras curarlos.* Reſpondiale el Paſtor, que no tenia nada: aún no perſuadido el Venerable Padre ſe ponia de rodillas, y le decia al Paſtor: *Inclinate tu, como ſueles, quando miras al ojo enfermo de la oveja; porque tal dolor como yo tengo, mucho me maravilla, que no haya ſeñas de eſte tormento.* Finalmente, los Paſtores le deſengañaban, de que no regiſtraban daño alguno en el ojo; y el Venerable ſiempre ſe ponia de rodillas, y clavando los ojos al Cielo, daba mil gracias al Señor, y paſsaba ſus dolores con paciencia, y alegria.

CA-

CAPITULO VII.

PUNTUAL OBSERVANCIA de la Regla Seraphica, y esmerado cumplimiento de los tres votos.

§. I.

35. EN la literal observancia de la Seraphica Regla fue tan puntual el esmero, que tuvo el V. P. Fr. Julian, que los dichos estampados en las Probanzas juridicas de ilustres testigos Religiosos expressan un elevado elogio. Unos dicen; no haver guardado mas perfectamente, que nuestro Ven. la Regla desde N. P. S. Francisco ninguno de sus hijos. Otros dixeron, que desde San Diego no se havia visto semejante à Fray Julian. Yà huvo voto, que decia: Si la Regla de San Francisco se perdiera, se hallaria la perfecta observancia de ella en Fray Julian. Era tanto el aprecio, y alta estimacion, que aùn de lo material de la Regla hacia, que no sabiendo escrivir, la traìa manoescrita muy guardada en la capilla. Assi la hallaron quando murió el Venerable Padre; que como un rico tesoro la traìa consigo; acompañada de unas Medallas de su devocion, y unas Coplillas, que su devota Musa havia compuesto, para recreo de su espiritu. En los tres votos, Obediencia, Pobreza, y Castidad fue patmosa su observancia; y comenzando la historia por la obediencia, nos admiraran en los casos siguientes sus primores.

§. II.

OBEDIENCIA.

36. LE mandò el Guardian de este Convento de Santa Maria de Jesus ir à pedir el Agosto à la Villa de Torres; y sentimentalmente le dixo (sin mandato de obediencia) que se bolviesse tal dia determinado. Llegò este dia; y aunque faltaban muchas pavas, que limpiar, quiso venirse el obediente Fr. Julian, para no faltar à lo que le havia dicho su Prelado. Los Labradores devotos le irritaban à que no se fuesse aquel dia; pues era conocida lastima, perder las limosnas à que le havia destinado la obediencia, siendo la detencion dos dias mas, ò menos. El obediente Venerable Padre instiste, en que se havia de venir, pues aquel orden le diò su Guardian el dia que saliò de su Convento. Las gentes, que coronan la voluntad de el Prelado, comunicaron el caso con el Doctor Villegas, entonces residente en Torres, y despues Canonigo de Toledo, y firmemente resolvió, presente el bendito Fr. Julian, assi: Padre Fr. Julian, la intencion principal de su Prelado fue, y es, à recoger enteramente toda la limosna, que le diessen los Bienhechores; y assi es cierrissimo, que aunque le señalò dia, fue juzgando, que en èl abria yà acabado de pedir toda la limosna. Quitòse un poco con esta opinion: mas à breve le estimulò un escrupulo, con la siguiente duda, la que propuso con estas razones al Doctor Villegas: *Señor Doctor, Fraylia sin obediencia, no es Fraylia: Frayle sin obediencia, no es Frayle. Que se yo si mi Prelado me querria en el citado dia, emplear en otra cosa?* Assi sutilizaba la obediencia de Fr. Julian; y se hizo forzoso, que con toda brevedad le despachasse un Prepio al Guardian, embiado por los Labradores, que le amaban cordialissimamente, y sentian mucho se ausentasse: y visto el orden, que su Prelado le daba, mandandole, que no le restituyesse al Convento, hasta finalizar la limosna, se quedò contento, y quieto.

40. Otra subtileza tuvo su obediencia, passando por la dicha Villa de Torres. Eran las cinco de la tarde, en cuya hora no havia tomado la escasa comida, que acostumbraba; y aunque le instaron mucho à que comiesse, no se detuvo; porque temia

temia le havia de faltar la tarde; y era empeño de ſu obediencia llegar antes de la noche à eſte Convento, porque el Prelado le havia inſinuado, que aquella tarde vinieſſe al Convento. A la Villa de los Santos llegò el Venerable Padre en una noche de Invierno, en tiempo de grandes aguas; y los caminos impracticables por los lodos; y queriendo ſalir de mañana, le dixo el Hermano; que como queria caminar con tan recio temporal? Y reſpondiò el Venerable obediente: *El Mayor* (por el Provincial, que aſsi le llamaba) *me tiene mandado, que ande deſpacio: y el Menor* (por el Guardian) *me tiene dicho, que ande en tantos dias tales Pueblos*; y aſsi, aunque mas aſpero tiempo corra, hé de ſalir, para cumplir ſu mandato. No le causó al Hermano de la Orden poca maravilla; porque venia el bendito Religioſo en eſtremo laſtimado, con tanta deſnudèz, y ſuma flaqueza. Llegò una noche cerca de las doce à la Porteria de San Diego, y haviendo tocado la Campanilla, reſpondió el Portero: *Deo gractas, quien llama?* Y dixo Fr. Julian: *Aùn no han dado las doce*; y era el caſo, que el Guardian le havia mandado, que vinieſſe en aquel dia.

41. En otra terrible noche de Invierno, llegò à Freſno de Torote, heridos los pies de ludir la tunica, mojada. Viendole tan laſtimoſo Antonio Garcia, le inſtò á que no paſſaſſe de alli; y que le dieſſe el conſuelo de repararſe en ſu Caſa, deſcanſando aquella noche. Que miraſſe lo terrible de el temporal, los ayres recios, y frios; el agua copioſa, que deſpedian las nuves; y que los pies, y piernas iban bañados en ſangre. *No tiene remedio*, (reſpondia Fr. Julian) *yo bè de caminar al Caſar; que alli me hà mandado la obediencia, que oy tengo de llegar.* Saliò de Freſno, acompañando al Venerable Padre el devoto ſuyo Antonio Garcia, viendole inflexible en ſu determinacion; y à breve dieron con unos hombres, vecinos de el Caſar, que en el valor de unas Mulas fiaban ſu rumbo à la dicha Villa. Inſtaron al Venerable Padre, que ſe bolvieſſe á Freſno; porque era impoſsible, que el recio, y frio ayre, que daba de roſtro, le dexaſſe llegar al Caſar, ſin grave novedad en ſu perſona: ò que ſuvieſſe en una Mula de las que llevaban, ſino queria llegar muy deſtrozado al referido Lugar. Ni à lo uno, ni à lo otro le pudieron perſuadir, reſpondiendo ſiempre: *Hermanitos, la obediencia ſe hà de cumplir.* Llegò finalmente à pie, muy cerca de la media noche, à la Villa de el Caſar; pero tan laſtimoſo, que los puſo en compaſsion, quantos vieron, pies, y piernas, abiertas en bocas, y bañadas en ſangre.

42. Hallabaſe la Comunidad de el Convento de Nueſtra Señora de la Salceda falta de pan; y llamando al V. P. Fr. Julian, le mandò por ſanta obediencia, que fueſſe via recta à la Villa de Peñalvèr à pedir limoſna. Al oìr ſanta obediencia el bendito Subdito, le dixo al Prelado, todo temblando, y y aſuſtado: *Padre Guardian, no me mande, que vaya via recta, porque acaſo me aparte à una, ò à otra parte de el camino: Lo que es ir de buena gana, lo executarè guſtoſo.* El Prelado prudente le dixo, que no ſe lo mandaba por ſanta obediencia; y que fueſſe en hora buena ſin el eſcrupulo, que le atoſigaba. Fue en alas de la obediencia, y vino al Convento con tanta promptitud, cargado de pan, que certificò el Prelado, no haver tenido tiempo mas que para haver llegado à la referida Villa.

43. Muy reveſtido de eſtudiante un Religioſo Franciſcano probaba la paciencia de el V. P. Fr. Julian, expreſſando no ſer Frayle, en los ſiguientes ſylogiſmos. Frayle ſin obediencia, no es Frayle. Fray Julian, tu no la tienes: Luego no eres Frayle. Reſumia Fr. Julian: Frayle ſin obediencia no es Frayle, bien dices. Que yo no la tengo, no podràs tu probarlo. Probaba aſsi la menor el argumento. Tu nunca eſtàs en el Convento, y aſsi el Prelado nada te manda: no mandandote el

Digitized by Google

Prelado, consiguientemente no obedeces: luego no eres Frayle obediente. Sonriyendose todo el Santo Padre, le respondiò assi: *Mira; no has visto un Muchacho, que tiene un Paxaro atado con un hilo, y le echa à una, y à otra parte à volar? El Paxarillo buela aqui, y buela alli; sin ir mas adelante de lo que le dà lugar el hilo. Tu, que vès al Paxaro, piensas que està suelto: pero el Muchacho, quando quiere, tira el hilo; y promptissimo buelve el Paxaro à su mano. Assi, ni mas, ni menos yo: Si ando fuera de el Convento, voy atado con el hilo de la obediencia à este, y al otro Pueblo; y no passo mas adelante de lo que me dà lugar el hilo de la obediencia: y quando el Guardian me manda que buelva, buelvo con puntualidad: luego se sigue, que obedezco, y que soy Frayle.*

§. III.

POBREZA.

44. SI las congeturas de la Astrologia producen verdades; nunca mas se há acreditado esta facultad, que en los pronosticos, que de la alta pobreza de Fr. Julian hizo su Padre. Yà diximos al principio, que era muy practico en la Astrologìa; y estando un dia mirando las rayas de las manos de sus hijas, estas le dixeron; que por què no registraba las manos de su hermano Julianito? Miròselas, y despues de haver observado sus rayas, ò lineas, las dixo: *Hijas, tened por cierto, que Julian hà de ser el mas pobre de el Mundo.* No fue pequeño el acierto de el pronostico, quando en el dicho juramentado de el M. R. P. Fr. Diego de la Vega, Lector Jubilado, y Padre de esta respetosa Provincia Castellana, se vè un elogio singular de la pobreza de el V. P. Fr. Julian; dice este grave Testigo: Que el unico heredero de la alta pobreza de el Seraphico Padre San Francisco, entre todos sus hijos, fue el Santo P. Fray Julian. Arrogante dicho por cierto; y como que tiembla la memoria en recorrer el esquadron admirable de tantos sagrados Minoritas, como han professado, y guardado la Pobreza Evangelica de su Seraphin Padre San Francisco; y entre todos se descuella la Apostolica Pobreza de nuestro V. Fr. Julian? No es de mi assumpto este punto de comparaciones; y solo ciño la pluma a dibuxar la suma pobreza de el sugeto de esta historia, segun depònen muchos Religiosos en sus dichos judiciales.

45. Vieron sus ojos en el V. P. Fr. Julian, que su ordinario vestido era habito muy pobre, y muy remendado, porque nuevo jamas se le puso: quando estaba muy roto, y estremadamente cubierto de remiendos, admitia solo uno de aquellos mas desechados, que havia en la Roperìa. Los paños menores, y las sandalias, yá veremos despues hasta donde pudo llegar su industria, para que fueran las mas pobres. Tunica rara vez le vieron, porque pocas la traìa. Que Religioso Minorita hà havido, que no haya tenido, ò Celda, ò Tabla en que dormir con alguna pobre ropa? Pues en todo el discurso de su vida tuvo nuestro Venerable cosa de estas, ni estando fuera, ni dentro de los Conventos; aunque le traxessen à ellos muy lastimado, y mojado los rigores, las aguas, y las nieves de el Invierno. Quando venia à este Convento de San Diego de Alcalà, era su ordinaria cama las gradas de el Altar de Santa Maria de Jesus, teatro donde oraba lo mas de la noche. Otras veces elegìa la Tribunilla, proxima al Altar de San Diego. Otras en un Confessonario, cercano à la Capilla de el Santo, que no se queria alexar de su Amantissimo Hermano San Diego. Si en estos sitios le acometìa el sueño, daba algun poco de descanso á su penitentissimo cuerpo: mas era con sobrado tormento, arrimandose à la pared en pie, ò de rodillas; y tal vez se tendia sobre la tierra desnuda, y por cabezera una dura piedra. Quando estaba fuera de el Convento se quedaba en los campos las noches enteras,

Digitized by Google

teras, ſin que le acobardaſſe lo mas rigurofo de el Invierno. Otras veces haviendo eſtado la mayor parte de la noche en alta oracion, ſi le rendia el ſueño, llamaba á la mas cercana Cala, que le parecia, y pedia por el amor de Dios, que le concedieſſen, para tomar algun deſcanſo, alguna eſtera, ſarmientos, ò palos; cama de mucho regalo para el Venerable Padre. Otras veces formaba deſcanſo de los reſpaldos de una filla; y alli ſe recoſtaba, buſcando para ſu tormento aquel potro; en donde no pocas veces le vieron en una poſtura laſtimoſa, poniendo la cabeza muy baxa, para mayor pena; por lo que decia el Venerable Padre: *La cama mala deſpierta á ſu dueño: y la buena, quando ella le dà licencia.*

46. Aqui yà advierte el Lector, como el Venerable Padre ſabia formar en ſu eſpiritu un admirable mixto de pobreza, y penitencia, porque haſta en la penitencia guardo la Santa Pobreza; buſcando cama pobre, y penitente, teniendo muy impreſſa en ſu Alma aquella angoſta, en que Nueſtro Redemptor Jeſus entregò ſu eſpiritu al Eterno Padre: y aſsi con un tesòn ſagrado procuraba ſu imitacion; conſiderando, que dice en ſu Evangelio Santo: *Las aves de el Cielo tienen nidos; y las rapoſas tienen cuevas, donde recogerſe; y el Hijo de el hombre no tiene ſobre que reclinar la cabeza.* Eſta fue la cauſa de ſer tan pobre, no admitiendo nueſtro Venerable Celda, ni cama, ni ſobre que reclinar la cabeza; crucificando aùn ſu memoria aquella ſuma deſnudèz con que viviò en eſte Mundo nueſtro Maeſtro, y Redemptor Jeſus; y quan deſnudo muriò ſu Mageſtad Santiſsima en la Cruz Sacroſanta. La muerte, y glorioſo tranſito de el Venerable Padre diò evidencias, y aùn admiraciones de ſu alta, y Evangelica Pobreza; pues el Padre Fray Pedro de Villaconejos, Vicario, que entonces era de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, pidiò al Padre Enfermero, que facaſſe el expolio de Fr. Julian. Sacó el teſoro de el Pobre, y Penitente Padre; y era una talega de groſſo lienzo, en que eſtaba una cadena muy lucida por lo gaſtada, pendiente las eſtremidades de dos eslabones grandes, que ſe ponia en los brazos, para ſoſtenerla. Eſta, pues, era ſu riqueza, ſus joyas, ſus preſeas, y el ornato de ſu cuerpo ſanto. Hizo demonſtracion de eſtas venerables alhajas el Padre Vicario, y cauſò la mayor ternura à los Religioſos, al vèr ſu pobreza, y ſu crueldad en aquella cadena, que veinte y ſeis años tiranizò, y martyrizò á ſu cuerpo.

§. IV.

CASTIDAD.

47. Siendo nueſtro Venerable Fr. Julian tan devoto de la Sacratiſsima Virgen Maria, como diremos deſpues, era preciſa conſequencia, que ſu pureza, y caſtidad fuera à medida de la devocion, que tuvo à la Madre de la virginal pureza. Amò tanto eſta belliſsima virtud, y tan de corazon la abrazò toda ſu vida, que no ſolo anhelaba, y queria eſta preciosa joya para sì; sì tambien eran ſus caſtiſsimos cuidados, el que las jovenes Doncellas conſagraſſen á Dios ſu virginal caſtidad. Paſſaban ſus anſias á predicar con fervor ſobre la cuſtodia de la pureza conyugal; que debian guardar las Mugerès caſadas; y la modeſtia, y pureza de las Viudas. Tuvo tan buen efecto en eſte punto ſu continua perſuaſion, que fueron muchas las Mugeres, que en todos eſtados guardaron caſtidad. Como era ſu empleo el pedir la limoſna por los Lugares, luego que entraba en los Pueblos era ſu vivo afàn impedir los vayles; exponiendo los graves peligros à que ſe exponia la pureza de aquellos, que ſaltando, y brincando deſpiertan con los movimientos à la concupiſcencia, y deshoneſtidad. Solia decirlas con viveza, y eſpiritu el documento importantiſsimo:

Con la Muger saltadora, y bayladora no converses mucho; porque acaso no perezca tu Alma, herida con la concupiscencia de la Muger.

48. Era su comun estilo, quando hablaba con las jovenes Doncellas, explicarlas las excelencias de el estado virginal: y que imitassen en esta excelentissima virtud á la Serenissima Princesa de el Cielo. Las hacia relacion de muchas historias, y exemplos, para persuadirlas á que guardassen castidad; y entre ellas las ponia á su memoria, y consideracion la vida de San Alexo, y su Esposa, que tan amantes fueron de la vida celibata, y casta; y la de otras muchas Santas Virgines. El Señor apreciaba tanto el amor, que su Siervo tenia à la castidad, que le ilustrò con soberana luz, para que algunas personas entrassen en los Claustros á consagrar su pureza; y á otras las previno con luz de el Cielo, para que no tomassen el estado matrimonial; porque les amenazaba infaustos sucessos. Mas, como esto pertenece al Capitulo de Profecìas, con que el Cielo enriqueciò á nuestro Venerable Padre, lo remitimos para su lugar, y tiempo; refiriendo ahora algunos sucessos, que predixo en favor de la castidad.

§. V.

49. EN la Villa de Fuentesaz le ilustrò el Señor, manifestando al Venerable Padre la muerte repentina de una Muger joven, con quien unos Mozos poco modestos estaban parlando, riyendo, y entre chanzonetas passando mal el tiempo. Llegò el Venerable Padre, y para poner freno a sus licencias, y libiandades, les dixo con voz imperiosa: *Que haceis hay entretenidos con un pellejuelo de una res muerta?* Aqui de el assombro: Estando la Muger buena, y sana, alegre, y entretenida, en breves horas murio, con pasmo de todos, los que supieron este lance.

50. Unos deshonestos Mozos en la Villa de Yepes, iban con intencion lasciva à la Casa de las Mugeres mundanas, al comercio de sus torpes apetitos; y al salir de la referida Villa, dieron con el V. P. Fr. Julian, que orando de rodillas, los llamò, y comenzò con esforzado espiritu à predicarlos, afeandolos su intencion impura; y fue tan eloquente su predicacion, que assombrados aquellos Jovenes sensuales, cejaron los passos, y mudando, de intencion, se bolvieron à sus Casas arrepentidos, y aùn admirados de haver oìdo tan altas cosas á un Religioso Lego, que fueran digno assumpto para un sabio, y muy docto Predicador, esforzando su doctrina en las excelencias de la virtud de la castidad.

51. Aún con mas excelencia sucediò otro caso en la misma Villa, con otros desenfrenados Mancebos, que iban precipitados à la Casa de la abominacion; y al vér de rodillas orando al V. P. Fr. Julian, sintieron tal mutacion en sus brutales deseos, y apetitos, que la lascivia fogosa se convirtio en compuncion; y pasmados sus incendios, se bolvieron, dando gracias à Dios, que la sola vista de aquel Angel Religioso los havia mejorado de pensamientos, y aùn los havia de su pecho arrancado el arrepentimiento, y el dolor.

52. Caminaba nuestro Venerable en la fatiga de sus limosnas, y llevando en una ocasion al Jumentillo de el cabestro, notò; que el bruto se havia inquietado con la vista de una Pollina. Sintiò mucho el Venerable Padre esta lascivia de el Jumentillo, y al meterle por la noche en el establo, le dixo: *Quien anda con migo, hermano Jumento, aun que sea jumento, hà de ser casto; y la pena de los que no lo son, es; que no coman* Y assi, aquella noche padeciò la pena de no cenar; y al dia siguiente fulminò el Venerable Padre la misma sentencia, y no le diò de comer, para refrenar sus brutos apetitos; que estos se dàn à partido faltando el grano. Castigue el racio-

na

Digitized by Google

nal con escasa vianda al bruto de el cuerpo, y se verán sus brios sin alientos para la sensualidad. Martyrice el azote, los ayunos, y el rigor á las lozanías de un cuerpo brioso; que èl no se acordará de los apetitos.

53. Era la fuerte muralla para la observancia fidelísima, y diligentísima de la castidad de nuestro V. P. Fr. Julian tantas penitencias, mortificaciones, y silicios, que podian arredrar al mas valiente corazon: tan duras cadenas con que maceraba su cuerpo: aquellos crueles golpes, que en los pechos descargaba el impulso con duros pedernales: tantas vigilias! tan largas, y copiosas disciplinas! boltear su desnudo cuerpo sobre las zarzas! sus rodillas sobre los cardos, y espinas! Todas estas penitencias tyranizaban á las reveldías de la carne; haciendola prisionera, y esclava de la virginal continencia de nuestro V. P. Fr. Julian. Esta era causa de quedarse las noches enteras entre la nieve: entre las escarchas erizadas: unas veces granizando: otras haciendo furiosos vientos: otras lloviendo mares de agua; sin que Julian esperase alivio, en que cessassen los aguaceros. Por esto se ponia de rodillas en el agua, y entre el yelo, desnudo, y descalzo, para hacer mas tirana contra el cuerpo la penitencia. Yà huvo ocasiones por el erizado Diciembre, que desde el principio de la noche, hasta el otro dia, à descubierto Cielo, y à riguroso yelo, con solos los lienzos de la honestidad, y la cadena de veinte libras de peso, para triunfo, y escudo de esta virtud, se estuvo constante, cantando victorias su virginal pureza, mientras el cuerpo gemia la esclavitud, amatrado con cadenas.

54. Assi se defendia de el alevoso brutal apetito sensual, monstruo horrible lascivo, el V. P. Fr. Julian en defensa de su pureza, que guardò perpetuamente; testificardo todos sus Confessores en sus dichos judiciales: no haver hallado en su conciencia (desde que rayò en su entendimiento el uso racional) pecado grave. En su juramentado dicho testifica el P. Fr. Sebastian de el Rincon, que por consuelo de el V. P. Fr. Julian, gastò dos horas en confessarle generalmente, en su ultima enfermedad; inquiriendo el cuidado, la vigilancia, y el escrupulo, para dar con alguna culpa grave, y no la hallò; siendo la confession tan prolixa.

§. VI.

55. YA dexamos historiado el esmero puntual en la guarda de los tres votos de la profession, que con tanto espiritu guardò nuestro Venerable; y ahora veremos su literal observancia en los demàs preceptos de su Seraphica Regla: y siendo uno de los principales, aquel estrecho mandato de nuestro Seraphico Padre San Francisco: *Que sus hijos no anden à cavallo, sin manifiesta necessidad, ò enfermedad*; le observò tan apostolicamente el V. P. Fr. Julian, que en tan largas jornadas, y continuos caminos, jamàs los anduvo à cavallo. Por carreza, y triunfal carro en sus caminos, y veredas trala sobre su cuerpo veinte libras de yerro, que pesaba la cadena, que hacia rosca à su cuerpo. Era el peso de el Rosario ocho libras, y à la espalda portaba en sus caminos á pie, las limosnas, que por el amor de Dios le daban los Bienhechores.

56. Insultado de el mal de la muerte se hallaba el Venerable Padre en la Villa de Torres, y siendo tan manifiesta la necessidad, no admitiò el alivio, de venir à este Convento de San Diego en un Borriquillo, que le havian remitido para restituirse à curarse á la Enfermeria: y fue su espiritu tan valiente, que à las instancias, que le hacian con la oferta de otro Pollino, que la charidad le prometia, decia: *Mi Dios, que me hà dado esfuerzo para no subir à cavallo, desde que professè, hasta ahora, me le darà tambien para el poco tiempo, que me resta de mi vida.*

Re-

Repetian instancias aquellas devotas gentes; y el Venerable mas constante en no montar á cavallo, diò por fin en un medio, que mas era tormento, que alivio; y fue: que dos hombres, asidos por las estremidades de un palo grueso le conduxessen, sostenido solo el Venerable con las manos por el medio de el leño; y moviendo en cada pie una montaña, tardaron en una legua, que dista de este Convento la referida Villa, seis horas y media. Triunfando assi su observancia de la enfermedad, y aún de la muerte. Esto mismo le sucediò, caminando desde Torrejon de Ardoz á esta Enfermeria de San Diego, adonde se veoia á curar una enfermedad grave; y no haviendo sido possible reducirle, à que tomasse cavalleria, repentinamente se le pusieron delante dos hombres Soldados, que le conduxeron en la misma forma referida, asido, y sostenido de un palo, que Divina Providencia le deparò, con aquellos milagrosos hombres, acaso Angeles, pues por maravilla votaron este lance los Testigos, que en juicio le depusieron.

57. En otra ocasion caminando à media noche, encontrò el Venerable Padre à un hombre, dueño de una Carreta, que estaba desuncciendo los Bueyes de ella. Como el Venerable iba tan fatigado, y acosado de el sueño, le dixo; que por Dios le permitiesse, recostarse en la Carreta un rato, con la prevencion, de que le havia de despertar, quando huviesse de arrancar, para tomar su camino. Estaba el Siervo de Dios tan rendido, y entregado al sueño, (tomandole siempre con escasez, y por breve tiempo las mas veces) que haviendo uncido el Carretero, y caminado un buen trecho, no despertò el Venerable Padre; mas luego, que lo advirtiò, congojado, y atribulado expresò al hombre mil quexas, que no le havia despertado: y para acallar á su escrupulo, y à su pena, en despique de lo que havia caminado en la Carreta, bolvio á pie a deshacer lo andado, y luego prosiguiò su caminata, como Pobre Evangelico; contento con haver castigado assi su sueño, è inadvertencia.

58. El precepto de la Seraphica Regla, de no tomar dineros, ni pecunia, le guardò tan anticipadamente, que yà dexamos dicho como antes de tomar el habito en la Salceda, aborrecia los dineros tan de corazon, que aùn siendo para pagar las ellas, que la Comunidad havia tomado, arrojò en una haza los dineros, que le havian entregado. Yá hemos dicho tambien, como testigos ilustres en sus juridicas Informaciones, le llaman *el Unico heredero de la Pobreza de el gran Seraphin de la Iglesia Nuestro Padre San Francisco.* Querian en una ocasion tantear la alta pobreza de el Venerable Padre unos Devotos suyos, y le dixeron: que si se hallasse en un camino una bolsa con dineros, què haria con ella? *Como de una ponzoñosa sierpiente huiria yo de ella*, respondiò promptisimo el V. P. Fr. Julian. Era tanto el sagrado odio, que tenia à los dineros, que oyendo un dia á un Predicador, que el perverso Judas traydor tuvo bolsas; saliò desconsolado de el Sermon, y preguntardole unas Personas la causa de su aficcion, les respondia: *No busqueis otra causa de mi pena, mas que la que yo os dirè: Yo tengo en las alforjas de la limosna unas bolsas con papeles de devociones, y medallas, con Indulgencias: y aunque las tengo bien ocupadas, al fin son bolsas; y de Judas dice el Evangelio, que tuvo bolsas.* Admirados quedaron todos, mientras el Venerable Padre esguazaba en copiosas lagrimas su corazon, acordandose de la traydora venta, que hizo el aleve Discipulo de su Sacratissimo Maestro Jesus.

§. VII.

59. YA dexamos referido el punto de sus ayunos: ahora en breve diremos el perfecto cumplimiento de el precepto de los ayunos de su estrechissima Regla. Manda esta, que todos los Religiosos

ſos ayunen deſde la Fieſta de Todos los Santos, haſta la Natividad de el Señor excluſivamente; y todos los Viernes de el año: Eſtos, los ayunaba riguroſomente, en culto, honor, y dolbroſa memoria de la Paſsion, y Muerte de Nueſtro Redemptor Jeſus; imitando á la ardientiſsima devocion, que tuvo à la Santiſsima Paſsion nueſtro Padre San Franciſco. Ayunaba con toda perfeccion, deſde el dia de Todos los Santos, haſta el de el Nacimiento Santiſsimo de Jeſus; cuya Sacratiſsima Feſtividad reverenciaba, y feſtexaba, con dulces jubilos de ſu eſpiritu Seraphico. Eſtos ayunos riguroſos, ſervian de diſpoſicion al Venerable Padre, para los feſtexos de aquel dia, tan dichoſo para los Mortales. En la Noche Buena juntaba mucha gente, y los traìa à la memoria aquel tierniſsimo caſo, que le ſucedió à nueſtro Seraphico Padre en noche tan venturoſa, que con brevedad haremos de èl relacion.

60. Quiſo el gran Patriarca celebrar en Grechio eſte tierniſsimo Myſterio; y en una de las Grutas de aquel Monte formó lo mejor que pudo un Eſtablo, y en èl un Peſebre, en que colocó una hechura de un Niño Jeſus, abrigado de unas pajas, con aſsiſtencia de un Simulacro de Maria Santiſsima, y otra Efigie de el Señor San Joſeph, una Mula, y un Buey. Diſpuſo tambien, que en varios ſitios de el Monte ardieſſen antorchas. A los Religioſos de los Conventos vecinos los dividió en Coros, para cantar los Maytines con alternacion de Muſicos inſtrumentos, y con antorchas en las manos, como tambien las tenian los Seglares convidados: de modo, que el Monte era un nuevo Tabor con tantas luces, y una Gloria con la dulzura de las voces. El Patriarca, reveſtido de Diacono, cantó el Evangelio; haciendo mas ſonora ſu voz los quiebros, ocaſionados de la ternura de ſus dulces ſollozos. Deſpues de haver predicado à los circunſtantes la inefable grandeza de la dignacion Divina en eſte dulciſsimo Myſterio, ſe llenò de repente todo el Monte de celeſtiales reſplandores, à cuya viſta perdieron ſus lucimientos las demàs luces; y en el Eſtablo, que formò la devocion, ſe repreſentò al vivo aquella Scena de el Amor Divino, que vieron, y admiraron los dichoſos Paſtores de Bethlehèm tantos ſiglos antes. Apareciòſe en el Peſebre un Hermoſiſsimo Niño temblando, à las inclemencias de el tiempo. Maria Santiſsima, abſorta en la profunda conſideracion de las grandezas de Dios, humilladas en la baxeza de el sèr humano, gozandoſe en las poſſeſſiones de Madre fecunda, con las enterezas de Virgen perpetua; y San Joſeph aſsiſtiendo en todo tan humilde, como enamorado. Nueſtro Seraphico Padre, abrazado con el Infante Dios entre ſus brazos, ſe gozaba tiernamente ſu Alma con inefables dulzuras. Eſte admirable favor, que diſpensò la Mageſtad de Dios à nueſtro Padre San Franciſco en la Noche Buena, le contaba devotamente el V. P. Fr. Julian á muchas Perſonas, à fin de que ſe diſpuſieſſen, para que naciesſe el Señor por gracia en ſus Almas. Regocijavaſe mucho, cantando coplitas al Niño Jeſus recien nacido; dando enhorabuena à la Santiſsima Madre Maria, y à ſu Eſpoſo Glorioſo San Joſeph; y convidaba á los circunſtantes à eſto miſmo. Heredò eſte regocijo de ſu eſpiritu de nueſtro Padre San Franciſco, quando en ſemejante noche la vehemencia de ſus fervores le traìan como loco, y decia à ſus Frayles: Hijos, hijos, dexadme, y ſabed; que ſoy yo *fatuelus Puèri Bethlehem*: ſoy el tontillo, y loquillo de el Niño de Bethlehèm. Aſsi el V. P. Fr. Julian, gaſtaba lo mas de la noche en baylar, danzar, y hacer Coplas al Niño, eſtimulando à las demàs Perſonas, que feſtejaſſen eſte Myſterio Dulciſsimo; para cuya feſtividad ſe havia preparado el Venerable Padre con riguroſos ayunos, deſde la Fieſta de Todos los Santos.

§. IX.

61. AYunaba tambien todas las Viſperas de Maria Santiſsima ; porque cordialiſsimamente amaba ſu corazon á eſta Soberana Reyna. Aquella Quareſma , que el Seraphico Patriarca ayunaba , antes de la Fieſta de el glorioſo Arcangel San Miguél , guardaba tambien eſtos ayunos el V. P. Fr. Julian. *Los quarenta dias , que el miſmo Seraphico Padre aconſejaba á ſus hijos ayunen , deſde la Fieſta de los Santos Reyes , echando ſu bendicion , á los que voluntariamente los ayunaſſen* , los obſervaba nueſtro V. P. Fr. Julian tan anticipadamente , que comenzaba ſu ayuno unos dias antes , porque tenia gran devocion á eſta Feſtividad ; en cuya celebre noche ſoltaba los diques de ſus regocijos , cantando Coplas á los Santos Reyes ; y convidando á las gentes , para ſolemnizar mas la Fieſta , los hacia cantar ; y que ofrendaſſen al recien nacido oro , repartiendo limoſnas entre los Pobres. Exortabalos , que el Oro finiſsimo era el de los puros penſamientos. La Mirra , que havian de ofrecer , era la mortificacion de ſus cuerpos , y de ſus apetitos , con ayunos , y penitencias ; y que á eſtos havia de acompañar la ſanta oracion , que era el Incienſo , y las Aromas , que havian de ofrecer. Finalmente , fuera materia prolixa , hacer relacion de el rigor de ſus ayunos (aún no haciendo memoria de los de la Santa Madre la Igleſia) por lo que no nos detenemos : baſte decir lo miſmo , que expuſieron ſus votos en las Informaciones , que toda la vida del Venerable Padre fue un ayuno continuo , y un cruel rigor. Teſtificando muchos Religioſos , los Enfermeros , y Medicos , que le curaron algunas enfermedades , que ſegun buena medicina havia catorce años , que vivia milagroſamente ; porque los crueles ayunos , y penitencias le tenian en una devilidad tan grande , y tan flaco , que era un Eſqueleto , ó cadaver vivo , con reſpiracion de viviente.

§. X.

62. EN el punto de lo que manda la Regla , *que los Frayles ſe viſtan de veſtiduras viles , y no tengan mas que un habito , y una tunica , el que la quiſiere traer* ; en el cumplimiento de eſte precepto , y como le guardo nueſtro Venerable , diré lo que dicen calificados Teſtigos. Andaba con ſolo un habito , tan pobre , y remendado , que apenas le podia ſufrir la decencia ; y era neceſſario , que el Ropero de el Convento le obligaſſe á tomar otro ; el que jamás admitia , á no ſer de los deſechados de otros Religioſos. Tunica no la traìa , á no obligarle grave neceſsidad. Pocos dias antes que murieſſe el V. P. Fr. Julian , le eſtrecharon los Prelados , á que viſitaſſe al Conde de Oropeſa , para ſu conſuelo , á que havian precedido inſtancias de ſu Excelencia. Eſte Principe le regalò un habito nuevo á la deſpedida , por quedarſe con el viejo , que traìa el Venerable Padre ; y con cauteloſa devocion le ocultò , para hacerle la forzoſa , de que ſe viſtieſſe el nuevo. Quando ſe reſtituyò al Convento , no haviendo ſido poſsible echar mano á algun habito viejo , decia , (corrido de verſe con habito nuevo) *Miren , Paares , què pompoſo que eſtà Fray Julian ? Miren , què bueno es el habito nuevo ?* Y lleno de una grande confuſion , andaba diſcurriendo como ponerſe otro viejo : mas no pudo , porque prompta la obediencia le embiò á pedir la limoſna ; y como vino inſultado de la enfermedad de la muerte , ſe quedaron fruſtrados ſus deſeos , y bien mortificada ſu pobreza. No le ſucediò eſto con unas ſandalias , que el miſmo Conde de Oropeſa le havia preſentado , pues no quitandole las viejas , no ſe las pudo las nuevas , y las entregò al Prelado , para que á ſu advitrio diſpuſieſſe de ellas. Uſaba de las ſandalias tan viejas , y remendadas , que cauſaban admiracion al mas penitente Religioſo : como cauſò no poco aſſombro al Padre Fray Franciſco

de

Digitized by Google

de Herrera, Predicador mayor de eſte graviſsimo Convento de San Diego, que hallò en una Caſa de la Villa de Meco, pocos dias deſpues de haver muerto el Venerable Padre, unas ſandalias ſuyas, que ſobre ſer muy viejas, tenian en la plantilla un fiero clavo, que paſſaba de una à otra parte: cuya cabeza miraba à la tierra, y la punta, que ſobreſalia baſtante, tiraba derechamente al medio de la planta de el pie, donde era inevitable la herida de ambas plantas: creyendo todos, no ſer poſsible dàr con ellas un paſſo, à no intervenir un milagro.

63. Siempre andaba el Santo Padre remendando con mucho afán las ſandalias; y un dia, que le faltò con que recoſerlas, pidiò en una Caſa de Villanueva, que le dieſſen de limoſna un zapato viejo. Iſabèl Perez, dueña de la Caſa, y à quien hacia la ſuplica el Venerable, le reſpondiò: *En verdad Padre Fray Julian, que no le tengo, porque en deſechandolos, los doy à los Pobres.* O Divina providencia! Aún no havia pronunciado la ultima ſylaba la Muger, quando repentinamente ſe apareciò alli un zapato milagroſamente. El Licenciado Peña, Cura de la Parroquial de dicha Villa, ſe hallaba preſente à eſte caſo, y viendo el milagroſo zapato, no ſin mucha admiracion le dixo al Venerable: *Vè hay, Padre, el zapato, que pedia.* Tiene eſte Teſtigo juramentado ſu dicho en las Informaciones Juridicas; certificando eſte caſo *in verbo Sacerdotis.* Cierto, que parece eran muy gratas à Dios las puntadas, y remiendos de las ſandalias de ſu Siervo, pues para ſu ſocorro coſtò un milagro.

§. XI.

64. OTro precepto admirable hay en la Regla; y es aſsi: *Que ſi algun Religioſo cayeſſe enfermo, los demàs le ſirvan, como querrian ellos ſer ſervidos.* Fue dulciſsima la charidad, que tuvo el Venerable Padre con los Enfermos; y aunque eſtaban ſus anſias mortificadas, porque la obediencia como le tenia fuera de el Convento, no podia ſegun deſeaba ſu Alma aſsiſtirlos; con todo, los ſervia en quanto le era poſsible, poniendo ſu eſtudio, y cuidado en pedir por los Lugares pollos, y huevos para el regalo de los Enfermos: ſiendo ſu guſto, regocijo, y alegria traerlos, aunque oprimida ſu eſpalda con las cadenas, y ſu devilidad, que era mucha. Eſta charidad fue muy acepta à los ojos de Dios, haciendo ſu Mageſtad, que los pollos, que ſoltaba en los caminos para que bebieſſen, y comieſſen, le dieſſen la obediencia, entrandoſe contentos en las priſiones de las vanaſtas, quando ſe lo mandaba el charitativo Fr. Julian. Y para hacer mas viſible el aprecio, que hacia Dios de aquel amor todo charidad, con que pedia los pollos para los Enfermos, ordeno el Señor, que ſanaſſen algunos; y que otros reſucitaſſen, que la limoſna les diò muertos. Como que no abraſſaſſe el fuego de un orno, donde ſe encontrò un pollo, que le dieron de limoſna, cuidando aſsi con milagros la Miſericordia Divina, que no faltaſſe el regalo à los Religioſos enfermos, para que no faltaſſe el conſuelo de ſu Limoſnero charitativo.

65. Las oraciones de el Padre Nueſtro, que en lugar de el Oficio Divino mandò rezar nueſtro gran Patriarca à los Religioſos Legos, los rezaba nueſtro Ven. con incomparable devocion, y con mucha pauſa. Hizo una devota Gloſſa de la oracion Dominical, à imitacion de la que hizo nueſtro Seraphico Padre San Francisco; enſeñandole el mesmo ſu Confeſſor, y Maeſtro el Apoſtolico Fray Francisco de Torres: cuya devota Gloſſa es la ſiguiente. „ *Padre Nueſtro.* O Miſericordias „ dulciſsimas de un Dios Omnipo„ tente, que con ſer de infinitas „ perfecciones, y de Mageſtad infi„ nita, quiſo con ſuma liberalidad, „ y franqueza, dàr derecho à los „ hombres, con ſer eſtos unos gu„ ſanillos de la tierra, aceptandolos „ por hijos adoptivos ſuyos, para

Digitized by Google

„ que le invocaſſen, y le tuvieſſen
„ por Padre, y tuvieſſen el derecho
„ de ſer herederos de la Gloria.
„ *Que eſtàs en los Cielos.* O Bien-
„ aventurados Moradores de eſſas
„ Celeſtiales habitaciones! O Glo-
„ ria de Dios! O Divina viſion de
„ ſu Beatiſsima Eſſencia, de que
„ goza la Virgen Sacratiſsima Ma-
„ tia, y los Corteſanos dichoſos.
„ *Santificado ſea el tu nombre*; y de
„ que ſea tan glorificado, os doy,
„ Señor, muchas gracias, y lleno
„ mi corazon de dulce jubilo, le
„ vierto en lagrimas por mis ojos.
„ *Venga à nos el tu Reyno.* Con Je-
„ ſus, mi Maeſtro, y Redemptor,
„ deſeo poſſeer eſſe Alcazar Celeſ-
„ tial; mas, deſea con ardias mi
„ Alma, que ſe haga vueſtra ſan-
„ tiſsima voluntad, como ſeais de
„ todos ſervido, reverenciado, glo-
„ rificado, y de ninguno ofendido;
„ y aſsi, Señor: *Hagaſſe tu volun-*
„ *tad, aſsi en la Tierra, como en el*
„ *Cielo.* Para que con toda el Al-
„ ma, toda la mente, todo el co-
„ razon aſsi te amemos, cumplien-
„ doſe en tiempo, y eternidad tu
„ voluntad ſanta. *El pan nueſtro de*
„ *cada dia danosle oy.* Aquel pan
„ vivo, que deſcendiò de el Cielo,
„ vueſtro Unigenito Hijo, Celeſtial
„ Manjar, cuyo bocado dulciſsimo
„ mantiene al Alma, dadnosle, Se-
„ ñor, para vivir eternamente to-
„ dos los redimidos con ſu precio-
„ ſiſsima Sangre; y aſsi, con con-
„ fianza decimos: *Perdonanos nueſ-*
„ *tras deudas, aſsi como noſotros per-*
„ *donamos à nueſtros deudores.* Ilumi-
„ name, Señor, para que ſepa yo
„ perdonar à todos, y amarlos de
„ corazon; para que aſsi todos nos
„ amemos, unidos con charidad per-
„ fecta; y podamos decir: *Y no nos*
„ *dexes caer en la tentacion; mas, li-*
„ *branos de mal. Amen.* Aſsi ſea
„ hecho, Señor, y cumplido, por
„ los meritos de Jeſu Chriſto tu
„ Unico Hijo; y por aquel amor
„ con que derramo el precioſo li-
„ cor de ſus Divinas venas, para
„ que con derecho te invocaſſemos
„ por Padre Celeſtial; y para que
„ como à hijos, à todos nos con-
„ cedieſſeis eſtas juſtas, y ſantas pe-
„ ticiones.

66. Como era tan devoto de la oracion Dominical, ſe engolfaba ſu eſpiritu en eſta, y otras ſantas meditaciones; y tenia una ſagrada anſia por cumplir con ſus rezos perfectamente, y que el precepto de rezar el Padre Nueſtro no quedaſſe quexoſo de ſus deſcuidos; por lo que en una ocaſion, que eſtaba de viſita por Compañero de un Padre; y viendo que ſe iba acabando el dia, ſe retirò à un rincon à rezar, dobladas las rodillas en tierra. Notòlo al punto el Compañero, y le dixo: *Como es eſto, P. Fr. Julian? Eſtando aqui de viſita ſe pone a rezar à eſſe rincon? Es buena quenta eſſa? Lo hace porque le veamos rezar?* Muy reverente, y humilde reſpondiò el Siervo de Dios: *Padre, ſi a un quintero le diera por tarea ſu Amo, que labrara una tierra en un dia, y viera, que ſus luces ſe acavaban, no fuera indiſcreto, ſi por temer lo que dirian algunos, que eſtaban en converſacion, dexaſſe ſu tarea, y labor, para hacerla de noche?* Sobre edificado, quedò concluido con la reſpueſta de el Venerable Lego aquel Compañero, que le arguyò reverentido de Maeſtro.

CAPITULO VIII.

ADMIRABLE ORACION, diſpoſiciones para ella; extaſis, raptos, y favores, que recibiò en ella el V. P. Fr. Julian de San Aguſtin.

§. I.

67. Siendo la oracion oficina universal, donde puſo Dios nueſtro remedio; y tallèr donde ſe labran las virtudes, veremos en eſte Capitulo à nueſtro V. P. Fr. Julian riquiſsimo en virtudes, porque fue ſu oracion continua, perpetua, y univerſal. Sin intermiſsion oraba la mayor parte de el dia, ha-

Digitized by Google

haviendo dado devido cumplimiento à los empleos de la obediencia; y de las noches, no ſolo gaſtaba en la oracion la mayor parte, ſi tambien muchas las paſſaba por entero en divinas conſolaciones; dexandoſe vèr claramente, que ſu oracion era fogoſa, ardiente, profunda, y celeſtial; porque de ella dán teſtimonio ſus grandes raptos, y mentales extaſis; los dulces coloquios, que en ella trataba con ſu Dios, y Señor: las mercedes, que ſu Mageſtad le concediò en ella; y los opimos frutos, que en ſu Alma produxo eſta Celeſtial univerſal oficina. Salia tan iluſtrado de la oracion, que cauſaba aſſombro oìrle panegyrizar ſus excelencias; y ſus oyentes creyeron firmemente, que á no ſer con particular ſabiduria, comunicada milagroſamente, no podia proferir excelencias tan ſingulares de la oracion. Llamabala: *Medicina univerſal de las enfermedades de el Alma. Muro fuerte, fortaleza invencible contra todos los peligros. Eſcala para ſubir al Cielo. Llave de las puertas de el Paraysо, y de el Gavinete de el Sumo Rey; donde con ella ſe entra, y ſe ſale, ſin impedimento de Guardas, Archeros, ni Porteros, que le pidan cuenta.* Otras veces decia, que la oracion hace à los hombres valeroſos, para deſpreciar las coſas de la tierra, y vivir con los Angeles en el Cielo. Tambien la llamaba: *Sufragio de Difuntos*; porque los guia à la Gloria; *y Admirable Socorro de la Igleſia*, porque à ſus hijos los franquea, y enſeña el camino, dirigiendo el rumbo al puerto de la ſeguridad de la Bienaventuranza.

68. Quando les cauſaba mayor novedad à los oyentes, era quando les predicaba glorias de la oracion, con exemplos de la Eſcritura. „ Quien (decia) diò tanto esfuer-„ zo, y valor á las Mugeres, para „ emprender glorioſas hazañas, co-„ mo à una Judith, una Eſthèr, una „ Jaél, ſino la oracion? Quien librò „ à Danièl de las uñas de los Leo-„ nes hambrientos? Quien à Jonás „ de el vientre de la Ballena? Quien „ derrivò los fuertes muros de Je-„ ricò, ſino la oracion? Quien ſacó „ hermoſos, rubicundos, y ſin le-„ ſion los Niños, de el Orno en-„ cendido de Babilonia, que levan-„ taba la llama quarenta y nueve „ codos en alto, y los hizo gigan-„ tes invencibles, no queriendo „ adorar la Eſtatua de Nabuchodo-„ noſor? Quien hizo detener el Sol, „ para alcanzar la Victoria en una „ Guerra campal, ſino la oracion „ de Joſuè? Quien hizo abrir el „ Mar en doce calles, para que á „ pie enjuto paſſaſſen el Mar Ber-„ mejo los de el Pueblo de Dios; „ ſino la oracion de Moysés, el qual „ mientras oraba, levantando los „ brazos en forma de Cruz, ſalia „ victorioſo el miſmo Pueblo; y „ quando los baxaba, iban de ven-„ cida? De aqui huvo de tomar exemplo el Siervo de Dios, y de el modo con que oraba nueſtro Seraphico Padre, poniendoſe de noche en los Campos ſobre las piedras, á los pies de las Cruces ſe ponia en la oracion, eſtendiendo en ellas los brazos, y las manos, en forma de Crucificado, en cuya contemplacion empleaba con dulces, y tiernos afectos toda ſu oracion.

§. II.

69. SI la expeculacion de el Lector es atenta, no le cauſarà admiracion, que el V. P. Fr. Julian aſsi uſaſſe de lugares de Eſcritura, para explicar las excelencias de la oracion; porque fue en ella ſingularmente iluſtrado, y favorecido de Dios. En ella diſponia ſu Mageſtad, que las inclemencias de los temporales no le ofendieſſen: ni los frios, ni las eſcarchas, los granizos, ni las nieves, los yelos, ni las aguas; y que en todo el circuito, donde eſtaba orando, à diſtancia de un paſſo, y à veces mas, no cayeſſen, ni las aguas, ni las nieves. Yà ſe le verà arrebatado ſobre los ayres: yà tan profundo en ſu oracion, que ni à voces, ni al tirarle de el habito, bolvia en ſus ſentidos, juzgandole como ſi eſtu-

Digitized by Google

viera difunto: yà oculta prodigiosa mano le abre las puertas de las Hermitas, para que entre à orar: yá inadvertidos impulsos le apedrean, y no le hiere piedra alguna en la oracion: yà saben el ayre cierzo, y el yelo de la media noche ceder á la fogosidad de su oracion, caldeando à distancia de mas de once passos las ardientes llamaradas, que despedia nuestro Venerable Padre estando orando, à tres hombres, que el frio los tenia como herizados. Finalmente, los Angeles, y las Aves le dàn Celestial musica en la oracion; como todo se verà en los siguientes casos.

§. III.

RESPLANDORES, Y LUCES en su oracion.

70. COmo todo el anhelo de el V. P. Fr. Julian era imitar en la oracion à la Magestad de Christo, quiso, que la oracion de su Siervo fuesse muy lucida. Que resplandeciò el rostro de el Divino Maestro en la oracion mas que el radiante Sol, dice San Lucas; y que estando orando nuestro Venerable salian de su rostro cambiantes luces, lo dicen los casos, que yá refiero. Manuel Lopez, vecino de esta Ciudad de Alcalá de Henares, vió al Santo Padre Fray Julian un dia, que estando en oracion en una haza, camino de la Villa de Meco, resplandecia con tan activa luz, que à mas de ciento y cinquenta passos se dexaba vèr la claridad de su resplandor, que de el Santo Padre salia; porque era tanta, que parecia se estaba todo abrasando. En la Villa de Rivatajada testifica lo mismo Juan de Santos, que vió al Venerable Padre, hacechandole por detras de unas tapias, como estando en oracion, se trasparentaba todo con copiosa luz; y que de su rostro salia tanta claridad, que le deslumbraba los ojos; tanto, que à penas le podia divisar. Marcos Ruiz Portillo, vecino de la Villa de Dosbarrios, viniendo de camino, viò junto à una Hermita, que llaman de San Gregorio, à la media noche, un golpe grande de resplandor, que iluminaba à una cosa muy blanca; y moviendole la curiosidad, dirigiò su camino àzia donde estaba; y á penas llegò, quando repentinamente se desapareciò la luz, y hallò solo al V. P. Fr. Julian, que estaba en oracion: y admirado de cosa tan maravillosa, le preguntò: quien, Padre, estaba con el? Y el Siervo de Dios le dio respuesta muy prudente, ocultando siempre los favores, que Dios le hacia en la oracion. En una noche obscurissima, y de granbissimo frio saliò el Venerable Padre de la Villa de Valdeavero, acompañado de dos Jovenes, para que fuessen con el à Alcolea; y llegando á una Hermita de la Purissima Concepcion de la referida Villa, se puso el Venerable Padre à orar à la Princesa de los Angeles frente de la puerta; y como era tan excessivo el frio, dixo à los Compañeros mancevos, que para dormir un rato se arropassen muy bien: apartados à un lado durmieron algunas horas; y despertando, vieron al Venerable Padre cercado de una cambiante luz, é incado de rodillas sobre una nuve blanca, que formaba un glovo, se elevò sobre la Hermita, arrebatado de un rapto.

71. Mathias de las Cuevas, vecino de Fuente el Saz, suplicòle al V. P. Fr. Julian, que le diesse el consuelo, de quedarse una noche en su casa: concediòselo el Santo Padre, y dandole aposentamiento en su mismo quarto, y haviendo corrido la mayor parte de la noche, despertò, y hallò al V. P. Fr. Julian, puesto de rodillas en oracion, y que una luz Celestial, no solo le cercaba; si tambien iluminaba todo el aposento; de que quedò confuso, y admirado: y si antes tenia en estimacion la virtud de su Huesped, desde este prodigioso lance, le aumentò su respeto, y veneracion. Como la sombra sigue al cuerpo, las luces acompañaban à nuestro V. P. Fray Julian; pues entrando en un obscu-

ro aposento de la Casa de Isabél de Ribas, vecina de Cogolludo, todo se poblò de luz, y claridad; y á la Muger la ilustrò, para que diesse gracias à Dios, admirable en sus Santos. Tambien fue testigo de otro caso admirable Juan de el Fresno, natural de Cavanillas, que viò una noche como el Venerable Padre salió à buscar entre unas cinas de lefia una quenta de su Rosario, que se le havia perdido; y que baxò de el Cielo una luz, que dando de lleno su claridad en el sitio, donde estaba la quenta, fue lucero de su hallazgo. Otras muchas veces alumbraron, y dieron claridad las luces al sitio donde oraba el Venerable; y especialmente una noche, que caminaba á una Hermita à los santos empleos de la oracion, descendiò una luz, que parecia una Estrella grande refulgentisima, y le fue alumbrando con grandisima claridad. Oracion, à quien los Cielos embiaban tantas luces, se dexa admirar, quan lucida era para los ojos de Dios.

§. IV.

EXTASIS, Y LOS RAPTOS de el Venerable, y Estatico Fray Julian en la oracion.

72. PAra allanar el passo, y no tropezar en dudas, que pueden originar la variedad de extasis, y raptos, que tuvo el V. P. Fr. Julian, ponemos una doctrina de la Seraphica Madre Santa Theresa, que dice assi, significando dos generos de raptos: *Aunque pocas veces se pierde el sentido, algunas me hà acaecido el perderle de el todo, pocas, y poco rato; mas lo ordinario es, que se turba, y aunque no puede hacer nada de sì, quanto à lo exterior; no dexa de entender, y de oìr, como cosa de lexos; no digo, que entiende quando està en lo subido de èl; digo subido en el tiempo que se pierden las potencias, porque estàn muy unidas con Dios, que entonces no vè, ni oye, ni siente, à mi parecer.* Hasta aqui la Santa Madre, y en la explicacion de el rapto verà el Lector la distincion de los extasis, y raptos de el V. P. Fr. Julian.

Santa Theresa, en su vida, cap. 20.

73. Visitaban una noche este Convento de San Diego el P. Fr. Pedro de Villaconejos, como Vicario que era de él, y en su compañia llevaba al P. Portero, Fr. Lorenzo Falcony; y llegando á un Confessonario, el mas cernano à la Capilla de San Diego, hallaron en èl al V. P. Fr. Julian, tan absorto, y arrebatado en su espiritu, que haciendo vivas diligencias, tirandole de el habito, no le pudieron bolver en sì, porque estaba como difunto. Perdidas las esperanzas, buelto el Vicario al Portero, le dixo: *Mire, Padre, como este nos lleva al Cielo?* Y se fueron admirados; glorificando al Señor, que tanto honraba á su Siervo. En este mismo Confessonario le vieron noche de San Estevan otros dos Religiosos, llamados Fr. Juan de Herrera, y Fr. Juan de Mesa, que despues de los Maytines se havia quedado en profundo extasis; de el que, à esfuerzos de algunas diligencias, no bolviò.

74. Magdalena Garcia, vecina de la Villa de Torres, entrando un dia con una hija suya en un Paxar de su Casa, hallaron al V. P. Fr. Julian, puesto de rodillas en la oracion; pero tan absorto, que aunque le llamaron muchas veces, no respondia á ninguna: y se mantuvo assi en esta forma el espacio de una hora. Entre otras muchas veces, que Alonso Garcia Morales, vecino de la Villa de Torres, viò al Santo P. Fr. Julian orando, en los Calvarios, en las Hermitas, y en los Campos; le viò un dia en medio de unas viñas de rodillas en oracion, tan arrabatado de el espiritu, y en tan profundo extasis, que haciendo empeño de bolverle à los sentidos, se dieron por vencidas todas las diligencias de menearle, tirarle de el habito, y darle voces, no respondiò, ni bolviò en sì: y viendo este Testigo los favores de Dios, se inclinò mucho desde este lance à la oracion mental. En un dia de San Julian, por tres veces en diversas horas viò

Fran-

Digitized by Google

Francisco Diaz, vecino de Torrejon de Ardoz, al V. Fr. Julian absorto en la oracion, detras de la puerta de la Iglesia de la referida Villa: y reparò, que quando bolviò en sì, viendo gente en la Iglesia comenzò à temblar; y continuando con su acostumbrada cautela, se puso á rezar, lleno de un santo pudor, y vergueza.

75. Caminaba desde la Villa de Ocaña Pedro de Perales à la de Noblexas, de donde era natural; y viò en un olivar, orilla de el camino, al Siervo de Dios Fr. Julian orando, con las rodillas en tierra: entrò à verle, y le hallò extatico; hizo diligencias para que le respondiesse, y no lograndolo, bolviò à tomar su camino, desde donde le estuvo observando mucho tiempo; y como siempre le viò inmoble, y que no bolvia de el extasis, se fue; glorificando al Señor, por las mercedes, que á su Siervo hacia. En la misma Villa de Noblexas, Alonso Palomino, vecino de ella, llamò un dia al Siervo de Dios, que estaba en un aposento alto de la Casa de su Madre, para que baxasse à comer; y notando que à sus voces no respondia, subiò la Madre de el referido Alonso al quarto, y hallò de rodillas al Venerable Padre; pero tan absorto en la oracion, que para bolverle al uso de los sentidos, le fue preciso, el tirarle de los habitos, despues de muchas voces, que le diò. Lo mismo sucedió à Isabel Gallega, vecina de la Villa de Cobeña, que bolviendo de rezar de la Hermita de Nuestra Señora de los remedios, viò al Venerable Padre, que estaba orando en una oya, con las rodillas desnudas sobre unos cantos. Su curiosidad la llevò, adonde oraba el Santo Padre; y le viò tan entregado á la oracion, tan absorto, el color de su rostro blanco, y demudado: se acercò mucho al Venerable Padre, le diò voces, y a nada se daba por entendido; hasta que passando algun tiempo bolviò en sì, pero tan asustado al vèr tan cerca à aquella Muger, que comenzò à decir: *Jesus, Jesus, Jesus, eres la tentacion? A què vinisse aqui, Muger? Vite en paz, Hermana; y no me perturves otra vez.* Ella se despidiò, bien edificada de la oracion de el Siervo de Dios.

76. Veinte años antes, que muriesse el Venerable Padre, sucedió, que estando orando de rodillas (entre las nueve, y las diez de la noche) junto a la Hermita de la Vera Cruz de la Villa de el Campo; saliò Alonso Castaño, vecino de esta Villa, con tres, ò quatro Mozos, que de compañia llevaban otros tantos pares de Mulas, á pacer al campo; y como fuessen corriendo al mas vivo trote, passaron por el mismo puesto, en que el Siervo de Dios estaba orando, sin haverle visto. Apenas havian passado, quando uno de ellos, bolviendo la caveza, le viò; y avisando à los demàs, quedaron estos maravillados, de que el tropel de las Mulas no huviessen muerto al Venerable Padre: y passando la admiracion à conferencia, se maravillaban mas, viendo inmoble à este Religioso, que no hablando palabra, ni antes, ni despues, quedaba extatico, y firme en su oracion. Bien maravillado quedò Diego Ramos, Ordinario de esta Ciudad de Alcalá, que viniendo de Madrid, hallo à las tres horas de la noche al Venerable Padre haciendo oracion en el Humilladero de Torrejon de Ardoz; y por mas diligencias que hizo, no pudo conseguir, que le respondiesse, ó que bolviesse á sus sentidos; y perdidas estas esperanzas, bolviò a tomar su camino, aumentado su buen juicio, y su fama, en que le tenia, y quedó siempre panegyrista de sus virtudes.

77. En la Villa de Ocaña Don Francisco Hernandez Buhon, y su hermano Diego Hernandez Buhon, vieron muchas veces arrebatado en la oracion, en los rincones de su Casa, al Santo Fr. Julian, y por mas gritos que le daban, no bolvia en sì. Una vez estaba tan extatico tras la pueerta de la dicha Casa, que saliendo un Criado de ella, haciendo mucho estrepitoso ruido con unas Mulas, que llevaba à dàr de beber,

no

no lo ſintiò el Venerable, mas que ſi eſtuviera muerto; y le atropellaron aquellos brutos. Reprehendiòle en una ocaſion el Varon Apoſtolico Fr. Franciſco de Torres (era en tiempo, que andaba en ſu compañia para las Miſsiones) y le dixo: *Fray Julian, no te bè dicho, que moderes el tiempo de la oracion?* (era mucho el que gaſtaba en ella) y ſeñalandole à un Tapiz, que eſtaba colgado, le dixo: *Pienſo, que à trueque de orar, orarás delante de las figuras de aquel paño.* Advierta el Lector: ſi á un hombre todo Apoſtolico, todo Seraphico, como el V. P. Fr. Franciſco de Torres, Confeſſor, y Maeſtro de Fr. Julian, le parece mucho tiempo el que gaſtaba en la oracion ſu Diſcipulo; diſcurra tambien, ſi ſeria Maeſtro en la oracion ſu Diſcipulo.

§. V.

78. Estando à prima noche en profunda oracion el Eſtatico Fr. Julian de rodillas, como acoſtumbraba, à la orilla de un Barvecho, cerca de el camino, que viene de Aljarvir á la Villa de Daganzo de Arriba, llegaron Juan de Alonſo Ruiz, y Alonſo de Viñuelas, vecinos de la dicha Villa, y en ſu compañia diez, ò once Mancebos; y diviſando un bulto, dieron voces, para conocer quien era. Viendo, que no reſpondia á los gritos, echaron mano á las piedras, y todos juntos le apedrearon largo tiempo. Medio confuſos ſe hallaban, porque nada ſe movia, aùn lloviendo ſobre èl un nublado pedriſco; y determinaron irſe acercando al bulto, y vieron como era el Siervo de Dios, que eſtaba en una profunda oracion, de la que no le pudieron bolver, con nuevas inſtancias, que le hicieron; y ſe retiraron aſſombrados de no haverle muerto con la furia de la pedrea; que ſobre no ſer largo el trecho, conocian, que aunque à bulto tiraban, llegaban las piedras al V. Padre.

79. La poſtura, que obſervaba en la oracion era: las rodillas deſnudas ſobre la tierra, en el agua, en el yelo, ò ſobre los cantos: las manos, y los ojos clavados al Cielo: y eſto lo aprendiò de los Sacerdotes; viendo en las innumerables Miſſas, que ayudaba, que quando en figura de Chriſto en el Sacro Myſterio de la Miſſa decian *ſurſum corda*, levantaban las manos al Cielo; dando à entender, que los afectos han de obſervar uniformidad con las palabras; y eſtas, y los afectos, con el corazon. Fuera materia prolixa hacer mencion de tantos lances, en que le hallaron eſtatico al Venerable Padre en la oracion, clavados ojos, y manos al Cielo; como le viò Doña Franciſca Gonzalez, vecina de Torres, en el patio de ſu Caſa, orando de rodillas, manos, y ojos levantados al Cielo; pero tan abſorto, que por mas que le gritò, ni ſe moviò, ni reſpondiò.

80. En la miſma Villa de Torres, y en la miſma forma, le hallò Juan Carraſco, que un dia antes de amanecer, eſtaba en lo empinado de un cerro, al pie de una Cruz, las manos elevadas, y los ojos abiertos, mirando, fixos á la Santa Cruz; pero tan eſtatico en ſu oracion eſtaba el V. P. Fr. Julian, que á muchos eſfuerzos, y diligencias, y aùn tirandole de el habito, à nada reſpondiò; y aſsi en la quietud de ſu oracion le dexò abſorto eſte Teſtigo. Otros muchiſsimos exemplares, en eſte punto de extaſis, pudiera producir la pluma, lo que omitimos por la razon arriba dada; y exponemos la ſanta deprecacion, con que nueſtro Venerable ſe diſponia, para entrar en la oracion.

81. *Suplicote, Señor, que mis acciones, con Divina aſpiracion, y mocion Celeſtial, las prevengas de tu Divina, larga, y poderoſa mano; proſiguiendo con embiarme auxilios, para que junta mi oracion con las obras, el corazon, y las manos, ſiempre tenga principio de ti, Señor, que eres antè todo principio: y la oracion comenzada, la fenezca, y concluya por ti, y por tu amor.* Era eſta devota ſuplica à los ojos de Dios tan acepta, que ſu mano liberaliſsima colmaba

Digitized by Google

á ſu Siervo de mercedes, y favores: no ſolo librandole de las inclemencias de los tiempos, sì tambien, como que de ellas cortaba el Señor veſtuario muy acomodado para todos tiempos; que en los erizados Inviernos fueſſe reparo, y abrigo; y en los exceſsivos calores de el Verano conſuelo, y refrigerio. En uno, y otro tiempo tenemos varios exemplares. En el Verano, quando el Sol ſe dexa experimentar mas ardiente, era para Fr. Julian orando, freſca marèa, y dulce recreo: como ſe verà quando tratemos de la eſpecial Providencia, con que ſocorriò el Señor á ſu Siervo. Los frios ayres, y el Invierno riguroſo, abrigaron tanto al Venerable Padre en la oracion, que le hicieron echar centellas: como aconteciò eſtando junto à una Hermita de la Puriſsima Concepcion de Maria Santiſsima, orando à la media noche, quando el yelo era el mas fuerte, y el ayre agudo, y frio en ſumo grado; y entonces vieron, como arrojaba de sì llamas de ardiente fuego, y tan activas, que metieron en calor à unos hombres, labradores de Camarma de Arriba, que venian de Madrid, eſtando diſtantes de el ſitio donde el Siervo de Dios oraba, mas de once paſſos. Pero reſplandece mucho mas eſta maravilla, ſaber, que eſtos hombres venian penetrados de el frio; y teſtifican, que para reſiſtir al rigor de aquella formidable noche, havian cenado bien, bien arropados, y aùn un buen trecho andado á pie; y con todo, el riger de el frio los tenia arredrados: y nueſtro Venerable, entre ſu Apoſtolica deſnudèz, agudo ayre, y frio yelo, le viſten de un fuego, que deſpide llamas.

§. VI.

PROSIGUEN LOS RAPTOS en la oracion, arrebatado nueſtro Ven. ſobre los ayres

82. AQuella dulce fuerza, con que Dios arrebata el Alma en la oracion, con una amoroſa violencia, y tras sì ſe lleva el cuerpo, y le levanta ſobre los ayres, es el punto, que en los caſos que eſcrivimos, ſe verá muchas veces repetido en la oracion de el V. P. Fr. Julian. Eſtando un dia en oracion el Venerable Padre, tan arrebatado en eſpiritu, que con la amoroſa fuerza de ſu Amantiſsimo Dios, havia ſu bendita Alma llevado tras sì el cuerpo en el ayre. Eſtando en eſte rapto junto à un Huerto, en la Villa de Galapagos, acertò á paſſar (coſa de diez y ocho paſſos diſtantes de el) Ana de la Riba; y mirandole con particular cuidado, la causò la mayor admiracion, al vèr coſa tan maravilloſa. Manteniaſe eſta Muger mirando eſte paſmo; y el Venerable haciendo trono de los ayres, donde eſtaba de rodillas, ſin baxar la peſadumbre de el cuerpo à la tierra, la dixo: *Mira, que no digas nada a nadie, de lo que has viſto; porque aunque lo digas de aquì à un año, lo ſabrè yo.* Guardo fielmente la Muger el ſecreto de eſta viſion: haſta que deſpues de muerto el Venerable, poco mas, ó menos al año, obligada de las Cenſuras lo manifeſtò judicialmente. Duda habrà cauſado al Lector, el que el Venerable hablaſſe, eſtando arrebatado en tan prodigioſo rapto; mas daremos la ſolucion, deſpues de la relacion de los caſos.

83. En la Villa de Aljete, teſtifican haverle viſto muchas veces pendiente en el ayre, eſtando haciendo oracion junto la Cruz de la Hermita de Nueſtra Señora de el Socorro. Aſsi tambien le vió en Villafranca Franciſca Garcia, muger de Chriſtoval Ximenez, que eſtando orando junto à un Majuelo el Venerable Padre, ſe elevò tanto en el ayre, que cauſandola mucha admiracion, ſe fue acercando algunos paſſos, á que ſu curioſidad ſe informara de mas cerca, y le vió mucho mas encumbrado: acercòſe mas la curioſa Muger, y quando eſtaba contigua al ſitio, ſin ſaber como, ni quando, vió al Venerable Padre pueſto de rodillas en la tierra, con-

ti-

Digitized by Google

tinuando ſu oracion ; ſin que ſus ojos, ſiendo tan curioſas, le huvieſſen viſto deſcender.

84. En eſte Religioſiſsimo Convento de S. Diego de Alcalà, veinte y dos años antes de la preciosa muerte de el V. P. Fr. Julian, le viò un dia, al ſalir el Sol, arrebatado en el ayre, junto à un Moral de la Huerta, un Criado de eſte Convento, llamado Juan Perez de Rexas, vecino de Rivatajada ; y quando el Siervo de Dios bolviò de el rapto, mirando à una, y otra parte, advirtiò, que el Mozo le havia viſto, y con humilde ſentimiento le dixo: *Jeſus ! hoy eſtabas tu ?* Tormento para ſu profunda humildad, el que ojos humanos le vieran en eſtos lances ; lo que ſignificaba ſiempre con mucha pena.

85. En la Poblacion, que llaman de Valmembrillo, termino de la Villa de el Campo, eſtaba un dia labando Cathalina Lozano, muger de Miguel de Uceda ; y viò, que el Santo P. Fr. Julian, al ponerſe en la oracion, levantò un poco los habitos, para doblar las rodillas, deſnudas ſobre unos cardos ; y quitandole las ſandalias, quedaron tambien deſnudos los pies. Al cavo de un rato, la Muger, que eſtaba à cubierto de los ojos de el Venerable, que no havia reparado, viò, que el Siervo de Dios ſe havia levantado en el ayre. Durò tres horas eſte rapto ; en cuyo tiempo, la Muger, que no peſtañeaba al aſſombro de eſte prodigio, ſe admiraba mucho, reparando ; que mas, y mas ſe encumbraba en el ayre : y entre aſſombros, y admiraciones, decia para sì : Valgame Dios : Valgame Dios ! Es poſsible, que un hombre ſe pueda ſoſtener en el ayre de rodillas ? En eſte miſmo Lugar entrò un dia el Venerable Padre al patio de la Caſa de Franciſco de Eſquena, y dixo a ſu hija Juliana de Eſquena : *Niña, guardame la puerta.* (prevencion cauteloſa, que uſaba ſiempre ſu humildad) La Muchacha, deſeoſa de ſaber à lo que entraba el Venerable Padre, le acecho ſu curioſidad, y viò ; que eſtendidos los brazos, formando una Cruz, orando, le arrebatò el eſpiritu en el ayre.

86. Catorce años, poco mas, ò menos, antes que el Venerable Padre murieſſe, ſucediò, que viniendo de regar unas heras Franciſco Garcia de Yllescas, vecino de Guerta de Caravaños, à las doce de una noche, que elaba muy bien, oyò unas voces, como alaridos pavoroſos, en una haza, que llamaban de Geronymo Hernandez. El hombre ſe atemorizò, y el miedo le hizo, que ſe fueſſe deſviando ; y oyendo cantar à un Gallo, la voz le animò ; porque formò eſte diſcurſo falaz, (aunque muy cierto para el) yo hè oido decir, que en cantando el Gallo à media noche, no andan Fantaſmas. Guiado de eſte error, puſo el Azadon al hombro, terciò la capa en el brazo, echò la mano à la Eſpada, y ſe fue derecho al ſitio, de donde havian ſalido aquellas voces ; y con la claridad de la Luna, viò al V. P. Fr. Julian levantado en el ayre, deſcubierta la cabeza, y elevadas las manos al Cielo. El hombre ſe quedò admirado ; y conſiderando el fuerte frio que hacia, y tanto, que quando el echaba el agua en las heras, aſsi como iba entrando por los ſurcos, ſe iba quaxando, laſtimado, le hablò aſsi: *Padre Fray Julian, vergaſe con migo à mi Caſa ; mire el frio que hace ?* Y reſpondiòle el Siervo de Dios: *Que ſe fueſſe, que ſe fueſſe.* Deſamparò el ſitio ; bien aſſombrado de todas las circunſtancias de el caſo.

87. Eſtando el Venerable Padre en el campo de Atienza, orando en unos Trigos, fue viſto levantado en el ayre ; y aſsi lo aſſeguraron los Teſtigos à Pedro de la Cueſta, vecino de Camarma de el Caño. Viniendo de la Villa de Morata à la de Arganda, de donde eran naturales, Maria de Marco, y Maria Garcia, al tiempo que llegaron à la Cueſta *Bermeja* (que aſsi la llaman) vieron, y admiraron junto unos barrancos, pueſto de rodillas en oracion al V. P. Fr. Julian ; y tan elevado

Digitized by Google

en el ayre, que la misma novedad los excitaba a poner toda su atencion en tal maravilla. En la misma Villa de Arganda, Cathalina de Peroches, estando haciendo novena á Maria Santissima de el Castillo, oyò decir al Hermitaño, (hombre de fama, y credito de santidad) que havia visto en el ayre al V. P. Fr. Julian, absorto, y arrebatado en la oracion. Assi tambien le viò en otra ocasion Pedro Serrano, en la misma Villa de Arganda, encumbrado sobre el ayre, donde le tenian las fogosidades de su espiritu. Por tiempo de la Natividad de Jesus Nuestro Maestro, una mañana antes que saliesse el Sol, elando con mucho rigor, viò Cleto Garcia en la Villa de Valdeavero, al V. P. Fray Julian puesto en oracion, elevado en el ayre; el sagrado habito en el suelo, que para castigo de su cuerpo con el formidable frio, entrò en la oracion desnudo; vestido solo de un fuerte amor de Dios, y con los lienzos, abrigo solo de su pudicicia, y decencia: luchando su amor, y castidad con el temporal tan fuerte.

88. Estando el Santo Padre Fray Julian una tarde en oracion, en el camino, que viene desde Lueches á la Villa de el Campo, donde llaman el Canto Gordo, acertò à passar por este sitio Maria de Diego, vecina de la dicha Villa; y viò con mucha admiracion, como el Venerable Padre estaba pendiente en el ayre, un estado en alto, y que en dulces voces decia: *Gloria te doy: Gloria te doy.*

§. VII.

89. ANtes que passemos á la relacion de otros raptos prodigiosos de nuestro V. P. Fr. Julian, daremos razon à la razon de dudar arriba puesta, y que se ofrece luego al que lee, que en los raptos de el Venerable Padre, los sentidos no estaban enagenados; pues hablaba, oìa, y suspiraba? Y para no alargarnos en la explicacion de este punto mystico; puede vèr el Lector la admirable doctrina, que en esta materia trae el M. R. P. Fr. Antonio de la Anunciacion, en su *Manual de Padres Espirituales*, cuya impression es de la expurgada (es de el año de 1675.) que al folio 389. §. 3. dice assi: „ Lo segundo se hà „ de presuponer, que quando el Al„ ma està enagenada de los sen„ dos solo por disposicion Divina „ puede entender lo que la man„ dan; y si alguna vez executa lo „ que la ordenan, es mas por mila„ gro. Confirma este Autor esto con una respuesta de Santa Francisca Romana á su Confessor, que la preguntò: còmo obedecia a lo que la mandaba, quando estaba en el rapto? Y explicando la Santa el como estàn encarcelados los sentidos, quando el arrebato mystico, dice assi: „ Que „ obedecia al mantato por particu„ lar disposicion Divina; la qual „ queria, que su espiritu habitua„ do, y prompto à obedecer à sus „ Superiores, correspondiesse à esta „ buena intencion, haciendo lo que „ se la mandaba.

90. Pues ahora, deducida la doctrina para los raptos de nuestro Venerable Padre: de este era sumo el cuidado, y la cautela, para ocultar su virtud, y las maravillas, que la mano Omnipotente obraba con èl; y quiso su Magestad acomodarse con los humildes deseos de su cauteloso Siervo; y dispensòle, en que desde el mismo rapto hablasse: unas veces diciendo: *Calla, no digas nada de lo que has visto; porque aunque haya passado un año, lo tengo de saber.* Otras veces descendia, à vista de quien le estaba viendo levantado en el rapto, sin que se echasse de vèr el modo, con que se baxaba: y otras veces, se desparecian las luces, de que estaba rodeado, ò cercado en los dulces coloquios, que con Dios tenia; dispensando su Magestad en su Siervo con otra especie de milagro.

91. En la Villa de Valdeavero, el Licenciado Don Juan Calderon Pecha, Cura proprio de dicha Villa, viò al Santo P. Fr. Julian un dia de Invierno, que al rigor de la mañ

Digitized by Google

mañana, con ayres, y frios, estaba desnudo, orando en un Olivar; y solo defendiendo la decencia los lienzos de la honestidad: cosa, que assombrò à este Presbytero; como à otros Muchachos, que desde la Iglesia le vieron transportado en la oracion: porque à no ser assi, era caso imposible, que los rigores de el temporal frio, le permitiessen mantenerse en aquel sitio. Notavase en el Santo Padre los lugares, que elegia su cautela para la oracion: se ponia de rodillas sobre los yelos à orar en los arroyos; y passar muchas veces las noches cumplidas, con una desnudèz assombrosa, hasta que venia el dia, entre nieves, escarchas, granizos, aguas, y vientos, siendo el teatro de su oracion los desiertos lugares, huyendo su cautelosa humildad de los humanos ojos.

§. VIII.

LAS AVES LE ACOMPAÑAN, y dàn musica en la oracion.

92. A Pesar de su humildad heroyca se repetian los lances, en que las Misericordias de un Dios, Amante de su siervo Fray Julian, monstrabau sus dulzuras, repitiendo prodigios, y maravillas en la oracion de este Minorita Seraphico: pues veinte años antes de su felicisimo transito, le viò Alonso Pardo, vecino de la Villa de Lueches, una noche, siendo farol la bella claridad de la luz, puesto de rodillas en la oracion, frente de una Cruz; en una tierra, que llaman la Cerradilla, termino de la referida Villa; y que una Ave de bastante magnitud, batiendo sus buelos cinco, ò seis veces, descendiò hasta las rodillas de el Siervo de Dios: y este, tomandola en la mano cada vez, abria la palma, y la levantaba en alto, para que tomasse buelo: hacialo assi la inocente Ave; empero, gustosa en las manos de el Venerable Padre, bolvia otra vez à sus dulces prisiones. El Hombre, à vista de tal maravilla, se acercò mucho al Venerable Padre, y enterado de el caso, quedò maravillado. En esta misma tierra de la Cerradilla le viò otra vez Nicolàs Herranz, y Antonio de la Serrana, vecinos de la mencionada Villa, orando de rodillas entre las doce, y la una de la noche, cercado todo de Avecitas, que en continuado apacible gyro batian sus alas, formando un cordon con su dulce inquietud. Aún con la claridad de la Luna, y que ellos se acercaron lo bastante, no pudieron conocer la especie de aquellas Avecillas, que entre grandes, y pequeñas eran muchas. Admirados quedaron aquellos Hombres, porque sobre ser à la media noche, no se asustaban con su cercania: huvieran de ser Paxaros de quenta, quando con tanta familiaridad estaban sin susto con el V. P. Fr. Julian.

93. Un dia al ponerse el Sol, vieron Diego Garcia, y Juan Garcia, vecinos de Arganda, junto al Humilladero de Torrejon de Ardoz, al V. P. Fr. Julian, estàr en la oracion de rodillas, entre unos Trigos, y que unas Cogujadas le hacian un cerco, bolando, y cantando al redor de el Venerable Padre; y una de ellas se le puso en la mano. Luego que los viò el Siervo de Dios, se levantò, y con mafia cautelosa les ofreciò aquella Avecita; si la querian, ò si gustaban la daria libertad; y de comun consentimiento la soltò, para que tomasse buelo, y glorificasse al Señor.

94. Saliendo de la Villa de Meco Doña Dorotèa, muger de el Doctor Beltràn, Medico de dicha Villa, acompañada de otras tres Mugeres, al passèo de el Campo, vieron una tarde al anochecer al Santo P. Fr. Julian, orando junto á una Hermita; y acercandose al sitio, le hallaron todo rodeado de Avecitas, cuya variedad de colores era admirable; y su canto en dulces gorgèos formaba apacible musica. El Venerable Padre, luego que las sintiò, las hizo señas, que se detuviessen; y passado algun rato las hablò, y encargò, que rezassen

algunas cosas devotas. En pero, las Avecitas, sin aufentarse, no cessaron sus picos, formando capilla con musico afan, que parecia cosa de los Cielos; dando à entender lo subido de punto de la oracion de aquel Angel Religioso.

95. Iba en compañia de el V. P. Fr. Julian, Francisco Galindo, vecino de la Villa de el Campo, à las ocho de la noche, à la Hermita de Santa Cathalina; y antes de llegar á esta, dexo su compañia el V. P. Fr. Julian, y se puso en oracion de rodillas en una hera empedrada. Francisco Galindo notando esto, estuvo atento, y comenzo á maravillarse; pues a breve rato oyo una admirable musica, que le pareciò ser de Paxaros esquisitos: miraba á una parte, y á otra, nada veìa; y prosiguiendo la musica, muy cerca al Venerable Padre, se quedo el Hombre admirado, y llegò à hacer juicio, que los Cantores eran de el Cielo.

96. Una noche de grandes nieves, se quedò el V. P. Fr. Julian en Casa de Manuel Dominguez, vecino de Fuente el Saz. (no porque el Siervo de Dios otras muchas noches con nieves, y tempestades dexasse de ir à orar al campo.) Despertò à la media noche el mencionado Miguèl, y oyò en la Cocina, donde estaba el Venerable Padre, una dulce musica, cuyas sonoras voces apaciblemente enamoraban el oìdo, y aùn el Alma; por lo que despertando à su Muger, y á su hija, las dixo: *Oìa, no oìs la musica?* Oyeronla con admiracion, y juzgaron por cosa certissima ser aquella Musica Celestial; cuya letra era glorias, y panegyris a la pureza, y continencia virginal.

97. No faltò en su oracion vision de los Angeles; pues estando un dia junto la Iglesia de Torrejon de Ardoz con Juan de Rivera, vecino de esta Ciudad de Alcalá, le dixo: *Calla, no me inquietes, que quiero hacer oracion.* Puso de rodillas con admirable devocion, los ojos cerrados; y haviendo passado media hora, los abrió, y dixo: *Valgame Dios! que de Angeles van ahora por el ayre!*

CAPITULO IX.

DA EL CIELO AL VEN. Padre Fr. Julian ciencia infusa: claro conocimiento de cosas muy ocultas: y espiritu profetico.

§. I.

98. Bien aventurado, feliz, y dichoso el hombre, à quien el Señor entesia. Bien aventurado sera el Discipulo, que cursare en la Universidad de Dios, que es la oracion; porque es el taller de los Doctos á lo de el Cielo, y salen Maestros en Divinas Letras. Maestro muy perito hemos visto en la oracion al V. P. Fr. Julian; y en donde siendo Discipulo de el Señor, aprehendiò à ser manso, y humilde de corazon; en cuyas Divinas lecciones, orando, y meditando, aprovechò mas, que leyendo, y oyendo à los Professores de las Escuelas, y Universidades. Aprovechò tanto en la Theologia Mystica, Escolastica, y Positiva, que assombrò á los Sabios de esta Universidad de Alcalá; porque sus resoluciones, y soluciones, no las havian oìdo en las Aulas, ni leìdo en los Libros. En el conocimiento de cosas ocultas fue pasmoso, y en el Don de profecìa admirable, y prodigioso; como lo veremos separadamente por sus capitulos respectivos.

99. Anduvo la liberalissima mano de Dios Omnipotente tan vizarra con el humilde Siervo suyo Fr. Julian, que aùn no sabiendo leer, ni escrivir, le infundio tales noticias de las Theologias, como con maravilla lo testifican los ilustres testigos siguientes, en los casos, que yá escrivimos. En la Probanza Judicial, sustanciada ante el Doctor Gutierre de Cetina, Vicario General de esta

Corte

Corte Arzobiſpal de Alcalà de Henares, afirmò en forma de derecho el Rmo. P. Fr. Pedro Gonzalez de Mendoza, entonces Comiſſario General de la Orden Seraphica; y deſpues Arzobiſpo de Granada; que ſabia, y le era notorio, como coſa que havia experimentado; que proponiendo al Santo P. Fr. Julian algunas dudas, y queſtiones de Theologia; haciendo tentativa à las luces de ſu entendimiento, reſpondia con una ſimplicidad ſabia, tan doctamente, como pudieran los hombres mas doctos, y Cathedraticos de Theologia; ſiendo para eſte ſabio Iluſtriſsimo Minorita admiracion grande las reſoluciones Theologicas de el V. P. Fr. Julian: y añadio en ſu dicho, que ſiendo el entendimiento iluſtrado de eſte admirable Lego, era todo ſu afàn ocultar ſus luces.

100. En la Probanza calificada Judicialmente en la Coronada Villa de Madrid, afirmò el docto P. Fr. Pedro Navarro, Lector de Theologia Jubilado, hijo eſclarecido de eſta Santa Provincia de Caſtilla; que eſtando una noche el V. P. Fr. Julian en una Celda, preſente el Rmo. P. Comiſſario Generàl Fr. Pedro Gonzalez de Mendoza, comenzò eſte Teſtigo à tratar de la converſion de un Moro, à quien el Santo Padre ſacò de ſus errores; por cuya ocaſion hablò tan altamente de Theologia Myſtica, que quedaron todos poſſeidos de la admiracion; y ſe les figuró, no poder hablar con mas elevacion San Dionyſio Areopagita, ſi tratara aquella materia. En la mencionada Probanza, y en la miſma forma de derecho, certificò Fr. Juan de Sylva, Minorita, y Predicador en eſta ſabia Provincia de Caſtilla; que haviendo ido à predicar à Cavañas de Yepes, llevò por Compañero al Ven. P. Fr. Julian. Hoſpedòſe en la Caſa donde ellos un hombre Francés; y como eſte Teſtigo entablaſſe la converſacion con el Francés de las hereglas de los de la Rochela, tomò la mano el Venerable Padre Compañero Fr. Julian; y dixo coſas tan altas, y ſingulares, como ſi aquel punto le huviеſſe viſto, y eſtudiado en graves Autores un hombre ſabio: ſiendo ſu platica tan ſobrenatural, que no dudò, que luz de el Cielo le havia iluſtrado, para coſas tan eſpeciales.

101. Depuſo en las Informaciones primeras de eſta Ciudad de Alcalà, ſubſtanciadas por el Doctor Don Luis de Salazar Andoſilla, Arcediano de Rivas, Dignidad, y Canonigo de la Santa Igleſia de Aſtorga; y dixo el Doctor Don Juan Alonſo de Fontecha, Cathedratico de Medicina de eſta Univerſidad de Alcalà de Henares, que havia mas de treinta años, que conocia al V. P. Fr. Julian, y le tenia por hombre candido, y ſincèro, y aún muy ignorante en letras; pero en materias eſpirituales, le vió tratar coſas, que declararon los Theologos, que ſe hallaron preſentes, no poder decir mas un docto hombre de mucho eſtudio, y verſado en las Eſcuelas: por lo que creìa le enſeñaba Dios à aquel Lego.

102. El V. P. Fr. Juan de los Santos, Maeſtro de Novicios de eſte Convento de San Diego de Alcalà; (y tambien iluſtre hijo ſuyo) afirmò en la Probanza Juridica, que junto con profeſarle el eſtado que havia de tomar, que era el de Religioſo Franciſco, le oyò un dia en la Villa de Santorcaz, diſputar con el P. Moreno, Predicador de el Convento de la Salceda, de la materia *de Trinitate*; el qual R. P. Predicador, quedò admirado de oìr las coſas tan elevadas, que el Santo P. Fr. Julian havia proferido de la materia Theologica referida.

103. En eſta miſma Probanza hay otros dos juramentados dichos de dos Religioſos Minoritas, llamados Fr. Balthaſar Fernandez, y Fr. Antonio Alvarez, los quales afirmaron; que ſiendo Eſtudiantes Theologos en eſte Convento de San Diego, oyeron uno, y otro como el V. P. Fr. Julian, muchas veces movìo algunas dificultades Myſticas de las que hablaba admirablemente: y en eſpecial ante el dicho Fr. Balthaſar;

y

y otros Concolegas, movió en una ocasion el Venerable P. una question *de pecado original, y de gracia*; y no siendo sus resoluciones, ni las mas promptas, ni las mas genuinas, les dixo: *Quiten allà, Tontillos; que de esta manera se entiende*: y fueron tan altas sus razones Theologicas, que dexando resuelta la dificultad, á todos satisfizo. Testificaba tambien el dicho P. Fr. Antonio Alvarez, que entre otras dificultades, propuso una el Venerable Padre, y fue: *Que si Adan no huviera pecado, si entonces mereceria mas en guardar la castidad en aquel estado de la inocencia, que despues de haver pecado?* Y resolvió esta suposicion tan admirablemente, como un Theologo de muchos talentos. En la Villa de Meco yá huvo Testigo, que le oyó tratar la materia *de Predestinacion*, tan altamente, que juzgaron, que á un buen Theologo le fuera no poco dificultoso hablar mas en la materia. En las Platicas le oían como á un Oraculo; siendo assombro para sus oyentes. Assi se quedó admirado el Licenciado Don Francisco de Mora, Presbytero en la Villa de Yepes, al haver oído una Platica al V. P. Fr. Julian, reprehendiendo en ella la abominacion de un pecado, como lo pudiera predicar un famoso Missionero sabio. En esta Probanza de Yepes depone un Testigo, que las Platicas de Fr. Julian eran ilustradas de el Espiritu Santo; y no doctrina de un Frayle Lego: no pudiendo ser aquellas tan altas razones parto suyo, sino forjadas de un milagro.

104. Depuso tambien en la Probanza de la Villa de Santorcáz el Licenciado Don Juan Martinez de la Plaza, Comissario de la Inquisicion, que conocia gran ilustracion en el entendimiento de el V. P. Fr. Julian; pues eran admirables las razones, que en sus Platicas le havia advertido. Y declaró este ilustre Testigo, que un dia estando predicando, entervorizado todo su espiritu, dixo: *Que quisiera mas estarse abrasando en el ardentisimo fuego de el Purgatorio, que en la tierra en gracia de Dios.* Hicieronle cargo despues de esta proposicion, y dexò á todos satisfecho con esta respuesta; de que se acordaba el referido Comissario de el Santo Tribunal: *Que èl sabia, que los que estaban en el Purgatorio, estaban en gracia, y amistad de Dios; la que no podian perder, ni tenian contingencia: mas los viadores podian condenarse, perdiendo la amistad de Dios.* Quedaron bien satisfechos, y bien entendidos de aquel formidable error, que el Venerable Padre tenia á la culpa, y á las contingencias miserables de perderse un Alma.

105. En la Probarza de Valdeolmos afirmó el Licenciado Don Francisco Lopez, Presbytero, que en quanto havia tratado al V. P. Fr. Julian, hallaba en èl un perfecto dechado de la humildad, procurando siempre abatirse profundamente, para que le tuviessen por tonto; pero que su reflexion le hallò de claro entendimiento; y que en materia de Sacramentos era cosa admirable como trataba, y hablaba. Preguntole en una ocasion, para tantear las luces de su entendimiento, que quantos eran los Sacramentos: y respondiendole el Santo P. Fr. Julian, que eran siete, le argumentó este Testigo assi. Con el Baptismo de Agua, hay tambien el de sangre, y el de fuego: luego añadiendo estos dos baptismos, son nueve los Sacramentos. Respondiò el V. P. con alto ingenio, y con admirables razones, y le dixo: *Que los baptismos de sangre, y fuego no eran Sacramentos; y aunque por estos se salvaba el hombre, no constituian nuevos Sacramentos*: al modo, que por el Acto de Contricion se justificaba el hombre, quando la muerte le estrechaba, no teniendo copia de Confessor; y que entonces no constituìa Sacramento nuevo: assi tambien los baptismos referidos de sangre, y fuego, no se elevaban á Sacramentos. Sobre estos huvo de decir el Venerable Padre muchas razones, dignas de admiracion, para un hombre de el todo Lego.

106. En la segunda Probanza Juridica, hecha en esta Ciudad de Al-

Digitized by Google

Alcalà, por la Apoſtolica Bula de el Papa Paulo Quinto, affirmò en ella el Maeſtro Fr. Antonio de Velaſco, fabio Lector de Theologia de eſta Caſa de San Diego, que el trato de mucho tiempo le havia hecho vèr en el V. P. Fr. Julian un entendimiento iluſtrado; aunque ſu humildad le hacia parecer inſipiente à los ojos de muchos: y que en una ocaſion, eſtando eſte Venerable Padre en converſacion laudable con otros tres famoſos Religioſos Legos, que eran *Fr. Juan de el Arco*, *Fr. Juan el Ortelano*, *y Fr. Mathèo de Santorcàz*; cuyas vidas es admirable aſſumpto de eſta hiſtoria, hizo una pregunta eſte Maeſtro de Theologia à Fr. Matheo, para tentar ſu diſcurſo tambien admirable; y reſpondiendo à ella, bolviò à replicar el argumento; y no ſabiendo la ſolucion el P. Fr. Mathéo, porque era ſofiſtico el reparo, tomò la mano el V. P. Fr. Julian, para dàr ſolucion; y la diò tan adequada, y con tanta agudeza, que no dexò que replicar al que arguìa, con admiracion de ſus eſtudios. Ventilabaſe por eſtos tiempos con ardor en eſta Univerſidad la famoſa queſtion: *Si Clemente Octavo* (*ejus expreſſo nomine*) *era de Fè, que fueſſe Papa*? Cuya parte afirmativa acerrimamente defendia aquel Minorita famoſo, el P. Fr. Juan de la Camara, doctiſsimo Eſcotiſta; y eſtando un dia en los Clauſtros de eſte Convento tratando agudas dificultades de eſta queſtion, batalladas en la Univerſidad, con el Lector Fr. Antonio de Velaſco, la caſualidad hizo paſſar por alli à Fr. Julian: *Callad, aguardad* (dixo el Maeſtro Camara) *que Fray Julian nos deſatarà eſtas dudas.* Llamaronle; ſe eſcusò humilde: le inſtaron; mas el Venerable Padre, mas conſtante en ſu humildad, los reſpondiò: que à èl le tocaba encomendarlos à Dios para el acierto; y que ſu Roſario, que llevaba en la mano, era ſu eſcuela. Finalmente inſtaba el P. Camara, para ſaber de aquel Lego ſabio ſu alto parecer; y vencido de la porfia, profiriò el Venerable, (dice un Teſtigo iluſtre en las Informaciones) como media docena de propoſiciones, tan profundas, tan ſubtiles, y tan Theologicas, que admirados aquellos dos ſabios Maeſtros, los poſſeyò un aſſombro; y, bueltо Camara al Lector Velaſco, le dixo: Ola, uſaſe por acà eſta Theologia? Haveis vos hallado en vueſtros Libros eſta doctrina? Y fixando los ojos àzia el Cielo, exclamò aſsi: *A! Señor, que aſsi guſtais hablar por boca de eſtos humildes!*

§. II.

107. LOS dichos, ſentencias, y agudezas, que proferìa el V. P. Fr. Julian fueron innumerables; y ſi las huvieramos de copiar, primero faltara el papel, y el tiempo. Preguntaronle en una ocaſion unos jovenes Religioſos, eſtudiantes Theologos: que de què color era el Alma? Y reſpondiò: *De què color? De los habitos, efectos de los actos buenos, ò malos, que cada uno huviere hecho.* Con eſtas agudezas promptas en un hombre, que aún no ſabia leer, dexaba pendientes de la admiracion à todos; conociendo, que el Cielo le alumbraba, y enriquecia ſu entendimiento con altas luces; con las que veremos ahora tambien, como llega à calar coſas ocultiſsimas, y archivadas en muy altos ſecretos.

108. Preſentòſe por Teſtigo en la Probanza de Lillo Cathalina Diaz; y afirmò en forma de derecho, que eſtando en la Coronada Villa de Madrid, ſirviendo à Don Juan Zapata, Cavallerizo de el Monarca Don Phelipe Segundo, viò entrar en Caſa de ſu Señor al V. P. Fr. Julian; y que ſus Amos, y otros Cavalleros, le tributaban mucho reſpeto, y con alta veneracion ſe incaban de rodillas, y le beſaban la manga: mas ella, paſſandola un ligero penſamiento, de que aquel Frayle era un tonto, ſe ocultò, y no le beſò la manga; y decia para sì: *Yo havia de incarme de rodillas à eſte tonto*? En eſte penſamiento eſtaba eſta Muger; quando de orden

de

Digitized by Google

de Fr. Julian la llamò ſu Amo ; y eſtando en ſu preſencia, la dixo el Venerable Padre : *Venga acá, Hermana, inquiſſe ac reditus; que aunque me tiene por tonto, y tiene razon, que lo ſoy mucho, quiero echarla mi bendicion ; y la ac biſar el ſagrado habito de mi Padre San Franciſco, para ganar las Indulgencias.* La Muger quedò aſſombrada al vèr manifeſto un penſamiento, que ſobre ſer ocultiſsimo, apenas havia dado lugar por lo breve, à que ſe formata, y conſintiera. Aún no fue eſte ſolo el aſſombro ; fues ſerdo combidado á comer con Don Pedro de Medicis, llegò á la Caſa el V. P. Fr. Julian, y previno ; que puſieſſen la meſa, que en breve daba la buelta, porque preciſa ocurrencia le le havia ofrecido. Fue al Puente, que llaman de Segovia, donde le conduxo oculta luz, y ſoberano aviſo, y dando con un hombre embozado, que ocultaba ſu precipicio, y bien eſcondido en ſu pecho, y penſamiento un cordel ; le echò la mano al ſeno, y arrancandole la ſoga de el pecho, le preguntò : *Hermanito, para què lleva eſcondido eſte lazo?* El Hombre deſeſperado, à pie firme negò la verdad : empero, el Venerable Padre, que le iluminaba el Cielo, le perſuadiò, á que confeſſaſſe ſu intento infeliz : lo que executo, y le dixo : que las muchas deudas, que tenia, le havian deſeſperado ; y que iba à horcarſe con aquella cuerda, que le havia ſacado de ſu pecho. Predicòle con eſfuerzo el Venerable Padre, y le llevò conſigo haſta la Caſa de ſu Bienhechor Don Juan de Zapata ; y aſsi eſte, como aquel illuſtre huelped Don Pedro de Medicis, le dieron para ſatisfacer à los Acreedores, y le ſacaron charitativos de aquel infeliz aogo.

§. III.

109. TErcera vez en eſta Caſa le dà el Cielo luz, para manifeſtar el caſo ſiguiente. Eſta muger Catharina Diaz ſe hallaba criando un hijo ſuyo en Caſa de eſte Cavallero Zapata ; porque ſus poſsibles eran cortos, y tenia ſobrada pobreza ; y llegado un dia el V. P. Fr. Julian, la dixo : *Por què no manifeſtias los tres pechos, que Dios te ha dado, para que ſus maravillas ſean manifeſtas ; y para que te hagan mucho bien, y charidad eſtos Señores?* Fues ſegun el numero de los hijos, que Dios te ha dado, te aiò los pechos. La muger quedò pendiente de un aſſombro, al vèr deſcubierto un ſecreto, que ſolos ſus ojos lo havian viſto. Maravillavale, con razon, pues havia obſervado tal teſon en ſu mucha cautela, que juramentò en ſu dicho en forma judicial, que aún ſu Marido lo ignorabas porque à eſfuerzos de mucho cuidado de el mismo preciſo, y maridable trato havia logrado ſu cautela el que lo ignoraſſe. El Juez de Comiſsion, arte quien en la Villa de Lillo exponia ſu dicho eſta Muger, marcò por Auto, que manifeſtaſſe las providencias de Dios en el tercer pecho, eſtrañamente criado. Hizole aſsi, ante el Eſcrivano de eſta Prebarza ; y admiraron los Teſtigos vèr aquel tercer pecho, que eſtaba baxo ſeparadicular à uno de los dos, que regularmente naturaleza provèyo en las Mugeres. Glorificaron à Dios, como lo havian hecho antes en la Villa de Madrid aquellos Señores, que ſocorrieron con mucha charidad aquella Muger.

110. Caminando el Siervo de Dios en compañia de Francisco Magarza, Hermitaño de el Humilladero de Barajas, encontraron dos Mugeres, que en las priſas con que caminaban, y en lo azoradas, parecian, que ocultaban algun myſterios y preguntaron al Venerable Padre, ſi las conocia? El Siervo de Dios las dixo : *No las conozco ; mas sè, que ván à un Pueblo, en buſca de un Hombre, que dicen, dà remedios para parir.* Corridas quedaron aquellas malas hembras, viendo deſcubierto un ſecreto, que ſobre no ſaber nadie, las importaba mucho à ſu honor el ſigilarlo. A eſte miſmo Hermitaño, que en el lance antecedente acompañaba al Venerable Padre,

Digitized by Google

le sucedió un dia en la Villa de Paracuellos, que llamando á la puerta de una Casa, donde gravemente se hallaba enfermo el V. P. Fr. Julian, y al tiempo de pulsar á la puerto, dixo el Venerable Enfermo: *Dexen entrar al Hermitaño de Barajas, que por charidad me trae unos pollos, y unas almendras.* Aquel hombre admirò mucho el conocimiento de este secreto, porque la casualidad le entrò en dos distintas Casas de Barajas, donde con sigilo, para regalo de el Enfermo Venerable, le entregaron los pollos, y las almendras.

111. Llegò á la Villa de Torres el V. P. Fr. Julian, y pidiò á Juana Martinez, que le diesse algun huevo por el amor de Dios. La Muger le respondiò, que no le tenia, por que acavaba de registrar los nidales, y no le havia hallado; replicòla el Siervo de Dios: *Anda, y mira en un pesebre de la quadra, y hallarás un huevo, que le acaba de poner una gallina negra.* La Muger creyò, que se burlaba el Padre; porque registrando todos los nidos, acavaba de mirar tambien el pesebre, que le citaba. Con todo, entrò, y hallò un huevo caliente, y à la gallina negra, que le acavaba de poner. Semejantes à este caso, son muchos los que de ellos se hacen relacion en las Probanzas, y fuera mucha la prolixidad, si de todos se formasse copia en esta historia.

§. IV.

112. EN la misma Villa de Torres, una noche muy obscura encontrò el V. P. Fr. Julian en una Calle á Isabèl Diaz, que muy tapada, y con el mayor secreto venia de hacer una charidad á un Enfermo; y desde lexos la dixo el Venerable Padre: *Hermana, Dios se lo pague; que yà sè, bienes de buenos passos.* Quedò satisfecha la Muger, que de el Cielo le havia venido tal noticia, como de haverla conocido en obscuridad tan terrible de la noche; y llegandose ázia el sitio, por donde passaba el Venerable Padre, le dixo: *Padre, de donde sabe, lo que me hà dicho?* Disimulando el Siervo de Dios, con cautelosso cuidado la respondiò: *Ay, dexame, que voy à rezar.*

113. Tambien conociò, que havia tenido revelacion el V. P. Fr. Julian, Magdalena Perez; pues estando una noche en su Casa en Torrejon de el Rey, tratando cosas espirituales, le dixo al Siervo de Dios (viendo, que su Marido no venia, que se hallaba en los Molinos, distantes dos leguas) Padre Fr. Julian, mi Marido no viene, y ya es hora de recoger; la respondiò al punto: *Hermana, yà viene su Marido, y està muy cerca.* A poco tiempo entrò el Marido, y se cumpliò puntualmente la prevencion de el V. Padre.

114. En la Villa de Dosbarrios, saliò à las diez de la noche Ana Diaz, disfrazada con vestuario de hombre, á que su curiosidad se satisfaciesse, viendo lo que hacia en el campo el V. P. Fr. Julian. Estaba este tomando una cruel disciplina; y la Muger desde lexos, se hallaba assombrada de el estrepito, y ruido de los golpes. Bolviòse à su Casa, sin que persona humana conociesse su disfraz, ni supiesse su curioso intento; y à la mañana fue el Venerable Padre à la Casa de esta Muger, y la reprehendiò su curiosidad, afeando esta, y á su disimulado habito de hombre. Tuvo esta Muger por cierta la revelacion, porque su intento, y acecharzas las hizo con el mayor secreto, el que à nadie comunicò. En esta misma Villa conociò con alta luz las curiosidades de Luisa de Vega, Criada de Maria de Herbas; que despues de haver atisvado al Venerable Padre, que se entrò á enjugar el habito mojado en un Aposento de la Casa, donde servia esta Muger, fue con mucho secreto, y la dixo à su Ama, que havia visto al Venerable Padre, que todo su cuerpo estaba amarrado á una cadena: y al punto que la viò, despues el Siervo de Dios, la dixo, reprehendiendola su curiosidad: *Ven acà, parlera hembra, por què fuiste tan*

 presto

Digitized by Google

preſto à decir à tu Señora, lo que viſte? La Muger ſe admiro mucho, porque era imposſible el ſaberlo, ſino con aviſo de el Cielo.

115. Dexó en una ocaſion el V. P. Fr. Julian à guardar en Caſa de el Hermano de la Orden, en la Villa de Aljete, una gran ceſta de huevos, que de limoſna havia recogido. Havia en la Caſa tres jovenes Doncellas, que por feſtivo chaſco cada una quitó de la ceſta tres huevos, para vèr, ſi quando bolvieſſe el Siervo de Dios, los echaba menos. Llegó à la Caſa de el Hermano, y deſde la puerta de la calle, las dixo el Venerable Padre: *Hermanitas, dadme aqui los huecos, que haveis hurtado.* Fue la una con gran ſecreto adonde eſtaba la ceſta, y puſo los treſ huevos, que havia quitado; y bolviendo adonde el Siervo de Dios eſtaba, le dixo: yà ſe los hemos reſtituido. *Mas faltan, hermanas*, replicò el Venerable Padre. La otra Joven, con el miſmo ſecreto, executò lo que la primera; y bolviò à replicar: *Mas faltan; mirad, que ſon de limoſna, y dados por Dios.* Finalmente ſe los bolvieron todos, admiradas de tan alto conocimiento; y que deſde los umbrales de la puerta penetraſſe los jocoſos paſſages de eſtas Mugeres, eſtando la ceſta encerrada en un Apoſento.

116. En eſta miſma Villa, deſpues de haver gaſtado mucha parte de la noche en fervoroſa oracion el V. P. Fr. Julian, bien de madrugada aviſò à Cathalina Merchan, que de una de las tinajas de ſu bodega ſe eſtaba ſaliendo el vino. La Muger apreſuradamente buſcó la llave, y abriò la bodega, y hallò ſer cierto el aviſo de el Siervo de Dios; y afirmò, que por ningun modo humano pudo ſaberlo, ſino iluſtrado en la oracion. Lo miſmo certificaba en la Villa de Morata, Ana Martinez, muger de Alonſo de el Campo, que eſtando una tarde al ponerſe el Sol en la puerta de ſu Caſa, viò venir de camino al Venerable Padre, y que llegandoſe à ella, la dixo muy compaſsivo: *Tu, no te has deſayunado boy; y sì, que tras trufcado pan, y no lo has hallado;* y apartandoſe de ella, en breve la preſentò dos panes, ò proveidos de el Cielo, ò pedidos de limoſna, por que èl no los traìa; por lo que eſtaba cierta eſta Muger, que ſuperior luz le havia dado noticia de ſu neceſsidad, pues à nadie ſe lo havia dicho; ni èl pudiera ſaber de perſona alguna de el Pueblo, pues venia de camino.

117. Entregó el V. P. Fr. Julian unos pollos, que de limoſna havia recogido, à Miguel de la Plaza, vecino de Pezuela; y le diò un villete, para que le entregaſſe al Vicario de eſte Convento de San Diego. En compañia de eſte hombre caminaba un Clerigo, y le perſuadiò, à que abrieſſe el villete, y vieſſen lo que eſcrivia Fr. Julian. Abrieronle, y dentro hallaron tan ſola una Cruz formada, ſin palabra eſcrita; por lo qual le rompieron. Llegó el Menſagero à eſte Convento, y entregando los pollos por la noche, ſe reſtituyó à Pezuela de madrugada. Encontròle al punto el Venerable Padre, y le dixo: *Los pollos has entregado; el villete no.* Lo negaba el hombre, y lleno de aſſombro, ſe certificó de que por revelacion ſupo el V. Padre el lance; pues aún el Clerigo ſe quedò en eſta Ciudad de Alcalá, y no podia haver delatado el caſo. Aqui hace yà pauſa la pluma; porque fuera dificultoſa empreſſa el eſtampar tanta luz, como el Cielo llovió ſobre el Alma de el V. P. Fr. Julian; y vamos en breviatura dando la noticia de tantos ſucceſſos, ſemejantes à los que há ſeñalado la pluma en lo ya eſcritos y en los ſiguientes, ſe verà ſu eſpiritu de profecia altamente acreditado.

§. V.

PROSIGUE LA MISMA materia.

118. HAllabaſe en eſta Ciudad de Alcalà Doña Cathalina de Gamboa, Marqueſa de la Drada, muy afligida; cuyos deſconſuelos comunicó con el V. P. Fr.

Fr. Julian; para que alcanzaſſe de las Divinas Piedades alivio en los aogos, que lloraba ſu triſte corazon. El iluminado Siervo de Dios la conſolò tanto, que la certificò de el buen exito, y feliz ſuceſſo; refiriendola con mucha particularidad, todo quanto havia de ſuceder. Cumpliòſe à la letra lo prevenido por Fr. Julian, teniendo ſu prompto cumplimiento por milagroſo; pues vió aquella afligida Señora repentinamente entrar por ſus puertas á ſu Marido el Marqués, Don Gonzalo de la Lama, y Cerda: el que al punto la reſtituyo, como el Cielo havia derramado ſobre ſu corazon celeſtiales rocìos, para beneficio de ſu Alma. Teſtificaba con mucha ternura eſte iluſtre Teſtigo, el Marquès; que lo tuvo por obra maravilloſa, ſentir en sì una tan poderoſa mutacion, y tan repentina, que ſolo la Mageſtad de Dios le pudiera mover, y obligar à mudar el rumbo, y el intento, que entonces havia tenazmente emprendido; y à ſacrificar à Dios con tantas veras, apartandoſe de dos aſſumptos, á que toda el Alma ſe havia hallado vencida, è inclinada.

119. En una ocaſion reprehendiò el V. P. Fr. Julian à Franciſco Sagrero, porque le viò baylar en un Domingo por la tarde en la Villa de Arganda, de donde era natural; cuya reprehenſion no la llevaba bien aquel Mozo baylador. El Lunes ſiguiente, por la mañana, eſtando eſte hombre arando en compañia de otro quintero, llamado Luis Phelipe, á la ſalida de dicha Villa, camino de Velilla, llegò á la ſazon el Siervo de Dios; y con voz imperioſa le dixo: *Parad las Mulas; parad las Mulas*: y muy deſpacio ſegunda vez amoneſtò al citado Franciſco Sagrero: mas eſte, una, y otra vez, no le ſentaba la predicacion de el Venerable Padre: y eſte con todo inſtaba; y viendo, que no le hacian fuerza ſus razones, le dixo en grito laſtimero: *Aſsi como aſsi, has de ſer llevado de los Demonios.* Publico, y notorio fue, no ſolo en la Villa de Arganda, sì tambien en las Poblaciones de el contorno, que corridos algunos meſes deſpues de la prevencion, le deſeſperò eſte infeliz hombre, porque no tenia dineros para la paga de una Mula fiada, y ſe arrojò en el Rio Jarama, cuyas aguas paſſados unos dias le aorillaron de ſus corrientes à fuera. La Juſticia vigilante de dicha Villa, hecha la inquiſicion juridica de ſu deſeſperado arrojo, no le dieron Eccleſiaſtica ſepultura: y paſſando eſte orror á mayor aſſombro, vieron muchos Teſtigos, que ſe arrojaron à ſu cuerpo unas Aves, eſpecialmente las que llaman *quebranta hueſſos*; de tal ſuerte, que ſus picos huvieran de ſer puñales; pues nunca ſe ſupo coſa de aquel deſgraciado cuerpo, ni aún raſtro de èl, juramentaron los Teſtigos.

120. Eſtando en eſta Ciudad de Alcalá de Henares un Alcalde de Corte, llamado Ayala, le conduxo ſu eſperanza à pedir al V. P. Fr. Julian, que en ſu oracion ſuplicaſſe à la Mageſtad Divina, dieſſe al publico la verdad, contra un falſo teſtimonio, que la malicia le imputaba. Con caricias, y dulces palabras le conſolò el Venerable Padre: y ofreciendoſe à la ſuplica en la oracion, le aſſeguró, que la reſtitucion de ſu honra ſeria cierta; que aunque de preſente no le deſagraviaſſen de todo punto, le pondrian en un puеſto con honor; y deſpues le colocarian en ſu miſmo empleo: y que aſsi, tuviеſſe paciencia, y de aquel trabaxo labraſſe el meritos que preſto triunfaria de aquel teſtimonio falſo. Viò (paſſados tres meſes) comenzada á cumplir la profeçìa, reſtituyendole ſu honra con la Plaza de Oydor de la Chancilleria de Valladolid; y deſpues la Plaza, que tenia de Alcalde de Corte.

121. En la Villa de Daganzo de Arriba viò el V. P. Fr. Julian à una Criatura en los brazos de una hija de Anton Perez, muy riſueña, buena, y contenta; y la dixo el Siervo de Dios: *Regala mucho à eſſa Criatura, porque es para Dios.* Afirmò el referido Anton Perez, que nunca la Niña havia eſtado mejor; y aùn no

havian paſſado veinte dias, quando eſta Criatura murió. A otra Muger joven, que en ſus brazos llevaba otra inocente Niña, la dixo el Venerable Padre, en la Villa de Fuente el Saz: *Què contenta vas con tu Niña? Pues no es tuya, que preſto ſe morirà, y ſe irà con Dios.* Quando previno eſto el Venerable Padre eſtaba buena la Criatura, y à breves dias murió.

122. Trece años antes, que el Siervo de Dios murieſſe, entrò en la Villa de Dofvarrios, en Caſa de Iſabèl Garcia, la que como ſe hallaba, con una pena grande, luego que viò al V. P. Fr. Julian, levanto el grito, y le dixo: *Padre Fray Julian, mi Marido eſtà muy cercano à la muerte, deſauciado, y dada la Uncion. Hallome con ſiete hijos: para que componga ſus deudas, y los Niños no queden ſin ſocorro; pidale à Dios, que mi Marido viva, ſiquiera un año.* El Venerable Padre compadecido, la reſpondiò: *Ruega tu à Dios, que yo buelva à vivir a mi Convento de Alcalà, donde eſtà enterrado mi P. Fr. Franciſco de Torres, y San Diego, que yo voy à rogar à Dios por tu Marido.* Dixo; y ſe fue el Venerable Padre, como à las ſiete de la tarde; y à las nueve bolviò, y muy apacible hablò à la Muger de el Enfermo moribundo: *Albricias, albricias, que tu Marido vivirà ſeis, ò ſiete años.* cumpliòſe eſta profecìa puntualiſſimamente, con aſſombro, y conſuelo de aquella afligida Muger.

123. Eſtando el V. P. Fr. Julian en compañia de ſu Santo Maeſtro el Apoſtolico Padre Fray Franciſco de Torres en eſta miſma Villa, en Caſa de los Padres de Ana, y de Iſabèl de la Vega, llamadas las Beatas, porque ſu vida era eſpiritual, y retirada; las preguntaba repetidas veces, en diſtintas ocaſiones, con mucho cuidado, por un hermano ſuyo, llamado Gabrièl de Vega, auſente de ſu Patria. De eſte miſmo repetidas veces, con voz de vaticinio, les havia prevenino el Ven. P. Torres à ſus hermanos, y hermanas, que le amaſſen mucho; porque havia de ſer honra, y corona de ſu familia. Una de eſtas ocaſiones, que eſtaba nueſtro Venerable Padre de huèſpede en Caſa de eſtas Mugeres, (quince años antes que murieſſe) y le preguntaron: Adonde eſtarà ahora mi hermano, Padre Fr. Julian? Un ſuſpiro tierno fue la reſpueſta, y las dixo: *Què le quereis? Dexadle, dexadle para Dios; y encomendarle à ſu Mageſtad:* Y levantando manos, y ojos al Cielo, añadiò: *O! ſi quiſiera Dios, que yo fueſſe adonde hà de ir.* Corrido tiempo, ſe tuvieron las noticias, que el Padre Gabrièl de Vega, predicando la Fé de Jeſu-Chriſto, diò la vida por ſu amor en un palo; y las heridas de las ſaetas, le texieron la corona de èl martyrio en la China.

P. Jeſuita martyrizado en la China.

§. VI.

124. COmo el V. P. Fr. Julian tenia tanto amor à la pureza, y al eſtado virginal, perſuadia muchas veces à una joven Doncella, en Fuente el Saz, hija de Martin Polgaron, que no ſe caſaſſe; previniendola, que de lo contrario ſeria ſu vida deſgraciada. La Muger, terca à las perſuaſiones de el Siervo de Dios, olvidò ſus conſejos, y haviendoſe caſado, muriò muy arrepentida, porque la aſpera condicion de el Marido, y ſus tratamientos indignos, la quitaron la vida à eſfuerzos de muchos golpes, haſta que el palo molio los hueſſos de aquella deſgraciada Muger. A otra Muger, llamada Margarita Ximenez, la perſuadiò el Venerable Padre, en la Villa de Guerta de Caravaños, à que no ſe caſaſſe, porque al parto primero moriria. Lo que ſe cumpliò; porque mas quiſo morir, que no caſarſe. En la Villa de los Santos de la Humoſa, ſucediò eſta deſgracia tambien à Ana de Meco, hija de Miguèl Sanchez de Meco, que muriò al primer parto: accidente, que muchas veces le profetizò el Santo P. Fr. Julian; y aún ſiendo Teſtigo el hombre, con quien caſò, llamado Juan de Torres Soriano, que delante de èl havia perſuadido el Siervo de Dios, à que

no

no se casasse la referida Ana de de Meco. En la misma Villa persuadiò, á que guardasse el estado de virginidad Cathalina de la Camara: empero, casandose esta con Pedro de el Covo, sucedió la muerte, como la previno el Santo Padre Fray Julian.

125. Salieron de la Casa de Doña Isabèl Vallejo, vecina de la Coronada Villa de Madrid unos huespedes, para venir à esta Ciudad de Alcalà en un dia claro, y sereno: y hallandose en esta ocasion el V. P. Fr. Julian en dicha Villa, y visitando à esta Señora, la dixo: *Los huespedes, que han salido hoy de esta Casa, se veràn en grande aprieto, porque à la noche les hà de hacer una grande tempestad; de modo, que dormirán à la orilla de el Torote.* Todo sucedió, como lo previno aquel Lego ilustrado.

126. Desauciada estaba de dos Medicos Juana de Alcolèa, en la Villa de Fuente el Saz, á causa de una grave enfermedad, que sobre lo peligrosa, se juntaban varios acidentes; y echando sangre por la boca, se creìa, que bomitaria la vida. Corrian yá mas de tres meses sin remota esperanza; y entrando el V. P. Fr. Julian à visitarla, puso el Rosario, que traìa al cuello, sobre la Enferma, y la dixo: *Està cierta, que sanaràs de esta enfermedad, y quedaràs buena.* Dicho, y hecho; quedò sana, y buena, con la mayor admiracion de los Medicos, que votaron mortal la enfermedad. De estas milagrosas curaciones, profetizadas por el Siervo de Dios, son muchas, qualificadas por fidedignos Testigos de las Villas de Barajas, Torres, Torrejon de el Rey, y de Ardoz, en la de el Pozo, Valdilecha, y otras Poblaciones, que hallandose con varias enfermedades, no solo sanaron; sì tambien profetizò el Santo Padre su salud; lo que no refiere la pluma, por no ser prolixa la narracion; y llamarnos otros casos, que yá referimos.

(†)

§. VII.

127. TRiste congoxa afligia un dia à Maria Pulgaron, viuda de Diego Sanchez; porque un Juez estaba determinado à dar tormento, en la Villa de Valdilecha, à un Yerno de esta Muger. Entrò el V. P. Fr. Julian en su Casa, y lastimandose de su dolor, la dixo: *No tengas pena: ni bayas medio, que à tu Yerno dén tormento: y està cierta, que esto serà assi.* Respondió esta afligida Muger: *Ay, P. Fr. Julian, triste de mi? Dexar de darsele el tormento, estando todas las cosas preparadas, y traydos los instrumentos crueles de tortura, como podrà ser? Està cierta de lo que te digo* (repetia aquel ilustrado Lego) *que presto lo veràs cumplido.* Cumpliòse la profecìa puntualmente: porque el Preso, que estaba amarrado con fuertes cadenas, y los Guardas à la mira, se saliò de la carcel á las doce de el dia; sin que vivas diligencias, y cuidados huviessen podido descubrirle, ni tener noticia de su persona.

128. Don Juan de el Castillo, y Sotomayor, Cathedratico de Visperas de Canones de esta Universidad, y despues Oydor en la Audiencia Real de Sevilla, estando haciendo oracion al Santisimo Sacramento un Jueves Santo, en este Convento de San Diego de Alcalà, reparò en que estaba tambien orando el V. P. Fr. Julian; y haviendo terminado su oracion, habló con èl, y le dixo: como le traìa muy lastimado un acerbo dolor de estomago; y con èl se le originaban ardientes calenturas, que le ponian en mucho aprieto; y que en muchas ocasiones le atormentaba excesivamente: que le encomendasse à Dios, para el alivio. El Siervo de Dios le respondiò: que continuasse su devocion en visitar este Convento Santo de San Diego; y que entre sus devociones, rezasse alguna al Señor San Gregorio. Diciendo esto, le tocò el Rosario al suyo, y prosiguiò assi: *Todas las veces, que le oiere el*

Digitized by Google

el dolor de eſtomago, toqueſſe con eſſe Rofario, que he llegado al mio, haciendo con èl la ſeñal de la Santiſsima Cruz; è invoque el Dulciſſimo Nombre de Jeſus, que luego ſentirà alivio de el todo. Inſultòle repetidas veces el dolor, y haciendo lo que el Siervo de Dios le havia dicho, luego inſtantaneamente hacia pauſa, quitandoſele de todo punto. Por haverle ſucedido eſta maravilla en diverſos tiempos, hizo dos declaraciones en juicio, y derecho de el cumplimiento de eſta referida profecia. De otras muchas podia hacer deſempeño la pluma, ſi eſcrivieramos ſola la vida de eſte Profetico Minorita; y cerramos eſte capitulo con la ſiguiente profecia, que diò mucho que admirar; y que eſcrivir à los doctos.

§. VIII.

TIENE REVELACION DE la ſalida de el Purgatorio el Alma de el Manarca Don Phelipe Segundo.

129. HAllandoſe el V. P. Fr. Julian en la Villa de Paracuellos, entre las nueve, y las diez de la noche, dixo à cinco fidedignas perſonas, que juramentaron ſus dichos en la Informacion Juridica, que diremos deſpues: *Mirad al Cielo: veisle, que no tiene nuve: miradle à una parte, y à otra: haveisle viſto bien, que à todas eſtà reſplandecientes: Miradlo bien, y certificaos.* Aſsi es, P. Fr. Julian, que eſtà el Cielo claro, y ſereno por todas partes, reſpondieron los Teſtigos. *Miradlo con el mayor cuidado,* (inſtaba aquel Angel Fray Julian) *y eſtad con atencion. Yo me voy à rezar à la Igleſia vieja, y vereis, como de aqui à un poquito, ſaldrà una nuve al Oriente, y otra al Poniente: la una ſerà colorada, y la otra tambien: y luego, que ſe junten, y deſparecieren, es la prueba, de que el Alma de el Rey viejo Don Phelipe Segundo, ſale de las penas de el Purgatorio, y entra en la Gloria.* Puntualiſsimamente ſe cumpliò lo prevenido por el Santo P. Fr. Julian: dexandoſe vèr aquellas prodigioſas ſeñales profetizadas, en prueba de la triunfal ſalida de las ottribles penas de el Purgatorio, y triunfal entrada en la Gloria de el Alma feliz de el Catholico, y ſiempre Grande Monarca Don Phelipe Segundo.

130. La Caſa, en donde entrò à la hora referida el V. P. Fr. Julian, à profetizar el ſuceſſo dicho, era de Bartholomè Sanchez; cuya familia ſe componia de ſu muger, Juana Simona; de una Criada, llamada Cathalina Bodeguera; dos Criados, Juan de Gamarra, y Thomàs Lopez. A eſtos cinco profitiò el caſo propueſto, y los previno de las ſeñales prodigioſas; las que vieron, con aſombro. Mas, no fueron eſtos ſolos los que regiſtraron aquellas prodigioſas nuves; pues en las Probanzas Juridicas aparecen otros Teſtigos, juramentados, que la novedad de aquel milagroſo Philomeno los facò à la calle, y vieron (teſtifican ellos miſmos) dos nuves coloradas, y reſplandecientes, que la una venia por el Oriente, y la otra eſtaba como al Poniente; y llegandoſe à unir, formaron una luz, que daba copioſa claridad; de tal modo, que parecia la luz de el dia, iluſtrando las calles, como quando hace Sol: para cuya mas expreſsion, copio legalmente las voces de un Teſtigo; no de aquellos cinco aquien previno el ſuceſſo el Venerable Padre; sì de aquellos, que ſolamente vieron ſin previſion las ſeñales: *Saliò eſte Teſtigo, y la gente de ſu Caſa, y vieron como en el Cielo havia en dos partes unas nuves muy coloradas, tan reſplandecientes, que clareaban de ſuerte, que parecia ſer la luz de el dia: porque eſte Teſtigo lo mirò con mucha eficacia; y ſe parecian las Caſas, y las calles como ſi huviera Sol; y de eſto ſe enterneciò eſte Teſtigo, que ſe le ſaltaron las lagrimas, diciendo: Señor Jeſu-Chriſto, que ſerà eſto; y entonces, el dicho ſu Marido, la dixo: Eſtas ſeñales ſuelen ſer de alguna muerte de Rey, ò gran Principe; ò de otras coſas muy notables. Y por entonces eſta Teſtigo, no ſabia,*

ni

ni havia oido decir coſa alguna de lo que el P. Fr. Julian, dicen, havia pronoſticado, ſobre la ſalida de las dichas naves. Aſsi teſtifica Iſabel de Zarazoza, muger de Alonſo de Anguis, Eſcrivano, ante quien juramentò eſta, y los demàs Teſtigos, que deponen en la Informacion Juridica, que ſe hizo de eſta admirable revelacion.

§. IX.

131. FUE calificada eſta profecìa por Cathedraticos de Aſtrologia de las Univerſidades de Toledo, y Alcalà; y de ſabios Cathedraticos de Theologia, con otros Doctores iluſtres de las dichas Univerſidades; de famoſos Varones Predicadores de el Rey; de doctiſſimos Lectores de diverſas Religiones; de Inquiſidores de la Suprema, y de Toledo; de Conſultores, y Qualificadores de ambas Inquiſiciones; y de algunos Iluſtriſsimos Obiſpos: que en todos fueron cincuenta y dos Varones eminentes; cuyas cenſuras, y aprobaciones fueron tan poderoſas, para los Señores Oydores de el Conſejo de el Iluſtriſsimo de Toledo, que dieron Decreto, y Sentencia à favor de eſta Celeſtial revelacion; para que ſe pudiera por tal publicar, para edificacion de los fieles. En todas eſtas cenſuras, y aprobaciones ſe vèn eſtampados muchos elogios de la ſantidad, virtudes, y milagros de el Bienaventurado Fr. Julian, aquien ſe dignò Dios revelarle el admirable referido prodigio: que à no temer la pluma la prolixidad, con guſto aqui puſiera una copia fiel de tanto panegyris: mas, para dàr à la devocion algun exemplar; y para que ſe vea los creditos tan gigantes de ſantidad, que tenia entre los hombres de letras nueſtro V. P. Fr. Julian, producirè aqui algunas lineas de la cenſura, que diò à la referida revelacion el Doctor Don Franciſco de Santo Domingo, Cathedratico de Viſperas de Theologia, Jubilado, (uno, que hace numero en todo, entre los cinquenta y dos eminentes Sugetos mencionados) que haviendo comenzado ſu dictamen, dice à cinco lineas aſsi:

132. *Quatro coſas hallo yo, que ſon las que aprueban, y autorizan la revelacion. Lo primero; el juicio de hombres ſabios, y prudentes. Lo ſegundo; la ſantidad de la perſona, aquien ſe hacen. Lo tercero; la conformidad, que tiene la coſa revelada, con la Fè, y la doctrina Catholica. Y lo quarto; que la revelacion ſea de alguna coſa, cuyo conocimiento es neceſſario, ò à lo menos, provechoſo, y util, para algun fin religioſo, y grave; y ſi à eſtas quatro coſas, ſe añade alguna ſeñal viſible, dada en confirmacion de la verdad revelada, no parece, que ſe puede deſear coſa alguna, para que la tal revelacion tenga autoridad de todos quatro coſtados, y ſea digna de ſer creìda. Lo primero; yà ſe vè, que ſe halla en eſta revelacion, pues la aprueban hombres tan inſignes en letras, y de tanta prudencia. Lo ſegundo, no hay que canſarſe en probarlo; pues lo prueba abundantiſsimamente la vida milagroſa, y la aſpera penitencia, junto con la grande humildad, alta contemplacion, è inumerables milagros de aquel Seraphico Varon, prodigio raro de ſantidad, Fray Julian de San Aguſtin, aquien fue hecha eſta revelacion, que toda ſu penitencia, oracion, y milagros, nos ſirven de teſtigos, que aprueban la verdad de la coſa contenida en eſta revelacion.* Y eſta doctiſsima pluma va proſiguiendo ſu dictamen; y concluye aſsi: *Por todo lo dicho, y otras muchas coſas, que por evitar la prolixidad dexo de decir, me parece eſta revelacion digna de ſer creìda, y divulgada en el Pueblo Chriſtiano; y de que ſe imprima la vida, y milagros de eſte Santiſsimo Varon; y en ella inſerta eſta revelacion, con toda la autoridad, y aprobacion, que tiene.* Las otras iluſtres plumas de Varones tan ſabios, le intitulan: *Gran imitador de ſu Patriarca, milagroſo Religioſo; y finalmente, el Santo &c.*

133. Aprobaron eſta revelacion con expreſſa cenſura los quatro ſiguientes Minoritas, famoſos Theologos, y honor de eſte Convento de

San

San Diego. Fr. Melchor de Cerina: Fr. Diego de la Vega: El Maeſtro Fr. Juan de la Camara, y Fr. Antonio de Velaſco: cuyas fechas en ſus pareceres, ſon eſtampadas en eſte referido Convento. De el Convento de la Regular Obſervancia de nueſtro Padre San Francíſco de San Juan de los Reyes de Toledo hay cinco firmas, baxo de una cenſura, que aprueba la portentoſa revelacion mencionada. Fr. Juan de Seſſa: Fr. Bernabè de Quiros: Fr. Diego Ordoñez: Fr. Felìz de la Fuẽza: Fr. Alonſo Barrantes. Todos cinco ſabios Theologos Franciſcanos. Otro parecer favorable ſe regiſtra de Fr. Sebaſtian de Briciares, Predicador de el Rey, y Conſultor de el Conſejo Supremo de la Cereral Inquiſicion; ſu fecha en nueſtro Padre San Francíſco de Madrid, en 19. de Julio de 1607. Aprueba tan bien la revelacion el M. R. P. Fr. Juan de Salazar, iluſtre Prelado que fue de eſte Convento de San Diego, Provincial de eſta Provincia de Caſtilla, y Conſultor de el Santo Oficio: cuya cenſura eſtà dada en Nueſtra Señora de la Oliva, en 12. de Julio de 1607. y en ella hay una clauſula de eſte docto Padre, que dice aſsi: *Me acuerdo, que las veces que fuy Provincial, y Guardian de Alcalà, eran tantas las perſonas Grandes, y Titulares, y otras Iluſtres, que ſe llevaban à ſus Tierras, y Caſas, para conſolarſe con èl* (V. P. Fr. Julian) *en ocaſiones, y caſos de muertes, enfermedades, y otros trabajos, que no ſe podia cumplir con todos; porque cada uno le queria tener ſiempre conſigo.* En eſta clauſula ſe miran los creditos de ſantidad, para con todo genero de perſonas, que tenia nueſtro V. P. Fr. Julian. De orden expreſſado en Patente de el Rmo. P. Fr. Pedro Gonzalez de Mendoza, Comiſſario General de eſta Familia Ciſmontana, y deſpues Arzobiſpo de Granada, tienen dado ſu dictamen, y parecer el M. R. P. Fr. Diego de la Vega, docto Theologo, Jubilado, Ex-Difinidor, Guardian que entonces era de el Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo, Univerſidad de Alcalà, y Padre de eſta Provincia de Caſtilla: y el M. R. P. Fr. Francíſco de Ocaña, Lector Jubilado, y actual Guardian (guardo diò la cenſura) de eſte Convento de San Diego, y deſpues Miniſtro Provincial de eſta Provincia Caſtellana de N. P. S. Francíſco.

§. X.

134. EL P. Fr. Francíſco de Herrera, Predicador mayor de eſte Convento de San Diego, y no de vulgares creditos, que iluſtrò con ſu doctrina los Pulpitos de eſta Provincia Caſtellana, fue el Comiſſario, por lo perteneciente à las Probanzas, de la candidiſsima vida, y milagros eſclarecidos de el V. P. Fr. Julian: y por lo que mira à la famoſa revelacion referida, apurò todas las mas eſquiſitas diligencias en ſus probanzas. A eſte, pues, Padre Herrera, eſpecial devoto de nueſtro V. P. Fr. Julian, ſucedió con el Sereniſsimo Principe, hijo de el Monarca Don Phelipe Tercero, lo que yà produzco de ſu miſma letra, que ſe guarda en eſte Archivo, en un Tomo manueſcrito, con nueſto por eſte Religioſo, que ſe intitula: *Divinas Maravillas, y actos preuenciales de el Santo P. Fr. Julian, Frayle Lego de la Orden de nueſtro P. S. Francíſco.* Dice aſsi: *Lo que hè viſto por mis ojos de el Sereniſsimo Principe nueſtro Señor, atеſtiguarè primero como coſas, que puedo dàr fee, como teſtigo ocular. Lo primero; que ſiendo muy pequeñito, que apenas tendria quatro años, dando à la Condeſa de Altamira unas reliquias de el Santo Padre Fr. Julian, unas para ſu Alteza, y otras para la dicha Condeſa; aſsi como oyò reliquias de el Santo Padre Fr. Julian las pidiò, y dixo; pongammelas, para traerlas. Atendì yo al dicho: ::: y me pareciò coſa digna de grande conſideracion, ver el afectuoſo modo de pedir, ſe las poſſeſſen: : Deſpues de eſto, una mañana (habrà poco mas, ò menos de tres años) eſtando en la cama, por no ſer aun levantado, llevando à ſu Alteza unas Medallas de el Santo*

Padre

Padre Fray Julian, y un poquito de ſu Santo habito; por tan extenſo me preguntò por cada uno de los milagros, que en ellas iban eſtampados, que no dexò particularidad, que no me preguntaſſe. Dixe: que uno de los milagros era de un Eſcrivano, natural de Fuente el Saz; el qual avia ſeis meſes, que no comia bocado, ſino ara manteca de Bacas con azucar, y ſuſtancias, por tener la garganta muy diſforme; y que eſtando dada la Extrema Uncion, entrò el Santo Padre, à las nueve horas de la noche, bien inopinadamente en ſu Apoſento; y viendo las amargas lagrimas, que vertia la Muger de el Enfermo, que yà eſtaba palpitando con la muerte, la dixo: Por què lloras? No llores. Y reſpondiendo ella: no he de llorar? Que hà ſeis meſes, que unos berdugos de materia, que tiene en la garganta, eſtan atormentando à mi Marido? Y mire, Padre Fray Julian, quan diſforme la tiene? Yà le han dado la Extrema Uncion. Y reſpondiendola el Santo Padre Fray Julian: Calla; no te deſconſueles, que no morirà de eſte mal; replicò ella: Eſtà yà muerto, P. Fr. Julian.

135. *El Santo Padre tomò la Cruz, con que le eſtaban ayudando à bien morir; que el Theviente Cura de dicha Villa dexò alli para el dicho efecto, que era roſa, y de azoſar; y luego, al punto que la tomò, y habiò al Enfermo (incapaz de entender lo que ſe le decia) vino un Chriſto como volando, echando gran reſplandor, y claridad de sì, y ſe puſo en la dicha Cruz, y le reſtituyò la viſta. Diciendo yo eſto, el Principe me preguntò: Què es de la Cruz? Què es de el Chriſto? Què es de el Eſcrivano? Y huve de enſeñar à ſu Alteza cada una en ſingular de las dichas coſas en el reverſo de la dicha Medalla, que era de Tierra de el Sepulcro de el Santo P. Fr. Julian, hecha con azeyte de ſus lamparas.* Aqui hace punto de eſte milagro el referido Padre Herrera; y proſigue con la relacion de otros muchos; y tambien aquel inclyto Principe, proſeguia preguntando con la mayor gracia, y devocion, por todas las coſas mas menudas, que de todas ſe queria informar el galan Principe, haſta poner baxo de ſu almuada aquellas venerables Reliquias.

136. Havia el citado Padre Herrera, à devocion, y peticion de la Sereniſsima Infanta de Eſpaña, y, deſpues eſclarecida Reyna de Francia, formado un Retablo de cera, en que eſtaban eſtampados algunos milagros de el Santo P. Fr. Julian; y antes de preſentarle à la Infanta, por conſejo de la Excelentiſsima de Altamira ſe le manifeſtò al Principe, que eſtaba ſumamente melancolico en el Palacio de Madrid, y auſentes los Reyes, y mas Real Familia en el Eſcorial: y llevandoſele à ſu Alteza, apenas huvo una de las grandes particularidades de el Retablito, que no preguntaſſe; admirando ſu devocion, y viveza al Conde de los Arcos, y à otros iluſtres Sugetos preſentes; los que eſtorvandole algo, los dixo con ſeria Mageſtad: *Apartaos, que me impedis la viſta.* Siendo uno de los calificados Teſtigos aquel Apoſtolico Varon el V. P. Fr. Juan de Roxas. Finalmente, aficionado aquel tierno, y devoto corazon al Retablito, no le dexaron ſus corteſanias el pedirle, por ſabeg eſtaba dedicado para la Infanta, Doña Ana de Auſtria. Mas, advertido el P. Herrera de ſus deſeos, le ofreciò otro: y proponiendole à ſu Alteza, que à qual milagro ſe aficionaba mas? Expreſsò: que al de la revelacion de la ſalida de el Alma de el Rey Catholico Don Phelipe Segundo, ſu Abuelo, de las penas de el Purgatorio, y entrada triunfal en la Gloria: añadiendo ſu Alteza, que ſe le llevaſſen en mayor caxa. Hizoſe aſsi; y expreſsò aquel Principe ſu gozo con el Retablito, apreciando mucho tal regalo, porque tenia mucha veneracion al V. P. Fr. Julian.

§. X.

137. PArece digreſsion, lo que la pluma expreſſa en las referidas noticias; y ſe verán, que ſon lineas, que todas miran à

Digitized by Google

eſte Capitulo de el Don de profecìa, que tuvo nueſtro Venerable P. Fr. Julian: y à la revelacion famoſa referida de el Rey Don Phelipe Segundo; y como queda informe el caſo de el Eſcrivano de Fuente el Saz, porque en aquel paſſage, copiaba la pluma ſus miſmos terminos, y lance con el Principe; aora le concluiremos, como ſe expreſſa en las Probanzas Juridicas; en las que haviendoſe preſentado por Teſtigo el miſmo Eſcrivano Juan de Saelices, que entonces lo era de la Villa de Valdetorres, quando afirmò en forma de derecho el referido prodigio en la Villa de Fuente el Saz, expone, y depone; que eſtaba dado la Extrema Uncion, por mandado de el Licenciado Canal, Medico entonces de Fuente el Saz, y deſauciado de el; y que eſtando cercano à la muerte, preſentandoſele a la memoria el V. P. Fr. Julian, dixo à unas hermanas ſuyas: *Si aora me viniera à ver el Padre Fray Julian, que hà muchos dias, que no le hè viſto; y le tengo por un Santo; eſpero en Dios, que con ſu viſta cobraria ſalud*; y que, ſin haver ſido prevenido de perſona alguna, entrò à las dos horas de la noche, haſta donde eſtaba el moribundo; y tomando en ſu mano una Cruz de azufar (que el Theniente de Cura le havia dexado, deſpues de haver dado la Extrema Uncion, para que le ayudaſſen à bien morir con ella) comenzò aquel Venerable Agonizante à auxiliarle; no para morir, pues le exortaba à que la Mageſtad de Jeſu Chriſto, que por ſu amor havia muerto en aquella Cruz, le daria ſalud; que tuvieſſe fé, y eſperaſſe en ſus Miſericordias, que ſanaria de aquella enfermedad.

138. Aſsi exortaba al moribundo N. V. P. Fr. Julian, levantando el brazo con la Santiſsima Cruz; quando eſte tiempo ſintiò el Enfermo reſtituida ſu viſta, y viò llena de reſplandores la Cruz, y en ella un Crucifixo, que deſpedia copioſas caudalosas luces: y admirado de eſta maravilla, fabiendo, que la Cruz no tenia Divino Dueño Crucificado, preguntò à ſus hermanas: Què relicario ſacò el P. Fr. Julian, que hizo reſplandecer el Aposento? Le reſpondieron, que era la Cruz liſa, que havia dexado el Theniente de Cura; por lo que admirando tanto prodigio, y verſe ſano, y bueno, lo tuvo por milagroſa profecìa, y por eſtupendo milagro, obrado de Dios, por los meritos de ſu Siervo. Ana de Saelices, hermana de eſte Eſcrivano, (que eſtuvo preſente à todo eſte prodigioſo lance) teſtificò en la ſegunda Probanza de Fuente el Saz todo lo referido; y como ſiendo la Cruz liſa ſin Crucifixo, la que el Venerable tomò en ſu mano, diciendo al Enfermo muchas coſas eſpirituales, afirmò; que viò un Señor Crucificado puеſto en ella, con las luces, y reſplandores referidos: y por haver oìdo la dicha profecìa, y viſto el ſucceſſo de ſanidad, lo tuvo por milagro.

CAPITULO X.

HEROYCA FE DE EL V. P. Fr. Julian, confirmada con ardientes deſeos de el Martyrio.

§. I.

139. LAS copioſas miſericordias, que la Mageſtad de Dios usò con eſte admirable Religioſo; los dotes de ſu Divina mano con que le enriqueciò; las milagroſas hazañas, con que hizo ſe manifeſtaſſe aſſombroſo al Mundo, epilogadas en la hiſtoria de ſu candidiſsima vida, manifeſtaràn quan firme, y robuſta tuvo la fe; porque ſiendo eſta la raiz, y fundamento de las virtudes; el virtuoſiſsimo Varon de Dios la guardò con catholico, y piadoſo pecho. Y en prueba de eſto, ſe verán aora ſus ardientes deſeos de morir en defenſa, y honor de la Santa Fè Catholica.

Ha-

Digitized by Google

140. Havia en la Villa de Torrejon de Ardoz un Moro, llamado Aly, Eſclavo de un iluſtre Cavallero Don Juan de Sardeneta; con quien nada pudo conſeguir, para hacerſe Chriſtiano, la eloquencia de el Doctor Otaduy, Obiſpo que fue de Avila; y el Doctor Valdivieſſo, Canonigo de eſta ſiempre grande Unica Magiſtral de Alcalà; y la de otros ſabios Sugetos Religioſos, á cuyas exortaciones ſiempre eſtuvo terco, y revelde. El V. P. Fr. Julian, aunque el ardor de ſu fé le havia conducido algunas veces à eſta empreſſa noble, nunca conſiguiò favorable efecto en aquel obſtinado Maomethano corazon. Pidiòle un dia à Don Juan de Sardeneta, que concedieſſe á ſu Eſclavo la licencia, para ſalir con èl à la ſoledad de el campo, porque queria alli vencer á ſus terquedades. Con eficaces, celeſtiales, y vivas razones predicaba el Venerable Padre al Moro: mas eſte, apretado de ellas, le dixo; que no hablaſſe mas, en punto de ſu converſion; porque à no contenerſe, le mataria. La fe, el amor, y charidad abraſaban el corazon de Fr. Julian, è inſtaba con blandas, amoroſas, y dulciſsimas palabras, para convertirle à la Santa Fè Catholica. Eſto era cantar de melodia al Tygre; porque emperrado el Moro, ſe deſviò unos quantos paſſos, y tomando piedras, tiraba con impulſo diabolico à matar al Santo Predicador, que incado de rodillas aguardaba la nuve de piedras, recibiendolas en las manos ſin leſion alguna; por que mas blandos aquellos pedernales, que el corazon de aquel hombre, obſequioſos le reverenciaban. Iba ſoltando una à una de la mano las piedras el Venerable Padre; y le decia con mucha ternura: *Matame; que yo doy por bien empleada mi muerte; como tu te conviertas à la Fè de mi Señor Jeſu-Chriſto.* Ibaſe enfureciendo el Maomethano, y ſe repetia mas la pedrea; y los labios catholicos de el Siervo de Dios no ceſſaban de exortarle; ſin deſamparar el puesto, dobladas las rodillas en tierra. Finalmente, al paſſar unos Labradores por aquel ſitio, temeroſos, de que al Venerable Padre le mataſſe aquel enemigo de hombre, le contuvieron; para que no acavaſſe, ò maltrataſſe al Venerable Padre. Corridos algunos dias, cayò gravemente malo Aly; y enfermo ſu corazon, eſtaba aún mas pertinaz. Le conduxo la enfermedad à los terminos de muerte en Caſa de ſu Amo en Madrid; quando eſte una mañana, que eſtaba para ir à Palacio, recibiò un recado de ſu moribundo Eſclavo, con que le llamaba; y le dixo: *Que queria ſer Chriſtiano; porque aquella noche havia viſto à una Señora muy hermoſa, aquien acompañaba un Frayle, cuyo habito era como el de Fr. Julian; el qual le dixo, que ſe baptizaſſe, porque no podia entrar en el Cielo, y que ſe llamaſſe Franciſco.*

141. Quedò aſſombrado aquel Cavallero, oyendo caſo tan portentoſo: mas, recelandoſe como prudente de la pertinacia de aquel Moro, que en los Apoſentos donde havia Tapices no queria entrar, por que creia, que eran Figuras, ò Imagenes de Santos, le dixo con mucha reſolucion: que ſi juzgaba, que havia de ſer mas bien tratado, y regalado, por decir, que queria ſer Chriſtiano, que ſe engañaba. Reſpondiò Aly: que tal intereſſado juicio no le havia movido: sì haver viſto aquella Señora tan hermoſa, y al Frayle, veſtido de el habito de Fray Julian, que le dixo: *Que no ſe podia ſalvar, ſino ſe convertia, y era Chriſtiano.* Conſultò el caſo Don Juan de Sardeneta con Sugetos ſabios; y votaron: que ſi le apretaſſe mucho la enfermedad, que le baptizaſſen, á viſta de el motivo de ſu converſion, ò determinacion: y que ſi la enfermedad fueſſe cediendo, le cathequizaſſen, è inſtruyeſſen; informandole de las coſas, que havia de profeſſar en el Santo baptiſmo; y que ſabidas, ſi huvieſſe perſeverancia en ſu peticion, le baptizaſſen. Mejorado de ſus accidentes, ſe inſtruyò en lo que tenia obligacion à ſaber, con tanta

brevedad, y tan à ſatisfaccion, que dió grandes muestras, de que ſus deſeos eficaces nacieron de el principio referido: por lo que fue baptizado con la mayor alegria, y pompoſa ſolemnidad. Deſpues de algunos dias ſe le ofreciò à nueſtro V. P. Fr. Julian paſſar á la Coronada Villa de Madrid; y entrando en la Caſa de Don Juan de Sardeneta, al punto, que el nuevo Chriſtiano Franciſco vió al Venerable Padre, doblò ſus rodillas, y poſtrado á ſus pies, le pidiò perdon en preſencia de todos, y con anſia le ſuplicaba; que ſupueſto, que èl era hijo de la Igleſia Catholica Romana, y abrazado ſu Santa Fé, rogaſſe á Jeſu-Chriſto por èl. Echòle los brazos muy cariñoſo el Siervo de Dios, y prometiendole, que le tendria ſiempre preſente en ſus oraciones, dixo à ſus Amos: *O! què gran Chriſtiano eſtà Franciſco.* Como el Venerable Padre tenia grangeados muchos creditos de Santidad, creyeron aquellos Señores el abono, que de el nuevo convertido hacia el Siervo de Dios; y dandole libertad, marchò à Orán con el Conde de Alcaudete, à ſer cuchillo contra los Maomethanos; pues por ſu valor, y eſpiritu ſe ganaron algunas funciones à Moros; ſiendo èl firme, eſtable, y exemplar Chriſtiano. Eſte glorioſo triunfo de la fé ardiente de nueſtro V. P. Fr. Julian, le juramentaron en ſus dichos judiciales Doña Juana de Mendoza, muger de el referido Don Juan de Sardeneta; acompañando en ſu depoſicion ſus ilustres hijos, Doña Maria, Doña Juana, y Don Franciſco de Sardeneta, ante el Doctor Gutierre de Cetina, Vicario General de Madrid.

§. II.

142. TAmbien ſe vèn manifieſtos ſus deſeos de morir por la Fe de Jeſu Chriſto Nueſtro Redemptor, en la depoſicion, que hizo Juan Vazquez, ilustre vecino de la Villa de Torrejon de Ardoz; donde havia obtenido los mas nobles empleos de dicha Villa, el que afirmò; que llegando una tarde á Daralcalde, Poblacion caſi toda de Moriſcos, diſtante media legua de dicha Villa, viò al V. P. Fr. Julian predicar à los Niños; hijos de los Moriſcos, exortandolos à que fueſſen perfectos Chriſtianos; por cuya cauſa, algunos de los perfidos Moriſcos, que le oyeron, acometieron al Siervo de Dios, y dandole muchos empellones, le maltrataron de tal modo, que eſte Teſtigo, temiendo no le mataſſen, ſe llegò à él, y con ſumiſſa voz, le dixo; que ſe retiraſſe, y con priſa le aconſejaba: vamonos, que nos matarán aqui, que es yá muy de noche: y que ſin duda le huvieran muerto. Mas el Venerable Padre, firme, y conſtante, decia: *Pues què deſeo yo, ſino que me maten en tierra de Moros, por predicar la palabra de Dios? Donde podremos mejor vender nueſtra ſangre, que en tierra de Moros, por enſeñar la Santa Fè Catholica, y defenderla?*

143. Eſte miſmo fervoroſo deſeo puſo a peligro ſu vida en Valtierra; (Poſſeſsion de un Cavallero de Madrid, ſitio cercano à la Villa de el Campo) en donde un Morifco, llamado Vaezuela, maltrato al Siervo de Dios, y le dixo, que lo mataria; la cauſa fue: porque à ſu Muger la eſtaba diciendo muchas grandezas de nueſtrá Santa Fé Catholica; enſeñandola los grandes frutos, que de ſer verdaderos profeſſores de ella, ſe ſiguen al Alma, redimida con la preciosa Sangre de Nueſtro Señor Jeſu-Chriſto. En las alas de ſu fé, y charidad caminaba en otra ocaſion nueſtro Venerable al Reyno de Aragon, para reducir à cierta Alma peccadora, que olvidada de ſu ſalvacion, ſe havia entrado à ofender á Dios en una Caſa publica; en cuyo camino ſe viò ſu vida en grande aprieto, cerca de Calatayud; porque unos Moriſcos, aquienes exortaba el Venerable Padre à la Fè de Jeſu-Chriſto, le quiſieron dár la muerte. Aſsi andaba nueſtro Venerable, con ardentiſsimos deſeos de morir con la corona del Martyrio; enarbolando el verdadero,

Digitized by Google

dero, y Real Estandarte de Nuestro Señor Jesu-Christo, que quiso por nuestro amor morir en Cruz: y el Señor se pagò de estos deseos, y obrò muchos milagros, en credito de la viva fé de su Siervo.

§. III.

144. LLegando un dia el Siervo de Dios à un camino, donde estaba un Carro metido en la tierra de tal modo, que de el sonruedo, no podia el valor de las Mulas sacarle, aûn con el auxilio de algunos hombres, que de piedad se havian assido à las ruedas. El hombre, viendo impossibilitado à salir el Carro à todas las fuerzas, maldecia, y juraba como un Carretero. El Venerable Padre, sintiendo mucho los juramentos, y maldiciones, se puso en oracion de rodillas, y orò al Señor. Levantòse con fé de la oracion, y fuesse derecho al Carro; y poniendo en èl una sola mano, dixo: *Fuertes sois, si à Dios servis: y flacos, si le ofendeis, aunque mas Carros alceis.* Y fue tan poderosa su fé, que al punto arrancaron el Carro las Mulas, con mucha velocidad; tirandole con toda su carga, quando yá cansados los hombres dexaban de hacer mas diligencias; y sin valor las Mulas para el tiro; y sola la fé con la mano de Fr. Julian arrancò la Carreta. La memoria de este triunfo estuvo mucho tiempo dibujada de pincèl en la Villa de Torrejon de Ardoz, en las Casas de Don Juan de Sardeneta; (y aún no sè si hoy està permanente) y su Muger posseyò despues el referido Carro, y la letra mencionada en èl: *Fuerte sois, &c.*

145. Este mismo sucesso se repitio en un Monte, cercano à Valdeavèruelo, jurisdiccion de Guadalaxara; en donde Simon Sanchez, con otros cinco hombres, hallaron por impossible sacar un Carro de un sitio pantanoso; en el que cargaba un tronco de encina tan formidable, que ninguno de otros tres Carreteros havia ossado a cargarle en su Carreta; y viendo no eran suficientes las fuerzas de los seis hombres, se encaminaban al dicho Lugar, en busca de mas ayuda; quando encontrando al Venerable Padre por casualidad, y referido el sucesso, los dixo: *Bolved, que yà sacareis el Carro.* Tenian mucha fé, y confianza en el Siervo de Dios, y se bolvieron con èl; y haviendo hecho oracion, los dixo, todo lleno de fé: *Ea, soldados valientes, ayudad al Carro*; y se quedaron assombrados, al vèr con la presteza que saliò; votando todos, que sin milagro era impossible. En otra ocasion sacaron milagrosamente su fé, y charidad otro Carro de el medio de un Rio, cuyas Mulas huvieran ciertamente perecido; porque cansadas yá de el tiro, que no podian, las lloraba el Carretero aogadas; y compadecido Fr. Julian, al imperio de su voz, montando en una, y el Carretero en otra, con la mayor presteza, salieron.

CAPITULO XI.

TRIUNFOS DE LA FE de nuestro Venerable Padre Fray Julian.

§. I.

146. NO caben en los buelos de la pluma copiar tantas maravillas, como se vèn estampadas en las Judiciales Probanzas, todas triunfos de su vivissima fé; mas, para que tenga la narrativa algun metodo, y desterrar la confusion, que pudieran ocasionar la inmensidad de prodigiosos sucessos en tantas, y tan varias materias; las ceñiremos à las palabras, que dixo Jesu-Christo à sus Apostoles: *Si tuviesseis tanta fè, Discipulos mios, como un grano de mostaza, mandareis à este monte, que se trastorne, y voltee; y al punto se passarà de esta à la otra parte, obediente à vuestra voluntad; porque todo es pos-*

Si habueritis fidem, sicut granum sinapis, dicetis montibuic, transibinc, & transibit: & nihil impossibile erit vobis, &c. S. Matth. cap. 12.

Omnia poſſibilia ſunt credenti. Marc. 9.

poſsible al creyente. Las hazañoſas proezas de la mas conſtante fé de nueſtro Venerable P. Fr. Julian, ſe verán en la rendida obediencia, que le dieron los Toros mas embravecidos. Los cerriles Novillos, Bueyes, y Bacas. Los feroces, y carniceros Maſtines. Las Mulas, rendidas con el peſſo de las cargas. Los Carneros, Corderos, y otros animales. Las Aguas, y los Rios. Las nieves, las eladas, y granizos. A ſu obediencia ſe rendia el Fuego, y los Vientos; y los torvellinos aplacaban ſus furias. Los ſobervios Hombres, Rufianes lativos, y Muge es deſonneſtas dexan ſus miſerias, por triunfo de la fé de el Venerable Padre; y haſta los infernales Demonios ſe rinden à ſu obediencia. Todo era poſsible à la fé de Fr. Julian; cuyas victorias ſolo en epilogo copiaremos en algunos caſos; porque todos era empreſſa muy dificultoſa.

§. II.

OBEDECE EL FUEGO.

147. EN la Villa de Torres ſe apoderò el fuego de un Paxar de Alonſo de Gadilancho; cuya furioſa llama, agitada de un recio viento, haviendo hecho eſtrago, y encendido el texado, pegaba yà el fuego à la Caſa de el referido Alonſo, que diſtaba mas de diez paſſos. A otro Paxar, que eſtaba cerca, acudiò la gente para ſu remedio, como tambien al ſocorro de mas de ſeis carros de leña, contiguos al referido Paxar. Llegò à eſta ſazon el V. P. Fr. Julian, y con viva fé, è imperioſa voz, dixo: *Eſtaos quietos, que no ſe quemará mas; ni paſſará de aqui el fuego.* Y fue el prodigio; que, aunque el fuego havia tomado tanto buelo, que la llama ſubia de altura muchas varas, al punto cesò todo; con aſſombro de quantos eſtaban preſentes, aſuſtados de tal incendio. En eſta miſma Villa en otra ocaſion obedeciò á ſu fé el fuego; pues depone Eſtevan de Corpa, que mandandole el Venerable Padre, que tuvieſſe de la punta de una Tunica, para ſacudirla ſobre una grande lumbre; y viendo, que la llama, porque ſe elevaba mucho, la havia de convertir en ceniza, la quiſo ſoltar, y le dixo: que indubitablemente ſe abraſaria toda; y entonces el Venerable le reſpondiò: *Tèn, no ſueltes; que oſsi hacia mi Maeſtro, y Padre Fr. Franciſco de Torres, quando limpiaba ſu habito.* Y juramentò eſte Teſtigo, que ni chamuſcado ſaliò un hilo de la Tunica, teniendolo por milagro. Lo miſmo vemos repetido en la Villa de Aranda; que el fuego de un Orno reſpetò à una Tunica de el Venerable Padre, que metiendola en èl, para abraſſar la inmundicia, y quando eſtaba mas activo el fuego, juramentò Ana Ruiz, que ſaliò ileſa la Tunica; quando ella hacia juicio, que la huviera reducido à paveſas el fuego de el Orno.

148. En la Villa de Daganzo de Arriba juramentò ſu dicho Ana Perez, y dixo: que un dia el V. P. Fr. Julian entrò en ſu Caſa, con una Gallina en la mano, ſuplicandola; que la dexaſſe meter en la boca de el Orno, para que tomaſſe algun calor, porque eſtaba paſmada de frio. La Muger le reſpondiò, que advirtieſſe, eſtaba abraſandoſe, porque acavaba de darle fuego, y de meter en èl el pan. Inſtaba el Venerable, y la Muger cediò à ſus ſuplicas, juzgando ſiempre, que luego al punto quedaria la Gallina extrago de el fuego en el Orno. Mas el ſuceſſo fue al contrario; al ponerla el Venerable Padre à la boca de el Orno, bolò dentro la Gallina, con admiracion de eſta Muger, que vieron ſus ojos, como deſpues de un rato, ſaliò buena, y ſana, ſin que à las plumas huvieſſe llegado el fuego.

149. No menos admiracion cauſa el ſuceſſo ſiguiente. Hallavaſe el Siervo de Dios en la Villa de Huerta; y como ſiempre eſtaba con ſagrado afàn, por la ſalvacion de las Almas, depuſo Ana de Mexia; que eſtando una noche el Venerable Padre en Caſa de ſu Madre, formando

ſu

Digitized by Google

ſu eſpiritu una platica fervoroſa, en la que explicaba admirablemente ſu lengua vidas de Santos; y viendo, que la luz de el candil era muy eſcaſa, y que à pauſas ſe eſtaba muriendo, ſe levantò eſta Muger à deſpavilar ſu caſi difunta luz. Entonces el Venerable la dixo: *Adonde và? Eſtèſe quieta; que ſi arderà.* Ardiò dos horas, que durò la platica con copioſa luz; admirandoſe aquella Muger de tal lucimas, no parò aqui el milagro; pues luego que el Venerable termino ſu platica fervoroſa, mandò con voz imperioſa à la luz: *Muerete candil.* Y luego al punto ſe murió, ſin que mano, ni ſoplo alguno huvieſſe llegado à èl. Y para deſcanſo de eſtos trabajos ſe fue al corral, donde de las eſpaldas de una ſilla formò cama; y deſcanſando un poco, tomò ſu rumbo acoſtumbrado, à tener oracion al campo. En la Villa de Meco, un Martes Santo en la noche, luciò mucho ſu fé en un candil muerto, en Caſa de Juan de Valencia; à cuya hija la dixo el Venerable Padre: que ſacaſſe un candil, deſpues de haverla dicho muchas coſas ſantas; y reſpondiendo la Muger, que no havia lumbre en Caſa, acertò à paſſar à la ſazon otra Muger con un candil encendido; y ſacando el que havia en la referida Caſa, le dixo la Muger: Padre, gota de azeyte no tiene; y la mecha es tan poca, que no es poſsible arder, ſin que al punto no ſe muera. Entonces el Venerable Padre dixo à un Niño, que alli eſtaba, de edad de ocho, ò nueve años: *Hijo, reza tu una Ave Maria, y un Padre Nueſtro; que el candil arderà.* El Niño reſpondiò: *Padre, ſi eſtà ya muerto el candil, què tengo de rezar?* Admirable caſo por cierto: por eſpacio de una hora, en la que eſtuvo el Siervo de Dios en platica eſpiritual, predicando altas doctrinas, ardiò el candil ſin azeyte, y caſi ſin torcida; y aún admirando à aquellos tiernos años de el Niño, exclamò aſsi: *Madre; Jeſus, y què milagro de el P. Fr. Julian; que ſin migaja de azeyte, y caſi ſin mecha, hà hecho, que arda el candil?* Aùn al parecer mas prodigioſo es el ſiguiente caſo. Muy morado llegò una noche el Venerable Padre à la Villa de Camarma Deſternelas, y llamando à la puerta de Franciſca de la Paz, la ſuplicò, que le abriera; porque queria en el Orno enjugar la Tunica. Y haviendo abierto, le reſpondiò la Muger: que no tenia lumbre. *Anda, que ſi la tienes,* (replicò el Siervo de Dios) *que yo bien sè, que en el Orno la hay.* Mas, y mas porfiaba la Muger; porque eſtaba cierta, que en èl no ſe hacia fuego quince dias havia. Empero, ſe quedò aſſombrada al registrar ſus ojos, que llegando Fray Julian al Orno, hallò lumbre, con la que enjugò ſu Tunica. Deparando Dios, en credito de la fé de ſu Siervo, fuego para el ſocorro de ſu neceſsitado cuerpo.

§. III.

OBEDECEN LA TIERRA, y el Agua.

148. EN la Probanza Judicial, ſobſtanciada en la Villa de Tembleque, hizo fé Don Blàs Alonſo, Presbytero, y Notario de el Santo Oficio de Toledo; que ſu hermano Geronymo Alonſo, acompañando al V. P. Fr. Julian, con la ocaſion de llevarle una limoſna, para el Convento de la Eſperanza de Ocaña, Recoleccion de eſta Santa Provincia de Caſtilla; hallandoſe en el camino, entre la Guardia, y Dosvarrios, en la cima de la cueſta, que llaman Carra, ò Caña, ſe hallò muy fatigado de la ſed, ſiendo la eſtacion caliginoſa, por ſer el tiempo de el Eſtìo; y expreſſandoſela al V. P. Fr. Julian, le dixo: *Padre, yo me muero de ſed. No faltarà agua*, reſpondiò el Siervo de Dios. *Hay P. Fr. Julian, què hay mucha tierra deſde aqui à Dosvarrios*, replicò Geronymo Alonſo; dandole à entender, que ſobre no haver fuente alguna haſta dicha Villa, ſe le hacia muy dificultoſo, poder llegar á ella ſin apaciguar la ſed.

Digitized by Google

ſed, que tanto le acoſaba. *Ea, Hermano,* (dixo el Venerable P.) *vés aqui como Dios nos ha hecho merced de agua.* Y al punto, obediente la tierra abrió ſus entrañas, y brotó por ſus venas criſtalinas aguas. Aſſombrado el ſediento Hombre, de una en otra admiracion ſe quedó paſmado; pues como practico en el camino, jamàs viò, ni ſupo, que en tal ſitio huvieſſe tan prodigioſa fuente: de cuyas milagroſas aguas veviò dos veces, refigerando ſu ardor, y llenando de muchas dulzuras ſu Alma. Eſte Teſtigo ſe preſentó por tal en la miſma Probanza, y juramentando ſu dicho, expone, y añade, que al bolver ſolo por el miſmo ſitio, no hallò la prodigioſa fuente, ni aún ſeñal de agua alguna; ni jamas la huvo en tal paraje: y que ſabiendo, que el Venerable no llevaba diſpoſicion alguna de baſo, ſacò quando ſe apareciò la fuente, una media calabacita, acomodada mucho para coger el agua, con la que vevieron los dos por dos veces: reconociendo por milagro de la fé de el Veneble Padre, la obediencia prompta de el agua, y la tierra.

149. Quiſo la Mageſtad Divina, que las aguas le obedecieſſen en merito de ſu gran fé, como lo declarò Judicialmente el P. Fr. Juan de Eſpaña, Prelado, que havia ſido muchas veces en la exclarecida Familia de Padres Deſcalzos de nueſtro Padre San Francifco, en la Probanza, que ſe hizo en la Villa de Talavera la Reyna, en la que ſu dicho expreſſa; que en el año de muchas nieves, ſupo, que el V. P. Fr. Julian paſsò el Rio de Xarama, eſtando crecidiſsimo, para confeſſarſe con dicho Padre, y recibir à Nueſtro Señor Jeſu Chriſto Sacramentado. Los Teſtigos, que vieron como obedientes las aguas ſe hicieron chriſtal de roca, firme à la fé, y à la planta de el Venerable Padre, eran fidedignos, quienes informaron al precitado Padre: mas, ſu prudencia ſe afianzò mas de el tribunal de la confeſsion, donde quedo bien edificado de el modo tan recatado, prudente, y ſanto con que le reſpondiò el Siervo de Dios, preguntandoſelo diverſas veces en el diſcurſo de la confeſsion. Y eſto no fue la vez primera, que ſu viva fé le arrojò à las aguas, cuya firmeza en la obediencia le daban paſſo ſeguro para ſu camino, ſin mojarle las ſandalias. Los recios vientos, y remolinados torvellinos tambien ceſan luego, rindiendoſe à ſus palabras: como ſucedió caminando con el P. Fr. Alonſo de San Miguèl, Religioſo Deſcalzo de la Orden Seraphica; y el Maeſtro Don Miguèl Vazquez, Presbytero, que deſde Paracuellos haſta Aljalvir ſe levantò tan fiero viento, con formidables torvellinos, que con trabajo los dexaba dàr un paſſo; y luego que el Venerable Padre dixo: *Valgame Dios, como ciegan eſtas pajas? Pues para remediar eſto, no hay mejor, que mirar al Cielo*; y luego al punto, que levantò los ojos al Cielo, inſtantaneamente ſe ſoſegó el ayre, y pararon los torvellinos, con aſſombro de los que le acompañaban.

§. IV.

LAS AVES LE OBEDECEN.

150. A Nte el Doctor Gutierre de Cetina, Vicario General de la Corte Arzobiſpal de eſta Ciudad de Alcalà de Henares, juramentaron iluſtres Teſtigos, como el V. P. Fr. Julian, en una ocaſion, que hallò à unos Mozos, y Mugeres jovenes, que eſtaban parlando; y haviendolos amoneſtado, que dexaſſen aquella converſacion, y ſe fueſſen en ſu compañia à oìr la palabra de Dios; y viendo, que no le obedecian, encendido en fé, levantò la voz, y dixo: *Pues voſotros no quereis venir, à oìr la palabra de Dios; venid, Paxaritos, à oirla.* Pudo tanto ſu fé imperioſa, que al punto le obedecieron aquellas Avecitas, y vinieron à oìrle cantidad de ellas al puеſto, donde las llamò: repartiendoſe unas ſobre ſus brazos, y hombros; y otras al redor de el Venerable Padre; y todas permanecieron

cieron todo el tiempo, que estuvo su bendita lengua predicando.

151. Ante este mismo Juez, y en la misma Probanza afirmò Don Francisco Martinez, Procurador de Corte, y vecino de la Villa de Madrid, que viniendo al Convento de el Santo Angel, extramuros de esta Ciudad de Alcalà, vió al V. P. Fr. Julian puesto en un Trigo de rodillas en oracion; y cerca de èl una canasta, y trece, ò catorce pollos fuera de ella sueltos: y que estando picando en un Trigo seco, los llamò; y obedeciendo puntuales, se encarcelaron en la dicha canasta; á excepcion de uno, que como fugitivo se iba; y ocurriendole este Testigo con un canto, le dixo el Venerable Padre: *Hermanito, hermanito, estàsse quedo, que no bà de ser assi*: y llamando al pollo, humilde, y obediente se fuè à las manos de el Siervo de Dios, como arrepentido de su travesura.

152. Entrò el Venerable Padre un dia en Casa de Alonso Rubio, en la Villa de Paracuellos, y pidió à Maria Sanz, su muger, pollos de limosna, para los Enfermos de este Convento Santo; y diciendo ella, que seria imposible cogerlos en aquella hora, la respondiò el Siervo de Dios: *Señalome, hermana, el que quiere dàr de limosna, que yo le cogerè.* Abriò la Muger la puerta de el corral, y dixo: Padre, tome el que quisiesse, que yo se le doy. Llamólos el Venerable Padre, y todos juntos obedientes à su voz se vinieron à sus pies, y à sus manos; y tomando uno, ni se resistiò, ni los demàs huyeron: y quedò la Muger bien admirada, al vèr las prisas de la obediencia de sus pollos. Cerca de el Puente de esta Ciudad de Alcalà viò repetido este sucesso Francisco de Navacerrada; que llegando cerca de el sitio, donde el Venerable Padre estaba de rodillas en oracion, una cesta à un lado, y catorce pollos fuera de ella; le dixo el Venerable, luego que le viò: *Detengasse, hermano, que yà acabo de rezar*; y deteniendose un poco, llamò à los pollos, y los dixo: *De parte de Dios, sea presos*: y en el mismo punto se entraron todos en la cesta, que era muy grande; y sin hacer ruido, ni aùn tapar la canasta, los traxeron hasta este Convento de San Diego, tomando una parte de la cesta el Venerable, y de la otra assi el referido Francisco de Navacerrada, vecino de Aljete. El dàr soltura, y libertad à los pollos, y ellos despues aprisionarse gustosos al imperio de la voz de el V. P. Fr. Julian, son muchos los prodigiosos sucessos, que copian las Probanzas, y siempre con admiracion de los triunfos de la gran fè de el V. P. Fr. Julian: que à penas habrà Poblacion de toda està comarca, en la que no se haya admirado la obediencia rendida de los pollos à la fè viva de el Siervo de Dios. En Fresno de Torote, aún fue mas devoto, y tierno el caso, quando una pollita servia de compañero al Venerable Padre, siguiendole por las Calles, y Casas, por donde iba pidiendo la limosna, como una castiza perrilla, que no dexa la sombra de su dueño. Assi aquella inocente Avecita, no se desviaba de su Venerable compañero; y si este en las Casas se sentaba, tambien la pollita à sus pies se recostaba; siendo tierno expectaculo à quantos miraban su docilidad, y obediencia. Finalmente, si las orillas de el Torote, y sus cristalinas aguas tuvieran lengua, publicaran las repetidas veces, que en sus margenes soltò los pollos, para que bebiessen; y obedientes se bolvian à la carcel de las banastas, como que havian votado obediencia, y rendimiento al mandato de el Venerable Limosnero.

§. V.

153. EN la Villa de los Santos, que llaman de la Humosa, entrò un dia el Venerable Padre en Casa de un Labrador, cargado de unas cestas, en las que llevaba de limosna pollos, los que soltaron en un Aposento. Al siguiente dia, quando los iba à recoger el Venerable Padre, echando menos

uno, los mandó, que se arrinconassen á una parte de el Apossento, para contarlos; y obedeciendo puntuales, los iba numerando de este modo. *Passa, pollito, en virtud de Dios, uno. Passa, pollito, en virtud de Dios, y ván dos*, &c. y de esta manera los fue mandando passar, hasta que todos hicieron. la revista; con la circunstancia, que solo aquel aquien le mandaba, passaba solo con mucha, y arreglada orden. Estando en esta revista de pollos, con el ruido que hicieron unos Muchachos en la calle, perdió el Venerable la quenta, y de nuevo bolvió á ella, mandando á los contados pollos, que tornassen otra vez à su rincon; para numerarlos otra vez: los que obedientes executaron su mandato; y le hizo como la primera la revista, con assombro de quantos miraban la obediencia, quietud, y mansedumbre de aquellos rendidos pollos, que despues de contados se estaban quietos, para que uno à uno los metiesse en las banastas el Venerable Padre; sierdo para èl dulce embeleso el verlos dociles, y empleaba en ellos sus cariños, sintiendo mucho si à las Avecitas las hacian daño.

154. Estaba un dia el Siervo de Dios, dando muchas gracias à su Magestad en la Villa de Morata, en Casa de Alonso Martinez, porque oìa cantar dulcissimamente à un Gilguerillo, cuya suavidad era un encanto; y soltandose de la jaula, tuvo la desgracia, que un Gato lo apresó, y con la mayor velocidad le despedazó, y se le comió, dexando al Venerable Padre con mucho sentimiento; y sin que pudiera socorrerle, porque el ruido de el Gato escapó fugitivo. Lastimabase el Venerable Padre, con los de la Casa de la desgracia de el Paxarito, que tanto gusto le estaba dando con su canto; y estando explicando su pena el V. P. Fr. Julian, entrò el Gato, y en presencia de todos bolvió al Paxarito Gilguero bueno, y sin lesion alguna vivo. O dulcissimas misericordias de Dios, Amante de su Siervo, que no cabe en hypersole la explicacion de este passmo.

155. No es menos passmosa la maravilla siguiente. En la Cuesta de San Juan de el Viso estaba un Pastor, llamado Martin de la Torre, con quatro Cogujadas, que havia cogido, en ocasion, que passando el Venerable Padre, le dixo: *Hermanito, para que quiere essos Paxaritos?* El Pastor le respondiò: que aquellas Cogujadas las havia de matar, y luego comerselas. El Siervo de Dios echò la mano, y quitandoselas, las echò á velar, y fueron à caer en un Centeno. El Pastor tuvo cuidado de bolverlas à buscar; y al otro dia ya havia logrado su diligencia el aprefarlas. Quando las tenia muertas, y desplumadas, destripadas, y espetadas en un assador para tostarlas, muy cerca de la Hermita de San Juan de el Viso, no distante de esta Ciudad de Alcalá, llego el Venerable Padre, y le dixo: *Necio, què quieres hacer de essos Paxaritos?* Los quiero assar, para comermelos, respondiò el Pastor. *No sera mejor* (replicó el Venerable Padre) *que vayan à gozar de la gracia de Dios? Si, Padre* (decia muy à lo chuzon el Pastor) *Si Padre, bien gozaran de la gracia de Dios en mi estomago, y le alabaràn; pues hay otros paxaros, que le alaben, cantando.* Enfadandose el Venerable Padre de replicas, y contrareplicas, cogió las Cogujadas, y sacandolas de el assador, encendido todo en fé, dixo: *Vayan à dar gracias à su Criador*; y echandolas al ayre, cobraron la vida, le vistieron de pluma, y volaron. Quedando aquel agreste hombre bien satisfecho con las hazañas de la fé grande de Fray Julian.

156. Entrò el V. P. Fr. Julian, con un Gilguerito en la mano en Casa de Alonso Lopez, vecino de Villanueva; y la dixo à una Muger: *Daremos libertad à este Paxarito?* Haga lo que quisiesse, Padre, respondiò ella: y soltando al Gilguero, se bolviò muy alagueño à la mano de el Siervo de Dios; lo que repitiò muchas veces, bolviendole á dar libertad. Viendo el Venerable, que el Paxarito apreciaba las prisiones de su mano, mas que su libertad, la

dixo

dixo à la Muger: *Hermana, mire que la entriego eſte Paxarito, para que en el campo le ſuelte: mas, no le hà de matar, porque dà gracias à Dios, con ſu meloſo canto.* Obediente la Muger hizolo aſsi, muy edificada de la obediencia de el Gilguertillo. Muy admirado quedò en otra ocaſion, en Fuente el Saz, Francisco de la Vega; pues entrando en ſu Caſa à pedir limoſna el V. P. Fr. Julian, ſacò de la manga un Paxaro, que llaman *Cborlito*, y le echò à volar por los texados; y haviendoſe deſparecido, le llamò el Santo Padre, y luego al punto vino volando, y ſe puſo à los pies de el Venerable Padre, y anduvo tras èl, al compàs de ſus paſſos; y al punto, que le llamaba, ſe preſentaba á ſu obediencia, y à ſu mano. El Hombre, aſſombrado, le dixo al Venerable Padre, ſi le havia criado, y hecho manſito en ſu Convento; y le reſpondiò, que la noche antecedente le havia cogido en el campo. Aùn mas hacia un Cernicalo, que en la Villa de Guerta de Valdecaravaños tenia en ſu Caſa Alonſo Martin Segedor; que ſiendo de tan mala condicion, que á todos quantos ſe llegaban à èl, los picaba, ſino es á un Niño, que le daba de comer; era tan reſpetoſo al Vener. P. Fr. Julian, que llamandole diverſas veces, en diſtintos dias, que entrò en la dicha Caſa, ſe le venia á la mano muy obediente, olvidando ſu pico, y mal natural: unas veces ſe le ponia en la mano; otras en el havito; y ſiempre hacia al Santo Padre mil caricias, moſtrandoſe muy manſito, y humilde. Tambien ſupo ſer obediente à la voz de el Venerable Padre un Azòr de Don Francisco de Santoyo, Señor de la Villa de Valdilecha, que encarnizando ſus garras en una pobre Perdiz, luego que el Santo Padre le llamò, ſe vino à ſu mano, y dexò la preſſa por triunfo de ſu obediencia. Coſa, que paſmò al referido Santoyo; pues ſiendo ſu Dueño, no traxera la Perdiz, una vez cebado en ella, por mas que lebantara el grito, y le llamara.

157. Era devotiſsimo de el V. P. Fr. Julian el Marquès de Xarandilla, nieto de el Excelentiſsimo Conde de Oropeſa; y haviendole llevado para ſu conſuelo à Bovadilla, recreacion de los Excelentiſsimos de Oropeſa, ſacó el Venerable Padre de una jaula un Perdigon bravo, que en aquel dia le havian aprisionado, y ſe le puſo en ſu mano ſuelto, donde poniendo cebo, le mandò, que comieſſe, y muy obediente comiò. Mandòle, que bebieſſe, y rendido al precepto, bebiò: ſoltòſe; y entonces el Marquès le dixo: Mire, Padre Fray Julian, que ſe le irà el Perdigon. *No hará tal, Señor*, (reſpondio el Venerable P.) *que èl eſtarà muy obediente.* Aſsi ſe verificó; porque diciendole deſpues el Siervo de Dios: *Ea, yà es hora; encierrate, Perdigon*; al punto, con rendida ſujecion obedeciò, y ſe metiò en la jaula. Coſa, que admiró al Marqués, de vèr humilde, obediente, y rendido al Perdigon tan bravo, y ſobervio.

§. VI.

LE OBEDECEN TOROS, Bueyes, Bacas, Perros, y otros diverſos animales.

158. ENtre los muchos dones, que la mano Omnipotente diſpensò al V. P. Fr. Julian, fue uno, que ſu viva fé amansó la ferocidad de crueles Perros, que eran temor de los Pueblos, adonde iba el Venerable Padre à pedir las limoſnas. En la Villa de Torres tenian Perros braviſsimos en las Caſas de Miguèl Rodriguez, y de Pedro de Rozas Paez, en donde admiraron la manſedumbre de ellos con el Venerable Padre; pues aunque à la viſta primera hacian la ameneza de abalanzarſe, luego que los decia: *Callad, eſtaos quietos*; ſe humillaban, y temblando, ſe llegaban amoroſos al habito, y le hacian mil fieſtas, y alhagos: y advirtieron con mucho cuidado, que qualquiera de los Perros, aquien decia: *Calla, eſtate quieto*; aunque el Siervo

de Dios bolvia otras muchas veces à la Casa, nunca le ssaron ladrar. Con especialidad, à uno de los mas valientes le metiò por la boca un palo, al acometer la vez primera al Venerable; y quedò tan manso, y tan alagueño, haciendole muchos amores, como si el Venerable Padre le huviera metido un zoquete blando de pan, quando creyeron todos, que se huviera mas encorajado.

159. En la misma Villa de Torres, y en la misma Probanza testificò Gabriel Sanchez, que teniendo en su Casa un Perro muy bravo, y feroz, llegò un dia el V. P. Fr. Julian à abrir las puertas, que estaban cerradas; à cuyo ruido saliò el Perro como si estuviera rabiando, à embestir con el Siervo de Dios; y ocurriendo prompto su Dueño al remedio, era tanto el coraxe de el bestia, que no le pudo sosegar: mas el Siervo de Dios, con la mayor mansedumbre, le dixo: *Dexale, dexale, Hermanito, que yo me le amansaré*: y poniendo el dedo en la boca, le dixo al enfurecido Perro: *Estate quieto: calla, calla.* Cosa de admiracion por cierto: al punto enmudeciò aquel rabioso animal, y se quedò humilde, y manso; de tal modo, que repitiendo las visitas en aquella Casa el Venerable Padre, jamàs le bolviò à ladrar. Esto mismo succedió con otro Perro de los mas feroces, que se havian conocido en la dicha Villa de Torres, que le tenia Bartholomè Sarz; cuya ingrata crueldad tal vez le puso en peligro à su Dueño; pues desleal, se abalanzò à el: mas, entrando el Venerable Padre un dia en la Casa, al venir el Perro, amenazando estragos con su rabia, se quedò manso; diciendole el Siervo de Dios: *Estate quedo*; y baxando sus orejas, mudo, y humilde se retirò al corral. De estos lances son muchos, los que no copia la pluma: mas, no solamente eran obedientes al Venerable Padre; sì tambien no mordian à los que le acompañaban; respetando los Perros à los Muchachos, con quienes tienen no sè què ojeriza esta casta de animales: Como juramento en la Probanza de la Villa de Aljete Francisco Serrano, que teniendo un fiero Perro en su Casa, de cuya mala cerdicion no estaba libre la vecindad, no solo no mordiò al Venerable Padre; sì tambien dexò libres à dos Jovencitos, que acompañaban à Fray Julian, aquienes con gracejo festivo los dixo, viendolos asustados, como Niños: *Tà penjabais, que erais muertos por el Perro.* Repetidas veces admiraron estos lances en los mas Lugares de esta comarca; en dorde no huvo Perro famoso por lo fiero, que no respetasse al Venerable Padre, y dexasse tambien libres à los que le acompañaban, como lo testifican varios succesos de las Judiciales Probanzas.

§. VII.

160. AHora (aunque en breve) veremos tambien, como la ferocidad de los Toros la convierte en mansedumbre la fé, y los meritos de el Venerable Padre, no solo para su favor; sì tambien en defensa de los que le acompañaban. En la Villa de Ocaña corriendose unos Toros, se escapò uno, que sobre ser bravisimo, iba como rabiando de las garrochas, que le havian puesto. El Toro herido tirò por lo alto de un valle, que llaman Menalgavia; donde estaban unas Mugeres, que apenas le vieron, le pusieron à cubierto de una mal formada Cueva, que prompta estaba. En este punto se puso el V. P. Fr. Julian, en la boqueta de la Cheza, ò Cueva, pudiendose guarecer, y se plantò en oracion, como à defensa de aquellas Mugeres; y llegando el Toro, no le hizo mal, estando firme en su oracion: y quedaron libres aquellas asustadas Mugeres, y admiradas, que el Toro no acometiesse al Venerable Padre, que tan cerca estuvo de él. Crece la admiracion, al vèr, que el Toro por dos, ò tres veces hizo la intentona de entrar en la Cueva; y el Venerable firme de

de rodillas en la puerta, decia à las congojadas Mugeres: *No temais, que no os hará mal.* A un Pollino, que llevaba el Venerable Padre, ni aún le quiſo acometer. Finalmente, vino un Baquero, y con la bara larga pudo picar al enfurecido Toro, y ſe auſentò fugitivo.

161. Entre Torrejon de Ardoz, y Paracuellos en una vereda eſtaba el V. P. Fr. Julian, haciendo una platica eſpiritual á Miguel de Roxas, vecino de Barajas; y eſtandole diciendo el Venerable Padre, que antes ſe dexaſſe matar mil veces, que arrojarſe à la ofenſa de Dios, venia por el camino un Toro herido, que ſe havia huido de Torrejon de Ardoz: haviendole viſto el referido Miguel de Roxas, aſuſtado le dixo al Venerable Padre: Aqui ſin duda hemos de ſer muertos. *Pongamonos de rodillas*, dixo Fray Julian, *y no tema.* Llegò el Bruto lunado al puesto donde eſtaban; y dando un terrible bramido, ſe paſsò de largo, ſin llegar à acometerlos: y uno, y otro fueron libres de peligro tan manifieſto.

162. Aún es mas de admiracion el ſiguiente caſo, que ſucediò en Lueches. Salioſe de la Plaza un Toro agarrochado; y echando por una calle, por la que venia el V. P. Fr. Julian, comenzaron los gritos, y las voces de las gentes, para que con tiempo ſe puſieſſe à cubierto el Beadito Padre. Mas eſte, ſin ſuſto, proſeguia ſu camino. Llegó el Bruto embravecido, y como ſi fuera corteſano racional, dexando ſu cera, ſe paſsò al otro lado de la calle, para no eſtorvar el paſſo al Siervo de Dios, en quien tenia puesta ſu fé, y eſperanza. No cabe en la expreſsion de la pluma la admiracion, y paſmo de quantos conſideraban antes al Venerable Padre eſtrago de el Toro herido. Sin ſuſto, daño, y ni aún amenazas de el Toro, paſsò Fray Julian, y cogiò ſu rumbo á la Plaza, donde hecho un Apoſtol predicò una fervoroſa platica: en la que le oyeron coſas tan altas, que no podia decir mas un grave Theologo.

163. En la Villa de Alcolèa tenia Diego de Meſſones un Buey tan eſtremadamente feròz, y valiente, que algunas veces, que ſe ſoltò, hizo notable daño à los que con tiempo no ſe reſguardaron. Alcanzaba tan deſcomunal fuerza, que aún eſtando uncido ſe llevaba tras sì al compañero, para ir à maltratar á los que por el camino tranſitaban. Tenia ſobre eſto la partida de ingrato, y desleal; pues á ſu Dueño, que de ſu fiereza ſe havia reſguardado en un Pozo, dando repetidas bueltas, le vino à alcanzar con un fiero golpe, y le maltratò. Soltòſe eſte Buey un dia, y dando tras el Dueño, aviſando con ſus voces para el reſguardo de las gentes, llegò al celebrado Arroyo Torote, donde el V. P. Fr. Julian eſtaba orando junto à unos arboles; y juzgando, que el Buey le haria daño, por que en ſu precipitada carrera, y en ſus furias amenazaba eſtragos, ſe quedò aſſombrado al vèr, que el furioſo Buey, como ſi fuera un manſo Cordero, llegò junto al Siervo de Dios, y paſsò ſin carrera, ſin furias, y con eſpecial manſedumbre; quedando el Venerable en ſu oracion, ſin ſuſto, y ſin guarecerſe en los proximos Alamos, donde pudo tomar con tiempo defenſa, y reſguardo.

164. Havia en la Villa de Valdeolmos una Baca, que era terror de el Lugar; y aún à ſu Ama Ana de el Campo, y à ſu familia, tenia en un continuado ſuſto; pues ſobre ſer tan brava, deſpues de haver parido, era tan formidable, que los de ſu Caſa no oſaban á entrar en el corral donde eſtaba; y quando ſalia, era preciſo reſguardarſe tras la puerta; y tenerla echada la comida en el peſebre, para quando bolvieſſe de el campo; porque no era poſsible la entrada à echarla de comer, eſtando la Baca en el corral. Entròſe una noche el V. P. Fr. Julian à orar en el mencionado ſitio, donde eſtaba la Baca con ſu Becerro. Hacia luna, y con ſu claridad le viò un Mozo de la Caſa por las roturas de la puerta; y todo aſuſ-

Digitized by Google

asustado, fue à dar noticia à su Ama, creyendo, que la fiera Baca le haria pedazos al Siervo de Dios. Ama, y Criado fueron con la mayor presteza, y vieron con assombro, que la Baca, y el Becerrillo, como mansos Corderos, daban bueltas en un continuado gyro al Venerable Padre, que estaba puesto de rodillas en medio de el corral. Aún viendo este prodigio, no se ausentaron sus temores; y le daban voces, que se quitasse de aquel puesto, porque la Baca le havia de dar un golpe. Una, y otra vez le instaban; y el Santo Padre quieto, y constante en su oracion, los respondia: *Aún no he acabado la oracion.* Mas la Baca, y el Terrerillo en su circulo obsequiosos, no paraban de dar bueltas. Ultimamente, finalizo su oracion el Venerable Padre; y hallando asustados à los de la Casa, los dixo: *Ea, miren como la Baquita, y Becerrito han andado a la redonda.* Omito otros muchos casos milagrosos, en que se viò triunfante la fè de el Venerable Padre, y muy obediente la ferocidad de Toros, Bueyes, y Bacas, como sucedió en Daganzo de Arriba con una fiera Baca parida, que haviendola el Venerable Padre mandado: *Que en virtud de Dios, à nadie hiciesse mal*; fue puntual obediente, como lo juramentò el Doctor Don Alonso Garcia de Velasco, Cura proprio de dicha Parroquial, como Testigo de vista de un lance forzoso, en que esperaba mucho estrago de la ferocidad de la Baca con unas Mugeres, que quedaron libres por el mandato de el V. P. Fr. Julian.

§. VIII.

165. NO solo se sujetaban al V. P. Fr. Julian, rindiendole obediencia los bravos Toros, Novillos, y Bacas; sì tambien los Peces, gustosos en la dulce prision de sus manos, daban à entender su rendimiento. Hallabase Francisco Ruiz, vecino de la Villa de Alovera, en Camarma de el Lupo, camino de Torrejon de el Rey, divirtiendose con el anzuelo, para sacar peces de el Arroyo, que llaman Camarmilla; y llegando alli el P. Fr. Julian, y mirando con mucha atencion à la inquietud, que traian los pececillos en el agua, le dixo al Pescador: que si podria sacar alguno de aquellos animalitos, que tanto bullian en las aguas. Sacò uno prestò de el anzuelo, y se compadeciò mucho el Venerable Padre, porque estaba herido en un ojo con la punta de el anzuelo; y lastimado le bolvio à echar en el agua. Sacò otro el Pescador, y tomandole el Venerable Padre en la mano, meticla en el agua, y sobre la palma el Pez, y dixo; *Si este pescato es de el agua, el se irà al agua: y si fuere nuestro, èl se vendra con nosotros.* El pez, aunque estaba libre, nadaba sobre la palma de la mano, y como si estuviera prestò, no se desviaba de ella. Sacò el Venerable Padre la mano de el agua, y el pececillo se estrechaba en la palma, y salia en la mano. Segunda, y tercera vez hizo esto mismo el Venerable Padre, y siempre el pececillo estando suelto, se mantenia nadando sobre la palma de la mano; y assi como la sacaba de las aguas, salia el pez en la mano abierta de el Siervo de Dios; como dando a entender, que mas apetecia las prisiones en la mano de el Venerable Padre, que la libertad en las aguas, centro donde se havia criado. O finezas de un Dios Omnipotente, y amante de su Siervo, que por su viva fé se empeñaba su Magestad, en que todas sus Criaturas le rindiessen obediencia.

166. Estaba un Pastor, llamado Alonso Rebeco, guardando en la arroyada de Dagarzo un atillo de Carneros; y llegando el Santo Padre à este sitio, le dixo al Pastor; que una cesta de huevos se la ayudasse à llevar hasta Dagarzuelo. Escusabase el Pastor, temeroso, que el ganado se entrasse en los pares, y hiciesse daño notable. El Venerable Padre le asegurò, diciendo: *Ven con migo; y està cierto, que ningun daño harà el ganado.* Con esta

esta fé, y confianza fue el Pastor hasta el mencionado Lugarito; y dando la buelta à su ganado, halló, que estaba hecho un ovillo, sin que una res de otra nada se desviasse, como si estuvieran clavadas en el mismo sitio. El Hombre miraba á una, y otra parte con atencion, y con admiracion; y no veia Carnero alguno desviado de el atillo; cosa, que le assombraba, teniendo la ocasion tan oportuna en los sembrados tan inmediatos, no haver hecho daño alguno. En esta misma Probanza, que fue hecha Judicial en la Villa de Fresno de Torote, hay otro dicho juramentado de Alonso Lopez, con que testifica haverle sucedido el caso mismo, que arriba se ha referido; mas con la distincion, que sus reses obedientes al V. P. Fr. Julian, sobre estár caladas de las lluvias, era de noche muy borrascosa de aguaceros, quando todo el ganado no se meneo ni un punto de el puesto, donde el Venerable Padre predixo; y asseguró, que todas se estarian quedas. Con otro Acto de quatrocientas reses, metidas entre viñas, camino de Luecheс, sucedió lo mismo; admirando Blàs Ruiz, y su hijo (Pastores, que guardaban este ganado) su rendida obediencia, prevenida por el Venerable Padre, que los dixo; que no se moverian de un puesto las quatrocientas cabezas de ganado.

167. Caminando el V. P. Fray Julian desde las Camarmas á Villanueva, con un Jumentillo, en que llevaba algunas Aves para los Enfermos de este Convento de San Diego; llegò á la Huerta de Juan de Hita, y le dixo: *Que miraſſe por el Jumentillo, y las Aves, que eran para los Religiosos Enfermos, mientras iba á Caſa de el Hermano de la Orden, à tomar algun bocado.* Llevaba tambien el Venerable Padre veinte y dos Corderitos de limosna, que los pastoreaba un pequeñuelo Muchacho; y à este le dixo: *Niño, vente con migo, que Dios mirará por los Corderos.* Caso gracioso por cierto; pues luego al punto, que el Venerable Padre produxo estas palabras, todos los Corderos se arrimaron á una tapia, y el Jumentillo con ellos; de tal modo, que certifica el referido Juan de Hita, que todo el tiempo, que el Venerable Padre se estuvo en Casa de el Hermano, se estuvieron tan quedos, y tan unidos, como si fueran de plomo; sin que alguno de ellos se apartasse à pacer à ninguna parte, como si fueran obedientes racionales.

168. En la Probanza de la Villa de el Casar se halla otro caso aún mas admirable. Llegò el Venerable Padre á las heras de dicha Villa, donde se apacentaron doce, ò trece Corderitos, que de limosna havia recogido. Puso el Venerable sobre un pedregar de rodillas en oracion, delante de una Cruz, donde estuvo una hora; y finalizada, dando dulcisimos oculos a aquel Leño soberano, se levantò, y dixo: *Alà, hermanos Corderitos, ſiganme.* Fue tan poderosa esta voz, que al punto dexaron el pasto, y le fueron siguiendo hasta una Poblacion, que llaman Valdetorres; sin que ni à una, ni à otra parte se desfilaran, siendo regularmente tan inquietos los Corderillos.

CAPITULO XII.

TRIUNFA SU FE DE obſtinados Hombres, y Mugeres. De la muerte, de la dureza de el hierro, y de la saña implacable de los Demonios.

§. I.

169. ERA tan ardiente el deseo, que tenia el Venerable Padre de la salvacion de las Almas, y de que no huviesse en el Mundo ofensa de Dios, que trayendole en una dulce inquietud sus santas ansias, le daba tanto valor su

su encendida fé, que se arrojaba à muy conocidos peligros de su vida. Se havian alojado en la Villa de Torrejon de el Rey unos Soldados, en Casa de Cathalina Martinez. Llevaban estos en su compañia una Muger libre, para pasto de sus libiandades, y torpezas. Entrò à deshora de la noche en esta Casa el V. P. Fr. Julian, en ocasion, que la Dueña de ella estaba sacando de el Pozo agua con un caldero; y como no sabia de la entrada de el Venerable Padre, se asustò toda luego que le viò: mas Fr. Julian la dixo: *Sossieguesse, hermana; y digame, donde estan los Soldados, que traen aquella mala hembra?* Con presteza diò con ellos, y con la Muger, y los predicò como un Apostol. Empero, ellos, como lobos carniceros, no querian soltar la pressa; y uno de ellos, viendo que el Venerable Padre insistìa en arrebatar à aquella Muger de sus garras, se enfureciò de tal modo, que despues de mil desprecios, y valdones, echò mano à la espada, y con fieras amenazas le dixo; que si insistìa en quitarles à aquella Muger, le quitaria la vida; para lo que le citaba a fuera. El Venerable Padre, con mansedumbre, humildad, y valor, que le infundia su fé, se fue tras èl. O hazañas de la Omipotencia Divina! A breve tiempo bolviò el Soldado tan mudado, y con tanta humildad, que postrado en tierra publicò el poder tan grande de el zelo santo de el Venerable Padre; y à voces decia: *Este Padre es un Santo.* Repetia esto muchas veces con encendidas ansias; y se apartò de la ocasion tan arrepentido, que era edificacion de sus Compañeros. De esta repentina mutacion, no pudieron entender la causa; si fue con palabras, que le dixo el Venerable Padre, ò con alguna formidable vision, ò todo junto. Lo cierto fue, que la animosidad de su fé triunfò de sus terquedades.

170. Tambien en la Villa de el Pozuelo de el Rey quitò de la ocasion, y aùn de las manos de unos Soldados à otra Muger joven; cuyas libiandades la traìan perdida: pero recobrada con la predicacion de el V. P. Fr. Julian, tratò de su enmienda, y arrepentida dexò á los Soldados, aunque estos echaron el ultimo esfuerzo para defender su errado rumbo; y siguiendo al Siervo de Dios, este la depositò en Casa de Juan Perez, vecino de dicha Villa; y luego con charidad ardiente tratò el Venerable Padre de la continuacion de su contricion, y arrepentimiento. En otra ocasion a esfuerzos de su fé arrancò dos Mugeres publicas de medio de sus dos amantes Rufianes, que aterrados de su predicacion bolvieron la espalda á su empeño, y à sus desonestos amores; dexando en manos de el Venerable Padre, para triunfos de su fé, llenas de lagrimas, y arrepentidas aquellas Mugeres mejoradas.

171. Aún con mas laureles se verá en el siguiente caso su animoso espiritu. Vio el Venerable Padre un dia entrar en una Casa una Muger con un Hombre, que sobre ir con descaro, haciendo demonstraciones desonestas, ella no tenia buena fama en la Republica; por lo que daban bien a entender, y manifestar sus intentos deprabados. Iba Fray Julian à arrojarse à la Cueva, movido de su ardiente zelo; para impedir la ofensa de Dios, quando se le ocurriò un medroso pensamiento, si acaso con la obscuridad de la Cueva, desaforado el desonesto hombre ossarìa el darle la muerte, antes que arrancarle la Muger; y en este lance pudiera el Mundo malicioso barajar el sucesso, y perder su honor el sagrado habito. Empero, como la fé es animosa, desterrò pensamientos tristes; y poniendose en la boqueta de la Cueva, levantò enfervorizado el grito, y decia en pavorosas voces: *O Mozuelo, y Mozuela, hombre, y muger; mirad, que aunque estais en las tinieblas, y obscuridades de esta Caverna, os vè Dios! Mirad, que es muy larga la espada de su Divina Justicia. Advertid, que es de dos filos; y que à ambos os puede matar en el estado*

Digitized by Google

eſtado infeliz, que eſtais. La formidable trompeta de el Juicio huvo de ſonar en los oìdos de aquellos dos delinquentes; pues al punto, que el Venerable Padre profiriò las referidas palabras, falieron aterrados; el Hombre embozado mas con la confuſion de ſu verguenza, que con la capa, y tomò camino adelante; y la Muger tan convertida, que derribada á los pies de el Siervo de Dios, vertiendo mares de lagrimas, pedia á gritos perdon de ſus culpas à Dios Omnipotente; y prometia la enmienda de ſus livianades. La puſo el Venerable Padre en depoſito de confidencia; y porque el deſcargo ſuyo era, que la mucha pobreza la havia puеſto en tantos peligros de ſu ſalvacion, (comun reſpuеſta de Mugeres libres) la ſocorriò mucho; porque ſe echò à pedir limoſna para ſu ſuſtento, y aſsi luciò el triunfo de la charidad, y fé de el V. P. Fr. Julian. Fuera larga la relacion de otros muchos caſos, en que ſu zelo le puſo en no pequeños peligros de ſu vida; predicando, ſin reparar en las burlas, mofas, eſcarnios, ni amenazas, que le hacian; fortalecido de la fé, informada con ſu charidad: como ſucediò en la Villa de Yepes, que ſu fervor ſacò à dos Mugeres publicas mucho arrepentimiento de el corazon, y de los ojos muchas lagrimas: como ſe hà dicho en el tratado de ſu invencible paciencia.

§. II.

172. EN el Capitulo de revelaciones yà hemos viſto tambien prodigios en enfermedades mortales, que hizo Dios por el merito de Fr. Julian; y aún reſurrecciones de Criaturas irracionales: empero, ahora copiarà la pluma maravilloſos ſuceſſos de ſu viva fé, triunfando de accidentes deſauciados, y aún de la muerte, en Criaturas racionales. Hallabanſe muy de peligro los floridos años de Doña Leonor de Cordova y Faxardo, hija de Don Diego Faxardo, y nieta de el Marquès de los Velez; porque unas ardientes, y malignas calenturas, á los cinco dias la havian puеſto en grave peligro; y como ſobrevinieron otros nuevos accidentes, explicò el Medico de cabecera, que era mortal la enfermedad. Doña Juana de Otazo de Guevara, Madre de la enferma, viendo à ſu hija en las manos de la muerte, determinando ſu dolor apelar à famoſos Medicos de Madrid, entrò el V. P. Fr. Julian à la ſazon, é informandole de ſu pena la mencionada triſte Señora, le ſuplicò, que en ſus oraciones ſe dolieſſe de ſu moribunda hija, unica heredera ſuya. El Siervo de Dios, compadecido, y lleno de fé, la dixo: *Que no embiaſſe à Madrid por Medicos; que ſu hija eſtaria luego buena.* Hizoſe aſsi, porque confiò la Señora en ſu fé, y en ſu ſantidad; y luego al punto comenzò la Enferma á tener notable mejoria; de modo, que al tercero dia ſe hallò buena, y ſana, la que antes eſtaba deſauciada.

173. En la Villa de Dosvarrios tenia deſauciado el Doctor Serrano, famoſo Medico, à un Clerigo, llamado Don Martin de Montellano, que ſiendo ſu enfermedad de muerte, eſtaba yá dado el Sacramento de la Extrema Uncion. Hallabaſe el Venerable Padre en Caſa de eſte Enfermo; y laſtimado de la gravedad de ſus males, y haviendo dicho, que iba á encomendarlo á Dios, pero que guardaſſen el ſecreto, ſaliò á media noche, y ſe fue al Cementerio de la Parroquial de dicha Villa, donde tomando una larga diſciplina, de mas de dos horas, ſe puſo deſpues en la oracion, haſta que vino la luz de el dia; y bolviò à la Caſa de el Enfermo, y le dixo: *Eaydenle al inſtante de comer, que eſtà yà bueno.* Comiò, el que eſtaba antes moribundo, ſe puſo enteramente bueno, y todos los de la Caſa juzgaron maravilla de la oracion, y fé de el Siervo de Dios la repentina ſalud.

174. En la miſma Villa de Doſvarrios eſtaba gravemente enferma Luiſa de Naxara; y tan mortal juzgaron ſu enfermedad, que aguardando

dando por inſtantes un fatal eſtrago, tenia á la cabecera la mortaja. Hallavaſe el V. P. Fr. Julian en eſta ocaſion preſente; y la Enferma le ſuplicó, la dieſſe un poco de agua: cogiò el Venerable Padre un jarro, lleno de agùa, y metiò por tres veces el Roſario (que havia formado de los hierros de el Arca de San Diego) en la vaſija, y con fé muy viva la dixo à la Enferma: *Ea, beba quanto quiſiere.* Caſo prodigioſo: que al punto, la que eſtaba deſauciada de la medicina, quedò buena, y ſana luego que bebiò el agua, que por ſu propria mano la havia adminiſtrado el Venerable Padre; y quiſo levantarſe de la cama, ſintiendoſe no ſolo buena, sì tambien como robuſta.

175. En la primera, y ſegunda Probanza de Torrejon de Ardoz, hallamos la reſurreccion de un Muchacho, que fue aſsi: De las eſcaleras, que forman un caracol de piedra en la Torre de la Parroquia de dicha Villa, cayò deſgraciadamente al empuxe de un Muchacho travieſo, un hijo de Alexo Diana, y de Maria Prieta, de edad de ocho años; cuyo fatal golpe le quitò la vida, en juicio de quantos le vieron, y juramentaron ſus dichos. Llevaronle como difunto en Caſa de ſus Padres, à cuyo tiempo llegò el V. P. Fr. Julian; y dolorida la Madre, levantò el gtito, y poniendo toda ſu confianza en las virtudes ſuyas, le dixo al Venerable Padre, que ſe dolieſſe de ſu fatalidad; que yà vela difunto á ſu hijo: por lo que le ſuplicaba fueſſe à hacer oracion à Maria Santiſsima de las Angueſtias, compadeciendoſe de las que ſu corazon padecia, à viſta de ſu hijo muerto. Apenas llegò el Venerable Padre à doblar las rodillas en la puerta de la Hermita de el Humilladero, (la que clara, y diſtintamente ſe dexaba vèr deſde la Caſa de el difunto Muchacho) cuando comenzò à ſentirſe la vida de aquel Niño, llamando à ſu Madre, por dos veces; reſucitando con aſſombro de todos los que le vieron vivo, y antes le votaron difunto. Exponen los Teſtigos, que eſtuvo muerto el eſpacio de dos horas; y como verdadera reſurreccion la juzgan, y exponen en las Probanzas. Otros admirables caſos de reſurrecciones tocaremos deſpues de ſu feliz tranſito; que ahora vamos à vèr como la dureza de el hierro es docil maſa para ſu fé, y ſus manos.

§. III.

176. EN la Probanza Juridica, ſubſtanciada en la Villa de Arganda, producen abonados Teſtigos lances, en que le vieron domar el hierro ſin inſtrumento alguno, ni la actividad de el fuego. Vieronle en una ocaſion cortar un pedazo de groſſo hierro frio con un cuchillo viejo. Otra vez le vieron labrar con las manos (ſin fuego, y ſin inſtrumento) algunos alacranes para cadenas, algo groſſos; y algunas quentas de hierro, como avellanas unas, y otras como nueces, ſiendo á ſus manos blanda cera. Formo tambien en eſta ocaſion de hierro frio una ſortija; la que viò, y admitiò el Comiſſario de el Santo Oficio, que hizo eſta Probanza en dicha Villa, que teniendola una Muger, la exhibiò por mandato ſuyo. Para taladrar las quentas, que formaban ſus manos de el frio hierro, ſe vela otro prodigio, como ſe dirà deſpues.

177. En la Villa de Doſvarrios le vieron un dia, que ſacò de la manga un pedazo de acero, ò de hierro, y con la mano lo retorcia, y cerraba; y de los trocitos cortados hacia entre los dedos unas quentas redondas, como avellanas; y con unos eſpartos, como quien hace fuerza, volteando la mano, barreraba las quentas, y las iba echando en la manga, mas reſplandecientes, que ſi la lima las huviera pulido. En eſta miſma Villa llegò un dia el Venerable Padre al Herrero, que ſe llamaba Alvaro Vazquez, y le ſuplicó, que en ſu fragua ſe hicieſſe unos alacranes de hierro; y haviendo metido el hierro en la fragua para eſte intento, le ſacò hecho

hecho fuego, y cortandole en diverſes trozos, los iba echando en el ſuelo. Quedò el hombre paſmado, al vèr al Siervo de Dios, que en el punto miſmo, que los echaba en tierra, los iba tomando en las manos hechos fuego; y con ellas los retorcìa, è iba formando los alacranes de aquellos hierros, que eran de el groſſo de un dedo. Para ſus manos eran tambien de blanda cera los clavos de baſtante groſſo, para hacer Cruces de hierro. En Valdeavero ſacaba aſtillas de un frio hierro, puеſto ſobre un adove, dando golpes ſobre èl con un pedazo de leño, que havia ſervido de aſtil à una azuela; y de eſtos pedazos, ò aſtillas, que ſacaba del hierro, formaba Cruces.

178. A Juan Martinez de el Olmo, Zapatero de eſta referida Villa, llegò un dia el Venerable Padre, y le pidiò una aleſna, para oradar un hierro de el groſſo de la palma de una mano, porque de èl queria hacer una Cruz. El Zapatero, dificultando la embreſſa, ſe eſcuſaba, diciendo; que no tenia mas que una deſpuntada aleſna, la que no podia vencer aquel impoſsible. *Dèmela, como eſtuvieſſe*, reſpondiò el Venerable Padre; y en preſencia de eſte hombre, no con poca admiracion ſuya, taladrò aquel frio hierro tan groſſo, con la aleſna deſpuntada. En la ſegunda Probanza de eſta Villa, juramentan fidedignos Teſtigos, le vieron hacer al Venerable Padre en unas quentas de hierro unas Cruces hondas, y profundas, con un pedazo de una hoz; con la que cortaba trocitos de las miſmas quentas. En las Villas de Galapagos, Valverde, Corpa, y Ajalvir vieron muchos triunfos de ſu fè; yà haciendo con los dedos quentas para Roſarios de el hierro, ſacado de la fragua, hecho viva aſqua, y labrando Cruces: yà amaſſando el frio hierro entre los dedos, y ſalir de ellos quentas eſfericamente formadas: yà afanando con lo devil de un eſparto, para hacerlas el barreno; lo que conſeguia, con aſſombro de las gentes: ſaliendo de ſus manos tam limpias, como ſi huviera trabaxado la lima, y el afan: y yà finalmente formando en las quentas de ſu Roſario tres profundas rayas, que para no olvidarſe de un encargo, hizo con un dedo, dexando eſtampada ſu fè, y ſu devocion à la Beatiſsima Trinidad.

179. En la Villa de el Romeral, tierra de la Mancha, expuſo en ſu dicho Franciſco Lopez, vecino, y Alguacil mayor de dicha Villa, que viò un dia al Venerable Padre entrar en la Fragua, y que cerrando la puerta, comenzò à dàr fuego à unos hierros, y ſacandolos de la fragua hechos aſqua, para hacer unos eſlabones de cadena, los apreſſaba con unas tenacillas: mas algunos, que al ſuelo calan, los tomaba con los dedos, y los abria, y cerraba como blanda cera, y hacia de ellos, hechos fuego, à ſu alvedrio lo que queria: ſaliendo de ſus manos tan bien eſlavonados, como ſi el martillo, y la habilidad de un Maeſtro los huviera trabaxado.

180. En Caſa de Juan de Caſanova, en la Villa de Torres, entrò un dia el Venerable Padre, y ſacando de la manga unos pedazos de hierro, dixo à una Muger, que eſtaba en el corral; ſi tenia algun hocino, ò cuchillito, para cortar aquel hierro. La Muger reſpondiendole, que no le tenia, ſe quedò paſmada al vèr, que el Venerable Padre ſe baxo al ſuelo, y cogiendo unos eſpartos, la dixo: *Tom, bermana, de eſte hierro*; y obedeciendo la Muger, cortò con el eſpartò aquel hierro, que era de el groſſo de un dedo: lo qual juramentò eſta Muger en la Probanza de Luches. En la Villa de Meco repitiò mas de veinte veces el prodigio de labrar con ſus manos, ſin inſtrumento alguno, los hierros hechos aſcua, con admiracion de Juan Carrillo, Herrero de eſta referida Villa. En Alarcon juramentò otro Herrero, haver viſto, que ſobre una vigorniа, ſin dàr martillada alguna, ni otro inſtrumento, eſtendiò, y formò una plancha de un hierro, que tendria

un palmo de largo, y de grueſſo tres dedos, no ſiendo la vez unica, que eſte Teſtigo le hauia viſto hacer ſemejante prodigio. En eſta miſma Poblacion le acechò la curioſidad, ò la incredulidad de un Clerigo, llamado Don Juan Llorente, y le viò un dia, que con ſolas las manos ablandò unas quertas de hierro, como blanda cera. Caſi ſon innumerables los caſos, que de ellos pudiera la pluma hacer relacion: mas nos llaman las victorias, que la fe de el Venerable Padre alcanzò de los eſpiritus infernales.

§. IV.

180. EN Freſno de Torote entro una noche el V. P. Fr. Julian en Caſa de Eugenio Martinez, muy canſado; y como aſuſtado le dixo el Venerable Padre: *Què es eſto, Hermano, ò y algun fiero Toro en eſta Villa?* Y reſpondiendole, que no le hauia en todo el contorno de dicha Poblacion: *Pues hoy al entrar* (dixo el Siervo de Dios) *encontrè a un Toro de Toro; y queriendo acometerme, le puſe delante el Roſario, y ſe retirò atràs. Tornò à acometerme otras veces, y poniendole por eſcudo el miſmo Roſario; cobrar echò pie atras otras tantas veces, quantas yo le reſiſtì con eſte Roſario.* Quedò certificado el referido Eugenio Martinez, que el Diablo, en figura de Toro, ſe le hauia aparecido, para aſuſtar à ſu eſpiritu. No fue eſta la vez primera, que eſte Dragon infernal quiſo aportillar la fortaleza de el Siervo de Dios; como conſta de las Probanzas Juridicas de Fuente el Saz, donde la cruel veſtia le tirò infinidad de piedras, ſin que alguna hiriеſſe al Venerable Padre, que firme permanecia en la oracion. En la Hermita de Nueſtra Señora de las Anguſtias de dicha Villa quiſo en otra ocaſion turbar ſu quietud, haciendo tanto ruido, y pavoroſo eſtrepito, que parecia ſe deſplomaba todo el edificio de la Hermita; y el Venerable Padre, armado de el eſcudo de la fé, y de la oracion, permaneciò en ella, haſta la media noche. Otra vez à la media noche, camino de la Villa de Doſvarrios, le preſentò batalla el infernal Dragon; y no pudiendo reſiſtir à la fortaleza de la fe de el Venerable Padre, lo metiò à vatajo, haciendo tanto ruido, que era formidable el eſtrepito; y quebrò una gran ceſta de huevos, que llevaba el Siervo de Dios. El ſitio donde el cobarde Enemigo hizo tortilla de los huevos era un Olivar; y viendo la valentia invencible de ſu contrario, ſe eſtrellò con los huevos, ſobrandole azeyte en el ſitio, para quedar frito de rabia el maldito eſpiritu. En la Villa de Ajarvir alborotò el Enemigo la Caſa de Pedro Nietos el que acudiendo aſſombrado de el ruido, que hacia en un Aſoſento, donde el V. P. Fr. Julian, à mas de la media noche, tomaba algun deſcanſo: *Què ruido es eſte P. Fr. Julian,* decia temblando aquel hombre: *Que hà de ſer, Hermano,* reſpondiò el Siervo de Dios, *que me quiere atribular eſte bellaco de Patillas.* En otra tribulacion le puſo, eſtando el Venerable criando en las heras de Torrejon de Ardoz, preſentandoſele eſta veſtia con ſiete formidables cabezas, bomitando erojos contra el Venerable Padre: y eſte, con javoroſa vez, levantando el grito, dixo a dos perſonas, que ſe hallaban preſentes: *No veis aquella veſtia de ſiete cabezas, que me quiere hacer mal? No la veis, que ſe viene contra mi?* Con la oracion le hacia tanta guerra al cobarde enemigo, que para preſentarle batalla multiplicaba las cabezas. Yà teſtificò en la Probanza de la Villa de Mexorada, Juan de Lucia, que acabando de reſucitar à un Corderito el V. P. Fr. Julian, le dixo: *Vete entre eſtos dos Conventos de la Villa de Luetbes, por que yo aqui he de pelear con los Demonios.* Curioſo el hombre le eſtuvo oteando deſde una eſquina; y le viò, que doblando ſus rodillas ſe puſo en la oracion; pero tan larga, que ſiendo la media tarde, permaneciò en ella haſta por la mañana, que le hallò en el miſmo ſitio.

Aſsi,

Asi, con tan larga oracion vencia los assaltos de el comun enemigo.

181. Andrès Lopez, vecino de Camarma de Esteruelas, havia alcanzado de el V. P. Fr. Julian, porque le professaba mucha devocion, que comiesse con él a la messa: y porque asi lo aceptasse, le dixo, que de limosna le daba la comida. Estando, pues, en la mesa, se quedo todo suspenso, fixando los ojos azia la puerta de la cocina. Llamò la atencion de Andrès Lopez esta suspension de el Venerable Padre; y reparo, que junto la puerta havia una formidable sombra, alta, y regra, como un tizon, que causandole un pavoroso miedo, bolvio à mirar à su Venerable Huesped; el que de hito en hito miraba à la sombra, todo su rostro demudado, y el corazon a suspiros fuertes parecia se queria salir de el pecho. Asi se levantò de la mesa, y sin hablar palabra se ausentò a sus soledades; como à buscar la palestra de la oracion, donde siempre alcanzaba los triunfos contra su capital, è impertinente enemigo.

182. Asistiendo al Capitulo General, que la Religion Seraphica celebrò en Toledo, el M. R. P. Fr. Onofre Fort, con qualificado voto de su Provincia de Valencia; y haviendo sido decretado por el Eminentissimo Señor Cardenal Melino, Nuncio de Espaòa, y Presidente de aquella gran Junta, que el P. Fr. Francisco de Herrera leyesse en el Refectorio, presentes los Padres de toda la Orden, ciento, y doce milagros de el V. P. Fr. Julian, recopilados por el dicho Padre Herrera certificò, y dió por escrito, firmado de su nombre, el M. R. P. Fr. Onofre; que el Santo P. Fr. Julian tuvo una batalla con los Demonios, una noche, entre las once, y las doce, siendo la palestra las gradas de el Altar Mayor de Santa Maria de Jesus de este Convento de San Diego: y que entrando despues de aquella hora por la puerta de su Celda, donde estaba este Padre estudiando, le dixo el Siervo de Dios, que le diesse un lienzo. Al verle herido el rostro, y cubierto de sangre, le dixo: Que es esso P. Fr. Julian? Quien le ha puesto tan lastimoso? Y por mas instancias, que le hizo, solo respondia el herido Venerable: *En las gradas de el Altar Mayor hemos luchado: y es Nada con quien he tenido esta lucha.* Otras muchas contiendas, que havia tenido el Venerable Padre con el Diablo, tuvo noticia de ellas este R. P. Capitular Fr. Onofre.

Aun no estaban comenzadas à hacer las Probanzas

Nada llaman al Diablo.

183. Hallandose Fray Julian en el Convento de Calatayud de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco, de la Santa Provincia de Aragon, un dia muy de madrugada le vió el P. Fr. Domingo de Ferrer, que andaba por el Claustro dando con la cuerda en las paredes, diciendo: *Sal, Julano, Demonio: sal, Demonio, zutano*, apellidandolos por sus nombres: y llegandose à èl el dicho Padre, le dixo: Fr. Julian està loco? Y no respondiendo, prosiguiò azotando à los Demonios. Concluido este modo de conjuro, le confessò; y pidiendole à este Padre licencia para comulgar, quedò bien admirado al reconocer las interioridades de aquella bendita Alma.

184. En la Probarza de Villanueva certificò Francisco Sarchez, que estando en las Casas de el Cura to, que yà son arruinadas, le dixo el V. P. Fr. Julian, que le tuviesse en las manos una quenta de hierro, que la queria taladrar. El hombre se resistia, por parecerle imposible el caso; yà por la poca fuerza, que podia hacer; y yà por que el taladro no podia cebar en lo grueso de la quenta. Finalmente tomò la quenta, y estandola taladrando, sintiò un extraordinario fuego en la mano, que le abrassaba, y le fue forzoso el soltarla; y como le duraba aquel infernal fuego, le puso el Venerable Padre sobre la mano la cocida, y repentinamente passò el dolor, y fuego: mas en este punto mismo comenzò un ruido, y estrepito tan formidable, que parecia venirse desplomada

da toda la Casa: todo era una confusion, y entre ella se oyò un ronco sonido de *ru, ru*, tan espantoso, que el hombre cayò como muerto en el suelo, todo accidentado. Al bolver de este susto en sì, comenzò à decir: *Creo en Dios Padre:* hallò al Venerable Padre puesto de rodillas, rezando *Ave Maris Stella.* Otros casos singulares hà cercenado la pluma, por lo que tantas veces se hà repetido, de impedir la molestia en largas relaciones. El caso diabolico de meter por un ojo de el Varon de Dios el ala de el sombrero de aquel Jaqueton Demonio, yá le dexamos estampado, ò copiado en esta historia.

CAPITULO XIII.

ADMIRABLE CULTO, que con singular fè hacia à Dios, y à sus Santos; reverenciandolos con particulares devociones.

§. I.

Venit hora, & nunc est quando veri adoratores adorabunt Patrem in spiritu, & veritate, &c. Joan. c. 4.

185. VEndrà tiempo, y lo es ahora, quando los verdaderos creyentes adoren al Padre en espiritu, y en verdad; por que à los tales elige, y quiere que le adoren. Dios es Espiritu, y los que le adoran, hà de ser con espiritu, y verdad. La verdadera, y espiritual adoracion, que con catolico pecho diò el esclarecido P. Fr. Julian à la Magestad de Dios, Uno en Essencia, y Trino en Personas, lo dirán los casos siguientes; como tambien aquel reverente culto, que de toda su Alma daba al Sacrosanto Leño de la Cruz, se verà en los que yá escrivimos. Delante de quatro fidedignos Testigos, que juramentaron sus dichos en la Probarza Juridica de la Villa de Ajarvir, tomando el V. P. Fr. Julian en una mano un pedazo de hierro frio, y en la otra un martillo, alumbrandole uno de los Testigos, porque era de noche, y dando en el dicho hierro sobre una texa de arado, advirtiò à los circunstantes, que contassen treinta y tres golpes, al honor de los treinta y tres años, que Jesu Christo viviò, y padeciò por nuestro amor en este Mundo; y sacan dò una Cruz no bien formada, dixo: *Este Patillas malo me entuerta la obra.* Y como era el intento de el Venerable Padre formar una perfecta Cruz de una pieza de aquel hierro; bolviò otra vez, y advirtiò à los Testigos, que numerassen nueve golpes, á culto, y reverencia de los nueve meses, que Jesus estuvo en el vientre Sacratissimo de su Madre Purissima; y haviendolos dado, bolviò á decir: *Este malo de Patillas me entuerta la obra.* Tercera vez los dixo: *Contad cinco golpes, en honor de las cinco Llagas de mi Señor Jesu Christo;* y tercera vez, haviendolos dado, dixo las mismas palabras. Finalmente, dando tres golpes sobre aquel hierro frio, á honor, culto, y reverencia de la Beatissima Trinidad, sacò perfecta, y consumada una Cruz, toda de una pieza, en significacion de la Divina Essencia; y los tres brazos con una notable proporcion, para significar las tres Divinas Personas. Obra, que en la fragua de su ardiente, y catolico pecho forzò mas la fé, y el amor, sin intervenir fuego material. Esta milagrosa Cruz hizo una fineza con el Venerable Padre, quedandose estampada profundamente en el pecho, donde la trala; como lo testificaron los que amortajaron su Venerable Cadaver.

186. El cordialissimo amor, con que veneraba el Mysterio de la Santissima Trinidad, y la Sacratissima Cruz, se viò tambien en la milagrosa sanidad, que hizo en la Villa de Dosvarrios con un Morisco; que teniendo una pierna hecha pedazos de un balazo, que recibiò en ella, se la puso perfectamente sana, haciendo sobre ella tres veces la señal de la Cruz, con su Rosario: significando, que la salutifera Cruz, es el Guion de los Catholicos, por

cuya

cuya virtud ſe alcanza ſalud eſpiritual, y corporal. Como eſte milagro fue tan viſible á los Moriſcos, que vivian en la referida Villa, los conforto en nueſtra Santa Catholica Fé; publicando ellos miſmos haver ſido maravilla la ſanidad repentina de la pierna, hecha pedazos. Quando ſanaba á los Enfermos, que fueron inumerables, las mas veces era ſignandolos tres veces (en reverencia de la Santiſsima Trinidad) con la Santa Cruz. Fueron tambien repetidas las veces, que dando tres golpes ſobre hierro frio, ſacò formadas las Cruces. En las quentas de hierro, que formaba ſu amor, y ſu fé, ſolia labrar con un dedo, yà Cruces, y yá tres rayas, que profundamente impreſſas en ellas, publicaban la veneracion á eſte Myſterio, que tenia el V. P. Fr. Julian. Caſi tocan à inumerables veces las que juramentan los Teſtigos, que le vieron ſiempre de rodillas delante de las Cruces. En los empinados cerros donde las havia, ſubia el Venerable Padre de rodillas, deſnudas por la tierra, y por los cantos; y aùn mucha diſtancia trepaba ſu fé, y ſu veneracion, haſta poner ſus labios, y ſu corazon al pie de la Cruz. En Anchuelo, yà contaron mas de cien paſſos por rumbo aſpero, y pedregoſo, por donde de rodillas ſubiò à un cerro, donde eſtaba en ſu eminencia una Santa Cruz, aquien tributaba mil adoraciones. En algunos Lugares, quando la juventud trataba de jugar à la pelota, ò à los volos, ſacaba por partido nueſtro Venerable, que el que *maldixeſſe, ò juraſſe*, havia de dexar la pelota, ò pala, y haciendo en la tierra una Cruz, ſe havia de arrodillar, y con veneracion beſarla. Enſeñaba á los Fieles el modo con que havian de venerar à la Santa Cruz; haciendolos poner eſtendidos los brazos, formando una Cruz; para que aſsi, con viva meditacion, deſpachaſſen ſus deprecaciones al Crucificado Dueño. Aſsi tambien el Venerable Padre paſſaba las noches en los campos, ſubiendoſe en las piedras, que eſtaban à los pies de las Cruces, y eſtendiendo en ellas las manos (à imitacion de el gran Seraphin de la Iglefia nueſtro Padre S. Francifco) ſe crucificaba eſteriormente, en la mejor forma que pedia; para ſentir los dolores, à imitacion de ſu Divino Dueño; vertiendo por los ojos copioſas lagrimas.

187. A eſte Veneraviliſsimo Convento de San Diego de Alcalà vino un Religioſo, Confeſſor de una Religioſa, no de vulgares prendas, y opinion; y eſtrechandoſe con el R. P. Fr. Francifco Herrera, diligentiſsimo obſervador de los milagros, vida, y coſas notables de el V. P. Fr. Julian, le dixo; que ſi à ſu noticia havia llegado una Cruz, hecha en una planchia de plomo, que havia formado el Venerable Padre; y como le dixeſſe, que no, de comun acuerdo eſtuvieron con el M. R. P. Fr. Diego Barrafa, Padre de eſta Provincia Caſtellana, y dignifsimo Guardian de eſte Convento de San Diego; en cuya preſencia, y en la de los Padres Lectores, declarò: que eſtando muy cercana à la muerte la dicha Religioſa, con gran ſecreto le diò à guardar una plancha de plomo, en que eſtaba la ſeñal de la Santa Cruz: haciendole à ſu Confeſſor mil recomendaciones, ſobre el cuidado, y cuſtodia de dicha Cruz. El Confeſſor prudente la guardò; mas viendo, que luego que convaleciò la Enferma, ſe la pidiò con mucho afecto, y con inſtancias, quiſo ſaber el origen de eſta plancha; y valiendoſe de la autoridad, mandò ſu Confeſſor, que le declaſſe el myſterio; lo que executò obediente, y dixo aſsi: *Eſta es una plancha, en que el Santo P. Fr. Julian formò la ſeñal de la Cruz; y un Angel me la truxo; y me dixo ſer obra de las manos de el V. P. Fr. Julian; y por eſtimarla en tanto, no la fiè de otros, que V. R. por ſer mi Confeſſor, y Padre eſpiritual.* De la Cruz Santa, que traxo el Venerable Padre al pecho, que yá hemos hecho mencion, diremos deſpues algunos caſos notables; como de otra Cruz de

Digitized by Google

madera, hechura de ſus manos, que hizo ciento y quarenta y ſiete curaciones notabiliſsimas: de algunas de las quales haremos deſpues relacion.

§. II.

CULTO CON QUE ADORABA al Santiſsimo Sacramento Euchariſtico.

188. LOS ardientes deſeos de adorar al Señor Sacramentado, y recibirle con eſpiritu, y devocion, que ardian en ſu corazon amante, diſporiendoſe con oracion, ayunos, diſciplinas, y diverſos actos de penitencia, el referirlos ſeria alargar prolixamente la hiſtoria; porque caſi todo el diſcurſo de ſu vida hizo empleo en las dichas diſpoſiciones; preparandoſe ſiempre con frequentes confeſsiones, y con copioſiſsimas lagrimas. Eran tan aceptas á los ojos de el Divino Señor, eſtas diſpoſiciones de ſu Siervo Fr. Julian, que para que tuvieſſe el conſuelo de recibirle en ſu pecho, hizo que las corrientes de los Rios ſe conjelaſſen en firme roca, para hacer libre el paſſo al admirable Minorita Fr. Julian. No ſolo en las aguas ſe vieron los prodigios; ſi tambien en los Vinos, haciendoſe generoſos, porque havian de ſervir para las Miſſas: previniendo el Venerable Padre, que el vino de una tinaxa no ſe perderia, por haver ſacado de ella un poco para las Miſſas, ſe convirtiò lo reſtante en el mejor vino, que ſe havia viſto en la Villa de Pioz: cuyo admirable olor ſe conſervò en la tinaxa por mucho tiempo: pagando el Señor con finezas los deſeos de ſu Sierve.

189. Hallavaſe el Venerable Padre en la Igleſia de Arganda en oracion una mañana; y por ſer cerca de las doce, queria cerrar la puerta el Sacriſtan mayor, Presbytero, Don Juan de la Plaza; y noticiado el Venerable Padre le dixo, que ſe aguardaſſe á que viniera un Religioſo de ſu Orden, que le havia de confeſſar, decir Miſſa, y comulgar. El Sacriſtan, que de cierto ſabia, que todos los Sacerdotes de el Lugar la havian celebrado, ſe confundiò, quando haviendo embiado un Menſajero en Caſa de el Hermano de la Orden, ſupo que ningun Religioſo Franciſcano havia por decir Miſſa. Eſtando en eſto entrò en la Igleſia un Religioſo Minorita, llamado Fr. Melchor de la Carta: confeſsò al Venerable Padre, le dixo Miſſa, y le diò la Santiſsima Comunion. Las dudas de el Sacriſtan, á viſta de eſte caſo, le obligaron á preguntar en ſecreto al referido Padre, ſi de ſu venida tenia alguna noticia el V. P. Fr. Julian: y como le certificaſſe, que no era poſsible haver ſabido ſu venida, conociò, que el Señor, acudiendo á las anſias de ſu Siervo, obrò aquella maravilla, de que recibieſſe ſu Sacratiſsimo Cuerpo. En la Villa de Alarpardo havia el Sacriſtan aſſegurado al Venerable Padre, eſtando haciendo oracion en la Igleſia, que de cierto vendria un Sacerdote á celebrar Miſſa. Era cerca de el medio dia, y aún conſtante en ſu venida el Sacriſtan, daba eſperanzas al Venerable Padre; mas eſte le dixo: *Hermano, ya no me parece poſsible, que venga: ande allà; vamos á Fuente el Saz, que al miſmo punto, que lleguemos a la Igleſia, ſaldrà un Sacerdote à decir Miſſa.* El Hombre, aunque lo tenia por impoſsible hallar Miſſa en aquella hora, que llegaran al dicho Lugar, con todo, acompañò al Venerable Padre; y ſe lleró de admiracion, pues al miſmo punto en que doblaron ſus rodillas en las gradas de el Altar Mayor de la Igleſia de Fuente el Saz, ſalió un venerable Sacerdote á celebrar Miſſa; cumpliendoſe al pie de la letra lo que havia prevenido el V. P. Fr. Julian: y edificado el Hombre percibiò, como Dios no permitiò, que en el corazon reverente de ſu Siervo quedaſſen ſus anſias defraudadas.

190. Por la cordialiſsima devocion, que tenia á los Myſterios de la Miſſa, introduxo en muchos

Lu-

Lugares, que se dieſſen treinta y tres golpes con la Campana, muy pauſados, à honor de los treinta y tres años, que Jeſu Chriſto nueſtro Redemptor padeciò en eſte Mundo por nueſtro amor; para que los Fieles acudieſſen con puntualidad à las Miſſas; porque ſentia mucho, verlos entrar, comenzados ya los Myſterios. Enſeñabalos muchas devociones; y entre ellas, el que rezaſſen todos los dias tres Padre Nueſtros, con tres Ave Marias, en eſta diſtribucion. Uno por la mañana à Dios Nueſtro Señor, porque nos criò. Al medio dia otro à Nueſtro Señor Jeſu-Chriſto, porque con ſu preciosiſsima Sangre nos redimiò. Y otro por la noche, porque nos glorificaſſe. Enſeñando eſtas devociones à aquellas Mugeres, que ſaliendo de Meco à paſſearſe al campo (que yá hemos dicho tratando de la oracion de nueſtro Venerable) le hallaron junto à una Hermita orando, y rodeado de muchas Avecillas; le dixeron, que las dieſſe alguna devocion, para rezar, mientras el Sacerdote elevaba al Santiſsimo Sacramento en la Miſſa; las reſpondiò: *Hermanas, entonces no haveis de rezar, ſino hazer adoracion à Nueſtro Señor Jeſu-Chriſto, que eſtà Sacramentado en la hoſtia: conſiderando con mi Padre San Franciſco las inmenſas merced es, que en aquel alto Sacramento, y Divino Memorial, eſtàn cifradas; y que conſiderandoſe pobre mi Patriarca, para poder correſponder à tan grande obligacion, como el haver ſenos dado en manjar, y hecho tantos beneficios, ſe bolviò à Dios, y le dixo: Señor, mi pobreza es grande, y no puedo correſponder: pero yà hè hallado, que ofrezeros, y es à vueſtro Hijo Sacramentado, que eſtà en eſta hoſtia conſagrada; porque ſi nos le diſteis, para que ſe hicieſſe hombre, murieſſe, reſucitaſſe, y ſuvieſſe glorioſo à los Cielos, tal os le ofrezco en eſta hoſtia ſagrada, en quien eſtàn todas eſſas maravillas, repreſentadas à la real preſencia de vueſtra Divina Mageſtad.*

191. Traia en ſu Alma las memorias tan vivas, y en ſu corazon tan impreſſos los recuerdos de la Vida, Paſsion, y Muerte de nueſtro Maeſtro Jeſus, como darà teſtimonio el ſiguiente caſo. Un Paſtor, llamado Juan de Lucìa, llevaba un dia un Corderito, que de el golpe de una piedra le havia muerto. Encontrandole el V. P. Fr. Julian junto las heras de la Villa de Lueches (no lexos de las Caſas viejas de las Monjas) y viendo al Cordero enſangrentado, llegò al Paſtor, y le dixo: *Hermano, como llevas eſſo Corderito tan laſtimado?* Padre, de una piedra, que le tirè, le hice ſaltar ſangre por las narices, y le quitè la vida, hace dos horas; reſpondiò el Paſtor. Oido eſto el Venerable Padre, todo lleno de compaſsion, y corriendo por ſu memoria las tragedias de la Paſsion de Nueſtro Redemptor, Cordero ſin mancilla, le dixo al Paſtor: *Hermanito, vaya à una de aquellas Caſas de el Lugar, y traygame agua en algun jarro.* Quando bolviò con el agua, vió al Venerable Padre incado de rodillas, junto al Cordero, y que haciendole muchos alhagos con la mano, le limpiaba muy amoroſo la ſangre con el manto; y que en tiernas voces decia: *Valgate Dios, Corderito, que eſtàs muerto*; y al miſmo punto, que el Paſtor llegò al ſitio, ſe levantò el Cordero, y en precipitada carreta ſe fue derecho à ſu madre, que eſtaba repaſtando en las heras; y quedò todo aſſombrado al vèr vivo, reſucitado, y corriendo al Cordero, que èl havia muerto. O milagros de los admirables recuerdos de el Divino, y Soberano Cordero, que poderoſos ſe dexaron vèr, para manifeſtar al Mundo las memorias doloroſas, que impreſſas en el Alma de el Venerable Padre, producian tierniſsimas compaſsiones, con milagro tan ſublime. Deſde eſte ſitio ſe fue el Venerable Padre à la batalla con los Demonios, junto el Convento de Monjas de Lueches, que yà hemos dicho.

***

(†)

§. III.

ADMIRABLE CULTO, y reverencia à Maria Santiſsima.

192. ARdia en el corazon de el V. P. Fr. Julian tal amor á la Princeſa de los Angeles, y tenia puestos ſus ojos, y ſu cuidado en ſu venerable adoracion, culto, y reverencia, que quando tomaba el Roſario en ſus manos para rezar ſu oficio, que manda la Seraphica Regla; en comenzando à pronunciar el *Ave Maria* (ſupongo ſiempre reverentes las rodillas en tierra) hacia pauſa, para contemplar el gozo de la Sereniſsima Princeſa, quando ſe le anunciò, y concibiò en ſus virginales entrañas al Hijo de Dios. Proſeguia la oracion, y continuaban ſus pauſas en meditacion de los Myſterios gozoſos, y doloroſos; ſiendo para ſu corazon un jubilo celeſtial los Santiſsimos Nombres de Jeſus, y Maria; dexando, al decir: *Madre de Dios*, en ſu boca una extraordinaria dulzura, mas ſobreſaliente, que la miel, y para el oìdo celeſtial melodìa. Los raptos, los extaſis mentales, que tuvo, haciendo eſtas, y otras deprecaciones á la Virgen Santiſsima fueron innumerables; y algunos quedan copiados, quando la pluma tratò de ſu oracion. Quan gratas eran eſtas oraciones à la Reyna de los Angeles, ſe han dexado vèr en los diſcurſos paſſados; como en la reſurreccion de aquel Niño en Terrejon de Ardez; que al punto, que el Venerable Padre comenzò la ſuplica en el Humilladero, Hermita de Maria Santiſsima, reſucitò el que todos le tenian por difunto. En la Villa de Pezuela ardiò tres dias, y tres noches la lampara de la Hermita de Nueſtra Señora de las Angueſtias, à eſfuerzos de la venerabiliſsima fé, y devocion de el V. P. Fr. Julian, que la encendiò en una noche tempeſtuoſa con un achon: y eſtando cerrada la Hermita, de modo, que era impoſsible la entrada, para echar azeyte en el vaſo, ardiò milagroſamente los tres dias, con ſus noches, con aſſombro de los de la referida Poblacion. En otra Hermita de Maria Santiſsima de la Villa de Valdeolmos hizo el Venerable Padre, que ardieſſe la lampara ſin azeyte; pagando aſsi con finezas la Señora la cordial devocion de ſu Siervo humilde. Tambien permitia la Señora darle entrada à puerta cerrada en ſu Hermita de Xaraque, para ponerle à cubierto de una deſecha tempeſtad. Y finalmente ſe dignò Maria Santiſsima hacerle compañia, quando apareciendoſele al Moro Aly, le convirtiò à nueſtra Santa Fè Catholica. Tambien le regalò la Señora con un ſingular favor, apareciendoſele en una candida nuve, y dulcificando ſu eſpiritu, que eſtaba entregado en la oracion en la Villa de Galapagos.

193. Caminaba en cierta ocaſion en compañia de el Venerable Padre Juan Cafado, vecino de la Villa de Fuente el Saz, y por caridad le traìa una limoſna, para eſte Convento de San Diego: y al tiempo, que llegaron al Humilladero de Dagarzo, Hermita de Maria Santiſsima, quiſo hacer oracion el Venerable Padre; y aunque eſtaba la puerta cerrada con llave, que llaman de leba, ſolo con poner la mano en la cerradura, ſe abriò la puerta de par en par; y le grandoſus interiores fartes, eſtuvo en oracion hora, y media. Hallabaſe el Siervo de Dios en oracion delante de la Hermita de la Puriſsima Concepcion, que eſtà junto Camarma de el Piro; y paſſando junto à èl tres Perſonas, que iban herizadas de el formidable frio, que hacia, arrojò de sì el Venerable Padre una llama tan fogoſa, que à todos tres los metiò en calor; efecto de la fervoroſa oracion, que hacia à la Princeſa de los Angeles, concebida en gracia en el primer inſtante de ſu ſer. En la Villa de Torres eſtaba un dia Maria de Rozas muy afligida, porque teniendo un hijo que

brado,

brado, era una compaſsion el verle quando el tiempo eſtaba inquieto; cuya rotura en la novedad de el temporal, le ponia en mucha pena, y fatiga. Llegò á eſta ocaſion Fray Julian, y contandole la Madre de el Niño ſus trabajos, la dixo: *Ea, no ſe aflija, que Maria, mi Señora, le pondrá bueno à ſu hijo.* La Madre, al punto le ofreciò à Nueſtra Señora de Guadalupe; y ſu peſo de Trigo darle de limoſna: coſa admirable, que en el dia quedò bueno el Niño, y ſe le cayò de repente el braguero, que le ligaba.

§. IV.

ADORACION, Y DEVOCION à los Santos.

194. DE la adoracion, que diò el Venerable Padre á los Santos, reverenciando à Dios en ellos, teniamos mucho que eſcrivir, y ſolo en breve diſcurſo copiaremos ſus devociones; y como à ellas exortaba à todos los Fieles. Gaſtaba caſi las noches enteras en enſeñar varias devociones en Caſa de los Hermanos de la Orden; y en otras Caſas juntaba las gentes, haciendo reparticion de ellas; y diciendo: *Tu has de rezar eſta devocion: Tu eſta, otra: &c.* unas veces ſe eſtaba en eſta catholica obra haſta las doce, y otras haſta las dos de la mañana. Hallabaſe el Varon de Dios una noche de el Jueves Santo en Caſa de Alonſo Martin Recuero, en la Villa de Bugès; y cogiendo un Flos Santorum, para moverlos à mayor devocion de los Santos, tomò el Libro en las manos, y apretandole mucho, dixo á muchos teſtigos, que havia: *Ea, cada uno hà de expreſſar la eſpecial devocion, que tiene à ſu Santo devoto; y con un cuchillo hà de picar en la parte, que le pareciere de eſte Libro.* Coſa admirable fue; pues cada uno, haviendo nombrado el Santo, y picando con el cuchillo las ojas, ſaliò el Santo, que antes havia nombrado. Repitieron los piques, y ſegunda vez ſe reproduxo el prodigio: no ſiendo eſta la ocaſion primera, que en las miſmas circunſtancias facaron por los piques los Santos de ſu devocion.

195. En particular exortaba à los Fieles à que tuvieſſen eſpecial devocion à nueſtro Seraphico Padre San Franciſco, gran Patriarca de los Pobres; predicandolos eſtupendas maravillas de ſu paſmoſa vida. Todo quanto obraba admirablemente el V. P. Fr. Julian, lo atribuìa á ſu Seraphico Padre: como ſucediò con el milagro, que deſpues referiremos, de la multiplicacion de una torta de pan, y de huevos una tortilla, que atribuyò al Seraphico Patriarca, para aumento de ſu devocion en Mitalcampo: como tambien de un aumento de azeyte milagroſo, que ſucediò en las Villas de Morata, y Rivatajada. Amaba cordialiſsimamente tambien al Seraphico Doctor San Buenaventura: cuya devocion perſuadiò à Luis Garcia, en la que intereſò muchos pues eſtando una hija ſuya muy cercana à la muerte en la Villa de los Santos, y llegando el Santo Padre en ocaſion, que yà la conſideraba ſu Padre muerta, le perſuadiò; que eſtaria luego buena ſu hija, ſi con fé la encomendaſſe al Seraphico Doctor San Buenaventura; Hizolo aſsi: y llegando el Venerable Padre à poner ſus manos en la cabeza de la Enferma, al tacto de ellas, y con la invocacion de el Santo Doctor San Buenaventura, luego repentinamente ſe puſo buena. Fue tambien amarteladiſsimo de San Antonio de Padua; y entre las mercedes, que por la devocion de el dicho Santo le hizo nueſtro Señor, fue la que ya refiero.

196. En la Villa de el Campo, Michaela Lopez, muger de Alonſo el Cavo, iba á arrojar á la calle una pollita, que havia hallado muerta, eſtando preſente el V. P. Fr. Julian, y la dixo: *Damela acá*, y ſe la metiò en la manga. Eſtaba tambien preſente un Muchacho, à quien mandò el Venerable Padre, que rezaſſe à San Antonio. Hizolo aſsi: y ſegunda, y tercera vez reyteròſu man-

Digitized by Google

dano, para que rezaſſe al Santo, y luego ſe puſo el Venerable Padre en oracion; y à breve rato ſacò la pollita de la manga, y la dixo à la Muger: *Veis hay tu pollita viva.* La qual ſe hizo deſpues una hermoſiſſima gallina, la que intitularon, y fue conocida por la *Juliana*, por el milagro, que hizo el V. P. Fr. Julian. En otra ocaſion havia quitado de el Rofario de el V. P. Fr. Julian una quenta Martin Lopez Gallego en la Villa de Coveña, por la devocion ſingular, que tenia al Siervo de Dios. El Venerable Padre no ſabia quien le havia hecho el urto, y ſu devoto San Antonio lé reveló, que una Muger, llamada Maria Marquez, ſabia quien era el ladron de la quenta: y aunque ella negò dos, ò tres veces, yá le vino á declarar al Venerable Padre, como Martin Lopez le havia quitado la quenta de ſu Roſario; y pidiendoſela al piadoſo ratero, ſe la reſtituyò.

197. No tenia menos devocion el devotiſsimo Fr. Julian al glorioſo San Diego; pues la mayor parte de las quentas, que para ſu Roſario labrò de hierro, con los dedos, fue de los hierros de una Arca de el Santo, que ſe deshizo. Y le ſucediò una vez, que limando un poco de eſtos hierros, ſe tragò los polvos, porque no ſe perdieſſen. No sè por què caſualidad huvo de llegar algun pedazo de hierro de la Arca de San Diego à las manos de un Herrero de Santorcàz; y lo echò en dos rejas, que labrò para dos Caſas, mezclandolo con el mas hierro de que las hizo. Supolo el Venerable Padre, y todas las veces, que llegaba donde eſtaban las dichas rejas, las mandaba ſacar, y beſandolas, ſe incaba de rodillas, y hacia particular oracion. Muy congojada, y rodeada de penas eſtaba en la Villa de Doſvarios Iſabèl Garcia, porque en un pecho ſe le havia formado un zaratàn, y penaba de dolores. Tenia cordial devocion al V. P. Fr. Julian, y poniendo en èl ſu confianza, diſpuſo viaje para viſitarle en eſte Convento Santo. Acompañòla otra Muger, y quando llegaron à eſte Monaſterio las certificaron los Religioſos, que Fr. Julian no ſe hallaba en Caſa. Tuvo peſar la Enferma de eſta noticia, y entrando en la Igleſia, dieron al punto con el V. P. Fr. Julian; y haciendole relacion de ſus afliccciones, con muchas lagrimas, le ſuplicò ſe delieſſe de ſu enfermedad. El Siervo de Dios la dixo: *Hermana, tu ſiempre has de llorar duelos: reza allì al Santiſsimo Sacramento; y luego en la Capilla de San Diego roguemos al Santo por tu ſalud.* Hizoſe aſsi: y luego, que el Venerable Padre mandò, que ſobre el pecho enfermo le puſieran la mano de el Santo, quedò repentinamente buena, y ſana; quedando aſsi tan triunfante la oracion, fé, y devocion, que el Santo Fray Julian tenia al glorioſo San Diego.

§. V.

ESPERANZA QUE EN DIOS tenia Fr. Julian.

198. QUien jamàs de los mortales puſo ſu eſperanza en Dios, que ſe hallaſſe confundido, y fruſtrado de ſus juſtas peticiones, y ſuplicas? De eſta virtud fue tan adornado el Venerable Padre, que en repetidas ocaſiones, no ſolamente fue libre de graves peligros; sì tambien otras perſonas ſe libraron por medio de ſu eſperanza; como lo hemos viſto en tantos lances como la ferocidad de los Toros, y la rabia de los perros, ſe convirtieron en rendida humildad, y manſedumbre, ſin hacer daño à los que acompañaban al Siervo de Dios: triunfos todos de ſu fé, y de ſu eſperanza. En los caſos ſiguientes veremos, como premia el Divino Proviſor à las eſperanzas de ſu gran Siervo Fray Julian; deſpachando ſu liberal mano maravilloſas proviſiones.

199. En la Villa de Alarpardo juramentò ſu dicho Judicialmente Maria Garcia, muger de Frutos Hernandez, y teſtificò; que un dia entrò en ſu Caſa el V. P. Fr. Julian,

y

y pidiendola, por amor de Dios, un poco de peſcado para comer (como otras veces le havia dado algunos pedacillos de peſcado, ſiendo Tendera) le reſpondiò la Muger: P. Fr. Julian, mas hà de tres meſes, que dexé la Tienda; y en mi Caſa no ha quedado bocado de peſcado. *Anda* (replicò el Venerable Padre) *que tu lo hallarás, buſcalò.* Reſiſtiaſe la Muger; è inſiſtia el Venerable Padre haſta tercera vez, que aunque cierta de no tener nada de peſcado, fue á buſcarlo, para darle guſto; y la que iba ſin alguna eſperanza, ſe encontrò con media peſcada de abadexo: coſa, que la aſſombrò; bien ſegura de que Divina Proviſion havia deparado tal peſcado: de el que no quiſo el Venerable Padre tomar, mas que la oreja, diciendola, que para ſu neceſsidad era baſtante. En la Villa de Morata tambien Celeſtial Miſericordia ſocorriò ſu neceſsidad; pues llegando á las dos de la tarde en Caſa de Alonſo Pareja; no teniendo eſte, que darle de comer al Siervo de Dios, primera, ſegunda, y tercera vez le inſtò el Venerable Padre, que regiſtraſſe ſu Caſa, y hallaria mas que pan, y vino. Eſte hombre teniale en buena opinion, por lo que obediente fue à cumplir con el mandato, bien ageno de hallar lo que encontrò, que fue una ſardina, depoſitada en una eſportilla; conociendo ciertamente, que por milagro otra mano, que la ſuya la havia puеſto en aquel ſitio. Yà dexa eſtampado la pluma aquel portento, que hizo el Señor con ſu Siervo, caminando muy neceſsitado con el Apoſtolico, y V. P. Fr. Franciſco de Torres, ſu Maeſtro, proveyendo en un deſpoblado pan, agua, luz, lumbre, y una Hermita, en tiempo de grandes frios, y nieves: y hallandoſe por la mañana en medio de un deſierto, le dixo el V. P. Torres: *Mas hà hecho el Señor ſola maravilla por tì, que no por mì, indigno Miniſtro ſuyo.*

200. Muy fatigado de la ſed llegò un dia el V. P. Fr. Julian, en Torrejon de Ardoz, à la puerta de Pedro Mexorada; y pidiendo un poco de agua á Juana Martinez; muger de el dicho Pedro, le reſpondiò al Venerable Padre, que no tenia gota de agua: y que lo ſabia de cierto, porque regiſtrando el cantaro, donde ſiempre la conſervaba, no la havia encontrado para dar à ſu marido: Empero, como el Venerable Padre la inſtaſſe à que regiſtraſſe el cantaro, lo executò, y hallò agua, quanta cupo en una jarrilla, baſtante para ſatisfacer la ſed de el Siervo de Dios: lo que tuvo por milagro, ſobre que juramentò ſu declaracion.

201. En la Probanza de Miralcampo, haviendo jurado *in verbo Sacerdotis*, en forma judicial, Don Gaſpàr Lopez, Theniente Cura de dicha Poblacion, declarò; que un dia llegò el V. P. Fr. Julian con una torta de pan caliente à la Caſa de el Hermano de la Orden Seraphica de Villanueva, y que la repartiò entre ocho perſonas; y lo miſmo hizo de una tortilla de dos huevos, que le puſieron para que comieſſe. Las porciones repartidas, aſsi de lo uno, como de lo otro, huvieran de ſer de baſtante tamaño, quando al vèr lo que ſe quedò el Venerable Padre, yà de la torta, como de la tortilla, exclamaron todos, diciendo (admirados de el conocido milagro) Què es eſto P. Fr. Julian? Como hà ſido poſsible repartir à tantos? Y que haya quedado tanto como miran nueſtros ojos? *Que hà de ſer?* reſpondiò aquel Angel Lego: *Dios, y mi Padre San Franciſco han hecho eſta reparticion.*

202. En Aljarvir repitiò celeſtial diſpoſicion eſte miſmo prodigio: haciendo de dos huevos, hechos tortilla, una reparticion tan aſſombroſa, que la juramentaron por milagro. Con otra tortilla de un huevo, hizo otra diſtribucion con tres perſonas de Morata, que quedando ſatisfechas, juramentaron el milagro; y vieron, que al Venerable Padre le quedò una porcion grande de la tortilla de el huevo ſolo. En Galapagos, con un huevo en tortilla, repartiò à ſiete, ò ocho perſonas,

Digitized by Google

nas, y cada porcion la juzgaron de cantidad de dos huevos: y dando el Venerable Padre á muchas perſonas de un pedazo de pan, como una mano, que le havia dado una Pobre, quedò en las manos de el Venerable Padre todo el pedazo entero, como antes.

203. Tambien Divina Providencia aumenta el agua, para refrigerio de el Venerable Padre, que llegando ſediento á una Caſa de la Villa de Yepes, y pidiendo por el amor de Dios agua, no la havia en la dicha Caſa; cuya Dueña de ella, y dos hijas ſuyas, teniendo gana de beber, toleraban la ſed, porque haviendo regiſtrado la vaſija, no tenia entonces ni una gota de agua; por lo que reſpondieron al Venerable Padre, que perdonaſſe, que no la tenian entonces. Las inſtancias de el Venerable Padre fueron muchas, y queriendo la Muger embiar à otra Caſa por ella à una hija ſuya, no lo permitiò el Venerable Padre, y dixo: *Agua hay en eſta Caſa; y para que la vcais, alcanzarme aquella botija, que eſtà allì.* Se la dieron; y tomandola en la mano, la bolteò boca à baxo, ſobre una jarra, que cabria media azumbre, y eſtuvo cayendo agua, haſta la mitad de la jarra: de la que bebiò el Venerable Padre, dos, ò tres Jovenes, que le acompañaban; y luego dixo à aquellas Mugeres, que aſſombradas, miraban el prodigio: *Bebed, que agua os queda en eſſa jarra.* Bebieron de aquella agua milagroſa la Madre, y las dos hijas, haſta ſatisfacer la ſed, que tenian: quedando à un miſmo tiempo ſatisfechas de el milagro tan claro como el agua.

204. Igual prodigio ſucediò en Morata, que llegando el V. P. Fr. Julian á pedir la limoſna de el azeyte, para eſte Convento de San Diego, à una hija de Lucas Ruiz, le reſpondiò; que todo el azeyte que tenia lo havia vendido; y aun para guiſar de comer ſe havia ſurtido de la alcuza, agotandola. El Venerable Padre, que llevaba una vaſija grande, donde recibia las limoſnas, la dixo: *Hermana, pues llenara me tienes todo lo que falta de eſte botijon.* La Muger, juzgando que no la creìa, fue à ſu cocina, y en preſencia de el Venerable Padre puſo boca à baxo la alcuza, para hacer viſsible la verdad, de que no tenia azeyte. Deque acá eſſa alcuza, replicò el Siervo de Dios, y tomandola en la mano, la bolviò boca à baxo ſobre el botijon, y eſtuvo ſurtiendo azeyte, haſta que le llenos y entregando la alcuza à la Muger, la dixo: *No te decia yo, que me bavias de llenar el botijon.* En eſta miſma Villa de Morata le ſucediò tambien, que faltando à un cantaro, con que pedia el azeyte, mas de la mitad, ſe llenò con libra y media; de que aſſombrada Maria Mexia, Bienhechora de eſta limoſna, le dixo al Venerable Padre: Jeſus! como puede haverſe llenado el cantaro? *Calle* (le dixo el Siervo de Dios) *que mi Padre San Franciſco lo bà llenado prodigioſamente.* Mucho tenia en que eſtenderſe la pluma, ſi huvieramos de eſcrivir los prodigios, que obrò el Señor en repetidos aumentos de vino, por los meritos de ſu Siervo: apenas ſe hallarà Poblacion de eſta Guardianìa de el Convento de San Diego, en que no ſe hayan juramentado maravillas de eſta claſſe. Cerraremos eſte capitulo con el ſiguiente prodigio en una comida famoſa de la Villa de el Campo.

205. Hallabaſe bien afligida Cathalina de Alvaro, en un dia en que para celebrar una boda rumboſa, ſobre no tener ſuficiente comida, para tanta gente combidada, aùn ſe aguardaban á la funcion muchas mas perſonas. No era eſta Muger miſerable, y ſe acongoxò mucho; y llegando en aquella ocaſion el Ven. P. Fr. Julian, le dixo: Reze, y ſuplique al V. P. Fr. Junipero, para que alcance de Dios, que aſsi como èl lo guiſaba tan ſabroſo, y bueno, y con tanto aumento, aſsi ſuceda el aumentarlo en eſta ocaſion: y que aſsi como el Señor, con cinco panes, y dos peces ſuſtentò millares; aſsi ahora ſu miſe-

ri-

ricordia multiplique lo poco que hay, para tanta gente. Conſolóla el Venerable Padre, y la dixo: *Eſtè ſegura, y cierta, que no faltarà nada.* La Muger tenia mucha fé en las promeſſas de el Siervo de Dios; y aunque el Cocinero Nicolás Sanz, que corria con la comida, una, y otra vez inſtaba à la Muger, à que ſe havia de vér afrentada en la meſa, ella ſiempre firme en la palabra de el Venerable Padre, yà no ſe afligia. El caſo fue de hecho milagroſo: fue tan cumplida la funcion, tan opipara, y tan ſuperabundante, que ſiendo ciento y veinte perſonas; ſeſenta à primera meſſa, y otros tantos à la ſegunda, haviendo comido con la mayor ſatisfaccion, quedò de ſobra para ſatisfacer el ambre de una admirable caterva de Pobres; que de el aumento milagroſo de comida tuvieron un dia comido con la mayor ſatisfaccion, quedò de ſobra para ſatisfacer el ambre de una admirable caterva de Pobres; que de el aumento milagroſo de comida tuvieron un dia como de boda. En el aumento no ſolo eſtuvo el milagro; pues el guiſo fue coſa de los Cielos; ſiendo la excelencia de la ſalſa tan guſtoſa, que à todos causó admiracion: cumpliendoſe por entero la promeſſa de el Venerable Padre; y aun en lo ſabroſo, como le ſuccedia al V. P. Fr. Junipero. Finalmente, fueron inumerables las milagroſas creces de pan, vino, peſcado, y otras eſpecies, que la Divina Providencia hizo para ſocorro, y credito de el admirable Fr. Julian.

§. VI.

ADMIRABLE CHARIDAD.

206. LA Charidad es vida de el Alma, y es forma de las virtudes: y como fueſſe el principal empleo de el V. P. Fray Julian el remedio de las neceſsidades de el proximo, le veremos en los caſos ſiguientes adornado con la forma de las virtudes. Eran ſus ojos tan piadoſos, que no ſolo miraba, y remediaba las neceſsidades de el cuerpo, ſi tambien anſioſo, y compaſsivo miraba mas las neceſsidades de el Alma, y con eſforzado amor las ſocorria. Miſerablemente tenia determinado executar una culpa grave Pedro Sanz Lopez en la Villa de Torres; y eſtando en ſu Caſa con eſte penſamiento conſentido, entrò el V. P. Fray Julian, y le dixo con mucha ternura: *Ven acà, como tienes determinado en tu corazon tal pecado,* (declarandole individualmente la culpa conſentida) *queriendo ofender à Dios en la execucion?* Quedò el hombre aſſombrado, al vér deſcubierto un penſamiento, que à nadie havia revelado; y lleno de pudor ſintiò en ſu corazon el arrepentimiento. Compugiòſe; arrojò de sì tal penſamiento, y diò gracias à Dios, por las eſtrañas miſericordias, que ſu Divina Piedad uſaba con èl ſin merito. Quando depuſo con juramento eſte caſo el referido Pedro Sanz tenia ochenta y un años: y fue ſu dicho con tantas lagrimas, y ſollozos, que moviò à compaſsion, y ternura al Juez, Eſcrivano, y Teſtigos: haciendo memoria de las piedades de Dios, por el merito de el V. P. Fr. Julian; cuyos ojos, con luz de el Cielo, penetraron ſu interior, y ſocorrieron las neceſsidades de ſu Alma.

207. Caminaba un dia el V. P. Fr. Julian en compañia de Fr. Pedro Lopez, Lego Minorita, deſde la Villa de Argete à la de Fuente el Saz; y à la entrada de eſta Villa dieron los piadoſos ojos de el Siervo de Dios con un Muchacho tullido, ſoſtenido en dos muletas, y arraſtrando los pies. Laſtimòſe mucho el Venerable Padre, y movido ſu corazon à ternura, le dixo al Compañero: bien pudiera Dios dàr eſte mal à mi, que lo merezco mas que eſte Niño probecito. Padre, reſpondiò el otro Religioſo, tambien pudiera hacer lo miſmo con migo. En el interin ſe iba arrimando el V. P. Fr. Julian al tullido Muchacho, y comenzò à echarle vendiciones con la mano. Como ſe acercaba tanto advirtiò el Tullido, que levantaba el brazo, y que eſtendia la mano; y juzgando, que el Venerable Padre le iba à caſcar, arrojò las muletas, y corriendo con la

Digitized by Google

las mas ligeras prisas se entrò en el Lugar en precipitada carrera. Què es esto, P. Fray Julian? decia todo admirado Fray Pedro Lopez. *Que hà de ser, Hermano*, respondiò el Siervo de Dios; *sino decirme Dios à mi: Mira, Fray Julian, que con la facilidad, que he curado a este, con essa misma te puedo arrojar al Infierno. Mas te pido por Dios, que à nadie reveles esto.* Y cogiendo otra vez el camino de Arjete, se fue, huyendo su humildad charitativa de los humos de los aplausos.

208. Quanto hallaban sus piadosas manos lo guardaba para los Pobres. En la Villa de Paracuellos se entrò en una ocasion en Casa de Alonso Rubio, y sacando de la manga un trocito de pescado, suplicò á su Muger lo guisasse para comer. Era yá tarde, y viendo que el Venerable Padre no venia, saliò à vuscarle, porque ordinariamente se iba al campo à la oracion. Le hallò orando al salir de el Lugar, frente de la Hermita de Nuestra Señora de las Angustias; y llamandole para comer, la respondiò: Anda, dadlo á los Pobres de mi Señor Jesu-Christo. Advirtiò la Muger, que tenia junto assi unos mendrugos de pan, y le dixo: Pues estos pedazos de pan, Fray Julian, para què los tiene aqui? *Hermana*, respondiò el Siervo de Dios, *mire, que son rosas.* Assombrosa conversion por cierto: que al punto se convirtieron en encarnadas, y blancas rosas. Comenzò la Muger á llorar enternecida el corazon, à vista de la maravilla, que miraban sus ojos; y una, y otra vez con suma admiracion registraba el prodigio, en un destemplado mes de Febrero que produxera rosas aquel dichoso sitio. Se fue la Muger, vertiendo muchas lagrimas, que la ternura las saco a los ojos; y repartiendo à los Pobres el pescado, como se lo havia mandado el Venerable Padre, diò quenta de este prodigio à otra Muger, que llamaban la de Montero; y esta viò, admirò, y se compungiò al ver al Venerable Padre en su profunda oracion, cercado de hermosas flores.

Siempre traìa en las mangas pedazos de pan, que repartia à los Pobres, &c. aquienes llamaba mis Cortesanos.

En la Villa de Dosvarrios diò el Ven. de limosna á dos Mugeres pobres, madre, è hija, un pedacito de vollo à cada una, para que hiciessen colacion. La madre se comiò su porcion, porque tenia necessidad. La hija no lo hizo assi; guardòla en un arca por espacio de mas de dos años; y repitiendo su cuidado, y curiosidad diversas veces el mirarlo, siempre lo hallò de buen olor el pedacito de vollo, tan fresco, y reciente, como se lo entregò el Venerable Padre. Diò quenta esta Muger à su madre de el prodigio, y hallando el pan en el mismo ser referido, al cabo de dos años, con gran devocion se lo comieron, con admiracion de cosa tan admirable. Son repetidissimos los casos prodigiosos, que se estampan en sus Probanzas, demonstrando la suma charidad, que tenia con los Pobres: para conocer su piedad, basta lo referido; y aùn se estendia su charidad con las Avecitas, que venian à su mano, para que las diesse el Venerable Padre de comer.

CAPITULO XIV.

PRECIOSA MUERTE de el V. P. Fr. Julian, prevenida tres años antes con espiritu de el Cielo.

§. I.

FAMA POSTHUMA, acreditada con milagros.

209. YA era tiempo, de que el V. P. Fray Julian cogiesse tantos frutos, como le prometia su vida, mas Angelica, que humana. Andaba pidiendo por los Lugares de esta Guardiania la limosna; y tres años antes de su muerte la previno con luz de el Cielo à Don Juan Garcia, natural de la Villa de Lueches, que acompañando mucho tiempo al Venerable Padre en sus li-

Digitized by Google

limoſnas, porque le amaba con eſpecial afecto, le dixo un dia: *Amigo mio, yà no me faltan mas que tres años para morirme.* Cumplioſe eſta profecìa, con ſola la diſtincion de dos, ò tres dias. Pedia ſu limoſna en la Villa de Meco, y entrando en la Caſa de el Bachiller Don Juan Garcia, Sacerdote, le pidiò por el amor de Dios, que mandaſſe darle un huevo. El Cleriigo le dixo, que no le havia. *Pues ahora, Señor,* (le replicò el Venerable) *por lo poſtrero me lo niega? No haviendomelo negado nunca?* Entonces no percibiò la prevencion de el Siervo de Dios; mas ſabiendo à poco tiempo ſu muerte, conociò el Presbytero, que fue profecìa de ſus poſtreros dias. En eſte miſmo dia, que fue Miercoles Santo, en la referida Villa entrò en Caſa de Lucìa Perez, muger de Alonſo de Alberruche, y pidiò la limoſna de los huevos; y haviendoſela dado, le dixo la Muger: Padre Fray Julian, quando venga à pedir los Cordèros para ſu Convento, tengo de darle uno muy bueno. El Siervo de Dios la reſpondiò: *No venàrè yo por èl; otro venàrà.* Viendo la Muger, que à quince, ò diez y ſeis dias de profetidas eſtas palabras, muriò el Venerable Padre, conociò, que la havia profetizado la muerte. Para la diſpoſicion de eſta hablen los diſcurſos de ſu vida, que llegan mas allà de los mas encarecidos hypervoles; y queriendo el Señor darle el premio de ſus gigantes meritos, le cogiò la enfermedad de la muerte en la Villa de Torres, diſtante de eſta Ciudad de Alcalà una larga legua.

210. Era dignìſsimo Guardian de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, vulgo San Diego, el P. Fr. Melchor de Cetina; y dice ſu docta pluma, eſcriviendo la vida de San Diego folio 101. „ Y luego, que yo „ tuve la noticia de ſu enfermedad, „ (que era Guardian de el Convento „ de Santa Maria de Jeſus de Alcalà, „ y deſeaba ſu ſalud, como la pro„ pria mia) embiè por el en un aſ„ nico, con unas jamugas, para que „ le truxeſſen, ſin que le hicieſſe „ mal el camino. Pero el Siervo de „ Dios, que ſiempre havia camina„ do à pie, aùn con tan extrema „ neceſsidad no quiſo ſubir à ca„ vallo, ſino que porfiò en venir à „ pie, ayudandole con un palo, que „ le puſieron por debaxo de los „ brazos, una perſona de una parte, „ y otra de otra. Haſta aqui ſu iluſtre Prelado. Entrò, pues, el Venerable Padre ſoſtenido en un palo, por la Puerta, que hoy conſerva el titulo de San Julian; y ſobre ella, mirando à la Ciudad, tiene un pincèl eſtampado en un lienzo al Ven. P. Fr. Julian, aſsido à un madero, y de ſus extremidades cogen dos hombres, en demonſtracion de traerle enfermo, cuyas plantas tocan al ſuelo, y aſsi perpetua la memoria, vocèa el triunfo de eſte prodigioſo Minorita, y ſu ultima entrada por eſta puerta. Llegò finalmente à eſte ſu Convento con mucho trabajo, gaſtando en el camino de ſola una legua ſeis horas, y media. El Enfermero chatirativo le tenia preparada en la Enfermeria cama, y no fue poſsible reducir al Venerable Enfermo deſnudarſe de ſu ſagrado habito, y con èl ſe rindiò ſobre la cama. Aſsi le hallò el P. Fr. Melchor de Cetina, ſu Prelado, que exalado bajò à vèr á ſu Amarteladiſsimo Subdito; y le mandò por obediencia, que ſe conformaſſe con lo que el Medico, y Enfermero le ordenaſſen. Rendido haſta la muerte obedeciò el Siervo de Dios. Sabia muy bien el Guardian el pudor de ſu Subdito, en deſnudarle delante de los Religioſos, por ſus ſilicios, y cadenas, que traìa; y mandò, que ſolo el Enfermero le deſnudaſſe, ſaliendo todos (haſta el Guardian) de el Cancèl.

211. Deſnudòle de ſu ſanto habito el Enfermero Fray Juan de Herrera, el que quedò aſſombrado al regiſtrar una grueſſa cadena, que como culebra ſe enroſcaba en aquel debilitado cuerpo. Era de el peſo de catorce libras, y media de hierros la que antes peſſaba veinte libras; mas la continuacion de traerla tantos años ſobre ſu cuerpo, ſe haviam

disminuido los eslabones. Pidióle encarecidamente el Venerable Padre al Enfermero, que guardasse aquella alhaja en el mas oculto sitio, para que ojos humanos no la vieran. Yà sabian estos crueles instrumentos de su martyrio quitarle calenturas, y enfermedades; como lo dirà el caso siguiente. Hallabase el V. P. Fr. Julian en la Villa de Paracuellos con una enfermedad, que el Doctor Don Juan Baptista de Alvero, famoso Medico, la votó por mortal. A instancias de este le pudieron quitar los silicios, y cadenas (yà que no huvo potencia de permitir sabanas) con arto sentimiento de el bendito Enfermo. Clamaba este por sus joyas; assi llamaba a los instrumentos penitentes. El Medico, viendo su gran debilidad, flaqueza, pervigilios, y accidentes, sobre que estaba con mucho cuidado, le persuadia, que no era posible curarse con aquel martyrio de silicios, y cadenas. Mas como con vivas ansias decia: *Dexenme arrimarme mis joyas; que con esso, y con que me dexen aqui un rato solo, quedarè bueno.* Assi fue: pues condescendiendo à sus ruegos, repentinamente quedò bueno; bolviendose à armar con los escudos penitentes. Otra enfermedad padeció algun tiempo, antes de la que estamos escriviendo; à la que le assistiò Don Juan Alonso de Fontecha, Cathedratico de Prima de Medicina en esta Universidad de Alcalà; y visitandole un dia le hallò triste, suspirando, y vertiendo muchas lastimosas lagrimas: Qué es esto, Padre Fr. Julian, le dixo el Medico; los Siervos de Dios no se han de entristecer con las enfermedades, que el Señor les embia? Entonces el Venerable Padre, levantando los ojos al Cielo, con singular profunda humildad, le respondiò: *Señor Doctor, yo no me entristezco con la enfermedad; pero dame pena el confessar, que hay aca tinieblas, uno de la luz, otro de las tinieblas; y no sabe la persona por qual le mandaran examinar.* Assi temia un hombre todo Angel; assombro de la penitencia. Assi lloraba este admirable Minorita; que sobre ser pan, y agua su ordinario alimento, muchas veces no comia en quatro, ò cinco dias bocado alguno; y en esta enfermedad havia once dias antes, que no comió mas que cogollos de avas, como lo declarò el mismo Venerable Padre al referido Cathedratico Fontecha; obligandole este, à que declarasse lo que havia comido, para el acierto de curarle un grave tabardillo.

§. II.

212. PArece, que la pluma se hà desviado de el assumpto, que llevaba de la muerte de el Venerable Padre, y hà sido solo preparacion al Lector de que advierta las congojas, que padecia la conciencia de el Venerable Padre, para que vea las que le cercaban en esta ultima enfermedad. Conocida por el Medico la gravedad de esta, se dispuso el Venerable Padre, para recibir los Santos Sacramentos. Se recogiò, el que toda su vida se estuvo ensayando para este tremendo passo. Mandò el P. Guardian al P. Fr. Antonio de el Rincon, Predicador de este Convento de Santa Matia de Jesus; que havia tratado mucho (treinta años) al Venerable Padre, que le confessasse. Hizo su confession ordinaria: y despues de hecha, le suplicò el bendito Enfermo muy encarecidamente, que le fuesse examinando, assi por los Mandamientos de la Ley de Dios, como por los de la Santa Madre Iglesia; y que fuesse sondeando muy despacio toda su conciencia. Dos horas gastò este Ministro de Dios en la mas viva indagacion de toda la vida de este Lego Penitente, para su consuelo, sossiego, y alivio, y no hallò culpa grave. Verdad, que juramentaron muchos Confessores, que repetidas veces confessaron al Venerable Padre: recibiò finalmente los Santos Sacramentos con indecible ternura, espiritu, y lagrimas. Quien podrà hacer relacion de aquel tropel de llantos dolorosissimos, con

con que havia examinado prolixamente su purificada conciencia? Con mil recelos de si acaso havia gravemente ofendido á la Magestad de su Enamorado Dios! Llegòse à la cabecera el P. Fr. Francisco de Herrera, presentes otros muchos Religiosos, que lloraban las dolencias de su moribundo hermano; y viendole, que descolgandose de sus ojos las lagrimas, y con espiritu humildissimo pedia á Dios, que si convenia le diesse mas vida; le preguntó: para què quiere mas vida, P. Fr. Julian? *Para la verdadera vida, que es Dios*; respondiò aquel enamorado Cisne: *Para hacer nueva vida, Padres; para formar nuevo libro; para hacer libro nuevo.* Con estas ansias viviò; con estas feneciò su vida. Una vida, que si tantos doctos Confessores como tantearon su conciencia, hablaran en esta historia, llegaran sus excelencias mas allá de la admiracion; yà la juramentaron inculpable, é inocentissima en las Probanzas Juridicas. Lloraba su vida aquel Hombre bendito, que oprimido siempre el pecho con el temor santo de Dios, despedia de su corazon tanta agua por los ojos, que muchas veces mezclaba con las lagrimas la bebida; y antes que llegasse esta á sus labios, yà los havia bien humedecido el llanto. El abrir sus carnes à fieros golpes de el azote; arrojarse á las zarzas, à las espinas, á las nieves: el desvelo de una continua oracion, á los ayres, à los hielos, á las aguas en campo raso, y aqui formar palestra para entrar à las batallas con los infernales espiritus; y con todo este martyrio deseaba mas vida, para nuevo libro, para nueva vida, causa espanto; y les ocasionaba admiracion à los Venerables Confessores, à cuyos pies llegò tantas veces lamentado, y afligido. Yà huvo ocasion en Camarma de el Caño, passando por una calle un Religioso Minorita hacerle parar, y llegar tan aturdido, que sin reparar al doblar las rodillas en tierra, se puso sobre una inmundicia de un buey; y toda su confession le puso en duda al Confessor si llegaria à pecado venial. De tal modo eran sus congojas, que le hicieron passar las crecientes de las aguas, abalanzandose à ellas, para mas, y mas purificar su conciencia con el beneficio de la absolucion.

213. Agravose mas la enfermedad, y los Religiosos pareciendoles, que se llegaba la muerte, le dixeron con ansia: Padre Fray Julian, dexenos para nuestro consuelo alguna devocion. Respondiò el Bendito moribundo: *La devocion, Padres, sea: la rienda en la mano; el pie en el estrivo, porque no los coxa la muerte descuidados, como à mi.* De repente, dice, que le coxe la muerte, aquel vivo dechado de el gran Seraphin de la Iglesia Francisco. Un Hombre tan penitente, que certificaron vivir milagrosamente, el Doctor Don Juan Alonso de Fontecha, Cathedratico en Medicina de esta Universidad; y los Doctores Medicos Beltràn, Cuenca, y Alvero, que curandole varias enfermedades, hallaron en él tal debilidad à rigores de su penitencia, teniendo tan pegado el cuero en los huessos, que no le podian echar ventosas, ni sangrar, ni remedio alguno, porque le faltaba la facultad natural; por lo que juramentaron, que vivia modo sobrenatural, y milagroso; estado en que le havian puesto los tormentos, y penitencias. Finalmente le llamò Dios à sus eternas moradas un dia Sabado, ocho de el mes de Abril, de el año de 1606. dexando à los Religiosos de este Convento Santo embueltos en suspiros, lagrimas, y sollozos, porque perdieron un hermano, firme columna de la Regular Observancia. Al amortajar al Venerable Cadaver, hallaron en su capilla la Regla, manoescrita, unas Coplitas santas, y unas Medallas de Indulgencia. Su bendito cuerpo era un esqueleto, surcado de varios profundos oyos, que las cadenas havian sembrado: en el pecho se dexaba vér formada una Cruz, que haciendo encaxe profundo, se escondia en èl aquella Cruz de hierro, que sin fuego for-

Sabbato autem sancto Deiparæ sacrodecessit. Quidquid ab ejus nomine, & invocatione sonat, funis, ungues, capilli, cilicium, Rosarium, habitus partes, & quidquid ipsum tetigerat, crebra operantur miracula. Menolog. sexto Idus Aprilis 8.

maron ſus benditas manos. Era Vicario de eſte Convento el P. Fr. Pedro de Villaconejos, y pidiò al Enfermero el expolio de el Difunto. Sacò una talega de grueſſo lienzo, y en ella una cadena muy gaſtada, con dos eslavones grandes, que ſe metia en los brazos para ſoſtenerla: Eſta, pues, era ſu riqueza, ſu ornato, ſus presèas, y joyas, que aſsi las llamaba el Venerable Padre. Enternecido el Padre Villaconejos levantò la voz, y dixo á mas de treinta Religioſos, que eſtaban preſentes: *Miren, Padres, para edificacion, y confuſion nueſtra el expolio de eſte Santo Religioſo.* Los causò mucha ternura, al vèr el cruel inſtrumento, que veinte y ſeis años martyrizò el cuerpo de el V. P. Fr. Julian.

214. Abrióſe la ſepultura, contigua á la de ſu Santo Maeſtro el V. P. Fr. Franciſco de Torres; porque aſsi como los unió la vida, no los ſeparaſſe la muerte. En eſte ſepulcro abierto ſe hallò un Cadaver, que en un brazo conſervaba venda, y cicatriz de una ſangrìa; y aunque ſe ignoraba quien fueſſe, todas las ſeñas inducian á creer ſer uno de los primeros Venerables Padres, que tuvo en ſu principio eſte Convento. A la voz de ſu entierro fue tanto el concurſo de gentes de todos eſtados à vèr ſu Venerable Cadaver, tocar ſus reliquias, beſar ſus manos, y pies (flexible todo, como ſi eſtuviera vivo) que fue preciſo, para que no hicieran algun indiſcreto deſtrozo en el cuerpo, llevarle al Capitulo, que hoy ſe llama Capilla de San Julian, y cerrar la puerta, y con priſas le puſieron en la ſepultura, y echando poca tierra, corriò la voz de que eſtaba yá ſepultado; para que ceſſaſſen los tropeles, y concurſos. Quando el Venerable Padre le traxeron deſde la Villa de Torres con aquel leño, que hemos dicho yá; uno de los hombres, que cogia una extremidad de el palo, que ſe llamaba Pedro Gonzalez, haviendo llegado à eſte Convento, ſe deſpidiò de el Siervo de Dios, y le dixo ſi tenia que mandarle algo? A lo que le reſpondiò: *Si me quieres vèr, buelve el Sabado ſiguiente.* Bolviò el Sabado, y le hallò ſepultado, como vamos haciendo relacion: empero, ſe cumpliò lo que le havia dicho el Venerable Padre; porque por el gran concurſo, en que unos preparados con tigeras, otros con cuchillos venian à cortar, no ſolo el ſagrado habito; ſi tambien intentaban cortar pedazos de carne, cauteloſos los Religioſos cerraron las puertas, y le depoſitaron en el ſepulcro con ſola una capa de tierra: y yà ſoſegados, y deſembarazados, le ſacaron de la ſepultura, para ponerle otro habito; que de el primero poco le dexaron los Seglares; y colocandole en un ataud, de hecho, y en toda forma le enterraron. Y en eſte intermedio logrò el referido Pedro Gonzalez vèr al V. P. Fr. Julian, que eſtaba flexible todo: cumpliendoſe lo que el Siervo de Dios le havia prevenido.

§. III.

215. EN eſte miſmo dia comenzò el Señor à hacer prodigios, en credito de la ſantidad de ſu Siervo. Pues hallandoſe una Perſona de eſta Ciudad, muy devota de el V. P. Fr. Julian, agravada con dos enfermedades, puſo ſu confianza en ſu Patrono; y haviendo embiado al Sacriſtan mayor, llamado Fr. Gil de Arce, dos quentas para que las tocaſſe al Venerable Cadaver: y executandolo aſsi, ſe la debolviò, con un pedacito de ſu ſanto habito; y apenas la Enferma ſe tocò aſsi las quentas, como el habito, quedò buena, y ſana de ambas enfermedades; y al dia ſiguiente, en accion de gracias, vino a la Capilla à viſitar ſu ſepulcro; y pidiò al Sacriſtan, que puſieſſe una lampara en memoria de el milagro: y haviendola prudente reſpondido, que no podia ſer; la Muger agradecida le inſtò, diciendo: Aqui hay Altares, pongaſſe la lampara à titulo de ellos; aunque mi intencion es por la veneracion, y, gra-

Digitized by Google

gratitud de mi Bienhechor el Padre Fray Julian. Ordenò la Mageſtad Divina, que ſu tranſito glorioſo fueſſe dia ocho de Abril, poco antes de el Capitulo General de mi Sagrada Religion, que ſe celebrò en la Imperial Ciudad de Toledo, en ſu inſigne Convento de San Juan de los Reyes, en la Paſcua de Pentecoſtès, que fue à los catorce dias de Mayo de el año de 1606. y acudiendo al dicho Capitulo el P. Fr. Francifco de Herrera, leyò en el Refectorio, por mandato de el Cardenal Melino, que entonces era Nuncio de la Santidad de Paulo V. en cuyo nombre preſidiò el dicho Capitulo, ciento, y doce milagros, que oyeron todas las mas principales Cabezas de la Seraphica Orden; los que llevaron à todas partes de el Mundo pedacitos de el venerable habito de el Santo Julian, que hicieron deſpues efectos maravillo-ſos.

216. A la Sereniſsima Infanta de Eſpaña, eſclarecida Reyna de Francia, Doña Ana de Auſtria, á peticion ſuya la llevò Fr. Francifco de Herrera un pedacito de el habito de el Santo Padre, y unas medallitas de la tierra de ſu ſepulcro, y azeyte de ſus lamparas, en ocaſion, que los Reyes Catholicos la traxeron à viſitar à eſte Santo Convento de San Diego; las recibiò con tanta veneracion, que preguntò à Fr. Martin de Buſtos, ſi ſe podian tomar en las manos, beſandolas con mucha ternura: y bolviendo à ſu hermana la Infanta Doña Maria, la dixo: Hermana, las reliquias de los Santos, ſe han de venerar mucho; y diciendo al P. Fr. Francifco de Herrera, que la hicieſſe relacion de algunos milagros de el V. P. Fr. Julian, entre otros, la refiriò el ſiguiente. En la Ciudad de Segovia ſe tenia por muerto à un Niño de treinta meſes, y ofreciendole el traerle à la Santa Capilla à viſitar al cuerpo de el Ven. P. Fr. Julian, al punto quedò bueno, ſano, y bien convalecido. Agradecidos à eſte beneficio le traian, en cumplimiento de el voto; y llegando á lo empinado de el Puerto de Guadarrama, tropezò la Mula, en cuyo arzòn le traìa un Tio ſuyo, y cayendo en una piedra grande, cogieron debaxo al Niño, aſsi ſu Tio, como la Mula: y creyendo que era muerto, comenzaron á decir: muerto eſtà. El Inocente Muchacho ſaliò diciendo: Un Frayle muy lindo me hà ſacado debaxo de la Mula: y quedandole impreſſa en un muslo la ſeñal de una herradura, ſaliò ſin leſsion alguna de todos los peligros. Llegaron à eſte Santo Convento, y entrando por la Porteria principal, donde eſtaban muchos Venerables pintados en lienzo; havia una copia tambien de el Santo Fray Julian, y entre todos conociò al punto à ſu Bienhechor, aquellos tiernos años de el Niño. Conduxeronle à la Capilla de San Diego, por eſtàr cerca de la Porteria; y creyendo, que era la de el V. P. Fr. Julian, le dixeron: Aqui eſtà el Santo, que te ſanò. No eſtà aqui, reſpondiò el Niño; y caminando à la Capilla de el V. P. Fr. Julian, al entrar en ella, dixo: Aqui ſi, que eſtà el Santo, que me puſo bueno. Eſcuchaba eſte caſo la Infanta con aſſombro, y guſto; y dixo: Tambien ſe yo el milagro de los paxaritos, que reſucitò, ſacandolos de el aſſador de taray.

217. Un Cereto, llamado Citiaco, y natural de eſta Ciudad de Alcalá, ſe hallaba muy afligido, y rabiando de dolores, ocaſionados de una enfermedad oculta, y aſquerоſa. Puſo ſu confianza en los meritos de el V. P. Fr. Julian, y mandò á las nueve de la noche á una Criada ſuya, que á toda priſa vinieſſe al Convento, y pidieſſe à los Religioſos, la dieſſen un poco de azeyte de las lamparas de el V. P. Fr. Julian; porque yà ſus dolores eran ſobre toda tolerancia. La Muchacha creyendo, que las puertas de la Igleſia, eran las de la Porteria, llamò, y milagroſamente ſe abrieron: temiendo las llaves de las Puertas el Portero Fray Geronymo de San Francifco, hombre de mucha virtud, y fama de ſantidad, entre los

los mas famoſos de eſte Convento: y preſentandoſe à la puerta el V. P. Fr. Julian, preguntò à la Muchacha, que queria? Y diciendo, que un poco de azeyte de las lamparas, que ardian en el ſepulcro de el Santo Fray Julian; tomò la eſcudilla en las manos, entrò por la puerta de el paſſo, que ſe abriò, eſtando antes cerrada, y ſacò en la eſcudilla un azeyte, que ſobre oloroſiſſimo, era clariſſimo, con una claridad criſtalina, y ſe la entregò à la Criada; y preſentandoſela à ſu Amo, eſte luego que ſe diò con el azeyte en la parte leſſa, quedò milagroſamente bueno, y ſano, vertiendo muchas lagrimas de agradecido, y aſſombrado al percibir la fragrancia de el azeyte, y la diafanidad de ſu claridad.

218. En veinte y ocho de Julio de 1608. dos años deſpues de la preciosa muerte de el V. P. Fr. Julian, enfermò Maria Ana Diaz, muger de Miguél Ibarreta (vecino de eſta Ciudad de Alcalá) que teniendo tres ſemanas echada una gallina, con ſus pollos, la halló una mañana muerta; lo que ſintiò mucho, y como tenia mucha devocion al Venerable Padre, le ſuplicò la reſuciteſſe. El marido inſtaba à la muger, que la echaſſe al muladar, que no anduvieſſe con pataratas: mas ella, puesta ſu fé en el Siervo de Dios, le dixo: Santo P. Fr. Julian, por las veces, que os aderecé la comida, quando ibas con el P. Fr. Franciſco de Torres, os ruego, que me reſuciteis eſta gallina. Dicho, y hecho: reſucitò la gallina, deſpues de quatro horas, que eſtaba muerta; la que vieron muchos Teſtigos, que depuſieron ſus dichos ante el Doctor Don Juan Baptiſta Neroni, Abad de eſta celeberrima Magiſtral; y Vicario General en todo el Arzobiſpado Toledano.

§. IV.

219. A Los ſeis años deſpues de ſu muerte, ſe abriò ſu ſepulcro por mandato de ſu Santidad; expreſſado en la Bula, que expidiò por la Congregacion de los Señores Cardenales, llamada de Votos; para que ſe hicieſſe fé de el eſtado en que eſtaba; y fue hallado en eſtado de corrupcion: la cauſa ſe juzgò, ſer el que de ſecreto antes abrieron el ſepulcro, le quitaron un brazo, y otros pedazos de carne de el Venerable Cuerpo. Mas aqui de el prodigio: que eſtando en actual corrupcion, exalò grande variedad de olores; y los Teſtigos, que ſe hallaron preſentes, no hallaban con ſeguridad ſimil à ſu fragancia, y ſuavidad: aunque uno le aſsimilò al olor de violetas; otro al de azàra; y otros à diverſas fragantes floresa y aún mas; que haſta la tierra, que havia ſeis años, que no ſe ventilaba, y en eſpecial la que eſtaba debaxo de el athaud, hallaron, que tenia el miſmo olor; y aſsi lo depuſieron por ſingular maravilla: y con mucha razon; pues vea el erudito en hiſtoria, ſi es ſingular coſa, que un cuerpo en acto de corrupcion exale olores fragantes. El Juez Apoſtolico, por cuya orden ſe abriò el ſepulcro, fue el Doctor Don Luis de Salazar Androſilla, Arcediano, y Canonigo de la Igleſia de Aſtorga, como Juez Subdelegado por el Illuſtriſſimo de Toledo, para hacer una parte de la Informacion Plenaria: por lo qual pronunciò Auto ſingular al Guardian, Procurador de la dicha Cauſa, y Sacriſtan mayor de el dicho Convento; por ante Franciſco Ortiz, Notario Apoſtolico, en preſencia de los Teſtigos, que firmaron lo de ſuſo contenido; los Padres Fr. Juan de Eſtrada, Fr. Antonio de Velaſco, Lectores de Theologia. El Doctor Chriſtoval Salinas de Medinilla, Vicario de dicha Ciudad (entonces Villa.) El Doctor Suarez de Salazar, Medico. El Licenciado Muñoz, Medico, y Cirujano. El Licenciado Don Juan de Panes, Medico, y Cirujano. El Doctor Don Juan Alonſo Fontecha, Cathedratico de Medicina. El Doctor Nuño Muñoz de Venavides. El Doctor Don Franciſco de Millán Guijano, de la facultad de Theologia: y algunos

Digitized by Google

nos ilustres Canonigos de esta Magistral, que fueron todos constantes testigos de las fragancias de el Venerable Cuerpo de el Santo Fray Julian.

220. En el año de 1632. à los tres dias de el mes de Junio fue trasladado el Venerable Cadaver de el P. Fr. Julian de San Aguſtin, como tambien los cuerpos de los Venerables Padres Fray Francisco de Torres, Fray Juan Gomez el Hortelano, y Fray Juan de el Arco. De cuya solemne Procesion, y circunſtancias, daremos despues noticia, en la admirable memoria de el Ilustrisimo Señor Don Fray Pedro de Urvina, Arzobispo de Sevilla, De los muchos milagros, con que resplandeciò, se hizo Sumaria Informacion por el Ordinario; y remitida à Roma, se despacho el Rotulo, y Letras Remisſoriales, y Compulſoriales; en virtud de las quales se hizo la Plenaria para Canonizacion; y para que se vean quantas encendidas anſias han solicitado, que se coloque en los Altares nuestro admirable, y prodigioso Fr. Julian, copiarà la pluma unas clauſulas de un Quaderno manoescrito, que guarda este Archivo de el Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalà, que comienza asi: „ Memorial breve, resumido de sesenta, y ocho Probanzas Judiciales, „ subſtanciadas por casi otros tantos Jueces, Vicarios Generales, „ Curas, Comiſſarios de el Santo „ Oficio; los mas de ellos Doctores, o Maeſtros en Santa Theologia, como, ò Licenciados en Sagrados Canones; por comiſsion „ de los Señores de el Consejo de „ el Ilustrisimo de Toledo; de la „ candidisima vida, y milagros esclarecidos, que en ella hizo el „ admirable Varon en ſantidad el „ Santo P. Fr. Julian, de la Orden „ de el Seraphico San Francisco; „ despues de dadas todas por fieles, y legales, y aprobado lo en „ ellas contenido por el dicho Consejo; Conſulta, que tuvo con „ Doctores Theologos, y Varones „ pios de diverſas Facultades, observada la forma, que disſpone el „ Santo Concilio de Trento en la „ *Sesſion 25. de invocatione, & venerat ione, & reliquiis Sanctorum*; dirigido à Don Juan Alvarez de Toledo, Conde de Oropeſa de Velbis, „ y Deleytoſa, Marqués de Xarandilla, y Señor de Cebolla; y ſingular devoto de el dicho Santo „ Padre por Fr. Franciſco de Herrera, Predicador de la Provincia de „ Caſtilla, &c. En este, pues, breve Memorial compendioſo, concluye el referido Autor con las formales clauſulas ſiguientes.

221. „ Conſiderando lo dicho, „ y lo que es impoſsible caber aún „ en muy larga hiſtoria, no me maravillo, ſabiendo por fé, que el „ corazon de el hombre està en la „ mano de el Señor, que aya movido à tan grandes Porentados, „ à que con piedad religioſa, y „ christiana hayan escrito a su Santidad, y à muchos de los Ilustriſ„ simos Cardenales de Roma, para „ la expedicion de las dichas Bu„ las, deſeando yà verle escrito en „ el Cathalogo de los Santos; para „ que todo lo dicho, y que le di„ xere á gloria, y honra de Dios, „ tenga por firme ancora el Decre„ to Pontificio, hecho con autori„ dad Apoſtolica. Los primeros que „ escrivieron fue el Rey nueſtro „ Señor, con ſu acoſtumbrada pie„ dad, que mandò escrivir dos Car„ tas à ſu Santidad, para el fin re„ ferido; atento, de que en nom„ bre de mi Sagrada Religion hice „ ſuplica á ſu Real Mageſtad, para „ que escrivieſſe poco tiempo deſ„ pues, que el Santo Padre paſsò „ de esta vida al Señor: antes, que „ con el cargo murieſſe parte de „ los Teſtigos, y por eſſa cauſa vi„ nieſſe à faltar, en la conteſtacion „ de los milagros, probados por las „ Probanzas Sumarias. Escrivio tambien la Señora Infanta Doña Mar„ garita de Auſtria, Monja Deſcalza, „ y los Procuradores de las Cortes „ de el Rey nueſtro Señor, en voz „ de los Reynos, que ſepreſenta„ ban; y la Santa Igleſia, y Ciu„ dad de Toledo; y la Santa Igleſia

„Colegial, Universidad, y Villa de „Alcalá de Henares. El Señor Don „Fray Mathèo de Burgos, Obiſpo, „y Señor de Siguenza; Igleſia, y „Universidad de dicha Ciudad; y „algunos de los Illuſtriſsimos Seño„res Cardenales; el Conde de Mi„randa, Preſidente de Caſtilla, y „la Duqueſa de Rioſeco Doña Vi„toria Colona, la Marqueſa de „Mondexar, la Condeſa de Bara„jas, y ahora de nuevo han eſcri„to para el miſmo fin; ſuplicando „á ſu Santidad por la brevedad, „en vèr la Probanza Ordinaria, „deſeando la dicha Canonizacion. „Principalmente el Rey nueſtro Se„ñor, por ſu Conſejo de la Cama„ra, y al Duque de Taurisano, ſu „Embaxador; al qual tambien eſ„criviò la Condeſa de Lemus, ſu „Madre; y al Pontifice la dicha „Señora Infanta; y à diez de los „Illuſtriſsimos Cardenales. El Du„que de el Infantado, á contem„placion de la Condeſa de Salda„ña, Mayorazga de ſus Eſtados, en „recuerdo de los beneficios, que „ſu Perſona, y Caſa havian recibi„do por intercesion de el dicho „Santo Padre: y la dicha Condeſa „de Saldaña, con ſu gran devocion „me deſpachò à Alcalá, ahora nue„vamente deſpues de el beneficio, „doce Cartas, para otros tantos „Señores Cardenales, de el Duque „de Lerma, como agradecido al „beneficio, que recibió ſu Nieta, „hija de la dicha Condeſa de Sal„daña; à la qual librò de un co„nocido peligro de la muerte; ha„ciendo oficio, para que con bre„vedad ſe vieſſe la Plenaria Infor„macion de el dicho P. Fr. Julian; „por el deſeo, que ſu Excelencia „tiene de verle Canonizado; y pa„ra el miſmo intento eſcriviò ſu „Excelencia otra al Duque de Tau„risano, ſu Sobrino, Embaxador de „el Rey nueſtro Señor, y de ſu „Conſejo; y la dicha Duqueſa de „Medina de Rioſeco diò quatro „Cartas, para otros tantos Señores „Cardenales; y la Princeſa de Paſ„trana, por ſu gran devocion, me „embiò ocho, o nueve de la Du„queſa de Terranova, para otros „tantos Cardenales. Hasta aqui à la letra las clausulas de el Memo„rial breve precitado: en las que ſe vèn eſtampadas las Reales, Exce„lentiſsimas, è Illuſtriſsimas anſias, cuyos ſonoros ecos ſonaron mas allà de las puertas de Roma, á fin de ver colocado en el Cathalogo de los Santos a nueſtro admirable P. Fr. Julian de San Aguſtin: cuya religioſa memoria la celebra con otros muchos Minoritas el M. R. P. Fr. Fortunato Huevero, en ſu Me„nologio, el dia ocho de Abril. (1)

CA-

(1) *Compluti in Regno Caſtellæ; anno 1606. Julianus à Sancto Auguſtino, ſanctitatis ſuæ ſplendores etiam uſque ad Sedis Apoſtolicæ thronum diffudit: nam auditis, & perſpectis ejus miraculis Philippus III. Hiſpaniarum Rex, & Regina Margaritha Auſtriaca cum tota Regia Curia, Procuratores omnium Hiſpaniæ Civitatum, Clerus univerſus Toletanus, & Complutenſis Academia, cunctique Principes, Proceres, & Optimates, ac Nobiles, nempe totus Ordo Franciſcanus, ſcripſerunt ad Summum Pontificem Paulum V. miſeruntque in Romanam Curiam ſuos Oratores, ut magna inſtantia apud Apoſtolicam Sedem pertractaretur Canonizationis ipſius Beati Juliani negotium.*

CAPITULO XV.

MEMORIA DE LOS VV. PP. Fr. Fernando Paez, Fr. Antonio de Mendoza, Fr. Bernabè de Quiros, y Fr. Antonio de Balvàs.

§. I.

222. EL V. y doctiſsimo P. Maeſtro Fr. Fernando Paez fue natural de la Villa de Peñalvèr, en la Alcarria, Dioceſis de eſte Arzobiſpado de Toledo. Vino à eſtudiar à eſta famoſa Univerſidad de Alcalá, ſiendo iluſtre hijo de ella deſde la Grammatica; cuyos preceptos aprendiò en las Aulas de el Colegio Grammatico; y ſucesivamente deſpues eſtudiò Philoſophia, y Theologia, haſta ſer dignifsimo Colegial de el Mayor de San Ildefonſo, viſtiendo ſu iluſtre Beca el año de 1558. Fran ſus talentos admirables, y lograron ſus tareas eſcolaſticas mucho aprovechamiento; y à viſta de ſu merito fue Cathedratico de Artes los años de 1561. haſta el de 1564. ſiendo ſu Cathedra de Quadrienio. Se graduò de Doctor en Sagrada Theologia el año de 1562. Por eſtos tiempos obrò la Mageſtad de Dios, por los meritos de nueſtro glorioſiſsimo San Diego, el famoſo milagro de dar vida al Sereniſsimo Principe Don Carlos, hijo de el Monarca Don Phelipe Segundo; aquien, poſtrado en la cama, deſauciado, y yà moribundo, las eſperanzas de el Rey ſu Padre yà difuntas; y todo el Reyno en el mayor ſuſto, y congoja, viſitò el ſagrado cuerpo de San Diego, à cuyo contacto huyò la muerte, que amenazaba, quedando ſano aquel Sereniſsimo Joven. A eſtas funciones, pues, de llevar à Palacio el Cuerpo de el Santo, y traerle, depoſitandole en riquiſsima Urna, ſe hallò preſente nueſtro Venerable Paez, acompañando al Señor Rector, el Doctor Don Diego Lopez, Rector, y Juez Ordinario de eſta Univerſidad, que à la ſazon era. Como el Venerable Paez viò el ſagrado Cuerpo de el Santo tan freſco, y tanta fragancia celeſtial como exalaba; el prodigioſo milagro de el Principe, ſe hallò caldeado ſu pecho, y ſu corazon bien inclinado à veſtir nueſtro Seraphico habito, y dàr de una vez de mano al Mundo, y à ſus falaces promeſas. Acabò ſu Cathedra de Quadrienio en Philoſophia; y ſe entrò en eſte Noviciado el año de 1565. à ſeis dias de el mes de Abril. El conſuelo de ſu eſpiritu en el año de la probacion fue muy grande, y ſu exemplo para todos admirable.

§. II.

223. EL Doctor Don Pedro Martinez, inſigne Colegial Theologo, Canonigo de San Juſto, Cathedratico de Durando, regentaba por eſtos tiempos la Cathedra de Prima de nueſtro Venerable Doctor Mariano Elcoto, deſde el dia dos de Mayo de el año de 1562. que tomò la poſſeſsion, haſta el año de 1566. que tomò poſſeſsion de èl la muerte. Puſieronſe los Edictos de eſta Cathedra el dia circo de Diciembre de el año de 1566. y declarandoſe opoſitor à ella nueſtro V. P. Fr. Fernando Paez, profeſſo yà en nueſtra Seraphica Orden, fue nombrado Cathedratico de Prima, y tomò poſſeſsion de dicha Cathedra el dia ocho de Enero de el año de 1567. Nueſtro iluſtre Chroniſta Gonzalez, el iluſtriſsimo de Gadiz, en ſu Cathalogo de los Venerables de eſte Convento, y el P. Yanguas, dicen; que fue Cathedratico de Eſcoto en la de Prima, antes de ſer Religioſo Franciſcano. Mas yà veremos deſpues como es manifieſta equivocacion. Nueſtro diligentiſsimo Fr. Pedro de Quintanilla, en un tomo manoeſcrito, que ſe guardà en el Archivo de el Convento de Madrid, cuyo titulo es: *Varones iluſtres de la Academia Complutenſe*,

al fol. 361. num. 13. eſtiende la partida ſiguiente, hablando de nueſtro Paez: „El V. P. Maeſtro Fr. Hernando, ò Fernando Paez, Religioſo de la Orden de nueſtro P. S. Franciſco, tomò el habito en San Diego de Alcalà; donde tuvo todos los eſtudios en los Colegios de Grammatica, Philoſophia, y Theologia. Era natural de Peñalvèr de eſte Arzobiſpado. Fue Colegial Mayor el año de 1558. Cathedratico de Artes los años de 1561. 1562. 1563. y 1564. Doctor en Theologia año de 1562. Cathedratico de Eſcoto por vacante de el Doctor Pedro Martinez el año de 1567. Fue regente de eſta Cathedra quatro años, haſta el de 1570. En eſte intervalo tomó el habito de nueſtro Padre San Franciſco en San Diego de Alcalà; y el año de el Noviciado, ni haſta que muriò le vacaron la Cathedra de el Doctor Subtil Eſcoto, antes la ſubſtituyò todo eſte tiempo el P. Maeſtro Fr. Nicolas Ramos, Religioſo de la Seraphica Orden en la Provincia de la Concepcion, Colegial actual de el Colegio de San Pedro, y San Pablo; leyò en ſu Provincia Theologia, Varon doctiſsimo, eſcriviò un Libro en defenſa de la Vulgata, fue Obiſpo de Puerto-Rico en las Indias año de 1587. Deſpues aſcendiò à Arzobiſpo de Santo Domingo. Haſta aqui nueſtro Quintanilla en el lugar citado: Empero, como fue eſte Autor tan diligente en adquirir noticias ſeguras, dice en el miſmo Tomo, *fol.* 385. en formales terminos: El P. Doctor Fr. Hernando Paez, con todo lo que queda dicho en ſu lugar, ſalvo, que quando tomò la poſſeſsion de eſta Cathedra, y ſe opuſo à ella, era yà Religioſo profeſo de nueſtro Padre San Franciſco: como conſta de el Auto de la proviſion, y poſſeſsion de eſta Cathedra. *Regiſtro folio* 74. que dice aſsi: „En ocho dias de el „mes de Eneto de 1567. años, eſtando en la Camara Rectoral &c. „para proveer la Cathedra de Eſcoto, que al preſente eſtá vacas „dixeron, que provelàn, y proveyeron la dicha Cathedra al Señor „Doctor Fr. Hernando Paez, unico „opoſitor &c. Y en la poſſeſsion, „dice: El dicho Señor Doctor Fr. „Hernando Paez tuvo N. y à la „margen dice: Proviſion de la Cathedra de Eſcoto al Doctor Fray „Hernando Paez. Con que era yà „Religioſo, y no ſe opuſo otro „Señor Doctor contra èl. Haſta aqui Quintanilla, hablando de los Cathedraticos de Prima de el Subtil Mariano Eſcoto, deſde el año de 1561. haſta el de 1581. por el Regiſtro tercero de las proviſiones de dichas Cathedras, ſiendo nueſtro Venerable Padre Paez el decimo Cathedratico de Prima de el Subtil Maeſtros llevandoſe el honor de ſer Primero deſde el año de 1568. de la fundacion de eſta Univerſidad el Padre Maeſtro Fr. Clemente Ramirez de Robles, iluſtre Minorita Obſervante. Leyò la Cathedra de Prima catorce años, haſta el de 1522. Era natural de eſta Ciudad de Alcalà; y conſta de las Libranzas de Contaduria de eſta Cathedra, que como era Religioſo Franciſco, ſe daban en cabeza de el Señor Don Franciſco Ramirez de Robles, Canonigo de San Juſtos y ſe dice en las dichas Libranzas: que ſe le paguen, como hermano de el P. Fr. Clemente, para que le ſocorra ſus neceſsidades. Le ſuccediò en eſta Cathedra el Doctor Don Miguèl Carraſco, ſegundo Cathedratico de Eſcoto. Colegial Mayor, el quarto de ſu Colegio, Cathedratico de Artes ocho años, Canonigo de San Juſto, y Dignidad de Theſorero; tres veces Rector, y en la ultima le buſcò el Santo Cardenal para ſu Albacèa, y Teſtamentario; que le tuvo en Roa, donde muriò, à ſu cabecera; fue Confeſſor de el Señor Arzobiſpo de Toledo Don Alonſo de Fonſeca. El Doctor Don Franciſco de Vargas, Matritenſe, é iluſtre Colegial Porcioniſta de el Mayor de San Ildefonſo, diſcipulo de el P. Maeſtro Fr. Clemente Ramirez, de Robles, tuvo eſta Cathedra de Prima el año de 1529. y leyò ſu doctrina Eſcotiſta, los quatro años de

Quintanilla fol. 231 num. 3. y al fol. 233. num. 1.

Digitized by Google

de la Conſtitucion: haviendo ſido antes Cathedratico de Artes quatro años, deſde el de 1524.

224. Correſpondiò ultimamente nueſtro Venerable Doctor Paez, en el exercicio de las virtudes à ſu vocacion; y ſus eſmeros fueron las tareas de la Santa Oracion; en que fue eſpecialmente regalado de Dios con el don de lagrimas. Muriò en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus con aclamacion de Santo, y fue enterrado en el año de 1583. Dexò eſcriptos doctos Comentarios ſobre el Maeſtro de las Sentencias, y otras muchas obras. *Inedita reliquit non pauca eruditione, ac pietate plena, præcipuè veros Commentaria in* 1. *librum Sententiarum; quorum nulla apud VVaddingum mentio. Biblioth. Franciſcana Tom.* 1.

§. III.

225. DE el M. R. y V. P. Fr. Antonio de Mendoza hace eſpecial memoria el Libro de recepciones de el Santo Noviciado de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus; y en el ſe regiſtra la partida, que dice: *Tomò el Habito Fr. Antonio de Mendoza, hijo de la Señora Marqueſa de Cenete, dia de San Mathias* 24. *de Febrero* 1563. Nueſtro Iluſtriſsimo de Cadiz forma en ſu Cathalogo reſpetoſo recuerdo de eſte Religioſo Mendoza; y dandole hijo de los Excelentiſsimos Señores Marqueſes de Cenete, conſiguientemente dice, fue Hermano de el Cardenal Mendoza, y de el Duque de el Infantado; y de la Duqueſa de Medina de Rioſeco, Muger de el Condeſtable de Caſtilla. Fue varon de gran virtud, y muy animoſo, para quanto ſu genio loablemente emprehendia. Sus tareas Eſtudioſas y ſus eſclarecidas prendas fueron aplaudidas, y bien viſtas en eſta Santa Provincia de Caſtilla; y mereciò, deſpues de haber ſido Colegial en el Mayor de San Pedro, y San Pablo de eſta Univerſidad de Alcalà, Guardian de San Juan de los Reyes de Toledo, Difinidor, y una, y otra vez Miniſtro Provincial.

226. La primera fue el año de 1581. en el dia quince del mes de Agoſto, que celebrando Capitulo eſta Provincia, ſaliò Provincial con todos los votos, en la Villa de Eſcalona; preſidiendo en èl el Reverendiſsimo Padre Comiſſario General Fr. Antonio de Aguilar. Tenia entonces el Padre Mendoza treinta y quatro años de ſu edad. Celebroſe Congregacion General en la Ciudad de Toledo el año de 1583. y ſaliò Difinidor General de la Religion; y fue el primero que de eſta Provincia logrò eſta Dignidad. Tuvo Congregacion Capitular; en la que ſe hallaron los RRmos. PP. Fr. Franciſco Gonzaga, Miniſtro General; y Fr. Antonio Manrique, Comiſſario General, ambos Iluſtriſsimos hijos de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus; y parece, que el Cielo iba deſtinando los Oficios Generales de la Orden para los hijos de eſta famoſa Caſa. Hallale tambien nueſtro cuidado à nueſtro Venerable Mendoza en el año 1585. digniſsimo Cuſtodio de eſta Provincia reſpetoſa; y en el de 1587. ſe celebrò una Junta en eſte Convento de San Diego de Alcalà; en la que el Miniſtro Provincial, y el Padre Cuſtodio Fr. Antonio de Mendoza, exponiendo juſtas cauſas, renunciaron ſus oficios, por los quales eſtaban obligados à aſsiſtir à el Capitulo General, que ſe devia celebrar en Roma, en el referido año por mandato de la Santidad de Sixto Quinto. En ſu lugar fueron los RR. Padres Fr. Pedro de Caſcales, y Fr. Pedro de Salazar. Deſpues por muerte de el Padre Fr. Dionyſio de Portugal, Miniſtro Provincial, que faliò en Eſcalona el año de 1589. ſe hizo una Junta en el Convento de Guadalaxara, y faliò Vicario Provincial nueſtro Venerable Padre Fr. Antonio de Mendoza, y fue Prelado un año.

227. Tercera vez le venera

 nueſ-

Digitized by Google

nueſtra memoria con el govierno, y cargo de eſta ſu Santa Provincia: pues haviendo muerto el Miniſtro Provincial, Fr. Pedro de Baños, fue electo en Vicario Provincial nueſtro M. R. P. Fr. Antonio de Mendoza; y à los quince dias de el de Abril de 1595. ſe tuvo Capitulo en San Juan de los Reyes de Toledo; y ſaliò Miniſtro Provincial nueſtro famoſo P. Mendoza. A los dos años de eſte Provincialato renunciò, por retirarſe á las quietudes de ſu celda de el Convento de Guadalaxara. Donde paſsò una prolixa enfermedad; en la que ſe viò lucir ſu tolerancia, con aſſombro de el Duque ſu hermano, quien de rodillas ſervia à nueſtro Venerable Enfermo, llevado de ſu rara conformidad, hacia que ſus Criados con la rodilla en el ſuelo le ſirvieſſen. Muriò con opinion de ſantidad en dicho Convento, año de 1597. El R. P. Jubilado Fr. Diego Hurtado Leonés, en ſu Chronica, en la ſérie de los Colegiales de San Pedro, y San Pablo de eſta Univerſidad de Alcalà, hablando de nueſtro Venerable Mendoza, le hace Iluſtriſsimo, con eſtas ſus formales clauſulas: *El P. Fr. Antonio de Mendoza, Porcionista, fue hijo legitimo de los Duques de el Infantado; Guardian de este Colegio, Provincial dos veces de Castilla, Diffinidor General de la Orden; y tuvo dados los parabienes de Obiſpo de Cuenca,*

§. IV.

228. NAciò el V.P. Fr. Bernabé de Quirós en la Iluſtre Villa de Torrelaguna, Arzobiſpado de Toledo; y á ſu cuna la diſtinguiò mucho ſu nobleza. Tomò el habito en eſta celebre Caſa de Santa Maria de Jeſus; haviendo ſido antes famoſo Theologo Colegial en el Inſigne de la Madre de Dios de Theologos de eſta Univerſidad Complutenſe. Fue Lector de Theologia en eſte Convento de San Diego por los años de 1597. como ſe vè en las Partidas de profeſsiones, donde firma como Diſcreto de eſta Comunidad, ſiendo Guardian el R. P. Fr. Chriſtoval de Bovadilla; y de el V. P. Fr. Alonſo Ponce, acompaña tambien ſu firma, como Diſcreto. Fue nueſtro Venerable Quirós Predicador Apoſtoliço; ſacandole el fervor de ſu eſpiritu de ſu retiro à la publicidad; exercitando ſu ardiente charidad con los proximos: predicando ſiempre en las Plazas, y calles mas publicas, con gran fruto de las Almas. Los creditos de docto fueron grandes: empero, mucho mas celebrado fue por ſus eximias virtudes, eſpecialmente de aſpera penitencia, y fervoroſa oracion; en que dexando bañado en lagrimas el lugar, donde ſe daba á eſte exercicio ſanto, empleaba enteras las noches. Hizo peregrinacion à pie, y deſcalzo à la viſita de el Apoſtol Santiago; edificando los Pueblos con ſus exemplos, penitencias, y vida ſanta. Tuvo mucha, y eſpecial devocion al glorioſo San Diego; y concediòle el Santo de morir en eſte ſu Convento, y en ſu miſmo dia, en el año de 1610. haviendo tenido revelacion antes de ſu muerte. De aqui ſe corregirà la equivocacion, que padecen algunos en poner ſu muerte el año de 1606. como tambien la de llamarle *Fray Bernardo*; y conſta de ſus firmas, que ſe intitulaba *Fray Bernabé de Quirós.*

§. V.

229. TIene honorifico ſepulcro en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus el V. P. Fr. Antonio de Balvas, natural de Torquemada, Obiſpado de Palencia. Tomò el habito para Religioſo Lego en eſte Convento Santo el dia primero de Enero de el año de 1598. ſiendo Guardian el M. R. P. Fray Chriſtoval de Bovadilla. Se exercitò deſde luego en el exercicio de Cocinero, en que ſervia á los Religioſos, y los veneraba como à ſus Señores, acudiendo á eſtos, y conſuelo de todos; ſazonandoles la comida con el fuego de la charidad ardiente; eſpecialmente á los enfermos, haciendo à veces, no ſin milagro

Digitized by Google

gro, de un mismo manjar, acomodado plato à la necesidad, y apetito de todos. Esmerôse mucho en la guarda de la Evangelica pobreza santa; siendo un habito solo, y remendado el adorno de su persona, y unos maderos solos para su descanso. Reliplandeciò con el don de profecìa; por el qual, y por sus grandes virtudes, fue tenido en grande estimacion de los Seglares, y especialmente de la Infanta Dôña Margarita de Austria, que frequentemente, para encender en el fuego de el amor divino su espiritu, solicitaba su comunicacion. Fue la causa de su enfermedad una jornada, que hizo à pie, movido de la charidad, en tiempo de muchas nieves, y muriò en este mismo Convento, dexando fama de santidad, en el año de 1612. De este Venerable Religioso pone una nota el Libro de Recepciones, muy recomendable, y es assi: *El Venerable Balvás muriò en este Convento con grande opinion, è hizo milagros.* Estos los ignoramos; mas algunos yà se traslucen; pues las noticias, que en la vida de el V. Fr. Francisco de Leganés, nos administra el R. P. Fr. Lucas de Yanguas, en su Chronica manuescrita, en el año de 1550. folio 283. donde dice assi: Tenia singular reverencia à los Sacerdotes, los quales se admiraban de atender, que siendo este Varon Santo Cocinero, nunca le pidieron cosa alguna, que la negasse. Por experimentar la charidad, y prodigios de este Siervo de Dios, le pidieron les diesse à comer un dia brazuelos; hizo luego oracion à nuestro Señor, pidiendole el consuelo de aquellos Sacerdotes, sus hermanos; y con grande fé hizo con la cuchara unas Cruces en la olla, y sacò tantos brazuelos, quantos eran los Sacerdotes, que los havian pedido. Sin duda debe de ser muy de el obsequio divino, que los Religiosos Legos, aún en materia de aderezar la comida, tengan respeto à los Sacerdotes; pues otro milagro semejante hizo su poder con el V. P. Balvás, que exercia este mismo oficio. Hasta aqui el precitado Padre, el que expressamente nos dice los admirables guisos de nuestro Venerable Balvás, que eràn un milagro.

CAPITULO XVI.

MEMORIA DE EL ILUSTRE, y V. P. Fray Melchor de Hiebra.

§. I.

230. UN admirable exemplar de un sublime espiritu, y de una humildad profunda se presenta à la historia en la venerable memoria de el P. Fr. Melchor de Hiebra. Fue hijo de el ilustre Capitàn Alarcòn, que su valor, y espada lucieron mucho en la Conquista de Oràn en el año de 1509. en compañia de el Santo Cardenal Cisneros. En esta verdad convienen las Seraphicas plumas de Gonzalez, Roxo, Yanguas, y el Illustrissimo Vazquez; mas no nos dicen la gracia de el nombre de este Capitàn, ni la Madre de nuestro V. Fr. Melchor de Hiebra; por lo que me ha parecido conveniente hacer fiel copia, para quitar equivocaciones de lo que estampa la pluma de el Licenciado Don Juan Caro de el Arco y Loayla, en la historia de el Sagrado Monte de la Oliva, y su milagrosa Imagen, hablando de nuestro V. Fr. Juan de el Arco, à folio 147. dice: „ Pedro Sanchez „ de el Arco y Loayla, tuvo en „ Cathalina Nieto, su muger, à „ Melchor, que fue Religioso de „ la Orden de nuestro P. S. Fran„ cisco de la Provincia de Castilla; „ fue muy siervo de Dios, y su vi„ da la escrivió el Maestro Villegas, „ en la tercera parte de los Santos „ extravagantes, casi al fin; y allì „ dice, que fue hijo de el Capitàn „ Pedro Sanchez de el Arco, que „ se hallò en la Conquista de Oràn, „ en compañia de el Santo Carde„ nal, y Arzobispo de Toledo Don „ Fray Francisco Ximenez de Cisne„ ros,

Digitized by Google

„ros, año de 1509. Hay un errot „en la impreſsion, que dice: Pedro „Sanchez de Alarco; y es, que la L „que eſtá deſpues de la A, ha de eſ„tàr antes de la A; y aſsi dirà de „el Arco. Otros Authores han eſ„crito Pedro Sanchez de Alarcòn, „como el P. Roxo, en la hiſtoria „de San Diego, donde eſcrive la „vida de eſte Siervo de Dios. Haſta aqui el mencionado Autor.

231. Deviendo dàr mucha autoridad à la opinion referida, porque el Autor deſentrañò muchos Archivos, por ſer viznieto de un hermano de nueſtro V. P. Fr. Melchor, biene à ſer, pues, nueſtro Venerable hijo de el Capitàn Don Pedro Sanchez de el Arco y Loayſa, y de Doña Cathalina Nieto, ſu Madre; y nieto de Don Bernardino de el Arco y Loayſa, que casò en Guadalaxara; y de èl hace muy larga mencion, y de ſu deſcendencia Don Alonſo Nuñez de Caſtro, en ſu hiſtoria de Guadalaxara, al fol. 304. Ignoro la cauſa de apellidarle *Hiebra* nueſtros Autores; mas viendo, que algunos eſcriven eſte Apellido con la letra H antes de la Y; y que eſta iluſtre Caſa de nueſtro Venerable tuvo muchos años, y fueron Señores de la Villa de *Hiebra*, acaſo tomaron el nombre de eſta Villa para apellido de nueſtro Venerable Hiebra. La fecundidad de los Padres de Fr. Melchor de Hiebra fue feliz en otros tres hijos, Don Juan Martin de el Arco, muy ſiervo de Dios, que fue Cura de Cervillejo; de cuyas virtudes, y ſanta vida trata el R. P. Fr. Joſeph de Velaſco, en la vida, que eſcrivió de el ſiervo de Dios Franciſco de Yepes, hermano de San Juan de la Cruz; cuya cita es en el libro primero, capitulo 12. folio 59. Don Nicolàs de el Arco fue tambien hijo de el referido Capitàn. Tuvo eſte Cavallero otra hija, llamada Doña Maria de el Arco, que casò en la Villa de Paſtrana con Juan Gomez de Utiel. Tuvieron eſtos por fruto de ſu mattimonio à Don Juan Gomez de el Arco, Padre de nueſtro famoſo, y V. Fr. Juan de el Arco, cuyo cuerpo tiene honorifica ſepultura en eſte de Santa Maria de Jeſus.

232. Bien ſe dexa vér el eſtrecho parenteſco, en que ſe unieron eſtos dos admirables Minoritas Hiebra, y Arco; y ſiendo ambos venturoſo fruto de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, fueron unos tambien en las virtudes. Tomò nueſtro ſagrado habito en el Convento de San Juan de los Reyes de Toledo; (1) teniendo antes credito de buen eſcolaſtico. En la profunda humildad, penitencia, y charidad fue admirable nueſtro V. Fr. Melchor de Hiebra. En ſus prendas hallò eſta Santa Provincia de Caſtilla todos los numeros de un buen Prelado, y fue electo Guardian de eſta Santa Caſa: carga, que le peſtò mucho à ſu humildad; mas la ſupo manejar ſu eſpiritu vigilante con el mayor eſplendor, y acierto. Tuvo ſingulares ſubditos famoſos en ſantidad, y milagros; los Venerables Padres Fr. Andrès Conejo, Fr. Diego de el Colmenar, el doctò, y famoſo P. Fr. Fernando Paez, el admirable Fr. Julian de San Aguſtin, y el Apoſtolico Varon de Dios Fr. Franciſco de Torres; que ſiendo Guardian nueſtro Venerable Hiebra, le confeſsò para morir; en cuya preciosa muerte ſucedieron aquellos ſingulares caſos, que yá dexamos eſcritos en el tranſito de el Venerable Torres. Dichoſiſsima comunidad por cierto: que ſiendo ſus individuos tan Venerables, tuvieron la gloria, que los governaſſe el Ve-

(1) *Kalendis Aprilis. V. Melchioris ab Hiebra, Confeſſoris. Nobili genere natus, ab incunte ætate egregiè operam litteris navavit: annum vero agens 20. Ordinem Minorum profeſſus eſt Toleti, in Conventu Sancti Joannis Regum. Indeque tanto profectu in omni virtutum genere: ut ad diverſa Ordinis munia obeunda poſtea evectus ſit: nam & Guardianatus, Diffinitoriatus, &c. officiis laudabiliter eſt functus in ſua Provincia Caſtellæ.* Arturo; Aprilis prima dies.

Venerable Hiebra ; en cuya cabeza ſe dexaba vèr el nido de un eſpiritu prudente. Por la candidèz de ſu vida, por ſu famoſa ſantidad, y por el exercicio en todo genero de virtudes, dignifsimamente le llamaban el *Varon Santo*. A viſta de ſu merito le votò el Capitulo Difinidor de eſta Provincia de Caſtilla ; haviendo tido antes Guardian de el Caſtañar; Preſidente en Toledo ; y de eſta eſclarecida Caſa de Santa Maria de Jeſus ſu dignifsimo Prelado, como hemos dicho. Huvoſe de calar allà en el corazon de la Corte la noticia de ſus virtudes, y prudencia, y le hicieron Confeſſor de las Sereniſsimas Infantas, Doña Iſabèl Clara Eugenia, y Doña Cathalina, hijas de el Catholico Monarca Don Phelipe Segundo : teniendo por entonces con mucho honor el Confeſſonario de las Señoras Deſcalzas Reales.

233. La charidad de nueſtro Venerable arrojaba centellas, y ſiempre activa, y oficioſa àzia los Pobres le tenia ſagradamente inquieto, y para exercitarla pretendiò la Porteria de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus ; cuyo empleo obtuvo algunos años, à gusto, y regalo de los Pobres, que los cuidaba con entrañas de amor charitativo. Eſta accion heroyca de nueſtro Venerable advierta el Lector, que merece mucho aprecio : deſpues de ſer dignifsimo Prelado de eſta Santa Caſa, Juez Difinidor de eſta reſpetoſa Provincia, y Director eſpiritual de las hijas de un Monarca tan grande, viene à ſer Portero de ſu Caſa, y hacerſe Pobre con los Pobres el V. P. Fr. Melchor de Hiebra? Si: porque un pobre ſabe dàr garvoſo à el otro pobre. Pedia à ſus devotos limoſnas, para ſuſtentar à pobres Eſtudiantes ; y de eſtos ſacò admirables ſugetos Letrados. Deſeaba ſer cortelano de la Gloria, y partiò ſu pan con el ambriento. No quiſo las juſtas eſſempciones, que por ſu merito le daba ſu Provincia ; y ſe retirò de los regalos, y convenien- cias de el Confeſſonario de las Infantas, por eſtàr con ſus Amigos los Pobres ; verificandoſe de nueſtro Venerable, lo que refiere Ciceron en aquella Carta, (1) que eſcriviò Anacharco Scyta á Ammon, que tenian por Deidad : Mi veſtido es de los vaſtos, y burdos, que ſe gaſtan en la Scythia : mis ſandalias de cuero: mi Apoſento una cobacha formada en la miſma tierra : mi regalo la miſma hambre ; y aſsi vendras à vèr, ſi quieres, á un hombre, apartado de todo tuido : y los dones, con que juzgaſte, que yo me deleytaſſe, o daſelos à tus Concives, ù ofrecelos à los inmortales Dioſes: Yo tengo mi gozo, mi tecreo, y mi delectacion aſſegurada en mi pobreza, y no quiero mas delicias de eſta vida.

Frange eſu rienti panem tuum. Iſaiæ, cap. 58. v. 7.

Et Gloria Domini colliget te. Ibidem.

234. No ſolo en los Pobres exercitaba nueſtro Venerable la charidad en la Porteria ; sì tambien como era fuego activo, que ardia en ſu pecho, andaba buſcando en quien cebar ſus ardores en las Calles, en las Plazas, y en los caminos ; ayudando à bien morir, y buſcando aquien confeſſar. En la caſtidad ſe eſmeròo con el mas vigilante deſvelo, para adornar ſu Alma con eſta preciosa virtud. (2) Reſiſtia con valentia à el Principe de las tinieblas, para que ſus ſugeſtiones impuras no manchaſſen ſu candido, y terſo eſpiritu. El caſo, que ſe ſigue, ſiendo Portero de eſta Caſa de Santa Maria

(1) *Mihi amictus eſt Scythicum, tegmen calceamentum ſolorum callum; cubile terra; pulpamentum fames. Quare, ut ad quietum me licet venias: munera autem iſthic, quibus es delectatus, vel Civibus tuis, vel Diis immortalibus endona.* Cicer. Tuſ. quæſt q. 5.

(2) *Virgo puriſsimus extitit, & facie venuſtiſsimus. Continuis pœnitentiæ operibus carnem macerabat, ſimplicitate ingenuitateque pollebat, abſtinentia deo lactabatur, nuſquam cœnabat, omnia jejunia Eccleſiaſtica obſervabat in pane & aqua: conſortia mulierum maxime fugiebat, cum jacularibus cibum ad menſam ſumere, nec ſemel illi accidit.* Arturo. Aprilis prima dies.

Digitized by Google

Maria de Jesus, es constante prueba de su pureza admirable. Era este bendito Religioso de buena estatura, y de hermoso rostro; y la fama de su honestidad, y recato era publica por Alcalá, y sus Pueblos comarcanos: la desemboltura de una Muger de esta Ciudad, quiso vèr si su pureza era tan constante, como lo publicaba su famoso credito. Buscó ocasion; se vino à este Convento; llamò à la Porteria; salió à responder el Siervo de Dios; y en abreviadas razones le dixo: que sus amores la tenian abrasada; y que los incendios de sus deseos arhelaban á su estrecha correspondencia: que su casa le preparaba para teatro de sus lascivos entretenimientos. El candido, y casto Padre Hiebra la respondiò: *Esso, Señora, no puede ser de ninguna manera; porque mi Padre San Francisco manda lo contrario en su Regla.* Replicò ella, y muy á lo fisgona, le dixo: Padre, dexesse de esso; que no todo lo que manda San Francisco se guarda: creame à mi ahora; y no pierda esta ocasion de gusto, que se le entra por las puertas de su Casa; y mire, que soy moza, hermosa, y rica, y no soy para desechada; y que no me faltan bienes para regalarles; solo quiero, que me quiera. Y advierta, Padre, que le espero hoy en mi casa sin falta. El bendito Portero, con admirable inocencia, la dixo: *Pues esso dice? acaso no me debe creer, que mi Padre San Francisco manda lo contrario, que pretende. Pues aguarde aqui un poco, y lo verà con sus propios ojos.* Cerrò la puerta; y la muger quedò esperando el fin de aquel sucesso; que comenzaba à ser assombro, y admiracion suya. A breve tiempo se aqui á nuestro Venerable Hiebra con el Libro de la Seraphica Regla en la mano, y abierto el capitulo, en que manda: que los Frayles eviten el conversar con mugeres. Leyòsele todo, y la dixo: *Ved, señora, como la decia yo verdad. Ora me creerà; y verà claramente como no puedo yo hacer lo que dice: que mi Padre San Francisco me lo prohibe; y yo tengo jurada su Santa Regla.* Dicho esto, cerro la puerta à la tentacion de la muger: y esta assombrada partió à su casa, bien entendida, de que la honestidad del Venerable Padre Fr. Melchor de Hiebra era muro incontrastable; y que justissimamente le publicaba la fama *Varon Santo, Cauto, y Casto.* Aun en la primavera florida de sus tiernos años defendia su castidad con valor; pues caminando un dia à la Escuela, como era tan bonito de rostro, llegó à el una muger, y quiso hacerle un cariño, besandole una mexilla. El casto niño se defendiò quanto pudo; y nunca mas quiso passar por aquella calle. Manteniendo siempre assi su recato, que ni quando Sacerdote quiso dar la mano, para que le la besasse muger alguna, ni aun acabando de celebrar Missa.

§. II.

235. VAllase el Siervo de Dios para que su pureza cantasse victoria, de la Oracion continua; gastando en la mental muchas horas; (1) y en la vocal rezaba el oficio Divino dos veces en el dia; en pié una, y dobladas las rodillas otra. Rezaba tambien con mucha devocion el oficio de nuestra Señora. El de el Dulcissimo nombre de Jesus. El de Difuntos; y las

(1) *Affabilis, benignus, & pius in omnes, super mattam palets contextam cubabat; post officium decantatum in choro, idem denuo flexis genibus recitabat. Praterea, officia nominis Jesu, Beatæ Mariæ Virginis, & Defunctorum, una cum 7. Psalmis pœnitentialibus, quotidie devotissime per solebat: tribus horis Orationi Mentali vacabat, ingenti Charitate flagrans, tribulatis, afflictis, infirmis, egenis: aut moribundis presto aderat, illos pro viribus consolaturus: de aliis minime judicabat, aut loquebatur male, vel otiosè.* Ibidem.

Digitized by Google

las Letanias con ſus pſalmos, y preces. Fuè en la Oracion mental muy favorecido de la Mageſtad Suprema con admirables revelaciones, y viſiones de los Celeſtiales Corteſanos. El Evangeliſta San Juan le viſitó muchas veces; y en quien tenia empleados ſus cariños, y afectos por la excelencia de ſu virginal pureza. Sus penitencias horribles: nunca traxo mas que ſu Santo habito. No viſtiò lienzo haſta ocho dias antes de ſu muerte, que le eſtrechò precepto de obediencia à ponerſe una camiſſa. Su comida tan corta, que era la ordinaria ſola una taza de caldo; y jamas cenaba. Ayunaba à pan, y agua los ayunos de precepto: los combites de Señores, que tanto le amaban, jamàs admitiò; por no exceder de ſu rigida abſtinencia. En la condicion era amabiliſſimo. A los maytines de la media noche, era indiſpenſable ſu aſsiſtencia; y deſpues de eſtos, y de los rezos precitados, empleaba tres horas en la Oracion mental. Su cama un pobre jergon. Su cabeza deſcubierta en el invierno, y verano. Su caridad toda llamas: En la cabecera de los mòribundos un Agonizante Apoſtol. Nunca mormurò, ni hizo juicio ſiniestro de nadie.

236. Viviendo de familia nueſtro Venerable Padre Fr. Melchor de Hiebra en el Convento de San Juan de los Reyes de Toledo; tenia devocion de ir todos los dias à la Santa Igleſia, donde rezando en las Capillas, gaſtaba algunas horas, y con toda eſpecialidad en la de el Sagrario: En donde repetidas veces decìa à ſu Compañero Fr. Juan de la Adrada: *Hijo, yo ſiempre quiſiera eſtar en eſta Santa Igleſia, aunque fuera con el empleo de atizar las Lamparas; porque realmente aqui aſsiſtiò la Señora, quando aquel admirable, y tierniſſimo caſo de la Caſulla de San Ildefonſo*: Viſitaba reverente los rincones de eſta Igleſia Cathedral; y ſe detenìa à rezar à las Imagenes, que por no tan frequentadas, eſtaban con algun polvo; y con tierniſsima devocion decia al Compañero: *Recemos aqui, que eſtàn pobrecitas, y olvidadas eſtas Imagenes Santas.* Bien de madrugada celebraba Miſſa; y no dexandole quieto ſu caridad ardiente, ſalia de el Convento en buſca de ſus pobres, dolientes, y enfermos; à quienes conſolaba con dulciſsimas platicas eſpirituales. Con licencia de los Prelados ingeniò ſu compaſsivo corazon hacer una Alacena; donde depoſitaba todo quanto le daban para el ſocorro de los neceſsitados, y enfermos: para quienes tenia panes, tocino, queſſos, conſervas, y otros regalitos. Acudian al Convento muchas perſonas diſtinguidas, aſsi Seglares, como Eccleſiaſticos à viſitar à nueſtro Venerable Padre; y aunque el juicio comun era, que iban à conſultar negocios graves, ſe preſentaban para que los dieſſe de comer, por no perecer de la hambre.

§. III.

237. EN eſta referida Ciudad de Toledo vivia un Cavallero, que ſe confeſſaba con el Venerable Padre Fr. Melchor de Hiebra. Eſte tratò un dia con una muger en verſe los dos en la Igleſia de Santa Leocadia, extra muros de Toledo, ſiendo el intento de uno, y otro muy torpe. Con eſte penſamiento tomò el rumbo el Cavallero por la puerta de Viſagra deſpues de el medio dia, y dando con ſu Confeſſor Hiebras le hablo eſte con dulces palabras, y llevandole conſigo haſta el hoſpital de el Cardenal Tavera, que eſtà fuera de la Ciudad, le eſtuvo entreteniendo toda la tarde con platicas eſpirituales. El Cavallero arredrado con el reſpeto, que como à ſu Confeſſor le tenìa, no ſe atreviò à dexarle. Llegò la noche, y entonces Fr. Melchor le dixo: *Ora, hijo, puedes irte adonde quiſieres; y ſera bien, que te buelvas à tu caſa, que yo me voy à mi Convento.* El Cavallero obediente lo hizo aſsi; y,

entrando en ella, recibiò un villete de la Muger; en que le decia: *Que dos Deudos ſuyos, ſabidores de ſu trato, andaban reſentidos; y que le bavian eſtado aguardando aquella tarde, para darle à puñaladas la muerte, en viendole hablar con ella: y que ſin duda era Angel, quien le aconſejò, no fueſſe à la Igleſia de Santa Leocadia à verla.*

237. Ultimamente, haviendo vivido en la Religion Seraphica quarenta años; y contando ya los ſeſenta de ſu edad, cayò malo de Hydropeſia: y aunque el Venerable Padre al principio ſintiò el que ſe le acercaba la muerte; porque quiſiera mas vida para la penitencia: empero, oyendo deſpues al Medico, que ſu aforiſmo le ſetenciaba à la muerte; ſe pobiò ſu corazon de celeſtial jubilo, y levantando el grito, exclamò con las palabras de el Pſalmo 121. *Lætatus ſum in bis, quæ dicta ſunt mihi: in Domum Domini ibimus. Alegrome mucho*, cantaba aquel Ciſne Seraphico, *haver oido lo que ſe me ha intimado; porque fio en Dios en verle; y gozar en ſu Palacio de ſus eternas moradas.* Tres meſes le durò la enfermedad; en la que le aſsiſtiò, y acompañò el P. Fr. Pedro de la Eſperanza; y viendo un dia, que ya al Venerable enfermo le faltaba el calor natural, quiſo eſperimentar la pureza de ſu corazon, y le dixo: P. Fr. Melchor, bien pudiera, como David, admitir una muger de poca edad, para que le preſtaſſe calor, y defendiera, que aſsi no ſe acabara la vida tan preſto. El Siervo de Dios, lleno de virginal pudor, le reſpondiò: *Padre, para confuſion mia, digo; que ha ſido particular merced de Dios, à la que yo no he correſpondido con los ſervicios, à que me obligaba eſte favor; que en toda mi vida, ni por obra, ni palabra, ni por deſeo he ofendido à Dios contra la Santiſsima virtud de la Caſtidad. Y no es mi intencion en manifeſtar eſtas miſericordias de Dios, que me tengan en alguna vana eſtimacion; ſi para que mi Dios ſea alabado por la merced, que de ſu Mageſtad he recibido en eſte particular.*

238. Llegò la ſemana Santa de el año de 1586. y la enfermedad ſe le agravò mas; y explicandoſe la calentura ethica. El berdito enfermo ſe mantenia con indecible tolerancia, y con grande anſia decia: *To quiſiera (ſi mi Dios fueſſe ſervido) morirme en eſte tiempo, en que bierte tanto la prcioſiſsima ſangre de Jeſu Chriſto; y ſon tan grandes ſus miſericordias, que à un Ladron promete, y dà el Paraysò, eſtando à ſu lado en una Cruz. Tambien yo eſtoy en la Cruz de eſta enfermedad; y me encomiendo à ſu Mageſtad; y le confieſſo por mi Dios, por todo mi bien, y remedio. Juſto es, que eſpere en ſu miſericordia; y que ſu Mageſtad la uſſe con mi Alma.* (1) El dia de la Anunciacion, que havia ſido poco antes, pidiò à Maria Santiſsima Madre de Dios fueſſe interceſſora, para que en ſu dia entregaſſe ſu eſpiritu en manos de ſu Criador; y en carecidamente ſuplico à los Religioſos preſentes, fueſſen à la Santa Igleſia para hacer eſta peticion à Maria Santiſsima de el Sagrario. Vino el Martes Santo, que fue el primero de Abril del año 1586. y haviendo recibido los Santos Sacramentos con mucha devocion, murió en el Señor. Publicoſe al punto ſu muerte; y concurriò al Convento de San Juan de los Reyes mucho tropel de gentes à venerar ſu Cadaver, que fue preſentado en la Igleſia con guirnalda, y palma, inſigneas de ſu virginal pureza. Haviale confeſſado generalmente en eſta enfermedad un Minorita Valenciano; y eſte Religioſo

(1) *Tandem hydropiſi laborans decidit in lectum, optans majora adhuc pati pro Chriſto: cumque fini appropinquaret, levatis manibus in Cœlum ait: Lætatus ſum in bis, quæ dicta ſunt mihi, in Domum Domini ibimus: Poſtea cuncta Sacramenta Eccleſiæ devotè ſuſcipiens, ſpiritum Deo reddidit, feria tertia hebdomadis ſanctæ, anno Chriſti 1586. jam ſexagenarius effectus.*

Digitized by Google

ſo lleno de devocion, tomò unas tixeras, y cortò unos cavellos de la cabeza de el Venerable Padre, como ſi fueran reliquia, y à ſu imitacion llegaron muchos, y cortaron todo el Habito; y aun con los dientes intentaron quitarle los dedos de los pies. Las nobles Señoras clamaban por reliquia del Venerable cuerpo, y todo era griteria, que lebantaba la devocion de los Toledanos. El Guardian Fr. Pedro de Santander, eſcolaſtico doctiſsimo, celebrò un entierro ſingular. Su ſepulcro eſtà en la Sacriſtia, como ſe entra à la mano derecha, al pie de un Altar de Nueſtra Señora, que eſtà à la parte de la Epiſtola. Todos à una voz le apellidaban *el Santo*. Y aún viviendo, un Doctor Canoniſta en Toledo, luego que veìa al Venerable Padre en las calles, ſe deſmontaba de ſu mula, y ſe arrojaba à ſus pies, con veneracion, y exemplo de todos. Ultimamente, era general el ſentimiento, que explicò en ſu muerte la Imperial Ciudad de Toledo: Empero, mas que todos ſe laſtimò de ſu perdida la Mageſtad de el Catholico Rey Don Phelipe Segundo: *Llegame al Alma la falta, que hace à mis Reynos eſte Varon de Dios*: dixo todo condolido aquel Monarca. El Padre Arturo en ſu Martyrologio hace venerable recuerdo de eſte Religioſiſsimo Padre Hiebra, en el dia primero de Abril; y ſu pluma explica bien en las ſiguientes clauſulas el ſentimiento, el concurſo, y la devocion, que en ſu muerte, y entierro exclamò la Imperial Ciudad de Toledo: *Sepultuſque in eodem Conventu Sanct. Joannis Regum Toleti: ubi tantus populi conturſus factus eſt, ut vix tumultuari poſſet: unuſquiſque cupiens indè afportare pro reliquiis ſacris, quidquid illi deſervìſſet, maximè ex habitu ſuo: qui hac de re, totus ferè dilaceratus eſt.*

239. Eſcriviò nueſtro V. P. Fr. Melchor de Hiebra eſtos monumentos de ſu piedad. Un Libro, que deſpues de ſu muerte ſe dio à la prenſa, con eſte titulo latino, aùn que en todo lo demàs caſtellanos: *Refugium Infirmorum*: en el que eſtan eſtampados muchos aviſos eſpirituales, para ſocorro de los afligidos Enfermos; y para ayudar à bien morir à los que eſtàn à lo ultimo de ſu vida. Eſcriviò tambien un Tratado *de la Paſsion de Chriſto*; ſegun cita Nicolás Antonio en ſu Bibliotheca. Rebolledo, en el Cathalogo de los Eſcritores Franciſcanos. Item, diò al publico otro Tratado, cuyo titulo es: *Expoſitio Alphabeti Religioſi S. Bonaventuræ.*

§. IV.

MEMORIA DE EL VENERABLE P. Fr. Alonſo Ponce.

240. POR los años de el Señor de 1600. paſsò à mejor vida el Ven. P. y Siervo de Dios Fray Alonſo Ponce. Tomò el habito en eſta Provincia de Caſtilla, donde eſtudiò, y ſaliò muy aprovechado en las Sagradas letras. Fue Religioſo muy obſervante de ſu Regla, y puntual en la diſciplina regular, y ceremonias ſantas de la Religion. Por eſtas tan relevantes prendas, fue electo Guardian de el Obſervantiſsimo Convento de el Caſtañar, donde governò con mucha virtud, y diſcrecion. Eſtando empleado en eſte miniſterio; atendiendo los Prelados Superiores à ſu gran zelo, y prudencia, le embiaron por Comiſſario General de la Nueva Eſpaña. Padeciò mucho en aquellas Regiones, y moſtrò mucho bien ſu virtud, y paciencia en tolerar deſterros de un Dominante, que governaba; y otras perſecuciones injuſtas, con animo invencible. Bolviò à Eſpaña, y fue Guardian de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus de Alcalá, deſde el año de 1594. haſta el de 1597. y fue ſu ſuceſſor el M. R. P. Fr. Chriſtoval de Bovadilla, hijo de los Condes de Chinchon. Permaneciò nueſtro Venerable en eſte Convento, deſpues de eſta Guardianìa, como Diſcreto mas antiguo; que aſsi lo manifieſtan ſus firmas en Inſtrumentos de eſte Con-

vento, hasta el año de 1600. Fue Religioso de mucha autoridad para con todos, por su santa conversacion, exemplar vida, y doctrina. Este dicho Padre, testificó un caso espantoso, que sucedió en un Convento, que es como se sigue. Siendo morador de este Santo Convento un Religioso, grave, y de bastante autoridad, enfermó; y estando yá á los ultimos, hizo convocar á algunos Religiosos graves, y entre ellos uno era el dicho Venerable Padre Ponce, y los habló en esta forma.

241. *Abora, que estoy cercano à la muerte, quiero referir lo que me sucedió en un Convento de nuestra Orden, para provecho, y escarmiento de muchos. Salí un dia à decir Misa; y haviendo puesto unas formas, para algunas personas, que querian comulgar; à el tiempo de dàr la comunion me dixo una Muger, de las que estaban yà para recibir la Sagrada Comunion, la oyesse un escrupulo, que se la havia acordado. Respondila, no era tiempo; que comulgasse, y que despues confessaria. Comulgò, y luego à el punto se cayò muerta. Yo quedè tristissimo, por no haverla confessado. Enterraronla en una Capilla de nuestro Convento, y aquella misma noche, estando todo el Convento en silencio, fuy à llorar à la misma Capilla mis culpas, y à rogar a Dios por la difunta; y a tomar una disciplina por sus pecados, y los mios; y queriendola comenzar, se me puso delante un grande rayo de luz. Turbeme con este resplandor, pero oì una voz, que saliendo de la luz, me dixo: No te afligas, que esta Muger no queria confessar cosa de monta, ni ruegues à Dios por ella, porque està condenada, por algunos pecados, que por vergueza callò en la confession; y muriò sin intencion de confessarlos. Y por haverse atrevido à comulgar, Dios la quitò repentinamente la vida, y la tiene condenada, à que pene en cuerpo, y alma en los Abismos; y solo se dilata la execucion por la forma, que tiene en la boca; y la que no permitió Dios, que passasse à el pecho; y manda su Magestad se la quites. A este tiempo me dieron (sin vèr quien) un azadon. Abrì la sepultura, descubrì el cuerpo, cuyo rostro estaba resplandeciente por la forma, que tenia en la boca; quitesela, y quedò con tan gran fealdad, que causaba espanto: alumbròme la misma luz, para que la colocasse en el Sagrario, y luego que la depositè, envistieron con el cuerpo dos feroces mastines, que eran dos Demonios, y se le llevaron por el ayre.* Acabò la relacion de este caso, y à poco espirò. De todo esto dió testimonio el devoto P. Fr. Alonso Ponce, como quien lo oyò de boca de aquel Venerable Religioso. Quedò este Siervo de Dios, teniendo siempre viva la memoria de este caso, mas ferviente en el divino amor, y con singular reverencia, y santo temor, à el divino manjar; y muriò santamente, y con opinion de muy virtuoso.

(S)

LIBRO

Digitized by Google

LIBRO QUARTO.

CAPITULO PRIMERO.

ILUSTRE MEMORIA

DE EL APOSTOLICO, Y V. PADRE

FRAY ALONSO LOBO.

§. I.

SU PATRIA, PADRES, Eſtudios, y ſu rara vocacion à la Orden.

1.

Loreciò en la Religion Seraphica por los años de 1240. haſta el de 1278. un famoſiſsimo Minorita, llamado *Fray Lobo Fernando Dain*, que haviendo ſido en el ſiglo Canonigo de mucho credito en la literatura; tomó el ſagrado habito (y fue el primero) en el Convento antiguo de Zaragoza. El Prelado Superior fiò à ſu deſtreza, y manejo negocios de grande importancia, embiandole à la Corte Romana; y en eſta gran Curia adquirieron mucho merito, y eſtimacion ſus letras, y virtudes para con Gregorio Nono, y los Cardenales. Pidiò al Papa facultad, y algunas gracias para paſſar à la reverente viſita de los Lugares Santos de Jeruſalén; y concediendole ſu peticion, le dixo aſsi: *Vade fili, concedo tibi, quod poſtulas, dum tamen non ut Lupus, ſed ut Agnus peragas.* Hijo, yo te concedo lo que me pides; pero con condicion, que no has de caminar como Lobo, sì te has de portar como Cordero. Tenia la manſedumbre de Cordero, y de Lobo ſolo el nombre; deſde eſte tiempo, en reverencial obſequio de el Papa, ſe llamò Fray Agno. La ſagrada viſita de los Santos Lugares la impidiò el ſuceſſo ſiguiente. Por eſte tiempo havia muerto el Santo Obiſpo de Marruecos Fray Agnelo, Religioſo Franciſcano; y declarandoſe muchos pretendientes para eſta Mitra, ſiendo grande el aprecio, que de nueſtro Lobo hacia Innocencio Quarto, (que entonces reynaba) reſpondiò à todas las pretenſiones aſsi: Que aquel, que ſu Predeceſſor Gregorio Nono havia hecho de Lobo Cordero, era digno, que de Cordero le hiciera Paſtor de Lobos: *Reſpondit Summus Pontifex Innocentius Quartus: Certè jam eſt alterius conditionis, quem Menologii enim nuper ex Lupo Predeceſſor noſter Calendis fecit Agnum, dignum eſt, ut de Agno Maii 14 fa-*

faciamus Paſtorem Luporum: & meritò, nam Marrocbiani ipſis Lupis in Chriſtianos ſæviores furunt. Y le eligiò por Obiſpo de Marruecos; cuya Bula eſta firmada en Leon de Francia, el dia primero de Noviembre, en el quarto de ſu Pontificado; y comienza aſsi: *In eminenti ſpeculo:* entre cuyas decoroſas clauſulas ſe regiſtran eſplendoroſos elogios, que derrama ſu Santidad en expreſsion de el merito, y perſona de nueſtro Obiſpo Lobo, que verà el Lector: *Quamquam Ordo Fratrum Minorum, ſit Eccleſiæ Romanæ novella plantatio, quia virtuosè apud militantem, & triumphantem Eccleſiam meritis proficit, & exemplis, & in fervore Religionis ipſius habetur quodammodo quædam ſpecies Paradyſi; de ipſo Arbor fructifera eſt excerpta, frater videlicèt Lupus, vir utique Deum timens, inſignis virtutibus, ſcientia decoratus, providus in temporalibus, & in ſpiritualibus circumſpectus; de cujus perſona eidem Eccleſiæ, authoritate Sedis Apoſtolicæ, favorabiliter, & utiliter eſt proviſum.*

2. A imitacion de eſte Iluſtriſsimo Lobo, ponemos en la hiſtoria las hazañas Apoſtolicas, que en la Religion Seraphica hizo el eſforzado eſpiritu de Fr. Alonſo Lobo, venturoſo fruto de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus; y veremos como no ſon inferiores los elogios, que altos Perſonages le tributaron, declarando al mundo ſus admirables religioſas virtudes. La familia Obſervante tiene la gloria de haver dado en ſus partos fecundos un hijo de tanto eſplendor. La Deſcalza tiene el laurèl de haver iluſtrado à ſu Santa Provincia de San Juan Baptiſta muchos años; y la Capuchina Familia tuvo muchos triunfos ſu ſagrado Inſtituto, teniendole en poſſeſsion como Sol, mucho antes de ſu muerte, atheſorando en ſu ocaſo ſu Venerable Cuerpo. Emplearon ſus plumas, y elogios las dos exclarecidas Familias Capuchina, y Deſcalza en gloria de eſte Heroe, como hijo de una, y otra; bien, que el R. P. Fr. Antonio Panès, Chroniſta de la grave Provincia de San Juan Baptiſta, parte 1. libro 1. capitulo 62 dice no haver profeſſado el V. P. Lobo el Inſtituto Capuchino; y eſforzadamente defiende la contraria el Rmo. P. Fr. Zacharias Boverio de Salucio, en la tercera parte de ſus Chronicas, libro 3. folio 157. y no ſiendo nueſtra pluma capaz de entrar en la cenſura, haremos mencion de todo aquello, que pertenece à nueſtra Regular Obſervancia, como ſin controverſia; y deſpues expondremos las relaciones de aquellas dos altas plumas, cada una por lo reſpectivo à ſu iluſtre Familia.

3. Naciò eſte Venerable Padre en Medina Sydonia, Ciudad noble, y antigua en el Reyno de Andaluzia. Sus Padres ſe llamaron Antonio Lopez, y Ana Gomez, naturales, y vecinos de eſta miſma Ciudad. Deſde ſu primera edad, ſe dexò ver, y lucir en ſu entendimiento mucha claridad, con que daba à entender, que eſte Niño iluminaria como rayo à las tinieblas de el Mundo. Notaron ſus Padres, que la inclinacion, y la preſteza con que con perfeccion aprehendia las letras primeras, le pronoſticaban lucidos progreſſos, le embiaron à eſta celebre Univerſidad de Alcalà, para que ſus Eſcuelas ſacaſſen luſtre à eſte diamante. Eſtudiò en ſus Patios la Philoſophia con mucha inteligencia; y en los Curſos de Theologia yà le miraban los doctos excelente Theologo. Las dulces eſperanzas de ſus aſcenſos no perdonaban penoſas tareas en ſu eſtudio, y continua aplicacion; de modo, que idolatraba en los libros, ſaboreada ſu voluntad con el aplauſo, que ſus lucimientos le voceaban, para la gloria de el Mundo. Mas el Señor iluſtrò ſu entendimiento con una luz de ſus piedades; por la que viò claramente, que ſus fatigas, y eſtudios ſe reſolvian en humo, lleno de ſobervia mundana, y que todo era ignorancia, no dirigiendolos à las coſas de el Cielo. Le previno ſoberana luz para nueſtra Religion Franciſcana, con la viſion ſiguiente,

que

Digitized by Google

que copiamos de el Reverendiſsimo P. Zacharias Boverio, tercera parte, folio 155.

§. II.

4. „ PAreciale, que miraba „ en un campo un Mo„naſterio tan grande, y eſpacioſo, „ que jamás le havia viſto ſemejan„te à èl; y que con deſeos de mi„rarle mas cerca, ſe fue llegando „à la Porteria, donde haviendo „llamado, ſaliò à abrir un Portero „ muy afable, y cortès, que le me„tiò dentro de el Monaſterio, y le „puſo junto á una fuente de agua „ puriſsima, que havia en el Clauſtro, „labrada de marmol, con maravi„lloſa arte, y magnificencia, que „le fue no pequeño motivo de ad„miracion. Junto à ella viò un „Mancebo de gran Mageſtad, „acompañado de infinita multitud „ de Varones nobles, que le iban „dando memoriales, de que él no „queria tomar algunos, y otros en „ tomandolos, los echaba en la „fuente, para que el agua, que „vertia en la pila, los anegaſſe. „Entre los demàs, ſe deſcubria una „ iluſtriſsima Muger, que trayendo „un azafate en la mano derecha „lleno de memoriales, ſe le pre„ſentò con ſingular reverencia, y „ profunda humildad; y al punto le „ tomò, y le echò en la fuente: „Eſtaba atonito Fray Alonſo de vèr „la mageſtuoſa autoridad de el „ Mancebo; el explendor de los „circunſtantes, que le aſsiſtian, y „la ſingular hermoſura de aquella „Señora. Ignorando el myſterio de „la fuente, y memoriales, ſe lo „preguntò al Portero: el qual reſ„pondiò con agrado notable; y le „dixo aſsi: La fuente, que vès en „ eſte Clauſtro de agua perenne, es „, la fuente de la Divina Miſericor„dia, cuyas aguas corren perpetua„mente, para la ſalud de el genero „ humano, anegandoſe en ellas los „mayores pecados de el Mundo. „El Mancebo, que tienes delante, „veſtido de tanta mageſtad, y ſo„berania, es Jeſu-Chriſto, hijo de „Dios, en cuyas manos ha pueſto „el Eterno Padre la ſuma de ſu „poder, para que diſpenſe celeſ„tiales dones, y gracias, ſegun ſu „ arbitrio. Los Varones nobles, que „le aſsiſten, y dán memoriales, ſon „las Almas de los Santos, y Ami„gos de Dios, que reynando con „ él en el Cielo, interceden conti„nuamente por el bien de los hom„bres, cuyos ruegos no ſiempre „ſalen bien deſpachados, porque „los miſmos hombres con ſu ma„licia les impiden la eficacia de ſu „ interceſsion. Pero en llegando „aquella Soberana Muger, que es „la Virgen Maria, Madre de Chriſ„to, à rogarle por los pecadores, „luego negocia quanto le ruega, „ſin que de ſus memoriales ſe ma„logre ninguno. Eſto te ſe há moſ„trado en un Clauſtro de perſonas „conſagradas á Dios en la Religion; „para que ſepas donde ſe ha de „buſcar la abundancia de los bienes „de el Cielo.

5. Con eſta luz, diò de mano à el Mundo, y comenzò à caminar por las ſendas de el deſengaño. Se retiraba algunos ratos, leia eſpirituales libros, pedia à Dios el acierto; huìa de el eſtrepito de las Eſcuelas; comunicaba con los Religioſos de San Diego, y trataba de coſas de Dios, y con eſte trato ſe hallò con impulſos de pedir el habito, y con èl de dexar el ſiglo. Determinòſe; pidiò la gracia de èl al Padre Guardian. Eſte, como prudente le detuvo, y ſe lo fue dilatando, haſta certificarſe, ſi venia de mano de Dios ſu llamamiento. Ultimamente, tomò el habito en eſte de Santa Maria de Jeſus, en 27. de Agoſto de el año de 1555. à los veinte de ſu florida edad. Fue ſu porte en el Noviciado ſingular, con valiente eſpiritu, dado à toda penitencia; pareciendole, que el haver comenzado el camino de el Cielo con tarda planta, pedia ligeros paſſos, para andar aceleradamente los caminos de todas las virtudes.

6. Hizo ſu profeſsion ſolemne; y los Prelados, viendo ſus lucimientos,

Digitized by Google

tos, le mandaron oponer à una de las Becas de San Pedro, y San Pablo; la que obtuvo, y cumpliò con el mayor explendor. Eran su virtud, y letras tan notorias, que le instituyeron Lector de Theologia; la que leyò en este grave Convento. El estudio Escolastico, ni sus funciones estorvaban á este Evangelico hombre, para darse á las sagradas tarèas de sus Misiones; y haciendolas en Toledo, fueron causa para que nuestro Illustrisimo Gonzaga, se inclinasse á nuestra Observancia, y nos diò à este famoso Heroe. Los Señores de las Audiencias, y Chancillerias, y aún los mas Graves Consejos, entre ellos el de Castilla, mudaban las horas de sus juzgados, para lograr la doctrina de este Apostol Minotita. Fue muy subido el concepto, que de sus virtudes, y letras formaron insignes Theologos, y Cathedraticos de las dos celeberrimas Universidades Salamanca, y Alcalá, afirmando; no haverse visto desde los Apostoles otro Predicador, que assi persuadiesse la Doctrina Evangelica; y le intitulaban: *Alter Divus Paulus.* Professaba especialissima devocion al Apostol San Pablo; atesorando su memoria sus admirables Epistolas, usando de ellas en sus Misiones, como si fuessen proprias obras suyas. En el libro segundo *de Sacris sui temporis Oratoribus* de el Eminentissimo Cardenal Federico Borromeo, hallarà el Lector entre otros elogios de nuestro Venerable Lobo, la siguiente censura, digna de que se lea, para inmortalizar las glorias de su predicacion Apostolica: *Si enim rigide, ac severè ipsum eloquentiæ numen exigeretur, non erat eloquens Lupus, nec doctrinæ multum, nec ordo certus, nec verborum nitor elucebat in illius oratione, nec ipse gratiæ satis habebat: ac nova tamen, & insolita quadam via gratissimus erat auditorum animis, vel eloquentiæ laude, vel admiratione doctrinæ, ordine quoque totius orationis, & ornatu. Adeò poterat spiritus intimæ pietatis explere, si quos habere latenas. Nutuque fiebat divino, ut partes illæ, quæ tàm necessariæ sunt Oratori, confunderentur ita, & miscerentur, ut alteram ob alteram dignoscere non posses.*

Bibliothec. Hispana. tom. 1.

CAPITULO II.

PASSA EL V. P. Fr. ALONSO Lobo à la Seraphica Descalcez, y maravillosos progressos en ella.

§. I.

7. COmo los creditos de este celeberrimo Predicador le originassen al Venerable Padre Lobo mucho estrepito bullicioso; arrebatandole sus Amigos, sus Discipulos, su Cathedra, sus libros, y visitas muchas, aquel silencio, y quietud, que deseaba su Alma; anhelo del retiro, y noticioso, de que la Santa Provincia de San Juan Baptista de Padres Descalzos florecìa con mucha santidad, rigor, y penitencia, obtenida licencia de los Prelados, se passò à esta esclarecida Provincia; y en el Convento de Santiago de Almansa, se incorporò gustosissimo, y se dio à todo genero de penitencia, no acobardandole las austeridades de aquella Casa, siendo rigurosas; antes bien, sobrefalia en ellas à los mas penitentes, y esforzados, inventando su valiente espiritu varios modos de tormentos, para hacerse mas conforme á Christo, y tener mas parte en las suaves penas de su amada Cruz. Toda su vida era un circulo continuado de obras de penitencia, leccion, oracion continua, assistencia perpetua à los Maytines de media noche, ayunos, silicios, admiraba lo poco que comia, à la assistencia de actos de Comunidad un yunque, con la mayor promptitud. Ardia en su pecho el zelo de la honra de Dios, y la salud de las Almas, y salia como rayo à la predicacion de Lugares, y contornos. No aguardaba para predicar las Solemnidades, y Fiestas; todo tiempo, y lugar era apropo-

Alphonsus Lupus Hispanus, Mediolanensis Sydonia in Baetica natus, Castellanæ Provinciæ Reg. Observantes filius, Discalceatæ Provinciæ S. Joannis Baptistæ alumnus, Provinciæ S. Josephi Discalceatorum custos Bibliothecæ Franciscanæ, tom. 1. fol. 16.

sito

ſito para ſu eſpiritu, y para enſeñar el camino de el Cielo. Tal deſtrozo hizo tan brevemente en los pecados, abuſos, y malas coſtumbres à los filos de ſu predicacion, como en las tiernas vides ſuele la piedra eſpeſa congelada en la nuve. Preſto ſu fama le introduxo en Valencia, y una de ſus célebres Parroquias, Santa Cathalina Martyr, hizo el mayor empeño, para que nueſtro Ven. P. Lobo predicaſſe en ella la Quareſma. Conſiguiolo, y hallò à la Ciudad embuelta en los feſtines, y Maſcaras, que ordena la laſcivia, y la gula en las Carneſtolendas; y enardecido de el zelo de Dios, determinò oponerſe à aquellos deſembueltos disfraces, con otros de mortificacion; y preſentandoſe en las calles en forma de penitenciado, entrò por las Plazas de la Ciudad como ambriento Lobo, dando ahullidos tremendos, y anunciando ſevero Juicio, Eternidad, Infiernos; de modo, que aterrò la Ciudad, y la Juventud licencioſa quedò paſmada, trocando la vana alegria en lagrimas, y ternura; y ya lo que era carnabal tenia todas las ſeñas de un Viernes Santo. Lo miſmo ſucediò en un Lugar de Caſtilla, que ſiendo tan crecidos los ſangrientos vandos, ni aùn la Quareſma ſe celebraban los Oficios Divinos por ellos. Subioſe al Pulpito, y deſpues de perſuadirlos à las amiſtades con razones eficaces, y fuertes, ſacando una Cruz, prorrumpiò en una exclamacion de las que acoſtumbraba, con tan grande fuerza de eſpiritu, que eſtremeciò todo el Auditorio; y los principales de el vando ſe levantaron apreſurados, y pidiendoſe perdon unos à otros, ſe eſtrecharon con ſus brazos amigablemente, ſin que en ſus corazones quedaſſe la menor centelia de el rencor paſſado.

8. Tuvo eſte V. P. Lobo un hermano, que quedò en compañia de ſus Padres, quando èl ſe vino á eſta Univerſidad à los Eſtudios. Llamabaſe Pedro, y deſeoſo de vèr á Fray Alonſo, como ſupieſſe, que ſe hallaba en el Convento de Almanſa de la Provincia de San Juan Baptiſta, enderezò ſu viage à èl, y haviendo llegado, hizole llamar. Baxò Fray Alonſo, y viendole muy galán, y vizarro, ceñido de ſu eſpada, y daga, con mil plumas en el ſombrero, hizo el ademàn de no conocerle, viendole tan profano, y con tanta liviandad en el animo; dixole: *Que no le conocia, ni podia, perſuadirſe, fueſſe ſu hermano; porque èl temia por madre, y padre la pobreza, y deſprecio de el Mundo; y ſegun veia en ſu porte, el parecia hijo de la vanidad, y orgullo de el ſiglo.* Finalmente le predicò tan fuertemente, que compungido el hermano abriò los ojos de la razon, y entrando la divina luz, iluſtrò ſu Alma, y vió las ſombras en que andaba embuelto. Pidiò el habito con lagrimas, y ſuplicò á ſu hermano ſe le alcanzaſſe de los Prelados. Eſtos ſe le concedieron; y aùn le dieron facultad à Fray Alonſo, para que en un dia ſolemne le dieſſe el ſagrado habito; como efectivamente lo hizo, predicando aſſombroſamente, en el dia veinte y uno de Noviembre de 1565. en el Convento de Almanſa; aunque ſu Noviciado le tuvo en el Convento de San Joſeph de Elche. Eſte Religioſo fue famoſiſsimo en ſantidad en ſu Provincia; y eſtuvo con Fray Alonſo en Italia; y aſſombraba el verle predicar, imitando á ſu Venerable hermano, con las miſmas ſentencias, aſſumptos, y eficacia Evangelica.

§. II.

9. Aquella Sereniſsima Princeſa de Portugal, hermana de Don Phelipe Segundo, inſtiò al Venerable Lobo, à que predicaſſe en Madrid una Quareſma. Reconociò el empeño, y ſobre ſer arduo el decir verdades en una Corte, porque los oìdos no eſtan acoſtumbrados à verdades ſin embozos oròo, acudiò à la oracion; pidiò lengua de fuego, embriaguez de eſpiritu, libertad Evangelica, y todo lo conſiguiò. Subiò al Pulpito, y aùn no havia movido el labio, y yá ſu

aſpecto havia reprehendido los vicios; aùn no havia reprehendido la vanidad de el Mundo, y yà ſu deſnudez penitente acuſaba las ſuperfluidades profanas: eſto caufaba el ſemblante, mas luego que bibrò el arco de la palabra divina, y ſalian ſaetas de fuego: Quien podrà decir las heridas, que en los corazones cauſaron? Quien las renovaciones de el eſpiritu, los remordimientos de las conciencias, los impulſos de nueva vida? A pocos dias ſe notò una eſtraña mudanza, cordura en los Mozos, deſprecio de mundanos deleytes; en la ancianidad muchos brios para la penitencia; en las mas bizarras Damas mucha honeſtidad; los vanos entretenimientos, obras de miſericordia: frequentes confeſsiones, devotas comuniones; paſſaron à ſilicio las galas: los diamantes, y perlas, abundantes lagrimas; y las anſias terrenas eran ſuſpiros por el Cielo.

10. Entrò en los Palacios el deſengaño, cauſando mucha novedad en los adornos bizarros de la Princeſa, que ſiendo el blanco de la admiracion, y gala, parecian deſpues en lo modeſto de el traxe Religioſas penitentes; y aùn la Princeſa conociò en ſu interior muchos impulſos de Monja Deſcalza; cuyos movimientos ſantos conſultados con el V. P. Fr. Alonſo Lobo, eſte los detuvo por ſer entonces conveniente, que en ſu eſtado ſocorrieſſe muchas neceſsidades con larga mano; mas aunque ſe quedò en Palacio, ſu vida fue ſiempre de Religioſa Deſcalza. Efecto de ſu predicacion fue aquel valiente deſengaño de Doña Leonor de Toledo, hija de el Marquès de Cerralvo, cuyo entendimiento, y hermoſura era el embeleſo de la Corte, y ſe quedò paſmada al vèr entrar tanta hermoſura en las Deſcalzas, hollando con eſta noble determinacion ſu vizarria, fauſto, y explendor mundano. El Sabado Santo fue el dia en que entrò eſta bella flor en aquel Jardin de Azuzenas; haciendo mas ruidoſo el triunfo, al vèr que la Princeſa fue ſu Madrina, entrandola de la mano; bien embidioſa la Sereniſsima de eſtos prodigios, que obraba muchos aquel Apoſtol Minorita Lobo. Eſta Señora Doña Leonor de Toledo fue quien diò todas las joyas, para comprar el ſitio, donde hoy eſtà fundado el Convento de San Bernardino, en gratitud de haverla deſpertado, para conocer el verdadero teſoro, el V. P. Fr. Alonſo Lobo. No tienen numero los nobles Mancebos, que dexando Mayorazgos, embueltos en verdes eſperanzas, abrazaron eſtrechos Inſtitutos de varias Religiones, al ſonido de la trompa Evangelica de eſte Varon admirable. Solo en Salamanca, los Eſtudiantes que entraron en familias Religioſas, paſſaron de ochocientos; tocando à la Provincia de San Joſeph ſetenta y tres, todos muy habiles; y entre ellos Letrados, y doctos, que deſde eſte tiempo comenzò à ſer mas rica eſta Santa Provincia de San Joſeph, con muchos hombres doctos.

11. Fue muy famoſo el caſo, que ſucediò en Salamanca. Havia en la Univerſidad una perſona Eccleſiaſtica mal divertida. Sus Amigos le perſuadian à que oyeſſe al famoſo Lobo, con deſeos de la mejora de vida. Muy lexos eſtaba de eſſo el Eccleſiaſtico; y ſe burlaba, diciendo: *Pues què hà de moverme el P. Lobo?* Con todo eſſo, tanto le importunaron, que ſe determinò à oirle; mas ſiempre firme en ſu mal propoſito, y añadiendo juramentos de no apartarſe de ſu amiſtad torpe; aunque vieſſe al Padre Lobo reſuſcitar muertos. Puſoſe en el Pulpito Lobo, y como el Eſpiritu Santo movia ſu lengua, comenzò à reprehender eſte vicio con el mayor conato, que aterraba: mas aquel hombre miſerable aún terco, y el corazon revelde. Empero, rompiendo Lobo con aquel grito formidable, que acoſtumbraba *de eternidad tremenda*, paſsò eſta voz à romper el pecho de el Clerigo, y llegando al corazon, ſe reſolviò en copioſas lagrimas, y comenzò con ellas á labar ſus culpas; y huyendo de el ſiglo, tomò el habito Deſcalzo, y ſiue

ſu-

Digitized by Google

ſugeto muy eminente en la Religion.

12. Hemos dicho como ſetenta y tres ſugetos, venturoſo fruto de la predicacion Evangelica de el Venerable Padre Lobo, tomaron el habito en la Santa Provincia de San Joſeph; y eſta ſiempre grande Iluſtriſsima Provincia le tuvo por Cuſtodio, y le embiò al Capitulo General de Roma el año de 1571. y ſiempre le aclama por admirable hijo ſuyo. Sirva para Eſcudos de ſus blaſones los encomios, que explica la ſiguiente letra de Fr. Arturo Monaſterio, en ſu Martyrologio, en el dia ſiete de Junio: *Ingenti animarum fructu concionabatur ad populum, ita ut in quadrageſsima octingentos, & amplius ex Scholaſticis Academiæ Salmanticenſis converterit: & ad Ordinem Minorum ſuſcipiendum induxerit. Quis ſufficienter enarrare poſſet; quot millia hominum ac mulierum, Chriſto, ſuis feventiſsimis concionibus, lucratus ſit? Quot diſſenſiones, jurgia, inveteratasque odia reconciliaverit? Quot peccata atque flagitia è republica fugaverit? Quot denique virtutes omnium animis inſerverit? Meritò ſanè alter* D. Paulus Apoſtolus *nuncupatus eſt.*

CAPITULO III.

PASSA A LA ITALIA, y profeſſa el Venerable Lobo el Seraphico Inſtituto Capuchino.

§. I.

13. ERA tal la entereza, y libertad Apoſtolica de el Ven. P. Lobo, que controvertiendoſe cierta materia Eccleſiaſtica entre el Arzobiſpo de Toledo, y el Rey Catholico; perſuadido à que la pretenſion de el Arzobiſpo era juſta, ſe explicò en el Pulpito; de lo que le delataron al Rey ſus Miniſtros, ponderando el exceſſo de el Frayle, (otro indigno nombre era el que le daban) y que à titulo de ſedicioſo, le eſtrañaſſe de el Reyno. Deſterrado, ſe fue à la Italia, y en la embarcacion padeciò una tempeſtad, que indiſpenſablemente huviera perecido en ella, à no ſacarle los hombros de un Marinero à la orilla; en la que hallò á un Mancebo, que no conocia; que haciendole puntual relacion de todo quanto deſpues le havia de ſuceder, ſe deſpareciò de los ojos luego al punto. Partiò á Roma; y puеſto à los pies de San Pio Quinto, y dandole noticia de el deſtierro, y de ſu cauſa, logrò la gracia de tal modo, que ſu Santidad le defendiò de las perſecuciones de los Miniſtros de el Rey, que gritaban en la Corte Romana, apellidandole perturbador de el Reyno, y autoridad Real. Muerto el Santo Pio Quinto, ſucediole Gregorio Decimotercio, y no teniendo noticia de la inocencia de el P. Lobo, ſiendo repetidas las quexas, y las inſtancias de los Miniſtros de el Rey, mandò ponerle en priſiones, haſta ſatisfacer al Rey Catholico, y ſoſegar los clamores. La paciencia, tolerancia, y reſignacion, que eſte Religioſo tuvo en un año de priſionero, era aſſumpto de la admiracion. Sobre la aſpereza de ſus priſiones añadia el ayuno de pan, y agua todos los dias; la oracion era tan continua, ſu ſilencio, compoſtura, y mortificacion, que obſervandole el Alcayde de aquella Carcel, ſu vida, y exercicios de virtud, diò quenta al Pontifice de lo que havia notado con mucha admiracion, y le dixo: *Que alli eſtaba preſſo un Varon Apoſtolico, y Santo.* Mandòle ſoltar el Papas mas que no predicaſſe, haſta que el Rey Catholico ſe dieſſe por ſatisfecho. Libre de las priſiones el Venerable Lobo, viendo que ſu deſtierro le impedia el regreſſo à ſu Santa Provincia de San Juan Baptiſta; pues la Seraphica Deſcalcez, tenia ſus Conventos ſolo en Eſpaña, ſe determinò pedir el habito Capuchino. Los Prelados atendiendo à la cauſa de ſu deſtierro, no le quiſieron recibir; haſta que

Digitized by Google

acudiendo al Pontifice, y facando un Decreto Apoſtolico, en que mandaba à los Prelados, que le recibieſſen, le admitieron al Inſtituto Capuchino, y le embiaron al Convento de *Foſſambruno* en la Marca, para que principiaſſe ſu Noviciado. Paſsò alli todo el año entero en una celdilla, cabada en una piedra à la falda de un Monte. Su perpetuo ſilencio, oracion, y ayuno dió bien a entender à los Padres, que era hombre Evangelico el nuevo incorporado. Los ayunos de pan, y agua, los pies deſcalzos entre yelos, y nieves, las vigilias largas de enteras noches, y otras mortificaciones, al cabo de algunos años le cauſaron un recio dolor de eſtomago, y tal flaqueza en él, que nada de lo que comia, lo retenia; por lo que los Medicos le puſieron en grave eſcrupulo, à fin de que cercenaſſe los rigores, y penitencias.

14. Fue muy ſingular en la pobreza, y humildad. No tenia libros, ni papeles para el miniſterio de ſu predicacion; ſolo sì unos Sermones ſuyos en algunos quadernos, que conſigo llevaba ſiempre en una pequeña taleguita, como ſi fuera un teſoro. La humildad reſidia en ſu animo tan de aſsiento, que jamàs atendió à las inſtancias de los Padres, que le prometian Prelacìas con grande empeño. No ſolo, no queria las hontas, mas las temia de muerte: digalo el caſo ſiguiente. En Callér, Ciudad de Cerdeña, predicò una vez con tanto aprovechamiento de las Almas, y con tanto aſſombro, y admiracion de todos, que viſitandole un Cavaliero, le dixo mil elogios de ſus Sermones; y que de juſticia merecia el titulo *de Apoſtol de Cerdeña*. El Venerable Padre lo ſintiò tan de corazon, que ſe huyò à la Huerta, y metido en un rincon, vertia copioſas lagrimas ſin conſuelo. Vìole por accidente Fr. Juan de Alarcon, y le preguntò por la cauſa de ſus llantos tan triſtes, juzgando le havia ſucedido algun trabajo: *Què mayor trabajo*, (reſpondiò Lobo) *que haverme quitado mi enemigo la honra, y mi hacienda?* Refiriòle las palabras de el Cavallero; y Fr. Juan entonces le replicò: Para què lloras injuſtamente la pérdida de tu hacienda, ſegun tu dices? No te quitò el Cavallero lo que era tuyo: ſino es, que tu quieres atribuirte à ti lo que es de ſu Mageſtad, con ſuma ofenſa de ſu nombre Divino. Porque, dime, que coſa hay tan no tuya, como lo que es de Dios? O què coſa hay mas injuſta, que contar lo que es de Dios, en el numero de tus bienes? De manera, que eſtàs llorando por hacienda tuya perdida la honra, que ſe hà dado à Diòs, y la alabanza de ſus celeſtiales favores, peſandote (à lo que parece) de el bien de eſſe Soberano Señor; y haciendote digno, que otros lloren tu engaño, y tu ceguedad. Tal fue la diſcreta aprehenſion de aquel Religioſo; mas Fr. Alonſo, firme en aborrecer los aplauſos, y las honras, lloraba amargamente.

15. Le havia dado el Cielo una condicion muy afable, y cariñoſa. Todo era conſolar à los triſtes, y dàr conſejo à quien ſe le pedia. Mas á eſte apacible genio le acompañaba una invicta fortaleza, valor, y animoſo eſpiritu; de modo, que ſe moſtraba fuertiſsimo en las adverſidades; mas libre en las aprenturas; mas generoſo en las miſerias; y mas ſereno en las perſecuciones. Los deſtierros le ſervian de credito; las carceles le añadian honor; las enfermedades le ceñian corona de mayor luſtre: Sirva de prueba aquel grito que diò, quando ſiendo intoleràbles los dolores, que tuvo dos años antes de ſu muerte, le dixo un Religioſo, que pidieſſe à Dios los templaſſe, y como ſi huviera oìdo una blasfemia, clavò ſus ojos al Cielo, reprehendiendo al Religioſo, dixo: *Aumentadme, Señor, aumentadme, Señor, los dolores; pero aumentadme tambien de paciencia.* Ponderan los originales de los Padres Capuchinos la charidad de el V. P. Lobo, y eſpecialmente la que uſaba con los Enfermos, à cuyas neceſsidades acudia con tal amor, que iba à deshora de

de la noche de celda en celda, inquiriendo, si havia alguno, que necesitasse su assistencia, su trabajo, y solicitud, sin que le embarazasse tan piadoso exercicio las continuas funciones de el Pulpito.

§. II.

MILAGROSOS EFECTOS de la Predicacion, y Oracion de el Apostolico Padre Lobo.

16. TOdas las virtudes deben residir en el Alma, para que el hombre alcance la eterna salud, dice San Juan Chrysostomo; pero la oracion debe ser la raiz, y la basa, sobre que carguen, y en quien se funden. Quanto se aprovechasse el Venerable Lobo de esta doctrina, y quan dado era á la continua oracion, es materia de admiracion; pues los manuscriptos autenticos de los Capuchinos afirman, que llegó à tener al dia diez horas de oracion mental; mas quando apretaban las tareas de las Missiones, siempre no baxó de siete horas. De aqui le resultaba la fortaleza para resistir los infortunios, la paciencia en las carceles, la constancia para vencer las tentaciones. De aqui salia su humildad, mansedumbre, afabilidad, pobreza, abstinencia, charidad, y demás virtudes. De aqui la eficacia en la palabra Divina, que con suave violencia atraia los corazones mas reveldes, para que desviandose de las culpas, se acercassen à la senda de la salud eterna. De aqui finalmente resultaba el amor á Dios, y al proximo en tal grado, que afirmaba, que aunque por odio, que alguno tuviesse contra èl, le fuesse arrancando la barba pelo à pelo, no por esso le arrancaria de su pecho el amor, y la charidad fraterna.

S. Juan. Chrysost. lib. 2. de Or. Deum.

17. Toda la Italia estaba llena de admiraciones, y la fama de este Apostolico hombre corria por todas partes; de manera, que llegó a los oidos de el Papa, el que le diò licencia, para que predicasse en Roma; estando yá muerta la porfia de los Ministros de el Rey Catholico. Comenzò a predicar en la Corte Romana con tan opimo fruto, y admiracion de el Pueblo, que obligò al Papa à que le embiasse à la Isla de Corcega, que estaba embuelta en graves calamidades, y discordias; permitiendole, que llevasse consigo los Compañeros, que quisiesse. Partiò a Corcega, y alli en su predicacion, se vieron mil prodigios en aquellos genios inquietos, asperos, y feroces; reduciendolos a una tranquilidad, y paz admirable; y con tantos triunfos insignes de Almas redimidas de el cautiverio de Satanás, entrò en Roma, y benignamente su Santidad le cargo de honores, y alabanzas. Aqui en esta Corte le oyò San Phelipe Neri, de quien es el caso siguiente, en pluma de el Ilustrissimo Don Luis Crespi de Borja, Obispo de Plasencia, en la vida de San Phelipe Neri.

18. „ Acostumbraba Phelipe pro„ bar el espiritu con la mortificacion, „ juzgando, que donde no la havia „ grande, no podia caber gran santi„ dad. Estaba retirado un dia para „ predicar el P. Fr. Alonso Capuchino, comunmente llamado el Padre Lobo, hombre de gran bondad, y Predicador famoso; fuesse á él Phelipe, movido interiormente de Dios, y comenzò à decirle con severo aspecto, *& tamquam authoritatem habens*: Sois vos acaso aquel Fray Lobo, Predicador celebre, que por el aplauso de el Mundo, se tiene en mas de lo que es, y hace alarde de subir à los mayores Pulpitos de la Christiandad? No pensais, que en Italia hay Predicadores mas doctos, y santos, que vos? Y prosiguiò el Santo, dandole un vejamen aspero, que los circunstantes se quedaron admirados. El Padre Lobo, como mortificado, sin turbarse, se echò en el suelo, deshecho en lagrimas, diciendo con gran sentimiento: O Phelipe! Vos realmente me decis la verdad. Entonces Phelipe, serenò el rostro, y con su acostumbrada alegria, le abrazò, diciendo: *Pro-*

seguid,

ſeguid, Padre mio; proſeguid, predicad el Evangelio de Chriſto à los Pueblos, como hacèis, y rogad à Dios por mi. Oìale muchos Sermones San Phelipe; y en otra ocaſion, que predicò en Roma, deſpues de el Sermon, le preguntò à el Santo un Canonigo de la Igleſia de Novara, llamado Don Juan Baptiſta Boni: Phelipe, que te parece eſte Sermon de el Padre Lobo? A lo que San Phelipe le reſpondiò: *No te admires; porque yo vi en el diſcurſo de el Sermon à la Virgen Santiſsima, que le aſsiſtia, y le iba dictando las palabras, que predicaba. Ojala tuviera Roma muchos Lobos del miſmo genero.*

19. Hallavaſe nueſtro Venerable Lobo en Roma, atravesado ſu corazon, y eſpiritu de la pena, y dolor, que le ocaſionaba el deſorden, la deſemboltura, y deſcaro, que en aquella Santa Ciudad ſe permitia en las Carneſtolendas. No pudo tolerar ſu zelo tales abuſos; y llegandoſe al Santo Feliz de Cantalicio, que moraba en aquel miſmo Monaſterio, le dixo todo lamentado: Què hay Fr. Feliz? Parecete, que quando Roma eſtà derramandoſe en ſus fieſtas, y regocijos, ſerà bien, que noſotros paſſemos ſin nueſtras fieſtas? San Feliz le reſpondiò: Aunque oygo, Fray Alonſo, lo que me dices, no entiendo el ſentido de tus palabras. El V. P. Lobo, declaròle todos ſus intentos, y las trazas, que tenia prevenidas, para cortar tanta profanidad laſciva, en que ſe ardia Roma. San Feliz ſe conformò con ſu dictamen, y de comun acuerdo conſultaron à San Phelipe Neri, que entonces inſtituyò la Congregacion de el Oratorio en Roma; y de la conſulta, ſaliò el ſiguiente lance, en forma de proceſsion. Un Sacerdote de el Oratorio, veſtido de un penitente ſaco, iba delante con una grande Cruz, y en ella un Divino Crucifixo. Seguian otros dos Sacerdotes de el miſmo Oratorio, con dos achas en las manos. San Feliz continuaba con una gruеſſa ſoga, à la qual eſtaba atado el V. P. Lobo, y como arraſtrandole, tiràban de ella. Otros dos ilùſtres Capuchinos cerraban la comitiva con calaveras, y deſpojos de difuntos; y derechos encaminaron ſu rumbo ázia los juegos, los feſtines, y faraos. Luego que oyeron las clamoroſas voces de el V. P. Lobo, cuyo grito lamentable, era eſpada de dos filos, cortadora de los laſcivos deleytes; y que amenazaba la eterna condenacion, comenzaron todos à desfilarſe, corriendo en precipitada fuga; las ridiculas figuras, y maſcaras buſcaban donde eſconderſe, è infinito numero de gentes de el Pueblo Romano, que à las fieſtas havian concurrido, en un inſtante ſe deſvaneciò à viſta de tal expectaculo; triunfando aſsi el zelo ardiente de el Venerable Lobo de el Mundo, Demonio, y Carne.

§. III.

20. NO huvo Ciudad en Italia famoſa, que en ella no ſe oyeſſe la trompa Evangelica de Lobo, y à porfia los concurſos eran innumerables, en Venecia, en Napoles, en Genova, en Milàn, y en eſta celebertima Ciudad, en la ocaſion de que San Carlos Borromèo deſeaba corregir, y poner en razon las coſtumbres deprabadas de el Pueblo; ſe valiò de el V. P. Lobo, y lo conſiguiò à la mayor ſatisfacion; y deſpues un Obiſpo, que havia oìdo algunos de ſus Sermones, ſe empeñò con San Carlos, para que ſe le dieſſe por algun tiempo, que le neceſsitaba en ſu Igleſia, y le reſpondiò el Santo: *En vano, Amigo, me perſuades à que te conceda una coſa, que no puede ſer ſin gran daño mio; porque mis ovejas tienen tambien neceſsidad de eſte Lobo, que las eſpante, y las encierre en el redil de el Señor, temeroſas de ſus reprehenſiones.*

21. Aquellos quatro dias, que antes de la primera Dominica de Quareſma, añadiò San Gregorio el Magno, para cumplir el numero de los quarenta, que ayunò el Señor, era coſtumbre en Milàn no ayunarlos, ſegun el rito Ambroſiano; y la cor-

Digitized by Google

corrupcion, è introduccion diabolica havia quitado eſta primera Dominica, profanandola con el uſo de manjares vedados, fieſtas publicas, bayles, ſaraos, y demàs libertades de Carneſtolendas. Regla aquella Igleſia San Carlos Borromèo; y como tan zeloſo Paſtor, ſentia mucho ſemejante exceſſo; y para deſterrarle, y ſantificar aquella Dominica, induxo al Pueblo à hacer una Comunion general en ella, aſsiſtir à los Oficios Divinos, oìr el Sermon, y otros exercicios eſpirituales: mas como la gente pertinaz permaneciеſſe en ſus profanidades, y abuſos, los eſtrechò el Santo Arzobiſpo con cenſuras. Intrepidos, y arrogantes, aùn los Nobles, porfiaron en ſus terquedades de tal modo, que eſtando el Santo Arzobiſpo en el Pulpito, para dàr la bendicion á muchas Almas, que havian en la Dominica comulgado; á las puertas de la Cathedral, ſe oyeron las trompetas, y eſtruendo de enmaſcarados. Predicaba entonces en el Domo de Milan el V. P. Lobo, y arrebatado de un eſpiritu celeſtial, comenzò à decir: *Traed agua, Varones Milaneſes, traed agua; que amenaza à vueſtra Ciudad un grave incendio de la ira de Dios.* Y enderezando ſus palabras contra los que profanaban el dia de la feſtividad de el Domingo, en contravencion de lo mandado por el Santo Arzobiſpo San Carlos, dixo: *O! quebrantadores de el Santo dia de Dios, por què provocais contra voſotros la indignacion de ſu Mageſtad? Creedme, que la haveis de experimentar tan preſto, que no os ſerà poſsible huir de ſus manos.* El efecto de eſta amenaza, no tardò mucho en verificarſe; pues apenas paſſaron tres meſes, quando el Governador de Milan (que era el principal, contra las ordenes de San Carlos) y otros muchos ilueſtres Cavalleros, que le ſeguian, los quitò la vida una repentina muerte.

22. Eſtaba Dios empeñado en dàr a entender à los hombres, quan grata era para ſu Mageſtad la vida Apoſtolica de ſu Siervo Fr. Alonſo. Havia eſte predicado en Milan un año quaſi entero; y al dexar aquella Ciudad famoſa, le acompañaron muchos iluſtres Cavalleros Eſpañoles, para deſpedir, con muchas demonſtraciones, à ſu Apoſtol Compatriota. Llegaron de Tropa à una puerta de la Ciudad, y vieron una vandada de palomas; y deſviandoſe una de ellas, dirigiò ſus buelos derecha ázia Fray Alonſo, y tomò aſſiento ſobre ſu venerable cabeza; deſde alli paſsò á el hombro, y finalmente deſcendiò à ſu mano. La avecita, con dulces arrullos, con movimientos, y con feſtivas acciones, daba à entender lo guſtoſa, que ſe hallaba en la mano de el Venerable Padre. Eſte por un breve rato la hizo muchos alhagos, y caricias, y luego la ſoltò, para que libre ſe fuera con las otras; eſto repitiò dos, ò tres veces: mas otras tantas la candida avecita, ſe bolvia á las priſiones de ſu mano; dando á entender, no con muy obſcuro idioma, que de ella no ſe ausentaria, ſin que primero la regalaſſe. El paſmo, y la admiracion de los preſentes era mucha, à el vèr tan tierno expectaculo. El Ven. P. Fray Alonſo eſtaba dulcemente guſtoſo, con las demonſtraciones de la paloma; y conociendo yá ſu pretenſion, levantò el brazo derecho, y la echò ſu bendicion; y al punto cogiò buelo, y ſe remontò, autentandoſe de el Venerable. La admiracion de aquellos iluſtres Eſpañoles los dexò paſmados ſus ſentidos, y entre ellos ſolo ſe oìa: *Jeſus, y que paſmo!*

§. IV.

23. PRedicò una Quareſma en Napoles, ſubiendo tan alto punto ſu eſtylo, eficacia, y zelo, que eſtaba admirada, y aſſombrada aquella gran Corte; mas fue la cauſa, la que explicò en el Pulpito un Clerigo de los Reformados, diciendo; que en aquella Quareſma, que havia predicado el P. Lobo en la Anunciada, le havian viſto en el Pulpito, que de una parte

parte le asistia Nuestra Señora la Virgen Maria, y de la otra nuestro Padre San Francisco, siendo voz comun, y general de toda la Ciudad. Haviendo predicado en la Ciudad misma, con mil efectos prodigiosos, llegò à sus oìdos, que de el Virrey corria una vez algo escandalosa: determinò el hablarle á solas, y vèr si tu zelo podia mexorarle. Mas el Virrey siempre huìa, de que Lobo le pudiesse hablar, valiendose de diversas escusas. El Venerable Lobo, siempre constante su zelo, iba a Palacio solicitando audiencia con el Virrey, y jamàs la alcanzò; hasta que un dia trayendole de presente un Jabaly, y abriendose para que entrasse las puertas, levantò la voz el Venerable Padre, y dixo: *O tiempos! O costumbres! Para un Jabaly, se abren las puertas de el Virrey facilmente, y los Predicadores de la palabra Divina, las hallan cerradas! Mas, decidle, que no tardarà el castigo de la Justicia de Dios.* La amenaza de el pronostico fue tan cierta, que un hijo de el Virrey, que à la sazon estaba bueno, y sano, muriò al otro dia repentinamente. Quedò assombrado el Virrey, y sacando de la muerte de su hijo, dolor, y arrepentimiento, se cortò el escandalo; y siempre hizo de el Venerable Lobo alta estimacion, y aprecio.

24. Bien sabia la España las Apostolicas hazañas, que hacia su Apostol Andaluz, dando credito, y honor á su Nacion en las Regiones estrangeras, con noble emulacion de todas: y el honor, y estimacion, que el Rey Catholico hacia de èl, lo prueba bien el siguiente caso. La Nobleza de Napoles havia prometido al Rey un Donativo voluntario; cuya suma era inmensa; en la que se hacia forzosa la contribucion de la Plebe, y de la gente pobre. Noticioso el Apostolico Padre Lobo, subia à los Pulpitos, y afirmò, levantando el grito de su clarin Evangelico: que el Rey con segura conciencia, no podia llevar este nuevo oficeido donativo. Los expressos, que varios sugetos escrivieron al gran Monarca Don Phelipe Segundo, llegaron con presteza desde Napoles à la Corte de España; en que se decia la libertad con que predicaba el P. Fr. Alonso Lobo. Mas la piedad de el Rey Catholico, rompiò en estas palabras: *Lo que conforme al parecer de Lobo no se puede dàr justamente, mas justamente se debe rebusar.* Admirable respuesta de tan glorioso, y Catholico Principe, en la que se eterniza las glorias, y honor de la Apostolica predicacion de aquel animoso P. Lobo, fruto glorioso de este Convento de Santa Maria de Jesus.

CAPITULO IV.

DEXA LOBO LA ITALIA; passa por Marsella; manifiesta el Cielo su santidad, y espiritu de profecìa: llega à Barcelona, y en el Monte Calvario, Convento de Padres Capuchinos, le coge la muerte.

§. I.

25. EL famoso, y V. P. Fray Angel de Pas, venturoso fruto de este Convento de Santa Maria de Jesus, cuya admirable memoria es tambien assumpto de esta historia, publicaba en la Corte Romana; *que el Padre Lobo, havia sido enviado de Dios à la Roma, y à la Italia, como Jonàs Profeta à Ninive; para que reduciendo à los pecadores à penitencia, cessasse el Divino castigo; y que assi se lo havia Dios revelado.* Adquiriendo, pues, los titulos de nuevo Apostol de Italia; y despues de tantas tareas Apostolicas; y terraplenada por divina providencia la perfeccion, que havia embotado sus filos en la tolerancia de el P. Fr. Alonso Lobo, cogiò la buelta ázia España; y hallandose en Marsella, aguardando oportunidad en el tiempo, para embarcarse, se levantò un viento, que al

V. Angelus de Pas, ait-cebat hunc in Italiam cœlitus à Deo missum, tamquam alterum Jonam in Ninivem: ut homines à peccatis, & vitiis abstinentes, & pœnas à Deo decretas declinarent. Actum: *Julii 7.*

al parecer era favorable para emprender el viage, y le dieron aviſo de la Galera apreſtada. El Varon Apoſtolico no queria meterſe en ella, aſſegurando, que no era voluntad de Dios, el que ſe embarcaſſe entonces. Pero las inſtancias de ſus Compañeros eran tantas, que le obligaron à tomar un Eſquife para llegar à la Galera. Cerca de ella llegò el Eſquife, mas nunca fue poſsible el poder abordar, aunque el Mar eſtaba tranquilo, y la induſtria, y habilidad de los Remeros mucha. El Ven. Fray Alonſo Lobo inſtaba, para que bolvieſſen a la orilla; pues no queria Dios por entonces ſervirſe de ſu viage. Caſo prodigioſo por cierto! Puеſto a la orilla el Venerable, ſaliò de el puerto la Galera, y ſiendo proſpero el viento, à breves lances ſe ſumergiò la embarcacion; viendoſe manifieſta la alta, y ſoberana Providencia, con que Dios miraba por la ſeguridad de ſu Siervo. Ultimamente, ſobreviniendo otro viento muy à propoſito, entonces el Apoſtolico Padre determinò ſu embarcacion; y deſpidiendoſe de los Religioſos Capuchinos de el Convento de Marſella, fue al Noviciado, y diò ſu bendicion ſanta à todos los Novicios; mas no hallandoſe preſente à la ſazon otro, que ſe llamaba Fray Honorato; lo ſintiò mucho el devoto Joven, y prometiò à ſus Compañeros el darles lo que pidieſſen, en cambio de la bendicion, recibida de la mano de tan Apoſtolico Varon. Entre los Novicios havia uno, que oyendo à Fr. Honorato, facilmente renunciò en èl la bendicion de el V. P. Lobo. Empero, eſte Joven ſe perdiò en el cambio; porque todos aquellos benditos Novicios a quien alcanzo la bendicion, eſtuvieron firmes en ſu vocacion ſanta, ſiendo ſolo deſpedido de la Orden aquel, que apreciò en poco la bendicion ſanta de el V. Lobo.

26. Ultimamente, arribò à Barcelona; y tomò hoſpedaxe en el Convento de el Monte Calvario de Reverendiſsimos Padres Capuchinos. En la eſtacion dilatada de tres años, padeciò raros accidentes, que le moleſtaron mucho; mas ſu tolerancia, paciencia, y jubilo, con que ſufria los intenſiſsimos dolores de la perleſia, que le havia acometido, eran ſuperiores à toda enfermedad. Padeciendo, pues, ſus continuados dolores, ſe hallaba en el referido Convento de Barcelona; y viſitandole el famoſo Medico Gaſpàr Morlero, hallò en los labios de el Venerable Enfermo todos los ſecretos de ſu Alma, haciendole relacion de los mas reconditos penſamientos; y le diò ſaludables conſejos, que le aprovecharon mucho. Quedò aquel hombre poſſeìdo de un aſſombro, al vèr publico el ſecreto de ſu corazon, que à nadie havia revelado, aunque ſiempre tuvo impulſos, y aùn ànimo de comunicar las cosas de ſu conciencia con eſte admirable Religioſo, de quien la fama le havia voceado tan Apoſtolico; y milagroſa ſu ſantidad, en que hallò ſalud perfecta para ſu Alma, aquel, que iba à curar las enfermedades corporales de el V. P. Lobo.

§. II.

27. EL Señor, que ſobre la cabeza de ſu Siervo labraba una preciosa corona, como diviſa de ſus meritos, y triunfos, le permitiò, ſobre los dolores de la perleſia, una tentacion moleſta, en el punto de las verdades infalibles de los Myſterios de la Catholica Fè. Afligia tambien ſu eſpiritu una terrible deſconfianza de ſus trabajos, de ſus vigilias, oraciones, ayunos, penitencias, y rigores; parecierdole, que carecian de merito, ſiendo inutiles, y ſin fruto; calandoſe tan allà dentro la tormenta, que no hallaba pie en la eſperanza de poderſe ſalvar. Lloraba amargamente; no dexaba la oracion, mas à ſu parecer ſin provecho: ſus Amigos le alentaban; empero, hallaba a ſu eſpiritu afligido ſin animos. Su llanto, y amargura eran perpetuos, y aùn no le permitian levantar los ojos à el Cielo, porque ſe conſide-

Digitized by Google

raba sin meritos para mirarlos. Hallòse aliviado de la primera tentacion antes de morir: empero la ultima, disponiendolo assi la Eterna Sabiduria, le acompañò hasta esta enfermedad ultima. Mas nuestro Clementissimo Dios, dando por probado el espiritu de Fr. Alonso, cortó los passos á su tribulacion, y regalò á su afligido espiritu con celestiales delicias. Yá en la boca de el bendito Enfermo, no se oian palabras tristes, desconfianzas, ni temores; producian sì sus benditos labios divinas alabanzas de la Bondad Eterna. En aquella semana antes de su muerte previno, que le leyessen en pausado tono la Passion de el Señor; y era su atencion tan devota, que mandò hacer pausas en algunos lugares, y se entraba en ellos á meditar su enamorado espiritu. Llamò á su interior todos sus sentidos, y potencias dos dias antes de su muerte, y se dispuso para recibir el Santissimo por Viatico, con tan fervorosos actos de amor de Dios, con tanto jubilo, y alegria, que moviò à tiernissimas lagrimas á todos los Religiosos de aquella Familia Capuchina, que aunque era mucho el desconsuelo por su ausencia; tambien los consolaba las piadosas esperanzas de su gloria. El juicio, y todos los sentidos de el Venerable moribundo estuvieron firmes, y enteros, hasta el mismo instante ultimo, en que dio à su Dueño el Alma; siendo està entrega tan serena, tan apacible, y risueña, que lo que fue muerte, pareciò placido sueño; siendo su feliz transito el dia quince de Octubre de el año de el Señor de 1593. Otros afirman el año de 1595. En el instante mismo en que puso el ultimo periodo de su vida nuestro Venerable Lobo, se dexò vér en la ventana de el Cancel una cogujada, y comenzo con dulcissima melodia à cantar, cuyos sonorosos ecos subieron de punto en la admiracion de todos los Religiosos, que la oyeron, y la vieron.

28. Apenas la noticia de su muerte se havia estendido por la Ciudad, quando el Convento de Padres Capuchinos se viò poblado de un numeroso concurso de gentes, que apresurados se echaban à los pies de el Venerable Cadaver, à besarselos reverentes. Abanzòse la piedad à cortarle pedazos de el habito, los venerables cavellos de la cabeza, y su respetosa barba, sonando en las voces, y gritos de todos la santidad, y opinion de el Varon Apostolico. El Virrey, con una ilustre compañia de la Nobleza, passò á rendir sus respetos, y grandeza á los pies de el prodigioso Cadaver; y haviendole besado los pies, y manos, alcanzò su devocion el habito, que en vida ordinariamente traìa; y el Breviario donde tantas veces el Venerable havia encendido en amor de Dios su gallardo corazon; imitando al Virrey en lo que pudieron los Cavalleros, que acompañaban á su Excelencia. Quedo el cuerpo blanco, tratable, tierno, y oloroso. Las Honras fueron solemnissimas, y le dieron honorifica sepultura en la Boveda, comun deposito de los Religiosos; mas con la distincion, que su Urna fue donde otros venturosos quatro Capuchinos descansaban, con mucha fama de santidad. La entrada de la Boveda estuvo franca por ocho dias: porque los concursos eran grandes, y la piedad de los Fieles repetia sus visitas, saliendo siempre consoladissimos, y admirados al percibir el suavissimo olor, y fragancia, que exhalaba el cuerpo. El Rmo. P. Fr. Zacharias Boverio de Salucio, en el tercer tomo de sus Chronicas, trae unos quantos admirables casos, que la Cuerda de el Venerable Lobo havia obrado en Barcelona, al contacto de Mugeres embarazadas, que siendo bien manifiesto su peligro, sin èl, y con la mayor facilidad, dieron a luz los frutos de su vientre. Tres años despues de su preciosa muerte, se hallò su Venerable Cadaver entero, y sin corrupcion alguna; manifiestas señales de la gloria inmortal de su Alma.

29. El grande elogio: *Lupus movet*, que le merecieron sus celebrados

dos aplauſos aún ſe verifica difunto en ſus obras, que entre otras ſon: *Commentaria litteraria, & moralia in Iſaiam Prophetam.* Eſta obra dexò en poder de el Eminentiſsimo Señor Cardenal Federico Borromèo, ſobrino, y ſucceſſor de San Carlos en la Silla de Milàn: là que mandò guardar con toda eſtimacion eſte Principe en ſu Bibliotheca Ambroſiana. Eſte Eminentiſsimo ſe derrama en elogios de el V. P. Lobo en el libro ſegundo: *De Sacris ſui temporis Oratoribus.* Como otros iluſtres graves Eſcritores han celebrado con ſus plumas la ſantidad de eſte Lobo Apoſtol. Y ultimamente cerramos ſu venerable memoria con la letra de Don Nicolàs Antonio, en ſu *Bibliotheca Hiſpana*, que en elogio ſuyo, dice aſsi: *Tanta vis animi, tantus impetus* (ut Ciceronе utar) *tantus dolor oculis, vultu, geſtu, manibuſque ſignificabatur, itaque eum totius actionis magno decoro, ac pondere, ut volitare facerit per ora Virum illa etas, Toletum docere, Panigarolam delectare, movere autem Lupum, qua præcipua laus eſt Sacri Oratoris:::: Commentariolum tantùm in Iſaiam Prophetam reliquit penes Federicum Cardinalem Borromeum, quem juſsit ille Bibliotheca Ambroſiana ſua reponi, promulgandum aliquando* (ait ille) *in gratiam eorum, qui ſtudiis hiyce delectantur.*

CAPITULO V.

ADMIRABLE MEMORIA de el Venerable Fray Juan Gomez Capero.

§. I.

SU PATRIA, PADRES, y ſu ingreſſo en la Religion Seraphica.

30. YA hemos viſto las hazañas Apoſtolicas de el V. P. Fr. Alonſo Lobo; y la virtud, y religioſidad de el V. P. Fr. Alonſo Ponce; y ahora veremos un exemplar admirable de virtudes exemplares en el ſublime eſpiritu de el Venerable Gomez, ò mas conocido por otro nombre el Venerable Hortelano.

31. Diò iluſtre cuna al V. P. Fray Juan Gomez, en el año de el Señor de 1527. la antigua, y noble Villa de Cerezo, junto à Vilorado, tierra de la Rioja, y Dioceſis de Burgos. Baptizado en la Igleſia Parroquial de Nueſtra Señora de Villalva. Y ſi las glorias, triunfos, y laureles de los nativos ſuelos le han de medir por lo generoſo, por lo exemplar, y por las virtudes de ſus hijos; bien merece, que en la fama ſe haga célebre, è inmortal la referida Villa; que no ſolo fue oriente de nueſtro Venerable Gomez, ſi tambien (dice una iluſtre pluma) fue fecunda madre de los invictos Campeones Martyres San Victores, y San Formirio: Mas; en la nota, que ponemos en el Prologo, ſe dexa vèr, como los Santos Martyres fueron ſolamente Curas Parrocos de la Parroquial de Nueſtra Señora de Villalva. Fueron los Padres de nueſtro Venerable de limpio linage; ſiendo viſtoſo realce para la limpieza de ſu Madre, la diſtinguida nobleza de la familia de Piciña, de donde deſcendia, de los famoſos Cavalleros de la Diviſa de Nueſtra Señora de la Piciña; por cuyas venas corria la ſangre de los Reyes de Navarra, Empero, mi cuidado conſidera à el Vener. Gomez no menos noble por lo virtuoſo, en que imitò à ſus Padres, que fueron muy fin oratos de Dios, y de venerables coſtumbres; que por la eſclarecida ſangre, que le comunicaron. Saliò nueſtro Venerable de ſu Patria en la florida edad de los diez y ſeis años, y dexando la Caſa de ſus Padres (no ſe ſabe con que preteſto) ſe vino à Caſtilla la Nueva; y en Toledo donde eſtuvo algunos años, ſe hallò con eficaces deſeos de ſervir à Dios en el eſtado perfecto de Religioſo Franciſco de la Regular Obſervancia; y logrò ſus deſeos, viſtiendo nueſtro ſagrado habito para Religioſo Lego

Digitized by Google

en el Convento de San Antonio de la Villa de Mondexar. Luego que se viò en el Noviciado, se descubriò en este Joven no pequeños indicios de su futura santidad. Ardia su corazon en eficaces deseos de servir à Dios, siendo su principal objeto la perfecta observancia de los preceptos de nuestra Seraphica Regla. Cumplido el año de su aprobacion, profesiò nuestro Instituto con el mayor jubilo de su espiritu.

32 A pocos años solicitò con los Prelados, à imitacion de el glorioso San Diego, de quien era por estremo devoto, la licencia, y salvo conducto de passar a las Indias, con deseos eficaces de la conversion de aquellos Infieles; y por este medio alcanzar la preciosa corona de el martyrio; viendo, que no podia aprovechar con la predicacion, y enseñanza, por ser Lego, y sin letras. Diez años continuados estuvo en aquellos barbaros payses, donde sus ansias, y sus deseos fueron su mas cruel martyrio, faltando este à su voluntad, mas la voluntad estaba prompta à el sacrificio de el martyrio. Quando mas enfervorizado se hallaba nuestro Venerable, dispuso el Cielo, que la obediencia le mandasse bolver à su Provincias y como era tan perfecto en guardar lo que à Dios havia prometido en su profesion Religiosa, doblò la cerviz à el yugo, y se presentò en este Convento de Santa Maria de Jesus; destino, que le señalaba la obediencia, y habitacion, que havia deseado mucho su espiritu, donde à vista de las virtudes heroycas de el Glorioſsimo San Diego, y de otros Legos Santos, cuyas virtudes eran preciosos aromas, esperaba, llevado de sus fragrancias, seguir sus virtuosos passos. Aquì solia su espiritu dar algunas llamaradas por el martyrio de las Indias, y decia con muchas lagrimas: *Que sus culpas, y delitos le savian impedido la corona de el Martyrio; cuya venturosa ansia conſiguieron algunos de sus Compañeros.*

***

(†)

§. II.

33. FRuſtrados se hallaron los deseos de nuestro Venerable; mas inventò su valiente corazon otras trazas de martyrizarse, para desaogar en algun tanto la llama de su pecho. Hizo verdugo à su brazo, descargando sobre sus carnes rigurosas disciplinas; y eran tan crueles sus golpes, que estremecian los Oratorios de este Santo Convento, y dexando sus sagradas paredes bien rubricadas con mucha sangre. Aún no estaba contento el Venerable Padre con esta crueldad; y echò mano de unas cadenas de hierro, (instrumento formidable con que penitenciaba à su cuerpo el V. P. Fr. Julian de San Agustin) y haciendo de ellas sangriento azote, se encarnizaba en su cuerpo con tal enojo, que no se registraba en èl alguna parte, que no estuviesse llagada. La venerable ancianidad de sus años no fue indulto, para moderar sus disciplinas; pues amortajando a su Cadaver, causò espanto à los Religiosos, al vèr su cuerpo plagado de frescas llagas; las que registrò con admiracion el Illuſtriſsimo Don Fray Pedro Urbina, entonces Lector de Theologia en este Convento de San Diego, è illustre hijo de esta Casa. Sobreponia à estas mortificaciones unas cadenas, que por silicio rodeaban su cuerpo; sin que le dispensaſſen los penosos trabajos de las Caleras, que hizo para algunas fabricas de este Convento, y para la Fontaneria, à que asistiò, conduciendo el viaje de el agua bien distante de esta Ciudad. El penoso afan de la azada en la Huerta era continuado, causando la mayor admiracion el ver à un hombre tan anciano, que à los soles de un verano, y à los hielos de el invierno, traia su cabeza descubierta; y en medio de estas fatigas, mortificaciones, y penitencias su rostro siempre alegre, y risueño; huyendo de aquella maria, de los que à la virtud la visten de funesto traje, y de macilentas hazañerias. Su abstinencia

Digitized by Google

cia fue admirable ; uſaba regularmente de pan , y algunas yerbas, fruto de ſu ſudor en la Huerta ; y el vino , teſtifican iluſtres Teſtigos en ſus Probanzas, era el mas malo, que hallaba ; y muchas veces vinagre agudo ; martyrizando aſsi haſta ſu guſto. Fue amantiſsimo de la ſanta Pobreza , emulando al Seraphico eſpiritu de nueſtro Padre San Franciſco. En ſu Celda ſe regiſtraban azadones, arcaduces , y otros inſtrumentos utiles para el afan de la Huerta. Tambien tenia algunos azeytes , y unguentos , charitativa obra de ſus manos para los Pobres enfermos ; artificioſo preteſto , que diſcurriò ſu humildad , para ocultar los milagros.

34. Deſpues de haver todo el dia gaſtado ſu ſudor en el cultivo de la Huerta , ſe daba toda la mayor parte de la noche à la oracion. Como á los Religioſos les admiraba, que un hombre tan anciano pudiera mantenerſe de rodillas tanto tiempo , le acechaba la curioſidad, y le hallaban á todas las horas de la noche en las Tribunillas delante de el Señor Sacramentado , vertiendo mares de lagrimas por ſus ojos. Paſsò la admiracion à ſugetos muy doctos de eſta Univerſidad ; y movidos de devocion , quiſieron ſus ojos informarſe ; y le vieron repetidas veces todo bañado en lagrimas , dobladas reverentes ſus rodillas delante de el Santiſsimo , por eſpacio de tantas horas , que aſſombraba , el que ſe pudieſſe mantener en aquella poſtura un cuerpo deſtrozado á penitencias , y conſumido de los noventa años, que contaba. Conſiguientemente ſu ſueño era breviſsimo , ſirviendole de tarima el ſuelo de las Tribunas. Antes de el amanecer ſe ocupaba en el Angelico empleo de ayudar al Sacrificio de las Miſſas , y deſpues ſe iba à ſu Huerta. Empero , el dia de Fieſta era perpetuo Miniſtro en todas las Miſſas , recibiendo ſu eſpiritu ſingular jubilo en tan alto miniſterio. La cordial devocion , que tuvo à Maria Santiſsima fue admirable ; y quando le acoſaban las tareas de ſu empleo , diſcurriò un medio para rezar ſu Corona : con una mano trabajaba con la azada ; y con la otra , en que tenia el Roſario , tributaba à la Señora devotas oraciones : cumpliendo á un miſmo tiempo con la obligacion , y devocion.

§. III.

35. LA fama de ſu ſantidad volaba por Eſpaña , y aún ſe introduxo en Palacio ; y eſte fue otro martyrio cruel para nueſtro Venerable Gomez ; afligiendo eſtremadamente á ſu corazon la eſtimacion , que de èl hacian los Grandes , los Principes , y los Reyes. Enfermos bien de peligro ſe hallaban el Principe Don Phelipe Quarto , y la Infanta Doña Ana, deſpues Chriſtianiſsima Reyna de Francia ; y viendo , que la medicina ſe daba por vencida , deſauciandolos los Medicos, deſpachò Phelipe Tercero al Duque de Arcos, ſu Mayordomo , con un Pliego para el M. R. P. Fr. Diego Baraſſa, digniſsimo Guardian de eſte Conventos para que , interviniendo ſu mandato, hiciera que el Venerable Hortelano ſe puſiera en la Corte , porque en èl tenia ſu confianza. Entrò el V. P. Fr. Juan en Palacio , y viſitando à los enfermos Principes , introduxo ſu remedio ; y tan eficaz , y repentino , que entrando los Medicos los hallaron fuera de peligros y ſiendo antes en los ſalones los ecos funeſtos , yà ſe oìan feſtivas voces , admirando , y celebrando la repentina ſanidad , à meritos de el Venerable Gomez. En aquel gran pecho de la Reyna Doña Margarita no cabia el jubilo al vèr tal prodigio ; y agradecida paſsò ſu Real orden à la Excelentiſsima Duqueſa de Uceda , para que ſupieſſe de el Siervo de Dios , ſi tenia algunos Deudos á quien poder hacer merced. La Excelentiſsima hizo ſaber al Venerable Padre la fineza , y gratitud de la Reyna ; mas la reſpueſta de eſte admirable Minorita fue: *Vaya , y digala á la Señora Reyna, que la merced que yo deſeo me haga,*

es dexarme ir à mi Convento à cuidar de mi Huerta, que se me pierde. Se eſtendiò por Palacio eſta reſpueſta, y tras ella la admiracion, al ver un retiro tan deſuſado en la Corte; y como eran muchas las inſtancias de el Venerable obtuvo la licencia, y ſe retirò à los afanes de ſu Huerta.

36. Poco le duraban las quietudes, que hallaba en los trabajos de ſu hazada; pues la Reyna Doña Margarita, à qualquiera accidente, que ſobrevenia à alguna Perſona Real, llamaba ſu Real Decreto al Venerable Hortelano. No cabe en el hypercyle el dolor, y la turbacion con que eſte prodigioſo Lego iba à Palacio; y era doble ſu martyrio, quando à penas ſe havia reſtituido à eſte Cerverito, yà ſe hallaba con nueva Real Orden, para preſentarſe en la Corte; ſiendo cada mandato Regio cruel Verdugo, que nuevamente martyrizaba à ſu humildad; y eſta zozobraba en confuſion, y llanto, quando le quitaban pedazos de el habito, al entrar por las Calles de Madrid, recurriendo al Convento por otro, para poder entrar en Palacio. Nunca en eſtas repetidas idas erro en el coche, que de prevencion traian burlando muchas veces a la ligereza de la Carroza la velocidad de ſus paſſos; preſentandoſe antes el Venerable en Palacio, que llegaſſen à las puertas de Madrid los Meſſajeros, que debian conducirle. Gran admiracion merecen los humildes deſdenes, y deſengañados retiros, que de Palacio hacia eſte Lego Santo: eficaz argumento con que ſu profunda humildad amaba ſus deſprecios, buſcando ſolicito ſu nada: quando otras myſticas tan proclamadas las vemos, que con toda ſolicitud andan buſcando ſu fortuna, haſta tropezar con los aplauſos, y las dichas. Mas, nueſtro Venerable Hortelano, hacia fuga de el humo de los honores, porque no le laſtimaſſen las honras, y los favores. Havia ſu humildad abierto tan profundas las zanjas, que al regiſtrarlas ſu juicio, para no deſvanecerſe la viſta, rompian ſus ojos caudaloſos rios de agua, pidiendo à Dios miſericordia, porque temia ſu quenta eſcrupuloſa, à viſta de que el Mundo le tenia por Santo; haciendole creer ſu humildad, que era el mas aborrecible pecador, que mantenia la tierra. En una ocaſion iba en eſta Ciudad acompañando à ſu Prelado el M. R. P. Fr. Diego Batraſa, y llegò un Eſtudiante, y con devocion le quitò un buen pedazo de el habito. No llegò tan ſilencioſo, que el Venerable Gomez no le ſintieſſe; y aſſombrado à ſu roſtro grave ſeveridad, le dixo: *Señor Licenciado, ſi yo le cortaſſe un pedazo de ſu ſotana, no le reniria ſu Padre?* El Guardian diſcreto, conociendo, que aquel hurto era devocion de el Eſtudiante, le dixo al Venerable Gomez: *No hay ſino es paciencia, Fray Juan. Ay! Padre*, reſpondiò el Siervo de Dios; *que manifieſto es el engaño, que padecen los Seglares, ſiendo ellos mejores que yo: eſto que has viſto es efecto de la devocion, que tienen à nueſtro Seraphico habito.* Era tanta la confuſion, humildad, y lumbre con que dixo eſtas razones el Venerable, que ſu Prelado quedò aſſombrado, y edificado de ſu bendito ſubdito.

§. IV.

37. EN tiempo de eſte iluſtre Guardian ſucediò el ſiguiente caſo. Huvo por aquellos tiempos fatales años, porque faltaron las aguas, y las neceſſidades eran grandiſſimas. Acudieron, por la gran fè, y devocion, que eſta Ciudad (entonces Villa) de Alcalà tiene con eſte de Santa Maria de Jeſus, à pedir fueſſen los Religioſos de Rogativa à Nueſtra Señora de los Angeles, ſita legua, y media de eſta Ciudad, para que ſus preces devotas ſacaſſen agua de la piedad Divina. El Guardian, deſeando el alivio de tantas neceſſidades, llamò al Venerable Gomez, y le dixo: Fray Juan, la Villa nos pide lo que es juſto; yà vè la neceſſidad tan grande de el agua, y

la

la devocion de el Pueblo ; mire quando podemos ir ; porque serà gran frioleza formar nueſtra Rogativa , y bolvernos ſin ſacar agua. Reſpondiò el V. Gomez : *P. Guardian, yo le aviſarè à ſu tiempo.* Entre tanto las inſtancias de el Nobiliſsimo Ayuntamiento repetia ſus ſuplicas, y aún paſſaron á quexas , viendo, que en ocho , ò diez dias yà paſſados , no ſe movia eſta reſpetoſa Comunidad. Los Religioſos acuſaban la reveldia de ſu Prelado ; y eſte inſtaba al Venerable Padre, porque yà en la Villa á tendida voz ſe decia , que el año ſe perdia , por que los Frayles de San Diego no querian hacer la Rogativa ; y Fray Juan , con mucha paciencia , reſpondia : *No es tiempo , yà aviſarè.* Finalmente , una noche , como entre las ocho , y las nueve , eſtando el Cielo muy claro , y eſtrellado , y el tiempo ſoſegadiſsimo , llegò el Siervo de Dios à ſu Prelado , y le dixo: *Padre Guardian , eſta noche es bueno, que vamos , que yà es tiempo.* El Guardian , à viſta de el ſerenado tiempo le replicò : Fray Juan , plegue à Dios , no lo echemos à perder. *No , Padre* , reſpondiò , *no Padre , confianza en Dios ; vamos , vamos.* Deſpues de mediar aquella noche ſalió eſta Venerable Comunidad Proceſsionalmente ; y eſtando en la Hermita haciendo la Rogativa , rompieron las nuves copioſa agua ; ſuſpendióſe la lluvia , dandò lugar á que los Religioſos en ſu regreſſo llegaſſen à Villalvilla , y al punto que alli ſe hallaron , bolvieron à deſatarſe las nuves , y ſe ſaciaron los campos con aguas abundantiſsimas , que coſtaron un milagro , empeñandoſe los meritos de nueſtro Venerable Hortelano.

CAPITULO VI.

MILAGROS QUE OBRO la Mageſtad de Dios por los creditos de el V. P. Fr. Juan Gomez; y coſas grandes , que predixo con eſpiritu profetico.

§. I.

38. LOS milagros (à mas de los que quedan hiſtoriados) fueron muchos , y eſtupendos , y los mas inſignes ira la pluma haciendo relacion de ellos , con la diſtincion de aquellos , que fueron ſeñalados con el don ſingular de eſpiritu de profecia , que al Venerable Padre le concedio la Mageſtad Soberana. Por los años de el Señor de 1599. dia diez y ſiete de Septiembre , en el que celebra la Univerſal Igleſia las Sagradas Llagas de nueſtro Seraphin Padre San Francifco , cayò en eſta Ciudad de Alcalà de Henares un gran diluvio de aguas , que arruinò , y deſtrozò muchos edificios. Eſte Convento de Santa Maria de Jeſus ſe viò en el mayor aprieto ; porque las aguas ſe calaron al Clauſtro , en mas de una vara por alto ; y como los cimientos eran viejos , y terrizos , temieron los Religioſos fatal ruinas de que ſe afligieron mucho , y luego acudieron al Venerable Hortelano , fiando ſu conſuelo en ſus oraciones. El Siervo de Dios los conſoló , y con humildad profunda los dixo , que deſechaſſen ſu afliccion, y pena , que Dios los defenderia. Tomò de la Cocina un aſſador , y ſe encaminò al Clauſtro , donde en nombre de la Beatiſsima Trinidad, diò tres golpes en la tierra ; y por aquellas tres pequeñas roturas immediatas las aguas ſe ſumergieron, con admiracion , y paſmo de todos ; y aún hoy regiſtran los ojos con el mayor reſpeto , y ſiempre con aſſombro las tres quadradas tablitas, que cubren el ſitio , herido con el aſſador de el V. Gomez.

Pedro

39. Pedro Hurtado de Cetina, natural, y vecino de esta Ciudad de Alcalà de Henares, padeciò un terco contimiento en un ojo por quatro años continuados; y se congelò en èl un grano, de que la Cirugia mas fabia le diò por perdido el ojo. La aficcion, y pena de este hombre era mucha, y su fé le conduxo à que la santidad de el V. Fr. Juan havia de ser su amparo, y su remedio. Puso à su vista su trabajo; y la pena que le daba el fatal pronostico de los Cirujanos. El Venerable Hortelano le consolò, y le dixo; que esforzasse su esperanza en Dios, *que no seria nada lo de el ojo.* Puso su mano derecha sobre la parte lessa, rezò la oracion de el Padre Nuestro, y Ave Maria, y le diò un palillo de hinojo, para que se le passasse por el ojo: executò esta accion dos veces, y quedò de el todo sano, y bueno.

40. En la Coronada Villa de Madrid tenia Maria de la Paz en un hombro una apostema de el tamaño de un puño; la inflamacion de el brazo terrible; las calenturas ardientes; los dolores insufribles, y aún el preciso alimento apenas podia tomar. Los Cirujanos, y Medicos declararon el peligro de perder el brazo; porque los maduratívos no alcanzaban, y no podia llegar la lanceta à aquella parte, que tenia muchos tendones, y nervios. Hallavase en esta ocasion el V. Fr. Juan en Madrid, para consuelo de unos Excelentissimos Principes; y como fuesse à visitar por gratitud à una parienta de la enferma, especial bienhechora de esta Santa Casa, le refiriò al Venerable los trabajos, y peligros, en que se hallaba Maria de la Paz, su cercana parienta, y havia de merecer la fineza de visitarla. Hizolo, compadecido el Varon Santo, y entrando en el Aposento de la Enferma, esta, luego que le viò, vigorò sus fuerzas, y poniendose de rodillas, pidiò con muchas lagrimas al Siervo de Dios, que pusiera su mano sobre la apostema. Dixola, que rezasse una Salve à Maria Santissima Señora Nuestra; y poniendo su bendita mano sobre la apostema, al punto se reventò. Sintiò la Enferma la maravilla, y llena de jubilo exclamò: Ay, P. Fr. Juan, que se hà reventado la apostema! El Venerable Padre, poniendo el dedo en los labios, la dixo: *Calle, y dè gracias al Señor*; y con esto se ausentò. A poco de haver salido el Siervo de Dios, entrò el Doctor Muñoz, Medico de la Reyna, y registrando la apostema, y el brazo de la Enferma, rompiò en una admiracion, y la preguntò; què havia hecho? Y haciendo la Paciente relacion de todo el sucesso, dixo el Doctor: Yo no curo con milagros; Fr. Juan es Santo, y lo hà curado. A instancias de los de la Casa recetò el Medico unas unturas; mas, visitando segunda vez à la Enferma nuestro Venerable, mandò, que arrojassen lo recetado; que para dàr gracias à Dios por aquella cura, no eran precisas las unturas; y haciendo la señal de la Cruz sobre el brazo, y la apostema, quedò Maria de la Paz de todo punto buena, y sana.

41. En la Villa de Corpa se hallaba Maria Phelipe tullida de muchos años, sin poder moverse en la cama, ni aùn para comer tenia movimiento libre. Visitòla nuestro Venerable Gomez, como lo hacia con todos los Enfermos, quando andaba pidiendo la limosna; y como tenia tantos creditos su santidad, la pobre Enferma le pidiò con lagrimas, que la aliviasse de tan intolerables trabajos; ò que pidiesse à Dios la sacasse de tantas penas. Compadecido el V. Fr. Juan de tan prolongado padecer, la consolò con amorosas, y espirituales palabras; y la enfervorizò à la tolerancia, y paciencia; y que tuviesse fé, y esperanza, que el Señor la aliviaria. Echò el Siervo de Dios en un vaso un poco de agua, y en ella unos polvos de hinojo; y mojando unos pañitos, se los puso à la Tullida, haciendo sobre ellos la señal de la Cruz. Cosa maravillosa: á una hora se levantò sana, y buena; publicando á voces el prodigio, que el

Ve-

Venerable Hortelano havia obrado con ella.

42. Alonſo de Marcos ſe hallaba loco mas havia de un año en la Villa de Valverde, y tan furioſo, que eran terribles ſus locuras. Compadeciòſe de él nueſtro Venerable; y un dia le llamò, pidiendo alli la limoſna, y le dixo: *Ven acá, Pobrecito.* Vino inmediatamente el referido Alonſo Marcos, y ſe eſtuvo muy quieto, y ſoſſegado. *Toma*, le dixo el V. Fr. Juan, *bebe eſſe poco de vino*, echandole primero la bendicion. Bebiòlo, y á breve ſe quedò profundamente dormido: deſpertò deſpues de dos horas de ſueño, ſano, y bueno, ſin haver buelto jamàs á eſtàr perturbado el juicio. En eſta miſma Villa tenia à Maria Iñiguez muy apretada un garrotillo, y tan à los ultimos de ſu vida, que no hablaba, ni tomaba coſa alguna. Hizo el Siervo de Dios, para ocultar ſu virtud, un cocimiento; y tomandole la Enferma, arrojò dos pedazos de carne, embueltos en unas flemas, que la cerraban la garganta, y quedò perfectamente buena, y libre de aquel aprieto, que la quitaba la vida. En el termino de la referida Villa de Valverde Pedro de la Plaza, vecino de Villalvilla, eſtaba con otros Compañeros armando una Calera, è inopinadamente vino ſobre ellos rodando una piedra de cinco arrobas, que deſprendida de un cerro, cayò dentro de el oyo de la Calera; y à el miſmo tiempo de el golpe, dixo el V. Fray Juan: *Valgate Dios!* Y haviendo deſcargado el fiero golpe en la cabeza, en el hombro, y en la pierna de el referido Pedro de la Plaza, no le hizo mal alguno.

43. En eſta Ciudad de Alcalà tenian à los ultimos de ſu vida à Maria Minguez un ardiente tabardillo, y un agudo dolor de coſtado. Deſauciada de los Medicos la dieron la Extrema-Uncion. El Marido de eſta moribunda tenia gran fè con el Siervo de Dios Fr. Juan; y conducido de ella, y con firme eſperanza vino à buſcarle à eſte Convento; y hallòle en los trabajos, y fatigas de ſu Huerta. Reſtituòle en los terribles trabajos, que ſe hallaba ſu Muger; y le ſuplicò bien afligido, que le concediеſſe el conſuelo de viſitarla. Condeſcendiò el Siervo de Dios charitativo, y entrando en el quarto, donde yacia medio moribunda la triſte Muger, puſo ſobre ſu cabeza ſus milagroſas manos, y luego á el punto ſe deſpidiò, diciendo à ſu afligido Marido, y à los circunſtantes todos: *Que eſperaſſen en Dios, que no ſeria nada.* Aùn no havia paſſado media hora, quando la Enferma eſtaba yà limpia de calentura, y de el todo buena: vino à viſitarla el Medico, y admirandoſe de verla, ſe ſaliò confuſo, alabando à Dios en ſu Siervo. Es admirable la multitud de otros milagros, que la Mageſtad Suprema ha obrado por los meritos de nueſtro Venerable; y por evitar la moleſtia en ſu leyenda, ſuſpendemos la pluma; y la eſtenderemos en el breve dibujo de las maravillas de ſu eſpiritu profetico.

§. II.

44. ILuſtrò la Divina Omnitencia à el V. P. Fr. Juan Gomez con admirable eſpiritu profetico. El primer teſtimonio de eſta verdad es el caſo, que le ſucediò con Sor Cathalina de San Antonio, Religioſa en el Convento de San Juan de la Penitencia de eſta Ciudad de Alcalà. Tenia eſta Señora muchos deſeos de vèr à el Siervo de Dios, por lo famoſo que era en ſantidad; y para conſeguir eſte fin, hablò con eficacia à algunos de los Religioſos de eſte Convento. Eſtaba un dia muy deſcuidada, en compañia de otras Religioſas, en la puerta Reglar; y llegando un Religioſo deſconocido para ella, la cauſò mucha maravilla el vèr, que el Religioſo fixò los ojos en ella todo el tiempo, que à la puerta eſtuvo. Deſpidioſe el Siervo de Dios, y al tomar las Indulgencias de el habito las otras Religioſas, quando llegò ella, la dixo con mucho ſecreto: *Hermana, enmiendeſſe en eſto, y eſto.*

Quedò assombrada la Monja, oyendo la reprehension, y advertencias, que el Venerable la hacia de ciertos ocultos defectos, que havian ocasionado su mocedad, y fragilidad; de que solo Dios, y ella eran sabidores. Hasta el corazon calò esta reprehension de el Venerable; y conociendo sus hierros, los enmendò con lagrimas, y penitencias, haciendo una vida exemplar, y dexando en su muerte venerable fama de mucha virtud.

45. Por los años de 1616. dia de Porciuncula, vino á este Convento de Santa Maria de Jesus un ilustre Prebendado de una de las Iglesias Cathedrales mas graves de España, à visitar à los Venerables Cuerpos de los Santos Religiosos de este Convento. Advirtiò, que en el Claustro segundo rodeaban al V. P. Fr. Juan mucha gente, y besando su manga, le suplicaban los encomendasse à Dios. Llegose este Cavallero á besar su santo habito, y le pidio lo mismo. El Venerable Gomez, con voz sumissa, le dixo: *Señor, ayudesse Vmd. y quite las ocasiones.* Fuesse el Siervo de Dios, dexando al Prebendado pendiente de una confusion. A breve rato bolviò en busca de el Venerable, diciendo en altas voces, y copiosas lagrimas: *Donde està este Siervo de Dios, que tan al corazon me hà hablado?* Como oyessen los gritos los Religiosos le conduxeron a la Huerta, donde se hallaba Fr. Juan. Despues de haver logrado larga comunicacion con el Angelico Hortelano, saliò el Prebendado vertiendo penitentes lagrimas, y diciendo: *Este hombre todo Angel me ha referido toda mi vida, y la torpe terquedad de quatro años, en que mi conciencia hà estado embuelta en un lascivo amor, y comercio.* Los Religiosos admirados, procuraron consolarle mucho, y se despidiò, abrigando en su pecho una firme confianza en el Siervo de Dios, por cuyos meritos la Piedad Divina le havia de otorgar tiempo, para echar mano à las penitencias; pues yà el dolor, y arrepentimiento sacaba tanta copia de agua de su pecho.

46. Saliò en cierta ocasion el Venerable Gomez de este Convento, dirigiendo à Villalvilla su camino, y en él encontro una Muger, vecina de dicha Villa, que venia à esta Ciudad de Alcalá. Luego que la viò el Venerable, la dixo: *Ea, buelvasse, y me llevarà este manto.* La Muger gustosa condescendiò, teniendo à venturosa dicha el poder servir al Venerable en cosa tan leve, porque le queria mucho, por su exemplar santidad. Al llegar muy cerca de el Lugar la dixo el Ven. Fr. Juan: *Hermana, vayasse à la Iglesia, y confiesse, y luego al punto disponga sus cosas, porque ha de morir esta noche.* Puntualmente hizo lo que el Venerable la mandò, y aquella noche la quitò la vida una repentina muerte; que huviera sido improvisa, a no prevenirla el Siervo de Dios.

47. La Excelentissima Señora Condesa de Altamira, Aya de el Principe Don Phelipe, y de la Infanta, despues Reyna Christianissima de Francia, se hallaba en Palacio con ardientes calenturas, penosa disenteria, y abanzados años, que todo junto la pusieron en gran peligro, y aùn desauciada de los Medicos de Camara de su Magestad. Embiaron à ligera Posta con un Coche a Don Andrès de la Torre, para que llevasse á Palacio al V. P. Fr. Juan Gomez. Entrò el Venerable en la quadra donde aquella Excelentissima se hallaba tan postrada; y la Magestad de Phelipe Tercero le preguntò: *Frey Juan, que os parece el Aya?* Respondio: *Señor, tenga fè, que Dios serà servido de que salga de esta enfermedad.* Llenòse de esperanzas el Palacio; y para afirmarse mas en ellas, le bolviò à preguntar el Excelentissimo Duque de Lerma, hermano de la enferma, y respondiò á su Excelencia el Venerable Padre: *Querrà Dios, que no muera de esta enfermedad, y la dexarà para criar à sus Reales Altezas.* Assi fue; viviendo esta Excelentissima Señora, hasta que sus Altezas

le

ſe caſaron, ſentandoſe deſpues en los dos mas Regios Solios de Eſpaña, y Francia. Mas deſpues, por los años de 1615. à los principios de Febrero repitieron la venida por el Siervo de Dios, por hallarſe mala eſta Señora; y viſitandola, bolviò al Duque de Lerma, y à ſus Criados, y los dixo: *Ea, no hay que cansarſe; prevenid lutos, y cera, que Dios ſe la quiere llevar à deſcanſar.* El dia diez de el referido mes, en las ocho de la noche, muriò eſta Excelentiſsima Condeſa de Altamira.

48. Don Geronymo Tobár, y ſu muger Doña Geronyma de Acoſta, eſtaban en Madrid muy afligidos por la muerte de un hijo unico, que tenian, ſiendo mayor la pena, por no tener eſperanzas en la ſucesion. Eran devotiſsimos de el Ven. Fr. Juan, y le veneraban por Santo. Pidieronle encarecidamente ſus oraciones, para que Dios los dieſſe conformidad en ſu voluntad ſantiſsima. Conſolòlos el Siervo de Dios, y los dixo: *Ea, no ſe aſſijan, que Dios los darà en quien pongan los ojos.* Paſſado algun tiempo bolviò à Madrid el Ven. Fr. Juan, para conſuelo de un Enfermo, hijo de un Grande de primera magnitud; y viſitando à ſus devotos, y no hallando en Caſa al referido Don Geronymo, dixo à ſu Muger: *Dè gracias à Dios, hermana, por las mercedes, que la hà hecho.* Quedòſe ſuſpenſa la Señora con el dicho de el V. Fr. Juan; y ſu encogimiento no la diò libertad à preguntarle por qué lo decia, porque el Venerable era de muy pocas palabras. Varajabanſe en ſu imaginacion varias eſpecies, y arrimaba ſu juicio à que una preteníion de ſu Marido havia tenido buen exito en Palacio. Luego que vino ſu Matido, preguntòle ſobre la conveniencia imaginada, y como la reſpondieſſe, que aùn no havia ſalido nada en ſu favor; bolviò la imaginacion à rebolver muchas eſpecies, haſta que el tiempo la ſacò de ſus dudas; pues notò en dos meſes unas faltas, que eſtando ella buena, y ſana, y ſin enfermedad alguna, vino á conocer, que era embarazo; y que el Siervo de Dios en lo que la havia dicho, era con eſpiritu profetico. Bolviendo el Siervo de Dios à la Coronada Villa de Madrid, y viſitando á dicha Señora, la dixo: *Hermana, no eſtà contenta con las mercedes, que Dios la hace?* La buena Muger afectando ignorancia, le replicò: por qué, P. Fr. Juan? Entonces, con candidèz colunvina, la dixo el Venerable: *Què mas quiere, hermana, ſi Dios hà oido ſus ſuplicas, y ſe hollà en cinta?* Finalmente, á ſu tiempo pariò un hijo robuſtiſsimo, y muy fuerte, à quien puſieron por nombre Francifco. Toda la familia, parientes, amigos, y conocidos, le llamaban *el hijo de oracion* unos; y otros *el hijo de el Santo Hortelano*; y otros (aunque por chiſte) le intitulaban *el hijo de el Frayle.*

49. Hallavaſe un dia el Siervo de Dios, con ſu Compañero el P. Fray Juan de Guadalupe, en Caſa de la referida Doña Geronyma de Acoſta. Eſtaban en una ſala grande, á buena diſtancia de el Siervo de Dios; y dixo Doña Maria à el P. Fr. Juan de Guadalupe, llegandoſe á ſu oìdo, y con voz muy baxa: *Quien le cortara à eſte Padre un pedaciso de pantorrilla?* En el miſmo tono, y con voz baxa, la reſpondiò el Religioſo: Cortele, Señora, un poquito de el habito. Obediente la Muger echò mano con cautela à unas tixeras, para executarlo. El Siervo de Dios la dixo: *Adonde và? à cortar el habito? Bien sè yo, que de mejor gana me cortara un poco de pantorrilla.* La confuſion de la Muger la dexò cortada à el vèr, que el Siervo de Dios la havia penetrado ſus penſamientos.

50. Deſeaba Ana de Torres, vecina de Villalvilla, el tener alguna coſa de el V. Fr. Juan el Hortelano, y con vivas anſias ponia todos los medios poſsibles. Tuvo un dia modo de eſconder ſu ſombrero, eſtando el Siervo de Dios en dicha Villa, pidiendo la limoſna. Vino el V. Fr. Juan, y preguntando por èl, le reſpondiò la piadoſa Ladrona, que

Digitized by Google

ignoraba donde estaba. *Para què es esso*, la dixo el Venerable Hortelano, *si yo sè muy bien, que oculto le tiene en aquella arca?* Quedó admirada la pobre Muger, y sacò de el arcon el sombrero, donde le havia escondido su piedad, y devocion. Repetidas veces sucediò lo mismo con otras alhajitas de el Venerable, que la referida Muger, con el mismo intento, havia guardado; mas el V. Fr. Juan (sino la encontrò con el hurto en las manos) siempre descubriò donde sus manos havian ocultado el hurto. De otras raras maravillas; testimonio claro de su espiritu profetico, que estàn juramentadas en los processos, podiamos hacer memoria, mas por no hacer fastidiosa la leyenda las omitimos.

CAPITULO VII.

OBEDIENCIA, POBREZA, Castidad, y otras admirables virtudes de el Ven. Gomez, y su preciosa muerte.

§. I.

51. FUE observantisimo de los tres essenciales votos. Era en la Castidad un Angel, siendo vigilantisimo en la custodia de su pureza. Su modestia, y compostura era virginal, huyendo de la comunicacion de las mugeres; las que jamàs hablaba, à no intervenir el precepto de el Prelado; y en este preciso caso abreviaba de razones, para no dilatar el tiempo: su rostro gravemente mesurado, las manos en las mangas sepultadas, y cruzadas; y sus ojos en la tierra clavados, y con esta compostura hablaba siempre con mugeres. La Pobreza que guardò fuè admirable, y evangelica; porque el ordinario habito era de el mas grossero sayal, plagado de diversos remiendos, que hallaba su cuidado en varios retazos de sayal, con que remendaba, y cubria aquellos bujeros, que la devocion le hacia en su habito, quando le quitaban por las calles muchos pedazos. Su tunica, sobre ser muy vieja, estaba reforzada con varias piezas: su pie, y pierna descalzos: su Cedula de el todo desnuda, teniendo solo por alhajas un mal jergoncillo, y los instrumentos de su Huerta, como trofeos de sus fatigas, y trabajos. Fue su obediencia el movil de sus acciones; y tan esmerado en ella, que teniendo el Siervo de Dios notable repugnancia en las idas à Palacio, y à las Casas de otros Señores, en oyendo los preceptos de el Prelado, hacia sacrificio de su obediencia, y tan prompto, que qual exalacion ligera se ponia donde señalaba el mandato. En la Charidad todo fue ardores; exercitandola con los Enfermos, y los Pobres desvalidos; doliase de sus afliccions, y consolabalos con entrañas de amor; hacialos unas platicas dulcisimas, haciendolos vèr los meritos, que aforaba la tolerancia de los trabajos, afliccions, y enfermedades, sufridos por el amor de Dios; remediabalos con todo lo que su estado permitia.

52. En los ultimos años de su vida, flaquearon las fuerzas para el penoso cultivo de la Huerta; y la obediencia le aplicò à la limosna en cuyo empleo se le presentaban mas las ocasiones, en que exercer su charidad ardiente. Llegaba à los Lugares, y su primera visita era la de el Santisimo Sacramento, de quien estaba sumamente enamorado su tierno corazon: recibia à su Magestad sacramentado frequentemente; para cuya disposicion, la noche antes la gastaba en perpetua oracion, en rigurosas disciplinas, y en copiosas lagrimas. Hecha esta diligencia, pedia la limosna, con la mayor humildad, y compostura; despues visitaba los Enfermos, y se llevaban sus cariños los mas pobres; para estos guardaba en sus mangas, todo lo que su piedad alcanzaba; y como esta estaba abrasada en el amor de Dios, los consolaba mucho, hasta sacar de sus ojos copiosas lagri-

gri-

Digitized by Google

grimas de consuelo. Era nuestro Venerable declarado enemigo de la ociosidad (madre de los vicios, y madrastra de la virtud) y huyendo de ella, quando no havia enfermos à quien visitar, se iba en el invierno à la Iglesia, donde dobladas sus rodillas estaba en la oracion muchas horas; y en el verano ayudaba en las eras á los mas Pobres á trillar, y limpiar los granos, multiplicando algunas veces el Trigo, y la Cebada.

53. Estando el Siervo de Dios pidiendo limosna de Trigo en la Villa de Valverde, fueron muchos los prodigios, que hizo en beneficio de los Pobres. Como tenia el V. Fr. Juan la charitativa piedad de ayudar à los Pobres en sus trabajos, y en el modo que podia remediarlos; un dia, saliendo à las eras, estaba Ana Garcia Coveña muy afligida, porque la instaban con esfuerzos à la paga de unas deudillas. La pobre Muger, que sobre no tener mas que un montoncillo de Cebada para la paga, tenia tambien la pena, que estaba encalmado el ayre, y no podia limpiarle. Llegò el bendito Fr. Juan Gomez, y la Muger, desconsolada, le contò lo que le passaba: *Ea, no se aflija* (la respondiò) *que Dios todo lo remediarà*; y tomando en sus manos una orquilla, en breve tiempo la limpiò aquel montoncillo; causando á todos los de las eras mucha admiracion, porque no se movia nada el viento. No passaron muchos dias, quando llegando el Siervo de Dios à la era de Ana de Rivas, que tenia un monton de Trigo limpio, el que los vecinos tassaron en quarenta fanegas; y ella triste, y llorando dixo, à el Siervo de Dios: Padre Fray Juan, muy poco Trigo tenemos! *Calla hija* (respondiò el Venerable) *que mas abrà; no lo midas, hasta que yo buelva.* Bolviò à breve rato, y tomando el Siervo de Dios una pala, traspalò todo el montón; y midiendole despues, tuvo trenta y cinco fanegas. Los Labradores se assombraron mucho, porque quando mucho hierran en semejantes partidas, es en una, ò dos fanegas.

§. II.

54. EN la virtud de el silencio fue vigilantisimo, y tanto, que ilustres Testigos, que le comunicaron, y trataron, afirmaban, no haver conocido, ni aun oìdo, sugeto, que observasse mas esta virtud. En las terribles, y continuas persecuciones, que tuvo de los Demonios, en que le golpeaban, y maltratavan tan estremadamente, que muchas veces le dexaban muy herido; no se le oyó jamas una palabra, que fuesse alivio, y delatgo de sus penas, y trabajos. Muchas veces, viendole maltratado, y lleno de heridas, le preguntaban, movidos de compassion: qué es esto, Padre Fray Juan? *Nada es* (respondia el pacientisimo viejo) *encomiendenme à Dios.* Caminando otras veces con Fr. Juan de Guadalupe, Compañero suyo, daba el Venerable en el suelo, y se lastimaba de tal modo su venerable rostro, que al verle, causaba mucha congoja, y pena: y preguntandole su Compañero, qué le havia sucedido? Era la respuesta de el Venerable Gomez: *Nada, hermano; Dios lo quiere assi: pidale à su Magestad me dè fuerzas.*

55. En estos, y otros trabajos era admiracion vèr el rostro suyo tan alegre; y aumentaba en èl sus placeres, quando eran mayores sus tribulaciones, y penalidades, que por su Criador padecia. Ultimamente, tuvo en tan heroyco grado todas las virtudes, que el P. Fr. Gil de Arce, Confessor de el Siervo de Dios, que generalmente le havia confessado, declarò; no haver perdido el Venerable Gomez la gracia baptismal. Su preciosa muerte fue conforme à tan insigne exemplar, y santa vida. Prevenido con los Santos Sacramentos, que recibiò con admirable ternura, y devocion, entregò su espiritu al Señor en el dia diez y siete de el mes de Septiembre de el año de 1617. No carece de mysterio, el que el transito de nues-

nuestro Venerable Gomez fuesse en este dia, en que celebra la Iglesia las Llagas, que la Magestad de nuestro Redemptor Jesus imprimió en el Monte Alverna á nuestro Seraphico Padre San Francisco; pues haviendo sido el Siervo de Dios tan perfecto observante de su Seraphica Regla, quiso la Magestad Divina premiarle con la corona de su Gloria, en dia en que la Iglesia celebra las Llagas de el Seraphin Francisco. Murió este admirable Lego de mas de noventa años: su Cuerpo Venerable quedó hermoso, fresco, y flexible. Concurrieron á su muerte todo el Pueblo, y los comarcanos á esta Ciudad; y por sus prisas, tropeles, y gritos, con que le veceaban *el Santo*; siendo innumerable el concurso, no pudieron darle sepultura, hasta passadas veinte y quatro horas. Todos procuraban con anhelo llevar reliquia suya; y el que no podia alcanzarla, tenia la devocion, y consuelo con tocar á su Venerable Cadaver. Los Religiosos de este Monasterio deseaban mucho sus Rosarios, y cosas de devocion de el difunto Gomez; y sobre todo, arhelaba la piedad de muchos por aquel Rosario, de quien hemos hecho memoria, que aún trabajando, no le soltaba de su mano, ni le dexò en toda su enfermedad, hasta que espirò. Su entierro fue solemnissimo; y como era tanto el gentio, se hallaron confusos los Religiosos, temiendo, que ossasse la piedad aún à hacer pedazos el Venerable Cadaver; y disgurrieron el conducirle a la sepultura por no acostumbrado sitio, burlando assi tanto concurso.

(†)

CAPITULO VIII.

MILAGROS, Y MARAVILLAS de el V. P. Fr. Juan Gomez, despues de su dichosa muerte.

§. I.

56. LOS milagros, que la Divina Omnipotencia ha obrado por los meritos de nuestro V. Fr. Juan Gomez Hortelano, despues de su transito feliz, son bien admirables, y tantos, que se dexan bien conocer, quan poderosos son sus ruegos en el Tribunal de la Suprema Magestad. En la Villa de Villalvilla la tenia muy fatigada à Maria de los Gueros la inflamacion de un pecho, que sobre tener una fuerte dureza en él, eran insufribles los dolores, y aún participados al brazo le dexaron de el todo irmoble. Las medicinas no pudiendo ablandar aquella dureza de el pecho, receiò la Cirugia la punta de la lanceta, para que se diera à partido; y aún con esso, siempre temieron mucho peligro. Hallandose la pobre Muger con esta pena, passò por la calle el V. Fr. Juan, y le llamaron, para consuelo de la Paciente; la que hizo relacion de su penoso mal con tantas lagrimas, que lastimado el Siervo de Dios, la dixo: *No tenga pena, que no se abrirá, ni se resolverá*; y echandola la bendicion al lado de el pecho, al punto calmaron los dolores, y con un parchecillo, que la diò el Venerable, y ella puso en la parte lessa, se resolvió toda la dureza, quedando buena, y sana. Este caso, que fue en vida de el Venerable, repitiò despues de su muerte sus ecos milagrosos; pues estando en dicha Villa los Jueces Apostolicos à la Informacion de sus milagros, la beneficiada Muger por olvido natural, no depuso lo que el Venerable la havia favorecido; mas

ya

Digitized by Google

yà hicieron ſenſible à ſu memoria unos dolores fuertiſsimos, que la acometieron en el miſmo pecho, y brazo; que no havia ſufrimiento para tolerarlos. El Marido, viendola fuera de juicio à cauſa de ſus dolores, la preguntò; ſi ante los Señores Jueces havia declarado el paſſado prodigio, que havia obrado con ella el V. Fr. Juan: ella, levantando el grito, dixo: *Ay! pobre de mi, que no me he acordado*; y preſentandoſe delante de los Comiſſarios, luego que comenzò à declarar, ſe auſentaron los dolores, y quedò buena.

57. Juan Martinez de el Molar, vecino de eſta Ciudad de Alcalà, determino derramar cien arrobas de vino, que tenia en una tinaja, viendo, que no podia venderlo, porque ni era vinagre, ni vino. Mas ſu Muger advertida le impidiò el que lo vertieſſe, haſta que fuera muy de noche, porque ſe podia aventurar el credito de otras porciones de vino, que vendia en ſu Caſa. Guiada de la fè, que tenia en el Venerable Hortelano, adquiriò de el Convento un pedacito de ſu Santo habito, y lo metiò en la tinaja; y con la mayor confianza exclamo aſsi: *Santo mio de mi Alma, remediarme eſte vino, para la neceſſidad tan urgente, que ſabeis.* Hizo eſta diligencia à las quatro de la tarde; y queriendo ſu Marido à las ocho de la noche derramar el vino, le previno la Muger, que no lo hiciera, ſin probarlo antes. Ignoraba el hombre lo que havia executado ſu muger. Fueſſe à la tinaja, y al probar lo que antes era podre, hallò un generoſo vino, y llevando un poco en una taza, la dixo à ſu Muger: Mira, que vino tan generoſo vende nueſtro vecino? Pruebalo. La Muger, que no debia ſer muy melindroſa, ſe ſaboriò con el vino milagroſo, y dixo: En verdad, que eſte vino valdrà la arroba à veinte reales. Confuſo, y lleno de lagrimas, la dixo entonces: Eſte es el vino, que hace quatro horas, que nada valia. La Muger con mucho jubilo declarò a ſu Marido ſu devocion, y lo que havia hecho con la reliquia de el V. Fr. Juan. Eſtendioſe la voz de el vino de el milagro, y acudieron tantos por legrar de la reliquia, que en tres dias por azumbres, ſe deſpachò la tinaja de cien arrobas. El Dueño, agradecido al Siervo de Dios, preſentò ante ſu ſepulcro una lampara, para que perpetuamente ardieſſe à ſus expenſas, mientras pudieſſe, y pudo muchos años arder ſu gratitud con la lampara.

58. En la miſma Ciudad de Alcalà eſtando Juan Rodriguez, vecino de ella, con una pierna monſtruoſamente hinchada, y en ella rayos, y dolores, que en tres años no pudo hallar alivio, ni en la Medicina, ni en la Cirugia, bolviendoſe inutiles la multitud de medicamentos, que le recetaron; à inſtancias de ſu Muger vino à viſitar el Venerable Cadaver de el Padre Gomez, en el dia que le ſacaron de ſu ſepulcro. Con mucha fatiga pudo llegar à èl el pobre hombre; y cogiendo de ſu ſepultura un puñado de tierra, como otros muchos, que concurrieron à eſta funcion, le dixo lleno de fè: Santo bendito, ſed con mi Dios interceſſor, para que me quite tantos rayos, y dolores, que me tienen tan afligido. Y puеſto de rodillas, rezò con mucha devocion una parte de Roſario, y luego inſtantaneamente ſe le quitaron los dolores. Agradecido el hombre, viſitaba muy de continuo ſu ſepulcro, ofreciendo ſu devocion muchas oraciones.

59. Diego Sanchez, vecino de la Villa de Madrid, ateſorava en ſu pecho un pedacito de el habito de el Ven. Fr. Juan Gomez Hortelano, que embuelto en un papel guardaba como reliquia. Eſte Hombre prometiò à Dios de no conocer torpemente à muger alguna, è hizo ſuplicas à nueſtro Padre San Francisco, implorando ſu interceſſion, para la obſervancia firme de eſta promeſſa. Eſtaba un dia en ſu Apoſento con una Muger, y en ella hallò ſu mayor peligro, y muy lexos ſu memoria de lo que a Dios

havia

havia prometido. El hombre, ciego de la passion, al arrojarse a su torpe ruina, indeliberadamente echò mano al pecho, donde guardaba el habito de el Venerable Hortelano, y le saltò à la memoria la promessa hecha, con tanta eficacia, y confusion, que bolviendo la espalda al delito, y à su peligro, dexo valeroso à la Muger desembuelta. Despues buscò en los dobleces de el papel el pedacito de el habito de el Venerable, que havia sido escudo de su pecho, para no dar de ojos de un feissimo delito, y hallose en blanco con el papel sin su reliquia. Afligiòse mucho, y arrepentido de su torpe consentimiento, pedia à Dios, y á su Siervo perdon de su delito. Hallò consuelo su afligido corazon al cabo de ocho dias; pues estando en el mismo Aposento (sitio de la tragedia passada) cayò de lo alto un pedacito de sayal, que tocandole en su cuerpo, reconocio ser la reliquia de el Venerable, aparecida en aquel sitio de donde se huyò, convirtiendo aquel teatro de el idolo torpe, en casa de penitente llanto, reyterando aquel hombre arrepentido sus promessas à Dios.

60. Un ardiente tabardillo, acompañado de otros graves males, tenian en la cama muy de peligro, y desauciada de los Medicos a Doña Maria Martel, vecina de la Villa de Madrid. Un pariente de la Enferma tenia en su Casa con mucha veneracion un habito de el Venerable Hortelano, el que trayendosele á la Enferma, y entrando un brazo la Enferma por una manga, no haviendo podido en muchas noches tomar reposo, al punto se quedó dormida, y quando despertò, se hallo con un copioso sudor, y con él, mucho aliento, y mejoria. Manifestó à todos los circunstantes, que en el quieto sueño, que havia tenido se le havian aparecido nuestro Padre San Francisco, San Diego, y el V. Fr. Julian de San Agustin, que venian por el habito de el V. Fr. Juan Gomez. Bolviòse à sosegar en un sueño profundo aquella noche, y al dia siguiente se hallò buena, sin calentura, ni dolor alguno.

61. En la misma Coronada Villa de Madrid tenia à Doña Maria Rotedo à las puertas de la muerte un recio parto, y llevandola un baculo de el Siervo de Dios Fr. Juan, tomòle en la mano la debilitada Muger, y a el punto saliò à luz la criatura con felicidad, y jubilo de todos los de la Casa. De esta classe son muchas las maravillas, que la Magestad Suprema ha obrado por los meritos de su Siervo, assi en Madrid, como en Villalvilla, y Valverde. Las que testifican muchos Testigos juramentados en sus Apostolicos Processos. Testimonio de sus prodigios eran las Lamparas de plata, mortajas, esclavinas de Peregrinos, y otras insignias, presentallas, y ofrendas, que delante de el sepulcro de el Siervo de Dios Fray Juan Gomez estuvieron pendientes de un voto, hasta el Decreto de Urbano Octavo, siendo muchas de estas presentallas, y ofrendas triunfo de la devocion, y piedad de la Magestad de el Señor Don Phelipe Quarto, como es constante en el Testimonio de la Visita de las Reliquias de los Venerables Siervos de Dios el Apostolico P. Fr. Francisco de Torres, y el milagroso Fr. Juan Gomez el Hortelano, la que dexamos estampada en la vida de el Varon Apostolico Fray Francisco de Torres.

62. Despues de algunos años de su preciosa muerte fue sacado de el sepulcro su Venerable Cuerpo tan fresco, y entero, como si en èl no huviera tenido jurisdiccion la muerte; juzgando los Cathedraticos de Medicina de esta Universidad ser su incorrupcion milagrosa. De sus virtudes, y milagros hizo el Ordinario de Toledo Juridicas Probanzas, que presentadas en Roma á la Sagrada Congregacion de Ritos, y consultada la Santidad de Urbano Octavo, se despacho el Rotulo para la Plenaria á el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Nuncio, à el Abad Mayor, Thesorero, y Maestre-Escuela de la Iglesia Magristral de Al-

Digitized by Google

Alcalá, à los Reverendiſsimos Padres Provinciales de las Sagradas Ordenes de nueſtro Padre Santo Domingo, San Aguſtin, y de nueſtra Señora de la Merced. Su data en Roma, en el año del Señor de 1629. en el dia cinco de el mes de Septiembre, en el año ſeptimo de el Pontificado de la Santidad de Urbano Octavo. Hecha eſta Informacion Plenaria, y remitida à aquella Curia, ſe eſpera, ſea eſcrito nueſtro V. P. Fr. Juan Gomez el Hortelano, en el Cathalogo de los Santos.

CAPITULO IX.

PRODIGIOSA MEMORIA de el V. P. Fr. Angel de Pas.

§. I.

SU PATRIA, PADRES, Y SU admirable conſtancia para entrar en la Religion de los Menores, y profeſſar ſu Seraphico Inſtituto.

63. UNA precioſa margàrita deſcubre la pluma; que aunque eſte Convento de San Diego no fue ſu nacarada concha, donde ſe congelò; fuè sì Paleſtra donde lucieron ſus preciоſidades; y en donde con ſingularidad ſe eſmaltò ſu corona. Naciò en Perpiñan; entonces noble Villa de el Principado de Cataluña, y ahora Plaza fuerte en el Roſellòn de la Francia, en el año de 1540. Su Padre ſe llamò Don Juan de el Pas, y la Madre Doña Ana Pincardo, perſonas nobles, y Señores de la tierra de San Marcial. Deſde ſu tierna edad, ſe dexaron vèr las primicias de ſu virtud ſingular en la ſingulariſsima virginal compoſtura, y en la charitativa compaſsion para con los pobres; aquienes entregaba la comida, y aún la merienda, que por porcion le daban. Aquellos primeros años los paſsò en los Eſtudios de Grammatica, y Rhetorica, y ſalió tan aprovechado, haſta mas allà de la admiracion; de modo, que de cortos años, no ſolo era buen humaniſta, sì tambien bellìſsimo aventajado Logico; y en la hermoſa primavera de los quince años de ſu edad, tomò el Seraphico habitò en el Convento de la Regular Obſervancia de nueſtro Seraphico Padre San Francìſco en el Convento de Perpiñan: (1) haviendolo antes reſiſtido ſu Padre, cuya oposicion fue de eſta manera.

64. Hallavaſe en Perpiñan el Miniſtro Provincial, quando las pretenſiones de Don Juan Carlos de el Pas (aſsi ſe llamaba entonces nueſtro Fray Angel) y dandole como la entretenida, le puſo muchas dificultades. Mas como el Provincial advirtieſſe, que no ſolo deſsataba con agudeza todas ſus razones preteſtadas, sì tambien veia en èl ſabiduria, madurez, y prudencia; mandò al Guardian, que deſpues de algunos dias de prueba, le viſtieſſe el habito; porque dicho Prelado tenia que proſeguir ſu viage, y auſentarſe. El Guardian le dixo à el Joven pretendiente, que ſe dexaſſe vèr una tarde. Hizolo aſsi, y haviendolo ſabido el Padre, partiò al Convento, donde en un Clauſtro hallò à ſu hijo, que con la eſcoba en la mano le tenia la determinacion de el Guardian, haciendo alguna prueba à ſu vocacion. Llenòſe de furioſa colera, y en deſentonadas voces, le dixo: *Luego, luego, dexa eſſe vil exercicio: que has de*

Yy *ſaber,*

(1) *Hic ſervus Dei V. Angelus à Paſſu, vulgo del Paz, ſeu de Pace: Perpinianenſis natione, ex piis illuſtribuſque parentibus originem duxit anno milleſimo quingenteſimo quadrageſimo. Ab incunabulis, virtuti, & pietati, ac caſtimoniæ operam dedit; litteras etiam optimè callebat; Perpiniani habitum Seraphici Religionis ſuſcepit de manu R. P. Rabaſſai.* Arturo, Dies Auguſti 23.

ſaber, que es mucha tu nobleza; y no permite las baxezas de eſſe empleo. Humilde el Pretendiente replicò à ſu Padre: *Señor, por la gran miſericordia de Dios, la Religion de San Franciſco es mi nobleza, y mi Caſas y aſsi hè de proſeguir en eſtos abatimientos, que ahora comiènzo; que deſpues ſeràn nobiliſsima corona, y laureles de muchs eſtimacion.* El Padre, no dando oìdos à eſta reſolucion firme de el hijo, buſcò al Guardian, y con lamentos, y amenazas hizo, que le entregaſſe a ſu hijo, deſpidiendole. Llevaba el Padre à aquel bendito Joven, todo lleno de amarguras, y triſtezas; y le depoſitò en Caſa de Don Miguel Pinçardo, Tio de el Venerable Pretendiente, para que le apartaſſe de tal penſamiento. Poco ſirvieron eſtas prevenciones; porque la mañana ſiguiente hizo fuga aquel bendito Mancebo, y ſe preſentò al Guardian en el Convento; y alli, las inſtancias, los ſuſpiros, y las lagrimas, que hincado de rodillas hizo, negociaron con el Prelado, à que le viſtieſſe el habito ſagrado Franciſcano.

§. II.

65. APenas el Padre tuvo noticia de el caſo, llevado de el furor, ſe fue al Covento; y viendo con el habito à ſu hijo, le echò ſu maldicion; y en todo aquel año quiſo ſaludar á Religioſo alguno Franciſcano. El buen Novicio acudiò à las bendiciones ſantas de el Padre Celeſtial; y con ellas le concediò el Señor fervor grande en la oracion; retiro de corazon; y afecto a los humildes oficios de aquella Venerable Comunidad. Con los fervores de Novicio, azorados con la poca experiencia, excediò tanto en penitentes rigores, que le ocaſionaron una peligroſa enfermedad. Con o la Divina Providencia le tenia deſtinado para bien, y antorcha de muchos, hizo ſe vieſſe libre de el peligro: mas, no de algunas reliquias de ſu accidente, ò enfermedad, para materia de el merito. El Maeſtro de Novicios notaba con cuidado, que la repeticion de remedios no alcanzaba, para la perfecta convaleſcencia de el Novicio; y anſioſo de ſu ſalud perfecta, le mandò, que al acoſtarſe, y levantarſe de la cama, ſe ſignaſſe con la ſeñal de la Cruz, con mucha devocion. Obedecio al mandato con tal fé, y devota confianza, que en ſolos nueve dias, que ſe aplico eſta Celeſtial medicina, cobro robuſta ſalud; juzgada de todos por milagroſa. Cobrada ſu ſalud, dulcificò los rigores penitentes la direccion de el Maeſtro, y quedò admirable exemplo de aquella Comunidad Religioſiſsima; y corriendo el año de la aprobacion, con univerſal conſuelo de todos fue admitido à la profeſsion: la que hizo con afectuoſas, y abundantes lagrimas de el jubilo, que redundaba de ſu Alma. Deſeoſo de deſpojarſe de el antiguo hombre, ſe deſnudò haſta de el nombre de Juan Carlos, que le puſieron ſus Padres en el Baptiſmo, y tomò el de Angel, con ardientes anſias de imitar la pureza de las Incorporeas Inteligencias. Embidioſo el Eſpiritu revelde de eſta generoſa determinacion, intentò delacer eſtos deſignios, y hallò ſu malicia ocaſion muy preſto.

66. A pocos dias de ſu profeſsion hizo el bendito Fr. Angel un viage, en compañia de ſu Maeſtro, en que fue preciſo hacer noche en Caſa de unos Devotos, donde el agaſajo, y el afecto los recibiò cariñoſamente. Eſtando ya recogidos, y toda la Caſa en ſilencio, reconociò Fr. Angel, que ſu Maeſtro dormia; y dexando el repoſo de la cama, ſe puſo en oracion. El Demonio, que no duerme, para nueſtro daño, valiendoſe de las circunſtancias de la noche, y de el ſilencio, tomò figura de una de las Criadas de la Caſa, y poniendole en ſu preſencia, comenzò á aportillar con acciones deſcompueſtas, y con palabras oſcenas à las murallas de la pureza virginal de el devoto joven Angel. Mas eſte, con la fortaleza de

la

la oracion, se burlò de el bestia infernal, y alcanzò la victoria: aun que el Chorista devoto midiò la tierra con el cuerpo al estrepito de el Demonio, que dexò apestado el quarto, en señas de su fuga, y confusion.

67. Don Juan de Pas, su Padre, se doliò de corazon de la oposicion passada; y presentandose en el Convento, llamò al Guardian, y le suplicò, le dexasse vér à su hijo. A este le mandó el Prelado, que saliesse á vér à su Padre; y aunque con repugnancia, obedeciò. Estando juntos en una estancia, se derritiò en amor àzia el hijo; llorò, rebocò la maldicion, pidio al Cielo le colmasse de bendiciones, y se bolviò à su Casa fuera de sì de un regocijo, que en dulzuras le bañaba su corazon. Fray Angel, con las bendiciones de su Padre, quedò extremadamente contento, y vencedor de tantas oposiciones.

CAPITULO X.

SINGULAR APROVEchamiento en los Estudios, y varios empleos, que tuvo en la Orden. Su zelo seraphico, y su constancia en varios sucessos.

§. I.

68. PUsole la obediencia en los Estudios de la Philosophia, en los que por dos años hizo assombroso provecho. Reconocido su ingenio, le embiaron los Prelados á este famoso Theatro de la Theologia, Convento de Santa Maria de Jesus, donde acompañando à su estudio la devocion, en tres años cumpliò su Curso; teniendo despues de ellos unas Conclusiones, que llamaron al aplauso, y aùn à la admiracion. Todos convienen, que por quatro años fue Colegial Mayor de San Pedro, y San Pablo. Sentado este principio cierto, se ofrece en los años quando fue Colegial una duda. El Padre Quintanilla afirma, que fue Colegial en San Pedro, y San Pablo en 1560. por quatro años. Este año de 1560. contaba nuestro V. Fr. Angel veinte de su edad; pues es constante, que naciò el año de 1540. a los diez y seis de su profession, se han de contar dos años de Philosophia, y tres en este Convento de Santa Maria de Jesus en la Theologia, son cinco, que sobre los diez y seis son veinte y uno. Luego el año de 1560. aùn no era Colegial. Esto entendido, no contando los quatro años de Colegial Mayor, que sumando estos, aún sale peor la quenta. Lo ciertissimo es, que fue Colegial; y aùn el Archivo de San Pedro, y San Pablo conserva una firma de nuestro V. P. Fr. Angel, siendo Presidente de èl. Sus estudios fueron mas allà de lo que puede expressar la pluma, como lo testifica Don Nicolàs Antonio en la Bibliotheca Hispana, por estas elegantes clausulas: *Singulari fuit ingenio, & memoria: cultumque iis varia linguarum notitia, eximiaque Philosophiæ, ac Theologiæ rei totius cognitione, atque gymnastici usus peritia, supra quam credi potest dicive, præstantem adjunxit.* Con razon, pues, el Ilustrissimo de Cadiz, nuestro Chronista Gonzalez, Yanguas, y otros muchos quentan á nuestro V. Fr. Angel, alhaja prohijada de esta Casa de Santa Maria de Jesus, por haver sido su Madre, assi en virtudes, como en letras, cobrando famosa opinion de muy Santo, y de muy Docto. Con estas ilustrissimas prendas bolviò enriquecido à su gravissima Provincia; y por orden de los Superiores comenzó à exercitar su talento, predicando en diversos Lugares, con admiracion de todos, aùn no cumplidos los veinte y cinco años de su edad. Andando en este Apostolico empleo le sucediò, que bolviendose al Convento despues de sus predicaciones, le cogiò una grande llu-

A Superioribus Complutũ missus, doctissimus Theologus, eximiusque concionator evasit. Arturo. 23. August.

Digitized by Google

via ; y no pudiendo caminar con las sandalias, las arrojò ; y desde entonces con el pie desnudo caminò siempre, con edificacion de el Mundo. De modo, que lo que hizo el primer año quando comenzò à predicar, observo hasta lo ultimo de su vida : manteniendo los pies descalzos sin callos, ni llagas, y tan frescos, como si los acabara de labar, segun se lee de el glorioso San Francisco de Paula.

69. Dudando despues los Prelados, no le insultasse por tanta penitencia alguna grave enfermedad, determinaron el cercenarle de tanta fatiga, y hacier dole Predicador en el Colegio de Santo Thomas, en el Obispado de Vico, le señalaron solo que predicasse las Dominicas, y algunas Fiestas de el año en la Planura de Ossuna : mas èl nunca dexò de ardar descalzo, aunque las nieves, y los hielos fuessen muchos. Desde aqui le dispusieron Lector de Philosophia en el Convento de Jesus de la Ciudad de Torrela, predicando siempre por las circunvecinas tierras, con los mayores concursos de gentes. La fama de su predicacion llegò à los oidos de el Obispo, y le llamò para darle el Pulpito de la Cathedral de dicha Ciudad. Concurria el numeroso Pueblo à oirle, y no cavian de tanta gente en la Iglesia, predicaba en la Plaza, siendo sus intenciones Apostolicas tener al pecador, y animoso consuelo à los arrepentidos. Dos años continuò en Torrela este empleo ; y siendo tantas las visitas, que le hacian, dispusieron los Prelados, que dexasse aquella Ciudad ; de que se complaciò el bendito Fr. Argel en sumo grado, pues los honores de el siglo le martyrizaban su humildad. Prosiguiò en otras Ciudades, y Tierras su tarea Evangelica ; y siendo tantos los Sermones, yà se reduxo à no poder escrivirlos : retirandose solo media hora antes, que fuviesse al Pulpito, para meditar el passo sobre que havia de formar los discursos, y hacia despues el Sermon de una hora ; siendo muchas veces tres, ò quatro los Sermones, que predicaba ; variando siempre de materia, y de conceptos.

§. II.

70. Conocida de los Superiores la suficiencia, y madurèz de costumbres de este Argel Minorita, comenzaron aún de Joven à emplearlo en los oficios de Difinidor, y Guardian en diversos Conventos. Passo despues entre los Padres Recoletos, de los quales fue hecho Custodio, y como tal assistiò al Capitulo General de Paris. (1) Restituido à su Provincia, tuvo comission para executar un Breve, despedido de Gregorio Terciodecimo à favor de los Recoletos ; para cuyo efecto se unió con los Padres de otras dos Recolecciones, de Aragon, y de Valencia : y en un Capitulo eligieron por Ministro al V. P. Fr. Angel, y de estas tres Recolecciones se formò la Provincia *Tarraconense* ; y todos los Frayles de aquellas tres Provincias de Cathaluña, Aragon, y Valencia, deseosos de la mas estrecha observancia de la Regla, se retiraron à la nueva formada Provincia Recoleta. En este tiempo vivia en la Provincia de Valencia el P. Fr. Cesar Pergamo, hombre, que deseaba mucho la Reforma, para que los que quisiessen vivir en ella, lo executassen con libertad santa de espiritu. Entendiendo, pues, la fama de el P. Fr. Argel, que se fatigaba en el mismo assumpto, deseaba unirse con èl ; siendo los mismos deseos de Fr.

(1) *Itaque strictioris vitæ desiderio accensus, inter Patres Recollectos transiit, à quibus paulò post, ob eminentem sanctitatem, Cæsus electus, Lutetiam Parisiorum perrexit ad Capitulum Generale, anno millesimo quingentesimo septuagesimo nono. Inde à Provincialis Valentiæ, & assignato sibimet Provincialis officio, plura, graviaque pro Reformatione pertulit incommoda.* Arturo. 23. Augusti.

Fr. Angel, para con Fr. Ceſar de Pergamo; y fue coſa maravilloſa, que permitiò Dios, que encontrandoſe por un acaſo, ſe conocieron, revelandoſe el uno al otro ſus intentos, ſu voluntad, y ſus nombres: por lo que aſsi unidos en amoroſa compañia, emprendieron la Reforma haſta la muerte. Sabiendo los Padres Obſervantes, que los Recoletos, con el dicho Breve, eran eſemptos de la Obſervancia, comenzaron à fatigar à Fr. Angel, por eſta diviſion en la Orden; è impetraron, que el Nuncio (1) impidieſſe el Breve en ſu efecto: y aunque Fray Angel ſe marchò à Roma, y fue bien recibido de el Papa; con todo el Breve ſe quedò anulado; y teniendo, que Fr. Angel otra vez lo reviviеſſe, y revalidaſſe, diſpuſieron, que Fr. Angel ſe quedaſſe en Genova. Aqui, conocida la bondad de ſu eſpiritu, la doctrina, y ſu talento, le hicieron predicar dos años, y medio las Fieſtas, y la Quareſma. Y aunque en eſte miſmo tiempo predicò una Quareſma el famoſiſsimo Panigarola Minorita, no le perjudicò en los creditos à Fray Angel: por lo que de eſtos dos grandes hombres, Monſeñor Juſtiniano, de los primeros Theologos de aquella eſtacion, en preſencia de todos dixo: Yo tengo por cierto, que en todo el Mundo hay dos ſemejantes Predicadores, como Panigarola, y Fray Angel, que predican al preſente en Genova. Panigarola, tan lleno de ſabiduria, facundia, y eloquencia: Fray Angel, dotado de tanta gracia, y eſpiritu, que con ſus palabras tan ardientes, y aterray compunge al corazon de los pecadores, induciendolos á lagrimas, y à la penitencia.

Note el Lector la cauſa de oponerſe à las determinaciones de el V. P. Paſ, el Iluſt. S. D. Fr. Francisco Gonzaga: y vera en las clauſulas latinas las razones de el Rmo. General Gonzaga.

71. Hecho aſsi viſible el V. P. Fr. Angel de todos los Genoveſes, intentaron algunos el que ſe revalidaſſe el cenſabido Breve por medio de el P. Fray Ceſſar, que ſe hallaba en Roma; por lo que eſcrivieron al Cardenal Mont-Alto Fr. Feliz, el que eſtaba en eſta cauſa muy favorable. Mas, penetrado eſte negocio por los de el contrario parecer, oponiendoſe nuevamente, lograron fruſtarlo todo: por lo que determinò Fray Angel reſtituirſe á ſu Provincia de Cathaluña. Eſtando en eſtos penſamientos, le fue á buſcar una mañana una Venerable Muger anciana, y haciendole llamar, le preguntò: ſi era Fray Angel de Pas? Dixola, que ſi; y ella le hizo eſte razonamiento. Mientras en eſta noche paſſada, conforme a mi coſtumbre, eſtaba en la oracion; aunque pecadora indigna, que aſsi me confieſſo, ſe me apareciò mi Señor Jeſu Chriſto todo glorioſo, y me hà dicho: *Mañana a buena hora iras al Convento de el Monte, donde eſtan los Frayles de San Francisco, y oiràs la Miſſa de mi fierco Fray Angel de Pas; y deſpues le direis de mi parte, que no vaya à Eſpaña; porque allì le aguardan grandes diſpla ceres; donde havia de padecer mayores perſecuciones, que en eſta parte de la Italia; y no harà el fruto, que en eſta tierra lograrà, complacienaome.* Quedò aſsombrado Fray Angel, al vèr deſcubiertos los penſamientos de ſu corazon; y conociò ſer voluntad de Dios, lo que aquella Venerable Mu-

(1) *Verum quidem eſt, quod B. Angelo de Pas, nonnumquam adverſatus eſt; imò & Breve Apoſtolicum Gregorii XIII. quo confirmabatur Reformatio ab eodem B. Angelo incœpta, ſub nomine Provincia Tarraconenſis, revocaré fecit per Sedem Apoſtolicam::: Quibus reſpondemus, B. Franciſcum Gonzagam id haud egiſſe malo animo, veluti quidpiam molientem contra Reformationem, quam ipſe ſemper excoluit, fovit, ac dilexit: ſed cùm eſſet totius Ordinis tunc Moderator Generalis, ſui officii erat partes Religionis Seraphicæ tueri, quæ minimè aſſentitur, talem Reformationem, ereſionemque Provincia nova, inconſulto Miniſtro Generali, exoriri: hinc propterea arbitramur, juſtiſsimis de cauſis, B. Angelum, hanc incœpiſſe Reformationem, & B. Franciſcum Gonzagam graviſsimas ob rationes eidem obſtitiſſe.* Arturo. ibidem.

Digitized by Google

Mugeri le preveria. Comenzaron aún en Genova la opinion contraria á dár mucha materia á su paciencia; y por no dár lugar á la ira, hallando en el Puerto una Nave para Sicilia, tomò viage en ella; y en dos dias se acercaron á aquella Capital, donde levantandose una furiosa tempestad, se vieron en manifiesto peligro: mas la ardiente oracion, y la bendicion, que sobre el Mar echò Fr. Angel, milagrosamente auyentò la tempestad, y llegando con bonanza al Puerto de Palermo, suplicò á los Marineros, que sepultassen en el silencio el passado lance milagroso: mas ellos publicaron el milagro, y los Ciudadanos de Palermo en tropas iban al Convento de nuestro Padre San Francisco de la Observancia, á vér aquel Angel, que havia sosegado las sobervias furias de el Mar. Vino la Quaresma, y todos se empeñaron en que fuera su Predicador; y era un tropel confuso los que acudian á sus Sermones; no dexandole en las calles al ir, y bolver de la Santa Iglesia, porque se voceaba dichoso el que llegaba á besar su habito santo. Crucificaban con estas demostraciones á la humildad de Fray Angel; y huyendo de tantos aplausos, se fue á Mesina, donde no quiso mas predicar, retirado á los fervores de la oracion; y en sus silencios compuso las obras, que se dirán despues.

CAPITULO XI.

LLAMA A ROMA A FRAY Angel la Santidad de Sixto V. Le recibe con benignas demostraciones; y le manda escriva Expossiciones Magistrales. Muere dichosamente en aquella Ciudad Santa.

§. I.

72. DEmorando en Mesina sucedió la muerte de Gregorio Decimoterccio, á los diez dias de el mes de Abril de el año de 1585. y á los veinte y quatro dias de el mismo mes, y año fue assumpto al Pontificado Fray Felix Peretti, Cardenal de Mont-Alto, llamado Sixto Quinto, alto honor de la Religion Seraphica. Llamòle luego á Roma, á nuestro Venerable Angel; y aún no cabe en el hyperbole los sentimientos de los de Mesina, acompañandole hasta el Puerto la Nobleza, y Señoras, que despues de derramar por su ausencia muchas lagrimas, le inflaban á que, ya que no dineros, recibiesse joyas, y alhajas de oro, hasta introducirlas secretamente en las margas de aquel Veter. y advirtiendolo las arrojaba al suelo; y assi, desinteresado se entrò en la Nave, arrojando de sì estimaciones, joyas, oro, y quanto aprecia el Mundo. Llegò á Roma, y tomando morada en San Francisco de Ripa, passò á derribarse á los pies de el Papa, y le presentò la Exposicion de el *Credo*, dividida en catorce libros; y ordenò el Pontifice darla á la revista de el Maestro de Sacro Palacio. Este sabio Maestro dixo á su Santidad: *Que aquella obra era dignissima, que se diesse à la estampa: Que despues de Santo Thomàs de Aquino, y San Buenaventura, no havia leido Autor, que mas le satisfaciesse: Que seria bien, que hiciesse la Expesicion sobre los Evangelistas.* Diòle al Papa gran gusto esta censura; y llamandole à su presencia, le dixo: *Fray Angel, quiero relebarte de las fatigas de la Religion, y darte otro exercicio mas quieto; y es: Que haveis de hacer la Exposicion de los quatro Evangelistas. Beatissimo Padre* (respondiò Fray Angel) *si bien, que la empressa es grave, y sobre mis fuerzas, la abrè de abrazar, confiado en la Divina gracia, y en la virtud de la obediencia: para lo que hago saber à Vuestra Beatitud la falta que tengo de libros; y para mejor atender à obra de tal caracter, seria para mi muy apropossito qualquiera retirado Lugar fuera de Roma.* El Papa le respondiò: que havia yà dado providencias

de

de todo quanto podia neceſsitar en Roma.

73. Dudaba, pues, nueſtro bendito Fray Angel, que la obra no ſaldria ſegun las eſperanzas, que el Papa formaba de ſu ſingular deſtreza; y eſtos miedos le arredraron para no atreverſe à dàr principio; y acudia con ardientes anſias à la Reyna de los Angeles, à los Angeles, y à San Mathèo, para el acierto. Un dia, en Santa Maria la Mayor, haciendo oracion, ſe le aparecieron la Princeſa Soberana, el Apoſtol, y Evangeliſta San Matheo, y le confortaron, para dàr principio à la referida Expoſicion, porque ſeria grata á Dios. Al punto dió principio á ſus tareas, y ſe retirò al Convento de Padres Obſervantes de Tivoli, donde en un año compuſo veinte y ocho libros ſobre San Mathèo: *Un breve Tratado de conocer, y amar à Dios*; ſirviendoſe por entonces de algunos pocos libros de los Religioſos, haſta que le llamò el Papa à Roma, y le dixo: que era ſu guſto, que moraſſe en la Ciudad Santa; para lo que eligieſſe Convento, que alli le pondria con toda comodidad. Que ſi eligieſſe Araceli, ò San Pedro Montorio, le concederia un Breve, haciendole eſſento de la obediencia de todos los Prelados de la Orden; que ſolo el Cardenal Proteſtor fueſſe ſu Superior, y de ſus Compañeros: de los quales pudieſſe tener quantos neceſsitaſſe, Reformados, y no Reformados; à los quales governaſſe, y dirigieſſe; no de otro modo, que ſi fueſſe ſu Guardian. Diòle al Papa muchas gracias nueſtro V. Fr. Angel, y no quiſo el Breve ofrecido, contentandoſe ſolo con la palabra de el Papa, para la ſeguridad de ſu conciencia; y ſu Santidad diò orden al Cardenal Mattei Proteſtor, lo hicieſſe acomodar en San Pedro Montorio; y le hizo dàr una buena Libreria, que havia ſido de un Comiſſario de Corte, Eſpañol; teniendo ſiempre eſpecial cuidado de Fr. Angel, y de ſus Compañeros. Llamabale el Papa continuamente para ſus conferaciones, de que guſtaba mucho, y ſe encomendaba à ſus oraciones.

74. Quando andaba por la Ciudad, por qualquiera urgente neceſsidad, ſiempre caminaba con priſas, y acelerado paſſo; y daba la razon de eſtas priſas, diciendo: que los Religioſos debian andar entre los Seglares *tamquam ſcintilla in Arundineto*; ſirviendo á Dios con fervor, preſteza, y diligencia. Mortificaban mucho à ſu humildad la multitud de gentes, que acudian en las calles à beſarle la manò, el habito, y la cuerda. Por eſſo eſcogia las calles ſolitarias, huyendo de eſtas devociones; y como iba ſiempre en preſencia intima de Dios, muchas veces los Compañeros le tiraban de el manto, apartandole de los Carros, y Cavallerias, para que no le maltrataſſen. Traia en todo tiempo un ſolo habito con el manto; y en lugar de tunica un cruel ſilicio; y quando la neceſsidad pedia el remendarle, echaba por dentro los remiendos, por huir de la ſingularidad. Dormia ſobre una eſtera en el ſuelo; ò ſobre unas tablas, ò muchas veces en la tierra deſnuda. Nada dormia en el dia, ni deſpues de los Maytines. Era ſu ordinario ſueño de tres horas, diciendo: que aquel, que queria dormir poco, neceſsitaba ſer muy ſobrio en comer, y beber. Una ſola comida hacia al dia, y era por la tarde, quando los Frayles cenaban. Por las mañanas no tomaba coſa alguna, à excepcion de las Fieſtas, que comia un poco de pan, ò coſa muy minima, mas por la tarde comia menos aquel tanto. No comia carne, ſino en las ſolemnes Fieſtas; y el Viernes Santo, ni comia, ni bebia coſa alguna, ſiendo admirable ſu abſtinencia.

75. En el eſtudiar fue infatigable, y aſſombroſo. Para hacer la Expoſicion, tenia, y guardaba eſte orden. Meditaba largamente el verſo de el capitulo, que havia de exponer. Deſpues eſtudiaba los Autores, que ſobre eſte verſo havian eſcrito; y de nuevo hacia larga meditacion, y eſcriyia lo que à ſu jui-

juicio era mejor. Eſtudiaba deſde Viſperas, haſta Completas, y el invierno muchas horas de la noche: por la mañana eſcrivia deſde la Miſſa de el Alva, haſta la fieſta; y aún en el invierno dos, ò tres horas deſpues de los Maytines. En breve tiempo eſcrivió tantas obras de ſu propria mano, que á no ſer con eſpecialiſſima aſsiſtencia de Dios, ſe juzgaria impoſsible, llenando diez reſmas de papel. El remanente tiempo lo dedicaba à la oracion, y à las obras de piedad. Hacia de ordinario cinco horas de oracion en diverſos tiempos; aunque ſiempre ſu mente la ocupaba en Dios, y en la Sagrada Eſcritura. Muchas veces ſe daba á la oracion los dias, y las noches enteras. Cerrabale en ſu Celda por la parte de adentro, y no abria, á no hacer ſeñal el Compañero, por cauſa urgentiſsima. Hacechava el Compañero por la cerradura, y le veia clavado en oracion, creyendo, que dormia; y oìa los gemidos, llantos, y ſuſpiros.

76. Hallavaſe en Fraſcati con el Cardenal de Santa Cecilia; y una mañana eſtando en la oracion, oyò el Compañero una voz ſenſible, que aſsi le decia: *Fray Angel, buelve à Roma, y no te deſcuides de ella, porque Nueſtro Señor Jeſu Chriſto quiere, que eſtès en la Santa Ciudad quieto, donde ſu Vicario, haviendote elegido por particular Abogado de ſu Igleſia, quiere que tu, con otros ſiervos ſuyos, con frequente, y ferviente oracion alcances la miſericordia de el Eterno Padre, para aquel Pueblo; que hay en èl tantos, y tan graves pecados, que ſino fuera por reſpeto de ſus eſcogidos, que allì ſe hallan; y por la ſangre derramada de ſus Apoſtoles, de tantos Martyres, y Virgines, ſu Mageſtad la arruinèra de tal modo, que aun no quedaran de ella veſtigios, ni ſeñales.* Enterecida eſta vez por el Siervo de Dios, no ſin eſparto, y temor; y creciendo ſer de el Cielo, al punto ſalio de Fraſcati, y ſe puſo en Roma; de donde jamàs ſalió. Las penitencias, caſos admirables, milagros, don de profecìa, gracia de lanzar Demonios, y otras coſas prodigioſas pedian un copioſo tratado, y eſtrechando á la pluma la brevedad de una memoria, paſſa á referir ſu dichoſa muerte.

§. II.

77. EN muchas ocaſiones predixo ſu muerte; pero con eſpecialidad en un dia de San Buenaventura, que llevandole ſu Compañero un plato de higos freſcos, ſe los regalò al P. Guardian, y que ſu Compañero le dixeſſe: que le preſentaba aquel regalo en aquel dia; *porque ae el higo era producida toda nueſtra mala ventura; y deſpues, de el miſmo fue derivada toda nueſtra buenaventura, y que: Fieus jam protulit groſſus ſuos.* Hizo el Compañero ſu preſente, y deſpues le preguntò al Venerable Padre el ſignificado de aquella parabola; y le reſpondiò, que no tardaria en entenderla. Paſſado un mes, enfermò, y entonces el Compañero comenzò á tener luz de lo que havia ſucedido en el recado embozado. Deſde el dia de San Buenaventura ſe notò, que dandoſe à la oracion con nuevos fervores, andaba mas retirado, no ſaliendo de Caſa; y haciendole inſtancia el Compañero, le reſpondiò: no haver tiempo de hacer tantas coſas, porque el Señor, como abſoluto Padre, ò Dueño de todas las coſas, muchas veces corta la tela; y ninguno ſe atreverà á preguntar por la cauſa. Todos los años en el Domingo de Ramos, la Palma que le tocaba, la regalaba al inſtante: y en el ultimo año no quiſo darla á ninguno, reſpondiendo: *Eſte año la Palma hà de ſer mio.*

78. La noche precedente al dia catorce de Agoſto de el año de 1596. fue inſultado de una calentura, que le duro haſta por la mañana, vigilia de la Aſſumpcion de Maria Santiſſima; y por la noche, aunque aſsiſtio á Comunidad para la cena, nada pudo comer; aunque los Frayles lo atribuyeron à ſu penitente mortificacion. Repitiò ſus inſultos

la

Digitized by Google

la calentura en esta noche, y no pudo ir à Maytines; y como yá estuviesse el Compañero con cuidado, visitandole, le dixo: que queria llamar al Medico, y que se dexasse governar; y el bendito Enfermo le respondiò: hasta aqui, hermano carissimo, me has obedecido; vé aqui, que yo quiero ahora en todo obedecerte. En la Festividad de la Assumpcion, á la hora de siesta, acometiò la calentura con mas fuerza, y con estrepito de vomitos, que le duraron quatro dias, de tal modo, que no podia retener en el estomago cosa alguna, y le dexaron extremadamente devilitado. Los calores eran excessivos, y siendo ardiente la calentura, no podia sosegar un punto. Su espiritu era el valiente, con el que estendidos los brazos en forma de Cruz, meditaba la Passion de el Señor, y lanzaba de el pecho tiernissimas jaculatorias. Perfuadianle Medicos, y Enfermeros, que se dexasse quitar, y aliviar de el habito, que le sufocaba: y el Venerable Padre jamás quiso, diciendo; que con él queria morir. Confessòse generalmente, y trayendole el Santissimo Sacramento, al punto que sintiò, que llegaba la Comunidad, se incorporò en la cama con tanta ligereza, y presteza, como sino tuviera mal alguno. Incòse de rodillas, adorò à su Magestad con increible humildad, y devocion, y recibiendole, se estuvo por buen espacio de tiempo orando, y dando gracias al Señor. Administraronle la Extrema-Uncion, y por puntos iba desfaleciendo aquella naturaleza. Muchos devotos suyos fueron à recibir por ultima su bendicion santa, la que con afecto tiernissimo se la diò: y entre ellos fue uno Fray Mario de Roma, el que por mucho tiempo havia estado enfermo, de modo, que con ningun medicamento hallaba alivio en sus dolencias; y luego, que fue bendito de el Venerable moribundo, sanò, sin que jamás padeciesse tal enfermedad. Vino la hora ultima, y el Papa le embiò la Apostolica Bendicion, con absolucion, è Indulgencia Plenaria de todas las culpas; y reconociendo el Venerable Padre este favor, dixo: que daba muchas gracias a su Santidad; lo que repitiò dos veces: y nada mas bolviò à hablar, y comenzò á agonizar; y diò su Alma al Señor, el dia veinte y tres de Agosto de el año de 1596.

79 En la misma hora que espirò, Fray Andrès de Ponzzano, que havia sido su Compañero algunos meses, Lego simple, y devoto, estaba reposando en el sueño; y una voz imperiosa le despertò, y le dixo: *Fray Andrès, por què no vas à vèr à tu Padre Fray Angel, que se parte de esta vida, y se buela al Cielo, acompañado de tropas de Angeles?* El Lego, creyendo era sueño, se bolviò à dormir; y segunda vez la voz le llamò, con las mismas expresiones: y levantandose con presteza, fue à verle, y hallò, que en aquella hora havia espirado el Ven. Fr. Angel.

80. Divulgado por la Ciudad de Roma su muerte, concurrieron multitud de gentes à vèr el Venerable Cadaver, tocarlo, y lograr alguna cosa como reliquia: por lo que fue preciso mudarle por cinco veces habitos distintos. Algunos no se contentaron con algun pedazo de el habito, y le cortaron los cavellos de la cabeza, aunque estaba escoltado de muchos Religiosos. Dos dias le tuvieron insepulto por el concurso, que fueron Sabado, y Domingo, haviendo muerto el Viernes. Muchas de las gentes lloraban, à fuerza de la devocion. Los Nobles, y los Titulados acudieron por la tarde, y entre ellos el Embaxador de España, con toda su familia; cuya Nobilissima Muger diò orden, que le hiciessen una Caxa de plomo. Los Padres Dominicanos de la Minerva concurrieron, para assistir à las Exequias, porque creian hacerselas sumptuosissimas. Mas el Guardian no quiso hacer otras Exequias (passadas cinco horas de la noche) que cerrarle en una Caxa de madera; y el Martes se le depositò en la Caxa de plomo, y,

puesto en una Capilla hasta el dia siguiente, haviendo concurrido muchos, fueron libres varias personas endemoniadas. En esta Capilla se hizo una somera sepultura, en la que metieron la Caxa, donde estuvo tres dias, en los quales se dispuso un Deposito de Marmol: y mandò el Protector Cardenal Mattei, que le pusieran en el lado de el Evangelio de el Altar Mayor de el Convento de San Pedro Montorio. Desenterraron el Sabado la Caxa, donde estaba el Venerable Cadaver, y teniendole expuesto todo el Domingo, el Lunes fue colocado en el nuevo marmoreo Panteon; sobre el qual se vè su Imagen; y por baxo se lee el siguiente Epitafio, en verso latino.

CONDITUR HAC INGENS MERITIS PATER ANGELUS, URNA, HISPANUS PATRIA, RELIGIONE MINOR. OBIIT R. P. Fr. ANGELUS DE PAS PERPINIANENSIS, ANNO DOMINI M.DXCVI. DIE XXIII. AUGUSTI.

81. Los Devotos comenzaron á invocarle, y à encomendarse à sus meritos, y alcanzaron muchas gratias, y favores milagrosos de el Señor. Vease al P. Daza. Fue el V. P. Fr. Angel de bella presencia, de mediana estatura, de bonissima complexion, frescas carnes, de cabeza proporcionada, la frente espaciosa, ojos grandes, y rasgados, la barba cerrada, y cavello negro, las orejas pequeñas, la nariz igual, y proporcionada; los dientes blancos, é iguales; el rostro largo, alegre, y rubicundo; y su aspecto grave. Las vestiduras sencillas: el comer poco, y con metodo; en el beber templadissimo; en el caminar con prestèza, y bien compuesto, con la cabeza recta, los ojos bajos; en el hablar honestissimo, benigno à los humildes, à los sobervios fuerte, y animoso, y sus palabras graciosas. Era de grande ingenio, memoria, prudencia, eloquencia, sinceridad grande.

&c.

CAPITULO XII.

FAMOSA MEMORIA de el V. P. Fr. Juan Gomez de el Arco.

§. I.

TOMA EL HABITO EN NUESTRA Seraphica Familia, y sus admirables virtudes.

82. LA vida, que escrivimos de este Venerable Padre, está sembrada de resplandores, porque este admirable Minorita fue brillante astro, cuyas cambiantes luces dieron claridad, y aùn hermosura á el Cielo de este Convento respetoso de Santa Maria de Jesus. Tuvo cuna ilustre el V. P. Fr. Juan Gomez de el Arco en la nobilissima Villa de Pastrana; siendo su dichoso nacimiento el dia de San Juan Chrysostomo, á los veinte y siete de el mes de Enero de el año de 1564. siendo Sumo Pontifice el Señor Pio Quarto, y Rey de las Españas el muy Catholico Don Phelipe Segundo. Dieronle el sèr Juan Gomez de el Arco, y Isabèl Martinez Cid; naturales, y vecinos de la referida antiquissima Villa de Pastrana. La nobleza de su ilustre Casa la escriviò, no con escasa pluma, el Licenciado Don Juan Caro de el Arco y Loaysa, en su Historia de el Sagrado Monte de la Oliva, que à el folio 145. puede vèr sus blasones el curioso; mientras nosotros dibujamos las virtudes heroycas de este Heroe Franciscano.

83. Los Padres le criaron virtuosamente, haciendo que en el Niño se criasse tambien el santo temor de Dios, y que se aficionasse mucho al rumbo de las virtudes; cuidando estremadamente su Madre, de que su hijo huyesse de las compañias de otros Niños de su edad, en cuyo comercio suelen beber los floridos años pestilencial veneno, que

que en la edad primera produce fatales consequencias; para obviar estas hacia, que su hijo se diesse a la leccion de libros devotos, à los ayunos riguroſos, y á la piadoſa compaſsion de los Pobres; siendo sus frequentes exortaciones de esta devota Matrona, decir à sus hijos: que la verdadera nobleza, y riquezas, eran ser virtuoſos, y temeroſos de Dios. Esta venturoſa crianza produxo bellisimos progresſos en el venerable Niño; y tanto, que fue su opinion famoſa entre los virtuoſos Jovenes de su tiempo. Aborrecia por estremo la mentira. Su natural era apacible, de bellisima condicion, y muy ſufrido; con sus palabras á nadie ofendiò, porque eran dulcisimas. Conforme iba creciendo en la edad, crecian las virtudes, y desengaños; y à esfuerzos de ellos, ſe retiraba à los silencios, y quietudes de su Casa, y aùn de el comercio de sus Padres; paſsando por la nota de melancolico, y triſte, lo que en realidad era dulcisimo llamamiento de Dios, guiandole à las ſoledades, y retiros, donde queria ſu Mageſtad comunicarſele. Visitaba frequentemente à los Religioſos de nuestro Padre San Francisco de Paſtrana; y comunicaba à otras Perſonas eſpirituales, sin manifeſtarles los ocultos latidos, que padecia su corazon, inclinado yà mucho al eſtado Religioſo.

§. II.

84. GOvernaba dignamente esta Santa Provincia de Caſtilla el M. R. P. Fr. Pedro de Alaba, vigeſimoquinto Provincial de ella; y hallandoſe nueſtro Venerable Gomez con inſpiracion de el Cielo, para aliſtarſe de baxo de las vanderas Seraphicas, acudiò lleno de anſia, à pedirle la gracia de nueſtro Santo habito, en el humilde eſtado de Religioſo Lego. El Prelado, informado de el buen eſpiritu de el Pretendiente, y hechas ſus pruebas, mandò le dieſſen el habito en nueſtro Convento de la Oliva; el que recibiò à los diez dias de el mes de Octubre de el año de 1581.

85. Luego, que tomò el ſagrado habito, ſe dexaron admirar las virtudes de el Novicio, que llevaban tras sì los ojos, y la admiracion de los Religioſos. Excedian ſobre todos los de ſu tiempo ſu humildad, recogimiento, ſilencio, compoſtura, obediencia, y ſu riguroſa mortificacion. Indecible era ſu penitencia; ſus platicas ſiempre de coſas de el eſpiritu; y tanto, que ſus Connovicios ſe recataban de hablar en preſencia ſuya palabras, que no fueſſen muy ſantas, y eſpirituales; obſervando con èl el mayor reſpeto, y veneracion. Sus ayunos eran el aſſombro de la Comunidad, continuando el rigor de ellos haſta la muerte. Sus mayores regalos eran la oracion continua; ſabiendo muy bien, que el Religioſo, que no la frequenta, es para los ojos de Dios Alma muerta, en cuerpo vivo. Aſsi de dia, como de noche, continuamente eſtaba en la oracion nueſtro V. P. Fr. Juan Gomez de el Arco. Quando trabajaba en lo que le deſtinaba la obediencia, meditaba en Dios, diciendole mil oraciones jaculatorias, que penetrando los Cielos, ofrecia à su Mageſtad todas ſus acciones, penſamientos, palabras, y obras. Quando ayudaba à las Miſſas (que lo frequentaba mucho) ponia la mas alta atencion al Sacrificio Santo, contemplando con temor, y reverencia aquellos Divinos Myſterios; y entonces omitia la oracion bocal. Quizas iluſtrado, de que el Sacrificio de la Miſſa pide la oracion mental, y no la bocal. Servia, pues, al Sacerdote con la mas humilde reverencia, emulo de inumerables Angeles, que en ſagradas tropas aſsiſten reverentes al Sacroſanto Sacrificio de la Miſſa.

(†)

§. III.

86. CON toda felicidad cumpliò nueſtro Venerable Novicio el año de la aprobacion, y profeſsò con guſto, y regocijo de todos à los trece dias de el mes de Octubre de el año de 1582. dia de los Campeones Seraphicos San Daniel, y ſus Compañeros, Martyres de Ceuta, felicisſimos hijos de nueſtra Sagrada Religion. Hizo en eſta profeſsion nuevas preparaciones, y firmès animos de mas rigurosas mortificaciones, y penitencias, para hacerſe agradable ſacrificio à los ojos de Dios. Indecible fue la alegria, y eſpiritual gozo de toda aquella Venerable, y Religioſisima Comunidad de Nueſtra Señora de la Oliva, al vèr profeſſo à nueſtro V. P. Fr. Juan Gomez de el Arco, en quien reſperaban las mas vivas prendas, y excelentiſsimas virtudes. Reconocido el Venerable Profeſſo de los beneficios, que recibia de las dulces miſericordias de Dios, tratò de correſponder con valiente eſpiritu; y echò mano de la humildad, conociendo, que es el fundamento ſolido de las virtudes, y abriò las zanjas profundiſsimas; ſintiendo de sì tan bajamente, haſta tropezar con la nada. Mortificaba à ſu humildad la eſtimacion, y alto concepto, que de ſus virtudes havian formado los hombres. Buſcaba los oficios mas humildes de el Convento, donde hallaba todo ſu conſuelo; y ſi tal vez le querian aliviar de ellos, no lo permitia; y decia, era ſu obligacion por ſer Religioſo Lego; aunque el mas indigno de todos los de la Seraphica Familia. Reputabaſe por el mayor pecador de todos los nacidos, y como era eſte conocimiento tan de ſu corazon, fugitivo huia de los que le celebraban por virtuoſo, como ſi fueran embravecidas fieras, que benian a deſpedazarle. Efectos de ſu humildad fueron ſu angelica mantecum bre, la paz ſuaviſsima, ſu ſimplicidad ſanta, ſinceridad apacible, y ſu eſtimada compoſtura; confeſſando todos quantos tuvieron la dicha de conocerle, y juramentar en ſus Informaciones, que parecia hombre Celeſtial, y Angel veſtido de carne humana; arrebatando las veneraciones de todos, y en particular los mas amables cariños de los Religioſos.

§. IV.

OBEDIENCIA, POBREZA, Caſtidad, y el animoſo eſpiritu penitente de el Venerable Padre Arco.

87. ES la obediencia ſepulcro de la voluntad propria; y alli yace profundamente enterrado, quien es humilde obediente. En eſta ſepultura havia depoſitado el Siervo de Dios ſu voluntad propria, y como muerto, ſolo vivia para poner en execucion los mandatos de los Prelados; tan ſin diſcurſo, ni replica, como un Cadaver en el ſepulcro. En los ſilenciosos retiros de el Convento de la Oliva ſe hallaba el Venerable Arco, haciendo la voluntad de Dios, y la obediencia de los Prelados, quando mudando de intento la determinacion de el M. R. P. Provincial Fr. Pedro de Alaba, le mandò morar en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus de Alcalà, y ſe exercitaſſe en el empleo de Portero. Hallòle eſte decreto al Siervo de Dios actualmente enfermo, y tan flaco, y conſumido à rigores de ſu penitencia, que le tenian quaſi imposibilitado à hacer ſus jornadas à pie. Con todo, obedeciò promptiſsimos; y llevò conſigo ſus inſeparables compañeras, è inſtrumentos de ſu martyrio penitente; que eran aſperos filicios, y diſciplinas; rico teſoro de eſte Religioſo Pobre, y obediente. Amaba tanto la preciosa margarita de la obediencia, que juran todos los Teſtigos en ſus Informaciones: *Que ſu obediencia fue raro exemplo.*

*

Diſ-

§. V.

88. Discipulo verdadeao de nuestro Seraphico Patriarca fue nuestro Ven. Fray Juan, en imitarle en la Evangelica Pobreza; y tan amador de ella, que no huvo abatiento tan codicioso de bienes temporales; como lo fue el Siervo de Dios de los riquisimos tesoros de la muy alta Pobreza. Su habito era de los mas destrozados, y pobres de la Comunidad: su cama la suma aspereza; su comida el perpetuo ayuno; y finalmente, todas sus cosas eran emblema de una Probeza santa. Toda su gloriosa riqueza la tenia puesta en vivir con Christo, herido, y desnudo en los brazos de la Cruz.

§. VI.

89. No pocas veces el exterior bueno es manifiesto indicio de las virtudes de el Alma: las santas palabras, y la dulce compostura de el V. P. Fray Juan Gomez de el Arco, eran seguras señas de divino amor; en que se ardia su pecho, y se exalaba por las ventanas de los sentidos; dando testimonio firme de la pureza de su corazon; sus ojos bajos, sus medidos passos, sus acciones, y obras eran abonados testigos de su castidad, y pureza; en que fue en toda su vida admirable; por lo qual todo genero de personas, que le trataron, le juzgaron Virgen purisimo. Buen testigo de su pureza virginal es el especial privilegio, que tuvo su bendito Cuerpo, quando despues de diez y ocho años de sepultado, se descubrió mas blanco, que la nieve, tratable, suave, hermoso, entero; y aún su habito, y cuerda no la padecieron; para cuya prueba de todas estas prerrogativas, le sentaron en una silla, è hicieron varias experiencias de su flexibilidad, y á todas correspondió, como sino fuera difunto, y assi con juramento lo testifican quantos depusieron en sus Informaciones, y tuvieron la dicha de hallarse presentes.

§. VII.

90. Al exemplar de un Penitente Diego, martyrizaba su carne con rigurosas penitencias nuestro Venerable Arco, formando en su brazo cruel enemigo contra su cuerpo; perpetua mortificacion de sus sentidos, y potencias; modestos sus ojos, puros, y bajos; su silencio tan prodigioso, que nunca le oyeron palabra ociosa. El sentido de el gusto le castigaba con ayunos, y abstinencias continuas; y comia tan poco, que parecia solò, que entretenia à la muerte. Al compàs de la comida era el sueño, y assi poco, ò nada comia. La memoria, entendimiento, y voluntad, las tenia el Venerable siempre arrebatadas en Dios; dulcificandolas con su presencia admirable. Las disciplinas eran crueles, y tan extraordinarias, que confundian à los Religiosos mas penitentes. El assombro de su penitencia le llegò à admirar à otro Venerable no menos penitente, que fue el Santo Fr. Julian de San Agustin, quien dixo: *Fray Juan de el Arco murió mozo, y ganó mucho con Nuestro Señor.* Bien se dexan ver las admirables virtudes, y penitencias de el Venerable Arco; quando en pocos años arrebatò las atenciones de los Religiosos mas austéros; y aún de el penitentisimo Venerable Fray Julian.

§. VIII.

FE, ESPERANZA, Y CHARIDAD.

91. En la Fé, Esperanza, y Charidad; Virtudes Theologales; fue admirable nuestro Venerable Fray Juan. En la Fé, aquella virtud amada de Dios; y antorcha luminosa, que alumbra entre las tinieblas; puerta de la vida, y de la salud eterna principio. Tan embebido en sì tenia la altisima virtud de la Fé nuestro V. P. Fr. Juan de el Arco, que quando pe-

Digitized by Google

pedia en los Lugares de la Guardianìa la limoſna para eſte Monaſterio Santo, que à grito abierto iba publicando las infalibles verdades de nueſtra Catholica Religion; y dexando admirados à todos, paſſaba ſu fé encendida à hacer combite à las Aves de el Cielo, y á los animales de la tierra, à que alabaſſen, y vendixeſſen à Dios, Uno en Eſſencia, y Trino en Perſonas: Myſterio Sacroſanto, que tiernamente veneraba; como à los demàs Articulos, con inflexible firmeza reverenciaba. La Eſperanza (centro de el corazon de nueſtro Venerable) la poſſeyó en heroyco grado. Conociò con las luces de la Fè, que ſu eſperanza no havia de tener el depoſito en las criaturas, en las honras, riquezas, ni en los favores de el Mundo; todas ſus eſperanzas las puſo en Dios, no fiando jamàs en los favores de los hombres. Es grande por sì ſola la Charidad; y es el ornato, y la hermoſura de todas las virtudes; y ſin ella, todas las virtudes ſe vèn ſin vida, y ſin hermoſura. Las virtudes de el V. Fr. Juan de el Arco eran ſumamente hermoſas, porque tenian todos los quilates de una charidad ardiente. Su pecho eſtaba abraſſado, y ſu corazon enamorado mas eſtaba en quien amaba, que en ſu cuerpo, que animaba.

92. Le tenia la obediencia por Portero de eſta Exemplariſsima Caſa; empleo en que ſu fogoſa charidad deſempeñò, para con los Pobres, una piedad compaſsiva: cuidaba de remediar ſu pobreza, con un afan fervoroſo; mas aunque la limoſna era poca, para la multitud de los Pobres, que acudian, con todo, ſe multiplicaba en ſus manos, no faltando ſuſtento para ninguno, con admiracion de todos. Como era ſuma la pobreza de muchos, les preguntaba la cauſa; y viendo, que en todo no los podia ſocorrer, ſe derretia ſu corazon compaſsivo, y lloraba amargamente, conſolandolos con dulciſsimas palabras, imitando ſu charidad la admirable compaſsion de San Diego. Luego que repartia la limoſna, enſeñaba à los Pobres la Doctrina Chriſtiana, dandoles conſejos ſaludables de vida eterna. Era ſu charidad tambien muy reſperoſa, pues mirando en cada Pobre una Imagen de Jeſu-Chriſto, los reverenciaba, y veneraba con el mayor reſpeto. Deſpues los pedia perdon de la poca limoſna, y mal diſpueſta, que les havia dado; y los ſuplicaba, con rendidos ruegos, que concurrieſſen otro dia, que los prometia de enmendar ſus defectos, y de mejorar de limoſna. Tenia ſu corazon pueſto en los Pobres, y con ellos todo ſu conſuelo, y alivio.

§. IX.

93. EN las virtudes *Prudencia*, *Juſtitia*, *Templanza*, *y Fortaleza* fue admirable nueſtro V. Fr. Juan de el Arco. Con la Prudencia governò à las demàs virtudes, y poniendolas en una proporcion, hacian viſtoſa conſonancia. Con la virtud de la Juſticia conſideraba el Siervo de Dios, que los bienes de fortuna, naturaleza, y gracia eran todos de Dios, y de ſus divinas manos, y nada de el hombre; y pues que todo era de la Mageſtad Divina, de juſticia todo ſe le debia. Obligado, y convencido de eſta verdad, huyò de el Mundo, dio de mano à todas las coſas de el ſiglo, y tomò puerto ſeguro en la Religion Seraphica, donde hizo renuncia, no ſolo de las coſas de el Mundo, sì tambien de ſu miſma perſona, en manos de ſu Prelado, que eſtaba en lugar de Dios; y de eſte modo ſe entregò todo à Dios, por no uſurpar injuſtamente lo que pertenecia à ſu Mageſtad Divina: La virtud de la Templanza tuvo aſsiento en la Alma de el Venerable Arco; pues con eſta virtud, venciendo á la gula, la puſo freno en el comer, beber, dormir, y reprimir ſus apetitos, y las codicias de el corazon, y las paſsiones de el Alma; y ſembrò en ella buenos, y ſantos deſeos. Sus ayunos, diſciplinas, mortificacion de ſentidos, y po-

potencias fueron admirables, y prudentes; no viendole jamàs alterado, ayrado, ni turvado; pues por medio de la virtud de la Templanza, gozaba una tranquilidad, alegria, y serenidad Angelica. La virtud de la Fortaleza hizo à nuestro Venerable Arco esforzado, è invencible Soldado; pues armado con esta virtud, rebatia los golpes de el Enemigo, de el Mundo, y de la carne, alcanzando de ellos glorioſos triunfos. Burlavaſe de el Mundo, deſpreciando ſus honras, y riquezas; y à la carne la tuvo priſionera perpetua, bien aſſegurada con los hierros, azotes, y ayunos; y fortalecido aſsi, huìa afrentoſamente fugitivo el Demonio.

94. En la oracion fue fervoroſo, y continuo nueſtro V. P. Fr. Juan de el Arco. Siempre buſcaba ſolicito los rincones, y las ſoledades, teatro de ſu oracion ferviente. Moraba con los hombres en la tierra, mas ſu converſacion ſiempre era con los Angeles de el Cielo. De noche, de dia, y à todas horas era ſu exercicio la oracion, como lo votan los Teſtigos en ſus Informaciones. Era devotiſsimo de la Paſsion de Jeſus Redemptor nueſtro, en cuya meditacion ſe eſtaba las noches enteras en Cruz, y en otros exercicios penales. Ninguna ocupacion era poderoſa para perturbar, ni la oracion, ni la paz de ſu Alma; en todo hallaba à Dios, ſiendo admiracion de muchos, que en qualquiera lugar, y en qualquier coſa que hicieſſe, ſiempre eſtaba con preſencia de Dios, y tan olvidado de las coſas de el Mundo, como ſi ſe hallara en los deſiertos, y ſoledades en el mas ſilencioſo retiro. En todas las coſas hallaba motivo para levantar ſu eſpiritu á Dios, y no perderle de viſta. Jamàs eſtuvo ocioſo,

huyendo de eſte vicio,
ſentina de maldades.

CAPITULO XIII.

ULTIMA ENFERMEDAD, y dichoſa muerte de el Ven. Padre Fray Juan de el Arco.

§. I.

95. DEſpues de tantas borraſcas de los trabajos, dolores, enfermedades, y penitencias, en que la toletancia, y ſufrimiento de el V. P. Fr. Juan de el Arco tuvo tanto exercicio; llegoſe el tiempo, que campeaſſe mas ſu paciencia. Cumpliòſe el termino de ſus dias; le aſſaltò una ardiente calentura; y conociendo el Siervo de Dios, que eſtaba proxima ſu reſolucion ultima, recogiò ſus ſentidos, y potencias, buſcando à Dios, á quien con vivas anſias ſuplicaba, le concedieſſe una buena muerte. Los inſultos de la calentura no cedian, y le fue forzoſo hacer cama en la Enfermeria. Aqui crecian ſus anſias de padecer mas, y mas por Jeſu-Chriſto, el corto tiempo, que le reſtaba de vida. Daba repetidas gracias à Dios por el favor, que le concedia en padecer grandes dolores: fixaba los ojos en Jeſu-Chriſto pueſto en una Cruz, y compadeciaſe tanto con la dulce memoria de el amor, que le obligò à derramar ſu ſangre preciosa, que encendido nueſtro Venerable con eſta conſideracion ſangrienta, yà tenia por vida al miſmo Chriſto, y por ganancia el morir crucificado. La diſpoſicion para ſu muerte fue al compàs de ſu vida; y aſsi, con mucho fervor recibio los Santos Sacramentos, y exercitò muchos actos de virtudes para la partida, ſiendo la memoria de eſta muy dulce para nueſtro Venerable; pues contemplaba la muerte como paſſo para los regalados abrazos de ſu amado Jeſus. Llegò el tiempo de la partida; cantaron los Religioſos el *Credo*, eſ-

estando siempre este Siervo de Dios con todos sus sentidos muy vivos, y en todo juicio; despues cantaron el verso: *In manus tuas Domine commendo spiritum meum*; y à la postrera sylaba, dió su bendita Alma al Señor, que la crió; sin alguna lucha, afliccion, ni muestra de que havia espirado, con tanta suavidad, y serenidad en su rostro, que parecia dormir. Saliò su Alma hermosa de aquel vaso de barro de su cuerpo, volando como paloma candida, derecha à las moradas de el Cielo, como piadosamente (segun sus muchos merecimientos) debemos creer.

96. Fue su dichoso transito à los once de Abril, dia de San Leon Papa, en el año de 1594. à los treinta años de su edad: haviendo vestido el Sagrado habito trece años; reynando en las Españas el Catholico Rey Don Phelipe Segundo; teniendo la Silla de San Pedro el Papa Clemente Octavo; siendo Comissario General de esta Cismontana Familia el Rmo. P. Fr. Mathèo de Burgos, que despues fue Chrispo de Siguenza: y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de Castilla el Rdo. P. Fr. Pedro de Salazar; y Guardian de el Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalà de Henares, donde murió este Siervo de Dios, y està su Venerable Cuerpo, el V. P. Fr. Francisco de Mendoza.

97. El dia de el entierro de este Siervo de Dios se commovio toda la Ciudad de Alcalà, para hallarse presente à sus Exequias, y Entierro; donde se dexaron ver lo grande de su santidad, y meritos para con nuestro Dios Omnipotente, porque en tropas numerosas de gentes concurrieron al Convento, aclamandole *por Santo*, y presentandole mucha cera, para que luciesse à su Venerable Cadaver; y procuraban todos llegar à besar sus pies, tocar sus Rosarios, y cortar de su Sagrado habito muchos pedazos para reliquias; y temiendo los Religiosos alguna indecencia en el Venerable Cuerpo, pusieron todo su cuidado en su defensa; y cortando el impetu de la gente, consiguieron el que no dexaran desnudo el bendito Cadaver.

98. En el Entierro comun de los Religiosos, llamado la Capilla de San Julian, le dieron sepultura; y en ella no se sepultò la memoria de el Religiosissimo Difunto, como lo dirán los casos siguientes. El P. Fr. Gil de Arce, Sacristan mayor de este Convento, tiene jurado su dicho en las Informaciones, y dice: Que un Criado de el Convento, llamado Francisco, havia tratado mucho al V. P. Fr. Juan de el Arco, quando era Portero, y que le tenia en tanto credito de Santo, que aunque viniesse cansado de su regular trabajo, se iba derecho à la sepultura de el Siervo de Dios, y alli le rezaba como a Santo. Preguntòle el Sacristan, viendole tan devoto: *Francisco, como acudes mas à rezar a esta sepultura, que à otro lugar?* *Padre* (respondio) *porque aqui està enterrado un grande Santo, que aunque no le han canonizado hasta ahora, algun dia le conocerán.*

§. II.

99. COrridos doce años despues de sepultado el Cuerpo de el Siervo de Dios, abrieron la sepultura, para enterrar el Cadaver de otro Religioso, llamado Fr. Juan de el Pulgar, y hallaron el cuerpo de el V. P. Fr. Juan de el Arco entero, sin corrupcion alguna, muy blancas las carnes, y rostro, los brazos cruzados, su habito, y cuerda sin alguna lesion, muy enteros; de tal modo, que aun tirando de la cuerda, no se quebraba. Assi, fresco, blanco, y entero aquel suabe Cadaver, le bolvieron à la sepultura, de donde le havian sacado, para admiracion de todos; y sobre èl pusieron el cuerpo de el P. Fr. Juan de el Pulgar. Passados otros cinco años, el M. R. P. Fray Diego de Barrassa, Guardian de este Convento, dió orden al Padre Sacristan Fray Gil de

Digitized by Google

de Arce, que el primer Religioso, que muriesse, se le diesse sepultura en la de el Siervo de Dios Fr. Juan de el Arco (deseoso este Prelado de saber, si aquel Venerable Cuerpo se mantenia tan incorrupto, como antes) y haviendo abierto la sepultura referida, para el entierro de otro Religioso, se hallò entero el Cuerpo de el Siervo de Dios Fr. Juan de el Arco, de el mismo modo, que la vez primera; mas el cuerpo de el Padre Pulgar desecho todo. Sacaronle de el sepulcro, le sentaron en una silla, le pusieron de rodillas, y aùn en pie, y siempre tan flexibles sus miembros, como si estuviera vivo. Estando en pie, forcejaba con instancias el Guardian à desunirle un brazo de el otro, que los tenia cruzados; y por mas que instò, no pudo, y siempre en pie el Cadaver, la cabeza levantada, los ojos abiertos, y mirando cara à cara al Guardian, de lo que concibiò gran temor, y reverencia; y dixo à los que estaban presentes, admirando à un cuerpo muerto, con muchas señas de vivo: *De justicia, parece, que Fray Juan de el Arco nos pide, que no le bolvamos à la sepultura.* Mandò el Prelado embolverle en un paño, y puesto en un Arca de madera, le depositò su Venerable Cuerpo en una ornacina, ò hueco de una pared, y delante una reja de madera.

100. El concurso de gente, que visitaban à este bendito Religioso, era cada dia mas numeroso; y muchos los milagros que Dios por su intercesion hacia: y para cumplir con la devocion de tantos fieles, mostravan al Venerable Cuerpo, hasta que viendo el Guardian, que la devocion indiscreta se arrojaba, no solo à despedazar el bendito habito, sì tambien à cortar pedazos de carne de el Difunto Venerable, le trasladò en una Arca de terciopelo carmesì, y le colocaron en el hueco de una pared, en la Capilla de Santa Cathalina Virgen, y Martyr, dentro de el Capitulo, comun Entierro de los Religiosos, donde hoy goza aclamaciones de Santo; y es constante tradicion, que al ponerle en la referida Arca, por haver salido menor, de lo que pedia la estatura de el Cuerpo, no cabia en ella, y que al mandato de el Padre Guardian encogiò milagrosamente los miembros de suerte, que con comodidad le pudieron guardar en ella. El Licenciado Don Juan Caro de el Arco y Loayza, en la historia de el Sagrado Monte de la Oliva, dice; que no fue mandato de el Guardian, sì de el P. Mesa, Limosnero de este Convento de Santa Maria de Jesus, que viendo lo estrecha, que era el Arca, dixo: Padre Fray Juan de el Arco, si quereis Caxa de seda, encogeos; y al mismo instante se estrechò, y entrò dentro de la Caxa, donde hasta hoy, està en ella encogido.

CAPITULO XIV.

CASOS MARAVILLOSOS de el V. P. Fr. Juan de el Arco, despues de la traslacion de su Venerable Cuerpo, de que està hecha Informacion sumaria por el Señor Arzobispo de Toledo, por los años de 1613. y se guarda en el Archivo de este Convento.

§. I.

101. PArece, que la Omnipotencia aguardaba à que el Venerable Cuerpo de su Siervo se colocasse en decente Urna, para autorizar con milagros las virtudes de nuestro Fray Juan de el Arco, pues para dispertar nuestra devocion, se vieron los efectos maravillosos siguientes, colocado yà en la Caxa referida. En el año de 1613. à treinta y uno de el mes de Mayo, por mandado de el Eminentisimo Señor Cardenal, y Arzobispo de Toledo, y de su Consejo,

ſe tomò juramento en forma de derecho á Doña Inès de Meneſes, y Arellano, muger de Don Alonſo de Arellano, vecinos de la Ciudad de Guadalaxara, y dixo: Que en quince dias de el mes de Septiembre de el año de 1611. haviendo eſta Señora venido à la Ciudad de Alcalà de Henares, á viſitar el Cuerpo de San Diego, y demàs Siervos de Dios, que en eſte Monaſterio Santo eſtàn enterrados; y deſpues de haver cumplido con ſus devociones, queriendoſe reſtituir à Guadalaxara, en compañia de otras Señoras, y Criados, llegò á ellas un Religioſo, Venerable anciano, con un baculo en la mano, que parecia ſer morador de dicho Convento; y las dixo: Si havian viſitado todos los Santuarios de el Monaſterio? Y diciendo, que ſi; las replicò dicho Venerable Religioſo, que aùn faltaba que vèr el Cuerpo de el Venerable Fray Juan de el Arco, y que no ſe fueſſen ſin viſitarle. Suplicaronſelo eſtas Señoras al Sacriſtan, y las moſtrò el Cuerpo de el Siervo de Dios. Doña Inès de Meneſes quiſo quitar un dedo de el Venerable Padre, mas el miedo reverencial la detuvo, y ſacando unas tixeras, le cortò un poquito de el habito, y embuelto en un papel, le guardò. Al Sacriſtan le movio la curioſidad, y preguntò: quien era èl Religioſo, que las havia aconſejado, á que viſitaſſen el Cuerpo de el V. P. Fr. Juan de el Arco? Y las Mugeres reſpondieron, que no le conocian; y haviendo hecho vivas diligencias en el Convento, no hallaron tal Religioſo, ni jamás ſe pudo ſaber quien fueſſe; y haviendo tomado ſu Coche, para bolverſe à Guadalaxara, paſſaron de camino á viſitar á la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de el Val, extramuros de eſta Ciudad de Alcalà. orillas de el Rio Henares, Imagen milagroſiſima. Un Criado de Doña Ines, que iba en una Mula, dió tan fatal caida, que quedò tendido en el ſuelo como difunto. Al principio ocultaron al Ama eſta deſgracia, por librarla de la peſadumbre; pero viendo al Hombre moribundo, dieronla la noticia de eſta tragedia. La pobre Señora ſe baxò de el Coche, para meter en el à ſu deſgraciado Criado; para cuyo efecto trabajaron ſeis hombres no poco, porque el herido eſtaba tronco cadaver. El ſentimiento de todos era grande, la confuſion mayor; unos ſe decian el Credo; otros le auxiliaban, ayudandole à bien morir; y todos con mucho dolor al vèr, que no podia recibir los Santos Sacramentos. Le puſieron algunos Roſarios, que havian tocado al Cuerpo de San Diego, y al de el Santo Fr. Julian de San Aguſtin, y el hombre en las manos de la muerte. En eſta afliccion, acordòſe la Señora de el pedacito de el habito, que havia cortado de el Siervo de Dios Fray Juan de el Arco, y con mucha fè le aplicò á la garganta de el moribundo Criado. Caſo admirable por cierto; pues al miſmo inſtante levantò la mano, tomò el pedazo de el habito, puſoſelo en los labios, y con ademàn de hacer preſſa de èl con los dientes, quedò peſectamente ſano, y bueno; y exclamò, diciendo: *Cai, y me encomendè al Siervo de Dios Fray Juan de el Arco; y tengo de ir à pie deſde Guadalaxara, y hacerle una Novena*: ſaliò de el Coche, tomò otra vez ſu Mula, y no bolviò à ſentir dolor alguno; ſirviendo en el camino à ſus Amos, tan bueno, como ſi tal deſgracia no le huviera ſucedido. Cumpliò con ſu promeſſa, y toda ſu vida en culto, y gratitud traxo conſigo aquel pedazo de habito, que le diò la vida.

102. Enferma, y muy de cuidado ſe hallaba en la Ciudad de Guadalaxara Doña Ana Vadillo, inſultandola mal de corazon, y mortales deſmayos, de los que la Medicina no la havian aliviado, en la larga eſtacion de catorce años, que los padecia. Viſitòla en una ocaſion Petronila de Rozas, vecina de la miſma Ciudad, y la dixo: Señora, encomiendeſe muy de veras á los meritos de el bendito P. Fr. Juan de el Arco, que eſtà enterrado en el

el Convento de San Diego; y confie en Dios, que la hà de ſanar, porque es muy milagroſo Santo. La Enferma ſe encomendò con todas veras al Siervo de Dios, y haciendo voto de venir à viſitarle, y tenerle Novenas, quedò buena, y ſana de tal modo, que jamàs la bolvieron los males, logrando muchos años perfecta, y cabal ſalud. La Informacion de eſte caſo milagroſo, hecha por autoridad de el Señor Arzobiſpo, y ſu Conſejo, ſe guarda original en el Archivo de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus.

103. En la miſma Ciudad de Guadalaxara, en el año de 1611. à una hija de Gaſpàr de Oſſorio, y Maria Ana de Frias, una aguda enfermedad de garrotillo la tenia poſtrada, y deſauciada de la Medicina. La Madre de la Enferma, conciviendo animo, y devocion, dixo: Yà que Dios Nueſtro Señor hà puesto à mi hija en eſte eſtremo de la vida, y que para ella no hay humano remedio; confio en ſu Mageſtad Divina, que por los meritos de el Santo Fray Juan de el Arco, hà de ſanar mi hija; y poniendo ſobre la enferma un pedacito de el habito de el Siervo de Dios, luego al punto ſe experimentò mejoria, y en breve tiempo ſe viò libre, buena, y ſana, como conſta de ſus Informaciones.

104. El Doctor Don Nicolás de el Arco, Canonigo de eſta celeberrima Magiſtral de San Juſto, y Paſtor, y ſobrino carnal de el V. Fr. Juan de el Arco, ſiendo Colegial Artiſta, eſtaba una noche junto à la puerta de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, à deshora, y ſolo, mas acompañado de eſpada, y rodela; y oyò una voz repentina, que le dixo: Nicolàs? Y bolviendo à una parte, y á otra no viò perſona alguna. Mantuvoſe firme en el ſitio, y ſegunda vez oyò la voz, que le nombraba; y tuvo conocimiento, que era voz de ſu Tio el V. P. Fr. Juan de el Arco, que havia quatro años, que eſtaba enterrado en eſte Convento Santo. El Colegial bolvia una, y muchas veces á regiſtrar el ſitio, y no viò à nadie. El Joven, cuidadoſo yá, eſtuvo atento con el mayor cuidado por certificarſe, y tercera vez oyò la voz de ſu Tio, que le prevenia: Nicolás, recoxete apriſa; y retirandoſe al punto à ſu Colegio, ſe reſguardò con la puerta, y viò paſſar à la Juſticia de la Ciudad, que iba en peſquiſa de un homicida, que havia muerto á un hombre. Juramentaba el referido Canonigo, que lo tuvo por milagro, y que por los meritos de ſu Venerable Tio, no havia dado en manos de la Juſticia, con la que huviera padecido muchas bejaciones, aun probando bien ſu no culpa en la muerte de aquel hombre.

CAPITULO XV.

MEMORIA DE LOS ILL^mos Señores, y VV. PP. D. Fr. Juan Perez Eſpinoſa; D. Fr. Diego Ordoñez; y de el Inclyto Martyr Fray Pedro Caſanova.

§. I.

105. A eſte Iluſtriſsimo, y V. P. Fr. Juan Perez de Eſpinoſa, le diò iluſtre cuna la Imperial Ciudad de Toledo; y en ſu juventud florida romò el ſagrado habito de nueſtro Padre San Franciſco en eſte Convento de San Diego, en el dia dos de Agoſto de el año de 1574. y haviendo cumplido loablemente con las obligaciones de un exemplar Novicio, le diò la profeſsion en el ſiguiente año aquel famoſo Prelado, Guardian de eſta Caſa, el V. P. Fr. Alonſo de Ajofrin. Ardia en ſu catholico pecho ardiente deſeo de la converſion de los Infieles; y movido de eſte impulſo paſsò à las Indias, donde exerciò una vida toda apoſtolica, con grande proyecto eſpiritual de las Almas.

Digitized by Google

Por ſu ſingular virtud, y credito de doctrina, le premiò el Rey Catholico con Real Cedula para Obiſpo de Santiago de Chile; y governò aquella Santa Igleſia muchos años con admirable zelo, y acierto, ſiendo el exemplo de todos. Deſde Chile baxò à la Ciudad de Lima, en la ſedevacante de el Santo Iluſtriſsimo Arzobiſpo Don Toribio Alfonſo Mogrovejo. A la traslacion de ſu Santo Cuerpo (que ſe conduxo de la Ciudad de Saña, donde muriò) cantò la Miſſa nueſtro Iluſtriſsimo, y predicò ſus Apoſtolicas virtudes el año de 1607. Ordenò de Presbyteros à los inſignes Doctores Don Fernando Arias Ugarte, y Don Feliciano de Vega, naturales de el Perù. El primero fue Arzobiſpo de Lima; y el ſegundo tuvo la Mitra Arzobiſpal de Mexico.

106. Aunque el eſpiritu de nueſtro Venerable Iluſtriſsimo Eſpinoſa era eſforzado, con todo anhelando á mayor quietud renunciò el Obiſpado; y partiendoſe à Eſpaña, para comunicar con el Rey Don Phelipe Tercero negocios graves, pertenecientes al mayor bien de aquellos Reynos; le inſultò en Sevilla la ultima enfermedad; y ſu humildad profunda pidiò encarecidamente à los Religioſos, que el lugar de ſu ſepulcro fueſſe el mas inhmo, deſpreciado, y abatido. Entregò ſu eſpiritu à Dios en el Conventò de la Regular Obſervancia de Nueſtro Padre San Franciſco de dicha Ciudad el año de 1622. En ſu Teſtamento ſe hallò una clauſula, por la que manda, ſe funde una Capellania en eſte Convento de Alcalá en el Altar de San Diego: y que ſe dieſſen tres mil ducados al Convento de San Juan de los Reyes de la Ciudad de Toledo, para hacer Huerta; conſiderando la ſuma falta, que en dicho Convento hace tal oficina. Eſta clauſula refetida no tuvo efecto; porque ſus Teſtamentarios cumplieron, ò atendieron à otras coſas de mas obligacion.

§. II.

107. EL Iluſtriſsimo Señor D. Fr. Diego Ordoñez tuvo nobiliſsima cuna en la Villa de Maqueda, Arzobiſpado de Toledo; y haviendo tomado el ſagrado habito de la eſclarecida Familia Aguſtiniana en la Imperial Ciudad de Toledo, à poderoſas perſuaſiones de ſus Padres ſe ſaliò de aquel Noviciado; y ſe entrò en eſte de Santa Maria de Jeſus; y viſtiò nueſtro Seraphico habito el dia veinte y uno de Agoſto de el año de 1575. por manos de el V. P. Fr. Alonſo Ajofrin; que ſe le diò à la hora de Viſperas, ſiendo Guardian de eſta Iluſtriſsima Caſa, Madre de tantos Mitrados hijos. Tuvo buena fortuna el V. P. Alagon en conceder gracia de habitos, pues en ſu Provincialato abrazaron nueſtro Sagrado Inſtituto el Iluſtriſsimo Perez Eſpinoſa, y el Iluſtriſsimo Ordoñez en eſte Noviciado Santo: aquel el año de 1574. y eſte el de 1575. Saliò nueſtro Fray Diego Ordoñez famoſo Lector de Theologia, y jubiló con celebres creditos de Eſcolaſtico grande. Fue reſpetado Guardian de los Conventos de Eſcalona, Caſtañar, y de San Juan de los Reyes de Toledo. Deſpues, hallandoſe Difinidor de la Provincia, ſaliò en Eſcalona Miniſtro Provincial, dia de la Purificacion de Nueſtra Señora, en el año de 1608. y en el ſiguiente de 1609. haviendo renunciado la Comiſſaria General de la Orden el Rmo. P. Fr. Pedro Gonzalez de Mendoza, convocadas las ſeis Provincias mas cercanas por el Rmo. P. Meſsina, tuvo todos los votos en San Juan de los Reyes de Toledo nueſtro Rmo. Ordoñez, y ſaliò Vice-Comiſſario General de eſta Familia. Gloria por cierto de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus; pues los empleos Generales, y las Mitras iban buſcando á ſus hijos. En las dos Iluſtriſsimas Igleſias de Jaca, y Salamanca luciò ſu Mitra, y Prelacia con alto honor; y de eſte Iluſtriſsimo eſcriye Gil Gonzalez Davila;

tomo 3. folio 360. en el Theatro de Salamanca, assi: *Don Fray Diego Ordoñez, quinto de este nombre, natural de Torrijos* (equivocacion clara, pues fue de Maqueda) *Guardian de algunos Conventos, Definidor, y Comissario General, y electo Obispo de Jaca; fue promovido para la Iglesia de Salamanca por Phelipe Tercero; y tomò posseſsion en 31. de Agosto de 1615. muriò en veinte y dos de Diciembre de el mismo año; y està sepultado en la Capilla Mayor de el Convento de San Francisco de Salamanca.* Y el mismo Autor en el tomo 4. folio 479. dice: *Quando vino à Salamanca aiò à Jaca su Iglesia la renta, que le havia caido de Salamanca, por estàr aquella muy pobre.*

§. III.

108. EL Siervo de Dios Fray Pedro de Casanova fue natural de Villalvilla, Arzobispado de Toledo, distante de esta Ciudad de Alcalà una legua. Tomò el habito en este Convento de Santa Maria de Jesus el dia 28. de Julio de el año de 1581. y se le diò el V. P. Fr. Melchor de Hiebra, Guardian entonces de esta Casa. Saliò muy decente Theologo; mas en el Pulpito fue admirable Predicador. Azorado con deseos de padecer martyrio, partiò à la Florida: donde estando un dia enseñando la Doctrina Christiana à los Indios de aquellas partes, le cubrieron de saetas; texiendo su corona de el martyrio, que tanto havia deseado; siendo su preciosa muerte por los años de 1599.

CAPITULO XVI.

MILAGROSA MEMORIA de el V. P. Fr. Diego de Mercado, ò Peñaranda.

§. I.

109. LA apreciabilisima memoria de las virtudes de el V. P. Fr. Diego de Mercado, ò de Peñaranda, la debemos à la erudicion de el M. R. P. Fr. Antonio de Truxillo, en la segunda parte de las Chronicas de la Provincia de San Gabriel, cuyo titulo es: *Varones heroycos en virtud, y santidad;* que en el libro 8. folio 545. manifiesta su docta pluma en breve tabla admirables virtudes de este Minorita grande, como hijo de la Santa Provincia de Padres Descalzos de San Gabriel: aunque despues se incorporò en esta de Castilla de la Regular Observancia, siendo el Convento de San Diego de Alcalà theatro de sus Estudios, Virtudes, y de sus Milagros. Tomò el habito, y profesò en el Convento de Monteceli de el Hoyo, de la Provincia de San Gabriel; y haviendo aprovechado mucho en la Philosophia, fue embiado à este Convento de San Diego de Alcalà por el celebre, y V. P. Fray Juan Baptista Moles, Provincial segunda vez de la referida Provincia, en compañia de Fray Pedro Logroño, y de Fray Pedro Cetina, para que en este Paladion famoso estudiassen la Theologia estos tres hijos de la Provincia Descalza de San Gabriel. Embiaba esta respetosa Provincia al Convento de San Diego de Alcalà tres Religiosos Porcionistas, para rehacerse en los Estudios, desde el Provincialato primero de el V. P. Fr. Juan Baptista Moles; que impetrò de los Excelentisimos Señores de el Infantado sustentassen en dicho Convento de Alcalà tres Porcionistas de la Santa Provincia de San Gabriel.

110. Estando, pues, Porcionista en San Diego el V. P. Fr. Diego de Mercado, eran tan brillantes sus prendas, su virtud, mortificacion, y oracion, que se llevaba la primera estimacion entre tantos Varones admirables, como en aquel tiempo florecian en este famoso Convento de Santa Maria de Jesus. Aprovechò no poco en las tareas Escolasticas de Theologia; y cortido el tiempo de sus Estudios, se incorpò en esta Santa Provincia de Castilla, donde fueron muy celebradas las fa-

Digitized by Google

ſagradas operaciones de el Pulpito, en el que ſe vieron lucir ambas facultades, Myſtica, y Eſcolaſtica. Amaba cordialiſsimamente, entre otras devociones, al Señor San Diego; y como en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, lograba la aſsiſtencia de ſu admirable, é incorrupto Cuerpo, ſe aumentò en él ſu amor, y ſu devocion. Diariamente celebraba Miſſa en la Capilla de el Santo, y aquì ſu eſpiritu ſe regalaba con extraordinarios jubilos. La Comunidad, como velan en Fray Diego tan ſobreſalientes prendas, todos le amaban cordialiſsimamente, y el Guardian le hàba los empleos de ſu mayor confianza. En los veranos, en que regularmente ſe hallaban los mas Religioſos à pedir los Agoſtos, le aſsignaba el Prelado en las aſsiſtencias de la Porterìa: exercicio en que ſu caridad lograba mucho merito, por que ſe exguazaba ſu compaſsivo pecho con los Pobres; con los que le ſucedieron admirables caſos. Acompañaba todos los dias al Portero, para repartir la limoſna, aùn quando no teniá obligacion para la tal aſsiſtencia. Eſcogia ſu caridad à uno de los mas aſqueroſos Pobres, y le cuidaba con entrañas amoroſas; y con eſpecialidad ſe aplicò ſu cuidado en la aſsiſtencia de una pobre Muger tullida; que deſpues ſe dirà como quedò buena milagroſamente. A eſta llagada, y tullida Muger, y à otros aſqueroſos Pobres los cuidaba con fervor, los ſervia dobladas las rodillas, los curaba, los aſſeaba, aſsiſtiendolos con todo quanto ſu ſolicitud podia para ſu regalo. La comida de el V. P. Fr. Diego era un poco de pan; dexando para los Pobres toda ſu vianda, ò racion, que le tocaba. Eſta piedad agradò tanto à la infinita Mageſtad, que con premios abundantes favoreciò á ſu Siervo, como lo dirà el ſiguiente caſo.

111. Hallabaſe Portero el V. P. Fr. Diego, y haviendo repartido la limoſna à mas de cien Pobres un Domingo, dia ocho de el mes de Agoſto de el año de 1604. (fatal año, y muy conocido por ſu eſterilidad) y deſpues de havèrlos conſolado con dulces palabras, quiſo cerrar la puerta, quando los gritos de cinco Pobres que dirigian ſu rumbo á la Porterìa, le voceaban para que no cerraſſe la puerta. Llegaronſe á él, y le pidieron, que ſocorrieſſe por el amor de Dios ſu neceſsidad, que era grande. Llenòſe de pena el Venerable Portero al vèr, que nada tenia, con que ſocorrer aquella miſeria de los neceſsitados, porque ſu caridad todo lo havia repartido en los antecedentes. Los Pobres temian hecho un cerco al Venerable Padre, y levantaban mas, y mas ſus gritos, implorando ſu pobreza. Al compas de las triſtes voces le afligìa mas Fr. Diego; conſolabalos con palabras, y con dulces platicas intentaba cerrar la boca à tanta neceſsidad; y viendo, que con ella no ſatisfaciá al ambre de los Pobres, clamò à Dios Omnipotente de lo intimo de ſu corazon, y pidiò á ſu devoto San Diego, que ſu cordialiſsima piedad ſe dolieſſe de aquellos Mendigos. La neceſsidad de eſtos, y los clamores de aquel abrieron de par en par las Puertas de el Cielo, pues repentinamente deſde la Capilla de San Diego ſe vìò deſpeñarſe un pan, que, dando en tierra un golpe junto al Venerable Portero, quedaron eſte, y los Pobres aſſombrados, al vèr un pan tan floreado, blanco, y tierno, que no dudò ſu fee ſer hecho en las Taonas de el Cielo, y ſurtido por el glorioſo San Diego, á eſfuerzos de la virtud de el charitativo Portero. Eſte echò luego mano al pan, y los Pobres aſsieron de el habito de èl, con deſcompaſſadas voces decian, milagro, milagro; á cuyo eſtrepito concurriò multitud de tropas à vèr, y admirar tal maravilla. Eſta la celebrò el V. Fr. Diego con tan copioſas lagrimas, que era tierno expectaculo de quantos ſe hallaban preſentes; y lleno de tierniſsimos afectos hizo, que todos doblaſſen la rodilla en tierra delante de una Sagrada Imagen de Maria Santiſsima, que en un lienzo devoto un pin-

cèl

cèl la tenia dibuxada, y pendiente en una de las paredes de la Porteria, donde tributaron todos, por tan estupendo milagro, muchas, y repetidas gracias.

112. Despues de estas, comenzò à repartir el Venerable Portero el milagroso pan con todos los Pobres; y entre estos, charitativa mano havia hecho presente à las voces de el milagro à aquella pobre Muger de quien con toda especialidad cuidaba Fr. Diego; tan llagada, tullida, flaca, y asquerosissima, que con pena se podia mantener en piés, à quien diò su devoto Portero un pedacito de el pan; de el que comiò con viva fee, y al punto se puso buena, y sana; y como la gratitud la hiciesse levantar el grito diciendo milagro, milagro; y la que antes estaba imposibilitada, corria de una parte à otra con saltos, y brincos, concurriò mucha mas gente con este segundo milagro; clamando todos por lograr algun pedacito de aquel pan de el Cielo. Lograron los Pobres en cada pedacito de el pan que les tocò, un tesoro; porque los dieron al precio, que ellos pedian. Estas reliquias obraron muchas, y varias maravillas; sanando à muchos de ardientes calenturas, y desterrando otras diversas enfermedades, y dolencias. A una Muger, illustre en su nacimiento, y vecina de esta Ciudad de Alcalá, que sobre tener una apostema en un pecho, se la havia baldado el brazo, luego que comiò de el Celestial pan, quedò libre de sus accidentes, y tan buena, como si jamàs tales males huviera tenido.

§. II.

113. LOS Testigos que se hallaron presentes, à mas de los Pobres referidos, quando cayò el Pan, fueron seis, ò siete personas, algunas de edad crecida, y entre ellas un Religioso Italiano. Depusieron estos, que quando descendiò el pan vieron que salia un rayo de luz de la Capilla de San Diego. Los Religiosos de el Convento acudieron con presteza; y vieron todos, que las puertas que correspondian à la referida Capilla estavan cerradas. En esta ocasion estaban unas personas Nobles en la Capilla de la Purissima Concepcion en Novenas á la Soberana Reyna, y à la griteria de los Pobres acudieron à la Porteria, y lograron algun tanto de aquellas venerabilissimas reliquias de el pan, las que repartieron tambien con otras personas de su cariño, y afecto. En la noche siguiente al sucesso milagroso le celebrò el V. Fr. Diego con aparato festivo en la Capilla de de el Santo, con assistencia de Musica, y con innumerable concurso de gentes. El discreto Prelado de el Convento mandò se formasse una Relacion de el caso, con todas sus circunstancias, la que remitiò con el mayor respeto à la Magestad de Phelipe Tercero; y con ella un pedacito de el Celestial pan engarzado en oro. La Reyna Doña Margarita (especialissima devota de el Señor San Diego) se dignò embiar un Expresso al Venerable Portero, en que le pedia la remitiesse algunas reliquias de aquel pan tan estupendo: y que con toda especialidad se encomendaba en sus oraciones; porque esta Señora tenia hecho alto juicio de su virtud, y milagros. El Excelentissimo Señor Duque de el Infantado Don Juan Hurtado de Mendoza, y su Excelentissima Madre Doña Ana, como á quenta de su liberalidad, y devocion corrian las assistencias de los tres Porcionistas de la siempre yesperosa Provincia de San Gabriel, para los estudios en este famoso Convento de San Diego, con la noticia de este sucesso, es inexplicable el jubilo, que recibieron sus Excelencias, al ver tan famosa la virtud de su Venerable Porcionista Fr. Diego de Mercado. De el pan tan decantado participaron estos Señores: y hallandose el Duque con unas quartanas, que molestamente le afligian, luego que le comiò se hallò libre de ellas, y quedò bueno. Calòse por toda Espaòa, y fuera de ella, la voz de este milagro; y con ella se divulgò tambien

Era Guardian el V. Padre Fr. Bernabè de Quirós, el año de 1604

Digitized by Google

bien la virtud de el Venerable Portero Fr. Diego; por lo que ilustres calificadas Personas, assi de estos Reynos, como de Italia, aficionados a su santidad, le suplicaban con mucha correspondencia, que los encomendasse á Dios.

114. El V. Fr. Diego, como tenia sus virtudes zanjadas en profunda humildad, nada de estas estimaciones le desvanenian; sì bien, tropezando con su nada, le servian de un acerbo torcedor. Abatiase, y se humillaba mas, y mas, hasta hacer vèr al Mundo, quan indigno era de sus estimaciones, y aplausos; formaba nuevas penitencias, y muchos actos heroycos de humildad, para que la lima de los aplausos no lastimasse à su rendido pecho. Las Missas, todas quantas se cantaban en su Convento, las servia de Acolito el V. Fr. Diego; y aunque era Sacerdote, y Predicador, se revestìa de un Roquete humilde para ayudarlas, siendo este insignia de Religioso Lego, à imitacion de su gran favorecedor el Gloriosissimo San Diego.

115. Aquella Muger heroyca, la Reyna Doña Margarita, le distinguiò en hacer el mayor aprecio de las virtudes de el V. Fr. Diego; porque no solo se encomendaba en sus oraciones, sì tambien le hizo el alto honor de constituirle por su Limosnero, embiandole muchas sumas de dinero, para que su pecho caritativo se desaogara, poniendo las limosnas en las manos de los necessitados. El dia de la Concepcion Purissima de el referido año de 1604. mandò su Magestad le entregassen una copiosa limosna, para que celebrasse su Festividad con pomposos, y festivos aparatos. En este dia vistiò doce Pobres de muy decente paño, y puso mesa muy franca à mas de trescientos necessitados. Por la tarde, en la Procession solemne, que sale de este tesperosissimo Convento de San Diego, à honor de la siempre Pura Maria Santissima Señora Nuestra, llevò nuestro V. Fr. Diego el Estandarte de la Purissima Reyna, siendo tierno objeto de toda la Ciudad al vèr à nuestro Venerable tan modesto, compuesto, y devoto, causando mucha devocion aùn al mas tibio; y como le tenian en subidos creditos de santidad, la devocion, y la curiosidad de las gentes se emulaban unas á otras, à vèr à un hombre de quien aùn duraban las admiraciones de el caso, que yà la pluma dexa copiado.

§. III.

116. DE el caso estupendo, que dexamos referido, hizo la mas escrupulosa inquisicion el V. P. Fr. Juan Baptista Mòles, insigne Provincial de la Santa Provincia de San Gabrièl, porque no fiando solo en el informe, que de antemano tenia, ò el mismo V. P. Fr. Diego de Mercado, à que le obligò un riguroso precepto de santa obediencia; sino tambien su virtuosa sagacidad formò examen riguroso personalmente con los Religiosos, y Personas fidedignas, que assistieron al referido caso, passando este Venerable Provincial por la Ciudad de Alcalà al tiempo de el prodigio sucedido. Assi lo expone este ilustre Prelado en las Anotaciones manuescritas, que su erudicion, y vigilancia formaron. En ellas se vè tambien un rasgo de las virtudes, y admirable modo de proceder de el V. Fr. Diego, como en epilogo, escusando su erudicion, y modestia el estenderlas, porque vivia entonces nuestro Venerable. A este, pues, insigne Provincial Fray Juan Baptista Mòles debemos las noticias tan apreciables, que dexamos referidas en la vida de el V. P. Fr. Diego de Mercado, y nos quitò su muerte, que fue el año de 1605. el que nos dexasse mas copiosas Anotaciones de las virtudes de nuestro Venerable Mercado, pues este le sobrevivió à aquel muchos años.

Mòles, M. S. cap. 127.

117. Esta verdad constante se vè expressa en la primera Probanza sumaria, formada en la Ciudad de Alcalá, de la vida, virtudes, y milagros de el V. P. Fr. Julian de San Agus-

Digitized by Google

Agustin; en donde juramenta su dicho nuestro V. Fr. Diego de Mercado, y despues de explicar muchas excelencias de las virtudes de el V. Fr. Julian, dice: que le confesó algunas veces, y que en dichas confesiones no hallò materia suficiente para la absolucion; y siendo la muerte de el V. Fr. Julian el año de 1606. y sus Probanzas juridicas algunos años despues, vemos forzosamente sobrevivir nuestro V. Fr. Diego al Venerable Môles: y este Venerable Padre nos dexò muchos deseos en no haver podido darnos mas noticias de el ilustre Varon, que historiamos; porque de tan prodigiosos principios, no hay duda de los fines muy dichosos. La preciosa muerte de nuestro V. Fr. Diego de el todo la ignoramos. Tambien debemos al Venerable Môles, que siendo Comissario de la Curia Romana, impetrò de el Papa Clemente Octavo un Breve, su data à 30. de Marzo de 1598. para que todos los Frayles, y Monjas de nuestra Orden recen con Octava la Fiesta de San Diego. Asimismo, que en todas las Iglesias de nuestra Orden, en el dia de la Fiesta de el Santo, se gane Jubileo, ò Indulgencia Plenaria, visitandolas.

CAPITULO XVII.

MEMORIA DE LOS VV. PP. Fr. Francisco de Yepes; Fr. Luis de Silis, ò de San Francisco; Fr. Juan de Soria; y Fr. Gregorio de Chinchilla.

§. I.

118. EL Venerable Padre, y Siervo de Dios Fray Francisco de Yepes, fue natural de Burguillos; y tomò el habito en este Convento de Santa Maria de Jesus el dia veinte y uno de Noviembre de el año de 1579. siendo Guardian el V. P. Fr. Diego de el Colmenar; y tuvo nuestro Venerable la dicha de hacer su profesion en manos de el Religiosissimo P. Fr. Melchor de Yebra, que en el año de 1580. se hallaba dignissimo Prelado de este Convento. De las virtudes de nuestro V. P. Yepes hace memoria, aunque breve, muy respetosa el R. P. Fr. Pedro de Salazar, en su *Historia de la Provincia de Castilla*, en el libro 2. capitulo 21. y con mas especialidad en el libro 3. capitulo 12. donde de su religiosa vida estampa las lineas siguientes. *Sepultado esta este bendito P. Yepes en Toledo, en el Convento de San Juan de los Reyes. Fue Religioso dotado de grandes virtudes: nunca se viò, que peraiesse tiempo; porque siempre estaba ocupado, huyendo de la ociosidad, como enemiga de el Alma. Casi todo el tiempo andaba meditando, y orando: Rezaba el Oficio Divino con mucho cuidado, y grandissima devocion, à imitacion de el Glorioso Padre San Francisco, que hacia esto mismo, y encomendò mucho à todos sus hijos, que lo hiciessen. Fue tenido en mucho en la vida, y muerte; muriò año de 1558.* Hasta aqui de el P. Salazar las breves noticias de el V. P. Fr. Francisco de Yepes; de quien se debe corregir el error, que cometiò la prensa en el año que señala su muerte; siendo constante en todas plumas, que nuestro Venerable Yepes muriò el año de 1608.

§. II.

119. SE nos viene à la pluma, y á la admiracion la venerable memoria de el P. Fr. Luis de San Francisco, ò de Silis Cid, Varon Seraphico à todas luces; pues no solo ilustrò con sus virtudes à este Sagrado Plantèl de Santa Maria de Jesus; si tambien, produxo para esta siempre grande Provincia de Castilla, dos ilustres Minoritas; Fr. Luis de San Antonio, ò de Silis, hijo suyo legitimo; y el doctissimo, y V. P. Fr. Sebastian de San Diego, ò de Soria, hijo legitimo de Doña Maria de Soria, con quien estuvo casado de segundas nupcias nues-

Digitized by Google

tro V. P. Fr. Luis de San Francisco, ò de Silis. Hallabase, pues, este V. P. Fr. Luis Escrivano de el Numero de la Ciudad de Toledo, divertido en los intereses, y negocios de el siglo; y como fuessen sus ojos testigos de la muerte desastrada de un intimo Amigo suyo, llamò el Señor á las puertas de su corazon con suaves, y fuertes aldabadas; y dexando de una vez el mundo, intereses, y vanidades todas, correspondiò à los llamamientos de Dios, y diò satisfaccion à el mundo. Echòse à la garganta un dogal, y paseando todas las Calles de la Imperial Ciudad de Toledo, pedia à gritos encarecidamente à todos el perdon de el mal exemplo de su vida. Decretò despues con resolucion valerosa, y christiana retirarse à los Claustros de nuestra Religion Seraphica. A el buen olor de este exemplo hicieron lo mismo su hijo Silis, y su hijastro Soria, y todos tres unidos en vinculo de perfecta caridad, tomaron nuestro Sagrado habito en este Convento de Santa Maria de Jesus, en un mismo dia, que fue á quatro de Julio de el año de 1610. En el Noviciado, y lo restante de su vida correspondiò nuestro Venerable à el fervor de su vocacion perfecta, siendo perpetuo verdugo, y tyrano de su carne, macerandola con rigurosos ayunos, crueles disciplinas, vigilias penitentes, y otras extraordinarias austeridades.

120. Llegò à noticia de los Prelados, y aùn registraron sus ojos las prendas, y elevado espiritu de este Venerable Padre, y fiaron à sus aciertos el Magisterio de el estrecho Noviciado de el Convento de el Castañar; el que manexò mucho tiempo, con admiracion, y exemplo de aquella Venerable Comunidad Recoleta. El Convento grande de la Observancia de nuestro Padre San Francisco de la Coronada Villa de Madrid, con sagrado anhelo, le arrancò de los devotos desiertos de el Castañar, y le colocò en el Noviciado, para Magistral norma de los Novicios. Y aqui igualmente correspondiò su virtud, y enseñanza, à la mayor satisfaccion de los Padres. Ultimamente visitòle el Señor con una larga, y penosa enfermedad, en la que, despues de haver dado mucho exemplo su tolerancia admirable, entregò su espiritu en manos de su Divino Dueño, año de 1631. con universal voz de Santo.

§. II.

121. ANtes que tomasse el Seraphico habito nuestro Venerable Silis en este Convento de Santa Maria de Jesus, de comun consentimiento, Doña Maria de Soria su legitima Muger, recibiò tambien el Instituto de Santa Clara en el Observantissimo Convento de Santa Isabèl la Real de la Ciudad de Toledo, en compañia de tres hijas suyas, que se llamaban: Sor Maria de Soria, Sor Ana de Soria, y Sor Marcela de Silis; las que fueron en la virtud muy parecidas á sus Padres. En el año de el Noviciado tuvo esta Sierva de Dios gravissimas tentaciones de el comun Enemigo; el que embidioso de tan agradable sacrificio à Dios de Padres, y de hijos, y de el espiritual aprovechamiento de la Venerable Matrona, la atormentaba, hasta ponerla en el extremo de muerte. Afligiala mucho con orribles figuras, y espantos, para que abandonasse el Instituto Sagrado, que havia recibido; pareciendole con infernal astucia, que derribada la Venerable Novicia, se arruinaban los propositos de su Marido, y demàs hijos. Mas siempre constante con la gracia Divina triunfò de las sugestiones diabolicas, y profesò; aumentando su virtud desde entonces mas, y mas grados de primores. Su oracion era continua, y à la media noche se levantaba siempre para darse á este exercicio santo, sin exceptuar los rigores de un invierno; y assi oraba puestas las rodillas en tierra hasta las nueve de la mañana, sin moverse, sino es para comulgar, lo que frequentaba con licencia de su Padre Director. Tomaba todos los

Digitized by Google

los dias una rigurosa disciplina; y tan larga, que duraba una hora, hasta regar la tierra con su sangre. Maceraba su carne con asperos silicios, reduciendòla á las leyes de el espiritu. Exercitòla el Señor con muchas enfermedades, especialmente una, que la llegò á las niñas de sus ojos, assombrandolos con unas cataratas, que totalmente quedó ciega; tolerando estas tinieblas con increible paciencia, y conformidad. No se entibiaron por esto sus fervorosos deseos, exerciendo virtuosas obras; ni mitigò su mortificacion, penitencia, y oracion; continuando á levantarse à la una de la noche; exercitaba todas las demàs virtudes, hasta que Dios la llamò, para darla el premio de sus grandes meritos, y falleciò el año de 1645. con opinion de muy virtuosa.

§. III.

122. EL V. P. Fr. Juan de Soria, ò Fr. Sebastian de San Diego, natural de la Ciudad de Toledo, è hijo legitimo de la Venerable Doña Maria de Soria, de quien acabamos de hacer memoria, fue Varon igualmente sabio, y santo; y le admirò esta celebre Universidad Complutense por uno de los mayores Escolasticos, que florecieron, y lucieron en sus respetosos, y sabios Theatros: y le celebrò tambien esta Santa Provincia de Castilla por su alta prudencia; por su admirable virtud; y por su acertada conducta en sus Prelacias. Tomò el Sagrado habito en este Convento en compañia de su Padrastro el Venerable Silis. Leyò en èl Sagrada Theologia, hasta su jubilacion. Mas, antes por los años de 1615. estaba regentando Cathedra de Theologia en el Convento de San Juan de los Reyes de Toledo: y aqui luciò mucho su literatura; pues descubriò su aguda Theologia nuevos rumbos; defendiendo animosamente aquella senda segura, aunque muy subtil, de estampar en unas Conclusiones *à Maria Santissima, no solo libre de la culpa original en el primer instante de su ser; si tambien de todo debito de contraberia.* Este rumbo, estonces ignorado, y descubierto por nuestro Venerable Sotia, fue delatado al Tribunal Santo de Toledo: y este Sabio, é Illustrisimo Senado de la Fé consultò á Sugetos doctisimos, Theologos de varias Universidades, Sevilla, Cordova, Granada, Osma, Salamanca, y Alcalà: y tantos sabios Theologos sentenciaron á favor de las Conclusiones; y el Santo Tribunal las aprobò, para que las pudiesse presidir el doctisimo Padre Soria; y defender Fr. Francisco de el Fresno, Discipulo suyo. Este Acto Theologico Mariano fue el dia veinte y dos de Enero de el año de 1615. A este illustre exemplo fue defendida esta misma Sentencia por este tiempo en este Convento de Santa Maria de Jesus por un Discipulo de el Padre Soria, llamado Fr. Francisco Castillo, bien famoso en la Palestra literaria; presidiendole el doctisimo P. Fr. Antonio de Velasco; como se puede vèr en el Tomo *de Incarnatione* de el Padre Castillo. Este camino, que entonces pareciò inculto, es seguido con seguro passo de la siempre illustre subtil Escuela Escotista; y en esta respectiva Sentencia fue Maestro, y Principe de ella nuestro Fr. Juan de Soria. Los Doctores Complutenses, à favor de esta Sentencia, fueron los siguientes: El Dr. Enrique de Villegas, el Dr. Salas, el Dr. Mansilla, el Dr. Andrès Merino, Fr. Pedro Oviedo, Fr. Gregorio Saenz, Fr. Dionysio Cuello, Fr. Juan Erias, Fr. Juan Baptista de Lezana, Fray Benito Lopez, el Doctor Sosa, el Doctor Gante, el Doctor Juan Sanchez Duque, Fray Martin Albiz, Fr. Thomàs de Herrera, Fr. Antonio de Vega, Fray Luis Alonso, Fr. Antonio de Ledesma, Fr. Pedro de Guzman, Fr. Juan de Contreras, Fray Thomàs Campuzano, el Doctor Garci Ximenez, el Doctor Morales Nieva, el Doctor Antonio de Pareja, el Doctor Diego Brabo, el Doctor Martin de Xau-

Disp. 3. de Præservat. Virg. q. 1. n. 3.

regui, el Doctor Gabriel Serrano. (1)

123. Fueron en esta Casa de Santa Maria de Jesus sus Compañeros Con Lectores los famosissimos, è Ilustrissimos Minoritas: Merinero, y Urvina, bien conocidos en los Theatros de los Doctos; y entre estos dos Colosos insignes, la virtud, sabiduria, y letras de nuestro Venerable Soria sobresalian con singulares creditos. Era comun proverbio en Alcalá: *Para presidir Urvina; para escribir Merinero; y Soria para arguir.* Huvo de ser formidable su argumento, como aprendido en la oracion; Theatro donde estudia el entendimiento altos pensamientos, y saca el espiritu con la voluntad encendidas consequencias. Fue Guardian nuestro Venerable Soria de este Convento de Santa Maria de Jesus; sus meritos le ascendieron à el Custodiato, y à ser Secretario General de la Orden: despues el Capitulo Provincial, que se celebrò en Escalona à once de Junio de 1634. Presidiendo en él el Rmo. Urbina, votò por sus meritos, y prendas, y fue electo dignissimo Provincial de Castilla. Tuvo el honor de governar segunda vez la Provincia con el titulo de Vicario Provincial, mientras su Conlector Merinero fue à votar à Roma en el Capitulo General; y le votaron por Suprema Cabeza de la Religion; y la disciplina regular consiglio en su tiempo aventajadas medras, y en su govierno le cogiò la muerta en este Convento Santo lleno de años, y colmado de meritos en el de 1640.

§. IV.

124. YA considero à el Lector lleno de admiracion à el vèr, que en las Seraphicas Historias se halla con variedad los nombres de estos Venerables *Silis*, y *Soria*, su hijastro. El Ilustrissimo de Cadiz le llama à el primero: *Fray Luis de Silis.* Nuestro erudito Chronista General Fr. Eusebio Gonzalez le intitula: *Fray Juan de Silis.* Una, y otra pluma convienen, y se diferencian. Convienen en la igualdad de historiar sus virtudes, y lances; y se diferencian en la imposicion de el nombre. Mas, no siendo capàz mi pluma de entrar en censura, dirè lo que mi cuidado hà encontrado en el Libro de Partidas de Habitos, que comenzò en el año de 1553. y acabò en el de 1711. que archiva el Venerable, y Santo Noviciado de este Convento de Santa Maria de Jesus; à la buelta de el folio 18. se registra la partida siguiente.

125. „Tomaron el habito en „este Convento de Santa Maria de „Jesus de Alcalà de Henares Fray „Luis de Silis, Fray Sebastian de „Soria, y Fray Luis de Silis, sus „hijos, vecinos de la Ciudad de „Toledo, para Coristas, à quatro „dias de el mes de Julio de 1610. „años:

(1) *Joannes de Soria, Ordinis Minorum Hispanus, typis edidit Conclusiones, sub hoc titulo: Beatissimæ Virgini semperque Immaculatæ Deiparæ.* Quæstio Theologica: *Utrùm Sacratissima Dei Mater contraxerit debitum incurrendi peccatum originale? Quæ conclusio subscripta, & approbata fuit à Doctoribus Complutensibus, scilicèt D. Henrico de Villegas, D. Salas, Mansilla &c. Ac tandem approbatæ fuerunt à Supremo Sanctæ Inquisitionis Consilio, & publicè sustentatæ die 22. Januarii* 1615. Alva, *y* Astorga, *en su* Militia, *columna* 834. *libro* 1. Y el mismo Autor *en la columna* 696. assi: *Inquisitio, seu Fidei Tribunal Sanctum, atque integerrimum in Hispania, ac in partibus ipsi Imperio subjectis, cùm Fratres Minores Toleti Assertiones prælo mandatas publicarent, inquibus hæc propositio continebatur:* B. Virgo Maria non contraxit debitum peccati originalis, *& delata fuisset ab Adversariis prædicta doctrina ad Sanctum Tribunal Supremæ Inquisitionis, postquam consulti fuerunt doctissimi Theologi Complutenses, Hispalenses, Cordubenses, &c. ::: Decretum fecit, quòd in prædicta Conclusione, vel Doctrina nihil erat, quod ejus publicam defensionem posset impedire, ipsamque tueri licet, &c.*

Digitized by Google

„ años ; dió la licencia nuestro P. „ Fr. Juan de Guzmán, siendo Pro- „ vincial ; dióselos nuestro Padre „ Guardian Fr. Diego de Barrasa; „ siendo Maestro de Novicios Fray „ Geronymo de San Francisco.

126. De aqui consta, como este Venerable Padre se llamò Fr. Luis, y no Fr. Juan; empero, para que luzca mas esta verdad, veremos si su pluma firma Luis de su puño, y letra. En el Libro de Profesiones de este mismo Noviciado, que comienza en el año de 1583. y acaba en el de 1737. se dexan vèr à los folios 46. y 47. las tres partidas siguientes:

127. „ Profesò Fr. Luis de San „ Antonio, natural de la Ciudad de „ Toledo, para Coristа, teniendo „ diez y siete años, en este Conven- „ to de Santa Maria de Jesus de „ Alcalà de Henares, à seis dias de „ el mes de Julio de 1611. años; „ estando congregada la Comuni- „ dad ; y haviendosele hecho la „ protestacion juridica conforme à „ nuestros Estatutos, de que si en „ algun tiempo se hallasse ser des- „ cendiente de Moros, ò Judios, ò „ de gente maculada, ò infamada „ por el Santo Oficio de la Inquisi- „ cion, su profesion serà nula ; la „ qual protestacion admitiò, y fir- „ mò, juntamente con el P. Guar- „ dian, Padres Discretos, y Maes- „ tro de Novicios. Fr. Diego Barras- „ sa. Fr. Antonio de Velasco. Fray „ Juan de Estrada. Fr. Gabriel Gar- „ cia, Maestro. Fr Luis de San Anto- „ nio, professo.

128. „ E luego incontinente- „ mente en dicho Convento dicho „ dia, mes, y año, profesò Fr. Se- „ bastian de San Diego, hermano „ de el dicho Fr. Luis de San Anto- „ nio, estando congregada la Co- „ munidad, segun se hà dicho, y „ haviendole hecho la misma pro- „ testacion juridica en la forma, y „ manera dicha ; la qual protesta- „ cion admitiò, y firmò, juntamente „ con nuestro P. Guardian, y Dis- „ cretos, y Maestro de Novicios, y „ profesò para Coristа. Fr. Diego „ Barrasa. Fr. Antonio de Velasco. „ Fr. Juan de Estrada. Fr. Pedro de „ la Quadra. Fr. Gabriel Garcia. Fr. „ Sebastian de San Diego.

129. „ E luego incontinente- „ mente en este dia, mes, y año „ dichos, en el dicho Convento de „ Santa Maria de Jesus de Alcalà, „ y en la dicha congregacion de „ Comunidad, professo Fr. Luis de „ San Francisco, Padre de los di- „ chos Fr. Luis, y Fr. Sebastian; y „ haviendosele hecho la misma pro- „ testacion juridica, en la forma, y „ manera dicha, y conforme à nues- „ tros Estatutos ; la qual protesta- „ cion admitiò, y firmò, juntamente „ con los dichos Padres Guardian, y „ Discretos, y Maestro de Novicios, „ y profesò para Coristа. Fr. Diego „ Barrasa. Fr. Antonio de Velasco. „ Fr. Juan de Estrada. Fr. Pedro de „ la Quadra. Fr. Gabriel Garcia. „ Fr. Luis de San Francisco.

130. De la expresion de estas Partidas consta como nuestro Venerable Silis se firma Fr. Luis de San Francisco, por lo que en el frontis de su vida le ponemos baxo de la misma expresion. Originase tambien una duda de las expresadas Partidas: El Venerable Soria se firma Fr. Sebastian de San Diego: Pues còmo los Chronistas unanimes, y conformes llaman à Soria *Fray Juan*? Lo que sè es, que en el mismo Libro de Profesiones, al folio 96. hallamos su firma, siendo Guardian de este Convento, y dando las profesiones à los Novicios, desde la primera hasta la ultima profesion, se firma *Fray Juan de Soria*; como tambien en otros Instrumentos, y Papeles; y aùn quando Provincial, y Secretario de la Orden. Con que vino à tener, y llamarse *Fr. Sebastian de Soria*, consta de la Partida de habito. *Fr Sebastian de San Diego*, consta de su profesion, y de su firma. *Fr. Juan de Soria*, consta de su firma, Papeles autenticos, y en todo quanto signò siendo Prelado.

131. Quando se mudó en Juan el nombre de Sebastian? No consta. Tambien hemos puesto al Venerable Silis el noble, è ilustre Apelli-

do

do de *Cid*, porque es legitimo ſuyo, tomandole de ſu Padre, y de ſu Abuelo. Llamòſe ſu Padre Don Franciſco Cid: y ſus Abuelos paternos ſe llamaron Don Franciſco Cid, y Doña Franciſca de Silis; y de eſta Señora viene el renombre de *Silis*. Casò el Venerable Cid de Silis con Doña Maria de Soria; y Fray Luis de San Antonio, cuya Partida de Habito, y Profeſsion dexamos expreſſada, fue hijo legitimo de eſtos dos, como conſta de un Pedimento, que diò Don Luis Cid de Silis, para que de la Parroquia de San Miguèl de Toledo, ſe le exhiba un tanto de la Partida de el Baptiſmo de ſu hijo Luis, el que fue baptizado en diez y ſiete de Junio de 1594. Eſte Pedimento es letra toda de el Venerable Silis, y ſe nombra *Luis*, y no *Juan*, en que padecen equivocacion nueſtros ilustres Chroniſtas: como en apellidarle Eſcrivano de el Crimen; y èl en el referido Pedimento ſe intitula: *Eſcrivano publico de el Numero de Toledo.* Conſta de las Informaciones como nueſtro Venerable Soria fue hijo legitimo de Don Juan de Aguilera, y de Doña Maria de Soria; y ſus Abuelos maternos fueron nobles Ciudadanos de Toledo, llamados Don Sebaſtian de Soria, y Doña Ana Perez; en cuyas Informaciones juran ſer muy nobles, è Hijos-Dealgo.

§. V.

132. OTro noble hijo de eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus preſentamos en la hiſtoria, para exemplo de humildes, y norma de deſprecios de la vana gloria de el Mundo. Eſte es el famoſo Capitàn Don Gregorio de Chinchilla, natural de la Ciudad de Cuenca; que deſpues que ſu cuna le recibiò con mucha nobleza, ſupo ſu valor, y eſpada añadir triunfos, y laureles à ſu ſangre; gritandole la fama por uno de los eſclarecidos Capitanes de ſu tiempo. Dexò burladas à las vanas eſperanzas, que ſus hazañas le prometian; y retirandoſe à eſte Noviciado de Santa Maria de Jeſus, tomò nueſtro Seraphico habito para el Coro el dia primero de Julio de el año de 1608. Tuvo el honor de veſtirle por mano de el Rmo. P. Fr. Pedro Gonzalez de Mendoza, digniſsimo Predicador Conventual, que havia ſido de eſte Convento de San Diego; actual Comiſſario General de la Orden; y deſpues Arzobiſpo de Granada, y de Zaragoza, y Obiſpo de Siguenza; y traia ſu origen en el ſiglo tan alto, como ſer hijo de los Duques de Paſtrana. Correſpondiò nueſtro V. Fr. Gregorio tan admirablemente à ſu vocacion, que fue dotado de inſignes virtudes, ſiendo el exemplo, y edificacion de todos los Religioſos. y aùn los Seglares conſervaban en ſu reſpeto los buenos exemplos, que los daba en ſus dos practicadas virtudes *humildad*, y *pobreza*. Murió en eſta Santa Caſa lleno de merecimientos, dexando venerable memoria de ſu ſantidad, por los años de 1612.

133. Antes que abandonara nueſtro V. Fr. Gregorio de Chinchilla al Mundo con ſus vanidades, y ſe acogiera à los retiros de eſte Noviciado, havia dexado à ſu Muger, y à una hija ſuya en el Convento de la Puriſsima Concepcion de la Villa de Paſtrana; donde tomaron las dos el habito de Religioſas. Nueſtro M. R. P. Chroniſta General Fray Euſebio Gonzalez de Torres, dice, en ſus Chronicas en la ſexta parte: que nueſtro Venerable Chincilla tomò el habito para Religioſo Lego, en las ſiguientes formales clauſulas. *El V. P. Fr. Gregorio de Chinchilla... ſe vino al Convento de San Diego, donde pidiò, y obtuvo el habito para Lego, dia primero de Julio de el año de mil ſeiſcientos y ocho.* Haſta aqui ſu ilustre pluma: mas, hallando noſotros en el Libro de las Partidas de Habitos de eſte Santo Noviciado, que tomò el habito para Coriſta, ſe hace forzoſo, para no tropezar en equivocaciones, dàr eſtampada, y eſtendida la Partida, que correſponde à eſte

Digitized by Google

eſte Venerable Padre, que es de el tenor ſiguiente.

134. „Tomò el habito para „*Coriſta* en eſta Caſa de Santa Ma„ria de Jeſus de Alcalá el Capitàn „Gregorio de Chinchilla, natural „de Cuenca; haviendo tomado el „habito ſu Muger, y hija en el „Convento de la Concepcion de „Paſtrana; en el primero de Julio „de mil ſeiſcientos y ocho años. „Diòſele nueſtro Padre Comiſſario „General Fray Pedro Gonzalez de „Mendoza; ſiendo Provincial de „eſta Provincia nueſtro Padre Fray „Diego Ordoñez; y Guardian de „eſte Convento el Padre Fr. Fran„ciſco de Ocaña; y Maeſtro de „Novicios el Padre Fray Alonſo „Gutierrez.

§. VI.

135. Concluìmos la hiſtoria de Libro quarto con el celebre caſo de Nueſtra Señora de la Aurora, ſiendo no pequeña gloria de eſta Santa Caſa de Santa Maria de Jeſus, que un Limoſnero ſuyo mereciеſſe la dicha, que ſus brazos fueſſen Trono, y Carroza, en que iba eſta Soberana Señora caminando à la Coronada Villa de Madrid; y fue aſsi el ſucеſſo. Se veneraba en la Parroquial de Eſcamilla una Imagen de Nueſtra Señora con el titulo de la Purificacion, y tenia ſu Trono en el Corateral de la Epiſtola, donde con tierna veneracion era viſitada de los Fieles, y celebrada por muy milagroſa; y por triunfos de ſus piedades, y milagros, pendian de las paredes, contiguas à ſu Altar, muchas preſentallas, y votos; y aùn en las mayores neceſsidades acudian à eſta Princeſa Divina, poniendola en publicas Rogativas, con humilde rendimiento, para conſeguir de el Cielo de ſus miſericordias el ſocorro. Havian à eſta Señora deslucido la antiguedad de los años; y los Vecinos de la Villa de Eſcamilla determinaron, que el pincèl, y las colores la dieſſen pulimento, retocandola; para cuyo efecto la puſieron en las aguas de el Eſtanque de nueſtro Convento de la Regular Obſervancia. Los Vecinos mudaron de intento, y mandaron deſpues hacer otra de mayor eſtatura; mas no sè por què acaſo, el olvido la ſepultò en ſu memoria. Era por eſte tiempo Morador, y Limoſnero de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus el V. Fr. Antonio de Orozco, Varon virtuoſo, y muy dado à la oracion, y à la ſazon ſe hallaba entregado á ella en eſte Coro de San Diego, y oyò una voz de el Cielo, que le decia: *Antonio, ſacame de las aguas, y ponme en veneracion, que no la tengo.* No entendiò por entonces lo que ſe le mandaba en eſta voz ſoberana; mas, hallandoſe deſpues en Eſcamilla, pidiendo la limoſna de el Azeyte, iba ſu veneracion, y afecto á tributar rendimientos à eſta Señora, de quien era devotiſsimo, deſde el tiempo que vivió en aquel Monaſterio por eſpacio de ſeis años; y dandole noticia de lo acaecido, tuvo perfecta inteligencia de la voz, que le diò el Cielo en Alcalá; y trаtò de executar el Divino mandato. Ocupò à ſu devoto corazon un ſumo dolor, ſabiendo, que una Señora tan milagroſa, y tan antigua, eſtuvieſſe ſin culto, y tan entregada al olvido; y pidiendo con afectuoſas lagrimas licencia (que configuiò) para llevarla configo, y buſcar Trono para ſu debida veneracion, dirigiò Fray Antonio ſu rumbo, rico con tal Teſoro, à la Corte.

136. Hizo eſte bendito Lego de ſus brazos Carroza; y orando en el camino muchas veces en ſu preſencia Divina, dudaba el nombre, que la pondria; quando oyò una voz, que cerca de el amanecer rompia el ayre, y decia: *Que ſale la Aurora: Que viene la Aurora*; y ſe perſuadiò, que eſte era el titulo que debia darla. En eſta devota jornada hizo Fray Antonio tranſito por eſte Convento Santo, y depoſitò à eſta Divina Aurora en la Capilla de el Santiſsimo Chriſto de la Humildad; Armeria, donde deſpues de Maytines ſe arman los fuertes Na-

Digitized by Google

Nazarenos Franciſcanos, y talen por el Clauſtro à la viſita de el Via Crucis, llevando ſus ombros Cruces, para vencer al Mundo, Demonio, y Carne. Entrò, pues, en Madrid eſte devotiſsimo Minorita con la Divina Señora, y entregandola á un Eſcultor, para que la reformaſſe, ſaliò tan perfecta como oy ſe venera, y admira. Paſòla deſpues á la Caſa de el Excelentiſsimo Marquès de la Guardia, interin que ſe diſponia la Capilla, en que eſtà colocada. A los veinte y ſiete de Septiembre de el año de 1648. la traſladaron á la nueva Capilla, con uno de los mas feſtivos, y ſolemnes triunfos, que ſe han viſto en la Corte; donde eſtà muy venerada, y viſitada de numeroſo concurſo, que acude reverente á implorar ſu patrocinio ſoberano.

(†)

Digitized by Google

LIBRO QUINTO.

ILUSTRE MEMORIA

DE EL VEN. E ILUSTMO SEÑOR

D. FRAY JUAN MERINERO,

GENERAL DE LA SERAPHICA ORDEN,

OBISPO DE CIUDAD-RODRIGO, Y DE VALLADOLID.

CAPITULO PRIMERO.

SU PATRIA, PADRES; ENTRA en la Religion Seraphica, y à eſta Provincia de Caſtilla la iluſtra mucho con ſu literatura, y Prelacìas.

§. I.

DE un humilde Religioſo, vigilante Prelado, ſabio Maeſtro, y ſanto Obiſpo, forma la pluma un retrato. Todo lo fue nueſtro Venerable, è Iluſtriſsimo Merinero. Su humildad la conociò eſte Santuario Religioſo de Santa Maria de Jeſus, viendole tantas veces imitar à las altas ſervidumbres de un San Diego; ſiendo muy lucidos ſus Clauſtros por tan vartidos de nueſtro Venerable humilde. Tan vigilante Paſtor le admirò mi Religion Seraphica en ſu General govierno, que yà huvo alguno, que le diò el titulo de *Segundo Bentura*. Las doctas, graves, y Religioſas Paleſtras, donde tantas veces en tan largos años en eſta Univerſidad iluſtre vieron correr profundamente claro el rio de ſu ſabiduria, le aclamaron *Sabio Maeſtro*. Fue Santo Obiſpo; aſsi en todo el Obiſpado de Valladolid le llamaban todos: *Nueſtro Obiſpo Santo*. Y aùn el Catholico

Monarca le vocò : *Otro San Francisco , siendo solo el distintivo entre los dos las Llagas.*

2. Nació nuestro Venerable Merinero en la Coronada Villa de Madrid à los veinte y quatro de el mes de Junio , dia de San Juan Baptista , en el año de el Señor 1583. y fue baptizado en la Parroquial de San Andrés. Su Padre se llamò Alfonso Merinero , y su Madre Francisca Lopez : fueron sus Abuelos Paternos Thomàs Merinero , è Isabél de Quadros Brabo. Sus Abuelos Maternos Pedro Guzmàn , y Cathalina Lopez de Valdemoro : todos naturales de la Coronada Villa de Madrid. El apellido Merinero no fue el castizo , que el proprio era Ruiz; origen lustroso de la Ciudad de Soria , haciendo numero respetable en los doce Linages , ò Familias ilustres de los Chancilleros ; en cuyas Armas se vén con alto honor cinco corazones. La causa de el apellido Merinero , yà la copia la pluma. Decretò el Rey Don Alonso el Onceno embiar à Garcilaso de la Vega, desde Sevilla à la Ciudad de Soria, en donde debia executar ciertas Reales Ordenes. Muchos de las doce Familias de Chancilleros se conjuraron contra èl , y le mataron en la Iglesia de nuestro Padre San Francisco de dicha Ciudad. Ausentaronse muchos de estas ilustres Familias, y entre ellos salió fugitivo un Cavallero llamado Ruiz , y haciendo asiento en la Coronada Villa de Madrid , y recogiendo en ella sus Ganados , que tenia invernando en la Estremadura , formò vecindad en la Parroquia de San Martin : y como los Ganados , que transitan desde Soria à invernar à Estremadura, comunmente los dán el titulo de *Ganados Merinos* , de aqui comenzaron los Matritenses à llamar à este Ruiz el *Merinero* , quedandose en este Apellido todos sus descendientes , y olvidando el de Ruiz.

3. Muertos sus Padres , y haviendo cursado dos años en esta Universidad de Alcalà, (en que oyò terminos , y Logica) tomò nuestro Seraphico habito en el Convento de nuestro Padre San Francisco de la Coronada Villa de Madrid el dia nueve de el mes de Febrero en el año de 1600. en los floridos diez y siete años de su edad , aùn no cumplidos. Concediòle la gracia de el habito el M. R. P. Fr. Pedro Gonzalez de Mendoza , entonces Ministro Provincial ; despues Comissario General de esta Familia Cismontana, Obispo de Osma , Arzobispo de Granada , y Obispo de Siguenza. Tuvo todos los votos de aquella gravissima Comunidad para su profession , que hizo à los catorce dias de èl mes de Febrero de el año de 1601. en manos de su Guardian el M. R. P. Fray Phelipe de Avalos. Y aunque professò , dixo una docta pluma Seraphica : *Que no acabò el Noviciado , pues siempre fue Novicio de nuestro Padre San Francisco.* A los seis meses de professo le mudò la obediencia al Convento de Guadalaxara , donde se mantuvo hasta el mes de Abril de el año de 1602. hasta que por Patente de el M. R. P. Fr. Pedro de Salazar , passò à estudiar las Artes al Convento de Ciudad Real , teniendo por Lector, y Maestro al P. Fr. Estevan Periz, que despues su merito le ascendiò à Ministro Provincial de esta grave Provincia Castellana.

§. II.

4. Concluidas las Artes , passò à estudiar la Theologia à este Convento de Santa Maria de Jesus el año de 1605. y haviendo acabado sus Cursos de Theologia , defendiò tres Actos generales de toda la Theologia : Uno en San Juan de los Reyes de Toledo ; otro en el Capitulo Provincial , donde le instituyeron Predicador ; y el ultimo en este Convento Santo de Alcalà : de el que huvieron de salir con tanto lucimiento sus tareas estudiosas , que el Ministro Provincial Fr. Juan de Guzmán , que despues fue Obispo de Canarias , y de Tarragona , y Arzobispo de Zaragoza , le assignó para Colegial de San Pedro, y San Pablo ; cuya possession de la

Beca

Beca la tomó el dia catorce de Octubre de el año de 1610. Diò luſtroſo honor à la Beca los quatro años de la Conſtitucion Latina; y en el dia diez y ocho de Octubre de el año de 1614. le votaron Lector de Artes, las que leyó con Patente de el Provincial Fr. Franciſco de Ocaña, ſabio Minorita, que deſpues ſus meritos le aſcendieron á Comiſſario General de todas las Indias, y Confeſſor de la Reyna Doña Iſabèl de Borbon. Celebrò eſta Provincia ſu Capitulo en Eſcalona el mes de Febrero de el año de 1618. en que los Capitulares ſegunda vez arrimaron ſus votos, y ſacaron Provincial al M. R. P. Fr. Phelipe de Ayala, hijo de los Condes de Fuenſalida; y haviendo concluido nueſtro V. P. Fr. Juan Merinero la Cathedra de Artes, fue promovido à eſte Convento de Santa Maria de Jeſus de Alcalà, para regentar la Cathedra, ò Lectura de Theologia.

En los Libros de Recepciones de Novicios hallamos Provincial al P. Ayala los años de 1616. 17. y 18.

5. Por doce continuados años leyó nueſtro Venerable Padre Merinero la Cathedra de Theologia en eſte Monaſterio Santo de Santa Maria de Jeſus, con aplauſo de toda eſta Univerſidad Complutenſe, Madre de toda buena Theologia. A la partida de grandiſsimo Theologo, juntaba las mortificaciones de muy penitente, dexandoſe admirar de todos por ſabio, docto, y ſanto; y ſiendo el Benjamin de la Univerſidad, ſe humillaba tanto, que ſolo blaſonaba, ſaber labar ſu tunica; lidiando con el Compañero, para que eſte no le quitaſſe los laureles de ſu abatimiento. A continuacion de eſta humildad hacia ſus apueſtas con otros Religioſos, al que mejor barria los Clauſtros. Al buen olor de eſte exemplo, viendo á Merinero en los Clauſtros con la eſcova en la mano, y en el Labatorio con el afan de lavar ſus ropas, hacian lo miſmo ſus Coetaneos; confeſſando, que à ſu exemplo exercian eſtos humildes actos. Era muy querido de los ſabios de eſta Univerſidad, y le oìan como a un Oraculo. Eſtando preſidiendo un Acto en eſte Convento, algunos de la juventud Eſtudiantina al vèr la ſuma ſinceridad de Merinero, (que aunque era tan docto, era candidiſsimo) ſe relan; y no pudiendo ſufrir eſta riſa un doctiſsimo Bernardo, exclamò: *Se rien de el Varon mas docto, y ſanto, que ha tenido eſta Univerſidad?* En tal concepto le tenian los doctos Complutenſes. De los Conſectores Merinero, Urvina, y Soria era comun proverbio en Alcalà: *Para preſidir Urvina: para eſcrivir Merinero: y para el argumento Soria.* Yà repitiò muchas veces aquel doctiſsimo Dominicano Froylàn: *Merinero me ha hecho Philoſopho.* Finalmente, concluidos los doce años le dieron el Grado de Lector de Theologia Jubilado en el Capitulo Provincial, que celebrò eſta Provincia en el Convento de Nueſtra Señora de la Eſperanza la Real de Ocaña, por el mes de Junio de el año de 1629. donde ſaliò Provincial el M. R. P. Fr. Diego de Herias.

§. III.

6. APenas vieron à Merinero Jubilado, quando los Capitulos le buſcan para los aciertos de el Govierno: pues en eſte Capitulo referido intentò el Rmo. General Fr. Bernardino de Sena, por conſulta, y diſtamen de los Padres de el Difinitorio, dàr á Merinero una de las quatro Guardianìas principales de eſta Provincia; y llegando á ſu noticia eſte intento, reſiſtiò ſu humildad conſtante; y hallando á mano el preteſto de que neceſsitaba el tiempo, para profeſſecucion de el Curſo de Philoſophia; cuya primera parte, que es la Dialectica el año antecedente havia viſto la Prenſa, ſe retirò à eſte Convento, ſin los cargos de la Prelacìa. No le valieron eſtas nobles eſcuſas; pues hallandoſe en el Convento de Guadalaxara en eſte miſmo año á los fines de Octubre, diſponiendo la ſegunda parte de el Curſo de Artes, para que viera la luz, le eſtrechò la obediencia, à que, dexando las impreſsiones, fueſſe por

Preſidente *in capite* al Convento de Nueſtra Señora de la Eſperanza la Real de Ocaña, que eſtaba ſin Prelado, por muerte de el P. Fr. Antonio de San Joſeph. Llegò el mes de Diciembre de el miſmo año, y celebrando Congregacion eſta Provincia, fue electo Guardian de el referido Convento, ſiendo un vivo exemplar de virtuoſos exemplos para aquella Venerable Comunidad. Poco mas de año, y medio fue Guardian de eſta Santa Caſa de Ocaña: porque ſaliò Difinidor de eſta Provincia en el Capitulo, que ſe celebrò en Eſcalona en el mes de Julio de el año de 1632. donde fue electo Provincial ſu Con Lector Fr. Pedro de Urvina. Retiròſe, como à ſu centro, à eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, el electo Difinidor Merinero; y llegandoſe el tiempo de el Capitulo intermediò, tomò ſu viage à Madrid, donde ſe celebrò; y eſtando vacante la Guardiania de dicho Convento, por muerte de el P. Fr. Diego de Herias, le eligiò la Congregacion por dignifsimo Guardian de Madrid en el mes de Febrero de el año de 1634. empleo, que reſiſtiò con las mas vivas anſias de una humildad profundifsima: mas alli, à peſar de ſus inſtancias, quedò Prelado de aquella gravifsima Comunidad.

7. Luciò ſu Prelacìa à la mayor ſatisfaccion de todos tres años, y poco mas de tres meſes; dexando una perpetua memoria, para exemplar de Guardianes; aſsi por el exemplo, que los dexò ſu eſpiritu, como por las obras, que hizo con ſolicitud cuidadoſa. Aquel Dormitorio, y Libreria, que ſon admirables, ſe fabricaron en ſu tiempo: como tambien el Clauſtro baxo lo valdosò todo de piedra barroqueña. Paſsò ſu zelo à fabricar el Traſparente de el Altar mayor, con una curioſa bobeda, que es depoſito de Difuntos: y otras muchas obras, que ſon eternos monumentos, que nos recuerdan ſu venerable memoria.

(t)

§. IV.

8. LLegò el año de 1637. y celebrando ſu Capitulo eſta Provincia el dia diez de Mayo, Vigilia de el Eſpiritu Santo, en el Convento de San Antonio de Eſcalona, ſaliò electo Miniſtro Provincial de eſta Provincia de Caſtilla, con todos los votos, y aùn con el aplauſo de todos: ſolo à la humildad de Merinero le cupo tan grave pena; que el Viernes antes de la eleccion, pudieron ſus abatimientos traſlucir la inclinacion de los vocales, y cerrandoſe con el Rmo. P. Fr. Juan Baptiſta Campaña, General entonces, y deſpues Obiſpo de Tortoſa; le ſuplicò encarecidamente, que no le meriera en votos: y aùn ſupo ſu humildad diſcreta poner à la alta conſideracion de el Preſidente Rmo. otro Sugeto, cuyos empleos, y meritos, ſiendo muy excelentes, podian llevarſe toda la atencion de los Padres vocales, y la de el Rmo. General. Eſta propueſta de Merinero la ponderò mucho à los Padres el Rmo. Campaña, en elogio de la humildad de el Provincial nuevamente electo. En el primer año, y medio de ſu Provincialato viſitò todos los Conventos, aſsi de Religioſos, como de Religioſas de ſu Provincia: y celebrada la Congregacion en el Convento de nueſtro Padre San Franciſco de Madrid en veinte y ocho de Febrero de el año de 1639. ſe partiò à Roma al Capitulo General. Votaron por Comiſſario de la Provincia al M. R. P. Fray Juan de Soria, iluſtre hijo de eſta Caſa de San Diego, para que la governaſſe; interin que Merinero en aquella Cabeza de el Mundo, Roma, dàba nuevo luſtre à ſu Provincia Caſtellana, y nuevo honor à eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, unica Paleſtra, y Madre de todas ſus prendas, virtudes, y lite-

ratura.

CA-

CAPITULO II.

ES ELECTO MINISTRO General con aplauso de Roma. Admirable tolerancia en las oposiciones de un Poderoso: Su prudencia, y zelo en su govierno.

§. I.

8. CAminaba nuestro Provincial Merinero al Capitulo General de Roma, muy lejos que el supremo govierno de la Religion cayesse sobre sus ombros; y le sucedió lo que no pensaba: pues en el dia once de Junio, Vispera de el Espiritu Santo, de el año de 1639. en el Capitulo General, que se celebrò en Araceli, presidiendo en èl el Cardenal Francisco Barberino, Protector de la Orden, con especial Breve de Urbano Octavo, saliò General de toda la Orden nuestro Rmo. Merinero, cargando sobre su cabeza la suprema Prelacìa, que era donde anidaba la prudencia, y el acierto. Fue esta eleccion no bien aceptada por el Conde-Duque, (entonces gran valido de el Catholico Monarca) que haciendo eficaces empeños, para que esta Dignidad cayesse en Fr. Francisco Guerra, Secretario General, y Custodio de la Santa Provincia de la Concepcion (despues Obispo de Cadiz) lo sintió mucho, quedando desayrado; viendo, que los vocales eligieron Canonicamente, y con mucha paz al Rmo. Merinero; tan ajeno, no solo de pretender, mas ni desear semejante Empleo, que muchas veces rompiò su humildad el grito, exclamando: *Si yo huviera entendido, que en este Capitulo havia de ser electo Ministro General de la Orden, no huviera salido de España.*

10. Su Eleccion fue muy aplaudida, y aùn la juzgaron por mysteriosa, no solo en la Corte Romana, donde fue confirmada por la Santidad de Urbano Octavo, con especial Breve, que comienza: (1) *Dilecte Fili, salutem, & Apostolicam benedictionem*: sì tambien fue celebrada en todas las Naciones de la Christiandad. Solo el Conde-Duque de Olivares se disgustò mucho, y aùn passando à empeño este desagrado suyo, intentò con teson, por quantos medios pudo, (y era mucho su poder) anular esta eleccion; cuyo valor, fuerza, y vigor estaba qualificada por el Breve Pontificio. Assumpto raro por cierto: que puso en gran conflicto à la Religion Seraphica; y à hacer famoso en el Mundo al Nombre de el General, que armado con el peto de la verdad, y paciencia, assistido de Dios, no solo tolerò con paciencia, y prudencia desayres grandes, sì tambien venciò extraordinarias dificultades, y contradicciones. Aquella alta disposicion de Dios fue ordenando las cosas de tal modo, que el Conde-Duque vino à confessar la inocencia de el General; para que en los futuros tiempos resplandeciesse siempre su vida inculpable. Pues estando este Excelentissimo retirado en la Ciudad de Toro, y haviendo llegado el General à Salamanca, para passar à Venavente à celebrar el Capitulo de la Provincia de Santiago, y teniendo dispuesta su jornada por Zamora, sabiendolo el de Olivares, para obligar al General tomasse el rumbo por Toro, donde su

(1) URBANUS VIII. DILECTE FILI, SALUTEM, ET APOSTOLICAM benedictionem.

In Ministrum Generalem ejusdem Ordinis Canonice electus fuerit, ... Nos sperantes electionem hujusmodi de persona tua, ut præfertur, factam, ob tuam Religionis zelum, fidem, prudentiam, integritatem, & doctrinam, eidem Ordini plurimum profuturam, &c. Datum Romæ apud S. Mariam Majorem sub annulo Piscatoris die xx. Julii 1639.

ſu Excelencia eſtaba, deſpachò à Salamanca à ſu hijo Don Henrique, à que cumplimentaſſe con la bienvenida al Reverendiſsimo Merinero.

11. Con eſta corteſana fineza ſe hallò cortada la intencion de el General, y tomò ſu derrota tramite-recto à la Ciudad de Toro, à pagar viſita de tanto honor. Saliò ſu Excelencia á recibirle, acompañado de toda la Nobleza de aquella Ciudad, que en lucidiſsima tropa ſe alexaron una legua de camino. Luego, que viò al General, dexò el Coche, derribòſe en tierra, y le pidiò reverente la mano, para beſarſela, ſin poderſe reſiſtir el General, que atonito miraba á ſus pies al Conde-Duque. Eſte le metio en ſu Coche, y fueron aſsi caminando haſta el Convento, donde formada la Comunidad eſperaba aſsi à ſu General Merinero: y aqui, dexando el Coche, doblò ſegunda vez la rodilla en el ſuelo ſu Excelencia, y queriendole beſar la mano, le detuvo el General, y le hizo preſente; que advirtieſſe, que eſtaba mirando ſus abatimientos toda la Ciudad. Inſtò el Conde-Duque, y le dixo: *Deme V. Rma. la mano delante de eſta Ciudad toda; y quiſiera yo, que eſtuviera preſente todo el Mundo, para ſer teſtigo de eſta action.* Se dieron fin à las ceremonias, que en las Iglefias de los Conventos donde entran la vez primera los Generales, ſe acoſtumbran; y encerrandoſe el Duque de Olivares con el General en la Celda donde le apoſentaron, tercera vez ſe meò de rodillas, y le besò la mano. Entròſe deſpues el Conde en la converſacion de los paſſados lances; y le confeſsò lo mal procedido; mas le dixo con ingenuidad, que el Autor no havia ſido ſu Excelencia: que ſiendo la materia perteneciente à la Theologia, viviefſe perſuadido ſu Reverendiſsima, que los Autores eran profeſſores Theologos; y con eſto ſe paſſaron a tratar de otras graves materias.

12. Detuvoſe el General todo el dia ſiguiente en Toro, y le empleò en las correſpondientes viſitas de la Condeſa, y de el Conde; y recibiendo de ſus Excelencias muchos favores, y regalos, partiò al dia tercero, acompañandole el Conde, y ſu hijo Don Henrique, caſi tres leguas; y deſpidiendole de el General con amoroſos abrazos, le dexò ſu Coche, para proſeguir ſu jornada: bolviendoſe à Toro el Conde en otro Coche de reſpeto, que ſu prevencion corteſana llevaba. La pluma parece hà tomado rumbo eſtraño en las ſatisfacciones honroſas, que diò al General eſte Sr. Excelentiſsimo: empero, hà ſido preciſa la digreſsion, para dàr mas inteligencia de el Capitulo General, que hiſtoriamos.

§. II.

13. PResidiendo, pues, en el referido Capitulo nueſtro Rmo. Merinero, en las Juntas ſe hicieron unas Conſtituciones; las que confirmò la Santidad de Urbano Octavo en forma eſpecial, cuyo Breve comienza: *In ſupremo Apoſtolatus ſolio.* En eſtas Conſtituciones ſe deciden, y determinan muchas dudas, que en el ſexſenio antecedente ſe ventilaron ſobre la inteligencia de algunas Conſtituciones antiguas; cauſa, y origen de muchos pleytos. Tambien ſe preſentaron en eſte Capitulo tres Breves de Urbano Octavo, que fueron admitidos, é incorporados en dichas Conſtituciones; muy utiles, y neceſſarios para el buen regimen de nueſtra Religion: En el primero, que comienza: *inter ceteras Apoſtolica ſervitutis curas.* Su fecha en el dia veinte y tres de Julio de 1639. por el que ſe derogan todos los Privilegios perſonales hechos à los Religioſos de la Orden, que fueron concedidos *contra, vel prater Conſtituciones Generales Ordinis.* En el ſegundo Breve, que comienza: *Onerofa Paſtoralis officii cura.* (Su data es en el dia mismo, que la antecedente veinte y tres de Julio;) por eſte ſe manda, que de los Padres de Provincia (à quienes Gregorio Decimoquinto havia privado

vado por especial Breve de la facultad, que las Constituciones Segovianas los concede de entrar en los Difinitorios, y tener en ellos voto consultivo, electivo, y decisivo) dos de ellos entren en los Difinitorios de sus Provincias, y gocen de dicha facultad; conviene à saber, el mas antiguo, y digno de los Padres de Provincia, y el mas moderno de los que huvieren sido Provinciales. En el tercer Breve, que comienza: *Circumspecta Romani Pontificis providentia*; su fecha en seis de Agosto de 1639. A instancia de dicho General, restituye su Santidad á los Provinciales de las Indias el derecho antiguo que tenian, de poder embiar Comissarios á los Capitulos Generales, y hagan todo lo que los Ministros Provinciales hicieran, si estuvieran presentes. De este derecho havian sido privados en el Capitulo General Romano de el año de 1625. por expressa clausula: *Caveant ex Indianis Provinciis Ministri Provinciales, ne ad Capitulum Generale, vel aut ipsi eant, vel Commissarios suo nomine mittant, solis Custodibus veniendi facultas conceditur.*

14. Aprobò tambien este Capitulo las Constituciones, que el Reverendissimo Merinero havia formado, y llevado desde España, para el buen govierno de las Religiosas de las tres Ordenes, que en estos Reynos de España estàn sujetas á la Religion Seraphica, que son las de Santa Clara, Santa Isabèl, y de la Purissima Concepcion. Estas se imprimieron, y repartieron por todos los Conventos de las Religiosas el año de 1642. y siempre produciendo grande fruto, y aprovechamiento. En este General Capitulo, por Breve de Urbano Octavo, que comienza.: *Injuncti nobis, per abundantiam divinæ gratiæ, Pastoralis officii ratio postulat.* Su data en Roma en doce de Mayo de 1639. se erigieron en Provincias todas las Custodias, que havia de Padres Reformados en la Familia Ultramontana, que fueron veinte y cinco.

§. III.

15. Luego, que ascendiò á la Suprema Silla el Rmo. Merinero, se le presentò ocasion, en que mostrar quan atento estaba su govierno al Real servicio de el Rey Catholico, su natural Señor: pues haviendo vacado pocos dias despues de el Capitulo la Comissaria de las Provincias de la Belgica, y Alemania Inferior, por muerte de el P. Fr. Lazaro de Sanguessa; y reflexionando el General lo importante que era al servicio de su Magestad, por las Guerras entonces vivas en aquellas partes con los Olandeses, y Franceses, que el Comissario General, que havia de nombrar para el govierno de aquellas Provincias, fuesse de la satisfaccion, y confidencia de el Serenissimo Infante Cardenal, que por su Magestad governaba aquellos Estados; (aunque en Roma, donde se hallaba Merinero, le apretaron con instancias, para que luego nombrasse Comissario para dichas Provincias) se resistiò à todas las eficacias, suspendiendo el nombramiento, hasta que escriviò al Serenissimo Infante Cardenal; en cuyo expresso le consultaba, que Religioso de aquellos Paises seria mas apropossito para governar aquellas Provincias, llenando los numeros de su satisfaccion, y confidencia. El Cardenal, grato à esta expresion cortesana de el General, le respondiò en Carta firmada de su Nombre; y le propuso para dicho oficio al P. Fr. Pedro Marchàn, sujeto gravissimo, que havia sido Provincial, Difinidor General, y muy docto: assegurandole al General, que si le nombraba para dicho empleo, se daria por muy servido el Rey su Señor; y èl quedaria muy agradecido. Al recibo de esta Carta respuesta, correspondiò el General, no solo concediendo esta gracia, sì tambien le remitiò al Cardenal Patente, y Sellos de dicha Comissaria General, para que de su mano passassen á las de el P. Fr. Pedro Marchàn; por lo

Digitized by Google

lo que le nombraba Comiſſario General de aquellas Provincias. Empleo, que exerciò con tanta aprobacion de todos, que acabados los tres años, le bolviò à nombrar el General por otros tres: y aùn en el Capitulo General, en que acabò Merinero ſu oficio, que ſe celebrò en Toledo el año de 1645. à peticion de aquellas Provincias, el General nuevamente electo Fr. Juan de Napoles, tercera vez fue nombrado en dicho empleo.

16. Tambien ſe ofreciò à la gran politica de el Rmo. Merinero hacer vèr ſus debidas atenciones, arrimando ſu govierno àzia los ſervicios de la Caſa de Auſtria; pues retirandoſe à la Alemania Superior (deſpues de haverſe concluido el Capitulo General de Roma) el M. R. P. Fr. Miguèl Cumàn, que havia ſido tres años, y actualmente lo era, Comiſſario General de las Provincias de Alemania la Superior, eſcriviò con eſte Padre el Rmo. General al Emperador, noticiandole de ſu eleccion al Generalato; y repreſentandole los deſeos, que tenia de los aciertos, en el punto de el govierno de las Provincias Imperiales, aſsi para el ſervicio de Dios, como para el de ſu Ceſſarea Mageſtad: á quien prometia, que llegado el caſo en que el P. Fr. Miguèl Cumàn concluyeſſe ſu empleo de Comiſſario, (que havia de ſer muy en breve, por eſtàr yà preſentado por ſu Mageſtad Ceſſarea para Obiſpo) no nombraria otro ſujeto, que aquel que fueſſe de ſu aceptacion. El Emperador luego dio reſpueſta à la Carta de el General, con eſta que copia la pluma.

§. IV.

FERDINANDUS TERTIUS
Divina favente clementia electus
Romanorum Imperator ſemper
Auguſtus.

17. *HOnorabilis Religioſe, devote nobis dilecte gratum nobis perceptu ex litteris veſtris fuit, quod in Generalem ſecius Crationis veſtri Seraphici Miniſtrum aſſumpti fitis. Gratulantes vobis de hac Perſona veſtra electione virtutibus veſtris, pietati, ac vitæ ſanctimoniæ omnino conſentanea ſimulque à vobis poſtulantes, ut Germanicæ nationis Fratres in hiſce Regnis, & Provinciis noſtris hereditariis degentes, juxta optimam mentem veſtram, cum à vobis metipſis nobis ſignificatum, tum etiam à Generali harum partium Commiſſario Roma huc reverſo relatam, vobis commendatos habere, atque etiam ubi præditus Comiſſarius Generalis aliquando vocaberit ejuſdem Germanicæ nationis, virum quod ipſum nobis in præfatis litteris veſtris aimittere, obtuliſtis, præficere velitis. Fraterea vobis ſignificare voluimus, quod non mediocriter deſideramus eoque nomine apud S. Sedem Apoſtolicam inſtantiam fieri curemus, qua ratione Provincia Tirolenſis præfacto Comiſſariatui reſtitui poſſit; maximè, cum inter has Provincias quadam ſit communio, & connexitas, & antiquitus ad hunc Commiſſariatum ubi palam eſt Tirolis, ſpectaverit. Qua in parte cum efficere plurimum valeatis, à vobis benignè petimus, ut operam veſtram jungatis, & præfactam æquiſſimam reſtitutionem operari velitis, quod acceptum nobis erit, & officium erga vos noſtrum magis magiſque ampliabit, quo vos totumque Ordinis veſtri, eatum indeſinenter proſequimur. Datum in arce noſtra Eberſtoff. Die ſeptima menſis Septembris anno Domini milleſimo ſexcenteſimo trigeſimo nono, Regnorum noſtrorum Romani tertio, Ungariæ Decimoquarto, & Bohemici Duodecimo.*

18. A pocos dias de haver recibido eſta Carta, vacò el oficio de Comiſſario General de Alemania Superior, en cuyo empleo eſtaba el P. Fr. Miguèl Cumàn; y en execucion de lo que en la primera Carta havia ofrecido el General al Emperador, bolviò ſegunda vez à eſcrivirle, ſe ſirvieſſe de proponerle, què Religioſo ſeria apropoſito, y de mas ſatisfaccion ſuya, para obtener dicho empleo. El Emperador en la reſpueſta le expreſſo ſus Reales agrados; y le pidiò al General con mu-

Digitized by Google

mucho afecto, que el Religioso, que huviesse de nombrar para la Comissaria, fuesse de los naturales de sus Reynos, y Provincias hereditarias. Empero, que la Persona la dexaba à su eleccion; por quanto el General conoceria mejor à aquellos Sugetos mas dignos, que pedia el caracter do este empleo. Recibida esta respuesta el General, nombrò Comissario General al M. P. Fr. Antonio de el Arco, vassallo de el Emperador; que exerciò tan à satisfaccion este empleo tres años, que finalizados, le bolviò à nombrar otros tres; y en la Patente, que le cometiò, unió á las Provincias de su Comissariato la Provincia de el Tyrol, cumpliendo con lo que el Emperador le pedia en su Real Carta.

CAPITULO III.

OCASIONES, QUE AL General le presentaron algunas Provincias de la Francia, y España, para que luzcan mas su zelo, y su razon.

§. I.

19. NUevos cuidados insultaron al Genetal en este Capitulo de Roma: porque ninguno de los vocales de las Provincias de Francia assistieron à su celebracion por Decreto de el Rey Christianissimo; porque en él mandaba con graves penas, que ningun Minorita vassallo suyo passasse a Roma à la assistencia de el Capitulo General. Novedad, que puso en cuidado, y aùn pasò à temor de la Orden toda; recelando, que estas Provincias Francesas pretendiessen con los Sumos Pontifices, con el auxilio de sus Reyes, el separarse de el Cuerpo de la Religion, y de la sujecion debida al Ministro General de toda ella. Diò motivo à este recelo el vèr, que la Santidad de Urbano Octavo, dos años antes de este Capitulo General de Roma, havia instituido por especial Breve un Comissario General Apostolico, (llamavasse Fr. Ignacio Legaut, hijo de la Provincia de San-Dionis, en el Reyno de Francia) para que sin dependiencia de el General de toda la Orden (à excepcion de residir en Francia el General) Governasse todas las Provincias de la Religion, que comprehenden dichos Reynos. Y esta determinacion, sino era enteramente separacion absoluta de el Cuerpo de la Religion, y de la obediencia de el General, era à lo menos un gran principio, y fundamento de una sentida separacion total. Reconociendo la gran capacidad de el General nuevamente electo el detrimento, que padecia la soberania de su oficio, con la novedad de esta Comissaria General Apostolica de todas las Provincias de Francia; y que dicho Comissario General, en la forma que su Santidad le havia instituido perseverasse, no solo, no havian de concurrir estas Provincias à los Generales Capitulos, sì tambien separadas de el Cuerpo de la Orden, abandonarian sujecion, y obediencia; luego, que nuestro Rmo. Merinero subio al solio de el Generalato, puso su mayor cuidado, y esfuerzo en impetrar de el Papa (por medio de el Cardenal Protector, Nepote de el Pontifice) se desterrasse entetamente este oficio de Comissario General de las Provincias de la Francia, revocandose el Breve, en cuya virtud se havia erigido. Mas, à breves lances de estos intentos, conociò el General la gran dificultad de aniquilar este oficio, destruyendose el Breve: no consistiendo esta dificultad en las Provincias Francesas; pues las mas de ellas, no solo havian suplicado de la Bula, pero aùn resistido la execucion de ella, no admitiendo al dicho Comissario Apostolico, ni sujetarse á su govierno.

20. A continuacion de esta resistencia, y suplica (celebrado yà Ca-

Digitized by Google

pitulo General) aportaron à Roma Religiosos, Procuradores de algunas Provincias, que no ayudaron poco con las querellas, que dieron contra el Comissario General Apostolico, à lo intentado por el Ministro General; sino que la mayor dificultad traìa el origen de el Pontifice, que se resintio mucho à vista, que suplicando de el Breve, no havian querido admitir, ni sujetarse al govierno de el nuevo Comissario General: y como conociesse su Santidad por otra parte, que dichas Provincias, en quanto à este punto, no las faltaba el amparo de el Rey Christianissimo, y de su Parlamento, insistia en no revocar el Breve, y perpetuar el oficio de Comissario, valiendose de el Embaxador, y Cardenales de Francia; para que con consentimiento de el Rey, y de su Parlamento, se continuasse en aquellos Reynos el referido empleo. Y aunque por esta poderosa causa no pudo el General en los seis meses, que se detuvo en Roma conseguir, mas que facultad para governar (no obstante el Breve, que tenia el Comissario Apostolico) las nueve, ò diez Provincias, que por haver suplicado de el Breve, y no haverse sujetado al govierno de el Comissario Apostolico, recurrian cada dia à su General, para que los governasse, dandolos Comissiones de su mano, que los visitasse, y presidiesse en nombre suyo en los Capitulos Provinciales, y que confirmasse las elecciones hechas en dichos Capitulos: no por esso dexò de proseguir el General este gravissimo negocio, para la union, paz, y buen govierno de la Religion. Finalmente, fueron tantas las eficacissimas missivas, que sobre este punto escrivió desde España el Rmo. Merinero al Cardenal Protector, Nepote de el Papa: reproduciendo unos, y otros Memoriales, que en nombre de el General le daba el Procurador General de Curia, que era el dicho P. Fr. Gaspar Sanchez, Padre de esta Provincia Castellanas y auxiliando á estas instancias las incessantes quexas, que llegaban à Roma de las Provincias de Francia contra el Comissario General; por lo que vino su Santidad á los dos años de el govierno de el General à quitar de todo punto este Comissario General, revocando el Breve, en virtud de el qual governaba. Triunfo por cierto de el Venerable Merinero, digno de eterna memoria: pues assi alibio, y consolò á toda la Orden; y aun á las Provincias de Francia fue de gran paz, y quietud: porque los quatro años, que durò este Comissario Apostolico, se ardian en pleytos, y dissensiones.

§. II.

21. CON todo, la paz, quietud, y tranquilidad, que gozaban yà las Provincias Francesas, intentò alterarlas assi el Comissario General, que havia sido depuesto, como algunas de las Provincias, que antes le eran sujetas à su govierno; exponiendo en largos Memoriales al Rey Christianissimo Luis Decimotercio, quan lexos estaba de buena politica, que el Ministro General de la Orden de San Francisco, siendo Español, desde Madrid, Corte de la Magestad de el Rey Catholico, estuviesse governando, y dando Ordenes à tantas Provincias Francesas, dentro de los Reynos de la Francia: y que pedia la razon de estado, que el Rey Christianissimo impetrasse de su Santidad, bolviesse a erigir por especial Breve el oficio de Comissario General Apostolico, sobre las Provincias de Francia; dandolelo à un Minorita, que fuesse vassallo suyo; para que este, sin dependencia de el General, governasse todas las Provincias Francesas; que assi seria el govierno à toda satisfaccion de el Rey Christianissimo. Y entre tanto, que su Santidad bolvia à crear este oficio, no permitiesse, que el General desde Madrid estuviesse despachando Ordenes, y governando aquellas Provincias: si bien, que mandasse recoger, y suspender todas las Ordenes Patentes, que el Ge-

Digitized by Google

General embiaſſe à dichas Provincias.

22. Supo el General eſta ſugeſtion, eſtampada en Cartas de los Religioſos ſus afectos de la Francia, y con valor reſuelto eſcrivió al Rey Chriſtianiſsimo Luis Decimotercio, repreſentandole, como en el Capitulo General, celebrado en Roma el año de 1639. havia ſido canonicamente electo Miniſtro General de toda la Orden Seraphica: y como los Religioſos de San Franciſco, en qualquiera parte que reſidan, por eſpecial precepto de ſu Regla, eſtán obligados à obedecer à ſu legitimo Prelado General en todo lo que los mandaſſe, que no ſea contrario á ſu Alma, y Regla: y que teniendo noticias ciertas, de que algunos Religioſos Franciſcanos, que reſidian en las Provincias de ſus Reynos, olvidados de ſu Profeſſion, y Regla, pretendian ſacudir el yugo de la obediencia, no obſervando las Patentes, y Ordenes de ſu General Prelado: queriendoſe valer para eſta inobediencia de apariencias politicas, á cubierto de ſu Real proteccion: Por lo que ſuplicaba humildemente à ſu Mageſtad, no dieſſe oidos à eſtas novedades: Que como Rey Chriſtianiſsimo, y tan zeloſo de el ſervicio de Dios, guſtaſſe, de que todos los Religioſos de San Franciſco de ſus Reynos, eſtuvieſſen ſujetos, y obedientes, como lo ordena la Regla, que profeſſan. Acompañaba à eſta Carta otra, que eſcrivia el General à la Reyna Chriſtianiſsima, noticiandola el contenido en la de el Rey; y la ſuplicaba encarecidamente, amparaſſe ſu proteccion, para el bien de la Religion de el gran Patriarca Franciſco.

23. Una, y otra Carta à ambas Mageſtades, fueron dirigidas al R. P. Fr. Franciſco Fernandez, Confeſſor de la Reyna, para que poniendolas en manos de los Reyes, ſolicitaſſe ſus reſpectivas reſpueſtas. Llegaron à Paris eſtas Cartas, y yá era difunto el Rey Chriſtianiſsimo; pero el Confeſſor de la Reyna puſo en ſus manos los Pliegos; y ſabiendo ſu contenido, juntò Conſejo de Eſtado, y en èl ſe leyò la Carta, que iba al difunto Rey; y determinò, que en nombre de el Rey Niño ſe reſpondieſſe al General Merinero; en cuya cubierta decia aſsi: *Al R. P. General de San Franciſco.* Eſte era el ſobreſcrito; y aſsi era el dictado de la Real Carta.

24. R.mo P. *Recibì la Carta, que haveis embiado al Rey difunto, mi Señor, y Padre; por la qual le dabais aviſo de vueſtra eleccion al cargo de General de vueſtra Orden: y como es neceſſario para el bien de vueſtra Religion, que todos aquellos, que hacen profeſsion de ella, os ſean immediatamente ſujetos, ſegun ſe ha practicado en todos tiempos. En eſto os dirè, que no es mi intencion favorecer alguna novedad, quanto à eſte particular: y que procurarè mucho, que la Orden aco-ſtumbrada ſe guarde; de manera, que dichos Religioſos os den la obediencia debida, al cargo que exerceis. Con eſto ruego à Dios, que os tenga R. P. en ſu ſanta gracia. Fecha en Paris, y 14. de Junio de 1643.*

25. Aún no contenta la Reyna Chriſtianiſsima, y ſu Conſejo de Eſtado, con la fineza de eſta Carta de el Rey Niño al General Merinero; sì tambien ordenaron, que con Decreto ſe dieſſe noticia à todas las Provincias Franciſcanas de aquellos Reynos, que la voluntad de el Rey Chriſtianiſsimo, y de la Reyna regente, era: que todos los Religioſos de la Seraphica Familia, eſtuvieſſen ſujetos, y obedientes al Miniſtro General; y con todo rigor obſervaſſen las Patentes, y Mandatos, que los embiaſſe. Aſsi quedaron aquellas Provincias quietas, y obedientes à ſu General; y aun los Reyes uſaron la gran politica (para la mayor fineza) de pedir al General para ſus vaſſallos las Patentes, ó Deſpachos, que eran neceſſarios: como conſta de muchas Cartas Reales; de las quales eſtampa la pluma dos, que ſon las ſiguientes; una de el Rey, y otra de la Reyna regente.

Digitized by Google

CARTA DE EL REY Chriſtianiſsimo.

AL R. P. FR. JUAN MERINERO, General de la Orden de San Francisco.

26. R.mo P. *Siendo mi intencion conforme à la de el difunto Rey, mi Señor, y Padre; y haviendoos dado aviſo de que mi voluntad es, el que todos los Religioſos de vueſtra Orden, os ſean inmediatamente ſujetos, conforme a lo que ſiempre ſe ha practicado. Hagoos ſaber, que Fray Franciſco Hoſpes, Religioſo de la Obſervancia de los Frayles Franciſcos de la Provincia de San Buenaventura, Doctor Pariſienſe, y Lector de Theologia en el gran Convento de dicha Villa, me ha hecho repreſentar, que havia ſido eſtos dias paſſados, en virtud de un Decreto de mi Conſejo, depoſſeido de el cargo de Lector, en el qual ha ſido deſpues reſtituido con otro Decreto de aſcho mi Conſejo de diez y ſiete de Abril de eſte año; y en virtud de el qual al preſente eſtà exerciendo el dicho oficio de Lector. Pero como no tenga para eſto la obediencia vueſtra, que es neceſſaria, y conviene: Yo os eſcrivo la preſente, por el parecer de la Reyna Regente, mi Señora, y Madre, para deciros, que Yo tengo aficion al dicho P. Fr. Franciſco Hoſpes, y me hareis placer muy agradable de embiarle la Patente de Confirmacion en dicho cargo de Lector, en dicho gran Convento de Paris, en la forma acoſtumbrada, que ſe requiere. Rogando à Dios con eſto, R. P. que os guarde. Fecha en Paris a 27. de Julio de 1643.*

CARTA DE LA REYNA Chriſtianiſsima ſobre la miſma materia.

AL R. P. FR. JUAN MERINERO, General de la Orden de San Francisco.

27. R.mo P. *Veràs tan claramente por la Carta que el Rey, mi Señor, y mi Hijo, os eſcrive en favor de Fray Franciſco Hoſpes, Religioſo de la Obſervancia de los Frayles Franciſcos de la Provincia de San Buenaventura, lo que es de ſu intencion; que Yo ſolo me contentarè de deciros, que teniendo Yo aficion al dicho Padre, por ſu piedad, y doctrina, me hareis placer muy agradable de embiarle vueſtras Letras de Confirmacion de la eleccion, que ſe ha hecho en ſu Perſona, en Lector de Theologia en el gran Convento de eſta Villa, en la forma que ſe acoſtumbra, lo qual me prometo de vueſtra aficion, para con eſte Religioſo. Ruego entre tanto à Dios, R. P. os tenga en ſu ſanta Divina gracia. Fecha en Paris a 20. de Agoſto de 1643.*

§. III.

28. EN la Eſpaña tuvo tambien el General mucha materia en que exercer ſu tolerancia, luciendo mucho ſu ſabia conducta: pues algunas Provincias Eſpañolas padecian inquietudes, y pleytos, trayendo ſu origen deſde el trienio antecedente à la celebracion de el Capitulo General de Roma; por carecer la Familia Ciſmontana de Prelado General, que pudieſſe ocurrir à los alborotos. Porque el Miniſtro General, que era el Rmo. P. Fr. Juan Baptiſta Campaña, ſe havia ausentado à ſu Familia Ultramontana, ſin dexar en eſta Ciſmontana ni Comiſſario, ni Vicario General, que governaſſe eſtas Provincias, y ſe hacia como forzoſo, que ſus recurſos en los pleytos tomaſſen el curſo por el Tribunal de el Nuncio; y à veces al Conſejo Real por via de fuerza. Rumbo, no apto para la paz; pues la experiencia enſeñò, que ſe puſieron mas tercas las eſtreptitoſas inquietudes. La Santa Provincia de Cartagena padecia mucho con un pleyto contra ſu Provincial, pretendiendo algunos Religioſos anular ſu elecciòn; y conſiguientemente todas las ſubalternas elecciones de el Capitulo Provincial. Eſte punto ventilado durò mas de tres años. En la Provincia de Granada ſemejantes inquietudes

Digitized by Google

des paſſaron à formar un ciſma; componiendoſe eſta Provincia de dos Provinciales, y dos Difinitorios, deſpidiendo Decretos contrarios unos à otros: en los Conventos havia dos Guardianes; uno aſsignado por el Provincial, y Difinitorio; y otro por el otro Provincial, y ſu Difinitorio. Auxiliavanſe unos, y otros de los Seglares, para apoderarſe de los Conventos, paſſando la fuerza á las armas. Todas eſtas inquietudes, y pleytos, ſe repreſentaron á los Padres de la Orden en el Capitulo General; y todo eſte Congreſſo graviſsimo, cuidadoſo de el remedio, cometió eſta cauſa de tanto caracter al Rmo. Merinero, para que ſu acierto, prudencia, y manejo, terraplenaſſe tanto terremoto; y no pudiendo el General ponerle en Eſpaña, para ſoſegar las inquietudes de eſtas Provincias, remitió luego para la de Cartagena, y otras tres, ò quatro Provincias, Comiſſarios expertos, para que las viſitaſſen; y en algun tanto las pacificaſſen, mientras ſus graves negocios le permitian la buelta á Eſpaña á celebrar ſus Capitulos. A la Provincia de Granada nombró por Comiſſario al M. R. P. Fr. Domingo de Oporto, Padre de la Provincia de Andalucia, Minorita grave, y practico en el govierno; porque havia obtenido ſeis años con mucha aceptacion el empleo de Comiſſario General de todas las Provincias de el Reyño de el Perù. A eſte Comiſſario le cometio el General toda la autoridad, para que governaſſe todos los Conventos de aquella Provincia; y ſuſpendiendo en eſta parte á los dos Provinciales tòda la autoridad, que cada uno pretendia tener, haſta que vinieſſe á Eſpaña, y pudieſſe celebrar el Capitòlo de aquella Provincia, y proveher de legitimo Provincial. Medios eran eſtos aptiſsimos para conſeguir la paz, que tanto deſeaba el General nuevamente electo en Roma: mas como los Eſpañoles Capitulares, que falieron mal contentos de el Capitulo, llegando anticipadamente à Eſpaña, hallaron al valido, que en ſu pecho abrigaba una pena, y ſentimiento, de no haver logrado ſus empeños à favor de ſu Ahijado; pudieron tanto los ſiniеſtros influxos, que le ſugetieron, que turbaron la Religion. Se atrevió la emulacion á eſtampar un torvellino de injurias, con las que eſcandalizaron al Mundo en un Memorial, ò Manifieſto, que ocultando el nombre de el Autor, deſcubrian la mano, y la intencion de los mal contèntos. Salió á luz la verdad en otro Manifieſto, que reſpondia con ſolidas razones, cuyo titulo era: *Satisfaccion por la Orden de San Francisco al Manifiesto, que se ha publicado, ocultando el nombre del Autor.*

29. Eſta Satisfaccion, ò Manifieſto, por parte de la Orden impreſſo, ſe preſentò al Rey, y à todos ſus Miniſtros; cauſa porque ſu Mageſtad, y todos los que le leyeron, vinieron à enterarſe claramente, quan canonica havia ſido la eleccion de el General Merinero; y què ajuſtados al ſervicio de Dios, y al de el Rey, havian procedido en Roma los Capitulares, que le hicieron. Conocieron tambien la temeridad, con que procedian los que inſtaban al Valido á que ſe anulaſſe eſta eleccion; y entre tanto ſe impidieſſe al General legitimo, y ſuceſſor de nueſtro Padre San Francisco, el govierno de ſu Orden. Ultimamente, impetraron Proviſiones de el Conſejo Real, para recoger las Patentes, è Inſtrucciones, que havia entregado el General á los Padres Comiſſarios: los que ſe aterraron con eſta novedad; y al P. Fr. Domingo de Oporto, cuyas prendas iban á introducir la paz en la Provincia de Granada, le tuvieron algunos meſes en la Ciudad de Ecija, ſin permitirle, que dieſſe un paſſo en la referida Provincia; haſta que Dios fueſſe ſervido llevarſele á mejor vida, muriendo en la demanda. Bien es, que luego fue embiado por el General, eſtando yà en Eſpaña, el P. Fr. Alexo de San Bernardino, Padre de la Provincia de San Joſeph, de la eſclarecida Familia Deſcalza, por Governador de

Digitized by Google

dè la Provincia de Granada ; y la governò, teniendo como ſuſpenſos los alborotos, haſta que el General partiò á celebrar ſu Capitulo à la Ciudad de Cordova, como ſe dirà deſpues.

CAPITULO IV.

ALCANZA EL GENERAL de el Papa Apoſtolicos Breves. Sale de Roma para Eſpaña. Arruina furioſas tormentas, que ſe forjaron en la Corte de Madrid contra ſu inociencia ; y queda en admirable ſerenidad la Provincia de Granada.

§. I.

30. COMO el Cielo havia dado al General Merinero un entendimiento altamente ordenado, y comprehenſivo, conociò, antes de ſalir de Roma, que era impoſsible, ò à lo menos muy ardùo, quando vinieſſe à Eſpaña á celebrar los Capitulos Provinciales, el que en la forma ordinaria ſe celebraſſe el de la Provincia de Granada, por votos de el Difinitorio, y de los Guardianes : pues para que las elecciones ſean Canonicas, han de ſer antes calificados los votos. Y eſtando la Provincia de Granada con dos Provinciales, dos Difinitorios, y en muchos Conventos dos Guardianes ; querer el General ponerſe à decidir qual era el legitimo Provincial ; qual el legitimo Difinitorio ; y en cada Convento quien era el verdadero Guardian, era embarcarſe en nuevos golfos, con manifieſtos peligros de el acierto ; por lo que ſuplico à la Santidad de Urbano Octavo le concedieſſe Breve, para elegir el Difinitorio pleno, Provincial, Cuſtodio, y quatro Difinidores ; y eſtos juntos elgieſſen deſpues los Guardianes, é hicieſſen los reſtantes oficios. Su Santidad ſe lo concediò tan amplo, que ſe eſtendiò ſu gracia, no ſolo para la Provincia de Granada, ſi tambien para otras dos, ò tres Provincias ; y aùn para dilatar los Capitulos ſeis meſes mas de lo ordinario. Comienza el Breve aſsi : *Urbanus Papa VIII. ad futuram rei memoriam Regularium perſonarum, &c....* Deſpachado en Santa Maria la Mayor de Roma, en el dia veinte de Agoſto de el año de 1639.

31. Haciendo tambien reflexion nueſtro Rmo. General Merinero, que la cauſa de haverſe encreſpado tan largo tiempo los pleytos, y diſcordias en las Provincias Eſpañolas, era, el haver tenido curſo tenaciſſimamente via juridica en Tribunales fuera de la Orden ; ſuplicò, que Urbano Octavo le concedieſſe Breve, en que ſe le dieſſe al Nuncio facultad privativa, para reconocer eſtos pleytos ; y terraplenar las diſcordias, por los caminos, y ſendas, que juzgaſſe mas conveniente al ſervicio de Dios ; y utilidad, paz, y quietud de las Provincias. Eſte favor le concediò el Papa tan guſtoſo, que la gracia pedida, ſe la confirìo al miſmo General ; en el Breve, cuya frente comienza aſsi: *Dilecto filio Joanni Merinero, totius Ordinis Fratrum Minorum Sancti Franciſci de Obſervancia nuncupatorum Miniſtro Generali.*

URBANUS PAPA VIII.

Dilecte fili ſalutem, & Apoſtolicam benedictionem, &c... Su data en el dia veinte de Junio, en Santa Maria la Mayor de Roma, en el año de 1639.

§. II.

32. Añadiendo aſsi Urbano Octavo honores de tanto peſo à nueſtro Rmo. Merinero, y concediendole eſtas facultades, para que ſu deſtreza examinaſſe, y juzgaſſe lo mas digno, y que ſendaſſe los fondos en las cauſas ; y dadas las mas reflexivas ordenes, para el buen govierno de todas las Pro-

Digitized by Google

Provincias Ultramontanas, saliò nuestro Reverendisimo de la Corte Romana el dia dos de Noviembre de el año de 1639. despues de haver celebrado el Capitulo de la Provincia de Roma; y visitando todas las Provincias, assi de Observantes, como de Reformados, en la Umbria, en la Marca, en la Toscana, en Bolonia, Lombardia, y Piamonte; llegò à Genova, donde visitò aquellas Provincias, y celebrò Capitulo en la de la Observancia.

33. En este puerto de Genova se embarcò en el dia diez y nueve de Enero de el año de 1640. con expressa Orden de el Rey Catholico, para que se viniesse a España; y en el dia veinte y nueve de el mencionado mes, y año, se desembarcò en el Puerto de Alicante. Aqui, antes de hacer su desembarco, le notificò el Governador de esta Plaza una Carta, firmada de Don Fernando de Borja, que se hallaba Virey de Valencia, en la que de Orden de su Magestad le mandaba: que tramite recto dirigiesse sus marchas à la Corte de Madrid: y llegò à esta Coronada Villa en el dia diez de Febrero de el citado año de 1640. Recibiòle su Convento con la plausible ceremonia, que se acostumbra con los Reverendisimos Padres Generales; empero, con el mas distinguido concurso, y aplauso, que jamàs se viò en entrada de General.

34. Los no contentos, à vista de tanto explendor con que entrò en la Corte el Rmo. doblaron sus assaltos; y dispusieron tan de su opinion al corazon de el Valido; que en nueve meses imposibilitò à Merinero para no alcanzar besar la mano reverente à su Rey, y su Señor. La guerra, que en este tiempo hicieron à su General, teniendo de su faccion poderosos Padrinos; los medios con que intentaron impedir su govierno, aùn no cabe en la expresion de la pluma: abanzandole à impedir la celebracion de el Capitulo Provincial de esta Provincia de Castilla: pues estuvieron en el Convento de la Villa de Escalona todos los vocales, legitimamente congregados, suspensos de poder obrar accion alguna Capitular ochenta y tres dias, en virtud de un Orden superior, que se intimò al Ministro General: que suspendiendo todas las funciones Capitulares, se presentasse luego en Madrid. No es de nuestra historia todo lo que acaecio en este tiempo; baste saber, que aunque la tempestad furiosa intentaba, que zozobrasse el General en alta mar, su paciencia, tolerancia, y virtud supo formar de la misma borrasca tabla segura, y conducirle à la mas segura playa; pues noticioso el Rey quan arreglada se veia la inocencia de el General Merinero, diò un Decreto; en el que rigurosamente mandaba, dexassen libremente al General governar su Orden. Esta Real Orden leyò el Conde-Duque al Rmo. General, sacandole de el pecho, presente el Prothonotario Don Geronymo de Villanueva, en el dia diez de Octubre de 1640. y à otro dia besò la mano à su Magestad, y le mandò cubrir; favor excelentissimo, que se acostumbra à hacer à los Ministros Generales de la Religion de los Mercedes; y al siguiente dia besò la mano à la Reyna; y estando en esta reverente ceremonia, le dixo à Merinero assi: *Mucho me acbets General; y si supieras lo que hè sentido estas cosas, que han passado, y lo mucho que hè buelto por vos, os espantarais.*

§. III.

35. ALtamente favorecido assi nuestro Rmo. General, comenzò à governar libremente estas Provincias de España, celebrando sus Capitulos: y haviendo hecho los de Castilla, Cantabria, Burgos, el de la Concepcion, el de San Pablo, el de la Andalucia, el de la de San Diego, y el de la Provincia de los Terceros de Andalucia: dexando en todas en suma paz las ovejas, que Dios le havia entregado; celebrando todos sus admirables prendas; y levantando su ino-

Digitized by Google

inociencia el grito mas de lo que quiſiera la emulacion ; dirigiò ſu cuidado las marchas à la Provincia de Granada ; que era donde bullia la inquietud ; y por quien con eſpecialidad havia impetrado los dos referidos Breves ; y formò una Junta en el Convento de la Ciudad de Cordova, en los ultimos dias de el mes de Mayo de el año de 1641. combocando de ambas parcialidades todos los Padres, que eran, y havian ſido Provinciales, Cuſtodios, y Difinidores en dicha Provincia ; y repreſentando à los Padres, que eran en numero trece, las dificultades, que havia en elegir nuevo Provincial, Cuſtodio, y Difinidores en la forma ordinaria ; y haciendolos vèr el primer Breve, en que ſe le conferia al General facultad, para poder elegir en dicha Provincia, y en otras dos, ò tres, Provincial, Cuſtodio, y Difinidores ; reſpondieron conformes todos : que luego paſſaſſe ſu Reverendiſsima al nombramiento de Provincial, Cuſtodios y Difinidores ; y que le rendian mil gracias, y reſpetos, por el Breve tan acordado, para la perpetua paz de aquella Provincia. El General, en cuya cabeza tenia aſsiento la juſticia, y la prudencia, eligiò Miniſtro Provincial, y dos Difinidores de una faccion ; y de la otra hizo Cuſtodio, y los otros dos Difinidores. Y aunque ſu facultad ſe eſtendia à poder nombrar para otros empleos los ſugetos que guſtaſſe, y aùn traerlos de fuera de la Provincia, paſsò ſu gracia corteſana à conceder à la Junta, que ambas partes ſeñalaſſen Religioſos de merito para los oficios ; y efectivamente con eſta equidad, y convenio fueron nombrados los ſugetos al arbitrio de los Padres de la Junta ; y aſsi ſupo eſte dieſtriſsimo Prelado General deſtrozar tanta inquietud, triunfando ſiempre la paz.

36. Aprovechandoſe tambien el Rmo. P. General de el ſegundo Breve, aconſejò à la Junta, que le formaſſen una peticion (no obſtante, que el General lo podia executar de oficio) en la que en nombre de toda la Provincia le ſuplicaſſen dos coſas. La una, que revalidaſſe todo lo que los dos Provinciales huvieſſen obrado, como tales en el tiempo de el ciſma. La ſegunda, que declaraſſe ſer de ningun valor, y efecto los Proceſſos, que ſe havian formado ; y las Sentencias que ſe havian dado por los dos Provinciales ; y que *ad cautelam* abſolvieſſe à todos de las Excomuniones, y Cenſuras, fulminadas en dicho tiempo unos contra otros. A eſtos medios tan de el corazon de una admirable prudencia correſpondieron los Padres con la Peticion firmada de todos. El Reverendiſsimo la decretò como en ella ſe contenia ; y poniendo perpetuo ſilencio en dichos Pleytos, hizo que ſe quemaſſen todos los Papeles ; y ſe quedò la Provincia en prodigioſa tranquilidad ; no ſin admitacion de los Tribunales, en que ſe havian ventilado eſtos Pleytos, y eſtaban a la mira, y al cuidado del como ſaldria de ellos el General ; aſſombrandoſe vèr compueſto en ſolos tres dias, lo que en ellos no ſe havia ajuſtado en tres años.

§. IV.

37. A Nuevos deſvelos de el General Merinero llamaron las inquietudes de las Provincias de Portugal : pues eſtas impedieron los nombramientos de los Viſitadores Generales, todos nacionales Portugueſes ; y nombrados por el Rmo. Merinero ; è hicieron, que el Vice Colector eligieſſe un nuevo Comiſſario General de todas las Provincias, y Cuſtodias de aquel Reyno, y Señorios de Portugal, cayendo eſte nombramiento en la perſona de el M. R. P. Fr. Simon de la Reſurreccion, que actualmente era Provincial de la Provincia de los Algarves : intitulòſe *Comiſſario General Apoſtolico de los Frayles Menores de la Obſervancia de todo el Reyno de Portugal, y ſus Señorios.* En conſequencia de eſto abriò ſello, y comenzò à deſpachar Patentes, y governar dichas Provincias. A eſte tiem-

Digitized by Google

tiempo llegò à Lisboa el R. P. Fr. Manuel de Santa Cathalina, Portugues de Nacion, è hijo de la Provincia de San Antonio, que havia visitado de orden del General la Provincia de San Diego, el que llevaba las Patentes, que el Rmo. le havia entregado, nombrando en ellas los Comissarios Visitadores para todas las Provincias; y à este R. P. echò mano el nuevo Comissario General, y poniendole presso, guardò las Patentes de modo, que jamàs se bolvieron à vèr, ni salieron à luz en Portugal; y comenzò à hacer Capitulos Provinciales, eligiendo en ellos en la forma ordinaria Provinciales, y todos los mas oficios. Intentaron por Roma, que su Santidad confirmasse este nuevo Comissario General, por medio de un Ilustrissimo Portugues, que passò à la Curia Romana, con el decoroso titulo de Embaxador.

38. Noticioso el Rmo. Merinero de estas novedades, saliò promptissimo al encuentro, recurriendo al Cardenal Barberino, Protector de la Orden Seraphica, por medio de un Memorial felizmente trabajado; y vista su justificada causa por aquella respetosa Purpura, informò à su Santidad tan à favor de la jurisdiccion de el General Merinero, que expidiò su Santidad un Breve; en que declarando no haver tenido el Vice-Colector, que residia en los Reynos de Portugal, suficiente autoridad, para poder elegir al P. Fr Simon de la Resurreccion, en Comissario General de las Provincias de Portugal; y por consiguiente todos los Capitulos, que dicho Padre havia celebrado eran nulos, y de ningun efecto: dà facultad al Cardenal Francisco Barberino, su Nepote, y Proptector de nuestra Religion, para que proveyendo de remedio, nombre, y elija Provinciales, y demàs Prelados, y Oficiales; que para el govierno de dichas Provincias juzgasse convenir. El Breve es dado en San Pedro de Roma, en el dia diez de Diciembre de el año de 1642. El Cardenal Protector en virtud de este Breve nombrò Prelados, que governassen aquellas Provincias, interin que se celebraba el Capitulo General; y los dió el titulo de Vicarios Provinciales; y los Custodios, y Difinidores, Vice-Custodios, y Vice-Difinidores.

39. Ultimamente, la solicitud, y vigilancia de nuestro General Merinero fue tan admirable, que venciò ingentissimas dificultades, que el poder de Portugal formaba en favor de la nueva Comissaria General, que omite la pluma, por evitar el fastidio al Lector: concluyendo esta materia, con la siguiente Carta de Don Pedro de Arce, en que se vèn estampadas Reales gracias, que el Rey dà à Merinero, por haver destrozado tantas monstruosas inquietudes. „ Al Rmo. P. Fr. Juan „ Merinero, General de toda la „ Orden de San Francisco: A su „ Magestad (Dios le guarde) hè „ dado cuenta de lo que V. P. Rma. „ responde al Papel, que por su „ orden le escrivì, con ocasion de „ la Carta de el Marquès de los Ve„ lez, en que daba cuenta de los „ quatro Provinciales de la Provin„ cia de Portugal, que fueron à Ro„ ma à pedir, que se les concediesse „ Comissario Nacional en aquel Rey„ no; y su Magestad me hà man„ dado dar en su Real nombre mu„ chas gracias à V. P. Rma. por el „ cuidado, que hà puesto en estas „ materias; y que V. P. Rma. lo „ continue en quanto pudiesse, pues „ vè lo mucho que importa. Dios „ guarde à V. P. Rma. los muchos „ años que puede, y deseo. Madrid „ veinte y cinco de Mayo de 1643. „ Pedro de Arce.

40. En aquellos alborotos de el Principado de Cataluña, y de el Reyno de Portugal en los años de 1642. en que andaba entre el rebelion embuelto el Estado Religioso, pudo la vigilancia de nuestro Rmo. Merinero apagar incendios, expidiendo una Patente, de que se imprimieron muchas copias, llena de luz, y mucha doctrina. En la que representaba à todos sus subditos de Cathaluña, como de Portugal la obligacion, que tenian à conservar

los Pueblos en la debida obediencia, reſpeto, y ſujecion à ſu Rey, y Señor. Y los mandaba por ſanta obediencia; y pena de Excommunion *lata ſententia*, que por ningun camino, directe, ò indirecte, aprobaſſen los rebeliones, è inquietudes. Eſtas Patentes, hizo que algunas fueſſen à manos de el Cardenal Eſpinola; à fin de que eſte Purpurado por medio de los Miniſtros de el Rey, que eſtaban en las Fronteras, las introduxeſſen aſsi en Cathaluña, como en el Reyno de Portugal; de las quales dando una al Conde-Duque de Olivares, le pareció tambien, que eſcrivió al General el Papel ſiguiente. *Rmo. P. General de toda la Orden de San Franciſco. La declaracion, que V. Rma. ſe bà ſervido de hacer contra los Religioſos, que han cooperado en los rebeliones, que eſta Monarquia padece., es tan digna de alabanza, y veneracion; y tan devida a los juſtos, y Catholicos intentos de el Real animo de ſu Mageſtad (Dios le guarde) que cumpliendo con mi primera obligacion, y con la de Criado ſuyo, rindo à V. Rma. muchiſsimas gracias por el fervor, y afecto, que muestra en tan ſanta reſolucion. Eſperando, que à ella, ſe bà de deber mucha parte en la reduccion, que nos prometemos de aquellos Reynos. Y ſi otros ſiguieran el exemplo de V. Rma. en demonſtracion tan propria de ſu oficio, ſe aſſegurara eſto mas. V. Rma. crea, que ſe queda en la eſtimacion, que es razon: y que à mi me tendra ſiempre con perpetuo reconocimiento. Dios guarde à V. P. Rma. como deſeo. Madrid à diez y nueve de Enero de mil ſeiſciento y quarenta y dos. Don Gaſpar de Guzman.*

(†)

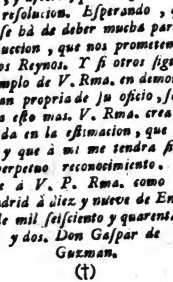

CAPITULO V.

VENCE EL Rmo MERINERO nuevas dificultades: Celebra Capitulo General en la Imperial Ciudad de Toledo: Preſentale el Rey para la Mitra de Ciudad-Rodrigo; y muere Obiſpo de Valladolid.

§. I.

41. LOS ardientes anhelos con que ſe havia fatigado nueſtro General Merinero en la paz de las Provincias de Indias, que andaban zozobradas en una inquietud bulliciosa, intentando diſminuir la juriſdiccion de el Miniſtro General, pedia una eloquente pluma, dilatado tiempo, mucho pulſo, y papel, para exponerlos en la hiſtoria; que en eſta baſta el decir; que ſu autoridad ſalió muy ayroſa, y ſiempre con inſignes Troſeos: Los que ſe vieron tambien lucir mucho, en las lides ſedicioſas de las Provincias de Napoles. Hallavaſe en Roma Comiſſario General de la Orden el Rmo. P. Fr. Benigno de Genova; y haviendo en los fines de el año de 1643. embiado à las Provincias pertenecientes al Reyno de Napoles Comiſſarios Viſitadores, ſegun las leyes de nueſtra Religion Seraphica; el Duque de Medina de las Torres, Virrey entonces de Napoles, no bien informado, deſpachó un Decreto à todas las Provincias; por el que ordenaba à todos los Prelados: que à los Comiſſarios Viſitadores los notificaſſen; que luego preſentaſſen todas las Ordenes, que truxeſſen de ſu oficio à el Conſejo; para que en el ſe vieſſe, y preveyeſſe todo lo que mas conviniesſe. Eſte Decreto turvò mucho á las Provincias Napolitanas, y à todas las de Italia; y con eſpecialidad à la de Roma. Llegaron las noticias al Rmo. Merinero,

tinero, que se hallaba en la Ciudad de Borja, celebrando el Capitulo de la Provincia de Aragon; en los ultimos dias de el mes de Mayo de el año de 1644. y como togoso rayo partió à Fraga à derribarse reverente à los pies de el Rey, que estaba en esta Ciudad, á causa de las Guerras de Cathalufia. Informó à su Magestad largamente de el Orden, y Decreto de el Virrey de Napoles, no solo de palabra, si tambien presentandole un Memorial; y suplicandole rendidamente: se sirviesse su Magestad deponer en dichas turbaciones el remedio conveniente. Haviendo, pues, consultado el Rey con su Consejo de Italia la gravedad de estas materias, decretó; que al Almirante de Castilla, que yà havia tomado posseſsion de el Virreynato de Napoles, se le remitiesse el siguiente expresso.

EL REY.

42. „ ILustre Almirante de „ Castilla, Primo nuestro; Virrey Lugar-Theniente, y „ Capitan General. Por parte de el „ Ministro General de la Orden de „ San Francisco, se me ha dado el „ Memorial del tenor que se sigue: „ Señor, el Ministro General de „ toda la Orden de los Frayles „ Menores de San Francisco, puesto à los pies de V. Mag. con la „ humildad debida, dice: Que haviendo el Comissario General, que „ al presente govierna toda la Familia Ultramontana de esta Orden, comenzado á embiar à las „ Provincias, que caen en el Reyno „ de Napoles, los Comissarios Visitadores, que mandan las Constituciones, se embien à todas las „ Provincias, cinco, ò seis meses „ antes de la celebracion de sus Capitulos; para que en este tiempo „ visiten personalmente todos los „ Conventos de las Provincias, á „ que son destinados; examinando „ en cada uno de ellos, como se „ guarda la Ley de Dios, y la Regla que professan los Religiosos, „ y las Constituciones de la Religion, y Estatutos Apostolicos, por „ donde se governan, para que de „ todo aquello, que hallaren digno „ de reformar, den cuenta en los „ Capitulos Provinciales, que immediatamente despues de estas Visitas, se celebran, à todo el Difinitorio, y Prelado General, que „ en el preside, para que visto, y „ examinado por todos, provean el „ remedio conveniente. Teniendo la „ Religion por cosa tan patente „ para su reforma estas Visitas, que „ por Ley expressa prohibe se pueda celebrar ningun Capitulo Provincial, sin que hayan precedido „ estas Visitas. Es assi, que por Orden de el Duque de Medina de „ las Torres, Virrey de Napoles, „ se ha embiado un orden, como „ consta de la Copia, que con este „ presento; por el qual, movido „ de los siniestros informes, que en „ el proemio de èl se alegan: Se „ ordena à todos los Provinciales, „ Custodios, Vocales, Guardianes, „ y otros qualesquier Superiores de „ las Provincias, que tiene esta „ Orden en el Reyno de Napoles, „ que à los Comissarios, que huvieren venido, ò vinieren à visitar „ dichas Provincias, los notifiquen; „ que luego presenten todos los „ Ordenes, que han traido, ò truxeren, para execucion de sus oficios al Colegtal Consejo, para „ que en èl se vean, y provea de „ todo lo que mas conveniente &c. „ Señor, este Orden, tan nuevo, „ todo es nacido, y originado de „ algunos Religiosos de esta Religion, que para huir de estas Visitas, y no tener quien los resistencie, ò por lo menos para conseguir, que los Comissarios Visitadores, que embian los Prelados „ Generales à sus Provincias, no „ sean los que deben ser, sino los „ que ellos gustaren, no hacen „ escrupulo de sacar de sus quicios el govierno de la Religion, turbandola toda; y lo que „ peor es, que para paliar sus designios, imponen a los Prelados „ Generales (como consta de el

„ proemio de el orden, que dió di-
„ cho Duque de Medina de las
„ Torres) unos crimines tan feos,
„ como es decir, que los Comissa-
„ rios Visitadores, que en cumpli-
„ miento de su oficio, y de las
„ Constituciones Generales, embian
„ los Prelados Generales à Visitar, y
„ Reformar las Provincias, son unos
„ Religiosos embiados de Roma
„ con titulo de Comissarios, no à
„ otro fin, sino solo para violentar
„ à los Provinciales, Vocales, Guar-
„ dianes, y otros Padres de dicha
„ Religion à dár sus votos, para la
„ eleccion de aquellos, que han de
„ intervenir en el Capitulo Gene-
„ ral &c. Imposturas tan descom-
„ puestas, que me quiebran el co-
„ razon de considerar, que haya
„ entre mis Religiosos, quien tales
„ delitos imponga à sus Prelados
„ Generales; y esto lo hacen sin sa-
„ car la cara, y por arcaduces ocul-
„ tos, y en Tribunales Seglares,
„ donde no tiene noticia de las co-
„ sas de la Religion, indicio mani-
„ fiesto de que no debe ser ajusta-
„ do. Pues como dice Tertuliano en
„ su Apologetico: El empacho, y
„ temor son signos, que escupe al
„ rostro la maldad, y (señas de mala
„ conciencia) y assi los agressores
„ de ella ocultan quanto pueden,
„ que los tengan por su autor. Esta
„ novedad, Señor, que por los mal
„ informes de algunos Religiosos,
„ se ha hecho en las Provincias de
„ Napoles; no me espanto, que
„ haya causado en ellas, y en las
„ demàs de la Italia, las inquietu-
„ des, y turbaciones tan grandes,
„ que me escriven han causado.
„ Lo primero, porque siendo cons-
„ titucion general, tan antigua en
„ esta Orden, que el Comissario
„ General de aquella Familia, nom-
„ bre, y elija los Comissarios Visi-
„ tadores, que han de visitar las
„ Provincias de su Familia; el ver,
„ que por tan siniestros, y escanda-
„ losos informes, no solo se impi-
„ da la execucion de estos nombra-
„ mientos; pero se manden llevar á
„ los Tribunales Seculares, para que
„ alli se examine, y ponga en liti-
„ gio si los Comissarios Visitadores
„ nombrados por los Prelados Ge-
„ nerales, son buenos, ò malos, à
„ quien no turbarà? y à quien no
„ inquietarà? Lo segundo, porque
„ estando prohibido por Ley de
„ la Religion, el celebrarse los
„ Capitulos Provinciales, sin que
„ primero hayan precedido estas
„ visitas, impidiendose la execucion
„ de estos nombramientos de Co-
„ missarios Visitadores, consiguien-
„ temente se impide la celebracion
„ de los Capitulos Provinciales de
„ Napoles; è impidiendole este,
„ necessariamente ha de impedirle
„ la de el Capitulo General, que
„ con la licencia, y beneplacito de
„ V. Mag. se ha de celebrar el año
„ que viene en la Ciudad de Tole-
„ do: con que hallo, que este nue-
„ vo orden de el Duque de Medina
„ de las Torres, no solo es turba-
„ cion de las Provincias de Napo-
„ les, y demàs de Italia, pero sino
„ se remedia, de toda la Orden.
„ Lo tercero, porque haviendo
„ V. Mag. con tan santo, y piadoso
„ zelo, mandado tantas veces, y
„ dado tantas ordenes à vuestros
„ Ministros, que no se entremetan
„ en el govierno de las Religiones,
„ sino que dexen à sus Prelados,
„ que las goviernen segun sus Le-
„ yes, y Constituciones, no parece
„ de el servicio de V. Mag. que
„ haviendo el Comissario General
„ que govierna la Familia Ultra-
„ montana empezado à nombrar los
„ Comissarios, Visitadores, que se-
„ gun Ley de la Religion, estan
„ obligados à nombrar, los Minis-
„ tros de V. Mag. se entremetan
„ tanto en el govierno de esta Re-
„ ligion, que impidan la execucion
„ de estos nombramientos. Lo quar-
„ to, porque estendiendose tanto el
„ santo zelo, que tiene V. Mag. de
„ que las Religiones, solo se go-
„ viernen por sus legitimos Prela-
„ dos, hà llegado V. Mag. à pedir
„ à su Santidad, ordene, y mande
„ à sus Nuncios de Espana, no se
„ entremetan en el govierno ordi-
„ nario de las Religiones; y havien-
„ dose este executado assi por su

„ San-

„ Santidad, como por ſus Nuncios, „ con la puntualidad, que yo deſ- „ pues que ſoy General tengo ex- „ perimentado; no parece de el „ ſervicio de V. Mag. que en el „ Reyno de Napoles, y à la viſta „ de Roma, los Miniſtros de V. Mag. „ executen lo que V. Mag. tiene pe- „ pedido à ſu Santidad, prohiba à „ ſus Nuncios de Eſpaña. Por eſtos, „ y otras muchas razones, que ſe „ pudieran repreſentar; à V. Mag. „ pide, y ſuplica el General de eſta „ humilde Religion, ſe ſirva de „ mandar al Virrey, y Miniſtros de „ el Reyno de Napoles, no impi- „ dan la execucion de ſus oficios, „ à los Comiſſarios Viſitadores, que „ en cumplimiento de lo diſpueſto „ tan ſantamente por las Conſtitu- „ ciones Generales de eſta Orden, „ embian los Prelados Generales á „ las Provincias de Napoles, ſino „ que los dexen obrar, conforme á „ diſpueſto por las Conſtituciones „ de la Orden, y Decretos Apoſto- „ licos, pues es ſervicio de Dios, „ y de V. Mag. y tan neceſſario „ para la paz, y buen govierno de „ eſta humilde Religion &c. Y ha- „ viendo viſto lo que en el inſerto „ Memorial ſe me repreſenta, ſi „ bien ſe conſidera, que el recono- „ cimiento de las Cedulas Reales, „ y Breves Apoſtolicos, eſtà general- „ mente recibido, y eſpecialmente „ en eſte Reyno, por la indemnidad „ de mis derechos Reales, y con- „ ſervacion de la Juriſdiccion Tem- „ poral: Toda via ſe puede dudar, „ que eſto milite en los Nombra- „ mientos de los Comiſſarios, y „ execucion de ſus Viſitas; porque „ parece, que eſto ſolamente, mira „ al govierno interior de los Reli- „ giosos, y obſervancia de la Regla, „ y Conſtituciones de la Religion. „ Y aunque el Duque de Medina „ de las Torres expreſſa las cauſas, „ que le movieron à dár la orden „ referida, las que no ſacan la „ materia de eſcrupulo, porque es „ muy poſsible, que ſe huvieſſe „ originado de informes de algunos „ Religiosos inquietos, los quales, „ por ſus fines particulares, deſean „ mantener parcialidades en ſu Co- „ munidad, y es bien no darles „ oidos, y empeñar la authoridad „ Real en ſemejantes negocios: Ha „ parecido por eſtas conſideracio- „ nes, conceder al General de San „ Francisco lo que pide; y aſsi os „ encargo, y mando, probeais, y „ deis la orden, que converga a mi „ Conſejo Coletoral de eſte Reyno, „ para que no impida, ni embarace „ à los Comiſſarios Viſitadores de la „ Religion de San Francisco la exe- „ cucion de ſus oficios, ſino que „ los dexen obrar, conforme à lo „ diſpueſto por las Conſtituciones de „ de la Orden, y Decretos Apoſto- „ licos; que demàs de ſer juſto, „ procede aſsi de mi voluntad, de „ Fraga à quatro de Agoſto de mil „ ſeiſcientos y quarenta y quatro. „ YO EL REY.

§. II.

43. Concluidos los ſeis años de el govierno de el Rmo. Merinero; y haviendo ſu ardiente zelo dado tantas llamaradas, iluminando à la Religion toda; y que toda Europa aplaudia los aciertos de ſu prudencia admirable; todas las Provincias cantaban gozoſas la union, la paz, y la ſerenidad, mejoradas en una charidad perfecta; celebrò Capitulo General en la Imperial Ciudad de Toledo, en el Convento de San Juan de los Reyes, en el año de 1645. dor de concurrieron dos mil y quinientos Religioſos: y ſalió Miniſtro General de toda la Orden el Rmo. P. Fray Juan de Napoles, natural de dicha Ciudad, hijo de la Provincia de Terralaboris; ſugeto de relevantes prendas, y muy practico en los negocios de la Religion. En Conſiſtorio General de eſta Familia Ciſmontana fue electo el Rmo. P. Fr. Juan de Palma; natural de dicha Villa, hijo de la Provincia de los Angeles; que, deſpues de deſempeñar gloriosamente el cargo de muchas Prelacias, tuvo con el mas alto honor el Confeſſionario de la Infanta Sor Margarita de Auſtria; cuya

excm-

Digitized by Google

exemplar, y ſanta vida eſcriviò, y diò à la luz; el de la Catholica Reyna Doña Iſabèl de Borbon; y ultimamente fue Confeſſor de la Sereniſsima Infanta de Eſpaña.

44. Hallabaſe el Rey Catholico en la Ciudad de Zaragoza; y à penas ſupo, que ſe havian finalizado las funciones de el Capitulo; y que con la eleccion de nuevo Miniſtro quedaba el Rmo. Merinero libre de las Prelacìas, quando, ſin eſperar conſulta de ſu Conſejo de Camara, de proprio motu le remitiò à Madrid, adonde ſu arribo deſde Toledo era muy reciente, la preſentacion para el Obiſpado de Ciudad-Rodrigo. Aceptò eſte Real honor, à peſar de ſus ardientes anſias, y deſeos, de los retiros de ſu Celda, que humildemente los amaba; mas, la gratitud à tan gran Monarca, y los lazos de la obediencia, intimada por el nuevo Miniſtro General, le rindieron à conſagrar ſu libertad; y deſpacho à Zaragoza devidas gracias en un Pliego para el Rey. Su Mageſtad reyterò ſus Reales agrados, con las ſiguientes honorificas expreſsiones, reſpondiendo à Merinero, aſsi:

EL REY.

45. „ REverendo en Chriſto, „ P. Fr. Juan Meri„nero, electo Obiſpo de Ciudad„ Rodrigo, de el mi Conſejo, eſpe„ro en Dios, que la eleccion que „ hice de vueſtra Perſona, para el „ Obiſpado de Ciudad Rodrigo, hà „ de ſer de mucho ſervicio ſuyo, y „ bien de aquella Igleſia, y ſubdi„tos; y aunque oigara Yo, que „ huviera ſido en tierra mas deſcan„ſada, y de mayor comodidad „ vueſtra; podeis eſtàr contento, „ confiando, que Dios os hà llama„do à ſervirle alli; pues fue de „ motu proprio mio, por la ſatiſ„faccion, que tengo de vueſtra „ Perſona, letras, y virtud; y de „ que el Miniſterio General de San „ Francìſco haveis cumplido con „ vueſtras obligaciones, religioſa, y „ ſantamente. De Zaragoza veinte „ y cinco de Julio de mil ſeiſcientos „ quarenta y cinco. YO EL REY.

46. Publicòſe eſta gracia en la Camara Lunes diez y nueve de Junio de el mencionado año. Aún no havian venido las Bulas de la Corte Romana para eſte Obiſpado de Ciudad Rodrigo, quando ſu Mageſtad Catholica promoviò à Merinero, de motu proprio, y ſin conſulta, al Obiſpado de Valladolid. Eſta nueva gracia ſe publicò en la Camara el dia ſiete de Marzo de el año de 1646. Hizo la proteſtacion de la Fé, y juramento acoſtumbrado para eſte efecto el dia diez y ſiete de el miſmo mes, y año, en manos de Monſeñor Julio Roſpilloſi, Arzobiſpo de Taraſo, y Nuncio de ſu Santidad en eſtos Reynos de Eſpaña. Con eſtas priſas iba premiando aquel gran Monarca los meritos de el Venerable Merinero; el que ſupo ſer Superior General de la Orden de los Menores, moſtrandoſe ſiempre inferior de todos. Era el primero en las religioſas tareas. Antes que todos al azote, al ayuno, à la mortificacion, y à las penalidades. En el Coro le hallaba el Noviciado, quando iba à los Maytines à la media noche; y alli entregado à la oracion dexaban al que fue General de la Orden, y electo Obiſpo Merinero; que aún ſus venerables años, que excedian à ſeſenta, no le diſpenſaban eſtas, y otras religioſas mortificaciones.

§. III.

47. OCupando decoroſamente eſta Iluſtriſsima Mitra de Valladolid, era ſu porte el de un pobriſsimo Religioſo; y aún imitaba à las eſtrecheces de un Novicio en la racion corta, en la tunica de groſero paño, los paños menores de grueſſo lienzo; ſu habito ſiempre de ſayal; ſus ſandalias Franciſcanas, porque gritaba ſu humildad mortificada, que los zapatos le hacian daño. Eſforzando toda ſu vigilancia en el conocimiento de ſus ovejas; en el ſocorro de

los

los neceſsitados, los Pobres, las Viudas, y Enfermos: *Pues, para Fray Juan Merinero* (decia) *qualquiera coſa le baſta.* Llegò un dia à Palacio llorando la Lavandera de ſu Iluſtriſsima, porque la havian hurtado la ropa de el Señor Obiſpo. Los llantos de eſta Muger publicaron la alta pobreza de nueſtro Venerable Iluſtriſsimo; pues el robo no era de exquiſitas olandas, sì de una tunica de paño Franciſcano, y de unos paños menores de lienzo baſto. Luego al punto que el Venerable Prelado ſupo las penas de la Muger, quando mandò, que la dieſſen dos doblones, para reſtañar las lagrimas, y para curar el ſuſto.

48. Merecieron ſus admirables prendas, y virtudes, que todos ſus Filigreſſes, eſpecialmente Valladolid todo, le apellidaſſen, no Don Fray Juan Merinero, sì el comun aplauſo le voceaba *nueſtro Obiſpo Santo.* Era candidiſsimo; mas era ſu ſimplicidad docta. Un dia eſtaban haciendo ruido unos gatillos, que andaban en zelo; y preguntò à ſus Commenſales: *Què tendràn eſſos animalillos, que aſsi ſe quexan?* Reſpondiò uno, que debia de ſer de humor ſilgòn: *Señor Iluſtriſsimo, tienen dolor de muelas.* Y dixo el Venerable Prelado: *Valgame Dios! debe ſer epidemia; que yo ando eſtos dias con algunos corrimientos en la boca.* A todos causò mucha admiracion la ſencillèz tan admirable; ſiendo aſsi, que ſu Iluſtriſsima gozaba de una gigante ſublime capacidad.

49. En el caſo que ſe ſigue, veremos de nueſtro Venerable Iluſtriſsimo primores de una charidad paciente, y de un ſufrimiento aſſombroſo. Un deſgarrado, y deſatinado animo diſparò à ſu Iluſtriſsima un piſtoletazo; el tiro fue errado, mas las valas dieron en el pecho de el Obiſpo; no para herirle, pues reſpetoſas ſe quedaron pedientes de el Pectoral; rindiendo veneraciones, las que ſalieron de el cañon amenazando eſtragos. Arrojòſe el Venerable Prelado al ſuelo, beſando con mucho afecto la tierra; no echando reſpirar por ſus labios, ni el enojo, ni la queza; pues no hablò una palabra ſiquiera, triunfando con admiracion de todos ſu peciencia de aquella ſacrilega alebosia.

50. Ultimamente, corriendo por el Mundo la ſingular opinion de ſus virtudes, le llamo el Señor à los eternos deſcanſos, perdiendo la vida en el año de 1663. con eſpecial commocion de la Ciudad de Valladolid; llorando todos la perdida de el tal Prelado. El amabiliſsimo cariño de ſu Santa Igleſia puſo pleyto al Convento de la Religular Obſervancia de nueſtro Padre San Franciſco, pretendiendo ſu Venerable Cadaver, como ſi fueran reliquias. Tres dias durò la competencia: mas, una clauſula de ſu profunda humidad decretò la ſentencia, antes de morir: *allà, en San Franciſco, mi Padre, con mis Hermanos, me quiero yo enterrar.* No quiſo nueſtro Venerable Iluſtriſsimo ſumptuoſos aparatos, que el cariño de ſu Igleſia oſtentarla; porque aùn difunto ſe daria por quexoſa ſu humilcad, amartelada joya ſuya.

51. Eſcrivió eſte admirable Varon, celebre en virtud, y letras, un Curſo Philoſophico, en cinco Tomos, que dió à la eſtampa; dexando eſcrita toda la Theologia; de que tiene dos Tomos impreſſos: con tan admirable claridad, profunda doctrina, y eſtilo grave, que los aprecian mucho los doctos. En el Cathalogo de los Provinciales daremos extenſa razon de todas ſus obras; y concluimos con el alto aprecio, que de el Tratado *de Gratia*, obra de nueſtro Venerable Iluſtriſsimo Merinero, hizo el Rmo. P. Fr. Domingo Loſſada, hijo de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, ſu Venerable Prelado, que fue de èl, Lector Jubilado Complutenſe, ſiendo honor de eſta Univerſidad en ſus reſpetoſas vatandas; Comiſſario General de la Orden, y de todas las Indias. Siendo, pues, Miniſtro Provincial, puſo el mayor cuidado, en que el Tomo *de Gratia* citado, le teſoraſſe eſta Biblioteca de eſte Con-

Digitized by Google

Convento de San Diego. El cuidado, solicitud, y anhelo de el Rmo. P. Losada, fugeto tan famoso en lo Escolastico, que llegò à rayar en el assombro, nos hace creer, que la precitada obra de nuestro Venerable Merinero es admirable. *Joannes Merinero, ... ad praelum parata reliquit. De Incarnatione, volum. 1. in 4. De Gratia, volum. 1. in 4. Curavit vigilanter asservari in Complutensi Bibliotheca, RR. P. Fr. Dominicus Lessada, (in praesentiarum Generalis Commissarius Indiarum) Provincialem agens laudatae Castellanae Provinciae.* Tambien dixo admirables elogios la elegante pluma Francisca de Fray Francisco Magnesio, en aplauso de nuestro Ilustrissimo Merinero; cuyos floridos versos, comienzan:

Bibliothec. Franciscana.

O Merinero Sophos, fauſtum
Tibi dicimus Omen:
In ipso in rore Dei pondus, &
Omen habens, &c.

CAPITULO VI.

VENERABLE MEMORIA de Fr. Geronymo de San Francisco: Fr. Martin Gomez de las Cuevas: y Fr. Thomàs de San Diego. Toma el habito de la V. Orden Tercera de nuestro P. San Francisco el Eminentissimo Señor Don Gabriel Trexo, Cardenal de la Santa Iglesia.

§. I.

52. EL Siervo de Dios Fray Geronymo de San Francisco, legitimo hijo de este Convento de Santa Maria de Jesus, donde tomò el habito para el Coro el dia quince de Abril en el año de el Señor de 1592. fue natural de la Villa de Oroche; y debiò de aventajarse tanto en el exercicio de las virtudes, que hallamos en la margen de el Libro de Recepciones de Habitos de este Santo Noviciado, esta nota admirable: *Fray Geronymo de San Francisco fue santissimo Varon.* Vivio todo el resto de su vida en esta Comunidad Religiosa, siendo para todos dechado de perfectas operaciones. En su rostro tenia assiento una Angelical compostura, y en sus labios una suavidad dulcissima; poderoso imàn con que hacia de el vando de las virtudes à quantas almas trataba: y assi, concurrian al suavissimo baliamo de sus platicas muchas gentes de diversas artes, y comunicaban con el sus conciencias. Para todos era suavissimo, siendo para el cruel verdugo, con que à rigores de el azote, silicios, y penitencias castigaba su cuerpo tan asperamente, que tus esfuerzos penitentes le quitaron la salud, y con ella la vida, a causa de una grave enfermedad de alma. Su tranlito fue en este mismo Convento el año de 1615. siendo Guardian el M. R. P. Fr. Melchor de Cetina, ilustre hijo tambien de esta Santa Casa. Su bendito cuerpo quedò flexible; y multitud de gentes gritaban por algunas de sus pobres alhajas, como si fueran reliquias.

§. II.

53. LA venerable memoria de las virtudes de el Religiosissimo Joven Fr. Martin Gomez de las Cuevas, se manifiesta en un Papel, que conserva el Archivo de este Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalà, escrito por el R. P. Fr. Pablo Calderon, Confessor, Lector, y Maestro de el dicho Venerable Comisa, y autorizado por el Escrivano Juan de Orozco; que yà ponemos, para que la fè humana camine mejor en la historia.

54. „ El Venerable Siervo de „ Dios Fray Martin Gomez de las „ Cuevas fue natural de Calatayud, „ de el Reyno de Aragon, hijo de „ Padres nobles, y ricos. Siendo „ Colegial Artista en la Universidad „ de Alcalà, y de edad de quince „ años, à el año de Physica le tocò

„ Dios

„Dios en el corazon, para que „tomaſſe el habito de nueſtro Pa„dre San Francisco, lo que executò „el dia quince de Abril de el año „de 1610. en el Covento de Santa „Maria de Jeſus de la miſma Ciu„dad de Alcalà, ſin ſaberlo ſus Pa„dres: y cumplido el año de la „probacion, con mucho exemplo, „y grandes mueſtras de buen Reli„gioſo, le dieron gueſtoſos los Re„ligioſos la profeſsion en el dia „diez y ſiete de el mes de Abril de „el año de 1611. De eſte Convento „le promoviò la obediencia à el „de Santa Maria de Jeſus de Torri„jos, para que en èl eſtudiaſſe la „Philoſophia. En eſta Caſa ſe portò „tan bien, que era un eſmero de „Religioſos; dandoſe à el exercicio „de las virtudes: Empero, en la „que mas ſe aventajò fue en la de „la Pobreza, con tanto aplauſo, „que le llamaban los Religioſos: „*Fr. Martin el Pobre.*

55. „Fue en eſtremo humilde, „charitativo con los Enfermos, obe„diente puntualiſsimo, dando real„ce à todas eſtas virtudes con la „pureza virginal, que conſervò „haſta ſu dichoſa muerte, como lo „teſtifica ſu Confeſſor; y para que „ſe acrisolaſſe en la virtud de la „paciencia, le diò Dios una larga, „y penoſa enfermedad, que le du„rò caſi un año, de la qual ſe „puſo tan ſumamente debilitado, y „flaco, que no le quedò en ſu „cuerpo mas que el pellejo, pega„do à los hueſſos. En eſta enferme„dad tuvo mucho que ofrecer à „Dios, porque padeciò muchos „tormentos: pues por la mucha „frialdad que padecia, tenian que „aplicarle de dia, y de noche la„drillos calientes. Con todos eſtos „trabajos, no eſtaba contento el „Venerable Joven, y le pedia à „Dios le prolongaſſe ſu enferme„dad ſiquiera otro año, por pare„cerle lo merecian ſus culpas; pero „el Señor no quiſo condeſcender à „eſta peticion, ſino es premiarle los „trabajos, que havia padecido, „llevandoſele à deſcanſar el dia de „San Valentin Martyr, que fue à „catorce de Febrero de el año de „1612. à las doce y media de la „noche, haviendole administrado „los Sacramentos, que recibiò con „mucho fervor; y estuvo con tanto „ſentido à los ultimos, que eſtando „los Religioſos encomendandole el „Alma, quando decian *ora pro eo*, „èl decia *ora pro me*; deſpues les „diò las gracias, porque le havian „encomendado el Alma, diciendo: „*Sea por amor de Dios.* Quando le „eſtaban cantando el *Credo*, ayu„daba à los Religioſos; y à el lle„gar à el Articulo: *Et homo factus „eſt*, le cantò èl ſolo, por punto, „con alta voz; y lo miſmo hizo à „el llegar à aquel verſo: *Et vitam „æternam. Amen.* Quedò ſu cuerpo „deſpues de muerto muy tratable, „como ſi eſtuviera vivo; lo que ſe „tomò por teſtimonio. Concurrio à „vèr el Cadaver tanta gente, que „los Religioſos no ſe podian valer, „para detenerlos; entre los quales „llegò un Cavallero, llamado Don „Jayme, hermano de el Duque de „Maqueda, y pareciendole eſta ſu„xibilidad cosa milagroſa, pidio „licencia à el Padre Preſidente, pa„ra hacerle un atahud, y ponerle „en lugar ſeparado: lo que ſe exe„cutò, poniendole una caxa por „cabecera; dentro de la qual pu„ſieron la relacion de ſu vida, y „lo que acaeciò en ſu muerte; To„maron los Religioſos la provideu„cia de enterrarle quanto antes, „porque la gente, que concurrio „à vèr el Difunto, le havian qui„tado pedazos de el habito, de „modo, que le dexaron indecente; „haciendo otros muchos exceſſos, „impelidos de la fama, que havia „de ſus virtudes, como beſarle los „pies, tocarle roſarios, &c.

56. „De eſte modo quedò cer„rado nueſtro Venerable por no „dar lugar la gente à cubrir ſu „Venerable Cadaver con otro ha„bito. Viendo pues, eſto el R. P. „Fray Pablo Calderon, Lector de „Artes, que aquel Venerable Niño „ſu diſcipulo, e hijo de confeſsion, „no quedaba decente, ni con „aquella compoſtura que merecia

„la modeſtia que tuvo en ſu vida, „determino en el ſilencio de la „noche llamar tres de ſus diſcipu„los, llamados Fr. Martin de Mon„te Alegre, Fr. Juan Marzo, Fr. „Juan de Frias, y deſenterrarle, y „quitandole lo que le havia que„dado al habito le puſo otro con „ſu Capilla, y Cuerda, adereçan„dole lo mejor que pudieron con „mucha devocion, y beſandole el „roſtro, dando gracias a Dios de „las muchas maravillas que con „él uſaba; pues haviendole paſ„ſado veinte y quatro horas de ſu „tranſito, y las doze debajo de „tierra, eſtaba ſin mal olor, eſtan„do tan tratable como antes que „le enterraſſen; mereciendoſe los „pies, manos, rodillas, y nariz, y „todo lo demas de ſu Cuerpo; „puſieronle en el atahud, echaron„le tierra encima, dexando como „antes la ſepultura. Adviertaſe „tambien que quando le deſcu„brieron le hallaron en una ro„dilla trearoſas pequeñas coloradas „del olor tan ſubido, como ſi eſ„taviera vivo, en tanto grado que „parecia eſtar viva la lagrima, y „uno de los nominados, quito con „un alfiler herir en una de ellas, „para ver ſi ſalia ſangre, y no lo „executo, por no dar conſentimien„to ſu Lector.

57. „El Doctor Valera, Medico „en la dicha Villa de Torrijos, que „aſsiſtiò a eſte Siervo de Dios en „el diſcurſo de ſu enfermedad, „certifica haberle curado en el „año que eſtuvo enfermo las en„fermedades de tercianas dobles, „continuandole con varios acci„dentes, como camaras muy pe„nolas, parotidas, opilaciones, du„rezas de eſtomago, y bazo, con „las quales enfermedades vino á „hacerle etico, y de grado en gra„do llego á la ultima eſpecie de „etica, con tanta ſequedad, que „no parecia ſeper mas que el „pellejo, y los huelos, admiran„le el dicho Medico de la inven„cible paciencia, con que padecia „todos eſtos males, y los remedios „que para ſu curacion ſe lo apli„caron. Certifica tambien, haberle „viſto despues de muerto, con el „roſtro agradable, eſtando antes de „morir muy feo, y que paſſadas „algunas horas de difunto viò „que le meneaban todas las con„yunturas de ſu Cuerpo, ſentan„dole, poniendole de rodillas, me„neandole la nariz, los pies, ma„nos, y dedos, todo lo qual ſe „hacia con mas facilidad, que quan„do eſtaba vivo. Lo qual certifica, „no poder ſer naturalmente, por„que todos los cuerpos en entri„andole ſe ponen yertos, y rigi„dos, deſuerte, que ſino ſe amor„tajan antes que ſe enfrien, con „dificultad ſe puede hacer deſ„pues, ſiendo en el cuerpo de „eſte Cadaver mas maravilloſa eſta „flexibilidad, por haver muerto de „la ultima eſpecie de etica, que „es una conſumadiſsima ſequedad, „por la qual los nervios, que ſon „inſtrumentos de el movimiento, ſe „quedan quaſi immobles, y aumen„ta mas eſta maravilla el haber „muerto en tiempo de mucho „frio, que es contrario á el mo„vimiento. La poca carne que te„nia, eſtaba blanca, y de color „hermoſo, ſin ſentirſe algun mal „olor; todo lo qual certifica di„cho Medico, y firma de ſu nom„bre; para que conſte, y ſea Dios „alabado en ſus Siervos, y Santo „en ſus obras.

§. II.

58. EN el Convento de San„ta Maria de Jeſus de „Torreleguna muriò eſte mismo año (el de 1659.) el P. Fr. Thomas de San Diego, natural de la Villa de Tortuero, Diocesis de Toledo, hijo de el Santo Convento de San Antonio de la Cabrera, Recolec„tion de eſta Santa Provincia de Caſtilla, y morador del Convento de Santa Maria de Jeſus de Alca„la, donde vivió la mayor parte de ſu vida, y caſi todo el tiempo que eſtuvo en la Religion. Aſsi eſcrive de eſte Venerable Padre en la Hiſtoria del Capitulo General, que celebrò

Digitized by Google

lebrò la Religion Seraphica en la Imperial Toledo año de 1633. (1) el R. P. Fr. Gaſpar de la Fuente, entonces Lector de Theologia en eſte Convento de San Diego de Alcala. Viviò nueſtro Venerable en eſta Santa Caſa la mayor parte de ſu vida; pues antes de profeſſar nueſtro Seraphico inſtituto, havia ſido Donado, ſirviendo en eſta Sacriſtia ſeis años, dando a todos los Religioſos admirable exemplo; por lo que diſpuſieron los Prelados, concediendole la gracia del Habito, que le tomaſe en San Antonio de la Cabrera: aunque deſpues de profeſſo le reſtituyo la obediencia à eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus; Teatro donde brillaron ſus paſmoſas virtudes. Al exercicio de eſtas ſe dedicò nueſtro Venerable tan de veras, que le reverenciaban como à una imagen viva de perfectos Religioſos; eſmerandoſe mucho en la humildad, y obediencia. Por eſtas, aunque era tan contemptible la diſpoſicion de ſu Cuerpo, pues tenia los pies torcidos, y todo contrahecho de talle, le miraban todos con el mayor reſpeto, y veneracion, reconociendo en el eſpecial virtud, y dones ſobrenaturales.

59. En la contemplacion fue eſte Siervo de Dios de los mas prodigioſos, que le veneraron en aquel ſiglo: ſiendo tan continuo en los extaſis, que todo el tiempo (à no impedirle la obediencia con eſpecial mandato) eſtaba arrobado à ſuperior eſfera. Puedo dàr teſtimonio, como teſtigo ocular (dice el M. R. P. Fr. Gaſpar de la Fuente, Lector Jubilado, y Miniſtro Provincial de eſta de Caſtilla) de haverle viſto innumerables veces en el Refectorio de el Santo Convento de Alcala, arrobado con el bocado en la mano, haſta que el Prelado vocal, ò mentalmente mandava, que comieſſe. Acreditò mucho eſtos arrobos una experiencia, que los Prelados hicieron en muchas ocaſiones; porque unas veces eſtando muy diſtantes de el, ſabiendo eſtaba arrobado, le mandavan mentalmente vinieſſe à ſu preſencia; è inſtantaneamente llegava, à vèr que era la voluntad del Superior. Otras embiandole à llamar, le encontravan en el camino, que venia obediente, y preſto à ſu voluntad. Fue caſo raro; que una vez eſtando el P. Guardian de eſte Convento auſente de el, el Preſidente, que quedò en ſu lugar, le mandò bolvieſſe de un rapto, por evitar el concurſo de la gente, y publicidad, à cuyo precepto no obedeciò. Cauſo eſto admiracion en algunos Religioſos, que ſe hallaron preſentes: pero, porque no padecieſſe, ni por un inſtante duda el credito de tan calificada virtud, ordenò nueſtro Señor de inſpirar à un Religioſo fueſſe à tratar con el Portero aqueſte caſo; el qual le dixo avrià media hora eſtaba ya el P. Guardian en el Convento: con que ceſſava la autoridad, y juriſdicion del P. Preſidente, y en èl la obligacion de obedecer.

60. Tan continuos eran en èl eſtos raptos, que ſi alguna vez venia à eſta Corte, llamado de la Mageſtad de Phelipe Tercero nueſtro Señor, que tuvo gran credito de ſu virtud, era neceſſario embiar en ſu compañia un Religioſo que fueſſe con la autoridad de Prelado; para que el poder de la obediencia le obligaſſe à dar treguas à eſte continuo exercicio; y de eſſe modo pudieſſe comunicar las perſonas

(1) NOTA. *Los Hiſtoriadores de los Capitulos Generales de los años de 1633. el de 45. fueron, de aquel el P. Fr. Gaſpar de la Fuente, y de eſte el P. Fr. Pablo de Meſſa: ambos Lectores actuales de Theologia de eſte Convento de San Diego. Y el Hiſtoriador del Capitulo general intermedio de el año de 1673. fue el R. P. Fr. Geronimo Muñoz, hijo de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus; que parece deſtinò el Cielo à los hijos de eſta Caſa, para que ſus ingeniosas plumas ſe empleaſſen en delinear aquellas famoſas Generales funciones.*

Digitized by Google

que acudian á él en busca de consuelo, y de sus devotas oraciones. Llegó á tan alto estado, y fuerza de contemplacion, que no sabia si dormia, ó velaba, mas solo inferia haver dormido, de hallarse algunas veces mas satisfecho, y descansado, que antes. Fue visto de muchos levantado de el suelo mas de una vara; con que siempre fue tenido por Varon extatico. Dorole nuestro Señor del don de la predicacion; y assi en algunas ocasiones, llevado de el espiritu, subia en extasis al pulpito de el Refectorio, donde con fuerzas naturales no pudiera, por el impedimento corporal, que ya diximos; y en el hacia tan fervorosas platicas que entre ternezas, y admiraciones, en unos causaba desprecio de la ciencia mas curiosa, viendo; que no llegava á dar alcance á tales primores de los bienes sobrenaturales; y en otros inflamava los corazones, dexandolos con esperiencias de renovacion interior, y singular fervor de espiritu. Huvo en su muerte gran aclamacion de todo el pueblo, que le veneraba por Santo, y en la Universidad de Alcala no poco sentimiento de vér privado el Sagrario de aquel Santo Convento de las reliquias de los Varones mas prodigiosos de el.

61. Hemos expressado las virtudes de nuestro famoso extatico P. Fr. Thomas de San Diego con agenas lineas; por que assi queda mas bien retratada la imagen de este Venerable; y siendo coetaneo fuyo el Autor que escrive la magnitud de sus virtudes, se deve corregir la equivocacion que han padecido algunas plumas opinando que nuestro Fr. Thomas murió en el año de 1620. quando nos enseña el precitado Autor, que su exemplar muerte fue el año de 1623. El haverle hallado la muerte en el Convento de la regular Observancia de nuestro P. S. Francisco de la Villa de Torrelaguna; fue la disposicion de los Prelados, que estrechados por los ruegos, è instancias de una persona devotissima, y bienhechora de la Orden, le mandaron morar en dicho Convento, el ultimo resto de su vida. Los Eminentissimos Cardenales Sandoval, y Trexo tuvieron estrecha comunicacion con nuestro Venerable Fr. Thomas; haciendo el mas alto aprecio de sus virtudes; y fueron testigos oculares de sus raros, y continuos extasis; los que aprobaron estas dos Purpuras; confesando siempre lo prodigioso de este Varon de Dios; y le encomendavan frequentemente en sus oraciones.

§. III.

62. Sirve de blason ilustre la noticia siguiente. El Famoso P. Fr. Henrique de Villalobos, en la Summa de la Theologia Moral, y Canonica, primera parte, dedica sus preciosos Tomos al Ilustrissimo S. D. Fr. Antonio de Trexo, Vicario General de toda la Orden Seraphica, Embaxador especial en Roma por el Rey Catholico, y entonces Obispo de Carthagena; en cuya Dedicatoria dice Villalobos, como N. Ilustrissimo D. Fr. Antonio Trejo tuvo la honra de dar por su mano el Seraphico habito de la Venerable Orden Tercera de Penitencia de N. Seraphico P. S. Francisco en este Enclaustrado Convento de Santa Maria de Jesus de Alcala á su Hermano el Eminentissimo Señor Don Gabriel Trejo, Cardenal de la Santa Iglesia, Gloria, y honor que numera entre sus blasones este Grande Minoritico Convento de San Diego.

63. Fue este Heroe de nacion Español, Arzobispo de Salerno, y Malaga, Doctor en Salamanca, Cavallero de el Orden Real de Calatrava, Juez *in Curia*, y Cardenal Presbytero de la S. R. I. &c. y professo de la Venerable Orden Tercera, como hemos dicho; y haviendo este Eminentissimo partido de España á Roma, escrivió al Ilustre Wadingo el mucho gozo, y consuelo, que tuvo su espiritu, con que le huviesse dedicado este in-

Digitized by Google

incomparable Annaliſta los Opuſculos de Nueſtro Seraphico Padre San Franciſco con unas elegantes, aunque breves notas: y tambien eſtàn dedicados al Rmo. è Iluſtriſsimo Señor Don Fray Antonio Trejo, Hermano de eſte Purpurado. Eſtos Opuſculos de Nueſtro Padre San Franciſco, y de San Antonio de Padua, recogidos, y elucidados por el Celeberrimo Minorita La Haye; eſtàn impreſſos en Leon, año de 1653. en folio, que ſe hallan en eſta Libreria de San Diego, con eſta ſeñal: A. 170. Llegò, pues, el Eminentiſsimo Trejo à Roma, y para deſcanſar de las fatigas del camino, eligiò para ſu recreo, y deſcanſo á la Ciudad de Tibur, famoſo ſitio, que deſde los antiguos tiempos tiene nombre, por lo templado, y por lo ſaludable de ſus ayres, cuya ſituacion eſtá cercana à Roma, y muy frequentada de Purpurados, y Principes Romanos. Aqui, pues, tomò la pluma el Eminentiſsimo Trejo, para reſponder á Nueſtro Gran Annaliſta VVadingo; en cuya diſuſa, elegante, y docta Epiſtola, verá el Lector mucha erudicion, y piedad; y admirará la mayor ternura en los elogios, que derrama ſu Eminentiſsima pluma, celebrando la heroyca accion de poner ſobre ſu Eminentiſsima Purpura el Sagrado habito de la Exclarecida Orden de Penitencia de Nueſtro Seraphico Padre San Franciſco.

***

CAPITULO VII.

MEMORIA DE LOS VV. PP. Fr. Juan Gordo, ò de los Santos; Fr. Antonio de la Plaza, ò de los Santos; Fr. Alonſo Delgado, y Fr. Juan de la Peña.

§. 1.

PATRIA, PADRES, CELEBRADO nacimiento; entra en la Seraphica Orden, y comienzan à lucir las virtudes de el P. Fr. Juan de los Santos.

64. EL Siervo de Dios Fray Juan Gordo, nació en la Villa de los Santos, Arzobiſpado de Toledo, diſtante dos leguas de eſta Ciudad de Alcalá, en el dia de la Anunciacion de Nueſtra Señora, el quince de el mes de Marzo, año de el Señor de 1571. Venturoſo dia para ſus Padres, Juan Gordo, y Maria Majuelo, que le deſearon, con muchas anſias, y lagrimas, por no tener entonces hijo varon. De hijos carecian tambien dos Tios ſuyos; uno hermano de ſu Padre, y de ſu Madre otro; y prometieron á Maria Majuelo, ſi nacia varon, adoptarle por unico heredero de ſus bienes; como efectivamente lo executaron: y aſsi Padres, y Tios, celebraron ſu nacimiento con ſingulares alegrias, y fieſtas, corriendo una funcion de Toros; con otras muchas demoſtraciones de feſtejo.

65. Criaronle ſus Padres, enſeñandole el ſanto temor de Dios, haſta los quince años, que quedò huerfano, en poder de ſu Tutor, y parientes. Eſtos determinaron, à peticion ſuya, el que en la Villa de Santorcaz eſtudiaſſe la Grammatica. Aqui ſe aplicaba el Venerable Joven à la oracion, y à las Aulas, con admirable exemplo. El famoſiſsimo, y Santo P. Fr. Julian de San Agustin, de quien dexamos formada dilata-

Digitized by Google

latada, y venerable memoria, puſo ſu cariño, y atencion en èl; y recogiendoſe una noche en la Caſa, donde poſſaba nueſtro Venerable Eſtudiante, antes que vinieran las luces de el dia, ſe fueron los dos à rezar al campo, junto el Humilladero; y le dixo el Ven. Fr. Julian: *Hijo, yo te eſtimo mucho, porque vas de ſer Religioſo de mi Orden, y Santo.* Y aunque el bendito Joven arduvo dudando algun tiempo à què Religion Sagrada ſe determinaria, vino à reſolver entrar en la Seraphica Familia, como ſe lo havia profetizado aquel Varon Apoſtolico; y tomò el habito en eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus, el dia ſeis de Abril de el año de 1591. y deſde entonces, dexando el ſobrenombre *Gordo*, ſe llemò *Fray Juan de los Santos.*

§. II.

66. EN el Noviciado ſe empeñò el Maeſtro en probar ſu eſpiritu de varios modos, con eſtrañas mortificaciones; mas, ſiempre hallò una conſtante, y admirable vocacion. Yà profeſſo, le mudò la obediencia al Convento de Santa Maria de Jeſus de la Villa de Torrijos; donde vivìò, haſta que cantò Miſſa, dando univerſal exemplo à todos, con admirables virtudes. Deſpues vivìò de familia en el Convento de Paſtrana; y como ardieſſe en ſu pecho una fagrada llama de padecer martyrio, ſe le ofreciò buena ocaſion à ſus deſeos; pues aquel Illuſtriſſimo Venerable Obiſpo Don Fray Juan Perez de Eſpinoſa, eſclarecido hijo de eſte Convento Santa Maria de Jeſus, cuyo glorioſo recuerdo dexamos eſcrito en el Libro quarto de eſta hiſtoria, Comiſſario entonces de las Miſſiones Indianas, entre otros valeroſos Minoritas, llevò à nueſtro V. Fr. Juan, reconociendo en ſu eſpiritu apoſtolicos deſeos de la converſion de las Almas: mas, no pudo paſſar de Sevilla; faltando entonces la flota, ſe bolviò à ſu Provincia, con los demàs Religioſos, que le acompañaban à eſta glorioſa empreſſa. Anſioſo de tener à nueſtro Venerable en el Convento de la Victoria, de Villalejo el Guardian Fray Alonſo de Avila, ſe lo llevò conſigo, diciendo al Pueblo: *Que llevaba à un Frayle Santo*; y en eſta opinion le tuvieron, con mucha veneracion. Empero, Fr. Juan ſe retirò, fugitivo de eſtos aplauſos, à los retiros ſilencioſos de el Convento de San Antonio de la Cabrera, donde fue ſingular maeſtro de Novicios; ſembrando virtudes en los corazones de aquellos Noveles Religioſos. Deſde eſte Convento acudia à confeſſar à la Villa de Colmenar Viejo, donde fue muy querido de todos; y tanto, que un dia echaron dos la mano à las eſpadas, ſiendo el punto reñido: *Qual de los dos havia de tener la fortuna, de llevarſe à comer à ſu Caſa al V. P. Fr. Juan?* Aqui en eſte referido Pueblo, conſolò mucho à un Clerigo, que ſobre medo eſtaba afligido; porque la Juſticia preveria un tormento à una patienta de eſte Eccleſiaſtico; y le dixo el Venerable P. Santos: *Señor, tened por cierto, que no la daran tormento, aunque la pondràn à queſtion.* Quedò deſpues aſſombrado el afligido Clerigo, viendo cumplido lo que le aſſegurabà el Siervo de Dios.

67. Aún mas admirable fue el caſo de Cathalina Garcia, vecina de la miſma Villa; que viſitandola el Venerable Padre en la Carcel, donde ſe hallaba redeada de penas, y pendiente de el mayor ſuſto, la conſolò, aſſegurandola; que aunque la darian tormento, ſaldria victoriosa de èl. Que no la aſuſtaſſe las prevenciones de Verdugo, y burro, para azotarla, que le quedaria en amenaza. Que ſeria larga ſu priſion, y la arrancarian à la Carcel de Corte de Madrid: Empero, que no temieſſe; sì, que ſe encomendaſſe à Nueſtra Señora de la Salceda; què la daria buen ſuceſſo; lo que efectivamente ſe cumpliò: mas, à el Venerable eſtos buenos oficios le coſtò un deſtierro; pues el Juez de eſta cauſa decretò, que ſalieſſe de la Villa de Colmenar Viejo en ſolas quatro horas.

En

67. En este mismo Pueblo, Pedro de la Plaza, estando comiendo con el V. P. Fr. Juan de los Santos, y con Fr. Francisco Pinilla, Minorita tambien, embiò por vino à un Muchacho; y como tardasse algun tanto, dixo nuestro Venerable Padre: *Ora llega à la puerta de el Licenciado Toledo: A la esquina de el Bachiller Archaldo llega ora, y allí se le ha caido el jarro, y ha vertido el vino.* Al punto salio Pedro de la Plaza en busca de su hijo; y le hallò llorando, su jarro quebrado, y perdido el vino, en el mismo sitio prevenido por Venerable Padre.

68. Este Religioso citado en el caso antecedente, testifica assi: „ Digo yo Fr. Juan de Pinilla, que „ mientras el Padre Fr. Juan de los „ Santos fue Maestro, y Vicario de „ Coro de este Convento de San „ Antonio de la Cabrera, le vì, y „ traté, como à Frayle muy observante, de mucha oracion, y penitencia, y de mucha pobreza; y „ tenia un lecho de cañas en que „ dormia: siempre estaba ocupado, „ assi despues de los actos de Co„ munidad le entretenia en empe„ drar, y en otras cosas; y en ayu„ dar al Hortelano. Lo mas de la „ noche gastaba en oracion, disci„ plinas, y penitencias, &c.

CAPITULO VIII.

VISITALE EL LLAGADO Seraphin de la Iglesia. Ilustra à muchos Conventos con sus virtudes; y le suceden varios, prodigiosos casos.

§. I.

69. ERA devotissimo nuestro V. Fr. Juan de las Sagradas Llagas de nuestro Padre San Francisco; y assi, el Seraphico Padre le regalò muchas veces, con varias visiones, y con especialidad en este Convento de la Cabrera, estando el Siervo de Dios en oracion una noche en su Celda, repentinamente se poblo toda de resplandores, y se le apareciò nuestro Seraphico Padre San Francisco, acompañando à su Patriarca San Antonio de Padua, y San Diego de Alcalà. Trala el Patriarca de los Pobres en la mano derecha una Cruz de oro, que llegaba desde el suelo hasta la cabeza; y le mostrò las Llagas de las manos, y la de el costado: empero, para manifestarle la de la mano derecha, apartò el Patriarca la Cruz de oro. En esta admirable vista estaba derribado en tierra el Siervo de Dios; buscando su indignacion, y su nada, à vista, y favor tan estupendo: mas, le pareciò, que llegaba con su cabeza à la llaga de el costado; y que su Santo Padre amorosamente le echaba los brazos al cuello, de que quedò dulcissimamente consolado; y muy valeroso para vencer las asstucias de el comun enemigo, que continuamente le insidiaba: como sucediò una noche, que entraron quatro Demonios en su Celda, en figura de feroces Osos, arrojando fuego por ojos, boca, narices, y oidos; y cerrando furiosamente con el bendito Padre, le maltrataron; y se huyeron con vergonzosa fuga, al ver la tolerancia, y valor, con que los hizo frente, con el Dulcissimo Nombre de Jesus, que con tanta dulzura pronunciaban sus labios.

70. Desde la Recoleccion de San Antonio de la Cabrera le passò la obediencia à ser Vicario de el Convento de Nuestra Señora de la Salceda: y aqui comunicò despacio con el V. P. Fr. Julian de San Agustin, que havia ido à visitar reverente à Maria Santissima, sus antiguos, y dulcissimos cariños; y le hizo recuerdo de la profecia, que le havia hecho, de ser Religioso Francisco; y el Santo Fr. Julian le respondiò: *Mira, como Dios le ha dado lo que deseaba: mucho debe à su Magestad; y tenga certeza, que le cumplirà lo demas.* El espiritu de Fray Juan aprovechò mucho con las platicas de Fray Julian, que le doctri-

naba,

naba en los puntos mas sublimes de la oracion mental. Aqui en esta Casa de la Salceda, confessò el V. Fray Juan à un hombre, con feliz efecto. Este era devotissimo de nuestra Señora de la Salceda, a quien rezaba el Rosario, por quien ayunaba, y hacia muchas limosnas à los Pobres; empero, de verguenza no confessaba una grave culpa: hasta que estando rezando a una milagrosa Imagen de Maria Santissima, le hablo la Divina Señora, y le dixo: *Vè, y confiessa en mi Casa de la Salceda.* El hombre passò al Convento; y el Portero, con luz de el Cielo, llamò al V. P. Santos; con quien se puso à confessar: mas toda la eloquencia admirable de el Venerable Confessor aùn no podia abocar à los labios de el Penitente aquella culpa: porque el hombre, al tiempo de manifestarla, le insultaba un accidente, bañado todo de un sudor frio, que qual cadaver elado se derribò à los pies de el Siervo de Dios; el que huvo de lebantarle algunas veces, para que respirasse algun tanto de aquellos desmayos: hasta que ultimamente arrancò de aquella Alma aquella culpa, confessandola sacramentalmente, con muchas lagrimas de compuncion: haciendo relacion al Venerable Padre, lo que en voz sensible le havia mandado la Divina Imagen: y quedó aquel hombre contrito, enmendado, y sumamente gozoso.

§. II.

71. HAllòle en la Salceda la Patente de el Ministro Provincial, por la que le nombraba Maestro de Novicios de este Monasterio de Santa Maria de Jesus. Empleo, que exercio nuestro V. P. Fray Juan a satisfaccion de todos; y logrò en este Convento, el que se rehiciesse mas su espiritu, con el continuo trato de el V. P. Fr. Julian; de quien era Confessor el V. P. Santos; y hacia tan alto juicio el admirable Discipulo de su Venerable Maestro, y Director, que repetia muchas veces: *El P. Maestro Santos es muy amigo mio; y me consuela mucho su trato, y compañia.* En este tiempo muriò el Santo P. Fr. Julian; y el Maestro de Novicios Fr. Juan llevò a todo el Noviciado, à que mirassen, y admirassen su Venerable Cadaver, que estaba en tierra en la Enfermeria, y levantando el grito, dixo à los Novicios: *Hijos, le veis; pues estad ciertos, que mirais à una viva imagen de nuestro Padre San Francisco.* Y desde aqui passò à los Novicios, à que se confortaran con la ropa de la cama, donde havia espirado, que exalaba una celestial fragrancia. Y aùn era assombro para los Novicios su humildad, y penitencia, eligiendo à uno todas las noches, despues de haverlos dado la bendicion à todos, para que le azotasse, estando solos; y despues le mandaba sentar, y le obligaba à que le reprehendiesse en una severa platica, quantas faltas havia cometido en su obligacion: y el Siervo de Dios prometia muy de veras la enmienda en adelante.

72. Desde este Convento de Alcalà le mudaron los Prelados al Convento de la Villa de Madrid, con el mismo empleo de Maestro de Novicios; donde fue muy celebrada su virtud; confessaba, y dirigia a principales Señores, haciendo numero entre estos los Condes de Villaflor: Tratando un dia el Venerable Padre materias pertenecientes à la Orden, le dixo al Conde: *Valgame Dios! Señor, como su Magestad no se acuerda de dar alguna cosa al Rmo. P. Sosa, que ha sido uno de los mejores Generales, que ha tenido la Orden desde San Buenaventura.* Era el Conde Mayordomo de su Magestad, y sirviendo en la siguiente semana a la mesa, se ofrecio tratar de Obispados; y el de Villaflor hizo manifiesto el gran merito de el P. Sosa; y a poco tiempo le hizo el Rey la gracia de la Mitra de Canarias, cuya Real Cedula llevò gozoso el Conde, para satisfacer à los deseos de su Venerable Confessor Fr. Juan de los Santos, y premiar los meritos de el Rmo. Padre Fray

Fran-

Francisco de Sosa, cuya cabeza, no solo la coronò la Mitra de Canarias, sì tambien la de Osma; y aun fue electo Obispo de Segovia. Hallandose nuestro Venerable Maestro de Novicios en el referido Convento, tratò con el Siervo de Dios Fr. Juan Pobre de acompañarle al Japòn, oyendo referir el martyrio de aquellos Campeones Minoritas, que recibieron la Corona de el Martyrio en el Japòn: empero, esta empressa la impidiò el Rmo. P. Comissario General Fr. Juan de Guzman, Arzobispo de Zaragoza, diciendo: *No le està bien a mi Provincia de Castilla, se vayan los buenos Religiosos; pues aca aprovechan mucho.* Y assi le mandaron, que se mantuviesse en su oficio: aunque à breve tiempo este Rmo. Prelado le puso con el mismo empleo en el Convento de la Ciudad de Guadalaxara. Donde à vivas persuasiones de nuestro V. P. Fr. Juan de los Santos, dieron quatro Eclesiasticos Seglares feliz principio à la Venerable Orden Tercera de Penitencia, que instituyò nuestro Seraphico Padre San Francisco.

73. En este Convento le insultò al Siervo de Dios una grave enfermedad; y pareciendole, que no podia cumplir con su oficio, hizo saber su imposibilidad al Rmo. P. Comissario General, para que dispusiesse de su persona. En este tiempo muriò el P. Vicario de las Monjas de el Convento de Belen de la Villa de Cifuentes, de cuya respetosa Comunidad se hallaba Abadesa la Ven. Madre Francisca Ines de la Concepcion, gran sierva de Dios, y Fundadora de el Religiosissimo Convento de las Misericordias de Oropesa, y temiendo noticias de las virtudes de el V. P. Fr. Juan de los Santos, suplicò à los Prelados le nombrassen Vicario de aquel Convento. En esta peticion consolaba la Abadesa à otros dos Religiosos, para que el Prelado eligiesse à su arbitrio uno de los tres propuestos. Y en el interin, que caminaba esta peticion à el Convento de Madrid, echò la Madre Concepcion cedulas en fuentes; suplicando à la Magestad de Dios, concediesse à aquel Convento uno de los tres Religiosos, el que fuesse mas de su agrado. La suerte salio por tres veces señalando por Vicario à nuestro V. P. Santos: el que fue electo por Patente de el Prelado, y le llamaba la V. Madre: *Mi Vicario de Orationes.* Estimabale entrañablemente esta Sierva de Dios: la que (estando celebrando Missa el P. Fr. Juan, y elevando la Sagrada hostia) fue arrebatada en un extasis; donde la revelò el Señor: *Que le eran muy gratos à su Magestad los sacrificios, y oraciones de su Siervo.* En la siguiente depocision testimoniada, que hizo esta Sierva de Dios de las virtudes de el P. Fr. Juan de los Santos, se estampan los creditos de su santidad. „ Siempre conoci en èl „ una muy grande virtud, y gu„ reza de Alma; pues estaba como „ el dia * en que naciò. Tenia „ mucho amor à la castidad; y pa„ decio graves tentaciones de Sa„ tanas, por conservar esta pure„ za de Alma, y cuerpo. Para la „ Natividad de el Señor hacia mu„ chas demostraciones, pues fue „ muy amigo de este Mysterio. „ Gastaba todo lo que tenia en „ regocijo para esta noche; y bay„ laba à solas todo lo que podia „ de contento; y su Magestad acep„ taba esto, como si estuviera en „ el Portalejo. El era bendita cria„ tura. Yo me encomiendo à el, „ como si fuera Santo. Es verdad, „ que Dios me revelò, que sus sa„ crificios le eran muy aceptos pa„ ra sus ojos. Este testimonio es de mucho credito, para la virtuosissima vida de nuestro Venerable Santos, pues es de una Muger tan famosa en santidad, que ilustrò con su prodigiosa vida à esta Provincia de Castilla, siendo su Confessor el Apostolico P. Fr. Francisco de Torres; y en el dibujo de sus virtudes se detuviera la pluma, si lo permitiera el assumpto, aunque no fuera muy estraño, pues su vida corriò à quenta de un milagro de el glorioso San Diego.

* *Como el dia que recibiò el Bautismo quiere expressar.*

CAPITULO IX.

PASSA A EL CONVENTO de nueſtra Señora de los Llanos de Almagro; y obra ſu virtud prodigioſos efectos.

§. I.

74. EL merito de la obediencia le paſsò deſpues à ſer Preſidente de el Convento de Nueſtra Señora de la Eſperanza de la Villa de Ocaña: donde ſe vieron repetidos prodigios de la Divina Providencia en proviſiones milagroſas, para el ſuſtento de aquella Religioſiſsima Comunidad, à poderoſos meritos de ſu Venerable Prelado. Si alguna vez ſalia á el labio algun leve enfado, luego le ponia en oracion, pidiendo à Dios por aquella perſona, à quien havia mollado ſeriedad. Y en una ocaſion cituvo toda una noche en oracion, por unas leviſsimas palabras, con las que le pareciò havia injuriado a un ſugeto. En eſta Caſa de Ocaña eſtuvo pocos meſes; pues le neceſsitaba la Provincia para Vicario de nueſtra Señora de los Llanos, Convento de Religioſas de la Villa de Almagro: donde dio ſu fogoſo eſpiritu luz, y llama para la vida myſtica á ſeſenta y cinco Monjas, y diez y ſeis Seglares, que motivaban de familia en eſte Convento. En donde campeò ſu admirable exemplo, ſu ardiente zelo, y ſu fogoſa caridad. Su alta pobreza, ſu continua oracion, ſus extaſis, y caſos maravilloſos, ſe verán en las depoſiciones ſiguientes de Religioſas fidedignas del mencionado Convento de Almagro.

75. „ Yo la Madre Mariana de „ San Iſidro afirmo, por ſer verdad, „ que mi P. Fr. Juan de los Santos, „ mientras fue Vicario de eſte Con„ vento de Almagro, al vèr todas „ à eſte Santo Padre, hicieron con„ feſsiones generales. Dioſe en eſ„ tos dias tanto à la oracion, que „ parecia un Seraphin; y fue ſiem„ pre continuando en eſte exercicio: „ y por ſus exortaciones dexaron „ muchas Monjas las amiſtades que „ tenian; de que yo ſoy teſtigo, y „ confieſſo mi ruindad, que èra yo „ una de ellas: pues de tal modo „ aprovecho en mi ſus palabras, „ que me fue enſeñando el camino „ de la perfeccion, y oracion; y me „ tuvo muchos dias en ella tres „ dias; y en eſtas me acompañaba „ en la Igleſia. Hizome hacer una „ confeſsion general de toda mi vi„ da. Nunca oì hablar palabra, que „ fuera contra el proximo. Tanto ſe „ exercitò en obras de caridad, que „ deſeaba ſiempre tener Pobres; y „ dexaba para ellos gran parte de „ ſu comida; y ſi las Monjas faca„ ban algo, para que le deſayunaſſe, „ lo daba à los Pobres de el Hoſpi„ tal. Diole una Religioſa una ca„ miſſa de lienzo, porque eſtaba „ con poca ſalud; y ſe fue con ella „ à la puerta, y le la diò al primer „ Pobre que paſsò, y le pareciò la „ havia dado á Dios, por el ardor, „ que tenia deſpues. Nunca reſervò „ coſa alguna para ſus neceſsidades, „ por ſer grande la confianza, que „ hacia, y tenia puеſta en Dios; „ que cauſaba admiracion á todos. „ Otra Religioſa le diò unas medias „ de eſtambre, para que ſe las pu„ ſiera; y luego ſe las diò, ſin po„ nerſelas, à una perſona de limoſ„ na. En otra ocaſion, dandole un „ regalo de confetivas, y pidiendo, „ que fuera para ſu regalo, llegò „ una Pobre, diciendo tenia ſu Ma„ rido malo; y al inſtante ſe ſe diò „ por Dios. Siempre fue muy cu„ rioſo en los aderentes de los Al„ tares; de noche andaba los Alta„ res, haſta que era hora de recò„ gerſe à la ſanta oracion. Algunas „ noches decia à una Religioſa, que „ le recalle una viguela; y nos lla„ maba à algunas Monjas; y èl ſe „ ponia en el Altar Mayor á hacer „ oracion, y decia; que la Mu„ ſica le excitaba à nuevo eſpiritu „ à conſiderar las muſicas celeſtia„ les,

Digitized by Google

„les, con que eſtán los Bienaven-
„turados glorificando à Dios. Era
„devotiſsimo de los Angeles, y en
„ſus fieſtas ſe eſtaba en la Miſſa
„mas de lo acoſtumbrado. Las co-
„ſas tocantes al culto Divino que-
„ria ſe hicieſſen con mucha pun-
„tualidad, y reverencia, y ſe moſ-
„moſtraba enojado, quando havia
„en eſto deſcuido alguno. Las Viſ-
„peras de la Natividad de Nueſtra
„Señora, no dormia en toda la
„noche; y ſe eſtaba velando con
„eſta Señora toda la noche; y pa-
„ra eſta funcion, guſtaba de que
„ſus hijas eſtuvieſſen preſentes, y
„alabaſſen à eſta Divina Señora.
„Deſeaba, que todas eſtuvieſſen
„enamoradas de Dios, y jamás ſe
„apartaſſen de ſu Divina preſencia.
„Era muy contemplativo de la Paſ-
„ſion de Chriſto Nueſtro Señor; y
„decia, que en las Llagas hallaba
„todo ſu remedio, y deſcanſo. Y
„quando trataba de eſtas materias,
„derramaba muchas lagrimas. Gian-
„le decir grandes mercedes, que re-
„cibió en una enfermedad, que tuvo
„en eſta Caſa; que por tenerlas eſcri-
„tas otra Perſona, no las refiero. Tra-
„baxò mucho, porque en eſta Caſa
„huvieſſe mucha frequencia de Sa-
„cramentos, como en ſus Platicas
„lo enſeñaba. Tuvo muy grandes
„tentaciones en eſte tiempo; y en
„mas de dos años no quiſo beber
„vino, que por el trabajo, y eſtàr
„en una Caſa fria, ſe lo mandaron
„beber. No cenaba ſino unas hier-
„vas. Siempre andaba diciendo:
„*Sanctus, Sanctus*, Santo es eſte
„Dios, de quien gozamos. Era de-
„votiſsimo de nueſtro Padre San
„Francifco; y de el glorioſo San
„Antonio de Padua, como quien
„los havia viſto, &c.

§. II.

76. EN la declaracion referida ſe toca la enfermedad, que tuvo el V. P. Fr. Juan de los Santos; y por veſtirſe de admirables circunſtancias, hace recuerdo de ella la pluma. Hallabaſe el Siervo de Dios gravemente enfermo, y aùn deſauciado de los Medicos. Recibiò el Viatico la tarde de el dia primero de Reſurreccion en el año de 1615. y eſtando llorando amargamente el haver entendido à Dios, tuvo la viſion ſiguiente. Viò un dilatado campo poblado de muchos hombres; y que ſobre ellos venia la Muerte, figurada en una grande Aguila, que con uñas, y garras cogia à unos, y ſe los comia; à otros dexaba como deſtrozados, y medio comidos, y los reducia pequeños, à unos mas, y à otros menos; entendiendo por eſto: que en las enfermedades la muerte acaba à unos; y à otros los arrebàtaba la mitad de la vida. Llegò (la parca) à èl, y haciendo preſſa, dixo el Venerable: *A mi?* Y reſpondiò aquella eſpante Aguila: *Ya sè, que no has de ir aora; que aùn te es concedido alguna vida mas*; y ſe aufentò, dexando à ſu lado, y ſu viſta à un Muchacho, cuya edad era como de diez años; ſin entender en eſta viſion la vida, que le era concedida. Finalizado eſte paſſage, bolviò el Siervo de Dios à dolerſe mucho de haver ofendido à ſu Mageſtad, pidiendo tierniſsimamente perdon de ſus culpas; y percibiò un ſoberano mandato, de que rezaſſe el Pſalmo: *Miſerere mei Deus*; y que le perdonaba Dios todas ſus culpas. Comenzò el Venerable Enfermo à decir el Pſalmo con mucha contricion, y lagrimas; y oyò una celeſtial muſica, que duro todo el Pſalmo devotiſsimamente rezado; y repitiendo tres veces el *Gloria Patri*, fue muy deſpacio ceſſando aquella armoniofa muſica; y ſe halló con tan notable mejoria, que ſe levantó de la cama, diciendo: *Quando los Medicos me eſtan deſauciando, Dios me està haciendo mercedes, y dandome ſalud.* Otros muchos favores, y regalos derramò el Cielo ſobre el Alma de nueſtro Venerable, que no copia la pluma, porque la llama à referir ſu fogoſa compaſsion, y caridad con los Pobres de Jeſu Chriſto. Teſtificarà eſta commiſeracion el dicho, que depone la Religioſa, que expreſſamente dice aſsi.

Digitized by Google

77. „Digo yo Sor Damiana de „San Eſtevan, Religioſa de el Con„vento de los Llanos de Almagro, „que conocì, vì, y tratè al P. Fr. „Juan de los Santos; y que jamas „conocì hombre mas caritativo; „pues nunca deſpidio à un Pobre. „Si algun regalo le daban las Mon„jas, lo empleaba en los Pobres. „Yo le dixe muchas veces; que los „dieſſe pan, que los haria mas pro„vecho, que no regalos de mer„meladas, y otros dulces; y me reſ„pondiò: A los Pobres, nadie los „dà un bocado bueno; y aſsi, yo „los doy lo mejor. Siempre partia „la comida con algun Pobre; y el „dia que no tenia Pobre, ſe mo„via de peſadumbre. Lo mas de „el dia lo gaſtaba en aſsiſtir à los „Pobres de el Hoſpital, conſolan„dolos, y regalandolos todo lo que „podia. Dixome un dia, que ni à „Obiſpos, ni Arzobiſpos, ni á Dig„nidad alguna tenia embidia; ſino „al Hermano Alonſo, porque era „Hoſpitalero: y que ſi los Supe„riores le dieran licencia, lo ſeria „èl de mejor gana, que General „de la Orden. Acaeciòle un caſo „notable con un Pobre; y fue, que „eſtando con migo, llegò un Pobre, „y le pidiò le dieſſe limoſna. Ve„nia tan deſnudo, que en viendole, „le dio mucha laſtima, y compaſ„ſion; le hizo entrar, y de un „manto que tenia viejo, le hizo „unos balones, y una ropilla, y le „dio una camiſa, y unas calzas, y „zapatos de el Sacriſtan; y con vi„no le labò los pies; y eſtandoſe„los labando, hallò debaxo de los „dedos una llaga muy podrida, y „acancerada, y le la curò con gran„de amor, y caridad; y le puſo „unos polvos, que el tenia, para „curar coſas ſemejantes; y deſpues „le hizo ſobre los pies la ſeñal de „la Cruz, y ſe los beso. Deſpues „le dio de comer; y le dixo el „Pobre: que eſtando aquel miſmo „dia oyendo Miſſa en la Madre de „Dios, ſuplicandola le remediaſſe; „alzando la hoſtia, le dixo nueſtro „Señor: que un Frayle Franciſco, „á quien ſu Mageſtad queria mu„cho, le havia de remediar aquel „dia, &c. Y proſigue la Religioſa ſu depoſicion en otras muchas vir„tudes de nueſtro V. Fr. Juan de los Santos. Y ultimamente, todos quan„tos trataron, y conocieron al Siervo de Dios expreſſan largamente aque„lla llama, que ardia en ſu pecho, para con los neceſsitados; como tambien las mercedes, favores, y viſiones, que tuvo en ſu perpetua oracion: de que ſalia ſiempre profundamente humillado. Eſtando un dia un Religioſo en preſencia ſuya, leyendo el punto *de la verdadera, y falſa Prophecia*, le dixo nueſtro Venerable: *Fuas ves, Hermano, quanto ſe contiene en eſſe Libro, todo ſe encierra en eſto: Si uno, quando tiene viſiones, queda con grande reconocimiento de ſu nada, y con profunda humildad, y dolor de ſus pecados, ſon buenas, y ſeguras. De las demàs, no oy que hacer caſo.*

CAPITULO X.

LE DESTINA LA OBEDIENcia à que viva en el Convento de Nueſtra Señora de el Caſtañar. Las ſagradas fatigas de el Confeſſonario; y muere en el Convento de San Eugenio de la Villa de Mora.

§. I.

78. ACabada la Vicaria de Almagro, donde ſu admirable eſpiritu fue una refulgente Eſtrella, que enriqueciò de muchas luces de doctrina ſanta á aquellas Eſpoſas de Jeſu Chriſto, ſe retirò á el famoſiſsimo Convento de el Caſtañar: Caſa, que á ruegos ſuyos le concedieron los Prelados; para que ſu fervor, y ſu piedad encendieſſen mas, y mas, à tanto eſpiritu Religioſo, como ſiempre hà vivido en aquella Recolec cion Santa. Salia nueſtro Venerable P. Santos muchas veces à confeſſar

á

ù los Pueblos comarcanos ; donde cogiò ſu religioſo modo , y admirable exemplo mucha fama , y creditos y en la Villa de Yebenes le ſucediò, eſtando confeſſando, el caſo que ſe ſigue. Llegò à ſus pies un Penitente , con muy poca diſpoſicion , para recibir el ſaludable beneficio de la abſolucion. Viendo el Venerable Confeſſor el mal eſtado , en que el Demonio le tenia muy de aſsiento, hizo pauſa , y recogiendo todo ſu eſpiritu àzia Dios , gritò interiormente con eſforzada caridad , y dixo á ſu Mageſtad : *Señor , que quereis haga yo con eſta Alma* ? Entonces ſintiò en ſu interior una animoſidad de eſpiritu , y buelto al Penitente , le predicò como un Apoſtol, afeandole ſus culpas ; y amenazandole con una muerte repentina , ſino daba ſeñas de enmendarſe ; y con viva anſia , que paſſaba á ſer congoxa , le dixo : *Ay ! Alma , y que acervo dolor eſtà padeciendo mi corazon , que me eſtà lloviendo ſangre ; y quiſiera, ſi Dios fuera ſervido , la manifeſtara exteriormente.* Apenas havia dicho la ultima ſylaba , le ſobrevino un fluxo de ſangre por narices , boca, y ojos , que eran tres copioſas fuentes: Las que procurò cubrir con el manto el Venerable Confeſſor , porque los circunſtantes no lo notaſſen. Entonces , el que ſe hallaba à ſus pies , le dixo : *Què es eſto , Padre mio?* Tus culpas , y pecados ſon , hijo mio; reſpondiò aquel Seraphin ſangriento : *Mira de la ſuerte , que me tienes.* El hombre echò mano de un lienzo , y ſe le alargò à el Confeſſor, para detener aquellas fuentes de ſangre. Y limpiandoſe el V. Fr. Juan lo mejor que pudo , ſe lo bolviò, no ſolo teñido , sì tambien deſtilando ſangre ; y le dixo : *Toma , que ſino te enmiendas , eſte pañuelo , con eſta ſangre , ſerà teſtigo contra ti delante de el Tribunal de Dios.* A viſta, pues, de eſte formidable caſo , comenzò aquel corazon empedernido de el Penitente à convertirſe en fuego , arrojando por los ojos ardientes lagrimas , que el dolor de haver ofendido á Dios , dilatadamente le hacia verter ; y bolviendoſe muy de veras à Dios , prometia al Venerable Confeſſor enmienda de ſus delitos: y ſe levantò de ſus pies abſuelto, contrito , y conſolado.

79. En el año de 1617. ſe hallaba dignìſsimo Guardian de el Convento de San Eugenio de Mora un hermano de nueſtro V. Fr. Juan de los Santos ; y eſtando eſte en el referido Convento , en el dia ſeis de el mes de Septiembre de el mencionado año , ſe fue à recrear à la Huerta ; y huyendo de la cavallerìa, que movia la Noria , por no tropezar con la palanca , cayò de celebro en el pozo de la referida Noria. Vieronle dos Religioſos , y dieron prompìos , y aſuſtados noticia de eſta fatal caida al Guardian ſu hermano : el que acompañado de otros Religioſos , le ſacaron de la Noria, con todas las ſeñales de un cadaver, frio , elado , y perdidos todos los ſentidos , y ſolo con fatales anſias, como que iba á eſpirar. Comenzò la Medicina , y Cirugìa á aplicar medicamentos con el mayor cuidado : pues ſobre tener rota la cabeza , eran terribles las calenturas, que le iban conduciendo à la ſepultura. Los dolores generales de todo el cuerpo le tenian ſobre manera atormentado : mas ſu tolerancia era mayor ; porque aùn al labio no permitia un quexido por alivio. La ſed era ardientiſsima ; y aunque la lancera rompiò ſus venas ocho veces, ſe manifeſtaba ſiempre el grave peligro. Recibiò el Sagrado Viatico; cuyas previas reverentes diſpoſiciones cauſaron à todos à la mayor ternura , y devocion , viendole pedir con copioſas lagrimas perdon de ſus malos exemplos. En el octavo dia de ſu enfermedad , á la una de la maſiana , dia de la Exaltacion de la Cruz , le viſitò nueſtro Seraphico Padre San Fr. neiſco , dexando muy regalado , y conſolado á el bendito Enfermo ; que hallandoſe ya muy poſtrado , le adminiſtraron al otro dia por la noche la Extrema Uncion. Llegò el dia diez y ſiete de Septiembre , era Domingo , en que ſe celebra las Llagas de nueſtro Seraphico Padre San Francìſco ; y tomò por la

tarde

Digitized by Google

tarde el Venerable Moribundo una Cruz, que tenia à ſu lado, y dandola dulciſsimos abrazos, y tiernos oſculos, rezò el Hymno: *Vexilla regis prodeunt*; la Antiphona con ſus verſos; y las dulciſsimas palabras de el Apoſtol San Pablo: *Ego enim ſtigmata Domini Jeſu in corpore meo porto.* Y porque la Cruz no tenia Divino Señor Crucificado, mandò le traxeſſen otra, que lo tuvieſſe, para conſuelo de ſu enamorado eſpiritu. Llegòſe yà la hora de ſu partida, que era la media noche; y haviendo antes rezado con enamorada devocion el Hymno a Maria Santiſsima: *O Glorioſa Domina*, comenzò la Comunidad à cantar el *Credo*, y conforme le iban finalizando, ſe iba muriendo aquel Seraphin Religioſo; pues al decir *Amen*, entregò ſu Alma à ſu Criador. Quedò el cuerpo blanco, hermoſo, y tan flexible; que el Cirujano Pedro de Eſtrada, regiſtrandole por la mañana, le hallò tan tratable como ſi eſtuviera vivo, deſmintiendo todas las ſeñas de muerto. De eſte modo le vieron una gran multitud de Seglares, que con eſta novedad concurrieron al Convento, y poblaron à el Cadaver de variedad de flores. Unos le beſaban los pies; otros deſpedazaban ſu habito; y todos daban gracias á Dios en ſu Siervo: y aùn el Parroco de la Igleſia de Mora, quiſo por ſu conſuelo, y devocion cantar la Miſſa en ſu Funeral; que ſe hizo con mucha ſolemnidad. Deſpues ſe vieron milagroſas algunas curaciones repentinas de tercianas, inflamaciones de garganta, y de otros males, por la interceſsion de el V. P. Fr. Juan de los Santos, à la aplicacion de ſu bendito, y ſagrado habito.

80. De orden de el celebrado P. Provincial Fr. Diego de Barraſſa, viò, y cenſurò unos Papeles, que contenian varios apuntes de la vida, y muerte de nueſtro P. Santos, el Lector Jubilado Fr. Pedro Navarro; cuyo parecer es el ſiguiente. „ Fray „ Pedro Navarro, Lector Jubilado, „ y Guardian de Toledo, digo: que „ por comiſsion de nueſtro P. Fr. „ Diego Barraſſa, Difinidor General „ de la Orden, y Provincial de eſta „ Santa Provincia de Caſtilla, he „ viſto ciertos Papeles, tocantes á „ la vida, y muerte de el V. P. Fr. „ Juan de los Santos, Confeſſor; y „ de ellos ſe colige haver ſido ben„ dito Religioſo, hijo verdadero de „ nueſtro Padre San Francisco: y hay „ baſtante fundamento en las coſas „ que refieren, para que ſe pueda „ hacer Informacion de las merce„ des, que Dios Nueſtro Señor le „ hizo. Dada en eſte Convento de „ San Juan de los Reyes de Toledo, „ en doce de Febrero de 1619. „ Fr. Pedro Navarro.

§. II.

81. EL P. Fr. Antonio de la Plaza, ò de los Santos, es tambien iluſtre hijo de eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus; y muy ſemejante à el que acaba de hiſtoriar la pluma. Su Patria fue los Santos de la Humoſa; y tuvo unos Padres muy honrados, y virtuoſos. Deſde ſus primeros floridos años ſe deſcubriò en èl una devota inclinacion á las virtudes. En ſu tierno pecho ſe abrigaba mucha compaſsion á los Pobres, ſocorriendolos amanſiſsimo, todo quanto hallaban ſus manos liberales; y aſsi adquiriò ſu piedad, el que en el Pueblo le dieſſen el diſtado *de Padre de los Pobres.* En ſus manos ſonaba bien acorde una vihuela: no ſiendo poſsible haver conſeguido de èl ſus Amigos los Jovenes, que tocaſſe, ni cantaſſe coſa, que olieſſe á los feſtines mundanos. Retirabaſe de todos; y èl ſolo cantaba dulces conſonancias, alabando á Dios, y regalandoſe con ſu Mageſtad. Murioſe un hermano ſuyo; y temiendo no le cogieſſe la muerte en el ſiglo, hallando deſengaños en ſu difunto hermano, determinò hacer fuga de el Mundo, y acogerſe à el puerto de la Religion Franciſcana. *No mas mundo para mi*, repetia con muchas anſias, y anhelo: y aſsi ſe diò tan preſurola maña, que en ſeis meſes, trabajando de dia, y de noche, ſe hizo due-

Digitized by Google

dueño de los preceptos de la Gramatica ; y tomò el habito en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, el dia trece de el mes de Enero de el año de 1599. ſiendo Guardian el P. Fr. Chriſtoval de Bobadilla ; y deſde eſte dia, deſando el apellido *Plaza*, ſe firmò *Fray Antonio de los Santos.*

82. En compañia de nueſtro Venerable tomò tambien el habito en el miſmo dia otro Joven, natural de la miſma Poblacion de los Santos, llamado Fr. Pedro de Torres: el que cediò ſu vida à la fatal tragedia, que en aquel año padeciò eſte Noviciado, muriendole nueve, ò diez Novicios ; y otros, que en la tormenta ſalvaron como en una tabla ſu vida, diſpuſieron los Prelados, que ſu curacion fueſſe en ſus Caſas. Los Padres de Fr. Antonio de los Santos vinieron con vivas anſias, y mayor cuidado, à llevarſele à ſu Caſa, antes que el contagio arrebataſſe ſu vida. Empero, el bendito Novicio reſpondiò animoſo à ſus Padres: *Que, aunque perdieſſe muchas vidas, no queria bolver al Mundo; donde temia ſer victima de muchas muertes.*

§. III.

83. PRofeſsò con univerſal aplauſo de eſta graviſſima Comunidad, porque ſus religioſas prendas prometian virtudes grandes. Gaſtaba las noches enteras en el Coro, en exercicios de la ſanta oracion. Las mañanas las empleaba en ayudar à todas las Miſſas que podia. Exortaba à todos, y los animaba à la continua preſencia de Dios. Sus diſciplinas eran rigoroſas; ocultando ſiempre ſus rigores, y penitencias, porque ojos humanos no las percibieſſen. Mandòle la obediencia, que en el Convento de Nueſtra Señora de la Salceda tomaſſe à ſu cargo el empleo de Maeſtro de Novicios ; donde eſtuvo veinte años, dando admirable exemplo à aquella Religioſiſſima Comunided. Y ſobre el Magiſterio de el Noviciado, fue tambien Vicario de Coro : en el que fue zeloſiſſimo, porque las funciones ſe hiciеſſen con la mayor gravedad, y culto. Aquellos circles golpes de diſciplina, y otros exercicios de mortificacion los hacia, dexando recogidos los Novicios, para que ſu curioſidad no le acechaſſe, y buelto el Venerable Maeſtro à el Coro, ſe permanecia en èl haſta deſperrar à Prima. En la pobreza fue eſtremado. Sus habitos, ſobre ſer viejos, y remendados, eran el deſecho de los otros Religioſos. Su Celda era una ſepultura, por lo eſtrecha, y por lo obſcura. Comedor muy corto, y ayunador grande. Caſtiſsimo en palabra, y obra. Los preceptos de ſu Regla los guardò con todo rigor, delatendiendo eſte à ſus enfermedades, y achaques. Siempre como un Novicio : mortificado mucho, y humilde ſobre toda ponderacion; ſufrido en las adverſidades; animoſo deſpreciador de lo terreno; perſeguidor de toda murmuracion: hablaba bien, y muy diſcreto ; las obras de caridad que hacia, eran oculriſsimas : como ſucediò en el Lugar de Armuña ; donde ſobre todos le eſtimaba mucho el Señor Cura : el que preſentando al Siervo de Dios un regalo para el ſocorro de ſus neceſsidades, como era practico en dicha Poblacion, conocia à los Pobres ; llegò à la puerta de uno, y con ſecreto le dexò lo que el Parroco le havia dado. En el referido Lugar pidiò nueſtro Fr. Antonio muchos años la bendiemia ; y no haviendo mas Miſſa, que la de el Cura, à el amanecer caminaba à pie à Orche, diſtante una legua, ſufriendo aguas, y ſoles, à fin de oir todas las Miſſas que podia.

84. Era tan ſubido el credito de ſus virtudes, que el Siervo de Dios Fr. Juan de la Peña, que ilustrò diez y ocho años à eſte Convento, donde muriò con admirables creditos de ſantidad, avia en vivas anſias poncomunicar ſu eſpiritu con el V. P. Santos. Aſsi ſe lo manifeſtò à el Padre Predicador Fr Juan Serrano, morador de el Convento de la Salceda, y Confeſſor de el

Padre

Padre Santos, que paſſando por eſte Convento, le dixo aſsi: *Mucho ſiento, que mis achaques, y edad no me permitan eſtàr con el P. Santos, para comunicarle todo lo que paſſa en mi Alma.* Eran intimos Amigos, y muy devotos de el Patriarca Seraphico; y de el myſterio de el Nacimiento de el Hijo de Dios; à quien nueſtro Venerable Santos cantaba aquella noche muchas coplas, en alabanza de ſu Santiſsimo nacimiento; y no cabia de gozo, à imitacion de nueſtro Padre San Franciſco. Su muerte fue como ſu vida; y comenzò ſu enfermedad en la noche de Navidad; y murio dia de Año nuevo, de el de 1626. En eſtos ocho dias, todo fue hacer muchos actos de amor de Dios; y confeſſarſe generalmente con el citado Padre Serrano: quien depuſo, no haver cometido culpa grave en toda ſu vida. A eſte Padre ſu Confeſſor le dixo dia, y hora de ſu muerte; que fue muy ſentida, y llorada de todos los Religioſos, y Seglares, que en tropas aſsiſtieron à ſu entierro, aclamandole por Santo.

§. IV.

85. ERA natural de Chinchon, Arzobiſpado de Toledo, el V. P. Fr. Alonſo Delgado; y tomò el habito en eſte Convento de San Diego de Alcalà el dia diez y ſiete de Mayo de el año de 1601. Profeſsò con edificacion de eſta Comunidad; y le mudò la obediencia al Convento de Recoleccion de Nueſtra Señora de el Caſtañar; y ſiendo ſu Confeſſor el Siervo de Dios Fr. Pedro Gomez, teſtificò, no haver hallado en el P. Delgado pecado grave en toda ſu vida. Su oracion, y contemplacion fue ſingular; y eſtando en tan alto exercicio, fue viſto muchas veces arrebatado en extaſis, ſus ojos clavados al Cielo, ſin peſtañear: durando mucho tiempo, con el roſtro tan alegre, que excitaba à la mayor devocion a quantos tenian la dicha de vèr la peſadumbre de ſu cuerpo pendiente en el ayre. En eſtos extaſis le comunicaba el Señor favores ſingulares; vaticinando coſas futuras, que el efecto confirmò deſpues la verdad de ſu prediccion admirable. En los Lugares, donde la obediencia le enviaba a confeſſar, era un perpetuo Operario, y con tan gran puntualidad, que en tomando una pequeña refaccion, bolvia à ſu Apoſtolica tarea à la Igleſia, y en ella ſe quedaba en oracion, y dandoſe crueles diſciplinas; gaſtaba todo el dia en otros exercicios ſantos, haſta que el Sacriſtan iba à tocar a las Animas; y à viſta de tan continua devocion, oracion, y buen exemplo, le aclamaban, y venerabam por Santo. Amaba entrañablemente la pureza, la que pedia à Dios con tantas anſias, que ſiempre que havia de ſalir de el Convento, hacia una larga peticion al Señor: que le bolvieſſe al Monaſterio con la pureza, que ſalia: y que no permitieſſen ſus Divinas bondades, que la llegaſſe à perder. Con eſta virtud Angelica, y eſte peticion humilde, y pura le hacia mucha guerra à el comun enemigo; y eſte eſpiritu revelde le armo una celada un dia; que bolviendo el Venerable Padre de los Montes de Toledo, donde havia confeſſado toda la Quareſma, al entrar en ſu Celda, repentinamente ſe le preſentò una Muger, que ſobre eſtar deshoneſta, era a la viſta hermoſiſima; y haciendo mil movimientos eſtraños, y deshoneſtos, le provocaba al Venerable Padre à una maldad torpe, y diabolica. Tuvo ſuperior luz el Siervo de Dios, que era el Demonio aquella Muger diſoluta; y armandoſe con la ſeñal de la Cruz; y repitiendo muchas veces *Jeſus, Jeſus*, triunfò victoriòſo de aquella tentacion; y confuſo ſe retirò el enemigo de la Muger.

86. En la obſervancia de la Ley de Dios, y de la Seraphica Regla fue obſervantiſsimo, con eſmero de la ſanta pobreza, aſsi en ſu veſtuario, como en las alhagitas pobres de ſu Celda; que deſpues de ſu

ſu muerte, ſe repartieron à los Religioſos como reliquias. Aun eran muchos los años que tenia, y ſobre eſtos infinitos achaques, jamas gaſtò liengo: y anduvo ſiempre á pie, y deſcalzo. Su humildad eran las niñas de ſus ojos. Bien ſe conociò, quando el Excelentiſsimo Señor Marqués de Eſcalona echò mano de la direccion de eſte Venerable Padre, para que ſu conciencia corriera à ſu cuidado, ſiendo ſu Confeſſor: y haciendo eſta miſma ſuplica la Excelentiſsima Marqueſa ſu Muger, a ambos ſe eſcuſò, con humilde rendimiento, expreſſando ſu inhabilidad; y que no era capaz para confeſſar, y dirigir à ſus Excelencias. Por cierto, que ſu virtud huvo de ſer muy eſpecial; a viſta de que eſtos Señores hicieſſen en èl eſta eleccion, para ſu Confeſſor; porque ſiendo Joven los ſirviò de Pagecito. Fue Maeſtro de Novicios en Nueſtra Señora de la Eſperanza, y deſpues de el Caſtañar: y en ambas Recolecciones correſpondiò ſu vigilancia, y virtud en tal miniſterio; ſiendo puntualiſsimo en el Coro; donde despues de los Maytines perſeveraba en oracion haſta por la mañana. Era en ſu paciencia un Job; y amabiliſsimo para todos, porque ſu converſacion dulciſsima era ſiempre de Dios; y por eſto ſe confeſſaban con nueſtro Venerable Padre multitud de gentes, buſcando en èl mucho conſuelo, amor, y caridad. Su penitencia fue orrible; ſu abſtinencia ſingular: ſu ſuffrimiento imponderable en las enfermedades; y con eſpecialidad en la ultima, de que murió, haviendo recibido con jubilo de ſu Alma los Santos Sacramentos, paſsò a los abrazos de ſu Criador el dia veinte y ſeis de Diciembre de 1640. en el Convento de Nueſtra Señora de el Caſtañar.

§. V.

87. EL admirable Religioſo Fray Juan de la Peña, que hemos citado en la memoria de el Venerable Fr. Antonio de los Santos, fue natural de Azuqueca, tierra de eſta Ciudad de Alcalà de Henares, é hijo de el Convento de Ciudad Real, donde tomò el habito. Empero, en eſte de Santa Maria de Jeſus vivió los diez y ocho años ultimos, de los treinta y tres, que eſtuvo en la Religion de los Menores Obſervantes; tan admirable en la obediencia, profunda humildad, y olvido de todas las coſas de el Mundo, que era eſpejo donde ſe miraba todo eſte Convento Santos aptendiendo en èl un perfecto exemplar, y eficaz retrato de perfecciones religioſas. Era cordialiſsimo devoto de ſu Patriarca Santiſsimo; haciendo por todos aquellos que le bendecian, y alababan eſpecialiſsimas oraciones. Viviendo tanto tiempo en eſta Caſa de San Diego, diſtante tres leguas de el Lugar, que le diò cuna, y en donde tenia ſus Parientes, nunca pidio licencia para ir a èl, ni à viſitar à ſus deudos; entregado ſolo al ſervicio de Dios, con un total retiro de las Criaturas. Fue tanta la pureza de ſu vida, que de el eſcrive el P. Maeſtro Fr. Gaſpàr de la Fuente, las ſiguientes clauſulas. *Uno Perſona de las mas dèctas, y de mayor pueſto de toda la Religion, que le confeſsò diez y ſeis años continuos, me certifica; que en todos ellos no pecò venialmente con deliberacion, y plena advertencia; de ſuerte, que hicieſſe alguna accion, conociendo advertidamente pecaba venialmente en ella. Raro favor de la Divina gracia, no concedido ſino à perfectiſsimos Varones.* Eſto dice el precitado Autor, eſcriviendo el Capitulo General de Toledo el año de 1633. que le celebrò la Religion Seraphica; por lo que es muy verosimil fueſſe el Confeſſor de nueſtro Venerable Peña el Rmo. è Illuſtriſsimo Señor D. Fr. Pedro de Urbina, Arzobiſpo de Valencia, y de Sevilla, entonces yà Comiſſario General de la Orden.

88. Murió en eſte Convento el dia dos de el mes de Enero de el año de 1630. y concurrió à ſu entierro todo el Pueblo, y Univerſidad, atraidos de la fama de ſus virtudes, y de el piadoſo interès de

llèvar alguna cosa suya por reliquia; siendo en tal grado la devocion de la gente en este punto, que sin poderlos resistir los Religiosos, en menudas piezas le despedazaron el habito, que tenia puesto; y fue preciso, que le vistieran otro para enterrarle con decencia; y se puso no poca diligencia para que con èl no sucediesse lo mismo. En la sepultura donde le enterraron, parece, que alta Providencia la señalò para deposito de Venerables Cadaveres: pues en ella estan sepultados otros Religiosos de mucho espiritu; los que en breve señala la pluma. El *P. Fr. Francisco Fernandez*, natural de Villa Cañas, Priorato de San Juan, Colegial de el Mayor de San Pedro, y San Pablo de esta Universidad de Alcalá, hijo de esta Provincia de Castilla; que murió en dicho Colegio por el año de 1656. Religioso de señalada virtud, y de grandes esperanzas, por su agudo ingenio, y buenas letras; à quien llamaron *el Palomo*, por su indole columvina. El *P. Fr. Francisco Padin*, natural de la Villa de Torija, Religioso muy bien querido de todos, por su buen natural, y amable proceder, Colegial de San Pedro, y San Pablo; leyò las Artes, y comenzò à leer Theologia en el Convento de Siguenza; de el qual, passando à cumplir una licencia, le cogiò en este Convento, y en lo mejor de su vida, la ultima enfermedad; y murió con fama de muy virtuoso; y se enterrò en la referida sepultura en el dia diez y ocho de Septiembre de el año de 1683. En esta misma sepultura se enterrò en veinte y tres de Noviembre de 1691. el *P. Fray Juan de Messa*, natural de Torrejon de Ardoz, Predicador, Passante, y Actuante, que havia sido de los Conventos de Guadalaxara, Siguenza, y Toledo; fue Religioso muy modesto, afable, y humilde; y por estas, y otras virtudes, era muy estimado de todos. En su ultima enfermedad manifestò su admirable paciencia, en los violentos remedios, que le hicieron. Murió con grande paz, y tranquilidad, dexando à toda esta Comunidad con seguridad, de que se trasladaba à mejor vida. En el mismo sepulcro, en el dia nueve de Julio de 1707. se enterrò *Fr. Francisco de Ohana*, Religioso Lego, natural de la Villa de Pozuelo de Toftes; fue hijo de este Convento Santo, y vivió en èl vida muy exemplar. El *P. Fr. Francisco Albendea*, Predicador, y natural de la Villa de Chillarón, fue Religioso de vida virtuosa, y muy pobre; y se enterrò en dicha sepultura, en el dia dos de Febrero de el año de 1721.

§. VI.

V. Fr. Francisco de San Diego.

89. EN el año de 1619. à dos dias de el mes de Octubre, tomò en esta Religiosissima Casa el habito para Lego Fr. Manuel Gutierrez, natural de Toledo; y aprovechò tanto en las virtudes, que en las margenes de los Libros antiguos de este Noviciado se le dà el titulo de opinion de Santo; haviendo muerto con esta fama en el Convento de la Villa de Escalona. Y como en el tiempo que entrò en este Noviciado era Maestro un Fray Juan de la Peña, hasta el año de 1627. se hace verosimil sea nuestro V. Fr. Juan de la Peña (cuya dulce memoria hà apuntado la pluma) el Maestro de Novicios, que entonces regìa este Santo Noviciado, y quando tomò el habito Fr. Manuel Gutierrez, llamado en su profession *Fr. Francisco de San Diego*. Esta es la partida estendida: *En dos de el mes de Octubre de este año de 1619. tomò el habito para Lego Fr. Manuel Gutierrez, natural de Toledo, en este Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalà de Henares. Diòle la licencia nuestro P. Fr. Diego de Barrassa, Ministro Provincial; y el habito nuestro P. Fr. Melchor de Cetina, Guardian de el dicho Convento, siendo Maestro de Novicios el P. Fray Juan de la Peña.* Y en la margen assi: *Llamòse Fr. Francisco de San Diego: y murió en Escalona en opinion de Santo.*

CA-

CAPITULO XI.

MEMORIA DE LOS VV. PP. Fray Alonſo Reveſtido, ò de la Santa Cruz; Fray Fernando Carcamo, y Hoces; y de otros Venerables Religioſos.

§. I.

90. EL Siervo de Dios Fray Alonſo de la Cruz, (antes Alonſo Reveſtido) fue natural de Bujalcayado, Obiſpado de Siguenza. Tomò el habito en eſte Santo Convento de Santa Maria de Jeſus, cumplidos los veinte años de ſu edad, en el dia veinte y quatro de Marzo, año de 1629. ſiendo Prelado admirable de eſta Caſa el M. R. P. Fr. Diego de Barraſſa, Padre de la Provincia; y Maeſtro de Novicios el famoſo P. Fr. Franciſco Luengo, ò de San Bernardino. Profeſsò con jubilo de toda eſta reſpetoſa Comunidad, firmandoſe *Fr. Alonſo de la Santa Cruz*: y deſpues de haver eſtudiado Artes, y Theologia, en que ſaliò aventajado eſtudiante, renunciando la carrera eſcolaſtica, ſe retirò à los eſtudios de la Santa oracion; en la que fue muy continuo, y en otros exercicios de mucha mortificacion, y dura penitencia; cuyos rigores en él fueron mas ſingulares, y de mayor nota, por ſer de comprehenſion muy delicada. Andaba ſiempre cubierto de ſillicios; y era tan riguroſo en las diſciplinas, que tomaba dos, ò tres todos los dias: recibiendo á golpe de mano agena una general diſciplina, y todos los meſes ſalia por cinco mil azotes, à imitacion de los que recibiò nueſtro Maeſtro Jeſus, por nueſtro amor, y remedio. Era devoto cordialiſsimo de la Princeſa de los Angeles; y ſus vigilias las ayunaba con tanta parſimonia, que comia ſolos cinco vocados de pan. Tenia mucha preſencia de Dios; y era tan rara ſu compoſtura, que componia, y edificaba à todos los Religioſos, de quienes era muy amado, por ſu apacible, y ſuaviſsimo natural.

91. La diſpoſicion de los Prelados le ocupò muchos años en eſte Convento de Alcalà en el penoſo empleo de Maeſtro de Novicios, que exerciò à la mayor ſatisfaccion de los Religioſos, y mucho aprovechamiento eſpiritual de los hijos que doctrinò; y merece ſu cuidado, vigilancia, y ſu admirable exemplo en los Novicios que tuvo, que la pluma haga reſpetoſo recuerdo de algunos, que entre tantos, ſon los ſiguientes. El V. P. Fr. Bartholomè de Mayo: Fray Juan de Ciganda: Fr. Sebaſtian de Ranera: Fr. Franciſco Cavello: El Rmo. P. Fr. Lucas Alvarez de Toledo; y otros muchos, que fueron gloria, y eſplendor de ſu Venerable Maeſtro Fr. Alonſo de la Cruz. Era eſte dotado de ſingular caridad para con los proximos, dandoles ſaludables conſejos, y exortandolos à la virtud. Fue dos veces promovido á las Prelacìas, ſiendo una vez Guardian en San Antonio de la Cabrera, y otra en Nueſtra Señora de la Salceda: y en el inmediato Capitulo de eſta ultima Guardianìa, ſaliò por Difinidor de eſta Provincia de Caſtilla, por la eſclarecida Familia de la Recoleccion. Era mucho ſu ſentimiento de verſe en eſtos empleos, à los que hizo conſtante reſiſtencia ſu humildad: ſi bien ſupo hacer hermoſo enlace ſu religioſa diſcrecion con la ſanta obediencia, y profundo rendimiento, ſujetandoſe al juicio, y parecer de los Superiores.

92. Celebròſe Capitulo en Eſcalona el dia cinco de Febrero de 1668. que ſiendo Provincial el M. R. P. Fr. Antonio de Rivera, Lector Jubilado, durò poco en ſu oficio, pues muriò en el ſiguiente año de 1669. à los diez dias de Enero, y á los diez y ocho de dicho mes ſe tuvo Junta, en que ſe hizo eleccion de Vicario Provincial en el M. R. P. Fr. Gregorio Sanchez. En eſte Capitulo de Eſcalona de el año de 1668. ſaliò

Digitized by Google

Difinidor nueſtro V. P. Fr. Alonſo de la Cruz; que aſsi ſe dexa vèr ſu firma como Difinidor, en dos Manifieſtos, que eſta Provincia de Caſtilla, repreſentada toda en ſu Difinitorio, ſacò; oponiendoſe à los intentos de el Señor Obiſpo de Oviedo, Fr. Alonſo de Salizanes, General de la Orden. El primero ſe intitula aſsi: *Cauſa de San Franciſco: Razones por la pura, y ſimple Obſervancia de ſu Regla, ſin diſpenſacion, tam in capite, quam in membris: En orden à que no ſubſiſtan unas Letras, de que intenta valerſe el Obiſpo de Oviedo, Don Fray Alonſo de Salizanes, por continuarſe General, y Obiſpo, haſta el Capitulo General; y votar en èl, habiendo tomado la poſſeſsion de Oviedo; y eſtando* diſpenſado *de los mas preceptos de la Regular Obſervancia. Preſentalo à la Reyna nueſtra Señora, ſu Provincia de Caſtilla, junta en Difinitorio.* Aſsi es el frontis de el primer Memorial; y de el ſegundo es aſsi: *Por la Cauſa de San Franciſco. Verdad contra la eſpumoſa cavilacion de una Relacion ſin firma, ni Autor, que intenta macularla.* Un Manifieſto, y otro eſtán ſignados de todo el Venerable Difinitorio; y como ultimo Difinidor firma nueſtro V. Fr. Alonſo de la Cruz. Ofrecioſele, pues, caminar deſde el Convento de la Salceda à el de nueſtro Padre San Francifco de la Coronada Villa de Madrid, à votar en una Junta de Difinitorio; y en eſte tiempo le dió à el Venerable Cruz la ultima enfermedad, en el mencionado Convento de Madrid, dònde eſtá ſepultado, y paſsò á el Señor el año de 1669.

§. II.

93. OTro generoſo hijo de eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus ſigue à el Venerable Cruz, no ſolo deſde el Noviciado, en donde entraron en un dia juntos, si tambien en la religioſidad, y virtudes, en que floreciò mucho el *V. P. Fr. Fernando Hoces, y Carcamo*: à quien dio nobiliſsima cuna la Ciudad de Cordova. Tomò nueſtro Seraphico habito á los veinte y quatro dias de el mes de Marzo, en el año de 1629. dia, mes, año, y hora, en que en eſte Convento le viſtiò el V. Fr. Alonſo de la Cruz, cuya religioſa memoria dexamos yà eſcrita. Fue nueſtro Hoces, y Carcamo nobiliſsimo; y por ſu entrada en la Familia Seraphica, ſucedio en el *Condado de Ornachuelos*, que le tocaba de derecho, una ſobrina de nueſtro Venerable. Havia ſervido à el Rey con mucho honor, y grande credito de Soldado en la Armada Real, en compañia de ſu Tio Don Lope de Hoces, celebre por ſus hazañas; y dexando ſu Sobrino las grandes eſperanzas, bien fundadas en el merito de ſu valor, y nobleza, con admirable edificacion de todos, pidiò el habito de humilde Frayle Lego en eſte Convento de Alcalá; aunque los Prelados, deſpues de tomados los primeros votos, atendiendo à ſus prendas, y ſuficiencia, le propuſieron à los ſegundos, y terceros votos para el Coro, abriendole la corona; y profeſsò para Coriſta.

94. Conſta todo de la Partida de Habito, que es aſsi: *Tomaron el habito en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus de Alcalá de Henares Fr. Fernando de Hoces, para Lego, de veinte y ocho años, natural de la Ciudad de Cordova; y Fr. Alonſo Reveſtido para Coriſta, de edad de veinte años; y natural de Bujalcayado, Dioceſis de Siguenza, à veinte y quatro de Marzo año de 1629. viſpera de la Anunciacion de Nueſtra Señora, deſpues de Completas... ſiendo Maeſtro de Novicios el Padre Fray Franciſco Lango.* Y en la margen dice: *Profeſſaron à ſu tiempo; y à Fr. Fernando, tomados los primeros votos para Lego, le abrieron la corona para el Coro, y de eſta ſuerte le tomaron los ſegundos, y terceros votos, y aſsi profeſsò para el Coro. Fr. Alonſo Reveſtido, ſe llamò deſpues de profeſſo Fr. Alonſo de la Santa Cruz.* Y por lo reſpectivo à nueſtro Venerable Hoces, firma la Partida de ſu profeſsion *Fr. Fernando Hoces, y Carcamo.*

Por

Por lo que en el frontis de ſu memoria con eſtos miſmos ſobrenombres le eſtampamos. Profeſſo, pues, para el Coro, à peſſar de ſu humildad, perſeverò ſiempre en quanto pudo en ſu humilde vocacion; renunciando eſtudios, y los empleos honorificos, que le ofrecian en la Religion: permaneciendo ſiempre en el eſtado de humilde Sacerdote. Fue muy grande ſu rendimiento à todos: eſtremada ſu pobreza, no queriendo jamàs admitir cola alguna, que le ofrecian ſus Parientes, contento con un habito pobre, y remendado. Tenia por cama una tarima, y por cabecera un atril de Miſſal. Su aſsiſtencia á el Coro infatigable; y à los actos de Comunidad perpetua. Suſtentabaſe de manjares groſeros, y nunca bebiò vino. Eſtuvo en eſte Convento todo el tiempo, que tuvo el Santo habito, ſiendo conſuelo para todos los Religioſos ſu apacibilidad humilde. Muriò; y eſtà enterrado en eſte Convento; y aunque ſe ignora el año de ſu venerable muerte, ſe tiene en reſpetoſa memoria ſu ſepultura, que es la ſexta de el primer tramo, en la Capilla de el V. P. Fr. Julian de San Agustin. Sepulcro, donde yacen otros benditos Religioſos, que brevemente los numera la pluma. Fr. Miguél de San Franciſco, Religioſo Lego, excelente Artifice de Carpinteria, que con ſu incanſable trabajo, ſirvieron mucho ſus tareas á las fabricas de la Provincia. Fue muchos años Portero de los Carros de eſte Convento: en cuyo miniſterio hizo demonſtracion de ſu mucha caridad, que ardia en ſu pecho eſpecialmente con los pobres Eſtudiantes; aquienes aſsiſtia con caritativo amor; ſeñalandoſe eſte con los que aprovechaban mucho: y aſsi à ſu compaſsivo zelo ſe le diò el logro en muchos Miniſtros para la Igleſia, excelentes Medicos, y otros empleos para la utilidad de las Republicas, manteniendolos con la limoſna para la profecucion de ſus eſtudios. Dioſe à conocer ſu caridad, y mortificacion, en que vencia una condicion muy aſpera, moſtrando en el referido exercicio caritativo un natural blandiſsimo, y muy apacible. Se enterrò en la ſepultura de el Venerable Padre Hoces el año de 1681.

95. En eſta miſma ſepultura yace otro Religioſo Lego, llamado Fr. Juan Garcia, que viviò muchos años en el Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo, con mucha edificacion, y exemplo; ſiendo por eſto amado de todos. Fr. Juan Tapia, Religioſo Lego, y Ropero muchos años en eſta Santa Caſa, eſtà enterrado en la mencionada ſepultura. Entre otras prendas tuvo la de ſer muy zeloſo, de que los Eſtudiantes aprovechaſſen en los eſtudios: à cuyo fin andaba todas las mañanas de Curſo, dando luz en las Celdas, à las quatro de la madrugada; y no ſalia haſta que los dexaba levantados de la cama. Y ultimamente, para obviar la prolixidad, en ſeis de Julio de el año de 1698. ſe enterrò en eſte miſmo ſepulcro el P. Fr. Alonſo Salcedo, Colegial actual, que era de el Mayor de San Pedro, y San Pablo, hijo de eſte Convento: y fue muy ſentida ſu muerte de los Religioſos, aſsi por lo deſgraciada que fue; pues muriò ahogado en eſte Rio Henares, eſtandoſe vañando con otros Padres Colegiales; como por ſu natural afable, religioſidad, y otras prendas naturales, con que Dios le adornò.

§. III.

ABREVIADA MEMORIA DE LOS VV. PP. Fr. Chriſtoval de Arroyo, y Fray Juan de Horozco, ò de la Cruz.

96. EN el año de 1605. en que era Guardian de eſta Caſa de San Diego el celebre Fr. Melchor de Cetina, en el dia veinte y ſeis de el mes de Febrero tomò el habito, para Religioſo Lego, el V. Fr. Chriſtoval de Arroyo, natural de Romancos; y correſpondiò ſu porte religioſo á la vocacion con que vino á la Familia Seraphica; que

que ſus virtudes le hicieron tan famoſo, que todos le daban el titulo de *Santiſsimo Varon*: No uſa de ponderacion la pluma, pues la clauſula ſiguiente, que ſe halla en Papeles antiguos de eſte Monaſterio, lo expreſſa aſsi. *Fr. Chriſtoval de Arroyo Lego*, fue Santiſsimo Varon, *y le ſucedia eſtarſe ſiete, y ocho horas en Cruz, ſin deſcanſar, ni Vuxar los brazos: como conſta de el Libro de las Informaciones del V. Fr. Julian de Alcalà, y ſu tierra, en el archivo del P. Fr. Gonzalo de Rivadeneyra* &c.

§. IV.

97. EL V. Fr. Juan de Horozco, natural de Fuenlabrada, tomò el habito en eſta caſa el dia 10. de Septiembre del año de 1606. y profeſſò el dia 14. de Septiembre año de 1607. dia *de la exaltacion de la Cruz*; y ſe firmò deſde entonces *Fr. Juan de la Cruz*, ſepultando ſu luſtroſo apellido, que trahia ſu origen de exclarecida nobleza. Le apellidaron tambien *Fr. Juan el Moreno*; tomado de el color toſtado de ſu roſtro. Se ocupò todo el tiempo de religioſo en pedir limoſnas de eſte Convento: pagando con ventajas de buenos exemplos las que le hacian los fieles; y ſolicitando para exercicio de ſu profunda humildad las ocaſiones de ſu abatimiento. Fue tan puntual en lo obſervancia de ſu regla, que aun durmiendo, no permitiò apariencias de relaxacion. Havia tomado deſcanſo de la fatiga de el camino en un carro donde le recoſtò una noche, por no inquietar el ſoſiego de la cala de el Hermano de la orden, en un Lugar comarcano de Alcalà. Antes de deſpertar unciò el carretero las mulas; y no haviendo reparo de que eſtaba alli el Varon de Dios, caminò con el carro diſtancia de una legua; y diſpertando el bendito Padre Horozco, bolviò a pie todo lo que en el carro havia andado, para bolverlo a deſandar, viniendoſe à ſu Convento reprehendile una vez alguna prudencia humana, como coſa menos decente, el que atabeſaſſe las calles de Alcalà, cargado con las ceſtas de las limoſnas; y ſatiſfizo à eſte preſumido reparo con eſta ſentencia. *Los Frayles de San Francisco nacieron para andar à pie; los Legos a pie, y cargados.* En una enfermedad muy grave, que le puſo à las puertas de la muerte, ſe le apareciò el glorioſo S. Diego, y le dixo, ſentandole en la cama, no moriria de aquella enfermedad. Viſitaba todos los años la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de la Charidad en Illeſcas, con grande conſuelo de ſu eſpiritu; y les Demonios en bidioſos de la alegria con que hacia eſta roſmeria, viniendo de ella una vez, le maltrataron, y arrojaron en una zanja; de cuya cruel cayda ſe le originò ſu ultima enfermedad. Conſoloſe en ella con glorioſa preſencia el Señor S. Diego, de quien fue cordial afecto, y puntual imitador de ſus virtudes, y murio en paz en eſte Santo Convento año de 1642.

CAPITULO XII.

MEMORIA DE EL V. P. Fr. Franciſco Luengo, ò de San Bernardino.

§. I.

VISTE EL SAGRADO HABITO en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus. Su perfecta obſervancia de el Seraphico inſtituto la deſcubre el Cielo; y ſus religioſas prendas haſta ſu muerte fueron muy famoſas en eſta Provincia, y fuera de ella.

98. EL V. P. Fr. Franciſco Luengo, fue natural de la Villa de Campo Real, tierra de Alcalà de Henares, Arzobiſpado de Toledo: y hoy el del Excelentiſsimo Conde de Oñate, Duque de ſeſa. Fueron ſus Padres el Licenciado Luergo, y de ſu Madre (ignorado el nombre, fue el ſobre nombre Torretano; aquel fue Letrado, y ambos muy virtuoſos,

Digitized by Google

sos, y el exemplo de la referida Villa. Tomo el Habito de corta edad en este famoso Convento de Santa Maria de Jesus à nueve dias de el mes de Marzo de el año de 1611. y professò el dia veinte de Mayo de el siguiente año de 1612. dia de San Bernardino de Sena: haviendo tenido de probacion un año, dos meses, y diez dias, para cumplir los diez y seis de su edad; forzoso termino para la profession Religiosa: y esta como fue en el dia de San Bernardino concibiò en su tierno corazon el recien professo tal devocion, que no solo se puso *Fr. Francisco Luengo de San Bernardino*, sì tambien tomò à su cargo tal tesson de imitar las virtudes de el Santo, que algun noble testigo le llama: *Verdadero imitador de el Seraphin de Sena.*

99. En los tres votos essenciales fue observantissimo. La obediencia la guardò con singular cuydado; procurando siempre ajustar sus operaciones à el Nivel de la voluntad de los Prelados. Era tan de genio de la pobreza, que los habitos, mantos, y tunicas, que ussaba, eran de los remendados, y desechados de los Religiosos: poniendo su estudio, en que fuessen aquellos, cuya color se assimilasse à la ceniza. La capilla la traìa tan cosida à el habito, que con dificultad se podian separar. La cuerda siempre de cañamo; porque assi (decià) que la traìa nuestro Padre San Francisco. Lo demàs de su usso procuraba ajustarlo estrechamente à la pobreza Santa. Los paños menores eran pocos, y bien remendados. Su Libreria muy pobre con pocos cuerpos de Libros. De modo, que el que entraba en su Celda, admiraba en ella una oficina, ò assiento de la pobreza. En los caminos no permitia que el compañero llebase de prevencion, ni de comer, ni de beber; arroxandose à la Divina providencia. En los casos siguientes, que brevemente referimos se veràn los primores de su pobreza evangelica.

100. Despidiose una vez de su hermana, Religiosa de San Juan de la Penitencia de esta Ciudad de Alcalà de Henares; y para su camino probeyo a el compañero Religioso Lego, llamado Fr. Bartholomè Ordoñez, de unos dulces para socorro de el Venerable Fr. Francisco; y haviendo llegado à su noticia esta dadiva, mandò à el compañero los bolviesse a su hermana la Bienhechora. Obediente Fr. Bartholomè lo executò assi; y emprehendiendo su camino estos dos Israelitas Franciscanos, iban confiados en la Divina Providencia: Pero haviendo andado algunas leguas, se sintio el Venerable P. Fr. Francisco con necessidad, y explicò à el compañero la hambre que tenia; y apenas casi lo dixo: quando en el mismo camino se les presentò un hombre, que con pan, y vino, cortesano, y cariñoso, los convidò. Nuestro Venerable con los encogimientos de humildad no aceptava à el principio el convite; mas el milagroso hombre repitiendo sus bizarrias, y fuerzas, pusso en las manos de los necessitados Religiosos, el pan, y vino; cuya comida, y licor no solo satisfizò la necessidad, que los aquejava; si tambien se hallaron interiormente con fuerzas extraordinarias, para seguir su rumbo, y camino. Este caso le juramentò el compañero, teniendole siempre por milagrosso. Ygnora la pluma, si este sucesso acaeciò en el viage de su celebrada visita, que hizo à la Santa Provincia de los Angeles; pues algunos Autores Franciscanos afirman haver sido nuestro Venerable Luengo, Visitador General de esta respetosa, y sabia Provincia. El testimonio siguiente es de el Rmo. Guadalupe. *Vino Comissario Visitador para el Capitulo siguiente Fray Francisco Luengo, Difinidor de la Recoleccion de la Provincia de Castilla: Convocole en el Convento de Belalcazar; presidiendole Fray Juan Merinero, Ministro General, saliò Provincial Fr. Diego Albarracin, en 8. de Octubre de 1644.* En cuyos viages se vieron lucir en nuestro V. Fr. Francisco, no solo

Guadalupe en la Hist. de la Provincia de los Angeles. cap. 6. lib. 10. fol. 485.

solo la suma pobreza evangelica, màs tambien el penoso afan de caminar á pie.

102. Como en estas jornadas empleava toda la estacion del dia, madrugando, para celebrar el Sacrificio de la Missa (que su fervoroso espiritu celebraba con devotissima pausa, y nunca omitia) añadiendo á estas penalidades rigurosas vigilias, y ayunos; le sobrevino incharsele monstruosamente las piernas, senbradas todas de penosos granos; y à vista de esta necessidad expressa, ni permitia para su alibio cabalgadura alguna: ni unas medias, que la piedad, y devocion de nn dovoto le havia presentado, no se pudo conseguir, que se las pusiesse. Cosa que causa admiracion; pues haviendo dado à la luz la Doctissima Exposicion de la Regla Seraphica, (1) como la publican los Doctos, no podia ignorar nuestro Venerable, que su necessidad, y circunstancias permitian el uso de las medias. Empero, su valiente, y esforzado espiritu abanzava siempre à el rigor, pena, y a la penitencia: contrario estilo que su piedad, y su pluma siguio, ò señaló para otros en la referida celebrada Exposicion.

§. II.

103. ASsi entregado en Manos de la Providencia caminava nuestro Venerable P. Luengo; y assi los amorosos cuydados de la Magestad Suprema se velan patentes en milagrosos casos. El siguiente le declara en unas Informaciones el P. Fr. Benito Vellisca, Predicador, y Guardian de el Convento de Nuestra Señora de la Salceda; cuyo dicho en formales terminos dice assi: *Siempre le conocì andar a pie los caminos todos, que andube con el Siervo de Dios; y nunca oì, ni entendì, que lo hiciesse, sino es con alguna necessidad precissa: Pero de lo que màs me diò que reparar en un camino, fuè; que baxando un dia de mañana de la Villa de los Santos para Alcalà en tiempo de mucho frio, llegando à el Rio de Henares hallamos la Barca estar de la otra parte de el Rio, sin haver quien la traxesse. Apartome de el Siervo de Dios, para hacer una necessidad, adonde el varon de Dios no me viesse; y quando bolvi à el, no le hallè en la parte donde le dexè; y buscandole le alcancè à vèr casi de la otra parte de el Rio, donde estaba la Barca; y queriendole seguir, por donde me pareciò avia passado el Siervo de Dios, empezò a dar voces, diziendome, que no hiciesse tal arrojamiento, y temeridad. Con que se puede creer, que la passada de el Rio fue milagrossa, y mas quando venia tan colorado, y crecido: y assi lo que hizo el benaito Padre, fue cojer la Barca, y passarla à la parte, donde yò estaba: Pero venia el Varon de Dios tan encendido de rostro, que echaba centellas de el: y à mi vèr llegò como corrido, y abergonzado; que tan grande era la charidad que tenia, y tanto de Dios, que brotava, y despedia de sì todo espiritu; conque siempre à este Siervo de Dios le tuve por Santo; y comunmente lo oì decir à los entendidos, y reparados; y assi quando entrava en algun Convento, viendo su compostura, religion, y exemplo, se comenzion los demàs:* Hasta aqui à la Letra el dicho citado ilustre testigo: certificando tambien, que en honor à la Santa pobreza, luego que el V. P. llegava a los Lugares (despues de haver ido à la Iglesia á tomar la bendicion à el Santissimo Sacramento) se partiá á pedir limosna, para su sustento, de puerta en puerta; y lo mismo mandava à el compañero, aunque fuessen los Hermanos de la Orden de crecidas conveniencias, executando esto, siendo Guardian, y Difinidor de esta Provincia Castellana.

En

(1) *Salicitani Guardianus, Difinitor, doctus Concionator, Vir profectiò vita, ac virtutibus celebris, edidit. Controversias viginti quinque super Regulam Fratrum Minorum. Compluti apud Antonium Vazquez anno 1642.*

§. III.

104. EN la castidad fue esmeradisimo; y para conservar esta alhaja, siempre ponia todo el golpe de su atencion en no comer, ni beber, sino muy escasamente; y que sus ojos no se atreviessen à mirar el rostro de las Mugeres. Y en esto andaba tan notablemente advertido, que si descuidado levantaba los ojos, y sin querer miraba, se tenia por delinquente, y al rigor de penitencias, castigaba su descuido. Celebravanse en la Villa de Peñalvèr, para la solemnidad de el Corpus, unas fiestas plausibles; y respetosa, y obsequiosa aquella Villa, combidò al Padre Gardian de la Salceda, que lo era nuestro V. P. Luengo, para que celebrasse la Missa Mayor; y como tuviessen Comedia, le fue preciso al Venerable Padre assistir à ella; porque la representaron inmediatamente á la funcion de Missa Mayor; y viendo en ella à una Muger farsante de Madrid, echò tal candado à sus ojos, cerrandolos de golpe, que en toda la Comedia no los abriò: exemplo, en que reparò notablemente todo el Pueblo; y quantos havian concurrido de los comarcanos Pueblos; ratificando todos la opinion, en que le tenian por Santo: creciendo mas la admiracion, al verle despues ir fugitivo al Convento, escapandose de los Religiosos, que le acompañaban; para no verse jamás en semejante teatro. No confirma poco su pureza Angelical los lances, que sucedieron con su hermana, la Religiosa de el Convento de San Juan de la Penitencia de Alcalà; pues quando su fraternal cariño la obsequiaba, con visitarla, cerraba la ventana de el Locutorio, mandando á su hermana executasse lo mismo con la claravoya, que correspondia à su lado; para que ni ella mirasse, ni los ojos de el Venerable Padre tuviessen desliz, para mirar á su hermana.

105. Fue el Siervo de Dios exercitado en todo genero de virtudes; y siendo su merito tan visible, le ascendieron à Maestro de Novicios, Guardian, y Difinidor de esta Provincia Castellana; en cuyos ministerios fue cuidadosisimo, con el mayor zelo, y esmero de el cumplimiento de su obligacion: siempre fue tan penitente, que todos los dias trataba à su cuerpo con toda aspereza, y rigor con crueles disciplinas: haciendo, siendo Maestro de Novicios, que estos le pisassen la boca, y escupiessen su rostro venerable, y aun descargaron sobre èl fieros golpes con disciplinas. Instruialos muy solicito en todos los preceptos de nuestra Seraphica Regla; y especialmente en el temor santo de Dios; cuidando mucho, en que no fuesse ofendido; y assi, en las Carnestolendas el, y sus Novicios todo era disciplinas, y oraciones, pidiendo à su Magestad no permitiesse, que le ofendiessen las Criaturas: conociendo, que la libertad, y la relaxacion en este tiempo producian delitios, y abominaciones. Aconsejabalos tambien, à que fuessen abstinentes, y ayunadores, siendo esta doctrina practicada por el Venerable Padre: pues no solamente ayunaba las Vigilias de la Iglesia; si tambien los quarenta dias de Benditos; la Pascua de el Espiritu Santo. La quaresma de el Principe San Miguel (que ayunaba nuestro Seraphico Padre) los Sabados, y Vigilias de Nuestra Señora; sin que entrasse en su cuerpo para alimento otra cosa, que pan, y agua: y yà huvo ocasion de no comer en tres dias, à culto, y veneracion de la Assumpcion de Maria Santisima. Celebraba devotisimo las Festividades de Christo Nuestro Redemptor, y de su Purisima Madre: previniendose antes (como en la Natividad de Jesu-Christo) con rigurosas penitencias, y disciplinas; diciendo à sus Novicios, que estas debian ser, comenzando el azote desde los tovillos arriba, para que el dolor mas vivo produxesse mas merito, y se celebrassen los mysterios Santos con mas fervor. Lo mismo hacia en las Llagas de nuestro Padre

San Francisco, de quien era devotisimo. De el glorioso San Bernardino de Sena fue notablemente apasionado, imitandole, y procurando seguirle en todas sus virtudes; y citarle en los Sermones, que hacia; porque las obras suyas las tenia muy estudiadas, y trabajadas.

106. Como en el Oratorio de el Noviciado gastasse todas las noches en platicas espirituales dos horas, en las Visperas de Nuestra Señora se enardecia tanto su espiritu, que parecia estaba lexos de sì; pues hablaba cosas muy altas de Nuestra Señora, y hacia á su Magestad muchas ofertas de ayunos de pan, y agua, muchas oraciones, Coronas, y Benedictas; y quedaba algunas veces tan encendido su pecho, que decia amorosamente, hablando con sus Novicios á mucha prisa: *Hijos mios, à recoger: Hijos mios a recoger:* y asydo á el marco de la ventana de el Oratorio, puestos los ojos en el Cielo, y clavados en èl, dàba grandes voces, lanzaba de su pecho tiernos, y profundos suspiros: el fuego que salia de su rostro, queria como abrasar à todo el Oratorio, y que se abrasaba todo el cuerpo de el Venerable Padre. Al mismo tiempo el sudor, que le bañaba todo, era tan terrible, que parecia iba à dàr el ultimo aliento, embuelto en tanto suspiro. Y en esta postura permanecia mucho tiempo, de modo, que las fuerzas, é industrias de los Jovenes Novicios, no podian arrancarle de aquel sitio. Assi celebraba nuestro Venerable Padre las festividades de Jesus, y Maria Santissima, y se las enseñaba à sus Novicios con palabras, y con las obras; y como estas son tan poderosas, sacó ilustres Minoritas, hijos de su ardiente espiritu. El V. P. Fr. Francisco de San Bernardino, ò por otro nombre el inclyto Martyr Fr. Boecio Egamo. El V. P. Fr. Francisco Martinez de Ajofrin, Provincial que fue de esta Santa Provincia de Castilla; y no se sosegò hasta que sus suspiros, y suplicas lograron la admision de la renuncia de su Prelacia Superior, que la hizo à los seis meses de su eleccion. El V. P. Fr. Pedro Martinez, que siendo su memoria muy venerable, muriò con opinion de santidad. El V. P. Fray Fernando de Hoces y Carcamo, nobilissimo Cordovès. El V. P. Fray Antonio Rojo, bien conocido por su virtud, y letras. El V. P. Fr. Antonio Cavallòn; y otros, que omite la pluma, fueron Discipulos de el V. P. Fr. Francisco Luengo; que mereciendo venerable recuerdo, se insertan en esta historia su memoria respetosa.

§. IV.

107. EN las Missas gastaba una prolja pausa. Estandola celebrando en el Altar de San Diego, se puso à oirla el Rey, Don Phelipe el Quarto, que camina à la ligera à Zaragoza: iba tan largo en ella el Venerable Luengo, que sin acabar de oirla prosiguio el Rey su viaje. Al bolver de Zaragoza à Madrid, passando por este Convento de San Diego dicho Monarca, vió otra vez en el Altar al Venerable Padre celebrando Missa; y bolviò à sus Grandes, y les dixo: *Pria mos, aquel Religioso aun no ha acabado la Missa, que le comenzè à oir, quando passè por aqui à Zaragoza,* Esse tambien nuestro V. P. Luengo devotissimo de las Benditas Almas de el Purgatorio; procurando para sufragio oir al dia muchas Missas, acompañando à estas otros exercicios espirituales. Retirôse en una ocasion á los desvanes de el Noviciado, y fue tan cruel la disciplina que tomò, que los Novicios affombrados, testificaron, que era imposible, que hombre humano toleraste tal rigor, y fiereza: tomando esta intolerable pena por sufragio de el Alma de un Religioso (su Amigo) teniendo noticia de su muerte.

108. En la Prelacia de la Salceda, siendo Guardian de aquella Santa Casa, fue admirable su zelo; explicandolo mejor que mi pluma, la certificacion de el P. Fray Juan Rodriguez, Difinidor de esta Provincia, testigo en una Declaracion

nes

nes de este V. P. Luengo, que al pie de la letra, dice assi: „ En „ quanto à los oficios, que tuvo en „ la Religion (el Padre Luengo) „ ha oido decir, que el de Maes„ tro de Novicios le exercitò ad„ mirablemente, con todo cuidado, „ zelo, y vigilancia. Y no fue me„ nos en el de Guardian de este „ Conventò de la Salceda, donde „ procurò por todos los caminos „ posibles, el decoro de la vida „ Monastica; y porque entendia, „ (y con razon) que para conser„ var lo ganado, y para reformar „ lo perdido, uno de los medios mas „ eficazes era celebrar los Capitulos „ frequentemente: assi los tenia con „ sus Frayles comunmente cada se„ mana; todo llevado de la perfecta „ observancia de la Regla; celando „ en ellos el recogimiento, silencio, „ y exercicio de la oracion. Assi declara este ilustre Testigo el zelo de nuestro Guardian Venerable.

109. Fue muy entregado al santo exercicio de la oracion, y contemplacion; para la que tenia sus horas señaladas; sin que ocupacion alguna le quitasse este exercicio admirable: de donde sacò tener siempre la presencia de Dios: y hacia de noche repetidissimas genuflexiones, escondiendose para no ser visto, à retirados sitios. De esta oficina de la oracion sacaba nuestro Venerable aquella suavissima caridad, que tenia para los Pobres: y como su corazon suspiraba siempre por la mas alta pobreza, quando sus ojos velan à los necessitados, se quedaba embelessado, llevando toda su atencion aquella pobreza; de tal modo, que nuestro Venerable nunca faltaba à los Sermones, en que se predicaba las Excelencias de la Pobreza Evangelica; y assi gustaba mucho de los Predicadores, que oraban azia esta Apostolica virtud. Finalmente en el honorifico empleo de Difinidor de esta Provincia, siempre fue su voto muy justificado; y en este tiempo el Rmo. P. Merinero le assignò Visitador de la Santa Provincia de los Angeles; y buelto à la Salceda (centro de su espiritu) le cogiò la enfermedad ultima; y recibiendo los Santos Sacramentos con grandissima devocion, y ardiente espiritu, pidiò humildemente, que le perdonasse la Comunidad; y de antemano sabia la hora de su muerte: pues el Guardian, que lo era el V. P. Fr. Pedro de Cuellar, preveniendo al Venerable Padre, que no ayunasse la Vispera de la Purificacion (andaba levantado) le respondiò el Siervo de Dios: *Ya, Padre Guardian, ni comer, ni beber*: y entregò su espiritu à Dios, en el año de 1647. Està su sepulcro en el comun Entierro, en la Capilla de el Claustro de nuestro Padre San Francisco, al lado de la Epistola; inmediato à la mesa de el Altar, contiguo à la pared.

CAPITULO XIII.

MEMORIA DE LOS VV. PP. el Ilustrissimo Martyr Fr. Boecio Egano, llamado en la profession Fr. Francisco de San Bernardino: Fray Sebastian Cano; Fray Francisco Ramiro, ò de la Trinidad; y Fray Juan Coronado.

§. I.

110. EN los años de 1628. en que governaba felizmente esta respetosissima Comunidad de San Diego su Cabeza, y dignissimo Guardian el M. R. P. Fr. Diego de Barrasa; y regentando las Cathedras de la Orden los famosos Lectores Fray Juan Merinero, Fray Pedro de Urbina, y Fray Juan de Soria; pretendiò nuestro Seraphico habito el Maestro Boecio Egano, Sacerdote, siendo de edad de veinte y cinco años, y natural de la Ciudad de Corcagia, ò *Corke*, de la Provincia de Munster, ò *Momonia*, en el Reyno de Irlanda: y haviendo conseguido la gracia de habito,

le vistiò en esta Santa Casa, de mano de el M. R. P. Fr. Diego de Barrassa, en el dia seis de Septiembre de el año de 1628. Portose en el Noviciado à satisfaccion de su V. Padre Maestro Fr. Francisco Luengo, ò de San Bernardino. Y haviendo corrido el año de su aprobacion, fue su profesion en el dia siete de Septiembre de el año de 1629. con universal aplauso de esta Comunidad Venerable; siendo Guardian el doctissimo P. Fr. Pedro de Urbina, en cuyas manos la hizo: y se firmó desde este dia Fr. Francisco de San Bernardino, en culto, y reverencia de nuestro Santissimo Patriarca San Francisco, y de el glorioso San Bernardino de Sena.

111. Despues de los Estudios, que tuvo aqui en este Convento de Santa Maria de Jesus, passo à Irlanda, donde fue Difinidor: desde aqui se vino à España al Capitulo General de Toledo año de 1645. saliò Difinidor General por las Provincias Belgicas. Y buelto à sus santos trabajos, padeciò mucho en obsequio de nuestra Santa Fè Catholica. Premiò su merito la Santidad de Innocencio Decimo; y le hizo Obispo Rosense. Despues el Concilio General de Irlanda le hizo (junto con Don David, primogenito de el Vizconde de Rupe-Termoy) Governador de las Armas Catholicas de su Nacion; que estaba afligida por los Hereges: los que hicieron prisionero à nuestro Illustrissimo Governador; y llevandole maniatado en odio de nuestra Santa, y Catholica Ley, le colgaron de un Arbol, y le acorcaron con la cincha de un Cavallo; y tras esta atrocidad, le tiraron muchos valazos; y le cortaron la cabeza, que alcanzò dichosamente la guirnalda de el Martyrio, el año de 1650. por el mes de Mayo. Dieron despues à su cuerpo honorifica sepultura en el Convento de nuestro Padre San Francisco de Kilerca.

§. II.

112. EL Illustrissimo Señor Don Fray Juan de Guzmán, de la Excelentissima Casa de Toral, Obispo de Canarias, Arzobispo de Tarragona, y de Zaragoza, governando esta Provincia de Castilla, como dignissimo Ministro Provincial, el año de 1612. concediò la gracia de habito a el V. P. Fr. Sebastian Cano, natural de la Villa de Estcamilla, en la Alcarria; y en esta Santa Casa le tomò para Lego à veinte y quatro de Septiembre de el referido año, y donde perseverò toda su vida, en el oficio humilde, y trabajoso de Limosnero hasta la muerte; que fue à cinco dias de el mes de Agosto de 1651. Fue Varon de vida apostolica, esmerandose en la puntual observancia de la Regla de nuestro Seraphico Padre San Francisco, y en la imitacion de sus virtudes, y veneracion de los Sacerdotes; en quienes miraba al Sumo Sacerdote Christo; y assi hablaba, y comunicaba con ellos, como si fuera con el mismo Señor, de quien son Ministros. Guardaba mucho silencio, y assi hallaba en todo lugar, y tiempo quietud, y dispuesto su espiritu para el exercicio de la oracion, en que era muy continuo.

113. A el silencio profundissimo acompañaba una grandissima humildad. La compostura, y gravedad modesta de su rostro era tanta, que mirarle solo, componia. Heredò de su Seraphin Padre los fervores, y devocion à el tiernissimo Mysterio de la Natividad de el Señor; pues en la Noche Buena salia de si tanto, y tan delemejante de si mismo, y de su grave seriedad, que servia à toda la Comunidad de una gustosa, y devota admiracion. Empleabase en hacer Coplas al Niño Jesus, graciosissimas por el defecto de el metro; pero devotissimas por el afecto de su espiritu. Encendido su pecho levantaba el grito, y las cantaba, dando voces, y carreras por los Dormitorios. Entonaba su espiritu

Digitized by Google

ritu, en descompassados gritos, estas clausulas: *No duerman, Padres, vamos à vèr nacer à nuestro Dios Niño: Si estàn despiertos unos Pastores rusticos, como duermen los Frayles?* A esta convocatoria devota salia la Juventud Religiosa a hacer compañia al Venerable, y bendito anciano Fr. Sebastian Cano, que embuelto en una dichosa, y santa locura, le tenian la vehemencia de sus fervores. Azorabanle la tropa Estudiantina, para que cantasse, y dixesse coplas de repente, y èl se reìa mucho de verlos muy alegres: y encendiendose muchas veces sus dulces afectos à Jesus recien nacido, dando una llamarada su pecho, convertia la risa de tanta mocedad en lagrimas de devocion, y ternura. Llegada la mañana, si alguno le queria reconvenir de los excessos devotos de la noche, dexando caer gravemente los parpados de sus ojos, y assomando à sus labios una modestissima risa, sin responder, le dexaba con la palabra en la boca; haciendose tan respetoso, y venerable, como antes era. Estas mismas transformaciones han hecho otros de virtud famosa, hijos de esta Casa de Santa Maria de Jesus, como legitimos herederos de el Seraphin Llagado de la Iglesia.

114. Era muy penitente, y la mayor mortificacion suya fue la que tuvo de por vida, en el exercicio de Limosnero; porque su natural vergonzoso, y la repugnancia que hallaba su encogimiento al trato de los Seglares, le hacian cambiar á mucha costa, aunque con gran merito, los socorros, que liberal le ofrecia para el Convento la caridad de los Fieles. Aunque le costaban tan caras las limosnas, no reusaba el pedirla por la obediencia, en que fue puntualissimo, y como si nada le costaran, sobre agradecerlas, las pagaba con usura en la edificacion, que era su santa conversacion, y buen exemplo para los Pueblos. Passaba las noches en las Iglesias, y porque le dexassen en ellas los Sacristanes, los escusaba el trabajo, de hacer señal á rezar por las Animas. Con este interès le fiaban las llaves, y èl gozaba de la oracion, que el lugar sagrado, la soledad, y silencio le ofrecian, para vacar a la oracion, y á otros santos exercicios. El recato mismo con que los zelaba, era incentivo à la curiosidad para descubrirlos; y assi, quedando segura de la vanidad su intencion en oculto, eran publicos para logro de el buen exemplo, que excitando de los Pueblos la devocion, dandole nueva ocasion de el merito con la mortificacion de ser conocido, le veneraban, y aclamaban por Santo; y acudian en sus necessidades al Siervo de Dios, fiando á sus oraciones el remedio. Condescendia piadoso à sus ruegos, y manifestaba el Señor, que le eran agradables, haciendo por su intercession muchos milagros. De tres hace especial mencion el R. P. Fr. Antonio Roxo; hablando de este Santo Varon en la Historia de San Diego glorioso, *lib. 5. cap. 11.*

115. El primero fue en la Villa de Arganda, con Cathalina de Alfaro, que haviendo tenido por espacio de un mes una espina de besugo entre la uña, y carne de un dedo de la mano, con acervos dolores, à ruegos de Cathalina Martinez, echò el Venerable Padre su bendicion sobre la mano de la paciente, y à el punto se viò caer de el dedo la espina, y à breve se hallò buena. Repentinamente se viò sano en la Villa de Morata Juan Sanchez Campo, Presbytero, de una parotida, resulta de un tabardillo, que apoderandose de la garganta, le puso en terrible ahogo; y aplicandole el V. Fr. Sebastian la mano en ella, á la invocacion de nuestro Padre San Francisco, y San Diego, se quedò bueno instantaneamente, y sin mal alguno. En esta misma Villa tenia el Hermano de los Religiosos una Mula, que de un ayre se quedò pasmada; y en el ayre la tenia colgada el Albeytar, porque no se podia sostener en pie. Llegò el Venerable Cano, y tocandola con la mano, mandò, que descolgassen à el bruto, y

la

la llevaſſen à el campo. Y á el punto, que llegò la Muſa á el prado, eſtuvo tan buena, que apenas dexò de correr, y retozar toda la tarde, con admiracion de quantos poco antes la dieron por muerta. A la gracia de hacer milagros, ſe juntò la de conocer los interiores, comprobada por muchas experiencias; y el dón de profecìa, y el de conocer eſtaba cercana ſu muerte, y ſe deſpidiò de algunas perſonas devotas, de donde pedia; y vino á celebrarla al Convento, en que coronò, como debe piadoſamente creerſe, con un fin dichoſo, treinta y nueve años, que en el havia exercitado virtudes, y acomulado merecimientos, que aclamò el concurſo de Religioſos, y Seglares, que aſsiſtiò à ſu entierro: y ſiempre perſevera celebre ſu memoria.

§. III.

116. AUnque el V. P. Fr. Franciſco de la Tridad tomò el habito en doce de Mayo de el año de 1613. en el Religioſiſsimo Convento de la Salceda, diſpuſo la Providencia de el Cielo, que en eſte Convento tuvieſſe ſu ſepulcro ſu venerable Cadaver, yà que en vida logrò eſte Santuario de ſus exemplares virtudes. Fue natural de la Villa de Pezuela, tierra de Alcalá, y Arzobiſpado de Toledo. Su Padre ſe llamò Franciſco Ramiro; y ſe ignora el nombre, y apellido de ſu Madre, aunque era ſu ſobrenombre poſtizo Machona. Fue eſte Siervo de Dios muy dado al exercicio ſanto de las virtudes deſde ſu florida edad, y juventud; y eſtas ſe aumentaron con el riego, y doctrina, dexandoſe deſcollar maravilloſamente en el eſtado de Religioſo; tanto, que los Religioſos de la Salceda ſe paſmaban al vèr la perfeccion, de ſus operaciones, y la aſpereza de vida, ſin que aflojaſſe en la obſervancia, y modo de vivir: cargado ſiempre de muchos oficios; pues à un miſmo tiempo era Hortelano, Hoſpedero, y Portero: Empleos, que uno ſolo dà baſtante afan à qualquiera robuſto Religioſo. Mas nueſtro V. Fr. Franciſco, ſiempre contento con la carga, y con la obediencia: y quando eſta le mandaba ir a la limoſna, juntaba mas que otros Limoſneros; porque los Seglares, conociendo ſu ſingular exemplo, y grande ſantidad, le animaban como a porfia á darle mas, y mas limoſna; y aun ſolicitaban ir con el Siervo de Dios, acompañandole à pedirlas.

117. En la ſanta Pobreza fue muy eſmerado, yà en los habitos, que ſiempre eran viejos, y muy remendados; y ya en ſu Celda, que era perfecta oficina de Evangelica Pobreza; porque en ella no havia mas, que un ſombreto muy viejo, y unos paños menores, taraceados de remiendos, de que uſaba. Rigitraban los ojos en ſu pobre habitacion una rica armeria de ſilicios, cadenas, diſciplinas, y otros inſtrumentos, con que cruelmente trataba a ſu cuerpo. Eſta eſtremada pobreza la admiraron los Religioſos de la Salceda, quando llego el caſo de partirſe (por obediencia) el Venerable Padre, deſde aquel Santuario a eſte Monaſterio Santo de Alcalà, que todas las alhajitas eran las que traia un eſportillo, cautelоſamente coſido, lleno de cadenas, y ſilicios, que en Pezuela (ſu Patria) dexò a un Deudo ſuyo, con el mas encarecido mandato, que no deſcubrieſſe lo que contenia, haſta que murieſſe, como diremos deſpues. En el voto de caſtidad fue muy eſtudioſo, para conſervar la preciosa joya de la pureza; huyendo ſiempre de converſaciones, y platicas de Mugeres. Para eſte miſmo fin ſe daba valeroſo a crueles penitencias, para abaſallar las reveldias de la carne; y haciendo guerra al Demonio, ſe armaba todo ſu cuerpo, ſin reſervar brazos, y piernas de ſilicios, y cadenas; de modo, que dicen fidedignos Teſtigos, que era impoſsible con tan cruel carga vivir un hombre, ſin eſpecial aſsiſtencia de el Cielo. Dormia ſobre el ſuelo en una eſterilla; ſu abrigo las po-

Digitized by Google

pobres mantillas de la Orden ; y por cabecera era un desnudo leño, que despertandole su dureza, para tocar á la pelde quando era Portero, se quedaba en el Coro despues, en oracion, y contemplacion, que era muy dado á este exercicio espiritual, y siempre en presencia de Dios. El afan, que traìa en la Huerta, excelentemente cultivada con el azadon, y su sudor ; era penosisimo con la puntual asistencia de los otros oficios referidos. Las disciplinas que tomaba, fuera de las de Comunidad, excede à toda ponderacion ; pues eran sangrientas; y en el tiempo de Quaresma mas terribles, derramando tanta copia de sangre ; que los Religiosos admirados, se compadecian de sus penitencias: dexando el Coro en la Semana Santa regado, y manchado de su toxo humor, siendo forzoso por esto, que la curiosidad labasse tanta penitente mancha. Asi trataba el Siervo de Dios à su cuerpo, para que anduviesse al nivél de su pureza, y la razon.

118. En la caridad para con los Pobres era todo cariño, y regalos y su racion la empleaba lo mas de el tiempo en darla à los Pobres; siendo refeccion de el mendigo el ayuno de nuestro Venerable : En estos (fuera de los ayunos de obligacion, asi de la Iglesia, como de la Regla) ayunaba cumplidos los quarenta dias de los Benditos, y la Venida de el Espiritu Santo. Los Sabados, y Vigilias de Maria Santisima à pan, y agua : porque ardia su pecho en ardores purisimos azia esta Señora.

119. Era humildisimo en estremo, y hacian de él al arvitrio de quanto querian. Desasido con garbo de las cosas terrenas. Enemigo de la murmuracion. Silencioso mucho ; pocas palabras, mas siempre con sentencias. Frequentaba mucho los Santos Sacramentos. Obediente humilde ciego à su Padre Espiritual, Sufrido con admiracion ; al vèr que en la Porterìa de la Salceda, donde la frequencia de tantos Seglares, ofrece abundantes ocasiones à la impaciencia, jamàs nuestro V. P. Fr. Francisco (notaron) que abrió la boca, sino es para el agalajo, y la humildad. Devotisimo de los mysterios de nuestra Santa Fè Catholica ; y era dulcisimo su afan, vendole enseñar à los Pobres los Articulos, y otras Oraciones, despues de haverlos regalado con la comida à la puerta. En la noche de Navidad rebolaba todo en jubilos celestiales ; y parecia, que salia fuera de si en las acciones de contento, y alegria. Estos mismos jubilos se veian en èl las festividades de Maria nuestra Reyna, criando muchas flores para culto, y adorno de los Altares. A nuestro Seraphico Padre San Francisco le tributó muchos obsequios, y veneraciones ; y en su festividad procuraba siempre tener, que regalar à los Religiosos. Finalmente, en las clausulas siguientes, se verán expressamente las virtudes de nuestro Venerable, en su difinicion, que es el dicho de sus Informaciones, que expuso el Padre Fr. Diego de Arroyo ; Difinidor de esta Santa Provincia, arte Fray Benito de Vellisca, Guardian de la Salceda, y Comissario de las Informaciones ; que à la primera pregunta, dixo assi : „ Que conoció muy bien „ al V. P. Fray Francisco de la Tri„ nidad ; y vivió con el seis años „ en el Conventos de la Salceda; „ y en el de Alcalá, lo que vivió „ hasta su muerte ; y en este tiem„ po le tuvo por un Religioso de „ mucha virtud, y exemplo : muy „ observante de la Ley de Dios, y „ de la Regla de nuestro Padre San „ Francisco ; muy atento à nuestras „ Constituciones ; *Penitentissimo* so„ bre maneras ; y tanto, que era ne„ cessario irle à la mano ; porque „ siempre ardaba cargado de cade„ nas, y silicios ; *Abstinente* grande, „ è igualmente *Ayunador*. La cari„ dad mucha con los Pobres. Para „ los Enfermos era *el mismo consuelo*, „ procurando siempre qué regalar„ los. Finalmente, este Siervo de „ Dios, era un *Deshado verdadero* „ *de su hijo grande de nuestro Padre* „ *San Francisco*. Esta es la admira-

ble

ble difinicion, que dà à las virtudes de nueſtro Ven. P. Fr. Franciſco el iluſtre Teſtigo citado.

120. Eſte fideliſsimo Teſtigo, el R. P. Fr. Diego Arrayo, ſe hallò preſente en la muerte de nueſtro Venerable en eſte Convento de San Diego; y viendoſe agravado de la ultima enfermedad, le ſuplicò el bendito Enfermo, que no ſe deſviaſſe de ſu cama para ſu conſuelo, haſta ſu ultimo aliento: aſsi lo hizo el Venerable Arroyo; quien teſtifica, que todo el tiempo que eſtuvo enfermo era un continuo predicar, y exalar ſu corazon dulciſsimas, y ſantas palabras; pidiendo a Dios miſericordia de ſus culpas; gritando repetidas veces, que èl era el mas orrible pecador, que havia mantenido la tierra. Aſſombrados ſe hallaban los Religioſos de eſta reſpetoſa Comunidad, al vèr al Venerable moribundo tantos años de amor de Dios, y de humildad, y con tanto exemplo, à voz publica, le apellidaban el *Santo*. Pidiò con muchas anſias los Santos Sacramentos, y los recibiò con ternura, y grandiſsima devocion; pidiendo con muchas lagrimas perdon à todos, de el mal exemplo que con ſu vida les havia dado; y aſsi muriò ſantiſsimamente, y con opinion de Santo, en eſte Convento, en el año de 1624.

121. Corriò la voz de ſu dichoſa muerte en la Villa de Pezuela, y luego al punto Theodoro Ramirp, ſobrino de el Venerable Difonto, à quien havia dexado aquel eſporrillo, que citamos, al paſſo quando venia à eſte Convento de San Diego, le deſcogiò, y haviendole abierto, hallò en èl muchos inſtrumentos, con que martyrizaba à ſu cuerpo, y entre ellos aquella cadena de yerro, que peſſaba diez libras, y que le cogia todo ſu cuerpo, haſta la cintura. Manifeſtò à muchos Seglares, y Religioſos aquellos inſtrumentos, que havian atormentado à ſu Venerable Tio, y todos teſtificaron, que era la fragrancia, que exalaban, coſa celeſtial. Con eſta cadena le viò al Venerable un vecino de la Villa de Pezuela, llamado Franciſco Hortega; y depone ſu dicho en la Probanza citada, aſsi: „ El V. P. Fr. Franciſco de „ la Trinidad, fue penitentiſsimo; „ porque vio (dicho Teſtigo) por „ ſus ojos (eſtando el Siervo de Dios „ en una parte ſecreta, que le pa„ recia no le veia nadie) que traia „ una como camiſſa de eſlavones de „ hierro, y una argolla al peſcue„ zo; y brazos, y piernas de el „ miſmo modo. Que ſus peniten„ cias, y diſciplinas eran ſobre to„ do rigor, porque le acechaba al„ gunas veces, que ſe iba al cam„ po, donde dexaba con la ſangre „ bañado el ſuelo.

122. Era enemigo de traveſuras de muchachos, riñendo a los otros de ſu edad. Aficionado mucho à las coſas de la Iglelia; y era muy continuo en ella. Amiguiſsimo de ayudar à Miſſas; por lo que era dulce embeleſſo de todos los Sacerdotes. Era muy puntonoroſo: y aſsi le acaeciò el lance de auſentarſe de la Caſa de ſu Tutor, y de ſu Lugar; porque andando buſcando pajaros en los nidos, acompañado de un hermano ſuyo, ſe hallaron un bolſillo de reales de a ocho en un texado; è imputando al Siervo de Dios coſa de hurto ſu Tutor, corrido de que le adjudicaſſe coſa tan vil, y ſea, hizo fuga à la Andaluela, donde eſtuvo veinte y quatro años, ſirviendo en un Cortijo a Don Luis de Leyba, vecino de la Ciudad de Huveda, con la mayor acceptacion, que ſe puede ponderar. Partiòſe deſpues de dicho tiempo, y ſu auſencia fue de grandiſsimo ſentimiento de ſu Amo, à viſta de lo que perdia, en no tenerle en ſu Cortijo; explicando el dicho Don Luis en Carta á ſu Tutor, ſu pena, en no tener aquel gallardo Criado, que era la miſma fidelidad, acompañada de ſingular virtud. Llegò a Pezuela ricamente veſtido, y mucho dinero; ſudor de ſus trabajos: y ſiendo muy apetecido para matrimonio en dicho Lugar, no huvo remedio para vencerle: ſi bien al punto pretendiò nueſtro Seraphico habito.

En

§. IV.

123. EN eſte miſmo año de 1624. en que ſe traſladò à mejor vida el V. P. Fr. Franciſco de la Trinidad, tomò el habito en eſta Santa Caſa, el dia veinte y dos de Diciembre, el Religioſiſsimo P. Fr. Juan Coronado, que qual gigante en los paſſos, los diò tan acelerados en la virtud, y religion, que en corta edad le hallaron los Prelados tan aprovechado, que juzgandole apto para enſeñarla, le hicieron Maeſtro de Novicios en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus: cuyo miniſterio lleno con grande exemplo, y edificacion. Y en el breve tiempo, que rigiò el Noviciado tuvo la gloria, de que bebiera de ſu admirable eſpiritu, como Novicio ſuyo que fue, el Ven. P. Fr. Juan Aguado; cuya vida virtuoſa hace numero muy venerable en eſta hiſtoria. Era el Padre Coronado muy frequente en la oracion; y de la abundancia de ſu corazon, rompia el ſilencio ſu labio; porque con grande aprovechamiento de el proximo ſiempre que hablaba, decia coſas de Dios. Diò muеſtras de ſu admirable paciencia en la ultima enfermedad; y de la candidez de ſu conciencia, y conformidad con la voluntad de Dios, en que al decirle el Enfermero, que ſu vida la cercaba ya la muerte, rompiò ſu gozo eſtas palabras: *Lætatus ſum in his, quæ dicta ſunt mihi, in Domum Domini ibimus*; y diò con gran paz el eſpiritu à ſu Criador en eſte Santo Convento de Alcala, el año de mil ſeiſcientos y treinta y nueve. Acudiò à ſu entierro mucho concurſo de gentes, ſolicitando anſioſos por reliquia alguna coſa de el Venerable Padre Fray Juan Coronado,

(1)

CAPITULO XIV.

MEMORIA DE LOS VV. PP. Fr. Franciſco Creſpo, Fr. Juan de Jabara, y Fr. Alonſo Torneyra.

§. I.

124. EL Venerable Siervo de Dios Fray Franciſco Creſpo fue natural de la Villa de Arganda, Arzobiſpado de Toledo. Sus Padres ſe llamaron Andrès Creſpo, y Maria Martinez, ambos naturales de dicha Villa; y Labradores, de lo mas honrado de la Republica, y muy virtuoſos: los quales al dicho Siervo de Dios le criaron en ſantas coſtumbres. Deſde luego conociòſe en èl mucha inclinacion à la virtud; y deſeando ſer hijo de nueſtro Padre San Franciſco, y recibir ſu Santo habito, le tomò en el dia veinte y ſeis de Marzo de el año de 1621. en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus de Alcalà, haciendo en èl la profeſsion para Religioſo Lego, con mucho conſuelo de ſu Alma, y edificacion de los Religioſos. Deſde eſte tiempo fue viſto ſer Varon extatico, y de aventajado eſpiritu. Fue admirable en la mortificacion, y muy rigido en la penitencia, como ſe experimentò en el Convento de San Franciſco de Madrid, donde luego que profeſsò le puſo la obediencia, para que fueſſe Limoſnero en la Guardiania: y en quarenta años, que ſe exercitò en eſte oficio, no ſe le conociò mas deſcanſo, que las Iglеſias de los Lugares, donde pedia, paſſando en ellas toda la noche en oracion continua. Tenia ſingular cuidado de la limpieza de las Lamparas, procurando eſtuvieſſen ſiempre abaſteçidas de azeyte, adornandolas de diverſas flores, y yervas olorоſas, ſin que para eſte efecto le faltaſſen, aun quando por lo riguroſo del tiempo parecia impoſsible encontrarlas.

125. En el tiempo que estaba en el Convento, para el corto sueño que tomaba, tenia unas tablas en que dormir pocas horas, assistiendo siempre à los Maytines de media noche. Despues de ellos se quedaba en oracion, y muchas veces le vieron los Religiosos arrobado, y levantado de la tierra. Oraba ordinariamente postrado en el suelo, y de la continuacion tenia callos en la frente, por tenerla pegada à la tierra. Diversas veces le encontraron los Religiosos andando las Estaciones de el Claustro, con una Cruz muy pessada sobre sus ombros, y le oyeron darse muchos golpes, y bofetadas en el rostro, en presencia de las devotas Imagenes de la Passion de Christo Señor nuestro, que él havia hecho pintar à los devotos. Era devotissimo de el mysterio de la Santissima Trinidad, y en su dia hacia todos los años una devotissima fiesta muy solemne, con limosnas, que le ofrecian los Bienhechores; que se las daban con singular gusto, por el subido concepto, que tenian de su santidad en toda la Corte. Fue tal la estimacion, que todos hacian de sus virtudes, que no solo los mayores Principes de ella solicitaban fuesse à sus Casas; sino tambien procuraron esto mismo los Señores Reyes Catholicos Don Phelipe Quarto, y Doña Mariana de Austria; y mandaron assistiesse à Palacio, con licencia de los Prelados: y que para el no huviesse puerta cerrada; y tenian tanta fee con las oraciones, y virtudes de este Siervo de Dios, que mandaron assistiesse muchos dias a la crianza de el Catholico Rey Don Carlos Segundo.

126. Tenia este Siervo de Dios gran zelo de la salvacion de las Almas; y sin embargo alguno, exortaba, y predicaba con sabiduria celestial aun a los mayores Principes, y Señores, assi en el Palacio Real, como fuera de el, hablando con gran libertad de espiritu, reprehendiendo los vicios, alentando, y exortando à todo genero de virtud, para que hiciessen penitencia; y le oian con grande estimacion, por conocer hablaba Dios en su Siervo, diciendo las verdades. Fue profundissimo en la humildad, tratando con grande veneracion à los Sacerdotes, y Religiosos de todos estados. Sobresalio tambien en la caridad, y fue tanta la que tenia con los Pobres, que siendo Portero por espacio de dos años en dicho Convento de Madrid, porque por sus muchos achaques, y vejez, no podia yà salir à los Lugares, solicitaba limosnas de los Principes, y Señores, con las quales remediaba, no solo las necessidades de los que llegaban à la puerta, sino de otros Pobres vergonzantes nobles de la Corte, à quienes socorria con abundancia. Y sucedio sobrevenir en tierra de la Mancha, una hambre tan general, que casi se despoblò, viniendose à la Corte los necessitados à buscar socorro. Eran muchos los que acudieron este año à la Porteria; y compadecido el Siervo de Dios, solicito limosnas de tal suerte, que por espacio de quatro meses sustento con ellas casi à quinientas Personas, consolandolas, no solo con la limosna, que les daba; sino con piadosas palabras, nacidas de su caridad, y de su fervoroso espiritu. Dexò sentada esta devocion en algunos Señores, los quales oy en dia dan cierto numero de Panes, y fanegas de Trigo, para que se reparta à los Pobres de la Porteria.

§. II.

127. FUE muy perseguido de los Demonios nuestro V. P. Fr. Francisco Crespo, que pretendieron impedir sus santos exercicios. Estando una noche en oracion, en compañia de otro Religioso, vio, que al dicho Venerable Padre le dieron un golpe tan desmedido, que cayò en el suelo; y que fue con tanta violencia, y ruidoso estrepito que le pareciò le havian hecho pedazos; causandole à el tal temor, que se le herizaron los cavellos. El Siervo de Dios se levantò inmediatamente, con tanta serenidad,

y

y quietud de espiritu, que se bolvió à la oracion, como si tal cosa no le huviera sucedido. En otra ocasion vió un Religioso, que le acompañaba fuera de el Convento, que al llegar á una Calle larga, restituyendose al Monasterio, la qual se llama la Carrera de San Francisco, un globo de fuego, que seria como la quantidad de una mano, á su parecer; el qual vino à ponerse sobre la cabeza de el dicho Siervo de Dios, que le sirvió como de Diadema; y que el globo despedia hermosos rayos de luz, aunque durò poco tiempo. Y dicho Religioso admirado, dixo interiormente: esta maravilla no es por mi; será por este Religioso, à quien todos tienen por Santo. Hacian mucho aprecio de su virtud los Excelentisimos Señores Duque, y Duquesa de Alva; y por la mucha devocion, que tenian con el Siervo de Dios, le convidaban algunos dias à comer; y uno de ellos, estando sentado à la mesa con estos Señores, sabiendo que la Duquesa estaba preñada, le dixo: *Le havia de nacer un hijo, y que se havia de llamar Francisco*, lo qual sucedió assi. En que se vió tener el Venerable Padre espiritu de profecia; y creciendo el Niño, le dió una grave enfermedad, causada de un dolor entripado tan vehemente, que assi à sus Padres, como à los Medicos que le assistian, puso en grandisimo cuidado. Acudieron al Siervo de Dios, el qual le encomendò al glorioso San Diego, y reposando el Niño, con mucho sosiego, dispertò totalmente sano, y libre de el accidente. Todo el caso referido le han testificado los dichos Señores Excelentisimos; y en las ocasiones, que se les ofrecian de algun aprieto, ò pesadumbre, se encomendaban al Siervo de Dios; por la fee que tenian en sus merecimientos.

128. Otro caso semejante à este le sucedió à otra Persona en la misma Corte de Madrid. Obró el Señor por este su Siervo algunos milagros: uno de ellos fue, que estando en la Villa de Leganes pidiendo limosna, cayó un Niño de pocos años en un Pozo, donde se ahogò; y haviendole sacado, le aplicò el Siervo de Dios un Decenario, que traia consigo de el V. P. Fr. Julian de San Agustin; y apenas le tocò, quando el Niño se levantò sano, y sin lesion alguna. Y al aplicarle el Decenario, por que no se le atribuyesse à si el prodigio, dixo: Si sucede algo, no me echen à mi la culpa, que el Decenario de Fr. Julian lo ha hecho. Y todos quedaron admirados, calificando el concepto, que tenian de la virtud de el Venerable Padre, y dando muchas gracias à Nuestro Señor.

§. III.

129. Vieronse tambien algunas maravillas, que experimentaron muchas personas, con unas quentas, que tenian de este Bendito Religioso; especialmente con los endemoniados, que solo con aplicarselas, hacian bramuras, y tales extremos, que se admiraban los circunstantes. Y en una de las ocasiones dió palabra el Demonio, havia de salir de el cuerpo à quien atormentaba, y la señal que dió fue decir; que saldria quando la Criatura desatasse las quentas de el Rosario de el Fraylecillo. Assi sucedió en la realidad, y quedò libre, dando muchas gracias à Dios la Criatura, pidiendo à todas la ayudassen à darlas; y despues confesò, y comulgò, con mucha quietud, y devocion, sin ser de alli adelante mas perseguida. Otros muchos efectos de sanidad testifican muchas Personas, que havian hecho las dichas quentas en diversas enfermedades.

130. Admiraron tambien en otros casos ser dotado el Siervo de Dios de el espiritu de profecia, como se verá en el siguiente, que refirió el mismo á quien le sucedió. Hacia el V. P. Fr. Francisco Crespo (como ya se ha dicho) la fiesta de la Santisima Trinidad todos los años; y

dixo á esta Persona, que yá no havia mas fiesta, que aquella; y que assi, para dicha funcion le ayudasse con su limosna; lo qual hizo con mucha devocion, y fue de tres doblones. Y agradecido el Siervo de Dios le dixo, que por los tres doblones, le daria la Santissima Trinidad tres Pueblos, ò Lugares, sobre que el tal estaba pleyteando veinte y cinco años havia, sin poder conseguir las possessiones de ellos: y a pocos dias de como murió dicho Venerable Padre las obtuvo, y las gozo. Y son: el Sitio, que llaman de Ventosilla, junto á Madrid, y todo lo anexo á él; el Señorio Vassallage de Villa Mitar; y el Lugar de Villa-Seran, en Castilla la Vieja. Con lo qual se conocio el espiritu profetico de el Siervo de Dios; pues no solo murió aquel año, sin hacer otra fiesta al Mysterio de la Santissima Trinidad, sino que tambien se cumplio el gozar el Bienhechor la possession de los tres Lugares referidos.

131. Passó al Señor este su Siervo en el Convento de San Francisco de Madrid, haviendo recibido todos los Sacramentos, confessando todos los Mysterios de nuestra Santa Fe Catholica, exortando à los Religiosos al exercicio de las virtudes, y para obiervancia de su Instituto; y a todos à el amor de Dios. Estando revestido de su habito, capilla, y cuerda, con mucha edificacion de toda aquella numerosa Comunidad, año de 1679. murió con universal opinion de santidad, acudiendo a su entierro lo mas noble de la Corte, y muy numeroso concurso de el Pueblo. Algunos consiguieron reliquias de su habito: y el Señor Duque de Alva adquirió una capilla suya, que aplicandosela a algunos Enfermos, recibieron salud de sus dolencias. Predicó en sus Honras, ponderando sus raras mortificaciones, y virtudes, el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Bartholomè de Escañuela, de la Orden Seraphica, Obispo de Puerto Rico. Hizo las Informaciones de sus virtudes, por comission de los Superiores, el M. R. P. Fr. Nicolàs Lozano, Lector Jubilado, Calificador de la Suprema en el Santo oficio de la Santa Inquisicion, Predicador de su Magestad, y su Theologo en la Real Junta de la Immaculada Concepcion, Confessor que fue de la Christianissima Reyna Madre de Francia, Doña Ana Mauricia de Austria, Ex-Difinidor General, Examinador Synodal de el Arzobispado de Toledo, Ministro Provincial que fue primera, y segunda vez de esta Santa Provincia de Castilla. Y en ellas consta haver examinado entre Religiosos, y Seglares, ciez y siete Testigos, todos contestes de conocimiento de el Venerable Padre, y de mayor excepcion; entre los quales estan los Excelentissimos Señores Duque de Alva, y Duquesa su Muger. Hace mencion de este Siervo de Dios el P. Fr. Geronymo Muñoz, Lector de Theologia, en la Relacion, que él hizo de el Capitulo General intermedio, que se celebrò en el Convento de San Juan de los Reyes de Toledo, el año de 1673.

§. IV.

132. La profesion de nuestro Instituto Seraphico, que hizo el V. P. Crespo, de quien acaba de repetar la pluma, en este Monasterio, fue en el año de 1622. y en el dia veinte y quatro de el mes de Octubre de el mismo año, tomó nuestro sagrado habito para Religioso Lego el V. P. Fr. Juan de Jabata Minaya: noble espiritu, que huyendo de los estruendos de el Mundo, y de su Patria Villa Garcia en Campos, assegurò su vocacion en este Sagrado de San Diego; donde campearon su religiosidad, zelo, y virtudes, en muchos años, que fue Sacristan, zeloso mucho de el culto Divino, y especialissimo devoto de San Diego; para quien acquirio, con su diligencia, y admirable exemplo, muchos Ornamentos, y alhajas, que le daban los devotos. Fue admira-

ble

ble Religioſo, y de muy buena capacidad, eſmerado en la virtud de la ſanta Pobreza; y tanto, que aun en medio de la eſtimacion, que de el hicieron los Principes, no permitió ni aun una cortina para la ventana de ſu Celda; defendiendoſe de los calores, y frios con una eſtera, con que cubria la ventana: con otras eſterillas viejas abrigaba la mitad de la Celda, dexando la otra mitad de el ſuelo deſnuda, y haciendo gala de eſta pobreza, ſolia decir: *Que ſu Celda no bavia de eſtar ſin galerias; y eſtas no ſe eſterraban.* Jubilaronle los Prelados por ſu reſpetoſa vejéz, algunos años antes de ſu muerte; y no hallandoſe con oficio, empleaba lo mas de el dia en el Oratorio, que cae à el Altar Mayor, ſentado en una piedra, recogido en ſu oracion: por lo que dilatados años ſe llamò aquella Tribuna *el Oratorio de Jabara.* Lo reſtante de el tiempo lo gaſtaba en rezar con ſu Rotario, leer, remendar ſu pobre ropa: en viſitar, y conſolar à los Enfermos. Murió en eſte Santo Convento, con no vulgares creditos de virtuoſo.

§. IV.

133. EN el año de el noviciado, que tuvo en eſte Convento el Religioſiſsimo P. Fr. Juan Jabara, le acompañó, y fue Con Novicio ſuyo Fray Alonſo de Torneyra, natural de Ajofrin; y tomò el habito para Lego en eſta Caſa el dia diez y nueve de Enero año de 1623. Eſmeroſe mucho en la literal obſervancia de la Reglas, y de muy alta, y continua oracion, à la que ſe entregaba de dia, y de noche. Fue devotiſsimo de las Sagradas Llagas de nueſtro Amantiſsimo Patriarca; y para celebrar ſus fieſtas, ſe diſponia con ayunos, y otros rigores de penitencias extraordinarias. De eſte bendito Religioſo dicen Seraphicas plumas, que hizo nueſtro Señor, por ſus ruegos, è interceſsion, muchos milagros; y entre ellos reſuciró un Difunto. Mas, ni el cuidado eſtudioſo ha dado con fundamento ſolidos, para que los eſtendiera la pluma: hallando ſolo en las margenes de el Libro antiguo de Recepciones de eſte Santo Noviciado, las clauſulas ſiguientes: *Fray Alonſo Torneyra tomò el habito en diez y nueve de Enero de 1623. Fue Santo Varon; y devotiſsimo de las Llagas de nueſtro Padre San Francisco. Murió en el Convento de Santa Maria de Jeſus de Torrijos, año de 1633. Reſuciró un Difunto, y hizo otros milagros.*

CAPITULO XV.

ESTUPENDA MEMORIA de el V. P. Fr. Juan de Quintarnaya. Breve recuerdo de Fr. Martin de Monte-Alegre, y de Fray Miguel de Uſanos.

§. I.

PATRIA, PADRES, NACIMIENTO, converſion, y penitencia de Quintarnaya.

134. LA grandeza de las virtudes de el Religioſiſsimo P. Fr. Juan de Quintarnaya, pedia para ſu diſcreto elogio dilatado campo, y una admirable elocuencia en la pluma, para que la copia pareciſſe algo à ſu original. Y la abremos de reducir à breve mapa, donde ſe verá ſu admirable eſpiritu en los tres eſtados de caſado, viudo, y Religioſo. Fue ſu Patria la ilustre Villa de Chinchon: y ſu feliz otiente el dia veinte y tres de Febrero en el año de 1565. y en el dia primero de Marzo de dicho año recibió la gracia de el Bautiſmo. Se llamaron ſus legitimos Padres Andres de Quintarnaya, y Catalina Gonzalez Miquel hijo de Andres de Quintarnaya, y Ana de la Parra; y los Padres de ſu Madre fueron Anton Fernandez Camacho, y Thereſa Gonzalez. El Padre de nueſ-

Digitized by Google

nueſtro Venerable tuvo el oficio de Saſtre; y otro hijo ſuyo, llamado Andrés de Quintarnaya era ciego, y exerciò el empleo de Organiſta de la Parroquial de la dicha Villa de Chinchon. Criòſe nueſtro Fray Juan con eſpiritu arrogante, de corazon animoſo, y muy habil para el empleo de Eſcrivano; el que exerciò ſeis años en Chinchon fiel, y legalmente: mas las lozanias de ſu juventud le huvieron de conducir à vizarras galas, y á deſordenes vanos; como humildemente lo depone el miſmo en un ſueño myſterioſo.

135. „Digo, pues, que eſtando „yo en la fuerza de mi juventud, „emboſcado en las coſas, embele„cos, mentiras, y deſordenes de „eſte miſerable mundo, con mis „galas, y vanidades, dexandome „llevar à rienda ſuelta de mis ma„las inclinaciones, guſtos, y paſſa„tiempos, faltando à la obligacion „de mi Caſa, y eſtado, en que el „Señor me puſo, para que en èl „le ſirvieſſe: Su Mageſtad Divina „como Paſtor Divino, procurando „atraher à ſu apriſco eſta oveja „perdida por los montes, y valles „de eſte deſtierro; quiſo, y per„mitiò ſu Divina Mageſtad, como „tan miſericordioſo, que con fue„gos vieſſe lo que ſe me repre„ſentò; y el caſo fue: Me pare„ciò eſtar à la orilla de un Rio „muy ancho, y eſpacioſo, con„templando ſu hermoſura, y eſtan„en eſto, ſe me repreſentò a mi „lado un hombre à el talle del Eſ„trangero, que me decia con gran„de afecto, y anſia: *Echate ſobre „eſtas aguas, y paſſaràs à la otra „orilla.* Yo, temiendome de el „peligro, me retiraba atràs: y el „hombre todavia perſuadiendome, „que entraſſe. En fin, me convenciò; y entrando dentro, me pa„reciò, iba andando por encima de „las aguas con alguna alegria, y „contento, haſta entrar en medio „de la tabla de el Rio; y luego „parece, que me bolvieron el roſ„tro, àzia la parte de las corrien„tes de las aguas; y eſtendiendoſe „vifta, à poca diſtancia ſe me re„preſentò un grande Monte ar„diendo, faliendo las llamas muy „recoloradas, entre unos humos „muy eſpeſſos, negros, y eſpanto„ſos, y à el modo de ruido, que „con el ſilencio de la noche ha„cen las aguas en una preſſa; ſo„naban voces, y alaridos como en „los ayres muy lexos. Cauſòme „eſta viſion tanto paſmo, y tribu„lacion, que comencè à clamar à „el Cielo, pidiendo miſericordia „à el todo Poderoſo Dios, y Señor „nueſtro; y à la Virgen Santiſsima „de el bendito Rofario, como tan „mi devota, intercediеſſe por mi; „y luego al punto me hallè de la „otra parte de el Rio, en una pla„ya muy florida, y arboledas; y „bolviendo los ojos, muy aprifa vì „venir à un Frayle de San Francif„co, de que recibì ſingular con„ſuelo; y llegado à mi, y arrojado „à ſus pies, pedì confeſsion; y he„cho un Acto de Contricion, con „muchas lagrimas, y ſentimiento „de haver ofendido a Dios, me pa„reciò, que el Frayle, ſin hablar „nada, alzò el brazo, como que „me echaba ſu bendicion. Bolvì en „mi; y hallandome con aquella „nueva mudanza en mi corazon, „y haviendo conſiderado el caſo, „me determinè de hacer de veras „lo que entre ſueños me havia paſ„ſado: procurando hacer una con„feſsion general, como con el ayu„da de Dios la hice, con nueva „vida; y reformacion de coſtum„bres.

136. Deſde eſte inſtante comenzò nueſtro Venerable à concertar ſu vida, con tan admirable orden de mortificacion de las paſsiones, y penitencias, que ſe pudo llamar eſpantoſa: pues ſobre los ayunos, abſtinencias, no comiendo carne, ni bebiendo vino, una liſa tabla ſu cama, y ſu cabecera un canto, diſciplinas cotidianas; añadia ſobre eſtas penalidades los Viernes, deſpues de la diſciplina de ſangre, el eſtar deſde media noche à baxo tres horas en una Cruz, levantada en alto; preſſos en ella los pies, y brazos;

me-

meditando los dolores, y angustias de nuestro Salvador Jesus. Causandole à el Ven. una admiracion grande notar, que, aunque en este exercicio estaba desnudo en carnes, no hallaba indisposicion alguna en su salud; siendo el rigor de el Invierno. Y assi vió el Mundo lo que valerosamente abanza un valiente desengaño. Todos estos rigores yenian por baxo una profunda humildad; con la que se derrivaba à los pies de Beatriz de los Reyes, su muger; de los que no se levantaba, hasta lograr su bendicion todos los dias, como diremos despues.

§. 11.

137. EL Demonio astuto, embidioso, y enemigo de la Cruz, viendo que el Señor llevaba à su Siervo por el tumbo sangriento de ella, procurò desviarle de este seguro camino; sugetiendole, que pretendiesse *el Oficio del Numero, y Juzgado* de esta Ciudad de Alcalà: lo que le confirió con todas sus autoridades el Eminentisimo Señor Cardenal de Toledo. No durò mucho en este empleo, pues conoció el Venerable el duro campo de batalla, que en èl le presentaba su Enemigo el rebelde espiritu. „ Luego como intenté „ (dice el Siervo de Dios) el Ofi„ cio, me dieron en rostro los exer„ cicios, y libros: los quales dexè, „ y me deshice de ellos, dandolos „ à menos precio; y comenzaba yà „ à olvidarme de mi, como sino tu„ viera Alma, que cultivar cómo „ viña, y heredad de el mismo „ Dios. Dióme el Cardenal de To„ ledo el Oficio, y luego como en„ tré con èl en Alcalà, en lugar de „ estar gozoso, y triunfante à el „ fuero de el Mundo, me puse tan „ triste, y melancolico, que no ta„ bia que hacerme; pareciendose„ me delante la perdida de mi Al„ ma, deteniendome en la carrera, „ por una negra manzana, cocòta, „ y podrida; pero como el Señor „ no quiere de el pecador, sino que „ se convierta, y viva; luego à el „ punto confiando en su Divina „ bondad, y misericordia, dexè el „ Oficio, procurando restaurar lo „ perdido.

138. Saco la Divina gracia tal escarmiento en el corazon de Quintarnaya, que bolviendo con impetuoso espiritu à sus penitencias, dobló sus rigores, y exercicios. Echó mano à los Libros Espirituales, valiendose de la leccion de las obras de el V. Fr. Luis de Granada; Fonseca *de Amor Divino*; Padre Arias de la Compañia de Jesus; Ludovico Blosio; San Juan Climaco, y otros, que le ilustraron no poco. A las penitencias, y mortificaciones antecedentes, añadió las siguientes. En la tarima, y por cabecera el canto, que era su lecho, se recogia en èl todo su cuerpo, brazos, y piernas apretados, y enroscados con unas soguillas de esparto crudo, que hacian ondo surcos en sus carnes. Otras veces desembarazado de toda ropa, se afrojaba en carnes en los fuelos; passando assi las noches de el Invierno. De el cuello trâla siempre una argolla, y pendiente de ella una cadenilla con su Cruz, y clavos, todo de yerro, que lastimaban cruelmente su pecho. En los brazos, cintura, y muslos se ceñia otra cadenilla de yerro; cuyas puas penetrantes le martyrizaban mucho. Sus ayunos pan, y agua. Y assi con este rigor, y fatiga le salia à prima noche à el campo; donde à voces, gemidos, y lagrimas, pedia à Dios le perdonasse, y le concediesse el don de la perseverancia.

139. Su oracion era continua; y siempre que podia visitaba à el Señor Sacramentado en la Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor de esta Ciudad de Alcalà; y estando un dia recogido à la oracion delante de el Santisimo Sacramento, se hallò con un grande deseo de sacrificarse à el Señor, guardando toda su vida castidad. Dió quenta à su Muger, haciendo relacion de el caso; y le respondió assi: *Hermano, essa suplica, que me hace: que es, que ambos hagamos voto de castidad, bien entiendo yo, ser una obra, que Dios*

se

se sirvirà mucho; pero siento dificultad, en que èl lo pueda llevar; y assi mire lo que hace; que no es para un dia, ni dos, sino para toda la vida. Que por mi parte digo: que le doy consentimiento, para que haga el voto; por que su Alma no pierda tanto bien. Que yo assimismo quiero guardar Castidad toda mi vida; por agradar en ello à Dios nuestro Señor; pero no ha de ser por via de voto, por lo que yo me entiendo. De la resolucion de su Muger diò Quintarnaya noticia à su Confessor, Fr. Sebastian Lopez, de la Ilustrissima Familia de San Francisco de Paula; y con madura reflexion le hizo parar dos meses en determinacion tan grave. En el interin el Siervo de Dios daba fuego continuado à su oracion; y en ella ardià su corazon en vivas ansias de hacer el voto; y decià; que encambiò de hacerle, passaria quantos tormentos se podian considerar formidables, y aun insufribles. Segunda vez bolviò à tantear el animo de su Muger, y la hallò constante, expressando su respuesta lo mismo. Ultimamente lograron sus ansias lo que deseaban, y lo que explica assi su pluma. „ Iban „ creciendo los deseos fervorosos, „ que el Señor me daba, hasta que „ llegò el dia de su admirable As„ cension; y pareciendome, que el „ misterio de aquella Solemnissima „ festividad, benia bien con mi „ obra; por la tarde, quando „ el Santo Templo de la dicha Co„ legial estaba sin lente, a mi so„ las me pusie de rodillas delante „ de el Santissimo Sacramento de „ el Altar, y disponiendo mi Alma, „ para hablar con el Señor, dan„ dole mi corazon limpio de toda „ carne, à el tiempo que quise ir „ à hacer el voto, comenzo mi „ cuerpo à temblar, y enfriarse, „ como si le biniera alguna ter„ ciana, ó quartana; por lo qual „ no poco me atribulò: pero con„ fiado de el poder de el Altissimo „ le hice quan apretadamente pu„ de, y el Señor me diò a entender: „ Quedando mi Alma luego, como „ quedò con grande paz, derra„ mando en accion de gracias, mu„ chas lagrimas; y yo tan otro, „ que ya no me conocia; como si „ de otra region huviera venido.

CAPITULO XVI.

PROSIGUE SU ORACION, y penitencia. Devocion à el Señor Sacramentado. Y dà baya Quintarnaya à el Diablo con rara mofa.

§. I.

140. DEspues le regalò el Señor con superabundantes trabajos; pues à su Muger la acometio una prolixa penosissima enfermedad de gota coral; que no la dexò mas de doce años: en los que èl bendito Quintarnaya la sirviò, y assistiò, apurando las mas exquisitas caritativas finezas, que pudo hacer su conpassivo corazon, y el amor tan grande que la tenia. „ Unas veces (dice „ el Siervo de Dios) la hallava „ acardenalada, y descalabrada; y „ su voca bañada en sangre; y „ otras veces la encontraba „ partida la lengua; porque de „ noche entre sueños la daba el „ mal. Otras se me caia deba„ xo de la cama. Otras veces en „ el tiempo de la comida daba con „ ella, y con la messa en el suelo. „ Otras se me salia de Casa, y no „ la hallaba; de manera, que aco„ mer, y dormir nunca faltaban „ trabajos, tribulaciones, y congo„ jas; y aunque mas cuenta, y „ cuydado tenia, no se como era „ aquello, mas de que el Señor, „ veia, y consideraba, que me tra„ taba como Amigo; de lo que yo „ me consolaba mucho, y no cesa„ re de darle gracias por ello. Este accidente de gota coral le desvanecio un excesso, que hizo esta Muger. Hallabase con unas ar-

dien-

dientes tercianas, y acoſada de la ſed, ſe levantò una noche, y hallando un jarro de tinta de ſombreros, con que eſcrivia el Siervo de Dios, ſe le echò apechos, haſta apurar toda la porcion de tinta; y fue coſa aſſombroſa; que à las quatro horas no ſolo ſe viò libre de las calenturas, ſi tambien jamas la diò otra vez aquel accidente tan travajoſo.

141. Viendo el Demonio que las virtudes de Quintarnaya ajobaban valeroſamente tantos trabajos, que ſus penitencias, y oracion de dia en dia eſtaban mas firmes, lleno de coraje una noche deſcargò ſobre èl una multitud de golpes tan fieros, que le parecio à el Venerable, que le molian los hueſos con palancas de moler granzas, con una confuſion diabolica de alaridos, y griteria, que le dexò moribundo; pareciendole, que todo ſu cuerpo le havian reducido à menudas piezas: finalizando eſte confuſo tropel con un grande eſtallido como de formidable trueno ſobre ſu cabeza. Mas, no pudo el rebelde eſpiritu ſacar de èl ſiquiera un quexido por alibio; deſcubriendo sì mas firme ſu tolerancia, y mas valor, para hacer guerra à ſus aſſucias, y burlarſe de ſus diabolicas rabias: Y aſsi imbentò una burla contra el Demonio; la que expreſſa ya la miſma pluma de èl Varon de Dios. „De aqui me reſultò tener gran „ojeriza con el Demonio, mi Adverſario, con propoſito de que „mientras yo viviesſe, havia de „ſer ſu enemigo, como lo era „contra el hombre; de ſuerte que „todos los vocados, que con la „Divina gracia pudieſſe quitarle, „ſe los havia de quitar. Y haciendo principio, buſque una „veſtidura vieja colorada, juſta à „la medida de una perſona, con „ſu forma de cuerpo, pies, y brazos, y llena la funda de paja, „hice ſu forma de cabeza, y por „roſtro una caratula negra, y „fea; y encima una rodilla ſucia, „y manchada de tal manera, que „parecia tiñoſo. Colguelo de una „viga como que eſtaba ahorcado; „y puesto de eſta ſuerte, le pedia „cuenta de ſus maldades, y male„ficios, pagandole de contado los „palos que me havia dado, con „darſelos à el en ſu eſtatua, ò „figura. Y quando alguna perſo„na venia ami, à contarme ſus „trabajos, y malos acontecimien„tos, deſpues de haver dado al„gun remedio, iba à el ſipan„tajo de el Demonio, y le pedia „quenta; y por que no la daba, „deſcargava en el muchos palos, „y azotes. Quando en mi Caſa „ſucedia alguna coſa de inquie„tud, y peſſadumbre, luego lla„maba à los de mi Caſa, chicos, „y grandes; y cada uno por ſu „antiguedad llegaba, y daba de „palos à el Diablo una vez, y „otra; haſta que de el no queda„ba coſa tana. Librenos el Señor „de el, y de ſus malas acechanzas, amen.

§. II.

142. TRatava ya nuestro Venerable Quintarnaya con tanto deſprecio de el Mundo, y de el Demonio, que para hacerlos mas guerra ſe armo deſcubiertamente de el penitente habito de la Venerable Orden Tercera de nuestro Padre San Franciſco, ciñendo ſu Cordon como Tercero, y profeſſo, que era en ella. Mas por esto lebantaron tales terremotos, y uracanes el Mundo, Demonio, ſus parientes, y amigos, que à no eſtar pertrechado con la doctrina de ſu Confeſſor, el Padre Minimo, que hemos citado, le huvieran derribado la furia de tantos vientos contrarios; ſiendo para el Varon de Dios de dolor muy ſenſible, ver que algunos Religioſos ſe hallaban mezclados, por el lado de eſta tormenta. Mas el Cielo hizo, que calmara eſta borraſca, haciendo que el Mundo admirara en el Hermano Tercero una vida apoſtolica, embozada con aquella pre-

ciosa tela. Las ilustraciones, y sobre naturales elevaciones que derramò el Cielo sobre su Alma, no caben en la brevedad, à que es precisada la pluma en esta historia. Ya todo el Pueblo de Alcalà celebraba su virtud; y por que no la arrebatasse algun ayre oculto de vanidad, la embozaba con apariencias de loco, (alto juicio que entonces està puesto en la mas acorde consonancia) y buscaba con un Tamboril los niños de la Ciudad, consiguiendo acosta de su desprecio, festexos de la inocente puericia à el Santissimo Sacramento; de quien era dulce enamorado devoto; à cuyo culto celebraba el primer Jueves de el mes la siguiente funcion, en pluma suya.

144. „ Desdeque por la misericordia de Dios tuve uso de razon, me incline siempre à ser „ muy devoto de el Santisimo Sacramento; y de exercitarme en „ la freqnencia de èl: Y assi un „ tiempo tuve por devocion en „ memoria de la institucion de este Divinissimo Señor, de celebrar en mi Casa una fiesta en el „ primer jueves de cada mes, dando una comida con ante, y pos„ tre à doce pobres, en significacion de los doce Apostoles; y en „ lugar de nuestro Señor Jesu„ Christo, cabeza de la Iglesia, „ sentaba en la cabezera de la „ mesa un Niño pobrecito descalzo; à el qual antes de la comida lababa rostro, y manos; y „ luego le ponia una guirnalda de „ flores, con una toalla blanca, labrada de seda Carmesi sobre sus „ ombros. Serbian a la mesa dos „ Sacerdotes; y otro, que despues „ de la comida los hacia una plática espiritual. Y aquel dia los „ pobres confessaban, y comulgaban en el Colegio de la Compañia de Jesus; adonde con el „ orden, y puntualidad que aquellos Padres hacen todas sus cosas, „ seles daba a todos juntos recado; assi para confessar, como „ para la comunion, y el que no „ lo hacia, no comia; y esta era la „ pena, que se le daba. Esta devocion me durò tres años, poco „ mas, ò menos continuamente, „ hasta que el gasto, que en ello „ hacia, fue conmutado por mi „ confessor; que acudiesse à las necesidades de mi Padre; el que „ por ser pobre, viejo, y enfermo „ lo havia mas necesidad.

CAPITULO XVII.

MUERE LA MUGER de el Venerable Quintarnaya: Humildad con que la trataba: Assiste à los Pobres del Hospital de Altezano; funda otro para los Convalecientes.

§. I.

145. PRoseguia el Venerable Quintarnaya con alto espiritu sus exercicios, penitencias, oracion, y buen exemplo; y tanto, que todos los Viernes de el año antes de el amanecer, salia por todas las calles de Alcalà, con una campanilla, cuya voz, y la suya hacian armonioso ruydo en los oydos de los mortales, despidiendo misticas lastillas, con que despertaba los corazones de el letargo, en que muchas almas se hallaban: de lo que resultò admirables conversiones. Despues le visitò el Señor con la muerte sentida de su Muger, haviendo antes puesto en estado en la Ciudad de Antequera à una hija, que tenia. Y por que su entierro fue en esse Convento de Santa Maria de Jesus, las venerables costumbres de ella, y la estimacion, que de ella hacia su Marido, y sus justos sentimientos, es bien que estampemos las expresiones de el viudo Quintarnaya.

146. „ Lunes, que se contaron „ diez y siete de Junio de dicho „ año de 1619. à las dos de la „ mañana, llevò el Señor para si

à

„à Beatriz de los Reyes, mi Mu-
„ger, y Santa compañia: en cuya
„muerte la Divina Mageſtad deſ-
„cubrio, clara, y manifeſtamente
„algunas ſeñales de ſu mucha
„ſantidad. Todo lo qual por pa-
„labras expreſas para la honra, y
„gloria de Dios nueſtro Señor,
„tengo dado por eſcrito á el P.
„Fr. Melchor de Cetina, Guar-
„dian que aora es de el Convento
„de Santa Maria de Jeſus, de la
„Obſervancia de nueſtro Padre
„San Franciſco; en un Memorial
„de ſu vida, y virtudes, firmado
„de el Doctor Olmeda, Abogado,
„y vecino de eſta Villa; como
„perſona que la trato mucho
„tiempo. Principalmente deſde
„que eſtubo tullida en la cama;
„para que à ſu tiempo ſe vea;
„pues el Cuerpo de eſta Santa
„criatura le tiene aquel Convento
„Santo, cuya ſepultura es en el
„tranſito (como ſe ſale à la Igle-
„ſia deſde la Sacriſtia, y Capilla de
„San Julian; entre la puerta que
„ſale à el Clauſtro, y Rexa que
„ſale á el Altar, y entierro de
„Balthaſar de Villa-Lobos junto
„à el Altar de Lazaro Rodriguez:
„Que eſpero en el Señor, quando
„ſe abra la ſepultura, el Con-
„vento guſtarà de tener en vene-
„racion el Cuerpo de eſta Sierva
„de Dios, ò por lo menos ſus
„hueſſos: y quiſiera yo, no ſer
„parte, para que la paſsion nome
„cegara, para decir aqui alguna
„coſa de las muchas, que pudiera
„decir en eſta parte; principal-
„mente de ſu Santa ſimplicidad,
„diſcreta, y pacifica en ſus traba-
„jos de veinte y dos años de em-
„fermedad. Pero dexolo á el
„tiempo; y à el Señor, que harà
„en ello lo que mas convenga
„para ſu mayor gloria::: A eſta
„Santa criatura de mi Muger,
„tenia yo dada la obediencia;
„por que no hacia coſa, que no
„fuera echandome ella primero la
„bendicion; en cuya conformidad
„me la echaba en nombre de la
„Santiſsima Trinidad; de quien
„ella era muy devota. Luego que
„recibia yo la Santa bendicion,
„llegaba con todo reſpeto, y la
„beſaba los pies tres veces, y en
„ellos à los de Chriſto nueſtro
„Señor; y con eſto me iba à mi
„trabajo, en cumplimiento de
„nueſtras obligaciones de mi eſta-
„do: haciendo lo miſmo de que
„bolvia à Caſa; y aſsi nos iba
„tambien, que entre los dos todo
„era gloria; en la paz que te-
„niamos.

§. II.

147. HAviendo pues muer-
to ſu Bendita Muger, à quien ſirvio con tanta ca-
ridad, y humildad en ſus prolixas
enfermedades; y hallandoſe mas
fervoroſo cada dia ſu valiente eſ-
piritu, añadio à las penitencias
nuevo rigor de tres diſciplinas
ſangrientas todos los dias. Una pa-
ra ſalir de Caſa à la Miſſa, y
Sagrada Comunion. Otra á el me-
dio dia; y tomaba la otra antes de
recogerſe ſobre la Cruz de made-
ra, que era ſu lecho, y deſcanſo:
Deſpues ſe dedico ſin caridad à
ſerbir à los Pobres de èl Hoſpital
de Nueſtra Señora de la Altezana
de eſta Ciudad de Alcalà; aſsiſtia-
los con admirable compaſsion, ſir-
viendoles la comida, y ſolicitan-
doſela, pidiendo las limoſnas; y
no reuſando a veces deparecer en
los tablados publicos de las come-
dias. El dia primero que ſirvio à
los Pobres fue el de la *Converſion
de San Pablo*; en que recibio ſu
Alma extraordinario gozo: y fue
eſtando en la Capilla de dicho Hoſ-
pital oyendo la Miſſa; en que ha-
via de comulgar, veſtido ya de ſu
penitente ſaco, llamole interior-
mente la atencion de la Epiſtola,
que era la Sagrada hiſtoria de la
Converſion de el Apoſtol, y ſintiò
un jubilo grande, como lo expreſa
el Siervo de Dios. „Me veſti la
„ropa, ò ſaco; con el qual me-
„puſe à oir Miſſa, para comulgar
„en ella; y eſtando atendiendo,
„oì, que la Epiſtola era de la
„Converſion de San Pablo; y di

„ gracias por haverme dado dia „ tan deseado. Y luego despues de „ haver recibido la Sagrada Co„ munion, me pusse delante de „ aquel Divinissimo Señor, que „ tenia dentro de mi interior, é „ hize acto de resignacion en su „ Magestad diciendo: Señor, ya „ soy venido à la Casa vuestra, y „ de vuestros Pobres. Vesme aqui, „ ordenarme lo que quereis, que „ haga en servicio vuestro. Y fue „ à visitar los Pobres, y à todos „ los de Casa. Alegraronse mucho, „ y yo con ellos. Ocupeme en el „ regalo de los Pobres, cosa de „ dos meses; y en componer el „ Patio de dicho Hospital, adornan„ dole de Altar, è Imagenes, todo „ à el redor, como aora està. Gas„ tè en ello mis limosnas, hasta „ dexarlo en el punto, que aora „ se ve. Entendi morirme en aquel „ Santo Hospital; pues para con„ firmacion de esto dexé señalada „ mi sepultura, à el pie de la pea„ na de el Altar de la Virgen de la „ Leche, que alli dexè; y esta „ hecho con su Capilla, y Rexa; „ pero no quiso el Señor, que co„ sa, que yo tanto queria, y ama„ ba, lo gozase.

148. Aun no contento con el fervor de su caridad, con que los Pobres fuessen curados de sus emfermedades, solicito limosnas, para la fundacion de un Hospital de Convalecientes, donde cobrassen fuerzas; y fue tanta la compassiva vigilancia, que puso en esta caritativa obra, que llegò à mormurar la malicia, que buscaba en ella su regalo, y conveniencia propria. Viendo, que el mundo miraba à este fervor de caridad, como cuydado de su persona, satisfizo el Siervo de Dios, con una grande mortificacion, acudiendo todos los dias à la Porteria de este Convento de Santa Maria de Jesus, y escogiendo el pobre mas asqueroso, comia con el en una misma ortera la sopa, que los daban de limosna. El primer dia, que entraron las camas, y los Pobres Convalecientes, tuvo el Venerable Quintarnaya una plausible funcion, que assi la explica: „ Tuve noticia, que „ el dia de San Roque, a los diez „ y seis de Agosto, havia dos Con„ valecientes, que despedir en di„ cho Hospital, (de la Altezana) „ y para assegurar mi partido con „ secreto, previne para la tarde de „ aquel dia de San Roque musica „ de Ministriles, y trompetas, y „ cantores; y con ella, y con „ grande acompañamiento, lleve „ los dos Pobres Convalecientes à „ la Casa, que tenia diputada pa„ ra ellos; y tomaron la possession „ de sus camas: y en regocijo hu„ vo aquella noche musica, y lu„ minarias.

149 En las Ordenanzas de este Santo Hospital, y obra pia, se halla Patrono perpetuo el Padre Guardian de este Convento de Santa Maria de Jesus; que es en numero la treinta y cinco, y assi dice expressamente: „ Que los Pa„ tronos perpetuos de este Santo „ Hospital, y obra pia, hayan de„ ser, y sean, en primer Lugar el „ Padre Guardian que es, o por „ tiempo fuere de el Convento de „ Santa Maria de Jesus, de la Ob„ servancia de el Seraphico Padre „ San Francisco, de esta Villa: „ Aquien yo el dicho Hermano „ Quintarnaya instituyo por tal „ Patron perpetuo; teniendo aten„ cion, que a su Paternidad se le „ debe, por ser como soy, Hijo de „ nuestro Padre San Francisco, de „ su Tercera Orden de penitencia; „ mediante cuyos favores, y ayu„ dado de la Divina gracia, me „ he animado à obra tan grave, „ y de tanta importancia para los „ Pobres. Y assimismo atendiendo, „ à que el Señor Don Ambrosio „ de Victoria, Canonigo Colegial „ de esta Villa, se muestra ser „ bienhechor à este Hospital, y „ que su animo es amparar à los „ Pobres Convalecientes, quiero „ yo, y es mi voluntad, de elegir„ le, como le elijo por Patrono perpetuo, juntamente con el Padre Guardian de nuestro Padre San Francisco.

Ca-

§. III.

150. CAminò en alas de la caridad nueſtro Venerable Hermano mas de ciento y treinta leguas, pidiendo Limoſnas en mas de ſeſenta Lugares, para mantener el Hoſpital, Templo de la commiſſeracion; llevando para ſu Viatico ſu confianza en el Cielo; y ſu deſnuda planta en el ſuelo. Llegò à la Villa de Galapagos, y aqui luchò abrazo partido con un Demonio, que intentò impedirle la oracion. „ Andando „(dice nueſtro Hermano Tercero) „ocupado en las Limoſnas de
1621 „el pan el año de 1621. por los „Lugares comarcanos de Alcalà, „un dia de el mes de Septiem„bre, llegué à el Lugar de Ga„lapagos, donde dormi aquella „noche; y deſpues de haver da„dado ſueño à el Cuerpo, deſper„tè, y me puſſe en oracion; y eſ„tando en ella, en el miſmo le„cho, à el tiempo, que el Alma „ya eſtaba en ſu centro con quie„tud, y tranquilidad repentina„mente ſentì llegar à el Apoſen„to un ruido, como que venian „hablando coſa, que no ſe podia „percibir, ni entender; à lo qual „me eſtuve quedito con mi Dios; „y luego vì junto a mi un Perro „pardo con unas manchas ne„gras, y todo el feo, y eſpan„toſo; haciendo, como que me „queria acometer à el roſtro; y „à todo eſtò yo me eſtaba que„do, penſando mas en mi Dios, „que en la mala viſion, que pro„curaba inquietarme, diciendole „entre mi: Veſtia fiera no te te„mo, pues Dios eſtà conmigo, „Y à eſto dà un brinco, y en„traſſe en la cama conmigo; y „poneſſeme à el lado derecho, „haciendo fuerza; y yo con el „braza le apretaba, y con las ma„nos, le procuraba deſgarrar la „boca, y ahogarle allì; y de que „ſe viò tan maltratado, ſaliò de „allì con un ruydo grande. A „todo eſto bien echaba yo de „ver, que era el Demonio, por„que ſus trazas fallas ya las en„tiendo; y la vez que ſe burla „conmigo, bien ſave ir con las „manos en la cabeza: Porque sì „Dios nueſtro Señor es con el „Alma; quien ſerà contra ella? „Vendigante los Angeles mil mil„lones de veces.

CAPITULO XVIII.

TOMA EL HABITO EN LA Salceda: Prueban ſu vocacion: Es Limoſnero de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, donde muere con famoſo credito de ſantidad.

§. I.

151. YA llegó el tiempo de reſtituirſe à Alcalà el Venerable Quintarnaya, lleno de gozo con las limoſnas, que la piedad de los fieles le havian dado, para el ſubſidiò de los Pobres de Chriſto; y hallò mil pareceres, con otras tantas contradiciones en Amigos, Deudos, y Veçinos de Alcalà. Creciendo tanto las perſecuciones, que no quedaban en palabras, sì tambien paſſaban à las obras, dice el Venerable: *Las perſecuciones de mis tres Enemigos Capitales de el Alma han ſido grandes. El mundo en contradecirme, y aſtixirme, con palabras, y obras. En medio de eſtos trabajos, Dios me llamò à los primeros de Junio de 1622. à la Religion. Tratelo con mi Confeſſor, y Amigos Eſpirituales; y todos decian, que hacia bien; y aſsi à la hora, que eſto eſcrivo, eſtoy determinado deirme à la Religion Franciſca, ſi quieren retibirme.* Queriendole Dios bien retirado de el mundo, pretendio el habito de nueſtra Sagrada Religion, y le recibiò en el Convento de Nueſtra Señora de la Salceda Recoleccion glorioſa de eſta Provincia de Caſtilla; y,

el

el primero de la Obſervancia de Eſpaña. Aquella Religioſiſsima Comunidad dio ſeñas de algun diſgusto en la recepcion de el Hermano Quintanaya ; porque ſu edad, paſſando ya de los ſeſenta años, ſe havia de dar por vencida á eſtuerzos de tanto rigor, y trabaxo, como obſerva con Sagrado teſtion, la vida de aquella Recoleccion admirable. Mas, la agilidad, la ſalud, y las fuerzas, con que abentajaba á el mas robuſto Joven Novicio, mudò los penſamientos, y juicio de los Religioſos. Con todo, el Maeſtro de Novicios con madura reflexion, con fuertes pruebas tanteo la vocacion, y fuerzas de el Hermano Quintanaya ; y ſiempre le hallò conſtante, humilde, ſano, y muy agil. El Guardian no ſe deſcuydaba en varias tentativas, y tan peſſadas ; que un dia le mandò, que *callaſſe, y ſe cobrieſſe la boca con el ſuelo.* Derribòſe el Novicio en tierra, y puſſo los labios ſobre un ormiguero ; y comenzaron las ormigas con ſu ordinaria inquietud, y bullicio á morderle, cubriendole todo el roſtro ; y aſsi ſe eſtuvo, haſta que el Guardian noticioſo de el mudo ſufrimiento de el Novicio, fue donde le hallò rendido en el ſuelo, y bien edificado le lebantò el precepto. Acabado loablemente ſu Noviciado, le ofreciò un grave impedimento á ſu profeſsion religioſa ; deſcubrieſe en Alcalá una deuda grande, que contraxo ſu piedad, para hacer el Hoſpital de los Convalecientes. Mas nueſtro Amante Dios Omnipotente, que havia conducido á ſu Siervo á el puerto de la Religion Seraphica, deshizo eſta tormenta, perdonando el Acreedor la deuda ; y profeſsò con jubilo de todos ; pues por ſu profundiſsima, y admirables virtudes mudaron en veneraciones ſus juicios, y dudas.

152. A breve tiempo le ſacò la obediencia, para eſte Convento de Santa Maria de Jeſus donde le ocupò en el exercicio de Limoſnero ; juzgandole por milagroſa la agilidad, con que en mas de ſeſenta años de edad, apie ; y deſcalzo ſe movia por los Lugares de eſta Comarca, en alas de la Obediencia. Tuvo gracia infuſſa, como perſuadia la experiencia en un hombre ſin letras, predicar con aſſombro de todos la palabra Divina. Conbocaba en los Lugares la gente á la Doctrina, con platicas eſpirituales ; exortaba á el ſervicio de Dios nueſtro Señor, con tanta utilidad de los oyentes, que los Curas de muchas Villas, luego que ſabian la llegada de el Santo Varon, llamaban á la voz de una campanilla todo el Pueblo, para que lograſſe el fruto de la explicacion de ſu Doctrina. Era eſta en ſus Sermones tan admirables, no ſolo en ruſticos, ſi tambien para los hombres mas Doctos de eſta Univerſidad, que oyendole uno de los mas diſtinguidos, decia todo lleno de aſſombro : *Eſte Lego enſeña, como devemos Predicar los Doctos.*

153. Calificò el Señor el zelo de eſte ſu Siervo, con un prodigio. Llamò en cierta ocaſion para que fueſſen á la Doctrina, a los Niños de una Eſcuela de eſta Ciudad de Alcala, que eſtaban ſentados á el Sol, arrimados á una pared, la qual á el punto que los Muchachos ſe apartaron, ſe deſplomò, y dio en tierra ; de ſuerte, que manifieſtamente los huviera quitado la vida, quedando ſepultados en la ruyna. Uno de los Niños venturoſos fue, Bartholome Ramirez, Cirujano de eſte Convento, que fue deſpues muchos años ; y aſsiſtiò á la Enfermeria con ſingular catidad, a fuerza de la gratitud que reconocia, por haverle librado de la muerte los meritos de el V. P. Fr. Juan de Quintanaya.

154. Eſtando el Siervo de Dios en un Lugar de la Guardiania de eſte Convento de San Diego de Alcala pidiendo la limoſna de los huevos, llego en Caſa de una buena Muger, la que le aſſegurò, que no tenia ni un huevo, que

que darle de limoſna. El Venerable Quintarnaya con ſu acoſtumbrada humildad, y modeſtia no hablò palabra, y puſo en el ſuelo la ceſta de los huevos: quando à carrera abierta, y con la regular algazara, y cacareo vino una gallina, y dando un ſalto ſobre la ceſta de los huevos, puſo uno; quedando aſſombrada la Muger à la viſta de eſte caſo. En otra ocaſion eſtando hoſpedado en Caſa de un Hermano de la Orden; como ſe levantaba tan demadrugada, entrò en el Corral de dicha Caſa, y ſe preſentò bien furioſo, con ſu armada formidable teſta un Demonio en figura de Novillo, que con bramidos, y con fiereza amenazaba crueles eſtragos à el V. Fr. Juan, mas, eſte poniendo toda ſu confianza en Dios, y la mano en el cordon, le tirò unos quantos golpes, con los que le hizo tomar fuga à el Demonio de el Novillo.

155. Ultimamente, llegaron los dias ultimos de ſu vida; pues eſtando exerciendo el oficio de Limoſnero por la obediencia, cayò un dia, al poner mal los pies, y fue fatal la deſgracia, porque ſe maltratò gravemente un brazo, y deſatendiendo à ſus males, y à ſus dolores, paſsò adelante à continuar la peticion de ſus limoſnas, haſta que le faltaron las fuerzas. Se le puſo en cura de eſta enfermedad, que por inſtantes le iba quitando la vida; y tanto, que le creyò, que la viſpera de la fieſta de el Glorioſo San Diego, diera ſu Eſpiritu à ſu Criador. Havia venido à la fieſta el Excelentiſsimo Señor Duque de Medina Celi, Principe devotiſsimo de nueſtra Seraphica Familia; y viſitando à el Venerable Moribundo, le diò para morir un Divino Crucifixo de preciolas Indulgencias. Tomòle en ſus benditas manos, y adorandole profundamente, y beſandole con dulces ſuſpiros, que deſpedia ſu enamorado pecho, pareciendole, que era prenda, que corria peligro en el deſeo devoto de todos, le bolviò à el Duque, diciendole: *Señor Excelentiſsimo, en eſta hora Chriſto mi Bien me ha de dar ſocorro; pero no tu ayuda.* Era entonces Guardian de eſta Caſa el muy R. P. Fr. Gaſpar de la Fuente, el que viendo la repeticion de los accidentes de la enfermedad; concibiò temor, de que ſu muerte eſtorvaſſe el negocijo de la fieſta de San Diego; y bueſto à el Prelado el Varon de Dios, le dixo: P. Guardian no tema, que yo morire, quando no haga eſtorvo à la funcion. Y aſsi lo cumpliò deſpues à los tres dias en el año de 1638. Huvo en ſu entierro grande concurſo, y aclamacion de el Pueblo, teniendoſe por dichoſo el que alcanzaba alguna reliquia, de el que todos veneraban por Santo. Años deſpues ſe abrió ſu ſepultura el dia quatro de Enero de 1688. para enterrar en ella al V. P. Fr. Miguél Garcia, llamado el *Gallegito*; y ſe hallaron ſus hueſſos limpios, blancos, firmes, y ſin ningun mal olor, deſunidos, pero diſpueſtos en los lugares que correſpondian à ſu cuerpo; de ſuerte, que conſtò no haver otros algunos unidos con ellos. Y porque no ſe confundieſſen con los de el otro cuerpo, ſe puſieron en una caxa, y ſe guardaron en el ſitio donde eſtuvo el Cuerpo de el Ven. P. Fr. Julian de San Agustin. Puſoſe en el Archivo de el Convento la llave de dicha caxa, con un Inſtrumento firmado de los Padres Guardian, y Diſcretos, y de el Sacriſtan Mayor; y un traslado quedò dentro de la caxa con los hueſſos, y por la parte de à fuera de la caxa, ſe fixò un rotulo de pergamino, con el nombre de el Siervo de Dios, y ſe mandò ſe guardaſſen dichos hueſſos ſin culto publico, ſino como en depoſito.

§. II.

156. POR eſte tiempo tuvo honorifica ſepultura en eſte Convento Glorioſo el V. P. Fr. *Martin de Monte Alegre*. Aquien dà un grande, aunque breve elogio de ſus virtudes, la margen de la

la Partida de la fee de el habito, que es assi. „ Tomò el habito en „ este Convento de Santa Maria „ de Jesus de Alcalá Fr. Miguel „ de Monte Alegre, para Profesa: „ Natural de el Corral de Alma„ guer, en siete dias de el mes de „ Marzo de de 1609. años: Sien„ do Provincial de esta Provincia „ nuestro Padre Fray Francisco „ de Ocaña. Y en la margen di„ ce: *Murio en este Convento con „ grande opinion de Santo.*

§. III.

157. EL V. P. Fr. Miguel de Usanos tiene honorifico lugar en este Memorial ilustre; porque casi todo el tiempo que estuvo en la Familia Franciscana, vivió en este Monasterio Santo. Tuvo por Patria la Villa de Usanos, junto à la Ciudad de Guadalaxara. Su oracion continua, y sus prodigiosos raptos le hicieron muy famoso. Las mas noches las passaba en el Coro; donde le hallaban elevado, formando sus brazos una cruz, hasta que viniendo el dia, le llevaban los Religiosos à su Celda, como si fuera un Cadaver; porque en lo insensible parecia se havia quedado muerto. Eran tan continuos sus raptos, que la obediencia en muchas ocasiones los impedia; y à el punto que el Prelado le mandaba que bolviesse, saliendo el mandato de el pecho muy oculto, le obedecia como un relampago con gran presteza. Moraban de Familia en este Convento el Vener. P. Fr. Thomas de San Diego, ornato glorioso de esta Casa, y nuestro Venerable Usanos, y miranduse reciprocamente estos dos abrasados Seraphines, se quedaban arrobados: sucediendo à estos elevados Espiritus en sus dichosos encuentros lo que entre dos carbones encendidos, que fomentandose uno a otro, intentan passar a ser resplandecientes Astros.

158. Los creditos de sus virtudes, y pura santidad se calaron en Palacio; y luego que naciò el Serenissimo Señor Principe de España, Don Balthasar Carlos Domingo, mandò el Rey Catholico, que se presentasse en la Corte el V. Fr. Miguel: pareciendole à su Magestad, que siendo el Principe prenda tan gracioso, de quien pendian todas las bellas esperanzas de la Monarquia, la aseguraba confiarla à el cuydado de este Religiosissimo Lego. Este tenia à Palacio pendiente de una admiracion por sus admirables raptos; acaeciendo muchas veces, que meciendo en la Cuna à el Principe, se quedava arrobado: y quando mas enagenado de los sentidos, entonces mas cuydadoso de el apacible reposo, sueño, y vida de su Alteza: y entonces tambien el Catholico Monarca dormia sin cuydado. Assistiale continuamente en Palacio, y quando sus Magestades sacaban consigo à el Principe, no permitian, que Fray Miguel le dexasse de sus brazos, hasta ponerle en la Carroza; y assi se veia tal vez un admirable espectaculo; por que el Venerable Usanos haciendo de las suyas, se arrobaba en las manos de Dios, y el Principe tenia el trono en los brazos de Fray Miguel. Crecia su Alteza, y el credito de nuestro Venerable se havia apoderado tanto de el corazon de el Rey, que le mandò, le enseñasse à *rezar, leer, y escrivir.* Accion por cierto, que explica el valimiento que tenia la virtud de Fray Miguel para con su Magestad: fiando à un Lego de San Francisco, que encendiesse la primera luz de la fee actual en un Principe de España: cuya memoria recuerda un dolor; marchitando la muerte à esta Flor hermosa el dia treinta de Julio de 1632. haviendo sido su Oriente en el dia veinte y siete de Octubre, año de 1629. Con este ocasion el Rey, à ruegos repetidos de el Venerable Usanos, le diò licencia para visitar à este su amado Convento de Santa Maria de Jesus, centro de este Varon de Dios; y fueron tantos sus ruegos, é instancias, para no bol-

Assi multiplicaba sus plumas de la Orden.

Digitized by Google

bolver á Palacio, (en donde havia vivido con pie cauto, a el modo con que la mano advertida trata las roſas) que logrò de Don Phelipe el Quarto el retiro, y quietud en ſu amada Celda; aſsiſtiendole por decreto Real con quanto fueſſe neceſſario; haſta que murio en eſte Monaſterio el año de 1640. con admirables aclamaciones de Santo.

CAPITULO XIX.

MEMORIA SUBLIME de el Iluſtriſsimo Señor Don Fray Alonſo Vazquez, Obiſpo de Cadiz.

§. I.

158. NO era permitido à la pluma paſſar ſin algun elogio en eſta hiſtoria á la admirable memoria de el V. Rmo. el Iluſtriſsimo Señor Don Fray Alonſo Vazquez; que aunque eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus no fue Templo, donde conſagrò ſu libertad, viſtiendo el Sayal Franciſcano, fue sì Taller, donde perfeccionando ſus eſclarecidas prendas, virtudes, y letras, lucieron no ſolo en Eſpaña, sì tambien campearon con mucho explendor en la Corte de la Francia. Fue Colegial en el Inſigne Mayor de San Pedro, y San Pablo de eſta Univerſidad de Alcala; Lector Jubilado, Chroniſta General de la Orden; Confeſſor de la Chriſtianiſsima Reyna Doña Maria Thereſa de Auſtria, y Obiſpo de Cadiz. En cuyos empleos ſupo la fama labrarle muchos laureles para ſu Corona, à deſpechos de ſu profunda humildad.

159. Le dio cuna la Imperial Ciudad Toledo; deſde donde comenzò à ſer dulce embeleſo de todos; pues en ſu niñez no ſe oìan otros nombres, que los dulciſsimos *de Jeſus*, y *Maria*; deſahogando la hoguera de ſu pecho, y eſculpiendolos en las Caſas, paredes, y otros ſitios, con que ſaboreaba ſu tierna devocion. Eſtudiò la Gramatica; y en breve tiempo fue conſumado gramatico, y retorico; y con tanta perfeccion, que fue de los mas Doctos, que celebraba ſu tiempo en la Latinidad. Era tan verſado en la Poeſia en qualquier metro, que hablaba en verſos latinos con tanta facilidad como la lengua Caſtellana. Con eſtas bellas prendas, y admirable inclinacion a el bando de las virtudes, prefirdio nueſtro ſagrado habito; y le tomo en el Obſervantiſsimo Convento de Nueſtra Señora de el Caſtañar: En cuyo Noviciado cumplia exactamente con las leyes rigiditiſsimas de aquella Caſa de perfeccion: Siendo ſus deſcanſos introducirſe en la Libreria de el Convento a eſtudiar: Tarea à que le conducia ſu rara inclinacion à las letras. Y alli componia ſu muſa varios elegantes verſos à ſagrados aſſumptos. Por eſte noble (a el parecer) delito, privaron del habito a eſte famoſo Novicio. Creyendo el eſcrupulo aquellos Padres de la Recoleccion; que de aquel Joven los anhelos de el ſaber le antepoſian á el eſtudio de la virtud. No es de mi argumento el volar en eſta expulſion; que era detener mucho la pluma en elogios de el empleo de las letras. Valle, que eſpreſſe, que fue fatal golpe para el eſtudioſo Novicio: Empero, mas invicta ſu fortaleza, dio á entender à aquella Venerable Comunidad, que en ſu pecho daba llamaradas el deſeo de profeſſar la perfeccion Evangelica; partiendoſe ocultamente à la Huerta, y arrojando el veſtido ſeglar, que le havian puеſto, en las aguas de el Eſtanque, ſe arrimò à las eſpaldas de un Arbol; donde hizo ombros ſu paciencia con ſu deſnudez; para informacion clara de ſu inocencia. Poco tardaron en dar los Religioſos con aquel Seraphin deſnudo, que mobia à compaſsion aun à el tronco, en cuyo pie lloraba amar-

Digitized by Google

gamente, verſe deſpoſeido de la ropa ſeraphica. Conſolado por las promeſſas, que le hicieron de empeñarſe con el Prelado Superior para la nueva recepcion, partió á ſu Patria Toledo: y aqui ſin intermiſsion clamaba con copioſo llanto à el Cielo por alibio de ſu pena, ſin dexar la mortificacion, como ſi fuera Novicio. Premió el Señor ſu paciencia; pues informado el muy Reverendo P. Fr. Diego de Barrana, Miniſtro Provincial entonces, de el lobrado eſcrupulo de los Padres de el Caſtañar, hizo que tomaſſe el habito en el Convento de la Salceda: donde hizo la profeſsion Religioſa de nueſtro Apoſtolico inſtituto.

160. Puſole la obediencia en el Convento de Ciudad Real à el eſtudio de las Artes: en cuyas tareas logrò ſu aplicacion, y talento muchas ventajas a ſus Condiſcipulos. Concluido el curſo ſe entro por las puertas de eſte Monaſterio de Santa Maria de Jeſus, para eſtudiar la Theologia Myſtica, y Eſcolaſtica: y ſe perfeccionò tanto en eſta facultad ſegunda, que deſpues fuè eſcogido para una Beca mayor de San Pedro, y San Pablo, donde brillò mucho ſu reſplandeciente capacidad; y entre tantos eminentes ingenios, ſe hizo reſpetar de todos el ſuyo. Atendido el merito de ſu virtud, y literatura le inſtituyò la Provincia Lector de Artes. Las que dictò á ſus diſcipulos, parte en Ocaña, y parte en Paſtrana; ſiendo la excelencia de ſus Pupilos la grandeza de ſu Magiſterio. En la Eſcuela de ſu puntual enſeñanza crió quatro grandes, y doctos Sugetos para Provinciales; dos Confeſſores de Reynas, ſin otros Diffinidores, Predicadores famoſos, y Prelados, que ocuparon las prelacias mas decentes de eſta Provincia. Concluyendo el curſo de Philoſophia, leyo la Theologia doce añes en el Imperial Convento de San Juan de los Reyes de Toledo, y contiguiò con el mayor decoro el grado de Lector Jubilado. Aqui, deſpues que ſus afanes Apoſtolicos convirtieron à muchas Almas con ſu continua predicacion en las plazas de eſta Imperial Ciudad, tomó la pluma para delinear (aunque con breves raſgos) las vidas de tantos Varones Evangelicos, como ha producido eſte, Plantel de Santos, Convento de San Diego de Alcalá.

161. Deſde san Juan de los Reyes arranco la obediencia a eſta reiplandeciente Eſtrella, para que diefſe luces en el Convento de Madrid; exerciendo ſu apoſtolico eſpiritu en la Tercera Orden de Penitencia; donde fue ſu Viſitador con admirables exemplos, aſsiſtiendo a la media noche indefectible mayſtrante: haſta que le hicieron admitir la Guardiania de el Caſtañar; ya que con ſagrada fortaleza renunciò otras Prelacias muy graves, y authorizadas. En el Candelero de eſta Guardiania vieron arder ſu vigilancia, zelo, prudencia, y aſsiſtencia perſonal à todas las funciones de comunidad, caminando delante ſu exemplo: y aun ſiendo inimitable la hoguera de ſu pecho para la ſalvacion de las Almas: pues haviendo comido con ſu Venerable Comunidad, tomaba ſu rumbo muchas veces à la Villa de Cuerva, dos leguas diſtante de el Caſtañar; donde combocando á el Pueblo, formaba una proceſsion, cantando la Doctrina Chriſtianas y predicaba deſpues un fervoroſo Sermon, aterrando ſu voz, y ſu eloquencia à el pecador obſtinado. Y daba deſpues la buelta (ſin entrar en Caſa alguna, ni tomar alibio, aun a viſta de las eſforzadas inſtancias de el Conde de las Torres (aſsiſtente entonces en dicha Villa) y ſe reſtituiá á el Caſtañar, para aſsiſtir a las Completas, oracion, y mas actos de Comunidad, tan ſin fatiga como ſi eſtuviera muy deſcanſado. Hacia eſto miſmo otras varias veces, en otros lugares de los Montes de Toledo; y amaba tanto eſte Apoſtolico empleo, que aun ſiendo Diffinidor, ſalia las Quareſmas enteras por los comarcanos Pueblos à predicar,

y

Digitized by Google

y confessar. Y no pocas veces se partia despues de los Maytines de la media noche los Domingos de Quaresma à la Ciudad de Toledo; y predicaba en la Plaza, concluyda la Platica de Doctrina Christiana, que hace alli la Venerable Orden Tercera de San Juan de los Reyes; cuyo sonido elequente en estos Sermones hizo admirables conversiones. Y aunque se hallaba (despues de los tres años de su Guardiania) Difinidor actual de la Provincia, admitió el Magisterio de el Noviciado de el Castañar, introduciendo en el pecho de aquellos tiernos años mucho espiritu, y valor para soportar las asperezas de aquella religiosissima vida.

§. II.

162. ACabado el empleo de Difinidor, quiso nuestro Venerable estampar permanente su huella en el Castañar, y no pudo; precisandole el Prelado General, à partirse à la Visita de la Provincia de los Padres Terceros de Andalucia; donde su espiritu generoso, y admirable manexo supo dar con muchos aciertos: teniendo la gloria de ser Promotor de la fundacion gloriosa de cinco Casas de Recoleccion: en cuyos claustros vive la religiosidad, la penitencia, la mortificacion, las virtudes todas, con rara edificacion de el Mundo. Hallabase el Venerable Visitador General en Sevilla, concluida su visita; y aqui recibio su humildad un susto con una cedula de Confessor de la Reyna de Francia, Doña Maria Theresa de Austria, despachada por su Padre el Rey Catholico Don Phelipe Quarto. Obediente à este Real mandato llegò à Madrid, donde le recibiò otro honor, que le hizo el Señor Inquisidor General, numerandole entre los Calificadores de la Suprema, y General Inquisicion; que años antes lo era de el Tribunal Santo de Toledo; con el titulo, y exercicio de Examinador Synodal de su Arzobispado. Ibanle aumentando los honores, y las gracias; pues en la jornada, y entriega de aquella bellissima flor Austriaca, en fermo à el principio de el viaje el Rmo. P. Confessor del Monarca Don Phelipe Quarto; y al punto su Magestad echo mano de el Rmo. y V. P. Fr. Alonso Vazquez, para que substituyesse aquel Lustroso ministerio en toda la Real jornada; comunicandole quanto ocurria à el govierno de su Monarquia: y hallò tan ajustados dictamenes en el Siervo de Dios, pues animaba en su cabeza un don grande de prudencia, que el Rey le dispensó singulares favores, no pudiendo ocultar su Real pecho su jubilo, en que su Hija la Reyna llevasse en su Confessor tal felicidad à la Francia. La gran Corte Paris admirò en su Reverendissima un Mapa de perfecciones, un Simulacro de penitencias; un Oraculo de austeridades; un Occeano de mortificaciones; un Laberinto de humildades, y un Iman de todas las voluntades. Consiguieron sus virtudes la mayor estimacion de el Rey, Reyna, Principes, y Prelados; admirando en nuestro V. P. una admirable doctrina. Y como los agrados de el Christianissimo Monarca le distinguian tanto, se valia el Rey Catholico, y su Embaxador de el Siervo de Dios; para que su valimiento manejasse graves assumptos, pertenecientes à la paz de ambas coronas; consiguiendo siempre el feliz sucesso para la veneracion, conque le mitaba el Rey de Francia.

163. Como tenia conquistado todo el afecto de este Monarca, supo su catholico zelo componer algunas diferencias entre la cabeza de la Iglesia, Alexandro Septimo, y el Embaxador de Francia, que se hallaba en la Corte Romana: reduciendo à el Rey, Grandes de el Reyno, y Parlamento à condescender con el dictamen, y voluntad de el Papa. Triumpho que celebrandole su Santidad, le hizo saber su gratitud, con repetidos elogios de la

destreza de nuestro P. Rmo. Confessor de la Christianissima Reyna. El Palacio de esta Señora supo tambien transformale en Monasterio; donde lucian las virtudes de la Reyna, siendo el alma de ellas la oracion mental; y las continuas platicas espirituales de el Rmo. Confessor hicieron; que la purpura Real se vistiesse mas de gala con el silicio, y la mortificacion, observandose entre Reales solios una vida puramente Religiosa. Amabale mucho à su Venerable Confessor, y por complacer à la dulcissima devocion, que tuvo à el Mysterio de la Purissima Concepcion, impetrò de Alexandro Septimo una Bula, para que las Religiosas Recoletas de Santa Clara de Paris, passasen à professar el Instituto de Concepcionistas. El titulo de el Breve Apostolico es este *Concessio Monialibus Recollectis Civitatis Parisiensis facta à sumendi habitum Immaculatæ Conceptionis, pro stabiliendo hoc ordine in Galliarum Regno.* Y comienza dicha Bula: *Ad Apostolicæ dignitatis fastigium.* su Data en Santa Maria la Mayor el dia diez y ocho de Agosto de el de 1663. En las quales Apostolicas lineas se manifiesta, que nuestro Venerable tiene la gloria de haver sido Promotor de este Immaculado Orden en los Reynos de Francia.

164. La penitente vida, los graves negocios, la desvelada assistencia de la Reyna, y el Pais contrario à su complexion, todo junto concurrio à hacer achacosa la salud de nuestro Venerable: motivo porque solicitò la buelta a España: junto à esto aquel anhelo con que se desvivià por los retiros de su amado Castañar. El sentimiento de la Francia por la ausencia de un Sujeto tan grande fue muy crecido. El Rey, los Principes, Magnates, y Prelados explicaban su pesar. Y mas que todos se afligio la Reyna, expressando su dolor sin medida las lagrimas, que aun la Magestad no las pudo ocultar; sin hallar medio para introducir en su Real pecho algun alibio: martirizandola tanto la pena, que embuelta en sollozos se oyò no pocas veces su quexido con un *Ay! que esta ausencia de mi Confessor serà entre mis adversidades la mayor.* Tambien, con mucho dolor miraba los males, que iban acabando la vida de su V. P. Confessor: por lo que se hallò precisada à permitirle la licencia; sacando por partido, que el govierno de su Alma proseguiriá por Cartas, desde donde sentasse su habitacion: para que sola la muerte pudiesse acabar con su direccion tan santa. Cumpliose assi el pacto hasta la muerte de el Siervo de Dios; y para mas consuelo (antes de su partida) tomò la pluma, y dictò con grande espiritu un Tratado de doctrina, y govierno espiritual; por donde esta Heroyna Señora nivelasse su vida. Assi como el Doctor San Buenaventura escrivio una Informacion espiritual para la Reyna de España Doña Blanca. Llegò à Madrid, Corte de España, nuestro V. P. Fr. Alonso Vazquez, siguiendo su espiritu Seraphico el rumbo à los desiertos de el Convento de el Castañar, por los que anhelaba con superior impulso, menospreciando Dignidades, y muchos dones, que con magnificencia Real le havian ofrecido las dos Magestades de Francia: admitiendo algunas Sagradas Reliquias, y libros para los Conventos de esta su Santa Provincia de Castilla. Y siendo esta Casa de Santa Maria de Jesus objeto dulcissimo de sus cariños, en memoria de que tanto la amaba, enriquecio la Real Capilla de San Diego con preciosas Reliquias, que con veneracion expressarà despues la pluma. Detuvose en la Corte para bessar la Mano a el Rey, y entregarle los Pliegos de especial importancia, que la confidencia que merecia à su Hija la Reyna Francesa le havia puesto en sus manos, y en su cuydado. Recibiole Phelipe Quarto con especiales demonstraciones de su Real agrado; que merecian sus-

Digitized by Google

sus prendas, su virtud, y aquel desempeño glorioso, con que manejo en Paris los graves negocios en utilidad de esta Monarquia Española. Hizole prisionero el Rey, mandandole no saliese de la Corte sin expresso decreto suyo. Pessar crecido para nuestro Venerable, por que en aquella vida Recoleta de el Castañar queria acabar los dias de su vida. Abreve tiempo llegò à su vista una Cedula Real; la que proponia en su cabeza la Mitra de Cadiz. Aqui seamontonaron las lagrimas de nuestro Humildissimo Vazquez; que no hallando consuelo su corazon passò à los pies de el Rmo. P. General; de los que dixo, no se lebantaria hasta merecerle la licencia, para la renuncia de el Obispado; y esto lo hacia, puliendo tanto su eloquencia con eficaces razones, y con tristes lagrimas, que batallado el punto en junta de Padres en presencia de el General, saliò por Decreto una Santa Obediencia para que admitiesse lo Mitra. Besò la Mano à el Rey por la Dignidad recibida; y nuevamente le honrrò con estas reales expresiones: *Aora solo ha vacado esta Iglesia, con que premiar vuestros meritos: si vuviera otra dignidad vaca de mayor authoridad, creò os hiciera merced de ella.*

§. III.

165. EL tiempo que se tardò en venir despachadas de Roma las Bulas, le gastò nuestro Venerable Illustrissimo en el Castañar, recreando su espiritus y disponiendose con ayunos, y penitencias para el nuevo estado, que le aguardaba. No perdonó su constancia un punto los actos de Comunidad; y llegando el tiempo de su despedida, se derribo à los pies de todos los Religiosos, diciendo la culpa en el Refectorio, y con dolor pidió el perdon de de sus defectos: y besando la planta de todos, se despidio de cilos, dexandolos admirados de su tara humildad. Se consagrò en el Convento de las Señoras Descalzas reales de Madrid el dia de San Mathias Apostol año de 1664. y celebrò la Consagracion, por mandado de los Reyes de Francia, el Embaxador de aquel Reyno, que era Arzobispo de aquellas partes. Partiò à su Obispado, donde uno, y otro, Cabildo le recibio con indecibles demonstraciones de veneracion: pues ya se havia calado alla la fama de Varon tan Santo. La religiosissima vida, que conservò todo el tiempo de su Obispado, pedia dilatada pluma. Comenzo a esparcir los brillantes rayos de su doctrina, y santidad, cumpliendo exactamente con las altas obligaciones de su oficio. Su recogimiento, su abstinencia, y pobreza eran propissimas de un humilde Religioso Francisfcano. A su mesa sentaba todos los dias dos Pobres, y suplicaba fuessen los mas alqueroso, para saborear mejor su charidad ardiente. Estendiasse esta à los miserables presos, dandoles muchos dias con propia mano la comida; y aun los hizo para su alivio muchas camas, y su piedad cortò mucha tela para vestirlos. En la fundacion de el Convento de la Purissima Concepcion de Religiosas Descalzas de Cadiz alargo su mano una cantidad conciderables y diò de limosna dote, para cunsagrar en el muchas Virgenes honestas; haciendo antes su poderoso esfuerzo, que en su tiempo llegassen las fundadoras. En las visitas de su Obispado iba derramando su corazon en copiosas limosnas à los mendigos, y necesitados; à las Iglesias ornamentos ricos, vasos de plata, y reparando con mano liberal los estragos de sus amenazadas ruynas. A los Conventos Religiosos se alargaba su compassion, embiandoles quantiosos socorros de trigo, y otras limosnas. Assi empleaba todas sus rentas con magnificencia de Principe.

166. Aun en medio de que el trato, y moderacion de su Persona se abentajaba à el de un humilde, y pobre Religioso; siendo su

ſu habito, tunica lienzos de la honeſtidad, y ſandalias de un penitente Minorita Recoleto Su cama era deſcanſo duro de un Novicio de el Caſtañar. Los viajes en en las viſitas de ſu Obiſpado, ſiempre apie, hiriendo à ſu planta el ſuelo. Los Maytines à la media noche, con tres horas de oracion mental indiſpenſables. La aſſiſtencia à el Pulpito, y Confeſſonario continua. Su ſalud combatida de groſſeros achaques, que le tiranizaban mortalmente; aunque con eſta vida aſſombroſa, (que paſsò à dexarſe venerar de todos, llamandole à ſu Iluſtriſsima el *Obiſpo Santo*) ſuſpiraba por los retiros de ſu Monaſterio de el Caſtañar. Amor, que formando campo de batalla en el pecho le vencio à la renuncia de ſu Obiſpado, impetrando Bula de la Santidad de Alexandro Septimo; en que le concedia congrua penſion para ſu decente trato; y tuvieſſe ſu eſpiritu el conſuelo de morir en el referido Convento; *con la condicion que la Reyna Governadora viniſſe en ello.* Conſeguido lo que ſolicitaba excedia toda ponderacion el jubilo de ſu Alma; y embozando ſu animo, y la Licencia de el Pontifice, ſolicitò con el mas alto ſecreto con el Conſejo de Caſtilla; por medio de algunos Principes ſus Amigos, aſsiſtieſſe la Reyna à la renuncia, exponiendo ſus ruegos, que ſin congrua alguna admitiria la licencia, que con anſia pretendia. Eſte ſecreto le llegò apercibir ſu Santa Igleſia, y Ciudad, y deſpacharon expreſſos, ſuplicando encarecidamente à ſu Mageſtad, y a ſu Real Conſejo, no permitieſſen à que ſe auſentaſſe de aquella Igleſia ſemejante Prelado, el mas Venerable que havia tenido; y tan preciſo para la conſervacion de nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres en aquella Ciudad, y Puertos: donde con las fogoſas luces de virtudes, y letras auyentaba los humos arrogantes de tan hereges ſectarios que concurren à el comercio. Cortaronſe aſsi los intentos de el Bendito Obiſpo, calandoſe en ſu pecho un mortal ſentimiento à el vèr ſus eſperanzas difuntas. Bien, que ſu prudencia, y virtud ſupieron hacer conforme la humildad, y la obediencia, cargando ſobre ſus ombros la carga de la Prelacia.

§. IV.

167. PRoſiguió, viviendo tan ajuſtadamente à las obligaciones de Religioſo Franciſcano; y las leyes de Vigilantiſsimo Paſtor, que le hallo la muerte lleno de triunfos, y meritos. Su emfermedad ultima la ocaſionaron unas terribles calenturas, que contrajo por el trabajo, y deſcomodidad, con que hizo la viſita ultima de ſu Obiſpado; y reſtituyendoſe à Cadiz le agravò el accidente en pocos dias; y pidiendo el Sagrado Viatico con alegriſsimo ſemblante, que recibiò con ſingular jubilo de ſu Alma, pidio tambien con lagrimas a ſu Venerable Cabildo perdon de los defectos de ſu Prelacia. Hizolos una breve eficaciſsima Platica, exortandolos à virtudes, y eſto fue con tan valiente eſpiritu, que todos lloraban amargamente viendo a ſus ojos la fatal laſtimoſa perdida de ſu Amabiliſsimo Padre, y Prelado. Corriò el accidente los terminos del mayor peligro, y pidiò ſu Iluſtriſsima el Sacramento de la Extrema-Uncion. Aſsiſtianle los Prebendados mas Iluſtres de ſu Igleſia, y caſi todos los Prelados de todas las Familias Sagradas. Dio el Relox, y uno de los Prelados aſsiſtentes llegoſe à el oido de el Venerable moribundo, y exclamò: *Señor Iluſtriſsimo eſta es hora, en que Chriſto Nueſtro Redemptor, eſtando en la Cruz, dijo las palabras: In manus tuas Domine commendo Spiritum meum: y luego eſpiro ſu Mageſtad.* Al oìr el Santo Obiſpo eſtas dulces voces, extendiò los brazos, formando una Cruz, y repitiendo, como pudo, aquellas palabras, con una admirable tranquilidad eſpiró,

dia

dia treinta de Diciembre año de 1673. contando su edad sesenta y ocho años, y haviendo governado la Iglesia de Cadiz casi diez años. Quedo su Cuerpo tratable, y en su rostro se veia una agraciada hermosura, que admiro a todos. La Ciudad toda se comovió en llantos, y lamentos, explicando su dolor la pena de perder a tan admirable Prelado; y si en vida la voz comun le apellidaba Santo mucho mas en su muerte le llorabán por Santo. En sus Exequias que celebro el amor con regia Pompa, todo el numeroso concurso que fue grande, anhelaban a vèr, y tocar el Venerable Cuerpo: Diosele illustrissimo Sepulcro en una bobeda de la Capilla de las Reliquias, que su Illustrissima havia fabricado, para entierro de los Señores Obispos. Estan formados en esta Capilla tres Altares de piedra jaspe de Genova, y baldosada de los mismos jaspes. En la bobeda, que es capaz, hay un Relicario costoso, donde nuestro Venerable Obispo colocò una Sagrada Espina de la Corona de Jesu-Christo; con otras Reliquias, que de Roma, y otras partes, adquirio con suma diligencia; y doto la solemnidad de la Santa Espina, con Sermon. Vive su fama en el grande credito de su virtud, y sumptuosas fabricas, que en aclamacion perpetua vocean el zelo à el Culto Divino, que tuvo su Illustrissima, hermoseando su Santa Iglesia con ricas pinturas de varios Santos; que eran su cariño, y su devocion. Y donde se hace mas gloriosa su memoria, y mas reconocida nuestra gratitud, es en los Monumentos, eternos, que labrò su piedad, y su amor en esta Real Capilla de el Señor San Diego: donde fundò, y labrò à su costa un preciosissimo Relicario, llamado de San Buenaventura; y en el colocò la Imagen de el Seraphico Doctor, de plata sobredorada de tercia en alto, plantada sobre una basa quadrada, de la misma materia, talladas en ella las armas de España, y Francia. Mantiene una mano de esta Sagrada Estatua una Mandibula de el Santo Doctor San Buenaventura, Regia dadiva de la Christianissima Reyna Doña Ana de Austria, Madre de el Rey de Francia Don Luis Catorce. Colocò tambien en el quarto Relicarios de concha, evano, y plata con diferentes Reliquias; y se vèn en ellos las armas de nuestro Illustrissimo Vazquez. Guardanse tambien dos admirables Effigies de los Grandes Doctores San Buenaventura, y Santo Thomás de Aquino; cuyas Cabezas, Capillas, y Ombros son retratos originales en lienzo; corrigido despues en tabla las lineas con famoso pincel por lo restante de los dos Cuerpos de el Angel de las Escuelas, y de el Doctor de la Iglesia. Otras especialissima Reliquias (Regio don de la Reyna Francesa) hizo athesorar nuestro Venerable Illustrissimo Vazquez en el referido Magestuoso Relicario; que todas respiran aquel dulce amor, que tuvo su Illustrissima à esta Casa admirable de Santa Maria de Jesus: Dorando tambien en este Convento dos memorias. Una el dia de San Ildefonso; y otra el octavo dia de San Diego. En estas plausibles memorias se funda nuestra razon, para que la pluma haya entrado en las breves lineas de su dibujo; por que no podia el agradecimiento rehusar esta noble osadia de estampar su admirable memoria en esta Historia, como queda gravado en nuestros corazones el venerable respeto de el Illustrissimo Señor Don Fray Alonso Vazquez, Dignissimo Obispo de Cadiz: aquien servirà de inscripcion la linea siguiente.

Alfonsus Vazquez, Hispanus, Toletanus, Castellanæ Provinciæ Regularis Observantiæ. Lector Jubilatus, Definitor, Chronologus Generalis Ordinis, à Confessionibus Christianissimæ Galliæ Reginæ D. D. Mariæ Theresiæ de Austria, tenon Catholici Hispaniarum Regis Philippi IV. ac demum Episcopus Gadicensis. Vir fuit exemplaritis nota, ac litte-

ris

ris insignis. :: Habuit Gadibus Sanctitatis opinione, anno 1672. die 30. Decembris, Bibliotheca Franciscana.

§. V.

MEMORIA DE EL VENERABLE P. Fr. Lorenzo de Neyra.

168. POr los años de 1683. murio en este Convento de Santa Maria de Jesus, el P. Fr. Lorenzo Neyra; fue natural de la Villa de Madrid, originario del Reyno de Galicia: Tomò el habito de pocos años, y luego dio en los Estudios muestras de agudo, y claro de genio. Leyò las Artes en el Convento de Torrelaguna, y algunos años Theologia en el de Guadalaxara; traxole la obediencia à continuar su Lectoria en este de Alcalà, donde adquirió en breve tiempo mucho credito de Docto, y dexò en la Universidad gran sentimiento su temprana muerte, que fue en tres de Marzo de 1683. no cumplido un año que havia venido aqui à leer à este Convento, fue muy perfecto observante de Nuestra Santa Iglesia. Aprovechaba el tiempo con tanta exaccion, que nadie le hallaba ocioso, sino es siempre ocupado, ò en la oracion, ò en el estudio, ò en beneficio de la Comunidad, ò de las Almas; para cuya direccion tuvo especial gracia, governando algunas que corrieron por su quenta con grande aprovechamiento. Tuvo principio su ultima enfermedad, que fue un agudisimo dolor de costado, estando cantando la Missa de de Nuestra Señora, el Sabado antes de la quinquagesima; desuerte que fue necessario por otro Sacerdote perfecionase la Missa. Padecio sin intermission terribles dolores hasta el quinto dia, que fue su muerte con tan invencible constancia, que haviendose bueito en una ocasion del lado que era menos el dolor, dixo: *hoy es huir la alegria*, y al punto dexò el lado del descanso, y se bolvio al de los dolores. El testimonio de su buena conciencia, le hacia desear con grandes ansias la muerte, esperando en ella el termino de sus males, y principio de su eterno descanso, confiado en los meritos de Jesu-Christo. Tuvo cabales todos sus sentidos hasta muy cercano de espirar, y empleò todo el tiempo de su enfermedad en disponerse con fervorosisimos actos de amor de Dios; y lo que es muy digno de ponderacion, que haviendo rogado à un Religioso, le acompañase la noche antes de morir, la gasto toda con el Religioso en rezar Hymnos, y Psalmos, en decir oraciones jaculatorias, y actos de contricion. Al tiempo, que ya amanecia, le suplicò, le compusiesse los paños menores, y le los ajustasse, porque despues de muerto al amortajarle, le encontrassen con decencia. Apenas hizo esta diligencia, quando mandò al Religioso, que fuesse atocar à credo, y finalizado, entregò su espiritu con alegria grande, y quedo de tan buen semblante que consolaba el mirarle en el Feretro, siendo assi, que naturalmente no era de buenas facciones; assistieron à su entierro como es costumbre los Padres Maestros de las Religiones, y gran concurso de la Universidad, tintiendo todos cortadas con su muerte las esperanzas, que havian concebido con la experiencia de sus prendas.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO PRIMERO.

MEMORIA

DE EL REVmo ILUSTmo Y EXCmo SENOR

D. FR. PEDRO DE URBINA,

Guardian de esta Casa de San Diego; Provincial de Castilla; Comissario General de la Orden, Obispo de Coria, Arzobispo de Valencia, Virrey, y Capitan General de su Reyno; y Arzobispo de Sevilla.

§. I.

SU NOBLE PATRIA, EL EXplendor de sus Padres, su glorioso nacimiento, la admirable vocacion à nuestra Familia; y los honorificos empleos en la Orden Seraphica.

1. DE un Hombre ilustre por su nacimiento, é ilustrissimo por sus puestos escrivimos la vidas ilustrando este Libro el que antes dió explendor á los hilos de el sayal Seraphico, por sus prendas, por su doctrina, por sus empleos, por su explendor, y santidad. Dióle ilustre cuna la Villa de Brantevila, * Obispado de Calahorra, siendo su feliz nacimiento el dia doce de Agosto de 1585. Fueron sus Padres los Marqueses de Urbina, alta, y primera nobleza de Aquella Tierra, Don Francisco de Urbina, y Doña Casilda de Montoya. Temprano se quedò huerfana, no nuestro Urbina, faltandole los Ilustrissimos Padres; por lo que se trasladò la educacion de sus fiori-

* *Petrus de Urbina, Hispanus, Cantaber, ex Oppido Brantevilla, Regul. Observan. Prov. Castellæ, Theologus Complutensis, ac Pater, nec non lustrissimus Familiæ Cis-*

...ſſe orta... ...a Commi... ...ſarius Ge... ...neralis, vir in quo ge... ...nus, ſa... ...pientia, & pietas cele... ...brantur, tùm ad Ec... ...cleſiam Cau... ...rienſem aſ... ...ſumptus, tùm ad Va... ...lentinam, tùm demùm ad Hiſpa... ...lenſem &c. Bibliothec. Franc.

ricios años á la Imperial Ciudad de Toledo; en la que con mucha autoridad, y reſpeto vivia ſu nobiliſſimo Tio, Don Juan de Montoya. Atendiendo eſte Cavallero á que no quedaſſe huerfana la propagacion de ſu noble Caſa, encaminaba á nueſtro Urbina al eſtado de el matrimonio: Empero eran otros, aunque bien diſimulados, los penſamientos de el Sobrino joven; porque benigno el Cielo ya le havia dotado de virtudes grandes, en aquella edad florida; dexandoſe vér muy lucida, en la primavera de ſus años, una devocion cordial a Maria Santiſſima, frequentando ſus Sagrados Templos de la Ciudad de Toledo; y de aquella gran Señora de el Sagrario recibiò un eſpecial favor, en ocaſion de viſitarla reverente eſte Narciſo joven, hablandole el Divino Bulto, le dixo, en voz perceptible: *Eſtudia, eſtudia.* Fue eſte ſonoro grito, precepto ſoberano, que dulcemente le rindiò; y obedeciendo, ſe hizo dueño de los preceptos de la Grammatica. Noticiado el Tio de el rumbo que havia tomado Urbina, y viendo en él una poderoſa inclinacion al eſtado Eccleſiaſtico, á la piedad, y exercicios eſpirituales, no ſolo le permitiò los eſtudios, sì tambien le condujo á eſta Univerſidad de Alcalá, para que en el Teatro de ſus Eſcuelas lucieſſe ſu entendimiento.

2 Llamòle preſto un nuevo impulſo à mas alta perfeccion; y movido eſpecialmente á la pobreza Evangelica, deſpues que repartiò à Pobres lo mas precioſo, que poſeìa, deſeando encaminar ſus deſeos por eſta ſenda tan ſegura, eligiò la Religion de mi gran Padre San Francisco, y en el Deſierto de el Caſtañar, Recoleccion rigida, y muy famoſa de eſta Provincia de Caſtilla de la Regular obſervancia, viſtiò el habito ſagrado, en los veinte y tres años, y medio de ſu edad, à los veinte y dos dias de el mes de Febrero de el año de el Señor de 1609. de mano de el V. e Iluſtriſsimo Señor Don Fr. Diego Ordoñez, entonces Provincial de eſta Provincia de Caſtilla, y deſpues dignisſimo Obiſpo de Salamanca; é hizo los votos ſolemnes de ſu profeſion en manos de el R. P. Guardian Fr. Pedro Martinez. Decimos, que el Iluſtriſsimo Ordoñez era Provincial entonces; porque en el año de 1608. dia de la Purificacion de Maria Santiſsima, ſiendo Lector Jubilado, y actual Diſinidor de la Provincia, ſaliò Provincial, en el Capitulo, que ſe celebrò en Eſcalona. El motivo porque en el Caſtañar diò el hàbito por ſu mano al Venerable Urbina le ignoro; mas es coſa muy regular, que fueſſe la cauſa, por hallarſe entonces viſitando aquel Monaſterio Santo.

§. II.

3. PUſole la obediencia en la tarea de los Eſtudios al V. Fr. Pedro de Urbina, y haciendo reflexion en ſu edad adelantada, huvo de poner en èl mayor empeño a ſus talentos, para que en ſus continuadas fatigas lograſſen nuevo aprovechamiento; y viendo (dice Don Juan Baptiſta Balleſter, en ſu Cathalogo de Arzobiſpos de Valencia) *Que havia comenzado tarde los Eſtudios de Facultad, trató de recompenſar la tardanza con el fervor.* Con eſte valiente eſpiritu azia las virtudes, y letras, en breve llegó á ſer eſte Minorita, gran Religioſo, y famoſo Eſtudiante. Su fama, y ſu merito anduvieron à competencia, para colocarle en los pueſtos mas honorificos de la Orden; y aùn las Mitras de Coria, Plaiencia, Valencia, y Sevilla ciñeron con verdes laureles ſu corona. Leyò Artes con muchos creditos de Philoſopho. Tuvo el Magiſterio de Eſtudiantes en eſte Convento de San Diego, y en él leyò, con aſſombro, doce años la Theologia Sagrada; teniendole por ſu Oraculo diez y ſiete años eſta Univerſidad de Alcalá. Tuvo por ſus Compañeros Con-Lectores al Iluſtriſsimo Merinero, y al aſſombroſo Theologo Soria. A eſtos tres Minoritas, Heroes en

la

Digitized by Google

la Theologia, Urbina, Merinero, y Soria, attribuyen aquel doctiſsimo Papel, cuyo titulo es: *Memorial, en defenſa de las Doctrinas de el Doctor San Buenaventura, y Eſcoto; ſobre el Juramento, que la Univerſidad de Salamanca hizo de leer tan ſolamente las Doctrinas de San Aguſtin, y Santo Thomàs.* Mas, Don Nicolàs Antonio, y el M. R. P. Fray Juan de San Antonio, en ſus Bibliotecas, Hiſpana, y Franciſcana, afirman ſer el Author de el referido Papel nueſtro Venerable Urbina.

* *Apologiam pro defenſione Doctrinarum S. Bonav. & V. Doct. Subtilis, editâ haud ſine fructu Matriti in Typographia viduæ Ludovici Sanchez, ann. 1628. in folio. Bibliothec. Franc.*

Eſcriviò tambien dos preciosos Tomos Eſcolaſticos *ad mentem Scoti, de Fide*, y de *Beatitudine*: cuya admirable Theologia no tuvo la fortuna de vèr la Prenſa, y los athesora la rica Librerìa de nueſtro Convento de la Regular Obſervancia en la Coronada Villa de Madrid.

El celebrado Papel, que ſe intitula: *Archivo Complutenſe, Regiſtro Universal, y autenticas glorias de la Vida inculpable, Virtudes, Milagros, y ſingulares hazañas de nueſtro Supremo Prelado, y venerado Señor Don Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros, Fundador Unico de eſta Univerſidad, Arzobiſpo de Toledo, Cardenal de Eſpaña, y Siervo de Dios, &c.* que fue obra, y trabajo de nueſtro P. Fr. Pedro de Quintanilla y Mendoza, que trae al fin de la Vida de el ſiempre grande Cardenal Ciſneros, con el titulo: *Archetypo de Virtudes, Eſpejo de Prelados*; en el folio 90. de dicho Archivo Complutenſe, dice de nueſtro Urbina las ſiguientes lineas; por las que verà el Lector, como le dà por principal Autor de el Memorial citado: „ El Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo P. Fr. Pedro de Urbina, Religioſo de la Orden de „ nueſtro Padre San Franciſco, Lector de Theologia Jubilado, Guardian de eſta Caſa de San Diego, „ Provincial de eſta Provincia de „ Caſtilla, Comiſſario General de la „ Orden, Obiſpo de Coria, Arzobiſpo de Valencia, y Virrey, y „ Capitan General de el Reyno de „ Valencia, en el interin que ha „ governado con grande aceptacion „ dos años, y en tiempos tan cala„ mitoſos, conocido por una de las „ mejores Capillas, y Cabeza, que „ oy tiene Eſpaña: En el Memo„ rial, que ſiendo aqui Lector de „ Alcalà, con otros Religioſos gra„ ves, diò à luz en nombre de to„ da ſu Religion, en defenſa de las „ Doctrinas de el Doctor San Bue„ naventura, y Eſcoto; ſobre el „ Juramento de la Univerſidad de „ Salamanca de leer tan ſolamente „ la Doctrina de S. Aguſtin, y Santo „ Thomàs, &c.

5. Los meritos de los tres celebèrrimos Con-Lectores Urbina, Merinero, y Soria fueron ſucesſivamente premiados por ſu eſclarecida Provincia de Caſtilla. Nueſtro Venerable Urbina, deſpues de haver obtenido la Guardianìa de eſte Convento de San Diego, le vemos colocado en la Prelacìa Superior, ſaliendo Miniſtro Provincial en el Capitulo, que el año de 1632. à los trece dias de el mes de Julio celebrò eſta Provincia de Caſtilla en la Villa de Eſcalona, preſidiendo en èl, el Rmo. P. Fr. Pedro Jovèr, Vicario General de toda la Orden. Un año eſcaſo fue Miniſtro Provincial; pues en el de 1633. fue el Venerable Urbina promovido à Comiſſario General de la Familia. Vino el año de 1634. y à los once dias de el mes de Junio ſe celebrò Capitulo en Eſcalona, preſidiendo en èl nueſtro Rmo. y V. Urbina, y ſe vieron muy lucidos los meritos de el doctiſsimo, y V. P. Soria; pues ſalió con todos los votos Miniſtro Provincial. No eſtaban olvidadas las prendas de el famoſo P. Merineros pues fueron atendidas en el ſiguiente Capitulo de el año de 1637. celebrado en treinta de Mayo en Eſcalona; en que ſaliò Miniſtro Provincial, ſucediendo al Venerable Soria, ſu Amigo, y Con-Lector en San Diego.

§. III.

6. Siendo nueſtro P. Urbina Guardian de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, ſe hi-

Digitized by Google

hicieron tres Capillas: la mas principal a honor de el V. P. Fr. Julian de San Agustin: la segunda al V. P. Fr Francisco de Torres: la tercera al V. P. Fr. Juan Gomez, Hortelano, que fue de esta Casa; y se reparo, y dispuso con mejor modo la Capilla de Santa Cathalina, que está dentro de el Capitulo (ò Capilla de el V. Fr. Julian) y se depositò en ella el Venerable Cuerpo, entero, é incorrupto de el V P. Fr. Juan de el Arco. Yá los tres dias de el mes de Junio de el año de 1632. fueron trasladados à sus nuevas Capillas los Cuerpos de los dichos Venerables, desde la Capilla de el Santo Christo, que está al lado de el Evangelio, en la Capilla Mayor de Santa Maria de Jesus, donde estuvieron mientras se labraron sus Capillas: y el Sabado siguiente se dixeron las Visperas con grande solemnidad; y el Domingo (seis de Junio) dia de la Santissima Trinidad, dixo la Missa el M. R. P. Fr. Diego Batrassa, Provincial de esta Provincia Castellana. Acabada la Missa se hizo una Procesion por los Claustros muy solemne, con la assistencia de mucho concurso de Alcalà, y de su Comarca. Vino el mes de Noviembre de este mismo año, y hallandose yà Provincial nuestro V. P. Urbina, despachò una Patente desde la Ciudad de Toledo, del tenor siguiente.

7. „Fray Pedro de Urbina, Calificador de el Consejo Real de la „General Inquisicion, Lector Jubi„lado, y Ministro Provincial de „Castilla de la Regular Observan„cia de nuestro Padre San Fran„cisco, &c. Al P. Fr. Juan de So„ria, Lector Jubilado, y Guardian „en nuestro Convento de Santa „Maria de Jesus de Alcalá, salud, „y paz en N. Señor Jesu Christo. „Por quanto en este nuestro Con„vento, dentro de el Capitulo „donde se entierran los Religiosos „de él, se han hechò tres Capillas, „en que estan los Cuerpos de los „Venerables Fr. Julian de San Agus„tin, Fr. Francisco de Torres, Pre„dicador Apostolico, y Fr. Juan „Gomez, el Hortelano, cuyas Ca„nonizaciones se estàn prosiguien„do en Roma; atendiendo à las „grandes mercedes, y beneficios, „que este nuestro Convento ha re„cibido de los Reyes Catholicos, „y al presente recibe de su Magest„tad; nos ha parecido conveniente, y debido, que assi como su „Magestad es Patrono de la Ca„pilla de el Glorioso San Diego, „se le ofrezca serlo de las dichas „tres Capillas. Por tanto manda„mos à V. R. que cumpliendo con „los Estatutos Apostolicos de nues„tra Orden, á Campana tañida, „junte la Comunidad tres veces, „para que dén su voto, y parecer, „razon de si es conveniente, en „que el dicho Patronazgo de las „dichas tres Capillas se dé á su „Magestad: y haviendo dado los „votos, y parecer los dichos Reli„giosos, se le proponga a la Syn„dica de el dicho Convento, para „que ella, con la autoridad que „tiene, en virtud de las Bulas, y „Constituciones Apostolicas, dé, y „entregue el dicho Patronazgo à „su Magestad. Y en razon de esto „puede hacer todas las Escripturas „necessarias, con todas las clausu„las, y condiciones, que para esto „fueren convenientes. En testimo„nio de lo qual dimos esta nuestra „Patente, firmada de nuestro nom„bre, y sellada con el Sello ma„yor de nuestro Oficio, en nuestro „Convento de S. Juan de los Reyes „de Toledo, en seis de Noviembre „de 1632. años. Fr. Pedro de Ur„bina, Ministro Provincial. P. M. „de S. P. M. R. Fr. Juan de Robles, „Secretario.

8. En virtud de estas Letras Patentes, el V. y doctissimo P. Guardian Fr. Juan de Soria, juntò por tres veces la Comunidad; y despues de leìda la expressada Patente de el Ministro Provincial, y hacer à los Religiosos el Venerable Soria una docta oracion sobre el Patronato, todos unanimes, y conformes *nemine discrepante*, votaron la grande utilidad, que al Convento le venia, el que su Magestad se sirviesse de

Digitized by Google

de ser Patrono, y recibir baxo de su Real proteccion las dichas Capillas. Votado yà el Patronato por los Religiosos, se sirviò su Magestad dar el siguiente Poder, y Comisision Real.

9. „EL REY Licenciado Don „Juan Chumacero y Carrillo, de „mi Consejo, y Camara: Sabed, „que el Guardian, Frayles, y Con„vento de San Francisco de la Villa „de Alcalà de Henares, en reconoci„miento de las mercedes, y favo„res, que hà recibido de los Re„yes mis Padres, y Señores, que „santa Gloria hayan, y de nuestros „Predecessores, me han ofrecido el „Patronazgo de tres Capillas; en „que estàn sepultados los Cuerpos „de los Santos Fr. Julian, Fr. Fran„cisco de Torres, y Fr. Juan Gomez „Hortelano, de cuyas Canoniza„ciones se està tratando; para que „le tenga, como el de la Capilla „de San Diego: Suplicandome, „fuesse servido mandarle admitir. „Y haviendose visto en el dicho „mi Consejo de la Camara, y con„sultandoseme, lo he tenido por „bien, y os mando bayais al dicho „Monasterio; y haviendo otorgado „los dichos Guardian, Frayles, y „Convento, ò su Syndico la Es„criptura, que sea necessaria, con „la licencia, y tratados, que se „requieren para la perpetuidad, y „firmeza de el dicho Patronazgo, „tomeis, y aprendais en mi nom„bre la posseision de él, con las „solemnidades, y requisitos de de„recho necessarios, y que en se„mejantes casos se acostumbra; y „los Autos, que en razon de ello „passaren, traereis al dicho mi Con„sejo de la Camara, signados de el „Escrivano, y en publica forma, „dexando traslados de ellos en el „Archivo de dicho Monasterio; „que para ello os doy por esta mi „Cedula, Poder, y Comisision en „forma. Fecha en el Pardo à veinte „y quatro de Enero de 1633. años. „YO EL REY. Por mandado de el „Rey nuestro Señor: Antonio Alosa „Rodarte.

10. En virtud de esta Real orden, passò el Señor Don Juan Chumacero y Carrillo, à tomar posseision de dichas Capillas: lo que expreffarà esta siguiente Partida, que se halla inserta en una Copia de los Autos, y Escriptura, que estàn en este Archivo de el Convento de Santa Maria de Jesus.

11. „En la muy Noble, y muy „Leal Villa de Alcalà de Henares, „à seis dias de el mes de Octubre, „año de el nacimiento de nuestro „Señor, y Redemptor Jesu Christo „de 1633. años, estando dentro de „el Convento de Santa Maria de „Jesus, orden de San Francisco de „esta Villa: el Señor Don Juan „Chumacero y Carrillo, Cavallero „de la Orden de Santiago, de el „Consejo de su Magestad, y de „el de su Real Camara, y Estado „de Castilla; en su Real nombre, „en virtud de el poder, y comis„sion, que le diò por su Real Ce„dula de veinte y quatro de Enero „de este año, firmada de su Real „mano, señalada, y librada de los „Señores Presidentes, y de el di„cho Consejo de la Camara, re„frendada de Antonio de Alosa Ro„darte, su Secretario: Haviendo „visto la Escriptura, que el Syn„dico de el dicho Convento otor„gò en nombre de su Santidad, „con los tratados, que el P. Fray „Juan de Soria, Guardian de el, y „los Religiosos de el dicho Con„vento hicieron, juzgando conve„nia à la utilidad, y bien de el al „dar el Patronazgo à su Magestad „de las tres Capillas en que estàn „sepultados los Cuerpos de los „Santos San Julian de San Agustin, „San Francisco de Torres, y el „Santo Fr. Juan Gomez Hortelano, „de cuyas Canonizasiones se està „tratando: Y el dicho Señor Don „Juan Chumacero y Carrillo, en „nombre de su Magestad, acepto „el dicho Patronazgo, y tomò „y aprehendiò para su Magestad, „y en su Real nombre la posseision „Real, actual, civil, vel quasi de „las dichas tres Capillas, donde „estàn sepultados los Cuerpos de „los dichos Santos, que son nue-

„vas,

„ vas, y tienen la entrada de ellas „ junto á la puerta de la Sacriſtia „ de la Igleſia de el dicho Conven„ to, que ſale à la Capilla mayor „ de ella, y eſtán en el Capitulo „ de el Entierro de los Religioſos. „ Todas tres dentro de una Rexa „ de madera verde, y de ella aden„ tro eſtán las dichas tres Capillas. „ La una es la principal, y mayor, „ donde eſtà el Cuerpo de San Ju„ lian; y las otras dos eſtán dentro „ de eſta miſma Capilla. Al lado de „ el Evangelio la primera, donde „ eſtà el Cuerpo de San Franciſco „ de Torres; y la otra arrimada à „ ella, donde eſtá el Cuerpo de el „ Santo Fr. Juan Gomez Hortelano. „ Y el dicho Don Juan Chumacero „ en ſeñal de la dicha poſſeſsion, „ cerrò, y abriò la puerta de la di„ cha Capilla, è hizo otros actos „ de poſſeſsion; la qual tomò quie„ ta, y pacificamente ſin contradic„ cion alguna: :: Preſentes el Padre „ Guardian, y otros Religioſos: :: „ Y en nombre de ſu Mageſtad en„ tregò al Guardian tres Lamparas „ de plata, con las Armas Reales, „ que ſirvan à las tres Capillas. Tam„ bien entregò una Libranza ſobre „ Miguél Navarro, y Lorenzo de „ la Fuente Arratia, Mercaderes de „ Madrid; aceptadà por ellos, de „ ochocientos ducados para azeyte „ à las Lamparas. Fueron teſtigos „ iluſtres á eſta funcion Don Anto„ nio Chumacero, de el Conſejo „ de ſu Mageſtad: Don Geronymo „ de Vela y Acuña, Corregidor de „ eſta Villa: El Capitan Gaſpàr de „ Torres de la Freſneda; y otros „ muchos, &c. En el Altar de el „ Venerable Fray Julian una Miſſa „ muy ſolemne, con aſsiſtencia de „ toda la Comunidad, Corregidor, „ y Regidores en forma de Villa, „ como ſe ſuele formar en actos „ publicos, y ſolemnes; y deſpues „ ſe aceptaron las Eſcripturas, „ y la dotacion el Syndico, „ junto con el V. Soria, „ Guardian.

CAPITULO II.

ASCIENDE EL Rmo URBINA à la Mitra de Coria, Plaſencia, y Valencia; donde con Reales inſtancias es nombrado Embaxador Extraordinario à Roma, y muere Arzobiſpo de Sevilla.

§. I.

12. PRocedió en todos los empleos nueſtro Ven. y Rmo. P. Fr. Pedro de Urbina con tanta integridad, y prudencia, que movió al Real animo, y aprecio de el Monarca Don Phelipe Quarto, y le preſentò el año de 1644. para el Obiſpado de Coria. Para eſta Mitra fue conſagrado en el dia once de Septiembre de el referido año en el Convento de las Señoras Deſcalzas Reales de Madrid por el Señor Inquiſidor General, y Obiſpo de Palencia Don Diego de Arce Reynoſo; con la iluſtre aſsiſtencia de los Obiſpos de Syria, y Guimarens. Havian aſuſtado, é inquietado la ſerenidad, y quietud de el eſpiritu de Urbina, antes de ſu Mitra, unos juicios, que tuvieron ſu formacion en el corazon de la Corte, de haver ſido nueſtro Venerable poderoſo influxo, y cauſa en la eleccion de el Generalato de el Rmo. P. Fr. Juan Merinero, Obiſpo de Ciudad-Rodrigo, y Valladolid, que deſpues fue; no ſiendo por entonces eſta eleccion guſto, ni de el Rey, ni menos de el Miniſtro, entonces el Conde Duque; y por eſte noble delito le deſterraron veinte leguas de la Corte; ſu deſtierro fue muy ſenſible, porque ſu cauſa fue inculpable, ſiendo ſu reſtitucion à la Corte muy plauſible, y decoroſa; experimentando con apacible ſuavidad la gracia Real, y aun logrò la de la Reyna Doña Iſabèl de Borbòn, con tantos aumen-

mentos, que expreſsò ſu Real agrado, quererle para Confeſſor, y Director de ſu conciencia, como lo manifeſtò al entrar á beſar la mano á ſu Mageſtad, para partirſe á ſu Igleſia, diciendole (al doblar la rodilla) *Levantaos, Padre, de mis pies, que arto he deſeado yo eſtar á los vueſtros.*

13. Aſsi lleno de honor nueſtro Iluſtriſsimo Urbina paſsò a la Igleſia de Coria, la que governò haſta el año de 1648. en el que preſentado para la de Plaſencia, de la que no tomò poſſeſsion, fue trasladado al Arzobiſpado de Valencia; de cuyo Reyno fue Virrey, y Capitan General, haſta el miſmo dia en que le ſucediò el Duque Montalto, haviendoſe portado en eſte alto empleo muy a la ſatisfaccion de ambos Eſtados, y en ſervicio de el Rey, con oportunos ſocorros para la recuperacion de Tortoſa, y otras importantes Plazas. Deſpues fue nombrado Embaxador Extraordinario á la Santidad de Alexandro VII. ſobre el punto de la Concepcion Puriſsima, cuyo paſſage no tuvo efecto; repreſentando ſu precisa aſsiſtencia al govierno de ſu Igleſia, y una enfermedad grave, ſu edad, y larga jornada: Como conſta de la Real Carta ſiguiente. „ Muy R. en „ Chriſto P. Arzobiſpo de Valencia, „ de el mi Conſejo. Haſe viſto „ vueſtra Carta de doce de Noviembre paſſado, en que os eſcuſais de la jornada, que os he encargado, que hagais a Roma, con titulo de Embaxador Extraordinario, para adelantar *el Sagrado Myſterio de la Immaculada Concepcion de la Virgen Maria Señora nueſtra, quanto ſea poſsible*; y haviendo mandado conſiderar con la atencion, que es juſto las razones que poneis, que le reducen á dos; la obligacion, y neceſsidad de vueſtra aſsiſtencia al govierno de eſſa Igleſia, y Dioceſis, y vueſtra edad, y achaques: Ha parecido, que la primera no ha lugar en eſta cauſa, y eſtado preſente; y la ſegunda, podeis eſperar en la proteccion de la Virgen Santiſsima, á cuyo ſervicio y gloria vais a tratar, que no os impedirá, y de qualquier manera os ſerá muy meritorio ſacrificaros á Cauſa tan Santa, tan de vueſtra devocion, y de el habito que haveis profeſſado. Y todo lo entendereis mas largamente por lo que ſe contiene en una Conſulta, que ſe me ha hecho, de que he mandado ſe os embie copias; y por la Carta, que con mi aprobacion os eſcrive el Cardenal de Toledo, en ſu nombre; y de la Junta de la Immaculada Concepcion, que ſe tiene por mi orden en ſu preſencia, y Caſa. Y aunque eſpero de vueſtra prudencia, y obligaciones, y mayor bien de la Igleſia, y ſervicio de vueſtra Señora, y mio, que facilmente os reducirán las razones, que ſe juntan á executar jornada tan autorizada, y de tan ſantos fines; mayormente con lo que os declara, cerca de lo que haveis de tratar en Roma, y motivos, que he tenido de embiaros, lo que conſiderado todo, y reſuelto reſponderos es; que no obſtante las eſcuſas, y cauſas de ellas, os ruego, encargo, y mando expreſſamente, que ſin ninguna replica, ni dificultad os reſolvais á hacer eſta jornada, diſponiendoos á ella quanto antes ſea poſsible, y aſsi es mi determinada, y reſuelta voluntad, en que no os admitiré eſcuſa alguna:: Y podeis aſſeguraros, que eſtimo, y deſeo de manera eſte ſanto negocio, que no me podreis hacer jamás tan apreciable ſervicio como eſte; ni yo puedo encargar á Prelado de mis Reynos, empleo en que declare mas mi confianza de ſu doctrina, devocion, y zelo del bien de la Igleſia, y beneficio de mi Monarquia, a mas de el ſervicio grande, que haceis á la Virgen Santiſsima, y á ſu precioſo Hijo, de quien podreis eſperar tan grande premio, como vos podeis tener muy bien entendido. De Madrid a doce de Diciembre de 1652. „ De la Real mano de ſu Mageſtad „ lo

Aloa. en ſu Militia col. 1207. Lit. P.

Digitized by Google

„ lo que le sigue : *Ningun servicio „ me podeis hacer mayor ; pues el em-„ pleo es tal, que no dudara de ir yo „ en persona, aunque me hallara en „ mas edad, que la vuestra.* YO EL „ REY.

14. Desde Arzobispo de Valencia pasó á la Mitra Arzobispal de Sevilla, do de precursora su fama havia hecho saber á los Sevillanos, antes de su entrada, sus prendas, su magnanimidad, y dulce trato. El dia veinte y ocho de Julio de el año de 1658. tomaron sus Procuradores la posseision ; y pocos dias despues entró en Sevilla nuestro Venerable Arzobispo, dexandose ver en su presencia una muy alta autoridad, brillando mucho los hilos de el tayal de nuestro Padre San Francisco, en aquel hijo suyo Arzobispo, que havia hecho en Valencia con el Virreynato Excelentisima á la Señoria Illustrisima.

§. II.

Chronic. tom. 6. fol. 489.

15. Nuestro illustre Cronista Gonzalez avivó nuestros deseos en la sexta parte de los Cronicas, donde nos promete muchas noticias de las virtudes de el Venerable, è Illustrisimo Urbinas; mas, como no llegó su erudita pluma á su siglo, se frustraron nuestras esperanzas ; y para no quedar de el todo mortificadas nuestras ansias, nos dá el consuelo en estas breves lineas : „ De las heroycas virtudes, „ y profunda sabiduria con que „ illustraron tambien el Convento „ de San Diego los Illustrisimos, „ y Venerables Varones Urbina, y „ Merinero, Con-Lectores de el P. „ Soria, hablaré difusamente quando llegue á su siglo ; bastando „ por aora decir, que de el Illustrisimo Urbina era voz comun, que „ siendo Arzobispo de Valencia, „ compitió en lo Limosnero, y aún „ excedió à Santo Thomás de Villa-„ nueva, segun consto por el Re-„ gistro, y computo de las Limos-„ nas. En breves clausulas expresó nuestro Cronista General la sublime liberalidad de el Venerable Arzobispo de Valencia ; mas Zuñiga, en los Annales de Sevilla, no queda corto en los siguientes periodos: En la Nueva Capilla, ó Templo magnifico, que hizo la Illustre Cofradia de el Santisimo Sacramento en la Iglesia de Sevilla, dio para su fabrica (Urbina) con generoso animo, y liberalidad veinte mil ducados ; cuya obra en su longitud es de ciento y ochenta y nueve pies, y en latitud de quarenta, levantandose hasta el cerramiento de la Boveda por ochenta y dos pies. Su materia toda es de piedra blanca sillar, los dos ordenes de Arquitectura, Dorico, y Jonico, componen el adorno interior, sobrepuesto el Jonico, como mas delicado al Dorico mas robusto, cuyos primores, y particularidades son bien assombrosas, siendo muy magestuosa su obra, y requeria para su descripcion una divina eloquencia. En el Convento Grande de Sevilla de la Regular Observancia de nuestro Padre San Francisco hay una Sacristia, pieza magnifima de ser vista, y en su Ante-Sacristia luce mucho un Altar de San Diego, en cuyo decente Retablo se venera una insigne Reliquia de este nuestro Complutense Lego, que puesta en Engie de medio cuerpo de plata, fue dadiva preciosa de el Illustrisimo Urbina ; y este mismo Altar vino a ser despues Mausoleo de este Minorita Illustrisimo.

16. Este Prelado, à quien la gratitud, el amor, y benevolencia universal de todos sus Subditos, deseaba prospera, y dilatada vida, acavo la suya a seis de Febrero de el año de 1663. en su Palacio Arzobispal ; y en este mismo dia, con autoridad Judicial se abrió su Testamento, que otorgó a cinco de el mismo mes, en que despues de mandas, y legados pios, para lo que tenia facultad Apostolica ; dexo por heredera a la Fabrica de su Iglesia, y por sus Testamentarios al Dean Don Francisco de Homonte Verastigui, al Arcediano Don Alonso Ramirez de Arellano, al Arcediano Don Juan Federigui, à Don Francisco

Digitized by Google

cifco Ramos, Canonigo Doctoral, à Don Fr. Diego Gatica, Obiſpo de Viſerta, y à Don Francifco Bazan, ſu Juez, y de la Igleſia Canonigo; y à Don Melchor de Eſcuda, Canonigo, y Juez de Teſtamentos, con otros de ſus Criados, que tuvo muchos de grande autoridad, é ilufires prendas. Señaló ſu entierro en el Convento grande de N. Padre San Francifco, con eſta piadoſa clauſula: „ Y porque yo „ fuy electo á la Dignidad de Obiſ„ po, y Arzobiſpo, de la Orden de „ mi Padre San Francifco, cuya Re„ ligion es mi Madre; quiero, y es „ mivoluntad, que haviendo muerto, „ mi cuerpo ſea reſtituido à mi Ma„ dre la Religion, donde profeſsé „ la Regla Evangelica de nueſtro „ Padre San Francifco, y de donde „ ſe me originaron tantos bienes „ eſpirituales, y temporales, ſi„ guiendo en eſto el exemplo de „ San Luis, Obiſpo de mi Orden, „ y de Santo Thomás de Villanue„ va, Arzobiſpo de Valencia, que „ ſe mandaron enterrar en los Con„ ventos de ſu Religion: y porque „ conozco con experiencia el gran„ de afecto, que me tienen los Se„ fiores Prebendados de eſta Santa „ Igleſia, y que ſe olgaran me en„ terrara en ella; les ſuplico ten„ gan por bien eſta mi reſolucion, „ y que no es falta de amor, que „ les tengo; porque los he tenido, „ y tengo ſiempre muy en mi al„ ma: y ofrezco, que ſi Dios por „ ſu miſericordia me llevare à go„ zar de ſu preſencia, eſtarè ſiem„ pre ſuplicando, les dé aumentos „ de gracia, y finalmente la Bien„ aventuranza. Todas eſta clauſulas „ reſpiran aquel inexplicable amor, que tenia eſte Venerable Prelado à ſu Madre la Serafica Religion. Eſta, por la muerte de tal hijo, lloró mucho, y por ella perdió la Mitra Arzobiſpal de Toledo; porque de ſu gran talento, prudencia, y letras, havia formado tan alto juicio el gran Monarca Don Phelipe Quarto, que al darle la noticia de la muerte de Urbina, exclamó, y dixo: *Oy ha perdido la Religion de S. Franciſco la Mitra de Toledo.*

17. Con la ſolemnidad debida à tan gran Prelado, ſe celebró ſu entierro el Sabado diez de Febrero en la Santa Igleſia, haciendo forma de depoſito en la Capilla de San Laureano, que eſtà en la miſma Igleſia; deſde la que por la noche del miſmo dia, fue llevado ſu cuerpo al Convento de nueſtro Padre San Francifco de la Regular Obſervancia; en cuya ocaſion ſe hallaba el Rmo. P. Fr. Juan de Munieſa, Comiſſario General de la Familia, quien diſpuſo ſumptuoſas, y magnificas Exequias. Yace en la Capilla de la Ante-Sacriſtìa, en el hueco de el Altar; al que ſirve de frontal una Loſa de Marmol blanco, y en ella eſte digno

EPITAFIO.

18. *Magnus dotibus, haud minor meritis, maximus meritis, illuſtriſſimus, & Reverendiſſimus Frater Petrus de Urbina, Archiepiſcopus Hiſpalenſis hic jacet. Qua clauſula ipſe hoc lapide claudi, contentus hoc ultimo titulo noſci, qui tot, & tantis poſsit inſigniri. Ex clariſſima familia Marchionum de Urbina natus ſæculo, & Commiſſarii Generalis apicem coaptatus Religioni Seraphicæ; Epiſcopus primum datus Eccleſiæ de Coria, Valentiæ, deinde Archiepiſcopus factus, & ſimul Regno Pro-Rex creatus, & tandem pro Cauſa Immunitatis Deiparæ electus Orator, qui Sæculo Eccleſiæ Hiſpalenſi, & omnibus bonis deſiderium ſui maximum fecit, dum obiit Deo æternitatique ſacratus Hiſpali VI. Februarii anno MDCLXVIII.*

19. „ Aqui yace el Iluſtriſſimo, „ y Reverendiſsimo Señor D. Fray „ Pedro de Urbina, Arzobiſpo de „ Sevilla, grande en prendas, no „ menor en Dignidades; maximo „ en meritos, que por clauſula de „ ſu Teſtamento mandó ſer enterra„ do, ò ſepultado debaxo de eſta „ piedra; contento con ſer conoci„ do por eſte ultimo titulo, el que „ por tantos, y tan relevantes pu„ do ſer iluſtrado; nacido al ſiglo „ de la clariſsima Familia de los „ Marqueſes de Urbina, enſalzado

„ á la Religion Seraphica al grado „ de Comiſſario General ; dado pri„ mero por Obiſpo à la Igleſia de „ Coria ; hecho deſpues Arzobiſpo „ de Valencia, y creado juntamente „ Virrey de aquel Reyno ; y final„ mente nombrado Embaxador por „ la Cauſa de la Immunidad de la „ Madre de Dios ; el qual al Mun„ do, à la Igleſia de Sevilla , y à „ todos los buenos dexò de sì gran„ diſſimo deſeo , muriendo confa„ grado à Dios , y á la eternidad, „ en Sevilla , á ſeis de Febrero de „ 1668. Aſsi ſe regiſtra el Epitafio en los Annales Eclefiaſticos, y Se culares de Sevilla de el erudito Don Diego Ortiz de Zuñiga , al folio 774. donde padece equivocacion en el año , que ſe ſeñala ; ſiendo la muerte de eſte Iluſtriſsimo el año de 1663.

CAPITULO III.

MEMORIA DE EL V. P. Fray Antonio Roxo ; reſpetoſo recuerdo de el Iluſtriſsimo Señor Don Fray Damian Cornejo, Obiſpo de Horenſe ; y de Fr. Antonio Aguado.

§. I.

20. EN eſte Convento de Santa Maria de Jeſus ſe enterrò el Rdo. P. Fr. Antonio Roxo , natural de la Villa de Pinto, hijo de eſta Santa Caſa , donde tomò el habito, de edad de quince años , à catorce de Febrero de 1630. Fue Colegial de San Pedro , y San Pablo , Lector Jubilado , muy docto, aſsi en la Theologia Eſcolaſtica, como Moral , y Expoſitiva ; muy eficaz en ſus predicaciones , en que tuvo eſpecial gracia para las platicas eſpirituales , en las recepciones, y profeſsiones de los Novicios ; de ſuerte , que oyendolas , ſe movian muchos á renunciar el ſiglo, tomando el ſanto habito de la Religion. Fue dos veces digniſsimo Guardian de eſte Convento , en que ſe conociò ſu gran capacidad , y religion, por lo acertado de ſu govierno. Siendo Prelado de eſta Caſa viſtiò el penitente habito de la Orden Tercera la ſierva de Dios Cathalina de Jeſus , y San Franciſco, Fundadora del Colegio de Doncellas Pobres de Santa Clara de Alcalà , y Madre de el grande Theologo Fray Juan Bernique ; como ſe manifieſta en eſtas clauſulas de la Vida de eſta admirable Muger. El dia que celebra la Igleſia la Fieſta de la Epifania de el Señor , quando la ternura de un Dios Niño , deſconocido de ſu Pueblo , ſe viò adorado en el doſel de un peſebre de la devocion , y grandeza de tres Peregrinos, y ſabios Reyes, poſtrando à ſus tiernas plantas tres poderoſos Cetros , en el Convento de San Diego , con la aſsiſtencia de toda aquella Venerable Comunidad , el M. R. P. Fr. Antonio Roxo , Lector Jubilado , y Guardian de dicho Convento, deſpues de haver perſuadido à todos con bien eficaces razones el deſprecio de el Mundo, y ſus banidades ; la viſtiò el habito de la Tercera Orden de Penitencia de nueſtro Padre San Franciſco : no el que ſuele buſcar la devocion galana , y á veces profana de las Mugeres ; sì el que à los inſignes Varones es habito de mortificacion, y aſpereza.

21. Leyò nueſtro V. P. Roxo las Artes el año , y medio en el Real Convento de Nueſtra Señora de la Eſperanza ; y el ultimo en el de nueſtro Padre San Franciſco de Ciudad Real. Fue Viſitador de la Venerable Orden Tercera , en el Conventò de la Obſervancia de la Coronada Villa de Madrid ; donde tuvo ocaſion de continuar el exercicio de los Sermones en Calles , y Plazas de la Corte ; premiandole el Señor los ardientes deſeos de ſu mayor gloria , con las maravilloſas converſiones , que conſiguio de muchos pecadores , con ſu docta, eficaz , y eſpiritual doctrina. Fue tambien eſte R. P. Difinidor , y Cuſtodio de

Digitized by Google

de esta Provincia de Castilla, Examinador Synodal de este Arzobispado de Toledo, Calificador de la Suprema, y electo Comissario Visitador de la Santa Provincia de Andaluciа: el qual, antes de partirse à dicha Comision, vino desde Madrid, donde vivia, à Alcalà á visitar el Cuerpo de el Glorioso San Diego, de quien era cordialissimo devoto, para que suplicasse à nuestro Señor, le diesse prospero viage, y acierto en el negocio à que estaba destinado. No tuvo de convenir el que le hiciesse; pues apenas llegò à este Convento de Santa Maria de Jesus, quando le apretò furiosamente el accidente de gota, de que adolecia mucho, y fue de suerte, que en breves dias muriò; dexando opinion de muy docto, de muy espiritual, y zeloso de la Religion; y se entertò en este Convento el ultimo dia de el año de 1671. cumpliendole el Señor aquel deseo que siempre tuvo, de que fuera su muerte, donde fue su cuna. Imprimiò el docto P. Roxo un tomo muy erudito, y devoto de la Historia de el Glorioso San Diego, Fundacion, y Varones de esta Casa. Impidiòle la muerte el sacar à luz la Chronica de esta Santa Provincia de Castilla, que ya en gran parte tenia trabajada. Escribiò tambien la Historia de el Capitulo General, que celebrò la Religion Seraphica en la Imperial Toledo año de 1658. Un admirable Sermon de el Santissimo Sacramento diò á la luz, impresso en esta Ciudad de Alcalà el año de 1668.

§. II.

21. NO se puede omitir por ser gloria de el Padre, el tener hijos sabios, el decir para credito de este Varon illustre, que entre otros tuvo por Discipulos al M. R. P. Lector Jubilado Fr. Juan Sendin, pasmo de esta Universidad; y al Illustrissimo Señor Don Fray Damian Cornejo, dignissimo Obispo de Horense, lustre de la Familia Seraphica, honra de esta Provincia de Castilla, y de este Convento de San Diego; donde fue dignissimo Guardian, Comissario Provincial de esta Provincia: y antes dos veces Lector Jubilado, Definidor, y Custodio. Sugeto de quien tenia tan subido concepto el Monarca Don Carlos Segundo, que no havia negocio de importancia, á que no fuesse llamado por su Magestad. El que mirando al merito de sus prendas le hizo Obispo de Horense, sin mas consulta, que su bien merecida opinion: que oy vive, y vivirá su fama en las maravillosas obras de sus doctos escritos, que ha sacado à luz, de las Chronicas de la Religion Seraphica; tan doctas, tan espirituales, y tan gustosas, como ellas mismas publican, á las que se remite la pluma; pues son ellas, quien con mayores encomios desempeñan esta verdad, sin forastera ponderacion.

§. III.

22. POR los años de 1670. passò à el Señor el V. P. Fr. Antonio Aguado, natural que fue de la Villa de la Puebla de los Valles, no lexos de Torrelaguna, en este Arzobispado de Toledo. Y aunque tomò nuestro sagrado habito para el Coro en San Juan de los Reyes de Toledo, pertenece à este Convento de Santa Maria de Jesus, pues le hallò la muerte en Tortuero, tierra de Tamajon, siendo morador de esta Casa, como diremos despues. Desde luego se conociò en este Siervo de Dios admirable inclinacion á la virtud, siendo las niñas de sus ojos la profunda humildad, en que perseverò con raro exemplo de los Religiosos hasta la muerte. Movido de el zelo de la conversion de las Almas, partiò à Indias, en compañia de otros esforzados Minoritas, que los llevaba la charidad à la misma empressa; y, aportando á aquellas remotas tierras, estuvo trabajando en este Apostolico empleo diez años. Despues de estos se retirò à su Provincia Castellana; donde llegò riquissimo con

Digitized by Google

la alhaja de ſu mayor eſtimacion, que era ſu ſanta, y Apoſtolica pobreza : pues conduxo de aquellos Payſes *el miſmo habito, y paños menores, que llevò*; ſin haver querido admitir otros de nuevo. Eligio para ſu vivienda los ſilencioſos retiros de el famoſiſsimo Convento de el Caſtañar; donde vivio mucho tiempo, aſſombrando ſu valiente eſpiritu á aquella Religioſiſsima Recolera Comunidad. Añadiendo mortificaciones, ayunos, diſciplinas, y oracion mental, à lo ordinario (que es mucho) que con teſon ſeraphico obſerva aquel Religioſiſsimo Convento. A continuacion de ſu ſuma pobreza, mantenia en ſu Celda ſolo el Breviario. Y tocò tanto los apices de eſta virtud, que reparando un dia, que tenia dos agujas, llevò una al Guardian, diciendole : *Que una ſola le baſtaba; y que le dieſſe licencia para uſar de ella, quando la neceſsitaſſe : y que ſe quedaſſe con la otra, que él no la neceſsitaba.*

23. Sobre ſu penitente vida permitiò Dios le atormentaſſen terribles eſcrupulos; en cuya afliccion ſuplicò al Superior Prelado, que fuera ſu vivienda eſte Sagrado Convento de Alcalà; exponiendo en ſu peticion á el Provincial : *Como en eſte Convento de San Diego havia ſantos Religioſos doctos, y virtuoſos, encontraria quien le arrancaſſe los eſcrupulos con ſus dudas.* Mas, en vano ſe fatigaba el V. P. pues aqui proſiguio ſu exercicio penoſo, para labrar ſu mas crecido merito. Cauſaba mucha compaſsion à los Religioſos, notarle en la Miſſa, que al recoger las particulas de la Sagrada Oſtia, que ya havia conſumido, gaſtaba en eſta ceremonia muy cerca de un quarto de hora. El regimen, que obſervaba en ſus exercicios en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, era el mismo de el Caſtañar; ſu ſilencio, recogimiento, y humildad admiraba à el mas perfecto Religioſo : no ſabia mas camino, que deſde ſu Celda à el Coro : Entraba en el ſiempre el primero, y el primero ſalia, finalizada la funcion; para no hablar con ninguno, ſepultandoſe en ſu Celda, que cerraba con gran preſteza. Oìan los Religioſos extraordinario ruido en ella; à cauſa de las batallas, que tenia con los Demonios. Otras veces eſcuchaban los recios golpes de ſus deſapiadadas diſciplinas. Los Religioſos vecinos daban golpes à ſu puerta, porque los impedia el eſtudio, y entonces paſsaban ſus rigores; y luego los pedia humildemente le perdonaſſen. A toda la Comunidad tenia notablemente edificada. Por ultimo le purificò el Señor con una enfermedad penoſiſsima, plagandoſe de inmundos piojos, que le dieron mucho en que entender, no dexandole ſoſegar los guſanillos tan impertinentes. El Guardian caritativo, viendole tan afligido, faco licencia de el Prelado Superior, para que purificaſſen aquel peſtilente humor las aguas de Tortuero; donde tenia el V. P. unos Parientes, que le deſeaban ver. Y aqui en eſta Poblacion le ſobrevino una recia enfermedad; de la qual paſsò à el Señor, haviendo recibido los Sacramentos Santos, con mucha alegria de ſu eſpiritu, dando gracias a ſu Mageſtad, de que le ſacaba de las penalidades de eſte mundo, para eterna vida. Hallaſe en ſu muerte un Religioſo Irlandés, que eſtaba eſtudiando en eſte Convento de San Diego, y como conocia bien la virtud de el Siervo de Dios, diſpuſo, aunque con reſiſtencia de el Cura, y repugnantia de el Lugar, llevarle à enterrar à nueſtro Convento de Tamajòn, donde deſcanſa en paz.

(†)

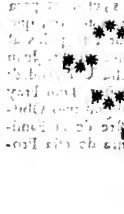

CA-

CAPITULO IV.

MEMORIA DE EL V. SIERVO de Dios Fr. Miguèl Garcia, ò de S. Francisco, llamado comunmente el Galleguito.

§. I.

PATRIA, PADRES, NACIMIENTO, y viste el habito seraphico en este Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalà.

24. EL V. P. Fray Miguèl Garcia, ò de San Francisco, tuvo por oriente, y cuna San Martin de Cerdido, Obispado de Mondoñedo, en el Reyno de Galicia, el año de 1598. Sus Padres se llamaron Bartholomé Garcia de Carvallal, y Maria Rodriguez Pita; personas muy honradas, y de esclarecido linage, y de buenas, y catholicas costumbres. Fue su Baptismo en la Parroquial de dicha Feligresia, en cinco dias de el mes de Septiembre de 1598. Se ignora qual fue la causa de su venida à esta tierra; mas, se sabe, que quando se hicieron sus pruebas para el habito, tenia el Venerable Padre una ocupacion honrada en la Santa Iglesia de Toledo, como lo afirman los Testigos, que depusieron en sus Informaciones. Consta de estas tomò el sagrado habito en este Convento de San Diego en cinco de Octubre, año de 1641. con licencia de el muy R. P. Fr. Balthasar Fernandez, Calificador de la Suprema, y Ministro Provincial de esta de Castilla: era entonces Guardian, quien le dió el habito, el famoso Theologo Fray Francisco Felix, Lector Jubilado. Se firmò en la profession Fr. Miguèl de San Francisco: y despues fue conocido por el *Galleguito*, tomando este Apellido de la Nacion, en que tuvo su nacimiento. Entrò en este Noviciado de quarenta y tres años de edad; mas su esforzado espiritu abrazaba las asperezas de el Noviciado, como el mas valiente joven: y aùn assombraba à sus hermanos de habito la mucha virtud, que veìan en el Galleguito (que assi le llamaban, por ser de nacion Gallego) dexandolos muy edificados aquella sencilléz, y profunda obediencia, que tenia à su Maestro. Assi lo testificaba despues su hermano de habito, Fr. Antonio de Cuellar, Predicador, y Penitenciario de este Convento, sugeto de conocida virtud, y religion. Por estas virtudes, poco despues de la profesion de el Siervo de Dios, le huvieron de hacer Limosnero, en cuyo empleo le puso la obediencia, y cumplia tan exactamente con èl, que en publica voz, y fama, le apellidaban, assi Seglares, como Religiosos, Varon de copiosas virtudes, observantissimo de los Divinos preceptos, y de las obligaciones de la Regla de nuestro Padre San Francisco: de suerte, que siendo comun opinion, que en este Convento, desde el tiempo de el Gloriosissimo San Diego, entre sus Religiosos Legos siempre hay uno, que con mas particularidad se señala en la perfeccion sera este Siervo de Dios, el que en el Convento tenia este credito, aùn desde los principios hasta su muerte, y despues de ella, siendo muy conocidos los aumentos de sus virtudes.

25. Su assistencia fue puntualissima à todos los actos de Comunidad, assi de el Oficio Divino, como de la oracion mental, disciplinas, y demàs funciones; no hallandose legitimamente impedido: antes bien en muchas ocasiones, que tuviera otro buen Religioso legitima causa, no se valia de ella, obligandole su mucho fervor, y devocion à acudir à todas las funciones religiosas de dia, y de noche, en tanto grado, que acabado de llegar de pedir la limosna de los Lugares de su vereda à pie, y cargado, en tiempos de grandes frios, y calores, tomando la bendicion à el Prelado, acudia à qualquier acto de Comunidad; y à los Maytines de media noche, à que nunca faltaba, y por tarde; y

fatis-

fatigado que vinieſſe; haſta los ultimos años, en que por eſtár yà en la edad decrepita, y caſi ciego, no podia levantarſe aquella hora; pero aún eſtando aſsi, à ninguna otra coſa faltaba, de ſuerte, que maravillaba ſu teſon, en un hombre de cerca de ochenta años, y tan trabajado, é impedido.

§. II.

26. EN los votos eſſenciales de la Religion, y de otras obſervancias, que ſon proprias de un Frayle Menor, fue nueſtro Venerable exactiſsimo. La obediencia la tuvo en heroyco grado; ſiendo la real prueba aquella exacta aplicacion, ſin intermiſsion alguna, á los empleos de la Limoſna; en que procedia no ſolo con promptitud reſignada; sì tambien con ſolicitud guſtoſa, no perdonando trabajo, ni fatiga, para deſempeños de ſu rendida obediencia. Ciego obediente no reparaba en que ardieſſe el Sol de medio dia, en el rigor de el Eſtìo; ni en las lluvias, nieves, y hielos, venciendo ſu conſtancia al temporal mas fuerte. En los ultimos años de ſu vida, quando yà eſtaba muy impedido, y caſi ciego, queriendo ſalir à la limoſna en hora, que abraſaba el Sol, le dixo el Prelado; qué como ſe attevia à caminar con Sol tan ardiente? Le reſpondiò gracioſo: *Padre Guardian, con qual tengo de ſalir, ſino no veo con otro?* Haciendole ſuperior à eſtas dificultades, el guſto que tenia de cumplir con las obligaciones, en que la obediencia le havia conſtituido. Caminaba ſiempre á pie, con rigurоſa deſnudéz, y deſcalcèz de Frayle Francifco, cargado con dos grandes ceſtas, una en cada brazo, ſin admitir jamás alivio, haſta el ultimo año de ſu vida, que ſiendo yà de tan venerable ancianidad, y tan falto de luz en los ojos, que en ſu Celda ſiendo pequeña, perdia algunas veces el tino de la puerta, y con gran dificultad podia andar por la Caſa, y por las calles de los Lugares, en donde los muchachos, laſtimados de verle ir dando de ojos, le quitaban los tropiezos de las piedras: con todo eſte penoſo trabajo maravillaba à quantos le atendian, que faliendo à el camino, ceſaba la dificultad, pues andaba con ligereza, cargado con las ceſtas de la limoſna, venciendo cueſtas, varrancos, y rigurоſos temporales, por bolver al Convento los dias, que le tocaba la obediencia ſeñalados.

§. III.

27. PAreciendole al Prelado de eſte Convento, que Fr. Miguèl en ſu penitencia excedia los limites de la prudencia; porque deſpues de que gaſtaba las noches enteras en exercicios de mortificacion; tomaba por deſcanſo el ſuelo de el Oratorio de el Clauſtro, theatro de ſu oracion, y penalidades: y aſsi le mandò, que no ſalieſſe de la Celda, en las horas, que los demás Religioſos tomaban ſu deſcanſo. Una noche à deshora iba Fr. Sebaſtian de Ranera, Religioſo de eſpecial virtud, por el Clauſtro, adonde eſtaba la Celda, en que ſe recogia obediente el V. P. Fr. Miguèl; y haviendo oìdo, que ſe quexaba, y gemia con mucha fatiga; llegò, y abriò la puerta de la Celda, y viò, que daba bueltas muy apreſuradas; y preguntandole, què tenia? dixo, que una neceſsidad preciſa le tenia reventando. Replicandole Fr. Sebaſtian, que por qué no iba à hacer aquella coſa forzoſa, reſpondiò: *Como tengo de ir, ſi me han mandado, que no ſalga de la Celda?* Edificado el Religioſo le diò muy bien á entender à Fr. Miguèl, que no obligaba la obediencia con tanto aprieto.

28. Fue tan agradable à los ojos de Dios la obediencia de ſu Siervo, que diſponia ſu Mageſtad, que los irracionales, y aun los elementos le preſtaſſen rendimiento humilde, à quien por ſu amor ſe rendia à la voluntad de los Superiores. Aſsi ſucedia diferentes ocaſiones, que los pollos, que en ſu vereda havia juntado de limoſna para los enfermos

Re-

Digitized by Google

Religiosos, libremente los soltaba, para que comiessen; y siendo yá hora los mandaba, que se recogiessen à la canasta; y obedecian rendidos, y promptos. Assi le vieron en Camarma de Esteruelas, que cargado con una cesta de pollos llegò junto la Ermita de la Soledad, y sentandose Fr. Miguèl, abriò la canasta, y soltando los pollos, dixo: *Vayan, coman à comer.* Esparcieronse aquellos animalillos por unas junqueras, hasta llegar à beber à un arroyo cercano. Llegò la hora de caminar, y llamandolos con estas voces: *Hermanos, vamos*, vinieron corriendo á estrecharse en la carcel de la canasta. Esto mismo sucediò camino de Meco, donde le encontrò un Vecino de Yunquera; quien viò, que en la dehessa soltò el Siervo de Dios los pollos, y con ellos una liebre; y quando los mandò bolver à la canasta, tuvo ocasion de apressar uno, creyendo no haverlo visto Fr. Miguèl; y llegando cerca de Alcalá, le dixo: *Deme el pollo para mis enfermos de San Diego.* Quedandose aquel hombre embuelto en una admiracion.

29. Llegando el Venerable Padre en tiempo de Agosto à las orillas de Valdeavero, viò Justo Calvo, que traia dos vanastas en un Borriquillo, llenas de pollos; y al llegar junto à las eras, levantò el Venerable Padre las redes, diciendo: *Hijos, à comer, sin hacer mal á nadie*: y saltando todos los pollos en tierra, aunque los montones de pan estaban tan cerca, se estuvieron en las orillas, sin que ninguno llegasse à los montones. Admirado este hombre, viò, que despues llamò à los pollos, diciendo: *Ea, hijos, vamos á recoger, que yá es hora.* Al punto todos fueron saltando en las vanastas, que mantenia el Borriquillo: mas, viendo el Siervo de Dios, que los pollos pequeños, por mas que procuraban con su buelo, no alcanzaban á las banastas; doblò el cuerpo, y recostado sobre el pollino, presentando las espaldas, los animò, y dixo: *Ea, hijos, subid*; y trepando por la espalda, se aprisionaron en las canastas.

30. Los Corderos, que juntaba en su vereda, siendo tan inquietos, y bullicios, caminaban sin manto delante de el Siervo de Dios, sin extraviarse à ningun lado. Yá le vieron en una ocasion por el camino de Rivatajada pastorear à una manada de Corderillos; y siendo la vereda tan estrecha, y por una, y otra parte sembrados, ninguno se atreviò à hacer daño alguno, con admiracion, y assombro de los ojos, que curiosos acechaban. En otra ocasion á la orilla de Camarma de Esteruelas, junto à el arroyo, se detuvo Fray Miguèl, para que comiessen los Corderillos; y estando esparcidos entre las junqueras de el arroyo, dixo un Vecino de dicha Villa, que llamandolos por los nombres de los Lugares, donde le los havian dado, se juntaron obedientes todos; y presentandose delante de el Venerable Padre, tomaron el camino de Alcalá, donde venian. Assi los irracionales se sujetaban à la voluntad de Fr. Miguèl; y aun en los elementos se admiraron obsequios, y rendimientos à nuestro Venerable en casos raros, que acaecieron. En una ocasion havia crecido mucho un arroyo, de suerte, que los passaxeros le vadeaban acavallo con dificultad; y ofreciendo à Fray Miguèl una cavalgadura, para que passasse, ni la admitiò, ni quiso retardar la obra de la obediencia; y le vieron romper las aguas sin peligro; y tan enjuto, que parecia no haver llegado la agua à la ropa. Aun mas prodigio se manifestò en este Rio Henares de Alcalá, que creciendo tanto las aguas, y no pudiendo navegar la Barca, rompiò sus corrientes rapidas á pie enjuto, cargado con sus cestas. Cosa, que puso en el mayor pasmo à unos Mozos, que estaban divirtiendose, junto à la Casilla de el Barquero; que siendo imposible passar por la Barca, se hallaron necessitados de ir por el Puente, pues en aquel dia andaban acarreando yesso desde las minas, que estàn junto Alcalá la Vieja. Tambien en tiempo de grandes lluvias, que cogieron en los ca-

Digitized by Google

caminos à Fray Miguél, le experimentaron con la ropa tan ſeca, como ſi ſobre ella no huviera caido gota de agua.

§. IV.

31. EN los caſos que ſe figuen, ſe verán primores de la obediencia de Fr. Miguél, à peſar de ſu profunda humildad. Para reſguardar à eſta virtud de los rieſgos de la vanidad, huìa temeroſo de los aplauſos, y eſtimaciones, que de ſu ſantidad hacian los Reyes, Principes, y Señores. Apenas havia llegado en una ocaſion el Siervo de Dios à eſte Convento de las veredas de los Corderos, y no pudiendoſe celar ſu venida à unas Señoras Excelentiſsimas, que ſe hallaban en la Capilla de el Glorioſo San Diego, quando le hicieron preſentarſe, y llegando à las gradas de el Altar, le cercaron todas. Mas, à breves palabras, viendoſe en medio de tanta grandeza, las dixo: *Vengo hecho pedazos de los Corderos*, y las bolviò las eſpaldas, ſin poderle detener. Las Señoras, que miraban el deſayre, como efecto tendido de ſu humildad, beſandole donde alcanzaban el habito, le fueron ſiguiendo, haſta la puerta de el Clauſtro; cuya clauſura las impidiò el paſſo. Viniendo los Excelentiſsimos Señores de Medinaceli à viſitar eſte Santuario de San Diego, conſiguiò el Duques vér à Fr. Miguél, eſtrechado con la obediencia; y comunicandole un negocio de grave peſſo, por ſi podia en alguna palabra ſuya concebir buena eſperanza, en mas de media hora, que eſtuvo atormentando à ſu humildad, no le reſpondiò otra coſa, que *pongaſelo en manos de Dios, y ruegueſſelo muchos que muchos amenes llegan al Cielo.* Llegò la Duqueſa de refreſco con las miſmas ſuplicas; y la reſpueſta de el Siervo de Dios fue: *Ya eſtamos el Señor Doctor Conchillos, y yo en que ſe lo pediremos à Dios.* Quedò aquel iluſtre Canonigo Conchillos, que acompañaba à los Excelentiſsimos, bien admirado de la ſuma inocencia, paciencia, y humildad de Fr. Miguèl: à quien cobrò una eſpecial aficion, y devocion; y no le ſalieron mal ſus afectos; pues, como diremos deſpues, ſus oraciones le libertaron de la muerte. Eſcriviendo al Siervo de Dios, por conſuelo ſuyo dos, ò tres veces deſde Roma, la Excelentiſsima Princeſa de Sabeli, y Condeſa de Chinchon, rogandole, que ſus oraciones las dirigieſſe à la buena fortuna de las dependiencias de ſu Caſa, jamàs puſo por reſpueſta el Venerable Padre mas que una Cruz, que formaba con la pluma; ſiendo preciſo al Prelado de eſta Caſa, que lo era el R. P. Fr. Franciſco Suarez, Predicador de ſu Mageſtad, y Predicador General de eſta Provincia de Caſtilla, reſponder à las Cartas, conſolando aquella Excelentiſsima Señora; à cuya alta conſideracion exponia la profunda humildad de Fr. Miguél; à quien ſi le eſtrechaſſe con precepto, le ſeria de mucha pena, y martyrio, para lo que no tenia valor ſu compaſsion.

32. Como era tan profundo el abatimiento de Fr. Miguèl, aunque los deſeos de los Principes inſtaban, que le llevaſſen à la Corte, eſperando tener conſuelo con ſu viſta, y remedio en ſus enfermedades por ſus oraciones; jamàs ſe atrevieron los Prelados à mandarſelo, temiendo introducirle en ſu pecho una mortal congoxa, ò la imagen de la muerte. Quando venian los Señores à viſitar el Cuerpo de el Glorioſo San Diego, huyendo de que le obligaſſen à ſalir à verlos, ò no venia con ſu limoſna al Convento, ò ſe eſcapaba con tiempo à ſu vereda, ò ſe eſcondia, donde no pudieſſen hallarle; como efectivamente ſucediò, quando vinieron los Catholicos Reyes Don Carlos Segundo, y Doña Maria Luiſa de Orliens, à hacer Rogativa al Portentoſo San Diego: pues eſtando nueſtro Fray Miguél en el Convento, y buſcandole à toda diligencia los Religioſos de orden de los Reyes, porque deſeaban verle, y encomendarſe en

ſus

ſus oraciones, no fue poſsible deſcubrirle; Lo que motivò al Rey à edificarſe de ſu humildad, y dixo: *Dexenle, que los Principes veneramos à los Santos, que eſtán en el Cielo; y echamos aperder à los que eſtán en la tierra.* O ſentencia digna de un Monarca tan grande! O tiempo feliz, en que eran pretendidos los virtuoſos, y ſe andaban los aplauſos en buſca de los humildes! Eſcondiaſe nueſtro Fr. Miguél, para no ſer viſto, y con eſta fuga aumentaba las eſtimaciones Reales; porque aunque à la virtud es util el eſconderſe, no es facil el ocultarſe.

§. V.

33. EN el voto de la Santa Pobreza fue tan obſervante, que todos le conſideraron heredero de el Seraphico Patriarca en eſta virtud Evangelica. Eſtando Fr. Miguel remendando los lienzos de la honeſtidad à la puerta de la Celda, llegò el P. Fr. Miguél de la Plaza, Lector de Prima en eſte Convento, y Predicador de ſu Mageſtad, y reparò, que eſtaban tan ſumamente remendados, que caſi no ſe les conocia la primera tela; y compadecido de ſu neceſsidad, le baxò de la Celda otros de ſu uſo; y aunque repetia muchas inſtancias, no los quiſo admitir, diciendo: que buenos eſtaban los que tenia; y que le podian ſervir muy bien. La cama, de que usò todo el tiempo de Religioſo, mas era potro para el tormento, que lecho para el deſcanſo: pues era una tarima dura, con unas mantillas Franciſcanas; que ſiendo las que tuvo en el Noviciado, las havia raydo el tiempo de quarenta y ocho años, que le ſirvieron à Fr. Miguél. En la Celda regiſtraba el mas pobre Religioſo una meſilla, un banquillo, unas eſtampas de papel, y ſu libreria; que aſsi llamaba à las ceſtas de la limoſna. Las alhajas, de que uſaba en ſu perſona, fuera de ſus ſilicios, y diſciplinas, con que atormentaba ſu cuerpo, eran el baculò, y las cuentas, con que rezaba. Su alimento era miſerable porcion, ſuficiente à conſervar una vida penitente. Coſia, remendaba, y lababa ſus pobres ropas; y pedia de limoſna à los Zapateros cabos, y piezas para reforzar las ſandalias; y el punto de eſtas eran unos mal formados coſturones. El aborrecimiento grande, que ſiempre tuvo al dinero, fue edificacion de todos los Religioſos: no ſabiendo la moneda que corria, ni ſu valor; y recatandoſe, no ſolo de el uſo, sì tambien de el tacto phyſico de la pecunia. Una coſa digna de reparo notó eſta Comunidad Religioſa; que los dias que durò ſu enfermedad, no hizo gaſto alguno, ni le hizo falta coſa que coſtaſſe un quarto de botica; atribuyendolo á eſpecial diſpoſicion de Dios, que pareciesſe Fr. Miguél tan pobre en la enfermedad, y en la muerte; yà que tanto ſe havia eſmerado en ſeguir à Chriſto Pobre en la vida.

§. VI.

34. LA virtud preciosa de la caſtidad reynaba en el pecho caſto de el V. P. Fr. Miguél, ſiendo ſiempre ſus obras, palabras, y penſamientos honeſtiſsimos. Sabiò bien el Siervo de Dios, que los eſtorvos donde eſta virtud tropieza, es la ocioſidad, la deſtemplanza, el regalo de el cuerpo, y la falta de recato; y huìa de eſtos vicios, como enemigos traydores de ſu virginal pudicicia. A la ocioſidad la tratò como á reveldè priſioneta; eſtando ſiempre empleado en lo que le mandaba la obediencia; yá quando eſtaba fuera de el Convento en los afanes de ſu limoſna; y yá en Caſa en viſitar, y conſolar à los Enfermos, frequentar los Santos Sacramentos, ayudar, y oìr Miſſa; limpiar, y remendar ſu ropa, ſiendo en todos los Actos de Comunidad perpetuo aſsiſtente. Su templanza fue muy notoria, y admirable: porque á los ayunos de la Regla, y de la Igleſia añadia muchos, con que ſu devocion ſe regalaba; no ſiendo indulto de ſu abſtinen-

cia, ni su abanzada ancianidad, ni el penoso exercicio de los caminos, ni la pesada carga de las limosnas; y aunque en los recios temporales le ofrecian llevarselas los Devotos, que al passo le encontraban, no admitia tal alivio; y con gracejo decia: *Dexen, que el Borrico llevarà la carga, que bien puede.* El regalado trato, que daba à su cuerpo, era su ordinario rigurosas disciplinas, aspera penitencia, y raras mortificaciones, con que sujetaba á la razon su domada carne.

35. Caminando por su vereda, muchas veces le acechò la curiosidad; que en llegando à sitios, donde havia alguna Santa Cruz, teritada de los caminos, se iba à ella, y dexando en el suelo la limosna, que traìa, ò si eran aves las solraba de las vanastas, para que comiessen, se desnudaba, y decia: *Borriquito, razon es, que assi anjes;* y sacando las disciplinas, rigurosamente se castigaba, hasta que el golpe sacaba sangre. Hecha esta penitencia, bolvia a decir: *Borriquito, ya bas tomado un pienso, vamos caminando;* y cogiendo sobre sus ombros la limosna, proseguia sus caminos. Para confirmacion de estas sangrientas penitencias pudiera la pluma producir repetidos casos; en que le vieron a Fr. Miguèl martyrizar su carne, para sujetarla á las leyes santas de el espiritu, y de la castidad; mas, en consequencia de la brevedad que observamos, passamos a expressar su gran recato, para conservarle puro.

§. VII.

36. CON aquel gran cuidado, que Fr. Miguèl tenia siempre de prevenir los peligros, que se podian recelar en los Lugares, quando andaba pidiendo la limosna, pedia regularmente, luego que llegaba á la casa de los Hermanos de la Orden, la llave de el apossento, donde se cerraba, para que al tomar algun descanso, estuviessen su modestia, y castidad acastillados, y sin el peligro, que pudiesse entrar muger alguna: y observò esta costumbre siendo yà de ochenta años; porque en ninguna edad se fiaba de sì; como ni la joya preciosa de su castidad juzgaba para fiada de nadie. Ultimamente fue tan admirable su recato, que la pobre ropa de que usaba, guardò siempre, no solo de el contacto, sì tambien de la vista de las mugeres. Lastimados en una ocasion otros Religiosos, de vèr al Siervo de Dios, con gran trabajo llevar agua (era yà muy anciano) para labar con sus proprias manos los paños de la honestidad, le hicieron instancias, para que permitiesse los diessen ellos á lavar, y los respondiò: *Que èl siempre se havia hecho sus paños menores, y los havia remendado, y labado por sus manos, y nunca los havia tocado, ni visto muger alguna*; y prosiguiò en su tarea comenzada. Assi ocurria subtilmente à todos los peligros de la castidad. Ardian en el corazon de el Siervo de Dios castissimos deseos, de que todos amassen mucho esta benitissima virtud; y calificò el Señor estos candidissimos anhelos con los siguientes raros sucessos.

37. Criòse en esta Ciudad de Alcalà una Muger, que, corriendo con tanta fama de santidad nuestro Fr. Miguèl, siempre que passaba á la limosna por donde ella vivia, hincada de rodillas le tomaba la bendicion, è indulgencias; y el Siervo de Dios, aunque de passo, la saludaba con admirables consejos. En el abril de su vida correspondiò esta Muger honestamente à sus años, y á su estado: mas, à los veinte de su edad cayò miserablemente en un torpe trato con un hombre. Este, dueño de su voluntad, la mandò un dia, que vizarreasse con sus galas en una funcion Ecclesiastica, que celebraba el insigne Colegio de la Compañia de Jesus de esta Ciudad; donde su Narcisso havia, para lisonja de su gusto, concurrir tambien. Hizolo assi la Muger; y quando iba dando ayre á su vanidad profana, dio con Fray Miguèl, que acercandose à ella, la dixo:

Digitized by Google

dixo: *Y bien, adonde và de essa suerte? Quiere ser causa, que otros ofendan à Dios? Buelvasse à su Casa, que la estarà mejor.* Tal terror causaron en su ánimo estas palabras, que bolvió la espalda, y se restituyò à su Casa: donde despues diò quenta á su Mancebo de su terror, y miedo; y este la procurò disuadir à que no hiciesse assumpto de aquel caso. A breves dias, saliendo el Varon de Dios como otras veces à pedir la limosna, se entrò en su Casa, y la dixo: *Vayasse à confessar mañana.* Madrugò al siguiente dia, y se vino à este Monasterio de Santa Maria de Jesus; y entrando en la Iglesia un Sacerdote Secular, se puso a confessar con él: con quien hizo confesion sacrilega, porque no manifestò todas las culpas. Oyò Missa, y al salirse de la Iglesia, para bolverse á su Casa, se presentò en la misma puerta Fr. Miguèl, y la dixo: *Què es esto? Adonde và? Baya, y confiesse bien.* Aturdida, y llena de pavor bolvió al mismo Confessor, y le expresò, para mayor confusion suya, que con advertencia havia hecho antes mala confession: y la hizo segunda vez de todos sus pecados, con el dolor verdadero, que pudo, y con proposito firme de apartarse de aquella ocasion, en que su fragilidad la tenia puesta. Hecho esto, aùn no la pareciò suficiente disposicion, para recibir la Sacratissima Comunion; y con estos miedos se iba à salir de la Iglesia, para irse á su Casa; y yà que estaba cerca de la puerta, segunda vez se hallò con Fr. Miguel, que la dixo: *Adonde và? Por que no comulga?* La Muger, embuelta en una, y otra confusion, le respondiò: *Puedo yà comulgar P. Fray Miguèl? Aora si* (la dixo) *baya, y comulgue.* Con la mayor devocion, que pudo, lo executó, reyterando su firme proposito de la enmienda; aunque siempre temerosa de su fragilidad propria.

38. No passaron muchos dias, en que entre las once, y las doce de una noche, repitiò aquel desembuelto hombre su visita en Casa de esta Muger; y hallandola defendida con el escudo de el santo temor de Dios, y con los lances de Fr. Miguel, la persuadiò diabolicamente al, desprecio, y olvido de quanto la havia passado con el Venerable Padre: y sobre estas sugestiones comenzò à executar torpes acciones, à fin de derrivar su constancia. En este conflicto yà se sentia aquella miserable Muger reducida à pavesas su voluntad, pues aquel Hombre la havia introducido en su pecho un bolcan, que la abrasaba, y en su juicio yà era inevitable la caida: Quando repentinamente dieron en la ventana de el quarto, donde estaban, tan formidables golpes, que asustado el hombre respondiò: *Quien es? que con tanto estrepito llega?* A estas palabras, que las formò la turbacion, nadie respondiò; y entonces levantando el grito la Muger, dixo: *En verdad, que es buena gana de jugar.* Quedaron uno, y otro bien confusos, viendo, que de parte de à fuera nadie respondia; hasta que segunda vez repitieron en la ventana los golpes, y entonces respondiò enteramente turbada la Muger: Quien es? Quien llama? Y abriendo al mismo tiempo la ventana, viò á el Siervo de Dios, que estaba cruzados los brazos, y calada la capilla; el qual la dixo: *Yo soy, no me conoces?* Y ella respondiò: *Quien? El P. Fr. Miguèl? Si, yo soy;* replicò el Venerable Padre. *Es essa la palabra, que has dado à Dios?* Aquel deshonesto Sugeto aturdido, y confuso tomò entonces precipitada fuga, por parte escusada de la Casa; y la Muger hecha estatua de bronce en la ventana, escuchaba aquel Apostol Minorita, que la exortaba á el verdadero arrepentimiento, y dolor de sus reincidencias; concluyendo su sermon, echandola la bendicion, y diciendo: *Jesus sea contigo,* se ausentò; quedando aquella Alma bien herida de dolor, y admirada de tan singular successo.

39. Quien no creyera, que à vista de tantos lances, y con especialidad el ultimò, que repitiò el

Cielo, no ſe havia de mover al dolor, y al arrepentimiento aquel hombre! Ello fue cierto, que no ſe apagò aquel vapor groſero, que ardia laſcivo en ſu pecho, ſolicitando por todos los medios poſsibles hacer otra vez ſuya á aquella Muger, que deſviada de ſu trato, eſtaba arrepentida de ſu comercio. Ultimamente, teniendo noticia de que eſtaba enfermo, determinó el viſitarle, pareciendola la ocaſion no peligroſa, lo executò, ſaliendo de ſu Caſa entre las ocho, y nueve de una noche, acompañada de una Criada; y à poca diſtancia alcanzò à vèr un bulto de hombre, arrimado á una pared; y à pocos paſſos reconociò ſer Religioſo Franciſcano, y admirada dixo à la Criada: *No ves un Religioſo, que eſtà allì arrimado?* *Nada veo, Señora*, reſpondiò la ſirviente, *que el miedo de Uſted forma fantaſmas.* A pocos lances, que proſeguia ſu camino, viò, que ſe venia acercando el Religioſo, y percibiò, que era el V. P. Fr. Miguel, que yà cerca de ella la dixo: *Adonde vas?* Aſuſtada reſpondiò: *P. Fr. Miguèl, voy en Caſa de mi hermana, que eſtà enferma.* Replicòla el Siervo de Dios: *Para què mientes; quieres ponerte en el peligro? Anda, buelvete à tu Caſa;* y haſta ſu puerta la acompañò el bendito Religioſo; y en el camino, no ſolo la previno, como otras veces, que fueſſe buena, y amaſſe mucho á Dios; ſì tambien la expreſsò todas la ſugeſtiones, acompañadas de promeſſas, con que aquel hombre ultimamente havia inſultado ſus propoſitos; y arrepentimientos, para bolver à las abominaciones, y torpezas. Que fiaſſe, y eſperaſſe en Dios, que ſu Mageſtad cuidaria de ſu remedio; previniendola tambien para ſu conſuelo la Caſa, que la Divina Miſericordia la tenia deſtinada, donde havia de eſtár, para acabar la vida con jubilos de ſu Alma, haciendo penitencia de ſus culpas. Aſsi le verificò todo, como conſta en las Informaciones, que ſe hicieron de las virtudes, vida, y muerte de el V. P. Fray Miguèl, hechas por autoridad de el Rmo. P. Fr. Sebaſtian de Arroyo, dos veces Secretario General de la Orden, Ex-Comiſſario General de la Curia Romana, y Miniſtro Provincial de eſta Provincia de Caſtilla; ſiendo Comiſſario de eſta Informacion el R. P. Fr. Eugenio de Torres, Lector de Prima de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus; y Notario de ella el Vener. y M. R. P. Fray Pedro de Moreda.

CAPITULO V.

ESMERADA FEE, ESPERANZA, y Charidad de el V. P. Fr. Miguèl Garcia.

§. I.

40. DE nueſtro bendito, y V. P. Galleguito veremos aora los lucimientos de ſu viva fee; los brillantes de ſu ſagrada eſperanza; y los ardores de ſu celeſtial charidad, y amor. Indiſpenſablemente todos los dias rezaba, à el tiempo de recogerſe, el Symbolo de la Fè, con otras devociones, y texto de la Doctrina Chriſtiana. Al Auguſto Sacramento de la Euchariſtia tenia admirable amor; y con inexplicable ternura le frequentaba, diſponiendoſe con exercicios de penitencia; precediendo ſiempre la confeſsion ſacramental, que la hacia muy dolorosa con gemidos, y lagrimas. A los myſterios de nueſtra Santa Fé atendia devoto, y con ardiente eſpiritu aſsiſtia en el Santo Sacrificio de la Miſsa, oyendola, y ayudandola con admirable edificacion de quantos miraban en él aquella Angelical compoſtura. A los Sacerdotes, por los Sagrados Myſterios, en que entendian, veneraba con el mas alto reſpeto, tratandolos como à ſus Señores; y era en tanto grado ſu reverencia, que eſtando muy cercano à la muerte advirtiò, que para alivio ſuyo le acomodaba la ropa de la cama un Religioſo Sacerdote, pa-

reciendole, que su peso le acongojaba à el Venerable, el que con voz lastimosa dixo: *Ay Dios mio! No hay un hermano Chorista?* Queriendo padecer aquel trabajo, antes que permitir aquel exercicio humilde à el Sacerdote; y se llamò à otro Religioso, que no lo fuesse, para el consuelo de el Enfermo. La ternissima devocion, que tenia el Siervo de Dios con los Mysterios de la Passion de nuestro Redemptor Jesu-Christo, se conocia, en que de ordinario traìa à su vista, y en sus manos la Santa Cruz de el Decenario con que rezaba: y porque fuesse conocido su retrato (que se puso despues sobre su sepulcro) le hizo dibujar la Excelentissima Señora Condesa de Oñate, con la Cruz de el Decenario entre los dedos, segun, y como notò su Excelencia, que la traìa el V. P. Fray Miguèl. Calificò el Señor estos compalsivos afectos de su Siervo en los prodigiosos sucessos, que con esta Santa Cruz hizo; y siendo muchos, y repetidos, hace de algunos aqui memoria la pluma.

§. II.

41. ESTando enfermo Pasqual de Laguna, vecino de la Villa de Serracines, de mal de garganta, que en tres dias no havia sido posible atravesar un vocado, llegò à tu Casa el Venerable Padre à pedir la limosna; y hallando al Enfermo desconsolado, porque à su parecer se ahogaba, le consolò mucho; y sacando el Decenario, que estaba tocado à el Cuerpo de San Diego, llegò con la Cruz à la garganta; y con festivo gracejo le dixo los Evangelios (assi llamaba à las oraciones, que èl rezaba) y previniendole, que tuviesse fee, quedò, al medio quarto de hora, bueno, y sano. Otra repentina mejoria se vió en Doña Theresa de Mena, vecina de Camarma de el Caño; à quien unos acervos dolores de vientre la tenian en un grito, sin que en seis dias la dexassen sosegar; y clamando la paciente con estas voces; *Si viniera Fray Miguel, yo estuviera buena*; à poco se presentò el Siervo de Dios à pedir la limosna; y la dixo: *Ea, no se aflija, que no serà nada*; y aplicandola el Decenario, y la Cruz, sin otro medicamento se hallò totalmente buena. Assistia por Vicario de la Parroquial de la Villa de Alcolèa el Padre Holado, de la Sagrada Familia de Padres Agonizantes: à quien tuvo postrado cinco meses en una cama una llaga en una pierna; y suplicando a Fray Miguèl, que le tocasse, y echasse su bendicion sobre ella, sacò el Decenario, y le dixo, que sus Evangelios le diria: *Mas, repare Usted, que no digo, Dominus vobiscum*; siendo en tan buena hora la bendicion, que le echo con la Cruz, que quedò bueno, se cerrò la llaga, y se levantò al otro dia sano, sin que jamàs tal accidente sintiesse en la pierna. Levantamos la pluma en la relacion de otros muchos casos milagrosos, que se admiran al contacto de esta Cruz; y Decenario, con enfermos, y dolientes, mientras exponemos estendido un dicho juramentado de un ilustre Minorita; en el que, junto con la fee, que es raiz, y fundamento de las virtudes, que observò nuestro Fray Miguèl con pecho catholico, campea piadosa la virtud de la Religion, con el ardor de sus devociones.

42. El R. P. Fr. Juan de Salcedo, Lector Jubilado, Colegial, y Guardian que fue de el Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo de esta Universidad de Alcalá, Examinador Synodal de este Arzobispado de Toledo, y segunda vez Guardian de este Convento de Santa Maria de Jesus, se presentò por testigo para decir en las Informaciones de el V. P. Fr. Miguèl; y expone assi, en una de las palabras de el Interrogatorio: „ Que por la gran „ devocion, que tenia al Siervo de „ Dios, y lo que le cala en gracia „ su santa sinceridad; se ponia mu„ chas noches, cerca de la ventana „ de su Celda, à escucharle con gran „ consuelo suyo, los actos que ha„ cia de la virtud de la religion, y

de

„ de otras, al tiempo de recogerſe: „ los quales expreſſaba en voz in„ teligible, ſeguro de que nadie le „ podia oir en aquella hora; y pro„ cedia en ſu exercicio en eſta for„ ma: Perſignabaſe, y decia el Sym„ bolo de la Fè, con las otras ora„ ciones de la Doctrina Chriſtiana. „ Luego iba echando *Pater noſter*, „ *y Ave Marias*, como ſuele hacerſe „ en las Congregaciones, para que „ recen otros, y el lo iba diciendo „ en voz mas baxa: Decia; un *Pa„ ter noſter*, *y Ave Maria* por los „ que eſtàn en pecado mortal; y lo „ rezaba. Luego por las neceſsida„ des de la Igleſia; por ſus Padres; „ por los Bienhechores; y á veces „ otros, que le oyeron, atendie„ ron, à que con ſanta ſimplicidad „ decia: *Un Pater noſter, y una Ave „ Maria por mi intencion*; y havien„ dole rezado, iba proſiguiendo „ con otras neceſsidades, y por las „ Animas de el Purgatorio; y con„ cluyendo decia: *Un Reſponſo* por „ las Animas de el Purgatorio; em„ pezabale por el *Pater noſter*, y „ concluìale con eſta oracion: que „ como quien ſe la oyò muchas „ veces, para demoſtracion de ſu „ ſinceridad, y devocion, la dicta „ eſte teſtigo por ſus palabras for„ males. *Oremos*: *Satisfacia quæſu„ mus Domine, por las Benditas Ani„ mas de el Purgotorio, per Chriſtum „ Dominum noſtrum. Amen.* Luego „ decia en muy mal latin la Con„ feſsion general, añadiendo en „ ella, en lengua entre Caſtellana, „ y Gallega, muchos Santos de ſu „ devocion; y acababa ſu exerci„ cio, diciendo muchas veces, y „ con gran fervor: *Señor, tened mi„ ſericordia de eſte gran pecador.* „ Y con eſto ſe quedaba unas veces „ en ſilencio, y otras rezando en „ voz, que no ſe le entendia.

§. III.

43. LA perfeccion de ſu eſperanza, y el ardiente deſeo de la eterna felicidad, que tuvo nueſtro V. P. Fr. Miguèl, ſe dexaba conocer ſu eficacia, en aquella admirable conſtancia de la obſervancia de la Ley Divina, y de ſu Seraphica Regla, y en los exercicios heroycos de virtudes; en que ponia los medios, para conſeguirla. En el generoſo deſprecio de las coſas temporales, y aun de ſu propria vida, ſe conocia lo que anhelaba á las felicidades eternas. La noticia, que ſe le diò en la ultima enfermedad, de que eſtaba cercano à la muerte, no le contriſtò, ni inmutò; como aquel que eſperaba poner termino á eſta mortal vida, commutandola por la eterna. La charidad, que es la forma de las virtudes, y la vida de el Alma, la tuvo nueſtro Venerable Galleguito en grado heroyco; y eſte fue ſu principal exercicio, ſiendo toda ſu vida amor à Dios, y al proximo. En el amor de Dios andaba tan abraſſado, que parecia, que ſu incendio ardiente pegaba fuego repetidamente al roſtro; inundandole un color encendido; de donde le opellidaban *el P. Fr. Miguèl Colorado*; y eſta hoguera ſe manifeſtò mas en los dias, que durò ſu enfermedad, de que murió; y ſiendo aſsi, que en ſu muerte intervino muy eſcaſa calentura, y mucha ancianidad, ſe conſervò en el roſtro el miſmo color; y juntamente un ardor intenſiſsimo en todo el cuerpo. Su charidad con el proximo era el aſſumpto de ſu corazon amoroſo. Notandole repetidas veces, quando eſtaba en el Convento, y hacian malos temporales para los campos, que clamando á Dios, ſuſpiraba, y decia: *Señor, mirad los Pobres, que perecen.* Ocupabaſe con amor, y cariño, en viſitar, y conſolar à los afligidos, y enfermos: remediando ſus neceſsidades con ſus oraciones, y por ellas obraba Dios muchos milagros. En los que yá expreſſa la hiſtoria, ſe manifieſta como calificò el Señor la Fè, Eſperanza, y Charidad de ſu Siervo.

44. Eſtando el Doctor Don Pedro Conchillos, Canonigo de la Santa Igleſia Magiſtral de S. Juſto, y Paſtor de eſta Ciudad de Alcalà, poſtrado con una grave enfermedad,

y en peligro proximo de morir, embiò para conſuelo ſuyo à llamar à Fr. Miguèl; y paſſando eſte con mucha charidad à viſitarle, entrò riyendoſe, y muy contento le dixo: *Què hay, Señor Doctor: què viene à ſer eſto?* Reſpondiòle aquel moribundo Prebendado: Eſto es eſtàr eſperando la miſericordia de Dios. *Ea* (le replicò el Venerable) *ſe acuerda, quando predicò aquel Sermon de la Purifsima Concepcion en S. Diego?* Reſpondiò: Yà me acuerdo; y aún quizas, tendrè que dàr quenta a Dios, ſino le prediquè, como es ſu ſanto ſervicio. Y con una riſa ſuaviſsima le cogiò Fr. Miguèl de la mano, y le dixo: *A Dios, Señor Doctor, que yò me voy à Ancutio á pedir la limoſna; y bolverè dentro de tres, ò quatro dias; y le vendrè à ver.* El deſauciado Enfermo dixo: Què es lo què dice, Padre Fray Miguèl! Quando votan los Medicos, que eſtoy tan de peligro de morir? Entonces encendido en Fe, Eſperanza, y Charidad, con luz de el Cielo, le previno: *Ea, calle, Señor Doctor, que va de predicar mal de otros tres Sermones de mi Señora la Purifsima*; y deſde aquella hora comenzò à mejorarſe; y predicò deſpues cinco Sermones de la Concepcion de nueſtra Señora.

45. Una hija de Francifco Garcia, Impreſſor de eſta Univerſidad, llamada Maria Garcia, de edad de tres años, y medio, tenia una piérna quebrada. Condolido el Padre, y la Madre, Doña Cathalina de Briones, de el trabajo de ſu hija, llamaron à Fray Miguèl, en quien tenian ſu confianza, creyendò, que en ſu viſta eſtaba ſu remedio. Llegò el Siervo de Dios, y untando la tronchada pierna con azeyte de la Lampara de nueſtra Señora, totalmente quedò ſana; ſin haver ſentido jamàs en ella leſsion, ni dolor alguno. A la viſta de eſte ſuceſſo ſe hallaba el Doctor Don Francifco Ignacio de Portes, Cathedratico de Griego, y Canonigo de San Juſto, y Paſtor, y exclamo à grandes voces, que era milagro manifieſto. En otra ocaſion al dicho Francifco Garcia, Impreſſor, ſe le quebrò una pierna por la rodilla; en cuya parte padecia intenſiſsimos dolores, y rayos tan vivos, que no le permitian ſoſsiego alguno. Hizo llamar à Fr. Miguèl, perſuadido à encontrar en èl conſuelo, como efectivamente ſucedió; pues tocando la mano de el bendito Religioſo la parte tan dolorida, quedò bueno, y ſano, ſin ſentir dolor alguno.

46. Llegando el Varon de Dios en Caſa de el Hermano de la Orden en la Villa de los Santos de la Humoſa, en ocaſion, que eſtaba Maria Martinez ſu muger muy enferma; y al parecer con poco remedio; y contriſtada toda la Caſa, luego al punto que Miguèl Gallego, Secretario de ſu Mageſtad, y de el Numero, viò a Fray Miguèl, lleno de pena, le dixo: *Ay, Padre, què tenemos à la Hermana muy mala:* A lo que reſpondiò, con algo de ſequedad: *Què quiere, que haga yò?* Confuſo ſe quedo el Hermano, y aún el P. Fr. Dionyſio Cortès, morador de eſte Convento de San Diego, que entonces pedia en dicha Villa la limoſna de el moſto; yà con la reſpueſta de Fr. Miguèl, y porque deſde que entrò en la Caſa, ni viò, ni preguntò por la Hermana, ni por ſu enfermedad, haſta que à la hora de amanecer oyeron, que entraba en el apoſento, donde eſtaba poſtrada la enferma, à la qual la dixo muy cariñoſo: *Hija, muy mala bai eſtado eſta noche. Confianza en Dios, que hoy bai de deſcanſar*; y con eſto ſe ſaliò, y la enferma quedò contenta, conſolada, y buena: de forma, que no la repitiò mas la calentura, y à el otro dia ſe levantò. En eſta miſma Villa de los Santos, Juan de Torres Diaz, teniendo yà fuera de el eſtablo una Mula, para ſacarla al campo, como deſeſperada de el remedio, llegò en eſta ocaſion Fr. Miguèl, pidiendo ſu limoſna; y hallando à la muger de Juan de Torres llorando ſu Mula, quaſi muerta en el ſuelo, la conſolò el Venerable Padre; y llegando à la beſtia, la puſo el pie en el vientre, repitiendo: *Valgate Dios*

la

Digitized by Google

la Mula: *Valgate Dios la Mula*; inmediatamente se levantò buena, con admiracion de todos. El Licenciado Don Diego Fernandez, Presbytero, de la Villa de Santorcaz, tenia un Cavallo, que un accidente le tenia tan sin esperanzas de vida, que le quitaron las erraduras, para sacarle al campo; y por la fee, que tenian con Fray Miguèl, le llamaron, para que le viesse; y quitandose su manto, se le puso por encima, diciendo: *Malo està el animalico*: *Valgate San Diego*; y al punto vieron todos bueno, y sano el Cavallo. Si la concision, que pide esta historia, permitiera libertad en la pluma, pudieramos referir muchos sucessos milagrosos, que obrò el Señor por intercession de su Siervo en la curacion de varias enfermedades; pues apenas abrà Poblacion de esta Guardiania, que no exponga algun sucesso en sus Informaciones.

CAPITULO VI.

MUERE EL VEN. PADRE Fr. Miguèl el Galleguito; circunstancias maravillosas de su dichosa muerte, concurso en su entierro, y fama posthuma.

§. I.

46. HAllabase dignissimo Prelado de esta Casa el año de 1687. penultimo de la vida de el Ven. Padre Galleguito, el R. P. Maestro Jubilado Fr. Juan de Salcedo; y deseando dar algun descanso à el Siervo de Dios, que sobre sus continuadas fatigas, y su abanzada ancianidad, se hallaba con tan escasa luz en los ojos, que estaba casi ciego; determinò, que no saliesse à los afanes de la vereda, y le hizo Limosnero de esta Ciudad de Alcalà. Intimòle el Prelado este orden; y aqui comenzaron à la lucha las dos grandes virtudes de el Varon de Dios, humildad, y obediencia. Aquella alegaba, que con el empleo de la limosna de Aicalà no ganaba la comida, porque era poco trabajo; y movido de este impulso repetia Fr. Miguèl muchas visitas à la Celda de el Prelado, à quien dixo en una ocasion: *Cierto Padre Guardian, que hace linda mañana; y es lastima perder la limosna.* Otras veces exclamaba con gracia: *Hasta quando tengo de estar de Soldado reformado?* Ultimamente venciendo su obediencia, comenzò à salir à pedir la limosna de esta Ciudad; y para esto se prevenia (como si emprehendiera larga jornada) enfaldado el habito, el sombrero à la espalda, las cestas en los brazos, y el baculo en la mano, segun andaba los caminos. Assi desafaro la obediencia rendida de el Varon de Dios aquella gran dificultad, propuesta por su humildad, queriendole persuadir, à que por ocioso no merecia el pan de los Pobres; y se hallò muy luego consolado en su exercicio (que él llamaba Limosnero de ceremonia; no haviendo hasta entonces otro Religioso señalado en este empleo, por la cortedad de limosnas) siendo ya tanto el socorro de pan, y de huevos, que la piedad le ofrecia, que fue preciso otro Religioso, para ayudar à Fr. Miguel: creciendo la limosna por este medio tanto, que excedia à el provecho, que resultaba antes de su vereda.

47. Lleno de años, y de merecimientos, en el de 1688. le sobrevino la enfermedad de la muerte; que fue con corta calentura un afecto de pecho. Estendiose la noticia, de que Fr. Miguèl se hallaba gravemente malo en la Enfermeria, y fue tan numeroso el concurso de gentes de todas classes, que venia à visitarle, que por evitar el bullicio, y la molestia à otros Enfermos, fue preciso, cerrar las puertas principales de la Enfermeria, y servirse de otras escusadas. Todo el tiempo de su dolencia fue una dulce edificacion de todos, al verle exercitar tan celestialmente las virtudes de

Fè,

Fé, Eſperanza, y Charidad; paciencia, reſignacion, y muchos amoroſos actos de contricion. Su paciencia era admirable; y ſu ſilencio tan mudo, que no ſe explicò ni aùn en un quegido. La fatal noticia, que le dieron de ſu ultimo peligro, la recibiò con roſtro firme, ſin inmutarſe. Solo le inmutò, y le hizo novedad la blandura, y el regalo de la cama, á la que no eſtaba acoſtumbrado aquel penitente cuerpo, buſcando en el ſuelo la dureza, que lo mas de ſu vida havia tenido por lecho. La primera, ó ſegunda noche de enfermerìa, viſitando Fr. Franciſco de San Joſeph, como Enfermero, los Canceles de los enfermos à deshora, hallò, que el Siervo de Dios eſtaba boca à baxo tendido en el ſuelo; ſin poderſe remover de aquella poſtura penoſa, que pudo ahogarle, á no eſtár prompta la vigilancia de el Enfermero. No indagò eſte el como havia ſalido de la cama: mas, la reſiſtencia que tuvo para admitirla, dio bien à entender, que echando menos la dureza de ſu tarima, buſcaba en el ſuelo el deſcanſo. Aſsiſtieronle con el mayor eſmero, y amor los Medicos, y los Religioſos: y con edificacion de todos recibiò el Viatico, y la Extrema-Uncion, con jubilo de ſu admirable eſpiritu, ternura, y devocion.

48. Al tiempo de cantarle el *Credo*, yà agonizando, y muy cercano à la ultima formidable reſpiracion, y que havia como tres dias, que eſtaba inmovil, como ſi fuera de plomo, y en una miſma poſtura, à el entonar los Religioſos aquellas palabras: *Et incarnatus eſt de Spiritu Sancto, & homo factus eſt*; ſacando los pies de las manos de un Religioſo, llamado Fray Diego Texero, que ſe los tenia aſydos, encogiò las piernas, poniendoſe, en el modo que pudo, como ſi eſtuviera hincadas las rodillas: lo que admiraron por las circunſtancias todos los Religioſos. Haviendo cantado el Credo, y las otras oraciones, que uſa la Igleſia con los moribundos, murió el Siervo de Dios, entregando ſu Alma en manos de ſu Criador, en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, un Sabado à tres dias de Enero, año de 1688. dia octavo de el de San Juan Apoſtol, y Evangeliſta, entre ſeis, y ſiete de la tarde.

49. Aquel color encendido de ſu roſtro, y al parecer en mayor intenſion, que quando eſtaba ſano, ſe conſervò haſta que eſpirò; ſi lo que no pareciò coſa natural en un hombre, que moria de muy viejo, caſi ſin calentura, y ſin haver tomado deſde que cayò en la cama coſa de alimento, ſino alguno muy leve; por lo qual lo encendido de ſu roſtro, y el extraordinario ardor de ſu cuerpo, atendian los circunſtantes, y lo atribuian à el fuero de el amor divino, que en ſu interior ardia; y era el calor de ſu cuerpo tan exceſsivo, que fue neceſſario, tenerle ſiempre los pies deſcubiertos. Ni deſpues que eſpirò, ſe mudò aquel carmin de ſu roſtro en amarillèz, como naturalmente ſucede en otros difuntos; ſiendo una perfectiſsima blancura, con la qual perſeverò ſin mezcla de alguna palidèz, y ſin verſe color cardeno en ſus labios, ni en otra parte alguna; y eſto haſta el dia ſiguiente, que entregaron ſu cuerpo à la tierra, à mas de las doce de la mañana. Hallandoſe preſente el P. Fr. Ignacio Quiros, Lector de Theologia en eſte Convento, paſmado de la extraordinaria blancura, y hermoſura de ſu roſtro, dixo: *Què ſe han hecho las coſtras de el roſtro del Gallego?* Ni en ſu cuerpo, ni en ſu ropa, ni en el Cancèl, en que eſtuvo enfermo, y muriò, antes, ni deſpues de ſu muerte, ſe percibiò el menor raſtro de mal olor, antes bien eſtuvo el Cancèl tan libre de horror, y tan puro, como ſi fuera una ſala de eſtrado, cuidada con el mayor aſeo, y limpieza. Haviendoſe hallado en ſu muerte, el M. R. P. Fr. Andrès Izquierdo, Lector Jubilado, Calificador de el Santo Oficio, Diffinidor de la Santa Provincia de Cartagena, y Comiſſario Viſitador de eſta de Caſtilla, como tres horas

Digitized by Google

deſpues de haver faſſecido el Siervo de Dios, por ſu conſuelo dixo: no ſe queria recoger, ſin bolver à vèr ſu cadaver; y haviendo ido á la Enfermeria, con los Padres mas graves acompañado, y el Padre Guardian, hallaron, que eſtaba yá amortajado el cuerpo, y que en él no parecia haver novedad alguna, con que havia eſpirado; y el miſmo Padre Viſitador, con los demas, que le aſſiſtian, hicieron experiencia, de que el cuerpo no eſtaba yerto, ſino tratable; de ſuerte, que como ſi eſtuviera vivo, ſe jugaban las coyunturas, y movian los brazos, y demàs miembros, donde los querian llevar, perſeverando muy caliente, expecialmente àzia la parte de el pecho; y el Prelado le puſo la mano fria en la frente, y ſe la calentò muy bien; y el R. P. Viſitador le hizo deſcubrir de la manga un braço, y haviendole tocado, y admiradoſe de la blandura, calor, y ſuavidad de ſus carnes, excitò á los demàs hicieſſen la miſma experiencia; y haciendola el Padre Guardian, hallò, que la carne eſtaba blanda, y ſuave, como ſi fuera un niño de poca edad.

§. II.

50. QUando antes vieron los Religioſos, que eſtaba cerca ſu muerte, y que havian de quedar privados de ſu viſta, hicieron toda diligencia, por hallar pintor, que le retrataſſe, antes que murieſſe; lo que no tuvo efecto, porque no ſe hallò en Alcalà à quien encargarlo con ſatisfaccion; y viendoſe fruſtrados de ſu deſeo, hicieron deſpues de ſu muerte, que por ſu propria cara ſe vaciaſſe un molde, por el qual el Maeſtro que le hizo, para dàr ſatisfaccion à perſonas devotas, hà ſacado algunos vultos, que guardan con grande veneracion; y por uno de ellos, hizo la Excelentiſsima Señora Condeſa de Oñate, que en Madrid ſe ſacaſſe de pintura el retrato, que à ſu devocion ſe puſo cerca de la ſepoltura de el Siervo de Dios.

51. La devocion, y fama, que tuvo en vida Fr. Miguèl, con ſer muy grande, ſe reconociò con mayores aumentos deſpues de ſu muerte, y cada dia mas, eſtimandole todos, los que de el tenian noticia, por un grande Siervo de Dios, llamandole comunmente *el Santo Gallegito, ò el Santo Fr. Miguèl.* Al dia ſiguiente de ſu muerte, dando por la mañana los clamores, como ſe acoſtumbra, acudiò luego mucha gente de todos eſtados, y de ambos ſexos, á viſitar el Cadaver, que eſtaba puеſto en las andas, en la Capilla, que llaman de el V. Fray Julian; donde ſe ponen los Religioſos difuntos, haſta la hora de enterrarlos; pero fue neceſſario tener cerradas las verjas de dicha Capilla, por temer algun deſorden à cerca de el Cadaver, por la mucha devocion de la gente, que à vandadas acudiò toda la mañana: mas, el concurſo fue mayor exceſsivamente, luego que ſe hizo ſeñal para empezar el oficio de calidad, que eſtaba la Igleſia con tanta gente, como ſuele en las Fieſtas principales, y eſpecialmente en la Capilla mayor, y gradas de el Altar, era tanta la apretura, que con dificultad ſe podian hacer los Oficios; anſiando la gente, por tocar, ò vèr, por lo menos, el Cuerpo, maravillandoſe de ſu hermoſura. Y fue neceſſario ſeñalar Religioſos, que eſtuvieſſen continuamente al redor de el Feretro, para defender (como lo intentaron algunos) no cortaſſen los dedos, ò otra parte de el Cuerpo, ò deſpedazaſſen el habito; pero no pudieron defender, que muchos llegaſſen á beſſar el Cadaver, y tocar en él los Roſarios. Por el gran concepto, que los Religioſos tenian de el Siervo de Dios, procuraban les tocaſſe algun oficio en ſus Exequias. Se previno de ante mano el M. R. P. Viſitador General de eſta de Caſtilla, hallandoſe en eſte Convento, y à ſu muerte; por gozar en ellas el primer lugar, luego que à Fr. Miguèl le dieron la Santa Uncion, de pedir al Padre Guardian, le concediſſe el cantar la Miſſa, y hacer

hacer el oficio en ſu Entierro, cómo lo hizo; y le valiò la diligencia; porque entre los Padres graves de el Convento, huvo quien pretendieſſe lo miſmo.

52. Eſtando prevenidos quatro Religioſos Legos, à las eſquinas de las andas, para llevar el Cuerpo, á quienes tocaba por ſer de ſu profeſsion el difunto, llegaron quatro Padres Predicadores, y eſtando eſtos para levantar las andas, las huvieron tambien de dexar à quatro Padres los mas graduados; y bolviendo deſpues de la Miſſa con el Cuerpo, donde havia de ſer enterrado; era tanto el tropiezo de la gente, que con dificultad podian romper; y algunos de los Seculares, que podian conſeguirlo, arrimaban el ombro à las andas todo el trecho, que podian. Aùn fue mucho mayor el aprieto de la gente en la Capilla de el Entierro, y mas los que ſe llegavan à el Cadaver; de ſuerte, que fue neceſſario mientras ſe cantaban las Laudes, ſin poder hacer las ceremonias acoſtumbradas, poner antes de tiempo el Cuerpo en la ſepoltura, y cubrirla con la tarima de el Altar mas cercano, haſta que fue tiempo de cubrirle con la tierra.

53. De todos ſe manifeſtaron las anſias, con que procuraron ſus pobres alhajillas, y el aprecio con que ſe guardaron; pues quando eſpirò Fray Miguèl, ya ſe havian llevado de el Cancèl en que murió, el Roſario, el Baculo, y la Capilla; y ſino ſe huviera cerrado el habito, lo miſmo fuera. Una perſona devota embiò un recado al Enfermero, pidiendo, le guardaſſe las almoadas, en que havia muerto, y remitiria otras nuevas; y el Religioſo, que hacia el oficio de Ropero en el Convento, defendiò la tunica, como alhaja de ſu oficina. Para ſatisfacer à los deſeos de algunas perſonas, el Padre Guardian repartiò entre ellas los traſtillos, que todas eran coſas de ſu devocion, que ſe reduxeron á unas Eſtampitas, que tenia en la Celdilla, el Decenario, y algunas Medallas; las quales coſas, guardaban, y guardan, con mucha veneracion, los que las conſiguieron, quedando muchos quexoſos, por ſer tan pocas, y muchos los pretendientes, no pudiendo remediar, el que cada uno cogieſſe lo que pudieſſe, teniendoſe por dichoſo, el que alcanzaſſe, aunque fueſſe una ſandalia. Haviendo yà el Hoſpedero barrido, y cerrado la Celda, ſucediò, que Fr. Alonſo Sanchez Rey, Religioſo Lego de eſte Convento, cuya venerable memoria ocupa lugar en eſta hiſtoria, hallò à dos Novicios, que haviendoſe deſfilado de los otros; eſtaban con gran diligencia cerniendo tierra con un arnerillo, en un corral, donde ſe echavan las baſuras; y preguntandoles, que para què hacian aquel empleo, dieron ſatisfaccion, ſolo con decir: *Es la baſura de la Celda de el P. Fr. Miguèl*: y ſe conociò, que buſcaban en ello alguna quenta, ò menudencia, de que huvieſſe uſado el Venerable.

54. En confirmacion de la mucha devocion, y amor, que tenian con el Siervo de Dios, ſucedió; que haviendo auyentado de el Convento, porque impedia la limpieza de la Caſa, à un perro gozque, deſpues de haver eſtado en ella algunos años, aplicandoſe, por haliarle acariciado de Fr. Miguèl, à ſeguirle, quando iba à pedir las limoſnas, por eſta Ciudad; y en las Caſas, donde llegaba el Siervo de Dios, miraban con eſpecial cariño, y regalaban al perro; de ſuerte, que no le hacia falta el ſuſtento, que tenia antes en el Convento. Y deſpues, que murió el Varon de Dios, no teniendo el animalillo Caſa ſeñalada, ni determinada, ſe andaba por las miſmas, donde le daban de comer, quando andaba en ſu compañia; y quando llegaba à las puertas, decian los dueños de las Caſas, que hà venido el compañero de Fray Miguèl; y dandole de comer, le recogian en la Caſa, donde le cogia la noche; ſiendo tan bueno el tratamiento que le hacian, que aunque quando eſtaba en el Con-

vento era ſu pequeñez de monſtruoſa gordura, deſpues eſtaba mucho mas gordo, y bien tratado. Mas, aunque andaba por las calles de la Ciudad, ſiendo de ridicula figura, no ſe movian los muchachos à hacerle mal; todo por reſpeto de el Santo Varon, à quien antes acompañaba.

§. III.

55. POR la publica voz, y fama, que ſiempre ha cortido de las muchas maravillas, que Dios nueſtro Señor ha obrado, por las oraciones, y merecimientos de el Siervo de Dios Fray Miguèl, y atendiendo à ſu ſanta vida, no es difícil la creencia de ellas en aquel grado, à que la piedad, y fee humana ſe eſtienden, en que parece lo miſmo de dos caſos ſucedidos en la muerte de eſte Venerable. Omitiendo otros muchos, que pudieran llenar un crecido quadernos, y todos conſtantes en ſus Informaciones: y en ellas ſe expone aſsi el dicho de el V. P. Fr. Juan de Salcedo. „ Un dia, muy cercano à la „ muerte de el Siervo de Dios, le „ refirió al R. P. Guardian de eſte „ Convento Fray Juan de Salcedo, „ una Muger, de conocida virtud, „ y de mucha oracion, unas coſas, „ que havia entendido, y le havian „ ſido comunicadas muy admirables, „ à cerca de el Venerable Siervo de „ Dios: Mas, por aſſeguraſſe en „ ello el R. P. Guardian, paſſados „ dos años bolvió à tomar informe „ de la dicha Muger; y aſſeguran- „ do ſer cierto, y que lo tenia tan „ impreſſo en ſu memoria, que no „ dudaba de ello; y pidiendo, lo „ traxeſſe por eſcrito, ella lo hizo „ de ſu miſma letra, y haviendole „ leido, y hecho memoria de lo que „ primero le havia dicho de pala- „ bra, halló ſer lo miſmo. El papel „ trasladado à la letra *de verbo ad* „ *verbum*, es de el tenor ſiguiente. *Digo, para honra, y gloria de nueſtro Dios, que el dia que murió el Gallegnito, eſtando para comulgar deſalada à la Mageſtad Suprema, dandole gra-cias por todo, y en particular, por que havia criado tan buena Alma en Fr. Miguèl, y eſtando en eſto: fue nueſtro Señor ſervida de moſtrarme eſta bendita Alma muy hermoſa. Yo de verla, me quedè admirada, y llegando à mi me dixo lo que tenia en el penſamiento, que era decir: Bendito ſeas, Señor, que aſsi premias à los tuyos. Y decia: Mira la diſtincion, que tiene aora, à como eſtaba en el mundo. Eſtando yo en eſto, me hablò ſin voz, pero entendi, lo que dirè, que fue decir: De un pobre Lego, ſoy Aguila remontada: porque aſsi premia Dios el corto trabajo. De eſto entendi muchas admiraciones, que hace Dios nueſtro Señor con las Almas, que le ſirven, como eſte ſu Siervo. Y deſpues de ſalir de eſto, no puedo ponderar el gozo, y jubilo de mi Alma. Y luego, al tiempo que eſtaba el Cuerpo en la Capilla mayor, me ſe fue moſtrada mucha multitud de Angeles, dando à ſu benito Cuerpo una muſica, que en oirla, era tanto lo que gozaba mi Alma, que ſolo en el Cielo podia ſer mas. Y eſto durò haſta que comenzaron à cantar los Religioſos: y todo eſte tiempo eſtuvo mi Alma fuera de ſi.* Haſta aqui el papel: de cuyo contenido conſta no haver coſa, que ſe oponga à nueſtra Santa Fè Catholica, Doctrina de Santos Padres, y buenas coſtumbres; ſer el Siervo de Dios de la vida ſanta, que ha depueſto eſte teſtigo, y ſu muerte conforme à ſu vida. La perſona, que eſcriviò el papel de la calidad que queda dicha, y el modo de el examen, que à acerca de ello hizo eſte teſtigo; no juzga indignas de credito las viſiones, y hablas, que la referida Muger virtuoſa ſin diſcrepar, depuſo de palabra; y caſi dos años deſpues por eſcrito, y otra vez de palabra, lo qual es prueba, de que hablò verdad.

56. Algunos dias deſpues de la muerte de el Siervo de Dios Fray Miguèl, llegò al R. P. Guardian, una Doncella honeſta, y de traxe decente, y haviendole dicho, que venia muy atribulada à comunicar una coſa de mucha importancia, que

que le havia sucedido poco havia, y le dixo: „Como en sueños se le „havia aparecido Fr. Miguèl, à el „mismo modo, que si estuviera vi„vo, y como andaba pidiendo por „Alcalá la limosna, por lo qual „no la causò miedo el verle; y „como la hablò con la misma ca„ticia, que otras veces passando „por su Casa, quando vivia, dori„de se solia detener algun rato á „descansar, porque con el se tenia „en su Casa mucha devocion, y „él los hacia esta merced. Y que „hablando el Siervo de Dios con „ella en aquella vision, y señalan„do à una persona de su familia, la „dixo: Que hasta quando havia de „perseverar la dicha persona en „su mal estado; que Dios estaba „muy enojado, y amenazaba el „castigo, y hizo instancia à la di„cha Doncella, que procurasse el „remedio; y con esto dispertò muy „congojada, y en animo de hacer „lo que pudiesse, por obedecer à „lo que el Siervo Dios la havia „mandado; pero que no se atre„via por sì misma, porque la di„cha persona de quien la hablò, „era á quien debia mucho respeto. „Y que era verdad, que la persona „vivia desonestamente mucho tiem„po havia, en ocasion proxima, de „la qual yà empezaba á haver no„ta, y si se divulgaba, peligraban „las vidas de los complices. Y ha„viendo dicho à este testigo quienes „eran, le rogò por el amor de „Dios, que tomasse á su quenta el „hacer las diligencias, para el re„medio. Este Prelado consolò á „la Doncella; y la advirtiò, que „lo que ella llamaba aparicion „de Fray Miguèl, lo tuviesse „por sueño; porque era facil, so„ñar en lo mismo de que se tenia „cuidado, y con las personas con „quien havia habido conocimiento, „como ella le havia tenido con Fr. „Miguel: que á su quenta tomaba „el remedio; y con esto la embiò „consolada. Se aplicò luego à las „diligencias, para evitar aquella „ofensa de Dios; y haviendo buf„cado ocasion, para estar con cada „uno de los Complices; y exor„tandolos à que se enmendassen, y „dexassen las correspondiencias, sin „declararlos el como havia tenido „la noticia; ninguno de los dos se „lo negò, antes lo confessò llana„mente, sin saber el uno, lo que „havia hablado con el otro; y sig„nificaron, que querian enmen„darse; pero que havia en ello „dificultad, por intervenir interes„ses; y quiso nuestro Señor, que „todo se venciò, y se compuso; y „las dichas personas dexaron la oca„sion proxima; y quedaron enmen„dadas, y en servicio de Dios, „como le ha constado á este tes„tigo.

57. „Item, ha visto este Prela„do, que despues de enterrado el „Siervo de Dios, acude de la Ciu„dad, y de otros Lugares la gente „à la Capilla, y se detienen con de„vocion cerca de la sepultura; y „mirando el Retrato, hablan de las „virtudes de el Siervo de Dios; y „aùn algunas veces ha visto este „testigo, llegar con reverencia à „besar la mano de su Retrato. Hasta aquì lo que expone el citado doctissimo P. Fr. Juan de Salcedo; y para que consten las señas de el V. P. Fr. Miguèl el Galleguito, son las siguientes, que tambien estan insertas en sus Probanzas. „Era de „buena estatura, algo abultado de „cuerpo, de buen rostro, de cave„llo, y barba rubio claro, y en sus „postreros años entre cano, el ros„tro blanco, y encendido de color „sanguineo, mas intenso en las me„xillas; y en la izquierda tenia un „lunar crecido, y otro menor en el „mismo lado, cerca de la barba; y „ambos sobresalian al rostro, y eran „de su mismo color; los ojos azules, „lacrimosos por la edad, y despo„blados de pestañas. La boca me„diana, y undida por la vejez, y „falta de dentadura. La nariz algo „crecida, y corba, un poco incli„nada la punta azia el lado dere„cho. En la cara tenia algunas pe„cas; y con la mucha edad, soles, „y frios, que havia padecido en „su exercicio de Limosnero, tenia

que

„ quebrada la tez, y con unas coſ-
„ tras como eſcamas, eſpecialmente
„ en la frente.

CAPITULO VII.

RELIGIOSISSIMA MEMORIA de el V. P. Fr. Juan de Salcedo; y breve noticia de los VV. Padres Fr. Juan Majuelo, Fr. Miguèl Valles, y Fray Simon de Irizar.

§. I.

58. EN la prodigioſa memoria de el humildiſsimo Padre Galleguito hemos citado à el R. P. Jubilado Fr. Juan de Salcedo; y aora veremos con explendor las virtuoſas prendas de eſte ſabio, y Venerable Padre. Fue natural de la Imperial Toledo, y tomò el habito en eſte Sacro Monaſterio de Santa Maria de Jeſus. Deſde que era Novicio, fue tal ſu compoſtura, virginal modeſtia, y el exacto cumplimiento de las obligaciones de un perfecto Novicio, que tubò los cariños de los Religioſos, y con jubilo de todos fue admitido à la profeſsion. Puſole la obediencia en el empleo de los eſtudios, y aprovecho en ellos con las medras, que ſe eſperaban de la agudeza de ſu ingenio. Leyò con admirables creditos la Sagrada Theologia, y jubilò en eſte Convento de Alcalà. Fue quatro veces Guardian en eſta Provincia de Caſtilla. Una de el Convento de Siguenza, de San Pedro, y San Pablo otra; y dos de eſte de Santa Maria de Jeſus; en cuyo oficio ſe portò con ſingular agrado; y con el acierto admirable, que prometian ſu mucha prudencia, y religioſidad. Dotòle el Cielo con un natural angelico, y con ſingular agaſajo à todos atendia. Era docto, y con toda verdad ſe puede decir, que à lo docto juntaba lo ſanto. Obtuvo eſpecial don de governar Almas, y à ſu fama, eran muchas las que le buſcaban, aſsi de el ſiglo, como Religioſas; y baſte por muchas la Venerable Madre Sor Geronyma de Jeſus, Abadeſa que fue de el Convento de nueſtra Señora de el Roſal de Priego, de quien fue Confeſſor nueſtro V. P. Salcedo, governandola muchos años, haſta que murió eſte Siervo de Dios, con gran conſuelo, y aprovechamiento de el eſpiritu elevado de eſta Criatura. En la Criſis Prologogica de el Tomo, que eſcriviò de la vida de eſta Venerable Abadeſa el R. P. Fr. Juan Rodriguez de Ciſneros, Chroniſta de eſta Provincia de Caſtilla, ſeñalando los eminentes Padres Confeſſores de eſta Sierva de Dios, dice de nueſtro V. P. Salcedo, que *fue Varon en toda Theologia muy ſabio.* El ſegundo Confeſſor fue el Iluſtriſsimo Señor Don Fr. Damian Cornejo, digniſsimo Obiſpo de Orenſe, en todas letras grande, y en la Theologia Myſtica famoſo. Fue el tercer director el Rmo. P. Fr. Lucas Alvatez de Toledo, Lector Jubilado, Theologo de las Mageſtades de Carlos Segundo, y Phelipe Quinto; Provincial de Caſtilla, Diſinidor General de la Orden, y Comiſſario General de Indias: Varon tan docto, como ſer tenido como Oraculo, aún en el Tribunal mas Supremo. Eſtos tres ſabios Maeſtros fueron Eſtrellas reſulgentiſsimas de el Cielo de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus.

59. Era, pues, el Venerable Salcedo en el exercicio ſanto de la oracion muy continuo; y de el ſacaba fervoroſos deſeos, de que todos ſus ſubditos fueſſen muy eſpirituales; y para imponerlos en ſantos exercicios, havia compueſto una Celdica en el Clauſtro pequeño de San Diego, junto à el Oratorio, que cae à la Capilla de el Santo, dandolos reglas, eſpecialmente à los jovenes, de el como ſe havian de exercitar. Era muy zeloſo, de que ſe obſervaſſen las ceremonias de eſta Santa Caſa (Relicario de la Pro-

Digitized by Google

Provincia, y aun de la Orden) y que ſe tuvieſſe noticia de aquellos Religioſos, que en ella florecieron con opinion de virtuoſos; y para que huvieſſe razon prompta, hizo libro, en que los eſcrivió, ſeñalando, y haciendo relacion de ſus ſepulturas; y aun paſsó ſu cuidado á que ſe pintaſſen ſus Efigies; con que adornó el Entierro de los Religioſos, y Capilla de el Siervo de Dios Fray Juhan de San Aguſtin. Viſitóle el Señor con la ultima enfermedad; y haviendo recibido los Santos Sacramentos con grande conſuelo de ſu Alma, murió el año de 1693. en veinte y ſiete de Abril, dexando muy llorosos á los Religioſos, y maravilloſo exemplo, que imitar. Fue cordialiſsimo devoto de el Glorioſo San Luis, Obiſpo de Toloſa; y para ſu veneracion le erigió un Altar, en el miſmo Entierro de los Religioſos, donde el Siervo de Dios deſcanſa en paz.

§. II.

60. LA muerte preciosa de el V. P. Salcedo, y ſus admirables circunſtancias, las toca el R. P. Rodriguez de Ciſneros, en la vida (ya citada) de la Venerable Madre Sor Geronyma de Jeſus, y Carrillo, que en el Tratado tercero, capitulo cinquenta y nueve, dice: „ Preciosa es á los „ ojos de Dios la muerte de los „ Juſtos; y haviendo ſido tan Reli„ gioſo, y virtuoſo en ſu vida el „ R. P. Salcedo, no quiſo ſu Di„ vina Mageſtad dexar de darnos á „ conocer era preciosa ſu muerte: „ Avifaron á eſta Venerable Madre „ la enfermedad de ſu Director, y „ conociendo, por luz Divina, ha„ verſe ya llegado el termino de „ ſu vida, clamaba (dice) á mi „ Divino Eſpoſo, por la interceſ„ ſion de mi Purifsima Madre, por „ aquella Alma; y unidos á los San„ tiſsimos meritos de ſus Mageſta„ des, ofrecia todos los trabajos, y „ dolores de toda mi vida; y ſi en „ toda ella havia con ſu gracia „ obrado alguna coſa de la agra„ do, pedí á mi Eſpoſo ſe recibieſſe „ por el Alma de mi Confeſſor; y „ para el triunfo, que eſperaba por „ ſu miſericordia havia de lograr „ en ſu muerte. Exclamé, como „ pobre, á mi Madre, y Señora, „ pidiendo premiaſſe en ſu Siervo „ la charidad, que havia exercitado „ con ſu indigna hija. Dixome ſu „ Mageſtad: Hija mia cariſsima, la „ voluntad de el Altiſsimo, y mia, „ es, de ſacar de eſte deſtierro á tu „ Confeſſor, y paſſarle á la Bien„ aventuranza. Yo, hija, aſsiſtiré „ como Madre de miſericordia, y „ le confortaré en aquel ultimo „ trance. Domingo, entre cinco, y „ ſeis de la tarde, hallandome en „ continuado exercicio, y clamores „ á mi Amado Eſpoſo, y Reyna Pu„ riſsima, quedé en las miſmas an„ ſias, como reclinada en ſu Ma„ geſtad, y deſcanſando en una „ union intima de amor; y me pa„ recia eſtaba como en otra region. „ Me hallé como á la cabecera de „ ſu cama, mirandole en el ultimo „ trance, y reſpiraciones de vida, „ y con el agonia de la muerte, y „ el color de ſu ceraania, y ſem„ blante, ceteada la cama de aque„ llos Siervos de Dios, Religioſos „ de aquella Santa Caſa, y otras „ circunſtancias á que no me alar„ go, quedé como una, que de re„ pente la dan un ſuſto, y queda „ paſmada. En aquel modo, que „ me hallaba, prorrumpió mi eſpí„ ritu en exhalaciones. Vi, que le „ aſsiſtia mi Madre Santiſsima, á „ cuya preſencia no huvo fuerzas „ en mi, ſi toda me anegué en eſta „ Puriſsima Reyna. Con ſus luces „ parece havia dio claro en aquel „ Cancel. Conocí la aſsiſtencia que „ tenia de mi Puriſsima Madre, y „ de otros Santos ſus eſpeciales de„ votos; y que para mayor confu„ ſion mia me manifeſtó mi Eſpoſo, „ haver admitido mis clamores, por „ la interceſsion de ſu Santiſsima „ Madre, aſsi para aquel lance pre„ ſente, como para deſpues de haver „ ſalido de eſte deſtierro.

61. Paſsa deſpues el Hiſtoriador de eſta Venerable Madre á hacer re-

relacion, en el capitulo ſeſenta, de las apariciones de el V. P. Salcedo, para eſtablecer à eſta Criatura en las doctrinas, que la havia dado, quando vivia; y dice: „ Martes, „ veinte y ocho de Abril, año de „ 1693. entre una, y dos de la tar„ de, diſpuſo la Divina Provident„ cia, que eſtando eſta Venerable „ Madre en ſu Cancelico, vieſſe á „ ſu difunto Director con grande „ hermoſura, claridad, y Mageſtad. „ Poſtrada en el ſuelo (habla eſta „ Sierva de Dios) pedì me perdo„naſſe lo mal, que havia logrado „ ſu doctrina; y conociendo mi „ deſagradecimiento, atribuìa à caſ„ tigo de èl, havermele quitado „ nueſtro Señor; y repitiendo con „ lagrimas de mi corazon: Perdo„name, Padre mio, y pide al Señor „ la enmienda de mi vida; perdo„name, y clama por mi à mi Eſpoſo. Me dixo: *Hija mia, conſuelate en tu Amado Eſpoſo; y dilatente las finezas de ſu amor. No ha ſido caſtigo ſuyo el ſocarme de eſta vida, ſì miſericordia de ſu Omnipotencia, para mì, y para ti; pues por ſola ella, y la interceſſion de nueſtra Reyna, le eſtoy gozando, y gozaré por tuda una eternidad. Dios te pague el bien, que me haces en tus oraciones, y me hiciſte en la ultima hora. En eſta me aſsiſtiò nueſtra Madre Santiſsima, y hayga de todo lo criado.* No se ſi le „ preguntè, que ſi havia ſido ſin „ Purgatorio, ò ſi quiſo el Señor „ reſpondieſſe à mi deſeo. Me dixo: „ que deſde el Domingo, haſta el „ Lunes en la tarde, eſtuvo priva„ do de la beatifica viſion. No me „ dixo donde; sì, que le havia ſido „ de inexplicable tormento.

62. Me dixo: *Nada te hace falta, donde tienes la aſsiſtencia de tu Eſpoſo; ſu Mageſtad governa tus obras; ſin neceſsitar de mi, lo hà hecho todo el tiempo, que te hè aſsiſtido. Su Mageſtad te darà quien ſupla con ventajas mi falta; y aora te digo, lo que muchas veces hice en vida; que debes mucho al Altiſsimo; que correſpondas con gran delicadeza à ſus finezas; pues no te puedes negar al conocimiento claro, que el Señor te dà de ellas, y las experiencias de toda tu vida. Todo el padecer es breve, y momentaneo para el eterno premio, que te eſpera: Cariſsima mia, deſde allà te ayudaré con mis oraciones. El Señor Altiſsimo te aſsiſta, y conforte, y llene de ſus benaiciones, para que en todo cumplas como lo deſeas, la filial correſpondiencia de Eſpoſa ſuya;* con eſto deſapareciò. Eſte „ miſmo dia, antes de anochecer, „ eſtando en un grande exercicio, „ y padecer en lo ſenſitivo, mi Al„ ma eſtaba toda en ſu Amado, ſin „ Mageſtad me conſolò por sì, y „ deſpues me embio a mi Confeſſor „ ſegunda vez con mayor hermo„ ſura, y claridad, que la primera. „ Fue grande el jubilo de mi cora„ zon, y los efectos, que en mì „ cauſaron ſu preſencia. Me dixo: *La paz de el Señor ſea contigo, Geronyma; por la interceſsion de mi gran Reyna, y Señora, me hà mandado el Altiſsimo te conſuele en ſu Mageſtad. Dilatate en eſte Señor, y no te aſsija el malogro de mi doctrina, pues has obedecido, y obrado con ella, ſegun la voluntad de el Señor, lo que va ſido de tu parte, y has conocido ſer mejor; aunque te confieſſo todo es nada, para lo que debes a tu Eſpoſo; ſu Mageſtad te conoce pobre, y que nada hay en ti. El Confeſſor, que deſeas, te hà dado ſu Mageſtad, y eſte es de ſu agrado. Su Mageſtad es dueño de todo, y moverà ſu corazon à tu conſuelo, y aumento eſpiritual.* „ Yo le eſtaba mirando con grande „ atencion, y aunque eſtaba cerra„ do, y obſcuro, parecia dia claro „ el Cancelillo. Sentime con una „ vehemencia, y conſolacion gran„ de; y prorrumpi en alabanzas de „ mi Amado, por haverme puesto „ en ſu lugar à un hombre tan An„ gelico, y que era poſſedor de „ tanta gloria; y bolviendo à èl, „ dixe: Bendito ſea el Señor, que „ te hizo merecedor de tanto bien! „ O, Padre mio, quien imitara tus „ virtudes! Què lleno de bienes te „ miro! Con grande ſeriedad me „ dixo: *Ipſe fecit nos, & non ipſi nos. El Señor me hizo, y merecedor, por ſu miſericordia, y la interceſſion*

de

de nuestra Madre Santissima, de su eterna presencia. Dà gracias à sus Magestades, y por lo que me hà premiado el corto trabajo, que hè tomado contigo, y por las demàs Almas; que asistia por su amor. Omite la pluma otras muchas apariciones de nuestro Venerable Salcedo, que efctive por obediencia esta Venerable Madre Geronyma i advirtiendo, para prevenir la mas escrupulosa reflexion; que el admirable espiritu de esta Muger, afianzandose en su vida inculpable, tiene las aprobaciones de sus sabios Directores, bien conocidos en la palestra literaria de los doctos, á quienes elevò al Magisterio, no tanto la ciencia agena, como la experiencia propria. Concluimos, pues, con un testimonio de el Ilustrissimo Señor Cornejo: que dà à la relacion en comun de la vida de esta Sierva de Dios, que la mandò hacer, quando la comenzò á governar. Dice este Ilustrissimo: „ Veo à toda satisfaccion „ una verdadera humildad, copiada „ en los desprecios de la Cruz; una „ desnudez de espiritu, buscando en „ todo su hacer, y padecer la glo„ ria de el Señor; una total nega„ cion de la voluntad propria, con „ resignacion entera en la Divina; „ una paciencia, è igualdad de ani„ mo en los trabajos, y tribulacio„ nes: y finalmente, un amor al „ bien infinito, y incomutable, ge„ neroso, franco, ardiente, y oficio„ so en solicitar los agrados de su „ Esposo amado.

§. III.

63. HAllabase Vicario de esta esclarecida Casa el año de 1641. en que tomò el habito el V. P. Galleguito, el R. P. Fray Juan Majuelo, natural de la Villa de Meco, cuyas virtudes dieron mucho lustre à este Convento de Santa Maria de Jesus, donde vistiò nuestro Seraphico habito en el dia diez y seis de Marzo de 1610. Con-Novicio, que fue de el famoso Theologo Fr. Francisco Feliz, y su Vicario despues, en la Guardania, que hizo este glorioso Escolastico en esta Casa de San Diego. Fue nuestro Venerable Majuelo Predicador, y Guardian en ella; por los años de el Señor de 1650. hasta el de 1753. que le sucedio en la Prelacia el Venerable, y doctissimo P. Fray Christoval Delgadillo. Los meritos de el Siervo Dios Fr. Juan Majuelo le ascendieron à ser dignissimo Difinidor de esta Provincia de Castilla. Varon por cierto admirable, perfectissimo observante de la Regla de nuestro Padre San Francisco, y digno de el nombre de Discipulo suyo, por sus grandes exemplos, y ardiente zelo de la Religion, y de las ceremonias santas, y costumbres religiosas de este Convento: procurando con su exemplo, y amonestaciones, que no desfaeciessen un punto de su mayor observancia. Viviò muchos años en esta Casa, siendo edificacion para todos los Religiosos su estrecha pobreza, desnudez, retiro de toda comunicacion secular, asistencia infatigable á el Coro, y Comunidades, aùn en su edad mas anciana. Muriò en este Convento el año de 1677. por el mes de Agosto.

64. Se ofrece tambien para nuestro respeto otro ilustre Religioso, que por los años de 1658. se havia enterrado en el sepulcro, donde despues se sepultò el V. P. Fr Juan Majuelo, de quien acabamos de hacer memoria. Este fue el R. P. Fr. Miguèl Valles, natural de la Villa de Alfaro, que tomò el habito en este Santo Convento el primer dia de Maizo de 1611. en compañia de otro Joven, natural tambien de Alfaro, llamado Fray Getonymo Vallés; i è ignorizmos si eran hermanos: mas, lo que es cierto, que dexando los bullicios de el mundo, se acogieron en este Noviciado, donde juntos vistieron el Sagrado habito; y en una misma hora, y dia professaron. Fue Fray Miguèl de Valles Colegial de el Mayor de San Pedrò, y San Pablo de esta Universidad de Alcalà, Lector Jubilado, y Guardian de el dicho Colegio: y en los años de 1648.

le hallamos dignissimo Prelado de este Convento de Santa Maria de Jesus, en la Guardianìa antecedente à la de el V. P. Fr. Juan Majuelo. Fue Varon docto, y de grande sinceridad, y admirable observancia de su Regla. Segunda vez sobre su zelo, y prudencia le assignò su Madre la Provincia por Guardian de esta Casa, que governò con singular acierto por los años de 1656. y en este tiempo dio el habito para Corista, en ocho dias de el mes de Octubre de el referido año, al P. Fr. Alonso de Urbina, y Montoya; cuya religiosidad admirable la estampa nuestro cuidado en este Memorial ilustre; como se verà despues.

65. El P. Fr. Simon de Irizar, Sacerdote, y Vicario de Coro, hijo de la Santa Provincia de Cantabria, y Vizcayno de nacion; despues de haver servido algunos años su oficio en el Convento de nuestra Señora de Aranzazù, vino llamado à esta Provincia, y Convento, donde se incorporò; y viviò todo lo restante de su vida, muy amado de los Religiosos por sus virtudes; y por la destreza, y acierto, con que en servicio de Santa Maria de Jesus, de quien era muy devoto, exercitò su empleo de regir el Coro. Muriò, y se enterrò en la misma sepultura, donde yacen los mencionados Venerables Padres Majuelo, y Valles, en el dia diez y ocho de el mes de Agosto de el año de 1687.

CAPITULO VIII.

MEMORIA DE LOS VV. Padres Fr. Juan Aguado, Fr. Manuel de San Buenaventura, y Fr. Francisco Martinez Ajofrin.

§. I.

66. LA memoria de el V. P. Fr. Juan Aguado, aunque la expresse la pluma con lineas breves, siempre merece mucho respeto; porque fue uno de los sugetos, cuyas virtudes dieron mucho lustre à la fama, que este Convento ha tenido de Taller de virtuosos Varones Minoritas. Era natural de Cienpozuelos, Arzobispado de Toledo. Fue casado; y haviendo enviudado, à los treinta años de su edad; pretendiò nuestro Sagrado habito; e impetrado, le vistiò en este Convento Santo el dia diez y ocho de Febrero de el año de 1639. Portòse en el Noviciado con mucho fervor, à medida de los desengaños, que le hicieron retirar de las libertades, y contingencias de el mundo. Professò en el año de 1640. con arto jubilo de su V. P. Maestro Fr. Manuel de San Buenaventura, (1) de quien despues harà recuerdo la pluma; porque aunque este ilustre Maestro de Novicios no tomò en este Convento el habito, ilustrò al habito, y à este Convento muchos años. Professò yà nuestro Venerable Aguado, viviò en este Convento todo el tiempo de su vida en el oficio de Limosnero; siendo su modestia, y compostura interior, y exterior singular edificacion de los Seglares, y aùn de los Religiosos; señalandose siempre en la oracion continua, humildad profunda, puntual observancia de la Regla, que havia professado: aumentando los creditos, que en este Convento Santo han tenido los Religiosos Legos. Hallabase en la Villa de Chinchon (la causa se ignora) y le llamò el Señor a los eternos descansos el año de 1653. Tiene su sepulcro en el Religiosissimo Convento de nuestras Monjas Descalzas; triunfo, que consiguiò la Villa de Chinchon en competencia de el Convento de la Regular Observancia de nuestro Padre San Francisco de la Villa de Colmenar, que estando tan cercano, queria sepultar en su Iglesia el Ven. Cadaver de Fr. Juan Aguado. El R. P. Fr. Antonio Roxo dice, que el Señor ha hecho por intercession del V. P. Aguado, su Siervo, algunos milagros.

En 8. de Abril de el año de 1654. dice el Libro de Recepc.

Di-

(1) *Entrò à ser Maestro despues del V. Luengo: aunque Fr. Juan Coronado fue un poco de tiempo Maestro de Novicios, con quien tomò el habito nuestro Aguado; mas professò en tiempo de Fr. Manuel de Buenaventura, y entre Luengo, y el V. P. Fr. Manuel de Buenaventura, fue algunos meses Maestro el P. Coronado.*

Digitized by Google

§. II.

87. Diximos como la profesion de nuestro Venerable Aguado fue con jubilo de su Venerable Maestro Fray Manuel de San Buenaventura; pues aunque tomò el habito en tiempo de otro celebre Maestro Fr. Juan Coronado, llamò á este el Señor para coronarle de gloria el año de 1639. bien, que no se sabe, que mes muriò: solo hallamos en los Libros de Recepciones de Novicios, que el Maestro Fray Juan Coronado, firma como Maestro desde el dia trece de Febrero de el año de 1639. hasta el dia veinte y quatro de Marzo inclusive de el mismo año de 1639. pues en las siguientes partidas yà se firma como Maestro de Novicios el P. Fr. Manuel de San Buenaventura, que en su tiempo profesò nuestro Venerable Aguado. Tomò el habito el V. P. Fr. Manuel de San Buenaventura en el Castañar, y vino á estudiar la Theologia à este Convento de San Diego; donde se llevò las atenciones, y aún la veneracion de todos. Su humildad profunda, su caridad ardiente para los enfermos era heroyca; y su oracion era continua, quedandose en el Coro de este Convento despues de los Maytines, hasta la hora de Prima. El Guardian discreto, viendo en este Joven tan ardiente caridad, y el amor que tenia à los Enfermos, en ocasion, que huvo muchos, le hizo asistente Enfermero. Estas charitativas ocupaciones no le impedian à la asistencia de los exercicios Escolasticos; y aunque su buen talento, y letras le prometian correr la carrera de la Escuela; con todo, mas pudo con él la humildad; y acabados los estudios, se retirò al Convento de la Salceda, donde vivió algunos años, entregado à la continua oracion, y exercicios espirituales; y salió tan aprovechado, que aqui comenzaron los extasis, y despues fue en ellos muy continuo.

88. Dispuso la obediencia, que fuesse á ser Maestro de Novicios al Convento de el Castañar; donde lucieron sus exercicios aún con mayor eficacia. De aqui le bolvieron con el mismo oficio de Maestro de Novicios á este Convento de Alcalà; donde yà sus extasis eran continuos; por lo que todos le veneraban por Santo; y era muy grande el aprovechamiento de los Novicios, que criò. Desde aqui renunciò la Guardiania de la Salceda; porque su humildad no podia sufrir los fueros de el mandar. Ultimamente, le llamò Dios à las eternidades en el Convento de nuestro Padre San Francisco de Talavera; y quedò su Venerable Cuerpo muy tratable, y tan encendidos los colores en el rostro, como si estuviera vivo. Le amortajaron dos Religiosos Sacerdotes, llevados de su devocion; y puesto en la tierra, le dexaron estendidos los brazos; y como se salieſſen à una brevisima diligencia, quando bolvieron, le hallaron metidas las manos en las mangas, con singular composſura, como tenia cóstumbre, quando vivia; quedando los Sacerdotes entregados al assombro, porque sabian muy de cierto, que en aquel brevisimo tiempo no entrò Religioso alguno, que le compusiesse los brazos. Su entierro fue el más solemne, que se hà visto en aquella populosa ilustre Villa. Fue ſu muerte el dia primero de Mayo año de 1653.

§. III.

89. El V. P. Fray Francisco Martinez Ajofrin fue natural de Tembleque, y tomò el habito en este Convento de Santa Maria de Jesus, en el dia ocho de el mes de Diciembre en el año de 1634. y quando entrò en el Noviciado de este Convento de Alcalà, que tenia veinte y dos años cumplidos, governaba esta Provincia aquel famoso Theologo, Ministro Provincial, el V. P. Soria; y fue su Maestro de Novicios otro ilustre hijo de esta Casa, el Venerable

P. Luengo. Salió ardiente zelador de la pureza en la observancia de su Regla, guardandola siempre en todo su rigor literal. Su oracion, penitencia, y la fuga de el comercio de las criaturas, admirable, y exemplar. Retirôse, siendo Maestro de Estudiantes de el Convento de Guadalaxara, amante mucho de la soledad, à los desiertos de el Castañar, donde mantuvo muy decorosa la Guardianìa, cuyo empleo obtuvo en dicho Convento. Fue despues Difinidor, y sus prendas le pusieron en el Provincialato; que con valor renunciò despues, y se quedò contento con los silencios de el Castañar. Aqui, despues de dár vivos alientos à su oracion, penitencia, y exercicios santos, muriò; haviendo el prevenido antes su muerte, que fue el año de 1662.

CAPITULO IX.

MEMORIA DEL DOCTISSIMO P. Fr. Francisco Feliz de Molina; y de el Venerable, y sabio Maestro Fray Christoval Delgadillo.

§. I.

70. EL P. Fr. Francisco Feliz, fue natural de Madrid, y tomò el habito en este Convento de Santa Maria de Jesus el dia veinte y nueve de Mayo de el año de 1610. cuya licencia diò el V. P. Fr. Juan de Guzman, Provincial de esta Provincia, y despues Arzobispo de Zaragoza; y le recibiò de mano de el M. R. P. Guardian Fr. Diego de Barrasa. Profesò el dia treinta de el mes de Mayo de 1611. Tuvo por hermanos de habito al Venerable Silis, y al famoso Theologo Soria, hijastro de Silis, que profesaron en el mes de Agosto de el citado año. Llamôse Fr. Francisco de Molina; y en la profesion se firma Fr. Francisco Feliz. Fue famoso Estudiante; y de él escrive el V. P. Delgadillo en el Manifiesto, que veremos despues en la vida de este Religiosissimo Padre, donde en el paragrafo de los Escritores Escolasticos de la Provincia de Castilla, dice assi: „El M. R. P. Fran„cisco Feliz, Lector Jubilado, „Guardian dos veces de el Con„vento de San Diego de Alcalà, „Difinidor de esta Provincia de „Castilla; intentò imprimir toda „la Theologia Escolastica *in via „Scoti*, con el methodo, y orden, „que tienen en defender sus Actos „los que se graduan Doctores de „Theologia en la Universidad de „Alcalà. Aqui es forzosa una di„gresion. Para llegar a ser Doctor „Theologo en dicha Universidad, „qualquiera despues de haver cur„sado ocho años: los quatro en „Artes, y los otros quatro en „Theologia, hà de defender ocho „Actos publicos, en que le argu„yen los Bachilleres de banco, „(assi llaman los que han de to„mar la Borla de Doctores Theo„logos, y por dos años antes han „de arguir à los que han de salir „en *Licencia*; para tomar el grado „de Doctor Theologo) y los Doc„tores de Theologia. Los postreros „de estos ocho años, son uno de „*Scriptura* (que llaman *Quodlibeto*) „y otro de *Theologia Moral*, que „llaman *Alphonsina*, y dura todo el „dia, sin salir de el Aula (ni à „comer) el Presidente, y Respon„diente. En los otros seis Actos se „reparte el defender toda la Theo„logia Escolastica; y tienen este „orden forzoso. El primero es de „toda la *Prima Secunde*, y se lla„ma *Tentativa*. El segundo es de „toda la primera parte, y llamase „*Primer Principio*. El tercero es de „toda la materia *de Angelis*, y se „llama *Segundo Principio*. El quarto „es *de Incarnatione*, & *Adoratione*. „El quinto *de Sacramentis*, y los „comprehende todos, fuera de lo „de Matrimonio. El sexto es de „*Fide*, & *Charitate*, & *Matrimonio*, „y llamase *la Magna*; que al quin„to llaman *la Parva*. Bolviendo à „nuestro P. Feliz, intentò imprimir

„toda

„ toda la Theologia *in via Scoti*, „ con este methodo, y orden; para „ que el que quisiesse graduarse con „ esta doctrina; tuviesse modo para „ conseguirlo; porque en la Uni„ versidad Complutense, no siguen „ los Doctorados determinada doc„ trina en sus Actos; sino cada uno „ sigue las opiniones probables, que „ elige con aprobacion de un Ca„ thedratico de la Universidad. Fue „ este empeño de el R. P. Feliz, „ digno de un zeloso, y fervoroso „ Escotista. Comenzò su obra, y „ diò al molde cinco Tomos, con „ que los Graduados pudieron ac„ tuar los dos primeros Actos, que „ son *Tentativa*, y *Primum Princi„ pium*. (Otro Tomo suyo anda de „ *Incarnatione*; mas no le imprimiò „ èl, ni por su orden, sino de un „ Religioso Francés su oyente, le „ llevò à Francia, y sin limarle el „ Author, le hizo imprimir.) En „ este estado muriò el Padre Feliz; „ y el M. R. P. Fr. Gaspar Sanchez, „ que era Provincial; y el Rmo. P. „ Fr. Juan de Robles, que entrò „ inmediatamente á serlo, me man„ daron prosiguiesse yo, desde don„ de lo havia dexado el Difunto; „ y con este mandato, comencè por „ la materia *de Angelis*, que (como „ queda dicho) la Escuela Complu„ tense llama *Secundum Principium*. „ Tras ella dì á la estampa en otro „ Tomo la materia *de Incarnatione*, „ *& Adoratione*, y es el quarto Acto, „ para el graduado Doctor Theolo„ go Complutense. El quinto Acto „ puse en tres Tomos; en el pri„ mero compendi lo de *Sacramentis* „ *in genere*; *de Baptismo*; *de Con„ firmatione*; *de Ordine*; *y de Ex„ trema-Unctione*. En el segundo tra„ té *de utraque Pœnitentia*; convie„ ne à saber: *de Pœnitentia virtute*; „ y *de Pœnitentia Sacramento*. Y en „ el tercero *de Eucharistia*, *& de* „ *Sacrificio Missæ*. Despues de haver „ impresso estos cinco Tomos, alcé „ la mano de las impressiones; por „ que el Rmo. Sambuca me man„ dò suesse Confessor de el Real „ Convento de las Señoras Descal„ zas de esta Corte; con cuya as„ sistencia; no cabia tratar mas de „ impressiones Escolasticas. Hasta aqui el Religiosissimo, y doctissimo Padre Delgadillo; en cuyas lineas se vèn estampados los trabajos, y sudores escolasticos de nuestro Lector Jubilado Complutense Fr. Francisco Feliz: en quien luciò, y aprovechò mucho la doctrina de su Maestro, el Ilustrissimo, y Rmo. Señor Arzobispo de Valencia, y Sevilla, Don Fray Pedro de Urbina: à quien consagrò el segundo Tomo de la *Tentativa Complutense*; que diò à la luz el año de 1625. siendo yà nuestro Theologo Feliz Difinidor de esta Provincia de Castilla. En cuyo Tomo hallarà el curioso una doctissima Censura de el Rmo. P. Maestro Thomàs Hurtado; donde elevando su pluma á elogios grandes, merecidos á la subtil Theologia de el Author, dice de el lo que mas no se dirá de un Escolastico grande: *An Felix Scotus, an Scotus Felix existat: sed utrumque mihi videor in hujus Tomi supposito distinctè, & sine confusione unitum, ut Scotus claritate sit Felix, & Felix sit subtilitate Scotus.*

§. II.

71. EL Ven. y penitentissimo P. Fr. Christoval Delgadillo, Lector dos veces Jubilado, Guardian de este Convento de Santa Maria de Jesus, y de el de la Corte de Madrid, Difinidor, y Custodio de esta Provincia de Castilla, Confessor de el Imperial Convento de las Descalzas Reales, Predicador de los Reyes Catholicos, Examinador Synodal de el Arzobispado de Toledo, Theologo de su Magestad en su Real Junta de la Immaculada Concepcion, Visitador General de la Provincia de Santiago, y electo Obispo de Tuy, naciò en la Coronada Villa de Madrid; donde tomò nuestro Sagrado habito en el Convento de nuestro Padre San Francisco de la Regular Observancia: consagrando à Dios diez y seis años floridos, que contaba la primavera de su edad. Su exemplaris-

riſsima , y larga vida fue formada en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus por ſu continua oracion, rigoroſa penitencia, y la incanſable tarea de ſus aventajados eſtudios. Aùn en medio de ſus graves ocupaciones Eſcolaſticas, aſsiſtia à todas las horas de el Coro, aſsi de dia, como de noche; ſin que en mas de cinquenta años de Religion dexaſſe ſeguir con ſagrado ſesòn la vida comun. En los ayunos fue perpetuo: ſiendo eſtos en las Vigilias de Nueſtra Señora, y Santos Apoſtoles, à pan, y agua, ſin otro ſubſidio alguno. De todo ſe abſtenia los Jueves, Viernes, y Sabados Santos. Indiſpenſablemente ayunaba las ſiete quareſmas de nueſtro Padre San Franciſco. Deſpues de los Maytines, empleaba regularmente tres horas en oracion, y otros exercicios ſantos. A tercer noche, demàs de las diſciplinas de Comunidad, recibia en todo ſu cuerpo una general diſciplina, que conſtaba de ciento y ſetenta y dos azotes, por mano de el eſpiritu fervoroſo de ſu Compañero. Hacia, que le dixeſſe muchos oprobios, maltratandole ſu venerable roſtro, y barba reſpetoſa: y era la correſpondencia de el bendito Padre Delgadillo, beſarle los pies, y manos con ſingular humildad, y gratitud. Su charidad fue toda volcanes; y haciendole diſfrazar ſu perſona, pedia limoſna por los Lugares de puerta en puerta, para ſocorrer à los Pobres, que encontraba por los caminos.

72. Fue ſingular Maeſtro, y grande Director de las Almas, ſiendo muchas las que continuamente dirigia. La Venerable Madre, y Sierva de Dios Sor Mariana de San Alberto, exclarecida Señora Portugueſa, y admirable Abadeſa (por muchos años) de el Convento de Santa Clara de eſta Ciudad de Alcalà, que murió con opinion de muy virtuoſa, en el dia treinta de Julio de el año de 1675. Fue hija eſpiritual de nueſtro doctiſsimo P. Delgadillo, y con tal norte aprovechò mucho en el exercicio de la oracion mental, y de las demàs virtudes. Por muerte de eſte, tuvo por Maeſtro de ſu iluſtre eſpiritu al M. R. P. Fr. Andrés Martin, Lector Jubilado; quien publicò ſus virtudes en el Sermon, que predicò en ſus ſolemnes Exequias, celebradas en eſta Ciudad de Alcalà. De nueſtro Myſtico Padre Delgadillo, dice el docto Theologo Bernique, en la vida de ſu Venerable Madre Cathalina de Jeſus, y San Franciſcos „ Que fue el primero, que la ha„ blò al corazon para vida peni„ tente. Entre otros, que tuvo for„ tuna de tratar, fue aquel inſigne „ y V. P. Fr. Chriſtoval Delgadillo, „ de cuya ciencia, y virtud eſtà „ bien eloquente la fama, y aùn la „ faltan voces, para publicarla. Rey„ naba en eſte Venerable Varon un „ zelo encendidiſsimo de el bien „ de las Almas; buen teſtigo es la „ Corte, y aun toda Caſtilla, apli„ candolas à la frequente, y quo„ tidiana Comunion; de adonde, „ ſi ſe executa con la reverencia „ debida, ſe originan tan prodigio„ ſos efectos, como la experiencia „ vocèa. Conociendo, pues, eſte „ zeloſo Miniſtro de Dios el buen „ entendimiento de mi Venerable „ Madre, la docilidad de ſu genio, „ y la buena inclinacion àzia lo Di„ vino; empezò à perſuadirla, que „ pues ſe hallaba libre de las obli„ gaciones de el matrimonio, era „ razon, ſe aplicaſſe à ſervir à Dios, „ y frequentar los Santos Sacramen„ tos. Aſsi perſuadia al camino de „ la virtud el devotiſsimo Delga„ dillo; y fue tan eloquente, que la hizo entrar à eſta famoſa Muger en la carrera de el eſpiritu.

73. Padeciò eſta Madre Venerable Fundadora una terrible turbacion, batallando en ſu interior, y corazon obſcuras conſuſsiones; llegando à ſer para ella la obediencia à ſu Confeſſor (el Varon de Dios, y doctiſsimo P. Fr. Juan Sendin) el mayor ahogo, que la atormentaba; en cuyo terrible exercicio, la pareciò, que no era voluntad de Dios, que la governaſſe. Entre los hombres doctos, à quien comunicò ſu trabajo, fue uno el devotiſsimo

Padre

Padre Delgadillo ; quien dió su dictamen siguiente : el que estampamos para nivel à muchas, que à leves causas, con la natural veleidad, quieren mudar facilmente de Confessores. „ La tal persona hará „ mal en dexar al tal Confessor, ò „ Padre Espiritual. En quanto al „ portarse de aquí adelante, no ha de „ hacer cabo de cosa que la sucediere, „ por apretada que le parezca, ni „ lo ha de confessar, ni comunicar „ con el Confessor, ni con otra per- „ sona en quanto à este punto de „ dexar al Confessor. Y si en la „ confesion, ò fuera de ella, la „ preguntare algo de esta materia; „ le ha de respondet con estas pa- „ labras generales: Mejor estoy de „ mis apretos, ò ahojos; y esto lo „ dice con toda verdad : porque „ aunque padezca mas que antes, „ está mejor, al passo que no hi- „ ciesse caso de ellos. Bien conoció nuestro Padre Delgadillo la furiosa tempestad, que movia el Demonio, para obligar à la Venerable Madre à mudar de Confessor ; y aunque asserró apretando sus tiros, no lo consiguió, como ella lo dice : *No es facil explicar los medios, que tomó el Demonio, para que no me governasse, y despues de tanto trabajo, y mazear suyo, no salió con la suya. En mi Confessor tra exercicio ; pero en mi castigo de mis muchas culpas, y passiones mal mortificadas.*

Vida de la V. M. Catalina, folio 110.

74. Tenia esta admirable Muger permisso de el Doctissimo P. Sendin, su Confessor, para que en sus mayores trabajos consultasse con el Insigne P. Delgadillo ; y debió tanto à este prodigioso Varon en sus ahogos, como lo escrive assi. „ Estando „ en una ocasion mi Confessor fuera, deseaba vèr à este Venerable „ Padre, con quien yo comunicaba „ muchas veces, como estaba tan „ necessitada. Hallabame terrible- „ mente apretada, y cargada de to- „ do el Infierno, segun me parecia; „ y necessitaba de persona, con „ quien comunicar mi trabajo. Es- „ tando con todo esto, y muy tur- „ bada, le vì entrar por la Capilla „ de San Diego, revestido para de- „ cir Missa. Fue cosa particular lo „ que sentì con la presencia de este „ Venerable Padre, quede en quie- „ tud, y recogimiento tal, que des- „ pues le tuy à hablar, y dixe: „ Padre, quando V. P. entrò en „ San Diego, tenia gran necessidad „ de hablarle; he quedado tal, que „ no se me ofrece cosa; y me res- „ pondiò, como solia, riyendose: *Que quieres, soy espanta tuynes.* Con sola la presencia de el bendito P. Delgadillo quedó la Venerable Madre libre de el aprieto, en que el Demonio la tenia ; sin duda temió el revelde espiritu venir à las manos con nuestro insigne Varon de Dios. A quien havia dotado su Magestad con la gracia de serenar conciencias, dilatar corazones, quietar espiritus, y consolar afligidos.

§. III.

75. FAvoreciòle el Señor con liberal mano en diversas ocasiones. En una le sucedió, que estando devotamente orando, ante un dolorido Crucifixo ; alzando los ojos para esclarar mas su affecto, le pareció haver tendido los brazos la Imagen Sacra ; y levantandole de el pobo, le colocó consigo en el trono de la Cruz. Tal vez al comulgar en la Missa, volaba visiblemente desde la patena à sus labios la Ostia consagrada, sin que el Venerable Padre aplicasse la mano. Otra vez puesto en la oracion vió à Jesu-Christo en forma de hermoso Niño, cargado de corazones, y que le decia : *Quien me busca estos? Quien me busca estos?* A que respondia humilde : *Vuestra Magestad, Señor.* Y replicó el Niño: *Dame mal.* Y respondia : *No tengo.* Instaba Jesus : *Entra en la manga la mano* ; y entrandola, sacaba corazones, y se los ofrecia ; y admitiendoles su Magestad, le decia con gran dulzura : *Buscame mas.* No es facil explicar el sagrado anhelo de nuestro Venerable en hacer bien à las Almas, y el zelo, y fatiga de traer gente al yando de Dios, y adiestrarlas en las seguras sendas

de

de el eſpiritu, con nobles corazones, para el guſto de ſu Mageſtad. A no impedirlo la brevedad de eſta hiſtoria, aqui pudieramos eſtampar las heroycas virtudes de el V. P. y Siervo de Dios Fray Manuel de Yanguas, hijo de eſta Provincia Caſtellana, que murió en el Convento de nueſtro Padre San Francíſco de la Ciudad de Caracas, (como ſe lo havia revelado Nueſtra Señora) nobiliſsimo Operario Apoſtolico, en el dia once de Mayo de el año de 1673. de cuyo eſforzado eſpiritu en la carrera myſtyca tuvo crecidas ventajas, en eſte Convento de San Diego, por la doctrina, y enſeñanza de nueſtro doctiſsimo Padre Delgadillo, Confeſſor ſuyo.

76. Recibió tambien muchos favores de la Reyna de los Angeles, de quien nueſtro Venerable era devotiſsimo, viſitando à ſu antigua Imagen de la Almudena de la Coronada Villa de Madrid, todos los dias que podia; viendo claramente, que la Santiſsima Imagen le echaba ſu bendicion. Vió tambien, en eſpiritu à nueſtro Seraphico Padre San Franciſco, San Antonio, y San Diego, una legua de Toledo, camino de Madrid; en cuyo ſitio edificó una Ermita, con la moſma que le dieron los Devotos, que oy ſe llama de San Franciſco. No merece olvido aquel *Diſcurſo* (que eſcrivió) de las calidades, que ſe requieren para calificar un ſuceſſo por milagroſo, con la ocaſion de la aparicion de nueſtro Padre San Franciſco à el Venteto, que vivia donde aora eſtá la Ermita, camino de Toledo; cuya fachada de el Manifieſto es aſsi: *Diſcurſo, que dedica al Iluſtriſsimo Conſejo de ſu Eminencia el Señor Cardenal Don Faſqual de Aragon, Arzobiſpo de Toledo, &c. el Padre Fray Chriſtoval Delgadillo, Religioſo de la Regular Obſervancia de nueſtro Padre San Franciſco, Lector dos veces Jubilado, y Padre de la Provincia de Caſtilla: Acerca, de què qualidad de informacion es neceſſaria, para declarar por milagroſo un ſuceſſo treſordinario, piadoſo, y admirable.* Admirable es eſte Memorial, ó Diſcurſo; en cuyas bien trabajadas lineas, conocerá el Lector curioſo al Leon por la uña.

77. En otro celebre Manifieſto, (cuyo titulo es: *Por la cauſa de San Franciſco. Verdad contra la eſpumoſa cavilacion de una Relacion ſin firma, ni Author, que intenta macularla:*) que diſpuſo eſta ſabia Provincia de Caſtilla, formada toda en ſu Diſſinitorio, contra un divulgado Libelo infamatorio, que obſcurecia las glorias de ſu Madre eſclarecida; ſe hallan en breves lineas explendoroſos dictados de nueſtro V. P. Delgadillo: contra quien vertia tambien ſu beneno el Anonymo. Dice aſsi, defendiendo al Varon de Dios el Diſſinitorio todo: *Debe el juicioſo timorato deſpreciarlo por precipitada eſpuma, ò inchada ampolla de el eſpiritu de las ficciones; aſsi en lo eſpecifico contra la Provincia, como en lo individual de el Guardian* (Delgadillo) *á quien la predileccion de los Reyes Catholicos; la confeſsion de una Reyna Chriſtianiſsima; el credito de las dos Cortes Eſpaña, y Francia; la calificacion de el Sacro Conſejo Supremo de la Inquiſicion; la corona de ſus eſperimentadas virtudes; la docilidad, y limpieza de corazon; la amabiliſsima blandura de ſu natural; el noſsotro deſaſsimiento de pretenſiones; la graduacion de Lector Jubilado; el repetido acierto de ſus Prelacias: teſtimonio laudable de ſu inculpable vida, le colocan en el firmamento de toda eſtimacion, á quien no empañan las eſpumoſas cavilaciones de una Relacion, que ni el ſacro refugio de ſu frontiſpicio... le libra de Libelo infamatorio, ò injurioſo, &c.* Y yà en otra parte de eſte miſmo Manifieſto havia voceado elogios de Delgadillo contra el Anonymo, aſsi: *Redargue, trata con deſprecio, eſcrive Tromas de un Varon Apoſtolico, Maeſtro de Theologos, veneracion de Alcala en ellos, Author graviſsimo de la Religion, conocido en toda la Chriſtiandad por tal, el R. P. Fr. Chriſtoval Delgadillo. Edad tiene.* Haſta aqui los favores, que mereció à ſu Madre la Provincia nueſtro Apoſtolico

lico Delgadillo; y dandole por entendida su obediencia sabia, en lo que le mandaba por aquella clausula *cada viene*, tomò la pluma, y diò à la luz (y aun à la admiracion de todos) un Manifiesto; que su fachada es: *Fr. Christoval Delgadillo, Lector Jubilado de la Provincia de Castilla de la Regular Observancia de nuestro Padre San Francisco, respondè, y desvanece las imposturas sophisticas de un Memorial Anonymo, formadas contra el Memorial, que diò à la Reyna nuestra Señora; probando: ser precisa obligacion de conciencia, que sin dilacion alguna se mandasse al Señor Obispo de Obidò, se fuesse à su Obispado.*

78. En este *Papel Manifiesto* se vè desempeñado el assumpto tan gloriosamente, que manifiesta la sabia inteligencia, con que defiende à su Madre la Provincia de Castilla; y formando su pluma una Relacion famosa de tantos Sugetos, llenos de laureles, que han vivido en ella, concluye assi: *Y yo Fray Christoval Delgadillo, el menor de los hijos de la Grave, Venerable, y Santa Provincia de Castilla, doy gracias à Dios nuestro Señor, me haya traido à la Religion de nuestro Padre San Francisco; y muy especiales à esta ilustre Provincia: y estimo al Papel Anonymo, que con sus vilipendios me haya ocasionado, à que con justo titulo haya apuntado algunas de las Grandezas de mi Madre. Y ruego al M. R. P. Samaniego avisè, si en las referidas hay alguna sapuesta.* Y como en este docto Memorial, en la relativa de los Obispos Minoritas de este Provincia, se halla la renuncia que hizo de la Mitra de Tuy, copiamos sus clausulas. *Y aunque yo Fr. Christoval Delgadillo no he sido Obispo, permitaseme entrar en esta linea (por lo que toca al lustre de mi Provincia) por haverme honrado la Magestad de el Señor Don Phelipe Quarto (que està en Gloria) con el Obispado de Tuy, en el Reyno de Galicia, el año de 1659. y haver renunciado esta honra, por justas razones, que tuve.* Assi humildemente respondia un hombre sabio, y provocado.

§. IV.

79. Y porque cede en honra de el Señor San Diego, y de su admirable Monasterio, la circunstancia con que este Monasterio grande diò el Obispado de Tuy à nuestro V. P. Delgadillo, la expone la pluma. En el referido año de 1659. Martes dia once de Mayo se celebrò la Translacion de San Diego à la nueva Capilla Real, con la assistencia de las Magestades Catholicas, el Rey Don Phelipe Quarto, y la Reyna Doña Mariana de Austria, con las Serenissimas Infantas, Doña Margarita, y Doña Maria Theresa, que fue Christianissima Reyna de Francia, acompañados de la Grandeza, y de la lucida Nobleza de sus Reynos. De cuya clasica, y magestuosa funcion quedò el Real pecho de este Monasterio reboſando tantos jubilos, que en reverencia de San Diego proveyò dos Obispados; el de Cartagena de Indias en el Doctor Don Antonio Sanz, Rector de esta Universidad Complutense; y el de Tuy en nuestro Ven. P. Fray Christoval Delgadillo, entonces Confessor de las Señoras Descalzas Reales de Madrid: y la renuncia de este no entiviò los Reales agrados; y proveyò su Magestad dicha Mitra en el M. R. P. Fr. Juan de Villamar, Provincial de la Santa Provincia de la Concepcion; para que reconociesse el Mundo, que aquel Obispado le daba su Magestad en culto de San Diego. Era humildissimo nuestro doctissimo P. Delgadillo, y jamas quiso admitir fuera de la Religion Prelacias.

80. Como verdadero Religioso tolerò constante incomodidades humanas, por gozar descansos eternos. El Illustrissimo Señor Don Fr. Bartholomè Garcia de Escañuela, Obispo de San Juan de Puerto-Rico, se estrecho en una ocasion con nuestro Venerable; y despreciandole empleos, y comodidades, le

dixo: Amigo, Señor, Hermano mio, y R. P. Delgadillo, ſolos eſtamos, ſu corazon me fia; en eſta confianza repreſento à V. P. que evitarà incomodidades de ſu perſona, ſi rinde la cerviz á algunos agaſajos. Suavice V. P. un poquito ſus palabras, y tendrá muchas conveniencias; y ſino abrá trabajos. Padre Eſcañuela (reſpondiò) pues eſtamos ſolos, ſepa mi interior: Mi dictamen es guardar la Ley de Dios, y la Regla que profeſsé; perſeverando, ſegun hice voto en la profeſsion, todo el tiempo de mi vida, eſtudiando ſus Eſtatutos, para cumplirlos, no para violentarlos; y en punto de conveniencias, tengo cinco Sillas; una en el *Coro*; otra en el *Eſtudio*; otra en el *Confeſſonario*; otra en el *Refectorio*; y la quinta en el *Cielo*. Eſtas cinco no me faltarán jamàs; ſi yo ſirvieſſe à Dios en todo.

81. Con eſte deſaſimiento admirable le cogiò la muerte, en el Convento de Madrid el dia veinte y ſeis de Octubre de el año de 1671. con creditos de ſantidad; los quales calificò bien el dia de ſu entierro, el noble, y numeroſo concurſo de toda la Corte, que aſsiſtiò con igual ſentimiento, y ſingular devocion. Cuyas Honras predicò con admirable ternura, aquel inſigne, y famoſo Orador, aquel Ciceron Chriſtiano, y Quintiliano Catholico, nueſtro Iluſtriſsimo Obiſpo de Puerto-Rico, Don Pray Bartholomè de Eſcañuela. Deſpues las predicò tambien en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus de Alcalá, el Padre Maeſtro Fr. Andrés Martin, famoſo Orador, en cuyo Sermon copiò un vivo retrato de ſus admirables virtudes. Llorò la Provincia toda eſta muerte; pero mas que todos explicaron ſu dolor ſus hermanos los Religioſos de San Diego, viendo en el ſuelo aquella gran Columna, que havia mantenido la religioſiſsima gravedad de eſta Caſa, ſiendo Cabeza ſuya tan iluſtre. En cuya reſpetoſa Comunidad tenia puesto ſu corazon, y ſus ojos nueſtro amabiliſsimo Padre Delgadillo; como lo expreſsò à un Confidente ſuyo en la ultima enfermedad; pues preguntandole: *Si tenia algun ſentimiento de morirſe?* Reſpondiò: *Por la miſericordia de Dios me hallo con gran gozo, y quietud; pero no obſtante, ſe deſprende mi corazon con dolor, de la Santa Caſa de San Diego, en donde no he obrado ſegun mi deſeo.*

§. V.

82. QUantas veces ſu amor, y devocion, en alas de ſu corazon amante, tralan á nueſtro Venerable a pie con ſu Compañero deſde Madrid, à decir Miſſa al Glorioſo San Diego! Eſtas devotas viſitas eran frequentes; y en eſtas, y otras ocaſiones ſirviò de mucho conſuelo à la Venerable Madre Cathalina de Jeſus, y San Franciſco, como queda apuntado: permitiendo el Cielo, que no ſolo quando vivo, ſi tambien deſpues de muerto eſte inſigne Varon fueſſe medicina de ſus ahogos, y trabajos; como lo dice en eſte ſuceſſo la Venerable Madre: „Eſtando yo en una ocaſion de „eſtas que digo, á los pies de mi „Confeſſor, yo callando, y ſin„tiendo, azia aquella parte que „yo ſentia, cargaba todas las pa„labras, que aumentaban mi tur„bacion, y trabajo; llegò à tanto „eſtremo, que caì en el ſuelo mor„tal, ſin ſaber èl la cauſa, y ſin „ſaber, què medio tomar, para „aliviarme. Yo, que me vì tal, „pedì à ſu Mageſtad me embiaſſe „remedio. Conocì, que me embiò „al P. Fr. Chriſtoval Delgadillo, „que havia poco, que era muer„to; y me alivió, y deſembarazò „de muchos Demonios, que me „eſtaban atormentando. Quedè li„bre de eſta tentacion, y con co„nocimiento de los meritos de eſte „Venerable Padre, de quien yo „tengo mucha confianza, es mu„cho lo que puede, y alcanza con „ſu Mageſtad. Eſta miſma aſsiſten„cia confieſſa la Sierva de Dios ha-

ver

ver experimentado en otra ocaſion: „La noche antes, que hicieran las „Honras en Alcalà por eſte Vene„rable Padre; clamorearon en ocaſion, que yo eſtaba en la ora„cion con gran tibieza, como ſue„le, y con los afiogos que ſiem„pre; pero oyendo clamorear, le„vanté mi corazon, y dixe: So„correme, Padre mio, mira qual „eſtoy: al inſtante me ſentì tan „diſtincta, que no lo ſabrè explicar, ni decir; y con un incendio „muy grande de amor de Dios, y „juntamente un conomiento de los „meritos de eſte Venerable Padre. En otras muchas neceſsidades interiores invoco con grande fee à nueſtro inſigne Ven. P. Delgadillo; y como en vida havia ſido ſu ſocorro en ſus penas, diſpuſo el Señor, que ùl aun deſpues de muerto ceſaſſe en él el charitativo empleo de hacer bien à las Almas.

83. Ultimamente, no callará la pluma, pues cede en gloria ſuya, la expreſsion de honor, que debiò à la Santa Provincia de Santiago: pues eſtando viſitandola, por Patente de el Rmo. P. Fr. Pedro Manero; y teniendo tambien Decreto de ſu Reverendiſsima para preſidir ſu Capitulo Provincial; llegò el Teſtimonio autentico, por el qual conſtaba, que el Rmo. P. Fr. Pedro Manero, tenia concedidas Bulas de el Sumo Pontifice, para el Obiſpado de Tarazona; y ſolo con eſta noticia le negó la juriſdiccion la Provincia de Santiago; y le intimò no proſiguieſſe la Viſita: y reconociendo el Rmo. P. Manero, que havia eſpirado ſu juriſdiccion, no hizo reſiſtencia alguna. Mas aquella exclarecida Provincia impetrò Breve de el Nuncio; en virtud de el qual proſiguiò ſu Viſita el V. P. Delgadillo, y preſidiò el Capitulo: no queriendo carecer aquella ſabia Provincia de la doctrina, y virtudes de un Sugeto tan grande, como ſu Venerable Viſitador General Delgadillo, Oraculo Complutenſe, donde los ſabios de eſta Univerſidad hallaban en ſu doctrina admiracion, conſuelo, y ſatisfaccion à ſus dudas. Pauta de el Religioſo Menor; que no apartò el pie de ſeguir la vida comun, en cincuenta y cinco años de Religion, leyendo, eſcriviendo, yendo à Maytines, à Prima, à las horas de oracion, à las Aras todos los dias, à las camas de los Enfermos, y al cumplimiento de la Regla, que guardò à la letra.

CAPITULO X.

HONORIFICA MEMORIA de el V. P. Fr. Juan Sendin.

§. I.

PATRIA, PADRES, Y SU virtuoſa enſeñanza: Toma el habito en el Monaſterio de Santa Maria de Jeſus. Lucen ſu ſabiduria, y Prelacias en eſta Provincia de Caſtilla.

84. ENtre los iluſtres Varones, que dán aſſumpto à eſta hiſtoria; no es de menor nota el V. P. y Siervo de Dios Fr. Juan Sendin Calderon y Paramato; celebre en virtudes, y letras, Alumno de eſte Santo Convento de Santa Maria de Jeſus, en donde tomò el Santo habito de nueſtro Padre San Francisco; iluſtrando eſte ſobredicho Convento con ſus exemplares virtudes, y eſta Univerſidad de Alcalà, con ſus aventajadas letras: de todos conocido en los Palenques por el Fenix de los Ingenios; ſiendo eſte Convento, en donde ſe echaron los fundamentos, para la conſtruccion de fabrica tan magnifica, y de tan elevada altura, que la vista mas perſpicàz ſe desvanece; à el querer rigiſtrar los terminos de ſu magnitud; embarazando à la pluma el temor de manchar con feos borrones el terſo papel de tan iluſtre memoria.

85. Nació, pues, eſte iluſtre Varon en la antigua Villa de Yepes, en el Arzobiſpado de Toledo; hijo

de el Doctor Don Fernando Sendin Paramato, celebre Medico, graduado de Doctor en ſu facultad, por eſta Univerſidad de Alcala, y de los mas famoſos, y de mas opinion de ſu tiempo; y de Doña Sebaſtiana Sendin Calderon, ambos de muy noble, y eſclarecido linaxe, con el realce mas luſtroſo de muy Chriſtianos, y virtuoſos; ſobreſaliendo en ellos como reyna de todas las virtudes, la charidad; ſiendo ſu corazon el aſylo, y conſuelo de Pobres neceſsitados, que hallaban en la liberalidad de ſus manos el remedio de todas ſus neceſsidades. Iba creciendo nueſtro Niño en la edad; pero iba volando en virtudes, y letras, aventajando el preſuroſo curſo de la gracia, à los perezoſos paſſos de la naturaleza, pues aun quando era pequeño en la edad, era yà gigante en el exercicio de las virtudes; pues deſde los primeros rudimentos de la Grammatica, ſupo apartarſe de los juegos, y travesuras de muchacho; teniendo acciones de muy anciano, aplicandoſe con todo cuidado, à el ſervicio de Dios, y eſtudio de las letras, valiendoſe para aquello de la buena inſtruccion, y direccion de ſus piadoſos Padres; y para eſto de los grandes fondos de ſu talento: de cuyos ſubidos quilates informado ſu Padre, diſpuſo embiarle à eſta Univerſidad Complutenſe, para que en ella ſe dieſſe à el eſtudio de las letras mayores.

86. Trasladòſe nueſtro celebre Sendin à eſta Univerſidad, haciendoſe tanto lugar en los corazones de todos, por ſus crecidas ventajas, que à una Beca de uno de los Colegios Artiſtas, que ſe opuſo, la votaron à ſu favor los Jueces; conociendo por el examen, que (aun en corta edad) eran ſuficientes ſu merito, y previſta aplicacion. En eſte eſtado ſe hallaba, quando le llamò Dios à mejor vida, ſacando de la batahola de el Mundo, para traſplantarle en el Jardin ameno de la Religion; y de eſte Jardin al mas viſtoſo quadro de la Seraphica. Correſpondiò luego à tan ſuave llamamiento; teniendo poco que vencer en ſu natural, por ſer eſte inclinado à lo mejor. Tomò, pues, el habito en la edad tierna de quince años en eſte Convento de San Diego de Alcalà, à veinte y ocho de Febrero de 1644. acrecentando el raudal de ſus criſtales, en tantos Venerables como publica la fama, y eſta hiſtoria. Portoſe en el Noviciado, como ſe dexa diſcurrir de ſu buena indole, mas no como Joven en la virtud. Cumpliò el Noviciado, y fue admitido à la profeſsion con admiracion de todos el año de 1645. Noticioſos los Prelados de ſu gran capacidad, le promovieron (ſin perder tiempo) à los eſtudios de las Artes; las que le enſeñò el Rdo. P. Fr. Antonio Roxo, en el Real Convento de Ocaña, el año, y medio primero; y el ultimo en el de nueſtro Padre San Franciſco de Ciudad-Real; dexando en cada uno de eſtos dos Conventos mucho que admirar de capacidad, aplicacion continua, y muchas virtudes.

§. II.

87. FInalizada la Philoſophia, vieron los Religioſos de eſte Convento de San Diego, bolver à eſte mar myſtico, al que ſaliò de el, para iluſtrar con las aguas de el buen exemplo los ſobredichos Conventos, pues vino à eſtudiar la Sagrada Theologia: en que aprovechò tanto, como ſe eſperaba de ſu mas que lucido ingenio; ſiendo al miſmo tiempo tanta ſu aplicacion, que ni de dia, ni de noche tenia rato ocioſo; cuya continuacion le puſo en el aprieto de una grave enfermedad, que le expuſo en terminos de tener pocas eſperanzas de ſu vida; confeſſando el miſmo, que no ſolo no havia faltado al precepto de los eſtudios, ſino que hacia eſcrupulo la mucha aplicacion; pues era tanta, que le quitaba la ſalud.

88. Acabò los eſtudios, y carrera de Paſſante, haviendoſe portado en todos los exercicios literarios,

rios, en que le puſo la obediencia, de Actuante, Paſſante, y Opoſitor á las Cathedras de Philoſophia, con el lucimiento correſpondiente à Lector de Artes, que le dieron los Prelados, aſsignandole para ello el Convento de Torrijos, donde leyò el primer año, y medio; y el ultimo en el de Paſtrana: portòſe en ambos Conventos ſin deſcaecer un grado de la gran opinion de virtud, y letras, que con razon havia grangeado lo ſobreſaliente de ſu literatura, y virtud. Donde rayò con alto honor ſu ſabiduria admirable fue en el Capitulo General, que toda la Seraphica Familia celebrò en la Imperial Ciudad de Toledo, el año de 1658. ſiendo Vicario General de la Orden nueſtro Rmo. P. Fr. Juan de Robles, hijo iluſtre de eſta ſabia Provincia Caſtellana. En eſte gran Congreſſo de eminentes Minoritas ſuſtentò Concluſiones el primer dia nueſtro docto, y V. P. Sendin, Maeſtro actual de Eſtudiantes de eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus; y fue tan aplaudido, y admirado de tantos ſabios Maeſtros Franciſcanos, como lo dirán bien las ſiguientes lineas de el R. P. Fr. Antonio Roxo (de quien yá queda hecho recuerdo reſpetoſo en eſta hiſtoria) el que en la diſcreta relacion de eſte Capitulo, tocando la funcion literaria de el primer dia, dice aſsi: „ Por „ la tarde comenzò eſta Santa Pro„ vincia de Caſtilla las Juſtas Eſco„ laſticas, ſiendo los primeros, que „ ſe preſentaron en el Palenque; „ Por Mantenedor, el P. Fr. Juan „ Sendin, antes Lector de Philoſo„ phia; y al preſente Maeſtro de „ Eſtudiantes de Theologia de el „ Convento inſigne de San Diego „ de Alcalà: y por Padrino, el R. „ P. Fr. Chriſtoval Delgadillo, Co„ legial que fue de San Pedro, y „ San Pablo de Alcalà; Lector Ju„ bilado, Examinador Sinodal de „ eſte Arzobiſpado de Toledo, y „ actual Difinidor de eſta Provin„ cia; cuyos creditos en la Mili„ cia de Eſcoto, antes grangeados „ en las Eſcuelas de Alcalà, hoy ſe „ continuan, y cada dia glorioſa„ mente ſe aumentan, en los To„ mos de Theologia Eſcolaſtica, que „ và ſacando à luz. Y convino tener „ con ſus Libros aſſegurada ſu opi„ nion; para que eſte dia en la Ca„ thedra no ſe le imputaſſe, à fal„ ta de ſaber, la ſobra de callar; „ pero le fue forzoſo el ſilencio; „ porque à las dificultades reſpon„ dió con tanto ingenio, gala, y „ preſteza el Actuante, que ſin que „ hablaſſe palabra, eſtuvo muy por „ ceremonia en la Cathedra el Pre„ ſidente.

89. Haſta aquì las lineas de el doctiſsimo Padre Roxo; mas, no pararon aqui los brillantes lucimientos de el V. P. Sendin; pues paſſaron á admitar à toda la Orden de los Menores, congregada en Valladolid en el Capitulo General de el año de 1670. Donde de expreſſa orden de el Rmo. è Iluſtriſſimo Señor Don Fr. Alonſo Salizanes, General de la Orden Seraphica, electo Obiſpo de Oviedo, y deſpues de la Cathedral de Cordova, donde paſsò à mejor vida; preſidiò nueſtro Jubilado Complutenſe Padre Sendin, y Guardian, que era de San Pedro, y San Pablo, un Acto Theologico, cuyos triunfos, no ſolo fueron honor de ſu Provincia, y de eſte Convento de San Diego, ſi tambien fueron credito luſtroſo de toda la Orden; quedando ſu Iluſtriſsima en la funcion tan deſempeñado, y con tanto guſto, que haviendo faltado algunos Padres bocales de las Provincias mas remotas, le hizo Pro-Miniſtro de una de ellas, dandole voto en aquel Capitulo; à fin de que Sugeto de tanto merito, no ſolo mereciá votar por otro, ſi tambien, que todos ſufragaſſen por él, para Suprema Cabeza de la Religion.

90. En eſte Monaſterio de Santa Maria de Jeſus (1) regentò nueſtro docto Padre Sendin la Cathedra de Theo-

(1) *Joannes Sendin Calderon, qui ad Sacram Theologiam edocendam in Cœnobio B. Didaci aſſumptus inadmirationem rapuit doctiſsimos Viros hujus celeberrimæ Univerſitatis.* Biblioth. Franc. ex P. Bernique.

Theologia Eſcolaſtica, ſin interrupcion, los doce años; y adquirio de juſticia el plauſible grado de Lector Jubilado Complutenſe; ſiendo tan reſpetoſo de todos los ſabios Maeſtros de eſta Univerſidad ſu argumento, que todos le gritaban aſſombroſo, no ſolo en la doctrina de el Subtil Maeſtro, y Mariano Doctor Eſcoto (de quien havia bebido ſu ſubtiliſsimo eſpiritu) sì tambien era muy erudito en las demàs Eſcuelas, como ſi fuera general profeſſor de todas; punto, que admiraba à los doctos, teniendole por un Oraculo. Mandòle el Rmo. P. Fray Joſeph Samaniego, General digniſsimo de toda la Orden, y deſpues Obiſpo de Plaſencia, proſeguir las Notas, que havia comenzado eſte Sabio Rmo. en los Libros de la Myſtica Ciudad de Dios, que con tanto acierto, y admirable doctrina eſcrivió la Venerable Madre, y Sierva de Dios Sor Maria de Jeſus de Agreda; y lo executò nueſtro Complutenſe Jubilado, con el acierto, erudiccion, y doctrina, que en ellos ſe manifieſta. Deſpues le venerò por ſu Guardian el Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo: para cuyo mayor luſtre compuſo unas Conſtituciones, que ſe aprobaron, y admitieron, como muy llenas de luz, y fabia doctrina. Deſde eſte Iluſtriſsimo Colegio fue à votar en el Capitulo Provincial, que eſta Santa Provincia celebraba en el Convento de San Antonio de Elcalona: en donde colocaron los Prelados, y bocales, unanimes, y conformes, à eſta antorcha luminoſa en el brillante candelero de el Provincialato. Eſta eleccion causo un ſuſtò, y una peſſadumbre à el nuevamente electo; y en confirmacion de el peſſar, que havia recibido con el nuevo oficio, ſe explicò ſu humildad con un grave Religioſo, intimo amigo ſuyo, aſsi: *Pongo à Dios por teſtigo de mi deſpego; y que ni he deſeado, ni pretendido eſte oficio, con que ſin meritos mios me và honrado la Provincia: Y puedo afirmar con toda verdad, que no tengo la menor complacencia, ni el mas mìnimo gozo de ſer Superior, ſino mucho peſſar; porque reconozco mi inſuficiencia; y ſolo el conſuelo, que me aſſiſte, es, que puedo aſcivir à Dios; que pues ſu Mageſtad me hà puеſto en eſte cargo, me ayude con ſu gracia; y me dè fuerzas, para llevar de eſte oficio lo peſſado carga.*

§. III.

91. A poco de haverſe celebrado eſte Capitulo Provincial ſe preſentò ocaſion, en que lucieran las ſingulares prendas de el nuevo Miniſtro. Eſta fue la Congregacion General, que celebrò la Orden en el Convento de San Juan de los Reyes de la Ciudad de Toledo el año de 1673. ſiendo General el Rmo. P. Fr. Franciſco Maria Rini de Policio; por haver acabado ſu trienio de Comiſſario General de eſta Familia Ciſmontana, el Rmo. P. Fr. Joſeph Ximenez Samaniego; y fue electo en ſucеſſor ſuyo el Rmo. P. Fr. Diego Fernandez de Angulo. Las famoſas funciones de eſte Capitulo General intermedio ſe debieron, aſsi en lo temporal, como en lo eſpiritual, al cuidadoſo deſvelo, eſpecial numen, y buena economia de el zeloſo Provincial Sendin; ſin que ſe reconociеſſe la menor falta; de que fueron bien admirados tantos Padres Capitulares. Y porque en el dia primero (once de Mayo) de eſta General Congregacion luciò tanto otro iluſtre hijo de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, el doctо P. Fr. Juan Martinez de la Pera, Lector actual de Theologia de eſta Caſa, donde tomò el habito el dia tres de Noviembre de el año de 1657. es juſto, que la pluma, valiendoſe de la de el R. P. Fr. Geronymo Muñez, en la deſcripcion de eſte citado Capitulo, eſtampe aqui ſus triunfos literatios. „A las „tres de la tarde diò principio à „las Juſtas Eſcolaſticas en el gra„viſsimo, doctо, y crecido Circo, „viſtoſa Paleſtra de inſignes Varo„nes, eſta Santa Provincia de Caſ-

Digitized by Google

tillas

,, tilla; manteniendo el P. Fr. Juan ,, de la Pera, Lector de Theologia ,, en el Convento de San Diego de ,, Alcalá; y apadrinando el M. R. ,, P. Fr. Juan Sendin, Lector Jubi- ,, lado Complutense, Calificador de ,, la Santa Inquisicion, y Provincial ,, de esta de Castilla. Sobrado fue ,, tanto Presidente, à tanto lucido ,, Actuante; y fue necessaria la pre- ,, vencion, de tener bien sentada la ,, opinion cierta de sus muchas ,, prendas en la Milicia de Escoto, ,, yá en la Universidad de Alcalá, ,, yà sustentando en el Capitulo ,, General, celebrado en Toledo el ,, año de 1658. presidiendo yá en ,, el de Valladolid, el año de 1670. ,, con universal aplauso siempre; ,, para que no peligrassen sus cre- ,, ditos à vista de su silencio, for- ,, zoso à la presteza, y gala en el ,, resumir, y resolver, y solida clara ,, subtileza en el responder à las ,, dificultades todas. Soy parte apa- ,, sionada, y no quiero ser recusa- ,, do en sus elogios debidos por ,, sospechoso; mas, me remito al ,, decir de el concurso Toledano, ,, y Capitulares, que graduando sin ,, passion, le dieron los aplausos ,, de primero en todo. Fue el Acto ,, de los quatro Sentenciarios de el ,, Subtil Doctor, en sus mas selec- ,, tas, y ventiladas Conclusiones, ,, que llenaban un Quaderno de ,, diez y seis ojas de quarto de pa- ,, pel de marquilla; à que daba ,, vistosa entrada una hermosa La- ,, mina de las Armas de la Impe- ,, rial Toledo, &c. Hasta aqui la docta pluma de el P. Lector Muñoz; que cada letra es un adorno de la literatura de ambos Theologos, Presidente, y Actuante, hijos gloriosos de este Convento admirable.

***

*** ***

*** ✠ ***

*** ***

***

CAPITULO XI.

ADMIRABLE PENITENCIA de nuestro Venerable P. Sendin, à impulsos de un Religioso Lego, su Compañero.

§. I.

92. Portòse con tan sabia conducta en el govierno de la Provincia, que supo calarse nuestro Venerable Provincial en el corazon de todos sus subditos, siendo el comun aplauso aclamarle todos Prelado sabio, y santo; y como solo en la realidad es sabio el que està siempre preparado à sujetar su sentir; veremos aora como sujetando su dictamen nuestro Venerable Sendin, adquirio de doctissimo los mas brillantes laureles. Aborrecia de corazon el venenoso viento de la vanidad; y para libertarse de este pestifero accidente, en que han peligrado tantos, buscò por Compañero un Religioso Lego; à quien diò orden, que en todos los lances, donde le pareciesse, que el aplauso levantaba el grito azia su sabiduria; y prendas, le tratasse *de jumento, ignorante, afrenta de su Sagrado habito.* Para este efecto le prometiò su obediencia el Venerable Padre, dexandose enteramente en sus manos con tan raro abatimiento, que causaba admiracion venerable; ver à este elebado Varon reverente, humilde, y rendido à el dictamen de un sencillo Religioso Lego. Presentabanse repetidos lances de estimacion, y aplauso; pues como todos le tenian por un Oraculo, le consultaban las cosas mas importantes, que se ofrecian; y hallaban el consuelo, que buscaban. Ocurriò una vez, que hallandose este doctissimo Minorita en una conferencia con personas de alto honor, y distincion, tocando altamente un negocio de mucha importancia; cuya elo-

Melior, qui semper & omni nocte, atque potest alienũ sumere vultum. Juvenal. satyr. 3.

eloquencia sabia tenia à los circunstantes pendientes de un assombro; conociendo el Siervo de Dios, que en esta ocasion podia introducirsele algun subtil viento de vanidad, prompto, y humilde saliò á el encuentro, y dixo: *Què gracioso es, Señores, el juego de los alfileres, con que los muchachos se entretienen?* Con este desproposito quiso desluzir tanta agudeza, como havian pronunciado sus labios; quedando su interior muy gozoso por obediente à su Compañero, que le havia ordenado; que en las conversaciones donde à su sabiduria todos estaban atentos, saliesse alguna vez con alguna fatuidad, para desvanecer en parte aquella alta estimacion, con que le miraban; y assi se habituasse à los desprecios, que tanto amaba su espiritu humilde.

93. La autoridad de este Religioso, Director de el Siervo de Dios, se estendia à maltratarle de obra: dandole crueliſsimas disciplinas, è imponiendole rigurosas penitencias. Y para que el Compañero á su arbitrio le mortificasse, rendidamente le daba quenta de todos sus movimientos, assi exteriores, como interiores. Declarabale las passiones mas enemigas, que le perseguian; para que aplicasse la correspondiente medicina. Diòle quenta de su oracion, y mortificaciones, en que se havia exercitado; y de las ansias de corresponder á Dios. Certificòle, haver tenido superior impulso, para ponerle en sus manos. Y pues que yá estaba en ellas, cumpliesse con la voluntad de Dios, y con su obligacion: que no le atemorizassen los rigores, para debidos aumentos de su espiritu. Exercitòse su Compañero en este oficio por espacio de ocho años. Era Religioso de señalada virtud, y oracion; en la que se hallò interiormente movido à tomar por su quenta la mortificacion de el Venerable Sendin; y haviendolo cumplido algun tiempo, assi de palabra, como de obra, le sugeriò el Demonio; que era grave arrojo suyo tener cada dia a sus pies un Sacerdote, cuyas plantas no merecia besar: que advirtiesse, que la charidad bien ordenada comienza desde sì mismo. Y assi determino dexar este empleo aquel Religioso, abandonando la assistencia del Siervo de Dios; à quien á el mismo tiempo acometio el espiritu revelde; sugeriendole, que acaso él era causa, de que su Compañero no adelantasse en la virtud. Levantòse de la oracion el Venerable Padre, y despreciando tentaciones, se fue à hacer presente á su Compañero, para saber lo que le mandaba. El Religioso Lego le respondiò desabrido: Que èl alla se mortificasse, que en conciencia, no podia proseguir con su exercicio. Percibiò el Venerable Sendin la traza diabolica; y persuadiendole à que la arrojasse de sì como tal, se la dió à conocer tambien su Magestad en el interior con reprehensiones severas; mandandole, que bolviesse à el exercicio anterior con el Padre Sendin: lo que hizo, dando de mano à todos los escrupulos. Derribòse à los pies de el Compañero el bendito Padre; y segunda vez ratificò la obediencia, que le tenia dada.

§. II.

94. LA valentía de espiritu de nuestro penitente Padre Sendin campeaba admirablemente en el sufrimiento, con que tolerò las penitencias, rigores, y mortificaciones, que la pesada mano de su Compañero puso sobre su paciencia, y sufrimiento. Deseaba el valeroso Padre imitar en lo que fuesse posible à Christo nuestro Redemptor en su Passion; y le insinuò al Compañero, que el rumbo de sus mortificaciones, y penas le guiasse à la similitud de los dolores, que el Señor padecio. En consequencia de esto le ataba à un palo

(1) *Aliquando per jocum, nudus, etsi cum religiosa modestia, & funibus alligatur, verberibus usque ad jactationem repletur.* Vit. Sendin in Op. Theol.

palo, descargando con fiero impulso recios azotes, bofetadas, y pescozones: acompañando palabras muy afrentosas, de ignotante, hipocrita, y embustero. Desligado de el madero, le obligaba á hacer muchas postraciones, con tal repeticion, que le dexaba sin aliento. No faltandole espiritu al Siervo de Dios, para que muy alegre, y agradecido, se postrasse despues á sus plantas, y le besaba los pies muy reverente. Estos exercicios eran mas frequentes en las Quaresmas; y especialmente en la Semana Santa. En una de estas ocasiones, mandandole desnudar el Compañero, para el exercicio de la disciplina, le avisó el Venerable Padre, que en un lado se mantenian unas llagas, de los anteriores exercicios. *Y hago, hermano mio* (le dixo) *esta advertencia, por si importa esta noticia: pero no repares en esso; executa todo lo que Dios te inspirasse. Esso si* (respondió el Director) *por quererme bien me dà esta noticia. O! que delicado es: advierta, que mas le duelen al Redemptor las imperfecciones, y culpas, que contra su Magestad hà cometido; y que por ellas se exponga à recibir golpes sobre golpes, llagas sobre llagas, heridas sobre heridas, à la violencia de muchos azotes; y no despegò los labios á tan grandes, y tan desmedidos dolores. Espere, y verà lo que hà ganado con la advertencia, que me hà hecho.* Mandòle despojar, y en castigo del aviso, le diò tan recia disciplina, que no perdonando parte alguna de su cuerpo, saliò la sangre à dar señas de su sufrimiento.

95. En varias ocasiones le ponia en Cruz dilatado tiempo; y este le gastaba en ponerle unas tenacillas, ò gatillos de muelle en los brazos de el sufridissimo Padre; y las mudaba, quando percibia, que yà estaba mortificada la carne donde primero se las havia colocado. Otras veces se las dexaba pendientes de las orejas: dolor, que le parecia al Siervo de Dios, que mayor no le causarian, haciendo presa dos Alanos fieros; y à tal rigor, siempre muda su tolerancia. Tal vez ulaba plagarle los brazos, y piernas de gotas de cera ardiendo: terrible pena, porque se las echaba, volteando la vela àzia la carne; para que se destilassen, cobrando mayor calor. Un dia de invierno, en que ponia terror el mucho frio, le mandò, que se verà tiesse dos, ò tres jarras de agua por las espaldas. Pareciòle à el Compañero, que se detenia el Venerable Padre, porque la naturaleza huvo de hacer algun movimiento de horrorizarse; y le dixo: *Ea, no hay que temblar, porque ello hà de ser sin remedio.* Y à el punto obediente ciego lo executò. Todas estas penitencias, y rigores, y aun otras mortificaciones, con que tambien en publico le exercitò el Director Compañero, las llevaba el pacientissimo Padre Sendin con tanta alegria, que à su valiente espiritu le parecia poco. Y con corazon animoso repetia muchas veces: *Obremos, obremos, que es la vida corta; y es mucho lo que tengo ofendido à Dios.*

CAPITULO XII.

PROSIGUE EL RIGOR de su penitencia con igual valor, y espiritu; y muere con sonora fama de santidad.

§. I.

96. EL cuidadoso estudio, y desvelo de no cometer advertidamente imperfecciones, ni faltas, era admirable: castigandolas rigurosamente el Compañero, á quien avisaba el Venerable Padre, para que el rigor corrigiesse sus inadvertencias: dando despues repetidas gracias à su Magestad, por el favor tan grande de darle, quien le advirtiesse sus defectos, para vivir con mas vigilancia de no ofenderle. Esta santidad de vida, y este modo penitente lo sentia de modo

el Demonio, que acometiò al Compañero, levantandole en los brazos tan acervos dolores, que le dexaban como manco, sin ser possible el menearlos. Otras veces le comprimia estrechamente el corazon, de suerte, que sintiendo un dolor grande, casi le dexaba sin sentido. Entonces el Venerable Sendin, conociendo las trazas de el revelde espiritu, riendiendose à los pies de su Director, se los besaba humildemente, y al punto quedaba libre; y lleno de gozo el Siervo de Dios le daba muchas gracias, por la virtud, y fortaleza con que le assistia. De un importante exercicio usaba este bendito Padre, para vivir mas, y mas cuidadoso de no deslizarse en faltas, y enmendarse en las que havia caido. Llamabale el exercicio de la muerte; y era este, que yà señala la pluma.

97. Postrado en la tierra le ponia el Compañero, como si en la realidad estuviera difunto. Executabalo esto el Siervo de Dios con tal propriedad, que tal vez à el Compañero le causaba temor. Estando en esta forma como cadaverico, levantaba el grito, y le exortaba, à que advirtiesse, que yà por instantes le iba à acometer sin remedio la muerte; y que iba á dár quenta à Dios de todas sus obras; y que esta havia de ser estrechissima: y que aunque por sus culpas merecia rigoroso castigo, pero que tuviesse firmes esperanzas en Dios, que doliendose de ellas de todo corazon, su justicia se convertirá en misericordia. Despues à poco tiempo hacia una breve pausa el Compañero, y como que yà havia espirado, con voz lamentable decia: *Ea, yà acabò el P. Maestro Fr. Juan Sendin: murió de mas corta edad, de la que èl presumia. Què le habrà aprovechado su ciencia, si acaso por su desgracia sus operaciones no habràn sido de el agrado de Dios? Su mucho saber no le hà librado de el morir. La ciencia de las ciencias es saber disponerse en vida, para tener buena muerte; y todo lo demàs es vanidad conocida. Dios te perdone, hermano mio; y ruego à su Magestad te lleve à gozar de su Gloria. Muy poco importa la fama, que has dexado de sabio en las Escuelas de el Mundo, si para con Dios no le has cobrado de virtuoso.* A estas, y otras razones, llenas de luz, y desengaño, que le gritaba el Compañero, estaba el aparente difunto considerando en ellas; y levantandose, como quien despierta de el sueño de la muerte, hacia quenta de haverse visto en el tremendo juicio de Dios; y que por gran misericordia, y especial intercesion de Maria Santissima, le havia concedido su Magestad bolviesse à este mundo, para hacer penitencia de las culpas. Con este exercicio adquiria nuestro Venerable nuevos esforzados alientos, para mas rigores, y penitencias.

§. II.

98. A Compañaba á su vida penitente el santo exercicio de la oracion mental; y puso todo su desvelo en este punto. Empleaba no solo aquellas horas, que su espiritu tenia destinadas para este exercicio, si tambien aùn de las ocupaciones hurtaba muchos ratos, para gastarlos en la santa oracion; como se experimentò, quando estaba rodeado de el grave peso de el Provincialato, y otras Prelacias: y que quando se le ofrecia caminar, lo disponia de tal modo, que jamàs faltaba tiempo para la oracion, como si estuviesse en los retiros de su Celda; obligando á esto mismo à sus Compañeros; porque todos aprovechassen á su exemplo; en que ponia singular cuidado. La mucha intension, y desvelo, con que se aplicò à los negocios de la Provincia, que governaba, los malos temporales que experimentò en los caminos; la continua tarea de los Estudios, y los rigores de su penitencia, le causaron á los dos años de su governo una grave destemplanza de cabeza, con una continua destilacion, que descendiendole á el pecho, le destruyò enteramente la salud; ocasios

nan-

vandole indecibles martyrios ; que toleró con invicta paciencia en el discurso de su curacion ; que sobre ser bastantemente larga , fue terriblemente penosa ; pues con ardientes cauterios , le abrasaron la cabeza , y espaldas : y aun se expuso à otros terribles tormentos , que inventaron Medicos , y Cirujanos ; sacrificandose el pacientissimo Prelado en servicio de esta Santa Provincia , continuando su Prelacia para consuelo , y utilidad de sus hermanos. Estos eran sus intentos , y à esto anhelaba ; aunque no faltò quien los atribuyesse à otros motivos muy agenos de Varon tan sabio , y virtuoso. Tenia la Magestad de Dios escogido à nuestro Venerable Sendin , para una de las piedras mysticas de su magnifico Templo ; y permitiò , que continuados golpes le labrassen ; valiendole de el martillo de la persecucion : la que fue tanto mayor en los ultimos de su vida ; por ser los instrumentos muy Poderosos , y Superiores Terribles golpes por cierto, quando vienen acompañados de la autoridad.

99. Era el empeño de el Rmo. Christoforo General , que el P. Provincial renunciasse su oficio ; pues su larga enfermedad impedia el curso, y expediente de los negocios de la Provincia. Lo que no era tan cierto ; pues en medio de sus continuados accidentes despachaba quanto ocurria , como si estuviesse enteramente sano , y bueno. El Ven. P. Provincial, con especial gusto , arrojara de sus ombros tan pesada carga ; pues amaba entrañablemente la quietud. Mas , pareció à su prudencia ; que no podia hacer la renuncia , antes de participarla à el Rmo. P. Fr. Francisco Maria de Cremona, entonces Ministro General de toda la Orden. Atendiendo , pues , à esta gran politica religiosa , y obligatoria en su aprecio , y aun por otras circunstancias de grave peso , determinó escrivir à su Reverendissima , expressandole su destrozada salud ; por lo que con su bendicion, y licencia passaria à hacer la renuncia , que tanto deseaba. Llegó el Pliego de el Rmo. P. Cremona, entre cuyas clausulas de su respuesta , se leian las siguientes : *Que no solo no era de sentir , el que renunciasse el Provincialato ; si bien , expressamente la mandaba , con el merito de santa obediencia , que no hiciesse semejante cosa : porque la Santidad de el Summo Pontifice , el Señor Innocencio Undecimo , informado de sus muchas prendas , de virtud , y letras , gustaba de que fuesse à Roma, para hallarse presente en el Capitulo General : Y que estuviesse cierto , seria Prelado General de toda la Orden, segun la providencia que se presentaba ; si Dios otra cosa no disponia.*

100. Por esta determinacion de el Rmo. P. General , se puede medir la fama agigantada de virtudes, y prendas de nuestro V. P. Sendin ; pues en tan alta opinion le havian puesto con la Cabeza de la Iglesia, y con este Reverendissimo Prelado: Pues , quando nuestro Venerable Provincial , y el Comissario General intentaban , que la dignidad de el Provincialato recayesse en otro Sugeto ; el Papa , y el General de toda la Orden entendian en entronizarle en otro Supremo Sitial , aun. que les constaba de su poca salud. Estos favores tan brillantes , no solo no sobrelevantaban à el humildissimo P. Provincial Sendin , antes bien cercaban à su corazon pesadumbres , y sustos : hallandose embarazado con la repetida contradicion, sin atinar con el medio , para el mejor exito de este tan grande, y grave negocio. La porfia de el Rmo. P. Comissario General de la Familia continuaba con todas las señas de tema , instiendo à que renunciasse la Prelacia. Nuestro insigne Prelado acudia à la oracion , y ponia en las manos de Dios el empleo , sus potencias , y el alma toda ; resignandose en su santissima voluntad , para que su Magestad le declarasse el mas acertado medio , que debia tomar , para no declinar à uno , ni otro extremo. Ultimamente , hallandose demasiadamente acosado,

ſado, ya por parte de ſus graves enfermedades, y dolores; ya á cauſa de la deſecha tempeſtad de tan declaradas contradicciones, que apuraban la tolerancia à ſu afligido pecho; y que ya los cordeles en el potro no ſolo le apretaban; mas, tambien no ſentia fuerzas, faltandole el aliento, pidiò al Rmo. Comiſſario General, ſe ſirviеſſe de nombrar Viſitador de la Provincia, y que ſe celebraſſe el Capitulo quando fueſſe ſu voluntad, que tenia por muy cierto no diſpuſtaria de ello el Rmo. General Cremona; noticioſo de que cada dia ſentia, y experimentaba mayores menoſcabos en ſu ſalud, con pocas eſperanzas de mejorar. Bien conocia eſte Venerable Varon, que la continuacion de los dolores, y contratiempos le iban poniendo en terminos de perder la vida; pues ſino, antes huviera obedecido al ſuperior mandato de el Rmo. Cremona, y pedido al Capitulo General, que ſe celebrò un mes deſpues de ſu dichoſa muerte; la qual la causò un agudo dolor de coſtado, ſobre ſus muchas enfermedades, haviendo recibido muy à tiempo los Santos Sacramentos, con mucho conocimiento, diſponiendoſe con grandes demonſtraciones de dolor, contricion, y humildad, pidiendo perdon à todos de ſu mal exemplo, y proteſtando no haver tenido, ni el menor aſſomo de ambicion la tardanza, que tuvo en dexar el oficio, ſino obediencia, y reſpeto à ſu General, como à ſu Padre, à quien tenia en lugar de Dios, y le havia mandado, que no ſe baxaſſe de la Cruz, y le era preciſo obedecerle haſta la muerte, como lo hizo à imitacion de Jeſu-Chriſto ſu Redemptor; perdonando aſsimiſmo á todos muy de corazon. Fue eſta una ſatisfaccion tan adequada, y religioſa, que ninguno de los circunſtantes la pudo atender ſin ternura; y recogiendoſe dentro de ſi, dió con mucha paz ſu Alma al Criador, en el dia tres de Enero de el año de 1674. dexando univerſal fama de ſus virtudes, y letras. Fue muy ſentida ſu muerte, no ſolo de los Religioſos, ſino de todos aquellos à quienes llegò la fama de ſu ſantidad. Concurriò à ſu Entierro lo mas lucido de la Corte, admirando todos en el Cadaver una graciosa hermoſura, que atrahia, pareciendo mas eſtár vivo, que difunto. Eſtà ſepultado en el Entierro comun de los Religioſos de el Convento de Madrid.

§. III.

101. Sirva à la piedad, y conſuelo, lo que eſcrive ſu Confeſſada la Venerable Madre Cathalina de Jeſus, y San Franciſco, en unos Quadernos, en que ſu pluma, por orden de la obediencia, dice aſsi: „ Murió mi „ Santo Padre (Sendin) Viernes á „ las ſeis de la mañana; y como „ à coſa de las doce, y media de „ el dia, eſtando yo en oracion, le „ vì ſubir á el Cielo, con mucho „ reſplandor, y gloria. Havia yo „ tenido muchas dudas, y aùn me „ parecia, no eran de el guſto de „ Dios los exercicios, que eſte „ Bienaventurado Padre havia te„ nido con el Compañero; diòme „ ſu Mageſtad á entender, cono„ ciеſſe lo mucho, que le havia „ agradado. Vi ſu cabeza hermoſiſ„ ſima con una corona de grande „ reſplandor; y eſta la tenia por la „ ſujecion, que havia tenido de ſu „ entendimiento, y proprio juicio „ con el Compañero. Haſta aqui la Venerable Fundadora de el Colegio de Virgines Pobres de Santa Clara de eſta Ciudad de Alcalà; cuya letra es piadoſamente creible, atendiendo à las virtudes, y racionalidad de el ſugeto.

102. Tambien publique la fama de las virtudes de nuestro Difunto, el Iluſtriſsimo, y V. P. y Señor Don Fray Thomàs Carbonel, de la eſclarecida Familia de Predicadores, Confeſſor que fue de la Mageſtad de el Señor Carlos Segundo, y deſpues dignisimo Obiſpo de Siguenza, Varon à todas luces doctо, y Santo. Eſte, pues, Iluſtriſsimo,

tenia estrecha amistad con el R. P. Sendin; y por este motivo, y por lo muy igualmente doctos, y espirituales, que ambos eran, los veneraban los Cortesanos piadosos, al Ilustrissimo, *por Santo Thomas*; y à nuestro V. P. *por San Buenaventura*; siendo este el comun proloquio en toda la Corte. Quando el Siervo de Dios Fr. Juan Sendin passò de esta vida à la eterna, fue tal el sentimiento de el Ilustrissimo Carbonel, que no podia poner limite, ni reprimir la corriente de sus copiosas lagrimas, confessando; que le havia faltado *un fiel Amigo*, *un Compañero charissimo*, *y un Consultor docto*, *y virtuoso*, y de su mayor aprecio, para las mas dificiles resoluciones de las dudas, que se le ofrecian, las que comunicaba, y consultaba con èl: y que con lo docto, y recto de sus pareceres, desahogaba su espiritu, por la grande, y entera satisfaccion, que de nuestro Sendin tenia. Y dando el pesame à los Religiosos de nuestra Orden, entre las muchas expressiones de sentimiento por su muerte, dixo estas ponderosas palabras: *Era Sugeto tan clasico el Rdo. P. Sendin, que si se celebrara Concilio, el primero merecia ser convocado; pues en mi concepto, èl solo bastaba, para acreditar, y honrar, no solo su Seraphica Religion; sino otras muchas Religiones.*

103. En consequencia de esto, puede el latino leer otros muchos elogios de este admirable Prelado, y grande Theologo, en el Prologo de sus siete tratados Theologicos, ilustrados por su Discipulo Fr. Juan Bernique, tambien famoso Theologo, donde señala su pluma los celeberrimos Sugetos, que florecian en esta siempre grande Escuela Complutense, à quienes havia robado la admiracion, siendo nuestro Venerable Sendin Oraculo de tanto sabio Maestro. *Cepit in magno honore haberi non solùm apud domesticos, sed apud extraneos, non tantum apud indoctos, sed apud doctissimos Viros, qui tunc in hac Universitate floruerunt, uti fuerunt RR. PP. MM. Becerra, Bayona, Caro, Ribadeneyra, Herrera, Zayas, Belarde, Paula, uterque Villanova, non tantùm apud Regulares, sed apud Saeculares Dynastas, & Regii Senatus Consiliarios.* No callarà la pluma un triunfo, que la Theologia dogmatica de nuestro Venerable Sendin, alcanzò con un famoso Embaxador de Inglaterra, sugeto peritissimo en sus dogmas, à quien, teniendo antes varias sessiones de la credibilidad de nuestra Religion Catholica, provocò à un publico Certamen, con pacto; que aquel, que quedasse concluido, quedasse tambien obligado à seguir la Religion de el otro, y abjurar la suya: mas, el Heresiarca presto recogiò las volas, aun antes de desplegarlas, y no admitiò el reto, temiendo se sumergiera su enmarañada sabiduria, en las anchurosas playas de aquel mar sabio, y eloquente de el Ven. Sendin.

104. En la direccion de Almas tuvo tan buen acierto, que por la mucha fama, que de él se havia difundido, eran muchas las que le buscaban para su consuelo, guiandolas en el camino de la perfeccion, con conocidas medras, y adelantamiento de sus espiritus. Basse para credito de su acertado numen en esta materia, el haver sido Director de el elevado espiritu de la Venerable Madre, y Sierva de Dios, Cathalina de Jesus, y San Francisco, hija de la Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco, y Fundadora de el Colegio de Doncellas Pobres de Santa Clara de esta Ciudad

(1) *Testimonium fuit quidam Legatus Regis Angliae peritissimus Haeresiarcha, cumque pluries de credibilitate nostra Religionis, & incredibilitate aliarum sermonem habuit. Hunc ad Certamen provocavit, hoc inito pacto, ut qui conclusus maneret, Religionem alterius teneretur amplecti, suamque abjurare; verùm ipsius sapientiam expertus, amplius ausus non fuit coram illo stare, veritus ne à veritate convinceretur.* Biblioth. Francisc. ex P. Bernique.

dad de Alcalà: haviendo sido doce años su Confessor, por cuya direccion dió esta dichosa Alma tan altos buelos en el camino del Cielo. De otras muchas se podia hacer mencion, que se omiten por evitar prolixidad; pero no es maravilla, que este Varon Venerable criasse en Christo tantas Almas para el Cielo; porque en él se juntaban todas las circunstancias, y prendas, que se requieren, y componen un verdadero, y gran Maestro de espiritu.

CAPITULO XIII.

FLORECIO MVCHO LA FAMA de el V. P. Sendin en algunas Fundaciones gloriosas, que inventò su ingenioso espiritu.

§. I.

205. QUien tiene trato verdadero con la Magestad de Dios, por maravilla se dà por satisfecho su espiritu de lo que obra, viviendo solo para sì, sino solicito tambien anhela vivir charitativo para otros. Ardia en el amoroso pecho de nuestro V. P. Fr. Juan Sendin una llama de amor Divino, y un bolcan de zelo de su santo servicio; y esta inquietud amorosa delineaba diversas trazas, para desahogo de sus fervores. Una de ellas fue, formar en este Convento de Santa Maria de Jesus una Congregacion, ò Concordia, con la aprobacion, y licencia de el Eminentisimo Señor Cardenal, Arzobispo de Toledo, Don Pasqual de Aragon: quien aceptò el ser Protector de esta Concordia, expressando su benevolencia, y gusto, por ser muy util, y provechosa para el servicio de Dios, y mayor bien de las Almas; y concediendo cien dias de Indulgencias à todos los que se alistassen por Concordantes. Acompañò à estos intentos, con su consentimiento, y aprobacion, el M. R. P. Fr. Gregorio Sanchez, Lector Jubilado, y Vicario General de esta Provincia Castellana, despachando sus Letras en forma de Patente, para la Fundacion en este citado Convento; todo lo que ultimamente aprobò, y confirmò el Ilustrisimo, y Rmo. Señor Don Fray Alonso de Salizanes, Obispo de Oviedo, y Ministro General, que era de toda la Orden de los Menores.

206. Entrò en esta Concordia (de quien era Patron el Señor San Antonio) lo mas docto, y mas lucido de esta Universidad de Alcalà, alistandose los Doctores, Cathedraticos, Colegiales, no solo los Mayores, sino de todas classes, Religiosos graduados, y mas graves de este Convento de San Diego; y con este exemplar entrò en ella una lucida multitud de Estudiantes, y casi toda la Juventud. El fin de esta fundacion fue, para que se exercitassen los Concordantes en exercicios de charidad, pidiendo á Dios con toda especialidad, por los que estàn en el miserable estado de pecado mortal, para que su Magestad se sirviesse sacarlos de tan mal estado. Era lo segundo, inclinar à todos á el exercicio santo de la oracion mental; especialmente à los Jovenes, que cursaban las Escuelas: en cuyo reforme de costumbres estriva el mayor aprovechamiento de los Estudios. Bien sabia este admirable Padre Sendin la necessidad, que tenia de reforme la lozania en los verdes años de los Escolasticos, y dispuso unas Constituciones para la estabilidad de esta Concordia, muy espirituales; cuyas leyes eran suaves, para que sin demasiada pension se pudiessen observar, en la forma siguiente.

207. Todos los meses de el año, se havia de comulgar de Comunidad de dos en dos en una Missa rezada, que se decia à las nueve de la mañana en este Convento. En este mismo dia se celebraba la fiesta al Santo, que estaba nombrado por las Constituciones; y en acabando de comulgar en la Missa rezada, se dgs.

descubria el Santisimo Sacramento; y delante de su Magestad estaban por horas velando dos de los Congregantes, hasta competente hora de la tarde; que concluia la funcion una Platica espiritual, que hacia uno de los Congregantes Escolasticos; cuyo assumpto era, exortar à las virtudes, para inflamar los corazones en el amor de Dios. Havia ordenacion tambien, para que un dia de cada semana se exercitassen en obras de piedad, visitando à los Enfermos de los Hospitales, y á los Pobres de la Carcel; exortando à unos, y á otros à que se confessassen, y llevassen con paciencia sus enfermedades, y trabajos; procurando hacerlos un socorro, para su consuelo, y alivio. Otro dia de la semana se juntaban en Comunidad, donde despues de haverse preparado con el Hymno de el Espiritu Santo, con las oraciones de nuestra Señora, de nuestro Padre San Francisco, y de San Antonio de Padua, se leia un quarto de hora en un Libro devoto, que administrasse la materia de la oracion; y hecha señal, perseveraban tres quartos de hora en la meditacion. Acabada la oracion, se daba principio á la disciplina, que duraba el Psalmo *Miserere*, y el *de Profundis*; dandola fin con los versillos, y oraciones acostumbradas, añadiendo siempre la de *Deus cui proprium est misereri semper, & parcere &c.* por los que estàn en pecado mortal.

108. En el tiempo Santo de Quaresma, se repetian estos exercicios tres veces en cada semana, sin que este orden le alterasse accidente alguno. Assistian à todos estos exercicios los Sugetos de mas consequencia, y los mas graduados de esta Universidad, y à su exemplo la florida Juventud, que cursaban las Escuelas. A todos atraia nuestro Venerable Sendin, con su doctrina, con su eloquencia, y con su ardiente zelo. Conociase el fruto de esta Concordia con crecidas ventajas; de tal modo, que mas parecia esta Universidad de Religiosos mortificados, que de Estudiantes seculares. Y donde mas fructificò, fue, en los Sugetos, que despues salian à los Curatos; pues como iban acalorados con estos Santos exercicios, y con el fuego de el amor Divino, se hacian Maestros en la facultad Mystica, cumpliendo exactamente con el grave oficio de Pastores. Esta Concordia permaneciò el tiempo, que vivio el Venerable Fundador; y muchos años despues de su muerte, se conservò con mucho lustre, y con singular aprovechamiento de las Almas. Mas, el espiritu revelde, bomitando enojos contra esta Congregacion, que tanta guerra le presentaba, no perdonò diligencia, que no intentasse para su ruina. No lo pudo conseguir en vida de el animoso Protector, aunque con sobradas vaterias lo intentò; y despues de su muerte legrò sus tiros, sembrando cizaña en la heredad de el Señor; originandose algunas disensiones, por lo que saliendose de ella algunos Sugetos de los mas graves, poco à poco vino à tomar tierra todo el edificio, con no poco sentimiento de los mas zelosos.

§. II.

109. NO corriò tan poca fortuna la celebre Fundacion de el Colegio de Doncellas Pobres de Santa Clara de esta Ciudad de Alcala; cuya Mystica, y Venerable Fundadora fue la Sierva de Dios, Cathalina de Jesus, y San Francisco. La vida de esta prodigiosa Muger, á quien con toda propriedad la conviene el titulo de *Muger Fuerte*, escrivió su hijo, el R. P. Maestro Fray Juan Bernique, bien celebre en los palenques respetosos de esta Universidad, por tan famoso Theologo; en cuyo dibuxo gastò maravilloso estilo, que à un mismo tiempo enseña, edifica, y enamora, sacando à luz las heroycas virtudes de su Venerable Madre. Ojala! huviera su pluma tirado las lineas en el retrato de su admirable, y prodigiosa hermana, Sor Maria Theresa de Santa Clara; en cuyas sublimes virtudes pudieran

lucir

lucir mucho ſus ayroſos raſgos. Y pues le nos viene tan à la mano, abrá de tolerar, que en nueſtro eſtilo humilde permita manifeſtar en breviatura los meritos de eſta eſclarecida Virgen: à quien dió cuna la Villa de Loranca de Tajuña; hija legitima de el Doctor Don Juan Bernique, y de Doña Catharina Garcia, Fundadora de el precitado Colegio: donde en los diez y ſeis años floridos de ſu edad viſtiò el penitente habito Franciſcano, por mano de nueſtro Venerable doctiſsimo P. Fr. Juan Sendin, en el dia dos de Febrero de 1673. años: y à los ocho dias de el mes de Septiembre, dia de la Natividad de la Princeſſa de los Angeles, de el año de 1677. profeſsò nueſtra eſclarecida hermana Maria Thereſa de Santa Clara, en manos de el eloquentiſsimo P. Fr. Damian Cornejo, Confeſſor ſuyo: quien como tan diеſtro Director de eſpiritus, governò el de eſta Venerable Virgen tan altamente, que fue criſtalino eſpejo, donde ſe miraban ſus hermanas, aprendiendo en ſu exemplar admirables virtudes. Vivió en eſta Comunidad reſpetoſiſsima treinta y ſeis años, ſeis meſes, y dias: y de ellos los diez y ſeis fue Rectora; en cuya Cabeza animaba la prudencia para el govierno; y en ſu pecho la charidad para alivio de todas ſus hijas. Diſpuſoſe para morir con todos los Sacramentos Santos, que recibiò con admirable fervor, y devocion, dexando á ſus hijas bien inſtruidas en las virtudes, que havia practicado; eſpecialmente en la fortaleza, tolerando conſtantemente muchos trabajos interiores, y exteriores; en la charidad ardiente, y en la penitencia rigoroſa; en la oracion continua, y permanente; y ultimamente en la cordial devocion de Maria Santiſsima, y Santos Angeles.

110. Permitaſſe á la pluma, que diga, ſer nueſtra Venerable myſtico eco glorioſo de la Venerable Virgen Sor Lucia de Nurcia; de quien expreſſan nueſtros Annales, que en la edad de diez y ſeis años ſe recivió á una Caſa, que la dexaron ſus Padres, en la Ciudad de Nurcia, Obiſpado de Eſpoleto; donde haciendo eleccion de algunas Doncellas, amigas ſuyas, ſe conſagraron en vida ſolitaria al ſervicio de Dios. Eſtas Virgines no ſalian de Caſa, ſino juntas al Templo. Era Colegio, y ſu Miniſtro Director eſpiritual era un doctiſsimo Minorita, llamado Fray Reynaldo de Nurcia, hermano de Padre, y Madre de Sor Lucia, a cuyo cuidado corria todo el govierno de el Colegio. El traje de las Colegialas era habito ceniciento, ceñidas con un cordon Franciſcano. Las auſteridades, y admirables exemplos con que vivian, las ganaron grande credito, y fueron de ſuma edificacion en toda aquella tierra. Fray Reynaldo las dió Leyes, y Conſtituciones, para que en uniformidad de eſtilos guardaſſen la vida comun. Aunque eſte Colegio veſtia el habito de la Tercera Orden de nueſtro Padre San Franciſco, no tenia forma de vida perfectamente Religioſa, por no tener Regla entorces ſeñalada, para hacer profeſſion ſolemne con votos eſſenciales. Deſpues ſe vió eſte Colegio en forma de Convento Regular con profeſsion ſolemne, con la Advocacion de Santa Clara. Haſta aqui han corrido lineas paralelas ambos famoſos Colegios; y aùn la circunſtancia de velo negro (parece) no faltará á nueſtro Colegio de Alcalà. *Viſpera de Nueſtra Señora de el Carmen hizo los votos en manos de Nueſtra Señora, que tenia un velo negro en las manos, diciſele à Santa Thereſa, y la Santa le guardò; pareciòme era para mi, y para ſu tiempo.* Aſsi dice la Venerable Fundadora, en la Vida, que eſcrivió ſu hijo el doctо Padre Bernique, *folio* 347. y noſotros de ella damos un breve raſgo, en cuya portenteſa memoria luciràn los aciertos en el govierno de nueſtro Venerable, y doctiſsimo Padre

Fr. Juan Sendin.

***

Digitized by Google

CAPITULO XIV.

MEMORIA DE LA VENER. *Madre Cathalina de Jesus, y San Francisco.*

§. I.

111. LA Venerable Madre Cathalina de Jesus, y San Francisco, de la Venerable Orden Tercera de Penitencia; Fundadora de el Colegio de las Doncellas Pobres de Santa Clara en esta Ciudad de Alcalà; naciò en noble cuna en la Villa de Santorcaz, de donde muertos sus Padres, fue traìda à Alcalá á Casa de una Tia suya virtuosa, en cuya compañia educada en buenas costumbres, estuvo hasta la edad de quince años; en que la casaròn con el Doctor Don Juan Bernique, Medico Valenciano, de vida exemplar; en cuyo testimonio se hallò su cuerpo incorrupto, despues de doce años de enterrado en la Iglesia Parroquial de Torrejon de Ardoz, donde muriò en su exercicio. La dicha que tuvo Cathalina de hallar tan buen marido, no la escusò la cruz de el nuevo estado; porque todo el tiempo que viviò en èl, se la labrò muy pesada el natural empacho, que hallaba su innata inclinacion à la mayor pureza en el cumplimiento de la obligacion de justicia, à que se sujetò en el matrimonio. Cumplia con esta venciendo su repugnancia, por no faltar á la justicia, y conservar el afecto à la continencia; y assi muy à costa suya exercitaba juntas ambas virtudes. Aùn en esta vida parece, que hallò el premio. Viendose despues á sì misma, y à tres hijos, que fueron el fruto de bendicion de este matrimonio, victimas de la pureza, por el voto de castidad consagradas. Estas fueron dos hijas, que vivieron muy virtuosas en el Colegio exemplarissimo, fundacion suya; y el hijo el docto P. Fr. Juan Bernique, que tomò el habito en este de Santa Maria de Jesus el año de 1674. en el dia veinte y cinco de Abril. Profetizò la Sierva de Dios, como su hijo Bernique havia de ser su Chronista, no siendo Novicio este doctissimo Padre, como quieren las Chronicas; sì en la edad de nueve à diez años, cóco consta de esta su letra. *Siendo yo de edad de nueve, ò diez años, me mandò leyesse en presencia de mis hermanas la vida de la Venerable Señora Doña Maria de Pol, escrita por el Padre Marcos de Torres de la Compañia de Jesus, hijo suyo; y admirando yo el mysterio, de que un hijo suyo huviesse sido el Escritor de las virtudes de su Madre, me respondiò; que lo mismo havia de suceder con su Merced, llamandome con gracejo repetidas veces su Historiador; y aùn quando me advertia tibio en los estudios, estimulaba mi floxedad, diciendome: Buena traza llevas de ser mi Chronista.*

112. Vivia ajustada à sus obligaciones el tiempo de casada, solo que la gentileza de su cuerpo, y subtileza de su ingenio, motivaron con alguna demasìa su curiosidad; assi en el aséo de su persona, como en la leccion de Libros profanos, que pudiera serla de tropiezo: mas, guardòla el Señor, y sacò el bien de la humillacion de estos defectos, que costaron muchas lagrimas á sus ojos, luego que los abriò à mejores luces. Quedò viuda con tres hijos pequeños, en la edad florida de veinte y dos años; rica solo de desengaños, y necessitada para vivir, y lograrlos, à experimentar de nuevo las piedades de su Tia, que con sus hijos la recibiò en su Casa. Concibiò en ella mas ardientes deseos de la perfeccion; y por corresponder á ellos, sin el riesgo de la propria eleccion, los comunicó al sapientissimo P. Fr. Juan Sendin, Lector entonces de Theologia en este Convento, rindiendose à su direccion. Florecia en este tiempo en el Convento de San Diego (dice el R. Padre

Bernique en la Vida de ſu V. Madre) el Reverendo Padre Fray Juan Sedan, en quien concurrian todas las prendas, que ſe deſean para eſte miniſterio; de ciencia, y virtud, bien reconocidas, y celebradas en eſta Univerſidad, y fuera de ella, que aunque no eſtuviera tan cerca, las huviera advertido: de eſte gran Sugeto hizo eleccion, para la entrega de ſu Alma. Reduciendo eſte docto Director à experiencia lo verdadero de ſu vocacion, la obligò à extraordinarios exercicios de mortificacion, y abatimiento, haſta hacerla, à peſar de ſu encogimiento, pedir limoſnas en las Porterias, y ſalir con un cantaro por agua à la Fuente de la Plaza; aunque experimentada de algunos paſſages la promptitud de la obediencia, eſſorvo en lo reſtante la execucion de el mandato. A pocos meſes de ſu vocacion à vida mas perfecta, hizo perpetuo voto de caſtidad, y con ardiente vigor ſe dió à exercicios de rigoroſa penitencia. Las diſciplinas de cada dia eran terribles, las mas veces de ſangre, y algunas entregada al arbitrio de mano agena, quando tenia ocaſion de muger de confianza, recibialas de medio cuerpo arriba, y ſin luz, reſervando ſolo el roſtro de lo incierto de ſus golpes. El ſilicio era continuo, y en ocaſiones no ſe le quitò en ſeis meſes, haſta que fue neceſſario para curar las llagas, que havia cauſado, entrañado en la carne. En los zapatos traia unas piedrecitas, las que le atormentaban las plantas, no dando paſſo ſin muchos dolores. Su cama, deſde eſte tiempo haſta dos años antes de ſu muerte, era un corcho, en que rara vez ſe eſtendia, porque continuamente tomaba ſentada, y arrimada à la pared el roſtro, que era muy poco, pues la mayor parte de las noches las paſſaba en oracion.

§. II.

113. Viendo el Confeſſor lo fervoroſo de aquel eſpiritu, no quiſo atajarle los buelos, antes la puſo en nuevo empeño de adelantarlos; y aſsi la ordenò tomaſſe el habito deſcubierto de ſu Tercera Orden, como lo hizo, dia de la Epifania, recibiendole en publico de mano de el P. Guardian, en la Capilla Mayor de eſte Convento, ſiendo de edad de veinte y ocho años. Hizoſe cargo de hija de S. n Francifco, y procurò deſde luego correſponder à ella, eſpecialmente en las virtudes, que mas reſplandecieron en el Seraphico Patriarca. Su habito pobre era de ſayal groſſero, ſin eſcapulario, cuerda de eſparto, toca de lino groſſo, y tunica interior de paño, à raiz de las carnes. Años enteros anduvo en Caſa con los pies por el ſuelo, y fuera con ſandalias aviertas, como las uſan los Religioſos de la Orden. Nunca comiò carne, deſde que tomò el habito, ſino obligada de la obediencia, quando eſtaba muy mala. Sus ayunos eran caſi todo el año; porque guardaba todas las Quareſmas de nueſtro Padre San Francifco. En los primeros años comia ſolo pan mojadò en potaxe, deſpues al pan añadia yerbas cocidas; y ſi alguna vez la obligaban à otro pan, ò manjar, ſe valia de axerjos, y otras drogas amargas, para mortificar el guſto. Bebia muy poco, y ſolo agua caliente à la lumbre; mortificacion continua por dos años, y que al juicio de los Medicos la quitò la ſalud. Hacia cada dia treſcientas genuflexiones, poſtrado la tierra, ſi algun achaque no la impedia; y tenia horas enteras de oracion en Cruz. Eſtas, y otras penitencias duraron en ſu vigor haſta dos años antes de ſu muerte, que fue forzoſo mitigarle, por ſu mucha debilidad, y enfermedades.

114. En la virtud de la miſericordia fue admirable, acudiendo al remedio de las neceſsidades con quanto podia, ſin reſervar tal vez la camiſa; y à no impedirla la obligacion de ſus hijos, ſin nada ſe quedara. Suplia à coſta de ſu empacho, pidiendo limoſna para los Pobres, lo que no podia con ſu pro-

Digitized by Google

prio caudal. Visitaba los Pobres enfermos de los hospitales, y de arrabales; hacia las camas, cuidaba de su limpieza, curaba sin melindres sus llagas asqueroſas, hasta poner en ella sus labios, y lengua, y solicitando en todo su alibio, con su ordinario recurso à la limosna, padeciendo por las piadosas acciones gran contradicion, y valdones de sus Pacientes, que con especiosos pretestos procuraban estorvarla. De la santa pobreza fue muy fina enamorada, gloriandose aun quando se hallava mas pobre, viviendo aquenta de la providencia, y en este mismo desasimiento dejo vinculada la conservacion de el Colegio que fundò, como oy se conserva; nunca vistio habito nuevo, contenta con alguno de los que desechaban los Religiosos para mortaja. Aun para despues de su muerte quiso por compañeta la santa pobreza, deseando que su entierro fuesse de limosna, concediendoselo Nuestro Señor, en circunstancias bien admirables. En la observancia fue tan extremada, que hallando deleyte en obedecer, à las cosas mas arduas, formò escrupulo de que no merecia, y pidio à Nuestro Señor la quitasse el gusto; concediosselo, permitiendo à el Demonio la hiciesse guerra en este punto, y aunque sentia gran repugnancia, siempre con la gracia Divina, saliò triunfante su obediencia. La Castidad era muy de su genio; mas, quiso el Señor, que tuviesse esta virtud purificada en el Crisol de las tribulaciones, y radicada con la resistencia de terribles sugestiones, y aun torpissimas visiones del Enemigo, de que la saco vencedora, favoreciendola con singulares favores. En la paciencia, y fortaleza fue admirable, sin hacer mella en su constancia, ni sus continuos achaques que fueron muy penosos, los nueve años postreros, con calentura continua; ni las persecuciones, ni oprobios, tenida por enbustera, hipocrita, y holgazana; oyendo estas, y otras injurias, con la serenidad que pudiera sus alabanzas, sino fuera tan humilde.

115. En la santa oracion, buscaba, y hallaba, fuerzas, y armas para conseguir estos triunfos. Ocho horas ocupaba cada dia en este santo exercicio, los quales lograba por la mayor parte de la noche, por que las del dia sellebaba los de la vida activa. La idea era Christo Crucificado, de quien copiaba virtudes, transformandose por el amor en la imitacion de sus penas, y por la segura Escala de la Sagrada humanidad subia à engolfarse en el pielago de la divinidad. Tenia el don de copiosas, y devotas lagtimas con dulcissimos sentimientos, y extraordinarias luces. A tiempos padecia soledades, y desolaciones terribles; mas al mismo passo, eran las consolaciones, y favores, con que el Señor la alentaba, recreandola con visibles aparaciones de Maria Santissima, Nuestro Padre San Francisco, Santa Clara, y Santa Rosa de Viterbo, de quien era cordial afecta, y devota.

§. III.

116. HAllandola su Confessor con ardientes ansias de la salud de las Almas, la diò materia, en que las lograse proporcionada à su estado, obligandola por obediencia à que admitiesse en su compañia algunas Doncellas para educarlas en la virtud, juntas, con dos hijas suyas. Dioſe principio à esta obra, que ha resultado mucha gloria. Comenzaron las Doncellas, à deponer las galas, y adornos tan proprios de su edad, y vencido este Enemigo, fueron sus santas exortaciones, ayudadas de la consideracion, haciendo dulce violencia à sus corazones, para que gustosas abrazasen lo mas perfecto, hasta conseguir que la imitasen en el traxe penitente, y la siguiesen en la vida, y con tanta felicidad, que nunca se à desecaecido en su Colegio de los primeros fervores. Professan la Regla Tercera de Penitencia, añadiendo à ella con todo vigor, las austeridades en la desnudez, descalcez, abstinencias, y

ayunos, de la primera Regla de Santa Clara. Tienen de Comunidad repartidas todas las horas del dia, y algunas de la noche en oracion, y exercicios de mortificcion, leccion eſpiritual, y obras de manos; y del tiempo que ſe les permite para el ſueño, cercena ſu fervor dirigido de la obediencia, para exercicios particulares; ſirvenſe unas à otras, y aun à las coſas mas menudas, no ſe mueben ſino à el arbitrio de ſu Rectora; ſu ſalida de caſa es ſolo à la Igleſia, temprano por la mañana, de Comunidad, y honeſtamente cubierras de ſus mantos. Y lo maravilloſo es, que ſiendo libre la permanencia en vida de tanta auſteridad, y ſugecion, ſon pocas las que de ellas retroceden, y muchas ſiempre las que ſolicitan, llenar el numero, que permite la eſtrechura de la Caſa.

117. A los treinta y ocho años de ſu edad llamo el Señor à ſu Sierva, con una penoliſsima, y prolixa enfermedad, que duro mas de tres meſes, con tan terribles dolores, y accidentes, que cada dia ſe temia fueſſe el poſtrero à juicio de los Medicos, que tuvieron à mas que natural la duracion de ſu vida; y en lo que no dejo razon de dudar, fue, que cada dia deſpues que comulgaba, quedaba por dos horas libre de ſus dolores, como ſi eſtuviera ſana; bolviendo luego à ſu trabajo haſta el dia ſiguiente. Tuvo revelacion, de que ſeria la ultima enfermedad, y que à ſu muerte no la aſsiſtiria el Confeſſor, que la acudia en aquel tiempo, ſino otro. Y comprobò la experiencia, como en otros caſos, el eſpiritu de profecia que tuvo. Y es muy digno de notar el modo como la fue concedida eſta gracia. Fue ſu ultimo Confeſſor el muy R. P. Maeſtro Fr. Damian Cornejo, contra quien no faltaron murmuraciones en ſu aſsiſtencia en el prolongado aprieto en tan largo tiempo de la enfermedad de la Venerable Madre. Vioſe eſte doctiſſimo Padre rodeado de eſtos impertinentes reparos, y la dixo un dia; pidieſſe à ſu Mageſtad: ò que diſpuſieſſe quanto antes de ſu vida, ò que la mitigaſſe el rigor de la enfermedad, para no neceſsitar de tan puntual aſsiſtencia. Reſpondiò la Venerable Madre à el doctiſsimo Padre Cornejo: Tendria mucho conſuelo, en que ſe lo mandaſſe deſde el Altar, quando celebraſſe Miſſa. Hizolo aſsi el Confeſſor, y paſſando à verla, le previno la Madre aſsi: *Padre, ya le ha deſpachado nueſtro Memorial.* Y aunque en eſte dia ultimo eſtaba notablemente mejor, muy alegre, y mas deſcubiertos los pulſos, con todo dixo, que moriria à las diez, quando en el Convento hicieſſen la ſeñal para el Choro. Sonò à penas la campana, quando con voz entera dixo: *In manus tuas commendo ſpiritum meum.* Y ſe quedo muerta, con la ſerenidad, y ſoſiego, que pudiera dormida. Fue ſu dichoſa muerte à ſiete dias de Noviembre de 1677. Quedo ſu cadaver muy hermoſo, tratable, y flexible en todas ſus coyunturas, y deſpidiendo una ſuaviſsima fragancia. Hizoſe con mucha ſolemnidad ſu entierro, y de limoſna, como havia deſeado, pues aun la Parrochia no quiſo los derechos que practicaban, y el Convento la diò haſta ſepultura, que es à los pies de el Glorioſo San Diego. Huvo algun Concurſo à el entierro, y à no haverſſe cautelado, ſe huviera juntado mayor, por la fama de ſus virtudes, que movio à muchos à que con aclamaciones de virtuoſa, tocaſſen ſu cadaver. Sirva de elogios à eſta admirable Muger aquel alto concepto, que ſiempre hizo de ſu eſpiritu el Iluſtriſsimo Señor D. Fr. Damian Corpejo, en la Cenſura, que dà à ſu vida, eſcrita por el Padre Bernique, de quien es la letra ſiguiente: „ Tratela mucho, „ y ſiempre con la veneracion, „ que merecian ſus virtuoſas prendas: y finalmente tuve la dicha „ de aſsiſtirla para ſu direccion en „ los ultimos tiempos de ſu vida, „ haſta que paſsò de eſta à la feliz, y eterna; donde eſpero piadoſa

ſa-

„ſamente deſcanſa entre las di-
„chas de la Bienaventuranza, ſe-
„gun lo teſtifican los progreſſos de
„ſu ajuſtada vida, y lo calificán
„las buenas circunſtancias de ſu
„dichoſa muerte. Mucho pudiera
„decir yo en abono de ſu aven-
„tajado eſpiritu, por haver ſentido
„muy de cerca las fragancias de
„ſus virtudes; mas lo corto de
„una aprobacion nunca permite
„eſtender mi pluma. Concluimos
ultimamente ſu admirable memo-
ria con la ſiguiente inſcripcion La-
tina, que ſe regiſtra à el pie de ſu
Retrato, que abrió el buril de Don
Marcos Orozco. *Obiit ætatis ſuæ*
ann. 38. *& Domini* 1677. *V. M.*
Catharina à Jeſu, & S. Franciſcos
Evangelicæ paupertatis amatrix, &
Virginum pauperum Collegii funda-
trix, pœnitentia mirabilis, & cæteris
virtutibus laudabilis; Tertii Ordinis
S. Franciſci veſte induta, & meritis
plena Complati defuncta, cujus exem-
plaris vita ad honorem Dei à Filio
eſt deſcripta.

CAPITULO XV.

MEMORIA DE LOS VV. PP. Fr. Domingo de la Fuente; Fr. Martin de la Peña, y Sarabia, Fr. Juan Lazaro Vida, y Fr. Pedro Garcia.

§. I.

118. ENtrò ſe en eſte Cóvento el P. Fr. Domingo de la Fuente por el mes de Octubre del año de 1665. fue de ſangre noble, natural de la Villa de *Trama-Caſtilla* en las Montañas de Jaca; vino de poca edad à eſtudiar à eſta Univerſidad, y haviendo aprovechado con gran lucimiento en la Sagrada Theologia, entrò Colegial de Voto en el Mayor de San Ildefonſo, donde reciviò la Borla de Doctor, y obtuvo con gran credito Cathedra de Artes; fue dos veces Rector de eſta Univerſidad; y ſiendolo la ultima vez, y hallandoſe en los principios de una grave enfermedad, le llamò el Señor para nueſtra Sagrada Religion, y pidiò el habito con grande inſtancia de eſpiritu; que recibiò en el dia cinco de Octubre de 1665. años. La novedad hizo venir en ſoſpecha á algunos, que era llamarada, cauſada mas de la fuerza de la enfermedad, que verdadero eſpiritu; mas no fue aſsi; porque meſes antes haviendo ſido llamado del Conſejo Real de la Corte, y haviendo eſtado apoſentado en el Convento de nueſtro P. S. Franciſco, ya daba mueſtras de ſus buenos deſeos, como ateſtiguа el R. P. Fr. Andres Martin, en el Sermon que predicò en ſu entierro. Oìa llamar à las funciones de Comunidad; y preguntaba ſi à que tocan? Y reſpondianle à la oracion; à la diſciplina, &c. Y decia: *Valgame Dios lo que cueſta la Salvacion!* Daba á entender aunque con diſsimulo ſus deſeos, y diciendole el dicho P. que ſu perſona ſeria de mucho provecho à la Religion en el ſiglo; reſpondia: *Que no cumplia con la devocion que tenia à la Oracion, ſino ſe daba aſsimiſmo*: de lo qual ſe infiere, tenia bien dirigida à el calor de los deſengaños ſu determinacion ſanta. Haviendo renunciado tantas quantas dignidades tenia, y recibido el ſanto habito, inſtando el peligro, y condeſcendiendo á ſus ruegos, para que gozaſe la Indulgencia plenaria, ſelebrò la profeſsion, hizola con grande conſuelo de ſu eſpiritu; y el breve tiempo que le quedo de vida, empleo de ſuerte, que le valieſe por muchos bien gaſtados; exercitandoſe en actos de todas las virtudes. Cantaronle el Credo los Religioſos, y dió ſu eſpiritu à el Señor con grande edificacion de todos. Puſieronle el Cuerpo, aunque veſtido del pobre ſayal de la Orden, en una rica caja; guarnecida de franxones de oro, y colocaronle en la Sala Rectoral con gran pompa de Altares, Blandones,

y lutos hasta la hora del entierro. Pusieronle à los pies la Beca de Colegial Mayor, borla de Maestro, y Doctor, y la Muzeta de Rector de la Universidad. Fue por el Cuerpo la Comunidad de este Convento con su Cruz, Capa, y Prestes, y traxole à el Convento con grande acompañamiento de todas las Religiones, y Colegios. Se le hizo el oficio con grande magestad, y predicole, con termino de menos de veinte y quatro horas, el R. P. Fr. Andres Martin, Lector entonces de Theologia en este Convento, y despues Guardian del Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo, y Predicador de su Magestad.

§. II.

119. EN este mismo Convento, y sepultura se enterrò por el mes de Agosto de 1677. el P. Fr. Martin de la Peña y Saravia, Predicador: fue de Sangre noble, natural de Tabliega, junto à Medina de Pomar, Diocesis de Vurgos, Jurisdiccion de Villarcayo; vino á estudiar á esta Universidad, y entrò por Colegial Artista en el de San Dionysio, acudia desde su Colegio à este Convento à los exercicios de la Concordia, y ocupaba en la Iglesia, y Oratorios todo el tiempo que entre dia le quedaba de sus lecciones atrayendo á los Santos exercicios, con su exemplo, y caricioſos ruegos à otros Condiscipulos, y Concolegas suyos. Tomò el habito en este Santo Convento de edad de diez y siete años a diez y ocho de Noviembre de 1669. y en el Noviciado eran los fervores de su espiritu, explicados en exercicios de oracion, y mortificacion, exemplar incentivo para los otros Hermanos, obrando tan en los principios como perfecto Religioso; y aun estando en el Noviciado no le faltò modo para traer à la Religion aun Concolega suyo, que se llamò Fr. Pedro de Horcasitas, natural de Romales, Abadia de Oña en las Montañas de Vurgos, tomò el habito en este Convento en dos de Octubre de 1670. y que en pocos años que vivio en la Religion fue muy parecido à su Amigo. Fue argumento de la firmeza del proposito de Fr. Martin, y de su cordura, que llevando mal los Hermanos de Fr. Pedro, que huviesse tomado el habito, diciendo le havian violentado, resolviese, que se volviſſe à su Casa, para probar lo contrario por la experiencia, como de hecho se hizo, facando por condicion Fr. Pedro, que havia de ir con su habito, y Fr. Martin en su compañia; y no quiso este venir en ello, diciendo: no queria arriesgar por su flaqueza el bien que assegurava el compañero en su constancia.

120. Professò con grande espiritu: y luego fue embiado à estudiar à el Convento de Torrelaguna, donde sujeto á la direccion de su Maestro, se adelantò mucho en las virtudes, y con el continuo exercicio de la oracion se manifestaron sus fervores de que todos sirviessen à Dios, no cesando incitar à ello à sus Condiscipulos, vuscando los de noche por sus Celdas, y facàndolos con alhagos à que fuessen à el Coro, y Oratorio à los exercicios de oracion, y mortificacion, y solicitando con ellos se aumentasse el numero de los que frequentaban la Comunion quotidiana, que èl inviolablemente observò desde que entrò Colegial Artista Secular, hasta que se ordenò de Sacerdote, recibiendo gran consuelo en su alma, y concibiendo siempre nuevos deseos de amar á Dios: fue siempre tan rendida su obediencia aquien governaba su espiritu, que sujetaba dulcemente, no solo la voluntad, sino tambien el entendimiento, deponiendo à el punto qualquiera duda de escrupulo, que se le ofrecia, con solo decirle, dexelo, haga esto; ono lo haga; quedando con tanta serenidad, como sino se le huviera ofrecido razon encontrario. Continuando con mejoras este modo de vida; era tan

ta su caridad, que se quitaba de la boca el sustento, que parecia necessario por darlo à los pobres, especialmente à los niños, de quien era muy devoto; si le daban alguna fruta, ò algun dulce, le parecia mal emplearlo en su persona, y la guardaba hasta que tenia ocasion de darla algun enfermo; y era tanta la propension que tenia de hacer bien, que no hallandose tal vez con otra cosa, y siendo de su inclinacion muy estudioso, daba el aceite, que tenia para estudiar, à los pobres: En nada pareciò codicioso, sino en adquirir, y guardar reliquias, que traia consigo con gran devocion, y de que dejò gran copia despues de su muerte.

121. Tuvo especial devocion à las quentas de la Madre Juana de la Cruz, que se le venian à las manos milagrosamente, como se verà en dos casos, que se referiràn aqui, dichos de su boca à su Confessor: El uno fue, que haviendo deseado mucho una quenta de christal, que havia visto original de la Venerable, soñò una noche, que veìa en el suelo otra muy parecida, y alargando la mano à tomarla, desperto, frustado de su deseo; mas el dia siguiente entrando en una Casa en Madrid, en un estrado viò, y levantò del suelo la misma quenta que havia soñado, en materia, tamaño, y figura. El otro caso fue, que estando en el Convento de Siguenza donde, era Actuante, cerrada puerta, y ventana en su Celda, haciendo el exercicio de la muerte, tendido en el suelo en la postura que si estubiera difunto, sintiò un golpe en la frente, y levantandose asustado à abrir la ventana, hallò, que quien havia ocasionado el golpe, havia sido una quenta grande de madera negra; la qual la tenia despues en grande estimacion, persuadido à que era original de la Venerable Juana, por ser experiencia, que de quien no las estima, se van muchas veces a quien las aprecia.

122. Sus principales devociones eran el Santissimo Sacramento, y Maria Santissima; assistia de rodillas inmoble delante de el Santissimo Sacramento todo el tiempo que estaba descubierto, sino que le impidiesse alguna funcion de Comunidad. Y en reverencia de Maria Santissima rezaba cada dia con devocion la Corona; y ayunaba los Sabados. Parece que fue fineza de esta divina Señora con su devoto, el que nunca viviesse de assiento sino es en Convento dedicado à su nombre; y assimismo que le diesse la ultima enfermedad el dia de su Gloriosa Assumpcion, y muriesse el dia octavo de la misma fiesta, catorce de Agosto de dicho año de 77, levantandose de assistir à el Santissimo Sacramento, que estaba descubierto por fiesta de la Concordia en este Convento, dixo à el Enfermero: *A Dios Fr. Francisco; mucho temo el dia de mañana.* El dia siguiente, haviendo estado administrando el Santissimo Sacramento de la Penitencia toda la mañana, se fue por la tarde á la Enfermeria, diciendo iba muy malo: y aunque no le parecio assi à el Enfermero, ni à el Medico, llamò á el Venerable P. Fr. Francisco Cabello, su intimo Amigo, y se confesso con el muy de espacio, disponiendose para morir. Desde aquel punto, hasta el de su muerte, estuvo en perpetua vigilia, haciendo fervorosos actos de contricion, de caridad, y de todas las demas virtudes. A los Religiosos que entraban à verle, y á los Medicos que assistian, y le visitaban, no les parecio nunca tener mal de peligro, hasta la noche de el dia veinte y uno de dicho mes, que llegando el Doctor Torralba à verle, dixo: Este Religioso se muere à toda prisa: denle los Sacramentos; y à el le dixo, que se dispussiese; à que respondiò con gran serenidad; ya esta hecho, gracias à Dios. Recibiò el Viatico con gran devocion, y haviendo gastado lo restante de la noche en disponerse aun con mas fervor para el ultimo trance, recibida la Extrema-Uncion, murio con gran paz, à el à manecer, el dia que fue el oc-

ta-

favor de la Asumpcion de Nuestra Señora.

§. III.

522. YAce sepultado con glorioſa memoria en eſte Convento, el Venerable, y devotiſsimo P. Jubilado Fr. Juan Lazaro Vida, ſujeto de virtudes heroycas, de diſcrecion mucha, admirable prudencia, y numen ſingular en el govierno de las Almas. Nacio en Maſcaraque, y Arzobiſpado de Toledo, y deſde muy luego dio muеſtras de ſu virtud, maduro juicio, y reſplandecientes prendas; por las que le ocuparon los Prelados en el exercicio de las Letras; y logrò la fortuna de eſtudiar la Philoſophia, teniendo por Maeſtro à el *Doctiſsimo, y Venerable P. Fr. Juan Sendin*, que de el ſiempre hizo admirable concepto. Fue Colegial en el Mayor de San Pedro, y San Pablo de eſta Univerſidad de Alcalà. Leyo las Artes con grande aprovechamiento de ſus Pupilos. Deſpues regentò la Cathedra de Theologia, haſta el grado de la Jubilacion en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus. Los creditos de muy Docto los grangearon ſus eſtudioſas tareas en las Theologias Eſcolaſticas, Moral, y Myſtica. Su eſpiritu le llebaba à la aplicacion de eſta; y para comunicarle con aprovechamiento de las Almas, eſcrivio algunos Libros eſpirituales, llenos de erudicion Sagrada; de los quales ſolo dio à la prenſa uno intitulado, *Lucha interior, y guerra continua de las Almas*. Eſta obra eſtà diſtribuida en dos partes. La primera ſe imprimio en eſta Univerſidad de Alcalà, el año de 1680. La ſegunda no à viſto la luz de la prenſa, y la guarda con eſtimacion el Archivo de eſte Convento. Donde tambien ſe conſerva un reſumen, que eſcrivio, como ſu Confeſſor, de la eſclarecida vida *de el Venerable P. Fr. Franciſco Cabello*.

523. Fue el Venerable P. Fr. Juan Lazaro Varon de grandes virtudes, que concebia, aumentaba, y llebaba à la mayor perfeccion con el antiguo exercicio de ſanta oracion: que aun en medio de ſu Cathedra, y de el oficio de Jubilado, y de la direccion de las Almas, daba muchas horas del dia, y de la noche. No poca admiracion cauſaba, el ver, que llevandole tanto tiempo los exercicios de la vida activa, le quedaſſe lugar para la contemplativa: mas no perdiendo inſtante, y dando aun ſolo lo muy preciſſo à el deſcanſo, hacia tiempo para todo. Era en la penitencia rigidiſsimo; dulce, y afable ſu trato; ſu verdad, y ſilencio admirable; pobriſsimo en grado heroyco; y fue eximia ſu pureza; labrandole triumphos, y palmas, graviſsimas tentaciones, que caſi toda ſu vida padecio contra la caſtidad; en que con mejoras en eſta virtud, exercitò la paciencia, y fortaleza; echando para la myſtica fabrica de perfeccion, con el conocimiento de ſu fragilidad, profundos los fundamentos de la humildad, y obligandole la neceſsidad de el favor Divino en tan peligroſo conflicto, à ſolicitarle continuamente con la oracion en las Divinas piedades, y aſsi por la contradiccion con una falia aprovechado en muchas virtudes. Lo ardiente de ſu caridad para con Dios ſe deſcubria en la ſolicitud, y cuydado, conque anhelaba por la fina correſpondencia en las Almas à ſu Mageſtad, por el camino de la perfeccion; no perdonando trabajo, ni reſervando tiempo en tan ſanto empleo, para el qual en la mayor ocupacion le hallaban deſocupado. Puſole la obediencia por Guardian de eſte Convento de San Diego; y en los cortos meſes de ſu oficio, dio bien à conocer ſu prudencia, caridad, y zelo de la perfecta obſervancia de nueſtro inſtituto, y ſantas coſtumbres de eſte Monaſterio, que procurò conſervar con grande examen. Durante ſu empleo, le diò la ultima enfermedad, que le puſo en tal olvido de todas las coſas criadas, que parecia haverſe vuelto à la in-

no-

nocencia de la infancia ; de suerte que parecia un niño de tiernos años ; sin que se pudiese atribuir à su edad crecida, por que estaba en la mas perfecta. Premio pareció de los triumphos, que alcanzó de sì mismo, en la continua batalla de sus tentaciones, el quitarle el Señor aun el peligro de padecerlas en el ultimo trance, en que son mas para temidas. Dio su Alma al Criador con gran paz ; y su muerte fue muy sentida de todos, y con asistencia de las Comunidades Religiosas, y de todo lo grave de esta Universidad, y con general aclamacion de sus sus virtudes, se le dio sepultura à su Cuerpo á veinte y cinco de Mayo, año de 1681.

§. IV.

124. EN esta misma sepultura se enterrò en el dia doce de Febrero de el año de 1692. el Venerable P. Fr. Pedro Garcia, Predicador de esta Provincia de Castilla, y natural de la Villa de Chinchon. Fue siempre exemplar Religioso, pacifico, bienvisto, y estimado de todos. Era muy sufrido, y manifestò su gran tolerancia, en la enfermedad de que murió : la qual padeciò muchos años con gran resignacion, y sin hacerse gravoso á los Enfermeros. Las ocupaciones que tuvo por la obediencia en los ultimos años, fueron Vicario de las Monjas de Santa Juana de la Cruz ; y en este ministerio luciò mucho su prudencia, y zelo, solicitando el aprovechamiento espiritual de las Religiosas, que consiguiò, teniendolas à todas muy consoladas con su buena doctrina, y exemplo. Desde alli vino por Confessor Penitenciario de este Convento ; ocupacion que exerciò con el mismo zelo, y prudencia, hasta el mismo dia que se fue à la Enfermeria, en que se dispuso para morir, como quien tambien havia vivido ; y recibidos todos los Sacramentos con el mayor consuelo de su Alma, dexò á esta Comunidad Santa seguras esperanzas de su eterna bienaventuranza. Este Venerable P. fue, el que asistiò como Ministro auxiliante á el famoso P. Fr. Miguèl Garcia, llamado el Galleguito.

CAPITULO XVI.

RELIGIOSISSIMA MEMORIA de el V. P. Fr. Francisco Alonso Lueches ; y respetoso recuerdo de los RR. PP. Fr. Miguel de Villa-Verde ; y Fr. Francisco Pichon Merinero.

§. I.

125. EL P. Fr. Francisco Alonso, Predicador, que comunmente llamaban el P. Lueches, tomando el nombre de la Villa de Lueches, de donde fue natural ; tomò el habito en esta Santa Casa à veinte y ocho de Febrero de 1644. siendo de edad de diez y seis años, y professò á quatro de Marzo de el año siguiente. Descubriò luego ingenio, y habilidad ; y aprovechò estas prendas, y su aplicacion virtuosa en los estudios de la Philosophia, y Sagrada Theologia, que cursò en este Convento. Continuò siempre el aprovechar el tiempo en los estudios mas importantes ; y consiguiò el salir docto en la Thelogia Escolastica, Moral, Mystica, y Expositiva, con muy bue-

Xxx

(1) *Joannes Lazarus Vida : haud pœnitendam opus in duas partes distributum, sermonem Hispano, cui titulus : Lucta interior, assiduumque bellum animarum &c Partem primam excudit Compluti Franciscus Garcia Fernandez, anno 1680. (quo florebat) in 4. Vidi. Posterior pars prelo dignissima asservatur inedita in Archivio laudati Conventus, in quo obijt Sanctitatis fama insignitus.* Biblioth. Franc.

buena inteligencia, de los Libros de eſtas facultades. Las prendas de Predicador eran buenas, y aplicadas à ſu eſpiritu, y deſeo de hacer bien à las Almas, hacian fructuoſos ſus Sermones; y mucho mas el ver reducidas á la practica de el exercicio de las virtudes las verdades, que predicaba. Cauſaba laſtima à los Religioſos, que en el empleo de eſtas buenas prendas, no tuvieſſe ſus cabales en la mas frecuente aſsiſtencia à el Pulpito, y Confeſſonario; ſiendo ſu impedimento, para obrar con la dilatacion conveniente, el hallarſe ſiempre moleſtadiſsimo de eſcrupulos, y fue eſte trabajo un martirio de por vida. En la Confeſsion, y Miſsa de cada dia tenia mucho que vencer con ſus temores, y vencia ſiempre, aunque à mucha coſta, y trabajo. De los Religioſos padecia baſtantes reprehenſiones, por que los parecia era teſon de ſu proprio juicio, y falta de ſujecion à el de ſus Confeſſores, el permanecer en eſte trabajo; ſiendo en la verdad exercicio, en que Dios le tenia para ſi de muchas, y hetoycas virtudes; como quiſo el Señor deſcubrirlo en ſu ultima enfermedad, como ſe dirà deſpues. Vivia humillado, y abatido haſta el polvo, en el conocimiento de ſus anguſtias, y ſolia decir con razon: *Que bien ſovia Dios lo que ſe hacia, en poner à ſu naturalillo eſte freno, que ſin èl fuera un Lucifer.* Y otras veces expreſſaba: *Que aun aſsi eſtaba lleno de amor proprio, y que ſi eſte ſe perdiera en el Mundo, le havia quedado caudal, con que repartir à todos.* Solia, bolviendoſe á sì, y contra sì, decir: *Yo no sè, Luzbet, porque te quieres tanto, ſiendo una baſura, y de provecho para nada.*

126. Para la diligentiſsima guarda de la caſtidad le fue de gran provecho, lo temeroſo de ſu conciencia. Hulà, como de la muerte, toda comunicacion, y viſta de las Mugeres, aunque fueſſen muy virtuoſas; y aun aſsi andaba en perpetua batalla de ſugeſtiones contra eſta virtud, añadiendo, por medicina á el ſumo recato, aſperiſsimas, mortificaciones de diſciplinas, y ſilicios, de que fueron teſtigos abonados los deſpojos, que de ſus triumphos ſe hallaron en ſu Celda, deſpues de ſu muerte. Y aun viviendo, no ſe dexaba ignorar lo terrible de ſus azotes, por que los de eſte Venerable eran conocidos en el Convento por el extrepito ruidoſo, que atemorizaba à los otros Religioſos, aun quando buſcaba las horas mas eſcuſadas, y los Oratorios retirados para ſus diſciplinas; y eſtas perſeveraron en ſu rigor, eſtando en la edad de ſeſenta años, quebrado de ambos lados, y con muchos achaques. Contuvole tambien el exercicio de ſus eſcrupulos en los limites eſtrechos de una exactiſsima pobreza evangelica. Tenia tal aborrecimiento à el dinero, que en ſus mas urgentes neceſsidades no admitia el recurſo licito à los Amigos eſpirituales, ſi havia de intervenir para ſu ſocorro algun gaſto de dineros y aſsi paſaba con alegria ſu penuria, ſi las coſas de que neceſsitaba no ſe podian adquirir en propria eſpecie. Sus ropas eran pobres, y aquellas ſolas, que ſe conceden en la Orden à los Novicios; y eſto aun quando la edad, y los achaques le licenciaban, para uſar mas abrigo, y menos aſpereza. En la Celda, que le ſeñalaron, quando vino ſegunda vez à eſte Convento, eſtuvo haſta la muerte; ſin ofrecerſele, mejorar de habitacion, aunque fueron muchos años; y los pobres traſillos que hallò en ella, fueron, los que uſò ſiempre, y eſſos eran de el Hoſpicio, y muy viles, y deſacomodados. En la comida, y bebida era muy parco. Guardaba caſi ſiempre la forma de el ayuno, comentandoſe con la refeccion del medio dia; y la de la noche, con un poco de pan, y un trago de vino; y quando ſe hallaba ſocorrido de algun bienhechor de alguna fruta, y de otras coſas ſemejantes, para hacer colacion, ſe contaba por muy regalado, y opulento. Aunque todos los Religio-

Digitized by Google

giosos estaban en alto concepto de su estrecha pobreza, se dijò, à conocer mas despues de su muerte; pues visitando la Celda, solo se hallaron unas estampas de papel, y algunos libros viejos, que los mas de ellos eran de la Comunidad; y de otros Religiosos, que se los tenian prestados para que estudiase. De una arquilla de pino, en que guardaba sus sermones, se tuvo por cierto, que era de su uso, y haviendola aplicado á el de otro Religioso necesitado, salio á la defensa el Hospedero, enseñando la firma de su nombre en el Libro de alhajas de Hospicio: con que à las estampas se hallò reducido todo el axuar de el P. Lueches, y á un crecido monton, que se hallò en un rincon de su alcobilla, de silicios, y disciplinas de diversos generos, pero tan desechos, y maltratados de puro usados, que muy pocos se pudieron entresacar de estos penitentes instrumentos, en que pudiessen tener successores de su mortificacion.

127. Fue tambien calificada prueba de su invencible paciencia, este largo, y penoso exercicio de sus escrupulos. Llevòle siempre con igualdad de animo, reciviendole de la mano de Dios, ò por castigo merecido de sus culpas, ò por freno de sus malas inclinaciones, contentandose por obligado de su mesmo trabajo. No se exasperaba por las reprehensiones, que llebados de la compassion le daban los Religiosos, pareciendoles, que no obedecia à las direcciones de sus Confessores; uno se ajustaba à usar de los ensanches, que recetan por remedio á los escrupulos los Moralistas. Todo lo llebaba con paciencia, y aun con gracejo agradable, aunque se fundaban en falsa presumpcion las reprehensiones; pues buscando medicina á este espiritual achaque, siempre dió la obediencia à algunos de los PP. mas doctos, y espirituales de el Convento, procurando ajustarse, quanto sus angustias le permitian, à sus direcciones. Llebaba tambien con admirable tolerancia, y sin queza la repulsa de algunos Confessores, que huyendo la molestia de sus escrupulos, se escusaban de confessarle, y no hallaba bastantes palabras, para agradecerlo, á los que le concedian este consuelo. Y finalmente era muy digno de admiracion, para los que con advertencia le atendian, y la mas calificada muestra de su paciencia en este trabajo, que estando continuamente en una Cruz penosissima su interior, componia con lo interior una alegria, y trato apacible, que eran dulce attractivo de las voluntades de los Religiosos, que por gozar de su conversacion, le seguian los ratos que se permitia, no faltando à los tiempos dedicados à su devocion, y estudio. Lo que dexò totalmente persuadidos á los Religiosos, de lo mismo que muchos tenian conocido, esto es, de que fue exercicio dado de mano de Dios el de sus escrupulos, fue, que haviendo perseverado estos en su fuerza todo el tiempo de su vida, luego que le diò la enfermedad de la muerte, con cuya vecindad aun los de conciencia muy ajustadamente dilatada, suelen padecer temores, y remordimientos, le puso Dios en una serenidad tranquila tan admirable, como si nunca huviera padecido aquella passion; de suerte, que haviendose confessado con gran verdad, para recibir el Viatico, nunca hasta la muerte se le ofreciò el menor escrupulo, ni recelo, aunque se confessò muchas veces, para hacer mas caudal de gracia, y de satisfacciones, para aquel trance; cosa, que con razon se ponderà mucho.

128. En la obediencia fue muy perfecto, acudiendo à el Prelado aun para cosas muy menudas. En lo que tenia que vencer mas era, encargasse de algunos Sermones, por el baxo concepto que tenia de su suficiencia, y en las salidas del Convento, por el gran temor que le afligia, de tratar con los Seculares, y de concurrencia donde havia Mugeres; mas en atravessandose el

mandato de el Prelado cerraba los ojos, y ſe ſacrificaba a obedecer, fiando à la fuerza de eſta virtud, el acierto de ſus predicaciones, y el falir con victoria de los combates contra la caſtidad, que tenia en el trato de las criaturas. Un caſo de grande edificacion en prueba de ſu obediencia no deve omitirſe: Cerca de la muerte les parecio à los Medicos, que convenia ſajarle ventoſas: entrò el Guardian, à tiempo que por ſuperfluo, y penoſo, eſcuſaba el remedio, y dixole: Padre, ſujeteſe à lo que mandan los Medicos, y reciva las ventoſas ſajadas; que ſino aprovecharen para ſu ſalud, ſeran materia de mortificacion: y porque la logre mejor, le mando, que no ſe quexe, quando ſe las ſajen. Bolvio deſpues de executado el remedio, y dixole el Guardian: *Que ay Luzbes? Como ù ido con las ventoſas?* Y reſpondiò: *Ya hè hecho lo que V. P. me ha mandado!* Y fue aſsi, que eſtando muy libre en ſus ſentidos, à el tiempo de recibir remedio tan penoſo, no havia para un ay deſpegado la voca; dexandonos un raro exemplo de paciencia en la perfeccion de ſu obediencia. Su regimen, y clauſura, era eſtremada, pues ſino es con la direccion de la obediencia, y con la repugnancia que llevo dicha, jamas ponia los pies fuera de el Convento. Eſmerose mucho, todo el tiempo que vivió en la Religion, el ſeguir puntual a la Comunidad, y las horas de Coro de dia, y de noche, ſiendo de los primeros à el entrar, y regularmente de los poſtreros à ſalir de Coro; ſiendo ſu ſilencio, y compoſtura devota de grande edificacion à los Religioſos.

129. Para el tremendo ſacrificio de la Miſſa, que celebraba indefectiblemente todos los dias, no eſtando con enfermedad, que le poſtraſſe en la cama, ſe diſponia con la confeſſion ſacramental, que le coſtaba mucho, por el trabajo de ſus eſcrupulos, y dificultad en hallar quien con guſto le confeſſaſſe; y con mucho tiempo de oracion la celebraba con tierna devocion, y deſpacio, tomando largo tiempo deſpues, para dar gracias; de ſuerte, que la Miſſa con ſu preparacion, y accion de gracias, le ſacaba bien ocupada la mañana. A la oracion mental daba muchas horas, fuera de las que la Comunidad tiene determinadas, para eſte exercicio; y de eſte era, en quantas ocaſiones dictaba la charidad, y prudencia, perpetuo predicador de palabra, y exemplo. Sus principales devociones, aunque tenia otras muchas, fueron la de el Santiſsimo Sacramento de el Altar; y la de Maria Santiſsima: A el Santiſsimo Sacramento aſsiſtia de rodillas, caſi todo el tiempo que eſtaba patente en las muchas veces, que ſe deſcubre en las fieſtas de el Convento. El cordial amor à eſte Divino pan, y el gran deſeo, que tenia de el bien de las Almas, le obligaba à la infatigable aſsiſtencia de cerca de treinta años à los exercicios de la Concordia de el Santiſsimo Sacramento, que eſtaba fita en eſte Convento; que deſde ſu fundacion devió à ſu cuidado, exemplo, ſolicitud, y amoneſtaciones, ſu permanencia en gran parte; y en los ultimos años, en que ſe havia entibiado el fervor de los Congregantes, ſe devió à èl todo; y faltò todo, luego que faltò eſte Religioſo de el Mundo, porque nadie acertò à aſsiſtir à el abrigo de ſu conſiſtencia. No perdia ocaſion en ſus ſermones, y platicas eſpirituales, de animar á los fieles à la digna frequencia de eſte admirable combite, proponiendoles con ardiente fervor, y diſcreta erudiccion los provechoſos efectos de eſte pan Divino. Maria Santiſsima fueron ſiempre ſus amores, y a la hermoſiſſima Imagen de Santa Maria de Jeſus, el dulce atractivo de ſus cariños. Empleaba mucho tiempo en ſuaves coloquios, con eſta Divina Señora en el Oratorio de el Altar mayor, deſde donde mas cerca ſe goza ſu hermoſura. Rezaba allì de rodillas la Corona, y otras

otras

oraciones con grande eſpiritu: ayunaba à ſu honrra todos los Sabados todo el tiempo, que ſeſlo permitiò la ſalud, y predicaba con alegria guſtoſa ſus excelencias, excitando à todos, que la amaſſen con devocion. La fineza con que eſta Señora correſpondia à ſu devoto, diò bien à entender eſte caſo maravilloſo, que ſucedio en ſu muerte.

130. Pocas horas antes de dar ſu eſpiritu à el Señor, pidiò que le puſieſſen una Medalla de Indulgencia, que por un lado tenia gravado à el Glorioſo San Diego, y por otro el aparecimiento de Nueſtra Señora de la Salceda: puſoſela el Enfermero à el cuello, pendiente de una cbra de hilo; y haviendo eſpirado, y levantado la ropa, ſe hallo la Medalla por la parte que eſtaba la Imagen de Nueſtra Señora, eſtampada ſobre el corazon, con un cardenal azul, parecido à las ſeñales, con que traen eſtampadas las ſeñales de la Paſſion, los Religioſos, que vienen de la tierra Santa; con tal primor, y menudencia, que no faltaba labor, punto, ni letra de la Medalla, que en la eſtampa azul no ſe regiſtraſſe. No pudiendo achacarſe facilmente, à cauſa natural eſte efecto; porque la Medalla no era de mucho peſo, ni havia eſtado apretada à la carne, y con peſo alguno que la oprimieſſen. Regiſtraron con ternura eſte prodigio muchos Religioſos, y para mas calificacion algunos con curioſidad devota, deſpues de muchas horas de ſu muerte, y eſtando cerca de enterrarſe el Cuerpo en el Capitulo, deſcubrieron la mortaja, para regiſtrarlo, y hallaron la miſma ſeñal, aunque algo mas remiſſa en el color que à el principio, pero muy baſtantemente eſpreſiva de la Santa Imagen. Deſpues de una vida exemplariſſima à los ſeſenta años de ſu edad, llamò el Señor à ſu Siervo, con una enfermedad breve, y executiva; oyo la voz con alegria, è igualdad de animo, y haviendo recibido con mucha devocion, y ternura los Santos Sacramentos, y gaſtado todo el tiempo de ſu enfermedad, en muy fervoroſos actos de todas las virtudes, aſsiſtido de las oraciones de los Religioſos, diò con gran paz ſu eſpiritu à ſu Criador, dexando à los Religioſos, y Seculares que le conocian, ſentimientos juſtos de haver perdido ſu amable compañero, y en ſu memoria un vivo exemplar, que fantaſmente ajuſtò la vida, y la muerte. Fue ſu entierro en el dia veinte y nueve de Febrero de el año de 1688.

§. II.

131. EN la ſepultura en que ſe enterrò el Venerable Padre Lueches, ſe havia antes ſepultado, por los fines de Agoſto de el año de 1667 el R. P. Fr. Miguèl de Villa-Verde, natural de la Villa de Oigaz, de eſte Arzobiſpado: fue Colegial en eſte Mayor de San Pedro, y San Pablo, muy docto, no ſolo en la doctrina de Eſcoto, ſino tambien en la de el iluminado Doctor Reymundo Lullio, de que fue muy aficionado. Leyò Artes, y Theologia con mucho credito, y jubilò en eſte Convento; fue Guardian en èl, y antes en el miſmo Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo. Aſsiſtiò con el Cuerpo de el Glorioſo San Diego, quando eſtuvo en Palacio, (ſiendo Guardian de eſte Convento) à el nacimiento de el Rey nueſtro Señor Carlos Segundo; donde fue de mucha edificacion, y modeſtia, y admiracion à los que aſsiſtieron, y hallaron preſentes, la prudente cuſtodia de ſu viſta, notando, que no levantò los ojos, en ocaſion que entrò la Reyna, no de el todo veſtida, à ver à el Principe Proſpero antes de ſu muerte. Fue Varon de mucha ſinceridad, y perpetuo eſtudio. Dexò impreſſas las Artes en eſtilo breve, en cinco Tomos, à fin de que ſe leyeſſen en eſta Univerſidad en doctrina de Eſcoto; y dexò eſcrita toda la Theo-

lo-

logia, en ultima perfeccion para passar à la prensa, y se guardan muchos Tomos escritos de su propria letra en el Archivo de dicho Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo.

§. III.

132. A El siguiente año de la muerte de el Venerable Padre Villa-Verde, passò à el Señor en el dia veinte y uno de Julio, de el de 1668. en la Imperial Toledo, otro famosissimo Theologo, que jubilò en este Convento de Santa Maria de Jesus, Taller de el sabio Religiosissimo P. Fr. Francisco Pichon Merinero; natural de la Coronada Villa de Madrid, sobrino de el Ilustrissimo, y Rmo. Don Fray Juan Merinero, Calificador de el Santo Oficio de la Inquisicion, Examinador Synodal de el Arzobispado de Toledo, tres veces Guardian de San Juan de los Reyes, y Difinidor de esta Provincia de Castilla; Varon muy observante, y zeloso de la virtud: sacò à luz un Tratado *de Incarnatione*: otro *de Fide, Spe, & Charitate*; y otro *de Matrimonio*; otro *de Virtutibus Supernaturalibus Opuscula*. De este grande Escolastico, siendo segunda vez Prelado local de el Convento de San Juan de los Reyes, el año de 1658. que celebrò la Familia Seraphica su Capitulo general en Toledo, el que historiò el R. P. Jubilado Fr. Antonio Roxo, y dice muchos elogios en breves lineas, hablando de las funciones de el Viernes catorce de Junio.

134. „ El Acto de esta tarde „ se dedicò tambien à el Señor „ Conde de Chinchon, para que „ todo el dia fuesse suyo. Fue el „ Acto todo de la Concepcion Inmaculada: en que el R. P. Fr. „ Andres Radaeli, Lector general „ de Thelogia en el Convento de „ el Santo Angel de Milan, defendiò con ingeniosa piedad; *que „ el Angelico Doctor Santo Thomàs, „ y nuestro Doctor Subtil Scoto no „ eran de diferentes pareceres en el „ punto de la Concepcion.*: y para „ tan arduo empeño, se vino desde Milan sin Presidente, fiado „ que en Espaòa vivia el R. P. Fr. „ Francisco Pichon, Lector Jubilado, Examinodor Synodal de el „ Arzobispado de Toledo, y à la „ sazon segunda vez Guardian de „ este Imperial Convento; y, no „ fue mucho le escogiesse para Presidente en Toledo, haviendole „ oìdo sus lecciones algunos años „ en Alcalà. La novedad de el assumpto hizo este dia mas numeroso el concurso; y los argumentos, aunque grandes, quedaron dignamente satisfechos. Muy „ bien hizo el Actuante en venir „ se solo, que à la verdad no tuvo necessidad de Presidente; y „ el Presidente no se huviera dado à „ conocer oy à la Religion, si en el „ Capitulo general passado en Toledo no huviera dado en Silla, y „ Cathedra demonstraciones de sus „ prendas lucidas. Hasta aqui el muy R. P. Roxo; y en el Capitulo general, que se celebrò en Toledo el año de 1645. historiado por un famoso Lector de Thelogia de este Convento de San Diego, el P. Fr. Pablo de Messa, hallamos bien ilustres las prendas de nuestro Jubilado Fr. Francisco Pichon Merinero.

135. „ Defendiò esta tarde (habla el Padre Messa del dia nono de las funciones Capitulares) Acto „ con mucha ostentacion de el ingenio, y estudios el P. Fr. Juan Ortiz, Lector de Artes de esta Provincia de Castilla. Presidiòle el P. „ Fr. Francisco Pichon y Merinero, „ Lector de Theologia de Alcalà, y „ resolviò tan a satisfaccion los argumentos, que èl solo probò con „ evidencia, que à la Cathedra que „ tan justamente regenta, mas le subiò el estudiò, que el parentesco „ de el Rmo. è Ilustrissimo Señor „ D. Fray Juan Merinero, Ministro „ general passado, y electo Obispo de Ciudad Rodrigo, „ à quien dedicò „ el Acto.

§. IV.

Digitized by Google

§. IV.

136. EN este mismo General Capitulo de Toledo, que havia visto toda la Religion Seraphica lucir en la Silla lo màs acendrado de la Theologia de nuestro doctisimo Padre Pichon Merinero, dia en que estaba dedicado à la celebridad de el Glorioso San Diego; y porque el Presidente de el Acto fue otro nobilissimo Escotista, Jubilado de Alcalà, es forzoso que nuestra pluma se dè por entendida, tomando la del citado Author el R. P. Mesa, que dice assi: „ Fuera desigual el dia, à „ no corresponder a lo celebre de „ la mañana lo famoso de la tarde, „ con el Acto que defendiò de lo „ mas acendrado de la Theologia „ el P. Fr. Francisco Pichon, Lec„ tor de Theologia de Alcalà. Yà „ el nombre, y el oficio tacharà „ mi amistad, aun por testigo de „ Acto tan lucido, siendolo en to„ das sus acciones de la aclama„ cion de aquella Universidad. Oro, „ probando con erudicion, y vi„ veza el parentesco, y semejanza „ de nuestra Religion con la Santa „ Iglesia de Toledo. Presidiòle „ nuestro muy R. P. Fr. Gaspar de „ la Fuente, Provincial de Castilla, „ cuyas letras son à el Mundo tan „ notorias, que necesitando tan „ poco el Actuante de Presidente, „ aun necesita menos el Presiden„ te de Historiador. Sealo la Ita„ lia, donde à logro de tan doc„ tos Discipulos, y tanta aproba„ cion, diò su primera doctrina; y „ Alcalà lo sea, donde despues de „ muchos años jubilò con el uni„ versal aplauso de aquella insig„ ne Escuela; y sealo finalmente „ sus libros, y especiales escritos, „ con que en causas arduas, y gra„ vissimas quedò siempre victoriosa „ la verdad, y acrisolado el credi„ to de nuestra Religion.

137. Desde el Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo de esta Universidad partiò el P. Fr. Gaspar de la Fuente à Roma, à leer Artes en el Convento de San Pedro Montorio; y concluido el curso de Philosophia, estando recien erecto, en la misma Corte Romana, el Colegio de San Isidoro de Religiosos Francisco Irlandeses, fue colocado en èl, para que en compañia de el doctissimo Irlandes Fr. Antonio de Hiqueo, leyesse la Sagrada Theologia. Despues de algunos años se restituyò à su Provincia Castellana; y jubilò en este Convento de Santa Maria de Jesus: donde fue dignissimo Guardian, y dos veces Provincial de esta Castellana Provincia; Secretario general de el Rmo. P. Fr. Juan Merinero, y Difinidor general de la Orden; electo Obispo de Vegevense, en el estado de Milan, cuya Mitra renunciò. Varon doctissimo, de subtil ingenio, de grande prudencia, y celebre predicador. Escriviò varias admirables obras, que se estamparàn sus titulos en el Elenco de los Escriptores de esta Casa. Muchas prendas huvo de lo grar nuestro Castellano doctissimo Padre Fuente, quando lucieron à vista de el Padre Irlandes *Hiqueo*; porque fue assombroso Escotista, consumado en la doctrina de el Subtil Maestro Escoto; escriviò el Comento al *Quarto* de las Sentencias de Escoto, que no escriviò *Liquoto*; y sabiò à luz entre las obras de el Mariano Doctor, que comentadas estampò en diez y seis Tomos la Religion, de Orden de el Rmo. Señor Don Fray Juan Baptista Campaña; en cuya impression se le devió à el R. P. Fr. Antonio Hiqueo lo màs de el trabajo. Escriviò tambien adiciones à los Comentos de Escoto, que hizo el famoso Liqueto. Escriviò la *Nitela Franciscana*, aunque con nombre de otro Author. Obras todas que publican su erudicion.

138. Ultimamente sirve de laurel à nuestro P. Fr. Gaspar de la Fuente las siguientes noticias, que estampa su pluma en la historia de el Capitulo general, que celebrò la Religion de los Menores en la Imperial Toledo año de 1633. ha-

Digitized by Google

blando de los Varones, que murieron con ſingular opinion deſde el año de 1625. haſta el de 1633, dice aſsi: „ A ſiete de Noviembre „ (año de 1630.) padeció glorio„ ſo martyrio el R. P. Fr. Patricio „ Flamingo, Irlandes, hijo de la „ Santa Provincia de Ibernia, Lec„ tor de Theologia en el Colegio „ de nueſtro Padre San Franciſco „ de los Padres Irlandeſes de la „ Miſsion de aquel Reyno en la „ Ciudad de Praga, fervoroſiſsimo „ Predicador de el Santo Evange„ lio, y muy erudito en la con„ troverſia con los Hereges; con„ que reducia muchos a el gremio „ de la Igleſia Romana, haſta que „ moleſtados de ſu eſpiritu, no „ pudiendo tolerarle, le ſalieron al „ camino, por donde ſupieron paſ„ ſaba à predicar à otro lugar, y „ diciendole; que alli havia de pa„ gar las blasfemias, que decia con„ tra ſu ſecta; le quitaron la vida „ en odio de nueſtra Santa Fè, que „ con tanto fervor, y doctrina „ ſiempre defendiò: con que pre„ miò nueſtro Señor la ſanta vida „ de eſte Religioſo, la ſinceridad „ de ſus coſtumbres, ſimplicidad de „ ſu animo, de que le dotò nueſ„ tro Señor eſpecialmente, y hon„ rò el iluſtre Colegio de San Iſi„ doro en Roma, que la Santidad „ de nueſtro Señor Urbano Octavo, „ à devocion de el Rey nueſtro „ Señor Felipe Quarto, diò à la „ Santa Provincia de Ibernia, ha„ viendo ſido *ſu primer Colegial* „ (feliz pronoſtico de los aumen„ tos, que en ſervicio de la Igleſia „ la Religion tiene librados en él) „ de cuya vida, y loables coſtum„ bres, puedo dar baſtante teſtimo„ nio, por haver ſido *mi Diſcipu„ lo*, el tiempo que alli lei Theo„ logia por la obediencia de mis „ Superiores, de que hago „ ſingular apre„ cio.

CAPITULO XVII.

RELIGIOSISSIMA MEMORIA de el Venerable Padre Fray Franciſco Cabello.

§. I.

139. EL Venerable Padre Fr. Franciſco Cabello fue uno de los Religioſos de màs alta perfeccion, que en eſtos tiempos hà tenido eſta Caſa; aunque ſu ſantidad eximia, no fue para todos tan patente, como la de otros Sieſvos de Dios Nueſtro Señor; bien que de ella ſe tuvo gran concepto. Las cauſas de no ſer tan conocida, dà el V. P. Fr. Franciſco Lazaro, Lector Jubilado, en la relacion de ſu vida, que como ſu Confeſſor dexò eſcrita, y firmada de ſu nombre; de que ſe tomara lo que aqui brevemente ſe notare de eſte admirable Varon. Fue, pues, la primera cauſa, que ſu exercicio de virtudes fue ſiempre muy interior, y ſecreto; de ſuerte, que no ſe vieron en èl exterioridades de raptos, extaſis, ni otras ſeñales manifeſtativas de los incendios de charidad, que ardian en ſu eſpiritu, por que enſanchò el Señor los ſenos de ſu mente, para que percibieſſe, ſin redundancias à el exterior, las divinas influencias, favores, y comunicaciones, ſin que en lo publico ſe enagenaſſe de los ſentidos. La ſegunda, el gran recato con que procedia en todo, deſeando, y pidiendo con inſtancia à nueſtro Señor, no ſer de los humanos ojos conocidos los favores, que de él recibia, ni los grandes trabajos con que le exercitaba; y ſu Mageſtad ſe lo concedia, aunque no quiſo, que totalmente quedaſſe oculto eſte admirable exemplar de Religion.

141. Naciò eſte Siervo de Dios de Padres honrados en la Villa de Pin-

Digitized by Google

Pinto, á veinte de Febrero de el año 1634. Murió su Padre Francisco Cabello, dexandole de tierna edad en la tutela de su Madre Isabél Cabello, que fue muger muy virtuosa, y le inclinò desde luego à lo mexor; hallando disposicion, y fruto de su enseñanza en su buen natural, que era docil, bien inclinado, humilde, y obediente: Estas calidades juntas con mucha hermosura, apacibilidad, y cordura, sobre lo que pedia su tierna edad, se llevaban los ojos de todos, y prometian para su tiempo, una virtud ventajosa, de que fue prefagio una marabillosa vision, que tuvo en aquellos pocos años; como con razon pondera el V. P. Lazaro, aunque por entonces passò por ella con gran candidez el niño. Tuvo siendo de muy poca edad una enfermedad muy grave, de que fu buena complexion quedò desde entonces alterada, y con tales accidentes, y achaques, que le parecia despues, refiriendolo à su Confessor, que no se distinguian de los que padeciò en la edad crecida en la Religion; excepto que entonces los padecia con alegria, que no podia despues por su falta de fuerzas naturales, y por los trabajos interiores con que se juntaron: llebabalos en tan tierna edad con mucha paciencia, y silencio, sin darlos à entender; tan de principio tuvo la interioridad silenciola de sus exercicios, y el de su continuado padecer, que durò con maravillosos aumentos, hasta el aliento postrero. Haviendo aprendido á leer, y escrivir, le aplicò su Madre á la Gramatica, de que tenia la Orden Cathedra en el Convento de aquella Villa: Aprovechaba en su estudio el tiempo, y daba el que permitia esta ocupacion, á exercicios de virtud, ayudando con devocion las Missas, assistiendo à los Divinos oficios, y sirviendo en lo que le mandaban los Religiosos, y especialmente à los Sacerdotes, à quienes por la dignidad de el Ministerio amaba mucho, y veneraba como a el mismo Christo, que respetaba en ellos.

142. Detenìase à veces en su Casa, mas de lo que quisiera su Madre, ocupado en hacer lo que le havian encargado los Religiosos; reñiale la tardanza; y èl decia: *Madre, si los Padres me mandan algo, no podre yo dexar de hacer, o, por que son Sacerdotes, y Siervos de Dios.* Passaba esta primera edad con gran candidez; y con tanta simplicidad, que de nada sabia hacer mal juicio; mas juntando à esta simplicidad de Paloma la prudencia de Serpiente, cautelaba los peligros; huyendo de las compañias de muchachos trabiessos, y de malas costumbres. Era de una pudicicia admirable; y assi no consentia, que en su presencia se dixesse palabra indecente, y si tal vez la oìa, luego el virginal rubor en su rostro era muda reprehension de quien la havia pronunciado; y aun con palabras modestas daba á entender su sentimiento, con que por no causarsele, ni verse reprehendido, se recataban los otros muchachos de decir en su presencia palabra, que disonase à su honestidad. Estas, y otras virtudes llamaban la admiracion de todos, y le ganaban tierno afecto en los Religiosos. Ministrolé la memoria de esse modo de vida de su niñez, materia de gran sentimiento, pero muy meritorioso en la edad perfecta, quando mas aprovechado en estas virtudes, hallandose contra ellas fuertemente tentado de el Enemigo, le parecia, que por su culpa lo havia perdido todo, y despedado los talentos, que Dios en la primera edad le havia entregado; aunque en la verdad los bolvia con admirables usuras de Santidad.

143. Con el trato, y comunicacion de los Religiosos concibiò muy luego ardientes deseos de vestir el santo habito, y servir à Nuestro Señor en aquel estado. Llegò á la edad de quince años, y hallandole en ella con pruebas vastantes de ser verdadera su vocacion, y bien estruido en la Latinidad, le diò licencia su Madre para que pidiesse el habito. Obtuvo

de el R. P. Provincial Fr. Gaſpar Sanchez, para eſta Santa Caſa, donde con gran conſuelo de ſu eſpiritu le viſtiò à once dias de el mes de Junio de el año de 1649. en la dicha edad de quince años, ſiendo Guardian el V. Fr. Miguèl Valles, Lector Jubilado; y Lectores los famoſos Fr. Francifco Pichon, y Fr. Chriſtoval Delgadillo. Reconociò Juego el Maeſtro de Novicios, en ſu bien diſpueſto natural, y buen eſpiritu, quan apropoſito era para recibir la doctrina concerniente al eſtado Religioſo; y atendiendole con eſpecial cuidado, le inſtruìa, y exercitaba en la ſanta oracion; inteligencia en la Regla Seraphica, coſtumbres ſantas, y ceremonias de la Orden. Aplicabaſe el Novicio con tan devota puntualidad à todo, que era de admiracion à ſu Maeſtro, edificacion à los otros Novicios, y conſuelo para toda la Comunidad. Reſplandecian con mayor luſtre las virtudes, en que ſe havia criado, creciendo al riego de la doctrina, y à viſta de el buen exemplo. Dos caſos particulares ſe ſaben de el año de el Noviciado: El primero fue indicio de ſu perfecta mortificacion. Deſcuidòſe en una ocaſion en el Refectorio, en levantar los ojos à vèr el orden, que guardaban los Religioſos en ſus lugares: hallòſe en ſu interior fuertemente reprehendido, como ſi fuera de un crimen muy grave; y no haviendolo notado ſu Maeſtro, le pidiò con mucha confuſion penitencia de ſu exceſſo, como lo hacia otras veces, por deſcuidos muy leves. El ſegundo caſo, fue prueba de ſu humildad, y tolerancia. Azotòle en cierta ocaſion ſu Maeſtro, ò juzgando de èl algun defecto, ò por exercitarle; ſufriò con paciencia el caſtigo, hallandoſe inocente: mas, deſpues dió al Maeſtro ſatisfaccion, de que no havia tenido culpa; y en eſto le parecia, que la havia cometido tan grande, faltando al propoſito de no diſculparſe en nada, que deſpues ſe lamentaba mucho de lo mal, que en eſta ocaſion ſe havia portado. Llegando el tiempo de ſu profeſsion, y de tomarle por ella los ultimos voros, ſucedió un caſo prodigioſo, en prueba de ſu eximia puteza, y fue aſsi: Diciendo, como en la Religion ſe acoſtumbraba, antes de los ultimos voros, en preſencia de la Comunidad, la Doctrina Chriſtiana, y obligaciones de la Regla; y llegando en los Mandamientos de la Ley de Dios al ſexto, al proferir eſta palabra *no fornicar*, no le fue poſsible pronunciarla; y ſaliendole, de virginal verguenza, colores al roſtro, haviendole por tres, ò quatro veces repetido eſtas palabras, *el ſexto*, huvo de paſſar al ſeptimo Mandamiento, dexando ſu pureza angelica admirados à los Religioſos.

§. II.

144. PRofeſsió el Siervo de Dios, con el fervor, y eſpiritu, que ſe dexa diſcurrir, por la diſpoſicion, que para eſte acto adquirieron ſus exercicios en el año de la aprobacion. A poco tiempo de profeſſo le embio la obediencia al Convento de Colmenar de Oreja, à que eſtudiaſſe las Artes. Aplicabaſe à el eſtudio, y mucho mas à la ſanta oracion, teniendo para ella horas ſeñaladas; à que no faltaba, ſino impedido de otros empleos de la obediencia; y con eſte ſanto exercicio, en que caſi yà ſe hallaba en eſtado de perfecto, creciò maravilloſamente en las virtudes. Sus mortificaciones de ayunos, ſilicios, y diſciplinas, eran como dictadas de eſpiritu tan fervoroſo; y como executadas, ſin tener en aquel tiempo guia, que le fueſſe à la mano. Aſsiſtia muy puntual al Coro; amaba los exercicios de la humildad, aliviando de ellos a ſus Condiſcipulos, y ſupliendo por ellos con mucha alegria, y ſeguia à los otros Religioſos, eſpecialmente ancianos, en quanto le mandaban; y no le mandaban poco, porque los azoraba à hacerlo el guſto, con que ſin replica los obedecia. La charidad, que exercitaba

con

Digitized by Google

con los Religiosos enfermos, y el consuelo, que ellos mostraban de su asistencia, combidaba al Guardian, à encargarle el oficio de Enfermero, en que ponia toda solicitud, y cuidado, no solo sirviendo á los dolientes, sino alentandolos con santas palabras, y regocijandolos con apacible semblante; y al fin en todo llenaba la obligacion de perfecto Religioso, siendo exemplar de virtud á sus Condiscipulos.

145. Atendia su Lector á la perfeccion de su obrar, en edad tan tierna; y experimentandole juntamente de claro ingenio, se prometia en su Discipulo, para el tiempo conveniente, un Maestro consumado: y por esso deseaba mucho, que aprovechasse en la Philosophia; y con mas cuidado, que à los otros instaba, que estudiasse, y le tomaba quenta de sus tareas. Hacia lo que podia el Siervo de Dios, por darla buena: mas, regularmente no lo conseguia, porque disponiendolo assi Nuestro Señor, al tiempo de repetir la leccion, se le trababa la lengua, y barajaban las especies de suerte, que no decia cosa con orden, quanto mas havia estudiado; y algunas veces, sin haver puesto aquel cuidado, y estando à su parecer desprevenido, decia la leccion con tanta expedicion, energia, y buena inteligencia, que dexaba à su Lector admirado. Conocia, que no era falta de habilidad, el no dar igualmente quenta de sus lecciones, y pareciale poca aplicacion, y assi le reñia, y mortificaba mucho. Exercitaba Dios assi su paciencia, y radicaba mas su humildad, porque con estas experiencias, formaba de sì bajissimo concepto, teniendose totalmente por inutil. Poniale tambien en ocasion de exercitar la charidad, y obediencia, porque dandose por vencido de su pretension el Lector, y queriendo desocupar á los otros Discipulos para el estudio, lo cargaba al Siervo de Dios sus ocupaciones, y aun ellos mismos tomaban autoridad para mandarle; y à todos con rostro alegre obedecia. Y finalmente, daba à entender el Señor, que principalmente le queria su Discipulo en el aula de su interior, para que aprehendiesse la ciencia de los Santos, y por Maestro de muchos, no en la Cathedra, ni en el Pulpito, sì en el exercicio de heroycas virtudes.

146. Acabado el curso de las Artes, vino a este Convento de San Diego à estudiar la Theologia. Sucediole un dia, estando en el Aula en leccion, que teniendo puestos los ojos en las pinturas de los Doctores de la Orden, sin mutacion exterior, y recogido á su interior, le fueron eficazmente ingeridas en su mente aquellas palabras de el Sabio: *Ecce timor Domini ipsa est sapientia, & recedere a malo intelligentia*: por las quales quedò instruido, de lo que Dios queria de èl; y assi, aunque estudiaba los ratos que podia, con mayor conato se aplicaba à la forma de el hombre interior, por el exercicio de las virtudes, y continuo trato con Dios en la oracion. Comenzò en ella à sentir gran novedad, hallando cerrada la puerta al discurso, padeciendo grandes sequedades, y desamparos. Congojabase mucho, pareciendole, que por su culpa Dios se la havia retirado, y todo lo llevaba perdido: como à la verdad no fuesse sino que su Magestad disponiesse, y le ditponia para su mas intimo trato en la contemplacion. Conociolo assi el P. Lector Fr. Francisco de Monte-Alegre, à quien comunico su trabajo: dilatòle, dandole la doctrina conveniente, con que yà no se hacia fuerza à discurrir, sino que empezando por noticias particulares de los mysterios, se dexaba en la sencilla obscuridad de la fee, engolfar en el pielago de la Divinidad, recibiendo affluencias de las Divinas leyes, atraìdo à la intima union de el bien incomprehensible. Vivia en grande abstraccion de las criaturas, aun de los Religiosos, buscando el retiro de la Celda, siempre que no estaba en Comunidad; à cuyas assis-

tencias nunca faltaba, ni à media noche á Maytines, quedandose despues por mucho tiempo en el Coro. Admiraban los Religiosos su virtud, y sus concurrentes en los estudios le miraban con respeto, reconociendo en èl una vida mas de Angel, que de hombre.

§. III.

147. Concluido el curso de la Theologia, y muy aprovechado el Siervo de Dios en la substancial noticia de las verdades de nuestra Santa Fé, que hallaban dulce acogida en su Alma; y poco en las questiones metaphysicas, à que no le llamaba su aplicacion, se expuso de Predicadors y fue mudado por la obediencia al Santuario de San Antonio de la Cabrera, con gran consolacion de su espiritu. Alli vivió algun tiempo, continuando sus santos exercicios: alli hizo experiencia, de que no tenia aptitud para la predicacion; y reconoció notable aumento en sus enfermedades, y achaques. Uno, y otro le sirvió de grande mortificacion, por el zelo grande, que tenia de ayudar en el ministerio al bien de las Almas, y por verse imposibilitado de seguir la Comunidad, con el rigor, que hasta entonces; lo que obligó á los Prelados, à mudarle al Convento de Nuestra Señora de la Victoria, de Villarejo de Salvanès.

148. Las ocupaciones, que tuvo en este Convento, fuera de el sequito de la Comunidad, à que no faltaba, fino por estár ocupado en alguna cosa de ellas, por la obediencia, fueron las siguientes: Assistir con gran charidad, y cuidado á los Religiosos enfermos, teniendo à su cargo el oficio, con mucho consuelo de los afligidos, à que él assistia. Pedir las limosnas, especialmente en aquella Villa, dando à todos exemplo de virtud, y aumentando la devocion con su religioso porte, y trato apacible. Visitar, y consolar los Enfermos, y assistir à los moribundos, con mucho espiritu, y charidad. Quanto à su interior, caminaba acelerados passos á la Divina union, en el estado de los que Dios dispone proximamente para ella, añadiendose al aumento de los otros trabajos exteriores, arriba dichos, el vacio de las potencias, sin las especies, que necessitaba para el trato de las criaturas, en muchas ocasiones; de que conseguia dos bienes estimables; el uno, el hacer de sì vagissimo concepto, por parecerle estaba para todo inutil, y tenido de todos por insensato; y el otro, y principal, hallarse llamado á una intima, y continua comunicacion con Dios, y èl la lograba con el teson de no faltar á sus horas de oracion, y traer siempre presente à su Divina Magestad.

149. Armóse en este tiempo, permitiendolo el Señor, para fortalecer en su Alma las virtudes, contra el Siervo de Dios, la astucia de los Demonios, con sugestiones fuertes interiores contra las virtudes. Resistia constante; mas, como no quiere el Señor, que aya seguridad en la victoria, y eran las peleas continuas, vivia en una cruz muy penosa, temiendo, que todo iba perdido, por su culpa, y que estaba implicado en todos los vicios. Resplandeció su espiritu, sujetandose à la direccion, y govierno de el Padre Fr. Antonio de Guevara, Predicador anciano; que por la gran devocion, que tenia à la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Victoria, havia muchos años, que servia á Nuestra Señora en aquel Convento. Experimentòle Varon de mucho interior, muy ajustado, cuerdo, de sòlidos dictamenes, y de todas las buenas prendas, que necessitaba, y dióle la obediencia. Con este arrimo aprovechó mucho en el camino interior, experimentando en este estado continuos movimientos anagogicos, ò excellos, con gran viveza, y suavidad; aunque otras veces la sequedad era grande. Creció de los invisibles enemigos la guerra; mas al mismo passo, los favores Divinos, con que se alentaba, y fortale-

Digitized by Google

talecia. Eran frequentes las visiones, inteligencias, y hablas interiores, por modo meramente intelectual, ó por especies, que se le representaban en el interior, con inteligencia de lo que significaban. Entre otras, vió muchas veces un Angel, que con un instrumento, como saeta encendida, le hería el corazon, y le penetraba las entrañas; de lo qual quedaba encendido en grandes ansias de la Divina union. Pasaba por estos favores, sin detenerse en ellos, ni darles mas cuerpo, ni mas efecto, que lo que ellos traen consigo, reduciendose à la obscuridad de la fee, y anegandose entre sus lucidas tinieblas, en el inmenso pielago de su Divinidad.

§. IV.

150. ASSI corria el Siervo de Dios, con admirables progressos en el camino de la perfeccion, quando le visitò su Magestad con una tribulacion, para èl muy grande, y principio de muchos trabajos, y con ellos de muchos meritos; y mejoras para su espiritu, que fue la muerte de el P. Fr. Antonio de Guevara, su Confessor. Asistiòle en la enfermedad, y en el ultimo trance con afecto de hijo, con obras de agradecido: y estendiò mas allà de la muerte, y con la mayor fineza su cariño, ofreciendose à padecer, con los trabajos, que nuestro Señor fuera servido, las penas que le quedaban á su Confessor, que padecer en el Purgatorio. Aceptòlo el Señor: murió el P. Fr. Antonio Guevara, con gran sentimiento de el Siervo de Dios, y luego se le fueron agravando notablemente sus trabajos. Entrole la enfermedad de recias calenturas, y fuertes crecimientos, que en sugeto tan devil, luego puso en cuidado à los Religiosos. Apretabale la enfermedad, y mucho mas los desamparos interiores, tentaciones, y sugestiones, que le persuadian à que estaba perdido. Dispusose para morir, recibiendo los Santos Sacramentos. Sobrevinole un accidente mortal à juicio suyo, y de todos, hasta un enagenamiento de los sentidos exteriores, que parecia estar casi muerto: y nunca estuvo mas vivo, para el padecer interior. Tuvo, estando de aquel modo, una vision imaginaria; y en ella vió à Christo nuestro Señor, que baxaba de el Cielo à juzgar al mundo, y en Trono Real residenciaba à los hombres, y que comenzaba el juicio por los Sacerdotes: la rectitud inexorable de el Juez; la solicitud de los acusadores; que no perdonaba las culpas mas leves; y assi las demàs circunstancias de aquel juicio riguroso: y en cada una de estas cosas, una autoridad de la Sagrada Escritura, que la explicaba. Hallòse llamado à juicio, y oyò los cargos, que le hacian, y que le condenaban á muerte. Conociò despues, que la que queria el Señor darle, era quitarle totalmente las fuerzas activas de la naturaleza, y dexarla en suma inhabilidad en el estado passivo. Para la execucion vió preparados varios instrumentos, y al fin una persona, que parecia Angel, le atravesaba el pecho con una lanza, como si le arrancaran de quicio las entrañas, y las depositara en una profundidad grande; y le parecia havia llegado casi à la separacion del Alma, y cuerpo.

151. Las angustias de su espiritu en vision tan espantosa, se dexan colegir, y aunque ignoraban la causa, no las pudieron dudar los que se hallaron presentes, viendole cubierto de un sudor mortal, y juzgandole yà muerto; porque apenas se le percibian espiritus vitales; y no dudando, assi los Religiosos, como el Medico, que aquellos accidentes eran naturales, esperaban, que espirasse el enfermo; quando comenzò à tomar alientos; y bolviendo en sì, pudo tomar algun reparo, y comenzò como podia, con gran consuelo de los Religiosos, à cantar las Divinas alabanzas: fue poco á poco recobrandose, salió de el peligro, y convaleciò

Digitized by Google

lecio de la enfermedad ; aunque despues de ella quedò con tantas novedades, que parecia otro hombre nuevo: y de ellas sacò nuestro Señor grandes bienes para su Alma. Refierelas latamente el V. P. Fr. Juan Lazaro; y reducidas á mas brevedad, fueron estas. Quedò la parte sensitiva, è inferior tan atenuada, que con gran dificultad, desde este tiempo, pudo hacer cosas, que antes le eran muy faciles. De aqui le provenia el ser mas perseguido de las tentaciones, y sugestiones de el Demonio ; porque la resistencia, que passaba en la parte superior, y racional, era menos sensible, y assi con gran pena, quedaba en temores, de que havia consentido ; y si se esforzaba à resistir sensiblemente, crecia la lucha, y le parecia se ponia totalmente en el peligro de caer, y assi andaba en perpetuo tormento, siendo su remedio retirarse á la parte superior, con exercicio de virtudes. De esta misma debilidad nacia el hacer en èl mas impression las intemperies de el tiempo ; el padecer grande inapetencia en el comer, y mucho aumento en sus achaques, de que le resultaba grande pena, y mortificacion, por haver menester algunos alivios, y no poder con el teson que antes, seguir en todo la vida comun de los Religiosos ; ni proseguir en sus acostumbradas austeridades.

152. Quedòle tambien un trabajo, para su candido natural muy sensible, que era la proposicion de juicios, contra el obrar de sus hermanos. De aqui le venia grande humillacion, pareciendole havia declinado por su culpa de su antigua candidèz ; radicarse mas esta virtud con la resistencia ; y buscar con mas conato el retiro, por obviar las ocasiones de sentir mal de las acciones agenas. Fue desde esta enfermedad mucho mayor el vacìo de sus potencias, sucediendole à veces estàr tan sin especie, como si nunca la huviera tenido, y no hallarla para la comunicacion forzosa, ni para la resistencia de las tentaciones. Y siendo assi, que le daba Dios que decir muy de el proposito ; especialmente en cosas, que tocaban en direccion de las Almas: como respondia sencillamente, y sin reflexion, vivia atormentado, y en algunas materias escrupulosos, pareciendole, que eran disparates quanto decia. Quedò assimismo con mayor capacidad su Alma, para recibir las divinas influencias, y favores ; y con tal independencia de lo sensible, que ninguna ocupacion, ni trato de Criaturas le impedia, para la continua presencia de Dios, ni para los actos interiores de las virtudes, sin que nadie pudiesse entender en lo exterior, lo que en su interior passaba : y al fin, quedò en todo tan renobado, que parecia otro.

§. V.

253. NO pudieron las cosas, que le passaron al Siervo de Dios en este Convento de Villarejo, encubrirse tanto, que algunas de ellas no se divulgassen entre los Religiosos, y otras personas, con gran sentimiento de su humildad ; y para conservarse en ella, tratò de mudarse de alli : y traxole la obediencia à este Convento de Santa Maria de Jesus, no sin especial providencia, para que en él, como havia recibo los primeros rudimentos de la Religion, continuasse con admirables progressos sus fervores, hasta la muerte, como lo hizo. Procedió á los principios sin arrimo de guia ; y por el consiguiente, con algunos trabajos, que le obligaron à buscar direccion: mas, por la ausencia, ò por la mucha ocupacion de los Religiosos de quien se valiò, no hallaba toda la assistencia, que necessitaba, y pedia su necessidad ; hasta que vino por Lector de Theologia el V. P. Fray Juan Lazaro, á quien diò la obediencia ; en que permaneció por ocho años, poco mas, ò menos, que le durò la vida, con gran consuelo, y mejoras de su espiritu; porque era grande el de el Padre Lec-

Digitized by Google

Lector, con mucha noticia, y experiencia de el camino, que guia las Almas à la perfeccion. Crecian siempre con conocidos exceſſos los efectos, que ſe dixo arriba le quedaron de la enfermedad, que tuvo en el Convento de Villarejo ſ. los deſamparos, y ſequedades fueron en aumento; las tentaciones mas fuertes, y continuadas con la bateria de los Demonios, que le tenian perpetua guerra contra las virtudes, y eſpecialmente contra la caſtidad, con viſiones, yà de hombres, y mugeres, yà de diverſos animales, en actos torpiſsimos, para incitarle; y aun por dos veces, valiendoſe de mugeres, que le probocaſſen. Peleaba ſiempre fielmente, con la divina gracia, valiendoſe de ella; pero quedando incierto de la victoria, con que vivia en un perpetuo tormento.

154. Añadioſele en los ultimos años un exercicio muy penoſo; y era: que andando por el Convento le parecia, que los Religioſos hablaban mal de el, diciendo, que era para todo inutil, hypocrita, y otras coſas à eſte modo; y aun le parecia, que hacian ſeñas, y acciones en deſprecio ſuyo; ſiendo aſsi, que todos le veneraban, y admiraban ſus virtudes. Andaba con eſto abatido, y humillado, ſin atreverſe à levantar los ojos, y ſin torcer el roſtro à ninguno, ni dàr à entender ſu pena. Hallaba el conſuelo, y alivio en eſtos trabajos en la direccion de ſu Confeſſor, rindiendoſe à ſu dictamen, con promptiſsima obediencia: y en el continuo trato con Dios en la oracion; en que al paſſo que ſus penas eran mayores, y caſi continuados los favores del Señor, que recreaba ſu eſpiritu con luces, y ſuavidades admirables, y con viſiones maravilloſas. Apareciaſele Chriſto nueſtro Señor, yà Crucificado; yà teniendole crucificado conſigo; y yà en otras formas. Yà las viſiones eran de Maria Santiſsima: yà de nueſtro Padre San Franciſco: y yà de otros Santos; quedando con eſtas mercedes alentado, y fortalecido ſu eſpiritu: aunque deſpues, borradas las eſpecies, bolvia à ſu lucha, obſcuridad, y deſamparo, haviendo precedido muchas veces viſiones de Cruces diferentes, y otros ſignos, que le prevenian de los trabajos, que le eſperaban; imprimiendoſele juntamente alguna autoridad de la Sagrada Eſcritura, en que brevifsimamente ſe le daba à entender, lo que ſignificaban aquellas ſeñales.

155. No ſolo en eſtas ocaſiones, ſino para otras muchas le comunicò el Señor la inteligencia de las Divinas Eſcrituras, con penetrativo conocimiento de ſus verdades; y ſe valia con gran promptitud de los textos, para lo que ſe ofrecia, con admiracion de el Padre Lector, que le governaba. En la oracion recibia frequentemente eſpecialiſsimas luces, por medio de myſteriosas viſiones, de rieſgos, y peligros, tocante à la Monarquia, al comun de la Religion, y de neceſsidades eſpirituales, en que ſe hallaban perſonas particulares; moviendole nueſtro Señor, à que pidieſſe el remedio: lo qual hacia el Siervo de Dios, con gran charidad, y eficacia; eſtendiendoſe la de ſu oracion à ſolicitar el deſcanſo de los Difuntos, que ſolicitò, apareciendoſele en una ocaſion el Alma de un Religioſo, de quien ſe havia deſcuidado, por parecerle, y juzgarle en la gloria. Ni olvidaba las neceſsidades corporales de los proximos, que remediaba nueſtro Señor, por ſus merecimientos; de que ſe vieron milagroſos efectos. De dos hace eſpecial mencion ſu Venerable Padre Confeſſor: el uno en ſi miſmo; y el otro en un Niño de Ajalvir.

156. De ſus heroycas virtudes hace eſpecial capitulo el dicho Padre Director, como quien le tratò tantos años, y tuvo noticia de toda ſu vida; y ſe dexan colegir de lo que de el progreſſo de ella queda dicho, y notado; aunque en eſtos ultimos años, que vivió en eſte Convento, creció en todas, con maravilloſos aumentos; y como en com-

Digitized by Google

compendio las dice en el capitulo antecedente ; certificando, que todo el tiempo, que le tratò, le conociò exercitado en toda virtud. De la pureza de ſu Alma, dice en el capitulo tercero, que haviendole dado noticia particular de todos los lances, y ocaſiones de ſu vida, nunca pudo hacer juicio cierto, que huvieſſe perdido la gracia, que recibiò en el baptiſmo. De la pureza de ſu cuerpo, dice en el capitulo nono, que tenia entendido, que guardò ſiempre ſu virginal entereza ; y al principio de el miſmo capitulo expreſſa, que era tan alto el juicio, que hacian de ſu ſantidad los Religioſos, que à algunos de muy maduro juicio, oyò decir varias veces : *Que ſupueſto era cierto, que havia Santos, que no podian ſer de otro modo, que era el P. Cabello.* Y èl miſmo proteſta, que en quanto exprimentò en ſu vida, fue un exercicio continuo de todas las virtudes, practicadas en ſupremo grado.

§. VI.

157. QUeriendo el Señor poner termino à la vida temporal de ſu Siervo, para que comenzaſſe en la eterna el premio, y corona de ſus virtudes ; le diò mas ardientes anſias de ſalir ya de las priſiones de el cuerpo, y volar ſu fervoroſo eſpiritu al Amado. Eſtas anſias, aunque ſacrificadas en las aras de ſu reſignacion, fueron cauſa, aùn mas que el haverſe agrabado notablemente ſus achaques corporales, de que minoradas ſus fuerzas, quedò con una debilidad grande. Ocaſionòſe la ultima enfermedad de un camino, que hizo por la obediencia ; porque eſta, à imitacion de Chriſto nueſtro Señor, le acompañaſſe haſta la muerte. Comenzò la enfermedad por un poco de calentura, que luego puſo en cuidado à los Medicos, por ſu mucha flaqueza, que impidiò las ſangrias, y aplicacion de otros remedios. Padeciò grandes deſamparos, y cruel batteria de los enemigos inviſibles, que le amenazaban havia de caer en ſus manos : mas, favoreciale la de el Altiſsimo, con ſus continuados favores, y Maria Santiſsima, à quien viò exteriormente, alentandole, y eſforzandole à padecer. Eſtos aprietos, y alivios fueron cauſa de grandes variaciones de ſu enfermedad ; hallandole à veces en peligro de muerte, y à veces tan mejorado, como ſi eſtuviera fuera de peligro.

158. El dia de la Natividad de Nueſtra Señora ſe juzgò fueſſe el ultimo de ſu vida ; mas en èl, con otra viſita de eſta Señora, cobrò nuevos alientos. Tuvo en él la viſion de una Cruz verde, y pequeña dentro de sì, en la que ſe le manifeſtò, que con poca cruz, que le faltaba que padecer, ſe acercaba el logro de ſus eſperanzas. Crecian con la noticia de la cercania las anſias de vèr à Dios, que explicaba con tan fervoroſos actos de las virtudes ; que, porque el mucho conato no acabaſſe de extinguir ſus fuerzas corporales, neceſsitaba el Padre Director, que le aſsiſtia, templarle con prudencia ; y el miſmo Enfermo, conociendolo aſsi, decia : *Padre, no hay mas fuerzas, deſfallecen totalmente, ſi ſe entiende mas la voluntad.* Declaròſe mas el peligro el dia diez de Septiembre ; llamò al P. Guardian, y pidiò le dieſſe la bendicion para aquella jornada, y quedò con ella muy conſolado. Dixo à ſu Venerable Confeſſor, que ſegun la viſion, è inteligencia, que havia tenido, era la voluntad de el Señor ſacarle de eſte deſtierro, de que le daba muchas gracias. Havia recibido en el principio de ſu enfermedad el Santiſsimo Sacramento, con gran devocion, y con actos de mucha edificacion de la Comunidad, pidiendo perdon de ſus defectos, y el habito mas pobre, para ſer enterrado : y con grande inſtancia pidiò la Extrema-Uncion, que recibiò ; reſpondiendo à todo con mucho eſpiritu ; y diò muchas gracias al Señor, de haverle concedido eſtos favores, y de la aſsiſten-

cia,

cia, y oraciones de sus hermanos. Fue perdiendo las fuerzas, y los pulsos, y estuvo todo el dia once moribundo: mas, siempre en su empleo, dando à entender por señas, percibia las palabras santas, que le decian los Religiosos; y fue en aquel trance especialmente assistido de Christo nuestro Señor, y su Santissima Madre. El dia doce, à las dos de la mañana, assistido de los Religiosos, y cantandole el *Credo*, dió su espiritu à su Criador, à los quarenta y cinco años de su edad, poco mas, el año de 1678. Fue su muerte generalmente sentida de los Religiosos, que aùn sin las noticias de el modo de su perfeccion, que solo pudo adquirir quien las tenia de su interior, por lo que se podia rastrear de su porte, y perfectissimo modo de obrar; tenian de el Siervo de Dios altissimo concepto, y sentian hallarse destituidos de su amable compañia. En los Seglares, que le havian comunicado, fue proporcionada la pena; y unos, y otros solicitaban ansiosos, que los tocasse parte en la distribucion de sus pobres alhajillas; y quien adquirio alguna, de las que se dieron, que fueron las que de fuyo eran devotas, se contò por dichoso. Enterrôse su cuerpo el mismo dia de su dichosa muerte; y tocòle la sepultura, que es la inmediata à los pies de la de el Glorioso San Diego; no sin mysterio, porque aún difunto, pareciesse emulo glorioso de su humildad, y aùn en el sepulcro se entendiesse le seguia los passos.

§. VII.

BREVE RECUERDO DEL V. P. Fr. Pedro Arroyo.

159. En este Convento, y en la misma sepultura, se enterrò el P. Fr. Pedro Arroyo, Sacerdote, natural de Barrio Paniçares, Obispado de Burgos; el qual haviendo venido à esta Casa, y servido en la Porteria de llevar, y traer las Cartas, como es costumbre, y otros recados de Comunidad; experimentaron en èl los Religiosos un natural muy docil, de mucha verdad, y silencio, y tan amable en sus conversaciones, que siempre diò muestra, de que dandole el habito, adelantaria mucho en la virtud; y haviendole merecido, por su modo de obrar, se le diò el muy R. P. Fr. Nicolàs Lozano, Ministro Provincial, à instancias de el R. P. Fr. Juan Salcedo, que à la sazon era Guardian; y haviendole recibido, y hecho la profession, le ocupò la obediencia en el ministerio, y oficio de Portero principal: el qual sirviò por espacio de diez, ò once años, poco mas, o menos, tan exactamente, que su anhelo solo fue adquirir para los Pobres, tratandolos con grandissima benevolencia, y cariño. Su humildad fue excessiva, pues deponen de èl los RR. PP. Fr. Miguèl de la Plaza, Guardian que era de este Convento de Santa Maria de Jesus; y Fr. Eugenio de Torres, Guardian de el Colegio de San Pedro, y San Pablo, que haviendole conocido, assi de Seglar, como de Religioso, les parece, no haver perdido la gracia Baptismal. Muriò, dexando opinion de gran Siervo de Dios, con mucho sentimiento de toda la Comunidad, y llorandole los Pobres, el dia veinte y seis de Agosto de el año de 1696. à las cinco de la mañana.

CAPITULO XVIII.

MEMORIA DE LOS VV. PPL Fray Bartholomè de Mayo; Fray Domingo de Soto; Fr. Fausto Lopez; Fr. Custodio de Santorcaz; Fray Domingo Condado; y Fray Juan Gonzalez Pintado.

§. I.

160. El Siervo de Dios Fr. Bartholomè de Mayo fue natural de la Villa de Brihuega,

Digitized by Google

de quien debe la pluma formar diſtincion de otro Fr. Bartholomè de Mayo, natural de la miſma Villa de Brihuega, que tomó el habito en eſte Santo Convento de San Diego, el año de 1634. á los treinta dias de el mes de Septiembre, y de edad de veinte y ſeis años. Y el V. P. Fr. Bartholomè de Mayo, que hiſtoriamos, viſtió en eſte Convento el Seraphico habito diez años deſpues en el de 1644. á los trece de ſu edad, en los ſeis dias de el mes de Marzo. Fue nueſtro Venerable hijo de Melchor de Mayo, y de Doña Maria Ana Ruiz, iluſtre mucho en ſu nacimiento, y muy virtuoſo en venerables exercicios, con que iluſtraron ſu cuna. En la florida edad de ſus trece años tomò nueſtro ſagrado habito; y muy deſde luego ſe dexaron vér ſus virtudes, en una ſingular alegria, con que aſsiſtia á todas las funciones de eſta reſperoſa Comunidad, de quien ſe llevaba los cariños, y aún las atenciones de ſu Maeſtro el V. P. Fr. Alonſo de la Cruz. Profeſsò con regocijo de todos, y á breve tiempo le mudò la obediencia al Convento de nueſtro Padre San Francifco de Paſtrana, reconociendo los Prelados ſus talentos, para que en él eſtudiaſſe las Artes; en que con ventajas conocidas, y aún declaradas, ſe adelantó á ſus Condiſcipulos. Deſde Paſtrana paſsò á eſte Convento de Santa Maria de Jeſus á los eſtudios de Theologia; y ſaliò famoſo Theologo: ſin que le eſtorvaſſen las tareas Eſcolaſticas, para los eſtudios de la Sagrada Eſcritura; cuyo conocimiento le valió mucho para los exercicios de ſu Predicacion; en que ſe hizo muy clafico Predicador: ſiendo muchos años Conventual de los Conventos grandes de eſta Santa Provincia.

161. Deſpues de algunos años le inſultò terriblemente el accidente de gota, en que tuvo mucho exercicio ſu paciencia, y ſufrimiento, porque los dolores repetian ſus acervidades extremadamente, y no le dexaban libre para nada, y enteramente inhabil para el ſervicio, y utilidad de la Provincia. En una ocaſion ſe viò muy apretado con los dolores, y recogiendo las velas de ſu conſideracion, ſe reſolvio á retirarſe á uno de los Conventos de la Recoleccion, que tiene eſta Provincia Caſtellana. Comunicó eſte intento con graves, doctos, y zeloſos Religioſos, y no aprobaron ſu rumbo; juzgando ſiempre, que ſus accidentes no eran para ſeguir el rigor de el Inſtituo Recoleto: y que ſobre no poder ſervir á la Comunidad con eſta ſobrecarga, ſe havia de mortificar mucho, y no dar un paſſo en ſus exercicios penales. Conformóſe con eſte prudente dictamen; mas, como las fuerzas de la inſpiracion Divina ſon mas poderoſas, que los conſejos humanos, llamaban al interior de el Venerable Padre, y atropellando dificultades, y fiando en la Divina gracia, que con eficacia le llamaba, ſe reſolvió ſin mas conſultas, á retirarſe al Convento de el Caſtañar: lo que executò con Patente de el Provincial, que ſe la diò guſtoſo, y edificado; aunque timido, de que no perſeveraſſe, por la terquedad de ſu accidente. Convaleciò de eſte, que aun mas que otras veces le havia apretado al V. P. Fr. Bartholomè; y puеſto en camino, y todas ſus eſperanzas en Dios, ſe encerrò en aquel Santo Convento, para darſe todo á ſu Mageſtad.

162. Fue caſo maravilloſo por cierto; porque en breve ſe hallò libre de los dolores de la gota, de tal modo, que jamás bolvió á ſentir tal accidente. Comenzò el Venerable Padre á ſeguir los rigores de el Inſtituto Recoleto con tal teſon, que llamò la admiracion de los Religioſos, y ſe admiraban, de que no le acometieſſe la gota: para lo que le ſirviò mucho ſu abſtinencia, que era muy rara, ſus ayunos continuos, que eran muchos á ſolo pan, y agua. Eſtaba de rodillas en las horas de oracion como ſi eſtuvieſſe ſano; añadiendo á las de la Comunidad otras muchas; quedandoſe deſde los Maytines haſ-

Digitized by Google

ta por la mañana en el Coro. Sus viages eran á pie, no sintiendo impedimento alguno; quando antes, ni aún dar un passo podia. Finalmente, se conoció ciertamente, haver sido esta mutacion de el Castañar, muy de el gusto de Dios; pues assi le favoreció su Magestad, para sus santos, y penitentes intentos, que siguió con fervoroso espiritu, sin desfallecer un punto: causando admiraciones à toda aquella Venerable Religiosissima Comunidad.

§. II.

163. Reconociendo los Prelados la robustez de sus fuerzas, assi en lo corporal, como en lo espiritual, echaron mano de el Venerable Padre, para que su prudencia, con las demàs prendas, lucissen en la Guardiania de aquel Santuario; y fue ciertamente la mayor prueba de su salud; pues siguió en todo la penosa tarea de una vida recoleta, no faltando à nada en un Coro perpetuo. Tambien fue Guardian de Nuestra Señora de los Angeles de Porciuncula de la Ciudad de Siguenza: donde fueron muy estimadas sus prendas, y virtud; no solo de toda la Ciudad, por su maravillosa predicacion, y doctrina; sino de el Ilustrissimo Señor Obispo Don Fray Pedro Godoy, el que hacia de su persona muy distinguido aprecio: y se conoció, que este Ilustrissimo le amaba; pues en su enfermedad ultima clamò por él, para que á su cabecera no le faltasse tal consuelo, assistiendole; como lo hizo hasta que murió, sin desviarse un instante.

164. Despues de finalizada esta Prelacia, tomò su rumbo al Convento de el Castañar, como à su centro; porque amaba mucho aquel retiro, y siempre con salud robusta, para seguir tantas asperezas. En este tiempo determinaron los Prelados, que el Convento de Nuestra Señora de la Oliva se formasse en Recoleccion de esta Provincia Castellana; y pareciendoles, que nuestro Venerable Padre era el sugeto, que llenaba todos los numeros à la mayor satisfaccion, eligieronle por Guardian primero de aquella fundacion. Y no les salió en vano su eleccion; pues el efecto comprobò su acierto, porque nuestro Venerable puso todo su conato, y anssia en que se formasse una viva copia de la Recoleccion de el Castañar. Las eficacias de el Venerable Guardian lo alcanzaron assi, con edificacion de todos los Pueblos comarcanos, y mucho consuelo suyo; por que le hallaban en todo quanto se les ofrecia en lo espiritual. No cabe en ponderacion la aficion, que cobraron al Venerable Padre Guardian, acudiendo con copiosas limosnas, y venerandole como à un Oraculo, por sus virtudes, y abentajada predicacion. Siendo Prelado de esta famosa Casa, fue Comissario en las Informaciones, que hizo, para entrar en nuestra Familia Seraphica el Ilustrissimo Señor Don Fr. Gregorio Tellez.

§. III.

165. Finalizado glorioſamente este primer trienio le bolvieron los Prelados en la primera vacante á elegir por Guardian de el mismo Convento: y al Capitulo siguiente saliò Difinidor, por lo perteneciente á la Santa Recoleccion. Noticioso de sus muchas prendas el Rmo. Samaniego, General de toda la Orden, le diò la Visita de la Provincia de Cartagena; en que su rara prudencia, y virtud lucieron à la satisfaccion de todos, que se assombraron al vèr el teson de el Venerable Visitador en caminar toda su Visita à pie, como apostolico Prelado. Su zelo de la Regular Observancia fue grande; su doctrina admirable, y su exemplo christalino espejo, en que todos se miraban; y por tan acertada eleccion escrivió aquella Provincia una Carta al General, tributandole muchas gracias, por haver embiado aquel Angel Visitador; no siendo pequeña

Digitized by Google

la complacencia de el Rmo. Samaniego. Aquella reſpetoſiſima Provincia de Cattagena le hizo la gracia de Padre de Provincia; mas fue indecible el regocijo de todos los Religioſos de ella, por eſta demoſtracion grata. Acabada ſu celebrada Viſita, ſe bolvió al Convento de Nueſtra Señora de la Oliva, donde con ſagrado teſon continuó ſus exercicios.

166. En eſte tiempo ſe ofreciò, que le llamaron al Convento de Madrid, para una Junta de el Venerable Difinitorio; ſe puſo en camino, haciendole à pie, como acoſtumbraba. Era el mes de Julio, y los calores exceſsivas; y fatigandoſe mucho, à pocos dias de ſu llegada à Madrid, ſe le deſcubriò una ardiente enfermedad de tavardillo, que en breve tiempo le quitò la vida, y le conduxo al ſepulcro. Su muerte fue ſentida, y llorada de todos los Religioſos, entre los que dexò admirable credito de ſanto. Su ſepultura eſtà en el Entierro comun de los Religioſos; donde deſcanſa en paz, en el año de 1681.

§. IV.

167. EN los años de 1645. en que hizo la profeſsion ſolemne de nueſtro Seraphico Inſtituto el V. P. Mayo, muriò en San Antonio de la Cabrera, Maeſtro de Novicios, el V. P. Fr. Domingo de Soto, hijo iluſtre de eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus, donde tomò el habito à los diez dias de el mes de Abril de el año de 1634. natural de Jeſdoſelo, de el Obiſpado de Oviedo. Fue gran Religioſo, y obſervantiſsimo de ſu Regla; y aquella Religioſiſsima Comunidad Recoleta de San Antonio ſintiò mucho ſu muerte; que celebrò la fama de preciosa por ſus virtudes, gozando nueſtro Venerable de la opinion de ſanto. En los ſiguientes años de 1648. ſe enterrò en eſte Convento de San Diego el P. Fr. Fauſto Lopez, natural de la Villa de Madrid, Colegial en el Mayor de San Pedro, y San Pablo de eſta Univerſidad; Religioſo de ſeñalada virtud, en cuyo teſtimonio ſe hallò entero ſu venerable Cadaver, deſpues de diez años, que ſe enterrò; abriendo la ſepultura, para dar tierra à otro exemplar Religioſo, llamado Fray Cuſtodio de Santorcaz, natural de la miſma Villa, admirable Sacerdote de ſingular exemplo, que murio en eſte Convento el año de 1660. haviendo ſido Portero en la principal Porterìa muchos años, con edificacion de todos.

§. V.

168. DEſpues en eſta miſma ſepultura, en el dia quince de Noviembre de el año de 1684. ſe enterrò otro iluſtre Colegial de el Mayor de San Pedro, y San Pablo, ſiendo actual Lector de Theologia en eſte Convento Santo. Eſte fue el R. P. Fr. Domingo Condado, natural de la Villa de Yela, en el Obiſpado de Siguenza. Leyò Artes en Paſtrana, y Theologia en los Conventos de Siguenza, Madrid, y en eſte de Santa Maria de Jeſus; donde murió al primer año, que vino à leer en èl. Fue Religioſo de mucha virtud; y ſe eſmerò con ſingularidad en la de la humildad, no deſdeñando qualquier oficio, ni exercicio humilde en ſervicio de la Comunidad, y de todos los Religioſos. Su muerte fue exemplariſsima, con grande fervor de eſpiritu, y ardientes deſeos de deſpedirſe de eſta vida mortal, de que daba à entender eſtaba tan canſado, como deſaſsido. En eſte miſmo ſepulcro yace el P. Predicador Fr. Juan Gonzalez Pintado, natural de la Villa de Auñon, en la Alcarria; muy obſervante Religioſo, obedientiſsimo, y bien exercitado en la oracion, mortificacion, y las demàs virtudes. Fue amantiſsimo de la ſanta Pobreza; y ſiendo Eſtudiante Theologo en eſte Convento, por el buen concepto, que de èl tenian todos, le encargò el R. P. Guardian la Porterìa de los Carros; y en ella ſe portò con tan encendido amor

à

à los Pobres, y caritativo trato, que fue comun sentir de todos los Religiosos, que parecia haver heredado el espiritu de el Glorioso San Diego. Passò à el Señor en el dia veinte y tres de Abril de el año de 1692.

CAPITULO XIX.

MEMORIA DE LOS VV. PP. Fray Juan Ciganda; y Fray Sebastian de Ranera.

§. I.

169. EL V. P. Fr. Juan Ciganda, nació en la Villa de Carvajales de Alva de Aliste, y fue bautizado por el Doctor Aguado, Cura de la Parroquial de San Pedro de dicha Villa, à cinco de Octubre de 1625. Fue este Venerable de la ilustre Familia, y Casa de los Marqueses de Leganés. Sus nobles Padres fueron Don Diego de Ciganda, y Doña Dorothéa Alvarez y Aguirre; aquel natural de Madrid, bautizado en la Parroquial de Santa Cruz, y Cavallero de el habito de Santiago; y la dicha Doña Dorothèa era natural de Valladolid. Fueron los Abuelos paternos Don Juan de Ciganda, natural de el Palacio de Veinza, tres leguas de Pamplona; y Doña Maria de Arteaga, su muger, descendiente de la Casa de Arteaga en Villa-Franca, de la Provincia de Guypuzcoa. Los maternos fueron Juan Baptista Alvarez de Villafaña, natural de la Ciudad de Leon; y Doña Ana Aguirre, su muger, natural de la Villa de San Sebastian, de la Provincia de Guypuzcoa: todos de ilustre sangre; haviendo sido Don Diego de Ciganda Capitan de Cavallos, en la guerra, que sirviò à su Magestad.

170. Nuestro Venerable Padre fue hijo unico de sus Padres, los quales murieron muy en breve, dexandole heredero de su mucha, y quantiosa hacienda; y con merced, que el Señor Don Phelipe Quarto le hizo de el habito de Santiago. Tocado de el auxilio de la Divina gracia, se resolvió con briosa determinacion à dexar el mundo, y sus pompas; y dandose muy de veras al exercicio de la santa oracion, suplicaba con repetidas instancias al Señor diesse cumplimiento à sus deseos, que eran de imitarle, y seguirle por el camino de su Cruz, y abrazarse con la pobreza, y humildad, que su Magestad amó tanto. Y pareciendole la mas apropositò para este efecto la Religion Seraphica, se resolvió con inspiracion Divina à entrar en ella, como lo executò; tomando el habito en este Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalà, en dos dias de el mes de Febrero de 1646. y su edad contaba veinte años; trocando las sedas que vestia, y el habito de Santiago, por el sayal toſco de San Francisco. Fueron maravillosas las espirituales prevenciones, con que se dispuso su fervoroso espiritu, para conseguir mas desembarazado el santo fin, que pretendia; y para mas obligar al Señor, tomaba rigurosas disciplinas; exercitabase en continuados ayunos, y otras muy duras austeridades; y dexando el lecho regalado, eligió para su limitado sueño la dureza de una tarima, durmiendo vestida, para hacer experiencia, si podria llevar lo aspero de la Religion. Exercitabase en dar copiosas limosnas, no solo à los Pobres ordinarios, que encontraba en las calles; sino à los vergonzantes, llevandoselas à sus mismas Casas. Pocos dias se passaban sin sentarlos à su mesa; servialos personalmente, con mucho consuelo de su espiritu; lababalos los pies, despues se los besaba, y con grande amor los despedia, dando à cada uno especial limosna: à otros, que consideraba mas necesitados, en tiempo de frio, los acostaba en su cama, que tenia de respeto, y èl con santo disimulo, se recogia en su tarima.

Ardia

171. Ardia tanto esta charidad en su pecho, que para desahogo de su corazon, visitaba los mas Hospitales que podia, socorriendo, y sirviendo à los Enfermos; recreandolos, no solo corporalmente con la limosna, que les dexaba, sino espiritualmente con las platicas amorosas, que les hacia; exortandolos à que llevassen con paciencia sus trabajos. Dispuesto, pues, el Siervo de Dios con estos espirituales exercicios, y prevenido con muchas bendiciones de dulzura de la mano de el Altissimo; recibiò el habito con tal devocion, y alegria de su espiritu, que los Religiosos pudieron bien pronosticar, havia de ser perfectissimo Varon, y muy hijo de nuestro Padre San Francisco. Quedò con el nuevo estado de pobre, que tanto havia deseado, con singular consuelo de su Alma, viendo cumplidos sus deseos; y aprovechò tanto en la virtud en el año de el Noviciado, que admitado su Maestro, era todo el objeto de su cariño, proponiendole ordinariamente por exemplar à sus Compañeros, y Hermanos. Haciase mucho lugar para con todos los Religiosos su humildad, compostura, y modestia rara, en que toda su vida fue estremado.

172. Llegòsele el deseado tiempo de su profesion, que hizo con singular alegria; y viendose pobre, por haverlo renunciado todo, y tan assistido interiormente de el Señor, que decia no saber explicar los muchos bienes, de que su Alma se hallò este dia favorecida. A tan fervorosos principios, correspondieron bien los felices progressos de su vida, creciendo en la virtud, sin desfallecer, ni desmayar hasta el fin. Fue observantissimo de su Regla, sin que conociesse haverla quebrantado en un apice; y para tenerla mas presente, la traia de ordinario consigo: siempre anduvo à pie, y descalzo, aún en tiempos lodosos, è invernizos, sin querer tomar el menor alivio, por mas que le dispensasse, y obligasse la necesidad. Para mayor mortificacion, y desprecio de sì mismo, acostumbraba, quando iba por la obediencia à los Lugares à pedir la limosna, quitarse en la entrada de ellos la capilla, y habito, y quedandose solo con la tunica interior, entraba con una recia soga al cuello; y lo mismo hacia, quando bolvia al Lugar de el Convento, donde era morador. Este exercicio, y mortificacion, le durò como por espacio de seis años; y procuraba entrar por las calles, donde le parecia habria mas concurso de gente, para tener mas confusion; y, era maravilloso el fruto, que hacia en las Almas con tan raro exemplo, y muchos se movian à lagrimas, y á contricion de sus culpas, enmendando sus vidas, y componiendo lo tenebroso de sus conciencias, à las luces de tan claro espejo de virtud.

§. II.

173. Sucediò en la Villa de el Cuvillo, Lugar del distrito de la Guardiania de el Convento de Torrelaguna, donde estudiaba la Philosophia, que por ciertas causas se desazonò con los Religiosos lo mas principal de el Lugar; y mandò la Justicia, que no los diessen limosna; y que ninguno fuesse admitido, para esse efecto. Llegò el caso á noticias del Guardian; y procurando atajar el disturvio, no hallò otro medio mas eficaz, que mandar al Siervo de Dios Fr. Juan de Ciganda, fuesse à componerlo con su exemplo, por el sutido concepto, que tenian de su virtud. Partiò alegre à cumplir la obediencia; y llegando al Lugar, entrò en casa de el Hermano: el qual, aunque con mucho sentimiento suyo le despidiò, diciendo, tenia orden de la Justicia, para no recibir en su casa los Religiosos. Con esta respuesta, sin que le sirviesse de desazon, se fue el Siervo de Dios, con mucha confianza, á la Iglesia, poniendolo en manos de su Magestad; y aquella noche se recogio en una devota Ermita, que llaman de la Vera Cruz, donde estan los

Digitized by Google

los ; assos , é insignias de la Passion de nuestro Redemptor ; y el dia siguiente , que era Domingo , estando todo el Lugar en la Missa mayor , entrò en la Iglesia , sin habito , ni capilla , con una Cruz pesada sobre sus ombros , y una soga a la garganta : y en acabando la Missa , a que assistiò con singular devocion puesto de rodillas ; estando todos suspensos , y maravillados , de tan nunca visto espectaculo , se fuvió en un poyo , y les hizo una platica tan llena de fervor , con tan ardientes , y eficaces palabras ; y con tan alta , y espiritual doctrina , que todos prorumpieron en lagrimas : y testificò el Parroco de dicha Iglesia , que aquel dia pareciò el de el Juicio ; y hizo en el tal impresion , que desde aquel punto se mudo en otro varon ; dandose todo lo restante de su vida á muchos exercicios de virtudes , y especialmente al de la santa oracion , y hizo voto de recibir á los Religiosos en su casa , y ser su hermano ; como desde luego lo executò , llevandose consigo al Siervo de Dios , teniendose por muy dichoso , que fuesse su huesped , y acabò santamente sus dias, dexando mucha fama de virtuoso. Quedò assimismo todo el Lugar muy edificado , y devoto , y retratando la intencion , que havian hecho , de no dár limosna ; y desde entonces la dan con singular afecto , y con el mismo reciben à los Religiosos.

174. Eran en este Siervo de Dios muy rigurosas sus penitencias, con las quales se disponia para celebrar las Festividades mas principales de Christo , y su Madre ; y era assimismo devotissimo de nuestro Padre San Francisco ; y deseaba mucho le diesse à sentir los dolores de sus Llagas , en memoria de los de nuestro Salvador , y configuiò este favor ; pues un dia , vispera de las Llagas de el Seraphico Padre, sintiò tan intenso dolor en manos, y pies , que le le torcieron ; y llegò à tal estremo , que juzgaron los Religiosos se le acababa la vida. Estuvo assi algunas horas , y de repente se hallo sano ; de modo , que aquella noche de la Festividad , pudo assistir à los Maytines , con mucha alegria de su espiritu. Fue muy continuo en la assistencia de el Coro , gastando las noches enteras en fervorosa oracion ; siendo muy perseguido de el Demonio , que con diversas trazas , è invenciones, procuraba impedirle estos santos exercicios ; mas , conociendo el Siervo de Dios sus astucias , con santo teson las desvanecia , perseverando fervoroso , saliendo siempre triunfante de sus combates , con los auxilios de la Divina gracia.

175. Diòle la ultima enfermedad à este Siervo de Dios , en la dicha Villa de el Cuvillo , donde por la obediencia estaba pidiendo limosna ; y fue desde sus principios tan grave , que no dió lugar á que le llevassen al Convento ; llevandola con tal resignacion , y paciencia, que edificaba à quantos le veian. Fueron para su consuelo à assistirle los Religiosos de el Convento ; y haviendo recibido todos los Sacramentos con mucho fervor , y singular consuelo de su Alma , la entregò en manos de su Criador ; dexando grande opinion , y publica fama de su santidad. Y por reconocer el Cura de la Parroquia el grande disturvio , que se havia de originar en el Pueblo , si veian sacar el cuerpo , que tenian por santo , y estimaban por un precioso tesoro , dispuso con discreta providencia le sacassen los Religiosos à la media noche , para llevarle à enterrar à el Convento de Torrelaguna : lo que se puso en execucion. Y es muy de notar , que al entrar en la Villa , fue tal el concurso, que se atropellaba la gente por verle ; y el que pudo conseguir alguna reliquia de su habito , se tuvo por muy dichoso , guardandola , como una joya preciosa. Està sepultado en el dicho Convento , en el Entierro comun de los Religiosos , quedando señalada su sepultura. Passò al Señor à los treinta y tres de su edad, el año de 1652.

El

Digitized by Google

§. III.

175. EL Varon de Dios Fray Sebaſtian de Ranera, Religioſo Lego, de vida exemplar, fue natural de la Villa de Yeves. Se casò, y hallandoſe defatado de el vinculo de el matrimonio por muerte de ſu Eſpoſa, de edad de veinte y ſiete años, tomò el habito en eſte Convento de Alcalà, á veinte y tres de Mayo de el año de 1647. De el credito de ſus virtudes es prueba, que haciendo informacion un Religioſo por los Lugares de la vereda de ſu limoſna, de las virtudes de el V. P. Fr. Sebaſtian Cano, oyendo preguntar los Teſtigos por las virtudes de el P. Fr. Sebaſtian, equivocaban á *Cano* con *Ranera*; y deponian de las virtudes de eſte, que aùn vivia.

176. Era el V. Ranera muy conocido en los Lugares, que pedia la limoſna por ſu mucha virtud; y en confirmacion de ella, hizo un eſpecial milagro con Doña Maria Phelipe de el Arenal, hija de el Doctor Don Lucas Phelipe de el Arenal, Medico que era en la Villa de Villalvilla. Enfermò eſta de una calentura maligna; y no haviendo podido comer, ni beber en ocho dias, el dicho Don Phelipe ſu Padre, y todos los vecinos de dicha Villa, la tuvieron por muerta, y hecha la ſepultura para enterrarla. Eſtando el dicho ſu Padre con el ſentimiento que le causò la muerte de ſu hija, llegò à èl el V. Ranera, y le dixo: *Que por què eſtaba tan triſte?* A que reſpondiò: *Porque ſe me hà muerto la Niña mayor, que tenia, de ſeis años.* Y entonces le dixo el V. Padre: *No ſea tonto, Señor Doctor, que todo es de Dios: Vmd. debe de ignorar, que hay Santos á quien pedir: no ſabe, que eſtà hay el Glorioſo San Diego, y otros muchos? No ſe aflija: Vamos à verla, que yo guſtarè de vèr al Angelito.* Con eſto fueron à ſu caſa, y llegando el V. Ranera, deſcubriò la Niña, y quitò la ſabana, que tenia ſobre la cara, y dixo: *Es verdad, muerta eſtà.* La meneò, y dixo: *Ea, vamonos à Miſſa, que eſtas coſas ſon buenas para pueſtas en las manos de Dios, y de San Diego.* Fueronſe à Miſſa, y haviendola cìdo, dixo el Cura al Sacriſtan, que no clamoreara haſta deſpues de comer, que por la tarde enterrarian la Niña; y dixo el V. Padre: *Por la Niña poco hay que clamorear*: y con eſto ſe deſpidiò de dicho D. Phelipes, y èl ſe fue à pedir la limoſna de cera, y Don Phelipe á ſu caſa; y ſe puſo à comer con ſu muger, y demàs hijos. Eſtando comiendo, oyeron ruido en el apoſento, donde eſtaba la Niña difunta, y el Padre de la Niña embiò á la Criada, à vèr quien andaba en èl: fue, y yiò à Fr. Sebaſtian; dexaron la comida, y fueron allà, y les dixo: *Vayan Vds. à comer, que yo he venido á vèr à la Niña.* Fueſſe, y à pocos paſſos que diò oyeron, que la Niña llamò à ſu Madre. A las voces acudieron todos al apoſento donde eſtaba, y la hallaron con los ojos abiertos, y con un ſemblante muy alegre. Pidiò de comer; comiò, y à los tres dias andaba por la calle corriendo, con las niñas de ſu edad; coſa, que à todos causò grande admiracion; y en particular á ſu Padre, que ſobre tenerla por difunta, eſtaba enterado de la gravedad de ſu enfermedad. Tambien causò a todos mucha admiracion, que haviendoſela cangrenana la punta de la nariz, y en otras partes de ſu cuerpo, ſanò ſin medicamento alguno, apartandoſe la carne podrida de la ſana, y le quedaron tres hoyos, en que cabia un huevo (en alguno de ellos) y ſolo lo ſupieron quando eſtaban ſanas las llagas; porque la Niña no ſe quexò, ni ſe la viò materia, ni putrefaccion alguna; y quando las vieron eſtaban de tal modo, que con unas hilas ſecas, que puſieron dos, ò tres veces, ſanaron: y la de la nariz, que era mayor, ſanò tambien, ſin medicamento alguno.

(†)

*** ***
***

Digitized by Google

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA EXEMPLAR MEMORIA DEL EXC.mo ANTES DON PEDRO MESSIA, PORTOCARRERO, MANRIQUE, ARAGON, Y MENDOZA; Y DESPUES ILUSTRISSIMO, Y MUY VENERABLE SEÑOR DON FRAY FRANCISCO DE SAN JOSEPH.

§. I.

SU PATRIA FELIZ, EXCELENtissimo esplendor de sus Padres, y Familia: su nacimiento dichoso; y especial desengaño con que es llamado à la Seraphica Familia.

Este Libro septimo dà feliz principio la portentosa memoria de el Excelentissimo, Ilustrissimo, y muy V. Señor Don Fray Francisco de San Joseph; hijo legitimo, y primogenito de los Excelentissimos Señores Don Gonzalo Messia, y Doña Ana Portocarrero, Marqueses de la Guardia, Condes de Santofimia: lustre inmortal de las Excelsas Casas de los Excelentissimos Marqueses de Priego, Duques de Medina Celi, y de el Infantado, Marqueses de Montes-Claros, Condes de Medellin. De este *Grande Menor*, cuya sangre corre por las venas de tanta Grandeza Española, los Messias, Portocarreros, Mendozas, Fernandez de Cordova &c. para describir sus heroycos exemplos, pedia una pluma de oro, que en lugar de elogios, formasse preciosos caracteres; pues su excelentissima memoria solo tendrà de humilde, el emprehenderla mi osadia.

Digitized by Google

3. En la Coronada Villa de Madrid naciò eſte Principe Don Pedro Meſsìa, en el año de el Señor de 1638. y recibiò la gracia de el Baptiſmo en la Igleſia de los Santos Juſto, y Paſtor. Criòſe eſte hermoſo Narciſo, bella Flor de la Grandeza de Eſpaña, entre los mas altos aprecios de Palacio, ſiendo Minino de la Reyna Madre, Doña Maria Ana de Auſtria; y aùn deſpues tuvo el honor de ir à ſu lado, y en la aſsiſtencia de la Real Infanta de Eſpaña, Chriſtianiſsima Reyna de Francia, Doña Maria Thereſa de Auſtria, quando en ſu caſamiento enlazò ſu mano con la de el Rey Don Luis Catorce: à cuyo agrado Real mereciò mucha diſtincion en Francia nueſtro inclyto Don Pedro Meſsìa. En una de eſtas Reales marchas comenzo eſte Principe à mirar en ſu pecho un deſengaño; eligiendo el Cielo por medio à un fervoroſo Religioſo de nueſtra Seraphica Familia, que acompañandole en eſte viaxe de Francia, le hablò un dia de los deſprecios, que merece el mundo, y de ſus vanidades, tan altamente, que hiriò à ſu corazon tan de lleno, que le dexo como difunto para las vizarrìas de el mundo; como lo revelò à un Confidente ſuyo en ſus venerables ultimos años: *Se me entraron tanto allà dentro de mi Alma las palabras de el Religioſo, que nunca ſe me borraron de la memoria.*

3. Hallandoſe Don Pedro Meſsìa con eſta novedad en ſu pecho, le previno el Cielo con otro lazo mas fuerte, para atar ſus verdes años. Eſtaba un dia ſolo con ſu Excelentiſsima Marqueſa Madre en una Sala de Eſtrado, bolteando vario ſu penſamiento, ſi hatia eleccion de el matrimonio, para la ſucefsion de ſu Excelſa Caſa; ò ſi tomaria puerto en la Religion de los Menores, para aſſegurarſe de tanta tormenta, entre ſus grandes eſperanzas, y pompoſos reſplandores? y de repente un relampago Divino le ſeñalò rumbo, y camino, con eſta viſion formidable. Manifeſtòſele clara, y diſtintamente la confuſion terrible de el Infierno; la atrocidad de ſus penas; la numeroſidad de ſus pobladores; y la inſaciable voracidad de ſus llamas. Quedò atonito Don Pedro; y conſiderando, que le voceaba el Cielo ſu converſion, dixo à la Marqueſa, todo lleno de aſſombro: Señora, un terrible eſpectaculo, que me hà convertido en yerto cadaver, me determina à que viva ſepultado en la Religion de San Franciſco; y aſsi, huyendo de los eſcollos de el mundo, y aùn de mis vanos penſamientos, quiero tomar orilla, y ſeguridad en la humilde arena de la Famia Seraphica.

4. Recurriò promptiſsimo à el Rmo. P. Fr. Juan de Muniella, Comiſſario General de eſta Familia Ciſmontana: quien le viſtiò el ſagrado habito Franciſcano, en el Convento de la Regular Obſervancia de la Villa de Madrid, en el dia primero de Febrero de el año de 1662. preſente toda la Grandeza de Eſpaña, bien ſuſpenſa de el aſſombro, al ver piſſar las huellas de el peligro un Principe joven, contando ſolos veinte y tres años, y ſiete meſes ſu edad florida. Mas, queriendo la Providencia Divina, que no faltaſſe à el Cielo de eſta Caſa de San Diego eſte Sol, que la iluſtraſſe, fue trasladado Fr. Pedro Meſsìa, à eſforzados ruegos ſuyos, el dia quatro de el referido meſ; y entrò en eſte Noviciado, huyendo aùn de los ecos de la Corte. Y porque ſe evite alguna equivocacion de algunas plumas, exponemos fielmente copiada eſta Certificacion, que contienen los Libros antiguos de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus. „ En quatro de Febrero „ de 1662. años, llegò à eſte Con„ vento Fr. Pedro Meſsìa, de orden „ de nueſtro Rmo. P. Comiſſario „ General. El qual truxo el Teſti„ monio ſiguiente. En primero de „ Febrero de 1662. años, en eſte „ Convento de nueſtro Padre San „ Franciſco de Madrid, haviendo „ juntado la Comunidad à campana „ tañida; nueſtro Rmo. P. Fr. Juan de

Digitized by Google

„ de Munieſſa, Lector Jubilado, „ Predicador de ſu Mageſtad, y „ Comiſſario General de eſta Fami„ lia Ciſmontana, dió el habito „ para el Coro á Fr. Pedro Meſsia, „ hijo legitimo, y heredero de los „ Excelentiſsimos Señores Marque„ ſes de la Guardia, deſpues de „ Viſperas inmediatamente. Siendo „ Provincial nueſtro muy R. P. Fr. „ Francisco Ajofrin, y Guardian de „ dicho Convento nueſtro R. P Fr. „ Alonſo de Salazar, Calificador de „ la Suprema; y Maeſtro de Novi„ cios Fr. Pedro de Aragon, Predi„ cador. Y por la verdad lo firmo „ dicho dia, mes, y año. Fr. Pedro „ de Aragon. Adviertese, que dicho „ Fr. Pedro Meſsia es natural de „ Madrid, y de edad de veinte y „ tres años, y ſiete meſes: y que „ admite la proteſta, que los Pon„ tifices, y nueſtras Ordenaciones „ mandan. Aſsi lo firmaron el R. „ P. Fr. Antonio Roxo, Lector Ju„ bilado, Calificador de el Santo „ Oficio, Examinador Synodal de „ este Arzobiſpado, y Guardian de „ eſte Santo Convento de San Die„ go de Alcalà; Padres Diſcretos, „ y P. Fray Francisco Villarroel, „ Maeſtro de Novicios, y el dicho „ Novicio.

§. II.

5. TRaſplantada eſta hermoſa Flor á el floriđo Jardin de eſte Noviciado de Santa Maria de Jeſus, arrebatò ſu belleza las atenciones de eſta reſpetoſiſsima grave Comunidad, y aún los cariños de ſu Maeſtro Fr. Francisco de Villarroel, ſabio Minorita, que haviao lucido ſus letras, ſiendo Lector de eſta Provincia Caſtellana. Llegò el año de 1663. en que ſe hallaba Vicario Provincial el M. R. P. Fr. Alonſo Salazar, por renuncia, que havia hecho del Provincialato, un hijo iluſtre de eſta Caſa, el V. P. Fr. Francisco de Ajofrin; y dexando la Corte el Padre Salazar, vino à eſte Convento de Alcalà, à dàr la profeſsion á el Novicio Principe Fray Pedro Meſsia: el que la hizo en manos de eſte Vicario Provincial, en dos dias de el mes de Febrero de el referido año de ſeſenta y tres. En cuyos ſolemnes votos prometiendoſe todo à Dios, y vizatramente arrojando à los pies de el Seraphico Patriarca los deſpojos de ſu Grandeza, dexò à ſus Padres, al mundo todo, con ſus Eſtados, y aún ſu Excelentiſsimo Renombre, firmandoſe *Fr. Francisco de San Joſeph*. Con la puntualidad, que hà obſervado la pluma, en ſu edad, entrada en eſte Noviciado, y ſu profeſsion religioſa, puede no tropezar el Lector en varias equivocaciones, que tienen ſu origen en algunas plumas domeſticas, que le dàn veinte y quatro años cumplidos, quando tomò el habito; otros, que profeſsò en la Salceda, contando ſu edad veinte y dos, y entrado en los veinte y tres años cantò Miſſa. *Que ſe crió en Palacio, Menino de la Reyna Madre Doña Maria Ana de Auſtria; y era eſte de la miſma edad, que el Señor Carlos Segundo.* Eſto ſe deſvanece con lo que dexamos eſtampado; y la grande equivocacion de ſer de un miſmo tiempo, que aquel Monarca, el miſmo que lea, lo deshace; ſiendo notorio, que el Señor Carlos Segundo nació en Madrid el dia ſeis de Noviembre de el año de 1661. tres meſes antes, que el V. Fr. Francisco de San Joſeph tomaſſe el Seraphico habito. *Chronicas Generales, tom. 6. lib. V. P. Fr. Francisco de San Joſeph, cap. 34. fol. 506.*

6. Haviendo recibido las ordenes de Presbytero, huvo de celebrar la primera Miſſa nueſtro Venerable Padre à el guſto, y preſencia de los Excelentiſsimos Marqueſes ſus Padres; mas, retirandoſe de la Corte, impetrò de el Prelado deſpacho, para lograr ſu deſeado ſoſiego en el Convento de Nueſtra Señora de la Salceda: donde ſe hallaba dando fervor à ſu eſpiritu en la practica de las virtudes, quando le ſacò de eſtos ſoſiegos un Expreſſo de ſu Padre, que de orden de el Rey, el Señor Don Phelipe el Quarto, ſe le mandaba; que luego ſe puſieſſe en Palacio, que era

de el Real agrado de ſu Mageſtad. Eſtrechado aſsi con eſte Pliego, partiò de aquella reſpetoſa Thebayda Recoleta, dexando ſu corazon en aquel Theatro de Varones perfectos; y ſe puſo obediente en la Corte. Aqui fue tanto el valimiento de ambas Mageſtades, que recibiò eſte Religioſo, Principe deſengañado, que no pudiendo ſu humildad formar apacible ſemblante à tantos Reales favores, animoſamente un dia le dixo al Rey: *Señor, los Reales agrados de V. Mageſtad, y de la Reyna, mi Señora, aunque imprimen en el pecho un amor reſpetoſiſsimo, cauſan en mi corazon un dolor, y un ſuſto, que me tienen en el mayor tormento. A V. Mageſtad pedì licencia para renunciar mis Eſtados, por ſeguir à Chriſtò en la Cruz, en la profeſsion de Religioſo Franciſco: Pues dexeme V. Mageſtad vivir en mi pobre Celda, guſtoſo en los abatimientos de Frayle Menor, y ſeguir mi vocacion: Que yo prometo à V. Mageſtad, deſde mis retiros, pedir à Dios por ſus aciertos.* Quedò aquel gran Monarcha pendiente de la ſuſpenſion, que le causò el valiente deſengaño de Fr. Franciſco; y concibiò tal concepto de las virtudes, que ocultaba aquel humilde ſayal, que haviendo vacado la Mitra de Calahorra, mandò, que en primer lugar conſultaſſen aquel Religioſo Joven, para que en los veinte y cinco años, que contaba, lucieſſe con mucho honor aquella decoroſa Mitra. Quiſo nueſtro Venerable eſconder ſus virtudes; y ſu humildad las deſcubriò, haciendolas mas glorioſas, ſiendo mal cubiertas à los ojos linces de aquella Mageſtad. Llegò eſta noticia à los humildes oìdos de Fr. Franciſco, ſe ſaliò de la Corte en los ſilencios de una noche; y deſconocido llegò à el Convento de la Aguilera, Campos de Valladolid, y Recoleccion famoſa de la Santa Provincia de la Concepcion. Y aqui tomò la pluma para ſu Padre; en cuyas lineas, animoſa ſu humildad, le expreſſa: *Que biciſſe preſente à ſu Mageſtad ſu reſiſtencia, y ſu fuga temeroſa; y que ſi eſta no era ſuficiente para detener aquellos Reales favores, ſe deſterraria voluntariamente de los Reynos de Eſpaña. Que à eſte arreſto le determinaba el conocimiento de ſu moceddad, ſin experiencia para los Obiſpados; y ultimamente, que echaſſe mano de tantos Sugetos benemeritos para las Mitras, como abundaban ſus Imperios.*

§. III.

7. SOſegada eſta borraſca, ſe quedò un breve tiempo (à ſu parecer) ſeguro en aquel Religioſiſsimo Convento de la Aguilera, añadiendo à tanto eſpiritu iluſtre nueva gloria: aunque deſpues, muerto el Catholico Rey Don Phelipe el Quarto; la Reyna Doña Maria Ana de Auſtria le diò un ſuſto con un favor de otra Mitra, que dirà deſpues la pluma. Eſta ſu Santa Provincia de Caſtilla atendiò mucho à ſus prendas, y à ſu cuna. Fue Colegial en el Mayor de San Pedro, y San Pablo de eſta Univerſidad de Alcalà. Le nombro Lector de Artes, y lo renunciò humilde. Inſto la atencion de ſu Madre la Provincia, haciendole Maeſtro de Eſtudiantes de el Convento de Guadalaxara, y conſtante hizo la renuncia; como de la Lectura de Theologia, que no admitiò, por los retiros de la Recoleccion de el Caſtañar. Y aqui diſpuſo la obediencia, que ocupaſſe la primera Silla de eſte Convento de Nueſtra Señora de el Caſtañar; famoſo Templo de la Virtud, donde una, y otra vez (ſiendo Guardian) luciò en el candelero la luz de ſu virtud, prudencia, y zelo. En ambas ocaſiones, que fue Prelado, pactò con ſus Excellentiſsimos Patientes, que no ocupaſſen ſus plantas los Clauſtros de eſte Recoleto Monaſterio; para evitar, que los Principes no robaſſen el ſoſiego de tan Santa Caſa: donde ſu virtud, y ſu exemplo ſe hizo admirar de el mas Religioſo individuo. El primero, que aſsiſtia à el Coro inceſſante de dia, y de noche; ſin oprimirle la continua

pre-

Digitized by Google

predicacion Apoſtolica en las comarcanas poblaciones. Salia el Venerable Prelado, azorado con el zelo de la ſalvacion de las Almas, por aquellos montes, buſcando Ganaderos, y Paſtores, à quienes, deſpues de fervoroſas platicas, confeſſaba, excitandolos muy amoroſo al dolor, y penitencia. Eſte methodo obſervò en las Guardianias de nueſtra Señora de la Salceda, y San Antonio de la Cabrera; donde fue eſpejo de perfecciones religioſas, ſobreſaliendo ſiempre la virtud de la humildad, que eran las niñas de ſus ojos: derrivandoſe en los ſuelos á cuerpo tendido, para que le piſaſſen todos, quando era mayor el bullicio, y entonces mas ſobreſaliente ſu ſufrimiento. La ſanta pobreza tenia abrigo en ſu ardiente pecho; uſando ſiempre de viejos habitos, y poblados de remiendos. Sus ſilicios, diſciplinas, y rigores, eran terror de el mas fervoroſo Recoleto. Su prolixa oracion, ardiente fragua, de donde ſalia dando llamaradas la caridad, para con todos. Por eſtas brillantes prendas, mancomunadas con ſu alto origen, formaron un viſible merito al Provincialato; para el que le arrimaron muchos votos de los Padres; á no deſvanecerlo todo la deſtreza de ſu humildad: aunque à todo ſu peſſar le hicieron Diffinidor de la Provincia, por la exclarecida Familia Recolera. Le eſtrecharon con mandato para la Viſita de la Santa Provincia de San Miguél: la que hizo à pie; dexando en ella ſu prudencia, humildad, y zelo ſanto una eterna memoria, y admiracion de tan prodigioſo Viſitador General. Eligiò para ſu Compañerò un Religioſo Lego, aſpero, y de condicion deſabrida; y à eſte ſe ſujetaba en todo nueſtro Venerable humilde: recibiendo con alegre ſemblante ſus reprehenſiones ſeveras.

CAPITULO II.

PASSA NUESTRO VENERable à Aſturias. Auſentaſe fugitivo de la Mitra de la Calzada, y aun de la Purpura. Funda en Villaviciosa un admirable Colegio.

§. I.

8. IBA la humildad de nueſtro Ven. Fray Franciſco mañoſamente eſcapando de los empleos, y honores, que tantas veces le havian cercado; quando ſe hallò reciamente combatido ſu humilde abatimiento, con nuevas honras de la Reyna Governadora, Doña Maria Ana de Auſtria, y de ſu hijo el Señor Carlos Segundo, haciendo eleccion de ſu perſona para Obiſpo de la Calzada. A eſte Real favor correſpondiò tan animoſo nueſtro Venerable humilde, que no ſoſegò haſta lograr la admiſsion de ſu renuncia. Libre de eſte lazo, que alteró tanto ſu ſoſiego, le armaron otro ſus Excelentiſsimos Primos; y en eſpecial el de Medina-Celi, Embaxador en Roma por el Señor Don Carlos Segundo, ſolicitò, que cubrieſſe ſu Corona con la Birreta Cardinalicia la Santidad de Innocencio XI. Y para que la Purpura abrieſſe puerta á ſu beneplacito, le combidaron á la aſsiſtencia de un Baptiſmo de uno de ſus Sobrinos; en cuya reſpetoſa concurrencia, mancomunada la Grandeza de Eſpaña, ſe empeñò a rendirle con eſforzado teſón; porfiando la fortuna en atormentar á nueſtro Venerable. Eſte medio irritò tanto à ſu humildad, que excitandoſe à competencia en ſu pecho nuevas anſias de crucificarſe con Chriſto, ſe retirò fugitivo à las Aſturias al Apoſtolico empleo de la Predicacion Evangelica; à la que le llevaba ſuperior impulſo.

9. La insaciable sed, que ardia en su pecho, de la conversion de las Almas, lo testifica aquel sagrado tesòn de mas de treinta años de Misiones por las Castillas, Estremadura, y Asturias: pisando yelos, bañando los caminos con la sangre de sus desnudas plantas; siendo el trabajo de estas tareas Evangelicas tan intolerables, que jamàs tuvo Compañero, que por robusto que fuesse, le pudiesse seguir mas de dos años; pues todos desfallecian.

10. Aqui, exercitando mas espiritu, y mas zelo, solicitò con indecibles fatigas la fundacion de un Colegio de Misioneros, en Villaviciosa, Obispado de Oviedo; para cuyo efecto impetrò Letras Patentes de el Rmo. P. Fr. Juan Albin, Ministro General de toda la Orden; eligiendo para esta glorioſa empressa à el V. P. Fr. Domingo de Castro, admirable hijo de esta Casa de Santa Maria de Jesus: cuyo ardiente espiritu señalarà la pluma en el siguiente capitulo de esta historia; y en cuya Apostolica vida verà el Lector, quanto coadyubaron à la fundacion de este insigne Colegio, las fatigas de el Siervo de Dios Fr. Domingo de Castro. Mas, à nuestro Principe Religioso, sobre sus sagrados anhelos, le costò la fabrica algunos milagros.

§. II.

11. HAllabase èl Siervo de Dios en la construccion de este Colegio, y le faltaron los medios para su continuacion. Se fue à la oracion, asylo de sus conflictos, donde hallaba su mas eficaz remedio; y derribado à los pies de un Divino Dueño Crucificado, le dixo: *Padre amoroſiſsimo, à mi flaqueza faltan yà las fuerzas, y los medios, para continuar esta obra: Empeño fue este, en que me entrò el zelo de vuestra mayor honra, y gloria; y la ardiente ansia de ganaros Almas. Si es de vuestro agrado, preciso es, Padre mio, corran à expensas de vuestra Providencia los medios precisos, para proseguirla.* Manifestò el Señor ser de su agrado aquella peticion rendida; y assi embiò Alarifes de alta Jerarquia: los que de noche continuaban la obra, con assombro de los Aldeanos; que pasmados, iban al Hospicio de el V. P. Fr. Francisco de San Joseph, y le decian: *Padre, en la obra hay Oficiales, los que por de noche trabajan.* No eran precisos estos testigos oculares, para la creencia de este prodigio; pues la fabrica lo voceaba: porque si los Alvañiles la dexaban por la tarde de una, ò dos varas, amanecia con el aumento de quatro, ò seis; publicando por la mañana los maravillosos afanes de la noche.

12. Aùn mas admirable es el siguiente prodigio. Hallabase nuestro Venerable Misionero en el Convento de la Coronada Villa de Madrid, para recoger limosna para el costo de un Lienzo de Jesus Crucificado, que deseaba colocar en el centro de el Retablo de su nueva Iglesia de el Colegio; y estando un dia en Casa de un Mercader, solicitando alguna limosna, se introduxo en la conversacion un Cavallero, que le dixo: *Padre, en Casa tengo un Lienzo de Jesus Crucificado; passe V. Rma. y vea le; y si fuere el que busca, llevesele muy enhorabuena.* Passaron juntos à la Casa, y abriendo una puerta de un Aposento, se descubriò un primoroso Lienzo, y en èl un Crucifixo admirable, ni mas, ni menos, que el que con ardientes ansias deseaba el V. P. Fr. Francisco. Patòse toda el Alma, arrebatando sus potencias aquella Pintura; y sacò de sus mangas las medidas de ancho, y alto de el testero de la Iglesia; y salieron tan ajustadas, que parecia haver sido modelo, ò nivèl para su traza. Entonces, aquel desconocido Bienhechor, le dixo: *Llevesele en hora buena V. Rma. pero con el pacto, que à el pie de este Lienzo he de rotular mi nombre: cuya diligencia estarà practicada mañana.* Admitiò gustoso el P. Fr. Francisco esta condicion; y à el siguiente dia hallò el

el Lienzo rotulado, expreſſando el nombre, apellido, y año; añadiendo tambien el empleo de quien le dió; pues en la inſcripcion decia: *Gentil Hombre de ſu Mageſtad.* Llevòſele muy gozoſo el P. Meſsia à ſu Colegio de San Juan Capiſtrano de Padres Miſsioneros; y dando la buelta á Madrid en el ſiguiente año, ſe fue un dia à viſitar à ſu Bienhechor, y reyteràr ſu graritud; y tocando á la puerta de la Caſa, de donde havia ſalido el milagroſo Quadro, ſaliò el Dueño de ella, y oyendo preguntar por un ſugeto, à quien no conocia, le dixo al Venerable Padre: *V. Rma. viene errado; pues aqui, ni vive, ni hà vivido eſſe Cavallero.* Como no? Decia el P. Fr. Franciſco; ſi de aqui, el año paſſado, ſaquè en un Lienzo à mi Señor Jeſu Chriſto, que me le diò de limoſna No puede ſer (perſiſtia el Amo de la caſa) pues hà cinco años, que yo vivo en ella; ni en todo Madrid hé oìdo nombrar à eſſe Cavallero. Ya comenzó el Alma de nueſtro Venerable à obſervar algun myſterio; y apuntò las mas exquiſitas diligencias en las demàs Caſas de aquella Calle, y aùn de otras; y nunca diò con aquel enigmatico Cavallero. Solicitò tambien, ſe regiſtraſſen los Libros de Palacio, donde ſe eſcriben los Criados de Familia de ſus Mageſtades; y toda ſu vigilancia no hallò à eſte *Gentil-Hombre de Camara de ſu Mageſtad*, Sin duda, Dios, ſuptemo Monarca de los Reyes, regalò eſta Pintura à el Colegio de Villavicioſa, á eſforzados meritos de ſu Venerable Fundador, Fray Franciſco de San Joſeph.

§. III.

13. TAN amante de la ſoledad, de la oracion, y de la ſalvacion de las Almas, ſe hallaba el Siervo de Dios en ſu Colegio de Miſsiones, ſiguiendo el camino de el Evangelio, lleno ſu corazon de muchos jubilos, pareciendole, que aquel continuo retiro le alexaba de las atenciones de todos. Empero, mientras ſu humildad trazaba eſtos deſvìos, le deſtinaba la Providencia à ſer Principe de la Igleſia; diſponiendo, que el Rey Catholico, con Real Cedula, colocara ſobre ſu cabeza la Mitra de la Santa Igleſia de Malaga. No caben aún en la mas fecunda retorica, el explicar las diligencias, que practico, para facudir de ſus ombros tan iluſtre yugo. Fatigò à la pluma, eſcriviendo innumerables cartas, ſolicitando empeños, à fin de verſe ſin aquella peſadumbre, que abrumaba la cerviz de ſu ſufrimiento. En todos hallaba cerrada la puerta con candados de oro; porque todos ſeñalaban con el dedo à ſu cabeza Mitrada; pues la fama de ſu raro exemplo, y el iluſtre deſprecio, con que havia hollado la Grandeza, ſufragaban tan acertada eleccion; y aún el Real Conſejo, y otros eſclarecidos Prelados le aumentaron el martyrio, expreſſandolo por cartas: que la renuncia no podia hacerla, ſin vulnerar ſu conciencia. Solo el dolor de el V. P. San Joſeph levantaba el grito, bien quexoſo de ſus Amigos, que baxaban la cabeza à favor de el Real Decreto. Ultimamente, el Rmo. P. Biezma, General de todo el Orbe Seraphico, laſtimò mas à ſu corazon, con una Carta, en que deſpues de mucha aſpereza, le mandaba en virtud de el Eſpiritu Santo, por ſanta obediencia, admitieſſe el Real nombramiento. Con eſta fuerte cadena quedò nueſtro humildiſsimo Obiſpo tan amarrado, y tan atada ſu voluntad, que yà ſu eſperanza aún no encontraba reſquicio por donde reſpirar; y obedeciò priſionero: proponiendo en ſu corazon, obſervar firmiſsimamente con todo rigor los preceptos de ſu Seraphica Regla.

14. Entrò en Malaga nueſtro Iluſtriſsimo Principe; y mereciendo un raro aplauſo de todos, ſe hallò preciſado à tolerar el yugo; reciviendo aclamaciones de ſu pena, y ſu martyrio. Mas, él preſto hizo vèr à el Mundo, que en ſu Palacio

ſolo

Digitized by Google

ſolo habitaba, y vivia un humilde, y pobre Religioſo Franciſco, mas que ſi morara en el retiro de el Clauſtro. Yà lo vió Malaga, y el Mundo todo, aquel Seraphico deſinterès, y alta pobreza de eſte hijo de el Llagado Seraphin: aſſombrando, por cierto, la fiel adminiſtracion de las Rentas de ſu Obiſpado, *que eran todas de ſus amados los Pobres* (decia ſu Iluſtriſsima) *pues yo no tengo derecho, ni à un real, que pueda decir mio.* Aſsi ſe experimentò, hecho el computo de las limoſnas repartidas, en ocho años, quatro meſes, y diez y ſiete dias, que fue Obiſpo, haver diſtribuido à Pobres, Templos, Dotes de Doncellas, Hoſpitales, Conventos, y Animas Benditas de el Purgatorio, *mas de doſcientos mil ducados*, en dinero fiſico. Ochenta mil ducados, y mas, en ſu puerta: En pobres Nobles, y Señoras, en ſituados menſales, treinta mil ducados. En pagar la Botica à todos los Pobres, veinte mil ducados. Mas de otros veinte mil en reedificar, y alhajar quarenta Templos, y mas. No entrando en eſta reedificacion la ſumptuoſa obra, que deſde los cimientos fabricò, de la Igleſia de el Sagrario de la Cathedral de Malaga, adornada toda á la mayor coſta. A los Hoſpitales entregò veinte y dos mil ducados; y en el de el Señor San Juan de Dios conſignò copioſiſsimas rentas; pactando, que nunca en dicho Hoſpital ſe admitieſſen Comedias. En urgencias de el Monarca el Señor Don Phelipe Quinto, diò diez mil ducados. Por lo reſpectivo à eſpecie de granos, diò de limoſna mas de treſcientos y cinquenta mil ducados. A las Benditas Almas de el Purgatorio diariamente ſe aplicaban à quenta ſuya ocho Miſſas.

15. El trato de ſu Iluſtriſsima le medirà una ſuma eſcaſéz, pues ſiempre fue mal-tratado de una alta pobreza. Hizoſe el calculo; y gaſtò, en el tiempo que fue Principe de eſta Igleſia, dos habitos de ſayal toſco. Dos correſpondientes tunicas de eſtambre burdo. Dos pares de fandalias, con otros dos lienzos menores. Su meſa era idèa de un Refectorio de Pobres Frayles Franciſcos, coſteando ſu racion el eſtipendio de ſu Miſſa; ſagrado teſon, que obſervò ſiempre, porque no faltaſſe a el Pobre; alargando la mano mas à eſte, que à ſu vida, como lo dice el ſiguiente caſo. Diòle à ſu Iluſtriſsima una graviſsima enfermedad, con conocido rieſgo de ſu vida; el que previno el Medico, recetandole una bebida, para templar lo ardiente de la calentura; y reparando con algun cuidado en lo que el Medico recetaba, le preguntò aquel Principe compaſsivo: *Y eſta bebida coſtarà mucho? Señor* (reſpondiò) *coſtarà cinquenta reales: pero eſpero ha de reparar mucho las fuerzas de ſu Iluſtriſsima.* Aqui, el ſanto Obiſpo, lanzando un ſuſpiro profundo de el pecho, dixo: *Valgome Dios! no dudo yo me harà provecho; pero no quiſiera ſe quitaſſe tanto de la limoſna de los Pobres.* Aſsi pulla á la compaſsion nueſtro exemplariſsimo Obiſpo, limando para ſu ſalud el ſubſidio, porque no faltaſſe al Mendigo; y mas que ſu vida eſtè cercana á el ſepulcro.

16. Tocò tan alto punto ſu miſericordia, que ſu corazon reſpiraba, quando daba; y viendoſe muchas veces ſin tener que depoſitar en manos de los neceſsitados, porque yà ſu compaſsion todo lo havia dado, ſalia por la noche á pedir limoſna por la Ciudad; y la entregaba en caſas pobres, obſervadas por ſus piadoſos ojos: y aún paſsò el exceſſo de ſu compaſsion à hurtar todo lo que havia en ſu Palacio. Robò las vinageras de plata de ſu Capilla, y ſe las diò à los Pobres. A otro Mendigo entregò el plato de plata. Una ſalvilla dio a otro. Para otros dos repartiò la campanilla: deſpedazada en dos trozos, porque con equidad quedaſſe ſocorrida la neceſsidad de los dos. Eſcalaba con el mayor diſimulo las puertas, y ventanas de ſu Palacio, para quitar las cortinas, que eran de vayeta morada, para de

Digitized by Google

decencia, y socorro de las pobres Mugeres; y las decia: *Ea, vayanse corriendo, antes que Fray Diego os vea.* Bien sabia su Ilustrisima, que este Compañero Religioso, y su Familia estaban como desde una atalaya, para embarazar estos excessos: mas, toda su vigilancia burlada la ingeniosa misericordia de este Principe Piadoso. Solo le havia quedado un Pectoral de Ametistas; con cuya preciosidad estaba reñida su santa pobreza; y poniendose un dia delante de sus compassivos ojos dos Soldados, pidiendole limosna, que bien la necessitaban, passò el dolor á su triste corazon, por no haver donde echar mano para el socorro; y acordandose de el Pectoral, le buscò, y cauteloso le hizo dos pedazos; y á cada uno de los Soldados diò un trozo; con lo que quedò muy contento, su charidad desahogada, y la necessidad socorrida. En este mismo tiempo se hallò su compassion muy cercada; pues no teniendo que dàr á una Señora necessitada, y muy pobre, siendo imposible acudir á su Thesorero, por que las deudas con este eran muy crecidas; decretò su Ilustrisima, que la diessen la Mula. Ultimamente, la vida de este Principe la mantenian unas grosseras viandas; porque en su mesa metia tambien la mano su compassion, alargando siempre á este, y á el otro Pobre aquella escasa racion, que su penitente vida tenia señalada para su sustento.

17. El caso que se sigue basta, para gloria, y credito de la misericordia de este Venerable Prelado. Estando de Visita en una Poblacion, havia repartido todo el dinero; y como restaban muchos Pobres sin limosna, se afligiò su compassivo pecho; y retirandose á un quarto, escriviò un Recibo de cien doblones, y llamò à Don Diego Chamizo, Capellan suyo, y el que depone este caso; y dixole su Ilustrisima: *Vaya usted à el Licenciado Don Tulano, y dele este papel; y le entregarà esse dinero para estos Pobres.* Señor, dixo el Capellan: Yo conozco á este Clerigo, y es pobrisimo; y dudo tenga essa cantidad. *Vaya usted, y dejelo*, instaba el Obispo. Yo irè, Señor, por obedecer à Vuestra Ilustrisima; pero sobre no tener ni casa, ni campo, ni agencias; y solo de su Missa se sustenta miserablemente. El corazon charitativo de el Siervo de Dios, asombrandose risueño a los labios, con apacibilidad le replicò: *Usted vaya, que yo sè, los tiene.* Buscòle, diole el papel; y el buen Clerigo assombrado, todo se suspendiò; y tropezando en su misma admiracion abriò una arca, donde tenia los cien doblones; y á el entregarlos, dixo: *Tome Usted, que no puedo negar ser el Obispo un Siervo de Dios. Otro, que su Magestad, no hà podido decirle, que en mi poder paraba este dinero. Esta mañana vino à confessar un penitente, y por modo de restitucion me dixo, repartisse entre los Pobres esta cantidad; y esto fue en confesion: el sugeto no la hacia de haver dicho; ni yo lo podia revelar. Su Ilustrisima lo repartirà bien; yo soy gustoso, y el Dueño tambien lo estara.* Cierto que causa venerable admiracion este caso; y pedia rara energia para su justa ponderacion, en elogios de la misericordia de el santo Obispo: no siendo una, si repetidas las veces, que dexando exausto su bolsillo, y martyrizado su corazon, por no tener que dàr á los Pobres, y à el levantar los ojos á el Cielo, quando el grito de la necessidad llegaba à las Estrellas, echando mano al bolsillo, yà havia suficiente dinero para los Mendigos: como lo testifican todos los de su Familia. No una, si muchas veces sucedió à su Limosnero Don Juan de Rute, haver vartido los Graneros, y hallarlos à el siguiente dia con bastante Trigo, llovido milagrosamente de el Cielo; porque no faltasse masa à mano à las obras de piedad, que hacia el piadoso Obispo en la tierra.

(†)

Digitized by Google

§. IV.

18. YA há dado alguna señá la pluma de el admirable focorro de los Pobres de Jesu-Christo, por la mano liberal de nuestro Venerable Ilustrisimo: y aora veremos las riquezas de su Evangelica pobreza. De esta las extremidades tocò con tan gallardo espiritu, que copiò en sì aquellos ardores seraphicos azia esta virtud Apostolica de su Santisimo Patriarca. Para cuya expresion nos valemos de lo que depone un ilustre Testigo; dice assi: „ Fue en la po„ breza extremado, y verdadero „ hijo de nuestro Padre San Fran„ cisco: pues todas las alhajas de „ su espolio se reduxeron à un po„ bre habito, mas que mediado; „ dos tunicas de sayal remendadas; „ dos pares de paños menores con „ tantos remiendos, que no se sa„ bia qual fue la primera tela. Usò „ continuamente sandalias de cañà„ mo. No admitio en su pierna me„ dia, ni truncada. El sombrero, „ que siempre traìa, era de paja. „ La cama un mal jergon, una fra„ zada, y dos soleras de lana, y „ las almohadas de sayal. El Pecto„ ral una Cruz de madera de Jeru„ salen. Las Casullas para su perso„ na de olandilla estampada. El Do„ sel, y Sitial de estameña ceni„ cienta. Por carroza una humilde „ Mula. Las xicaras, platos, y sal„ villas de palo. La pila del agua „ bendita, que tenia à su cabecera, „ de corcho; la que con la silla, „ y almohada de sayal, tomò por „ reliquia el Excelentisimo Señor „ Don Balthasar de Amezaga, Go„ vernador de lo Politico, y Mili„ tar de esta Ciudad de Malaga; y „ quando se fue à la Corte, regalò „ la dicha pila de corcho à su Con„ fessor, el R. P. Fr. Bernardino de „ Eva, de nacion Francès: y por „ el fallecimiento de este, en este „ Real Convento de San Luis de „ Malaga permanece dicha pila de „ corcho; y està puesta en el No„ viciado de este referido Conven„ to. En su Palacio ninguno de sus „ Capellanes, y Paxes, vestia ropa „ de seda: con estos, y los demàs „ de su Familia, y los Ordenantes „ Religiosos de su Provincia de „ Castilla, comia su Ilustrisima en „ el Refectorio, que tenia en su „ Palacio dispuesto, de el que usa„ ba cotidianamente: cuyo apara„ to mas parecia de Pobres mendi„ gos, que mesa de Principe. Leia„ se espiritual leccion mientras se „ comia, en un Pulpitillo, que està „ hoy sirviendo en la Iglesia de las „ Niñas Huerfanas de esta Ciudad, „ en el que hè predicado muchas „ veces. Una de las cuerdas de que „ usaba su Ilustrisima, y que pude „ haver en su espolio, la tengo en „ mi poder; es de cogulla, aspera, „ y demasiadamente gruessa, y sin „ pulimento alguno. Es letra toda de el P. Fr. Juan Velasco Salado, Predicador, y morador antiguo de el citado Convento de la Observancia de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Malaga; cuyo dicho, entre otros en su deposicion, *jura in verbo Sacerdotis*. Siendo tambien testigo ocular, quando en la ultima enfermedad de este Venerable Prelado, le pusieron una camisa de lienzo muy comun, basto, y ordinario; y como quien en tantos años no havia vestido lienzo, sacaba el brazo, y con notable atencion miraba la camissa; y dando bueltas à el puño, con una humilde mofa se sonreìa aquel pobrisimo Principe.

19. Los continuos ayunos, que aùn no perdonaban à su venerable ancianidad, no los puede numerar la pluma; y los celebra sola la admiracion: añadiendo sobre su rigor asperos silicios, y sangrientas disciplinas; cuyo formidable rumbo siguiò desde que se alistò en la Seraphica Familia, hasta los ultimos alientos de su vida. Atesorò ansioso como reliquia algunos de estos crueles instrumentos el Doctor Don Juan Lazaro de la Vega, Canonigo Magistral de Malaga, y Dignidad de Arcediano de Antequera: passando despues por su muerte à manos

de

Digitized by Google

de las hermanas de este Ilustre Prebendado; que con otras alhajitas, los guardò el reverente cuidado. A media noche se levantaba su Ilustrisima muy cauteloso de su Compañero, para martyrizarse con crueles golpes de disciplinas; cuyo afan cuidadoso de ocultarlas, no se lograba; porque eran tan sangrientas, que los rincones de el Palacio las publicaban, con la rubrica de su sangre. Este rigor testificò su venerable Cadaver al embalsamarle; hallando sus espaldas, y otros sitios de su cuerpo, desgarradas, á esfuerzos de las disciplinas: las que sin duda havia tomado poco antes de morir, porque su sangre reciente asi lo persuadia. Esta penitente crueldad reduxo á su Ilustrisima à un cadaver vivo, ò al parecer un hombre medio muerto, trasformado en palido esqueleto.

20. La devocion fervorosa á Maria Santisima, que en España tiene tan nobles rayces, en Malaga se han esmerado sus Devotos en mantener un Rosario, que sale à la media noche, con el nombre de *el Rosario de la Aurora*. Asistia su Ilustrisma á esta devota funcion todas las noches; porque havia intimado à el Mustidor, Francisco Carrasquilla, hermano Tercero de la Venerable Orden de Penitencia de nuestro Padre San Francisco, que llamasse á su Ilustrisima el primero: y este Principe, devoto de la Señora, autorizaba el Rosario por todas las calles de la Ciudad; y despues oia la Missa, que se decia, para finalizarse. Y si algun justo impedimento le hacia prisionero, mandaba, que todos asistiessen à su Palacio, para decir alli la Missa; y muchas mañanas la celebraba su Ilustrisima, dando glorioso fin con una fervorosa platica, que hacia, derramando dulcisimas alabanzas en gloria de el Rosario de la Reyna de los Angeles. Con esta devocion dulcisima hacia suaves los rigores de su penitencia: cuyo valeroso espiritu, daba vigor à su destrozado cuerpo.

§. V.

21. YA hemos visto las valentias de su brazo para el rigor, y penitencia; y aora estamparemos alguna de las hazañas, que supo hacer su corazon humilde. Aquel espiritu de nuestro Venerable Prelado, que supo desde el solio de su Grandeza pisar animosamente las felicidades, hermoseadas con flores, y esperanzas de el mundo, por los hilos de el sayal de la Religion de los Menores, en cuyos Claustros se vieron los mas sublimes exemplos de la humildad en el Principe Religioso Fray Francisco de San Joseph, se mantuvo felizmente aùn mas abatido su rendimiento à todos, quando se miraba en el alto honor de Principe de la Iglesia de Malaga. Quando entrò à tomar posseysion de el Solio de esta, despues de el festivo, y solemnisimo recibimiento, y de el concurso de tantas visitas, determinò salir su Ilustrisima à pagar las expresiones, y urbanidades, que les havia merecido à aquellos Señores, montando en un desalentado Cavallo, tan pobre en sus adornos, y jaeces, que la humildad de el Venerable Obispo no quedò asustada: logrando sus ansias, de que le tuvieran por fatuo. En otra ocasion, en esta misma Ciudad de Malaga, buscò su desprecio, y su abatimiento, dando tormento á la vanidad con el mismo cordel: pues passando por la Plaza, montado en una humilde Mula, se quebrò la correa de un estrivo; y desmontandose muy contento, buscò abuja, y una cuerda de pita, y se puso a coser las correas: en cuyas puntadas quedò bien descubierta su admirable, y profunda humildad. Montò despues, y con tento siguiò su tumbo por el camino de los desprecios. En la Ciudad de Antequera, adonde iba á la Visita, salieron à recibir à su Ilustrisima gran numero de coches: mas industriosa su humildad, desamparando tanta comitiva, se en-

trò en la caſa de un Alfarero ; y con notable atencion miraba hacer las ollas , y las cazuelas : atendiendo en aquel barro , la reſolucion de el explendor brillante de la grandeza.

22. Aſsi iba eſte Prelado Venerable cortando al viento de la vanidad ſus fuerzas : buſcando ſola la gloria de Dios , y la de el Cielo. Miraban con poca paciencia muchos ojos achacoſos las humildades de el Obiſpo ; y atrevidos le llamaban el ſimple : que traìa deſayrada la Dignidad. Añadiendo ſobre eſto muchas impoſturas , y deſayres , que le hicieron. A que correſpondia el pacientiſsimo Principe , ſin permitir ni aùn à el ſemblante alguna ſeña de ſentimiento ; preſentando ſu humilde pecho à la mordaz lengua de los ſoverbios : venenoſa ſierpe , cuyo rabioſo diente , aunque ſaca ſangre à la inociencia , entonces mas pura la honra , quando mas teñida en ſangre. Emprendia cada dia la humildad nuevas empreſſas , para nuevos triunfos ; pues ſiendo notoria ſu literatura para los hombres mas doctos de la Ciudad de Malaga, quedando paſmados al oìr à ſu Iluſtriſsima reſolver con promptitud los caſos mas arduos ; y ſiendo admirable tambien ſu inteligencia en Sagrada Eſcriptura , y Santos Padres ; cuyas doctrinas las oyeron ſiempre con admiracion , y tal vez ſin prevencion , en los Pulpitos de la Cathedral , Convento de la Obſervancia , varias Igleſias de la Ciudad , y de ſu Obiſpado , adminiſtrando ſiempre à ſu rebaño ſaluti-fero eſpiritual paſto ; con todo , ſu eſtudioſa humildad pretendia obſcurecer eſtas luces , ſubiendo algunas veces à el Pulpito à leer en un Libro ; y buſcaba en eſto un deſprecio por idiota , y fatuo.

23. A la verdad en eſte Principe Obiſpo ſe veìa un raro exemplo de la humildad : haciendo ſolo frente à la arrogancia , y à la vanidad. Siendo Governador de Malaga un Cavalleto (ſu nombre , y apellido no le ignora eſta Ciudad) quiſo arrogante ſacar de una Igleſia un retrahido ; expreſſando à ſu Iluſtriſsima , que le arrancaria de aquel ſagrado , à todo peſſar de ſu poder. Sintiò el Obiſpo el deſahogo ; y viendo , que le tocaba en menoſprecio de ſu Eſpoſa la Igleſia , le acordò ſu memoria , que era Principe ; y le dixo con humilde cordura : *Que acaſo tropezanao en ſu turbacion , no ſabia con quien hablaba. Tà sè , que trato con un Obiſpo* ; reſpondiò aquel deſgarrado eſpiritu. *Eſſo baſta* (replicò ſu Iluſtriſsima) *para que ſe midieſſe en las palabras. Mas , no ſabe Vxcia. que ſobre ſer Paſtor de eſta Igleſia , para cuya defenſa empuño firme el Cayado , y la Onda ; ſe añade el valor , que me dà mi ſangre , para eſcarmentar ſus arrogancias ? Vaya Vxcia. y ſepa , que para los atrevidos à las Igleſias , no es menneſter , que los hombres pidan ſu caſtigo : que Dios lo ſabe hacer ; como en breve experimentarà los rigores de ſu mano.* Aſsi ſucediò ; pues en breviſsimo tiempo ſe viò privado de el Govierno con ignominia ; ſin que ſus anhelos , à eſtuerzos de muchos medios , pudieſſen logtar empleo alguno.

§. VI.

24. EN los ſiguientes caſos, que yà expone la pluma , ſe verà el poder , que concediò el Cielo à nueſtro humildiſsimo Venerable Obiſpo. Alteròſe ſoberbio el Mar una noche , en el Puerto de Malaga ; y tan embravecido , que los Marineros perdieron las eſperanzas , juzgando ſepultar ſus vidas en la tormenta. Comenzaron los clamores de las Campanas , que con voces triſtes pedian ſocorro al Cielo , por la libertad de los Navegantes , que eſtaban en el Puerto , cuyos corazones , y eſperanzas las lloraban ſumergidas en aquella pavoroſa noche. Movido de el orror tenebroſo de la tormenta, cuyos bramidos del irritado monſtruo , no podia ſufrir el piadoſo corazon de el Obiſpo , ſaliò de ſu Palacio , y acompañado de la Guardia de la puerta de el Mar , ſe fue à la

Digitized by Google

la playa; y comenzando ſu Iluſtriſſima à echar bendiciones, y mandandole con imperioſa voz, que amaynaſſe ſu ſobervia, al punto ſe ſoſegò la tormenta, ſerenando ſu cerviz undoſa aquel monſtruo embravecido; el ayre puesto en calma; la Marinería en poſſeſsion tranquila, y todos dando rendidas gracias al Altiſsimo, por ſus miſericordias, por aquella maravilla.

25. Pendientes de un ſuſto tenian las Armadas enemigas, que cercaban las coſtas de Malaga, à las Religioſas de los Conventos de eſta Ciudad; bien, que el ſanto Obiſpo las havia aſſegurado, que en ſu tiempo no llegaria el peligro à hacerlas deſamparar los Monaſterios. Preſentòſe la Armada Ingleſa tan cerca de eſte Puerto, que diſtaba ſolas dos leguas. El peligro era manifieſto; la palabra de el Prelado muy eſtrecha; y para cumplirla, ſaliò ſu Iluſtriſsima à el Mar, y en un Barco, cortando el agua ſu eſpiritu, y ſu valor, llegò muy de cerca à la Armada enemiga; y eſtando à poca diſtancia, comenzò á echar bendiciones ſobre el Mar, mandandole, que ſe enoxaſſe, y ſe enfureciеſſe, para que ſus creſpas olas fueſſen caſtigo de la arrogancia atrevida de tanta vela enemiga. Coſa aſſombroſa por cierto: retiròſe aquel Venerable Prelado, y apenas llegò à el Puerto, y ſaltò en tierra ſu Iluſtriſsima, quando comenzaron los bramidos del Mar, que enroſcado ſobre el ayre, ſe revelaba contra la Armada, cuyas velas las tronchaba la furia, y el viento, y perdiendo los Marineros el tino, dexaron correr el rumbo á los Navios; y arrojò la tormenta à las opueſtas coſtas de Berberia a tanto vagèl oſſado.

26. Arrebata el buelo à la pluma el ſuceſſo ſiguiente, que entre una compaſsion admirable deſcubre muy iluſtres otras virtudes de nueſtro Venerable Obiſpo. Sumamente moleſtado ſe hallaba un Sugeto docto, grave, y por ſus prendas muy conocido en eſta Comunidad de Malaga, de un accidente peligroſo, que padecia; y deſeando verſe libre de èl, y tocando ſu experiencia la compaſsion, y miſericordia de el ſanto Obiſpo, ſe encomendò à ſus oraciones, acometido de el accidente, diciendo: *Paſtor noſter, ora pro me.* Coſa aſſombroſa! Eſtando en ſu cama el miſerable paciente, ſe le apareciò ſu Iluſtriſsima; y formando azote de ſu cuerda, le aplicò el medicamento fuerte, que ſu enfermedad pedia, diſciplinandole muy à ſu ſatiſfaccion. Pocos dias havian corrido, quando recayò el enfermo; y bolviò à invocar à ſu Iluſtriſsimo Medico, diciendo: *Paſtor noſter, ora pro me.* Y bolviendo ſegunda vez á aplicar la miſma medicina, aùn con mas rigor; añadiòle eſta amenaza: *Guardate de la tercera.* Reincidiò tercera vez; y ſe hallò aquel hombre inſultado de una enfermedad aguda, en la que huviera perecido, à no gritar ſu dolor de todas veras las oraciones de el Venerable Prelado; ſegun depuſo con juramento, para honra, y gloria de Dios, admirable en las poderoſas oraciones de el Señor Iluſtriſsimo Obiſpo, à quien debia temporal, y eſpiritual vida, librandole de ambas muertes.

27. Es admirable tambien el caſo ſiguiente. En el Convento de la Adoracion Perpetua, de Religioſas Benitas en la Corte de Paris, ſe hallaba muy maltratada de la perleſia una Religioſa, cuyos formidables accidentes la tenian reducida, á que en una ſilla de manos la llevaſſen, para recibir à el Señor Sacramentado. Un Excelentiſsimo Pariente de eſta Señora, que eſtaba en Malaga, tenia hecho alto concepto de las virtudes de el Señor Obiſpo; y viendo, que las Cartas de Paris informaban ſiempre ſin mejoria de ſu Patienta perlatica; ſuplicò rendidamente à ſu Iluſtriſsima, que la encomendaſſe á Dios, y aplicaſſe por ſu ſalud una Miſſa. El charitativo Obiſpo lo hizo; y paſſados unos dias, le dixo á aquel Cavallero: *Yà he hecho lo que V. Excia. me pidiò.* Y dixo bien aquel

aquel Principe prodigioſo ; pues, como lo comprobò con autentica Informacion el Eminentiſsimo Cardenal de Noalles, Arzobiſpo de Paris, y Primado de Francia, el miſmo dia, que dixo ſu Iluſtriſsima la Miſſa, ſe hallò la Religioſa milagroſamente ſana, y libre de todos los accidentes, que padecia ; aſsiſtiendo deſde entonces à todas las funciones de Comunidad.

§. VII.

28. ENriquecidos de nueſtro Iluſtriſsimo Principe con iluſtres laureles de virtudes, y meritos los ſetenta y cinco años de ſu edad venerable ; en la noche de el dia treinta y uno de Enero de el año de 1713. le aſſaltò un accidente, que no pudo bien conocer la Medicina. La calentura ſe manifeſtaba muy ardiente ; y el dia dos de Febrero ſe retirò enteramente el pulſo ; de modo, que el juicio Medico aſsintio à que vivia ſu Iluſtriſsima milagroſamente. Su eſpiritu ſe havia encendido tanto en el amor à ſu Dulce Jeſus Crucificado, que gaſtando todo aquel dia en ſoliloquios dulciſsimos, y tierniſsimos oſculos, que daban ſus devotos labios à ſu Mageſtad Santiſsima, à quien alternando Verſos, y Pſalmos, encomendaba inceſſantemente ſu Alma à ſu Criador, y pidiò à ſus infinitas piedades, echando la bendicion à ſus ovejas, el perdon de todas ; exclamando aſsi: *Perdonalas, Señor ; ò borrame de el libro de la vida.* Haviendo recibido con devota ternura los Sacramentos Santos, fueron llegando todos los iluſtres Prebendados à recibir la ultima bendicion de ſu Venerable Prelado ; y expreſſandolos eſte ſu amor, y cariño, diſtinguiò ſu charidad ardiente à el Señor Dean Don Victoriano Maldonado, ſobre cuya cabeza echò tres bendiciones, y apretandole amoroſamente con ſus manos, le pidiò humilde perdon ; y que en verdadero ſigno de que le otorgaba el ſuyo, le bendecia ſu dieſtra mano. La admiracion de tantos iluſtres Sugetos, y de toda la Comunidad Franciſcana Obſervante, que eſtaban preſentes, iba paſſando de unos en otros : porque aquel Prebendado bendito havia mirado con algun ceño tanto humilde abatimiento de ſu Iluſtriſsima ; no reuſando el expreſſar : *Que trais con deſayre la dignidad de la Mitra, haciendola andar por baxo eſtilo ; y que aquel rumbo era muy proprio de un Frayle extraordinario.* Empero, mejorando deſpues de dictamen, levantaba el grito, pregonando à voz herida, y con muchas lagrimas, las heroycas virtudes de ſu admirable, y humildiſsimo Principe Obiſpo.

29. Ultimamente, vino la noche de el dia dos de Febrero, y à las nueve, y tres quartos, entregò ſu Iluſtriſsima ſu eſpiritu en manos de el Eterno Padre ; hora, en que eſtaban à las puertas de el Palacio los que formaban el Roſario de Maria Santiſsima ; y pidiendo à la Divina Aurora con ſollozos, lagrimas, y voces la ſalud de ſu amabiliſsimo Paſtor, y Padre. En eſte dichoſo dia, conſagrado à Maria Santiſsima, cumplio cinquenta años de la profeſsion ſolemne de la Regla de los Frayles Menores. Muchos dias antes de ſu muerte, la previno con eſpiritu cierto profetico à los de ſu Familia, y à otros Sugetos fidedignos, que con juramento lo depuſieron, diciendo: *Preſto habrà ſede vacante.* En confirmacion de eſto, la miſma tarde antecedente a la noche, que dió à ſu Iluſtriſsima el mortal accidente, mandò à el Capellan, que le acompañaba à rezar, que llevaſſe à ſu quarto el Breviario ; invirtiendo el eſtilo, que ſiempre tenia de dexarlo en el ſuyo. Eſta novedad advertida de aquel Eccleſiaſtico, le hizo replicar à el Iluſtriſsimo : *Señor, no dexo aqui como ſiempre el Breviario? No por cierto* (reſpondiò el Obiſpo) *ponle allà en tu habitacion.* Dandole con clara luz à entender, que no uſaria yà de el Breviario, por que la muerte preſto derribaria ſu vida.

Quedò

30. Quedó su Venerable Cadaver como de un hombre dormido: porque despues de tres dias, y quatro noches, que estuvo en el Feretro, destrozado el cuerpo para los balsamos, se dexaban vèr las manos, pies, y aún todo èl, tan flexible, y tratable, como si estuviera vivo. Hacia la sangre en las venas, al pulsarlas, los mismos efectos, que naturalmente sucede en lo fluido en la sangre, y venas de los vivientes. Introduciendo en el cadaver el balsamo, corridas muchas horas de difunto, (1) le dieron con descuido un golpe en la mexilla derecha; y corrio la sangre à favorecer la parte ofendida, formando en ella un cardenel, que succesivamente fue aumentando su color morado. Enterrose este noble, y Venerable Cadaver en la Santa Iglesia Cathedral de Malaga.

31. Pocos dias despues de haver tomado su Illustrisima possession de su Obispado en dicha Santa Iglesia, una virtuosa Persona de la Ciudad de Malaga, de opinion tan conocida, como exquisitamente probada, y experimentada de sabios, y doctisimos Sugetos, dando à Dios rendidas gracias en la oracion por sus dulces misericordias, en haver puesto la Mitra de Malaga en la cabeza de un Prelado, y Pastor, tan perfecto hijo de el Llagado Seraphin de la Iglesia; y Varon à tantas luces admirable, que la publica voz le voceaba Santo; respondieron assi à esta Alma: *Si, Prelado virtuoso, y santo es; pero no le mereceis mas de ocho años.* De esta especie prevenida estuvieron noticiosos quarro, ò seis años antes de su muerte muchos Sugetos, que la certificaron con juramento *in verbo Sacerdotis.* Revelacion puntualmente cumplida; pues en el referido mes cumplió su Illustrisima los ocho años de su possession, y en que le prestaron sus ovejas su obediencia.

32. Algunos casos prodigiosos se experimetaron con trozos de el Seraphico habito, que la devocion de los Malagueños despedazò, estando en el Feretro el Illustrisimo Cadaver; aplicadas estas particulas de su sayal à personas, que padecian desesperados accidentes. A una Muger, que apretada de un parto peligrosisimo, estaba yà postrada sin fuerzas à la vehemencia de mortales dolores, y defauciada de Medicos, y Cirujanos, luego que la aplicaron un pedacito de el santo habito, al punto dio à luz la criatura con toda felicidad; à la que gritaron por milagrola todos los de Malaga. A otra Muger de la misma Ciudad, que sobre ser pobre, se hallaba afligidisima, viendo con precision perecer à un hijo que criaba, porque la faltaba en sus pechos la leche; y aplicandola una particula de el habito de el Venerable Illustrisimo, se hallaron sus pechos tan fecundos, con que pudo alimentar no solo à su hijo, si tambien à otras dos robustas criaturas, y que aún no bastaban a agotarla la abundancia de el sustento. *Ad alterius habitus particulæ applicationem tanta fuerunt ubera uberitate, quod tres lactare valuit infantes. Alia plura referri possent juxta publicum Malacitanorum clamitantium rumorem.* Assi concluye los apuntes de la vida de este Illustrisimo Prelado nuestro muy R. P. Fr. Carlos de el Moral, siendo Archivero General de la Orden.

CA-

(1) *Post triduum ejus cadaver antequam solemnissima sepelliretur pompa, casu ictum in dexteram accepit maxillam, illicò insurrexit livor, & tumuit caro, non aliter ac si viveret, & corpus informaretur anima.* R. P. Fr. Carolus de el Moral, in vit. M. S.

Digitized by Google

CAPITULO III.

APOSTOLICA MEMORIA de el V. P. Fr. Domingo de Caſtro.

§. I.

33. OTra memoria, fecunda de luces, y de virtudes, preſentamos en eſta hiſtoria, en la Apoſtolica vida de el V. P. Fr. Domingo de Caſtro, Predicador Apoſtolico, y todo Seraphico: que ſiendo tan uno con el Illuſtriſsimo, y Venerable Señor Don Fray Francisco de San Joſeph en las tareas Evangelicas, no es razon ſepare la pluma á eſtas dos Lumbreras de la Religion Seraphica. Naciò nueſtro Fray Domingo de Caſtro en la Poblacion de Venia, Parroquia de Santa Eulalia, Concejo de Onys, Obiſpado de Oviedo, y Principado de Aſturias. El dia de ſu bautiſmo fue el veinte y ſeis de Enero de el año de 1655. y le puſieron por nombre Domingo. Sus Padres, Diego de Caſtro, y Maria Sanchez, le criaron en ſanto temor de Dios; y viendo ſu claro entendimiento, le trasladaron á eſta Univerſidad de Alcala á los empleos de el eſtudio. Aqui, eſtudiando la Philoſophia, pidiò con humildad nueſtro ſagrado habito, que viſtiò en eſte Convento de San Diego el dia veinte y dos de Diciembre de el año de 1672. En el Noviciado fue un eſmero de virtuoſas prendas; por las que fue admitido á la profeſsion ſolemne, que celebrò en manos de el Illuſtriſsimo Señor Don Fr. Damian Cornejo, Guardian entonces de eſta Santa Caſa, en el dia veinte y quatro de Diciembre de el año de 1673. Yà profeſſo, le mudò la obediencia á San Antonio de la Cabrera, Recoleccion de Caſtilla; y aqui en eſte Seminario de Virtudes, emprehendiò una vida tan perfecta, que era imagen, y dechado para aquellos Religioſiſsimos Padres; aquienes expreſsò repetidas veces el Maeſtro de Novicios de aquel Monaſterio Santo: *Nueſtro Fr. Domingo, creo, que hà de ſer admirable Religioſo, y verdadero hijo de nueſtro Padre San Francisco: porque es pobre, y humilde, obediente, y docil: todo lo bueno ſe le pega bien, y mejor la oracion mental.*

34. Poco tiempo viviò en eſte ſu amado retiro; porque los Prelados, noticioſos de ſus virtudes, y talentos, le promovieron al eſtudio de las Artes. En eſtas ſu aplicacion fue admirable, creciendo el primer Año de Logica, que ruvo con mucho lucimiento, y aplauſo de todos: arrebatando tambien los cariños de ſu Lector. No eſtudiaba tanto en los cartapacios de eſte, como en el Libro de Jeſus Crucificado; y decia: *Que tenia dos Cathedraticos Maeſtros: el de Prima era Jeſus, ſu enamorado Lucio; y el de Viſperas el Lector, que le havia dado la Provincia.* Continuò los eſtudios, y acabados los ſeis años de Artes, y Theologia, ſe hallò muy buen Theologo; y tan adelantado en la oracion, que luego, que ſe ponia en ella, ſe quedaba ordinariamente abſtraido de los ſentidos; y el Alma toda elevada en Dios, de quien recibia admirables luces, y ſentimientos extraordinarios. Sucediòle en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, eſtando adorando al Señor Sacramentado, que eſtaba expueſto; que ſu Mageſtad le infundiò en ſu Alma una eſpecie de aquel myſterio, y de la exceſsiva charidad con los hombres, tan eficaz, y fuerte, que le arrebatò todas las potencias, inundando de tanto jubilo el Alma, que reboſò á los labios con deſentonadas riſas. Advertidos los Religioſos, le retiraron á ſu Celda; y alli perſeverò muchas horas, ſin mas operacion de los ſentidos, que las riſas. Introduxole el Eſpoſo en la bodega de el vino de ſu amor, mas aùn no havia ordenado en èl la charidad.

Aca-

§. II.

35. Acabada la tarea de ſus eſtudios, fue inſtituido Predicador, y mudado de eſte Convento de Alcalà á el de Siguenza; y aqui comenzaron à lucir ſus ardores Apoſtolicos, haciendo Miſſiones en compañia de el V. P. Fr. Franciſco Salmeron, Predicador zeloſiſsimo, y bien conocido en nueſtra Eſpaña, por las relevantes prendas de virtudes, y copioſos frutos de ſus Evangelicas tareas. Eſte Minorita famoſo, decia de nueſtro Fr. Domingo: *Eſtà muy aſsiſtido de la gracia de el Señor; y con don particular para predicar con fruto: eſpero, que ſea un grande Obrero de ſu viña* Llamabale tambien con mucha propriedad, y gracia: *Dogo de el Señor*; porque en empreſſas de ſu ſervicio, haſta la conſecucion, no deſiſtia de ſu eficacia, y empeño. Sintiò mucho el Padre Salmeron no poder llevarle en ſu compañia à las Miſsiones de el Reyno de Portugal, que lo deſeaba mucho: mas, el Cielo le deſtinò à nueſtro Fr. Domingo para otras empreſſas ſagradas en diſtinto territorio; pues traſladado por la obediencia deſde Siguenza al Convento de Guadalaxara, quedòſe una noche deſpues de los Maytines en oracion fervoroſa, pidiendo à Dios por la ſalud de las Almas; y con eſpecialidad, por las de el Principado de Aſturias ſu patria, que conocia neceſsitaba de doctrina; y por los aumentos de la Regular Obſervancia de toda la Familia Seraphica, que deſeaba ſe reſtituyeſſe à ſu primitiva pureza. Repreſentòſele en viſion imaginaria dos Conventos en un ſitio ameno; con inteligencia, de que por eſte medio veria en parte cumplidos ſus deſeos. Paſſada la viſion, ſe le borraron de tal ſuerte las eſpecies, que jamàs ſe acordò de ella, haſta que corridos diez años, puſo los pies en el miſmo ſitio, que hoy tiene el Colegio Seminario de San Juan de Capiſtrano de Villaviciosa, quando por la obediencia aſsiſtiò à ſu fundacion. Hizo en eſta Ciudad zeloſiſsimas Miſsiones, y con tanto fruto, que en tres, ò quatro años, que morò en eſte Convento, le experimentò mucho reforme en las coſtumbres, frequencia de Sacramentos, y veneracion en las Igleſias.

36. No ſe quietaba ſu eſforzado eſpiritu con los frutos, que havia cogido con ſu predicacion en las Ciudades de Siguenza, y Guadalaxara; porque anhelaba à dilatarlos por todo el mundo. De conſejo de ſu Confeſſor manifeſtò ſus anſias al Rmo. P. Fr. Marcos Zarzoſa, Comiſſario General de eſta Familia; y en viſta de ſu Carta le embiò obediencia, ſu data en Madrid, á los veinte y ocho dias de Marzo de el año de 1685. aſsignandole por morador de el Colegio Seminario de Sahagun. Viendoſe con la poſſeſsion de lo que tanto havia deſeado ſu Alma, hizo una generoſa entrega de sì miſmo á Dios; eſcrita, y firmada de ſu mano, que ceñida decia aſsi. „ Yo, „ Señor mio, vueſtro eſclavo, y el „ menor de todos, deſeo con to„ das mis fuerzas, mente, y vo„ luntad, hacer la vueſtra en todas „ las coſas; amaros con todo mi „ corazon, y emplear toda mi Al„ ma, ſentidos, y potencias en vueſ„ tro ſanto ſervicio. Yo os ofrezco „ andar en vueſtra preſencia, y „ traer de continuo en mi memo„ ria vueſtra vida, paſsion, y muer„ te, para dechado, y eſpejo, con „ que ordene, govierne, y compon„ ga mi vida interior, y exterior. „ Siempre executaré, lo que entien„ diere ſer de vueſtro mayor agra„ do. No faltaré à los actos de mi „ Convento, por voluntad propria: „ eſtaré en ellos con toda mi Al„ ma, atencion, y modeſtia; y con „ mayor cuidado en el oficio Di„ vino: Antes de decir Miſſa, ten„ drè una hora de oracion, y otra „ deſpues, para dàr gracias; y mas, „ que me diere lugar la obediencia. „ Los ayunos de mi Religion, Viſ„ peras de los Myſterios de nueſtro „ Señor, y de nueſtra Señora, de

Digitized by Google

„los Santos Apoſtoles, de el Ar-
„changel San Miguèl, y de mi
„Padre San Francisco, ayunarè á
„pan, y agua; como otros, que
„me pidiere mi devocion, y apro-
„bare la obediencia. Tomaré dos
„diſciplinas cada dia; y traerè ſi-
„licio continuamente. De la comi-
„da, bebida, y ſueño, tomare lo
„que la obediencia me permitiere:
„Guardarè ſilencio de dia, y de
„noche: Los ojos de el Alma en
„el Cielo, y los de el cuerpo en la
„tierra: Retiro de las criaturas;
„charidad con todas; ſintiendo ſus
„males, alegrandome de ſus bie-
„nes, eſcuſando ſus faltas, ſufrien-
„do ſus injurias, rogando à Dios
„por todos, y haciendolas todo el
„bien eſpiritual, y corporal, que
„pudiere. No harè coſa alguna por
„pequeña que ſea, de mi voluntad,
„y menos mi guſto; ni ſeguirè mi
„juicio, y parecer; porque de-
„ſeo, y quiero ſujetarme en todo
„à los ordenes de la obediencia,
„&c.

37. De eſta diſtribution de tiempo, formada por nueſtro Venerable, ſe reconoce, que todo lo reſtante lo empleaba en la oracion. Era ſu materia Jeſus Crucificado, y Sacramentado: donde le infundia ſu Mageſtad viviſsimas eſpecies de el beneficio de la Redempcion. Aquellas riſas deſentonadas, con que en los principios explicaba el Alma los jubilos, ſe ſuprimieron; y los extaſis eran tan continuos, que no havia lugar reſervado, ſecreto, ó publico, donde cogian al cuerpo las avenidas de el eſpiritu, en aquella poſtura le dexaban inmoble por muchas horas. Lo mas comun era cogerle derrodillas; y en eſtas ocaſiones quedaba con la cabeza inclinada al ombro, y parte de el corazon. Su palido roſtro unas veces ſe manifeſtaba encendido, y alegre; los ojos abiertos, y elevados al Cielo. Otras triſte, y clavados en la tierra, y todo el cuerpo inclinado à ella; y ſiempre cauſando reſpeto á quantos le miraban. En los quatro años, que eſtuvo en el Colegio de Sahagun, hizo Miſsiones en el Principado de Aſturias; y en los Obiſpados de Caſtilla la Vieja, y Eſtremadura. Era ſu Viatico el Breviario, Biblia, y algunos papeles, que havia trabajado. Sus pies deſnudos por tierra; y aſsi caminaba en ſus tareas Apoſtolicas; en las que ſu voz era ſaeta, que penetraba los corazones. No havia obſtinacion, que no ſe dieſſe por vencida. Convertianſe los pecadores; ajuſtabanſe amiſtades; arrancabanſe los eſcandalos, reſtituianſe las haciendas, famas, y papeles de mucha monta. Reformabanſe las coſtumbres; eſtablecia la frequencia de los Sacramentos; y algunos devotos exercicios de la Venerable Orden Tercera de Penitencia los conſervaba; y ultimamente ſupo ſu voz evangelica, y ſu eſpiritu fogoſo arrancar un amancebamiento publico entre perſonas de eſpecial nota; que no pudo aniquilar todo el poder de la Juſticia; y pudo ſu zelo hacer, que la complice echaſſe mano de una penitencia tan verdadera, que ſaliò por todas las calles, hecha un mar de lagrimas, pidiendo à voces perdon de ſus eſcandalos; y al miſmo tiempo deſpidiendoſe de aquel Pueblo, para aſſegurar ſu converſion con la fuga.

§. III.

38. POR los años de 1689. ſe havia erigido en Colegio Seminario el Convento de Nueſtra Señora de la Oliva; y el Rmo. Prelado aſsignò por moradores de dicho Colegio á nueſtro V. P. Fr. Domingo de Caſtro, y al P. Fr. Lucas Garcia. Fue recibido nueſtro Apoſtolico Varon de el Padre Preſidente Fr. Antonio Llinaz, con un eſtrecho abrazo, en que unidos eſtuvieron largo tiempo; y ſe comunicaron a manera de Angeles ſus elevados eſpiritus, con ſingulares afectos en ambos; porque aunque ſe amaban tiernamente, haſta eſta ocaſion no ſe havian viſto. En el tiempo que vivió en la Oliva, continuò las Miſsiones en va-

Digitized by Google

varios Obiſpados, con abundantes frutos. De la Oliva le embiò la obediencia à la Coronada Villa de Madrid, para ſeguir algunos Expedientes de la Comunidad: Y eſtando en oracion deſpues de los Maytines, le revelò Dios la muerte repentina de un Religioſo de aquel Convento; con muchas anſias de pedirle, que le juzgaſſe con miſericordia, con aquellas palabras: *Non intres in judicium cum ſervo tuo Domine.* No pudo dudar de la certeza de eſta revelacion, por la ſeguridad, y efectos, que dexò en ſu Alma; y ſe explicò con el Rmo. P. Chumillas, Comiſſario General de Indias. No ſabemos, ſi tomo eſte Rmo. P. alguna providencia: Empero, paſſados tres dias, un Predicador Conventual ſe quedò muerto una noche, ſin advertirlo Religioſo alguno; haſta que entrando por la mañana en la Celda, le hallaron cerca de la cama difunto.

39. Yà dexamos dicho, como el Iluſtriſsimo, y muy Venerable Señor Don Fray Franciſco de San Joſeph eligiò para la glorioſa empreſſa de la fundacion de el Colegio Seminario de Villaviciosa, Obiſpado de Oviedo, y Principado de Aſturias, à nueſtro V. P. Fr. Domingo de Caſtro: y veremos aora, aunque con brevedad, ſus fatigas Apoſtolicas. Emprehendieron, pues, ſu viage con Letras Patentes de el Rmo. P. Fr. Juan Albin, Miniſtro General de toda la Orden; y llegaron à la referida Villa el dia quince de Octubre de el año de 1692. y fueron recibidos con eſtrañas demoſtraciones de gozo de todos ſus moradores. Comenzaron luego à diſcurrir ſobre el ſitio para la fundacion; y haviendoſe fatigado en el regiſtro de muchos, ninguno pareciò apropoſito; lo que causò à todos deſconſuelo. Salieron una tarde juntos los dos Fundadores, acompañados de los Señores principales de aquella Villa; tomaron el rumbo ázia una Fuente, que llamaban la *Vallera*, y llegando à un Prado, que le intitulaban de la *Cruz*, luego al punto ſe le repreſentò à nueſtro V. P. Fr. Domingo aquella viſion, que havia tenido en el Convento de Guadalaxara, con todas ſus circunſtancias; y viendo ſer las miſmas, que regiſtraba con los ojos, rompiò en eſtas palabras: *Eſte es el ſitio: Eſte es, el que Dios tiene deſtinado para la fundacion de el Colegio*; cuyos ecos movieron à todos à una tiernisima devocion, y muy conformes todos puſieron alli las ſeñales para la fabrica; que coſtò algunos milagros, que yà dexa ſeñalados la pluma en la memoria de aquel Iluſtriſsimo Principe, Obiſpo de Malaga. Mientras la conſtruccion de el Colegio ſe perfeccionaba, diſpuſieron el Hoſpital de la Villa en forma de Caſa Regular; y fue inſtituido Preſidente *in capite* de el Hoſpicio nueſtro V. P. Fr. Domingo, en el año de 1695. por el Rmo. P. Fr. Jacinto de la Torre, Comiſſario General de eſta Familia. Eſte empleo diò mucha pena à ſu humildad; y llenò de tanta alegria à todo el Pueblo, que la celebrò con fuegos, y repiquetes.

40. Siendo Preſidente, y viviendo en el Hoſpicio, le ſucedió el ſiguiente caſo. Reñian ferozmente en la Huerta dos Gatos. Saliò el Venerable Padre à ponerlos en paz; y hablando deſde una ventana con el que era mas valiente, le dixo: *Què es eſto? En la Caſa de Dios riñas! Vayaſſe de aqui.* Coſa maravillosa! Dexò al punto de maltratar al otro; oyò la reprehenſion; y dicha aquella palabra *vayaſſe de aqui*, tomò el camino; ſaltò ſobre la muralla de la Huerta para ſaliſſe fuera; y entonces le dixo el Venerable Padre: *Donde và? Vengaſſe aqui*: y dexando el Gato ſu primer rumbo, bolviò á ſaltar dentro de la Huerta, y de alli ſubiendo eſcaleras, ſe fuè à la preſencia de el Siervo de Dios. Le diò alli otra reprehenſion mas larga, que eſcuchò el Gato, como avergonzado. Y en premio de ſu rendimiento le alargò un pedacito de pan; y le

deſpidió tan reconocido, que jamas probó con otro tiſiendo, ni ſus fuerzas, ni ſus uñas.

§. IV.

41. COntinuò ſu Preſidencia haſta el dia diez y ocho de el mes de Octubre de el año de 1699. en el que ſe hizo eleccion de Guardian de el nuevo Colegio de San Juan de Capiſtrano. Hallabaſe yà muy trabajado, aſsi de los rigores de ſus penitencias, como de los caminos, y tareas de ſus Miſsiones. Le reſultò una calentura lenta, y continua, que le iba conſumiendo. Tuvo luz de el Cielo, que eſtaba cercana ſu muerte; cuya noticia recibiò con ſingular conſuelo; y ſe la manifeſtò à ſu Confeſſor, pidiendole ſu bendicion; y que le ayudaſſe à diſponer para aquel lance. En quatro meſes, que le durò la enfermedad ultima, comulgò todos los dias, eſtando ayuno. Eſtaba ſiempre abſtraìdo, y ſiempre alegre; y quando ſe ſuſpendia la elevacion, cantaba en voz baxa algunas palabras de el *Padre nueſtro*, *Ave Maria*, ò *de la Sagrada Eſcriptura*. Con eſta igualdad, y alegria profiguiò toda ſu enfermedad, haſta el dia ultimo de ſu vida; que por la tarde ſe le cubriò el corazon de una profunda triſteza; la que explicò con eſtas palabras: *Triſte eſtà mi Alma haſta la muerte*: *Què harè yo aora*? Reſpondiòle el Religioſo auxiliante: Lo que el Redemptor en la Cruz: *Padre, en tus manos encomiendo mi eſpiritu*. Paſsó aquella tarde ſoſegado haſta las ocho, y media de la noche, que comenzaron las proximas ſeñales de ſu fin. Entonò el *Credo* la Comunidad, y diciendo aquellas palabras *Incarnatus eſt*, eſpiro, en ocho de Marzo de el año de 1700. Se conmoviò todo el Pueblo con la noticia de ſu muerte; y aſsiſtiò à ſus Funerales con mucha aclamacion de ſanto; teniendoſe por dichoſo, el que pudo conſeguir alguna de ſus pobres alhajas; y no baſtò el cuidado de los Religioſos, para que la indiſcreta devocion no le quitaſſe mucha parte de el habito. Eſta ſepultado, con toda veneracion, en el Traſparente de el Altar Mayor. Entre otros caſos milagroſos, le teſtifican; que el dia de ſu entierro, eſtando el Cadaver en el Feretro (entre ocho, y nueve de la mañana) abrio los ojos perfectiſsimamente, tan claros como ſi eſtuvieſſe vivo; y en eſta forma los cerrò, y llevó a la ſepultura.

42. Sirve de gloria á nueſtro Venerable, que á perſuaſiones ſuyas unas Doncellas nobles, y virtuoſas ſe retiraron en una Caſa, donde en comunidad tenian algunos exercicios de oracion, mortificacion, y zelo; y para ſuſtentarſe, tenian labor de manos. Cada dia ſe iban perfeccionando mas en la virtud, con las prudentes règlas de ſu Director; y cumplidos algunos años; la piedad de algunos Cavalleros, azorada de ſu buen exemplo, las fabricò una Caſa en forma de Convento, cercana al Colegio: donde practican una vida, que puede ſer emulacion de perfectas Religioſas. El numero ſeñalado es de doce. No ſalen de Caſa, ſino à Miſſa, juntas. Viven baxo la Regla de nueſtro Padre San Francisco. Su habito eſterior es de lana, y no uſan de lienzo, à no eſtar enfermas. Rezan el oficio Parvo de Nueſtra Señora, y el de Difuntos. A las quatro de la mañana ſe levantan; y deſpues de las horas menores, tienen una hora de oracion; de ſeis à ſiete oyen Miſſa; de ſiete à once trabaja cada una labor de manos: lo reſtante de el tiempo gaſtan en un quarto de hora de examen de conciencia; en Viſperas, y Completas; en media hora de conferencia ſobre la Doctrina Chriſtiana; en la educacion de Niñas de perſonas pricipales, à quienes enſeñan todo genero de labor de manos, leer, y eſcribir: con lo que han adquirido credito de virtuoſas.

CA-

CAPITULO IV.

MEMORIA DE LOS VV. PP. Fr. Alonso de Urbina y Montoya; Fr. Juan Martynez; Fr. Miguel de Soria; y Fr. Antonio Cavallon.

S. I.

43. YA dexamos dicha la memoria, que dexò de su santidad el V. P. Fr. Bartholomè de Mayo, en su sepulcro de el Convento de Madrid en el año de 1681. y en este mismo tiempo hizo honorifico su entierro otro hijo muy ilustre de este Santo Convento de San Diego en el Convento de nuestra Señora de la Oliva, donde yace el V. P. Fr. Alonso de Urbina, y Montoya. Era natural de Brantevila, de el ilustrissimo linage de los Urbinas, Sobrino de el Excelentissimo Señor Urbina, Arzobispo que fue de Valencia, y su Virrey, y despues Arzobispo de Sevilla, donde murió. Tomó el habito este Siervo de Dios Fray Alonso de Urbina en este Convento de Santa Maria de Jesus, en ocho dias de el mes de Octubre, de el año de 1656. donde professò, con grande complacencia de su espiritu; que le tuvo siempre fervoroso, como lo manifestò en todo el progresso de su exemplar vida. Fiados en este conocimiento le pusieron los Prelados por Maestro de Novicios en este Convento de San Diego, á pocos años de haver acabado sus estudios; siendo Maestro desde el año de 1668. y prosiguiendo muchos años despues. Diòle muy de veras al exercicio santo de la oracion, y contemplacion; que acompañaba con extraordinarias penitencias, y mortificaciones: y à vista de estas criò grandes Religiosos. El V. P. Fray Domingo de Castro; el V. P. Fray Martin de la Peña; los famosos Theologos Fr. Juan Bernique, y Fr. Pedro Ramos; y otros fueron hijos de este V. P. Fr. Alonso de Urbina, en cuyo sublime espiritu, tuvieron cuna estos Minoritas, cuyos recuerdos merecen nuestro respeto.

44. Dotòle Dios à este su Siervo de el dòn de governar Almas; siendo tan dulce su atractivo, que apenas le comunicaban, quando quedaban aficionadas á su virtud, por el zelo con que las doctrinaba; y especialmente donde campearon los primores de su direccion, fue en el Colegio de las Beatas de nuestro Padre San Francisco, celebre plantel de heroicidades, y fragantes flores en recogimiento, y santidad, que està contiguo à este Convento de San Diego, y sacò grandes Siervas de Dios. Por esta apostolica ocupacion padeciò nuestro V. Urbina algunos contratiempos, y le ofrecieron ocasiones de mucha mortificacion: mas, su igual tolerancia sufriò, con exemplo de los mas cuerdos, los tiros de el comun enemigo; considerando, que no hay virtud sin el crysol de trabajos, y mortificaciones, que la purifiquen. Por este tiempo tuvo nuestro Venerable Urbina comission especial de el R. P. Jubilado Fray Gregorio Garcia, Guardian de este Convento de San Diego, para dàr el habito y profession de nuestro Seraphico Instituto al Licenciado Don Lucas de Quintanilla, Colegial de los Verdes; cuya partida inserta en el Libro de Recepciones de Novicios de este Noviciado, es assi.

45. „En la Villa de Alcalà de „Henares, en diez y siete dias de „el mes de Noviembre de 1667. „años, estando en su quarto de el „Colegio de Santa Cathalina Mar„tyr de los Verdes de esta Univer„sidad de Alcalá, donde estaba en„fermo en la cama de enfermedad, „el Señor Licenciado Don Lucas „de Quintanilla, Colegial de el di„cho Colegio, por quanto havia „hecho voto delante de testigos de „ser Religioso de nuestro Padre „San Francisco, en el muy Religioso

Cop-

Digitized by Google

„Convento de San Diego de esta „dicha Universidad, viendo el es„tado que oy tiene, y que ame„naza quedar poco tiempo de vida: „estando en dicho quarto, pidió el „habito de el Seraphico Padre, y „por comission de el Padre Guar„dian de el dicho Convento, el „Padre Predicador Fray Alonso de „Urbina, Religioso de dicho Con„vento, se le diò, y professó en „sus manos, en virtud de dicha „comission, haviendole pedido, y „recibido en su sano juicio; havien„do precedido consentimiento de el „dicho P. Guardian, y Discretos de „dicho Convento de San Diego, „y por no poderlo firmar rogó al „Señor Rector de dicho Colegio, „y al Licenciado Don Juan de el „Pozo, y Don Bartholomè de Sa„lazar, Colegiales de dicho Cole„gio, firmassen por èl.

46. Firmaron todos los sobredichos; acompañando la rubrica, y firma de nuestro V. P. Fr. Alonso de Urbina. Como eran conocidos los meritos de nuestro Venerable le hicieron Guardian de nuestra Señora de la Oliva; donde fue muy estimado de los comarcanos Pueblos, que le tenian, y amaban como à gran Siervo de Dios: el que no acabò su oficio, porque en medio de èl le llamò su Magestad, para premiarle sus virtudes; y passò de esta presente vida à la eterna el año de 1681. en el mismo Convento de nuestra Señora de la Oliva.

§. II.

47. POR los años de 1678. passò al Señor en el Convento de el Castañar el Venerable Siervo de Dios Fr. Juan Martinez, natural de la Villa de Meco, que dista una legua de Alcalà de Henares; y en los primeros años de su edad solicitò con muchas veras ser hijo de nuestro Padre San Francisco; y solicitandolo con los Prelados, se le concedieron en este Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalà; donde tomò el habito el dia cinco de Octubre de 1662. de mano de el M. R. P. Fr. Antonio Roxo, Guardian de este Convento. Desde luego dió grandes muestras de su virtud, y de que su vocacion havia sido de el Cielo; à que correspondió con igual constancia, adelantandose cada dia en el camino de la perfeccion. Mostrò singular habilidad para los estudios mayores; y haviendole puesto los Prelados en ellos, los dexò, por darse mas al estudio de la sacra oracion; y pidiò, con humildad despacho, para retirarse al Convento Real de Nuestra Señora de la Esperanza, extramuros de la Villa de Ocaña, que havia pocos años que se havia hecho Recoleccion. En este Santo Convento crecieron mucho sus fervores; era tan continuo en la oracion, que ni de dia, ni de noche faltaba de el Coro, quedandose en èl despues de Maytines, y hora de oracion de la Comunidad, con tal tesòn, y perseverancia, que no tenia mas Celda, que el Coro, sino es para recogerse à estudiar en lo moral, con su mucha aplicacion, en breve se pudo exponer de Confessor, en llegando a la competente edad. Andaba vestido de filicios; sus disciplinas eran rigorosas, y de cada noche. En la abstinencia fue muy austero, pues no comia sino de veinte à veinte y quatro horas, y esso con mucha limitacion.

48. Pusole la obediencia en el oficio de Maestro de Novicios, que exerció con grande aprovechamiento de sus hijos. Tuvo assimismo el oficio de Vicario de el Convento, en que se portò con gran prudencia, si le necessitaba el Guardian, ò los Religiosos le havian menester, le hallaban continuamente en las Capillas en oracion, donde le vieron diversas veces elevado. Tenia gracia de governar espiritus; y fue grande el fruto, que hizo en muchas Almas, que le comunicaban, assi en la Villa de Ocaña, como en los demàs Lugares, que no le dexaban, y à todos consolaba con aprovechamiento conocido de sus Almas. Desde este Convento le mu-

dò

dò la obediencia al de San Antonio de la Cabrera, donde no aprovechò menos; estuvo en èl poco tiempo, porque pidiò retirarse al de Nuestra Señora del Castañar; donde tambien le ocupò la obediencia en el oficio de Vicario, que admitio, aunque lo sentia su mucha humildad. Era en estremo pobre, con decir que no tenia Celda, se pondera quan desasido estaba de todo. En este santo Convento se hallaba muy consolado su espiritu, por ser muy aficionado al retiro: vieronle los Religiosos muchas veces arrobado, y continuando sus penitencias, y exercicios de grande mortificacion. Le diò la ultima enfermedad, en que se portò con mucha prudencia; y haviendo recibido los Santos Sacramentos, con una alegria celestial, passò al Señor, para recibir el premio de sus muchas penitencias, en el Convento referido de el Castañar, dexando grande opinion de muy Siervo de Dios, por los años de 1678.

§. III.

49. HAciendo relacion el R. P. Fr. Geronymo Muñoz de los Varones insignes, que murieron desde el Capitulo General, celebrado en Toledo año de 1658. hasta el año de 1673. hace memoria de un ilustre Minorita, llamado Fr. Miguèl de Soria, Colegial de el Mayor de San Pedro, y San Pablo de esta Universidad de Alcalà; que menospreciando el aplauso, y adelantamientos de sus lucidas letras, se retirò à el sagrado de la virtud, y penitencia vida de este Convento de Santa Maria de Jesus; ocupandose en los ministerios de Visitador de la Venerable Orden Tercera de Penitencia; y fue Padre prudentisimo en el govierno continuo de las Almas; y muriò Confessor de la Christianissima Reyna de Francia. Tomò el habito en este Convento de Alcalà, en la edad de quince años, y medio, en el dia diez de el mes Abril, año de 1634. Fue su patria Villanueva de los Escuderos, Obispado de Cuenca. Fue su Maestro el V. P. Luengo. Tuvo tambien por Novicio este admirable Maestro à Fr. Antonio Cavallon, natural de la Villa de Moya, que tomò el habito para el Coro en este Convento, à veinte y dos de Enero de 1631. y en el corto tiempo de trece meses, que estuvo en la Religion, cumpliò una vida muy larga con la virtud de su pureza. Fue de profunda humildad, rendida obediencia, y castidad heroyca. Exercitò Dios su invicta paciencia, en una grave enfermedad, que padeciò con singular alegria; y porque aùn en este ultimo lance no le faltassen los jubilos, se le apareciò Christo nuestro Redemptor en forma de un Niño hermosissimo, cercado de relplandores. Passò al Señor en este Convento de Santa Maria de Jesus, dexando confirmada la opinion de su mucha virtud el dia doce de Febrero, del año de 1632. quedando su cuerpo con muestras de vivo, en la flexivilidad, y hermosura.

CAPITULO V.

MEMORIA DE LOS VV. PP. Fray Alonso Sanchez Rey; Fray Pablo de San Diego, y Fray Simon Esteban.

§. I.

50. PAra que la pluma administre algo de la venerable memoria de el Siervo de Dios Fr. Alonso Sanchez Rey, es preciso copiar unas clausulas de el Rmo. Alvarez de Toledo, que en el suplemento de los Venerables Padres manuescripto, que està en el Archivo de Madrid, al *folio* 418. estàn estampadas assi. „ La Venera-
„ble Sierva de Dios Agueda San-
„chez de la Cruz, de la Tercera
„ Orden de nuestro Padre San Fran-
„cisco: prodigiosa en los princi-
„pios de su vida; admirable en los pro-

„ progreſſos de ella ; y maravilloſa „ en ſus fines. Nació en la Villa „ de Tomilloſa ; Poblacion pequeña „ en la tierra de la Alcarria, Arzo„ biſpado de Toledo ; pero aun„ que corta en vecindad, grande, „ y muy digna de eſtimacion, por „ lo ajuſtado, y virtuoſo de ſus ha„ bitadores : donde como heredad „ ſuya, parece que ha echado el „ Cielo ſu vendicion para coger muy „ ſazonados frutos para ſus troges. „ Entre ellos ſobreſalieron no poco „ los Abuelos, y Padres de eſta „ Niña : Llamaronſe ſus Padres „ Alonſo Sanchez, y Cathalina „ Rey ; unos, y otros vivieron, y „ murieron con opinion grande de „ muy amigos de Dios. De los „ Abuelos teſtifican perſonas fide„ dignas, que aún ſe eſtán ſus „ cuerpos incorruptos : teſtimonio, „ que con lo ajuſtado de ſus vidas „ acredita mucho lo virtuoſo de ſu „ proceder. Haſta aqui la citada plu„ ma, por lo reſpectivo á eſta Sierva de Dios ; y al *folio* 428. á la buelta de el citado manuſcripto, dice de el V. P. Fr. Alonſo Sanchez Rey, las ſiguientes lineas. „ En eſte miſ„ mo año de 1694. paſsó al Señor, „ dos meſes deſpues de la referida „ Sierva de Dios Agueda Sanchez, „ un hermano ſuyo, llamado Fray „ Alonſo Sanchez, Religioſo Lego „ de nueſtro Padre San Francifco, „ que tomó el habito en el Con„ vento de San Diego de Alcalá, „ con fervoroſos deſeos de ſervir á „ Dios. En eſte Siervo ſuyo, aún „ deſde el año de Noviciado, ſe „ vieron deſde luego, y experimen„ taron muy ſingulares virtudes, „ correſpondientes á las obligacio„ nes de ſu eſtado, como de hu„ mildad profunda, mortificacion „ continua, obediencia prompta, y „ muy inclinado al trabajo. Aſsi el conſabido Autor refiere de nueſtro V. Fr. Alonſo Sanchez Rey las primeras noticias ; y ſiendo hermano de la Venerable Agueda Sanchez, ya ſe dexan vér ſus Padres, y ſus Abuelos, y la ſantidad de eſta familia. Tuvo dos hermanos, Religioſos Mercenarios ; y la Venerable Agueda, en el eſtado de el matrimonio, tuvo ſolo un hijo, el qual dexò el mundo, y todas ſus conveniencias, y ſe entrò Religioſo de la Sagrada Orden de Nueſtra Señora de las Mercedes, que tuvo grande opinion de muy Siervo de Dios, y muy obſervante de ſu Sagrado Inſtituto. Paſsò de eſta vida á la eterna la Venerable Agueda de la Cruz, á los veinte y ſeis dias de el mes de Enero de 1694. Tiene ſu ſepulcro en nueſtro Convento de Guadalaxara, en el Entierro comun de los Religioſos, baxo de la pila de el agua bendita. Obrò el Señor por eſta ſu Sierva muchos prodigios, aſsi en la vida, como en ſu muerte ; y ſe podrán vér en el Tratado, que de eſta Sierva de Dios eſcrivió ſu Confeſſor el P. Fr. Pedro Garcia, y Velaſco, de nueſtra Orden.

51. No fue menos virtuoſo ſu hermano el V. P. Fr. Alonſo Sanchez. Era ſu oracion continua ; dandoſe á eſte exercicio ſanto todo el tiempo, que no le ocupaba la obediencia en otra coſa ; eſtando ſiempre en continua preſencia de Dios. Por maravilla le vieron inmutado, aunque ſe le ofrecieron baſtantes ocaſiones : y en todas, no le le oìan mas palabras, que decir con ſerenidad humilde : *Bendito ſea Dios.* Eſtas las ſolia repetir dos, ò tres veces ; y callaba, ſin dàr mas ſatisfaccion : con lo que quedaba ſu eſpiritu muy tranquilo, y los demás muy edificados. Eſmerabaſe mucho en reverenciar á los Sacerdotes, y quando los tomaba la bendicion era ſiempre de rodillas ; y arrojado á ſus pies, no ſe levantaba haſta que el Sacerdote le daba licencia, ò ſe lo mandaba.

§. II.

52. MUdòle deſde eſte Convento la obediencia al de Nueſtra Señora de el Caſtañar ; donde aprovechò con ventajas conocidas en el camino de la virtud. Su oracion, y preſencia de Dios era, como ſe hà dicho, continua, acompañandola con extraordinarias pe-

Digitized by Google

penitencias, y mortificaciones. Muchas repetidas veces le vieron los Religioſos elevado, y como fuera de ſi; y tenia tal facilidad en eſtas abſtracciones, que à penas le hablaban de Dios, quando ſe quedaba arrobado; y con tan devota poſtura, puеſtos los ojos en el Cielo, que era un tierniſsimo objeto de devocion, y edificacion; y quando bolvia, era con ſus acoſtumbradas palabras, diciendo: *Bendito ſea Dios, bendito ſea Dios.* Determinaron los Prelados el bolverle à eſte Santuario de San Diego, donde lucieron ſus virtudes, y exemplar vida, en pedir la limoſna de el Azeyte: en cuyo miniſterio ſe empleò muchos años, con el ſingular porte, que prometia ſu mucha virtud, y religioſos exemplos. Cumpliò tan exactamente ſu obligacion, y con tanta edificacion de los Pueblos, donde pedia la limoſna, que ſiempre que le nombraban, era con el titulo de ſanto, y decian: *Yà ha venido el Santo de Alcalà, para pedir la limoſna de el Glorioſo San Diego:* y ſe tenian por muy dichoſos, de que el Siervo de Dios entraſſe en ſus Caſas; y le daban la limoſna con tal guſto, que aunque el fruto huvieſſe ſido corto, ſiempre era muy copioſa la limoſna, que juntaba. Yà ſe viò en la Villa de Chinchon arder la virtud de nueſtro Venerable; pues ſupo recoger, è introducir en un cantaro el azeyte derramado ſobre el ſuelo; y fue el ſuceſſo à viſta de todos tan limpio, que aùn en la tierra no quedò ſeñal, ni mancha.

53. Deſde la limoſna de la Alcarria le puſo la obediencia à ſer Limoſnero de Madrid, la que por ciertos tiempos de el año ſe pide en aquella Coronada Villa: donde à poco tiempo ſu modeſtia religioſa arrebatò los corazones, y las atenciones de aquellos Corteſanos; en tal grado, que les parecia, que en èl velan *una copia fiel de otro ſegundo San Diego*: excediendo à todo hypervole el afecto, cariño, y amor, que le tenian todos; y la veneracion con que le miraban. Supo bien ſu religiotidad afabiliſſima calarſe en el corazon de todos; porque el ſobreſcripto de ſu ſemblante modeſto era admirable recomendacion, para que ſe perſuadieſſen todos, tenia mucho de Dios en lo interior de ſu Alma. Hizoſe ſu virtud el mayor lugar en los Palacios de los Principes: los que le tenian ſingular devocion, eſtremanſe en ella el Excelentiſsimo Señor Conde de Oñate, y ſu Excelentiſsima Conſorte; Principes ſingulatiſsimos devotos de el Glorioſo San Diego. De eſta eſtimacion ſingular ſe le originaron al Siervo de Dios conſiderables peſadumbres entre los domeſticos Religioſos, permitiendolo aſsi el Señor, para que con eſte laſtre ſe humilliaſſe, terraplenando al amor proprio, y no ſe deſvaneciеſſe. Le llamaban hypocrita: amigo de ſus conveniencias. Y porque en ocaſiones de muchas enfermedades, que padeciò, y tan terribles, que ſe llegò à tullir, le aſsiſtian los Señores con algunos ſocorros, moviendoſe à eſtos Principes ſu charidad, y devocion, le notaban: que era amigo de regalos; diſponiendolo aſsi el Señor, para que al guſtarlos, guſtara tambien de aquella amargura, que ofrece la contradiccion. Mas, el Siervo de Dios lo llevò ſiempre con invicta paciencia; reſpondiendo ſu corazon por los labios aquellas dulces acoſtumbradas palabras, diciendo: *Bendito ſea Dios.*

54. Viſitòle la Mageſtad de Dios en la ultima enfermedad; y haviendo recibido con mucho jubilo de ſu Alma todos los Sacramentos Santos; exercitandoſe haſta el eſpirar en fervoroſos actos de amor de Dios; y muy conforme en la voluntad ſantiſsima de ſu Mageſtad, acabò la carrera de eſta vida glorioſamente, entregando ſu eſpiritu en manos de ſu Criador: y como la opinion de ſanto era muy grande, fue el concurſo de gentes muy crecido à ſu entierro; gritando todos ſu ſantidad: y aun trepando las texas de la Capilla Mayor, para que dieran ſus ojos con lo que tanto amaban.

Digitized by Google

En los catorce dias de el mes de Marzo de el año de 1694. fue ſu celebrado entierro en eſte Convento de San Diego de Alcalà.

§. III.

55. EL Siervo de Dios Fray Pablo de San Diego, Religioſo Lego de vida muy exemplar, fue natural de la Villa de Huerta; y ſirviò de Donado en eſta Santa Caſa ſeis años, con tan buen exemplo, que ſe le concediò el habito de Religioſo en el Convento de Nueſtra Señora de el Caſtañar. A poco tiempo que profeſsò le bolviò la obediencia à eſte Convento, al exercicio de Limoſnero de San Diego; en que ſe ocupò muchos años, con grande exemplo de los Seglares, en las veredas de ſu limoſna, y edificacion de los Religioſos, que le amaban mucho, por ſus virtudes, y por ſu natural alegre, y apacible. Fue muy humilde, obediente, y perfecto obſervante de ſu Regla. Su zelo era tan ardiente, que no ſabia diſimular el ſentimiento, que le cauſaba qualquier defecto, que ſe venia à los ojos, y diſonaba á la perfeccion, que deſeaba en ſus hermanos. Su ſanta ſinceridad era tanta, que le ſeguian los Religioſos, por eſcuchar los coloquios, que tenia con Dios, y ſus Santos en ſu retiro, quando venia de la limoſna; hallando materia de entretenimiento devoto en la ſimplicidad, con que explicaba ſus afectos; y daba amoroſas quexas de los trabajos de los Labradores, à quienes los amaba mucho, y traian ſu piadoſo corazon traſpaſado.

56. Deſpues que dulcemente ſe havia gorgeado con Dios, decia: *Bien ſe ha olgado el borrico*; y ſe iba à un Oratorio, donde con inſtrumentos terribles tomaba aſpera diſciplina, haſta dexar las paredes, y ſuelos bañados en ſangre. Con lo rigido de ſus penitencias, y guarda cuidadoſa de sì miſmo, conſervo ſiempre gran pureza, ſiendo de natural alegre, y eſparcido, y tratando de ordinario con Seglares, en el exercicio de la limoſna. Y quien le tratò depone, haver oido de ſu boca, pocos años antes de ſu muerte, el teſtimonio jurado de ſu caſtidad virginal; al qual le parecio eſtar neceſsitado, para atajar el indecente gracejo de algunos ruſticos, cuyas burlas debiò ſu ſencilléz de tomar por veras, de que le tenian por ſoſpechoſo de menos caſto. Su ultima enfermedad ſe ocaſionò de una rigoroſa diſciplina, que tomò recien ſangrado; de cuyo exercicio ſe le diſipulo el brazo, haſta llegar caſi à cancerarſele, y ſer neceſſario hacer muchas ſaxaduras: parò en calenturas ſincopales, de que muriò à la entrada de la ſegunda, haviendo recibido con devocion los Santos Sacramentos; y dando en la enfermedad exemplos de conformidad, y paciencia, fue ſu muerte en el mes de Mayo de el año de 1671.

§. IV.

57. DIA de Paſcua de el Nacimiento de nueſtro Señor Jeſu Chriſto, año de 1678. ſe enterrò en eſte Convento el V. P. Fr. Simon Eſtevan, Religioſo Lego, natural de Fuencarral, tierra de Madrid, hijo de eſta Caſa Santa, donde tomò el habito de edad de veinte y dos años, à doce de Junio de el año de 1675. Naciò para Frayle Franciſco, y para la profeſsion de Lego; porque con la naturaleza recibio las inclinaciones, à que con ſuavidad ſe aplicaſſe la gracia con las virtudes proprias para el eſtado. Era muy ſencillo, docil, callado, y obediente. Reſpondia con poner manos á la obra, en quanto le mandaban en ſu caſa, en que un hermano ſuyo cuidaba de ordenar lo neceſſario. Mandabale, que fueſſe al campo á arar; y reſpondia: *A mi, vamos.* Deciale, que no fueſſe ſino à cabar à otra parte; y reſpondia: *A mi, vamos*; y eſtas eran las palabras con que ſiempre ſignificaba, que no le tocaba otra coſa, que obedecer. De

aqui

aqui nació, que como en los Lugares cortos, por los ſuceſſos, acciones, ó palabras notables, dán à los ſugetos nombres, ò los acomodan apodos, al otro hermano le llamaban *Diſpoſicion*; y à Simon *A mi, vamos*; y aún algun tiempo aſsi los diſtinguian. Paſsò loablemente el año de la aprobacion en el exercicio de cultivar la Huerta. Recien profeſſo le embiò la obediencia al Convento de Medina Celi, donde fue Limoſnero, edificando con ſu buen exemplo à los Seglares; y trabajando mucho por aquellas Sierras, que ſon aſperas, y los temporales de el frio terribles, que padeció con paciencia; y toleraba animoſo; caminando à pie, y con poco abrigo, rompiendo la nieve, de que tenia los pies, y piernas curtidas, y laſtimadas. Deſeò mucho bolverſe a eſte Convento, donde tenia ſu corazon; é impidiòlo varias veces ſu Guardian, por conocer la falta que hacia ſu exemplo á los Pueblos de aquella tierra, que le amaban mucho; y á aquel Convento la ſolicitud, que ponia en ſu ſocorro, con la limoſna que juntaba. Atendiendo el Prelado Superior á ſu conſuelo, le concediò ſu deſeo, para que en eſte Convento exercitaſſe ſu caridad en el miſmo miniſterio; como lo hizo el tiempo que eſtuvo en él, que fue poco, haſta ſu muerte. Fue pobriſsimo, no teniendo mas que la pobre ropa, con que ſe cubria; y miraba con tanta menudencia la virtud de la pobreza, que viniendo à verle ſus hermanos, no ſe atrevia á ſolicitarlos un deſayuno de la Comunidad, diciendo; que el no podia dàr nada de el Còvento. Su humildad, y obediencia fue eſtremada, ſin hacer jamàs reſiſtencia à coſa que le mandaſſen. Era penitente, y mortificado, y por el conſiguiente puro. La ſinceridad ſuya era como la de un niño de poca edad, y aſsi no hallaba dificultad en creer todo quanto le decian.

58. Eſto fue cauſa de mucha mortificacion el ultimo tiempo de ſu vida, que paſsò con grandes afliciones; perſuadido en algunas, que burlando le decian, por oìr ſus ſimplezas, à que por ſus culpas, de que ſe hallaba inocente, le havian de quitar el habito, que tanto eſtimaba; coſa, que le coſtò muchos deſconſuelos, y le obligò á pedir con muchas lagrimas al Guardian, que por amor de Dios no le echaſſe de la Religion. Su aſsiſtencia al Coro era tanta, que por canſado que eſtuvieſſe, y con achaques penoſos, no faltaba aún a media noche a Maytines; de ſuerte, que fue meneſter, viendole en gran neceſsidad, que puſieſſe modo á ſu fervor la obediencia. La ultima enfermedad, juntò para exercicio de ſu paciencia muchos, y penoſos males, que convirtiò en bienes ſu conformidad, y tolerancia. Recibiò con devocion los Santos Sacramentos; y haviendole dado el de la Extrema Uncion, pareciendo havia llegado al ultimo termino de ſu vida, por ſu mucha devilidad, y mortales accidentes, ſobrevivió tres dias caſi ſin aliento, y al juicio de los Medicos, ſobre lo que alcanza ſu ciencia. Llegò haſta la Noche Buena, en la qual á la hora de las ocho, aſsiſtido de toda la Comunidad, y al cantar deſpues de el *Credo*, aquel Verſo de el Hymno de Nueſtra Señora: *Maria Mater gratia, Mater miſericordia, tu nos ab hoſte protege, & hora mortis ſuſcipe*, eſpirò: dexando lugar à la piedad para diſcurrir, que le guardò Dios nueſtro Señor haſta aquella noche, para que amaneciendole en ella el dia de la eternidad, celebraſſe con los Angeles ſu Santo Nacimiento.

(†)

CAPITULO VI.

MEMORIA DE EL VENER.e Padre Fray Luis de Soto Guillamas.

§. I.

DE SU PATRIA, PADRES, nacimiento, y crianza. Toma el habito en la Religion Franciſcana.

59. EL V. P. Fray Luis de Soto fue natural de la Villa de Santa Cruz de la Zarza; ſu Padre ſe llamó Diego de Soto, y ſu Madre Doña Ana Cano, de lo mas iluſtre de aquella Villa: por eſta cauſa eran tenidos en grande eſtimacion de todos; á la qual ayudaba mucho las quantioſas riquezas, que gozaban, con que la fortuna les havia favorecido, y que chriſtianamente havian grangeado. Empleavalas, no en vanidades de el mundo, ſino deſpues de ſuſtentar ſu familia, en ſocorrer piadoſos á Pobres neceſsitados. Eran ſus virtudes muy conocidas, y ſin que el menor ayre de vanidad las empañaſſe, conſervaron ſiempre ſu buen crédito para con Dios, y para con el mundo.

60. Deſpues de algunos años de matrimonio les nació eſte Niño, á quien al purificarle en las ſagradas aguas de el Bautiſmo, le puſieron por nombre *Luis*, á honra de el Glorioſo San Luis, Obiſpo de Toloſa, de la Religion Seraphica, de quien ſingularmente fue deſpues muy cordial devoto, procurandole imitar, como ſe dirà deſpues. Aunque ſus Padres le criaron en gran virtud, no les paſsò por el penſamiento, que havia de ſer Religioſo; y aſsi, trataron, quando llegò à edad competente, de darle eſtado de matrimonio: tenian diſpuesto caſarle con una Doncella parienta ſuya, igual aſsi en nobleza, como en bienes de fortuna; pareciendoles, que en eſta conſiſtia la conſervacion de ſu Caſa, porque con eſte motivo todo ſe quedaba en ella. El Mancevo Luis, cuyos penſamientos eran muy diverſos, y muy altos, por ſer de el Cielo, procuraba diſimular con ſus Padres, por no deſazonarlos; pero ſiempre fixo en no condeſcender en eſte punto con ſu voluntad. Tenian muy adelante eſtos tratados, y quanto mas ſe adelantaban para la execucion, el joven Luis eſtaba mas lexos de conſentir.

§. II.

61. AEſta ocaſion ſe le ofreciò al Padre, embiarle à un negocio, con un Criado; y en vez de ir al Lugar, donde havia de negociar, torciò el camino, y dixo al Criado; que caminaſſe àzia Alcalà. Hizolo el Mozo, aunque con alguna repugnancia, porque ſabia bien, que Alcalà no era el Lugar, donde le embiaba ſu Padre. Llegò à la Ciudad, y dexando al Mozo, y cavalleria en una Poſada, le dixo; que deſcanſaſſe, y que por la mañana ſe bolvieſſe, y dieſſe noticia à ſu Padre como quedaba en eſte Convento de San Diego, donde determinaba ſer Religioſo de nueſtro Padre San Franciſco, à que Dios le llamaba, y no por el eſtado de el matrimonio; y que eſta era ſu ultima reſolucion. Viendola el Criado (aunque muy triſte, temiendo la deſmedida peſadumbre, que ſus Padres havian de recibir) ſe partiò para Santa Cruz, y el Siervo de Dios al Convento de San Diego: hablò al Prelado con tanta ſumiſsion, y humildad, y con razones tan llenas de eſpiritu, y de fervor, moſtrando tan ardientes deſeos de renunciar el mundo, y ſer hijo de San Franciſco, que no tuvo animo el Guardian, para negarle peticion tan juſta, conociendo, no ſin impulſo ſuperior, en las ardientes demoſtraciones de el Mancevo, que ſu vocation era de Dios. Diòle el sì, que podia hacerlo,

Digitized by Google

lo, por haver cursado en la Universidad; pero advirtiòle prudente, era precisa diligencia, y no escusable obligacion, dàr primero noticia á su Padre, de cuyas prendas se havia yá enterado. Hizolo el Padre Guardian en una Carta consolatoria; y fueron tan eficaces sus razones, que aunque la pena le tenia fuera de sì, se quietò de modo, que se mudò en otro vaton, sacrificandose à sì, y à el hijo: à sì en las aras de la resignacion con la voluntad de Dios; y á el hijo en las de la Religion; quedando en sumo razon, con mayor abundancia de gozo despues, que antes havia tenido de sentimiento. Y no es maravilla, fuesse este muy grande, atentas las referidas circunstancias, pues tenia en este hijo puestas sus mayores medras en lo humano; su sucesion de su Casa; el buen empleo de su hacienda; Esposa prevenida igual à su calidad; y era en quien tenia aplicado todo el cariño, y todo el afecto; porque su porte, su virtud, su humildad, la obediencia à sus Padres, eran prendas, que desde muy niño resplandecieron en èl, y que le hacian muy amable, para con Dios, y para con los hombres.

62. Toda su aplicacion era siempre á lo divino, sin divertirse aún en su tierna edad, à cosa alguna de lo humano; motivo para que sus Padres llevassen muy cuesta arriba la ausencia de tal hijo; pero considerando quan ventajoso èra el empleo á que se havia dedicado, no quiso perder el merito, de ofrecerle à Dios con resignada voluntad, mostrando en esto su mucha charidad, y singular virtud. Y despachò un Criado con credito abierto, para que se apromptasse todo lo necessario para los gastos, que de su entrada se originarian; agradeciendo al Padre Guardian sus atenciones religiosas; y exortando al hijo à la perseverancia en su vocacion. Recibiò el habito el Siervo de Dios en este insigne Convento de Santa Maria de Jesus en quatro de Diciembre de el año de 1664. de edad de diez y ocho años. En el Noviciado fue su religioso porte tan à satisfaccion de toda esta respetosissima Comunidad, que le miraba el mas perfecto como exemplar, donde resplandecia un elevado espiritu, modestia, compostura, humildad, rendimiento, y prompta obediencia; cumpliendo tan exactamente con las obligaciones de un perfecto Novicio, que siendo el primero en todas, solia decir su Maestro: *Que era el primero, sin segundo.* Con estas experiencias tan manifiestas de su mucha virtud, fue admitido con singular gozo de los Religiosos de esta Santa Comunidad á la profesion, que hizo en el dia doce de Diciembre de el año de 1665. en la que se firma *Fr. Luis de Soto Guillamas.*

§. III.

63. NOticiosos los Prelados de la mucha religiosidad de el V. Fr. Luis, le pusieron en el empleo de los estudios de Artes, y Theologia; en que aprovechò con suficiente inteligencia, hasta conseguir el grado de Predicador, que exercitò con admirable espiritu, enseñando à las Almas con exemplo, y doctrina. Dotòle Dios de un espiritu celestial de governarlas; y assi eran muchas las que traìdas de la suavidad de su enseñanza, le buscaban, hallando singular consuelo en su direccion. Vivió algunos años en el Convento de Tortelaguna, con el oficio de Vicario de Coro, muy proprio de su genio; y aqui los Religiosos le miraban como en un espejo de virtud; y aún los Seglares le vocearan con alta estimacion, diciendo: *Que Fray Luis era verdadero retrato de nuestro Seraphico Patriarca.* Desde este Convento le passò la Provincia al Convento de el Cavallero de Gracia de Madrid, para ser Confessor de las Religiosas de el Instituto de Descalzas de la Immaculada Concepcion. Y experimentò tanto noble espiritu, como hà florecido en aquel Monasterio Religio-

Digitized by Google

ſiſsimo, aventajadas medras en la direccion, y cultivo de Fray Luis; por lo que ſolian decir, que las havian dado los Superiores un Confeſſor mas que hombre; porque en ſu porte, en ſu modeſtia, en ſu pureza, en los ardores de ſu eſpiritu, en las anſias de que aprovechaſſen en la virtud, era como un Angel; y en el amor de Dios, en que ſe abraſſaba, y en que á todos queria encender, era como un Seraphin. Lo mas de las noches las empleaba el Siervo de Dios en exercicios eſpirituales en la Igleſia. Los dias feſtivos, que eſtaba patente el Santiſsimo Sacramento, que ſon muchos, los que en aquel Convento eſtá ſu Mageſtad deſcubierto en el diſcurſo de el año, ſe mantenia de rodillas delante de el Señor Sacramentado, olvidandoſe de dár alimento al cuerpo; porque con la ſuavidad de aquella Celeſtial Comida, ſe hallaba embebida toda el Alma.

64. Corrido el termino de los tres años, que pone la Religion en eſtos oficios, acabò el Siervo de Dios ſu ocupacion; y no es facil reducir á expreſsion el ſentimiento, con que quedaron las Religioſas, por la ausencia de ſu Venerable Confeſſor; á quien la obediencia le conduxo otra vez al Convento de Torrelaguna; donde fue recibido de todos los Religioſos, y Seglares como ſi fuera un Angel de el Cielo. Mas, les durò poco tiempo eſte regocijo; porque una Patente de el Rmo. Miniſtro General, le mandò al Venerable Padre, que ſin replica alguna admitieſſe la direccion, y Confeſſonario de las Religioſas de el Convento de la Villa de Valdemoro.

65. Con el merito de la obediencia partió luego el bendito Fr. Luis á cumplir el mandato de el Rmo. Prelado; y como yá tenian las Religioſas de Valdemoro noticia de ſu mucha virtud, dieron repetidas gracias á Dios, y al Rmo. por haverlas favorecido con Sugeto de tan reſplandecientes prendas. Es en eſte Convento una de ſus riguroſas obſervaciones, entre otras muchas aſperezas que obſervan, de deſnudéz, pobreza, ayunos, penitencias, y oracion, levantarſe inoportunamente á Maytines en la media noche; y á eſta miſma hora aſsiſtia á ellos el Siervo de Dios; y deſpues de rezarlos con mucha devocion, ſe quedaba en la Igleſia en oracion mental, haſta las quatro de la mañana. La otra hora haſta las cinco, la empleaba en prepararſe para celebrar. A las cinco entraba en el Confeſſonario á reconciliar las Religioſas, y las daba la Comunion. Deſpues ſe iba á decir Miſſa, que celebraba devoto, ſin ſer demaſiadamente moleſto. Aqui ſe aplicaron á ſu direccion, y doctrina muchas perſonas Seculares, y Eccleſiaſticas, teniendole como un vivo exemplar de perfeccion religioſa; admitiendo á todos con entrañas de charidad: por lo que para el conſuelo de las Almas, gaſtaba lo reſtante de la mañana, no levantandoſe de el Confeſſonario, haſta que le llamaban á comer; y era tan limitada ſu comida, que ſe admiraban los aſsiſtentes de la meſa; y ſi tal vez le porfiaban á que tomaſſe mas refeccion, reſpondia: *Ay, amemos á Dios* (eſte era ſiempre ſu eſtrivillo ſanto) *ſuficientemente hè comido; no neceſsito de mas.* En eſte Convento Santo ſe eſtila celebrar con ſingular devocion la Fieſta de el Santiſsimo Sacramento, deſde el dia de el Corpus; y eſtá ſu Mageſtad patente de dia, y de noche por toda la Octava; y en toda ella eſtaba el Siervo de Dios pueſto de rodillas en fervoroſa oracion; de donde no ſe levantaba, ſino para las ocupaciones preciſas, ni de dia, ni de noche; paſmando á tantos como miraban abſorto á nueſtro V. Fray Luis.

§. IV.

66. AUnque de los retiros de ſu Celda ſolo le ſacaban para el Lugar las viſitas de los Enfermos, con quien ſu charidad ardiente hizo admirables efec-

tos;

tos ; con todo , las ſalidas para el campo eran muy frequentes ; porque andaba huyendo de los concurſos , apartandoſe quanto podia de las criaturas , para converſar ſin embarazo con el Criador. Hay en aquellos campos , como un quarto de legua de el Convento , un pequeño monte , en cuyo repecho ſe regiſtran unas cuevas antiguas. A eſtas ſe iba el Siervo de Dios las mas tardes que podia ; y puesto en fervoroſa oracion , tenia ſus amoroſos coloquios con ſu Mageſtad ; y abraſandoſe todo en amoroſas llamas de amor , deſaogaba ſu corazon con tierniſimos ſuſpiros. Daſe haciaſe en copioſas lagrimas , que à un miſmo tiempo templaban ſus ardores , y explicaban los Juſtos ſentimientos de la doloroſa Paſsion de ſu Amado Jeſus. Eran tan vehementes los ſuſpiros , y los tiernos ſollozos , que no cabiendo en las eſtrechezes de la cueva , llenaban el ayre en lo exterior de el campo ; de modo , que aún los que ſe hallaban no muy lexos trábajando , oian ſus laſtimoſos ecos. Alli no ſolo ſe ocupaba en la oracion ; ſi tambien en diverſos penoſos exercicios , que por evitar la publicidad , no podia executar en la Celda. No ſalia de el retiro de eſta cueva , haſta que ya havia anochecido , y valiendoſe de las ſombras de la noche , para que nadie le regiſtraſſe , era ſu exercicio dàr trescaydas , haſta llegar al Convento , à imitacion de las que llevando el peſſado madero de la Cruz ſobre ſus delicados ombros , diò Chriſto nueſtro Redemptor en el camino de el Calvario.

67. La ſingular , y cordialiſsima devocion , que el Siervo de Dios tenia con el Glorioſo San Luis , Obiſpo de Toloſa , le hacia tal dulce fuerza en ſu corazon , que propuſo , no ſolo venerar ſu nombre , ſi tambien imitar ſus virtudes , en quanto pudieſſe ; y con toda eſpecialidad en la caſtidad , y pureza ; que , como canta la Igleſia de el Santo Obiſpo , no ſolo fue yaſo eſcogido de ſantidad , ſino Roſa fragante , ſiempre floreciente , y hermoſa Azuzena candida de virginidad. Fue tan puro el V. P. Fr. Luis , que por conſervarla , renunciò con maravilloſa conſtancia el eſtado de el matrimonio , en que ſus Padres le querian emplear ; y animoſo bolviò las eſpaldas à todo , eſtando ya para efectuarſe las bodas. Su modeſtia , y compoſtura , la extremada mortificacion de la viſta , y de todos ſus ſentidos , con que edificaba à todos , daban claro teſtimonio de la vigilancia , con que conſervaba en ſu corazon el ineſtimable teſoro de eſta virtud excelentiſsima. Llevado , pues , de la inexplicable devocion , que tenia Fr. Luis à ſu Santo , no contento con que en ſu pecho ardieſſe tan vivamente ſu afecto , diſpuſo con ardiente zelo , que todos ſe le aficionaſſen , y le dieſſen reverentes cultos ; y conocieſſen era el Glorioſo San Luis uno de los Santos mas portentoſos , que tiene la Seraphica Familia. Para eſte fin hizo que le pintaſſen ſu Efigie en un Lienzo grande de diefto pincèl , que puſo al lado de el Evangelio , en la pared de el comedio de el cuerpo de la Igleſia de el Convento de las Religioſas , con adorno aſſeado , y muy decente ; donde oy ſe venera , con mucha devocion de los Fieles. El dia que ſe colocò tuvo gran fieſta de Igleſia , patente el Santiſsimo Sacramento , con un celebre Sermon ; y eſta miſma funcion hizo todos los años , haſta morir.

68. Solicitaba tambien con mucho empeño , que todos los niños que nacian en el Lugar , los puſieſſen ſus Padres el nombre de ſu Santo Patrono : lo que conſeguia , y repetia muchas viſitas à Padres , y à hijos ; y unos , y otros ſe tenian por muy dichoſos , en vér al Varon de Dios en ſus Caſas. Con uno de los niños ſucediò , eſtàr muy enfermo ; y entendiendo ſus Padres , que ſin remedio ſe les moria , porque en tres dias no havia tomado el pecho , ſe valieron de el bendito Fr. Luis ; y entrando donde el

niño

niño estaba para espirar, en los brazos de su afligida Madre, la dixo: *Ay, amemos à Dios*; como dicen, que Luisito no quiere mamar? Ea, verán, como toma el pecho: y aplicandole à él la Madre, le tomò aquel enfermo niño; y se puso bueno, y sano.

69. No se contentò este devotissimo Religioso con tener á su Santo Luis en lo intimo de su corazon, viviendo; sì tambien solicitò cuidadoso, que su cuerpo le tuviesse siempre presente, à un mas allá de la muerte. Un año antes de su dichoso transito, despues de los Maytines, y exercicios espirituales en la Iglesia de las Religiosas, como tenia de costumbre, se puso tendido en la tierra, frente de el Retablo de su Santo, y midiendole con ella, dexò en quatro partes quatro señales, para èl bien sabidas, aunque para todos ocultas, segun la longitud de su cuerpo, con prevencion, de que alli se havia de enterrar; y que sin duda se lo havia pedido à Dios, y su Magestad se lo havia concedido; porque aùn despues de muerto, no estuviesse su cuerpo sin la presencia de San Luis. Este secreto no se huviera sabido, si el V. P. Fr. Luis no le revelara á un Sacerdote de buen espiritu de el mismo Lugar, con quien de ordinario se reconciliaba; diciendole, tuviesse entendido, por lo que pudiera suceder, que su cuerpo havia de ser sepultado frente de el Retablo de el Glorioso San Luis; porque havia de morir en aquel Convento; y era la voluntad de el Señor, que en aquel lugar, y parte de la Iglesia fuesse enterrado, por haverlo deseado, y su Magestad se lo havia concedido. Esto mismo participò á una Religiosa, muy Sierva de Dios, que èl governaba, y era muy de su confidencia; y á uno, y otro encargò el silencio, hasta que fuesse tiempo de manifestarle, porque seria menester: Lo que expressará despues la pluma; que aora vamos à descubrir la luz del Cielo, con que nuestro Ven. prevenia muchas cosas futuras.

§. V.

70. AMas de el sucesso inmediatamente referido, que se puede contar, sin alguna duda, entre otros muchos, que se notaron en este admirable Varon, para inferir, que la Magestad de Dios le dotò con el don de profecìa, exponemos algunos otros, que acaecieron. Como el V. P. Fr. Luis estaba en tan subido concepto de virtuosissimo en los corazones de todos los de Valdemoro, solian llegar muchas personas, pidiendo con mucha fé al Venerable Padre, encomendasse à Dios los Enfermos que tenian; y fueron muchos, à los que con solo decirlos, que no se afligiessen, que no moririan de aquella enfermedad, sucedia assi, cómo el Siervo de Dios lo pronosticaba. Adoleciendo el Padre de este Varon Santo de un gravissimo achaque, remitieron un Mensajero, llamandole para la assistencia, y consuelo de el Enfermo. En alas de la obligacion, y de la charidad salió Fr. Luis de Valdemoro; y llegando al Puente de el Rio de Jarama, que dista dos legnas, dixo al Propio, que le acompañaba: *Amigo, vayasse à Santa Cruz, que yo por aora no hago falta; porque mi Padre se halla mucho mejor. A su tiempo irè à assistirle.* Bolviòse à Valdemoro; y passados mas de veinte dias, previno à las Religiosas, que se partia á Santa Cruz; donde llegò tres dias antes de la muerte de su Padre; en los que le assistiò, sin apartarse de su cabecera, hasta que espirò; con gran consuelo de haver tenido á su lado aquel Religioso hijo suyo.

71. Quando à el Siervo de Dios le sobrevino el accidente de su ultima enfermedad, se mantuvo sin hacer cama; y à los ruegos de las Religiosas, Criados de el Convento, y otros devotos suyos, que todos le persuadian à que se recogiesse, para prevenir los insultos de sus males, respondia constante: *Alaemos à Dios; yo me recogeré à su*

Digitized by Google

tiempo, que aora aún no lo es. Agravòfele el achaque, ò la dolencia; y llamò à la Madre Abadeſſa, y à toda la Comunidad, y ſe deſpidiò de todas, pidiendolas encarecidamente el perdon de ſus defectos; y que le encomendaſſen à Dios, que acaſo no le verian mas; y aſsi ſucediò. Lo miſmo hizo con el Sacerdote, que reconciliaba, ſuplicandole no le dexaſſe haſta morir, pues aquella era ſu ultima enfermedad. Antes, que en aquel dia ſe recogieſſe en la cama, diò libertad à unos paxarillos, que en los dias claſicos ſolia ponerlos en la Igleſia, para que con ſus dulces voces alabaſſen al Criador; y los dixo con ſanta ſimplicidad: *La, Avecitas de Dios, harto han eſtado encerradas; vayanſe al campo à alabar al Señor; que yà es tiempo, que ſalgan de eſta priſion; que yo tambien ſaldrè preſto de la mia.* Manifeſtando en eſtos caſos, haverle adornado el Señor con el dòn de profecia.

72. Ultimamente, declarandoſe la enfermedad en un dolor de coſtado, que le conducia con brevedad al ſepulcro, recibiò los Santos Sacramentos con ſingular conſuelo de ſu bendita Alma. El Medico, que tiernamente le amaba, le aſsiſtia inceſantemente, ſin apartarſe de el Venerable moribundo, haſta que eſpirò. Poco antes de morir, ſe arrebatò todo en Dios; y quedando como fuera de sì, decian unos, que era paraſiſmo; otros, que ya era difunto; y à todos deſengañò, dando un ſuſpiro tierno; y rompiò en eſtas palabras: *O! que dichoſa es el Alma, que ſe và à gozar de Dios!* Y à poco rato entregò ſu eſpiritu en manos de el que le criò, en el dia primero de Noviembre de el año de 1694. Quedò hermoſo ſu ſemblante, y tan tratable ſu cuerpo, y ſus miembros tan flexibles deſpues de mucho tiempo, que parecia eſtàr vivo. Como el achaque, de que muriò, era dolor de coſtado, arroxò la apoſtema por la boca; y ſe ſintiò tal fragrancia en el Apoſento, que parecia haverſe vertido un pomo de ambar; y aun por muchos dias ſe percibiò eſta ſuavidad. Luego que las Religioſas ſupieron, que el Siervo de Dios havia eſpirado, recibieron gran pena, y deſmedido conſuelo; conſiderando afligidas, que faltandolas ſu ſanto Confeſſor, à un miſmo tiempo las faltaba Padre, Maeſtro, y Conſultor. No fue menor el ſentimiento de los vecinos de Valdemoro, trayendolos la pena por aquellas calles, como fuera de sì, vertiendo lagrimas; y con ſuſpiros, y ſollozos clamaban: *El Padre Fray Luis ha muerto; yà nos faltò, y ſe auſentò el Santo.* Una perſona de mucha authoridad de aquella Republica, procurò con toda diligencia arrancarle una uña de un pie, y no lo pudo conſeguir, porque huvo quien lo impidieſſe; mas, ſaliò tanta copia de ſangre de el dedo, que con dificultad ſe pudo reſtañar. Otra logrò el cortarle algunos cavellos de el cerquillo; y guardandolos en una caxa, las veces que la abria, certificaba, deſpedia una ſuaviſsima fragrancia, que recreaba el ſentido de el olfato.

73. Toda la muy religioſa Comunidad de el Convento de Pinto, con el R. P. Fr. Jacinto Dote, ſu digniſsimo Guardian, fue à Valdemoro, para hacer con mucha decencia, y aplauſo la funcion de el entierro. Diſpueſtas todas las coſas, huvo algunos pareceres diverſos en ſeñalar la ſepultura, que ſe havia de dar al Venerable Cadaver. Las Religioſas pretendian darle el mas honorifico ſepulcro, en la parte mas principal de la Igleſia; y aſsi mandò la Prelada, fueſſe en el Presbyterio de el Altar Mayor. Otras eran de parecer, que fueſſe en una Capilla. Otras, que baxo de el Quadro de el Glorioſo San Luis; y finalmente, ſe determinò el Sacerdote, Confeſſor ſuyo, à quien ſe lo havia revelado, y la Religioſa, à quien el Siervo de Dios ſe lo havia dicho, à manifeſtar la voluntad de el Difunto; y que frente de el Retrato de el Santo Obiſpo Luis, ſu devoto, ſe havia el

mismo medido con la tierra ; que alli se hallarian las señales ; y alli se abrió la sepultura , donde yace con venerable memoria.

74. En su entierro fue tan excessivo el concurso , y el tropel de forasteros (era en tiempo de Feria) que apenas daban lugar para celebrar los oficios ; y fue preciso , que los Religiosos de ambas Comunidades , Carmelitana , y Franciscana, estuviessen en guarda de el Venerable Cadaver , defendiendo, no le despojassen de el habito. Y aún se hizo forzoso , que sin guardar à concluir con las ceremonias , que se estilan en la Religion , le colocassen en la sepultura ; y aún estando yá dentro , una persona arrebatada de su mucha devocion , se arrojò tras el cuerpo á el sepulcro , sin poderlo evitar los Religiosos ; y sacando un cuchillo de monte , que tenia en la cinta , le corrò un giron de el habito ; y al mismo tiempo inadvertidamente le hiriò un muslo ; de donde corriò tanta sangre , que llegò hasta la tierra , con assombro de tantos como miraban este caso. Un Religioso de el Carmen anduvo tan solicito por adquirir alguna reliquia , que configuió quitarle el cordon , con que estaba ceñido ; y le guardò , como si fuera una joya muy preciosa. Estando en el Coro las Religiosas al tiempo que hacian los oficios de el Funeral , una de ellas muy espiritual , á quien governò el Siervo de Dios , haciendo oracion por el Difunto , fue arrebatada toda interiormente ; y viò en espiritu un glovo de luz , junto al cuerpo de el V. Fr. Luis , estando en el Feretro ; manifestandola, sin alguna duda , que era su bendita Alma , que por voluntad de el Señor le acompañaba. Y esta vision durò hasta que acabada la Missa, y los oficios , le echaron en la sepultura , y le cubrieron con la tierra , y luego no viò mas aquella luz ; dandola à entender , que solo necesitaba de aquellos sufragios, para irse à gozar de Dios ; y que quiso la Magestad Divina , no solo manifestar la gloria de el Alma , sino la honra , que su misma Alma daba á su Cuerpo ; pues aún separada , y sin la union de que con èl gozaba , estando vivo , no le perdiò de vista , estando muerto : y como dando à entender , que si el Cuerpo acompañó á la Alma para sus trabajos , estando vivo , acompañasse su misma Alma à su venerable Cuerpo para las honras , estando difunto.

75. Ultimamente , de este favor extraordinario se infiere , quanta fue la imitacion , que este Varon de Dios tuvo aún despues de muerto con el Glorioso San Luis , su cordial Devoto. Refieren las Chronicas de su vida , que al mismo tiempo , que se hacian los oficios en la Iglesia el dia de su entierro, le vieron , que vestido de Pontifical estaba tambien con los Religiosos en el Coro , assistiendo à las honras, que hacian á su Cuerpo , hasta que le pusieron en la sepultura. El caso tuvo mucha similitud , aunque en todo no fue tan identico : mas , no se puede negar , que no solo se le assimilò en vida , sì tambien en la misma muerte. Passò N. V. de esta vida à la eterna en primero de Noviembre del año del Señor de 1694. en la referida Villa de Valdemoro, teniendose por muy dichosos todos sus vecinos , de gozar de sus venerables reliquias.

CAPITULO VII.

MEMORIA DE LOS VV. PP. Fr. Juan Baptista ; de el Doctor Fr. Francisco Casado ; y de el famoso Corista Fr. Francisco Leal , y Becerra.

§. I.

76. EL V. P. Fr. Juan Baptista , Religioso Lego de señalada virtud , fue natural de la Villa de Ocaña : tomò el habito en este Convento á siete de Abril de

de el año de 1661. y perſeverò en èl con el oficio de Hortelano todo el tiempo de ſu vida: fue eſta inculpable al juicio de los Religioſos, que vivieron con él. Trabajaba infatigablemente en ſu exercicio, ſin hallarſe embarazado, ni con los hielos de el Diciembre, ni con los ſoles de Agoſto; y por la mayor parte con la cabeza deſcubierta, haciendo tan poco aprecio de ſus tareas, aunque las tomaba el verano deſde cerca de media noche, y el invierno al ſalir de el Sol; que diciendole alguna vez los Religioſos, que no ſe mataſſe, reſpondia; no ſe gana la comida: y aùn ſolia decir, que havia ſido de tan poco provecho en la vida, que le debian entetrar al pie de un arbol; para que como eſtiercol, fueſſe muerto de algun provecho en la Huerta; y le daba mucho guſto oìr el dicho de algunos Religioſos, que à èl le havian de enterrar en lugar de Palma, con un azadon en la mano. Lograba el fruto de ſu trabajo en la grande abundancia de hortaliza, con que ſe lo pagaba la tierra; pues eran tantas, que de las que ſobraban en Comunidad tan copioſa, quedaban para dar à otras; à los Hermanos de la Guardiania, que acudian frequentemente por ellas, y a los Pobres; à quienes hacia rezar primero por ellas, porque fueſſen mejorados tambien en el eſpiritu. Fue Varon de grande humildad, y tan prompta obediencia, que nunca hallò reſiſtencia en coſa alguna, que los Prelados le mandaſſen. Mandabanle, que ſupliefſe en la Porteria, y acudia prompto con mucho conſuelo de los Pobres, à quienes repartia con gran caridad la limoſna. Ordenabanle, que ſupliefſe en el Refectorio; y obedecia con roſtro alegre, y con general conſuelo de los Religioſos, que obſervaban, no ſin admiracion, que dando à todos con mas abundancia lo que pedian de la Oficina, que lo que los otros Oficiales acoſtumbraban, quando venia el Refitolero, hallaba, que notablemente havia ſido menor el gaſto, que el que huviera él hecho en menos tiempo. Mandabanle bolver à la Huerta, y bolvia con el miſmo guſto, que ſalió de ella para los otros oficios.

77. De ſu pureza fueron evidentes indicios, el no haverle notado nunca palabra, ni accion, que à la viſta mas eſcrupuloſa pareciefſe menos decente; la continua tarea de ſu trabajo, y la total negacion à la comunicacion de las Mugeres, y aùn caſi tambien à toda perſona Secular, ſaliendo rariſsima vez de el Convento, y à coſas inevitables. Fue en la pureza verdadero hijo de nueſtro Padre San Francifco, contento con el ſuſtento neceſſario para la vida, y unos pobres habitos, de que usò, ſin otro abrigo, aùn en los ultimos años, en que yà ſu ſalud eſtaba muy quebrantada. Su cama era un pobre gergon de paja, y aún no le ſervia el verano, porque ſobre una eſtera tomaba el forzoſo deſcanſo, en la Caſilla de la Huerta, por lograr mejor ſus madrugadas. Las alhajas de ſu Celda, como ſe regiſtrò deſpues de ſu muerte, eran las *erramientas de ſu oficio, las diſciplinas, un Libro de oracion, y una Arquilla de pino, en que guardaba las velas para Nueſtra Señora de la Paz.* Conocióſe ſu gran paciencia en muchas, y graves enfermedades que tuvo, y padeciò, con igualdad de animo, y alegria. Frequentaba con gran devocion los Santos Sacramentos, los dias que uſa la Comunidad, ſin atreverſe à mas frequencia de la Sagrada Comunion; porque le perſuadia ſu humildad, que no eſtaba diſpueſto para ello. Oìa las Miſſas con devocion, y roſtro devoto, todos los dias; aſsiſtiendo à las que ſe decian primero, para deſembarazarſe à ſu oficio. El tiempo que no era de eſtàr con el azadon en la mano, ſe retiraba à la oracion, y exercicios eſpirituales, à la Ermita de Nueſtra Señora de la Paz, que eſtá en el Huerto de San Diego. Tenia à eſta Santa Imagen tiernisima devocion; y el ir los Religioſos à cantar una Salve, y viſitarla, le

Digitized by Google

era de mucho consuelo. Era tanta su sinceridad, que haviendo convocado á los Religiosos una noche, à que cantassen una Salve á Nuestra Señora, y hallando, que la pila no tenia agua bendita, pareciendole, que no se podia hacer sin ella, los detuvo, hasta que la traxo de la Iglesia. Tenia gran cuidado de tener adornado el Altar de flores, y luces, y el dia de su mayor regocijo, era la vispera de el Glorioso San Diego, que se hace el verano; porque aquella noche, los Musicos de la Capilla Real cantaban, con grande solemnidad, la Salve, y Letania, con muchos Villancicos, à Nuestra Señora, en el dicho Huerto de San Diego, que tenia adornado, y con la prevencion que podia de luminarias, y artificios de fuego para aquella noche; que era tambien la mas gustosa para los Musicos, por concurrir à su devocion; y se daban por bien pagados, con la sencillèz de sus palabras agradecidas.

78. Fue grande el amor, que tuvo à los Religiosos, y especialmente á los Estudiantes; y por tenerlos gustosos, sembraba abas, y garbanzos à su tiempo; que no servian de otra cosa, que de repartirlos, despues de comer, en la Huerta. Criaba con gran cuidado las ubas de la Parra de el Glorioso San Diego, para que se repartiessen à los devotos; y ponia el cuidado, à que no quedasse el caso el rebusco; porque havia de servir una tarde de recreacion á los Novicios. Por la apacibilidad de su trato, y conocimiento de sus virtudes, fue siempre muy amado de todos. Diòle la ultima enfermedad, que fue un recio tabardillo, de lo que comunmente se le originaban las otras: esto es, de el rigor de los Soles el verano. Insultòle á los principios un delirio, que le durò hasta el fin, y en èl fue bien de notar, que no trataba de otra cosa, que de las prevenciones de su Huerta, el tiempo que con palabras santas no se excitaban otras especies, que entonces, usando, aunque sin libertad, de las que tenia adquiridas, significaba en las palabras los actos de contricion; de amor de Dios; de conformidad con su santa voluntad, á que estaba habituado. No se resolviò aùn con todo esso à darle el Viatico, por no estàr seguros de que tenia perfecto uso de razon: mas es de notar, que era tanto el credito, que los Religiosos tenian de su inocente vida, que les alterò poco, que no recibiesse mas Sacramento, que el de la Extrema Uncion: porque le juzgaban siempre bien dispuesto, aùn para lance de tanto cuidado. Se enterrò en este Convento el dia quatro de Septiembre de el año de 1685. y dura su memoria venerable en nuestros corazones.

§. II.

79. EL P. Doctor Fr. Francisco Casado, despues de los estudios de la Philosophia, y Sagrada Theologia, entrò en el Colegio de Lugo en esta Universidad de Alcalá; y luego passò al insigne Mayor de San Ildefonso, donde se graduò de Doctor en Sagrada Theologia; y saliò Rector de esta Universidad; cumpliendo con paz, y aceptacion el año de su govierno. Fue Cathedratico de Artes, y Opositor muchas veces à las Cathedras de Theologia. Durante su oposicion, y las que hizo á las Canongìas Magistrales de algunas Iglesias Cathedrales de estos Reynos, le tocò por la antiguedad de su Grado, y residencia una Canongìa en la Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor de esta Ciudad de Alcalà. Hallavase actualmente Colegial Huesped en el Mayor de San Ildefonso, y Canonigo de Iglesia tan ilustre, y con esperanzas bien fundadas en su calidad, estudios, y puestos honorificos, de hacer gran fortuna con mayores ascensos. No eran estos, si bien licitos, expuestos al inconstante soplo de la vanidad, para los que tenia determinado la Divina Providencia al Doctor Don Francisco Casado; para otros si, que

que en la sublime eminencia de el eterno descanso se logran sin aquel riesgo, le tenia el Cielo destinado: y dispuso en su corazon, herido de tan eficaz, quanto inopinado impulso, que entre los Colegiales Mayores le obligò, à que mudado el motivo, y solicitudes de pretendiente, lo fuesse en el humilde habito de los Menores de la felicidad eterna; herencia vinculada en la promessa de la verdad misma, para los pobres de espiritu: à cuyo numero se dignó la Divina Providencia de agregarle, en la Religion Seraphica, con circunstancias dignas de ponderacion, y de que permanezcan à la posteridad; que expone la pluma, segun se registran en un Papel de el Archivo de este Convento, que dice assi:

80. „ A veinte y tres de el mes „ de Junio de el año de 1689. Vis„ pera de el Glorioso Precursor de „ Christo nuestro Señor, à zia las „ once de la noche, vinieron al „ Convento dos Colegiales Mayo„ res, diciendo; que el Doctor Don „ Francisco Casado llamaba al Pa„ dre Guardian, Fr. Juan de Salce„ do, para confessarse; y que esta„ ba muy al cabo. Fue con dili„ gencia el Padre Guardian, en „ compañia de dichos Colegiales, „ à una Casa particular, donde des„ de su Colegio havian llevado al „ Enfermo, para curarle; y hallò „ en ella al Señor Rector, muchos „ Colegiales Mayores, al Medico, „ y à un Escrivano, que aguarda„ ba, para que el Enfermo hiciera „ testamento. Entrò el Guardian; y „ despues de haverle consolado, y „ alentado al Enfermo, que estaba „ con un syncope, muy elado, y „ de muy malos pulsos, le dixo; „ què si queria confessarse? Res„ pondiò: No Padre; que ya esta „ tarde me hè confessado general„ mente, y hé recibido el Viatico. „ Lo que pido à V. P. es, que por „ amor de Dios, me conceda esse „ santo habito, y la profession de „ la Regla de nuestro Padre San „ Francisco, si mi enfermedad apre„ tare. Y diciendo esto, assiò de el „ habito de el Padre Guardian, con „ palabras de gran devocion, y ter„ nura. Estrañó, con razon, el P. „ Guardian la peticion, porque fue „ esta de su vocacion la primera noti„ cia, y nunca imaginada; porque el „ Sugeto, no havia tenido familia„ ridad con los Religiosos: no se „ havia confessado con alguno, sino „ con un Capellan de su Colegio; „ ni tenia mas inclusion con el „ Guardian, que haverle llamado „ quatro años havia, en ocasion de „ semejante aprieto, para que le „ dispusiesse. *Pues de quando acà V. md. quiere ser Religioso?* dixo el P. Guardian. *No es nuevo este deseo,* respondiò; *que mucho tiempo hà que Dios me llama: aunque como mal Christiano, y embebecido en mis pretensiones, me hè resistido; y yà no quiero irritar mas su Justicia, sino obedecer, confiando en su misericordia, y vivir, y morir hijo, aunque indigno, de nuestro Padre San Francisco. Mire V. md.* replicò el Guardian, *que si le concedemos lo que pide, lo debe recibir con animo, y voluntad prompta de perseverar, si Dios le sacare de este aprieto; y es mucho à lo que se pone; porque son grandes las obligaciones de Frayle de San Francisco; y muchos los rigores de la Regla, y de su modo de vida.* Y le hizo relacion de las dificultades de el estado, y de las austeridades à que obliga. *Esso es, lo que yo deseo,* (dixo) *para aplacar los divinos enojos, haciendo alguna penitencia de mi mala vida: Si Dios me lo diere, es mi voluntad, emplearla toda en su servicio; dexando de una vez al mundo, y sus vanidades; y si tuviera mil vidas, hiciera lo mismo. Y què hiciera yo en esso? Haviendo Dios dado por mi la suya en una Cruz; y siendo yo deudor de la mia, y tan mal gastada! Por amor de Dios, que V. P. no me niegue este consuelo, aunque no lo merezco. Yo se lo concederè,* dixo el P. Guardian; *pero necessito de llegarme antes al Convento, à tratarlo con los Religiosos: V. md. entre tanto haga su testamento, que està muy de peligro; que ay fuera aguarda el Escrivano.*

Dixo

81. „Dixo, que lo hacia asi, „de muy buena gana; y pidiò, que „le reconciliasse. Confessose con „actos de profundisima humildad, „y con muchas lagrimas de con„tricion, y ardientes suspiros. Saliò „el P. Guardian, y dixo, que en„trasse el Escrivano; y bolviose al „Convento, acompañado de los „mismos, que le llamaron; dexo„los en su Celda, y combocados „en otra los Padres Discretos, y „Lectores de Theologia, les pro„puso lo que havia passado; y fue„ron de parecer, que usando de la „autoridad, que para recibir á la „Orden, à los que de la Universi„dad piden el habito, tiene de el „Rmo. General el Guardian de esta „Casa, le diesse el habito luego, „y conforme á los Privilegios de la „Orden, para semejantes casos, y „la profesion, si apretaba el peli„gro de la vida. Bolviò el Padre „Guardian á la Casa, donde estaba „el Enfermo, acompañado de los „dichos Padres, y de los dos Cole„giales Mayores. Hallò, que espe„raba el Señor Rector, con los „otros, que estaban en su compa„ñia, que suspensos aguardaban el „mysterio, y haviendoseles decla„rado, passò á grande admiracion su „cuidado, diciendo; que nunca ha„vian presumido tal cosa, aunque „havia dias, que reconocian ocu„pado de nuevos cuidados al Doc„tor Casado. Supo el Guardian, „como havia yà otorgado su testa„mento; y entrò al Aposento de el „Enfermo, combidando para la so„lemnidad de aquel acto à todos „los circunstantes. Bolviò de nue„vo, en presencia de todos, al exa„men, que à solas havia hecho. „Hallò constante al Enfermo, y en „crecidos fervores; y haviendole „tomado juramento de no estàr „comprehendido en impedimento „alguno, y de tener las condicio„nes necessarias, que despues ha„vian de constar por sus informa„ciones; le vistiò el habito de la „Orden, con las devotas ceremo„nias, que se acostumbra; y él le „recibiò con gran jubilo de su Al„ma. Diò à nuestro Señor muchas „gracias por este beneficio; y con „alentadas voces, y edificacion de „los circunstantes, se despidiò de „todo lo transitorio, diciendo: *A „Dios, mundo.* Celebraba con la„grimas de jubilo su buena dicha, „y repetia con admiracion humil„de: *To hijo de San Francisco, y „hermano de San Diego!* Abrazò „cariñoso a los Religiosos, y enco„mendandose en sus oraciones; y „desde entonces no les diò otro „nombre, que el de hermanos; à „que ellos correspondieron, no „faltando de su lado muchos hasta „la muerte; dando materia, en que „cebarse en actos heroycos de to„das virtudes à los fervores de su „espiritu.

82. Desde el punto que tomò „el habito, y se despidiò de el „mundo, parece que se le borrò „este de la memoria, no quedan„dole sino de las culpas, que él „havia cometido, para llorarlas, y „confessarlas muchas veces sacra„mentalmente; y con animo, si „fuera conveniente, de decirlas à „voces en la Plaza. Tomaba con „frequencia un Crucifixo, y puesto „á sus pies, y regandolos con la„grimas, hacia fervientes actos de „contricion: Yà considerandose „oveja perdida, anhelaba por los „ombros de su Pastor: Yá confes„sandose hijo prodigo, lloraba el „dissipado patrimonio, ansiaba por „los amorosos brazos de su Padre: „Yà reconociendose reo convenci„do, en el Tribunal de la Justicia „Divina, y dandose el mismo la „sentencia, interponiendo los me„ritos de Jesu Christo, y de su „Santissima Madre, y los ruegos de „esta Soberana Reyna, apelaba „confiado al Tribunal de la Mise„ricordia, empeñandola à su per„don, con la promessa de ser eter„namente pregonero de sus pieda„des; repitiendo con fervor las „palabras de el Psalmo: *Misericor„dias Domini in æternum cantabo;* „y clamaba con esta voz: *Miseri„cordia*; con tan alenrados gritos, „que se oian en la calle, con estàr

bien

„bien distante; siendo admiracion „tanto aliento en un hombre, que „al tacto parecia piedra elada, y „estaba casi sin pulsos. Assi perse„verò sin intermission hasta el dia „siguiente, que fue el de San Juan, „en que à las diez de la mañana, „despues de haver, con grandes „instancias, pedido la profession, „y estando muy proxima la muer„te, al parecer de los Medicos: „hizo solemnemente profession en „manos de el Padre Guardian, y „assistiendo buena parte de la Co„munidad, y otras muchas perso„nas. Hicieronsele antes las adver„tencias, y protestas necessarias, „entre las quales llevò mal su de„vocion al principio, que su pro„fession no fuesse absoluta de to„das partes; y lo hizo assi quanto „fue de la suya, haviendose des„pedido antes con grandes fervo„res, y dando despues gracias á „Dios por este beneficio. Hacien„dose cargo de el nuevo estado, „advirtiò, que le havian quedado „unos dineros en un bolsillo, de „los que se havian ido gastando „en la curacion; y comenzando los „actos positivos de Frayle Francis„co, por el que es mas proprio „suyo, que es el aborrecimiento „de el dinero, le dixo al P. Guar„dian: *Esto hà quedado; V. P. lo „haga decir de Missas; ò disponga de „ello lo que quisiere*; y alargò el „bolsillo. *Ni V. R. puede disponer „de ello* (dixo el Padre Guardian) „*ni yo. Tomelo un Criado; y delò „à los Testamentarios, à quienes to„ca el disponer de ello.* Y assi se hi„zo; quedando enseñado de lo „que era ser Frayle Menor, y de „el caracter, que de todos le dis„tingue.

83. „Hallandose aùn en mayor „aprieto, al anochecer de aquel „mismo dia pidiò la Extrema-Un„cion, que se la administrò de el „Convento. Para recibirla se pre„vino con muchos actos de contri„cion, y sollozos, y recibiò este „Sacramento con gran devocion, y „espiritu, puestos los ojos en el „Cielo, y ayudando á decir los „Psalmos, y preces, de que usa la „Iglesia; y pidiò luego perdon de „sus malos exemplos, con mucha „humildad; y la mortaja, y sepul„tura de limosna al P. Guardian. „Ayudò luego à la recomendacion „de el Alma, con mucha paz, y „conformidad con la voluntad Di„vina. Pareciò à los Medicos, que „no saldria de aquella noche, por „que se hallaba sin pulsos; pero „le quiso dàr Dios mas tiempo, „conservandole en la misma vive„za de sus potencias, y en mas „vivos fervores, para que se dis„pusiesse mas, y mas, para el ulti„mo trance, como lo hizo, hasta „el dia veinte y seis, entre once, „y doce de la mañana, en que „entregò su espiritu al Señor, de„xando à todos edificados, y en „bien fundada persuasion, de que „tan preciosa muerte fue puerta, „que le diò entrada à la felicidad „eterna. Amortajaron los Religio„sos el cuerpo, y le traxo de se„creto al Convento en un Coche, „y se puso en las Andas en el Ca„pitulo, sirviendole de trofeos de „la victoria, que havia conseguido „de el mundo, con el desprecio de „lo que mas aprecia, puestos à sus „pies descalzos, la Beca de Cole„gial Mayor, el Capirote, y Borla, „insignias de su Doctorato, y Ma„gistral Canongia. Dieronle los cla„mores; y haviendo esperado algu„nas horas, à ver si se movian las „partes interessadas à tratar de el „entierro; viendo, que se detenian, „se resolviò; que se hiciesse como „el de otro qualesquier Religioso, „sin combidar à nadie. Hizolo la „señal de las Campanas; y á ella „se moviò el Señor Rector, con „el Colegio pleno, y toda su Au„diencia, y Ministros, en forma, y „mucha gente de la Ciudad, y „Universidad. Acompañò el Cole„gio Mayor el cuerpo, en forma, „con luces, que les administrò el „Convento, y assistiò á todas las „ceremonias, y funcion de entierro; „y mientras se cantaba la Vigilia, „fueron acudiendo Canonigos de „San Justo, que incorporados con

la

Digitized by Google

„ la Comunidad, asistieron à todo. „ Y en la misma forma el Colegio „ Mayor, y mas crecido numero de „ Prebendados, que despues de los „ clamores acudieron el dia siguien„ te à la Missa de cuerpo presente, „ honrraron al Difunto, cercando el „ Colegio Mayor el Tumulo, con „ el habito, y las mas insignias, „ que estuvieron en el Feretro; y „ los Prebendados en el Coro, in„ corporados con la Comunidad: „ y de el mismo modo salieron al „ cuerpo de la Iglesia procesional„ mente, à cantar el ultimo Res„ ponso. Hicieronse todas las fun„ ciones con mucha gravedad, y „ devocion; y cantò la Missa el P. „ Fr Eugenio de Torres, Lector de „ Prima en este Convento. Y en los „ nueve dias siguientes, cantò la „ Comunidad el Oficio entero de „ Difuntos; y hizo los clamores, y „ sufragios, que se acostumbran por „ los Religiosos, que mueren mo„ radores de el Convento; havien„ do este procedido con tan reli„ gioso desasimiento, que de su „ cuerpo solo admitiò el cuerpo „ difunto, desnudo. Tomando, sin „ intereses, à su quenta el trabajo, „ y gasto de el Funeral, para que „ todo lo que resultasse de los bie„ nes de el Difunto, lo empleassen „ los Testamentarios, como lo hicie„ ron, en hacer decir Missas por su „ Alma: Todo fue materia de edi„ ficacion; todo motivo de sagrada „ embidia; viendo, que por el acer„ tado empleo, en pocas horas de „ vida temporal, havia Don Fran„ cisco Casado logrado tan crecido „ caudal de merecimientos, y su„ fragios, para assegurar la eterna.

§. III.

84. EN este mismo año de 1689. à los veinte y siete dias de el mes de Octubre; hizo honorifica su sepultura la preciosa muerte de el V. Fray Francisco Leal, y Becerra. Fue natural de la Ciudad de Truxillo, hijo legitimo de Antonio Leal, de nobleza conocida; y Escrivano Real de aquella Ciudad, y de el Numero: y de Ana Hernandez; cuya virtud, y piedad se conociò en la educacion de su hijo tan virtuoso. Bautizòse en la Parroquia de San Martin, dia de nuestro Padre San Francisco, el año de 1669. y el efecto dixo, que dandole su nombre el Santo, le señaló por su hijo; para que en breve tiempo acumulasse muchos meritos en su Religion. Llamòle el Señor á ella a los diez y nueve años de su edad; y tomò el habito en el Santo Convento de la Cabreta, á trece de Octubre de el año de 1688. Con la destemplanza de aquella tierra, opuesta al temple de su Patria, enfermò mucho de la destilacion al pecho, à pocos meses de el Noviciado. Traxole la obediencia à que le continuasse en este Convento de Alcalá, à principios de Agosto de 1689. esperando, que le fuera mejor de salud. Traxo Testimonio de haver procedido religiosamente, y haver tenido de aquella Comunidad la aprobacion de los primeros, y segundos votos, faltandole uno solamente: lo qual califica mucho su proceder religioso; pues estando tan enfermo, que al tiempo de los segundos votos yà estaba tisico, no se los negaron los Padres Recoletos; que en este punto de aprobar Novicios, proceden con mucha delicadeza. Luego que llegò à este Convento, dieron por irremediable su enfermedad los Medicos; hallandole tisico confirmado, y etico; y à pocos dias le mandaron dàr el Viatico, que recibiò con mucho fervor, y devocion; pidiendo con mucha humildad, que si apretaba su peligro, le concediesse la profession el Padre Guardian, en la forma que podia darsela; el qual le prometiò no negarle este consuelo.

85. Fuesse cada dia agravando la enfermedad, siendo sin provecho quantos remedios se le aplicaban; llegando à tanta flaqueza, que solo tenia la piel pegada à los huesos, y padeciendo grandes dolores, y, angustias, de suerte, que en lo natural, no parecia à los Medicos

Digitized by Google

cabia, que tanto tiempo se conservasse con vida. Deseabanselo los Religiosos, que le cobraron mucho cariño, por sus virtudes; y viendo, que estaba cerrado el camino de los remedios humanos, recurrieron à los Divinos; y entre otras devociones, se hicieron Novenas al Glorioso San Luis Obispo, que padeciendo su misma enfermedad, hizo el vòto de ser Religioso de nuestra Orden, renunciando el derecho à tres Coronas. Tomò Fr. Francisco tan gran devocion al Santo, que no se resfriò en ella, por vèr que no mejoraba; antes nunca, hasta la muerte, quiso apartar de su pecho un Relicario, en que estaba *su Imàgen, con la de Santa Maria de Jesus*, titular de este Convento; y decia con gracia: *San Luis no me quiere acà, sino en su compañia; hagase la voluntad de Dios.* Solicitaba la intercesion de el Santo, no haciendo caso de la vida temporal, para lo que importaba mas; y esperando asseguralo en su favor, pidiò al P. Guardian, que le permitiesse de parte de San Luis, que le assistiera á la hora de su muerte. Prometiòselo el Guardian, con confianza; y es de creer, que atendiò el Santo à la fè de los dos; y lo persuade lo precioso de su muerte, y la real condicion de San Luis, con que assistè à los que de èl se fian.

86. La principal devocion de Fr. Francisco, fue la de la Reyna de los Angeles; havia, siendo Seglar, entrado en la Esclavitud de Nuestra Señora de la Almudena, y guardò siempre con gran reverencia la Estampa, y Carta de Esclavitud; y luego que entrò en la Enfermeria, hizo poner la Estampa de su Señora á la cabecera de la cama, y hacia le leyessen la Carta de Esclavitud, consagrandose á ella de nuevo. Aùn estando muy malo rezaba con mucha devocion la Corona, y con ella puesta al cuello diò su Alma al Señor. Deshaciase en fervorosos actos de amor de Dios, y afectos de nombrar à Maria Santissima, y explicabalos à voces con tanta devocion, y ternura, que sacaba lagrimas à los ojos de los Religiosos, que le assistian. Desde que entrò en esta Casa, hasta el punto de su muerte, fue su vida un continuado exercicio de todas las virtudes: la de la Fè exercitaba, haciendo muchas veces su protestacion, con expresion de sus principales mysterios, haciendo vèr el afecto, en que estaba de dàr mil vidas por su confesion, y defensa. A la Sagrada Eucharistia, que por excelencia es mysterio de fè, tenia especialissima devocion. Recibiò en el discurso de la enfermedad la Sagrada Comunion algunas veces por Viatico; y por devocion todos los dias, que se lo permitia el mal, y la aplicacion de las medicinas: disponiendose con la confesion sacramental, y muchos actos de las virtudes, como lo hizo el ultimo dia de su vida, en que no quiso el Señor negarle este consuelo à su espiritu. Afianzado este en la firmissima ancora de la Esperanza, gozaba de admirable tranquilidad, entre las olas de sus tribulaciones, y trabajos. Permitiò el Señor, que pocos dias antes de su muerte padeciesse fuertes sugestiones de el enemigo, que le ponia en desconfianza de su salvacion; tanto, que le obligò manifestarlo al Prelado, y á otros Religiosos, para que la obediencia auyentasse los enemigos, y le ayudassen las oraciones de sus hermanos, y le excitassen à actos de contricion; y por estos medios saliò victorioso, quedandose en su misma paz, fiado en los merecimientos de Jesu Christo, y en la proteccion de su Madre Santissima: alentado de esta virtud, tenia fixo su corazon, donde tenia su tesoro, anhelando fervoroso el desprenderse de la mortalidad, para ir à gozarla. Sentia grandes jubilos su corazon, quando le hablaban de los bienes de la vida eterna, haciendotele largos los plazos de su possesion; tanto, que sin faltar á la conformidad, con la voluntad Divina, tenia por noticias de disgusto las que le daba el Enfermero, de que se dilataria algun

tiempo ſu muerte: deſeabala como puerta de mejor vida, en tanto grado, que entrando el V. P. Fr. Juan de Salcedo, Guardian entonces, á viſitarle, viſpera de nueſtro Padre San Francisco, y hallandole con un ſeraphico eſpiritu, dixo: *V. P. no ſabe, que me llamo Fray Franciſco?* Si, dixo el P. Guardian; y es lindo dia el de mañana, para ir al Cielo, á celebrar la fieſta de nueſtro Padre; á que replicò, bañado el roſtro en alegria: *Pues en el Cielo, no ſe empieza, como acà, la feſtividad deſde oy á Viſperas?* ſignificando aſsi, que tenia por dilatado plazo el de pocas horas, para conſeguir el dilatado logro de ſus eſperanzas, con generoſo deſprecio de ſu propria vida.

87. En la Caridad, ſe exercitaba con fervorolos actos; y preguntandole, ſi amaba a Dios? decia: *Pues, què ay que querer fuera de Dios? Quiercle, mas que à mi, y todas las coſas.* De la llama de amor Divino, que ardia en ſu pecho, ſalian encendidos actos de amor, y contricion; eſpecialmente, viendo al Crucifixo, ò tomandole en las manos; de ſuerte, que movia á compoſsion a los circunſtantes. Y de eſte miſmo amor, nacian el hacerſele poco quanto padecia, ſiendo mucho, y muy continuado. En proponiendoſele el motivo de la caridad, á cerca de los proximos, la tenia tan fina, que decia: *Diera mil vidas, porque no ſe perdiera un Alma, de las que ha redimido nueſtro Señor Jeſu-Chriſto con ſu ſangre.* Para exercitarſe en eſtas, y abrazar eſtas, y las demàs virtudes, refiriendoſe à los actos, que de ellas tenia expreſſados, decia: *Señor, lo dicho dicho*; y aſsi con ſanta induſtria, vencia la dificultad, en que ſu trabajo le tenia. Era muy humilde; y aſsi ſe juzgaba indigno de los bienes, que Dios le hacia, y recibia por deſproporcionado caſtigo de ſus culpas ſus trabajos. Quando ſe laſtimaban de ellos los Religioſos, decia: *Pues, què es eſto, para lo que yo merezco? Y para lo que padeciò por mi nueſtro Señor Jeſu-Chriſto?* Fue un exemplar de paciencia; pues en tres meſes de enfermedad tan penoſa, que continuamente ſe eſtaba ahogando con la eſtilacion al pecho, con grandes dolores, que le cauſaba la herida de el pulmòn, ſiempre con calentura, y à veces con grandes crecimientos, padeciendo pervigilios, y aſsio à la comida, impoſsibilitado á deſcanſar el cuerpo en la cama, y neceſsitado á eſtarſe ſentado caſi ſiempre, y con gran trabajo, por gran flaqueza; nunca ſu roſtro ſe viò ſino con gran alegria, que contolaba el mirarle; nunca ſe le oyò ningun quexido deſproporcionado. Recibia alegre, y riſueño las viſitas de los Religioſos, y ſiempre que le preguntaban como eſtaba, ò como le iba, ſu reſpueſta era eſta: *Lindiſsimamente, gracias à Dios.* Y para ſaber de ſu ſalud, y de el eſtado de ſus trabajos, era neceſsario preguntarle, y repreguntarle; y reſpondia entonces con ſinceridad: *Me eſtoy muriendo*; con que juntando las dos reſpueſtas, al parecer contrarias, ſe hallaba: *Que muriendo, ſe hallaba lindiſsimamente*; porque el amor de Dios, y la invencible paciencia con que padecia, le hacia dulces, y deſeables las anguſtias de la muerte. Conocia con todo eſſo lo terrible de aquel trance, y pedia le ayudaſſen para él, con muchas inſtancias, con ſus oraciones, á los Religioſos.

88. El dia primero de el mes de Octubre le hallò tan flaco de fuerzas el Medico, que extrañando, que no le huvieſſen dado la Extrema-Uncion, mandò; que ſe la adminiſtraſſen, que eſtaba à peligro de quedarſe muerto, ſin que lo conocieſſen. Recibiò con alegria eſta noticia; y al Padre Guardian le pareciò, que no ſe podia dilatar mas el darle la profeſsion, como lo havia pedido. Juntò la Comunidad, y con parecer de todos los Religioſos, uſando de los Privilegios, con las propueſtas neceſsarias, por no haver cumplido el año de la aprobacion, y con gran conſuelo de ſu eſpiritu le diò la profeſsion. Recibiò

Digitized by Google

bió despues la Extrema-Uncion, vestido con su habito Religioso, assentado en la cama, puesto en oracion, con un semblante de Angel, respondiendo à las oraciones, y preces de el Ritual; y dió luego muchas gracias à Dios de los beneficios recibidos. Temióse aquel dia su muerte; pero con aquel Santo Sacramento cobró nuevos alientos, y mejoró alguna cosa; de suerte, que, aunque con repetidos accidentes, sobrevivió hasta el dia veinte y siete de el mismo mes, con admiracion de los que cada hora tenian à maravilla, que viviesse. Fue necessario al P. Guardian hacer ausencia de el Convento por algunos dias, y sintiendo dexarle en aquel riesgo, y que le faltasse el consuelo de assistirle en el ultimo trance, despidiendose de él con dolor, y fiando en lo perfecto de su obediencia, dixole: *Quedate con Dios, Fr. Francisco; y si fuesse su voluntad, no te mueras, hasta que yo venga à Casa.* Admitió gustoso el mandato, y despidióse de su Prelado, con cariñosos abrazos. Estuvo ausente el Guardian, como veinte dias, y deseando hallarle vivo, repitió muchas veces el mandato, el tiempo de su ausencia. Bolvio al Convento, y no solo le hallò vivo, sino con nuevos alientos. Alegróse mucho, y recibióle con los brazos abiertos, y con palabras de mucha ternura. Dixo el Guardian: *Hijo, què te dexé mandado?* Y respondió: *Que no me muriesse: y yà he obedecido, gracias à Dios.* Todo lo qual es dignissimo de ponderacion en semejante sucesso; y mas con la experiencia, de que luego le faltassen totalmente las fuerzas; y murió con tanta brevedad, què no durò quatro dias. Dixole el P. Guardian, que diera gracias à Dios, que le havia guardado, que cumplido el año de la aprobacion, el dia trece hiciesse absoluta la profesion; y el dixo con gracia: *Que yà todo, todo soy Frayle?* Si, hijo: dixo el Padre Guardian; y con esso has ganado las Missas, y sufragios, que hace la Provincia por los Religiosos. Prorrumpió en alabanzas de Dios, con devotissimos afectos, confessandose indigno de tantos beneficios; y pidió al P. Guardian, que para que se consolasse de su muerte, lo escrivieste à su Padre. Dixole el P. Guardian; que yà, que nuestro Señor haviale traydo antes de su muerte, aunque deseaba que viviesse, para servir à su Divina Magestad, le daba su bendicion, y licencia, para que saliesse de esta vida, si era su voluntad, que muriesse. Aceptòlo con alegre semblante, y fue desde luego desfaeciendo en las fuerzas corporales, y explicando mas las de su espiritu fervoroso, en actos de todas las virtudes.

89. Traxeronle un Santo Crucifixo de indulgencia, para el articulo de la muerte; y pusieronselo donde pudiesse consolarse con su vista. Deciale mil ternezas, y ofreciase en los brazos de su misericordia, implorando el favor de su Señora, y de los Santos, especialmente nuestros Padres San Francisco, y Santo Domingo, de San Luis, y San Diego, sus devotos. Hallandole à otro dia sin fuerzas, dixo el P. Guardian: si queria, que le encomendassen el Alma, porque no tenia instante seguro? Dixo, que si; y fue ayudando à todo à los Religiosos, que hacian aquel piadoso oficio, y quedó muy consolado; porque yà se havian concluido con èl todas las christianas ceremonias. El dia quince por la tarde, le dió un mortal accidente, que le juzgó fuesse el postrero; perdió la vista, y el habla, y casi la respiracion; tocaron al *Credo*; juntóse la Comunidad; y deteniendose un poco, llegó el P. Guardian, y llamóle por su nombre. Luego que oyó su voz, sacó juntas las manos; y haviendo conocido por la accion, lo que queria, las tomó entre las suyas, y dixo las palabras de la profesion: luego sacó sola la mano derecha, y hizo la señal de la Cruz, como quien echa la bendicion: tambien entendió le que pedia; dióscla, y con obediencia, auyentó à los ene-

migos invisibles. Llegòle al rostro la Imagen de el Crucifixo, y diciendole, á sus pies pidiesse perdon de sus culpas; fue atento corriendo por toda la Imagen los labios, hasta que con ellos halló los pies: regalòse un rato en dulces osculos: y luego abrazandose con èl tiernamente, en este devoto abrazo bolvió de el accidente, restituido perfectamente á sus sentidos. Tuvolos muy vivos aquella noche, y todo el dia siguiente, ocupados en sus devotos empleos, con admirables fervores. Nunca le vieron, ni con mas claridad, y alegria en los ojos, ni con mas agradable semblante, aunque casi sin pulsos. A la noche, antes de recogerse, fue a visitarle el Prelado; y al despedirse, le dixo el Enfermo: *Padre mio, deme V. P. su bendicion, por lo que nuestro Señor dispusiesse de mi esta noche.* Diòsela, y fue para acabar esta vida mortal, como lo dixo el sucesso.

90. Despues de haver gastado algun tiempo con el Santo Crucifixo en actos de Fè, Esperanza, y Charidad, contricion, y conformidad, pidiò à los Religiosos, que le velaban, que le dexassen recogidos y estuvo quieto hasta la media noche, poco mas, ò menos; quando cuidadoso el Enfermero fue à visitarle, y dandole pena el silencio con que estaba, y que se havia buelto al otro lado, llegò con susto á llamarle; y èl sacando de la cama en la mano una Campanilla, con que solia llamar, le dixo; que alli tenia la Campanilla, que descuidasse, que èl llamaria, quando fuesse hora, que le dexasse recogido. A cosa de las tres de la mañana tocò la Campanilla, acudieron los Religiosos, que le velaban, y preguntandole; què queria? dixo; toquen VV. RR. al *Credo*, que yà me muero, y aora và de veras. Fueron á tocar al *Credo*: juntòse la Comunidad muy presto, que estaba con cuidado; quando llegaron, yá estaba traspillado, quebrados los ojos, y sin habla. Cantaron el *Credo*; y al cantar *in manus tuas*, juzgaron que havia espirado, y entonò el P. Vicario de Coro el Responso: haviendole empezado, se conociò en la respiracion, que aùn estaba vivo; en que cessando en el Responso, se cantò aquel Verso de el Hymno de Nuestra Señora: *Maria Mater gratiæ, Mater misericordiæ*, en èl, con una boqueadilla casi insensible, diò al Señor su espiritu, á la invocacion de su Santissima Madre, y teniendo al cuello, por cadena protestativa de el aprecio que hizo siempre de su dulce Esclavitud, su Santissimo Rosario. Enterròse aquel mismo dia à la hora de Missa Mayor, dexando gran consuelo en los Religiosos la confianza afianzada en su santa muerte, de que passò á gozar de mejor vida.

CAPITULO VIII.

MEMORIA DE EL ESTATICO Siervo de Dios Fr. Pedro de Moreda.

§. I.

SUS PADRES, PATRIA, NACIMIENTO, y toma el habito en la famosa Reseleccion de la Soledad.

91. LA religiosissima memoria de el V. P. Fray Pedro de Moreda, Predicador General, Examinador Synodal de este Arzobispado de Toledo, Guardian de este Exclarecido Convento de Santa Maria de Jesus, Ex Difinidor, Provincial, y Padre de esta Provincia de Castilla, està cifrada con elegancia en aquel breve elogio, que estampò en su *Oracion Funebre Laudatoria* el M. R. P. Fray Francisco Martinez, Predicador General, y Ministro Provincial de esta de Castilla. Fue el P. Moreda *hijo fidelissimo de el Seraphico Patriarca de la Ley de Gracia, que guardò à la letra su Regla; gravada en su coraçon;* En esta expresion piadosa se dice, que la vida de nuestro Venerable

Padre,

Padre, fue un campo fecundo de admirables virtudes. Nació en la Coronada Villa de Madrid, dia treinta y uno de Enero, año de 1654. Fueron sus nobles Padres Don Juan de Moreda, y Doña Bernarda Magàn. Apenas tenia quatro años, le trasladaron sus Padres à la Villa de San Pedro Mantique, poco distante de Agreda, para que le educasse una parienta. Esta, á instancias de otra, llevò à el Niño al Convento de la Purissima Concepcion de Agreda, donde era Abadesa la Venerable Madre Maria de Jesus; quien tomando en sus brazos à Moreda, le bendixo una, y muchas veces; previniendo à la parienta, tuviesse especial cuidado con aquel Niño; prelagiando sus excelentes virtudes. Assi lo executò, instruyendole en los primeros rudimentos de leer, escrivir, en la Doctrina Christiana, y santo temor de Dios. Hallòse con esta educacion, y enseñanza con tanta inteligencia de los mysterios de nuestra Santa Fè, los que explicaba con tal admiracion, que el Parroco de aquella Poblacion, experimentando su honestidad, capacidad, y saber, le permitió la Sagrada Comunion, entre los nueve à diez años de su edad. El gozo, consuelo, y espiritual alegria, que tuvo en la primera vez, fue tan excessivo, que aquel dia no se acordò de otro alimento, que aquel sabroso Celestial bocado.

92. De San Pedro Mantique le mudaron à Jetafe, à fin de que el Preceptor de este Lugar, que era un venerable Sacerdote, le instruyesse en la Grammatica. Aqui, no solo logrò buena inteligencia de la Lengua Latina, si tambien se diò á diversos exercicios de virtud; y à la frequencia en los Sacramentos, con singular preparacion. Los Templos eran sus devotas diversiones. Sus gustos, y delicias eran administrar en las Iglesias, y ayudar à los Sacerdotes las Missas, con tal modestia, y reverencia, que admirando à todos, edificaba à su Maestros y viendo este á su Discipulo Moreda tan practico en las virtudes, le ponia por exemplar à los demas Pupilos, para que le imitassen. Concluida la Grammatica, passò al obsequio, y assistencia de el Señor Obispo de Badajòz; donde su virtud, y prendas captaron la voluntad, è inclinacion de un Cavallero Estremeño, y fundò à Moreda una Capellania; y se ordenò de menores, y Subdiacono. Empeñòle de nuevo esta obligacion a los exercicios santos de virtudes, y mortificaciones en tanto grado, que en todo el Obispado publicò la fama, que el Señor Obispo tenia un *Paje Santo*. Y aun su Illustrissima expressò no pocas veces, que tenia en su assistencia un *Hombre Santo*; viendo en Moreda una admirable practica de virtudes, con una ardiente caridad con los Pobres, para cuyo socorro destinaba la renta toda de la Capellania; y aun con los necessitados empleaba las propinas de las visitas; à las que por Secretario le llevaba el Prelado Illustrissimo; siendo en su juicio, talento, prudencia, y virtud, muchos negocios de honor.

§. II.

93. MUriò el Obispo; y hallandose Moreda con un impulso, que incessantemente latia en su pecho àzia la vida solitaria, pensò entrar en la Sagrada Familia de Reverendissimos Padres Carmelitas Descalzos: mas de el todo, y muy presto, borrandosele esta imaginacion, sintiò nuevo oculto llamamiento à los estrechissimos silencios de la Exclarecida Cartuja: donde obtenidas las licencias, y assignado el Monasterio de el Paular, para que vistiesse el habito, lo impidiò este sucesso; que la noche antes de el dia, que havia de incorporarse en la Comunidad, se undiò la Celda prevenida, que era la unica desocupada. Retirose Moreda bien afligido á su Casa; y solicitò entrar en las Cartujas de Sevilla, Miraflores, y otras; y en todas se retroplenaron sus esperanzas, respondiendo los Padres,

tener

tener completo el numero de Monges. Ocurriòsele, haver hecho voto en edad pequeña de ser Religioso de la Observancia de nuestro Padre San Francisco; y solicitando la gracia, vistiò el sagrado habito en el Convento de Nuestra Señora de la Salceda, dia treinta de Septiembre, de el año de 1676. y entrando en el Noviciado yà practico en las virtudes, era el perfecto exemplar de aquella Observantissima Comunidad, donde florecian tantos Varones prodigiosos de exemplarissimas vidas.

94. Era entonces Maestro de Novicios el Religiosissimo Padre Cubas, hombre tan penitente, que llegaba à ser cruel; tan parco en la comida, que se dudaba, si se mantenia de milagro: su vigilia assombrosa; pues empeñada la curiosidad en saber quando dormia, aún no pudo averiguarlo, hallandole siempre en Iglesia, Coro, y Celda, en el suelo, y dobladas las rodillas. A este, pues, Venerable Religioso llegò à ponerle en confusion un caso particular, que sucediò luego que entrò Moreda en el Noviciado: pues fueron tan pavorosos los golpes, y espantoso ruido en aquellas primeras noches, que se percibian en él, que se llegaron à atemorizar no solo los Novicios, sì tambien pasmò el temor, y confusion à poseer à el Venerable Maestro. Empero, este como Soldado practico, y valeroso en las milicias de el Cielo, solicitò el desterrar el temor de aquellos noveles Religiosos, persuadiendoles, durmiessen sin susto, que él con valor se daria à la vigilia. Aquella noche repitieron con mas horror los golpes; y era tanto el confuso estrepito, que Maestro, y Novicios tomaron fuga; y se huvieran echado fuera de el Noviciado, à no ocurrir Moreda, previniendo à el Maestro: que sosegasse à sus hermanos; que empeñaba su palabra, de que no los sentirian mas. El efecto asseguró su dicho; y desde entonces se aumentaron àzia Moreda el amor, temor, y reverencia, que le tenian los Novicios.

CAPITULO IX.

DESTINA EL CIELO, que viva el Venerable Moreda en este Convento de San Diego; donde lucieron treinta años sus Apostolicas virtudes.

§. I.

95. ORdenóse de Sacerdote; à breve tiempo de su profession religiosa; y aunque siempre suspiraba por la vida solitaria, y recoleta, le puso la obediencia en el Convento de la Madre de Dios de Torrelaguna, para estudiar las Artes; y despues la Sagrada Theologia en este de San Diego de Alcalà: y consiguiò su estudio, y buena capacidad el enterarse de una, y otra facultad con tan buena inteligencia, que pudo seguir con mucho honor (mejor que otros) la carrera literaria; pues no pudieron negar, que era bien capàz de esta intelectual empresa. Finalizados los seis años de estudios, le instituyò su Madre la Provincia Predicador; para cuyo sagrado empleo, se dispuso con un admirable methodo de vida, que estampará despues la pluma. Como amaba dulcemente las soledades de la Salceda, se bolviò à sus silenciosos Claustros: de ellos le sacaron en una ocasion unas enemistades, que divididas en grosseros vandos ardia en el fuego de el odio la Villa de Fuente la Encina: donde la predicacion Evangelica de Moreda hizo un milagro, reduciendo á aquellos infelices, y tercos animos á una paz, tranquilidad, y amistad christiana. Como las disposiciones de el Cielo tenian al P. Moreda destinado para Columna de este Convento de Santa Maria de Jesus, le hicieron bolver à él las niñas de sus ojos; y fue el caso, expressado assi por el mis-

mo

mo Venerable Padre: *Elegido Predicador, me embiò la obediencia à la Salceda; y perdì la vista de mis ojos. Y viniendo al Convento de San Diego de Alcalà, la cobrè. Bolvi otras dos veces al Convento de la Salceda, y ambas perdì la vista; y tornando à San Diego, la recobrè: con que me he persuadido es voluntad de Dios, que permanezca en Alcalà.* Assi lo cumpliò el Venerable por espacio de treinta años, que morò en este Convento de Santa Maria de Jesus; siendo sus Apostolicas virtudes dulce admiracion de todos.

96. El methodo de su vida es el siguiente, fielmente copiado de su original, letra toda de el Venerable Padre. „Para gloria de el Al„tissimo, y de su Santissima Ma„dre, mi Señora, la Virgen Maria, „de el Bienaventurado San Joseph, „de nuestro Padre San Francisco, „de el Angel de mi Guarda, y de „todos los Cortesanos de el Cielo; „à quienes suplico con la humildad „que puedo (aunque no como de„bo, por mi miseria) pero con to„das las veras de mi corazon, que „rueguen por mi, para que tenga „una resolucion fuerte, con la „aprobacion de mi Confessor, y „su bendicion, para cumplir todo „lo que el Señor me dictare, que „escriva en este papel; que con„fiado en su misericordia, de mi „Señora la Virgen Maria, y en la „proteccion de todos los Corte„sanos de el Cielo, en la ancora, „y baculo de la obediencia de mi „Confessor, à quien protesto obe„decer, como tengo obligacion de „hacerlo à mis Prelados; propon„go de executar lo que prometie„re; haciendome la fuerza possi„ble, no confiando de que por mi „puedo hacer algo, porque de esto „à solo Dios pongo por testigo, si „en su Bondad; y que me darà li„bertad de animo, fortaleza de „corazon, y la rectitud, que deben „tener todas las obras, para que „sean agradables à sus Divinos „ojos; y de mi Señora, para que „yo obre lo mas perfecto, lo mas „justo, y aquello que fuere mas „conducente, para guardar invio„lablemente la Ley de Dios, la „Regla de nuestro Padre San Fran„cisco, y las Constituciones de los „Prelados. Y para esto, cumplien„do con lo que me mandan, digo, „que podrè hacer los exercicios „siguientes, con la ayuda de el „Altissimo, y de la Reyna de los „Angeles, à quien tengo dedicada „toda mi vida, acciones, pensa„mientos, palabras, obras, deseos, „en hacimiento de gracias de el „Mysterio de su Immaculada Con„cepcion, y de todos los demas „favores, que esta gran Señora re„cibiò de la liberal mano de el „Altissimo, para que todo lo pre„sente, junto con mi Alma, cora„zon, potencias, y sentidos; y en „especial la voluntad, y libertad, „que para adorno de la criatura, „y para que mereciesse, le conce„dio la Divina Magestad; y a mi, „(como à todos los hombres) „para que le sirviesse: Todo esto, „pues, con lo que se sigue, lo „porgo à las plantas de mi Señora, „para que todo lo presente a su „Santissimo Hijo, purificandolo „primero de todo lo imperfecto, „que huviere; que de esto, y de „amor proprio tendrà mas, que de „perfecto, y bueno. Estas son las promessas de el P. Moreda; y aora veremos las virtudes practicadas, y muy correspondientes à sus promessas.

§. II.

97. SU assistencia à los Maytines era indispensable todas las noches; presentandose en el Coro un poco antes de despertar, para preparar su corazon con varias oraciones para las Divinas alabanzas. Despues de los Maytines, que los rezaba con admirable reverencia, permanecia en el Coro, acompañando al Noviciado, formando rigoroso examen de su conciencia, donde no solo renovaba el dolor de sus culpas, sì tambien reyteraba los deseos de ser muy humilde, y amar mucho à Dios; los

Digitized by Google

los propoſitos de abrazarſe con la Cruz, y mortificacion; y de ſeguir à pie firme el camino de todas las virtudes. Entrabaſe deſpues en el Oratorio de el Clauſtro, que intitulan de los Chriſtos: donde daba principio, con una diſciplina, à el exercicio de la *Via Sacra*, meditando con alta devocion, y ternura los Myſterios correſpondientes à cada paſſo; y haciendo las mortificaciones, que ſu eſpiritu, y dolor iban repaſſando en aquella ſagrada tragedia: y aſsi, al tiempo de la bofetada, heria ſu roſtro. A el tiempo de la priſsion ſe echaba al cuello una ſoga. En el paſſo de la columna bolvia al Oratorio, y tomaba otra diſciplina ſangrientiſsima, paſſando tres veces, recorriendo el dolor, y la memoria los azotes, que recibiò el Redemptor de el mundo. A la Corona de eſpinas ceñia ſu cabeza con una corona de abrojos, oprimiendola quanto podia ſufrir. Luego cargaba ſobre ſus ombros, con mucha reverencia, una peſſada Cruz; y con ella daba quince bueltas al Clauſtro, las todillas por el ſuelo, y ſu conſideracion dolorоſa en el Monte Calvario: donde tenia preſentes quince neceſsidades, comunes, y particulares. Dexaba luego la Cruz, y poſtrado en tierra, donde meditaba el acerbiſsimo dolor, que padeciò ſu Mageſtad al eſtender ſu Santiſsimo Cuerpo, pedia licencia para ſubir á ella; y permanecia en el Santo Leño, en figura de Crucificado, media hora. Deſpues, deſcendido de la Cruz, y derribado en el ſuelo, pedia perdon de los defectos, cometidos en lo mal, que havia hecho el exercicio, en que gaſtaba dos horas. Seguiaſe á eſte una hora de oracion mental, donde ſe preparaba brevemente para decir Miſſa; y lo reſtante de ella lo ocupaba en actos de Fè, Eſperanza, y Caridad.

98. Concluido eſto ſe retiraba à recoger, haſta que aſsiſtia á Prima; y para celebrar Miſſa, en que empleaba una hora, ſe confeſſaba ſiempre, con tan dolorоſa diſpoſicion, como ſi fuera la ultima. A las demàs horas de Coro, y actos de Comunidad era ſingular, é indefectiblemente ſu aſsiſtencia, ſin que las vehementiſsimas jaquecas que padecia, fueran piadoſo indulto para la diſpenſa. En el Refectorio era ſu porcion con templanza, dexando con cautela lo que podia. Deſpues de comer acompañaba al Noviciado, para fregar, ó rezar por los Difuntos, quando ocurria Nocturno. Se iba deſpues al Oratorio de Nueſtra Señora, y tomaba la bendicion de el Santiſsimo, y de la Reyna de los Angeles; y alli rezaba la Letania. Viſitaba los Altares, con la eſtacion de el Santiſsimo, para las Indulgencias. De aqui paſſaba reverente à la Tribuna de San Diego, y le tributaba ſus obſequios. Deſpues de Viſperas, á las que aſsiſtia, era ſu empleo, haſta Completas, leer, eſcrivir, ó eſtudiar. En Completas permanecia haſta el toque de cenar, obſervando en cenas, ó colaciones mucha parſimonia. Subia deſpues *tramitte recto* à tomar la bendicion de el Santiſsimo, y de la Princeſa de los Angeles; y aqui rezaba devotamente diverſas oraciones a los Santos de ſu devocion, con la Corona de Nueſtra Señora; y en los ultimos Decenarios, hacia treinta y tres genuflexiones, con poſtracion, y en memoria de los treinta y tres años de Chriſto, y las deſcorteſias, è inhumanos deſacatos, que le hicieron en ſu Paſsion; y acababa eſte exercicio con varias oraciones, y antifonas de San Antonio, y otros Santos. Eſte penoſo plan delineò para ſu vida el eſpiritu de el Padre Moreda, y le perfecciona, tirando de ſu puño eſtas animoſas lineas: *Eſto es, finalmente, lo que hè obſervado algunos dias, con algunas mortificaciones; y obſervarè ſiempre, que la obediencia de mi Confeſſor no me ordene otra coſa.* Y en cumplimiento de eſto, ayunaba todas las Quareſmas de nueſtro Padre San Franciſco; y en lo reſtante de el año todos los Lunes, Miercoles, y Sabados: procurando ſiempre la conformidad con la Comunidad. Era ſu

cama

cama una tarima desnuda, ò el duro suelo; sin que los calores de el verano le desnudassen el habito. La mortificacion de sus sentidos era rigurosa, y en especial la vista. Los silicios eran rigurosos, dos de hierro en los brazos; tres con que se ceñia todo el cuerpo, de hierro uno, y dos de cerdas: y algunos dias traìa al pecho una Cruz con puas de acero, para regalo de su ardiente espiritu.

§. III.

99. PRevenido assi de una vida tan penitente para los empleos sagrados de el Pulpito, y Confessonario, logrò nuestro V. P. Moreda abundantes cosechas, que con brevedad apuntarà la pluma. Yà dimos señas de aquella union, y paz, que logrò su predicacion, y espiritu en la Villa de Fuente la Encina, antre aquellos vandos divididos, haciendo, que se resolviesse en lagrimas, suspiros, y sollozos tanto fuego de enemistades. Mas, no fue menos triunfo de su ardiente espiritu, en un lance de esta Ciudad de Alcalà, originado de una bofetada, que se dió en publico: fatigando mucho tiempo su afluente energìa con el ofendido, y ofensor. A este le rindió à dàr satisfaccion: y al ofendido, à que perdonasse; aunque tuvo de bronce el pecho, hasta la ocasion en que iba Moreda à predicar el Sermon de la Pasion à San Justo, que convertido en un mar de lagrimas, se derribò à sus pies, pidiendole perdon, y se fue con èl al Sermon. Predicòle, dando llamaradas su espiritu, y su eloquencia, hasta padecer repetidos amorosos deliquios; y llegando al Acto de Contricion, expresiò dolorosos recuerdos de la bofetada con que injuriaron al Redemptor; el perdon, que pidiò de sus enemigos à su Eterno Padre pendiente en la Cruz; y con esto tocò el motin, que durò un año: y al manifestar la reconciliacion de los referidos, se apoderò tanto el amor de Dios de el pecho de Moreda, que fixando sus ojos en el Crucifixo, que mantenia en la mano, se elevò en tanta altura, que las vigorosas fuerzas de el Compañero, que intentaban atraerle, cedieron al vigor de el espiritu, que le arrebataba; creyendo todo el Auditorio (el mas crecido, que se viò en Alcalà) que uno, y otro volassen por el ambito de la Iglesia. A vista de este assombro comenzaron los suspiros, lagrimas, golpes de pechos, las confusiones, las conversiones de impenitentes, y las restituciones de fama, y dinero.

100. Llegò la tarde de este dia, y en la Procesion de Maria Santissima de la Soledad, à la que assiste esta Ciudad toda; aquel hombre, que diò la bofetada, se presentò en medio, y dobladas las rodillas ante la Sagrada Imagen, levantò un grito doloroso, y pidiò perdon á Dios, al ofendido, y á toda la Ciudad; y aqui se renovaron los llantos de todos; preciosissimo fruto de la predicacion de el V. P. Moreda: y por Calles, Plazas, y Casas, se pedian unos à otros perdon à voces; clamor admirable, que durò muchos dias, no solo en Alcalà; sì tambien en todos los Pueblos comarcanos: y todos aclamaban à nuestro Venerable otro Apostol San Pablo. Por la brevedad à que nos estrecha esta historia, no refiere la pluma las veces tan repetidas, que le vieron, y siempre con admiracion, elevado en los Pulpitos, y otros Sagrados sitios; de donde le movia el Prelado, mandandole interiormente, que se baxasse de el Pulpito, y se subiesse ä la Celda; y à todas respondia obediente el Venerable Padre, diciendo: *Vamos*. Estando esta respetosissima Comunidad cantando el *Credo* en los ultimos lances de la vida de el V. P. Fr. Miguèl el Galleguito, se quedò arrobado nuestro Venerable Moreda; y el docto P. Guardian, que lo era el V. Fr. Juan de Salcedo, meditaba en su interior, al vèr este pasmo, si convendria imponerle precepto oculto, para

Digitized by Google

que bolvieſſe de aquel tapòn ; y eſtando en eſta duda, vino volando Moreda, y aſsiendoſe de el manto de el Prelado, le decia con ſagrada anſia: *Si, Padre Guardian, bien me puede mandar ; ſubdito ſuyo ſoy, y obedecerè conſtante.*

101. Predicaba en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus el Sermon de la Natividad de Nueſtra Señora, y entraron en la Igleſia, al finalizar el ſegundo punto, de tres que havia propueſto, dos Cavalleros de Navarra, que venian à conſultar con nueſtro V. P. Moreda ; y dirigiò ſu doctrina al mal, de que dichos Sugetos adolecian: mas, las voces eran tan recatadas, que ſolo los dos lo pudieron entender. Admirados, ſubieron deſpues à ſu Celda ; y faliendo el agrado, y corteſanìa de Moreda à recibirlos, los preguntò : Y bien, Señores, què ſe los ofrece? Yà, Padre Moreda, no ſe nos ofrece coſa particular, reſpondieron ; pues deſde el Pulpito nos hà expreſſado con claridad el motivo de nueſtro arribo à Alcalà. Gracias por todo à Dios, los dixo. Y bien, que quieren aora ? Confeſſarnos, P. Moreda, anegados en llanto, le reſpondieron. Los confeſsò, y oxortò con tan dulce eſpiritu, que ſe levantaron de ſus pies llenos de jubilo.

102. Eſte Varon eſtatico, no ſolo diò brillante luz ſu doctrina en Pulpito, Confeſſonario, y en Conſultas à boca ; sì tambien eſtendiò ſus rayos por Cartas, iluſtrandò tantas Almas de toda Eſpaña, Francia, Italia, y otros Reynos: como es conſtante teſtimonio el que expone un iluſtre Minorita, que vivìo veinte y cinco años con nueſtro Venerable Moreda en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, y dice aſsi. „ Fue muy aſsiſtente à todos „ los actos de Comunidad de dia, „ y de noche ; ocupandoſe de no- „ che en la oracion, y exercicios; „ y en el dia ; en obras de caridad, „ y governos de eſpiritus, cuyo „ don tuvo en grado eminente ; „ creciò tanto en eſto ſu fama, que „ le conſultaban de diverſos Rey- „ nos de Eſpaña, è Italia : ſiendo „ innumerables las Cartas, à las que „ à todas reſpondia ; y diciendole: „ Padre, còmo puede dàr repueſta „ à tanta Carta? Me reſpondiò: „ Hijo, à todas es forzoſo reſpon- „ der. Y donde eſtà el tiempo? „ repliqué. Dios le dà, me dixo; „ ſiendo en mi concepto dificulto- „ ſo, que quatro manos dieſſen ex- „ pediente à lo que traìa entre las „ ſuyas. Haſta aqui lo que teſtifica eſte iluſtre teſtigo ; y por evitar la „ moleſtia, no produce aqui la pluma muchos exemplares, en tantas Almas como con ſu doctrina iluſtrò, yà en el Confeſſonario, yà en Conſultas, y yà por Cartas: ſiendo gloria ſuya (y muy grande) el que corrieſſe à quema de ſu doctrina, y direccion la vida eſpiritualiſsima de el Venerable Siervo de Dios, Fray Franciſco Faxardo, que deſpues de ſer celebrado con el àlto eſpiritu de San Buenaventura de eſtos tiempos, le apellidò eſta Univerſidad Complutenſe eſplendoroſo decoro de ella.

CAPITULO X.

A PESAR DE SU HUMILDAD buſca al V. P. Moreda para ſu conſuelo el Monarca Don Carlos Segundo ; y para el Provincialato ſu Madre la Provincia de Caſtilla: y muere con aclamaciones de Santo en la Coronada Villa de Madrid.

§. I.

103. ADornado nueſtro Venerable Moreda de tantas reſplandecientes prendas, fue conſtituido Sacriſtàn Mayor de eſte Convento de Alcalà, empleando ſus cariños, devocion, y culto à la Peregrinà Hermoſura de Santa Maria de Jeſus. Y por eſte empleo, la ſatyra mordàz de algunos le mordian, di-

Digitized by Google

diciendo: *Que Moreda era un pobre hombre; y de muy poca ſuſtancia.* Aſsi apellidaban los vanos à aquel en cuyo entendimiento havia eſcondida mucha luz; en quien hallaban los Maeſtros doctrina; los indoctos, è intipientes enſeñanza; los eſcrupulosos dilatacion; los timidos fortaleza; los virtuoſos conſolacion, y aliento; y aùn paſsò à ſer admirable exemplo para los Monarcas. Llamado fue à Palacio por el Señor Carlos Segundo; y mirando con atencion ſu merito, le quiſo nombrar ſu Mageſtad Predicador ſuyo, Comiſſario Genaral de todas las Indias, y Obiſpo. Y à todos eſtos Reales favores conſtante la humildad de nueſtro Venerable Moreda, correſpondia con verdaderos encogimientos, y con eſcuſas. Y aùn para poner el pie en Palacio le coſtò al Venerable un ſuſto; haviendo precedido humilde politica reſiſtencia, intermediando precepto de Prelados. Y preguntandole aquel Monarca, por què ſe eſcuſaba? *Señor*, reſpondiò, *porque ſoy nada; un pobre Frayle de ningun provecho.* Quedò el Rey altamente edificado, y exclamò aſsi. O! *Amigo Moreda, quien ſiempre te huviera tenido à ſu lado!* Quiſo ſu Mageſtad en eſta ocaſion premiar los meritos de un hermano de Moreda, y dixo à ſu Secretario: *Deremos ir à Moreda; porque ſino, ſe me hà de oponer à eſto, y le temo.*

104. No fue menos favorecido nueſtro Venerable en el año de 1697. quando vinieron los Reyes à eſte Convento, à tributar al Santo ſus Reales reſpetos; no permitiendo, que el P. Moreda ſe deſviaſſe de ſu viſta, ni de ſu lado; yà en el Traſparente de el Santo, donde oyeron Miſſa, y comulgaron ſus Mageſtades; y yà en el Camarin de Santa Maria de Jeſus, donde enamorada la Reyna de la peregrina belleza de eſta Señora Soberana, la preſentò los Pendientes de Diamantes; y al otro dia, deſde Palacio, à donde llamò al Venerable Moreda, le entregò para la Hermoſiſsima Imagen, una precioſa joya, que ſe quitò de el Cintillo, correſpondiente à los Pendientes. Bolvieron eſtas Catholicas Mageſtades ſegunda vez al Traſparente de Maria Santiſsima; y aqui dixo el Rey al P. Moreda, que dixeſſe en voz alta la Letania Mas, ſu humildad ſe eſcuſo, expreſſando, que no la tenia preſente. *Pues yo la dirè*, replicò el Monarca, *reſpondan todos.* Y aſsi con mucha devocion los Reyes, el Venerable Moreda, y otras dos iluſtres Perſonas, reſpondian el *Ora pro nobis.* Hicieron ſus Mageſtades en eſta ocaſion muchas mercedes à los Ciudadanos; limoſnas à Pobres, y Conventos; y finalmente, concediò à la Ciudad la *merced de Mercado libre.*

§. II.

105. AQuel profundo abatimiento con que ſe retiraba de los honores, no indultò à nueſtro Venerable Padre, para que ſu Madre la Provincia le colocaſſe en el candelero de eſta Prelacia de San Diego, concluidos los doce años de Predicador Conventual; y deſpues le buſcaron los empleos de Difinidor, Guardian de Madrid, y Miniſtro Provincial de eſta de Caſtilla; reſiſtiendo ſiempre ſu humildad con repetidas inſtancias; mas, doblò la cerviz al yugo, ſacrificandoſe al merito de la obediencia. Con raro exemplo, benignidad, prudencia, piedad, y acierto governò eſta famoſiſsima Provincia; y aùn ſupo ſu diſcrecion ganar las aclamaciones de los opueſtos, apellidandole *Cordialiſsimo Padre de todos.* El peſo grande de el Provincialato, ni las ocupaciones, y negocios continuos en las Guardianias no le impidieron ſus exercicios penales; haſta deſpues de Prelado Superior, que quedò valdado; y entonces ſu eſpiritu trabajaba en fervoroſas meditaciones, y elevadas contemplaciones. Los exceſſos de ſu mente, y la altura que logrò ſu eſpiritu, quando le viſitò el Señor con la ultima enfermedad, no es facil de expreſſar; continuando tanto ſus

Digitized by Google

raptos, que causaba una admiracion venerable. Hizo confesion general, para recibir el Viatico, que duro el tiempo, que le pueden rezar dos Credos; y en ella el discreto Confessor no advirtiò culpa grave; y antes de administrarle el Sacramento de la Extrema Uncion, hizo repetidas reconciliaciones; y eran tan abundantes sus lagrimas, sus suspiros tan amorosos, tan abrasados los actos de Fè, Esperanza, y Caridad, que tanto golpe de afectos le impedian el movimiento de la lengua. Llegò el dia de el Santo Apostol Thomàs, à las seis menos quarto de la mañana, año de 1729. al decirle el Auxiliante: *En tus manos, Señor, doy mi ultimo aliento; y con èl te entrego mi espiritu*, espiro nuestro V. P. Fr. Pedro de Moreda, en el Convento de la Regular Observancia de nuestro Padre San Francisco de la Coranada Villa de Madrid; con tanta suavidad, que mas pareciò su muerte, sueño apacible de el que vive, que angustia de quien muere. Quedò su Cadaver, despues de veinte y ocho horas de difunto, en tiempo frigidissimo, tan flexible como si acabara de espirar; y aun alguno testifico haver percibido un fragrante olor, que exalaba su Cuerpo. A su entierro fue numerosissimo el concurso; y llevò menos à la sepultura una buena porcion de el habito; y sino se huviera puesto guarda, del todo le huviera dexado desnudo; quedandole solo de la cuerda, lo que le ceñia.

106. Calificò el Cielo la exemplarissima vida de este Varon Apostolico con algunos casos admirables; y antes, y despues de su muerte acaecieron algunos, que parecen, y la piedad los califica de milagrosos: Como se experimentò en una Muger tullida en la Villa de Madrid, que al ponerse unas calcetas de el Venerable quedò sana, sin necesitar el arrimo de las muletas. Un Religioso se aplicò un pañuelo de el Siervo de Dios, y quedò aliviado de un vehementissimo dolor de cabeza. A un Niño, que no haviendo forma de tomar el pecho de su Madre, ni de otra Muger, estaba ya muy extenuado, se le tocò con un solideo, que uso el Venerable, y al punto se asiò de el pecho de la Madre, y le reparò de el todo. En esta Ciudad de Alcala sucedieron los casos siguientes. Desauciada de los Medicos, y proxima à dar el ultimo aliento, se hallaba una Señora, perdidos los sentidos, y prevenida la mortaja. Entrò nuestro V. Padre Moreda en el quarto de la moribunda, y llamandola por su nombre, prompta respondio. La mandò tomar algun sustento, è incorporandose, le tocò con mucho aliento, la que estaba para espirar. Entrò à la sazon el Medico, y hallandola sin calentura, se quedò allombrado; y la enferma en breves dias buena, y sana. En esta misma Ciudad se hallaba otra Muger en un conocido riesgo de perder un ojo, que estando tan fuera de la caxa, aguardaban los Cirujanos, por ultimo remedio, que saltasse: y diciendola nuestro Venerable un Evangelio, y tocando la parte lesa, al punto se desvaneciò aquella horrenda inflamacion; y sintiendose muy mejorada, à poco tiempo se puso buena.

107. La vida de otra Muger se hallaba en mucho peligro, clavadas las fauces con un hueso de carnero, tan terco de salir à humanas diligencias, que algunos meses la tuvo en un tormento. Dieron noticia à nuestro Venerable, y hallòla muy falta de respiracion, y cercana à parto. Animola à que tuviesse fè, la rezò un Evangelio, puso la mano sobre la garganta; y arrojò al punto el hueso, quedando de todo sin peligro. Entre las ruynas de un pozo, que estaban limpiando en la Villa de Fuente la Encina, quedaron tres hombres sepultados. Sacaron los Cadaveres, y expuestos todos tres al publico, tocò nuestro Venerable al primero que cayò, y ultimo que sacaron, con las quentas de la Venerable Madre Ceronyma de Priego; y se levantò sin lesion alguna el que esta muerto.

Otros

Otros muchos efectos prodigiosos pudiera estampar la pluma, mas como camina estrechada con la brevedad, no puede estender sus buelos; concluyendo con un caso, en que se expresará quien fue el Director espiritual de nuestro V. P. Fr. Pedro de Moreda.

108. Estaban en la Villa de Santorcàz escriviendo la Informacion de el V. P. Fr. Miguèl *el Gallegnito*, el R. P. Fr. Eugenio de Torres, y nuestro V. P. Moreda; y en la Casa donde se hallaban hospedados, havia un Niño de pecho, tan impertinente, y molesto en el llanto, que los perturvaba en el rezo de el oficio Divino, y en lo que estaban escriviendo; por lo que el P. Torres dixo à nuestro estatico Venerable: *Anda, Fray Pedro, y manda a esse Niño, que calle.* Llegose al Niño, y le mandò en el nombre de Dios, que callara. Prodigioso caso! Desde esta ocasion, ni aún pegandole la Madre, ò tiñendole por alguna travesura de muchacho, ni por otro motivo, despues se le oyò, ni viò llorar. El M. R. P. Fr. Eugenio de Torres, natural de la Villa de Jeraze, Lector Jubilado, Difinidor, y Guardian que fue de el Convento de Madrid, donde murió, fue Confessor de el V. P. Fr. Pedro de Moredas è hijo de esta Celeberrima Casa de Santa Maria de Jesus; donde tomò el habito en el dia once de Abril de el año de 1663. de mano de otro ilustre hijo de este Convento, el V. P. Fr. Antonio Roxo.

CAPITULO XI.

HEROYCA MEMORIA de el Ilustrissimo Señor Don Fr. Gregorio Tellez.

§. I.

109. EN la ilustrissima memoria de el Ilustrissimo Señor Don Fray Gregorio Tellez, no intenta mi cuidado formar elogio, pues su mayor alabanza no esta en mi pluma, sino es en su persona; y passa mas allà de lo que se puede decir, tanto como sus prendas superiores merecer. Y assi solo se estampara la noticia de este Sugeto, de quien qualquier passo assombra, siendo su vida una admiracion. Nació en el dia doce de Marzo, año de el Señor de 1661. de nobles Padres Don Gonzalo Tellez, y Villarreel, y Doña Michaela de el Castillo, en la ilustre Villa de Calatrubios de el Monte, Arzobispado de Toledo. Y se bautizo en el dia veinte y uno de el mismo mes en la Parroquia de Santa Maria de dicha Villa. Mucho se pudiera estender la pluma en delinear explendores de la noble hidalguia de el Ilustrissimo Tellez; mas, es tanto lo que se adquirió por su virtud, estudio, è ingenio, que le sobra todo el explendor heredado, con ser un brillante tan lucido. Criatorle sus Padres con desvelo, y santo temor de Dios; y hecho yà perfecto Gramatico, le embiaron à cursar à esta Universidad de Alcalà; donde lucia tanto su virtud en los Templos, como su estudio en las Aulas. Aqui, oyendo un dia nuestro Tellez un Sermon muy fervoroso, sonaron con tanta fuerza los ecos de el sonoro clarin Evangelico en su interior, que ganandole la razon, fueron un relampago, en cuya luz viò los riesgos de el mundo, y fugitivo de èl, se acogiò à el puerto de los Sagrados Claustros de este Convento de Santa Maria de Jesus: donde con ansias, y con lagrimas, pidiò nuestro Sagrado habito al R. P. Guardian Fr. Julian Erraiz: el que vistiò de edad de diez y seis años, en el dia catorce de Febrero de 1677.

110. Governaba esta Santa Provincia aquel Rmo. Padre Confessor de la Christianissima Señora Reyna Doña Ana Mauricia de Austria, Fr. Nicolás Lozano, Lector Jubilado, Calificador de la Suprema, Predicador de el Rey, su Theologo en la Real Junta de la Immaculada Concepcion, Difinidor General, y Mi-

Digitized by Google

Miniſtro Provincial de eſta Santa Provincia de Caſtilla; y huvieron de ſer tan eficaces los ruegos, y las lagrimas de nueſtro Tellez, que impetraron el veſtir el habito, aùn antes que ſe hicieſſen ſus pruebas; porque la Patente de eſte Provincial Lozano eſtà dada en el miſmo dia, que tomò el habito, dirigida al V. P. Fr. Bartholomè de Mayo; actual Guardian de la Oliva: cuyas Informaciones comenzò á hacer deſpues en el mes de Mayo, el dia veinte y ocho de dicho mes. Deſcubtiò en el Noviciado una gran capacidad, y diſpoſicion para todo. Concluido el año de la aprobacion, profeſsò en diez y ſeis de Febrero de 1678. à los diez y ſiete de ſu edad. Nombrò eſta Provincia Caſtellana por Lector de Artes al P. Fr. Ignacio de Quirós, que deſpues de haver ſeguido la carrera de Artes, y Theologia, fue Lector Jubilado, Predicador de el Rey, Padre de eſta Santa Provincia, y de la de Aragon, Guardian de San Juan de los Reyes de Toledo, y de eſte Convento de San Diego: donde murió, y ſe enterrò en el dia trece de Mayo de 1707. De eſte Maeſtro, fue Diſcipulo nueſtro Tellez; y los aprovechamientos literarios de eſte fueron admiracion, y gloria ſingular de el P. Quirós. Concluidas las Artes, le trajo la obediencia à eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, à los eſtudios de la Sagrada Theologia; y en eſta Facultad, en el Coro, y en todas las virtudes, fue admiracion de eſta Comunidad reſpetoſiſsima. Corriò el curſo de Actuante, y obtuvo con luſtroſo honor la Beca Mayor de San Pedro, y San Pablo de eſta Univerſidad de Alcalá. De eſte Colegio Mayor ſaliò à leer las Artes en el Convento de Cifuentes; y las leyó con cuidado, como ſe vè por el fruto. Entre los Diſcipulos que tuvo, merece eſpecial recuerdo el V. P. Fr. Franciſco Faxardo, que baſta, no ſolo para iluſtrar à un Lector, mas tambien ſupo acreditar a eſta Univerſidad.

111. Concluida la Lectura de Artes, le puſieron los Prelados en eſte Convento de San Diego, á que leyeſſe la Theologia. Havia en Tellez caudal para todo, para preſidir, y para arguir, y ſiempre con admiracion de los Padres Maeſtros, Marin, y Campo Verde, iluſtres Jeſuitas: de el P. Maeſtro Robledo, famoſo Carmelita; un P. Torres, Theologo grande, Trinitario; el P. Maeſtro Albendèa, inſigne Mercenario; aquel grande Maximo Suarez; Lacuriaga, admirable Aguſtiniano: y otros de el floridiſsimo Circo Complutenſe; que todos en uno decian: *El argumento de el P. Maeſtro Tellez ſiempre es de eſpecial novedad contra qualquiera Eſcuela.* Por eſſo en ſus funciones, todos eſtaban ſin peſtañear los ojos, y ſin mover los labios. Aſsi lucia entre tantas Eſtrellas eſte Aſtro Franciſcano. Cuyas cambiantes luces paſſaron á Roma a ſer aſſombro en el numeroſo concurſo de tantos Padres Capitulares, que ſe juntò en el Capitulo General, que celebrò en aquella Cabeza de el Mundo la Familia de los Menores. Toda la Religion Seraphica admirò en nueſtro Tellez, defendiendo toda la Theologia de el Subtil Maeſtro, la ſutileza, ſu eficacia, ſu corteſia, ſu elegancia, y ſu Metaphyſica: dando mil parabienes á eſta Santa Provincia de Caſtilla, por la novedad, por el acierto, por el eſtilo, y por la gran ſabiduria de ſu hijo Tellez. Entre eſtos raros aplauſos, ſe añadia ſu gran modeſtia, y una ſuma humildad; y tanto, que muchas veces ſaliendo de el Theatro, donde havia lucido con gala ſu ſabia doctrina, ſe entraba en los portales, removido con las alabanzas, á provocar el alimento, ò á eſcupir à fuera el veneno de los aplauſos, que ſe havian introducido por el oìdo.

112. Eſcriviò toda la Theologia Eſcolaſtica, cuyas admirables materias corren entre los eſtudioſos con aplauſo, y eſtimacion; gloriandoſe el Eſcotiſta de defender los Actos por ſus Eſcritos: por ellos comunicò Tellez como fuente el perenne caudal de ſus taleptos, en lo in-

Digitized by Google

ingenioſo, en lo ſubtil, y en lo claro. De eſtas tareas Theologicas, que eran de todos tan eſtimadas, y aplaudidas; en la humildad de Tellez ſe vieron deſpreciadas en una Carta, que remitiendo ſus Eſcritos ſobre los Quatro Sentenciarios deſde Ciudad-Rodrigo, le dice aſsi à un ilustre Theologo Minorita: *Hay te remito, hijo, eſſas materias, y apuntamientos, por ſi pueden ſervir algo; poco importan; ſi los tees, ſacarás mucho canſancio.* Admirò tambien ſu humildad, quando en eſte Convento de San Diego iba á tomar la Cathedra, para preſidir el ultimo Acto para el grado de la Jubilacion, y exclamò ſu abatimiento, y dixo: *Que mas quiſiera ſubir à la horca, que à la Cathedra.* Con eſta zozobra ſubia á Preſidir el Oraculo de eſta Univerſidad; un Demoſthenes, en la eloquencia; un Ariſtoteles, en la Philoſophia; un Diogenes, en el deſengaño; y un Seneca, en lo diſcreto.

§. II.

113. YA declarado Lector Jubilado nueſtro Theologo Complutenſe, deſeoſa eſta Provincia de Caſtilla, de que Tellez la governara, le hizo Miniſtro Provincial. Coſtòle el Provincialato no pequeños deſvelos, y muchos cuidados; y para deſarraygar introducidos abuſos, echó mano de la virtud de la fortaleza; haciendo, que la vara de ſu govierno arreglaſſe à las Leyes deſcuidos, y corruptelas. De eſta Prelacia le aſcendió un Real favor de el Catholico Monarca Don Phelipe Quinto, poniendo ſobre ſus ſienes la Mitra de Ciudad-Rodrigo; la que con fortaleza rehuſaba ſu humildad profunda; mas el precepto ſuperior le hizo aceptar el Obiſpado. Paſsò á Ciudad Rodrigo por el camino de la obediencia, y ſe entregó todo al cuidado de ſu Mitra. Su quarto en Palacio era una pobriſsima Celda de un Convento: en todo el tiempo de Obiſpo no gaſtó en ſu perſona de la renta de el Obiſpado un real de plata; ſu mantenimiento, y el de ſu Compañiero, era el eſtipendio de la Miſſa; fue ſiempre tan de los Pobres lo que la Mitra le daba, que hizo ſu gran conciencia eſcrupulo de dar medio celemin de cebada à la Mula, que le llevaba en las Viſitas. La meſa era de un pobre Franciſcano Religioſo: el habito muy ordinario: el fauſto ninguno: ſolo ſe conocia que era Obiſpo, por la Cruz de Jeruſalèn, que llevaba en el pecho. Su Palacio emblema recoleta de un Convento: donde las Oraciones eran ſeñal de el recogimiento, cerrando ſus puertas, para guarda cuſtodia de el ſilencio. Algun diſcreto llamò á el Obiſpo, Guardian de ſu reducida familia, en Coro, oracion, clauſura, y meſa. Con eſte nivèr media el methodo de ſus Viſitas, acompañandole ſu Confeſſor, Compañero, y un Paje; y para los caminos, ſe valia de una Mulita, que le preſentó el Excelentiſsimo Señor de Mancera.

114. Era muy amado de ſus ovejas: las hizo paſmoſas limoſnas; depoſitando en todos los Lugares de ſu Obiſpado en los Curas, y Juſticia muchas cantidades de dinero, pan, y carne, para alimento de el Pobre; y cortando mucho paño para abrigo de el neceſsitado. En eſto empleaba todas ſus rentas; y parece le crecian las rentas, lo que crecian continuamente ſus limoſnas. Era un Obiſpo, como aconſeja San Pablo, Coadjutor de Dios; tirando los Pobres la renta de la Mitra, y el trabajo cargaba ſobre Tellez. Y para que conſte un aſſombro de nueſtro Obiſpo Santo; ponemos la letra de un conſtante veridico informe. „ Las alhajas de plata, que tenia las „ deshizo, para Calices de algunas „ pobres Igleſias: Dotò todos los „ Calices, y Patenas de el Obiſpado: „ En limoſnas mas grueſſas, como „ en fabricar en la Cathedral una „ magnifica Capilla á Nueſtra Se„ ñora de los Dolores, de coſte „ de ochenta mil ducados; en un „ Organo plauſible, dorar un ma„ geſtuoſo Retablo; y labantar deſde „ los fundamentos la Parroquia de

„ San

„ San Chriſtoval de aquella Ciudad; „ edificar deſde las zanjas un Con„ vento á las Religioſas de Santa „ Clara, y adornar ſu Igleſia de „ Imagenes, y Retablos; en una „ admirable Libreria de Coro para „ ſu Igleſia; en una Enfermeria al„ ta, y baxa; y en otras muchas „ obras, dadivas, y alhajas, con que „ favoreció à nueſtro Convento, à „ ſu Templo, y otras Igleſias: en„ trando en eſte numero una Me„ moria, que fundo à Nueſtra Se„ ñora de los Siete Dolores en el „ de San Diego: cuya ſuma de „ gaſto en todo fue exceſsiva, que „ arancelada al mejor computo toda „ la renta de ſu Obiſpado por quin„ quenio, deſde que entrò haſta „ que renunciò la Mitra, excedió „ à la renta el gaſto en mas de un „ millon, y ſetecientos mil reales; „ y aqui no entran los fragmentos „ de limoſnas diarias, que hacia to„ dos los dias.

115. Los creditos de buen Prelado robaron las atenciones de el Monarca; y deſpachò el Señor Don Phelipe Quinto Real Cedula, con que le promovia à la Arzobiſpal Mitra de Santiago: honor, que reſiſtiò ſu humildad, haſta hacerſe firme, renunciando dos veces tan alta dignidad; y paſſando ſu humildad à ſer virtud tan ſuperior, que ſe deſcargò tambien ſus ombros, y ſu cuidado de la de Ciudad-Rodrigo; ſuſpirando ſiempre por los retiros de ſu Celda de eſte Convento de San Diego; para que ſu venerable ancianidad ſe renovaſſe con las virtudes de Novicio. Retirado yà à los Clauſtros Religioſos de el Convento de la Obſervancia de Ciudad-Rodrigo, donde viviò vivo exemplo de el mas perfecto Minorita algunos años, le viſitò el Señor con la muerte el dia veinte de Agoſto de el año de 1741. entre diez, y once de la noche. Lloraron mucho ſu muerte los Pobres, la Ciudad, la Igleſia (*y mi Religion era un clamor ſobre todos.*) Con tanta fama murió eſte Iluſtriſsimo, Religioſo Santo, Padre tierno, Superior ſabio, Guia iluſtrado, Maeſtro bueno: Aquel hombre, Varon de miſericordia, cuyas obras de caridad, ſubſiſtirán para ſiempre, y cuya fama ſe hizo celebre en todos los Reynos de nueſtra Eſpaña, y volò haſta las mas remotas Islas: Aquel hombre, Obiſpo de Almas, imitacion ſagrada de los Gregorios, y Ambroſios Santos, que con infatigable zelo, llevò las ovejas de ſu rebaño à los mas pingues paſtos, y à las mas puras aguas de Apoſtolica Celeſtial Doctrina.

116. Ultimamente, una de las clauſulas de ſu Teſtamento dirà quien fue el Iluſtriſsimo Tellez: *Luego, que entregue mi Alma à Dios, ſe me abrirà el pecho; ſe ſacarà mi corazon, y eſte, junto con una Lamina de el Corazon de Jeſus, y un Roſario de mucha devocion, todo ſe entrarà en una Caxa de plomo; y todo ſe enterrarà en el Sepulcro, que eſtà en la Capilla de Maria Santiſſima de los Dolores de la Cathedral; y mi cuerpo ſe quedarà en el Entierro comun de los Religioſos.*

CAPITULO XII.

MEMORIA RELIGIOSISSIMA de el Doctiſsimo, y Exemplariſsimo Siervo de Dios, Fray Franciſco Faxardo.

§. I.

SUS PADRES, PATRIA, Y NACIMIENTO: toma en edad florida el habito en eſte Convento de San Diego; y florecen en èl ſus virtudes, y letras.

117. COmo ſean los Diſcipulos eſpirituales hijos de ſus Maeſtros; y por ſus coſtumbres ſe trasluce de los Maeſtros las propriedades: por eſſo, aunque en la memoria iluſtriſsima de el Señor Tellez hemos viſto cambiantes luces; con todo, en el dibuxo de las perfecciones admirables,

Diſcipuli filii Praceptorum ſpirituales D. Baſil. in Pſal. 73.

Y

y religiosísimas prendas de su Discipulo el doctísimo, y espiritualísimo Siervo de Dios, Fr. Francisco Faxardo, admiraremos exclarecidas propriedades de su Ilustrísimo Maestro. Estampó en las Chronicas Generales el ilustre Historiador, Fray Eusebio Gonzalez de Torres, las virtudes sòlidas de el V. P. Faxardo con extensa mano, y con admirable destreza; y aunque su elevado merito tiene lugar mas allá de lo que puede delinear la pluma, nos hallamos precisados á abreviar su agigantada grandeza, epilogando sus virtudes por la dilatada senda, que nos abrió la pluma, y la eloquencia de nuestro exclarecido Chronista.

118. Nuestro V. y M. R. P. Fr. Francisco Faxardo, hijo de este Convento de San Diego, Lector Jubilado, Calificador de la Suprema General Inquisicion, Predicador de el Rey, Confessor de las Señoras Descalzas Reales de la Coronada Villa de Madrid, y Padre de esta exclarecida Provincia de Castilla, nació en la Villa de Novès, Arzobispado de Toledo, en el año de 1675. en el dia seis de Octubre; y en el catorce de dicho mes, en la sagrada fuente de el Bautismo, recibio con la gracia el nombre de Francisco. Su Padre se llamó Don Juan Francisco Faxardo de Montoy; y su Madre Doña Juana Gomez de Velascos nobles en su nacimiento, y muy ilustres en sus virtudes. Tuvieron tres hijos: dos varones, y una hembra. Esta en tiernos años tomó el habito de Santa Clara en el Convento de Fuensalida; donde floreció muy exemplar su religiosísima vida. De los Varones, el mayor, llamado Don Juan Francisco Faxardo, fue Cavallero de el habito de Santiago; y su destreza, y manejo en los negocios politicos le colocaron en varios honorificos empleos; en que mereció la confianza de el gran Monarca Don Phelipe Quinto, el Animoso. Nuestro Venerable, que fue el menor de los hijos, aborreciendo desde luego las vanidades de el siglo, se aficionó á nuestra Seraphica Familia; y venciendo oposiciones de su hermano, se presentó en Torrijos, en cuyo Convento se hallaba de Visita el M. R. P. Fr. Sebastian de Arroyo, Ministro Provincial de esta Provincia de Castilla; y derribandose á sus pies, impetró la gracia de habito: el que tomó en este convento de San Diego, el dia diez y nueve de Junio, año de 1690. siendo su edad aún no cumplidos quince años: de mano de el Venerable Guardian Fray Juan de Salcedo.

119 Entró en el Noviciado con tan valiente esforzado animo de seguir las huellas de el Seraphin de la Iglesia, que á breve tiempo llamó las atenciones de todos los Religiosos, y aún la admiracion de su Maestro; pues sus mortificaciones, y penitencias eran como de un robusto gigante espiritu. Sobre las regulares penalidades de el Noviciado, añadia otras muy particulares; y siempre con la debida licencia de su Maestro. No tomaba mas sueño, que el de la prima noche; y à la media, despues de los Maytines, se iba nuestro Faxardo al Oratorio de el Noviciado, donde tomaba una cruel disciplina de sangre; y visitadas las Estaciones de la Via Sacra; se quedaba en la oracion hasta la hora de Prima. Añadia á esto un continuo silicio; y por lo regular comia pan, y yervas. El Maestro, con consulta de el V. P. Guardian Salcedo, le alargaba la rienda à las vigilias, à los ayunos, á las disciplinas, silicios, y varias mortificaciones de potencias, y sentidos, hasta sacar una viva imagen de un Novicio perfecto de la Religion de San Francisco, segun la idea, que demuestra la Cartilla de el Seraphico Doctor San Buenaventura. El sapientisimo Prelado, Varon insignemente virtuoso, y practico en materias de espiritu, viendo el precioso theoro de virtud, que se encerraba en el hermoso Joven Novicio, le llamaba frequentemente, *su San Antonio de Padua*; y à muchos devotos de altas obligaciones, que solian venir á visitar

este Monasterio Santo, despues de vistas, y veneradas las reliquias, y alhajas, los decia con sazonado gracejo: *Ahora bien, Señores, ustedes han visto yà à mi San Antonio de Padua?* Y respondiendole, que no; hacia, que el Maestro presentasse al bendito Novicio; á el que yà que por breve rato le havian tenido à la vista, mandaba, que se fuesse; y convertido el santo Guardian à los circunstantes, les decia: *Esse Novicio, que acaba de apartarse de aqui, es el San Antonio de Padua, de quien yo hablo: miren, si me assiste razon, para tenerle por una perfecta copia de San Antonio.* Ultimamente, haviendo llenado de maravillosos exemplos el año de su aprobacion, celebrò su profession el dia siete de Octubre, año de 1691.

§. II.

120. COmo sea segura regla para facilitar el entendimiento en el estudio de las facultades, la aplicacion à la practica de las virtudes, echò mano de esta ingeniosa maxima nuestro Venerable Faxardo, quando los Prelados le sacaron de el Noviciado para los estudios de las Artes. Ardia en él una bellissima antorcha, que lucia con exemplos de virtudes á todos los de la Casa de Dios. Los resplandecientes lucimientos de su religiosidad admirable, estàn lucidamente estampados en una Carta, que su Maestro, y Lector de Philosophia, el Ilustrissimo Señor Don Fr. Gregorio Tellez, Obispo de Ciudad-Rodrigo, escrive al ilustre Chronista Fr. Eusebio Gonzalez de Torres; dice assi este Venerable Prelado: „ Desde que entrò à estudiar la Philosophia, estuvo dado al exercicio „ continuo de la oracion: y algunas veces me precisò, por hallarle en el Coro à deshoras de la „ noche, à hacerle ir à recoger à „ su Celda, para que en ella tomasse algun descanso. Su trato „ con sus Condiscipulos fue solo en „ lo preciso; y esse con tal modestia de palabras, y acciones, que moderaba las de los demás. Nunca „ tuve necessidad de advertirle cosa „ alguna, cuyo cumplimiento estuviesse à su cargo, por la puntualidad con que lo executaba todo. „ Siempre le hallè humilde, y rendido à las mas leves insinuaciones „ de sus Prelados, y mias. Su modestia en aquel tiempo de Artista, „ era tal, que à mi, aunque tan malo, me causaba respeto, y corregia muchos movimientos de impaciencia, y enfado. Estaba tan despegado de todo, que quanto tenia, y sabia, era para los demás; „ y con todos, sanos, y enfermos, „ exercitaba grandemente la caridad. En fin, lo que puedo assegurar sobre lo dicho, es; que no le „ notè, ni advertì jamàs transgression alguna de la Santa Ley de „ Dios, ni de nuestra Santa Regla. Esto es lo que certifica aquel grande Prelado Tellez, de las esclarecidas prendas de nuestro Venerable Faxardo, aùn en los primeros passos de su vida.

121. Concluido el estudio de la Philosophia, con magistral, y comprehensivo conocimiento de ella, le passò la obediencia á las tareas de la Theologia à este Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalá: donde à breve tiempo se llevò las atenciones de todos su exemplar compostura, y religiosa modestia. Mientras este exemplarissimo Joven se mantuvo aqui Estudiante, observò rigurosamente la vida de el Noviciado; no faltando un apice en todo aquello, que no era incompatible con funciones de las Aulas. A los Maytines, à la oracion mental, al oficio parvo, à la disciplina, à la escoba, para barrer la Casa, al estropajo, para fregar escudillas, y platos; à las camas de los Enfermos, à limpiar los vasos inmundos, à todo exercicio humilde, y penoso, el primero era Faxardo; siendo su rendimiento á el Maestro de Novicios el mas reverente; y quando los reprehendia por algun defecto, solia decir: *Miren, hermanos, miren à esse Chorista Estudiante, y veran como su exemplo los confunde; mirenle, y mi-*

Digitized by Google

mirenſe en il, para componer ſus operaciones; porque verdaderamente, il es un Eſpejo vivo de Novicios Religioſos. Sobre los exercicios de el Noviciado, añadia otros muchos de oracion, mortificacion, ayunos, vigilias, diſciplinas, y ſilicios; cuyo penitente rigor continuò haſta la muerte. Eſte conſtante methodo paſsò por la direccion de los tres inſignes Varones, el R. P. Fr. Diego de Aljete; el R. P. Fr. Eugenio de Torres; y el M. R. P. Fr. Pedro de Moreda: todos tres doctos, ſantos, y ornato iluſtre de eſte Convento de San Diego, à quien pertenecen como reſpetoſas, y apreciables alhajas ſuyas.

122. Como ſus eſtudios eſcolaſticos corrian bentajoſos, à igual paſſo de las virtudes, le fueron los Prelados continuando, por ſus grados, en todas las funciones de la Cathedra; haſta que deſpues de Colegial en el Mayor de San Pedro, y San Pablo en eſta Univerſidad de Alcalà, y Lector de Artes en el Convento de Paſtrana; le inſtituyeron Maeſtro de Sagrada Theologia en el de San Juan de los Reyes de Toledo: deſde donde poco deſpues reſtituido à eſte Convento de San Diego; y cumplidos los doce años de ſu Lectura, obtuvo el grado de Jubilado, con eſplendoroſos creditos. El fervoroſo empeño con que en eſte tiempo tomò nueſtro Faxardo la Cruz de toda mortificacion de Alma, y cuerpo, lo expreſſarà bien las clauſulas ſiguientes de ſu Venerable Confeſſor Fr. Pedro de Moreda, en una Carta eſcrita à nueſtro iluſtre Chroniſta Fr. Euſebio Gonzalez de Torres, dice: „Aſsi por lo „que toca al inviſto tesòn de ſu „eſpiritu en la oracion, y mortifi„cacion, en las continuas, y ve„hementes anſias de padecer por „Chriſto; y al encendido amor de „Dios, y de el proximo, en que „vivamente ardia: Bien puede V. „Paternidad eſtender la pluma à „quanto alcance; porque por mu„cho, que ſe eſtienda, nunca dirà „tanto, como en la realidad ello „fue.

123. En las Cartas, que eſte famoſiſsimo, y Venerable Padre eſcrivia á ſu Confeſſor Moreda, ſiendo eſte dignifsimo Guardian de el Conto de Madrid, anhelaba ſu eſpiritu por los ſolitarios deſiertos de el Caſtañar; ſolicitando ſu humildad, que le exoneraſſen los Prelados de la carga de los eſtrepitos, y ruidos de Eſcuela, para darſe mas à los empleos de la ſanta oracion. Aſsi lo eſtampa en una Carta de treinta y uno de Diciembre de 1715. que dice aſsi: „Muy R. P. N. Guardian, „y mi Padre; deſeo, que V. P. „goce muy perfecta ſalud, como „a nueſtro Señor ſe lo ſuplico: „Y ofrezco á los pies de V. P. la „que ſu Mageſtad es ſervido con„cederme; no deſeando otra coſa, „ſino obedecer á V. P. y dar pun„tual cumplimiento à ſus manda„tos, y diſpoſiciones, en qualquie„ra materia que ſean. En mi inte„rior no tengo novedad particular; „ſi ſolo, que la paz, que gozaba „quando eſtuve en eſte Convento, „no hà ſido permanente, porque „en algunas ocaſiones buelve la „guerra antigua, que me dà gran„diſsima pena, y me tiene con „unos viviſsimos deſeos de ſalir de „eſta carne mortal. Con ella ſe „ſuſcita tambien mucho el deſeo „de vida ſolitaria, y mortificada en „el Caſtañar; que me parece fue„ra para mi dia gozoſiſsimo, en el „que me viniera orden para irme „allà, porque me veo por acà con „mucha violencia, y coſa que me „deshago. Al fin me conſuelo con „que en jubilando, ſi antes no me „lo conceden, ò me muero, hè „irme à enterrarme alli vivo, co„mo que yà todo ſe acabò para „mi, y yo para todo. Eſtas eran las vivas anſias de nueſtro Faxardo, por la vida Recolecta; y como los Prelados diſpuſieſſen ſu continuacion en los empleos de la Eſcuela, ſupo ſu eſforzado eſpiritu formar de los Clauſtros de eſte Convento de San Diego, deſiertos, y ſoledades, en donde veremos aora, las auſteridades, y penitencias con que deſahogò los fervores de ſu Alma.

Digitized by Google

§. III.

123. EN primer lugar colocamos las mortificaciones, con que crucificaba a ſu carne el Venerable Faxardo, guardando literalmente nueſtra Evangelica, y Apoſtolica Regla. Obſervòla, pues, en los ayunos, deſnudèz, deſcalcéz, y demas penalidades de el cuerpo, con tan invicto tesòn, que ni en la manifieſta neceſsidad diſpenſaba el apice mas leve de ſus rigores; y aſsi decia frequentemente: *Mi unico teſoro en eſta vida; es el Evangelio, mi Regla, y las Conſtituciones.* Sobre el referido rigor, ceñian à ſus carnes quatro formidables ſilicios; y al pecho una Cruz de moleſtiſsimas puntas. Las diſciplinas eran crueliſsimas, y de todos los dias. Con una, que era ſiempre de ſangre, daba principio á las Eſtaciones de la Via Sacra. Y en eſtas, cargaba ſobre ſus ombros por una larga hora una peſada Cruz. Su cama era tabla liſa; y ſu ſueño dos eſcaſas horas. Se abſtuvo ſiempre de el vino; y en la comida, dando lo preciſo à la neceſsidad, ſiempre dexò muy deſcontenta à la gula. El ayuno de las ſiete Quareſmas de nueſtro Padre San Franciſco obſervò conſtantemente; y los Sabados de el año pan, y agua era ſu ſuſtento. A la oracion daba muchas horas, deſnudas las rodillas en tierra, y los brázos endidos en Cruz, con doſcientas genuflexiones, que hacia en diſtintas horas. Eſtos eran por lo comun ſus exercicios penales; y el orden, que guardaba en ello, era el ſiguiente.

124. A las doce de la noche ſe levantaba indefectiblemente à Maytines: y en ellos, y en la oracion mental ſe permanecia haſta las dos. Deſde eſta hora haſta las quatro en verano, y haſta las cinco en invierno, tomaba la diſciplina de ſangre, viſitaba las Cruces, y hacia las genuflexiones, que diximos; ſirviendole de preparacion para celebrar el Santo Sacrificio de la Miſſa. En eſta, y en las gracias empleaba hora, y media: y el reſto de la mañana, haſta la aſsiſtencia de el Refectorio, deſtinaba para los empleos de Lector, y para los exercicios varios de ſu charidad, no ſiendo el menor la aſsiſtencia al Confeſſonario. Concluida la funcion de el Refectorio bolvia al Coro; y alli rezaba en Cruz la Eſtacion mayor de el Santiſsimo Sacramento; y continuaba haſta la hora de Viſperas varias devociones, y rezos. Deſpues de las Viſperas, y de las funciones literarias, que ocurrian, le ſacaban de el Convento la viſita de los Enfermos, el conſuelo de los afligidos, y la direccion myſtica de muchas Religioſas. Reſtituido à la Celda al caer de la tarde, dedicaba á los Libros las horas, que reſtaban haſta la cena. Deſpues de eſta ſe iba derechamente al Coro; donde bolvia à tomar la bendicion de el Santiſsimo Sacramento, rezando en Cruz la Eſtacion mayor; ſe reconciliaba, y cumplidos otros exercicios devotos, ſe bolvia à la Celda à las diez, y tomaba las dos horas de ſueño haſta las doce, en que aſsiſtia à Maytines. Eſta paſmoſa ſerie de vida conſervò haſta ſu dichoſa muerte. Con todo, que fueron tan breves las horas de ſu eſtudio, fue tal ſu ſabiduria, que en eſta Univerſidad Complutenſe llegò haſta la admiracion de los Doctos, y Maeſtros; y en la Corte de Madrid en las Conſultas de el Santo Tribunal, haſta el aſſombro de los Theologos mas eminentes.

125. Quanto mas gritaba la fama de ſu ſabiduria, tanto mas ſe profundizaba el Padre Faxardo con los abatimientos de ſu humildad heroyca. Las aclamaciones de eſta Univerſidad le apellidaban *Santo*, y *Doctor*. El Pueblo todo le moſtraba con el dedo en las calles de Alcalá, diciendoſe unos à otros: *Alli và el Santo Lector de San Diego.* El juicio de los miſmos Maeſtros le voceaban *Nuevo Oraculo de la Univerſidad en virtudes, y letras.* Unos decian: *La ciencia de eſte Maeſtro no es eſtudiada en*

Digitized by Google

en los Libros. Otros: *Palpablemente se conoce la iluminacion de el Espiritu Santo, en este humilde Maestro.* Otros: *Esto es el Segundo San Buenaventura de la Religion Seraphica.* Ya se dió caso, en que uno de los primeros, y mas ancianos Cathedraticos, despues de haverle oido argumentar en unas Funciones publicas, al salir de el General, le echò al cuello los brazos, diciendo: *Bien ayas tu, Faxardo mio! Verdaderamente, que eres la honra de esta Universidad.* En medio de tantas aclamaciones era mas, y mas profunda la humildad de el Siervo de Dios; con la que se sentenciaba ser inutil para el empleo de la Lectura; y por esto instaba con el mayor esfuerzo à los Prelados, para que le concediessen licencia para los retiros de el Castañar. Ultimamente, amaba tanto su desprecio, que solicito siempre buscaba su abatimiento, hasta tropezar con su nada; y se hallò en todos los empleos de su vida con la humildad de un Novicio.

§. IV.

126. EL espiritu, con que el V. P. Faxardo practicò las virtudes de obediencia, pobreza, y castidad, fue delicadissimo. Bien pudiera estampar la pluma mil primores en el exercicio de estas virtudes, que tuvo nuestro Venerable Padre, como se registra en la octava parte de nuestras Chronicas: mas, estrechandonos la brevedad, formamos un indice de cada una, que señale lo primero su obediencia. Hablando de esta èl mismo, en lo que escrivió de la practica, que observaba en el exercicio de estas virtudes; no satisfecho con el exercicio de ella en su propria esfera, se estendia à todas las materias de obligacion en los Mandamientos de Dios, y de la Iglesia; observandolos, no solo por el motivo especifico, y particular, que embeben en sì; sì tambien por el de obedecer à Dios, como à Legislador Supremo; y despues de èl à la Santa Catholica Iglesia. Y passando à la particular obediencia de sus Prelados, y leyes de la Religion, no discrepò un apice de la perfectisima observancia, que expressa su pluma assi: „Por huir los peligros de la voluntad propria, sujeto por voto mi „voluntad à la obediencia de mis „Prelados. En lo que me manda„ren, no discurrirè sobre su razon; „sino que ciegamente obedeceré, „teniendo los ojos de la confide„racion fixos en la verdad infali„ble, de que quando me manda „mi Prelado, es Dios quien me „manda: Quando à él obedezco, „es Dios à quien obedezco; y „quando à èl oigo, es Dios à „quien oigo. Assi, pues, en pun„tos de obedecer, no quiero dis„currir, ni pensar, si el Prelado „es docto, si es prudente, si es „Santo, ò sino es como el zelo „santo quisiera; pues mi voluntad „à qualquiera està indefectiblemen„te rendida; porque en qualquiera „venero à Dios, que por este me„dio visible me dirige, y governa; „y me intima su santissima volun„tad.

127. En la practica de la pobreza no fue inferior. En su persona, y en su Celda, quanto se velara estrechèz, y moderacion: En su corazon, y en su espiritu se traslucia la desnudèz, y desasimiento, que apoya su pluma assi: „Deseo, „Señor, que mi corazon estè muy „desembarazado, y desprendido de „todas las cosas de el mundo, para tenerle por este medio desocupado, y capaz de que le habite „vuestra dignacion; y solo vuestro „amor sea quien le llene, y ocupe. „Por grande beneficio reconozco, „Señor, el que nos ayas dado un „corazon, que puede poseeros, „gozarse con Vos, y teneros dentro de sì: y de esto, como grosseriissima necedad, el que se priva de esta dicha nuestra ignorancia, ocupandole con las aficiones „à los aparentes bienes, y riquezas de esta vida. Por voto, Señor, „y Dios mio, me desprendo de todas las riquezas, y bienes de el mun-

Digitized by Google

„ mundo, abrazandome eſtrecha-
„ mente con la ſanta pobreza, pa-
„ ra merecer de vueſtra amoroſa
„ dignacion, que Vos, Señor, os
„ abraceis con mi pobre Alma, y
„ la dexeis rica con Vos miſmos;
„ porque yo no quiero ni mas jo-
„ ya, ni mas teſoro, ni mas bienes,
„ ni mas riquezas, que à Vos, Je-
„ ſus mio, mi Dios, y mi Salva-
„ dor, &c.

128. Fue nueſtro V. P. Faxardo en la virtud de la caſtidad, dixo el famoſo Orador de ſus Honras, un Angel cruentiſsimo; porque reſiſtiendo batallas à coſta de ſu ſangre, labò en ellas ſu pureza, haſta hacerla blanquear ſobre el candor de la nieve, y reſplandecer con viſos de naturaleza Angelica. Yà huvo muger, tan diſolutamente fragil, que viendo ſolo, y en eſtrecho al V. P. Faxardo, le repitiò el conflicto de el otro antiguo Joſeph; pero èl, armado de ſu honeſtidad, mortificacion, y de las valentìas de la gracia, burlò el peligro de tal ſuerte, que ni los aſſaltos de aquella furia le tocaron en la capa. Los utiliſsimos afectos, y reſoluciones, con que eſte Siervo de Dios, zeloſiſsimo de la caſtidad, ſe prevenia para guardarla, eſtàn llenos de exemplo, y admirable doctrina; de los quales copiaremos algunas lineas de ſu pluma, en que ſe manifieſta el eſcudo de la candidiſsima azucena de ſu caſtidad. Habla aſsi el V. P. Faxardo: „ Gracias os
„, doy, Criador mio, porque me
„ haveis dado conocimiento, y luz
„ de la puriſsima virtud de la caſ-
„ tidad. Yo la deſeo con todas mis
„ fuerzas: y ofrezco guardar eſta
„ preciоſiſsima joya con vueſtos au-
„ xilios, y gracia. Yo os entrego,
„ Señor, (porque me guardeis en
„ el vaſo fragil de el cuerpo eſte
„ tan rico teſoro) todos mis ſenti-
„ dos como precio ſuyo. Y aſsi pro-
„ meto no mirar, oìr, olèr, guſtar,
„ ni tocar coſa, que pueda deſper-
„ tar movimiento, ò penſamiento
„ contra eſta ſanta virtud. No mi-
„ rarè con cuidado, ni ligera curio-
„ ſidad roſtro alguno, ni de muger,
„ ni de hombre: ni tocaré á otra
„ perſona, ni permitirè que me to-
„ quen, eſcuſandolo con la mas vi-
„ gilante cautela, que diſte la diſ-
„ creccion, hecho ſiempre argos del
„ peligro, en lo quebradizo de mi
„ fragilidad. En el trato con migo
„ mismo guardarè mucha honeſti-
„ dad, y decencia: y para mayor
„ cuſtodia de eſta ſanta virtud, viì-
„ virè lo mas abſtrahido que pu-
„ diere, evitando comunicaciones
„ de criaturas: y con mas eſpecia-
„ lidad, y cuidado huirè el trato,
„ y converſacion de aquellas per-
„ ſonas, àzia quienes ſintiere al-
„ gun peligroſo afecto, ò incli-
„ nacion, &c. Con eſta prevencion, y otras, que puede vèr el Lector en el Libro de Oro de ſus Exercicios, ſe armaba nueſtro V. P. Faxardo, para pelear las batallas, en defenſa de la candidiſsima azucena de la caſtidad. De ſu heroyca paciencia, manſedumbre, ſilencio, y otras virtudes morales; de la virtud de la templanza; y piadoſiſsimas conſideraciones, con que tomaba el alivio de comida, y ſueño; de la altiſsima virtud de Religion de nueſtro V. P. Faxardo pudieramos formar dilatados caracteres precioſos, ànо oprimirnos la brevedad con que caminamos; y aora con la miſma veremos el heroyco exercicio de las virtudes Theologales, Fè, Eſperanza, y Caridad.

§. V.

129. LAS tres virtudes Theologales, como ſobre-natural hermoſura de las Almas, en la de el V. P. Faxardo ſe empeñaron hermoſamente enlazadas en comunicarla perfeciones, y bellezas. Su Fé ſe traſparentaba por los reſquicios de ſu Religion. Hacia todos los dias una fervoroſiſsima proteſta, y confeſsion de los Divinos Myſterios, con eſpecificacion clara de cada uno: la que dexò eſcrita, para perpetuo teſtimonio de eſta ſantiſsima virtud. Anhelaba con ardiente eſpiritu rubricar con ſu ſangre las verdades Catholicas; y decia con

Digitized by Google

ansia: *No merecen mis culpas la dicha, de que mi sangre rubrique con el martyrio las verdades Catholicas: pero si fuera mia toda la que han vertido los Santos Martyres: toda ella, y mas, diera yo, para testimonio de que es infalible verdad, todo lo que la Fè Divina me enseña.* Seguian los buelos de su Esperanza, el mismo rumbo de los de su Fè; y decia con animoso corazon al Señor. „ Bien sè, Divino Salvador „ mio, que mis culpas tienen mu„ chas veces merecido el infierno: „ pero sè tambien, que vuestra pie„ dad no quiere la muerte de el „ pecador: y assi en Vos confio el „ perdon de todas ellas, y que „ vuestra Misericordia me hà de „ abrir las puertas de el Cielo, que „ yo me cerrè à mi mismo para mi „ maldad. Si con desconfianza me „ pretendieren turbar mis pecados: „ yo siempre, Señor, me arojarè „ ansioso en tus santissimos brazos: „ y se alegrará, y quietara mi po„ bre corazon, con saber, que mis „ suertes estàn en tus manos, y que „ nadie que espera en Ti, es con„ fundido, ni desamparado. En Ti „ espero el perdon de lo que os he „ ofendido; en Ti espero la gracia, „ para no bolver à pecar; en Ti „ espero los auxilios, para ser fer„ voroso en su servicio; y en Ti „ espero la gloria, para donde mè „ criastes, movido solo de tu mis„ ma infinita bondad.

130. En punto de lo sobre eminente de su caridad fue un golfo de llamas, en que se abrasaba su corazon encendido. Su Venerable Confessor el M. R. P. Moreda, dixo: *Que en el punto de su amor à Dios, y al proximo, podia bien estender la pluma à qualquiera expresion; porque por mucho que dixesse, todo seria menos, que su verdad.* Su pluma nos dexò algun diseño de sus fogosos incendios. „ Amoos, „ Señor, y Dueño mio (decia) con „ todas las fuerzas de mi Alma, y „ no quiero, que mis potencias, mi „ corazon, y mis sentidos tengan „ otro empleo, que no sea servi„ ros, y amaros à Vos, que sois „ bondad infinita, y bien mio. Ni „ mis ojos vean, ni mis oidos oigan, „ ni mis labios hablen, ni mis ma„ nos toquen, ni perciba mi olfato, „ ni mi gusto cosa de esta vida, en „ que yo os desagrade. No se ocu„ pe mi imaginacion, no se deten„ ga mi memoria, no se embarace „ mi entendimiento, ni se emplee „ mi voluntad, sino en querer, en„ tender, y pensar, como os amarè „ con lo mas intimo de mis entra„ ñas, &c. Por estos, y por otros abrasados, que estampa llenos de fuego su pluma, le dieron los elogios de *Lector Seraphico, de Hombre Seraphin, de Segundo San Buenaventura* de la Religion Franciscana.

CAPITULO XIII.

CONTINUA SU COMPASSION, y misericordia: Dase noticia de un Venerable Religioso; y muerte el Siervo de Dios Confessor de las Señoras Descalzas Reales.

§. I.

131. COnsiderando la caridad en el V. P. Faxardo por lo que mira al proximo, era una hoguera, que abrasaba su pecho, estendiendose sus llamas por muchos caminos, hasta dar con el Purgatorio su compassion, y misericordia, solicitando el alivio de las Benditas Animas. Quando moria algun Religioso, le velaba toda la noche; y hacia varios, y penosos exercicios por sufragio de el Difunto. El caso, que le sucedió en este Convento de San Diego con el V. P. Fr. Juan de Usanos, escrito de su proprio puño, es bien que le expresse la pluma, porque conduce à la buena opinion de ambos Siervos de Dios. El V. P. Fr. Juan de Usanos, Predicador, y Vicario actual, que era de el Convento de Santa Ursula de esta Ciudad de Alcalà, &c

se enterrò en este Convento de Santa Maria de Jesus el dia trece de Octubre de el año de 1712. Fue natural de Villacañas, en la Mancha: Era muy humilde, pobre, exemplar, y verdadero hijo de nuestro Seraphico Padre San Francisco, y muy amado de todos los Religiosos, y Seculares, solicitando al tiempo de su muerte alguna alhaja suya con la estimacion de Reliquia, especialmente en la Villa de Torres, donde pidiò muchos la limosna de el Trigo. Hasta aquì los Apuntes, que de este V. P. hacen unos Papeles de el Archivo de este Convento; y à continuacion pone de su letra el V. P. Faxardo el sucesso siguiente.

132. „ Este dicho Religioso Fr. „ Juan de Usanos, fue muy mortificado, y penitente, tomaba rigurosas disciplinas, y continuamente „ traìa asperos silicios de yerro. „ Fue muy afligido de tentaciones, „ en que peleò con grande valor, „ consiguiendo gloriosas victorias: „ Tuvo grandes batallas con los „ Demonios, y le consta al que „ esto escrive, porque con èl solia „ comunicar su interior; que muchas veces se le passaban enteras „ las noches en los Oratorios, ò „ en el Coro, luchando contrà los „ Demonios, con diversidad de „ exercicios. Tiene assimismo el „ que esto escrive una piadosa creencia de que su Alma subiò à gozar de Dios, antes que à su „ cuerpo se le diesse sepultura. El „ motivo en que lo funda es, que „ estando este Religioso cercano à „ la muerte, otro muy amigo suyo, „ y confidente se llegò à èl, y despues de haverle excitado à actos „ de Fè, Esperanza, y amor de „ Dios, le rogò; que pues tenia „ tanta confianza de ir muy presto „ à ver à su Magestad, quando se „ hallasse en la Celestial Corte en „ presencia de el Señor, adorasse „ con profunda humildad, en nombre suyo, à la Beatissima Trinidad, la Santissima Humildad de „ nuestro Señor Jesu-Christo, y à „ Maria Santissima nuestra Señora; „ pidiendo á sus Magestades el perdon de sus pecados, y gracia „ para saber cumplir las obligaciones de sus estados, que su intencion era concurrir à estas adoraciones, y deprecaciones, que él „ las hiciesse con el mismo espiritu, y fervor, quanto le fuere possible. Ofreciò el Enfermo hacerlo „ assi; y el Religioso tambien se „ ofreciò à hacer lo que pudiesse, „ para el alivio de sus penas en el „ Purgatorio.

133. „ Aquella noche, dicho „ Padre Usanos, como a esso de medio dia noche, y el Religioso tuvo la „ devocion de quedarse con el cuerpo difunto en el Capitulo, velando, „ hasta por la mañana; ocupandose yà en rezar el Oficio de „ Difuntos; ya otras cosas, que „ sirven à sufragios, ò sirven de „ sufragio para su Alma; y à esso „ de las tres de la mañana, estando en un santo exercicio, puesta „ toda la atencion en la Pasion de „ nuestro Señor Jesu-Christo, se sintiò, interiormente movido, y repentinamente con gran fuerza, y „ grande suavidad, y dulzura de „ corazon, à levantar el pensamiento à la Gloria, y en ella hacer las „ adoraciones, y deprecaciones, que „ havia encargado el Difunto; como acompañando à las que el Alma de este hacia: no se resistiò „ el Religioso à hacer aquello à que „ el movimiento interior le llamaba, porque los efectos de quietud, suavidad, y elevacion afectuosa no le dexaron hacer reflexion alguna, para poderse detener; executòlo con gran jubilo, y „ consuelo de su corazon, y le quedò como una firme persuasion, „ de que el Alma de su buen Amigo havia entrado entonces en la „ Gloria; y que haviendo cumplido lo que le havia pedido, quiso „ nuestro Señor, que le acompañasse, segun èl havia tenido intencion. El que esto escrive sabe, „ que sucediò lo dicho por el mismo Religioso, a quien sucedió, y „ le tiene por digno de fé. Y tambien sabe, que no hà hecho tanto

pie

„ pie en ello, que no tenga recelos, „ si ferìa alguna inopinada imagina- „ cion de sus buenos deseos, acom- „ pañada de los buenos afectos, que „ suelen producir los pensamientos „ devotos, pues reconozco lo que „ en esto puede haver. Toda es le- tra de nuestro V. P. Faxardo, que respira su grande humildad, y pru- dente cautela; como tambien la buena opinion de el difunto Vene- rable Padre Usanos.

§. II.

134. Luego, que el Siervo de Dios obtuvo su bien merecida Jubilacion, corridos los doce años de su Lectura, creyò, que sus vivas ansias se verian cum- plidas, en los retiros de una de las Recolecciones de esta Santa Provin- cia: Mas se fruſtraron sus intentos; porque la obediencia le colocó por Confessor de el Convento de las Señoras Descalzas Reales, Vergél hermoso, donde se han admirado siem- pre tantas Flores bellas, que dexan- do à la posteridad virginales exem- plos, exalan embalsamados aromas de virtudes heroycas. En esta ocu- pacion entrò nuestro Faxardo con- tento, como lo expressa en Carta de su puño, con estas lineas: *En esta ocupacion estoy gustoso; y de esta Santa Casa pienso hacer Recolleccion; porque la ocasion de retiro es grande; y la continuacion de Funciones Sagra- das en ella, muy oportuna, para ex- citar el espiritu al amor, y alaban- zas de Dios: con que, hac requies mea in sæculum sæculi. Este será mi descanso, por los siglos de los siglos.* El orden de vida, que entablò en las Señoras Descalzas, fue el mis- mo, que mantuvo su espiritu en este Convento de Santa Maria de Jesus, en quanto à la oracion, vigilias, si- licios, disciplinas, y demas martyr- rios crueles. Mas, no pudo lograr aquel alto retiro, que su espiritu havia en su idea formado; porque luego, que supo la Corte, que el V. P. Faxardo daba en el Confes- nario luz, y doctrina à las Señoras Descalzas, concurrieron todos, bus- cando sus aciertos en la prudente, y sabia conducta de este Varon elo- quente, y sabio. El Tribunal Santo de la Fè repetia frequentemente sus Consultas; donde vieron lucir con assombro su zelo, y sabiduria. Mas, quando esta Lumbrera Francisca- na estaba dando lustre explendoroso à esta famosa Provincia Castellana, dispuso el Cielo, que faltasse esta Estrella de el Cielo de la Religion de los Menores.

135. De las tareas de el Con- fessonario, en que apenas cumplió dos años en las Señoras Descalzas Reales; y de las Consultas de el Santo Tribunal agitada su comple- xion ardiente, se le encendió la sangre, y en ella una malignissima calentura; con quien no queria dar- se á partido las fogosidades de su espiritu, en dexar de la mano sus rigores, y penitencias. Declarado el peligro, en que se hallaba su vi- da, entregò toda su Alma à una al- tissima disposicion, para morir: aun- que este importantissimo punto le tuvo siempre su virtud bien estu- diado. Recibiò con gran devocion los Santos Sacramentos de Peniten- cia, Eucharistia, y Extrema Uncion; manteniendo con su admirable es- piritu una invicta paciencia, y mu- do sufrimiento en los dolores, con- gojas, y penosos medicamentos en toda la enfermedad. Despedia des- de el corazon al labio abrassados suspiros, y jaculatorias; y decia dulcemente: *Paratum cor meum, Deus, paratum cor meum*: repitiendo- lo el Alma con vehemencia afec- tuosissima: *Cupio dissolvi, & esse cum Christo.* Palpitando assi la vida en el pecho, suplicò al Padre Pro- vincial, que governaba entonces esta Provincia, nuestro Rmo. P. Fr. Domingo Lossada, que aquel do- liente cuerpo, antes que fuera di- funto, le colocasse en la tierra, pa- ra dàr en ella la ultima respiracion. Peticion no concedida por aquel sabio Prelado; comutandosela en las disposiciones de la obediencia. Assi resignado, y obediente el Ve- nerable Padre, recibiendo en sus manos un Divino Crucifixo, entrò

Digitized by Google

animoſo en la ultima batalla; y le dixo al Señor las palabras de la Eſpoſa: *Faſciculus myrrhæ dilectus meus mihi, inter ubera mea commorabitur. Mi Amado, que es hatezico de myrrha para mi, harà manſion en mi pecho.* Y eſtrechandoſe con aquel amoroſo Señor, le entregò ſu eſpiritu, el dia veinte y ſeis de Agoſto de el año de 1726. Eſtendiòſe la voz de ſu muerte por la Coronada Villa de Madrid, y con ella ſe eſcuchaba un eloquente grito, con un *Ay!* que decia: *Vamos à ver el Santo, que hà muerto en las Señoras Deſcalzas Reales.* Dioſe ſepulcro á ſu venerable Cadaver en el Entierro comun de los Religioſos en nueſtro Convento de la Obſervancia; ſegun, y como lo havia ſuplicado eſte Seraphin, Segundo San Buenaventura, Nuevo Oraculo de eſta Univerſidad Complutenſe en virtudes, y letras: que aſsi le voceaban los primeros Hombres de eſta Eſcuela. *Y con juſta razon,* (decia un gran Maeſtro de la Exclarecida Familia Dominicana) *à lo que acà los hombres entendemos; por que en perſona, eſpecie, palabras, converſacion, y trato era el Padre Maeſtro Faxardo con todos tal, que parece hablaba con èl Venancio Fortunato, quando dixo: Gratia, mens, animus, bonitas, dilectio plebis, & gradus, & pietas te dedit eſſe Patremo.*

CAPITULO XIII.

BREVE RECUERDO DE LOS VV. PP. Fr. Juan Fernandez Gamboa; y Fr. Diego de el Val.

§. I.

136. PArece, que el Cielo en todos tiempos ſe hà empeñado, que eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus eſté dando muchos exemplos, para admiracion de la memoria, y de la pluma. Quando nueſtro V. P. Faxardo tomo nueſtro ſagrado habito, ſe hallaba Guardian de eſte Convento el famoſo P. Fr. Juan de Salcedo; y por ſu Vicario el V. P. Fr. Juan Fernandez Gamboa; de quien reſpetoſa la pluma hace un breve recuerdo. Tuvo iluſtre cuna en *Ulibarri Gamboa*, Provincia de Alaba, en Cantabria; y por ſu merito, valor, y nobleza le nombrò el Catholico Monarca Capitan de Cavallos, para que luciеſſe ſu eſpada en las Guerras de Portugal: mas, deſgraciadamente en una Batalla vino à dàr en manos de los Portugueſes; los que le llevaron priſionero á Lisboa; y en un Calavozo tuvo buen exercicio ſu tolerancia, y paciencia. Libre, pues, de eſtas priſiones, ſaliò de Lisboa en un Cavallo Andaluz, y acompañado de un Criado, à ligeras marchas corrio haſta dàr con la Porteria de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus; donde apeandoſe de aquel generoſo bruto, le dixo deſengañado al Criado: *Amigo, en eſta Santa Caſa me emplearè con el Divino favor, haſta mi muerte, en la conquiſta de el Cielo. Toma eſſe Cavallo, y eſſos doblones, que lleva eſſe bolſillo; y vete en paz, que pido à Dios te la conceda.* Cumpliò nueſtro iluſtre Gamboa tan exactamente ſu palabra, que tomando el habito en el dia quince de Julio de el año de 1668. no ſaliò de eſte Convento en quarenta años, que vivió en èl: y en la profeſsion, que celebrò à los treinta y ſeis años de ſu edad, ſe firmò Fr. Juan Fernandez Liger, y Gamboa. Ocupòle la obediencia en ſer Vicario de la Caſa, y Penitenciario, muchos años; portandoſe con tan admirable exemplo, y alta capacidad, que decian los mas juiciоſos, y comprehenſivos: nueſtro Gamboa tiene prendas, y ſuficiencia, para el govierno de un Reyno. Lleno de muchos meritòs, y virtudes murió en eſte Convento, en el año de mil ſetecientos y ſeis.

§. II.

Digitized by Google

§. II.

137. COmo el explendor de nueſtro Venerable Gamboa era viſible, le entregaron los Prelados el Magiſterio de eſte Noviciado de San Diego; el que regentò con admirable prudencias y ſiendo Maeſtro de Novicios, tomò el habito, en el dia quince de Diciembre de el año de 1683. el V. P. Fr. Diego de el Val. Era natural de la Villa de Halondiga, en la Alcarria; y ſiendo corſante en eſta Univerſidad de Alcalà, pidiò la gracia de habito al R. P. Fray Franciſco Diaz, Lector Jubilado, y Guardian entonces de eſte Convento de Santa Maria de Jeſus. Diòle la Provincia los eſtudios de Philoſophia en el Convento de Cifuentes; los de Theologia en el de San Juan de los Reyes de Toledo; y los de Moral en el de Torrijos. Luego que obtuvo la Patente de Predicador, le retirò ſu eſpiritu à las ſoledades de el Convento de el Caſtañar; donde aſſombrò aquel ſagrado tesòn, con que aſsiſtiò ſiempre à un perpetuo Coro, de dia, y de noche; ſiendo, deſpues de los Maytines indiſpenſables, indiſpenſable tambien la viſita de la *Via Sacra*; que reverente hacia por los Clauſtros, cargando ſobre el ombro una peſſadiſsima Cruz: y añadia à eſte devoto exercicio una cruel diſciplina; cuyos golpes eran terror de el mas penitente Recoleto. Su oracion llegò à ſer continua; oficina donde ſe armaba valeroſo, para rebatir los aſſaltos de el eſpiritu revelde, y de las trayciones de la carne. Hallandoſe en una ocaſion nueſtro V. P. Fr. Diego de el Val en Caſa de ſus Padres, fue tentado graviſsimamente de una ſugeſtion laſciva; ſiendo el objeto de eſta tormenta la Criada de ſu Caſa. Encerròſe el Siervo de Dios en un Apoſento; haciendoſe fuerte como en un Caſtillo; y embiaba à el Cielo mil ſuſpiros caſtos, y puros, y aún inſtaban à ſu caſto pecho los inſultos groſſeros: Quando luz de el Cielo le iluſtrò, para que por una bentanilla arrojaſſe la llave de la puerta de el Apoſento; y al punto que arrojò la llave (para hacer impoſſible la ſalida) ſe oyò un eſtallido tan formidable, que parecia ſe venia arruinando la Caſa; y ſe llenò la habitacion de una denſa pavoroſa niebla, ò humo, con un edor intolerable: ſeñas todas de la fuga de el eſpiritu revelde, que laſcivo intentaba vencer al Venerable Padre: el que deſpues quedò quieto, y triunfante. Sus prendas le colocaron en varias Prelacias, que obtuvo con admirable acierto en el govierno; y fue Difinidor de la Provincia por la Religioſiſsima Familia Recoleta. Llamole el Señor para sì, en el año de 1732. en el Convento de Nueſtra Señora de el Caſtañar; donde vive muy venerable ſu memoria.

CAPITULO XIV.

MEMORIA DE LOS VV. PP. Fr. Lucas de Fuentes, ò de el Eſpiritu Santo; Fr. Diego Lopez de Alarcòn; Fr. Joſeph de Ayala; y Fr. Clemente Rodriguez.

§. I.

138. EL V. P. Fr. Lucas de Fuentes, y por otro nombre de el Eſpiritu Santo, fue Religioſo Lego, natural de la Villa de Madrid, hijo de eſta Santa Caſa, donde tomò el habito en cinco de Noviembre de 1638. y perſeverò todo el tiempo, que tuvo el habito en el charitativo oficio de Enfermero, que exercitò con grande acierto, y miſericordia. Aſsiſtia à los Enfermos de dia, y de noche, quando lo neceſsitaban, ſin perdonar el trabajo, aùn eſtando el miſmo neceſsitado por ſus achaques de la miſma aſsiſtencia; no le hacian horror ni las llagas podridas,

Digitized by Google

ni los malos olores, para tratar con grandes caricias à los enfermos, y dolientes, ni los cuerpos difuntos de los Religiosos, no fiando de otra mano el labarlos, y amortajarlos. Cuidaba mucho de el regalo de los Enfermos, y Convalecientes, previniendolos diferencia de salsas, conservas, frutas, con que excitaban el apetito, à los que padecian inapetencia; y no permitia, aún solicitandolo ellos mismos, que saliessen de su mano los Religiosos, hasta que los hallaba, no solo sanos, sino con suficientes fuerzas; poniendo en esto su mayor cuidado en los Novicios, y Religiosos pobres, por preservarlos de las tareas de mas trabajo de el Convento. Llegò con la experiencia à tan perfecta noticia de la Medicina, y Cirugia, que tardandose el Medico, ò Cirujano, se resolvia con gran acierto á aplicar las medicinas aún en enfermedades de mucho peligro, aprobando despues sus resoluciones los Cathedraticos de Medicina de esta Universidad; que muchas veces se llamaban para las juntas, que hacian en casos dificultosos, para los Enfermos de la Ciudad, ò Comunidades. Muriò en el mes de Agosto, año de 1670. dexando mucho exemplo de buen Religioso; y sintiòse con razon la falta, que hizo su persona en este Convento.

§. II.

139. EN esta misma sepultura, en que el V. Fr. Lucas se enterrò, està sepultado el V. P. Fr. Diego Lopez de Alarcon, Religioso Lego, fue de sangre noble, natural de Alcabòn; y fue casado en la de Casarrubios, y allì fue estimado, y ocupado en los primeros cargos de la Republica. Haviendo embiudado en la flor de su juventud, diò libelo de repudio al Mundo, y tomò el habito en este Convento, en el dia quatro de Marzo de 1674. Y se firmò en la profesion Fr. Diego de San Francisco. Passò el año de la aprobacion, siendo Compañero de el Enfermero; descubriendo en su exercicio profunda humildad, caridad ardiente, y gran paciencia. Haviendo profesiado le mudò la obediencia al Convento de el Castañar; y à breve tiempo le bolviò à este, a el exercicio de la Limosna, que cumpliò con edificacion de los Seglares, y consuelo de los Religiosos. Muriò conforme havia vivido, dexando fama de edificacion de sus virtudes, en el mes de Enero de el año de 1678.

§. III.

140. EN este mismo Convento se enterrò el año de 1674. Fr. Josep Ayala, Chorista, Estudiante Theologo en esta Casa: tomò el habito en el de Guadalaxara, y desde el Noviciado se conociò la pureza, y fervor de su espiritu, y la felicidad de su ingenio; por lo que luego que professo lo embiò à estudiar la obediencia las Artes al Convento de Pastrana; donde aprovechò en la ciencia, y mas en el exercicio de las virtudes; siendo exemplar en todas ellas à sus Condiscipulos, y admiracion à su Maestro. Era muy continuo en la oracion; y tales sus mortificaciones, que no hallaron los Medicos otro origen de su postrera enfermedad, que se agravò tanto, luego que vino à estudiar la Theologia à este Convento, que à pocos meses cayò en la cama, en que estuvo cerca de medio año; admirando à todos los Religiosos la alegria, y conformidad con que padeciò enfermedad tan prolixa, y penosa, sin mudar el semblante. Ibanse poco à poco amortiguando los miembros; y preguntandole los Religiosos, que entraban à visitarle, como se hallaba? Respondia con boca de risa: *Ya se me bà muerto esta mano; ya se me bà muerto esta otra*; y assi de los demàs miembros. Fue cosa de admiracion, que estando mucho tiempo tan flaco, que solo tenia la piel pegada à los huesos; decentada por muchas partes con lastimosas llagas, y amortiguados algunos miembros de

de el cuerpo, nunca padeciò en la cabeza, dexandosela Dios libre para el xercicio de la paciencia, y de todas las virtudes. Y conservandose el rostro tan lleno, alegre, y de hermosos colores, que cubierto lo restante de el cuerpo, qualquiera le juzgara por sano; y llegando yà à lo ultimo, pidiò que le traxessen la Santa Uncion; y luego dixo al Enfermero: *Yà no veo con este ojo; yà no veo con este otro: llamen aprisa, que me canten el Credo*; y cantandole la Comunidad, con la misma paz, y alegria, que havia padecido su enfermedad, diò su espiritu al Criador, por el mes de Agosto de dicho año de 1674. dexando tantos exemplos, como credito de sus virtudes.

§. IV.

141. EN diez de Enero de el año de 1699. muriò en este Convento de San Diego de Alcalà otro Angelical Chorista, llamado Fray Clemente Rodriguez, natural de la Villa de Pinto; que siendo Estudiante Theologo en esta Casa de Santa Maria de Jesus, le acometiò una calentura ethica continua, que le dexò sola la piel sobre los huessos. Los Cathedraticos de Medicina le recetaron el que se alimentasse de los pechos de una Muger, que criasse; los que le darian la vida; y respondiò aquel castissimo Joven: *Señores mios, yo tengo prometido à Dios humildad, pobreza, y pureza: y estarè peor notoriamente con essa medicina*: qui amat periculum peribit in illo, *dice Dios; y por no verme en esse peligro, escojo antes la muerte de el cuerpo, que la de el Alma.* La que entregò con gran serenidad en manos de su Criador, con dulce edificacion de esta Comunidad Religiosissima. Despues de su muerte dixo un exemplar Religioso de este Convento: *El Angelico Fray Clemente es dignissimo, de que le pinten, y retraten; y pongan en la Capilla de el V. P. Fray Julian su Imagen, con las de los otros Venerables.*

CAPITULO XV.

RELIGIOSISSIMA MEMORIA de el V. P. Fray Manuel Machicado, ò de San Joseph.

§. I.

142. ENtre los Excelsos Varones, que fueron fruto, y corona de esta Ilustrissima Casa de San Diego, vive con alto respeto, y veneracion el nombre de el Siervo de Dios Fray Manuel Machicado; afianzandose sus famosos creditos en el continuado exercicio de sus virtudes solidas. Fue su Patria Loranca de Tajuña, Diocesis de Toledo. Su cuna fue honrada, y aùn ilustre; y se llamaron sus Padres Ildefonso Machicado, y Juana Galindo: aquel natural de Aranzueque; y esta de Loranca. Naciò nuestro Venerable en el año de 1672. y fue bautizado en el mes de Febrero el dia diez y nueve: y muy desde luego diò señas de su santidad; viendose en sus tiernos años la prudencia sobre su edad; devotissima la frequencia de los Sagrados Templos, mucha devocion, modestia singular; y otras virtudes, que eran lustroso esmalte, con que se adornaba su edad pueril. Dieronle sus Padres estudios de Grammatica; de cuyos preceptos tuvo mas que mediana inteligencia. Pretendiò con ansia el ingresso en nuestra Ilustrissima Familia; y tomò el habito en este Convento de Santa Maria de Jesus, para el estado de Religioso de el Coro, el dia once de Mayo de 1698. cumplidos los veinte y seis años de su edad. En el Noviciado, entregado todo à Dios por el exercicio de las virtudes, se aplicò à saber de memoria nuestra Santa Regla, y todas las demàs cosas pertenecientes al estado Regular, y de los Novicios. Esmeròse mucho en las dos admirables vir-

virtudes, humildad, y obediencia: que siempre practicò con sagrado resòn; y aùn en el Noviciado se le presentò ocasion, en que luciessen los deseos de sus humildes abatimientos. El caso fue; que un hermano suyo de habito, llamado Fr. Garcia Fernandez Velarde, que havia servido con mucho honor à la Excelentissima Señora Condesa de Oñate, consigiò los votos para la profession en el estado Clerical, hallandose habil en la lengua Latina; aunque su primera vocacion, votos, y entrada, fue para Religioso Lego. Viendo esto nuestro Venerable Machicado, hallò su humildad la suya, y exponiendo las ansias de ser Religioso Lego à su Maestro, este lo consigiò de los Prelados, y fue admitido al estado de los Conversos, que tanto deseaba, cerrandose la corona en once de Noviembre de el año de 1698. y professò en el dia veinte y quatro de Agosto de 1699. firmandose desde entonces *Fr Manuel de San Joseph.*

143. Haviendo, pues, nuestro Venerable professado para Religioso Lego, sobre este gran fundamento de la humildad, comenzò á hacer mas magnifica la fabrica de las virtudes. Era muy candido en el juicio; dulce, y suave en el animo; y tan pacifico, que en treinta y tres años, que morò en este Seraphico Convento, ninguno le viò turbado. Encomendaronle el oficio de Limosnero; en cuyo continuo afan sufriò con gran paciencia muchos oprobios, y trabajos. Nunca sintiò pena en las adversidades; alegresè, y risueño en la obediencia, e insinuaciones de su Prelado. Fue muy amartelado de la santa pobreza; y desde el dia de su profession, hasta el ultimo periodo de su vida, estuvo contento con solas las vestiduras permitidas en la Regla. Amò en tanto grado la castidad, que la palabra delcompuesta, que llegaba à sus oidos, era puñal de dos filos, que dividia su pecho, y corazon. Yà huvo ocasion, que un Mozuelo de la Villa de Rivatajada tuvo la osadia de hablarle unas palabras lascivas; y abrasandose el Siervo de Dios con el zelo amoroso de la pureza, echò la mano à la cuerda, amenazando el castigo, y clavando los ojos al Cielo, exclamò assi. O! *Santo Dios! Vuestra paciencia permite esto?* Caro le costò à este desembuelto hombre; pues le acometieron despues unos acervos dolores en una rodilla, que no permitiendole dàr un passo, fue forzosa una pierna de palo para andar: cuyo trabajo, y castigo le durò lo que la vida. En la altissima contemplacion fue Varon admirable; y fue ilustrado con elevaciones soberanas; que aunque quedaron muchas escondidas en la muerte de su Confessor el R. P. Lector Fr. Andrès Martin, que murió cos años antes, que nuestro Venerable Machicado, dexandonos sin noticias de la vida interior; con todo, las obras publicas, que no podia ocultar el Siervo de Dios, eran lenguas de fuego, que manifestaban las prendas, que eran de el Cielo, en su mucha frequencia en los Templos, y de los Sacramentos; su exemplar devocion; la guarda de sus sentidos; su modestia religiosa; la sinceridad de el animo, y humildad; y finalmente el continuo cuidado, y vigilancia en visitar à los Enfermos, y enterrar á los muertos. Señala, pues, yà la pluma sus prodigios, y los extasis, en que le hallaron arrebatado sobre el viento, descubriendo estos la preciosa mina, que en su abatimiento, humilde se ocultaba.

§. II.

144. EN la Iglesia Parroquial de la Villa de Coveña se hallaba el Siervo de Dios en la oracion, junto al Pulpito, y se arrebatò quatro palmos en alto, y estuvo à vista de muchos en el ayre suspenso mucho tiempo. Otras quatro veces le sucedió lo mismo en la Capilla de Nuestra Señora de la Paz de la misma Parroquial; suspendiendo la atencion de quantos le miraban elevado de la tierra, con los brazos estendidos en forma de Cruz,

Cruz, fixos los ojos al Cielo; y dobladas las rodillas, como tenia de coſſumbre. Eſte miſmo prodigio ſe repitió en otra ocaſion, que en la miſma Igleſia ſe celebraba la Fieſta de el Santiſsimo Chriſto de el Amparo, donde todo el Pueblo miraba con aſſombro à eſte Varon prodigioſo pendiente ſobre el ayre, levantado de el ſuelo: à cuya viſta lloraban todos de gozo copioſas lagrimas. En los campos de Ajalvir le hallò un iluſtre Teſtigo elevado de la tierra tres palmos, ſuſpenſos los ojos en el Cielo, y formando una Cruz los brazos; y aunque por tres veces repitiò el llamarlo, no pudo conſeguir, que bolvieſſe de eſte rapto; y le dexò aſsi perdiendo tierra. En la Villa de Daganzo de Arriba fue teſtigo de otro admirable extaſis el P. Fr. Eugenio Romàn, entonces actual Lector de Theologia de eſta Provincia de Caſtilla; y fue aſsi: Eſtando enferma Doña Cathalina Benito, hermana de nueſtra Orden, entrò nueſtro Venerable Machicado à viſitarla; y al punto, que comenzò à hacer oracion por la Enferma, perdiò el cuerpo tierra à las avenidas de el eſpiritu; gozando de eſta altura mucho tiempo: y acordò el Padre Romàn à los circunſtantes, que dexaſſen al Siervo de Dios perſiſtieſſe en la oracion. Quando bolviò de eſte rapto, quedò tan confuſo, que quiſo al inſtante auſentarſe de allì; mas el dicho Padre Lector le detuvo, para conſuelo de la Enferma.

§. III.

145. A Dornòſe la Mageſtad de Dios con el dòn de profecia, con el que previno varios ſuceſſos. A Pedro Dominguez, que caminaba deſde Daganzo à la diſpoſicion de el entierro de ſu Padre, que le havian ſupueſto eſtaba difunto en la Villa de Coveña, le previno, viendo ſu marcha tan de priſa, y con tanta aceleracion: *Parate, Pedro: que no hà muerto tu Padre, como me dites; pues aunque eſtà enfermo de un ſyncope, y ſe le hà adminiſtrado el Viatico; mas, no es de muerte la enfermedad.* Aſsi fue; como lo dixo el Varon de Dios. Teſtifica Don Juan Narciſo de Vargas, que hallandoſe ſu Madre en la agonia de la muerte, fue el bendito Padre Machicado à viſitarla, y entrando en el Apoſento donde yacia moribunda la Enferma, mandò al referido Don Juan, y à ſus hermanos, que eran quatro, que le dexaſſen ſolo. Ellos, aunque obedecieron, ſe quedaron acechando por la margen de la cortiña; y vieron al Siervo de Dios puesto de rodillas en oracion, y que ſe fue elevando en el ayre, con baſtante altura. Deſpues que cobrò tierra, llamò à los cinco hermanos, à quienes dixo: *Ea, yà teneis Madre*: y al punto recuperò la Enferma el habla, y comenzò à ſentir tal mejoria, que en dia, y medio ſe hallò buena, y ſana. En la Villa de Coveña lloraba Franciſco Benito como muerta à una hija ſuya, que poſtrada en la cama, no daba eſperanza alguna de vida; y haviendola viſitado nueſtro V. Fr. Manuel Machicado, y puesto ſobre ſu cabeza ſus benditas manos, bolviò à ſus Padres, que el dolor los tenia tan afligidos, y los dixo: *Ea, no lloreis mas. Vueſtra hija convalecerà, y vivirà.* Y ſucediò como el Siervo de Dios lo dixo. En la Villa de el Caſar, cayò ſobre el fuego, à deſcuido de el Alma, que la criaba, una Niña, hija de Miguel Juan Sanz Lopez, de cuya fatalidad quedò toſtado, y abraſado todo el roſtro. A los gritos de la Madre, que rompia ſu dolor, entrò nueſtro Venerable en la Caſa, y haviendo hecho oracion por la ſalud de la Niña, dixo à ſu Padre: *Miguel, conſueleſe; porque eſte accidente no paſſarà adelante.* Y luego previno à ſu afligida Madre: *No apliques de aquì en adelante ningun medicamento à tu hija.* Obedeciò aquella Muger al Siervo de Dios; y fue el prodigio: que no ſolo quedo ſana de la quemadura de el roſtro, ſi tambien ſanò de la deformidad de uno de ſus ojos, con que havia nacido muy feo;

ſea; y deſde entonces quedò hermoſa, y aún era para ſus Padres dulce embeleſo la niña de ſus ojos. Otros caſos milagroſos pudiera eſtampar la pluma; mas la brevedad nos llama à dár viſta á otros ſuceſſos admirables; que manifieſtan el poder, que le concediò el Altiſsimo, imperando à los Animales, à las Aguas, á las Nieves, á las Tempeſtades; y otras raras maravillas, que le ſucedieron al Siervo de Dios Fr. Manuel Machicado.

§. IV.

146. EN la Villa de Ajalvir depone Don Pedro de Vargas, que caminando en compañia de ſu Padre por territorio de Valde-Olmos, vieron à nueſtro Venerable, puesto yà el Sol, poſtrado en tierra, y le hacian cerco muchos polluelos, que havia de limoſna recogido, y los apacentaba en las orillas de un Arroyo. *Què es eſto, Padre Machicado* (le dixeron) *como eſtàn eſſas Aves tan tarde ſin recogerſe?* Incorporòſe el bendito Religioſo, y llamando à las Avecitas, dixo: *Señoras, à la banaſta, que yà es hora.* Apenas pronunciò el Siervo de Dios eſtas palabras, quando las Aves medio volando ſe enraron preſurosas en la banaſta. En la Villa de Camarma de Eſteruelas fue teſtigo ocular de un caſo prodigioſo Don Antonio de Puche; de quien apacentandoſe en el campo un Rebaño ſuyo, llegò nueſtro Venerable, y pidiendole de limoſna un Cordero, le reſpondiò; que no tenia que darle. Deſpidiòſe el Venerable Limoſnero con urbanidad humilde; y eſtando yá bien diſtante de el Rebaño, ſaliò de el un Cordero, que ſaltando, y brincando, iba en ſeguimiento de el Siervo de Dios; ſin que el Paſtor, advertido de la fuga, pudiera detenerle en la carrera. El Dueño, pendiente de una admiracion, lebantò la voz, y en alto grito decia al Paſtor, que ſeguia la res: *Dexala; y dile al Padre Fray Manuel, que de buena voluntad le doy el Cordero; pues eſtà ſe ſirve Dios de declarar ſu beneplacito.*

147. El imperio ſobre las Aguas que ſe reconociò en nueſtro V. P. Machicado, quiſo ſu Mageſtad hacerle patente con repetidos prodigios; paſſando las aguas de los Rios con planta enjuta ſubre ſu manto. Yá le vieron muchas veces paſſar las precipitadas corrientes de el *Toroſe*, quando las aguas en tiempo de invierno impiden al Caminante el paſſo; y nueſtro Venerable, haciendo la ſeñal de la Cruz ſobre sì, y ſobre las aguas, tendiendo el manto ſobre ellas, paſſaba à la rivera opueſta. En una ocaſion admirando eſte prodigio un Quintero, dixo à los Compañeros, que eſtaban en la fatiga de ſu arado: *Què es parece la velocidad con que el Padre paſſa el Rio?* Y como eſtos conocian las virtudes de aquel Seraphin, que volaba ſobre las aguas, reſpondieron: *Muchas veces ha executado eſte prodigio.* Eſte caſo ſe hace mas admirable, advirtiendo, que en eſta miſma ocaſion ſe hallaba alli un Labrador con quatro mulas, eſperando junto al Arroyo, que ſe minoraſſen las aguas, para permitirle el paſſo; que no conſiguiò, aún por eſpacio de cinco horas. Otro caſo ſemejante depone Don Luis Antonio Texero, Eſcrivano Real en la Villa de Aranzueque. A eſta Villa caminaba deſde eſta Ciudad de Alcalà; y encontrando en medio de aquel eſpacio, que hay entre el Humilladero, y Nueſtra Señora de la Salud, á nueſtro inſigne Varon de Dios, le rogò el Eſcrivano, que le ſirvieſſe de ſu Cavallo, para que caminaſſen juntos haſta Aranzueque; adonde tambien llevaba ſu rumbo el Venerable Padre. Eſcuſandoſe eſte, metiò eſpuelas al Cavallo, para prevenir la Barca en el paſſo de el Rio Henares; y al tiempo de embarcarſe el Eſcrivano, alzò los ojos, y viò, que el Padre Machicado caminaba por la opueſta orilla de el Rio. El hombre quedò aſſombrado; y preguntando al Barquero: *Què es eſto? Por donde ha paſſado ſin Barca el*

P.

Digitized by Google

P. Fr. Manuel? Le respondiò: *Aquel Padre hace esto quando quiere.* Fue-ron muy repetidos los lances, que le vieron caminar sobre las rapidas aguas; y las que despedian las nubes no le tocaban; ni las tempesta-des le ofendian. Yà le viò en los campos de Diganzo Don Custodio Carrasco, Juez Ordinario en dicha Villa, que levantandose una tem-pestad, que infundia terror, incan-dose de rodillas nuestro Venerable, comenzò à orar, y se fue elevan-do tan alto, que se median seis palmos arrancado de el suelo; pa-deciendo estos extasis continuados aquella bendita Alma, desprendida de la tierra, y por esso facil de ser elevada: sirviendole el estrepito rui-doso de las tempestades de arrullo á su dulce sueño mystico.

148. Caminaba el Venerable Padre en una ocasion con un hom-bre, que portèaba una carga de vi-drios, y de sobre carga llevaba la cesta de huevos, que de limosna havia recogido en la vereda el Ve-nerable; y tropezando el jumento, dió en tierra; creyendo el hombre perdida su hacienda, y hecha una tortilla los huevos. Entonces el Siervo de Dios, con admirable pa-ciencia, y confianza, dixo: *Dios te favorezca; Dios te favorezca.* Y fue la admiracion; que no solamente huevos, ni vidrios se quebraron; sì tambien otros, que antes de la caida iban rotos, los hallò el hom-bre enteros, y sanos. Otro caso prodigioso se viò patente en la Villa de el Casar con una tinaja de vino buelto en vinagre, que tenia en la cueva Alonso Juaranz. Este, acom-pañando à nuestro Venerable Ma-chicado baxaron à la bodega; y llegando à la tinaja, hizo una señal, diciendo: *Desde aora serà bueno este vino.* Hizo otra señal mas baxa en la misma tinaja, y dixo: *Desde aqui serà este vino mejor.* Y finalmente, hizo tercera señal en la tinaja mu-cho mas baxa, expresando: *Hasta aqui serà este vino excelentisimo.* Todo sucediò assi, como lo pre-dixo nuestro admirable Varon de Dios.

149. El caso que se sigue es à todas luces portentoso. En riguro-sas prisiones se hallaba Ana More-no, en la Villa de Aranzueque, el año de 1723 y fue el delito, que sobre haver perdido el respeto à otra Muger de dicha Villa, la in-juriò, llenandola de oprobrios. Era el mes de Mayo, y estaba nuestro V. P. Machicado pidiendo en esta Poblacion la limosna de el azeyte. Supo el caso, y al instante se fue á la presencia de el Juez, pidiendole perdonasse à la Muchacha, que so-bre ser doncella, y niña, era sobra-da indecencia, y aun de mucho pe-ligro, el sitio, las prisiones, y el zepo, en que se hallaba. Que la casa de su Madre pudiera servir de Carcel, para su seguridad, sin per-juicio de la causa, y de custodia, sin riesgo de su honestidad. El Juez, no viniendo en esta suplica, res-pondiò á primera, y segunda instan-cia de el Padre Machicado, que no tenia la llave de el encierro de la prisionera. *No es assi* (le replicò el Venerable) *lo que decis; pues la llave vos la teneis.* Era à la verdad assi; y aunque le dexò assombrado el conocimiento prodigioso de el Venerable Padre, aùn no le con-cediò lo que pedia. Viendo el Pa-dre Machicado inexorable al Juez, le dixo con gravedad, y amenaza: *Finalmente, Señor Juez, no quiere Vmd. atender à mis ruegos: pues yo pedirè à otro me oiga.* Al dia siguien-te, el Ministro de Justicia, llevado de su cuidado, y de su obligacion, fue al registro de el encierro, y prisiones de aquella Joven encar-celada: Y aqui de la admiracion, y assombro de el hombre! Pues la Prisionera havia tomado fuga, sin quebrantar ni las puertas, ni el zepo. Lleno de un pavor, y assombro diò noticia al Juez, expressandole; que ni los Pastores, ni los perros, que guardaban el Ganado en la misma Casa Carcel, havian oido el menor ruido, ni estrepito. El Juez, despues que sus ojos apuraron la verdad de este caso, visitando èl mismo la Carcel: partiò con ligeza en compañia de el Ministro,

à la Caſa de Maria Ana Galiano, Madre de la fugitiva; y llamando à la puerta con grande eſtrepito, la deſperſtaron de el ſueño. Levantòſe, y al abrir la puerta, la preguntò el Juez por ſu hija. Ella confuſa reſpondio: *En mi cama eſtà: lo qual eche de ver aora, quando deſpertè: y la hè encontrado à mi lado, que eſtà durmiendo muy ſoſegada. Mas, yo no la hè abierto la puerta; ni la hè ſentido quando ſe recogiò.* Embuelto en una confuſion, y enojo el Juez, comenzò à enfurecerſe contra el Miniſtro; y creyendole complice en la libertad de aquella Muger, paſsò à formar Proceſſos contra el inocente hombre. Nueſtro Venerable Machicado, viendo el eſtrepito de Autos, y precipitado à el Juez, ſe puſo en ſu preſencia, y le dixo: *Señor Juez, ni el Miniſtro, ni otro alguno tiene culpa en la fuga de la Encarcelada: porque mi Señora Santa Maria de Jeſus la hà dexado ir libre.* Qualificada la inocencia de el Miniſtro, y aſſombrado el Juez con eſte prodigio, deſiſtiò de ſu inſtancia; y aquella Joven doncella ſe liberto de ſus priſiones, y riefgo.

§. V.

150. PAreceo, que la Divina Providencia havia mantenido la vida de nueſtro V. P. Fr. Manuel Machicado, diſponiendo, que la ultima llamarada dieſſe ſu eſpiritu en la Villa de el Cuſco; para que adonde havia dado tantos exemplos de virtudes, recibieſſe alli ſu Cadaver reverentes aprecios, y eſtimaciones. Llegò à eſta Villa à la peticion de ſus Limoſnas, y le inſultò la ultima enfermedad. Declarò el Medico à nueſtro Hermano de la Orden el rieſgo en que ſe hallaba la vida de el Venerable; cuya triſte noticia la expuſo en un Expreſſo, que embiò al Prelado de eſta Caſa. Diligentiſsimo el Padre Guardian, que lo era el M. R. P. Fr. Ignacio Arbiol, conſiderando la gran perdida para eſta Comunidad, faltando aquella milagroſa vida, diſpuſo, que el caritativo cuidado, y eſpecial aſsiſtencia de el bendito Enfermo corrieſſe por la quenta, y vigilancia de el M. R. P. Lector Fr. Juan Picazo, (oy Lector dos veces Jubilado, Cathedratico de Prima, que lo fue en eſta Univerſidad de Alcalà; Padre de eſta Provincia Caſtellana, y Secretario General de la Orden) acompañado de otros dos diligentes Religioſos Legos, que à buena priſa caminaron haſta llegar à la cabeçera de el Enfermo, cuya vida por inſtantes corria con velocidad à la muerte. Se diſpuſo para eſta con los Sacramentos Santos, que recibio con gallardo eſpiritu, y alegria. Fortaleciò aſsi, murio eſte Siervo de Dios, el dia diez y ſiete de Noviembre de el año de 1731. Sabido en el Pueblo, que el P. Machicado era difunto, no quedò perſona, que no caminaſſe en Caſa de el Hermano à tener al Venerable Cuerpo, como ſi fuera Santo, muchos reſpetos reverencias. Cada uno gritaba à los Religioſos, que le guardaban, los dieſſen alguna parteçita de el ſanto habito para ſu conſuelo. Creciò tanto los lamentos, voces, y gritos, que ſe hizo forzoſo, doblando la llave de la puerta, impedir la entrada, temiendo no dexaſſen deſnudo al Venerable Cadaver. Yà huvo ſugeto fidedigno, que depone; que eſtando mirando à aquel horrido difunto le pareciò, que havian reſucitado los labios, y lengua, con que le hablaba con amenaza de ſu eterna condenacion, por el mal eſtado en que ſe hallaba. Haltòſe eſte hombre con un rayo fogoſo en el pecho, y con gran dolor de ſu corazon comenzò à llorar ſus culpas, y confeſſandoſe al inſtante, gritò deſpues ſu gratitud eſte triunfo admirable de aquel prodigioſo Cadaver.

151. Deſpues ſe hallaron aquellos Religioſos oprimidos de un ſuſto, ſabiendo, que intentaba el Eſtado Eccleſiaſtico dar ſepultura en ſu Parroquia al Venerable Cuerpo, que guardaban. Luego que el Prelado de eſta Caſa ſupo eſta novedad, la expuſo à la conſideracion de el Señor Vi-

Vicario General, y el que mandò deſiſtieſſen de el empeño; y dexaſſen conducir el Cuerpo à eſte Convento de San Diego. Aun no contento con eſte decreto el R. P. Guardian, à marcha bien ligera ſe preſentò en el Caſar, y para evitar diſſenſiones. Mas, la devocion levantò mayor tormenta, pues deſatendiendo à las perſuaſiones de los Religioſos, y à las razones de el Parroco de la Igleſia, que trabajò mucho, para que obedecieſſen à ſu Ordinario; los Jueces Ordinarios de la Villa, puſieron guardas al Cadaver, imponiendo penas al Dueño de la Caſa, para ſu mayor cuſtodia. Temianſe por inſtantes muchas deſgracias con la confuſion, y tumulto, con que acudian las Gentes al toque de las Campanas, que ſonaban à rebato. Corrian las doce de la noche, y el alboroto no ceſſaba; por lo que el prudente Cura mandò al Sacriſtan, que cerraſſe las puertas de la Igleſia, y le entregaſſe las llaves. Con eſta determinacion iba haciendo mas cuerpo el alboroto; entre cuya confuſion ſe oìa un grito triſte, que amenazaba: *Que à no darle ſepultura en la Parroquial, ſin duda porteria la Gente, y el Pueblo todo.* Viendoſe, pues, ſin conſuelo, y ſin eſperanza aquella Gente, rompieron Guardas, puertas, y reſpetos; y arrojandoſe al Cadaver, con una cuchilla le arrancaron un brazo: a quien dieron honorifica ſepultura, llenos de regocijos, al vèr, que ſu devoto teſoro ſe havia apoderado de aquel Venerable trozo; y quedò pacificado el Pueblo con la ſangre de el Inocente; que ſaliò liquida en tanta abundancia, que corria por el Feretro, doce horas deſpues de la muerte de el V. Padre.

152. Luego que pudieron, arrancaron los Religioſos el Venerable Cuerpo, que traxeron à eſte Convento de Santa Maria de Jeſus: mas, à penas ſe publicò, que conducian difunto al Padre Machicado, quando toda la Ciudad en un tropel deſordenado corria á verle, y tocarle. Aulas, y Patios de la Univerſidad ſe vieron deſiertos; porque mezclada la Juventud con Cathedraticos, y Maeſtros dexaron las lecciones, por aprender deſengaños en aquel prodigioſo Cadaver. Eran las diez de la mañana, quando llegò el Cuerpo à eſte Conventos y fue forzoſo, que el cuidado le arrebataſſe de las manos de aquel quaſi inmenſo vulgo, y ponerle en cuſtodia en la Capilla de el V. P. Fr. Julian. Diſpuſieron ſus Exequias à las quatro de la tarde; y ya el concurſo de los Pueblos comarcanos era tanto, que no cabian, ni en la Igleſia, ni en los Oratorios, ni en los Clauſtros; trepando muchos las verjas de la Capilla Mayor, arriſgos de verle. Eſtaba la Comunidad cantando la Vigilia de Difuntos, y tuvo que dexar el Coro, y baxar à la Capilla Mayor à proſeguir el Oficio, formando un cordon en el Feretro, para la ſeguridad de el Cadaver; el que mientras las Exequias manò algunas veces por el roſtro un humor criſtalino. Al trasladarle al entierro de los Religioſos, Panteon de tantos Venerables, para darle tierra, cercaban al cuerpo los Fieles, y à porfia daban los Roſarios, para que los tocaſſen, yà que el tropel, y numeroſidad de gentes, impedian el poder reverentes beſar ſus pies. Y ſobre eſſar flexible, blanco, y tratable, examinaron los ojos el prodigio, que por el ombro, de donde havian cortado el brazo, ſaliò tanta ſangre, que calandoſe por las roturas de las Andas, corriò haſta la tierra, deſpues de treinta horas de ſu precioſa muerte. Diòſele ſepulcro dentro de las verjas de la Capilla de el V. P. Fr. Julian, en el dia diez y ocho de Noviembre del año de 1731. Anduvo deſpues muy ſolicita la piedad en pedir con inſtancias alguna de ſus pobres alhajillas, que las apreciaban como eſpecialès reliquias; por lo que el Prelado repartiò, para ſatisfacer à la devocion, el Manto de el Ven. Padre, partido en menudos trozos. A los Excelentiſsimos Señores de el Infantado, y Oſiate, ſe los preſentò una Cruz de Madera, y una Eſtampa de papel de la devocion de el Venerable, que por eſpolio halla-

ron en su celda; con lo que la devocion de estos Excelentissimos quedò bien contenta.

153. Su venerable memoria vive bien estendida entre los Fieles, dando el Cielo algunos recuerdos milagrosos en las repentinas sanidades de Enfermos, à la aplicacion de alguna reliquia de el Siervo de Dios; especialmente han experimentado en partos peligrosos de algunas Mugeres, que aplicada la faxa, con que el Siervo de Dios se ceñia, se han ausentado el aprieto, y el peligro. Assi consta en las siguientes lineas, que estàn en el Epitome de vida, y fama posthuma de este V. P. Fr. Manuel Machicado; que escrivio siendo Custodio de esta Provincia de Castilla, nuestro Rmo. P. Fr. Mathias de Velasco; hoy Comissario General de todas las Indias. *Non periit tamen cum sonitu memoria V. P. Machicado; immo firmior, & vivatior permanet apud plurimos fideles, qui ipsius opem implorant in necessitatibus, & præmio suæ fidei fruuntur. Hoc Licenciatus D. Didacus Puentes, Præsbyter, declarat accidisse sæpiùs in omni genere personarum, & in omni specie brutorum, quibus ægrotantibus, aliquid quod V. Patri inservivit applicatur sociatum fide fidelium. Quod præcipuè experiuntur prægnantes, dum fasci applicatur ipsis, quæ servus Dei præcingebatur.*

CAPITULO XVI.

MEMORIA DE LOS VV. PP. Fray Thomàs de Perogordo, y Fr. Diego Ruiz.

§. I.

Patriæ splendor, non tàm ab ædifficiis, & propugnaculis; quàm à Civium virtute provenit. Cives igitur præclari gloriæ materiam patriæ præbent. Laur. Beyerl. litt. H. verb. *Honor.* pag. 108.

154. LA gloria, honra, y explendor de las Ciudades, y Poblaciones no se deben medir por lo magnifico de los edificios; por lo inexpugnable de los muros; por lo incontrastable de sus fuertes; debe sì nivelarse por las virtudes preclaras de sus Vecinos. La ilustre Villa de Chinchon puede colocar sobre sus Escudos lustrosos preciosos laureles, haviendo tenido tantos hijos, bien famosos en nuestra Provincia Castellana; y no menos, que todos los exclarecidos VV. Padres Fr. Thomàs de Perogordo, y Fr. Diego Ruiz; ambos respiraron sus primeros alientos en la referida Villa. Feliz cuna tuvo en ella nuestro V. Perogordo; y en la sagrada fuente de el Baptismo le pusieron Thomàs, en el dia catorce de el mes de Noviembre de el año de 1653. Sus Padres fueron muy honrados, y se llamaron Thomàs de Perogordo, y Maria Rodriguez; los que le criaron en el santo temor de Dios. En la edad de los veinte y tres años le llamò el Cielo, para alistarse en nuestra Familia Seraphica; è impetrò la gracia de el habito, siendo Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Nicolàs Lozano, Lector Jubilado, Calificador de la Suprema, Predicador de el Rey, y su Theologo en la Real Junta de la Immaculada Concepcion, Confessor de la Christianissima Reyna Doña Ana Mauricia de Austria, y Difinidor General de la Orden. Vistiò el sagrado habito en este Convento de Santa Maria de Jesus, en el dia veinte y tres de Octubre de el año de 1676. è hizo la profession solemne de nuestro Seraphico Instituto para Religioso Lego en el dia veinte y seis de Octubre de 1677.

155. Comenzò, desde el Noviciado, à tomar tal buelo el espiritu penitente de Fr. Thomàs, que passò à ser assombro de esta Religiosissima Comunidad. En los quarenta y tres años, que en el empleo de Limosnero viviò en este Convento Santo, fue admirable el inviolable tesòn, con que literalmente guardò nuestra Regla. La abstinencia de carne, y vino la observò perpetuamente; ayunando, sin tomar alimento, mas que una vez al dia. En el largo exercicio de sus Limosnas siempre anduvo à pie, y nunca permitiò el alivio, que le ofrecian de exonerarle la alforja, ò la cesta, que le oprimia el ombro, y la espalda; insigne morti-

fi-

ficacion, que padeciò entre las molestias de nieves, yelos, aguas, y fuertes tempestades: no dandose por vencido su sufrimiento en las enfermedades, sufriendo unas penosissimas quartanas, andando à pie por muy pessados caminos, siempre invicto, sin permitir desde el pecho al labio, ni aùn un quexido. Assi, cargado, cansado, y con este rigor muy consolado, solia cogerle la noche, y llegar muy tarde al Convento; y era el primero, que à la media noche ocupaba la silla del Coro para los Maytines. Finalizados estos, empleaba lo restante de el tiempo, hasta la mañana, en oracion, y en otros espirituales exercicios. El teatro de sus crueldades era el Oratorio de el Christo, que està en un angulo de el Claustro alto; y aqui tomaba una sangrienta disciplina, repartida en tres pausas: y era tan tyrano cada golpe, que infundia terror, y espanto. Despues de haver castigado largamente su cuerpo, cargaba sobre sus ombros, y espalda una grande Cruz de encina, con la que andaba la *Via Sacra*; cuya visita duraba una hora. Sobre este exercicio continuaba otro en el mismo Oratorio; donde estendidos los brazos, aprisionadas las palmas de las manos sobre unas escarpias, que tenia una Cruz, quedaba pendiente el cuerpo largo tiempo, y el Alma tomaba altura con la memoria de las penas, dolores, y agonìa de el Redemptor de el Mundo en el Santissimo Leño de la Cruz. Estas penitencias, y exercicios con que atormentaba su cuerpo, las continuaba fuera de el Convento; por que sus virtudes eran llave dorada, que franqueaba las voluntades de los Parrocos, y Sacristanes, y conseguia, el que su espiritu se desahogasse con fervorosos exercicios por las noches en las Parroquias de las Poblaciones, pertenecientes à su Limosna.

156. En el trato de las criaturas fue este Siervo de Dios tan esmerado, que haviendole suplicado el R. P. Fr. Eusebio Gonzalez de Torres, Chronista General de la Orden, entonces Passante de Theologia de este Convento de Santa Maria de Jesus, que le conduxesse à la Casa del Syndico de el Convento, donde havia poco tiempo, que moraba dicho Padre, le respondio el V. Perogordo: *Padre, por la misericordia de Dios, hè vivido treinta, y seis años en este Convento; y toda via no sè la Casa de nuestro Syndico.* Entre los Minoritas bien se puede aplaudir mucho esta ignorancia. Celebrenla los que son amartelados de la pobreza Evangelica. A la abstracion de las criaturas se seguia el continuado trato, que nuestro Venerable tenia con la Magestad de Dios. Ardia en su Alma un fuego de amor àzia el Señor Sacramentado. Y en confirmacion de que en todo lugar, y tiempo sus vivas ansias (aunque se hallasse fuera de los Templos) anelaban à adorar à este Divino Sacramento de el amor, jamàs cubria su cabeza ni el sombrero, ni la capilla; descubierta siempre tanto à los rigurosos soles, como al orror de las nieves, de las escarchas, de los vientos frios, y de las lluvias. Quando estaba el Señor en la Augusta Messa manifiesto, derrivado de rodillas se estaba inmoble en oracion siete, y ocho horas, adorando el Alma à la Magestad de el Amor; y assi permanecia reverente sin desayunarse, y sin tomar alimento alguno hasta la noche; sin poderle arrancar de aquella dulcissima presencia, despidiendo su espiritu amor, y llanto.

157. Este religiosissimo, y exemplarissimo tenor de vida fue robando las atenciones de todos los Pueblos; y cobrò su virtud tan subidos creditos, que la boca de todos gritaba un elogio, apellidandole el *Santo Lego de Alcalà.* Cada uno profetia con gratitud, y con assombro varios casos maravillosos, que havia Dios obrado por los meritos de el V. Fr. Thomàs. El que sucediò en Segovia, fue muy portentoso. Apoderose el fuego de una casa de esta Ciudad, donde era muy famosa la santidad de Perogordo; y à la voracidad de las llamas se aplanò mucha parte de el edificio, terraplenando en sus ruinas à un pobre hombre,

cuya

cuya vida, ſe creyò, la havia conſumido aquel ſuceſſo tragico. Finalizado el fuego, fueron deſembarazando maderas, y piedras de la ruina; y al que juzgaron hallar deſtrozado cadaver, le vieron vivo, y muy lleno de regocijo decia, à los que le atendian con aſſombro: *Al deſprenderſe ſobre mi toda la ruina, invoquè al Santo Lego de Alcalà* (Fray Thomàs) *y deſde entonces no me brumò el peſſo, mas que ſi fuera una leve pluma.* A viſta de eſte prodigio, creciò en los Segovianos la devocion con el Siervo de Dios: y hace perpetua ſu reſpetoſa memoria un Retrato ſuyo, que en ſu Clauſtro alto tiene el Convento de la Regular Obſervancia de nueſtro Padre San Franciſco, donde los Ciudadanos le miran con mucha confianza, y amor.

158. Eſtendiaſe ſu caritativo zelo à ſocorrer las neceſsidades eſpirituales de ſus proximos; inſtruyendo con ſantos conſejos en el mas ſeguro camino de la perfeccion chriſtiana à muchas Almas, que recibian admirable conſuelo, al oir las doctrinas Evangelicas à eſte Seraphin Lego. Azorado de ſus ſagrados anhelos compuſo un Librito, con el titulo de *Proteſtacion de la Fè*, para inſtruir à todos los Pobrecitos en los principales Myſterios de nueſtra Santa Fè: y los repartia liberalmente, para que los ignorantes, y ſimples ſe inſtruyeſſen mejor en el exercicio de las Virtudes Theologales. Ultimamente, lleno de merecimientos murìò en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus, à las once de la noche de el dia nueve de Enero, de el año de 1720. contando ſu edad ſeſenta y ſiete no cumplidos; y de Religion, y morador de eſta Caſa quarenta y quatro años. En ſu entierro concurriò mucha gente de eſta Ciudad de Alcalà, y de los Pueblos circunvecinos, que tuvieron la noticia, y todos le aclamaban Santo; y como iba creciendo en gran numero el concurſo, ſe puſieron Religioſos para cuſtodia de el Venerable Cadaver; y porque animoſa la devocion havia yà arrebatado de la capilla algunos pedazos. Y para ſatisfacer à la piedad diſpuſo la prudencia de el Prelado, repartir unos pedacitos de Corporales, que traia en ſu pecho el Venerable; y de las quentas de el Rotario à Perſonas de diſtincion, y autoridad, aſsi de Madrid, como de eſta Ciudad de Alcalà, y Lugares vecinos. El baculo pidio, y vino por èl el Hermano de la Orden de la Villa de Torrejòs, y otros pobres traſtillos, y Eſtampas, que ſe hallaron en ſu Celda, ſe remitieron à ſus Patientes de la Villa de Chinchon. Enterroſe en la miſma ſepultura, en que eſtaban los hueſſos de el famoſiſsimo Siervo de Dios Fr. Miguel Garcia, llamado el Gallegùito; los que colocaron en una caxa, por diſpoſicion de el M. R. y V. P. Miniſtro Provincial Fr. Pedro de Moreda, que ſe hallò preſente; y ſe depoſitaron donde eſtan en diſtintas caxas los hueſſos de otros Religioſiſsimos, y Venerables Padres. La Bibliotheca Franciſcana hace honorifica memoria de eſte Siervo de Dios; y en una Decima explica conceptos, y elogios. *Thomas Progozdo, Hiſpanus, ex oppido Chinchon, profeſſione Laicus in Caſtellana Provincia Regularis Obſervantiæ, Vir exemplaritatis notæ, et virtutibus inſignis, edidit vernaculè libellum proteſtatum*: Proteſtatio Fidei, *iterato excuſum. Apud ſuos ſepultus in S. Didaci Complutenſi Conventu. Ejus in laudem devotionis ergo, quidam Hiſpanus actinebat.*

Thomàs, tu conſtante zelo
Mueſtra en Sacra Gerarquia,
Que eſtudias ſabiduria
Allà en las Aulas del Cielo.
Raſgas el obſcuro velo,
Por donde la luz ſe vè,
Y en ella dàs el por què
Nos ilumina tu fuego,
Por ſer el mas docto Lego,
Que el *Chriſtus* nos diò en ſu Fè.

§. II.

159. Corona por fin esta historia la breve noticia de el exemplarissimo P. Fray Diego Ruiz; que aunque no tomò el habito, ni muriò en esta Casa de Santa Maria de Jesus, la dieron mucha luz, y esplendor sus admirables virtudes; en que floreciò muchos años en este Convento, siendo su ilustre vida raro exemplo para todos, y admiracion para la Corte. En los empleos de la Huerta, y de la Limosna, à que le destinò la obediencia de los Prelados de este Convento, sirviò de Seraphico diseño á el mas penitente, y mortificado Religioso; oprimiendo siempre sus miembros el silicio, el rigor, y el ayuno. En la assistencia à todos los actos de Comunidad era un yunque; y en los Maytines à la media noche era indispensable: como terribles, y crueles las disciplinas, que tomaba despues de visitar la *Via Sacra*; cargando sobre sus ombros con una pessada Cruz. No se enterrò en este Convento de San Diego; porque su ultima enfermedad le cogiò en Casa de el Excelentissimo Señor Conde de Oñate; y reconociendo nuestro Venerable Ruiz, que Dios le llamaba à sus eternas moradas, hizo que su vida yà moribunda la trasladassen a nuestro Convento de la Observancia de la Coronada Villa de Madrid, donde havia tomado el habito, en veinte y ocho de Octubre de el año de 1698. y muriò el dia trece de Septiembre de el año de 1744. siendo las aclamaciones, que le voceaba su fama de santidad, muy venerables.

160. En el año de 1739. havia yà nuestro V. Fr. Diego Ruiz dexado estampado un raro exemplo de virtud en el Real Sitio de Balsain, donde la vida de la Infanta Doña Maria Theresa, hija de los Reyes Catholico Don Phelipe Quinto, y Doña Isabél Farnesio, estaba cercada de un peligro: y caminando presuroso ligeras marchas nuestro Venerable con la Mano de San Diego, hallò el Palacio anegado de un dolor, y llanto; y tanto que parecia, que en el afligido Real pecho de los Monarcas estaba difunta aquella hermosa Rosa Castellana, que despues Delfina nos acuerda el dolor se marchitò en la Francia. Entrò, pues, nuestro Fr. Diego en la triste quadra, donde yacia mustia aquella bella Flor; y parece, que el Cielo havia depositado la llave de su vida en la Mano de San Diego; pues al punto comenzò à revivir la esperanza; y la Infanta, que parecia moraba yà en su seno la muerte, cobrò la vida tan perfectamente, que entonando la voz de todos: *Milagro, Milagro*, se llenò la Corte de jubilos, vertiendo alegria por los Salones. Aquel Animoso, y Gran Monarca, en cuyo pecho se abrigaba el beneficio, despidiò un Real Decreto, en que mandaba á su Real Capilla, entonasse en la Capilla Real de el Santo, en dulces melodias, accion de gracias, por la milagrosa salud de su Amada hija. Lo que se executò el dia treinta de Septiembre de el referido año. Hizose esta funcion con assombrosa, y Regia pompa. Mas, aquella Reliquia, que diò la vida à la Infanta, la hizo su aprecio, y gratitud prisionera; y aun al V. P. Fr. Diego Ruiz, no le permitiò salir de el Palacio, hasta el dia veinte y seis de Octubre de el mismo año, que la Corte toda vino à tributar gracias, y reverentes obsequios á San Diego. No se há visto Circo mas Regio: yá le insinúa la pluma.

161. Era la una de el dia Lunes veinte y seis de Octubre, quando vinieron Personas de Palacio à la disposicion de la Capilla del Santo, alfombrandola toda, y colocando Sitiales, Almohadas, y Antepechos para todas las Personas Reales, que eran nueve. El Rey Don Phelipe Quinto el Animoso. La Reyna Doña Isabèl Farnesio. Los Principes Don Fernando, y Doña Maria Barbara de Portugal, oy Monarcas Gloriosos Reynantes. El Infante Don Phelipe, y su Muger la Infanta Doña Luisa, Duques de Parma, y Plasencia.

La

La Infanta Doña Maria Thereſa, deſpues Delfina de Francia. Su hermana Doña Maria Antonia, oy Duqueſa de el Piamonte; y el Real Infante Cardenal. Los nueve Sitiales los preſentaron deſde el Relicario de San Buenaventura haſta la puerta de el Clauſtro, que eſtà enfrente. A cada Sitial correſpondiò ſu Almohada, y delante un banquito largo, que ſirviò à todas las Perſonas Reales de antepecho. A las dos, y media de eſta tarde ſe baxò el Arca con el Cuerpo Santo á la Capilla, y ſe preſentò fuera de las varandillas, frente de el Altar. Luego tomaron las puertas de la Capilla, y la Igleſia, los Guardias Alabarderos; y deſde los Sitiales haſta los poſtes de el atrio, ocuparon en dos filas los Guardias de Corps, con caravinas. El Prelado Local ſaliò de Preſte, con Diaconono, y Subdiacono, y ſe puſieron baxo de el eſcalon, dentro de la miſma Igleſia, arrimados de eſpaldas à los Guardias, que formaban calle, por donde paſſaron à la Capilla ſus Mageſtades, y Altezas, haſta dàr con el Cuerpo de el Glorioſo San Diego; donde inclinaron con reverencia profundamente ſus Cabezas Coronadas; y adoraron á aquel milagroſiſsimo, odorifico, è incorrupto Cuerpo. Deſpues en Real correſpondencia, y gratitud fundò el eſpiritu fervoroſo de eſte Monarca, para eternizar ſu gratitud, una Memoria, &c. Tambien teſpirò accion garboſa el corazon magnanimo de la Reyna Doña Iſabèl Farneſio, deſcatando ſus gratitudes en lluvia de oro, y plata; y remitiò à eſte Convento el dia nueve de Mayo de 1741. una Lamina de medio relieve, todo ſu fondo de plata, y el marco de oro, con ſeis Tarjetas, un Tarjeton eſcorzado en lo baxo; y en la cabeza otro tirado, con adorno de ramos; ſu Corona Imperial, y Eſcudo Real, orlado en el interno, con un Mote de eſta Heroyna Señora, que dice: *Eliſabeth, Dei gratia, Hiſpaniarum Regina*, todo de plata; y ſe regiſtra en el fondo de la Lamina la Efigie de San Diego, en accion de aparicion, ſobre globo de nubes, con ſeis Seraphines; un Angel tirado de cuerpo entero; y en lo baxo, ſobre Sitial de Almuadon puеſta de rodillas, en acto de oracion, y gracias, el Retrato de la Sereniſsima Señora Doña Maria Thereſa Infanta de Eſpaña. La que eſtá colocada en la Cornisa, que corre todo el Mauſoleo, donde deſcanſa el Cuerpo de San Diego.

CA-

CAPITULO ULTIMO.

MEMORIA DE LOS Vicarios, y Ministros Provinciales, Chronistas Generales, Oficiales Generales, Confessores de Personas Reales, Padres del Concilio de Trento, Dignidades Ecclesiasticas, à que fueron promovidos los Hijos de esta Casa de Santa Maria de Jesus, y los Autores, y Escritores de Libros.

NUestro *V. P. Fr. Pedro de la Peña*, es el primer Vicario Provincial, que estampamos en esta Memoria, hijo famosissimo de este Convento de Santa Maria de Jesus: y fue el segundo Vicario de esta respetosissima Provincia Castellana.

El *R. P. Fr. Juan de Medina* saliò Vicario Provincial en Ubeda; despues de haver governado gloriosamente esta Comunidad Religiosissima, no lexos de los principios de la fundacion de este Convento.

El *V. P. Fr. Juan de Tolosa*, despues de haver sido repetidas veces Prelado de esta Casa; y uno de los primitivos Fundadores de este Santuario, governò quatro veces la Provincia, como su Vicario; y fue mucha gloria suya, el que la tercera vez fue electo Vicario Provincial en este Convento de Santa Maria de Jesus, en el año de 1496. por la promocion à la Silla de Toledo del Santo Cardenal Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros; que lo era desde el año antecedente.

El *V. P. Fr. Juan de Marquina*, fue dos veces Vicario Provincial: y la segunda, fue electo en Guadalaxara, año de 1515. y assistiò despues al Capitulo General de la Union, en el que espiraron en la Religion los Vicarios Provinciales, sucediendo en su lugar los *Ministros Provinciales*. En el año de 1519. en el Capitulo, que celebrò esta Provincia en San Juan de los Reyes de Toledo, saliò *Ministro Provincial* nuestro Venerable Marquina. En el de 1524. en el mismo Convento, que se celebrò Capitulo, segunda vez fue electo *Ministro Provincial* nuestro V. y M. R. P. Fr. Joan de Marquina. Y assi fue este famosissimo Padre dos veces Vicario Provincial; y ottas dos Ministro Provincial. Y aùn le colocamos en haver sido el *Primer Ministro Provincial de esta Sabla Provincia*. Este honor no le extrañarà el versado en nuestras Historias; y es la razon Porque la Santidad de Leon Decimo, en el Capitulo Generalissimo de la Union, declarò à los Vicarios Provinciales por legitimos *Ministros*; mandando, que los assi instituidos continuassen en su nueva dignidad, hasta cumplir el Trienio de su eleccion; y despues combocassen à Capitulo Provincial; en que se nombrasse por votos de los Vocales nuevo Prelado, con titulo de Ministro Provincial, cancelado el de Vicario: En cuya disposicion Apostolica, haviendose concluido el tiempo de el ultimo Vicario Provincial, que lo era nuestro *V. P. Marquina*, en el año de 1518. en que celebrò esta Provincia Capitulo en Belmonte, y saliò el Primer Ministro electo el *M. R. P. Fr. Pedro Molines*: no le quita la gloria à nuestro *Marquina* de ser el Primer Ministro Provincial de esta Provincia; porque el año de 1517. por la Bula de la Union, quedaron *Ministros Provinciales* todos los *Vicarios Provinciales*. Con que vino à ser el *P. Molines* el primer Ministro Provincial por votos en Capitulos y nuestro *V. Marquina* Primero, por la Bula de la Union. Ultimamente, hà producido este Monasterio de Santa Maria de Jesus *quarenta y dos Ministros Provinciales*, que con acierto, zelo, y prudencia han governado esta siempre Gloriosa Provincia Castellana.

Chronistas Generales.

EL Ilustrissimo Señor Don Fray Damian Corenjo; y el Muy R. P. Fray Eusebio Gonzalez de Torres.

Digitized by Google

Miniſtros Generales ; y Comiſſarios Generales.

EL Excelentiſsimo, è Iluſtriſsimo Señor D. Fr. Franciſco Gonzaga, General de toda la Orden, electo en Paris en el año de 1579. en la florida edad de treinta y dos años.

El Iluſtriſsimo, y Rmo. P. D. Fr. Juan de Merinero, honor esclarecido de este Convento, electo General de toda la Orden en Roma en el año de 1639.

El Rmo. P. Fr. Antonio Manrique, era Comiſſario General de esta Familia por los años de 1580.

El Iluſtriſsimo Señor D. Fr. Diego Ordoñez, fue Comiſſario General por los años de 1610.

El Iluſtriſsimo Señor D. Fr. Pedro de Urbina, ſiendo Miniſtro Provincial, fue electo en Comiſſario General en Toledo año de 1633.

El Rmo. P. Fr. Lucas Alvarez de Toledo, fue Comiſſario General de todas las Indias, deſde el año de 1702 haſta el año de once, que murió.

El Rmo. P. Fr. Joſeph Sanz, fue Comiſſario General de Indias, deſde el año de 1611.

El Rmo. P. Fr. Bartholomè de Villalva, fue Comiſſario General de la Curia Romana.

El Rmo. P. Fr. Sebaſtian de Arroyo, fue tambien Comiſſario General en la Curia.

Es blaſon tambien de este Convento haver tenido muchos hijos ſuyos los decoroſos empleos de Comiſſarios Generales de la Nueva Eſpaña, y de el Perù: como tambien Difinidores, y Secretarios Generales de la Orden. Confeſſores de Perſonas Reales, y de las Señoras Deſcalzas de Madrid, há ſido florideſsimo el numero de Rmos. Minoritas, pertenecientes à esta Caſa de Santa Maria de Jeſus. Los Padres de el Concilio de Trento fueron *Fr. Antonio de la Cruz*; *Fr. Antonio de Cordova*; *y Fr. Miguèl de Medina.*

Fueron tambien muchas las Dignidades Eccleſiaſticas, à que fueron promovidos hijos de este Convento: Los Gonzagas, Cordovas, los Cruces, Zuñigas, Alberto Pomerio, Mantiquez, Mendozas, Ordoñez, Ruiz, Bazquez de Toledo, Urbina, Merinero, Fr. Franciſco de San Joſeph, Tellez, Eſpiroſa de los Monros; y aquel famoſiſsimo Guardian de esta Caſa de Alcalà, el Iluſtriſsimo Señor D. Fr. Andres de Carabajal, Confeſſor de la Reyna Doña Iſabèl de la Paz, Obiſpo de Puerto-Rico; que fue promovido para la de Santo Domingo, en quatro de Noviembre de 1568. y murió en ſiete de Abril de 1579.

Autores, y Eſcritores de Libros.

EL P. Fray Antonio de Aranda, eſcrivió un tratado, cuyo titulo es: *La verdadera deſcripcion de la Tierra Santa, como eſtaba el año de* 1530. Otro, que ſu titulo es: *Loores de el Digniſsimo Lugar de el Monte Calvario; en que ſe refiere lo que nueſtro Señor Jeſu-Chriſto hizo, y dixo en èl.* Otra obra, que ſe intitula: *Tratado ſobre las ſiete palabras, que ſe leen en el Evangelio, haver dicho nueſtra Señora.*

El Iluſtriſsimo, y Excelentiſsimo Señor Don Fray Franciſco Gonzaga, labrò inmortales monumentos à ſu ingenio, y ſabiduria, en los eſcritos ſiguientes: *De Origine Seraphicæ Religionis Franciſcanæ, ejuſque progreſſibus*: Obra muy crecida, de grande eſtudio, y verdaderamente admirable: adornada de muchas, y varias Laminas, que la hermoſean. *Manipulum Fratrum Minorum, &c. Epiſtola ad univerſos Ordinis ſuperiores de pace, & unione conſervanda.* Se halla inſerta en un Libro intitulado *Oceanaria Minorum.* Item: *Epiſtola Paſtoralis*, que eſcrivió en Paris, ſiendo Nuncio, &c. *Conſideraciones Spirituales ad Sacerdotes, & Parochos ſuæ Diœceſis Mantuanæ, &c. Conſtitutiones pro Clariſis, ac Tertii Ordinis Alumnis.* Y ultimamente, dió à la eſtampa algunos Libros de *Doctrina Chriſtiana.*

Fr. Antonio de Cordova enriqueció à la poſteridad con los ſiguientes Libros. *Quæſtionarium Theologicum*: contiene cinco Libros. Primero;

mero: *De variis quæstionibus.* Segundo: *De Ignorantia.* Tercero: *De Conscientia.* Quarto: *De Arma Fidei, & Ecclesiæ, seu de Potestate Papæ.* Quinto: *De Indulgentiis.* Diò tambien á la luz aquel precioso Tomo: *Expositio super Regulam Fratrum Minorum.* Otras plausibles tareas estudiosas de este celeberrimo Padre las puede vèr el curioso en la Bibliotheca Franciscana.

Fr. Miguèl de Medina escriviò muchas doctissimas obras, que las puede vèr apuntadas el Lector, en el Libro segundo, capitulo trece de este Tomo; especialmente en el partafo octavo: donde leerà de el Illustrissimo Señor Don Jacobo Gilberto Nogueras, el elogio siguiente. *Tu verò Medina doctissime, non tantùm longè ab horum hominum ingenio abes, sed proximè etiam accedis, ad eam normam Religionem nostram tuendi, quam nascentis, adolescentis, & natæjàm grandioris Ecclesiæ facile Principes Clemens, Alexandrinus, Athanasius, Basilius, Hieronymus, Augustinus, & alia Christiana Resp. columna nobis tradidierunt.*

Fr. Angel de Pas escriviò muchos, y doctissimos Libros. *Catorce Libros sobre el Symbolo de los Apostoles: Veinte y ocho sobre San Matheo: Diez y seis sobre San Marcos: Veinte y cinco sobre San Lucas; y dos sobre San Juan.* El *Enchiridion* de Theologia Escolastica, en dos Tomos; y otros muchos tratados en varias materias de singular erudicion; de que hace un difuso Cathalogo nuestro incomparable VVadingo, en el Tomo de los Escritores de la Orden. Y finalmente, fue tanto lo que de su propria mano dexò escrito, que dice el citado grande Annalista: *Et quidem tot libros legisse videtur, ut nihil scribere potuisset; & tot scripsit, ut nullum potuisse temporis superesse aliorum operibus perlegendis, quisque posset opinari.*

Fr. Alonso Lobo escriviò *Conciones plurimas Quadragesimales, & de Tempore.* Item: *Summam casuum conscientiæ.* Y esta Summa la guarda manoescrita, con los Sermones antecedentes, la Bibliotheca de Padres Capuchinos de Genova. Item: *Tractatum de casibus conscientiæ reservatis, & Quæstiones variæ Morales.* Dexò escrito en poder del Eminentissimo S. Cardenal Federico Borromeo, sobrino, y sucessor de San Carlos, en la Silla de Milán: *Commentaria literaria, & Moralia in Isaiam Prophetam,* que mandò guardar con toda estimacion este Principe en su Bibliotheca Ambrosiana.

Fr. Alonso Ponce, traduxo en nuestro vulgar el *Estimulo del Amor de Dios: y Doctrina para los Novicios.* Uno, y otro de San Buenaventura. Como tambien: *Soliloquium ejusdem Seraphici Doctoris.*

Fr. Melchor de Hiebra escriviò *Refugium Infirmorum.* Diò à luz tambien un *Tratado de la Passion de Christo.* Item otro tratado, què es *Expositio Alphabeti Religiosi S. Bonaventuræ.*

Fr. Francisco Ortiz escriviò muchas obras, que puede vèr el Lector en el Libro primero de esta Historia, en el capitulo nueve, en el partafo tercero; pues la brevedad, que nos estrecha, impide à la pluma, las estampe en este Cathalogo.

Fr. Fernando Paez dexò escritos doctos Comentarios sobre el Maestro de las Sentencias; y otras muchas obras. *Inedita reliquit non pauca eruditione, ac pietate plena, præsertim verò: Commentaria in primum librum Sententiarum, &c.* Bibliotheca Franciscana.

Fr. Francisco Luengo de San Bernardino escriviò *Controversias viginti quinque super Regulam Fratrum Minorum.*

El Illustrissimo Señor Don Fray Alonso Bazquez diò à la luz publicas *Cathalogo de los Insignes Hijos de el Convento de Santa Maria de Jesus.* Item, dexò un Tomo en folio, manoescrito: *Varones, y Mugeres Illustres de la Provincia de Castilla;* y otras obras, que no han visto la prensa.

Fr. Antonio Roxo escriviò: *Historia de el Convento de San Diego.* Item, *Historia de el Capitulo General de la Ciudad de Toledo de el año de 1618.*

Fr. Juan Muñoz dió al publico: *Disceptationes; & argumenta Complutenſium circa varias Sacræ Theologiæ doctrinas.* Item: *Concionem de Sancto Joſepho*: *Concionem de Sancto Joanne Evangeliſta.*

Fr. Francisco de el Castillo Velasco imprimió en Antuerpia dos Tomos, en folio, sobre el Tercero de las Sentencias. El primero: *De Incarnatione Verbi Divini, & præſervatione Virginis Mariæ ab originali.* El ſegundo: *De tribus virtutibus Theologicis, Fide, Spe, & Charitate.* Su Discipulo Fr. Urbano de Lorena compuſo, en gloria de su Maestro Castillo Velasco, un Acrostico, cuyo principio es: *Franciſci Fundens Fœcundo Fonte Fluenta.*

El Illustrisimo Señor Don Fray Juan Merinero imprimió un *Curso entero de Artes.* Salieron tambien à luz dos Tomos, con el titulo: *Curſus Theologicus juxtà mentem Doctoris Subtilis.* Item: *Tractatus de Conceptione Deiparæ Virginis Mariæ.* Item: *Commentarium in Regulam S. Claræ. Apuntamientos para reformacion de la Orden de San Francisco.* Escriviò tambien un Tomo *de Gratia*, que hà merecido mucha estimacion de los doctos. Veasse en su vida el parrafo tercero del capitulo quinto.

El Illustrisimo Señor Don Fray Pedro de Urbina, escriviò aquel famoso *Memorial en defensa de las Doctrinas de el Doctor San Buenaventura*, y *Escoto*, &c. Escriviò tambien dos preciosos Tomos Escolasticos *ad mentem Scoti*, *de Fide*, *& de Beatitudine.* Veasse el parragrafo segundo de el Libro sexto, capitulo primero de esta Historia.

Fr. Francisco Felix dió á luz *Diſputationes Theologicas*, que intitulò: *Tentativas Complutenſes*, en dos Tomos; y otras varias doctissimas obras Escolasticas, de que hace memoria la pluma en el Libro sexto, capitulo nueve, y parragrafo primero de esta Historia.

Fr. Geronymo Muñoz escriviò: *Deſcripcion de el Capitulo General intermedio celebrado en Toledo año de 1673.* Item, algunos Sermones sueltos; y entre ellos uno *de nuestro Padre San Francisco*, predicado à la Magestad de el Rey Don Carlos Segundo.

Fr. Thomàs Fernandez, Predicador Conventual de este Convento de Santa Maria de Jesus, dió à la luz: *Orationem de Chriſto Domino Miſericordiarum.*

Fr. Alonso Lopez Magdaleno escriviò tres Sermones Panegyricos: *De la Cabeça de San Buenaventura. De la Purissima Virgen. De el Cuerpo de nuestro Padre San Francisco.* Item, otros Sermones varios, cuyo titulo es: *Atributos Panegyricos. Apologia por la Regular Obſervancia. Hiſtorial Compendio de la Aparicion de Nuestra Señora de la Saleda; de la fundacion de su Convento; y de el origen de la Regular Obſervancia. Deſcripcion de el Capitulo General de la Orden, celebrado en Toledo año de 1682. Vida de Santa Rosa de Viterbo. Compendio Hiſtorial de la Vida, y Martyrio de los Beatos Martyres de Gorcomin de la Orden de los Menores.*

Fr. Christoval Delgadillo escriviò muchas obras doctissimas; para cuya noticia se puede valer el Lector de registra la Memoria de el doctissimo P. Felix, que se halla en esta Historia en el Libro sexto, capitulo nueve, parrafo primero; y en el parragrafo tercero de la Memoria de el V. P. Delgadillo.

Fr. Juan Sendin Calderon, à mas de los doctos Escritos, que estan estampados en esta Historia en el Libro sexto, capitulo decimo, paragrafo tercero, escriviò un *Sermon de Santa Clara.* Otro *de nuestro Padre San Francisco.* Item: *In Explicationem Brevis Alexandri Papæ VII. pro declaratione cultus dati ab Eccleſia Univerſali Deiparæ Mariæ Immaculatæ Conceptioni*, *Compendium Hiſtoricum.*

Fr. Gregorio Sanchez, Lector Jubilado Complutense, imprimió, despues de la Bula de Alexandro Septimo, un Tratado en fólio: *Tractatus de ſtatu Immaculatæ Conceptionis Reginæ Angelorum.*

Fr. Matheo Guindal, Lector Jubilado, dos Sermones: *Uno de las Llagas de nuestro Padre San Francisco.*

Digitized by Google

Y otro: *De los Patriarcas Santo Domingo, y San Francisco.*

Fr. Gaspar de la Fuente, electo Obispo Begevense en el Estado de Milan, escrivió: *Quæstiones Dialecticas, & Physicas ad mentem Scoti.* Fue uno de los que concurrieron à la celebre obra: *Armamentarium Seraphicum, & Regestum Universale, &c. Relacion de el Capitulo General, celebrado en Toledo año de 1633. Muchos eruditos Memoriales en defensa de la Religion Seraphica.*

Fr. Juan Lazaro Vida dió à la estampa: *Lucha interior, y guerra de las Almas.* Esta obra tiene dos partes: la primera se imprimió en esta Universidad de Alcalà, año de 1680. la segunda no há visto la luz de la prensa; y se guarda con estimacion en el Archivo de este Convento de San Diego. Donde tambien se conserva un resumen, que escrivió de la *Vida de el Venerable Padre Fray Francisco Cabello.*

El Ilustrisimo Señor Don Fray Damian Cornejo dió al publico quatro Tomos en folio, muy aplaudidos de los Doctos, con este titulo: *Chronica de San Francisco.*

Fr. Juan de Palomares dió à la prensa: *Sermones Misceláneos.* Item, otro Tratado, que intitula: *Necessaria Ciencia de Sacerdotes.*

Fr. Juan Betnique dió á la prensa la Vida exemplarisima de su Madre, con este titulo: *Idèa de Perfeccion, y Virtudes, &c.* Sacò à la comun luz en un Tomo en folio: *Las obras Escolasticas de el doctissimo P. Sendin*, ilustradas con proprias addiciones, y notas. Item, un Tomo intitulado: *Tractatus Theologicus de Divina Scientia.*

Fr. Francisco Faxardo escrivió un Tratado, cuyo titulo es: *Exercicio practico de Virtudes.*

Fr. Eusebio Gonzalez de Torres dió à la luz publica la Quinta, Sexta, Septima, y Octava parte de las Chronicas, en quatro Tomos en folio, con el titulo: *Chronica Seraphica.*

Fr. Bartholomè de Villalva dió al publico dos Tomos predicables, en folio; su titulo: *Sangre Triunfal de la Iglesia.*

Fr. Antonio Marquès dió à la luz publica: *La Vida de nuestro Padre San Francisco*, en verso muy elegante, y erudito: y un Tomo de *Sermones varios.*

Fr. Thomás de Peregordò dió al publico un Librito, y su titulo es: *Protestacion de la Fè.*

Fr. Miguèl Villaverde escrivió todo el *Curso de Philosophia ad mentem Subtilis Doctoris.* Impresso en esta Ciudad de Alcala el año de 1658 tan ingenioso, claro, y docto, que intentò el Colegio Mayor de San Ildefonso, que se leyesse en sus Escuelas. Dexò acabada toda la Theologia en varios Tomos, que se guardan en el Archivo de el Colegio de San Pedro, y San Pablo.

Fr. Pablo de Messa, Lector de Theologia, Complutense, dió à la luz: *Historia de lo que passò en el Capitulo General; que se celebrò en Toledo el año de 1645.* Imprimió: *Panegyrico en la Traslacion de los Santos Martyres Justo, y Pastor.* Otro: *De los Patriarcas Santos, Domingo, y Francisco.* Otro: *De la Admirable Ascension de nuestro Señor Jesu-Christo.*

Fr. Pedro de Ayala, Lector de Theologia en San Diego, escrivió: *Doctrinal Satisfactorio de los Frayles Menores de la Observancia de San Francisco.* Otro Libro imprimió, intitulado: *Theatro de la Humildad, y fundamento de la vida Christiana.*

Fr. Pedro de Aranda Quintanilla y Mendoza, Predicador Apostolico, y Vice Procurador General en Roma, en la Causa de la Canonizacion de el Santo Cardenal, y Arzobispo de Toledo, D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros; diò à la prensa: *Archetypo de Virtudes, Espejo de Prelados, &c. Panegyricos de el Cardenal Cisneros*: Obra distinta de la antecedante, aunque lo duda la Bibliotheca Hispana *Oranum Ximenii virtute Catholicum; sivè de Africano bello, in Tremezenii Regno, sub Servi Dei Francisci Ximenis S. R. E. Cardinalis protectione per CLII. annos continuatos, &c. De non cultu.* Otras obras se pueden vèr en la Bibliotheca Franciscana. Està entetrado en este Convento de Santa Maria de Jesus; haviendo muerto

en

en edad muy anciana en el Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo, obteniendo una plaza de Colegial Porcionista, en once de Septiembre de 1685.

Fr. Pedro de Aritzizaval, Predicador de mucha fama, dió al publico: *Discursos Morales, y Politicos, sobre el Cantico de Abacuc*, con este titulo: *Habacuc Praedicador.* Escrivió tambien un Tomo latino *sobre Josué*, con el titulo: *Commentaria latina in Librum Josuè.*

Fr. Pedro Cascales, eminente Maestro en Pulpito, y en Cathedra, de quien la Magestad de el Rey Phelipe Segundo se sirviò en lo de Portugal, quando quedò sin Sucessor; y se levantaron tantos à pretender aquel Reyno; como escrive el Ilustrissimo Señor Mendoza, en la Historia de el Monte Celia. Escrivió *Quatro grandes Tomos de Sermones varios*, que se guardan en la Libreria de Nuestra Señora de la Salceda.

El Ilustrissimo Señor Don Fray Pedro Gonzalez de Mendoza, Colegial Mayor de San Pedro, y San Pablo, Predicador Conventual de este Convento de Santa Maria de Jesus, Provincial de Castilla, Comissario General de esta Familia Cismontana, Obispo de Osma, Arzobispo de Granada, de Zaragoza, y ultimamente de Siguenza, escrivió eruditamente en estilo predicable: *La Historia de el Monte Celia de Nuestra Señora de la Saleda. Institucion Authentica de la primera Regla de los Ermitaños de la Penitencia, y Tercera Orden de San Francisco, &c. Epistolam ad Paulum Quintum Papam, circa definitionem Mysterii Immaculatæ Conceptionis, &c. Cartas Pastorales*; en que exorta à los Fieles de su Diocesis à que hagan voto de defender la Immaculada Concepcion de Nuestra Señora. Y otras obras, que puede vèr el Lector en la Bibliotheca Francisçana.

Fr. Pedro Navarro, Lector Jubilado, Guardian de San Juan de los Reyes de Toledo, Difinidor de la Provincia, y Calificador de el Santo Oficio; reimprimiò con notas suyas, en lengua latina, en Madrid: *Expositionem Regulæ Fratrum Minorum Fr. Antonii de Cordova.* Despues, en lengua vulgar: *Exposicion de la Regla de San Francisco, en que con methodo breve, y claro; se resuelven todas las dificultades, que movió Fr. Antonio de Cordova; con otras muchas disputadas añadidas. Favores de el Rey de el Cielo à su Esposa la Venerable Juana de la Cruz, Religiosa de la Tercera Orden de San Francisco, con anotaciones Theologicas, y Morales à su Vida, &c. Discurso, y Relacion de el Capitulo General de los Padres Menores*, celebrado en la Ciudad de Toledo año de 1606. Traduxo en Castellano: *La Apologia* (de el P. VVadingo) *sobre que San Francisco no fue Frayle Agustino.*

Fr. Phelipe Ayala, Lector de Theologia Jubilado, Provincial de Castilla, y Consultor de el Santo Oficio, escrivió: *Caso mayor, y punto de consciencia, de como se ha de predicar, tratar, y hablar en publico, en nuestros tiempos, de la Purissima Concepcion de la Virgen Maria Nuestra Señora, &c. Sermon del mismo Mysterio.* Uno, y otro en Toledo. *Commentario sobre la Regla de los Frayles Menores.*

O. S. C. S. R. E.

ELENCO DE LOS LIBROS, Y CAPITULOS, QUE SE CONTIENEN EN ESTA HISTORIA.

LIBRO PRIMERO.

CAP. I. Fundacion de este Convento de San Diego; y de su Ilustrisimo Fundador Don Alonso Carillo, y Acuña. Varios sucessos por este tiempo; y de los Primeros Padres, que vivieron en él. Fol. 1.

Cap. II. Memoria de el V. P. Fr. Juan de Peñalvèc: Primer Guardian de este Convento. fol. 11.

Cap. III. Memoria de el V. P. Fr. Pedro de la Peña. fol. 17.

Cap. IV. Memoria de los Venerables Fr. Alonso Sartor; y Fr. Juan de Tolosa. fol. 20.

Cap. V. Memoria de los Venerables Fr. Juan de Marquina; Fr. Pedro Perez; y Fr. Benito de Santorcaz. fol. 33.

Cap. VI. Memoria de el Ilustrisimo Señor Don Fray Francisco Ruiz. fol. 43.

Cap. VII. Memoria de el V. Fr. Juan de Navarrete. fol. 57.

Cap. VIII. Memoria de el Inclyto Martyr Fr. Juan Calero. fol. 62.

Cap. IX. Memoria de los Venerables Fr. Alonso de la Puebla; Fr. Francisco Ortiz; y Fr. Miguél de Tembleque. fol. 67.

Cap. X. Memoria de los Venerables Fr. Antonio de Aranda; y Fr. Alonso Manrique. fol. 73.

Cap. XI. Memoria de el Ilustrisimo Señor D. Fr. Antonio de la Cruz. fol. 80.

Cap. XII. Memoria de el Excelentisimo Fr. Diego de Zuñiga; y Fr. Marcos Jofre. fol. 84.

Cap. XIII. Memoria de el Ilustrisimo Señor D. Fr. Alberto Pontecio; y de los Venerables Fr. Clemente de la Cruz; y Fr. Francisco Martin, ò de Alarpardo. fol. 92.

LIBRO SEGUNDO.

CAP. I. Memoria de el Excelentisimo, é Ilustrisimo Señor Don Fray Francisco Gonzaga. Su Patria, nacimiento, y Padres. Fol. 95.

Cap. II. Passa Gonzaga à Flandes con el Principe Alexandro Farnesio. fol. 99.

Cap. III. Vence el Cielo muchas dificultades en favor de Gonzaga; y toma el habito en este Convento de Santa Maria de Jesus de Alcalà. fol. 105.

Cap. IV. Estudios de el P. Gonzaga; passa à la Italia; y se recotpora en la Santa Provincia de San Antonio. fol. 110.

Cap. V. Es electo Gonzaga Ministro General de la Orden, en la edad florida de treinta y dos años. fol. 119.

Cap. VI. Vence su inocencia muchas calumnias. Celebra Capitulo General en Roma; y en el Convento de San Martin se encuentra la Mitra de Cefalù. fol. 129.

Cap. VII. Es electo Obispo en Pavia, y despues passa à la Mitra de Mantua. fol. 138.

Cap.

Digitized by Google

Cap. VIII. Su Apoſtolico govierno en la Igleſia de Marruecos, y ſus admirables obras de piedad. fol. 143.

Cap. IX. Sana milagroſamente de una enfermedad; y proſiguen ſus obras de miſericordia. fol. 155.

Cap. X. Vive Gorzaga muy doliente tres años. Muere felizmente; y admirables ſucceſſos de ſu V. Cadaver. fol. 159.

Cap. XI. Eſpiritu de profecia, fama poſthuma, y milagros de el Iluſtriſſimo Gorzaga. fol. 168.

Cap. XII. Memoria de el Iluſtriſſimo Señor D. Fr. Patricio Helio, y de el V. P. Fr. Antonio de Cordova; y de el Iluſtriſſimo D. Fr. Andres de Caravajal. fol. 175.

Cap. XIII. Memoria de el doctiſſimo, y V. P. Fr. Miguel de Medina; y de el Iluſtriſſimo Señor D. Fr. Antonio Manrique. fol. 183.

Cap. XIV. Memoria de los Venerables Padres Fr. Joſeph de Rocaberti; Fr. Miguel de Villafrancas Fr. Juan de Alagon; y Fr. Alonſo Ajofrin. fol. 191.

Cap. XV. Memoria de el Apoſtolico P. Fr. Francisco de Torres. Su Patria, Padres, feliz nacimiento; y entra en nueſtra Seraphica Familia. fol. 194.

Cap. XVI. Admirables ſucceſſos en ſus Miſsiones. fol. 198.

Cap. XVII. Proſigue ſu infatigable zelo; y ſu admirable tolerancia en muchos trabajos. fol. 200.

Cap. XVIII. De la obediencia, Pobreza, y caſtidad de el V. P. Torres. fol. 203.

Cap. XIX. Gracia de conocer los interiores; y don de profecia. fol. 205.

Cap. XX. Caridad de el V. P. Torres. fol. 212.

Cap. XXI. Preciosa muerte de eſte Bendito Padre; y ſus admirables circunſtancias. fol. 213.

Cap. XXII. Memoria de los Venerables Padres Fr. Rodrigo de la Fuente; Fr. Alonſo Carrillo; Fr. Andres Conejo; y Fr. Diego de el Colmenar. fol. 220.

LIBRO TERCERO.

CAP. I. Memoria de el V. P. Fr. Julian de San Auguſtin: El eſplendor de ſus Padres, ſu nacimiento; y entra en la Familia Deſcalza. Fol. 223.

Cap. II. Toma el habito en la Salceda; le tienen por loco; y le quitan el habito. fol. 226.

Cap. III. Sale Fr. Julian de la Salceda; forma una Cabaña cercana al Convento, por no alexarſe de Nueſtra Señora. fol. 228.

Cap. IV. Segunda vez le dàn el habito en la Salceda; y profeſſa como de milagro. fol. 229.

Cap. V. Saca de la Salceda la obediencia à Fr. Julian, para Compañero de las Miſsiones de el V. P. Torres. fol. 232.

Cap. VI. Invencible paciencia de el V. Fr. Julian. fol. 236.

Cap. VII. Puntual obſervancia de la Regla; y eſmerado cumplimiento de los tres voios. fol 240.

Cap. VIII. Admirable oracion; diſpoſiciones para ella; extaſis, raptos, y favores, que recibio en ella. fol. 250.

Cap. IX. Dà el Cielo à Fray Julian ciencia infuſa: claro conocimiento de cosas muy ocultas; y eſpiritu profetico. fol. 260.

Cap. X. Heroyca fé del V. Fr. Julian. fol. 274.

Cap. XI. Triunfos de ſu fé. fol. 277.

Cap. XII. Triunfa ſu fé de obſtinados hombres, y mugeres: de la muerte; de la dureza de el hierro, y de la ſaña impacable de los Demonios fol. 287.

Cap. XIII. Admirable culto, que con ſingular fé hacia à Dios, y à los Santos. fol. 294.

Cap. XIV. Preciosa muerte de el V. Fr. Julian, prevenida tres años antes con eſpiritu de el Cielo. fol. 304.

Cap. XV. Memoria de los Venerables Padres Fr. Fernando Paez; Fr. Antonio de Mendoza; Fr. Bernabe de Quitos; y Fr. Antonio de Balbas. fol. 313.

Cap.

Digitized by Google

Cap. XVI. Memoria de el V. P. Fr. Melchor de Hiebra. fol. 317.
Y Fr. Alonso Ponce. fol. 323. §. 4.

LIBRO QUARTO.

CAP. I. Memoria de Fr. Alonso Lobo. Su Patria, Padres, Estudios, y su vocacion à la Orden. fol. 325.
Cap. II. Passa el V. Lobo à la Seraphica Descalcez, y maravillosos progressos en ella. fol. 328.
Cap. III. En la Italia professa el Instituto Capuchino. fol. 331.
Cap. IV. Dexa Lobo la Italia; llega à Barcelona; y en el Convento de Padres Capuchinos le coge la muerte. fol. 336.
Cap. V. Memoria de Fr. Juan Gomez Capero. Su patria, Padres, y su ingresso en la Religion. fol. 339.
Cap. VI. Milagros, que obrò Dios por los meritos de el V. P. Gomez fol. 343.
Cap. VII. De su obediencia, pobreza, y castidad. fol. 348.
Cap. VIII. Maravillas de el V. P. Gomez, despues de su dichosa muerte. fol. 350.
Cap. IX. Memoria de el V. P. Fr. Angel de Pas. Su patria, Padres, y su admirable constancia, para entrar en la Religion de los Menores, y professar su Seraphico Instituto. fol. 353.
Cap. X. Singular aprovechamiento en los Estudios; y varios empleos, que tuvo en la Orden. fol. 355.
Cap. XI. Llama à Roma à Fr. Angel la Santidad de Sixto Quinto. Le recibe con benignas demonstraciones; y le manda escriva Expossiciones Magistrales. Muere dichosamente en aquella Ciudad Santa. fol. 358.
Cap. XII. Memoria de el V. P. Fr. Juan Gomez de el Arco: Toma el habito en nuestra Seraphica Familia. fol. 362.
Cap. XIII. Enfermedad ultima, y dichosa muerte de el Padre Gomez. fol. 367.
Cap. XIV. Casos maravillosos despues de la traslacion de el V. Cadaver de el P. Gomez de el Arco. fol. 369.
Cap. XV. Memoria de los Illustrissimos, y Venerables Padres Fr. Juan Perez Espinosa; Fr Diego Ordoñez; y de el Incyto Martyr Fray Pedro Casanova. fol. 371.
Cap. XVI. Memoria de el V. P. Fr. Diego de Mercado, ò Peñaranda. fol 373.
Cap. XVII. Memoria de los Venerables Padres Fr. Francisco de Yepes; Fr. Luis de Silis; Fr. Juan de Soria; y Fray Gregorio de Chinchilla. fol. 377.

LIBRO QUINTO.

CAP. I. Memoria de el Illustrissimo Señor Don Fr. Juan Merinero. Su patria, Padres, y entra en la Religion Seraphica. Fol. 385.
Cap. II. Es electo Ministro General, con aplauso de Roma &c. fol. 389.
Cap III. Luce su zelo, y su razon en las ocasiones, que al General le dieron algunas Provincias. fol. 393.
Cap. IV. Alcanza el General Apostolicos Breves de el Papa. Sale de Roma para España; arruina furiosas tormentas, que se forxaron contra su inociencia &c. fol. 398.
Cap. V. Vence el Rmo. Merinero nuevas dificultades. Celebra Capitulo General en la Imperial Toledo. Presentale el Rey para la Mitra de Ciudad-Rodrigo; y muere Obispo de Valladolid. fol 402.
Cap. VI. Memoria de los Venerables Padres Fr. Geronymo de San Francisco; Fr. Martin Gomez de las Cuevas; y Fr. Thomas de San Diego. fol. 408.
Cap. VII. Memoria de los Venerables Padres Fr. Juan Gordo, ò de los Santos; Fr. Antonio de la Plaza, ò de los Santos; Fr. Alonso Delgado; y Fr. Juan de la Peña. fol. 413.
Cap. VIII. Visita à Fr. Juan de los Santos nuestro Padre S. Francisco &c. fol. 415.
Cap. IX. Passa el V. P. Santos à el Convento de Nuestra Señora de los Llanos de Almagro; y obra su virtud prodigiosos efectos. fol. 418.

Digitized by Google

Cap. X. Vive en el retiro de el Caſtañar: ſus ſagradas tareas en el Confeſſionario; y muere en el Convento de Mora. fol. 420.
Cap. XI. Memoria de los Venerables Padres Fr. Alonſo Reveſtido; Fr. Fernando Carcamo y Hoces; y de otros Venerables Religioſos. fol. 427.
§. 3. Memoria de los Venerables Padres Fr. Chriſtoval de Arroyo; y Fr. Juan de Horozco. fol. 429.
Cap. XII. Memoria de el V. P. Fray Franciſco Luengo, ò de San Bernardino. fol. 430.
Cap. XIII. Memoria de los Venerables Padres Fr. Boecio Egano; Fr. Sebaſtian Cano; Fr. Franciſco Ramiro; y Fr. Juan Coronado. fol. 435.
Cap. XIV. Memoria de los Venerables Padres Fr. Franciſco Creſpo; Fr. Juan de Jabata; y Fr. Alonſo Torneyra. fol. 441.
Cap. XV. Memoria de el V. P. Fr. Juan de Quintanaya; y breve recuerdo de Fr. Martin de Montealegre; y de Fr. Miguèl de Uſanos. Patria, Padres, converſion, y penitencia de Quintanaya. fol. 445.
Cap. XVI. Proſigue ſu oracion, y penitencia. Devocion al Señor Sacramentado. Y dà baya Quintanaya al Diablo, con rara moſa. fol. 448.
Cap. XVII. Muere la Muger de el V. Quintanaya. Humildad con que la trataba. Aſsiſte à los Pobres de el Hoſpital de Altezana; funda otro para convalecientes. fol. 450.
Cap. XVIII. Toma el habito en la Salceda: prueban ſu vocacion. Es Limoſnero en eſte Convento de Alcalá; donde muere con fama de ſantidad. fol. 453.
Cap. XIX. Memoria de el Iluſtriſsimo Señor Don Fr. Alonſo Vazquez. fol. 457.
§. 5. Memoria de el V. P. Fr. Lorenzo Neyra. fol. 464.

LIBRO SEXTO.

CAP. I. Memoria de el Iluſtriſsimo, y Excelentiſsimo Señor Don Fr. Pedro de Urbina. Su noble patria; el explandor de ſus Padres; la admirable vocacion à nueſtra Familia; y ſus honoríficos empleos en la Orden. fol. 465.
Cap. II. Aſciende el Rmo. Urbina à la Mitra de Coria, Plaſencia, y Valencia; donde con Reales inſtancias es nombrado Embaxador Extraordinario à Roma; y muere Arzobiſpo de Sevilla. fol. 470.
Cap. III. Memoria de el V. P. Fr. Antonio Roxo; reſpetoſo recuerdo de el Iluſtriſsimo Señor D. Fr. Damian Cornejo; y Fr. Antonio Aguado. fol. 474.
Cap. IV. Memoria de el V. P. Fr. Miguel Garcia, llamado el Gallegnito. Viſte el habito en eſte Convento de Alcalá. fol. 477.
Cap. V. Fé, Eſperanza, y Caridad de el Venerable Padre Gallegnito. fol. 484.
Cap. VI. Muere el V. Fray Miguèl circunſtancias maravillotas de ſu dichoſo tranſito. fol. 488.
Cap. VII. Memoria de el V. P. Fr. Juan de Salcedo; y breve noticia de Fr. Juan Majuelo, Fr. Miguèl Valles; y Fray Simon de Irizar. fol. 494.
Cap. VIII. Memoria de los Venerables Padres Fr. Juan Aguado; Fr. Manuel de San Buenaventura; y Fray Franciſco Martinez Ajoſrin. fol 498.
Cap. IX. Memoria de los doctiſsimos Padres Fr. Franciſco Feliz de Molina; y Fr. Chriſtoval Delgadillo. fol. 500.
Cap. X. Memoria de el V. P. Fr. Juan Sendin. Patria, Padres, ſu virtuoſa enſeñanza; y toma el habito en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus. fol. 507.
Cap. XI. Penitencia de el V. Sendin, à impulſos de un Religioſo Lego. fol. 511.
Cap. XII. Proſigue el rigor de ſu penitencia; y muere con ſonora fama de ſantidad. fol. 513.

Cap.

Cap. XIII. Floreciò mucho su fama en algunas fundaciones gloriosas. fol 518.

§. 2. Breve noticia de la V. Madre Maria Thereſa de Santa Clara. fol. 519.

Cap. XIV. Memoria de la V. Madre Cathalina de Jeſus, y San Francisco. fol. 521.

Cap. XV. Memoria de los Venerables Padres Fr. Domingo de la Fuentes; Fr. Martin de la Peña y Sarabias; Fr. Juan Lazaro Vida; y Fr. Pedro Garcia. fol. 525.

Cap. XVI. Memoria de el V. P. Fr. Alonso Lueches; Fr. Miguèl de Villaverde; y Fr. Franciſco Pichon Merineto. fol. 529.

Cap XVII. Memoria de el V. P. Fr. Francisco Cabello. fol. 536.

§. 7. Breve recuerdo de el V. P. Fr. Pedro de Arroyo. fol. 545.

Cap. XVIII. Memoria de los Venerables Padres Fr. Bartholomé de Mayo; Fray Domingo de Soto; Fray Fauſto Lopez; Fray Cuſtodio de Santorcaz; Fray Domingo Condado; y Fr. Juan Gonzalez Pintado. fol 545.

Cap. XIX. Memoria de los Venerables Padres Fr. Juan Ciganda; y Fr. Sebaſtian de Ranera. fol. 549.

LIBRO SEPTIMO.

CAP. I. Memoria de el Iluſtriſsimo, y Excelentiſsimo Señor D. Fr. Franciſco de San Joſeph. Su patria feliz; Excelentiſsimos Padres; ſu nacimiento dichoſo; y eſpecial deſengaño, con que es llamado à la Seraphica Familia. Fol. 553.

Cap. II. Paſſa nueſtro Venerable à Aſturias. Auſentaſe fugitivo de la Mitra de la Calzada; y aún de la Purpura. Funda en Villaviciosa un admirable Colegio. fol. 557.

Cap. III. Memoria de el V. P. Fray Domingo de Caſtro. fol. 568.

Cap. IV. Memoria de los Venerables Padres Fray Alonso de Urbina y Montoya; Fr. Juan Martinez; Fr. Miguèl de Soria; y Fr. Antonio Caballòn. fol. 573.

Cap. V. Memoria de los Venerables Padres Fr. Alonso Sanchez Reys; Fr. Pablo de San Diego; y Fr. Simon Eſtevan. fol. 575.

Cap. VI. Memoria de el V. P. Fray Luis de Soto Guillamas. Su patria; Padres; nacimiento; y criança. Toma el habito en nueſtra Religion. fol. 580.

Cap. VII. Memoria de los Venerables Padres Fr. Juan Baptiſta; el Doctor Fr. Franciſco Cafado; y Fr. Franciſco Leal y Becerra. fol. 586.

Cap. VIII. Memoria de el V. P. Fr. Pedro de Moreda. Sus Padres; patria; nacimientos; y toma el habito en la Salceda. fol. 596.

Cap. IX. Deſtina el Cielo, que viva el V. Moreda en eſte Convento de Santa Maria de Jeſus de Alcalà. fol. 598.

Cap. X. A peſſar de ſu humildad buſca al V. P. Moreda, para ſu conſuelo, el Monarca Don Carlos Segundo; y para el Provincialato ſu Madre la Provincia de Caſtilla; y muere con aclamaciones de Santo. fol. 602.

Cap. XI. Memoria de el Iluſtriſsimo Señor Don Fr. Gregorio Tellez. fol. 605.

Cap. XII. Memoria de el V. P. Fray Franciſco Fazardo. Sus Padres; patria; y nacimiento. Toma el habito en eſte Convento de S. Diego. fol. 608.

Cap. XIII. Continuan ſus virtudes de compaſsion, y miſericordia. Daſe noticia de un V. Religioſo; y muere Confeſſor de las Señoras Deſcalzas Reales. fol. 615.

Cap. XIV. Memoria de los Venerables Padres Fray Juan Fernandez Gamboa; Fr. Diego de el Valle; Fr. Lucas de Fuentes; Fr. Diego Lopez Alarcòn; Fr. Joſeph de Ayala; y Fr. Clemente Rodriguez. fol. 618. y 619.

Cap. XV. Memoria de el V. P. Fr. Manuel de Machicado; y maravillosas circunſtancias en ſu muerte. fol. 621.

Cap. XVI. Memoria de los Venerables Padres Fray Thomàs de Pedrogordo; y Fray Diego Ruiz. fol. 628.

Cap.

Cap. ultimo. Memoria de los Vicarios, y Miniſtros Provinciales, Chroniſtas Generales, Oficiales Generales, Confeſſores de Perſonas Reales, Padres de el Concilio de Trento, Dignidades Eccleſiaſticas, à que fueron promovidos los Hijos de eſta Caſa de Santa Maria de Jeſus, y los Autores, y Eſcritores de Libros fol. 633.

FIN.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

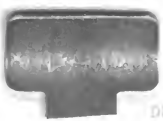
Digitized by Google